

ARCHIVO MUNICIPAL

DE SEVILLA.

ARCHIVO GENERAL.

SECCION 2.

ARCHIVO DE CONTADURÍA.

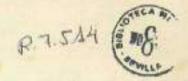


SEVILLA:

Imprenta y litografia de EL PORVENIR,

CALLE DE LAS SIÉRPES NÚMERO 4 TERCERO.

1860.





ARCHIVO MUNICIPAL

DE SEVILLA.

ARCHIVO GENERAL.

SECCION

AKCHIVO DE CONTADURLA.

DE LA

SECCION SEGUNDA

DEL

ARCHIVO MUNICIPAL DE SEVILLA.

ACUERDOS PARA LIBRAR.—BLANCAS DE CARNE.—BORRADORES DE NÓMINAS.—BORRADORES DE CUENTAS DE PROPIOS. —
BORRADORES Y EXTRACTOS DE CLAVERÍA.—BORRADORES DE INFORMES DE LA CONTADURÍA.—BORRADORES SUELTOS
Y DE INTERÉS.—CUENTAS DE PROPIOS. —DEHESAS DE TABLADA Y TABLADILLA. —DONATIVO DE LANA.—EMPEDRADO—EPIDEMIAS.—ESCRITURAS.—FIESTAS DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO. —GASTOS DE PLEITOS. —HACIMIENTOS DE RENTAS.
—BACIMIENTOS Y ESCRITURAS DE LAS TIEBRAS DE VILLAMARTIN.—JUNTAS.—LIBROS DE VALOBES ANNUALES.—MANUALES DE ENTRADAS Y SALIDAS DE CAUDALES DE PROPIOS Y ABBITRIOS.—OBRA DEL RIO EN EL PATÍN DE LAS
DAMAS.—OBRAS PÚBLICAS.—PROPIOS.—PUENTE DE BARCAS ENTRE SEVILLA Y TRIANA.—BECEPTORÍA DE LA TIERRA
DE SEVILLA.—BEFACCION ECLESIÁSTICA.—REFACCION MILITAR.—RENTAS CONSTITUIDAS EN FIELDAD.—ÚNICA CONTRIBUCION.—VECINDADES.—VENIDA DE PERSONAS REALES.—VINO (ASIGNACIONES DE).

SECCION

ARRÉGLADA EN 1860, y comprendida en 344 carpetas en fólio.

De todas las secciones que constituyen el Archivo General, la primera y la segunda, la de privilegios y la de antigua contaduría, presentaban inconvenientes nada comunes, y capaces de inspirar triste desaliento á la constancia y laboriosidad de una dependencia, consagrada sin levantar mano à establecer el órden mas estricto y la regularidad mas escrupulosa en documentos y papeles, revueltos en desastrosa confusion, ó devorados por el tiempo y la negligencia entre el polvo en que yacian amontonados. Multitud de sueldos, gratificaciones, regalias y costos, ha impendido la Ciudad por arrebatar los documentos de sus Archivos á la devastacion y á la ruina. Los hombres tenidos por mas aptos en diferentes épocas, invirtieron largas temporadas en establecer un método fácil, claro y seguro, á cuyo favor supiera el municipio la entidad de sus derechos y obligaciones para hacerlos efectivos ante Consejos, Chancillerias, y Audiencias. Desde el siglo XVI vienen reclamando los antiguos procuradores mayores sobre la deplorable situacion de tan preciado depósito. La Ciudad acudió al remedio, impetrando facultad del Real Consejo para retribuir generosamente á quien se encargara de reparar estado tan sensible de sus papeles. Desde entonces se suceden sin interrupcion los servidores de la Ciudad que dicen haber ordenado el Archivo; cobran sus estipendios; reciben ayudas de costas; perciben remuneraciones extraordinarias y declaraciones honorificas en pro de su competencia y exquisito celo. Pero continuaban poco despues las reclamaciones mismas de los capitulares; y sin parecer recordar lo sucedido anteriormente, se reproducia el arbitrio de proporcionar fondos para dotar á nueva persona que viniese á producir la luz en el horrible cáos. Estas escepcionales circunstancias han dado origen á siniestros rumores, que si carecen de una comprobacion, bastante para resultar la evidencia, hacen verosimil la sospecha de que intereses bastardos mantuvieran perenne tan escandaloso desórden. V. E. no podrá menos de concebir esta propia idea cuando los catálogos de su archivo general le denuncien las cantidades, abonadas al propósito de ordenar el archivo, y el número de individuos, empleados en esta faena en cuatro siglos de trabajos incesantes; tiempo y personal suficientes para someter á la infalible doble clave, cronológica y alfabética, todos los archivos de Europa. La seccion se guardará muy bien de insultar la memoria de los diputados archivistas del antiguo régimen; ni de negar la suficiencia y conocimientos del Jurado Nuñez de Zarzuela, y demás sucesores suyos en el encargo de inventariar los documentos, despues de bien ordenados. Tampoco hará indicacion de sugeto alguno, que por vergonzosa mira descompusiera el método establecido, ó arrancara espedientes, cuentas, liquidaciones, ó antecedentes, al sitio donde debian resultar. El hecho constante, Escelentisimo Señor, es que los documentos faltan: que de unos se puede creer que hayan perecido con los pleitos, en que resultaban incorporados originales, en la quema de infinitos papeles del archivo de esta Audiencia territorial por el pueblo, á la evacuación de los franceses invasores: que de otros se congetura que páren en donde quiera que ecsistan los asuntos fenecidos del Supremo Consejo de Castilla, quien solia reclamar los originales de privilegios, ejecutorias y demás títulos de pertenencia: que de bastantes hay razon fehaciente de haber pasado á poder de un Sr. Veinticuatro, de un abogado de la Ciudad ó de un agente en la córte; pero gran número no parece, y es inútil una búsqueda, después de la practicada por esta seccion, antes de resolverse á sentar las consideraciones preliminares que acaba de exponer. Todos estos motivos arredraban á la seccion, sin bastar á retraerla sin embargo, del exámen, ordenacion é índice de la malparada contaduria antigua.

La seccion ha encontrado incompletos los Acuerdos para librar, base de todas las operaciones de contaduria. Mas incompletas aun las Cuentas de propios, cuyo interés suplen dificilmente los Hacimientos de rentas, tambien descabalados, aunque no en tanto número de razones ánnuas. Los Gastos de pleitos adolecen de sustracciones ó pérdidas que interrumpen el órden cronológico; y para poner mas de relieve el trastorno de la contaduría, mientras los acuerdos para librar empiezan por el año de 4624, las cuentas de propios datan de principios del siglo XVII, y los gastos de pleitos comienzan en 1583. Las secciones restantes de la contaduría, unas componianse de Arbitrios, que se han separado para incorporarlos por su órden cronológico en la seccion correspondiente, primera del archivo especial, letra A; y otras se han sometido al arreglo alfabético; resultando, apesar de faltas deplorables, una razon circunstanciada y utilisima para estudiar, conocer y apreciar cumplidamente la administracion rentistica de nuestros mayores; voluminosa, reiterada sin objeto, hetereogénea, confusa; pero fecunda en pormenores curiosos, apreciables datos, noticias útiles, y antecedentes precisos para comprender la evolucion moderna de la ciencia de la contabilidad, y armonizar intereses vitales, que hoy se decidan por lo que de antiguo

El famoso desempeño, provocado por los donativos á la corona en el siglo XVI, llevado á cabo en 4605, y concluyendo á fines del siglo anterior, no ha contribuido poco á embarazar el curso de los negocios de contaduría; esplicando la falta de muchas liquidaciones y comprobantes, llevados á los autos por los Jueces de dicha comision; y dando lugar á las dificultades que tocaron las juntas de arcas, luego de arbitrios, y despues de propios, para entenderse con los Jueces comisionados de Madrid, los contadores generales con voz y voto, y los diferentes subdelegados, instituidos por el Consejo.

Siempre resulta un beneficio incuestionable de la ordenacion que V. E. tiene à la vista. En los Acuerdos para tibrar existe la puntual razon de todas las personas, que por infinidad de conceptos recibian salarios, retribucion, regalia, ayuda de costa, honorarios, ó paga del cabildo. Todos los borradores útiles han sido clasificados para no perder rastro alguno de las cuestiones versadas en contaduria. Los hacimientos dan una idea precisa de las rentas, sistemas de administración, y rendimientos naturales del caudal de propios. Las juntas demarcan todo un período de legislación y práctica; digno de tenerse en cuenta, y consultarse á cada paso; hasta en las reclamaciones actuales. Los libros de cuenta y razon, y los manuales de entradas y salidas, vienen á ser la síntesis de operaciones y detalles, acreedores al estudio; y por último, las Obras, Receptorias, Refacciones y Vecindades, recomiendan un arreglo,

presidido por la entendida comision del ramo, dirijido con afan y perseverancia por el gefe de la seccion, y dichosamente terminado por esta, con toda la perfeccion que cabe en el sistema de ordenar por fechas, dentro de la ordenacion alfabética de los documentos.

Seria de desear que el archivo de contaduría estuviese completo; porque entonces podria unirse á la satisfaccion de dar cima á tan ventajosa tarea, el gusto de presentar la obra sin imperfecciones ni descabalamientos. La ilustracion de V. E. sabrá distinguir el logro de designio tan plausible, de circunstancias funestas, y muy anteriores á este arreglo, que no permiten tan apetecido resultado. Aun adoleciendo del enunciado mal, el archivo de contaduría es un monumento en sumo grado honroso para una administracion, tan incansable en mejoras internas y esteriores, y tan consecuente en dar aliento y estimulo á los esfuerzos de sus subordinados por secundar los solicitos anhelos de la Exema. Corporacion.

Sevilla y Setiembre 24 de 4860.

Ldo. Tosé V'elazquez y Sanchez. Informe de la comision de Archivo, presentando al Exemo. Ayuntamiento la coleccion y sus indices manuscritos, con la anterior memoria del Oficial Archivista.

EXCMO. SEROR:

La comision de archivo tiene la honra de presentar à V. E. el indice curioso, à la vez que importante, de las materias de contabilidad antigua; clave preciosa para entender la relacion entre las rentas pasadas y las de hoy, y explicacion de los arbitrios à quienes ha dado nuevo régimen la revolucion de la ciencia económica-administrativa. La comision presenta, recomendándole merecidamente à la ilustrada consideracion del cabildo, el informe del gefe de la seccion, relativo à la situacion de este ramo de su dependencia, y dando à conocer el método que ha presidido à ordenarla, y los motivos del adoptado sistema. La comision se congratula de resultados tan continuos como indudables, que V. E. apreciará en su justo valor; considerando la diferencia que en poco tiempo se alcanza entre ignorar antes lo que habia y lo que faltaba en el archivo de V. E., y saberse hoy en sus detalles mas minuciosos cuanto hay; pudiéndo-se decir con fijeza lo que no resulta por haberse extraviado ó sustraido, cuando no lo han devorado el tiempo, y la incuria mas desastrosa. Sevilla 25 de Setiembre de 4 860.

Leonardo Garcia Francisco de B. Palomo. Juan M. de Quinta. de Leaniz

SESION DE 28 DE SETIEMBRE DE 1860.

Vió S. E. con agrado en sesion de este dia el nuevo trabajo presentado por la comision de archivo y dispuso que se consignase así en el acta, procediéndose á la impresion en la forma adoptada para otros indices. Así resulta del acta.

P. A. D. S. Antonio F. Garcia. A.

ACUERDOS PARA LIBRAR.

CARPETA 1.

A.

ACUERDOS PARA LIBRAR DE 1621.

CEEERHOS PARA LIBRAR.

4.	Antonio do Sarabia aviidante de Sextetatio.	
	Alonso de Leon, maestro empedrador,	
	D. Alonso de Laredo, jurado de hacienda.	
	Agricultural and the 4624.	
	D. Moneo Coreia de Loredo, inrado y portero mayor.	
	L. Maries de Tarres, obecado que foé de los pobres de la cárcel de esta ciudad.	
	Andres de Sarabia, ayudame que nie de carcer, por su suarro mode an	
9.		
10.	Andrés de Oviedo, maestre mayor.	
11.	Alonso de Saavedra, maestro empedrador.	
12.	Andrés Cornieles, empedrador.	
	El mismo, in the their id, who ide attached at an example and of meaning that	
	Fl mismo 100 of all id. Ohas assessments to passes I and she stretamil El	
	Aloneo da Leon muestro empedrador.	(0)
	D. Andrés de Tapia, médico, el ellet de un se selenceratare hou lufiquett litte	
	A los Alegrares Reales	
	Andres de Ovicuo, maesto major.	mplió en
20.	21 de Junio de 4624, de las lees que ha dado de la imposición de la carac-	100000000000000000000000000000000000000
21.	Andrés Cornicles, empedrado de la calle de Confiterias.	
22.	Andrés Cornicles, maestro empedrador, por el de calle Francos y otros.	
	11. 12. 13. 14. 15. 16. 17. 18. 19. 20.	 Antonio de Sarabia, ayudante de secretario. Alonso de Leon, maestro empedrador. D. Alonso de Laredo, jurado de bacienda. Aguinaldos del año de 1621. D. Alonso Garcia de Laredo, jurado y portero mayor. Ldo. Alonso de Torres, abogado que fué de los pobres de la cárcel de esta ciudad. D. Antonio de Melo. Andrés de Sarabia, ayudante que fué de cárcel, por su salario hasta fin de 1621. Antonio Martinez Moreno, empedrador. Andrés de Oviedo, maestro mayor. Alonso de Saavedra, maestro empedrador. El mismo. Id. Alonso de Leon, maestro empedrador. D. Andrés de Tapia, médico. Andrés Cornieles. A los Alcázares Reales. Andrés de Oviedo, maestro mayor. Antonio de Biedua, fiel del matadero, librados 1,020 mrs. por un año que se cu 21 de Junio de 4621, de las fées que ha dado de la imposicion de la carne. Andrés Cornieles, empedrado de la calle de Confiterias.

25. Alonso de Leon, por el empedrado de la calle de la Mar.

Alberto Juan, lencero.

- 25. Alonso de Leon, empedrador.
- 26. Alonso Yañez de Ávila, abogado en Granada.
- 27. Antonio de Sarabia, ayudante de cartas.
- 28. Bernardo de Ceja, 130,600 mrs. para una ventana de la Alhóndiga.
- 29. D. Baltasar de Silva, 60 mrs. para sus salarios hasta fin de Diciembre de 1621.
- 30. Bartolomé de Castro.
- 34. Bernardo Rivera.
- 32. Bernabé de Molina, reparo del matadero.
- 33. Bernardo Bonilla, portero del cabildo de esta ciudad.
- 34. D. Baltasar de Silva, por su sueldo por ir á pesar el vino de la banda morisca.
- 35. Blas Gallardo y Doña Juana de Herrera su muger.
- 36. Baltasar de la Vega.
- 37. Domingo Garcia, por si y en nombre de los demas reyes de armas.
- 38. Diego de Vega, alguacil de la alameda.
- 39. El mismo.
- 40. D. Biego Caballero, veinticuatro.
- 41. Diego Gonzalez, cañero, por el aderezo de la cañería junto á la carniceria.
- 42. D. Diego Valdodano, oidor.
- 43. Diego Gonzalez, maestro cañero
- 44. El mismo.
- Ldo. D. Luis de Salcedo, Alcalde de la Justicia de esta ciudad, por su salario hasta fin de 1621.
- 46. Ldo. Diego de Molino.
- 47. Diego Gonzalez, maestro cañero.
- 48. El mismo.
- 49. Colegio de los Irlandeses.
- 50. Al mismo.
- 51. Diego Gonzalez, maestro cañero.
- 52. El mismo, por reparos de la tagea de los caños de Carmona y molinos de ella.
- 53. Domingo Fernandez de Carvajal, armero.
- 54. Al Hospital Real, por 40 varas de sayal.
- 55. Al mismo.
- 56. Ldo. Embrun Lanzia, por su salario desde el año de 4620.
- 57. Al Monasterio de Regina Angelorum, por noventa y siete misas.
- 58. Contraposicion de tres libranzas de los estudiantes irlandeses de esta ciudad.
- 59. El Monasterio de San Laureano, contraposicion en 40 de Julio de 4624 de 80,568 mrs.
- 60. El Cónde de la Fuente, Asistente de Sevilla.
- 61. El Hospital Real, contraposicion en 19 de Julio de 1621.
- 62. El cabildo de la Santa Iglesia.
- 63. Contraposicion de la libranza del Ldo. Enrique Duarte.

FIESTA DEL CÓRPUS CHRISTI.

- 64. Hernando Mallero, la joya de una danza.
- 65. Francisco Hernandez, joya de las danzas.
- 66. Isabel Maria.
- 67. Portero Lopez de la Raya por barrer la plaza de S. Francisco y Gradas.

- 68. Portero Lopez de la Raya, por colgar las casas del Cabildo.
- 69. Antonio Martin, maestro empedrador, por poner las velas.
- 70. Juan Moreno, maestro empedrador, gradas altas y bajas.
- 71. Miguel de Esquivel, pintura de los carros.
- 72. Francisco Camacho, á cuenta de la cera de la fiesta del Córpus.
- 73. Hernando de Bocanegra y Fernando de Bonilla, porteros, por dos pares de medias.
- Diego del Valle, maestro ensamblador.
- 75. Francisco Fernandez, danzas de hortelanos.
- 76. Andres Cornieles, maestro empedrador.
- 77. El mismo, id. id.
- 78. Sebastian de Navarrete, maestro empedrador.
- 79. El mismo.
- 10.
- 80. Francisco Fernandez.
- 84. Francisco Camacho, cerero.
- 82. Fernan Sanchez de Vargas, autor de comedias.
- 83. Hernando Mallero.
- 84. Andres Ruiz.
- 85. Fernando de Rivera.
- 86. Al mismo por cuenta de danzas.
- 87. Francisco, comediante.
- 88. Joya.
- 89. Juan Bautista Valenciano, autor de comedias.
- 90. Ana, comediante.
- 94. Andrés Ruiz, autor de danzas.
- 92. Francisca, niña comediante.
- 93. Manuela Enriquez, comediante.
- 94. A los demas autores á 200 rs. cada uno.
- 95. Francisco Hernandez, autor de danzas.
- 96. Francisco Perez, maestro ensamblador, 4,300 rs. del segundo año de los seis porque se le remató el adobo de los carros de representacion del dia del Córpus.
- 97. Gerónimo, comediante.
- 98. Vicente, id.
- 99. Nombramiento de Francisca de Jesus, beata.
- 100. Francisco Ruiz, sostituto.
- 404. Francisco Perez Torio, oficial mayor.
- 102. Francisco Ruiz, sostituto.
- 403. Francisco de Miranda, á cuyo cargo está el aderezo de la parte del rio, se le libraron 585,933 mrs. por el resto de este año.
- 404. D. Fernando de Saavedra y Monsalve.
- 405. Francisco de Miranda, contraposicion de dos libranzas en 3 de Agosto de 4621, de á 585,933 mrs. cada una.
- 106. D. Francisco de Lugo.
- 407. D. Fernando de Medina, veinticuatro de esta ciudad.
- 408. D. Francisco de Lara, veinticuatro de esta ciudad, por su sueldo de tres años: se libraron nueve mil maravedis.
- 409. Francisco Guerrero.
- 440. D. Francisco de Leon Garabito, abogado.

- 441. Francisco Buiz, gastos en la Alameda.
- 412. Francisco Ruiz, sostituto, 200 ducados por las monedas que se han de echar el dia del estandarte.
- 443. Francisco de Miranda, libro 2.º de obras del puente.
- 444. Francisco Ruiz, para limpiar la alameda.
- 145. Francisco Negrete, se libraron 5,984 mrs. en 46 de Junio de 4621.
- 446. D. Francisco Melgarejo, D. Fernando de Medina, D. Alonso Garcia Laredo, jurados.
- 447. D. Francisco Perez Tinoco.
- 448. Fábrica de Sta. Ana de Triana, contraposicion de dos libranzas.
- 449. D. Gaspar de Vargas, para gastos de pleitos y alcances de esta ciudad.
- 420. D. Gaspar de Astudillo, procurador de esta ciudad en la Real Audiencia de ella, 8,942 por sus salarios de dos años.
- 121. Gerónimo Turon.
- 122. Gaspar de Vargas.
- 123. Al mismo en 25 de Junio de 1621, 192.114 mrs. para gastos de puente.
- 424. Al mismo en 9 de Julio de 4624, 31,600 mrs.
- 125. Ldo. Gregorio Nuñez de Esquivel en 9 de Diciembre de 1621, 18,000 mrs. por su salario de este año que cumplió á fin de Agosto del mismo.
- 426. Gregorio de Anaya, maestro de obras en 24 de Mayo de 1621, 45,300 mrs. por ciertos repares en el matadero.
- 127. Hernando Perez de Medina.
- 428. Hernando de Bocanegra, en 24 de Junio de 1621, se libraron 23,500 mrs. de su salario de este por un tercio de dicho año.
- 129. Felipe de Torres
- 130. Fernando de Rivera, autor de danzas.
- Hernando de Bocanegra y Bernardo de Bonilla, por llamar ausentes y presentes para las honras D. de Felipe III.
- 132. A los mismos por llamar ausentes y presentes.
- 433. A los mismos por llamar ausentes y presentes para publicación de Córtes.
- 434. Juan Moreno, maestro empedrador.
- 135. Juan de Abaneja y Francisco Bermudez, porteros de la Sta. Iglesia.
- -136. El Dr. D. Juan de Robles.
- 137. D. Juan de Vargas, veinticuatro y Procurador de Córtes y Juan de Perea, jurado.
- 138. Juan Rodriguez de Bonilla.
- 139. José Rodriguez de Espinosa, oficial menor.
- 140. Juan de Oviedo, jurado.
- 141. Juliana de la Concepcion, por sus salarios hasta 2 de Noviembre de 1621.
- 442. Juan Antonio de Medina, veinticuatro de esta ciudad, 42,000 mrs. per su salario de cuatro años.
- 443. Juan Gallardo de Céspedes, por sus salarios hasta fin de 4624.
- 144. Juan Nuñez de Illescas, veinticuatro de esta ciudad.
- 145. Juan de Medina, ministril, 66,666 por cinco tercios.
- 146. Juan Nuñez de Valdés, abogado de los pobres presos, 8,000 mrs. por un año cumplido en fin de Agosto de 1624.
- 147. Juan Garcia, maestro empedrador, contraposicion de una libranza.
- 148. Juan Luis de Quintanilla, abogado de los pobres presos, 8,333 mrs. por el tercio segundo de este año que se cumplió á fin de Agosto.

- 149. Juan de Oviedo, jurado de esta ciudad.
- 450. Juan Luis de Quintanilla, solicitador de los pobres presos, por su salario del tercio de fin de Diciembre de este año, 8,333 mrs.
- 454. Ldo. Juan de Odiaga, Capellan de la cárcel real de esta ciudad, 69,480 mrs. por lo corrido hasta fin de Agosto de 4621.
- 452. Juan Rodriguez de Espinosa, oficial menor.
- 453. José Rodriguez de Espinosa.
- 454. Juan de Toro, procurador, por dos tercios hasta fin de Agosto de este año de 4624, seis mil maravedis.
- 155. D. Juan de Oropesa, guarda de la dehesa de los Pobres, 43,600 mrs. por su salario de un año y un tercio.
- 456. Juan de Vallefuertes.
- 457. Juan Gonzalez, canónigo.
- 458. Juan Moreno, maestro empedrador.
- 459. El mismo.
- 460. Juan de Pedresa.
- 461. Juan Luis de Quintanilla, solicitador de los pobres de la cárcel, por el tercio primero de este año, 8,333 mrs.
- 462. Juan de la Carrera.
- 163. Juan Velazquez Maderuelo, por su salario del corrido de fin de Agesto 43,666 mrs.
- 464. Juan Velazquez Maderuelo.
- 465. Juan Agustin.
- 466. Niños de la doctrina de esta ciudad.
- 167. Luis Ponce de Leon, procurador de la Real Audiencia de esta ciudad, 6,000 mrs. por su sueldo de tal procurador de pobres.
- 168 D. Luis de Quiñones, alcalde de la justicia de esta ciudad.
- 169. Luis Hernandez, verdugo de la justicia, por el alquiler de la casa y salario de tal verdugo 42,200 maravedis.
- 470. Lope de Vergara, contraposicion.
- 471. Francisco Ruiz, sostituto.
- 472. D. Lucas Pinelo, veinticuatro de esta ciudad.
- 173. Luis de Daza, librados 242 rs. en 26 de Agosto de 4624.
- 174. Al mismo en 6 de Setiembre de dicho año 3,440 mrs.
- 475. Los niños de la Cuna.
- 176. Miguel de Molina y Gonzalez, maestro cañero.
- 177. Martin de Jáuregui, veinticuatro de esta ciudad.
- 478. Marco Antonio de Torres, veinticuatro de esta ciudad, por su salario de todo este año de 4621, tres mil maravedis.
- 179. Miguel de Molina, por el aderezo y reparo de los caños de Carmona.
- 180. Al mismo.
- 484. Al mismo,
- 182. Mateo Gutierrez y Bernal Gomez, alguaciles del túmulo.
- 183. Miguel de Escobar, procurador de pobres presos, por los tercios de fin de Diciembre de 1620 y primero de 1621.
- 184. Miguel Catalan, peon.
- 485. D. Pedro Ponce de Leon y Luna, 3,000 maravedis por aforar el partido de la Sierra de Cazalla.

- Niños de la Cuna, contraposicion de 83,332 mrs.
- 487. D. Pedro Galindo de Abreu, veinticuatro de esta ciudad, por su salario de regidor hasta fin de Diciembre de 4621.
- 188. D. Pedro Dallo, veinticuatro de esta ciudad, por su salario de regidor de los años de 1619 v 4620.
- D. Gaspar de Vargas Machuca, procurador mayor.
- D. Francisco de Aranjo, alguacil mayor de la real Audiencia de esta ciudad, 30,000 mrs. por su salario de todo el año de 1620.
- Francisco Perez Ensamblado, para levantar el estandarle.
- Pedro de los Arcos.
- Pedro Lopez de la Raya, 3,400 mrs. por las escobas y otras menudencias.
- Pedro de Vega, barbero de la cárcel de esta ciudad.
- D. Pedro de Biedma, contraposicion.
- 196. D. Rafael de Rivera, por su salario de cuatro años hasta fin de 1621, doce mil mrs.
- D. Rodrigo de Porras, contraposicion
- D. Rodrigo Tello de Guzman, contrapuesto en 1.º de Mayo de 4621.
- 199. D. Pedro Galindo de Abreu, veinticuatro de esta ciudad, pleito del agua de los caños de Carmona.
- Rodrigo Fragoso, por tres tablas de carne en el Caño-quebrado.
- Rodrigo Hernandez, para barrer las casas del Cabildo.
- Regadores de la alameda. 202.
- 203. Id. id.
- D. Rodrigo Tello de Guzman, Bailio del Sepulcro.
- Sebastian de Navarrete, maestro empedrador,
- Al mismo. 206.
- Al mismo.
- Sebastian Garcia, alcaide de la pescaderia, por su salario de tres meses hasta fin de Junio de 4624.
- D. Sebastian de Casaus, 300,000 mrs. para ir á las Córtes.
- Sebastian de Navarrete.
- 244. El mismo.
- Sebastian Daza, la tarasca.
- Tajos v menudos.
- 214. D. Cristóbal de Espinosa y Monteser, veinticuatro de esta ciudad.
- El mismo, 6,000 mrs. por su salario de regidor.
- D. Cristóbal Baquedano, por su salario de los años 4620 y 4624.
- 217. D. Pedro Lopez de Mena.
- 248. Pedro Lopez de Piña, à cuyo cargo está el reloj de San Lorenzo, 9,000 ms. por un año que cumplió à fin de 4624.
- 249. Dos tercios cumplidos en fin de Agosto pagados á Luis de Vergara por el aderezo y cuidado del reloj de San Lorenzo.
- 220. Pedro Laines, por la obra de la almenilla.
- 224. Pedro de Escobar Melgarejo, alcalde mayor, Pedro Lopez de Mesa, veinticuatro y D. Alonso Garcia de Laredo, jurado.
- 222. Los Alcazares Reales.
- 223. Juan Agustin.
- 224. Juan de Arriola y Cristóbal de Contreras, librado en 29 de Noviembre de 4624, 4.224,000 maravedises.

- D. Gaspar de Vargas Machuca, veintienatro y procurador mayor.
- 226. Juan de Sierra, procurador mayor de esta ciudad en la de Granada.
- 227. Puerta del Aceite, tercio primero de este año, librado en 4 de setiembre 484,406 ms.

CARPETA 2."

4622.

- 4. D. Alonso Martel Duran, por su salario de tres años 9000 mrs.
- Andres de Oviedo, maestro mayor de esta ciudad, 13,464 mrs. pagados á la cofradia de la Vera-Cruz.
- Alonso Jimenez, 15,000 mrs. por lo corrido de su sueldo de todo el año de 1621.
- Alonso Jimenez de Mora, 40,000 mrs. por su salario de todo el año de 4624.
- Alonso de Vergara, sacristan mayor de la iglesia de S. Márcos, se le libraron por todo el año de 4624, 8,916 mrs.
- D. Antonio de Salazar, uno de los diputados de propios.
- 7. D. Alonso de Guzman, veinticuatro que fué de esta ciudad, 9,000 mrs. por su salario de tres años.
- San Bartolomé.
- El Duque de Medina.
- Diego del Valle, maestro ensamblador.
- Diego de Reina.
- Domingo Fernandez Caraval.
- Diego de Vega, Alguacil de la Alameda. 43.
- El mismo. 44.
- Colegio de los Irlandeses, 10,000 mrs. por el tercio de fin de diciembre del año de 1621.
- Ldo. Enrique Duarte, abogado que fué de esta Ciudad.
- Francisco de Baena.

FIESTA DEL CÓRPUS.

- Alonso de Olmedo, 350 rs. por cuenta de autores.
- Hernan de Vargas, autor de comedias. 19.
- Francisco Perez, ensamblador. 20.
- Francisco Hernandez, espadas. 21.
- Hernando Mallen.
- Francisco Hernandez.
- Hernando de Rivera. 24.
- Francisco Perez, ensamblador.
- Francisco Hernandez.
- Antonio de Armijo.
- 28. Ldo. D. Francisco de Leon Jaramillo, abogado de esta Ciudad, se le libraron 45,000 mrs. por su salario en todo el año de 1621.
- 29. D. Francisco de Araujo, por la rata y corrido de su salario de fiel del matadero hasta 3 de noviembre de 1622, 35,095 mrs.
- Hernando de Bocanegra.
- 31. D. Francisco del Castillo, oidor.
- Fábrica de Cazalla, tabla de cortar carne.

- 33. Fray Francisco, de San Buenaventura, guardian del monasterio de sangre de esta ciudad, se le libraron 74,800 rs. para alzar la huerta del monasterio de San Diego.
- 34. Francisco Camacho, cerero de esta ciudad.
- Francisco Ambrosio Centeno, jurado de esta ciudad.
- D. Francisco Lopez, uno de los vocales diputados de propios.
- D. Francisco Miranda, 585,933 mrs. por su sueldo de fin de abril de 1622.
- Francisco Perez de Meñaca, veinticuatro que fué de esta ciudad.
- Francisco Perez Torio, oficial mayor de la contaduria de esta ciudad.
- Hernando de Becanegra y Bernardo de Bonilla, porteros de esta ciudad.
- Gaspar Gonzalez y Bernardo Gonzalez, contraposicion de una libranza.
- D. Gaspar de Vargas Machuca, por su salario hasta fin de 1621 como vinticuatro de esta ciudad. The state of the state
- Dicho señor.
- 44. Ldo. Diego de Molino, Relator de los Consejos Supremos de Justicia y Cámara.
- 45. Gastos del túmulo, en partir de se la la compania de se la com
- 46. Ldo. Juan Jimenez de la Gasca.
- 47. Juan de Soto, sostituto.
- 48. Juan de Lazarreta, fiel contraste de esta ciudad.
- 49. Juan de Toro.
- 50. José Rodriguez de Espinosa, librado en 22 de enero de 1622, 6,250 mrs. por un tercio de su sueldo como oficial menor que fué.
- 51. Lais Ponce, procurador de los pobres presos, se libraron 3,000 mrs. por su salario de este año prócsimo pasado.
- 52. D. Luis de Carranza de la Cerda, alcalde mayor, por su salario de tres años se libraron 9,000 maravedises.
- 53. Doña Maria de Ávila, contraposicion en 12 de mayo de 1622.
- Monasterio de Regina Augelorum, librado en 7 de abril de 1622, 7,208 mrs. por la limosna de 406 misas.
- Martin de Zamudio, tenedor de las armas de esta ciudad que tiene en su alhóndiga, se libraron 30,000 mrs. por todo el año de 1621. 56. Miguel de Molina, maestro cañero.
- 57. Martin Gonzalez, maestro cañero.
- 58. Miguel de Escobar, procurador de los pobres presos, librado en 13 de junio de 1622.
- 59. Pedro Alvarez, librado en 12 de abril 6,732 mrs.
- Puerta del Aceite, se libraron en 18 de enero de 1622, 482,825 mrs. por el tercio segundo de 1621.
- 64. Puerta del Aceite, se libraron en 5 de abril de 1622, 552.924 mrs. por el tercio postrero de 4624.
- 62. Pedro Gutierrez escribano y Gaspar de Vargas procurador, librado en 22 de abril de 1622, 500 reales.
- 63. Juin Rodriguez, trabajador, por la limpia de la carcel 600 reales.
- 64. Juan de Sierra Hurtado, procurador mayor, librado en 2 de abril del año de 1622, 100 rs nor su salario de todo el de 1621.
- 65. Marcos de Prado, regidor, Antonio de Salazar, contador, y Antonio de Victoria, veedor, librados en 30 de abril de 1622, 430,494 mrs.
- Juan Nuñez de Illescas.
- 67. Antonio Rodriguez, maestro albañil.
- 68. Juan Rodriguez Posero, librados en 12 de abril de 1622, 64,600 mrs.

- 69. Juan Velaz Maderuelo.
- 70. Rodrigo Hernandez, criado de las casas de cabildo, se le libraron 5,984 mrs. por la limpia de dichas casas.
- 74. D. Rodrigo Tello de Guzman, Bailio del sepulcro, librado en 27 de Enero de 4622, 414,888 maravedis.
- Sebastian Garcia, Alcaide de la Pescaderia de esta ciudad.
- Costos de la obra ejecutada en la iglesia de S. Isidro.
- D. Estéban Romero, cura de S. Ildefonso.
- D. Garcia de Sotomayor, Abogado de esta ciudad.
- Almojarife.

- Francisco Chaves, barbero de la cárcel.
- D. Francisco Perez de Meñaca, veinticuatro de esta ciudad.
- Monasterio de S. Gerónimo de Sevilla.
- 4. D. Pedro de Castañeda, por recibir el dinero que para en poder del Sr. Juan Antonio de Medina para la compra del Salitre y relino de la pólvora y aderezo de la torre de la puerta de Triana.
- 5. D. Diego Gonzalez, nombramiento de cañero mayor de Sevilla.

CARPETA 3."

4624.

- Andrés Cornieles, empedrador, se libraron en 21 de noviembre de 1624, 24,664 mrs.
- 2. D. Alonso Garcia de Laredo, jurado y portero mayor, librado en 7 de noviembre de 1624, 22,800 mrs.
- 3. Alonso Martin de Mena, solicitador en la Chancillería de Granada. Librado en 14 de noviembre de 1624, 40,000 mrs. por su salario de todo el año prócsimo pasado.
- 4. Andrés Hurtado de Tapia, médico de la cárcel. Librado en 31 de noviembre de 4624, 30,000 mrs.
- 5. Andrés de Oviedo, maestro mayor de la casa y husillo de la puerta de Triana. Librado en 40 de octubre de 4624, 49,448 mrs.
- 6. Andrés Cernieles, maestro empedrador. Librado en 25 de setiembre de 1624, 43,600 mrs.
- 7. Andrés de Oviedo. Librado en 19 de setiembre de 1624, 33,496 mrs.
- 8. Alonso de la Serna. Librado 3,750 mrs. en 7 de setiembre de 4624.
- 9. Andrés Cornieles, empedrador. Librado en 24 de julio de 1624, 44,200 mrs.
- 10. Aguinaldos, librados en 11 de diciembre de 1624.
- 14. Alonso Martin, reparos del matadero. Librado en 23 de julio de 1624.
- 12. Andrés de la Vega y Tomás Fernandez. Librado en 30 de julio de 1624.
- 43. D. Antonio de Chia Herrera. Librado en 4.º de junio de id. id.
- 14. Administrador de Almojarife de la Aduana de esta ciudad. Librado en 34 de Mayo de id. 34,847 mrs.
- 45. Anton Martin, empedrador. Librado en id. id. de id. 44,300 mrs.
- 16. Alonso Yañez de Ávila. Librado en 24 de mayo de id., 26,666 mrs.
- 47. Andrés Oviedo, maestro mayor y Juan Gutierrez Tello. Librado en 8 de mayo de id., 54,000 mrs.
- 48. Andrés Cornieles. Librado en 24 de mayo de id., 48,530 mrs.
- Bartolomé de Castro. Librado hasta 40 de julio de id.

- Bernardo de Bonilla, portero del cabildo de esta ciudad. Librado en 26 de setiembre de 4624, 37,400 mrs.
- 21. D. Baltasar de Silva. Librado en 40 de enero de 1625, 13,500 mrs. por su salario de regidor hasta fin de 1624.
- D. Bernardo de Rivera, veinticuatro y procurador mayor, 74,800 mrs. en 23 de agosto de 1624.
- 23. Id. id. id. Librado en 4.º de julio de 4624, 422,886 mrs.
- 24. Id. id. id. id. 13 de mayo de id. 84,080 mrs.
- 25. Colegio de los estudiantes Irlandeses.
- 26. ld. id.
- 27. D. Diego de la Rocha. Contraposicion.
- 28. Diego Estévan, por ciertos reparos. Librado en 49 de agosto de 4624.
- 29. Diego Gonzalez, cañero mayor. Librado en 7 de setiembre de id., 306,068 mrs.
- 30. Domingo Fernandez de Carvajal. Librado en 17 de diciembre de id. 412,500 mrs.
- 34. Diego Gonzalez, cañero. Librado en 4 de abril de id. 6,800 mrs.
- 32. El mismo. Librado en 5 de agosto de id. 50,220 mrs.
- 33. Diego Gonzalez, cañero y Juan Gutierrez Tello. Librado en 28 de junio de id. 47,000 mrs.
- 34. Diego Gonzalez, cañero mayor de esta ciudad. Librado en 2 de noviembre de id. 8,500 maravedis.
- 35. El mismo. Librado en 30 de julio de id. 37,400 mrs.
- 36. Diego de Vega. Librado en 26 de setiembre de 1624, 25,704 mrs.
- 37. Diego Gonzalez, cañero y D. Juan Gutierrez Tello. Librado en 5 de julio de id. 51,000 maravedis.
- 38. Diego Gonzalez, cañero mayor. Librado en 2 de noviembre de id., 42,942 mrs.
- 39. Diego Gonzalez, cañero. Librado en 43 de mayo de id. 29,206 mrs.
- 40. D. Felipe Nieto. Librado en 4.º de agosto de id. 98,600 mrs.
- Francisco Sanchez y Soria y Pedro de Toro y Vega. Librado en 7 de agosto de idem,
 6,800 mrs.
- 42. Francisco Perez Torio. Librado en 5 de agosto de id. 2,244 mrs.
- D. Fernando de Saavedra y Monsalve, veinticuatro y procurador mayor de esta ciudad.
 Librado en 41 de julio de id. 488,802 mrs.
- 44. Fábrica de Cazalla. Librado en 29 de mayo de id. 6,174 mrs.
- Francisco Seco de los Rios, veinticuatro y Hernan Venegas Sanabria. Librado en 22 de junio de 1624, 6,000 mrs.
- 46. Francisco Ambrosio y Centeno. Librado en 43 de mayo de id. 6,800 mrs.
- 47. Francisco de Miranda. Librados los tercios segundo y primero de id. 4.474,866 mrs.
- 48. El mismo. Librado en 46 de setiembre de id. 585,931 mrs., tercio postrero de 1623.
- 49. D. Diego de Miranda. Librado en 24 de setiembre de 4624, 585,933 mrs.
- 50. Felipe Romero. Librado en 26 de noviembre de id. 12,240 mrs.
- D. Diego Caballero de Illéscas, D. Diego Caballero de Cabrera y Juan de Oviedo, Jurado. Librado en 4 de setiembre de id. 18,750 mrs.
- 52. Felipe Romero. Librado en 7 de noviembre de id. 10,200 mrs.
- Fernando Velarde, procurador de Granada. Librado en 44 de diciembre de id. 24,000 maravedis.
- 54. Francisco Sanchez, conduccion de galeotes. Librado en 40 de octubre de id. 87,482 mrs.
- 55. Francisco Perez, maestro carpintero. Librado en 20 de noviembre de id. 47,000 mrs.

FIESTA DEL CÓRPUS.

- 56. Andrés Cornieles, empedrador. Librado en 23 de agosto de 1624, 4,488 mrs.
- 57. Hernando Mallen, autor de danzas. Librado en 25 de junio de id. 3,750 mrs.
- 58. Andrés de la Vega, Librado en 25 de junio de id. 458,100 mrs.
- Hernando Hidalgo de la Mota, escribano de comisiones. Librado en 22 de junio de id.
 4,488 mrs.
- 60. Micaela, representante. Librado en 21 de junio de id. 3,400 mrs.
- 64. Francisco Hernandez, autor de danzas. Librado en 24 de junio de id. 7,480 mrs.
- 62. Hernando de Rivera, autor de danzas. Librado en 24 de junio de id. 44,220 mrs.
- 63. Tomás Fernandez, autor de comedias. Librado 48,700 mrs.
- 64. Tomás Fernandez, autor de comedias. Librado en 12 de junio de 1624.
- 65. Alberto Juan, por lienzos para cubrir la carrera. Libróse en 3 de junio de id. 85,400 mrs.
- 66. Pedro Lopez de la Raya. Librado en 29 de mayo de id. 8,840 mrs.
- 67. Juan Toledo, por sacar la tarasca. Librado en 24 de mayo de id.
- 68. Andrés Jimenez, por la juncia. Librado en 22 de mayo de id.
- 69. Pedro Ramirez, por los toldos. Librado en 22 de mayo de id.
- 70. Juan Ruiz, empedrador. Librado en 22 de mayo de id. 34,000 mrs.
- 74. Francisco Hernandez, por los gigantes. Librado en 43 de mayo de id. 24,650 mrs.
- 72. Francisco Perez, por los carres, Librado en 44 de mayo de id. 44,200 mrs.
- 73. Felipe Nieto, por id. Librado en 14 de mayo de id. 436,000 mrs.
- 74. Alonso de Llera, maestro pintor. Librado en 40 de mayo de id. 76,500 mrs
- 75. Francisco Hernandez, autor de danzas. Librado en 2 de mayo de id 436,000 rs.
- 76. Francisco Hernandez, danza de las espadas. Librado en 10 de mayo de id. 27,200 mrs.
- 77. Hernando Mallen. Librado en 9 de mayo de id. 436,000 mrs.
- 78. Hernando de Rivera. Librado en 10 de mayo de id. 136,000 mrs.
- Gaspar de Vargas Machuca, veinticuatro y procurador mayor. Librado en 23 de diciembre de 1624, 110,568 mrs.
- 80. Gaspar de Vargas. Librado en 48 de noviembre de 4624, 107,722 mrs.
- 81. El mismo. Librado en 6 de diciembre de id. 27,200 mrs.
- Gaspar de Vargas y D. Pedro Cañero, contraposicion de la libranza de 40,000 rs. para las honras del rey Felipe III, 45 de enero de 4624.
- Gaspar de Astudillo, procurador de la real Audiencia. Librado en 41 de octubre de id. 4,500 mrs. por un año.
- 84. Gaspar de Vargas Machuca y Palomares, 750 rs. en 4.º de octubre de id.
- 85. El mismo. Librado en 43 de Setiembre de id. 401,694 mrs.
- D. Garcia de Sotomayor, abogado de la real Audiencia. Librado en 4.º de junio de id. 21,356 mrs.
- 87. Gerónimo de Mata, escribano. Librado en 10 de junio de id. 60,000 mrs.
- 88. Gaspar de Vargas Machuca. Librado en 14 de agosto de id. 68,000 mrs.
- 89. Gregorio de Esquivel, en 22 de mayo de id. 24,000 mrs.
- 90. Hospital Real de esta ciudad. Librado en 8 de mayo de id. 482,250 mrs.
- 94. Hernando de Nájera, 90 rs. por cierto servicio.
- 92. Hernando Hidalgo, escribano de comisiones. Librado en 3 de junio de id. 3,400 mrs.
- Hernando de Bocanegra y Hernando de Bonilla, porteros. Librado en 19 de setiembre de id. 42,376 mrs. á cada uno.

- Hernando de Nájera, escribano de comisiones. Librado en 45 de diciembre de 4624
 3,400 mrs.
- Hernando de Bocanegra, portero. Librado en 7 de setiembre de id. 23,500 mrs. por el tercio de un año adelantado.
- 96. Hernando Hidalgo de la Mota. Librado en 3 de enero de id. 3,400 mrs.
- Hernando de Bocanegra, portero del cabildo de esta ciudad. Librado en 30 de diciembre de id. 47,000 mrs.
- 98. El mismo y Hernando de Bonilla, porteros. Librado en 9 de mayo de id.
- 99. Juan Rodriguez el Viejo. Librado en 20 de junio de id. 45,900 mrs.
- 400. Juan Moreno, maestro empedrador. Librado en 30 de diciembre de id. 7,543 mrs.
- 401. Juan Perez de Larrazabal. Librado en 3 de diciembre de id. cien mrs.
- Juan Moreno, maestro empedrador. Librado en 8 de noviembre de id. 54,000 mrs. á buena cuenta.
- 403. Juan del Castillo. Librado en 5 de agosto de id. 755,380 mrs.
- 404. Ldo. Juan de Adiasa. Librado en 24 de noviembre de id. 49,347 mrs.
- 405. Juliana de la Concepcion. Librado en 47 de setiembre de id. 8,000 mrs.
- 106. Juan Diaz de Villaseca, en 13 de setiembre de id.
- 407. D. Juan Ramirez de Guzman. Librado en 44 de octubre de id. 273,750 mrs.
- 408. Al mismo.
- 409. Memorial de D. Juan Ramirez de Guzman, alcalde mayor y procurador de pobres, para que se le paguén sus salarios.
- 440. Nombramiento de ayudante de secretario á Jacinto de Palomares.
- 444. Juan de Sierra Hurtado, contraposicion en 43 de agosto de 4624.
- 112. Juan Rodriguez el Viejo. Librado en 20 de junio de id. 10,200 mrs.
- 443. Juan Velazquez Maderuelo. Librado en 24 de setiembre de id. 43,666 mrs.
- 444. Juan de Toro y otros procuradores. Librado en 40 de setiembre de id.
- 445. Juan Luis de Quintanilla, procurador de los pobres de la cárcel. Librado en 40 de setiembre de id. 8,333 mrs.
- 446. Miguel de Escobar id. id. Librado en 40 de setiembre de id. 3,000 mrs.
- 117. Juan Gonzalez, maestro albañil. Librado en 31 de mayo de id. 112,200 mrs.
- 448. Juan Velazquez Maderuelo. Librado en 42 de junio de id. 43,666 mrs.
- 419. Juan Rodriguez de Bonilla. Librado en 24 de mayo de id. 3,000 mrs.
- Juan Luis de Quintanilla, solicitador de los pobres. Librado en 8 de mayo de id. 8,333 maravedis.
- 421. Juan de Toro, procurador. Librado en 8 de mayo de id. 3,000 mrs. por su salario del tercio primero de este año.
- 422. Luis de Perea y Pedro Lopez de Mesa. Librado en 9 de noviembre de id. 37,400 mrs.
- Luis Hernandez, verdugo de la justicia de esta ciudad. Librado en 30 de diciembre de id. 7,282 mrs.
- 424. Los niños de la Cuna, contraposicion en 10 de setiembre de id.
- 125. Luis Hernandez, verdugo de la justicia. Librado en 14 de junio de id. 4,066 mrs.
- 126. Monasterio de Madre de Dios. Librado en 11 de diciembre de id. 27,460 mrs.
- 427. Manuel Martinez, nombramiento de procurador.
- 128. Monasterio de Regina Angelorum. Librado en 12 de octubre de id. 6,528 mrs.
- 129. Monasterio de S. Benito de Silos, extramuros. Librado en 12 de agosto de id. 6,474 mrs.
- 430. Miguel de Escobar, procurador. Librado en 8 de mayo de id. 3,000 mrs.
- 431. Martin de Urretabisque. Librados 46.275 mrs. por alcance.
- 432. Pedro Lopez de Mesa, veinticuatro. Librado en 49 de noviembre 27,200 mrs.
- 433. Pedro Lopez de la Raya, alcaide de las casas de cabildo de esta ciudad. Librado en 29 de octubre de id 3.400 mrs.

- 434. Pedro Cornejo. Librado en 49 de junio de 4624, 4,420 mrs.
- 135. D. Pedro Galindo, veinticuatro. Librado en 4 de setiembre de id. 8,460 mrs.
- 436. Sr. D. Pedro de Herrera, en 4.º de marzo de id. 50,000 mrs. por el tercio postrero de dicho año.
- 437. Pedro Lopez de la Raya. Librado en 12 de junio de id. 10,200 mrs.
- 138. D. Rodrigo Tello de Guzman. Librado en 19 de julio de id. 130,642 mrs.
- 439. Regadores de la alameda. Librado en 20 de setiembre de id. 38,080 mrs.
- 440. Los mismos. Librado en 5 de agosto de id. 33,945 mrs.
- 444. D. Rodrigo Tello de Guzman. Librado en 26 de setiembre de id. 36,088 mrs.
- 442. Rodrigo Hernandez. Librado en 3 de enero de id. 6,250 mrs.
- 443. El mismo. Librado en 3 de julio de id. 6,120 mrs.
- 444. Ldo. Simon Romero, nombramiento de capellan de la cárcel real.
- 445. Sebastian Garcia alcaide de la pescaderia. Librado en 2 de octubre de id. 3,333 mrs.
- 446. El mismo. Librado en 24 de mayo de id. 3,333 mrs.
- 147. Cristobal Gallegos, id. contraposicion, 5 de setiembre de id.
- 148. D. Pedro Galindo de Abreu y D. Diego Caballero de Illescas. Librado en 25 de setiembre de id. 37,400 mrs. y en 2 de octubre de id. 37,400 mrs.
- 449. Sr. Cristóbal de Alfonsi. Librado en 29 de abril de 1625, 37,400 mrs.
- 450. Alonso Perez y Cristóbal de Alfonsi, veinticuatros. Librado en 2 de mayo de 4625, 4,080 maravedis.
- 151. D. Pedro Galindo de Abreu. Librado en 6 de noviembre de 1624, 33,000 mrs.
- D. Diego Caballero de Illescas, veinticuatro de esta ciudad. Librado en 43 de noviembre de 1624, 27.200 mrs.
- 453. Bartolomé del Castillo, escribano. Librado en 24 de id. de 4625, 5,100 mrs.
- 454. D. Diego Caballero de Illescas. Librado en 3 de julio de 4624, 40,024 maravedis por su salario.
- 455. D. Pedro Galindo de Abreu.
- 456. Hernando Hidalgo de la Mota, escribano.
- 457. Sr. D. Pedro de Castañeda. Librado en 43 de noviembre de 4624, 37,400 mrs.
- 458. D. Alonso Ramirez de Monsalve. Librado en 46 de diciembre de 4625, 37,400 mrs.
- 459. Hernando de Bocanegra. Librado en 24 de noviembre de id. 1,700 mrs.
- 460. D. Francisco de la Rocha. Librado en 47 de junio de id. 225,877 mrs.
- 464. Gaspar de Avila Albarazado. Librado en 20 de noviembre de 4624, 37,400 mrs.
- 162. Felipe Nieto. Librado en 9 de julio de id. 61,200 mrs.
- 463. El mismo. Librado en 6 de setiembre de id. 32,300 mrs. para el tablado y tarima para los torneos.
- 464. Martin de Urretabisque. Librado en 28 de noviembre de id. 449,600 mrs.

1625.

- Bernardo Gonzalez, cañero. Librado en 11 de abril de 1625, 17,000 mrs.
- Francisco Chaves, barbero de la cárcel real. Librado en 1.º de marzo de 1625, 15,057 maravedis.
- 3. Andrés Cornieles, empedrador. Librado en 29 de id. 6,800 mrs.
- 4. El mismo. Librado en 24 de noviembre de id. 5,400 mrs.
- 5. Andres de Oviedo. Librado en 25 de febrero de id. 37,400 mrs.
- 6. Anton Martin. Librado en 24 de enero de id. 36,822 mrs.
- D. Antonio Tous de Monsalve, alcalde mayor de esta ciudad. Librado en 45 de enero de id. 42,000 maravedis.

- 8. Andres de Palencia. Librado en 15 de enero de 1625, 11,250 mrs.
- 9. D. Alonso de Vergara. Librado en 7 de febrero de id. 8,976 mrs.
- Ldo. Diego Ortega Hidalgo, alcalde de la justicia de Fregenal. Librado en 28 de abril de id. 54,589 mrs.
- 44. Ldo. Duran de Torres. Librado en 25 de febrero de id. 9,269 mrs.
- 42. D. Diego Martinez del Alcazar, una tabla de carne.
- 43. Diego Gonzalez, cañero. Librado en 4 de abril de id. 405,400 mrs.
- 44. D. Diego Martinez de Alcázar.
- 45. Diego Gonzalez de Alcázar. Librado en 6 de marzo de id. 41,220 mrs.
- Ldo. Diego Osorio. Librado en 45 de febrero de id. 45,000 mrs.
- D. Francisco de Leon Garavito, abogado de esta ciudad. Librado en 24 de marzo de id. 30.000 mrs.
- 48. La Fábrica de Cazalla. Librado en 8 de abril de id. 3,404 mrs.
- 49. D. Francisco de Alcázar. Librado en 23 de enero de id. 24,283 mrs.
- Francisco de Rui-Diaz de Pineda, jurado y procurador de córtes. Librado en 9 de abril de id. 365,000 mrs.
- D. Fernando de Ulloa, veinticuatro de esta ciudad. Librado 9,000 mrs. por su salario de regidor de tres años.
- 22. Gaspar de Vargas Machuca y Palomares. Librado en 9 de abril de id. 428,466 mrs.
- 23. El mismo, procurador mayor. Librado en 4 de enero de id. 50,000 mrs.
- 24. Gerónimo de Mesa, alguacil. Librado en 43 de enero de id. 3,400 mrs.
- 25. Gaspar de Vargas. Librado en 22 de enero de id. 50,000 mrs.
- Hernando de Bocanegra y Bernardo de Bonilla, porteros. Librado en 20 de marzo de id. 9,000 mrs.
- 27. Los mismos por llamar ausentes y presentes. Librado en 45 de enero de id. 42,360 mrs.
- 28. Juan Antonio Zapata. Librado en 16 de abril de id. 16,320 mrs.
- Juan de Chazarrete.
- 30. Juan Velazquez Maderuelo. Librado en 10 de enero de id. 13,666 mrs.
- Juan Antonio de Medina, veinticuatro. Librado en 4 de febrero de id. 9,000 mrs. por su salario.
- 32. Juan de Madrid. Librado en 28 de enero de id. 44,230 mrs.
- 33. Juan Moreno, maestro empedrador. Librado en 4.º de febrero de id. 34,000 mrs.
- 34. Juan Gerónimo Valenciano. Librado en 4.º de mayo de id. 430,900 mrs.
- 35. Ldo. Juan Nuñez de Valdés. Librado en 20 de febrero de id. 46,000 mrs.
- 36. Juan de Salas y Pedro de Soto. Librado en 40 de mayo 80 rs.
- 37. Juan Moreno, maestro empedrador. Librado en 40 de abril de id. 20,400 mrs.
- 38. Juan Rodriguez, fiel del matadero. Librado en 21 de mayo de id. 10,000 mrs.
- Juan de Bonilla, procurador, Juan de Soto, Juan Luis de Quintanilla, Francisco de Cárdenas y Miguel de Escobar. Librado en 24 de enero de id. 9,000 mrs.
- 40. D. Juan de Inestrosa, alcalde mayor. Librado en 19 de enero de id. por su salario.
- 44. Martin de Zamudio, tenedor de las armas. Librado en 8 de mayo de id. 30,000 mrs.
- 42. Doña Maria Reguera. Librado en 40 de enero de id. 25,400 mrs.
- 43. Niños de la Cuna. Librado en 46 de abril de id. 50,000 mrs.
- Pedro Fernandez, tabla de cortar tocino.
- Pedro Lopez de Mesa, veinticuatro. Librado en 7 de febrero de id. 6,000 mrs. por su salario.
- 46. Pedro Dalbo, veinticuatro. Librado en 22 de enero de id. 42,000 mrs.
- 47. D. Rodrigo Tello de Guzman. Librado en 22 de febrero de id. 58,732 mrs.

- 48. Rodrigo Hernandez. Librado en 3 de enero de 4625, 4,836 mrs.
- 49. Ldo. Rodrigo Fragoso. Librado en 46 de enero de id 41,250 mrs.
- 50. Sebastian Garcia. Librado en 40 de febrero de id. 3,333 mrs.
- 51. Santiago de Medina. Librado en 22 de abril de id. 40,200 mrs.
- 52. Tomás del Castillo, veinticuatro. Librado en 22 de enero de id. 12,000 mrs.
- 53. Cristóbal Garcia. Librado en 27 de febrero de id. 282 para los reparos de la alhóndiga.
- 54. Cristóbal de Avendaño, autor de comedias. Librado en 48 de febrero de id. 130,900 mrs.

4626.

No ecsisten los acuerdos de este año en el archivo.

CARPETA 4."

1627.

- 1. Antonio Rodriguez. Librado en 7 de julio de 1627, 25,500 mrs.
- 2. Alonso de Vergara. Librado en 3 de enero de id. 8,976 mrs.
- 3. Anton Martin. Librado en 3 de diciembre 3,400 mrs.
- D. Antonio de Melo, para la obra del corredor del cabildo. Librado en 4.º de diciembre de id. 449,600 mrs.
- 5. Andres Cornieles, empedrador. Librado en 26 de noviembre de id. 402,000 mrs.
- D. Alonso Febo de Paradas, veinticuatro de esta ciudad. Librado en 24 de noviembre de id. 37,400 mrs.
- 7. D. Alonso de Tapia. Librado en 48 de noviembre de id. 46,664 mrs.
- 8. Antonio Lúcas de Lara, cerero. Librado en 40 de noviembre de id. 455,142 mrs.
- 9. D. Antonio de Melo. Librado en 29 de octubre de id. 34,000 mrs.
- Ldo. D. Antonio de Cabrera, alcalde de la justicia de esta ciudad. Librado en 5 de noviembre de id. 20,000 mrs.
- 41. D. Antonio de Melo. Librado en 29 de octubre de id. 74,800 mrs.
- 42. El mismo. Librado en 29 de octubre de id. 187,000 mrs.
- Antonio Tejeda y Francisco de Torres y Montoya. Librado en 25 de octubre de id. 41,220 maravedis.
- 44. Alonso de Laredo, jurado y pertero mayor. Librado en 46 de octubre de id. 43,200 mrs.
- 45. Ldo. D. Antonio Domingo de Bobadilla Librado en 44 de octubre de id. 13,332 mrs.
- 46. Andres Cornieles, maestro empedrador. Librado en 44 de octubre de id. 402,000 mrs.
- Alonso Bartolomé de Leon y Juan Jimenez Villalon. Librado en 14 de octubre de id. 20,400 maravedis.
- 48. D. Alonso Febode Paradas. Librado en 6 de octubre de id. 88,000 maravedis.
- Alcázares Reales. Librado en 30 de setiembre de id. 442,000 mrs.
- 20. Andres Cornieles, empedrador. Librado en 41 de setiembre de 4627, 402,000 mrs.
- 24. Anton Martin. Librado en 43 de setiembre de id. 3,400 mrs.
- 22. El mismo. Librado en 25 de setiembre de id. 47,000 mrs.
- Alonso Bartolomé de Leon y Juan Jimenez de Villalon. Librado en 7 de setiembre de id. 10,200 mrs.
- D. Antonio de Melo. Librado en 2 de setiembre de id. 374,000 mrs. para la obra del matadero.
- 25. Anton Martin. Librado en 23 de agosto de id. 6,483 mrs.
- El mismo. Librado en 40 de agosto de id. 34,000 mrs.

- Alonso Bartolomé de Leon y Juan Jimenez Villalon. Librado en 48 de agosto de idem 20,400 mrs.
- 28. Anton Martin. Librado en 43 de agosto de id. 40,700 mrs.
- 29. El mismo. Librado en 9 de id. de id. 47,636 mrs.
- 30. Ldo. Alonso Yañez de Ávila. Librado en 9 de agosto de id. 21,333 mrs.
- Alonso Bartolomé de Leon y Juan Jimenez Villalon. Librado en 29 de julio de id. 27,200 maravedis.
- 32. Antonio Ruiz. Librado en 28 de id. de id. 25,500 mrs.
- 33. Anton Martin. Librado en 24 de julio de id. 47,596 mrs.
- 34. Álvaro Gil de la Sierpe. Librado en 24 de Julio de id. 30,000 mrs.
- Antonio de Pádua, para la limosna que dieron algunos caballeros regidores, se libraron en 24 de julio de id. 84,438 mrs.
- 36. Andres Cornicles, empedrador. Librado en 14 de julio de id. 102,000 mrs.
- 37. Anton Diaz, maestro empedrador. Librado en 12 de julio de id. 524 mrs.
- 38. Andres Cornieles. Librado en 7 de julio de id. 8,585 mrs.
- 39. Anton Martin, empedrador. Librado en 4.º de junio de id. 340 mrs.
- El mismo. Librado en 19 de mayo de id. 47,000 mrs.
- 44. Alberto Juanes. Librado en 19 de mayo de id. 463,200 mrs.
- 42. Anton Martin, maestro empedrador. Librado en 8 de mayo de id. 27,302 mrs.
- 43. Bernardo de Bonilla, portero del cabildo. Librado en 26 de junio de id. 4,800 mrs.
- 44. El mismo. Librado en 24 setiembre de id. 2,400 mrs.
- 45. El mismo. Librado en 3 de diciembre de id. 37,400 mrs.
- 46. Bartolomé de Cueto. Librado en 27 de setiembre de id. 5,480 mrs.
- 47. El conde de Niebla. Librado en 30 de setiembre de id. 21,232 mrs.
- D. Alonso Garcia de Laredo. Librado en 43 de agosto de id. 37,400 mrs.
- 49. Ldo. Diego de Molino. Librado en 4.º de junio de id. 50,000 mrs.
- Diego Ranchal, empedrador. Librado en 11 de setiembre de id. 10,200 mrs.
- 51. El mismo. Librado en 26 de agosto de id. 10,200 mrs.
- 52. Diego de Vega, alguacil de la alameda. Librado en 20 de julio de id. 37,428 mrs.
- 53. Diego Ranchal, empedrador. Librado en 44 de diciembre de id. 6,800 mrs.
- 54. El mismo. Librado en 40 de mayo de id. 6,800 mrs.
- 55. La Encomienda de Alcolea. Librado en 21 de mayo de id. 201,484 mrs.
- 56. Estudiantes irlandeses. Librado en & de junio de id. 30,000 mrs.
- 57. D. Fernando de Céspedes. Librado en 43 de agosto de id. 6,000 mrs.
- 58. Fábrica de Sta. Ana de Triana. Contraposicion en 47 de agosto de id. 6,684 y 6,646 mrs.
- Francisco Sanchez y Pedro de Toro. Librado en 47 de setiembre de id. 6,800 mrs.
- 60. Francisco de Sándiel, veinticuatro. Librado en 27 de agosto de id. 6,000 mrs.
- D. Francisco Perez de Meñaca. Librado en 23 de agosto de id. 450,000 mrs. por su salario de un año.
- Fernando de Céspedes y Velasco, veinticuatro. Librado en 45 de diciembre de id. 37,400 maravedis.
- Felipe Nieto, maestro carpintero. Librado en 18 de agosto de id. 412,200 mrs.
- 64. Francisco Rodriguez. Librado en 9 de setiembre de id. 7,500 mrs.
- D. Francisco de Lugo y Puebla, veinticuatro. Librado en 30 de setiembre de id. 10,200 maravedis.
- 66. Felipe Nieto. Librado en 4.º de octubre de id. 23,120 mrs.
- 67. Al mismo en 44 de agosto de id. 98,600 mrs.
- 68. Fábrica de Sta. Ana de Triana. Librado en 23 de julio de id. 9,312 mrs.

- 69. Francisco Perez de Meñaca. Librado en 29 de julio de id. 264,600 mrs.
- 70. Francisco Rodriguez. Librado en 10 de julio de id. 4836 mrs.

FIESTA DEL CÓRPUS.

- 74. Juan Gerónimo Valenciano. Librado en 44 de junio de 4627, 84,450 mrs.
- 72. Cristóbal de Avendaño. Librado en 44 de junio de id. 84,450 mrs.
- 73. Andres Cornicles. Librado en 9 de junio de id. 44,050 y 4,904 mrs.
- Fernando de Nájera. Librado en 2 de junio de id. 4,488 mrs.
- 75. Juan Jimenez Villalon. Librado en 1.º de junio de id. 8,500 mrs.
- Antonio Romero Rodriguez. Librado en 28 de mayo de id. 24,310 mrs.
- 77. Andres Ruiz. Librado en 28 de mayo de id. 43,634 mrs.
- 78. Andres Cornieles. Librado en 27 de mayo de id. 14,050 mrs.
- 79. Juan Jimenez Villalon. Librado en 27 de mayo de id. 9,044 mrs.
- 80. Juan Gerónimo Valenciano. Librado en 26 de mayo de id.
- 81. Andres Ruiz. Librado en 24 de mayo de id. 87,266 mrs.
- 82. Andres Cornieles. Librado en 44 de mayo 42,944 mrs.
- 83. Anton Martin. Librado en 44 de mayo de id. 43,354 mrs.
- 84. Andres Cornieles. Librado en 20 de mayo de id. 22,100 mrs.
- 85. Pedro Lopez de la Raya. Librado en 49 de mayo de id. 8,840 mrs.
- 86. Juan Jimenez Villalon. Librado en 18 de mayo de id. 9,044 mrs.
- 87. Ambrosio de Aguilar. Librado en 44 de mayo de id. 82,280 mrs.
- 88. Anton Martin y Andres Cornieles. Librado en 14 de mayo.
- Ambrosio de Aguilar, autor de danzas. Librado en 40 de id. 85 mrs.
- 90. Antonio Rodriguez. Librado en 21 de id. 56.400 mrs.
- 94. Alonso Rodriguez, carpintero. Librado en 4 de id. id. 80,440 mrs.
- 92. Hermana Craz. Librado en 44 de id. id. 82,280 mrs.
- 93. Hernando de Rivera. Librado en 44 de id. id. 464,560 mrs.
- 94. Alonso de Llera, pintura de los carros. Librado en 47 de mayo de id. 64,600 mrs.
- 95. Garcia de Sotomayor. Librado en 41 de junio de id. 20,000 mrs.
- 96. Gabriel Martin, albañil. Librado en 5 de agosto de id. 33,660 mrs.
- 97. Gregorio de Esquivel. Librado en 2 de junio de id. 24,000 mrs.
- 98. Hernando de Nájera. Librado en 3 de enero de id. 3,400 mrs.
- 99. Hernando de Bocanegra. Librado en 24 de setiembre de id. 4,896 mrs.
- Hernando Mercado y-Bartolomé de Rivera. Librado en 35 de id. id. 5,400 mrs.
- 404. Hernando de Bocanegra Librado en 27 de octubre de id. 7,200 mrs.
- 402. El mismo y Hernando de Bonilla. Librado en 43 de junio de id. 45,000 y 45,000 mrs.
- 403. Juan Jimenez Villalon. Librado en 9 de setiembre de id. 43,600 mrs.
- Juan Gutierrez Tello y Sandoval, contraposicion de una libranza de 299,200 rs. en 48 de junio de id.
- 405. Juan Ramirez de Guzman. Librado en 20 de mayo de id. 547,500 mrs.
- 106. D. Juan de Tapia y Vargas. Librado en 21 de julio de id. 37,400 mrs.
- 407. Juan Jimenez Villalon, empedrador. Librado en 24 de setiembre de id. 43,600 mrs.
- 468. Juan Jimenez Villalon. Librado en 47 de noviembre de id. 20,400 mrs.
- 409. Juan Rodriguez. Librado en 14 de enero de id. 34,000 mrs.
- Juan Nuñez de Valdés. Librado en 2 de Noviembre de id. 20,000 mrs.

444. Juan de Sierra Hurtado, para que no se libre su salario.

412. Juan de Castro, cerero. Librado en 20 de noviembre de id. 12,410 mrs.

443. Juan Moreno, empedrador. Librado en 26 de id. 47,000 mrs.

414. El mismo. Librado en 34 de diciembre de id. 47,000 mrs.

445. Juan Jimenez Villalon. Librado en 47 de id. 6,800 mrs.

416. Juan de Leon, fiel del matadero de esta ciudad. Librado en primero de diciembre de id. 40,000 mrs.

 Juan de Castro, por la cera del Córpus Christi y de S. Roque. Librado en 5 de agosto de id. 256,632 mrs.

448. Doña Juana de Mendoza y Córdoba.

449. Juan Gutierrez Tello y Portugal, contraposicion.

120. Juan Rodriguez. Librado en 13 de setiembre de id. 34,000 mrs.

421. El misme. Librado en 24 de octubre de id. 34,000 mrs.

423. Juan Velazquez Maderuelo. Librado en 43 de setiembre de id. 43,666 mrs.

 Jaan Bautista de Lezana, jurado en esta ciudad. Librado en 6 de noviembre de id. 3,000 maravedis.

424. Juan de Medina, ministril. Librado en 28 de julio de id. 80,000 mrs.

125. Juan Garcia Ronquido, procurador.

126. Juan de Soto, sostituto que fué de esta ciudad. Librado á Isabel de Montoya su muger en 6 de diciembre de id. 6,082 mrs.

127. Juan Gutierrez Tello.

128. Juan Merino. Librado en 21 de mayo de id. 98,240 mrs.

129. Juan de Barcenas. Librado en 47 de mayo de id. 45,540 mrs.

130. Juan Velazquez Maderuelo. Librado en 12 de id. id. 13,666 mrs.

434. Juan Rodriguez de Bocanegra, Juan de Toro, Juan Ruiz de Quintanilla, Miguel de Escovar. Librado en 7 de mayo de id. á todos el tercio primero de este año.

Lorenzo de Zamora, por un toro.

133. Luis Hernandez Verduge. Librado en 24 de diciembre de id. 12,200 mrs.

Lázaro Sevillano, escribano de la Real Audiencia. Librado en 11 de mayo de id. 39,400 maravedis

135. Miguel Diaz de Herrera, veinticuatro. Librado en 6 de julio de id. 374,000 mrs.

136. El mismo. Librado en 10 de diciembre de id. 1,066 mrs.

137. Miguel de Molina, cañero mayor. Librado en 3 de enero de id. 37,400 mrs.

138. Maria de Herrera. Librado en 18 de enero de id. 374,000 mrs.

139. Monasterio de Regina Angelorum. Librado en 47 de agosto de id. 7,072 mrs.

140. Manuel Perea, latonero. Librado en 43 de agosto de id. 3,600 mrs.

141. Melchor de Herrera. Librado en 9 de junio de id. 748,000 mrs.

142. Márcos de Soto, cantero. Librado en 29 de julio de id. 430,900 mrs.

443. Miguel Molina, cañero, nombramiento de cañero mayor.

444. Miguel de Molina. Librado en 48 de junio de id. 22,434 mrs.

145. Márcos Cano, maestro albañil. Librado en 19 de julio de id. 487,000 mrs.

446. Miguel de Molina, cañero. Librado en 22 de mayo de id. 37,400 mrs

447. Niñas huérfanas y Alonso Ruiz su administrador. Librado en 48 de mayo de id. 18,000 maravedis.

448. Pedro de Torres de Urrutia. Librado en 20 de octubre de id. 5,400 mrs.

449. Pedro de Maqueda. Librado en 7 de julio de id. 43,600 mrs.

450. A los procuradores de los presos de las cárceles. Librado en 7 de enero de 4628, 42,000 marayedis.

454. Pedro Lopez de la Raya. Librado en 45 de abril de 4628, 3,400 mrs.

452. Pedro de Maqueda. Librado en 11 de agosto de 1627, 1,700 mrs.

453. Pedro de Torres Urrutia, jurado de esta ciudad. Librado en 7 de diciembre de id. 412,500 mrs., por arreglo de los papeles del archivo de la ciudad.

454. Pedro de Maqueda, empedrador. Librado en 44 de julio de id. 43,600 mrs.

455. A los procuradores de pobres. Librado en 2 de octubre de id. 3,000 mrs.

156. Pedro Garcia de Moron, empedrador. Librado en 4 de junio de id. 34,000 mrs.

457. Pedro de Maqueda. Librado en 2 de junio de id. 12,070 mrs.

158. Pedro Lopez de la Raya. Librado en 4 de julio de id. 40,200 mrs.

459. El mismo. Librado en 26 de octubre de id. 3,400 mrs.

460. Pedro de Maqueda. Librado en 44 de junio id. 20,400 mrs.

464. El mismo., Librado en 20 de mayo de id. 27,290 mrs

462. Regadores de la alameda. Librado en 7 de agosto de id. 34,440 mrs.

463. Rodrigo Hernandez, criado del cabildo. Librado en 24 de enero de 4628, 6,120 mrs.

464. Regadores de la alameda. Librado en primero de octubre de 4627, 31,824 mrs.

465. Rodrigo Hernandez. Librado en 2 de julio de id. 5,052 mrs.

466. Simon Romero Llanos, capellan de la cárcel. Librado en 8 de julio de id. 49,000 mrs.

467. Sebastian Garcia. Librado en 48 de setiembre de id. 3,000 mrs.

Simon Romero Llanos. Librado por el segundo y postrero tercio del año de 1627, 22,560 maravedis.

469. El mismo. Librado en 46 de junio de id. 38,000 mrs.

470. Sebastian Garcia. Librado en 18 de mayo de 4627, 3,333 mrs., por su salario del tercio primero.

471. Tomas de Castillo. Librado en 24 de enero id. 9,000 mrs.

Ignacio Perez y D. Gaspar de Vargas Machuca. Librado en 10 de mayo de 1627, 34,000 maravedis.

173. Bernardo Bonilla, portero. Librado en 19 de julio de id. 8,800 mrs.

CARPETA 5."

1628.

Sebastian Garcia. Librado en 8 de enero de 4628, 3,333 mrs.

2 Bartolomé del Castillo, escribano de comisiones. Librado en 29 de febrero de id. 3,400 maravedis.

Andrés Cornieles, maestro empedrador. Librado en 44 de octubre de 4627, 402,000 maravedis.

4. Alonso Bartolomé de Leon y Juan Jimenez Villalon. Librado en 14 de octubre de id. 20,400 mrs.

 Baltasar de Rivera, procurador de la real audiencia. Librado en 23 de febrero de idem, 6,750 mrs.

6. Cristóbal de Avendaño. Librado en 10 de abril de id. 130,200 mrs.

7. Pedro del Olmo, por medida de tierra. Librado en 12 de enero de id. 4,500 mrs.

8. Anton Martin, maestro empedrador. Librado en 14 de abril de id. 30,430 mrs.

9. Andres Cornieles. Librado en 30 de diciembre de id. 98,536 mrs.

40. Félix Romero, carpintero. Librado en 17 de abril de id. 54,000 mrs.

44. Alonso Jimenez, conocedor de Tablada. Librado en 28 de abril de id. 73,000 mrs.

12. Andrés Cornicles, empedrador. Librado en 24 de febrero de id. 47,000 mrs.

43. El mismo. Librado en 46 de febrero de id. 402,000 mrs.

- Alonso de Vergara, sacristan de la iglesia de san Márcos de esta ciudad. Librado en 29 de enero de 1628, 10,200 mrs.
- 45. Andrés Cornicles, empedrador. Librado en 12 de enero de id, 402,000 mrs.
- 46. Domingo Martinez. Librado en 3 de enero de id. 4836 mrs.
- 47. Diego Ranchal, empedrador. Librado en 40 de enero de id. 13,600 mrs.
- 48. El mismo y D. Francisco Mesa, veinticuatro de Sevilla. Librado en 27 de enero de id. 43,600 mrs.
- 19. Domingo Fernandez de Carvajal. Librado en 21 de marzo de id. 412,200 mrs.
- 20. Duran de Torres. Librado en 48 de encro de id. 8,000 mrs.
- 24. Francisco de Miranda. Librado en 8 de enero de id. 49,600 mrs.
- 22. Félix Romero. Librado en 29 de abril de id. 54,000 mrs.
- 23. Felipe Nieto, maestro carpintero. Librado en 3 de abril de id. 20,400 mrs.
- 24. D. Francisco Perez de Meñaca. Librado en 48 de enero de id. 243,345 mrs.
- Francisco Rui-Diaz de Pineda, jurado y procurador de córtes. Librado en 43 de enero de id. 482,500 mrs.
- 26. Felipe Nieto, carpintero. Librado en 7 de enero de id. 74,600 mrs.
- 27. Francisco Galan, boticario de la cárcel real de esta ciudad. Librado en 44 de abril de id.
- 28. Dr. Gerónimo de Contreras. Librado en 22 de febrero de id. 21,080 mrs.
- 29. Hernando de Bocanegra. Librado en 40 de enero de id. 74,500 mrs.
- 30. Hospital Real de esta ciudad. Librado en 2 de marzo de id. 136,000 mrs.
- 31. Hernando de Bocanegra. Librado en 45 de abril de id. 9,000 mrs.
- 32. Juan Moreno, Anton Martin y Andrés Cornieles. Librado en 30 de abril de id. 68,000 mrs.
- 33. Juan Gutierrez Tello de Portugal, para que estéa prontos 500 hombres para las ocasiones de las avenidas si se ofreciesen. Librado en 48 de marzo de id. 48,700 mrs.
- 34. El mismo. Librado en 24 de enero de id. 400,894 mrs.
- Juan Velazquez Maderuelo, agente jubilado en Madrid. Librado en 24 de enero de idem,
 43,666 mrs,
- 36. Juan de Chacarreta, fiel contraste. Librado en 22 de enero de id. 40,000 mrs.
- 37. Juan Cabello. Librado en 48 de enero de id. 6,800 mrs.
- 38. Juan Rodriguez, trabajador. Librado en 41 de enero de id. 30,600 mrs.
- Juan Rodriguez, empedrador y Juan Gutierrez Tello de Portugal, veinticuatro. Librado en 3 de marzo de id. 43,600 mrs.
- 40. Juan de Leon, fiel del matadero de esta ciudad. Librado en 43 de marzo de id. 40,000 maravedis.
- D. Lope Camargo de Soria y D. Juan Gutierrez Tello de Portugal Librado en 3 de marzo de id. 412,200 mrs.
- Monasterio de Regina Angelorum de esta ciudad. Librado en 22 de febrero de id. 7,072 maravedis.
- 43. Doña Maria de Guevara. Librado en 48 de marzo de id. 28,850 mrs.
- 14. Martin de Zamadio. Librado en 1.º de marzo de id. 30,000 mrs.
- 45. D. Martin Ortiz de Zúñiga, contraposicion.
- 46. D. Pedro Galindo de Abreu. Librado en 11 de enero de id. 374,000 mrs.
- 47. Pedro de Torres Urrutia. Librado en 44 de marzo de id. 30,000 mrs.
- 48. D. Pedro Galindo de Abreu, veinticuatro y Pedro de Torres Urrutia, jurado. Librado en 4 de enero de id.
- 49. D. Martin de Zúñiga. Librado en 13 de febrero de id.
- 50. Martin de Oretiembe. Librado en 14 de febrero de id. 17,000 mrs.

- 51. Pedro Navarro, empedrador. Librado en 31 de enero de 4628, 40,200 mrs.
- 52. Pedro de Toro, nombramiento.
- Fray Pedro del Castillo, de la órden de S. Francisco de Paula. Librado en 4.º de abril de id. 5,440 mrs.
- 54. Pedro Navarro, empedrador. Librado en 29 de abril de id. 24,760 mrs.
- 55. Puerta del Accite. Librado en 14 de abril de id. 2.040,600 mrs.
- 56. Pedro Lopez de la Raya, alcaide del cabildo. Librado en 29 de febrero de id. 27,000 mrs.
- 57. Adrian Lopez Burgalés. Librado en 22 de diciembre de id. 51,000 mrs.
- 58. Anton Martin, maestro empedrador. Librado en 49 de enero 34,000 mrs.
- 59. Andres Cornieles, empedrador. Librado en 4 de diciembre de id. 16,830 mrs.
- 60. D. Antonio Tous de Monsalve. Librado en 24 de noviembre de id. 12,000 mrs.
- 61. Andres Cornicles, calzada de Tocina. Librado en 15 de noviembre de id. 20,400 mrs.
- 62. Adrian Lopez Burgalés. Librado en 44 de id. de id. 54,000 mrs.
- 63. Anton Martin. Librado en 2 de id. id. 34,000 mrs.
- 64. Alenso de la Serna. Librado en 26 de ectubre de id. 3.438 mrs.
- 65. D. Alonso Ramirez de Montalvo. Librado en 46 de octubre de id. 6,000 mrs.
- 66. D. Antonio de Melo. Librado en 18 de setiembre de id. 88,598 mrs.
- D. Antonio de Quiroga, alcalde de la justicia de Fregenal. Librado en 48 de setiembre de id. 45,000 mrs.
- 68. Andres de Oviedo. Librado en 46 de id. id. 20,561 mrs.
- 69. Andres Cornieles. Librado en 6 de id. id. 443,582 mrs.
- 70. El mismo. Librado en 31 de agosto de id. 43,600 mrs.
- 74. Andres de Oviedo. Librado en 5 de junio de id. 46,376 mrs.
- Alonso Vazquez y D. Juan Contador de Albo, veinticuatro. Librado en 29 de agosto de id. 43,328 mrs.
- 73. D. Antonio de Melo. Librado en 16 de junio de id. 374,000 mrs.
- Antonio Lucas de Lara, cerero de la Santa Iglesia de esta ciudad. Librado en 5 de junio de id. 207,230 mrs.
- 75. Alberto Joanes, mercader de lienzos. Librado en 40 de junio de id. 463,200 mrs.
- 76. Anton Martin, empedrador. Librado en 3 de junio de id. 6,677 mrs.
- 77. Andres Cornieles, maestro empedrador. Librado en 20 de mayo de id. 36,040 mrs.
- 78. Pedro Correa, fiel que fué de los arrendamientos del diezmo.
- 79. Anton Martin, empedrador. Librado en 2 de mayo de id. 102,000 mrs.
- 80. Beneficiados de S. Andres. Librado en 26 de setiembre de id. 6,548 mrs.
- 84. Bernardo de Santiago. Librado en 3 de julio de id. 1836 mrs.
- 82. Diego de Vega. Librado en 22 de mayo de id. 44,480 mrs.
- Biego de Vega, guarda de la alameda de esta ciudad.
 Diego de Búrgos. Librado en 49 de diciembre de id. 36,720 mrs.
- Diego de Burgos. Librado en 19 de diciembre de id. 50,720 mrs.
 El mismo, maestro carpintero. Librado en 27 de octubre de id. 51,000 mrs.
- 86. Diego Ranchal, empedrador. Librado en 25 de octubre de id. 17,000 mrs.
- 87. El mismo. Librado en 23 de diciembre de id. 43,600 mrs.
- 88. Diego de Búrgos, maestro carpintero. Librado en 13 de noviembre de id. 27,200 mrs.
- 89. Diego Ranchal, empedrador. Librado en 7 de noviembre de id. 43,600 mrs.
- 90. El mismo. Librado en 15 de id. id. 34,000 mrs.
- 94. El mismo. Librado en 3 de julio de id. 4,904 mrs.
- 92. Andres Cornieles. Librado en 48 de agosto de id. 40,200 mrs.
- 93. Diego Ranchal. Librado en 4.º de diciembre de id. 27,200 mrs.
- 94. Diego de Almonacid. Librado en 14 de junio de id. 4,420 mrs.

- 95. Diego Gonzalez de Mendoza. Librado en 8 de mayo de 1628, 112,200 mrs.
- 96. La Encomienda de Alcolea. Librado en 22 de setiembre de id. 33,524 mrs.
- 97. Cristóbal de Alfonsi, veinticuatro.
- 98. Encomienda do Alcolea. Librado en 48 de id. 33,524 mrs.
- 99. Fábrica de Sta. Catalina. Tabla de cortar carne.
- 400. Francisco Rodriguez, procurador. Librado en 20 de diciembre de id. 5,033 mrs.
- Francisco Sanchez y Pedro de Toro y Vega, contadores del cabildo y regimiento de esta ciudad. Librado en 4 de setiembre de id. 6,806 mrs.

FIESTA DEL CÓRPUS.

- 402. Cristóbal Avendaño y Juan de Nieva, autores de comedias. Librado en 7 de julio de id.
- 403. Juan Vazquez. Librado en 6 de julio de id. 84,450 mrs.
- 404. Juan Jimenez Villalon. Librado en 31 de id. 14,068 mrs.
- 405. Bartolomé del Castillo. Librado en 28 de junio de id. 4,488 mrs.
- 406. Andrés Cornieles, empedrador. Librado en 27 de junio de id. 41,432 mrs.
- 407. Diego Ranchal. Librado en 49 de junio de id. 22,440 mrs.
- 408. El mismo. Librado en 15 de id. 22,440 mrs-
- 409. Pedro Lopez de la Raya. Librado en 44 de id. 8,840 mrs.
- 440. Leandro Pereira. Librado en 7 de id. 56,400 mrs.
- 444. Andrés Cornieles. Librado en 3 de junio de id. 44,432 mrs.
- 442. Juan Jimenez Villalon. Librado en 3 de junio de id. 48,378 mrs.
- 443. Cristobal de Avendaño, autor de comedias. Librado en 2 de junio de id. 67,320 mrs.
- 144. Juan Jimenez Villalon, empedrador. Librado en 23 de mayo de id. 36,756 mrs.
- 445. Hernando de Rivera. Librado en 29 de mayo de id. 85 mrs.
- 146. Germana Ortiz, autora de danzas. Librado en 29 de id. 170,000 mrs.
- 447. Ambrosio de Aguilar, autor de danzas. Librado en 29 de mayo de id. 256,700 mrs.
- 448. Juan Vazquez. Librado en 6 de mayo de id. 84,150 mrs.
- 449. Francisco de la Guardia. Librado en 10 de mayo de id. 84,150 mrs.
- 420. Alonso de Llera, pintor. Librado en 26 de id. 40,800 mrs.
- 421. Andrés Cornieles. Librado en 20 de mayo de id. 22,865 mrs.
- 422. Diego de Búrgos, carpintero. Librado en 19 de id. id. 140,522 mrs.
- 123. Al mismo. Librado en 19 de id. id. 55,760 mrs.
- 424. D. Francisco de Casaus, tesorero de la Sta. Iglesia. Librado en 22 de diciembre de 1628, 46,320 mrs. por 120 gallinas.
- 425. Francisco de Osuna, cañero. Librado en 29 de noviembre de id. 5,100 mrs.
- 426. Francisco Perez Torio. Librado en 22 de id. id. 2,244 mrs.
- 127. Francisco Perez de Meñaga. Librado en 9 de id. id. 352,424 mrs.
- 428. El mismo, veinticuatro y procurador mayor de esta ciudad. Librado en 34 de julio de id. 450,000 mrs.
- 129. Francisco Ruiz, sostituto. Librado en 3 de junio de id. 43,600 mrs.
- D. Francisco de Casaus y Silva, alcalde mayor. Librado en 20 de mayo de id. 13,600 maravedis.
- 431. D. Guillen de Casaus y Silva. Librado en 23 de diciembre de id. 4.083,383 mrs.
- 132. Ldo. Gregorio de Esquivel. Librado en 26 de octubre de id. 24,000 mrs.
- 433. Bernardo de Bonilla, portero. Librado en 25 de setiembre de id. 2,400 mrs.

- 434. Hernando de Bocanegra, portero del cabildo de esta ciudad. Librado en 22 de diciembre de 4628, 70,500 mrs. por su salario de todo el año de 4629.
- 135. El mismo y Bernardo de Bonilla, porteros. Librado en 20 de noviembre de id.
- 436. Los mismos. Librado en 3 de julio de id. á cada uno 45,000 mrs.
- 437. Juan Moreno, Anton Martin y Andrés Cornieles. Librado en 19 de diciembre de id. 43,600 maravedis.
- 438. Anton Medina, veinticuatro de esta ciudad, por una letra 82,000 maravedis.
- 139. Juan Moreno, Anton Martin y Andrés Cornieles, maestros empedradores. Librado en 16 de noviembre de 1628, 20,400 mrs.
- 140. Juan Velazquez, empedrador. Librado en 48 de setiembre de id. 10,200 mrs.
- 144. El mismo. Librado en 24 de noviembre de id. 14,900 mrs.
- 142. Juan Moreno, Anton Martin y Andrés Cornieles. Librado en 20 de junio de id. 20,400 maravedis.
- 143. Juan de Aguilar, maestro albañil. Librado en 21 de octubre de id. 28,764 mrs.
- 144. Juan Velazquez Maderuelo. Librado en 5 de setiembre de id. 23,666 mrs.
- 145. Juan Sanchez Tejada. Librado en 28 de junio de id. 6.000 mrs.
- 146. Juan de Salvatierra. Contraposicion en 44 de julio de id. 442,200 mrs.
- 147. Juan Velazquez, empedrador. Librado en 9 de setiembre de id. 40.200 mrs.
- Juan Moreno, Anton Martin y Andrés Cornieles. Librado en 13 de setiembre de id. 20,400 maravedis.
- 149. A los mismos, en 3 de junio de id. 34,000 mrs.
- 450 Juan Contador Dalbo. Librado en 5 de junio de id. 68 mrs.
- 151. Juan de Salvatierra. Librado en 3 de junio de id. 112,200 mrs.
- 452. Juan Alonso de Masa. Librado en 46 de junio de id. 82,000 mrs.
- 153. D. Juan Vallejo y Solis. Librado en 18 de mayo de id. 75,000 mrs.
- 454. Dr. D. Jorge Arias de Noguerol, oidor de esta audiencia.
- 455. Juan Velazquez Maderuelo., Librado en 47 de mayo de 1628, 13,666 mrs.
- 156. D. Lope Camargo. Librado en 18 de noviembre de id. 4,800 mrs.
- 457. Lorenzo Bravo, solar de merced.
- 458. Luis Verrio de Montalvo. Librado en 14 de agosto de 4628, 25,909 mrs.
- 459. La encomienda de Alcolea. Librado en 8 de mayo de id. 95,563 mrs.
- 460. Monasterio de S. Clemente el Real. Librado en 21 de octubre de id. 7,500 mrs.
- Monasterio de S. Benito de esta ciudad. Librado en 7 de agosto de id. 3,438 mrs.
 Niños de la Cuna de esta ciudad. Librado en 15 de mayo de id. 50,000 mrs.
- 463. Id. de la doctrina de id. Librado en 48 de id. 85,000 mrs.
- 164. A los mismos en virtud de prorogacion por cuatro años, 60,000 mrs. en cada uno.
- 165. D. Pedro Gonzalez de Mendoza. Librado en 23 de diciembre de 1628, 100,000 mrs.
- 466. Pedro Garcia Moron, empedrador. Librado en 24 de octubre de id. 6,800 mrs.
- 467. D. Pedro Galindo de Abreu, veinticuatro. Librado en 9 de octubre de id. 487,000 mrs.
- 468. Procuradores de los pobres presos de la cárcel. Librado en 5 de setiembre de id. por el tercio segundo de su salario.
- 469. D. Pedro Galindo de Abreu, veinticuatro y procurador mayor. Librado en 24 de noviembre de id. 487,500 mrs.
- 470. Pedro de Torres Urrutia. Librado en 24 de noviembre de id. 56,600 mrs.
- 171. Pedro de Escobar Melgarejo. Librado en 45 de noviembre de id. 6,000 mrs. por su sa-
- 172. Pedro Calvo Osorio, abogado de Granada.
- 173. D. Pedro Ponce de Leon, 250 rs.

- 174. D. Pedro Galindo de Abreu. Librado en 45 de mayo de 4628, 95,744 mrs.
- 175. Procuradores de los pobres presos de la carcel de esta ciudad. Librado en 4.º de mayo de idem.
- 176. Pedro Garcia Moron, empedrador. Librado en 28 de julio de id. 10,200 mrs.
- 177. Pedro Lopez de la Raya.
- 478. Pedro Fernandez Hidalgo. Librado en 28 de junio de 1628, 6,000 mrs.
- 479. Regadores de la alameda. Librado en 26 de setiembre de id. 20,654 mrs.
- 180. Id. id. id. en 19 de agosto de id. 32,708 mrs.
- 181. Rodrigo Hernandez. Librado en 3 de julio de id. 6,324 mrs.
- 482. Ldo. Simon Romero Llanas, capellan de la cárcel real. Librado en 43 de setiembre de id. 38,000 mrs. por su salario hasta fin de agosto de id.
- 183. Sebastian Garcia. Librado en 5 de setiembre de id. 3,333 mrs. por el tercio segundo de este año.
- 484. El mismo. Librado en 49 de mayo de id. 3,333 mrs.

CARPETA 6.*

1629

- Sebastian Garcia. Librado en 43 de enero de 1629, 3,333 mrs.
- 2. Antonio de Cabrera. Librado en 21 de abril de id. 6,849 mrs.
- 3. Andrés de Oviedo. Librado en 49 de id. id. 43,464 mrs.
- 4. Antonio de Lara. Librado en 9 de abril de id. 151,190 mrs.
- D. Antonio de Monsalve, D. Miguel de Salcedo y D. Luis del Alcázar. Librado en 7 de abril de id. 2.244,000 mrs.
- 6. El Ldo. Alvaro de Morales, campanero. Librado en 20 de marzo de id. 2,930 mrs.
- 7. D. Antonio de Cabrera. Librado en 21 de febrero de id. 26,136 mrs.
- 8. Andrés Cornieles. Librado en 31 de enero de id. 44,270 mrs.
- 9. Antonio Lucas de Lara. Librado en 30 de enero de id. 485,146 mrs.
- Andrés de Palencia. Librado en 23 de id. id. 12,518 mrs.
- 41. D. Antonio de Melo. Librado en 47 de enero de id. 187,000 mrs.
- Alonso Garcia de Laredo, jurado y portero mayor de esta ciudad. Librado en 13 de id. id. 36,230 mrs.
- 43. Alonso Garcia de Montalvan, contraposicion en 40 de id. de id.
- Alonso de Vergara. Librado en 2 de enero de id. 8,976 mrs
- 45. Colegio de los ingleses, facultad real. Librado en 17 de enero de id.
- Diego de Burgos. Librado en 30 de enero de id. 14,960 mrs.
- 47. Diego Ranchal. Librado en 26 de enero de id. 20,400 mrs.
- 48. Ldo. Duran de Torres. Librado en 8 de febrero de id. 46,250 mrs.
- 19. El mismo, abogado de los pobres presos. Librado en 12 de febrero de id. 8,000 mrs.
- 20. Diego Ranchal, empedrador! Librado en 11 de enero de id. 17,000 mrs.
- 21. Sr. Diego Maldonado Cogolludo, jurado de Sevilla, para llevar el estado á Madrid.
- 22. Encomienda de Alcolea. Librado en 25 de enero de 1629, 52,774 mrs.
- 23. Francisco Ruiz Luengo, delegado de Granada. Librado en 23 de abril de id. 4,692 mrs.
- 24. Francisco de Escalante. Librado en 34 de enero de id. 47,000 mrs.
- 25. Francisco Ortiz, empedrador. Librado en 34 de marzo de id. 34,000 mrs.

FIESTA DEL CÓRPUS.

26. Cristóbal Suarez. Librado en 26 de marzo de 1629, 430,900 mrs.

- 27. Cristóbal de Avendaño. Librado en 26 de marzo de 1629, 130,900 mrs.
- 28. Francisco Perez Torio. Librado en 23 de marzo de id. 6,800 mrs.
- Francisco de Chaves, barbero de la cárcel real de esta ciudad. Librado en 47 de febrero de id. 48,666 mrs.
- 30. Francisco Ramirez Galan, boticario. Librado en 5 de marzo de id. 59,092 mrs.
- 31. D. Francisco Perez de Meñaca. Librado en 23 de enero de id. 450,000 mrs.
- 32. Francisco de Miranda. Librado en 26 de enero de id. 3.179,200 mrs.
- 33. Hernando de Bocanegra y Bernardo de Bonilla, porteros. Librado en 20 de abril de idem 9,000 mrs.
- 34. Hernando de Bocanegra, por llamar ausentes y presentes. Librado en 23 de setiembre de 4628, 3,200 mrs.
- 35. Gaspar de los Reyes. Librado en 9 de enero de 1629, 14,960 mrs.
- 36. Gabriel Sanchez, carpintero. Librado en 6 de abril de id. 27,200 mrs.
- 37. Ldo. Garcia de Sotomayor. Librado en 23 de marzo de id. 20,000 mrs.
- 38. D. Gerónimo de Contreras. Librado en 16 de enero de id. 22,500 mrs.
- 39. Juan Velazquez. Librado en 47 de marzo de id. 9,536 mrs.
- 40. Juan de Aguilar y Gabriel Romero. Librado en 28 de abril de id. 7,480 mrs.
- Juan Rodriguez de Bonilla, Juan Garcia Ronquillo, Juan de Toro y Miguel de Escovar. Librado á todos.
- 42. Juan Justo Tello de Portugal. Librado en 5 de febrero de 4629, 50,000 mrs.
- 43. Juan Moreno, Anton Martin y Andrés Cornieles.
- 44. Juan de Solares. Librado en 8 de enero de 4629, 34,000 mrs.
- 45. Juan Bautista de Rivera. Librado en 4 de enero de id. 10,880 mrs.
- 46. Juan de Chazarreta. Librado en 15 de enero de id. 10,000 mrs. por todo el año de 1628.
- 47. Juan Contador de Albo, veinticuatro. Librado en 26 de id. 11,542 mrs.
- 48. Juan Velazquez Maderuelo, agente jubilado. Librado en 22 de enero de id. 43,666 mrs.
- 49. Juan Velazquez. Librado en 17 de enero de id. 11,968 mrs.
- 50. Luis Hernandez, verdugo de la justicia de esta ciudad. Librado en 3 de enero de idem 42,200 mrs.
- D. Lope de Soria Camargo y D. Pedro Salcedo de Abren, veinticuatro y procurador mayor de Sevilla. Librado en 31 de marzo de id. 86,849 mrs.
- 52. Doña Maria de Guevara. Librado en 9 de enero de id. 28,946 mrs.
- D. Márcos Ramirez y D. Pedro Galindo de Abreu, veinticuatro y procurador mayor. Librado en 9 de abril de id 42,325 mrs. por la cera para S. Roque.
- 54. Monasterio de las Cuevas. Librado en 4 de enero de id. 30,000 mrs.
- 55. Monasterio de S. Clemente el Real. Librado en 44 de enero de id. 6,276 mrs.
- 56. Pedro Sanchez. Librado en 5 de enero de id. 1836 mrs.
- 57. D. Pedro de Machuca, veinticuatro que fué de esta ciudad. Librado en 19 de enero de id. 39,000 mrs.
- 58. Pedro Galindo de Abreu, veinticuatro y procurador mayor. Librado en 5 de febrero de id.
- 59. Ldo. Pedro Fernandez Treviño. Librado en 12 de febrero de id. 8,000 mrs.
- 60. El mismo, nombramiento.
- 64. Pedro Garcia Moreno, empedrador. Librado en 43 de enero de 1629, 17,000 mrs.
- 62. D. Pedro Galindo de Abreu, veinticuatro. Librado en 43 de marzo de id. 6,000 mrs.
- 63. Pedro Garcia Moran, empedrador. Librado en 31 de marzo de id. 43,600 mrs.

- 64. Rodrigo Hernandez. Librado en 44 de enero de 1629, 6,256 mrs.
- Ldo. Simon Romero Baños, capellan de la cárcel de esta ciudad. Librado en 5 de marzo de id. 19,000 mrs.

CARPETA 7." and the state of th

Sam 500,60 bit sheemen 1 1630. and 1 pointed reduct beyond maintain

- 1. Juan de Medina, ministril. Librado en 6 de setiembre de 1630, 53,333 mrs.
- 2. Juan Velazquez, maestro empedrador. Librado en 4 de enero de id. 37,740 mrs.
- Juan Pelaez, procurador de pobres en la sala del crimen de la real audiencia. Librado en 47 de junio de id. 10,043 mrs.
- Juan Moreno, Anton Martin y Andrés Cornieles, empedradores. Librado en 2 de octubre de id. 40.800 mrs.
- 5. Juan Moreno, empedrador. Librado en 2 de agosto de id. 6,868 mrs.
- 6. Juan Velazquez, empedrador. Librado en 34 de julio de id. 20,400 mrs.
- 7. Jorge Muñiz. Librado en 34 de julio de id. 760,478 mrs.
- Juan Garcia Ronquillo, procurador de esta real audiencia. Librado en 4.º de julio de idem 42,000 mrs.
- 9. D. Juan Ramirez de Guzman. Librado en 27 de mayo de id. 474,000 mrs.
- 10. Juan Moreno, empedrador. Librado en 8 de junio de id. 6,518 mrs.
- 41. Juan Velazquez, empedrador. Librado en 22 de mayo de id. 43,600 mrs.
- 12. Alonso de la Parra, maestro carpintero. Librado en 16 de diciembre de id. 2,100 mrs.
- 43. Sr. Juan Gaitan de Andia, jurado. Librado en 44 de mayo de id. 3,328 mrs.
- 14. Lúcas Francisco, maestro carpintero. Librado en 11 de diciembre de id. 15,500 mrs.
- 45. El mismo. Librado en id. id. id. 85,000 mrs.
- 16. D. Luis del Castillo Reyes. Librado en 2 de noviembre de id. 3,094 mrs.
- 47. Luis Hernandez, verdugo de la justicia. Librado en 24 de agosto de id. 45,249 mrs.
- 48. D. Luis del Castillo Reyes. Librado en 5 de diciembre de id. 1,530 mrs.
- 49. Lúcas Francisco, galafate. Escritura de los husillos de la puerta del Sol.
- 20. D. Luis del Castillo, repeso. Librado en 2 de setiembre de 4630, 4,692 mrs.
- 21. Al mismo. Librado en 45 de junio de id. 3,140 mrs.
- 22. Al mismo, certificacion de puntualidad en el desempeño de su cometido.
- 23. D. Lorenzo de Rivera, para la Contaduría.
- 24. Martin de Zamudio, tenedor de las armas. Librado en 18 de febrero de id. 30,000 mrs.
- Diego de Vargas, por la cera de la fiesta del Córpus Christi. Librado en 18 de febrero de id. 91,188 mrs.
- 26. Martin Gonzalez, cañero mayor. Librado en 3 de id. id. 12,070 mrs.
- 27. Márcos de Soto, maestro mayor de las obras de esta ciudad. Librado en 11 de diciembre de id. 9.214 mrs.
- 28. Miguel de Molina, cañero. Librado en 4 de id. id. 3,400 mrs.
- 29. Miguel del Valle. Librado en 2 de setiembre de id. 2,754 mrs.
- 30. Martin Gonzalez, cañero. Librado en 31 de agosto de id 43,022 mrs.
- 31. Monasterio de S. Clemente el Real. Librado en 29 de agosto de id. 7,500 mrs.
- 32. Ldo. Melchor de Ayala, médico de la cárcel, nombramiento.
- 33. Martin Gonzalez, cañero de esta ciudad, nombramiento.
- 34. Márcos de Soto, maestro mayor, reparos de las carnicerías. Librado en 15 de julio de 1630, 24,075 mrs.
- 35. Miguel de Escovar, Cristóbal Francisco de la Cueva, procuradores y Juan Luis de Quinta-

- nilla, solicitador de pobres de la cárcel real de esta ciudad. Librado en 22 de agosto de 1630 à Escovar 6,000 mrs. En 2 de setiembre de id. á Quintanilla 16,666 y á Francisco de la Cueva en la misma fecha y mes 6,000 mrs.
- 36. Márcos de Soto, maestro mayor de las obras de esta ciudad. Librado en 3 de diciembre de id. 4.420 mrs.
- 37. Al mismo. Librado en 42 de julio de id. 4.274,600 mrs.
- 38. Maria de la Cruz, como heredera de Francisco Lopez, por el tercio de fin de agosto de id.
- 39. Miguel Diaz. Librado en 9 de julio de id. 51,000 mrs.
- José de Salazar y Pedro de Ortega, autor de comedias. Librado en 30 de diciembre de id. 8,500 mrs.
- 41. Pedro de Ortegon. Librado en 30 de id. id. 8,500 mrs.
- Pedro Lopez de la Raya, alcaide del cabildo de esta ciudad. Librado en 7 de agosto de id. 30,400 mrs.
- D. Pedro Galindo de Abreu y D. Diego de Illescas. Librado en 29 de noviembre de id. á cada uno 6½,500 mrs.
- 44. Sr. Pedro Santa Maria, jurado. Tomóse la razon en 27 de enero de id. 4,496,000 mrs.
- 45. D. Pedro Ponce de Leon. Librado en 9 de agosto de id. 7,500 mrs.
- 46. Pedro Lopez de la Raya. Librado en 24 de setiembre de id. 2.400 mrs.
- 47. Pedro de Torres Urrutia. Librado en 5 de agosto de id. 3,000 mrs.
- Doña Petronila de Vera, viuda de Andrés Ramirez, veinticuatro que fué de esta ciudad.
 Librado en 21 de octubre de id. 7,546 mrs.
- 49. Pedro Lopez de la Raya. Librado en 12 de junio de id. 10,200 mrs.
- Sr. Pedro de Torres Urrutia, jurado de esta ciudad. Librado en 31 de julio de id. 3,000 mrs.
- 51. Puerta del Aceite. Librado en 1.º de julio de id. 793,849 mrs.
- 52. D. Pedro de Meneses y Santa Cruz. Librado en 14 de mayo de id. 20,000 mrs
- 53. Regadores de la Alameda. Librado en 24 de setiembre de id. 37,400 mrs.
- 54. Los mismos. Librado en 30 de julio de id. 42,460 mrs.
- Rodrigo Hernandez, criado de las casas de cabildo de esta ciudad. Librado en 10 de enero de id. 6,120 mrs.
- 56. Rodrigo Hernandez. Librado en 40 de julio de id. 5,848 mrs.
- Sebastian Correa, Bartolomé Sobrino y Juan Sanchez Tejada. Librado en 9 de noviembre de id. 429,000 mrs.
- 58. Sebastian Garcia. Librado en 13 de setiembre de id. 3,333 mrs.
- Ldo. Simon Romero Llanos, capellan de la cárcel real. Librade en 14 de agosto de idem 19,000 mrs.
- 60. Sr. D. Sebastian de Casaus, alcalde mayor. Librado en 49 de junio de id. 45,000 mrs.
- 61. Sebastian Garcia, alcaide de la pescaderia. Librado en 11 de mayo de id. 3,333 mrs.
- 62. Ldo. Álvaro Gil de la Sierpe, abogado de la ciudad. Librado en 46 de diciembre de idem 35 maravedis.
- Ldo. Agustin Vazquez, abogado de los pobres de la cárcel de esta ciudad. Librado en 18 de noviembre de id. 9,496 mrs.
- 64. Alonso de la Parra. Librado en 46 de id. id. 7,820 mrs.
- 65. Antonio Rodriguez, maestro carpintero. Librado en 9 de noviembre de id. 49.975 mrs.
- 66. Andres Romero. Librado en 23 de octubre de id. 4,828 mrs.
- 67. Antonio Rodriguez. Librado en 20 de octubre de id. 27,200 mrs.
- 68. Anton Martin, empedrador. Librado en 2 de octubre de id. 6,800 mrs.

- 69. Andrés Cornieles, maestro empedrador. Librado en 25 de setiembre de id. 43,600 mrs.
- 70. Autonio Rodriguez. Librado en 17 de setiembre de id. 27,200 mrs.
- D. Alonso Ramirez de Prado, oidor. Librado en 43 de setiembre de id. 58,219 mrs. por su salario.
- 72. Andrés Cornieles. Librado en 41 de id. id. 4,726 mrs.
- 73. Alonso de la Parra. Librado en 10 de id. 78,200 mrs.
- D. Alonso Ramirez de Montalvo, veinticuatro de esta ciudad. Librado en 26 de agosto de id. 6,000 mrs.
- 75. Andrés Cornieles, empedrador. Librado en 20 de id. id. 13,600 mrs.
- 76. El mismo. Librado en 27 de julio de id. 8,092 mrs.
- Sr. D. Antonio Petruche, provincial de la santa hermandad. Librado en 45 de julio de id. 48,000 mrs.
- 78. Alonso de la Parra, maestro carpintero. Librado en 8 de julio de id. 86,020 mrs.
- 79. Antonio Rodriguez, maestro carpintero. Librado en 15 de junio de id. 27,200 mrs.
- 80. Andrés Cornieles, maestro empedrador. Librado en 13 de junio de id. 13,600 mrs.
- Antonio Lorenzo, procurador en la real audiencia. Librado en 23 de mayo de id. 6,579 maravedis.
- 82. Al mismo, nombramiento.
- 83. Antonio de Sanchez, veinticuatro de esta ciudad. Librado en 47 de mayo de id. 12,000 maravedis.
- 84. Andrés Cornieles empedrador. Librado en 41 de mayo de id. 20,400 mrs.
- Sr. D. Bernardo de Rivera, teniente de alguacil mayor de esta ciudad. Librado en 22 de noviembre de id. 75,000 mrs
- Baltasar de Rivera, procurador de la real audiencia de esta ciudad. Librado en 49 de febrero de id. 7,500 mrs.
- 87. Acisclo de la Cruz, dueño de un balcon en la calle Génova, por su alquiler á favor del señor asistente para fiestas reales. Librado en 40 de julio de id. 47,000 mrs.
- 88. Diego de Vargas y Sr. Juan Gutierrez Tello de Portugal, veinticuatro y procurador mayor.

 Librado en 28 de noviembre de id. 78,098 mrs.
- Diego de Vargas, cerero y el Sr. Juan Gutierrez Tello de Portugal. Librado en 23 de diciembre de id. 43,758. mrs.
- 90. Diego Ranchal, empedrador. Librado en 10 de Diciembre de id. 6,800 mrs.
- 94. El mismo. Librado en 12 de julio de id. 40,200 mrs.
- 92. Diego de Vega, guarda de la Alameda de esta ciudad. Librado en 12 de agosto de idem.
- 93. Diego Ranchal. Librado en 5 de julio de id. 3,400 mrs.
- 94. Diego de Vargas, cerero. Librado en 4 de mayo de id, 204 mrs.
- 95. Sr. D. Diego Martel, veinticuatro de esta ciudad. Tomóse la razon de la escritura en 22 de agosto de id.
- 96. Antonio Ruiz, maestro carpintero y Sr. Juan Gutierrez Tello de Portugal. Librado en 14 de diciembre de id. 5,780 mrs.
- 97. Encomienda de Sevilla y Niebla. Librado en 12 de octubre de id.
- 98. El Cabildo Catedral. Librado en 49 de octubre de id. 46,320 mrs.

FIRSTA DEL CÓRPUS.

99. Librados para dicha fiesta en 16 de mayo de 1630 á Antonio de Vitoria Loredo, para ir pagando las libranzas de los caidos del derecho del cuatro por ciento impuesto nuevamente para la paga de los 500,000 ducados con que Sevilla sirvió á S. M.

- 400. José de Salazar, autor de comedias. Librado en 3 de abril de 4631, 400 ducados.
- 401. Diego de Vargas, cerero, contrapuesta una libranza en D. Luis Coello de 91,488 en 12 de noviembre de id.
- 402. D. Lope de Liaño. Librado en 12 de julio de 4630, 40,200 mrs.
- 103. Juan Moreno, empedrador. Librado en 11 de octubre de id. 13,600 mrs.
- 404. El mismo. Librado en 40 de julio de id. 4,904 mrs.
- 105. Francisco Ruiz, para ciertos gastos. Librado en 24 de junio de id. 24,624 mrs.
- 406. Francisco Ortiz. Librado en 15 de junio de id. 5,444 mrs.
- 407. Juana Cerna Velo, muger de José de Salazar, autor de comedias. Librado en 44 de junio de id. 47,000 mrs.
- 108. José de Salazar. Librado en 14 de id. id. 261,800 mrs.
- Hernando de Bocanegra y Juan Vallejo, porteros. Librado en 42 de junio de id. 4,500 maravedis.
- D. Lope de Liaño, 300 rs. por des autos que escribió para la fiesta del Córpus.
- 111. Alonso de Olmedo. Librado en 12 de mayo de 1630, 168,300 mrs.
- 142. Hernando de Nájera, escribano de comisiones de esta ciudad. Librado en 29 de mayo de id. 4,488 mrs.
- 443. Francisco Ortiz. Librado en 29 de id. id. 3,400 mrs.
- 444. Francisco Ruiz, sostituto de esta ciudad. Librado en 24 de id. id. 47,000 mrs.
- 445. Pedro Lopez de la Raya. Librado en 23 de id. id. 8,840 mrs.
- 446. Juan Moreno. Librado en 22 de id. id. 6,250 mrs
- 447. Alberto Juan, lencero. Librado en 47 de id. id. 463,200 mrs.
- 448. Juan Moreno. Librado en 47 de id id. 24,732 mrs.
- 149. Félix Moreno. Librado en 12 de diciembre de id. 48,700 mrs.
- 120. Francisco Ortiz, empedrador. Librado en 47 de mayo de id. 8,320 mrs.
- 121. Miguel Gerónimo, pintor. Librado en 16 de mayo de id. 17,000 mrs. por pintar de nuevo la tarasca.
- 122. Hernando de Búrgos. Librado en 8 de mayo de id. 74,800 mrs.
- 423. Juan de Aguilar. Librado en 8 de mayo de id. 436.000 mrs.
- 124. Alonso de Llera, pintor. Librado en 7 de id. id. 47,600 mrs.
- 125. D. Francisco Perez de Meñaca. Librado en 25 de setiembre de id. 119,455 mrs.
- 426. Francisco Ortiz. Librado en 40 de setiembre 10,200 mrs.
- 127. Francisco Ortiz, empedrador. Librado en 23 de id. id. 40,200 mrs.
- 128. Félix Romero, carpintero. Librado en 6 de id. id. 30,600 mrs.
- 429. Francisco Ortiz, maestro empedrador. Librado en 10 de diciembre de id. 6,800 mrs.
- Francisco Leonardo, maestro albañil. Librado en 44 de noviembre de id. 10,200 mrs.
- 434. Francisco Ortiz, empedrador. Librado en 47 de agosto de id. 48,408 mrs.
- 432. El mismo. Librado en 23 de octubre de id. 43,600 mrs.
- 433. Francisco Caudio. Librado en 43 de junio de id. 37,400 mrs.
- 134. Francisco Ortiz, maestro empedrador. Librado en 1.º de julio de id. 13,600 mrs.
- 135. Félix Romero, carpintero. Librado en 48 de neviembre de id. 64,438 mrs.
- 436. Francisco Ortiz, empedrador. Librado en 9 de agosto de id. 43,600 mrs.
- 437. Fábrica de Cazalla. Librado en 4.º de julio de id. 49 rs.
- 438. Ldo. D. Francisco de Matamoros, abogado de menores.
- 439. Francisco de Miranda. Librado en 9 de junio de id. 2.543,200 mrs.
- 440. Francisco Sanchez de Soria y Pedro de Toro. Librado en 15 de mayo de id, 6,800.

- Sr. D. Garcia Francisco de Baena, veinticuatro de esta ciudad. Librado en 8 de julio de 4630, 40,500 mrs.
- 442. Gonzalo de Rivadeneira. Librado en 19 de setiembre de id. 187,500 mrs.
- 143. D. Garcia de Solomayor. Librado en 26 de junio de id. 20,000 mrs.
- 444. D. Gaspar de Castaños. Librado en 24 de octubre de id. 37,400 mrs.
- Gonzalo de Rivadeneira, sostituto y Juan Vallejo, portero. Librado en 26 de agosto de id. 34,000 mrs. á cada uno.
- 446. Gonzalo de Rivadeneira, sostituto de esta ciudad. Librado en 22 de agosto de id. 320 rs. de plata.
- Gregorio Rodriguez, por la juncia para la fiesta del Córpus Christi. Librado en 29 de mayo de id. 6,800 mrs.
- 448. Hernando de Nájera, escribano de comisiones de esta ciudad. Librado en 42 de diciembre de id. 3,400 mrs.
- Hernando de Bocanegra y Juan Vallejo, porteros. Librado en 34 de julio de id. 30,000 maravedis.
- 450. Hernando de Nájera, escribano de comisiones de esta ciudad. Librado en 30 de diciembre de id. 40,200 mrs.
- 454. Hernando Venegas de Sanabria, jurado de esta ciudad. Librado en 23 de mayo de idem 3,000 mrs.
- 452. Juan Contador de Albo, veinticuatro de esta ciudad. Librado en 46 de Diciembre de idem 8,500 mrs.
- 453. Juan Velazquez. Librado en 8 de mayo de id. 43,666 mrs.
- 154. Juan Lopez Gamarra. Librado en 31 de agosto de id. 44,900 mrs.
- 155. Juan Canillo Festa, cautivo. Librado en 9 de noviembre de id. 24,000 mrs.
- 456. Juan de Reyna. Librado en 46 de setiembre de id. 10,200 mrs.
- 457. Juan Moreno, empedrador. Librado en 43 de setiembre de id. 43,600 mrs.
- 458. Juan Gutierrez Tello de Portugal. Librado en 7 de agosto 50,000 mrs.
- 459. Juan Rodriguez, trahajador. Librado en 43 de agosto de id. 22,400 mrs.
- D. José Vela, oidor. Librado por su salario hasta 48 de abril de 1630.
- 461. Juan Gutierrez Tello. Librado en agosto de id. 50,000 mrs.
- 162. D. Juan Vergara, canónigo.
- 463. Juan Velazquez Maderuelo. Librado en 2 de setiembre de id. 13,666 mrs.
- 464. Juan Velazquez. Librado en 27 de julio de id. 49,600 mrs.
- 465. Juan Rodriguez el vicjo, trabajador. Librado en 8 de julio de id. 44,722 mrs
- 166. Juan Rodriguez, trabajador. Librado en 8 de julio de id. 3,400 mrs.

CARPETA 8.°

1631.

- 1. D. Pedro de Escobar Maldonado, alcalde de la justicia de Constantina.
- 2. Antonio Lúcas de Lara, cerero. Librado en 8 de abril de 4631, 14,334 mrs.
- 3. Andrés de Arévalo, empedrador. Librado en 6 de abril de id 20,600 mrs.
- 4. Antonio de Armijo. Librado en 22 de marzo de id. 9,000 mrs.
- 5. Alonso de la Parra, maestro carpintero. Librado en 47 de enero de id. 68,000 mrs.
- Anton Martin, empedrador. Librado en 14 de enero de id. 15,538 mrs.
- 7. Antonio Rodriguez, maestro carpintero. Librado en 24 de febrero de id. 412,200 mrs.
- El mismo. Librado en 11 de enero de id. 56,100 mrs.
- 9. Antonio Rodriguez. Librado en 28 de abril de id. 500 rs.

- 40. Antonio Rodriguez. Librado en 28 de abril de 1631, 56,100 mrs.
- 44. El mismo. Librado en 9 de abril de id. 54,000 mrs.
- 42. Francisco Ortiz, maestro empedrador. Librado en 4.º de abril de id. 34,000 mrs.
- 43. Félix Romero. Librado 48,750 mrs. por el reparo del husillo de S. Antonio.
- 44. Antonio Bodriguez, maestro carpintero. Librado en 44 de enero de 1634, 49,975 mrs.
- 45. Alonso de la Parra. Librado en 25 de febrero de id. 102,000 mrs.
- 16. Andrés Cornieles, empedrador. Librado 27,081 mrs.
- 17. Anton Martin. Librado en 14 de febrero de id. 4,335 mrs.
- D. Antonio de Sandier, veinticuatro de esta ciudad. Librado en 5 de febrero de id. 10,000 maravedis.
- 49. Alonso de la Parra, maestro carpintero. Librado en 30 de enero de id. 35,700 mrs.
- 20. Alonso Fernandez de Córdoba. Librado en 27 de id. id. 51,000 mrs.
- 24. Alonso de la Parra. Librado en 24 de id. 35,700 mrs.
- 22. D. Juan de Aquero, pertiguero.
- 23. Andrés Cornicles. Librado en 9 de enero de 1631, 13,192 mrs.
- Alonso Hernandez y D. Diego Caballero de Cabrera. Librado en 7 de enero de id. 54,000 inaravedis.
- 25. Ldo. Duran de Torres. Librado en 10 de abril de id. 8,000 mrs.
- 26. El mismo. Librado en 10 de id. id. 15,000 mrs.
- 27. Diego de Vargas. Librado en 12 de id. id. 10,200 mrs.
- 28. D. Diego Martinez de Alcázar. Librado en 29 de enero de id. 6,276 mrs.
- 29. D. Diego de Miranda, veinticuatro de esta ciudad. Librado en 9 de enero de id. 6,000 maravedis.
- 30. Diego de Vargas, cerero. Librado en 8 de febrero de id. 20,944 mrs.
- 31. Francisco Ruiz Diaz, jurado. Librado en 8 de abril de id. 6,800 mrs.
- Francisco Sanchez de Soria y Pedro de Toro, contadores. Librado en 30 de enero de id.
 6,800 mrs.
- 33. Francisco Ortiz, empedrador. Librado en 13 de enero de id. 3,600 mrs.
- 34. Francisco Ramirez Galan, boticario. Librado en 7 de enero de id. 44,419 mrs.

FIESTA DEL CÓRPUS.

- 35. Bartolomé Romero, autor de comedias. Librado en 14 de marzo de 1631, 264,800 mrs.
- 36. Diego de Vargas, cerero. Librado en 49 de febrero de id. 136,748 mrs.
- 37. Francisco de Chaves, barbero de la cárcel real. Librado en 30 de abril de id. 16,000 mrs.
- 38. Francisco Lopez, sostituto de esta ciudad. Librado en 31 de julio de id. 6,800 mrs.
- 39. Francisco Ortiz, empedrador. Librado en 29 de julio de id. 9,435 mrs.
- 40. Francisco Leonardo, maestro albañil. Librado en 19 de id. 13,600 mrs.
- 44. Fábrica de Sta. Ana en Triana. Librado en 14 de marzo de id. 7,500 mrs.
- Francisco Ortiz, maestro empedrador. Librado en 7 de marzo de id. 34,000 mrs.
 D. Gregorio Nuñez de Esquivel. Librado en 30 de enero de id. 495,000 mrs.
- Gabriel de Noriega, diligenciero de la real Chancilleria de Granada. Librado en 48 de marzo de id. 6,000 mrs.
- 45. Gerónimo de Rivadeneira, sostituto. Librado en 11 de febrero 104,354 mrs.
- Gerónimo Mendez de Acosta, teniente de escribano mayor. Librado en 25 de id. de 4634,
 5,304 mrs.

- 47. Hernando de Bocanegra, portero. Librado en 5 de febrero de 1631, 35,250 mrs. por El mismer, Librario en U de aprol de vi. 57, 593 arre medio año adelantado.
- 48. Juan Vallejo y Pedro Lopez de la Raya, porteros. Librado en 40 de abril de id. 9,000 marayedis.
- 49. Juan de Chacareta, contraste. Librado en 47 de febrero de id. 40,000 mrs.
- 50. Juan Antonio Zapata, chantre y canónigo de esta santa iglesia. Librado en 14 de febrero de id. 46,320 mrs.
- 51. Juan de Vega y los demas, trompetas. Librado en 31 de febrero de id. 6,000 mrs.
- 52. Juan Vallejo, portero. Librado eu 9 de febrero de id. 37,500 mrs.
- El mismo y Pedro Lopez de la Raya, porteros. Librado en 30 de enero de id. 6,400 mrs.
- D. Juan de Mendoza y Pineda. Librado en 27 de enero de id. 42,000 mrs.
- Juan Luis de Quintanilla y Miguel de Escobar, solicitadores de los pobres presos. Librado en 29 de enero de id. 41,333 mrs.
- 56. Juan de Madrid, cortador. Librado en 45 de enero de id. 44,250 mrs.
- 57. Juan Calvo Becerril, escribano de comisiones de esta ciudad. Librado en 46 de enero de id. 3,400 mrs.
- Juan Velazquez, maestro empedrador. Librado en 26 de marzo de id. 54,000 mrs.
- El mismo. Librado en 9 de enero de id. 12,665 mrs.
- Juan Velazquez, agente, por su salario se le libraron en 8 de enero de id. 13,666 mrs.
- Juan Pelaez, procurador. Librado en 6 de febrero de id. 3,000 mrs.
- 62. Ldo. Juan Infante, letrado de los pobres presos de la cárcel. Librado en 25 de febrero de id. 8,000 mrs.
- 63. Ldo. D. Juan de Meneses, alcalde de la justicia de Fregenal. Librado en 24 de enero de id. 30,000 mrs.
- 64. D. Juan Antonio de Medina, veinticuatro y procurador mayor de esta ciudad. Librado en 28 de Marzo de id. 112,200 mrs.
- 65. Los niños de la doctrina. Librado en 45 de febrero de id. 95,080 ms.
- D. Lope de Soria Camargo. Librado en 7 de febrero de id. 100,000 mrs.
- 67. Luis Hernandez, ejecutor de justicia. Librados en 3 de febrero de id. 4,066 mrs. para pago de la casa que vive y aguinaldos.
- 68. Luis del Castillo. Librado en 3 de febrero de id. por su salario.
- 69. Al mismo, repesador de carnes. Librado en 6 de marzo de id. 4,632 mrs.
- Lúcas Francisco, maestro carpintero. Librado en 11 de enero de id. 42,500 mrs.
- Doña Maria de Vega, muger que fué de D. Gerónimo de Contreras, doctor en medicina. Librado en 19 de febrero de id. 6,657 mrs.
- 72. El doctor Melchor de Ayala. Librado en 46 de enero de id. 44,091 mrs.
- Márcos de Soto y D. Diego Caballero de Cabrera, para la limpia de las cañerias de las pilas de la alameda: se libraron en 3 de abril de id. 74,800 mrs.
- Boña Maria de Guevara., Librado en 43 de marzo de id. 28,464 mrs.
- Márcos de Soto, maestro mayor de la ciudad. Librado en 40 de marzo de id. 18,000 mrs.
- Pedro Ortega, autor de comedias. Librado en 8 de marzo de id. 250 rs.
- Pedro Lopez de la Raya. Librado en 10 de febrero de id. 27,000 mrs.
- El mismo. Librado en 30 de enero de id. 3,400 mrs.
- Pedro de Segura. Librado en 24 de id. id. 51,000 mrs.
- Pedro Calvo Osorio, abogado, por su salario 24,816 mrs. librados en 28 de abril de id.
- Pedro de Segura. Librado 51,000 mrs. en 27 de marzo de id.
- 82. Ldo. Simon Romero Llanes, capellan de la cárcel real. Librados 38,000 mrs. en 3 de diciembre de id.

- 83. Sta. Maria de las Cuevas. Librado en 47 de febrero de 4634, 30,000 mrs.
- 84. Sebastian Garcia, alcaide de la Pescaderia. Librado en 13 de marzo de id. 3,333 mrs. por sa salario de 1630.

- 1. Francisco Sanchez de Soria y Pedro de Toro, contadores del cabildo de Sevilla. Librado en 28 de marzo de 4632, 6,800 mrs.
- 2. D. Francisco Perez de Meñaca, veinticuatro y procurador mayor. Librado en 23 de octubre de id. 444,000 mrs.
- 3. Andrés de Arévalo, maestro empedrador. Librado en 30 de abril de id. 17,000 mrs.
- 4. Anton Martin y Pedro Suarez, por el empedrado de la calle Toqueros, se libraron en 4 de diciembre de id. 3,400 mrs.
- Agustin Ruano de Laya, contraposicion en 40 de noviembre de id. 47,000 mrs.
- D. Alenso de Casaus, veinticuatro. Librado por su salario en 8 de noviembre de id. 7,500 maravedis.
- Andrés Arévalo, maestro empedrador. Librado en 9 de octubre de id. 13,600 mrs.
- Agustin Ruano de Loya. Librado en 8 de id. 17,000 mrs.
- D. Alonso Ramirez de Montalvo, veinticuatro de esta ciudad. Librado en 2 de id. id. 3,000 marayedis.
- Andrés de Arévalo, maestro empedrador. Librado en 22 de setiembre de id. 10,200 mrs.
- 11. Alonso de la Parra, por el reparo hecho en el matadero, en 15 de setiembre de id. 7,684 marayedis.
- Andrés de Arévalo, maestro empedrador. Librado en 9 de setiembre de id. 2,975 mrs.
- El mismo. Librado en 7 de setiembre de id. 3,400 mrs.
- Anton Martin, maestro empedrador. Librado en 26 de agosto de id. 48,666 mrs.
- Andrés de Arévalo, maestro empedrador. Librado en 23 de agosto de id. 43,600 mrs.
- Alonso de Vargas, por las obras en los caños de Carmona, en 3 de agosto de id. 29,750
- 17. Alonso de Tabara, por barrer y regar la contaduria del cabildo de esta ciudad, se libraron en 34 de diciembre de id. 3,672 mrs.
- 48. Anton Martin, maestro empedrador. Librado en 18 de junio de id. 20,400 mrs.
- 19. Antonio Lorenzo, procurador de esta real audiencia. Librado en 12 de mayo de id. 9,000
- Alonso de la Parra, carpintero. Librado en 7 de mayo de id. 44,960 mrs.
- Bartolomé Jimenez, empedrador. Librado en 15 de setiembre de id. 8,626 mrs.
- 22. Ldo Bermudez de Castro, por duplicada en 1.º de setiembre de id. 20,400 mrs.
- Juan Catalan, ejecutor de la justicia. Librado en 22 de setiembre de id. 40,200 mrs.
- Bartolome Gallardo, soldado plaza muerta en el reino de Galicia, se le libraron en 4 de febrero de 4633, en virtud de real provision, 27,245 mrs
- Bartolomé de Barrionuevo y Pedro Ortiz. Librado en 14 de junio de 1632, 685,666 mrs.
- 26. Diego de la Vega, guarda de la alameda. Librado en 5 de julio de id. 49,640 mrs.
- 27. Domingo Fernandez de Carvajal. Librado en 45 de julio de id. 112,200 mrs.
- 28. Diego Ranchal. Librado en 8 de octubre de id. 6,800 mrs.
- 29. Anton Martin. Librado en 45 de octubre de id. 5,236 mrs.
- Antonio Victoria Loredo. Librado en 23 de diciembre de id. 55,482 mrs. para pagar à

Miguel Rodriguez, correo, por llevar ciertos pliegos á Madrid.

31. Diego de Vargas, cerero. Librado en 8 de mayo de 1632, 4,824 rs.

FIESTA DEL CÓRPUS.

- 32. Antonio de Prado y Roque de Figueroa, autores de comedias. Librado en 23 de junio de 4632, 37,400 mrs.
- 33. Juan de Vazquez, empedrador. Librado en 19 de junio de id. 14,858 mrs.
- Hernando de Bocanegra y Juan Vallejo, porteros. Librado en 46 de junio de id. 4,488 maravedis.
- 35. Andrés Jimenez, por la juncia. Librado en 14 de junio de id. 10,200 mrs.
- 36. Antonio Prado, autor de comedias. Librado en 4 de junio de id. 350 ducados.
- Pedro Lopez de la Raya, alcaide de las casas de cabildo de esta ciudad. Librado en 4 de junio de id. 8,840 mrs.
- 38. Simon de Quirós, por poner los palos. Librado en 29 de mayo de id. 49,550 mrs.
- 39. Alberto Joannes, por los toldos de lienzo. Librado en 25 de mayo de id. 463,200 mrs.
- 40. Juan Velazquez, maestro empedrador. Librado en 49 de mayo de id. 68,000 mrs.
- 41. Ambrosio de Aguilar; autor de comedias. Librado en 19 de mayo de id. 436,000 mrs.
- 42. Alonso de Llera, pintor. Librado en 14 de mayo de id. 30,600 mrs.
- 43. Diego de Vargas, maestro carpintero. Librado en 44 de mayo de id. 69,700 mrs.
- 44. Ambrosio de Aguilar. Librado en 13 de mayo de id. 149,000 mrs.
- 45. Antonio Rodriguez, carpintero. Librado en 13 de mayo de id. 119,000 mrs.
- 46. Félix de Moncada. Librado en 10 de mayo de id. 136,000 mrs.
- 47. Hernando de Rivera, autor de danzas Librado en 10 de mayo de id. 129,200 mrs.
- 48. D. Fernando de Ulloa, veinticuatro de esta ciudad. Librado en 6 de octubre de id. 9,000 maravedis.
- 49. Francisco Moreno, empedrador. Librado en 23 de setiembre de id. 43,600 mrs.
- 50. Francisco Ortiz, empedrador. Librado en 22 de setiembre de id. 149,600 mrs.
- Sr. D. Francisco de Jáuregui, por la obra de la alameda y alcantarilla, en 2 de octubre de id. 404,498 mrs.
- D. Francisco de Ballejera, letrado de pobres. Librado en 1.º de febrero de 4633 por su salario 8,000 mrs.
- 53. Francisco Ortiz, empedrador. Librado en 24 de octubre de 4632, 41,486 mrs.
- 54. D. Francisco Perez de Meñaca. Librado en 12 de agosto de id. 673,129 mrs.
- 55. Francisco Ortiz, empedrador. Librado en 2 de setiembre de id. 74,800 mrs.
- 56. El mismo. Librado en 12 de agosto de id. 17,000 mrs.
- D. Francisco de Jáuregui, veinticuatro de esta ciudad. Librado en 25 de mayo de idem 51,000 mrs.
- 58. Diego de Rivas, receptor de la imposicion de dos maravedis en cada libra de tocino.
- 59. Ldo. Gregorio Jimenez de Esquivel. Librado en 4 de febrero de 4632, 20,025 mrs.
- 60. Gerónimo Mendez de Acosta y Juan Calvo. Librado en 29 de octubre de id. 6,800 mrs.
- 61. Gabriel Sanchez, maestro carpintero. Librado en 30 de diciembre de id. 47,000 mrs.
- 62. El mismo. Librado en 5 de febrero de 1633, 17,000 mrs.
- El mismo, por los reparos de las casas del cabildo. Librado en 24 de diciembre de 1622 51,000 mrs.

- 64. D. Gerónimo del Aguita, tesorero de la reina nuestra señora. Librado en 5 de noviembre de 1632, 81,000 mrs.
- 65. D. Gregorio Gonzalez de Contreras. Librado en 43 de setiembre de id. 29,478 mrs.
- 66. D. Gabriel de Torres del Salto, veinticuatro de Sevilla. Librado en 46 de noviembre de id. 24,000 mrs.
- 67. Ldo. D. Garcia de Sotomayor, por su salario. Librado en 1.º de diciembre de id. 35,000 maravedis.
- 68. D. Gaspar de Biedma Hurtado de Mendoza, veinticuatro de esta ciudad. Librado en 4 de mayo de id. 25,068 mrs.
- 69. Hernando de Bocanegra, portero del cabildo. Librado en 30 de setiembre de id. 35,250 maravedis.
- 70. Jacinto Gutierrez de Palomares, ayudante del secretario mayor. Librado en 16 de noviem-
- 74. Juan Velazquez, maestro empedrador. Librado en 4 de diciembre de id. 40,747 mrs.
- 72. Francisco Sanchez Soria y Pedro de Toro, contadores de cabildo. Librado en 28 de marzo de 1632, 6,800 mrs.
- 73. Juan Luis de Quintanilla, solicitador de pobres. Librado en 9 de noviembre de id. 8,333 maravedis.
- 74. D. Jorge Arias Nogueros. Librado en 47 de setiembre de id. 54,233 mrs.
- 75. Juan Velazquez Maderuelo, agente jubilado.
- 76. Sr. D. Juan de Valleje, veinticuatro. Librado en 41 de octubre de 4632, 45,000 mrs
- 77. Juan Rodriguez de Villafuerte, jurado de esta ciudad. Librado en 2 de id. id. 3,000 mrs.
- 78. Juan de Torres Montenegro. Librado en 3 de febrero de id. 14,225 mrs. oman [8]
- 79. Juan Calvo Becerril, escribano de cabildo. Librado en 23 de diciembre de id. 6,800 mrs.
- 80. Juan Velazquez, maestro empedrador. Librado en 18 de setiembre de id. 32,256 mrs.
- 84. Juan Velazquez Maderuelo, agente jubilado de V. S. Librado en 30 de octubre de idem 6,833 mrs.
- 82. Juan Antonio de Medina, veinticuatro y procurador mayor, fenecimiento de cuentas en 48 de enero de 1633.
- 83. Juan Velazquez Maderuelo, agente jubilado. Librado en 24 de julio de 4632, 6,833 mrs.
- 84. Juan de Vallejo, portero. Librado en 10 de julio de id. 12,000 mrs.
- 85. Juan Garcia Ronquillo, procurador. Librado en 1.º de julio de id. 48,000 mrs.
- 86. Juan Perez Irazabal. Librado en 19 de junio de id. 375,000 mrs.
- 87. Juan Luis de Quintanilla, solicitador de las cárceles de esta ciudad. Librado en 2 de junio de id. 8,333 mrs.
- 88. D. Juan de Meneses, alcalde de la justicia de Fregenal. Librado en 29 de diciembre de id. 58,934 mrs.
- 89. Juan de Moriano. Librado en 23 de octubre de 4632, 34,000 mrs.
- 90. Juan Mejias, maestro albañil. Librado en 3 de agosto de id. 45,900 mrs.
- 94. Juan Velazquez, maestro empedrador. Librado en 25 de agosto de id. 20,400 mrs.
- 92. Jacinto de Palomares, ayudante de secretario mayor. Librado en 3 de setiembre de id., 12,500 mrs.
- 93. Juan Mejias, carpintero. Librado en 6 de julio de id. 45,500 mrs.
- 94. Juan Alonso, maestro albañil. Librado en 11 de setiembre de id. 13,600 mrs.
- 95. Jacinto Gutierrez de Palomares. Librado en 12 de mayo de id. 12,500 mrs.
- 96. D. Lope de Soria Camargo. Librado en 43 de enero de 4633, 400,000 mrs. por su salario de todo el año de 1632.
- 97. Luis del Castillo. Librado en 2 de octubre de 4632, 3,444 mrs.

- Luis del Castillo, repeso de la carniceria de esta ciudad. Librado en 3 de agosto de 4632,
 3,444 mrs.
- 99. El mismo. Librado en 4 de junio de id. 78 rs.
- 400. Márcos de Valladares. Librado en 7 de octubre de id.
- 401. Monasterio de Regina Angelorum. Librado en 9 de setiembre de id. 6,664 mrs.
- 402. Márcos de Soto, maestro mayor. Librado en 3 de noviembre de id. 3,400 mrs.
- 403. El mismo. Librado en 25 de junio de id. 20,400.
- 404. Monasterio de S. Benito. Librado en 49 de junio de id. 6,412 mrs.
- 405. Juan Perez, contador de S. M. Librado en 48 de mayo de id. 34,000 mrs.
- 406. Márcos de Valladares. Librado en 22 de octubre de id. 11,139 mrs.
- 407. Miguel de Escobar, procurador de pobres. Librado en 23 de setiembre de id. 3,000 mrs.
- 108. El mismo. Librado en 13 de mayo de id. 3,000 mrs.
- Pedro Fernandez de Jaguil, maestro de albañil. Librado en 47 de diciembre de id. 7,480 maravedis.
- 410. Diego de Rivas, receptor de carnes.
- Pedro Lopez de Mesa, veinticuatro de esta ciudad. Librado en 29 de diciembre de 1632
 9,000 maravedis.
- 112. Miguel Escobar y Andrés de Pineda, procuradores de los pobres de la cárcel real. Librado en 28 de enero de 1633, 3,000 mrs.
- 113. Postigo del Aceite. Librado en 6 de julio de 1632, 2.210,000 mrs.
- 114. Pedro Lopez de la Raya, alcaide de las casas de cabildo. Librado en 6 de setiembre de id. 3,400 mrs. para escobas y lienzos.
- 115. El mismo. Librado en 18 de junio de id. 40,200 mrs.
- 116. D. Pedro de Meneses, alcalde de la justicia de esta ciudad. Librado en 5 de mayo de id.
- 417. Rodrigo Gonzalez, maestro albañil. Librado en 14 de marzo de 1633, 26,250 mrs.
- 418. Roque de Figueroa, autor de comedias. Librado en 44 de agosto de 4632, 40,200 mrs.
- 419. Regadores de la alameda, en 5 de octubre de id. 39,440 mrs.
- 420. Los mismos. Librado en 44 de agosto de id. 45,228 mrs.
- 121. Rodrigo Gonzalez, maestro albañil. Librado en 3 de agosto de id. 23,800 mrs.
- 122. Rodrigo Barcia, maestro cerragero. Librado en 23 de setiembre de id. 11,900 mrs.
- 123. Rodrigo Hernandez. Librado en 7 de julio de id. 6,052 mrs.
- 124. Rodrigo Gonzalez, por el aderezo de la alcantarilla de la puerta de la Carne. Librado en 29 de enero de 1633, 34,000 mrs.
- 425. El mismo. Librado en 44 de marzo de 4632, 44,220 mrs.
- 426. Ldo. Simon Romero Llanos, capellan de la cárcel real de esta ciudad. Librado en 9 de julio de id. 49,000 mrs.
- 127. Sebastian Garcia, alcaide de la pescadería. Librado en 3 de noviembre de id. 3,333 mrs.
- 128. El mismo. Librado en 30, de junio de id. 3,333 mrs.
- 129. Tomás de Cardona, maestro de la Cámara de S. M. Librado en 14 de julio de id. 76,320 maravedis.

CARPETA 10.

4633.

- Francisco Ruiz, sostituto de la ciudad. Librado en 49 de diciembre de 1635, 45,000 mrs.
- 2. Hernando de Bocanegra y Pedro Lopez de la Raya. Librado en 24 de id. id. 45,000 mrs.
- 3. Nombramiento de aposentador mayor en el Sr. Jurado Francisco Rui-Diaz de Pineda.

- 4. D. Alonso de Segura. Librado en 34 de agosto de 4633, 30,400 mrs.
- 5. Anton Martin, maestro empedrador. Librado en 42 de diciembre 6,408 mrs.
- 6. El mismo. Librado en 7 de febrero de id. 20,400 mrs.
- 7. D. Alonso Martel. Librado en 34 de octubre de id. 46,000 mrs.
- Andrés de Arévalo, por la medida del empedrado. Librado en 27 de octubre de idem 43,600 mrs.
- Antonio Lorenzo, procurador de la real audiencia de esta ciudad. Librado en 22 de octubre de id. 6,000 mrs.
- 40. Alonso de Vergara, sacristan de S. Márcos. Librado en 20 de octubre de id. 9,000 mrs.
- 11. Agustina de la Cruz, beata. Librado en 17 de octubre de id. 24,000 mrs.
- 12. Anton Martin, empedrador. Librado en 12 de id. 13.600 mrs.
- 43. Ldo. D. Alonso de Perea, nombramiento de letrado de esta ciudad en Granadá
- 44. Andrés de Pineda y Miguel Escovar, procuradores de los pobres de la cárcel real. Librado en 4.º de agosto de id. 3,000 mrs. cada uno.
- 45. Andrés de Arévalo, empedrador. Librado en 42 de agosto de id. 6,800 mrs.
- El mismo. Librado en 7 de julio de id. 47.000 mrs.
- 17. Sr. Agustin Ruano de Lora. Librado en 30 de mayo de id. 17,000 mrs.
- D. Alonso Martel, veinticuatro y Esteban de la Banda, escribano, por la medida del Garrobo y Llerena. Librado en 42 de mayo de id. 44,500 mrs.
- 19. Anton Martin, empedrador. Librado en 9 de id. id. 5,740 mrs.
- 20. El mismo. Librado en 48 de id. id. 10,200 mrs.
- D. Antonio de Melo, veinticuatro de esta ciudad. Librado en 18 de mayo de id. 7,500 maravedis.
- 22. D. Bernardo de Rivera Librado en 6 de octubre de id. por su salario 40,000 mrs.
- 23. El mismo, procurador de córtes, en 2 de diciembre de id. 300,000 mrs.
- Blas Sanchez, procurador mayor de Granada. Librado en 44 de agosto de id. 437,500 maravedis.
- 25. Bartolomé Gonzalez, cañero. Librado en 45 de julio de id. 54,000 mrs.
- 26. El mismo y Miguel de Molina, cañeros. Librado en 10 de setiembre de id. 12,240 mrs.
- 27. Les mismes. Librado en 7 de junio de id. 54.000 mrs.
- Ldo. Duran de Torres, abogado de la real Audiencia. Librado en 3 de marzo de idem, 8,000 maravedis.
- 29. El mismo. Librado en 3 de marzo de id. 45,000 mrs.
- 30. Ldo. D. Diego de Uceda, abogado de los reales consejos.
- Sr. D. Diego Caballero de Illescas, veinticuatro de esta ciudad. Librado en 23 de setiembre de id. 74,800 mrs.
- 32. Diego de Vega, guarda de la alameda. Librado en 18 de agosto de id. 28,832 mrs.
- 33. Domingo Hernandez de Carvajal, armero mayor de esta ciudad.
- 34. Diego de Vargas, cerero. Librado en 44 de julio de id. 446,472 mrs.
- Encomienda de Sevilla y Niebla. Librado en 25 de febrero de 1634, 12,740 mrs.
 Francisco Moreno, empedrador. Librado en 16 de diciembre de 1633, 27,800 mrs.
- Francisco Sanchez, Pedro de Torres y Vega, contadores de esta ciudad y Francisco Perez Torio, oficial mayor de la contaduria. Librado en 30 de diciembre de id. 25,000 mrs.
- Sr. D. Francisco de Vega y Contreras, jurado de esta ciudad. Librado en 3 de noviembre de id. 3,328 mrs.
- 39. Francisco Ortiz, maestro empedrador. Librado en 25 de octubre de id, 20,400 mrs.
- 40. Francisco Delgado, alcaide del matadero. Librado en 27 de julio de id. 28,400 mrs.
- 44. Francisco Perez Torio. Librado en 7 de octubre de id. 3,944 mrs.
- 42. Francisco Ortiz, maestro empedrador. Librado en 9 de setiembre de id. 13,600 mrs.

- 43. Francisco Ortiz, maestro empedrador. Librado en 9 de setiembre de 1633, 10,200 mrs.
- 44. Fábrica de Santa Ana de Triana. Librado en 7 de agosto de id. 20 rs.
- 45. Francisco Ortiz, maestro empedrador. Librado en 47 de junio de id. 47,000 mrs.
- 46. Francisco de Herrera, por la iluminación de la estampa del santo rey Fernando. Librado en 44 de mayo de id. 6,800 mrs.
- 47. Francisco Ortiz, maestro empedrador. Librado en 13 de julio de id. 30,600 mrs.
- 48. El mismo, Librado en 30 de mayo de id. 47,000 mrs.
- 49. Sr. D. Francisco Cid de Molina, abogado de esta ciudad, recibimiento de oidor.
- Ldo. D. Francisco de Vallejero, abogado de los pobres de la cárcel de esta ciudad. Librado en 19 de mayo de 1633, 15,130 mrs.

FIESTA DEL CÓRPUS.

- 51. Juan Gerónimo Valenciano, autor de comedias. Librado en 9 de junio de 1633, 37,400 maravedis.
- 52. Simon de Quiroz, por poner los palos. Librado en 18 de mayo de id. 35,360 mrs.
- 53 Ambrosio de Aguilar y Hernando de Rivera, autores de danzas. Librado en 4 de mayo de id. 193,800 mrs.
- 54. Félix de Moncada, autor de comedias. Librado en 7 de mayo de id. 436,000 mrs.
- Francisco Hernandez, por los gigantes y tarasca. Librado en 4 de mayo de id. 66,300 maravedis.
- Pedro Lopez de la Raya, alcaide de las casas del cabildo de esta ciudad. Librado en 40 de mayo de id. 8,840 mrs.
- 57. Juan Calvo Becerril, escribano. Librado en 44 de mayo de id. 4,488 mrs.
- 58. Juan Velazquez, maestro empedrador. Librado en 42 de mayo de id. 20,400 mrs.
- Tomás Fernandez, Juan Gerónimo Valenciano, Domingo Liñan, autores de comedias. Librado en 40 de mayo de id. 250 ducados.
- 60. Andrés Jimenez, por la juncia. Librado en 18 de mayo de id. 10.200 mrs.
- 64. Francisco Jimenez Sedeño. Librado en 2 de junio de id. 26,530 mrs.
- 62. Gerónimo Mendez de Acosta. Librado en 23 de diciembre de id. 45,000 mrs.
- 63. Gonzalo de Riva, sestituto de esta ciudad. Librado en 8 de noviembre de id. 25,704 mrs.
- D. Gerónimo Buron, alcalde mayor. Librado por su salario en 26 de setiembre de idem
 44,000 mrs.
- 65. Gonzalo de Rivadeneira, procurador mayor. Librado en 43 de diciembre de id. 85,000 maravedis.
- 66. Gonzalo de Herrera, licencia para labrar una casa para recogimiento de los ganaderos, en término de Paterna ∮ Escacena.
- 67. Hernando de Nájera y Juan Calvo, escribanos de comisiones. Librado en 4.º de diciembre de 4633, 6,800 mrs.
- 68. Hernande de Bocanegra y Pedro Lopez de la Raya, porteros. Librado en 30 de agosto de id. 2,400 mrs.
- 69. Alcázares Reales. Librado en 47 de julio de id. 168,000 mrs
- Hernando de Bocanegra y Pedro Lopez, porteros. Librado en 12 de julio de id. á cada uno 45,000 mrs.
- José de Monredon, comisionado para buscar trabajadores. Librado en 3 de noviembre de id. 20,400 mrs.

- 72. Juan Bautista Calvo, solicitador de los pobres presos de la cárcel. Librado en 22 de setiembre de 4633, 4,000 mrs.
- 73. Juan Mendez, empedrador. Librado en 10 de octubre de id. 6,800 mrs.
- 74. Juan Catalan, verdugo de la justicia. Librado en 28 de setiembre de id. 42,200 mrs. por su salario de todo un año.
- Juan Calvo Becerril, escribano de cabildo de esta ciudad. Librado en 30 de diciembre de id. 45,000 mrs.
- 76. Juan de Rivera, nombramiento de agente, con 41,000 mrs. de salario.
- 77. D. Francisco de Vega y Contreras. Librado en 5 de julio de 1635, 37.500 mrs.
- 78. Juan Velazquez, empedrador. Librado en 49 de diciembre de 1633, 47,000 mrs.
- Sr. Juan Antonio de Medina, veinticuatro y procurador mayor. Librado en 2 de noviembre de id. 244,577 mrs.
- 80. Juan Mendez, empedrador. Librado en 22 de octubre de id. 20,400 mrs.
- 81. Juan Nieto, maestro albañil. Librado en 11 de octubre de id. 40,800 mrs.
- 82. Juan Velazquez, diputado del empedrado. Librado en 10 de setiembre de id. 6,800 mrs.
- D. Juan Pelaez, procurador de la real audiencia. Librado en 26 de setiembre de idem 6,000 mrs.
- 84. Juan Mendez, maestro empedrador. Librado en 42 de setiembre de id. 10,200 mrs.
- 85 Juan Perez de Irazabal. Librado en 4.º de agosto de id. 487,500 mrs.
- 86. Juan Velazquez, maestro empedrador. Librado en 17 de agosto de id. 17,000 mrs.
- S7. Juan Luis de Quintanilla, solicitador de los pobres presos de la cárcel. Librado en 8 de i/ 8,333 mrs.
- 88. D. Juan de Vergara, canónigo. Librado en 8 de junio de id. 6,548 mrs.
- 89. Juan Velazquez, empedrador. Librado en 3 de abril de id. 13,494 mrs.
- Juan Luis de Quintanilla, solicitador de los pobres de la carcel. Librado en 44 de setiembre de id. 8,333 mrs.
- 94. Juan Mendez, empedrador. Librado en 42 de diciembre de id. 11,900 mrs
- 92. El mismo. Librado en 48 de noviembre de id. 43,600 mrs.
- Juan Velazquez Maderuelo, agente jabilado. Librado en 9 de noviembre de id. 10,000 maravedis.
- 94. Juan Mendez, empedrador. Librado en 45 de setiembre de id. 10,880 mrs.
- 95. El mismo. Librado en 31 de agosto de id. 13,600 mrs.
- 96. Juan Mendez, empedrador. Librado en 30 de julio de id. 40,200 mrs.
- 97 D. Juan Ponce de Leon, veinticuatro, por los salarios de un año de los caballeros regidores. Librado en 20 de junio de 1633, 224,000 mrs.
- 98. Ldo. D. Juan de Sotomayor, por su salario hasta fin de abril de 1633. Librado en 21 de mayo de id. 46,438 mrs.
- 99. Lorenzo Verdugo. Librado en 46 de setiembre de id. 2,040 mrs.
- 400. D. Luis Coello per D. Antonio de Melo, por aprehension de reses que pastaban en la Isla y Marisma. Tomóse la razon en 40 de mayo de id.
- 101. D. Melchor de Laserna, canónigo de la santa Iglesia, por cesion y amparo de una tabla de carne.
- 402. Márcos de Soto, maestro mayor. Librado en 34 de octubre de 1633, 3,808 mrs.
- 403 Márcos de Valladares, empedrador. Librado en 19 de diciembre de id. 20.400 mrs.
- 104. El mismo. Librado en 29 de octubre de id. 20,400 mrs.
- 405. El mismo. Librado en id. de id. id. 20,400 mrs.
- 106. Márcos de Soto, maestro mayor. Librado en 28 de setiembre de id. 3,400 mrs.
- 107. Miguel de Escovar y Andrés de Pineda, procuradores de los pobres de la cárcel, por sus

salarios. Librado en 26 de setiembre de 4633, 3,000 mrs.

408. Doña Maria de Guevara. Librado en 4.º de agosto de id. 27,960 mrs.

409. Francisco Beranano, contador, por reunir varios papeles. Librado en 9 de noviembre de id. 20,400 mrs.

110. Máreos de Soto. Librado en 20 de junio de id. 53,856 mrs.

444. Martin Gonzalez, cañero mayor. Librado en 44 de noviembre de id. 34,000 mrs.

412. Monasterio de Regina. Librado en 2 de diciembre de id. 6,936 mrs.

443. Manuel Ruiz Aguado, abogado de Granada.

144. Martin Gonzalez, cañero mayor. Librado en 18 de agosto de id. 58,752 mrs.

 Márcos del Real, por barrer y limpiar la contaduria. Librado en 3 de agosto de id. 2,442 maravedis.

116. Monasterio de san Benito de Silos, por los reparos en la tabla de cortar carnes. Librado en 6 de junio de id. 3,274 mrs.

147. Márcos de Valladares, empedrador. Librado en 20 de mayo de id. 2,096 mrs.

418. Niños de la Cuna, para su educacion. Librado en 23 de setiembre de id. 50,000 mrs.

419. Pedro de Zamudio, tenedor de las armas por su salario. Librado en 3 de agosto de idem 61,589 mrs.

420. Pedro Lopez de la Raya, portero. Librado en 5 de octubre de id. 40,000 mrs.

421. Pedro de Torres Urrutia y Contreras, jurado de Sevilla, por recibir y entregar ciertos papeles que quedaron por fallecimiento de D. Lope de Soria y Camargo. Librado en 17 de mayo de 1633, 34,454 mrs.

Pedro Calvo Osorio, abogado de Granada, por su salario. Librado en 27 de junio de id.
 16.000 mrs.

423. D Pedro Luis de Tapia, escribano mayor de sacas, por su salario de regidor. Librado en 2 de junio de id. 21,000 mrs.

124. Ldo. Simon Romero Llanos, capellan de la cárcel real de esta ciudad. Librado en 7 de octubre de id. 19,000 mrs.

125. Sebastian Garcia, alcaide de la pescaderia. Librado en 14 de setiembre de id. 3,333 mrs.

426. El mismo. Librado en 44 de mayo de id. 3,333 mrs.

 Rodrigo Hernandez, criado de las casas de cabildo. Librado en 6 de julio de id. 6,052 maravedis.

428. Regadores de la Alameda. Librado en 4.º de octubre de id. \$2,8\$0 mrs.

429. Los mismos. Librado en 9 de agosto de id. 50,020 mrs.

 Cristóbal Naranjo, por su salario. Librado en 7 de enero hasta fin de diciembre de idem 20,383 mrs.

434. Doña Ana de Bocanegra. Tomada razon en 47 de febrero de id.

432. Antonio de Biedma. Tomóse razon en 6 de diciembre de 1632.

433. Alonso Jimenez, conocedor de Tablada. Librado en 16 de enero de 1633, 187,000 mrs.

434. Anton Martin, empedrador. Librado en 4.º de marzo de id. 43,600 mrs.

135. El mismo. Librado en 16 de febrero de id. 13,600 mrs.

436. Agustin Ruano de Loya, jurado de esta ciudad y juez del juzgado del vino. Librado en 4 de febrero de id. 3,000 mrs.

137. Andrés de Pineda, nombramiento de procurador de pobres de la cárcel.

438. Alonso de la Serna, por los reparos hechos en las tablas de cortar carne. Librado en 24 de enero de id. 3,274 mrs.

 Álvaro Gil de la Sierpe, abogado, por su salario. Librado en 40 de enero de id. 30,000 maravedis.

440. Anton Martin, empedrador. Librado en 42 de enero de id. 13,600 mrs.

141. Alonso de la l'arra. Librado en 4 de enero de 1633, 37,400 mrs.

14.2. Baltasar de Rivera, procurador de esta Audiencia. Librado en 8 de marzo de id. 9,000 maravedis.

443. Doña Violante Lainez de Haro, viuda de D. Diego de Miranda, veinticuatro que fue de esta ciudad, por su salario, Librado en 4 de febrero de id. 9,000 mrs.

444. Bartolomé Rodriguez, maestro relogero. Librado 600 rs. en 5 de febrero de 1633.

445. Bartolomé Barrionuevo y Pedro Ortiz. Librado 685,666 mrs. en 45 de octubre de id.

146. Ldo. Duran de Torres, abogado de la real audiencia, por su salario. Librado en 3 de marzo de id. 15,000 mrs.

147. El mismo. Librado en id. de id. 8,000 mrs.

148. Diego de Búrgos, maestro carpintero. Librado en 18 de marzo 51,000 mrs.

449. D. Diego Caballero de Cabrera, veinticuatro de esta ciudad, por su salario. Librado en 12 de febrero de id. 48,000 mrs.

450. D. Diego Martinez del Alcázar. Librado en 25 de enero de id. 3,240 mrs.

451. Diego de Vargas, cerero. Librado en 17 de marzo de id. 275 rs.

452. Encomienda de Sevilla y Niebla. Librado 12,740 mrs. en 46 de abril de id.

453. Alonso de Llera. Librado en 29 de abril de id. 40,800 mrs.

454. D. Francisco de Herrera Melgarejo, por su salario de tres años de regidor. Librado en 46 de marzo de id. 49,000 mrs.

155. Francisco Galan, boticario. Librado en 12 de abril de id. 35,700 mrs.

 Francisco Jimenez Sedeño, ayudante de secretario de cartas. Librado en 14 de id. idem 42,500 mrs.

Martin Gonzalez, cañero mayor de esta ciudad. Librado en 40 de octubre de id. 20,400 maravedis.

158. Fábricas de Cazalla, por los reparos en las tablas de cortar carne. Librado en 24 de enero de id. 6,480 mrs.

459. Francisco Delgado, alcaide del matadero de esta ciudad. Librado en 3 de enero de idem 30,027 mrs.

FIESTA DEL CÓRPUS.

460. Alonso de la Parra. Librado en 25 de abril de 4633, 207,400 mrs.

161. D Antonio de Sampayo, autor de danzas. Librado en 29 de abril de id. 27,200 mrs.

Juan Gerónimo Valenciano, autor de comedias. Librado en 14 de marzo de id. 412,200 maravedis.

463. Domingo Liñan, autor de comedias. Librado en 41 de marzo de id. 700 ducados.

464. Tomás Fernandez. Librado en 23 de febrero de id. 449,600 mrs.

 D. Fernando de Ulloa, veinticuatro de esta ciudad. Librado en 31 de enero de id. 10,200 maravedis.

166. Francisco Delgado, nombramiento de alcaide del matadero de esta ciudad.

467. Gabriel Sanchez, maestro carpintero. Librado en 45 de febrero de id. 47,000 mrs.

468. Hernando de Bocanegra y Juan Vallejo, porteres. Librado en 16 de marzo de id. 9,000 maravedis.

169. Hernando de Bocanegra, portero. Librado en 22 de febrero de id. 14,250 mrs.

470. El mismo y Juan Vallejo. Librado en 16 de febrero de id al primero 57,000 mrs. y al segundo 37,500 mrs.

- 174. Hernando Sanchez Alvarez. Librado en 28 de enero de 4633, 46,320 mrs.
- Hernando de Bocanegra y Juan Vallejo, porteros. Librados en 41 de agosto de id. 30,000 maravedis.
- 473. Juan Pelaez, procurador, por su salario en 46 de abril de id. 9,000 mrs.
- 474. Ldo. Juan Embrun Lancia, nombramiento de abogado de pobres.
- 475. Juan Perez de Irazabal, por cuenta de su salario en 9 de abril de id. 375,000 mrs.
- 176. Juan Romero, maestro carpintero. Librado en 5 de abril de id. 20,400 mrs.
- 477. Juan Luis de Quintanilla, solicitador de los pobres presos. Librado en 24 de febrero de id. 8,333 mrs.
- 178. Juan Reve, moneda forera. Librado en 27 de enero de id. 37,500 mrs.
- 479. Juan de Chacarreta, contraste, por su salario en 21 de enero de id. 10,000 mrs.
- 480. Juan Moreno, maestro empedrador. Librado en 28 de abril de id. 40,200 mrs.
- Juan Velazquez Maderuelo, ajente jubilado, por su salario. Librado en 18 de enero de ia 6,833 mrs.
- 482. Juan de Medina, ministril, por su salario. Librado 40,000 mrs. por todo el año de 1632, en 10 de febrero de id.
- 183. Juan Antonio de Medina, veinticuatro y procurador mayor. Librado en 15 de febrero de 1633, 332,804 mrs.
- 484. Juan de Aquero, pertiguero de la santa Iglesia. Librado en 22 de enero de id. 6,548 maravedis.
- 485. D. Lope de Rivera, veinticuatro de esta ciadad y juez del juzgado del vino. Librado en 45 de abril de id. 3,000 mrs.
- 186. D. Pedro de Meneses, alcalde de la justicia. Librado en 29 de id. id. 20,000 mrs.
- 487. Pedro Guerra. Librado en 24 de abril de id. 20,400 mrs.
- 488. D. Lope de Rivera, veinticuatro de esta ciudad. Librado en 4 de julio de id. 3,000 mrs.
- 489. Márcos de Soto, maestro mayor de obras. Librado en 47 de marzo de id. 35,904 mrs.
- 490. Monasterio de las Cuevas. Librado en 45 de enero de id. 30,000 mrs.
- 494. Melchor de Ayala, médico de la cárcel real, por su salario. Librado en 26 de enero de 4633, 20,250 mrs.
- 492. Monasterio de la Santisima Trinidad. Librado en 24 de enero de id. 3,274 mrs.
- 493. Manuel de Mogollon, por el reparo en el corral mayor del matadero. Librado en 9 de noviembre de 4632, 47,000 mrs.
- 494. Márcos de Valladares, empedrador. Librado en 8 de noviembre de id. 20,400 mrs.
- Pedro de Torres Urrutia, jurado de esta ciudad. Librado en 8 de abril de 1633, 52,760 maravedis.
- 196. Pedro Lopez de la Raya, alcaide del cabildo. Librado en 21 de febrero de id. 27,000 maravedis.
- Pedro Fernandez de Santa Maria, jurado de esta ciudad. Librado en 17 de diciembre de 4632, 95,200 mrs.
- 498. El mismo, receptor de carnes.
- 499. Rodrigo Hernandez, criado de las casas de cabildo. Librado en 48 de enero de 1633, 5,984 mrs.
- 200. Rodrigo Gonzalez, maestro albañil. Librado en 29 de abril de id. 6,800 mrs.
- 201. El mismo. Librado en 10 de enero de id. 34,000 mrs.
- Sebastian Garcia, alcaide de la pescaderia, por su salario. Librado en 28 de febrero de id. 3,333 mrs.
- 203. Simon Romero Llanos, capellan de la cárcel de esta ciudad. Librado en 26 de enero de id. 38,000 mrs.

- 204. Tristan Fernandez. Librado en 48 de marzo de 1633, 20,400 mrs.
- 205. Pedro Fernandez, receptor de carnes 6,000 mrs.
- 206. D. Juan Santelices, regente de la real audiencia. Librado en 42 de setiembre de 4633, 83,334 mrs.

CARPETA 11.

1634.

- Diego Nuñez, criado de las casas de cabildo, por aguinaldos. Librado en 18 de enero de 1633, 1,700 mrs.
- Gonzalo de Rivadeneira, sostituto de la ciudad, per trabajos estraordinarios. Librado en 49 de diciembre de 4635, 15,000 mrs.
- Anton Martin, empedrador. Librado en 28 de Abril de 1634, 44,220 mrs.
- Alonso Ramirez de Montalbo, veinticuatro de esta ciudad, por su salario. Librado en 40 de abril de id. 6.000 mrs.
- Antonio Rodriguez, por el reparo de las tablas de carne. Librado en 4.º de abril de id.
 54.400 mrs.
- 6. Anton Martin, maestro empedrador. Librado en 41 de marzo de id. 43,600 mrs.
- 7. El mismo. Librado en 6 de id. id. 40,200 mrs.
- 8. El mismo. Librado en 17 de febrero de id. 4,760 mrs.
- Alonso del Valle, escribano de los fieles ejecutores. Librado en 1.º de febrero de id. por su salario 36,000 mrs.
- 40. D. Alonso de Paradas. Librado en 30 de enero de id. 43,560 mrs.
- 44. D. Alonso Garcia de Laredo. Librado en 25 de enero de id. 73,066 mrs.
- 42. Anton Martin, maestro empedrador. Librado en 23 de enero de id. 33,774 mrs.
- Sr. D. Alonso de Figueroa, veinticuatro de esta ciudad. Librado en 21 de enero de idem 9,000 mrs.
- 44. Anton Martin, maestro empedrador. Librado en 30 de junio de 1633, 934 mrs.
- Bartolomé de Barrionuevo y Pedro Ortiz, por su salario. Librado en 7 de marzo de 1634,
 2.418.991 mrs.
- 46. Bartolomé Ocon. Librado en 9 de enero de id. 6,000 mrs.
- 47. Diego de Vargas, cerero de esta ciudad. Librado en 4.º de marzo de id. 49,388 mrs.
- 18. Diego Pantoja de Villalobos. Librado en 20 de febrero de id. 23,800 mrs.
- 19. Francisco Moreno, empedrador. Librado en 24 de enero de id. 17,000 mrs.
- Francisco Jimenez Sedeño, ayudante del secretario. Librado en 4 de abril de id. 42,500 marayedis.
- 21. Fábrica del Sr. S. Salvador de esta ciudad. Librado en 19 de agosto de id. 20,000 mrs.
- 22. Francisco Ramirez Galan, boticario de esta ciudad. Librado en 16 de febrero de idem 37,298 mrs.

FIESTA DEL CÓRPUS.

- 23. Luis Lopez, autor de comedias. Librado en 21 de abril de 1634, 112,200 mrs.
- 24. Pedro de Obregon, autor de comedias Librado en 34 de marzo de id. 442,200 mrs.
- 25. Bartolomé Romero, autor de comedias. Librado en 29 de marzo de id. 130,980 mrs.
- 26. Francisco Delgado, alcaide del matadero de esta ciudad. Librado en 9 de febrero de idem 28,100 mrs.

- D. Francisco Perez de Meñaca, veinticuatro y procurador mayor de esta ciudad. Librado en enero de 1634, 728,985 mrs.
- Ldo. D. Garcia de Sotomayor, abogado de esta ciudad, por su salario. Librado en 48 de febrero de id. 20,000 mrs.
- Dr. Gregorio Nuñez de Esquivel, cirujano de la cárcel real. Librado en 6 de febrero de id. 20,250 mrs.
- Gaspar de los Reyes, escribano mayor de este cabildo. Librado en 7 de enero de idem 6,000 mrs.
- 34. Hernando de Bocanegra y Pedro Lopez de la Raya, porteros, por poner los bancos en la iglesia mayor. Librado en 24 de abril de id. 9,000 mrs.
- Los mismos. Librado en 20 de Setiembre de id. por su salario 57,000 mrs. al primero y 37,500 al segundo.
- 33. Hernando de Leon, empedrador. Librado en 46 de febrero de id. 10,200 mrs.
- Hernando de Nájera, escribano de comisiones de esta ciudad. Librado en 7 de enero de id. 6,000 mrs.
- 35. Juan Velazquez, maestro empedrador. Librado en 3 de abril de id. 43,993 mrs.
- Sr. D. Juan de Lara, veinticuatro de esta ciudad. Librado en 9 de marzo de id. 12,000 mrs. por su salario de regidor de cuatro años.
- 37. Juan de Chacarreta, contraste de esta ciudad. Librado en 26 de enero de id. 10,000 mrs.
- 38. Ldo. Juan Embrun Lancia, por su salario de letrado de pobres. Librado en 1.º de marzo de id. 8,000 mrs.
- Juan Velazquez Maderuelo, jubilado, por su salario. Librado en 24 de enero de id. 10,000 maravedis.
- 40. Juan Mendez, empedrador. Librado en 23 de febrero de id. 20,400 mrs.
- 41. Juan Luis de Quintanilla, solicitador de pobres. Librado en 26 de enero de id. 8,333 mrs.
- 42. Juan Cansino, tesorero interino de esta ciudad.
- 43. Juan Velazquez, maestro empedrador. Librado en 11 de enero de id. 69,532 mrs.
- 44. El mismo. Librado en 7 de febrero de id. 27,200 mrs.
- Luis de Medina, veinticuatro de esta ciudad, por su salario se le libraron en 10 de enero de id. 21,000 mrs.
- D. Laureano Avendaño, jurado y procurador de Córtes. Librado en 17 de febrero de idem 187,000 mrs.
- 47. D. Lúcas de Jáuregui. Librado en 28 de marzo de id. 200,000 mrs.
- 48. Monasterio de Regina Angelorum. Librado en 1.º de abril de id. 6,664 mrs.
- 49. Monasterio de las Cuevas. Librado en 7 de marzo de id. 30,000 mrs.
- 50. Martin Gonzalez, cañero mayor de esta ciudad. Librado en 2 de marzo de id. 35,700 mrs.
- 54. Márcos de Valladares, empedrador. Librado en 9 de febrero de id. 23,800 mrs.
- 52. Melchor de Ayala, médico de la carcel, por su salario se le libraron en 21 de enero de id. 20,250 mrs.
- 53. Márcos de Valladares, empedrador. Librado en 28 de abril de id. 35,280 mrs.
- 54. Miguel de Escovar y Andrés de Pineda, procuradores de pobres de la cárcel. Librados en 23 de febrero de id. 3,000 mrs. al primero y 3,000 mrs. al segundo.
- 55. Márcos de Soto, maestro mayor. Librado en 48 de enero de id. 47,000 mrs.
- Martin Gonzalez, cañero mayor, por los reparos hechos en los caños de Carmona. Librado en 14 de enero de id. 34,000 mrs.
- Márcos del Real, por barrer y limpiar la contaduria de cabildo. Librado en 43 de enero de id. 4,836 mrs.
- Pedro Lopez de la Raya, alcaide de las casas de cabildo, por su salario. Librado en 34 de marzo de id. 27,000 mrs.

- 59. Pedro Fernandez de Santa Maria.
- 60. Puerta del Aceite. Librado en 4 de enero de 1634, 1.639,344 mrs.
- Sebastian Garcia, alcaide de la pescaderia, por su salario. Librado en 8 de enero de id.
 3,333 mrs.
- Rodrigo Hernandez, por barrer y limpiar las casas de cabildo. Librado en 9 de febrero de id. 6,370 mrs.
- 63. Cristóbal de Herrera. Librado en 18 de marzo de id. 2,890 mrs.
- 64. Sebastian Bravo, nombramiento de bacinador.

CARPETA 12.

- 65. Los niños de la Cuna. Librado en 5 de setiembre 83,332 mrs.
- 66. Lorenzo Velazquez y Francisco Luis Ortega, jurados. Librado en 26 de noviembre de 4635.
- 67. Francisco Sanchez, contador del cabildo de esta ciudad. Tabla para cortar carne.
- 68. Francisco Ortiz, maestro empedrador. Librado en 9 de enero de 1636, 17,000 mrs.
- Francisco Jimenez Sedeño, ayudante de secretario de cartas por su salario se le libraron en 5 de enero de id. 12,500 mrs.
- 70. El mismo, por id. Librado en 4 de mayo de 1635, 12,500 mrs.
- 74. D. Gerónimo Buron, alcalde mayor, por su salario se le libraron en 22 de agosto de idem, 3,000 mrs.
- Gerónimo Nuñez de Esquivel, médico y cirujano de la cárcel real. Librado en 19 de diciembre de id. 20,250 mrs.
- 73. Diego de Vargas, cerero de esta ciudad. Librado en 5 de noviembre de id. 282,608 mrs.
- Ido. Duran de Torres, abogado de esta ciudad, por su salario. Librado en 4 de junio de id. 45,000 mrs.
- 75. El mismo. Librado en id. id. 8,000 mrs.
- Diego de Vega, alguacil de la Alameda, por su salario. Librado en 13 de julio de idem 66,232 mrs.
- 77. Domingo Fernandez de Carvajal, armero, por la limpieza de las armas. Librado en 24 de octubre de id. 37,400 mrs. hasta fin de agosto de dicho año y 41,368 mrs. hasta 6 de noviembre de id. que se desistió de armero.
- 78. Domingo de Aristizaval. Librado en 22 de febrero de 1636, 56,250 mrs.
- 79. Diego Maldonado Cogolludo, jurado de esta ciudad. Librado en 40 de mayo de 4635, 374,000 mrs
- 80. Juan Velazquez, empedrador. Librado en 43 de diciembre de id. 20,400 mrs.
- 81. El mismo, maestro empedrador. Librado en 1.º de diciembre de id. 36,346 mrs.
- 82. Ldo. Juan Arias, capellan de la alhóndiga y matadero. Librado en 17 de noviembre de id. 14,144 mrs.
- 83. Juan Perez de Irazabal. Librado en 22 de octubre de id. 563,640 mrs.
- 84. Juan Mendez, empedrador. Librado en 15 de noviembre de id. 13,600 mrs.
- 85. Juan Velazquez, empedrador. Librado en 15 de octubre de id. 20,400 mrs.
- 86. D. Juan de Leon, alcalde del crimen, por su salario. Librado en 20 de julio de id. 48,658 maravedis.
- Juan Bautista Calvo, solicitador de los pobres presos. Librado en 12 de octubre de id. 8,333 maravedis.

- 88. Juan Velazquez Maderuelo, jubilado, por su salario. Librado en 12 de setiembre de 1636, 20,000 mrs.
- 89. Juan Bautista Calvo, solicitador de los pobres presos. Librado en 6 de junio de id. 8,333 maravedis.
- 90. Juan Moreno, empedrador. Librado en 15 de junio de id. 10,200 mrs.
- 94. Juan Mendez, maestro empedrador. Librado en 3 de noviembre de id. 43,600 mrs.
- 92. Juan de Sandier, por la composicion de varias alcantarillas. Librado en 29 de octubre de id. 442,200 mrs.
- 93. Alonso Jimenez, conocedor de Tablada. Librado en 24 de junio de id. 25,000 mrs.
- Sr. D. Bernardo de Rivera, procurador de córtes, por su salario en 3 de setiembre de id. 273,730 mrs.
- 95. Pedro Fernandez de Santa Maria, jurado de esta ciudad. Depésito hecho en 4.º de agosto de id. de lo que se le debia á Juan Rodriguez Salamanca y otros.
- 96. Blas Sanchez de Locy, procurador mayor de esta ciudad en Granada. Prorogacion de nombramiento.
- 97. Bernardo de Caravajal, armero de esta ciudad. Librado en 22 de enero de 1636, 124,803 maravedis.
- Bartolomé de Barrionuevo y Pedro Ortiz, por reparos en el puente de esta ciudad. Librado en 25 de mayo de id. 996,332 mrs.
- D. Alonso Ramirez de Montalvo, veinticuatro de esta ciudad, por su salario de regidor. Librado en 21 de julio de id. 6,000 mrs.
- A la encomienda de Sevilla y Niebla. Librado en 20 de julio de id. 12,740 mrs. hasta fin de 1634.
- 401. Andrés de Pineda, procurador de los pobres presos de la cárcel. Librado en 43 de julio de 4635, 6,000 mrs.
- 102. Anton Martin, empedrador. Librado en 11 de setiembre de id. 6,800 mrs.
- 403. El mismo y Juan Moreno. Librado en 8 de agosto de id. 20,400 mrs.
- 104. Ldo. Alonso de Acosta y Castilla, alcalde que fué de Constantina. Librado en 13 de agosto de id. 23,034 mrs.
- 103. Anton Martin, empedrador. Librado en 10 de diciembre de id 16,800 mrs.
- D. Alonso Casaus, veinticuatro y procurador mayor. Librado en 29 de noviembre de id. 37,400 mrs.
- 107. Alonso de Escovedo Colombres, escribano de rentas. Librado en 26 de noviembre de id. 34,000 mrs.
- 408. Alonso de la Parra, por el reparo hecho en el matadero. Librado en 25 de noviembre de id. 444,563 mrs.
- 409. Agustina de la Cruz, beata y enfermera de la cárcel real de esta ciudad, por su salario. Librado en 9 de noyiembre de id. 42,000 mrs.
- 140. Anton Martin, maestro empedrador. Librado en 22 de octubre de id. 1,677 mrs.
- 144. El mismo. Librado en 13 de id. id. 6,800 mrs.
- Sr. D. Alonso Casaus, veinticuatro y procurador mayor de esta ciudad. Librado en 5 de id. id. 68,000 mrs.
- Anton Martin y Juan Moreno, maestros empedradores. Librado en 3 de octubre de idem 40,200 mrs.
- 144. D. Alonso Casaus, veinticuatro y procurador mayor de esta ciudad. Librado en 22 de setiembre de id. 6.000 mrs.
- 445. Alonso de Vergara, sacristan mayor de la iglesia de S. Márcos, por su salario. Librado en 47 de setiembre de id. 9,000 mrs.

- 446. Alonso Jimenez, conocedor de Tablada, por su salario. Librado en 45 de setiembre de 4635, 25,000 mrs.
- 417. Manuel Alvarez, por tres tablas en el Caño Quebrado.
- 418. Blas Sanchez de Lecey, procurador mayor, per su salario. Librado en 25 de octubre de id. 444,369 mrs.
- Juan Perez de Irazabal, contador por S. M. Librado en 8 de noviembre de id. 2.250,000 maravedis.
- El vizcónde de Altamira, por el tercio primero de este año. Librado en 10 de abril de 1636,
 1.955,000 mrs.
- 421. Sr. D. Alonso Perez Martel, por su salario. Librado en 44 de enero de id. 3,000 mrs.
- 422. Alonso de Casaus, veinticuatro de esta ciudad, para ciertos gastos que se le ordenaron. Librado en 20 de diciembre de 4635, 37,400 mrs.
- 423. Andrés Pineda, procurador de la cárcel real. Librado en 18 de id. id. 6,000 mrs.
- 124. Anton Martin, maestro empedrador. Librado en 1.º de id. id. 6,800 mrs.
- 125. Francisco Delgado, alcaide del matadero. Librado en 17 de diciembre de id. 37,466 mrs.
- 426. El mismo. Librado en 40 de mayo de id. 37,466 mrs.

FIESTA DEL CÓRPES.

- 427. Salvador de Lara y Alonso de Olmedo, autores de comedias. Librado en 45 de junio de 4635, 48,630 mrs.
- 128. Antonio Romero, por poner los toldos. Librado en 12 de junio de id. 8,500 mrs.
- 129. Andrés Arévalo, empedrador. Librado en 25 de mayo de id. 13,600 mrs.
- 430. Pedro Lopez de la Raya, alcaide del cabildo. Librado en 24 de id. id. 40,000 mrs.
- 431. Andrés Jimenez, por la juncia. Librado en 22 de mayo de id. 40,200 mrs.
- 432. Juan de Arteaga, aderezo de los suellos. Librado en 24 de mayo de id. 38,250 mrs.
- 133. Antonio Romero, por poner los palos. Librado en 21 de id. id. 8,500 mrs.
- 434. Alvaro de Bustillos, autor de comedias. Librado en 48 de id. 47,000 mrs.
- 135. Andrés de Arévalo, maestro empedrador. Librado en 15 de mayo de id. 13,600 mrs.
- 436. Juan de Arteaga, tarasca. Librado en 44 de mayo de id. 10,200 mrs.
- 137. Alonso de Olmedo, autor de comedias. Librado en 12 de mayo de id. 130,900 mrs.
- 138. Alonso de la Parra. Librado en 11 de mayo de id. 102,000 mrs.
- 139. Antonio Romero, por poner los toldos. Librado en 44 de mayo de id. 47,000 mrs.
- 140. Juan de Medina, pintor. Librado en 9 de mayo de id. 37,400 mrs.
- 144. Andrés de Arévalo, empedrador. Librado en 8 de mayo de id. 13,600 mrs.
- 442. Pedro Fernandez Ricardo, por las danzas. Librado en 7 de mayo de id. 74,400 mrs.
- 143. Hernando de Rivera, autor de danzas. Librado en 7 de mayo de id. 136,000 mrs.
- 144. Juan Félix de Moncador, autor de danzas. Librado en 7 de mayo de id. 436,000 mrs. 145. Pedro Fernandez Ricardo, autor de danzas. Librado en 5 de mayo de id. 68,000 mrs.
- 146. Antonio de Sampayo. Librado en 4 de id. id. 27,200 mrs.
- 147. Hernando de Rivera, gigante. Librado en 4 de id. id. 47,600 mrs.
- 148. Juan de Arteaga, maestro carpintero. Librado en 5 de mayo de id. 38.250 mrs.
- 449. Pedro de Torres Urrutia Contreras, jurado. Librado en 14 de enero de 1636, 37,400 mrs.
- Gonzalo de Rivadeneira, nombramiento de escribano de la alhóndiga. Tomóse la razon en 10 de diciembre de 1635.

- 154. Sr. D. Gerónimo Buron, alcalde mayor de esta ciudad, por su salario. Librado en 2 de junio de 1635, 44,000 mrs.
- 452. Hernando de Becanegra y Pedro Lopez de la Raya, porteros, por llamar los caballeros ausentes y presentes. Librado en 10 de octubre de id. 5.600 mrs.
- Hernando de Nájera. Librado en 19 de diciembre de id. 6,800 mrs.
- 454. Hernando de Bocanegra y Pedro Lopez de la Raya, porteros, por sus salarios. Librado en 43 de julio de id. 45,000 mrs.
- Los mismos, por id. Librado en 5 de mayo de id. 444,500 mrs.
- Los mismos, por llamar à los ausentes y presentes. Librado en 2 de mayo de id. 3,600 mrs.
- Juan Mendez, empedrador. Librado en 24 de octubre de id. 6,800 mrs.
- Diego de Rivas, jurado de esta ciudad. Librado en 24 de octubre de id. 544,344 mrs.
- Diego Nuñez, criado de las casas de cabildo. Librado en 9 de julio de id. 5,780 mrs.
- D. Francisco de Jáuregui, veinticuatro de esta ciudad, por su salario de regidor. Librado en 3 de julio de id. 12,000 mrs.
- 461. D. Francisco Vallejera, abogado de pobres, por su salario. Librado en 44 de mayo de id. 8,000 mrs.
- El hospital de las Bubas. Librado en 8 de junio de id. 27,000 mrs.
- Francisco Jimenez Sedeño, ayudante de escribano mayor de carlas, por el tercio corriente de su salario 42,500 mrs.
- Francisco de Lora. Librado en 5 de setiembre de id. 487,000 mrs.
- 165. Francisco Zurita, procurador del número de esta ciudad, nombramiento de futura sucesion.
- Sr. D. Francisco Perez de Mendoza. Librado en 2 de junio de id. 48,000 mrs.
- Francisco de Narvaez, nombramiento de notario de la santa inquisicion.
- 168. D. Fernando Caballero, veinticuatro de esta ciudad, por su salario de regidor. Librado en 11 de agosto de id. 18,000 mrs.
- 469. El mismo, veinticuatro de esta ciudad, por su salario. Librado en 41 de agosto de idem,
- 170. Francisco Perez, por enbrir el protocolo de letra grande. Librado en 3 de agosto de idem, 2.244 mrs.
- 171. Juan Garcia Ronquillo, por su salario. Librado en 5 de mayo de id. 27,000 mrs.
- 172. Luis de Molina Obregon, repeso de las carnicerias. Librado en 21 de febrero de id. 8,466 maravedis.
- 173. D. Lorenzo Manuel de Rivera. Librado en 28 de enero de id. 37,400 mrs.
- Lorenzo Vazquez, jurado de esta ciudad. Librado en 28 de noviembre de id. 47,000 mrs.
- 175. D. Lorenzo Manuel de Rivera, teniente de alcalde mayor. Librado en 19 de diciembre de id. 3,000 mrs.
- 176. Juan Velazquez, empedrador. Librado en 7 de noviembre de id. 20,400 mrs.
- 177. Juan Velazquez, maestro empedrador. Librado en 5 de noviembre de id. 62,500 mrs.
- 178. Ldo. Simon Romero Llaños, capellan de la cárcel real, por su salario. Librado en 25 de mayo de 1635, 38,000 mrs. hasta fin de abril de id.
- Sebastian Garcia, alcaide de la pescaderia. Librado en 5 de mayo de id. 3,333 mrs.
- Tomás Villalobos, nombramiento de contraste.
- 181. Tomás Fernandez, por barrer y limpiar la contaduria. Librado en 2 de enero de 1636, 4836 mrs.
- 482. Al mismo. Librado en 6 de julio de 4635, 4,836 mrs.
- 183. Cristóbal Naranjo, ayudante en los negocios de Granada. Librado en 48 de setiembre de id. 17,131 mrs.
- 184. Marcos de Soto, maestro mayor que fué de las obras de la ciudad.

- Miguel de Escovar, procurador de los pobres presos de la cárcel real, por su salario. Librade en 6 de noviembre de 1635, 3,000 mrs.
- Márcos de Valladares, empedrador. Librado en 26 de octubre de id. 13,600 mrs.
- Monasterio de S. Clemente el Real. Librado en 48 de junio de id. 44,048 mrs.
- Marcos de Valladares, empedrador. Librado en 17 de setiembre de id. 27,200 mrs.
- El mismo. Librado en 24 de agosto de id. 4,000 mrs.
- Márcos Antonio de Torres, veinticuatro de esta ciudad, por su salario de regidor. Librado en 3 de julio de id. 7,500 mrs.
- 191. El monasterio de S. Diego, estramuros de esta ciudad. Librado en 12 de junio de idem, 74.800 mrs.
- Miguel de Escovar, procurador de los pobres de la cárcel, por su salario. Librado en 9 de junio de id. 6,000 mrs.
- 193. Márcos de Valladares, empedrador. Librado en 9 de mayo de 1635, 10,200 mrs.
- Pedro Sanchez, maestro de obras. Librado en 47 de octubre de id. 6,800 mrs.
- 195. Pedro Lopez de la Raya, alcaide de las casas de cabildo, por su salario. Librado en 18 de mayo de id. 27,000 mrs.
 - Márcos de Valtadares, empedrador. Librado en 27 de noviembre de id. 34,000 mrs.
- 197. Lorenzo Velazquez y Francisco Luis de Ortega. Hacimientos de la tierra de esta ciudad.
- Los niños de la doctrina. Librado en 28 de enero de 1636, 6,000 mrs.
- 499. Diego de Vargas, cerero. Librado en 24 de noviembre de 4635, 4,040 mrs.
- Doña Luisa de la Concha Velarde. Librado en 43 de noviembre de id. 24,193. Blanca de
- 201. Luis de Medina Obregon, por el repeso de las carnicerias de esta ciudad. Librado en 48 de agosto de id. 8,482 mrs.
- 202. Laureano de Abendaño, jurado y procurador de córtes. Librado en 24 de junio de idem 487,009 mrs.
- 203. Doña Maria Ramirez, viuda de Sebastian Garcia, alcaide que fué de la pescaderia. Librado en 19 de enero de 1636, 3,704 mrs.
- 204. Miguel Gerónimo, ejecutor de la justicia, por su salario. Librado en 17 de setiembre de id. 8,432 mrs.
- 205. Miguel de Molina, cañero mayor. Librado en 34 de diciembre de id. 9,758 mrs.
- Juan Mendez, maestro empedrador. Librado en 2 de enero de 1636, 10,200 mrs.
- Juan Calvo Becerril, escribano de comisiones. Librado en 20 de diciembre de idem 45 maravedis.
- 208. Juan Mendez de Niebla, maestro empedrador. Librado en 47 de noviembre de 4635, 34,000 maravedis.
- 209. Juan de Mendoza Solis, oficial mayor del juzgado del vino. Librado en 31 de diciembre de id. 2,000 mrs.
- 210. D. Juan Ramirez de Guzman, alferez mayor. Librado en 6 de noviembre de id. 13,000
- 214. Pedro Fernandez de Santa Maria, jurado de esta ciudad. Provision de S. M. para que dé 42,900 mrs.
- 212. D. Pedro Luis de Tapia, escribano mayor de esta ciudad. Librado en 49 de junio de 4635, 27,000 mrs.
- 243. Pedro Fernandez de Santa Maria, peso de la carne.
- El mismo, por el peso del tocino.
- Pedro Lopez de Mesa. Librado en 22 de junio de 4635, 6,000 mrs.
- Pedro de Vargas, escribane de S. M. Librado en 40 de mayo de id 7,344 mrs.

- 247. Regadores de la Alameda. Librado en 43 de octubre de 1635, 43,350 mrs.
- 218. Los mismos. Librado en 8 de agosto de id. 51,170 mrs.
- 219. Simon Bomero Llanos, capellan de la cárcel real de esta ciudad. Librado en 8 de noviembre de 1636, 38,000 mrs.
- 220. Francisco Jimenez Sedeño, ayudante de secretario de cartas. Librado en 44 de diciembre de 4635, 6,000 mrs.
- 221. Aguinaldos para los empleados. Librado en 15 y 17 de diciembre de id.

CARPETA 43.

1636.

- Miguel de Escobar, procurador de les pobres de la cárcel. Librado en 3 de julio de 4636,
 3,000 mrs
- 2. Pedro Sanchez Falconera, maestro mayor. Librado en 40 de octubre de id. 404,498 mrs.
- 3. D. Pedro Gonzalez de Mendoza, oidor. Librado en 2 de octubre de id. 128,356 mrs.
- 4. Pedro Diaz, rezador de las ánimas, por su salario. Librado en 7 de julio de id. 4,744 mrs.
- Pedro Garcia de Reina y D. Lorenzo Miguel de Reina. Librado en 12 de agosto de idem, 121,720 mrs. á cada uno.
- Ldo. Pedro Calvo Osorio, abogado de esta ciudad en la real audiencia de Granada. Librado en 5 de julio de id. 26,666 mrs.
- Rodrigo de Velasco, para el reparo de la cuesta. Librado en 20 de noviembre de idem 100,000 mrs.
- Regadores de la Alameda. Librado en 3 de octubre de id. 68,255 mrs.
- Repeso de las carnicerias. Librado en 3 de octubre de id. 5,644 mrs.
- Regadores de la Alameda. Librado en 12 de agosto de id. 55,420 mrs.
- Ldo. Simon Romero Llanos, capellan de la cárcel. Librado en 45 de diciembre de idem 38,000 mrs.
 - 12. Tomás de Villalobos, fiel contraste. Librado en 12 de diciembre de id. 40,000 mrs.
 - 43. Tomás Hut, maestro del navio S. Gerónimo. Librado en 26 de junio de id. 34,000 mrs.
 - 14. Cristóbal de Herrera. Librado en 5 de noviembre de id. 3,740 mrs.
 - Juan Velazquez Maderuelo, agente jubilado. Librado en 45 de enero de id. 10,000 mrs.
 - 16. Juan Moreno, maestro empedrador. Librado en 16 de enero de id. 27,200 mrs.
 - 17. Juan Mendez, empedrador. Librado en 29 de febrero de id. 34,000 mrs.
 - Juan Contador de Albo, veinticuatro de esta ciudad, por su salario en 7 de febrero de id.
 3,000 mrs.
 - 49. Manuel Gomez, maestro empedrador. Librado en 7 de enero de id. 27,200 mrs.
 - 20. Miguel de Molina, cañero. Librado en 7 de abril de id. 43,918 mrs.
 - Miguel de Escovar, procurador de los pobres presos en la cárcel real. Librado en 8 de enero de id. 3,000 m/s.
 - D. Leonardo Enriquez, alcalde de la real audiencia. Librado en 25 de enero de id. 34,239 mrs.
 - 23. Pedro Samudio, tenedor de las armas. Librado en 22 de junio de id. 30,000 mrs.
 - Pedro de Toro Quintanilla, agente en Madrid, por su salario. Librado en 16 de febrero de id. 38,500 mrs.
 - Pedro Hernandez de Santa Maria, contraposicion y librado en 23 de enero de id. 374,000 maravedis.

- 26. El Dr. Melchor de Ayala, médico de la carcel, por su salario. Librado en 44 de enero de 4636, 20,250 mrs.
- Pedro Lopez de la Baya, alcaide del cabildo, por su salario. Librado en 40 de abril de id. 27,000 mrs.
- 28. Pedro Sanchez Salanoze, maestro mayor de esta ciudad. Librado en 24 de junio de idem 20,400 mrs.
- Francisco de Encinar, jurado de esta ciudad, por su salario. Librado en 2 de abril de id. 9,000 mrs.
- 30. Francisco Ortiz, empedrador. Librado en 26 de febrero de id. 60,274 mrs.
- D. Francisco de Laredo y Bustillo, jurado y portero mayor, por su salario. Librado en 29 de enero de id. 35,380 mrs.
- 32. Francisco Lopez, empedrador. Librado en 44 de marzo de id. 10,200 mrs.
- 33. Francisco de Miranda, por la compra de madera de Tocina y Guadajoz. Librado en 19 de enero de id. 3,400 mrs.
- 34. Diego Nuñez, criado de las casas del cabildo, por barrer y regar. Librado en 19 de enero de id. 6,256 mrs.
- Juan Bautista Calvo, solicitador de pobres, por su salario. Librado en 29 de enero de id. 8,333 mrs.
- Juan de Rivera, agente de los negocios de la ciudad, por su salario. Librado en 22 de febrero de id. 27,364 mrs.
- 37. Hernando de Bocanegra y Hernando de Bonilla, porteros del cabildo, por su salario. Librado en 40 de abril de id. 9,000 mrs.
- 38. Los mismos, por id. id. Librado en 10 de id. id. à cada uno lo que le toca.
- Lorenzo Velazquez, por la probanza que hizo en Fregenal y la Higuera en la jurisdiccion.
 Librado en 45 de enero de id. 24,354 mrs.
- 40. Lúcas Francisco, maestro carpintero. Librado en 48 de id. id. 6,666 mrs.
- 44. Ldo. D. Juan de Valencia, abogado de Granada.
- D. Alonso de Casaus, veinticuatro y procurador mayor. Librado en 11 de abril de idem 122,266 mrs.
- Alonso del Valle, escribano del juzgado de fieles ejecutores. Librado en 12 de febrero de id. 24,000 mrs.
- 44. Alonso Pereira, abogado en la real chancilleria de Granada, por su salario. Librado en 28 de enero de id. 49,334 mrs.
- 45. Anton Martin, empedrador. Librado en 28 de enero de id. 13,600 mrs.
- 46. Antonio Lorenzo, procurador de esta ciudad en la real audiencia, por su salario. Librado en 26 de enero de id. 6,000 mrs.
- 47. Ldo. Antonio Perez, nombramiento de futura sucesion de abogado.
- 48. Alonso Jimenez, conocedor de Tablada. Librado en 21 de enero de id. 25,000 mrs.
- Bartolomé de Barrionuevo y Pedro Ortiz, por los reparos del puente. Librado en 10 de abril de id. 685,666 mrs.
- Bernardo de Bonilla, portero, para un caballo. Librado en 26 de febrero de id., 10,000 maravedis.
- Bartolomé de Barrionnevo y Pedro Ortiz, por los reparos en el puente. Librado en 42 de febrero de id. 685,686 mrs.
- Diego de Rivas, jurado de esta ciudad y receptor de la leva de los soldados. Librado en
 42 de febrero de id. 374,000 mrs.
- 53. Juan Mendez. Librado en 48 de enero de id. 6,800 mrs.
- 34. D. Diego Caballero de Illescas, veinticuatro de esta ciudad, por su salario. Librado en 24

de julio de 4635, 74,800 mrs.

- 55. Gerónimo de la Torre Epaesa, procurador de los pleitos y negocios de la ciudad en la real chancilleria de Granada. Librado en 14 de julio de id. 54,000 mrs.
- 56. Juan Velazquez, empedrador. Librado en 21 de enero de id. 47,906 mrs.
- Ldo. D Garcia de Solomayor, abogado de los negocios de la ciudad, por su salario. Librado en 8 de julio de 1636, 15,000 mrs.
- 58. Hernando de Bocanegra y Pedro Lopez de la Raya, porteros de la ciudad, por llamar ausentes y presentes. Librado en 30 de octubre de id. 42,000 mrs.
- 59. Hernando de Almonte, por los frascos y frasquillos de mosquetes y arcabuces con sus cordones para la armeria de esta ciudad y las balas. Librado en 42 de febrero de idem 12,900 mrs.
- 60. Hernando Jilman. Librado en 29 de diciembre de id. 44,220 mrs.
- 61. Hernando de Bocanegra y Pedro Lopez de la Raya, porteros de esta ciudad. Librado á cada uno 15,000 mrs.
- 62. Juan Velazquez, empedrador. Librado en 15 de noviembre de 1636, 144,158 mrs.
 - 63. Juan Bautista Calvo, solicitador de pobres Librado en 48 de noviembre de id. 8,333 mrs.
- 64. Juan Ruiz, mozo. Librado en 7 de enero de id. 1,700 mrs.
 - 65. Juan Mendez, empedrador. Librado en 31 de diciembre de id. 43,414 mrs.
 - D. Juan de Vallejo Solis, D. Francisco de Cacho, veinticuatro y Andrés Ortiz, jurado. Librado en 15 de julio de id. 45,330 mrs.
 - 67. Juan Velazquez Maderuelo, agente jubilado. Librado en 15 de mayo de id.
 - 68. Sr. D. Juan Vallejo Solis, veinticuatro de esta ciudad. Librado en 1.º de diciembre de idem 9,000 mrs.
 - 69. Jaime de Prados. Librado en 29 de diciembre de id. 1,700 mrs.
 - 70. D. Jaime de Prado, por su salario. Librado en 29 de diciembre de id. 4,700 mrs.
 - 74. Juan Mendez, maestro empedrador. Librado en 4.º de diciembre de id. 34,000 mrs.
 - 72. Juan de Espinosa, título de contador de la audiencia.
 - 73. D. Juan de Vallejo Solis, veinticuatro de esta ciudad. Librado en 40 de octubre de idem 28,500 mrs.
 - 74. Juan Velazco, alcaide de la pescaderia, por su salario. Librado en 6 de octubre de idem 3,333 mrs.
 - 75. Juan Moreno, maestro empedrador. Librado en 11 de octubre de id. 6,800 mrs.
 - 76. Juan Moreno, empedrador. Librado en 27 de setiembre de id. 5,400 mrs.
 - 77. D. Juan Alonso de Camino, veinticuatro de esta ciudad. Librado en 26 de setiembre de id-6,000 mrs. por su salario.
 - 78. Juan Moreno, maestro empedrador. Librado en 9 de setiembre de id. 20,400 mrs.
 - 79. Juan Mendez, maestro empedrador. Librado en 8 de agosto de id. 34,000 mrs.
 - 80. Juan Moreno, maestro empedrador. Librado en 24 de setiembre de id. 47,000 mrs.
 - 84. Juan Nieto, carpintero. Librado en 24 de octubre de id. 49,300 mrs.
 - 82. Juan Pelaez, procurador mayor, por su salario. Librado en 8 de agosto de id. 45,000 mrs. hasta fin de abril de id.
 - 83. Juan Velazquez Maderuelo, agente jubilado, por su salario. Librado en 45 de setiembre de id. 40,000 mrs.
 - 84. Juan Mendez, empedrador. Librado en 24 de setiembre de id. 40,200 mrs.
 - 85. El mismo. Librado en 25 de setiembre de id. 20,332 mrs.
 - 86. El mismo. Librado en 3 de setiembre de id 47,000 mrs.
 - 87. Juan Mendez, empedrador. Librado en 18 de agosto de id. 27,200 mrs.
 - 88. Juan Gonzalez, mozo. Librado en 5 de julio de id. 4,836 mrs.

- Juan Embrun, abogado de los presos pobres, por su salario. Librado en 30 de junio de 4636, 8,000 mrs.
- Juan Bautista Calvo de la Banda, procurador de pobres, por su salario. Librado en 30 de junio de id. 8,333 mrs
- 91. Juan Velazquez, maestro empedrador. Librado en 25 de setiembre de id. 34,000 mrs.
- 92. Juan Mendez, empedrador. Librado en 3 de julio de id. 51,000 mrs.
- 93. Juan Arias, capellan de la cárcel, por su salario. Librado en 43 de junio de id. 41,968 mrs.
- 94. Juan de Velazco, alcaide de la pescaderia. Librado en 8 de julio de id. 5,985 mrs.
- 95. Juan de Cabrera, hijo de Francisco, sostituto de esta ciudad. en lugar de su padre.
- 96. Fábrica de Cazalla, por los reparos hechos en la tabla de carne de dicha fábrica. Librado en 3 de setiembre de id. 9,720 mrs.
- Los niños de la doctrina, por la limosna pará su sustento. Librado en 20 de diciembre de id. 60,000 mrs.
- 98. D. Lorenzo Manuel de Rivera, para que fuese à la côrte à presentar à S. M. el grande aprieto en que se encontraba esta ciudad y sus vecinos per la carestia del trigo. Librado en 22 de diciembre de id. 33,500 mrs.
- Los niños expósitos de esta ciudad, por la limosna para la educacion de dichos niños. Librado en 34 de octubre de id. 50,000 mrs.
- 100. Al cura mas antiguo de San Lorenzo, por la blanca de carnes que esta ciudad debe volver á los clérigos de dicha iglesia. Librado en 4 de junio de id. 30,888 mrs.
- Miguel Gerónimo, verdugo de la justicia, por su salario. Librado en 15 de julio de idem 40,456 mrs.
- 402. Monasterio de Regina Angelorum. Se le libraron en 23 de setiembre de 4636 para las misas que se dijeron en la cárcel de la hermandad, 43,328 mrs.
- 403. Miguel de Molina, cañero mayor de esta ciudad. Librado en 6 de setiembre de id. 4,200 reales.
- 404. Márcos Garcia de la Parra, familiar de la inquisicion.
- 405. Miguel de Molina, cañero mayor. Librado en 8 de agosto de id. 59,398 mrs.
- 406. Manuel Gomez, maestro empedrador. Librado en 40 de setiembre de id. 13,600 mrs.
- 407. El mismo. Librado en 10 de julio de id. 20,400 mrs.
- 408. Francisco Sanchez de Feria, Pedro de Toro Vega y Francisco Perez Toro, por la visita hecha á las posesiones de la ciudad. Librado en 27 de agosto de id. 40,200 mrs.
- 409. Francisco Ramirez Galan, boticario para dar las medicinas á los presos pobres. Librado en 1.º de julio de id. 27,200 mrs.
- 110. Francisco Ortiz, empedrador. Librado en 22 de setiembre de id. 34,000 mrs.
- 144. Francisco Luis de Ortega, jurado de esta ciudad, por la asistencia á los hacimientos de las rentas de los propios. Librado en 7 de julio de id. 6,834 mrs.
- 442. D. Fernando de Andrades, oidor, por su salario. Librado en 22 de setiembre de id. 20,440 maravedis.
 - 443. Francisco Ortiz, maestro empedrador. Librado en 7 de agosto de id. 27,200 mrs.
 - 444. El mismo. Librado en 4.º de octubre de id. 34,000 mrs.
 - 415. Francisco Perez, para pagar un maestro de escuela que escribió el libro protocolo de los hacimientos de las rentas de propios. Librado en 9 de octubre de id. 2,244 mrs.
 - 116. Francisco Lopez, empedrador. Librado en 20 de setiembre de id. 20,400 mrs.
 - 147. Francisco Jimenez Sedeño, ayudante de cartas, por su salario. Librado en 47 de id. id.
 - 418. D. Francisco Vallejera, abogado de pobres. Librado en 26 de febrero de id. 16,000 mrs.
 - 449. Francisco Jimenez Sedeño, nombramiento de sostituto.

- 420. Francisco Delgado, alcaide del matadero de esta ciudad, por su salario. Librado en 26 de junio de 1636, 56,200 mrs.
- 121. Francisco Jimenez Sedeño, ayudante del secretario mayor de esta ciudad, por su salario. Librado en 26 de junio de id. 12,500 mrs.
 - 122. Francisco Lopez, empedrador. Librado en 25 de junio de id. 9,751 mrs.
 - 123. D. Francisco Sotelo Araujo, alcaide de la justicia de esta ciudad. Librado en 25 de junio de id. 2,779 y 26,800 mrs.
 - 424. Francisco Bermudo, maestro albañil. Librado en 40 de diciembre de id. 27,200 mrs.
- 425. Francisco Jimenez Sedeño, ayudante de secretario, por su salario. Librado en 5 de diciembre de id. 42,500 mrs.

FIESTA DEL CÓRPUS.

- 126. Pedro Fernandez Ricardo, autor de danzas. Librado en 28 de julio de id. 64,600 mrs.
- Alonso de Olmedo y Damian Arcos, autores de comedias. Librado en 17 de junio de idem 26,180 mrs.
- 128. Alonso de Olmedo y Damian Arces, autores de comedias. Librado en 4 de junio de idem 261,800 mrs. à cada uno.
- 129. Juan Félix, autor de danzas. Librado en 3 de junio de id. 132,600 mrs.
 - 430. Antonio de Sampayo, autor de danzas. Librado en 28 de abril de id. 27,200 mrs.
 - 131. Juan Antonio de Ibarra, por componer y refundir autos para la fiesta del Córpus Christi. Librado en 24 de mayo de id. 40,200 mrs.
 - 432. Hernando Leon y Juan Mendez, empedradores. Librado en 20 de mayo de id. 10,200 mrs.
 - 433. Márcos de Valladares, por las medidas del empedrado de las calles por donde pasó la procesion del Córpus. Librado en 16 de junio de id. 5,286 mrs.
 - 434. El mismo, por id. Librado en 20 de mayo de id. 40,800 mrs.
 - 135. Juan de Medina, pintor. Librado en 15 de mayo de id. 39,100 mrs.
 - 436. Simon de Quiróz, por poner las velas. Librado en 14 de mayo de id. 40,800 mrs.
 - 437. Hernando de Rivera, autor de danzas. Librado en 44 de mayo de id. 493,800 y 47,600 maravedis.
 - 138. Juan de Artiaga, maestro carpintero. Librado en 14 de mayo de id. 13,600 mrs.
 - 439. D. Andrés Jimenez, por la juncia. Librado en 10 de mayo de id. 10,200 mrs.
- 140. Pedro Lopez de la Raya, alcaide del cabildo. Librado en 10 de mayo de id. 10,000 mrs.
- Gaspar Lopez, por hacer los suelos de los carros para la fiesta del Córpos. Librado en 9 de mayo de id. 68,000 mrs.
- 442. Baltasar de Herrera, por los lienzos para toldar las plazas. Librado en 7 de mayo de idem 417,300 mrs.
- 443. Juan de Aguilar, por los cuatro carros para la fiesta del Córpus. Librado en mayo de idem 129,200 mrs.
- 444. Doña Gerónima Maldonado, viuda de D. Juan de Sierra Hurtado, agente que fué de V. S. eu Granada. Librado en 30 de julio de id. 40,000 y 47,400 mrs.
- Francisco Sanchez de Soria, Pedro de Toro y Vega y otros, por aguinaldos. Librado en 23 de marzo de 1637, 45,000 mrs.
- 146. D. Antonio de Céspedes, veinticuatro de esta ciudad, por su salario. Librado en 19 de diciembre de 1636, 9,000 mrs.

- 447. Alonso Diaz de Vergara, sacristan mayor de la iglesia de S. Márcos, por su salario. Librado en 45 de diciembre de 4636, 8,976 mrs.
- 448. Agustina de la Cruz, enfermera de los pobres de la cárcel de esta ciudad. Librado en 5 de diciembre de id. 12,000 mrs.
- 449. D. Antonio de Casaus, veinticuatro y procurador mayor de esta ciudad, por un negocio secreto del que tenian noticia algunos señores de la ciudad. Librado en 6 de diciembre de id. 47,000 mrs.
- Sr. D. Alonso Ramirez de Montalvo, por su salario de regidor. Librado en 22 de noviembre de id. 3,000 mrs.
- 451. Alonso Jimenez, conocedor que fué de Tablada, por su salario. Librado en 41 de noviembre de id. 37,328 mrs.
- 452. Anton Martin, empedrador. Librado en 21 de octubre de id. 6,860 mrs.
- 453. El mismo. Librado en 26 de setiembre de id. 20,400 mrs.
- 454. D. Alonso Ramirez de Prados, por tereios de fin de diciembre de 4635 y primero de 1636.
- 455. Andrés de Pineda, procurador de pobres, por el tercio de abril de este año. Librado en 3 de junio de id. 3,000 mrs.
- D. Alonso de Casaus, veinticuatro y procurador mayor, para los gastos del amojonamiento de Camas 74,800 mrs. en 5 de mayo de id.
- 457. Andrés de Pineda, procurador de los pobres preses de la cárcel, por su salario. Librado en 4 de diciembre de id. 4,500 mrs.
- 158. Bernardo de Carvajal, armero, por el reparo de armas. Librado en 4 de diciembre de idem 75,000 mrs.
- 459. Blas Sanchez de Locy, procurador mayor en la real chancilleria de Granada, por gastos hechos en los pleitos. Librado en 23 de diciembre de id. 47,782 mrs.
- 460. Blas Sanchez de Locy, procurador mayor de Granada, por su salario. Librado en 13 de noviembre de id. 125,210 mrs.
- 461. A la capilla real, por la imposicion de carne que le corresponde. Librado en 4.º de julio de id. 30,432 mrs.
- 162. Doña Catalina de Vergara, viuda de Manuel Fernandez de Villalta. Librado en 28 de junio de id. 33,148 mrs.
- 163. Casa del Sr. San Lázaro, en 28 de junio de id. 12,000 mrs.
- 164. Sr. D. Diego Caballero de Illescas. Librado en 23 de agosto de id. 57,000 mrs.
- 165. Diego de Vega, guarda de la alameda. Librado en 14 de julio de id. 24,752 mrs.
- 166. Ldo. Bermudez de Castro, abogado en la real audiencia de Granada. Librado en 16 de setiembre de id. 16,000 mrs.
- 167. Diego de Vargas, cerero. Librado en 22 de octubre de id. 20,416 mrs.
- 468. El mismo, por la cera para la procesion de S. Sebastian. Librado en 19 de febrero de idem 444,678 mrs.
- 169. El mismo, por la cera del Córpus. Librado en id. id. de 1637, 248,740 mrs.
- 170. Diego de Vega, guarda de la almeda. Librado en 30 de setiembre de id. 25,024 mrs.
- Diego Nuñez, criado de las casas de cabildo, por barrer y limpiar. Librado en 2 de junio de id. 6,052 mrs.
- 172. Ldo. Duran de Torres, abogado de los pobres presos, por su salario. Librado en 30 de junio de id. 8,000 mrs.
- 173. El mismo. Librado en 30 de junio de id. 15,000 mrs.
- 174. El capitan Guillermo Pain, por traida de trigo en necesidad de la ciudad. Librado en 26 de noviembre de id. 34,000 mrs.
- 175. Por el empedrado de la calle de los Papeleros. Librado en 30 de junio de id. 228 rs.

- 476. D. Fernando de Montes de Oca. Librado en 7 de agosto de 4636, 467,426 mrs.
- 477. El mismo, por pérdida id. id.
- 478. Dr. Gonzalo de Vega, tomada la razon en 9 de agosto de 4636.
- 179. Francisco de Jáuregui, veinticuatro de esta ciudad, reparos de caminos y calzadas. Librado en 27 de octubre de id. 68.000 mrs.

CARPETA 14.

4637.

- Andrés de Pineda, procurador de los pobres presos. Librado en 49 de diciembre de 1637, 3,000 mrs.
- Agustin de Medina Orosco, alcalde mayor de esta ciudad, por su salario. Librado en 24 de noviembre de id. 28,000 mrs.
- 3. Agustina de la Cruz, beata de la cárcel real. Librado en 47 de noviembre de id. 42,000 mrs.
- 4. Andrés de Arévalo, empedrador. Librado en 9 de noviembre de id. 47,000 mrs.
- D. Ambrosio de Rueda y Avila, alcalde de la justicia de esta ciudad, por su salario. Librado en 45 de octubre de id. 50,000 mrs.
- 6. Anton Martin, empedrador. Librado en 3 de diciembre de id. 13,600 mrs.
- 7. Para el empedrado. Librado en 26 de setiembre de id. 6,800 mrs.
- D. Alonso Perez de Vivero, conde de Fuensaldaña. Librado en 24 de setiembre de id. 637,296 mrs.
- 9. El mismo. Librado en 24 de agosto de id. 637,296 mrs.
- 10. Anton Martin, empedrador. Librado en 7 de setiembre de id. 4,658 mrs.
- 44. Alcazares reales. Librado en 23 de julio de id. 412,000 mrs.
- 12. Alvaro de Cubillo. Librado en 2 de julio de id. 3,400 mrs.
- Andrés de Pineda, procurador de pobres, por su salario. Librado en 27 de mayo de de id.
 4,500 mrs.
- Baltazar de Rivera, procurador de los negocios de V. S. por su salario. Librado en 26 de setiembre de id. 13,500 mrs.
- 45. Bartolomé de Barrionuevo. Librado en 8 de agosto de id. 4,000 mrs.
- 46. Bartolomé de Benavides, maestro carpintero. Librado en 2 de noviembre de id 24,650 mrs.
- 17. El mismo. Librado en 27 de id. 10,200 mrs. por reparos en las carnicerias.
- Bartolomé de Barrionuevo, encargado en el puente del rie. Librado en 26 de agosto de idem,
 549,666 mrs.
- 19. Bernardo de Carvajal, maestro armero. Librado en 9 de junio de id. 34,204 y 74,800 mrs.
- Beneficiados de S. Andrés, por reparos en carnicerias de su propiedad. Librado en 27 de mayo de id. 44,048 mrs.
- 21. Capilla real. Librado en 20 de marzo de id. 30,432 mrs.
- 22. Dionisio Ramirez, por reparos en el matadero. Librado en 5 de aoviembre de idem 32,300 maravedis.
- 23. El mismo, albañil. Librado en 20 de octubre de id. 25,500 mrs.
- 24. Diego de Vega, por regar la alameda. Librado en 9 de setiembre de id. 33,048 mrs.
- 25. Diego de Vargas, cerero. Librado ea 3 de setiembre de id. 38,600 mrs.
- Diego Nuñez, por su ocupacion y trabajo en las casas de cabildo Librado en 2 julio de id.
 6,460 mrs.
- Pedro Martinez Lopez, por aderezar el reloj de S. Lorenzo. Librado en 12 de agosto de id. 47,952 mrs.

- 28. Ldo. Duran de Torres, por su salario. Librado en 18 de mayo de 1637, 15,000 mrs.
- 29. El mismo, por su salario. Librado en 18 de mayo de id. 8,000 mrs.
- Sr. D. Francisco Perez de Meñaca, veinticuatro de Sevilla y procurador mayor, dióse certificacion de su salario en 44 de julio de id.

FIESTA DEL CÓRPUS.

- Baltasar de Herrera, por los lienzos que sirven para toldar las plazas. Librado en 30 de abrit de 4638, 447,390 mrs.
- 32. Luis Lopez, autor de comedias. Librado en 44 de mayo de id. 700 ducados.
- 33. Márcos de Valladares, empedrador. Librado en 8 de junio de id. 43,600 mrs.
- 34. Juan Velazquez, maestro empedrador. Librado en 9 de junio de id. 43,600 mrs.
- 35. El mismo. Librado en 5 de enero de id. 27,260 mrs.
- 36. Diego de Vargas, cerero. Librado en 13 de octubre de 1637, 10,472 mrs.
- 37. El mismo. Librado en 13 de octubre de id. 14,250 mrs.
- 38. El mismo. Librado en 43 de octubre de id. 46,422 mrs.
- 39. Pedro de Salvatierra, guarda alabardero. Librado en 7 de agosto de id. 7,752 mrs.
- 40. Juan Figueroa, por poner las velas. Librado en 6 de julio de id. 85,748 mrs.
- 44. Luis Lopez, autor de comedias. Librado en 3 de julio de id. 13,600 mrs.
- 42. El mismo. Librado en 21 de junio de id. 48,700 mrs.
- Juan de Morales, por hacer el matachin de dos caras. Librado en 23 de junio de id. 3,000 maravedis.
- 44. Antonio de Prado, autor de comedias. Librado en 22 de junio de id. 37,400 mrs.
- 45. Juan Nuñez, representante. Librado en 49 de junio de id. 3,750 mrs.
- 46. Antonio de Prado, autor de comedias. Librado en 6 de junio de id. 700 ducados.
- 47. Juan Félix de Moncada, autor de danzas. Librado en 3 de junio de id. 4,637 mrs.
- 48. Márcos de Valladares, maestro empedrador. Librado en 3 de junio de id. 20,400 mrs.
- 49. Juan Velazquez, maestro empedrador. Librado en 29 de mayo de id. 1,000 mrs.
- 50. El mismo. Librado en 20 de id. id.
- 51. Diego de Vargas, cerero. Librado en 28 de mayo de id. 272,000 mrs.
- 52. Juan de Aguilar, maestro carpintero. Librado en 25 de mayo de id. 62,900 mrs.
- 53. Juan Bautista Merchan. Librado en 23 de abril de id. 39,100 mrs.
- 54. Andrés Jimenez, por las juncias y cañas. Librado en 22 de mayo de id. 40,200 mrs.
- Pedro Lopez de la Raya, alcaide de las casas de cabildo. Librado en 22 de mayo de idem 10,000 mrs.
- 56. Hernando de Rivera, autor de danzas. Librado en 22 de mayo de id. 47,600 mrs.
- 57. Pedro Nieto, escultor. Librado en 14 de mayo de id. 4,600 mrs.
- 58. Juan de Medina, pintor. Librado en 14 de mayo de id. 37,400 mrs.
- 59. Antonio de Sampayo, autor de danzas. Librado en 42 de mayo de id. 700 rs.
- 60. Juan de Arteaga, por la tarasca. Librado en 12 de mayo de id. 13,600 mrs.
- 64. Baltasar de Herrera. Librado en 12 de marzo de id. 117,300 mrs.
- 62. Gaspar Lopez, maestro carpintero. Librado en 11 de mayo de id. 62,900 mrs.
- Juan de Aguilar, maestro carpintero. Librado 1,850 mrs. á cuenta de 3,700 mrs, por cuatro carros.
- 64. Luisa Lopez. Librado en 23 de junio de id. 20 ducados.
- D. Francisco Perez de Meñaca, veinticuatro y procurador mayor, nombramiento para los negocios en la córte.

- 66. Francisco Jimenez Sedeño, ayudante del secretario mayor. Librado en 18 de enero de 1638, 12,500 mrs.
- D. Francisco Perez de Meñaca, por su salario. Librado en 30 de diciembre de 1637,
 1,638 mrs.
- 68. D. Francisco Sotelo y Araujo, alcalde de la justicia de Fregenal.
- 69. Francisco Perez Torio Librado en 9 de noviembre de id. 3,400 mrs.
- 70. Fernando Velarde, procurador del número. Librado en 19 de enero de 4638, 22,000 mrs.
- 71. Francisco Ortiz, maestro empedrador. Librado en 31 de octubre de 1637, 6,800 mrs.
- 72. Francisco Delgado, alcaide del matadero, por su salario. Librado en 27 de octubre de id.
- D. Francisco de Castro, veinticuatro de esta ciudad, por su salario. Librado en 4.º de octubre de id. 16,500 mrs.
- 74. Francisco Ortiz, empedrador. Librado en 25 de setiembre de id. 13,600 mrs.
- Francisco Jimenez Sedeño, ayudante de secretario mayor. Librado en 29 de agosto de idem 42,500 mrs.
- La fábrica de Cazalla, por los reparos hechos en una tabla de carne. Librado en 8 de mayo de id. 3,274 mrs.
- Francisco Merino de Arévalo, veinticuatro de esta ciudad, por su salario. Librado en 25 de agosto de id. 7,500 mrs.
- D. Francisco Gomez de Acosta, veinticuatro y secretario mayor, para papel, plumas y tinta.
 Librado en 2 de julio de id., 400,000 mrs.
- 79. Francisco Ramirez Galau, boticario, por las medicinas que suministró à los pobres presos de la cárcel real. Librado en 49 de junio de id. 64,200 mrs.
- 80. Francisco Ruiz Diaz de Pineda. Librado en 4 de mayo de id. 3,000 mrs.
- Hernando de Bocanegra y Pedro Lopez de la Raya, porteros, por su salario. Librado en 12 de agosto de id. 45,000 mrs.
- D. Garcia de Sotomayor, abogado de los negocios de V. S., por su salario en 4.º de agosto de id. 30,000 mrs.
- Luis de Godoy, alguacit de la puerta de Triana, por su salario. Librado en 16 de noviembre de id. 4,624 mrs.
- Juan del Valle, alguacil de dia y noche para guarda de la carcel. Librado en 10 de noviembre de id. 4,624 mrs.
- 85. Francisco Jimenez, por sus trabajos estraordinarios como guarda del mal contagioso de Málaga y citar á los señores regidores que les tocaba tambien de dia y noche. Librado en 9 de noviembre de id 3,400 mrs.
- 86. Juan de la Peña, guarda de la salud en la puerta de la Carne. Librado en 7 de noviembre de id. 4,624 mrs.
- 87. Alonso de Aguayo. Librado en 6 de noviembre de id. 4,624 mrs.
- 88. Juan de Malavé, guarda de la salud en la puerta de la Macarena. Librado en 6 de noviembre de id. 4,624 mrs.
- 89. Juan de Benavente, guarda de à caballo. Librado en 27 de id. 30,600 mrs.
- Juan de Salvatierra, alguacil del puesto de Castilleja. Librado en 46 de octubre de idem 228 rs.
- Diego de Ojeda, jurado en comision en la villa de Coria, por su salario. Librado en 24 de octubre de id. 44,450 mrs.
- 92. Pedro Palomino, guarda, por su salario. Librado en 22 de octubre de id. 500 rs.
- 93. Esteban de Figueroa, por su salario. Librado en 22 de octubre de id. 3,740 mrs.
- Juan Carrillo y otros guardas, por su salario. Librado en 17 de octubre de id. 30,600 maravedis.

- 95. Juan Vizcaino, guarda de la Calzada de la Cruz del Campo. Librado en 49 de octubre de id. 6,528 mrs.
- 96. Alonso Garcia de Espinosa. Librado en 19 de octubre de id. 17,136 mrs.
- D. Julian de Lara y Notena, guarda de la Cruz del Campo. Librado en 17 de octubre de id. 13,056 mrs.
- 98. Juan de Cárdenas. Librado en 47 de abril de id. 47,680 mrs.
- Alonso de Aguayo, alguacil de la puerta de la Carne. Librado en 17 de octubre de idem 19,040 mrs.
- Melchor de Saravia, guarda de la Calzada de la Cruz del Campo. Librado en 47 de octubre de id. 43,872 mrs.
- 401. Juan Alonso de la Pila, guarda de la Calzada de la Cruz del Campo. Librado en 47 de octubre de id. 6,528 mrs.
- 402. Pedro de Salvatierra y Juan de Salvatierra, guardas del puesto de Castilleja. Librado en 46 y 47 de octubre de id. 5,204 mrs. á cada uno.
- 403. Manuel Antonio Carrillo y otros, guardas de á caballo. Librado en 47 de octubre de idem 24,480 mrs.
- 404. Juan de Baldivieso y Félix de Arellano. Librado en 45 de octubre de id. 47,300 mrs.
- 105. Luis de Godoy, por su salario. Librado en 16 de octubre de id. 17,136 mrs.
- 106. Gabriel de Palacios y otros. Librado en 46 de octubre de id. 34,272 mrs.
- 107. Juan de la Peña, alguacil. Librado en 16 de octubre de id. 14,960 mrs.
- 108. Luis de Vera y Juan del Valle, alguaciles de la puerta del Arenal. Librado en 16 de octubre de id. 36,292 mrs.
- 409. Juan de Malaver, alguacil de la puerta de Macarena. Librado en 16 de id. 17,952 mrs.
- 140. Para una comision en VIllamartin, 2,200 rs.
- Juan de la Peña, alguacil en la puerta de la Carne. Librado en 21 de agosto de 1637, 2,448 maravedis.
- 112. Alonso Garcia Espinosa, alguacit de la aduana. Librado en 13 de agosto de id. 7,616 mrs.
- Diego de Ojeda Jurado, por comision en la villa de Coria. Librado en 12 de agosto de id.
 17,000 mrs.
- 144. Alonso Sanchez. Librado en 6 de id. id. 3,400 mrs.
- 145. Juan de la Peña, alguacit de la puerta de la Carne. Librado en 42 de id. id. 72,000 maravedis.
- 116. Luis de Godoy, en la puerta de Triana. Librado en id. id. 6,256 mrs.
- 447. Manuel Antonio Carrillo y otros. Librado en 44 de id. 30,600 mrs.
- 118. Juan de Cárdenas, alguacit de la puerta de Carmona. Librado en 11 de agosto de id. 11,424 maravedis.
- 149. Juan Malayer de Porras, alguacil en la puerta de la Macarena. Librado en 44 de id. id. 3,808 mrs.
- 120. Juan de Salvatierra, alguacil del puesto de Castilleja. Librado en 11 de agosto de id. 7,752 maravedis.
- 121. Juan de Baldivieso, guarda de à caballo en la calzada de Castilleja. Librado en 8 de agosto de id. 7,752 mrs.
- 122. Francisco Luis y otros, alguaciles en el sitio de S. Lázaro. Librado en 8 de agosto de idem 48,360 mrs.
- 123. Juan del Valle y Luis de Vera, alguaciles de la puerta del Arenal. Librado en 8 de agosto de id. 10,336 mrs.
- 124. Juan de Benavente y otros, guardas de á caballo en el puesto de Guadaira. Librado en 7 de agosto de id. 13,464 mrs.

- 125. Alonso de Aguayo, guarda en la puerta de la Carne. Librado en 5 de agosto de 1637, 4,352 maravedis.
- 426. Gabriel de Palacios y otros. Librado en 4 de id. id. 8,568 mrs.
- 127. Juan Vizeaino, guarda de la calzada de la Cruz del Campo. Librado en 4 de agosto de id. 4,896 mrs.
- 128. Juan de la Peña, alguacit de la puerta de la Carne. Librado en 4 de agosto de id. 80 rs.
- 129. Juan Alonso de la Pila, diputado nombrado para el puesto de la calzada de la Cruz del Campo. Librado en 1.º de agosto de id. 5,712 mrs.
- 130. D. Julian de Lara, diputado en la calzada de la Cruz del campo. Librado en 34 de julio de id. 9,792 mrs.
- 434. Melchor de Saravia, en el puesto de la calzada de la Cruz del Campo. Librado en 29 de julio de id. 40,608 mrs.
- 132. Juan Malayer, alguacil en la puerta de la Macarena. Librado en 28 de Julio de id. 3,808 marayedis.
- 133. D. Juan Vazquez, jurado y juez del juzgado de vino. Librado en 10 de Diciembre de idem 6,000 mrs.
- 434. Juan de Benavente, alguacil del sitio y puesto de Guadaira. Librado en 27 de julio de id. 44.688 mrs.
- Gabriel de Palacios y otros, guardas de la Mascareta. Librado en 27 de julio de id. 8,568 maravedis.
- 136. Juan de la Peña, alguacil de la puerta de la Carne. Librado en 24 de julio de id. 2,848 maravedis.
- 137. Alonso García, alguacil de la salud, por su salario. Librado en 24 de julio de id. 4,352 mrs.
- 138. Alonso de Aguayo, alguacil de la salud. Librado en 24 de julio de id. 5,440 mrs.
- 439. Juan Carrillo y Francisco Luis, guardas de à caballo del puesto de S. Lázaro. Librado en 23 de julio de id. 22,032 mrs.
- 140. Pedro Palomino. Librado en 23 de julio de id. 8,840 mrs.
- 144. Alonso Sanchez. Librado en 21 de id. id. 6,800 mrs.
- 442. Gabriel de Palacios y otros, guardas de á pié, por sus salarios en 20 de id. id. 8,568 mrs.
- 143. Luis de Vera y Juan del Valle, por su salario. Librado en 20 de julio de id. 4,896 mrs.
- 144. Luis de Godoy, comisionado en la puerta de Triana. Librado en 20 de julio de id. 5,712 maravedis.
- 445. Francisco Pinto, alguacil, por su salario. Librado en 48 de julio de id. 84 rs.
- 146. Juan Fernandez. Librado en 18 de id. de id. 13,600 mrs.
- 147. Félix de Arellano y otros. Librado en 18 de julio de id. 7,744 mrs.
- 148. Márcos Antonio Carrillo y otros, guardas de la peste. Librado en 48 de Julio de id. 17,136
- 449. Juan de Valdivieso. Librado en 48 de julio de id. 5,742 mrs.
- 450. Pedro de la Cueva, alguacil, por su salario. Librado en 45 de julio de id. 420 rs.
- 451. Pedro de Benavente y otros, por sus salarios. Librado en 15 de julio de id. 648 rs.
- 452. Juan de la Peña, alguacil de la puerta de la Carne. Librado en 45 de id. 3,536 mrs.
- 153. Hernando de Bocanegra y Pedro Lopez, porteros, por llamar á los caballeros veinticuatro.
- 454. Juan Bautista Merogan, albañil. Librado en 44 de julio de id. 34,000 mrs.
- 155. Domingo Martagon, por los trabajos y comisiones que desempeñó. Librado en 14 de julio de id. 3,400 mrs.
- 456. Juan de Cabrera Ruiz, sostituto y comisionado de la salud. Librado en 14 de julio de id.

- 157. Gabriel de Palacios y otros, en el puesto de la Mascareta. Librado en 13 de julio de 1637, 14,016 mrs.
- 158. Juan Malaver, alguacil de la puerta de la Macarena. Librado en 43 de julio de id. 3,808 maravedis.
- 459. Diego de Quijada, alguacil, por la limpieza de la collacion de S. Vicente. Librado en 13 de julio de id. 5,440 mrs.
- 160. Juan de Valle, por su salario. Librado en 10 de julio de id. 2,992 mrs.
- 461. Luis de Vera, por la asistencia á la puerta del Arenal. Librado en 10 de julio de id. 2,488 maravedis.
- 462. Juan de Salvatierra y otros, guardas, por sus salarios. Librado en 10 de julio de id. 2,040, 4,020 y 1,020 mrs.
- 163. Juan de Cabrera, sostituto y comisionado de la salud. Librado en 9 de id. de id. 434,000 maravedis.
- 464. D. Julian de Lara, comisionado de la salud. Librado en 8 de id. id. 3,674 mrs.
- 465. Juan Vizcaino, guarda, por su salario. Librado en 8 de id. id. 4,836 mrs.
- 466. Diego de Vega, alguacil, por su salario. Librado en 7 de julio de id. 2,637 mrs.
- 167. Juan Bautista Merchan, comisionado de la salud. Librado en 1.º de julio de id. 17,000 mrs.
- 468. Alonso de la Parra. Librado en 30 de junio de id. 25,500 mrs.
- 469. D. Alonso de Casaus, veinticuatro y procurador mayor, por los gastos que se han de hacer en las cosas que le están cometidas. Librado en 30 de junio de id. 27,200 mrs.
- 170. Juan Fernandez, trabajador. Librado en 30 de junio de id. 20,400 mrs.
- 474. Juan Calvo Becerril. Librado en 30 de junio de id. 47,000 mrs.
- Diego de Ojeda, jurado, para pagar los guardas de Coria. Librado en 25 de junio de idem 47,000 mrs.
- 473. Hernando de Bocanegra, por trabajos estraordinarios. Librado en 25 junio de id. 3,750 mrs.
- 474. Juan Calvo Becerril. Librado en 25 de junio de id. 6,800 mrs.
- 175. Juan Bautista Merchan, maestro albañil. Librado en 20 de junio de id. 20,400 mrs.
- 476. D. Gonzalo de Saavedra, veinticuatro de esta ciudad, por su salario. Librado en 2 de noviembre de id. 6,000 mrs.
- 177. Hernando Lozano, repeso. Librado en 27 de octubre de id. 3,008 mrs.
- 478. Pedro Fernandez de Santa Maria, para ciertos gastos que se han de hacer para precaverse del mal que está en Málaga y otros pueblos. Librado en 6 de junio de id. 2,000 mrs-
- 179. Hernando Lozano, repeso de las carnicerias.
- 480. Gonzalo de la Vega, médico, por su salario. Librado en 7 de noviembre de id. 20,250 mrs.
- 484. Hernando de Bocanegra y Pedro Lopez de la Raya. Librado en 29 de junio de id. 200 rs.
- 482. Hernando de Almonte, veinticuatro de esta ciudad. Librado en 18 de noviembre de idem 48,000 mrs.
- 483. Juan Bautista de Esquivel, veinticuatro de esta ciudad. Librado en 24 de octubre de idem 3,000 mrs.
- 484. Juan de Zurita, abogado de esta ciudad en los reales consejos. Nombramiento en 17 de di-
- 485. Ldo. Juan Pabon, capellan del matadero.
- 186. El mismo. Librado en 21 de octubre de 1637 por su salario 4,896 mrs
- 487. Juan Velazquez, maestro empedrador. Librado en 15 de diciembre de id. 34,000 mrs.
- 188. Juan de Velazco, alcaide de la pescaderia, por su salario. Librado en 14 de octubre de id. 3,333 mrs.
- 189. Alonso Jose de Rioja, capellan de la cárcel real. Librado en 22 de octubre de id. 30,452 maravedis.

- 190. Juan de Vallejo, juez del juzgado del vino. Librado en 12 de octubre de 1637, 3,000 mrs
- 191. Juan Velazquez, empedrador. Librado en 5 de octubre de id. 34,000 mrs.
- 192. Juan Velazquez Maderuelo, jubilado. Librado en 15 de Setiembre de id. 10,000 mrs.
- 193. Juan Bautista Calvo, solicitador de los pobres de las cárceles. Librado en 3 de octubre de id. 8,333 mrs.
- 194. D. Juan de Aquero, por reparos en una tabla de carne. Librado en 26 de agosto de id. 6,548 maravedis.
- 195. D. Juan de Vergara, por reparos en tablas de carnes. Librado en 26 de agosto de idem 6,548 mrs.
- 496. Juan de Sierra Hurtado, procurador mayor de Granada. Librado en 47 de agosto de idem 499,809 mrs.
- 497. Ldo. Juan Embrun, abogado de pobres. Librado en 44 de agosto de id. 8,000 mrs.
- 198. Juan Ruiz, por el trabajo de limpiar la contaduria. Librado en 20 de julio de id. 54 rs.
- 199. Juan Calvo de la Vanda, solicitador. Librado en 9 de julio de id. 8,333 mrs.
- 200. Juan Pelaez. Librado en 21 de julio de id. 9,000 mrs.
- 201. Juan Velazco, alcaide de la pescaderia Librado en 10 de junio de id. 3,333 mrs.
- 202. Ldo. Juan Arias, capellan del matadero. Librado en 19 de junio de id. 41.968 mrs.
- 203. Juan Velazquez. Librado en 46 de junio de id. 47,000 mrs.
- 204. El mismo. Librado en 9 de junio de id. 26,146 mrs.
- 205. Juan Garcia Ronquillo, procurador de la real audiencia. Librado en 29 de mayo de idem 48,000 mrs.
- 206. Juan Velazque z Maderuelo, por su salario. Librado en 49 de marzo de idem 20,000 mrs.
- 207. La fábrica de S. Salvador. Librados 49,644 mrs.
- 208. Los niños espósitos de la cuna. Librado en 43 de setiembre de 4637, 500 mrs.
- 209. Miguel de Molina, cañero mayor. Librado en 45 de diciembre de id. 24,896 mrs.
- 240. Martin del Valle, nombramiento de oficial de la contaduria.
- 211. Doña Maria de Ortega. Librado en 20 de abril de 1637, 2,550 mrs.
- Miguel Gerónimo, verdugo de la justicia, per su salario. Librado en 24 de octubre de idem 42,200 mrs.
- 243. Márcos de Valladares, empedrador. Librado en 10 de octubre de id. 4,520 mrs.
- 214. Ldo. Manuel Ruiz Aguayo. Librado en 11 de noviembre de id. 28,624 mrs.
- 215. D. Márcos Diez. Librado en 12 de febrero de 1638, 74,800 mrs.
- 216. Miguel de Molina, nombramiento de cañero mayor.
- 217. Manuel Gomez.
- 218. Miguel Garcia, empedrador. Librado en 12 de octubre de 1637, 43,600 mrs.
- 249. Miguel Garcia, empedrador. Librado en 30 de setiembre de id. 13,600 mrs.
- Manuel Gomez, por las medidas de empedrado. Librado en 7 de setiembre de id. 8,760 maravedis.
- 221. Miguel de Escobar, procurador de los pobres presos de la cárcel. Librado en 3 de octubre de id. 3,000 mrs.,
- 222. Martin de Valle, oficial de la contaduria de esta ciudad, para un maestro de escuela para escribir de letra grande el protocolo. Librado en 24 de setiembre de id. 2,244 mrs.
- 223. Márcos de Valladares, por el empedrado. Librado en 9 de setiembre de id. 43,600 mrs.
- 224. Manuel Gomez, maestro empedrador. Librado en 40 de setiembre de id. 17,000 mrs.
- 225. D. Miguel de Luna y Arellano, oidor de la audiencia de esta ciudad.
- 226. Márcos de Valladares, empedrador. Librado en 20 de junio de 1637, 20,400 mrs.
- 227. Márcos Antonio de Torres, veinticuatro de esta ciudad. Librado en 4 de diciembre de id. 3,000 mrs.

- 228. Monasterio de S. Benito, carne.
- 229. El mismo.
- 230. Manuel Gomez, maestro empedrador. Librado en 3 de julio de 4637, 3,866 mrs.
- 231. Miguel de Molina, maestro cañero. Librado en 30 de mayo de id. 10,200 mrs.
- 232. Miguel de Molina, por las medidas y empedrado. Librado en 27 de mayo de id. 34,000 maravedis.
- Miguel de Escovar, procurador de los pobres de la cárcel. Librado en 27 de mayo de id. 3,000 mrs.
- 234. Cristóbal de Herrera, para una comision. Librado en 27 de mayo de id. 2,250 mrs.
- 235. Cristóbal de Naranjo Machuca, sostituto de procurador mayor, por su salario. Librado en 4 de diciembre de id. 20,000 mrs.
- 236. Hernando de Bocanegra y Pedro Lopez. Librado en 8 de octubre de id. 4,000 mrs. por llamar ausentes y presentes.
- 237. Pedro Navarro, maestro empedrador. Librado en 48 de noviembre de id. 13,600 mrs.
- 238. Pedro Lopez de la Raya, portero. Librado en 14 de agosto de id. 2,400 mrs.
- 239. Pedro Lopez de Mesa, veinticuatro de esta ciudad, por su salario. Librado en 7 de diciembre de id. 3,000 mrs.
- 240. Pedro Lopez de la Raya, alcaide de las casas de cabildo. Librado en 30 de mayo de id. 27,000 mrs.
- 241. Cristóbal de Aranda y Torres, alcalde mayor, por la composicion de varias calles. Librado en 17 de agosto de id. 4,046 mrs.
- 242. Alonso Diaz de Vergara, por cuidar del reloj de S. Márcos. Librado en 3 de noviembre de id. 24 ducados.
- 243. Regadores de la alameda. Librado en 29 de octubre de id. 407,524 mrs.
- 244. D. Pablo Arias Temprado, regente de la audiencia. Librado por su salario 147,394 mrs. hasta fin de diciembre de 1638.
- 245. Rodrigo Gonzalez, maestro albañil. Librado en 2 de diciembre de 1637, 11,900 mrs.
- 246. El mismo. Librado en 4 de noviembre de id. 23,800 mrs.
- 247. Tomás de Villalobos, fiel contraste. Librado en 43 de enero de 4638, 40,000 mrs.
- 248. Alonso de la Porra, carpintero. Librado en 27 de abril de 4,637, 20,400 mrs.
- 249. Antonio Lorenzo, procurador. Librado en 26 de marzo de id. 4,500 mrs.
- 250. Alonso del Valle, escribano de los jueces. Librado en 3 de marzo de id. 42,000 mrs.
- D. Alonso de Casaus, veinticuatro de esta ciudad y procurador mayor. Librado en 21 de enero de id. 407,312 mrs.
- 252. Diego Ordoñez, fiel que fué del matadero. Librado en 7 de febrero de id. 19,233 mrs.
- 253. Doña Violante de Albo, viuda de D. Juan Ponce de Leon, por el salario de su marido. Librado en 29 de abril de id. 42,000 mrs.
- 254. Diego Nuñez, criado de las casas de cabildo. Librado en 4 de febrero de id. 6,488 mrs.
- 255. Doña Fabiana Osorio de la Torre, viuda del Dr. Melchor de Ayala, médico de la carcel, por su salario. Librado en 30 de julio de id. 40,467 mrs.
- 256. S. Clemente el Real. Librado en 28 de marzo de id. 43,096 mrs.
- 237. Sr. D. Diego de Omonte Verástegui, veinticuatro de esta ciudad y familiar del santo oficio, per su salario. Librado en 24 de abril de id. 45,000 mrs.
- 258 Encomienda de las casas de Sevilla y Niebla. Librado en 27 de febrero de id. 25,480 mrs.
- 259. Francisco Gomez Serrano, jurado de esta ciudad. Librado en 27 de febrero de id. 3,000 maravedis.
- 260. Francisco de Herrera Melgarejo, veinticuatro de esta ciudad, por su salario. Librado en 23 de abril de id. 9,000 mrs.

- Francisco Jimenez Sedeño, ayudante del secretario mayor de cartas. Librado en 23 de abril de 1637, 12,500 mrs.
- 262. Francisco Lopez, empedrador. Librado en 47 de id. 34,000 mrs.
- 263. Francisco Garcia Laredo, jurado y portero mayor de la ciudad. Librado por su salario, en
- 264. Francisco Ortiz, empedrador. Librado en 24 de id. id. 34,000 mrs.
- 265. El mismo. Librado en 28 de marzo de id. 34,000 mrs.
- 266. Francisco Ruiz. Librado en 48 de febrero de id. 10,064 mrs. .
- 267. Francisco Perez de Meñaca, nombramiento de procurador mayor en Madrid.
- 268. El mismo, por le que se le debe. Librado en 49 de febrero de 4637, 408,604 mrs.
- 269. Francisco Delgado, alcaide del matadero de esta cindad. Librado en 2 de marzo de id. 56,200 mrs.
- 270. Francisco Lopez, empedrador. Librado en 26 de marzo de id. 34,000 mrs.
- Francisco Rui-Diaz de Pineda, jurado de esta ciudad. Librado en 3 de abril de id. 4,063 maravedis.
- 272. Francisco Rui-Diaz de Pineda. Librado en 3 de abril de id. 40,064 mrs.
- 273. Gregorio Nuñez de Esquivel. Librado en 12 de febrero de id. 20,250 mrs.
- 274. Gregorio Gonzalez de Contreras, oidor de esta audiencia y trasladado á la real chancillería de Granada.
- 275. Gonzalo de Rivadeneira, sostituto de la ciudad, por todas las notificaciones hechas á los caballeros que suelen y acostumbran ir á las fiestas. Librado en 3 de diciembre de idem 6.800 mrs.
- 276. Hernando de Bocanegra y Pedro Lopez de la Raya, porteros. Librado en 28 de marzo de id. 57,000 mrs. al primero y 37,400 al segundo.
- 277. Miguel de Molina, contratista del reparo de las cañerías del agua de la fuente del Arzobispo, y el reparo de la atagea de los caños de Carmona 1,000 ducados
- 278. Hernando de Bocanegra y Pedro Lopez de la Raya, porteros, por la asistencia en la Cuaresma á la Sta. Iglesia. Librado en 24 de abril de id. 9,000 mrs.
- 279. José de Rioja, nombramiento de capellan de la cárcel real.
- 280. D. Juan de Mendoza, veinticuatro de esta ciudad por su salario. Librado en 28 de marzo de 4637, 45,000 mrs.
- 281. Juan Mendez, maestro empedrador. Librado en 18 de marzo de id. 13,600 mrs.
- 282. Juan Vallejo Solis, veinticuatro de esta ciudad, por su salario. Librado en 27 de febrero de id. 2,550 mrs.
- 283. Juan Bautista Calvo, solicitador de los pobres presos de la cárcel, por su salario. Librado en 27 de febrero de id. 8,333 mrs.
- 284. Juan de Velazco, alcaide de la pescadería. Librado en 4 de febrero de id. 3,333 mrs.
- 285. Juan Velazquez, empedrador. Librado en 26 de marzo de id. 27,200 mrs.
- 286. Juan Mendez. Librado en 9 de marzo de id. 6,800 mrs.
- 287. José de Rioja, capellan de la cárcel real. Librado en 23 de marzo de id. 10,200 mrs.
- 288. D. Laureano de Mendaño, jurado y procurador de córtes, por su salario y otras cosas. Librado en 24 de enero de id. 249,750 mrs.
- 289. Lucas Francisco, maestro carpintero. Librado en 6 de marzo de id. 40,000 mrs.
- 290. La tabla de la Santisima Trinidad. Librado en 24 de enero de id. 3,750 mrs.
- 291. Miguel de Escovar. Librado en 27 de febrero de id. 6,000 mrs.
- 292. Doña Maria de Guevara, por los reparos hechos en las ocho tablas de carnes que son de su propiedad. Librado en 24 de enero de id. 27,552 mrs.
- 293. D. Melchor de la Serna, canónigo de la Santa Iglesia, por el reparo en la tabla de carne.

- Librado en 23 de junio de 4637.
- 294. Monasterio de S. Agustin, por el reparo de la tabla de carne. Librado en 3 de abril de id.
- 295 Manuel Gomez, empedrador. Librado en 23 de marzo de id. 37,400 mrs.'
- 296. Pedro Lopez del Puerto, real carta escusando à este interesado de todas clases de cargos concejiles.
- 297. Pedro Lopez de la Raya, alcaide de las casas de cabildo, por varios servicios. Librado en 24 de enero de id. 10,200 mrs.
- 298, Ldo. Pedro de Escovar, alcalde que fué de Constantina. Librado en 20 de marzo de idem 19,454 mrs.
- 299. Pedro de Toro Quintanilla, por la ocupacion en ciertos pleitos y negocios en la córte. Librado en 27 de febrero de id. 38,500 mrs.
- 300. Rodrigo de Velazco, por el reparo hecho en la calzada de Castilleja. Librado en 43 de febrero de id. 400,000 mrs.
- Pedro Zamudio, alcaide de la alhóndiga, por su salario. Librado en 12 de enero de id. 43,888 maravedis.

CARPETA 15.

- 1. Los niños de la cuna, de limosna se libraron en 4 de noviembre de 1638, 50,000 mrs.
- Juan Velazquez Mederuelo, agente jubilado, por su salario. Librado en 45 de mayo de id. 40,000 mrs. tercio primero del año.
- 3. D. Juan de Jiles Pretel, solicitador de los pobres presos, nombrado en 2 de agosto de id.
- Márcos de Valladares, maestro empedrador. Librado en 26 de noviembre de id. 11,432 maravedis.
- 5. Miguel Garcia, empedrador. Librado en 7 de diciembre de id. 4,650 mrs.
- 6. El mismo. Librado en 7 de diciembre de id. 41,424 mrs.
- 7. Miguel Gerónimo, ejecutor de la justicia. Contraposicion en 15 de abril de id. 12,200 mrs.
- 8. Miguel Garcia, empedrador. Librado en 2 de setiembre de id. 10,200 mrs.
- 9. Márcos de Valladares. Librado en 26 de junio de id. 6,800 mrs.
- 40. El mismo, empedrador. Librado en 43 de julio de id 5,400 mrs.
- Miguel de Molina, cañero. Librado en 5 de abril de id. 29,240 mrs.
- Miguel Garcia, empedrador. Librado en 24 de setiembre de id. 13,600 mrs.
- 43. Márcos de Valladares, empedrador. Librado en 28 de setiembre de 4638, 43,600 mrs.
- 44. Márcos Diaz de Florencia, veinticuatro de esta ciudad, para reparar la alcantarilla que está fuera de la puerta de la Carne, enfrente de las casas del señor veinticuatro Pedro de Pedrosa. Contraposicion en 4.º de setiembre de id.
- 45. Miguel de Molina, cañero mayor. Librado en 40 de setiembre de id. 74,400 mrs.
- 16. El mismo. Librado en 10 de noviembre de id. 55,522 mrs.
- 17. Miguel Garcia, empedrador. Librado en 13 de octubre de id. 10,200 mrs.
- Miguel de Escobar, procurador de los pobres presos. Librado en 12 de octubre de id. 3,000 maravedis.
- 19. El mismo. Librado en 12 de junio de id. 3,000 mrs.
- Monasterio de Regina Angelorum, por las misas celebradas en la cárcel de la hermandad.
 Librado en 43 de junio de id. 13,056 mrs.
- Doña Mariana de Zuleta Ovando, por imposicion en la carne. Contraposicion en 29 de abril de 1639, 6,912 mrs.

- 22. Miguel de Molina, cañero mayor. Librado en 5 de abril de 1638, 182,100 mrs.
- 23. Nicolás Uberto. Contraposicion en 23 de junio de id.
 - 24. Pedro de Zamudio, tenedor de las armas. Librado en 12 de abril de 1639, 30,000 mrs.
 - 25. Pedro Lopez de la Raya, alcaide de las casas de cabildo. Librado en 46 de febrero de id.
- 26. D. Pedro de Pineda, veinticuatro y Francisco de Contreras, para ciertas comisiones. Librado en 9 de febrero de id. 224,400 mrs.
 - 27. Pedro Cortés, verdugo de la justicia, por su salario. Librado en 5 de abril de 1638, 18,300 maravedis.
 - 28. Pedro Rodriguez, capataz del puente, para compra de materiales, 3,000 rs.
 - 29. Pedro de Toro Quintanilla. Librado en 4 de marzo de 1638, 38,500 mrs.
 - 30. Pedro Cortés, nombramiento de verdugo.
 - 34. Pedro Sanchez Falconete, maestro mayor. Licencia para que use oficio de maestro mayor de la Lonja.
 - 32. Regadores de la alameda. Librado en 9 de agosto de 1638, 56,100 mrs.
 - 33. Los mismos. Librado en 23 de octubre de id. 4,732 mrs.
 - 34. Romero Gonzalez, maestro mayor. Librado en 28 de junio de id. 11.900 mrs.
 - Pedro Jimenez de Enciso, veinticuatro de esta ciudad, por su salario. Librado en 47 de setiembre de id. 40,500 mrs.
 - Tomé Gutierrez, por barrer y limpiar la contaduria. Librado en 31 de diciembre de idem 4,836 mrs.
 - 37. Tomé Fernandez, conocedor de Tablada. Librado en 4.º de octubre de id. 56,250 mrs.
 - 38. El mismo. Librado en 5 de julio de id. 4,836 mrs.
 - Simon Romero Llañes, capellan de la cárcel, por su salario. Librado en 2 de setiembre de id. 25,245 mrs.
 - 40. Los niños de lo doctrina. Librado en 24 de diciembre de id. 420,000 mrs.
 - 41. Hernando de Bocanegra y Pedro Lopez de la Raya, porteros, por su salario. Librado en id. de id. 8.400 mrs.
 - 42. Hernando Lozano, por el repeso de las carnicerias públicas. Librado en 19 de noviembre de id 6,120 mrs.
 - 43. Hernando de Bocanegra, portero. Librado en 43 de agosto de id. 3,200 mrs.
 - 44. El mismo y Pedro Lopez de la Raya, porteros. Librado en 21 de julio de id. 15,000 mrs. á cada uno.
 - 45. Hernando Lozano, repeso de las carnicerias. Librado en 47 de junio de id.
 - Fernando Cáceres, procurador de los pobres presos de la cárcel. Librado en 16 de junio de id. 3,000 mrs.
 - 47. Juan Garcia Ronquillo, procurador de los pobres presos. Librado en 15 de noviembre de id. 9,000 mrs.
 - 48. Juan Velazquez, maestro empedrador. Librado en 19 de noviembre de id. 700 rs.
 - 49. Juan de Velazco, por su salario. Librado en 14 de enero de 1639, 3,333 mrs.
 - 50. Juan Velazquez, empedrador. Librado en 2 de noviembre de 4638, 37,400 mrs.
 - 54. Juan Bautista Hurtado, albañil. Librado en 26 de noviembre de id. 40,800 mrs.
 - 52. S. Juan de Acre, por un tributo. Librado en 13 de enero de id. 1,260 mrs.
 - 53. Juan Velazquez, maestro empedrador. Librado en 45 de octubre de id. 37,400 mrs.
 - 54. Juan Velazquez Maderuelo Librado en 26 de enero de 1639, 10,000 mrs.
 - 55. José Rioja, capellan de la cárcel real. Librado en 8 de octubre de 1638, 19,000 mrs.
 - 56. Juan Nieto, maestro albañil. Librado en 1.º de octubre de id. 112,200 mrs.
 - 57. Juan Pabon, capellan del matadero, por su salario. Librado en 17 de setiembre de id.

- 58. Juan de Velazco, alcaide de la pescaderia. Librado en 23 de setiembre de 4639, 3,333 mrs.
- 59. Juan Velazquez, maestro empedrador. Librado en 7 de setiembre de id. 4,100 rs.
- 60. Juan Bautista Calvo de la Banda, solicitador de los pobres presos. Librado en 22 de setiembre de id. 8,333 mrs.
- 64. Juan de Alarcon, por cuidar el reloj de S. Márcos. Librado en 9 de octubre de id. 42,376 marayedis.
- 62. Juan Nieto, albañil. Librado en 44 de octubre 412,200 mrs.
- 63. Juan Bautista Calvo de la Banda, solicitador de pobres. Librado en 47 de junio de idem 8.333 mrs.
- 64. Juan Bautista Hurtado, maestro albañil. Librado en 4.º de setiembre de id. 74,800 mrs.

- 65. Iñigo del Vaisse, representante. Librado en 47 de junio de 4638, 6,800 mrs.
- 66. Manuel Vallejo, autor de comedias. Librado en 17 de junio de id. 18,700 mrs.
- 67. Tomás Fernandez, representante. Librado en 16 de junio de id. 18,700 mrs.
- 68. Mateo Jimenez, ministril. Librado en 7 de junio de id. 5,508 mrs.
- 69. Gaspar Lopez por el embreado de los carros. Librado en 2 de junio de id. 3,400 mrs.
- Hernando de Bocanegra y Pedro Lopez de la Raya, porteros. Librado en 2 de junio de id.
 4,438 mrs.
- 71. Andrés de Arévalo, maestro empedrador. Librado en 31 de mayo de id. 10,200 mrs.
- 72. Andrés de Arévalo, maestro empedrador. Librado en 26 de mayo de id. 43,600 mrs.
- 73. El mismo. Librado en 21 de mayo de id. 13,600 mrs.
- Francisco Jimenez Sedeño, autor de comedias. Librado en 49 de mayo de id. 438,900 maravedis.
- D. Juan de Herrera, maestro sastre, por las danzas de las espadas. Librado en 29 de mayo de id. 23,800 mrs.
- 76. Andrés Jimenez, por la juncia. Librado en 45 de mayo de id. 40,200 mrs.
- Ldo. Pedro de Vargas, por la cera para los autos y carros. Librado en 40 de julio de id.
 4.257 reales.
- El mismo, por cuenta de la cera blanca y amarilla. Librado en 14 de mayo de lid. 68,000 maravedis.
- 79. Manuel Vallejo, autor de comedias. Librado en 44 de mayo de id. 130,900 mrs.
- 80. Andrés de Arévalo, maestro empedrador. Librado en 14 de mayo de id. 400 rs.
- 84. Pedro Lopez de la Raya, per las colgaduras. Librado en 40 de mayo de id. 10,000 mrs.
- Ldo. Pedro de Vargas, por la cera que ha de dar para la fiesta del Córpus. Librado en 40 de mayo de id. 436,000 mrs.
- 83. Juan de Medina, pintura. Librado en 40 de mayo de id. 37,400 mrs.
- 84. Juan Félix, autor de danzas. Librado en 8 de mayo de id. 173,400 mrs.
- 85. Simon de Quiróz, por las velas. Librado en 7 de mayo de id. 39,400 mrs.
- 86. Hernando de Rivera, autor de danzas. Librado en 7 de mayo de id. 473,400 mrs.
- 87. El mismo, por el gigante. Librado en 7 de mayo de id. 47,600 mrs.
- 88. Juan de Aguilar, invenciones. Librado en 6 de abril de id. 432,600 mrs.
- 89. Juan de Artiaga, por la tarasca. Librado en 6 de mayo de id. 43,600 mrs.
- Francisco de Chaves, barbero de la cárcel real. Librado en 22 de setiembre de id. 32,000 maravedis.

- 91. D. Francisco del Valle, abogado de Madrid, nombramiento de 6 de diciembre de 1638 abogado de la córte.
- 92. Francisco Lopez, empedrador. Librado en 20 de abril de id. 20,400 mrs.
- 93. D. Francisco Perez de Meñaca, veinticuatro y procurador mayor de esta ciudad. Poder para que cobre de S. M. y real hacienda, 103,497 mrs.
- 94. Fernando de Cáceres, procurador de los pobres de la cárcel. Librado en 12 de octubre de 4638, 3,000 mrs.
- 95. Sres. D. Fernando Caballero y Diego de Rivas, procuradores de córtes. Librado al D. Fernando 300,000 mrs. y al Rivas 487,000 mrs.
- 98. Ea fábrica de Cazalla, por reparos en las carnicerias. Librado en 16 de junio de 1638, 3,274 mrs.
- Sr. Francisco de Encinares, por llevar un estado á Madrid. Librado en 9 de junio de id. 37,500 mrs.
- 98. Sr. D. Francisco Dávila, veinticuatro de esta ciudad, por su salario. Librado en 20 de mayo de id. 42,000 mrs.
- Juan Velazquez Maderuelo, por el tercio de fin de agosto prócsimo pasado. Librado en 23 de setiembre de id. 10,000 mrs.
- 100. Juan Pelaez, procurador de los pobres presos, por su salario.
- 401. Juan de Velazeo, alcaide de la pescaderia. Librado en 28 de mayo de 1638, 3,333 mrs.
- 402. Juan Sandia, veinticuatro de esta ciudad, para gastos ocurridos en la composicion de la alcantarilla de la venta de Eritaña, en 44 de enero de 4639, 442,200 mrs.
- 103. Sr. D. Pedro de Saavedra, para ir à Madrid à defender un negocio. Librado en 21 de mayo de 1638, 21,600 mrs.
- 404. Gregorio Nuñez de Esquivel, médico y cirujano de la cárcel real. Librado en 16 de diciembre de id. 20,250 mrs.
- 405. Sr. D. Gonzalo de la Serna, oidor de esta audiencia, por su salario desde 10 de junio hasta fin de 1638. Librado en 15 de mayo de id. 134,109 mrs.
- 406. Andrés de Aravalo, empedrador. Librado en 27 de octubre de id. 47,000 mrs.
- Agustina de la Cruz, beata enfermera de la cárcel, por su salario. Librado en 25 de octubre de id. 12,000 mrs.
- 108. Anton Martin, empedrador Librado en 12 de octubre de id. 10,200 mrs.
- 409. D. Alenso Martel, para la compra de teros, descientes ducades.
- 440. Doña Andrea de Salazar, nombramiento de cerera de la ciudad.
- Sr. D. Alonso Martel, veinticuatro de esta ciudad, para las fiestas por el parto de S. M. Librado en 24 de setiembre de 4638, 187,000 mrs.
- 142. D. Ambrosio de Ruedas y Avila, alcalde de la justicia de esta ciudad, por su salario. Librado en 19 de agosto de id. 20,000 mrs.
- 443. Sr. D. Antonio de Torres y Camargo, oidor. Librado en 21 de julio de id. 21,362 mrs.
- Blas Sanchez de Lecey, procurador mayor. Librado en 26 de marzo de 1639, 100,000 maravedis.
- D. Goazalo de Vega, médico, por su salario. Librado en 20 de agosto de 1638, 20,250 maravedis.
- 146. Antonio Montero, nombramiento de alcaide del matadero.
- Ldo. D. Alonso de Tapia, alcalde de la justicia, por su salario. Librado en 26 de junio de 1638, 55,397 mrs.
- 148. Anton Martin, maestro empedrador. Librado en 9 de junio de id. 13,600 mrs.
- 149. Antonio Lorenzo, procurador de la real audiencia y de los pleitos y negocios de la ciudad, por su salario. Librado en 29 de mayo de id. 6,000 nurs.

- 120. Bartolomé de Barrionuevo, encargado del puente, por su salario. Librado en 22 de setiembro de 1638, 710,600 mrs.
- 121. Bernardo de Carvajal, armero. Librado en 22 de junio de id. 112,200 mrs.
- 422. Bartolomé de Barrionuevo, à cuyo cargo está el puente del rio de esta cuidad. Librado en 23 de diciembre de id. 740,600 mrs.
- 123. Blas Sanchez, procurador mayor, por su salario, en 11 de enero de 1639, 100,000 mrs.
- 424. Bartolomé de Benavides, maestro carpintero. Librado en 8 de mayo de 1638, 14,450 mrs.
- Miguel Gerónimo, ejecutor de la justicia, por su salario. Librado en 48 de noviembre de id.
 12.200 mrs.
- 426. Blas Sanchez de Lecey, procurador en Granada, prorogacion del oficio de procurador.
- 127. Ldo. José de Rioja, capellan de la cárcel real, por su salario, en 46 de julio de id. 19,000 maravedis.
- 428. Colegio seminario de los ingleses. Librado en 49 de noviembre de id. 75,355 maravedis.
- 429. Al mismo, facultad de prorogacion de diez años.
- 430. Ldo. Duran de Torres, por su salario. Librado en 46 de setiembre de id. 45,000 mrs.
- 434. El mismo. Librado en 46 de setiembre de id. 8,000 mrs.
- 432. Diego Nuñez, criado de las casas de cabildo, por barrer y regar dichas casas. Librado en 3 de julio de id. 5,780 mrs.
- 433. Diego de Rivas, jurado y receptor de las carnes de esta diudad, pide que se le abonen los salarios de los cortadores.
- 434. Diego de Vega, guarda de la alameda. Librado en 23 de julio de 1638, por su salario adelantado, 39,440 mrs.
- 135. El monasterio de las Cuevas, por ocho tablas que tiene en esta ciudad. Librado en 8 de enero de 1639, 90,000 mrs.
- 436. Encomienda de Alcolca. Librado en 10 de diciembre de 1638, 312,822 mrs.
- 437. Francisco Ortiz, maestro empedrador. Librado en 4 de diciembre de id. 20,400 mrs.
- 138. Al mismo, seiscientos reales.
- 439. Francisco Delgado, alcaide del matadero, por su salario. Librado en 28 de setiembre de id. 46,446 mrs.
- 440. Sr. D. Francisco Gomez de Acosta, veinticuatro de esta ciudad, para las levas de los infantes y dotaci n de los presidios. Librado en 3 de setiembre de id. 400,000 mrs.
- 444. Francisco Torquemada, veedor de la Sta. Iglesia, para la limpieza y empedrado de la calle de las Gradas. Librado en 3 de setiembre de id. 37,400 mrs.
- 142. Francisco Jimenez Sedeño, por su salario. Librado en 10 de noviembre de id. 25,000 mrs.
- 443. Francisco Ramirez Galan, boticario de esta ciudad, por las medicinas dadas á los preses de la cárcel real. Librado en 20 de agosto de id. 58,680 mrs.
- 444. Francisco Sanchez de Soria, maestro mayor de las obras de esta ciudad. Librado en 4 de mayo de id. 3,750 mrs.
- 445. Francisco Perez, empedrador. Librado en 24 de setiembre de id. 20,400 maravedis.
- 146. Márcos de Valladares, empedrador. Librado en 23 de abril de id. 42,064 mrs.
- 447. Miguel de Escovar, procurador de los pobres presos. Librado en 8 de febrero de id. 3,000 maravedis.
- 148. Melchor de la Vega. Librado en 19 de abril de id. 850 rs.
- 149. Manuel Gomez, empedrador. Librado en 15 de marzo de id. 43,600 mrs.
- 450. Doña Maria de Ortega, cerera. Librado en 21 de abril de id. 503 rs.
- 451. La misma. Librado en 41 de enero de id. 436,000 mrs.
- 452. Hernando de Bocanegra y Pedro Lopez de la Raya, porteros, por el salario de un año adelantado. Librado en 16 de abril de id.

- 153. Pedro de Vargas, por des libras de cera para la cofradia del Santisimo. Librado en 22 de marzo de 4638, 20,400 mrs.
- Ldo. Pedro de Vargas, cerero. Librado en 20 de abril de id. 19,822 mrs.
- El mismo. Librado en 20 de abril de id. 46,864 mrs.
- Pedro Lopez de la Raya, alcaide de las casas del cabildo, por su salario. Librado en 47 de abril de id. 27,000 mrs.
- Pedro Lopez de la Raya, por su salario y manutencion de un perro. Librado en 41 de enero de id. 10,200 mrs.
- El mismo, por lienzos y escobas. Librado en 16 de marzo de id. 6,800 mrs.
- Pedro Sanchez Falconete, maestro mayor de la ciudad, en 23 de febrero de id. 20,400 mrs.
- D. Pedro de Badillo, alcalde mayor, por no haber asistido á la procesion de la bula de la Sta, Cruzada, multa en 11 de enero de 1638.
- 161. Simon Suarez, por el reparo hecho en las tres tablas que están en el Caño Quebrado de la propiedad de la fábrica de S. Juan de la Palma. Librado en 23 de abril de 4634,
- 162. Salvador Gomez de Espinosa, veinticuatro de esta ciudad, por su salario. Librado en 26 de febrero de id. 12,000 mrs.
- 163. Tomé Fernandez, conocedor de Tablada, por su salario Librado en 23 de febrero de id.
- 164. Tomé Fernandez, por barrer y limpiar la contaduria. Librado en 30 de enero de id. 1,836 maravedis.
- Hernando Lozano, repeso de las carnicerias. Librado en 44 de febrero de id. 5,400 mrs.
- 166. Sr. D. Alonso de Casaus, veinticuatro y procurador mayor. Librado en 17 de noviembre de id. 34,680 mrs.
- 467. Antonio Montero, alcaide del matadero, por su salario Librado en 4 de noviembre de id. 18,666 mrs.
- 168. Juan Bautista Calvo, solicitador de los pobres presos de la cárcel por su salario. Librado en 22 de febrero de 1638, 8,333 mrs.
- 469. Ldo. Duran de Torres, por su salario. Librado en 3 de marzo de id. 45,000 mrs.
- Duran de Torres, abogado de los pobres presos, por su salario. Librado en 3 de marzo de id. 8,000 mrs.
- 171. D. Juan de Villavicencion. Titulo de familiar del santo oficio.
- 172. Ldo. Juan Embrun Lancia, abogado del fisco de la inquisicion, por su salario. Librado en 26 de marzo de 4638, 8,000 mrs.
- 173. Sr. D. Juan de la Calle, oidor, por su salario hasta fin de agosto de 1636.
- 174. Juan Velazquez Maderuelo. Librado en 22 de enero de 4638, 40,000 mrs. tercio de 4637.
- Juan Velazco, alcaide de la pescaderia. Librado en 25 de febrero de 1638, 3,333 mrs.
- 176. Sr. D. Lope de Rivera, veinticuatro de esta ciudad. Librado en 27 de abril de id. 25,500 mrs. por su salario hasta fin de diciembre de 1637.
- Manuel Gomez, por empedrado. Librado en 47 de abril de id. 5,232 mrs.
- Ldo. José de Rioja, capellan de la cárcel real. Librado en 12 de febrero de id. 19,000 mrs.
- Diego de Rivas, carta de concejo por la que se manda dar 451,656 mrs. por D. Luis Coello.
- Diego de Vega, guarda de la alameda, por el tercio primero. Librado en 46 marzo de 4638, 788 mrs.
- Dionisio Ramirez, maestro albañil. Librado en 12 de marzo de id. 16,150 mrs.
- Sr. Diego Maldonado Coholludo, jurado, para asistir á la feria de Guadajoz. Librado en 28 de abril de id. 3,328.
- 183. Diego Nuñez, por barrer y limpiar las casas de cabildo. Librado en 7 de enero de id. 6,420 maravedis.

- 184. Fernando de Bocanegra y Pedro Lopez de la Raya, porteros de la ciudad. Librado en 14 de abril de 1638, 4,500 mrs.
- 185. Sr. Francisco Conique, veinticuatro de esta ciudad, por su salario. Librado en 9 de febrere de id. 48,000 mrs.
- 186. Sr. D. Francisco Perez de Meñaca. Librado en 3 de febrero de id. 125,394 mrs.
- 187. Francisco Delgado, alcaide del matadero de esta ciudad, por su salario. Librado en 2 de marzo de id. 28,100 mrs.
- 188. Sr. D. Francisco Perez de Meñaca, por cuenta de ciertos gastos. Librado en 24 de enero de id. 364,000 mrs.
- 489. D. Francisco Flores, relator de la audiencia de Granada. Librado en 3 de febrero de idem 41,900 mrs. por los derechos de un pleito.
- 490. Fernando Cáceres, procurador de los pobres presos. Librado 3,000 mrs. por su salario del tercio primero de 4638.
- . 191. Francisco de Escovar, título de familiar.

- 492. Gaspar Lopez, por los suelos de los carros. Librado en 30 de abril de 1638, 61,200 mrs.
- Manuel de Vallejo. Librado en 30 de marzo de id, 430,900 mrs.
- 194. Tomás Fernandez, autor de comedias. Librado en 11 de marzo de id. 130,900 mrs.
- 195. Ldo. D. Garcia de Sotomayor, abogado de los negocios de la ciudad, por su salario. Librado en 20 de febrero de id. 15,000 mrs.
- 496. Gabriel de Salcedo, alcaide que fué de la alhóndiga de esta ciudad. Librado en 27 de febrero de id. 8,095 mrs.
- 497. D. Luis Coello, solicita cierta cantidad para con ella atender à los gastos de la fiesta del Córpus Christi.
- 198. D. Gregorio Nuñez de Esquivel, por su salario. Librado en 8 de febrero de id. 20,250 maravedis.
- 199. Hernando de Nájera y Luis de Torres Villavicencio. Librado en 15 de enero de id. 3,400 mrs. al primero y 3,400 mrs. al segundo.
- 200. Juan Ceron, por sus salarios. Librado en 44 de abril de id. 12,000 mrs.
- 201. D. Juan de Santalúes, regente y D. Fernando de Andrade, oidor, que fueron de la audiencia de esta ciudad, segun su peticion se mandó por acuerdo de los señores oidores que los contadores de la ciudad tomaran razon de las cartas de pago de los señores D. Juan y D. Fernando.
- 202. D. Juan Pabon, capellan del matadero de esta ciudad. Librado en 4 de febrero de idem 5.984 mrs.
- 203. Beneficiados de san Andrés. Librado en 22 de marzo de id. 6,548 mrs.
- Bartolomé de Barrionuevo, por el reparo del puente. Librado en 45 de enero de idem 815,312 mrs.
- 205. Blas Sanchez de Lecey, procurador mayor de V. E. en los negocios de Granada, por su salario. Librado en 8 de enero de id. 100,000 mrs.
- 206. Anton Martin, maestro empedrador. Librado en 4 de marzo de id. 19,550 mrs.
- 207. Alonso del Valle, escribano, por las condenaciones hechas en el juzgado de fieles ejecutores. Librado en 26 de febrero de id. 42,000 mrs. por su salario de 1637.
- 208. Sr. D. Alonso de Casaus, veinticuatro y procurador mayor. Librado en 26 de febrero de 4638, 402,000 mrs.

- 209. Andrés de Arévalo, empedrador. Librado en 20 de abril de id. 4638, 40,200 mrs.
- 210. Alonso Ramirez de Prado, oidor que fué de la real audiencia, que se despide de la referida plaza.
- 214. D. Ambrosio Roche, inquisidor apostólico de la inquisicion de Valencia, por los reparos hechos en una tabla de carne de su propiedad. Librado en 24 de abril de 1634, 3,274 maravedis.
- 212. Aguinaldos. Librado en 4 de enero de 1638.

CARPETA 16.

- Pedro Falconete, maestro mayor, de sus salarios. Librado en 9 de agosto de 1639, 10,200
 maravedis
- 2. Pedro Lopez de la Raya, nombramiento de portero del aposento nombrado del Colisco.
- El mismo, se acordó en 17 de agosto de id. que se le librara lo que fuera de costumbre, por citar ausentes y presentes para un cabildo.
- 4. Juan de Vegas y otros, trompetas. Librado en 34 de marzo de 4640, 3,400 mrs.
- 5. Iglesia de san Juan de Acre, contraposicion en 23 de febrero de 1640.
- 6. Cristóbal de Herrera. Librado en 19 de julio de 1639, 1,700 mrs.
- El Ldo. Herrera Pareja, abogado de esta ciudad en la real chancilleria de Granada, nombramiento de abogado para los negocios de esta ciudad.
- 8. Cristóbal de Herrera. Librado en 10 de setiembre de id. 4,800 mrs.
- 9. Cristóbal Mejias, por aguinaldos. Librado en 49 de diciembre de id. 3,400 mrs.
- 40. Regadores de la Alameda. Librado en 8 de octubre de id. 61,200 mrs.
- 11. A los mismos. Librado en 8 de agosto de id. 62,200 mrs.
- 12. Pedro Martinez Lopez, por el reparo en el reloj de san Lorenzo. Librado en 18 de julio de id. 48 ducados.
- Francisco Escander, maestro relojero, por componer el de san Márcos. Librado en 2 de setiembre de id. 45,096 maravedis.
- 45. Pedro Hermosi, empedrador. Librado en 16 de julió de id. 47,000 mrs.
- 45. Pedro Lopez de la Raya, alcaide de las casas de esta ciudad, por escobas y aceite para encender la lámpara de la escalera. Librado en 9 de agosto de id. 6,800 mrs.
- Señores D. Pedro de Pineda, veinticuatro y D. Francisco de Vega y Contreras, jurado, por sus salarios. Librado en 46 de julio de id. 268,000 mrs
- 17. La colegial de san Salvador, contraposicion en 18 de mayo de id.
- 48. Monasterio de monjas de Triana.
- Maria Jimenez vinda de Tomé Fernandez, conocedor de Tablada, por débito á su marido.
 Librado en 22 de diciembre de id.
- Martin del Valle, diputado de propios, para reparar la barca de Tocina. Librado en 9 de noviembre de idr 200 rs.
- Pedro de Santiago, receptor nombrado para recibir los maravedis procedidos de la moneda forera.
- 22. Miguel de Escovar, procurador de los pobres de la cárcel. Librado en 43 de octubre de idem 3.000 mrs.
- 23. El mismo. Librado en 28 de id. id. 3,000 mrs.
- 24. Miguel de Molina, cañero mayor. Librado en 46 de junio de id. 20,400 mrs.
- 25. El mismo. Librado en 27 de julio de id., por su salario.
- 26. El mismo. Librado en 7 de id. id. 9,656 mrs.

- 27. Miguel Garcia, maestro empedrador, contraposicion en 1.º de julio de 1639.
- 28. Miguel de Molina, cañero mayor. Librado en 24 de noviembre de id. 43,656 mrs.
- 29. Manuel Martinez, procurador de los reales consejos, por su salario. Librado en 24 de abril de 1640, 24,000 mrs.
- 30. Miguel de Molina, cañero mayor. Librado en 45 de junio de 4639, 68,000 mrs.
- 34. Márcos de Valladares, por el empedrado de las calles de la Compañía á la Venera. Librado en 48 de agosto de id. 10,200 mrs.
- 32. Miguel de Molina, cañero mayor. Librado en 22 de agosto de id. 23,800 mrs.
- 33. Márcos de Valladares, por empedrado. Librado en 31 de mayo de id. 17,000 mrs.
- Monasterio de san Benito, por una tabla en la carniceria mayor, contraposicion en 6 de junio de idem.
- 35. Monasterio de Regina, de limosna se libraron en 24 de junio de id. 6,528 mrs.
 - 36. Márcos de Valladares, maestro empedrador. Librado en 5 de mayo de id. 43,600 mrs.
 - 37. A los porteros de la real audiencia. Librado en 10 de marzo de 1640, 3,400 mrs.
 - 38. Pedro de Plata Marmolejo, receptor de la diputación de propios.
 - 39. El mismo, contrapone una libranza.
 - 40. Pedro Lopez de Mesa, por su salario. Librado en 8 de agosto de 1639, 6,000 mrs.
 - 14. Francisco Lopez, empedrador. Librado en 13 de agosto de id. 1,428 mrs.
 - \$2. Francisco Lopez, maestro empedrador. Librado en 47 de agosto de id. 45,430 mrs.
 - 43. Francisco Garcia, maestro cantero. Librado en 21 de mayo de id. 47,000 mrs.
 - 44. Francisco Ortiz, maestro empedrador, 500 rs.
 - 45. Francisco Lopez, empedrador. Librado en 5 de mayo de id. 43,600 mrs.
 - 46. Francisco de Rivas, contraposicion en 25 de mayo de id. 5,484 mrs.
 - 47. Francisco Osorio, por escribir el libro protocolo de propios. Librado en 3 de octubre de idem 2,244 mrs.
 - 48. Francisco Ortiz, empedrador. Librado en 5 de mayo de id. 47,000 mrs.
 - 49. Gaspar Lopez, maestro carpintero. Librado en 14 de noviembre de id. 6,800 mrs.
 - 50. Ldo. D Garcia de Sotomayor, contraposicion.
 - 54. Gaspar Lopez, maestro carpintero. Librado en 26 de marzo de 1640, 34,000 mrs.
 - 52. D. Gregorio Nuñez de Esquivel. Librado en 3 de marzo de id. 20,250 mrs.
 - Gonzalo de Rivadeneira, sostituto de esta ciudad, contraposicion en \$0,000 mrs. en 1.º de octubre de 1639.
 - Doctor Gonzalo de Vega, médico de la cárcel real. Librado en 5 de setiembre de id. 20,250 mrs. por su salario.
 - Hernando de Bocanegra y Pedro Lopez de la Raya, porteros. Librado en 8 de marzo 57,000 mrs. al primero y 37,500 al segundo.
 - 56 Hernando de Bocanegra, por llamar á los señores ausentes y presentes. Librado en 40 de octubre de 4639.
 - 57. El mismo y Pedro Lopez de la Raya, porteros, por sus salarios. Librados à cada uno 15,000 mrs. en 20 de julio de id.
 - 58. Juan de Vega, nombramientos de trompetas.
 - 59. Juan Velazquez, maestro empedrador. Librado en 27 de octubre de id. 24,650 mrs.
 - 60. D. Juan de Góngora, fé de recibimiento de oidor de la real Audiencia de esta ciudad.
 - 64. Juan de Velazco, alcaide del matadero. Librado en 22 de setiembre de id. 3,333 mrs.
 - 62. Juan de Rivera, agente de Madrid. Librado en 4 de junio de id. 27,394 mrs.
 - 63. Juan Bautista Hurtado, maestro albañil. Librado en 5 de abril de id. 419,000 mrs.
 - 64. El mismo, contraposicion en 5 de octubre de id.
 - 65. Juan de Rivera, agente en Madrid. Librado en 13 de febrero de 1640, 27,394 mrs.

- Ldo. Juan Pabon, presbitero, por la misa que dice en el matadero. Librado en 18 de febrero de 1640, 4,624 mrs.
- 67. Juan Velazquez, maestro empedrador. Librado en 6 de octubre de 4639, 6,884 mrs.
- 68. Juan Garzon, alcaide del matadero. Librado en 22 de setiembre de id. 495,058 mrs.
- 69. Juan Velazquez, maestro empedrador. Librado en 28 de setiembre de id. 30,600 mrs.
- 70. D. Juan Ramirez de Guzman, por su salario. Librado en 2 de agosto de id. 13,000 mrs.
- Ldo. D. Juan Giles Pretel, abogado de pobres, por su salario. Librado en 48 de julio de idem 43,028 mrs.
- 72. Bautista Hurtado, maestro albañil. Librado en 4.º de agosto de id. 453,000 mrs.
- Juan Bautista Calvo de la Banda, procurador de los pobres de la cárcel. Librado en 42 de Julio de id. 9,497 mrs.
- Sr. D. Juan de Lara, veinticuatro de esta ciudad, por su salario de regidor. Librado en 20 de mayo de id. 15,000 mrs.
- Juan Velazquez Maderuelo, agente jubilado, por el tercio que cumplió en fin de abril del año pasado. Librado en 25 de mayo de id. 10,000 mrs.
- 76. Juan Velazquez, maestro empedrador. Librado en 14 de mayo de id. 20,400 mrs.
- 77. José de Rioja, capellan de la carcel real. Librado en 23 de agosto de id. 49,000 mrs.
- Juan de Sandier, veinticuatro de esta capital, por su salario de regidor. Librado en 4.º de agosto de id. 9,000 mrs.
- I.do. Juan Pabon, por las misas que dice en el matadero. Librado en 16 de noviembre de id.
 7,344 mrs.
- Juan de Sandier, veinticuatro de esta ciudad. Librado en 45 de noviembre de id. 3,000 maravedis.
- Juan Pelaez, procurador de los pobres presos. Librado en 10 de setiembre de id. 12,000 maravedis.
- Juan Garcia, procurador de los pobres presos, contraposicion de 9,000 mrs. en 9 de agosto de 1639.
- 83. Juan de Velazco, alcaide de la pescaderia. Librado en 9 de mayo de id. 3,333 mrs.
- Gaspar Antonio Rodriguez de la Varilla, contraposicion de 5 de setiembre de id. 12,096 maravedis.
- 85. Doña Inés de Sandoval, contraposicion en 7 de noviembre de id. 40,368 mrs.
- 86. Sr. D. Lorenzo Manuel de Rivera. Librado en 6 de octubre de id. 440,000 mrs. para pasar á la córte á ciertas diligencias.
- 87. Sr. D. Lorenzo Manuel de Rivera, por la ida, vuelta y estada en Madrid 17,800 mrs.
- 88. El mismo. Librado en 9 de octubre deid. 68,000 mrs.
- 89. El mismo, por su salario de regidor. Librado en 46 de setiembre de id. 3,000 mrs.
- D. Lorenzo del Rio Estrada, juez de la entrada del vino Librado en 5 de setiembre de id.
 3,000 mrs.
- Sr. Juan Buiz de los Reyes, juez del juzgado del vino, por los aforos. Librado en 8 de agosto de id. 6,000,mrs.
- 92. Los niños espósitos, contraposicion en 7 de junio de id. 50,000 mrs.
- 93. La capilla real. Librado en 47 de junio de id. 18.080 mrs.
- 94. A la misma. Librado en 17 de junio de id. 30,132 mrs.
- 95. Pedro Hermosi, empedrador. Librado en 31 de mayo de id. 44,200 mrs.

96. Ana de Medina, por tres danzas para la funcion del Santisimo Sacramento. Librado en 30 de mayo de id. 483,600 mrs.

- 97. Gaspar Lopez, maestro carpintero. Librado en 28 de mayo de 1639, 61,200 mrs.
- 98. Juan de Aguilar, por las invenciones y apariencias de los carros para la fiesta del Santisimo Sacramento. Librado en 28 de id. id. 432,600 mrs.
- 99. Antonio de Prado, autor de comedias. Librado en 15 de mayo de id. 700 ducados.
- 100. Pedro de la Rosa, autor de comedias. Librado en 11 de mayo de id. 279,800 mrs.
- 101. Sr. D. Francisco Perez de Meñaca, veinticuatro y procurador mayor de esta ciudad, contraposicion de 238,625 mrs. en 6 de setiembre de 1639.
- 102. El mismo. Librado-en 6 de junio de id.
- 103. Sr. Francisco Gomez de Acosta, veinticuatro y secretario mayor de cartas de esta ciudad. Librado en 12 de setiembre de id. 100,000 mrs.
- Francisco Jimenez Sedeño, ayudante de secretario de cartas. Librado en 6 de setiembre de id. 12,500 mrs.
- 105. Francisco Ortiz, maestro empedrador, contraposicion de 13,600 mrs. en 27 de agosto de id.
- 406. D. Francisco Galan, boticario, por las medicinas administradas á los pobres presos. Librado en 23 de agosto de id. 32,000 mrs.
- 107. Monasterio de monjas de S. Francisco de Paula de Triana. Libranza nueva en Pedro de Plata de 419,440 mrs.
- 108. Francisco Fernando Velarde, nombramiento de procurador en Granada.
- 109. Francisco Ortiz, maestro empedrador. Librado en 13 de julio de id. 8,500 mrs.
- 140. Francisco Lopez, maestro empedrador. Librado en 1.º de julio de id. 40,200 mrs.
- Fernando Velarde, procurador en Granada, por su salario. Librado en 24 de noviembre de id. 8,624 mrs.
- 142. Francisco Mendez, maestro empedrador. Librado en 8 de agosto de id. 34,000 mrs.
- 443. D. Fernando Caballero, veinticuatro de esta ciudad, por su salario. Librado en 3 de diciembre de id. 300,000 mrs.
- 114. Francisco de Encinares, jurado. Librado en 29 de octubre de id. 37,500 mrs.
- 145. Fernando de Cáceres, procurador de los pobres presos. Librado en 24 de octubre de id-3,000 mrs.
- Sr. D. Francisco Perez de Meñaca, veinticuatro de Sevilla. Librado en 2 de agosto de id. 344,850 mrs.
- 447. Francisco Bermudo, maestro albañil. Librado en 30 de junio de id. 24,420 mrs.
- 118. Francisco de Chaves, barbero de la cárcel, contraposicion en 24 de setiembre de idem 32,000 mrs.
- 149. Fábrica de S. Salvador, por los reparos hechos en dos tablas de carnes. Librado en 9 de setiembre de id. 49,256 mrs.
- 120. Francisco Perez de Meñaca, contraposicion en 30 de junio de 1639, de 103,497 mrs.
- Francisco Jimenez Sedeño, ayudante del secretario mayor de cartero. Librado en 9 de junio de idem.
- 122. Francisco Juan, librero, contraposicion de 32,776 mrs. en Pedro de Plata en 21 de junio de idem.
- 123. Juan Velazquez, maestro empedrador. Librado en 18 de marzo de 1639, 23,800 mrs.
- 124. El mismo, contraposicion en 48 de marzo de id. 37,400 mrs.
- 125. El mismo. Librado en 18 de id. id. 37,400 mrs.
- 126. El mismo. Librado en 18 de id. id. 16,506 mrs.
- 127. El mismo. Librado en 18 de id. id. 20,446 mrs.
- 128. Juan Nieto, maestro albañil. Librado en 47 de enero de id. 11,900 mrs.

- 129. Juan Bautista Calvo, solicitador de pobres. Librado en 16 de marzo de 1639, 8,333 mrs.
- 430. Miguel de Molina Librado en 26 de enero de id. 45,942 mrs.
- 431. Miguel de Escovar, procurador de los pobres presos. Librado en 44 de noviembre de idem 3,000 mrs.
- 432. Miguel de Molina. Librado en 26 de junio de id. 40,200 mrs.
- 433. Regadores de la alameda, contraposicion en 19 de abril de id. 56,400 mrs.
- 434. Tomás de Villalobos, fiel contraste. Librado en 14 de enero de id. 10,602 mrs.
- 435. Colegio de los ingleses, la limosna de un año, contraposicion en 40 de marzo de id.
- 436. Lúcas Francisco, carpintero. Librado en 45 de abril de id. 7,846 mrs.
- 437. Antonio Rodriguez, maestro albañil. Librado en 16 de noviembre de id. 34,000 mrs.
- 438. D. Alonso de Casaus, veinticuatro y procurador mayor de esta ciudad, para la fiesta de la Concepcion de nuestra señora. Librado en 22 de diciembre 38,420 mrs.
- 439. Antonio Montes, alcaide del matadero. Librado en 16 de diciembre de id. 28,000 mrs.
- Alonso Ramirez de Montalvo, veinticuatro de esta ciudad. Librado en 44 de noviembre de id. 9,000 mrs.
- 444. Juan Alonso Gutierrez Arias. Librado en 9 de octubre de id. por los gastos hechos en el casamiento del duque de Medina-Sidonia, por la comision que representaba á la ciudad.
- 142. Agustina de la Cruz, beata y enfermera de la cárcel, por su salario. Librado en 17 de octubre de id 12,000 mrs.
- Alonso de Casaus, veinticuatro y procurador mayor de esta ciudad. Librado en 40 de id. id. 9,000 mrs.
- Alonso Gutierrez Arias, jurado. Librado en 7 de octubre de id. 374,000 mrs. para el reparo de la cárcel real.
- 145. Anton Martin, maestro empedrador. Librado en 27 de setiembre de id. 7,734 mrs.
- 446. Dr. Ambrosio de Rueda, alcalde de la justicia, por ayuda de costas. Librado en 26 de setiembre de id. 20,000 mrs.
- Sr. D. Antonio Melo, veinticuatro de esta ciudad, por su salario. Librado en 22 de setiembre de id. 45,000 mrs.
- 148. Doña Andrea de Salazar. Librado en 12 de setiembre de id. 85,408 mrs. por la cera que se gastó en la fiesta del Córpus.
- 149. D. Alonso Gutierrez Arias, para gastos del puente del rio. Librado en 46 de setiembre de id. 44,000 mrs.
- 450. Anton Martin y por él á Jacinta de Velazco su muger, por empedrados. Librado en 5 de julio de id. 13,865 mrs.
- Antonio Montero, alcaide del matadero, por su salario. Librado en 8 de junio de id. 21.632 maravedis.
- 452. Doña Andrea de Salazar, cerera. Librado en 31 de mayo de id. 40,528 mrs.
- 453. Alonso de Lara. Librado en 48 de mayo de id. 8,500 por el aderezo de las tablas de carnes de la cindad.
- 454. Andrés de Arévalo, empedrador. Librado en 12 de mayo de id. 37,290 mrs.
- 455. Alvaro Gil de la Sierpe, abogado de los negocios y pleitos de la ciudad, por su salario. Librado en 30 de julio de id. 90,000 mrs.
- 456. Francisco Gomez de Acosta, veinticuatro de esta ciudad y secretario mayor de cartas. Librado en 42 de setiembre de id. 1,000 mrs.
- 457. Beatriz de las Barrillas, contraposicion en 45 de setiembre de id. 6,048 mrs.
- 458. Bernardo de Carvajal, armero. Librado en 7 de junio de id. 412,200 mrs.
- 159. Ldo. D. Bartolomé Carrion, por la imposicion de la carne del corrido, contraposicion en 2 de julio de id. 5,832 mrs.

- 460. Bartolomé de Barrionuevo, por el tercio de su salario como encargado del puente del rio.

 Librado en 20 de mayo de 1639, 740,600 mrs.
- 461. Beneficiados, cura y capellanes de Sta. Ana en Triana. Librado en 4 de junio de id. 46,008 mrs. en la imposicion de la carne.
- Miguel Gerónimo, ejecutor de la justicia, por un año de su salario. Librado en 17 de setiembre de id 12,200 mrs.
- 463. Bartelomé Castillo, escribano de comisiones, por llamar á los caballeros precisos para los actos públicos y procesiones. Librado en 7 de mayo de id. 6,800 mrs.
- 164. Diego de Vega, guarda de la Alameda. Librado en 27 de julio de id. 33,320 mrs.
- 465. Sr. D. Diego Perez de Guzman, veinticuatro de esta ciudad. Librado por su salario en 4.º de octubre de id. 45,000 mrs.
- 466. Sr. Diego Maldonado Cogolludo, por haber llevado á Madrid unos estados hechos buenos en 9 de diciembre de id. 37,400 mrs.
- 467. Diego Nuñez, criado de las casas de cabildo, por barrer y limpiar las dichas casas. Librado en 13 de julio de id. 6,052 mrs.
- 168. El hospital de nuestra señora de la Paz, contraposicion de 27,200 mrs. en 3 de setiembre de idem.
- 469 Ldo. Duran de Torres, abogado de la real audiencia, por su salario. Librado por pérdida en 28 de setiembre de id.
- 470. Al heredero de Simon Romero Llanes, capellan de los presos de la cárcel. Libranza nueva de 25,247 mrs. en Pedro de Plata.
- 474. Ldo. Duran de Torres, contraposiciones en 45 de junio de 4639.
- 472. Baltasar de Herrera, por poner las velas para la fiesta del Córpus. Librado en 4.º de junio de id. 487,000 mrs.
- 473. Pedro de la Rosa, autor de comedias. Librado en 43 de julio de id. 37,400 mrs.
- 474. Fernando de la Torre, autor de comedias. Librado en 13 de julio de id. 6,800 mrs.
- 175. Antonio de Prado, autor de comedias. Librado en 12 de julio de id. 28,050 mrs.
- 476. Francisco Jimenez Sedeño, autor de comedias. Librado en 44 de julio de id. 6,800 mrs.
- Bartolomé Castillo, escribano de comisiones. Librado en 8 de julio de id. 4,488 mrs.
- 178. Manuel de Gomez, maestro empedrador. Librado en 18 de junio de id. 6,800 mrs.
- Pedro Hermosi, maestro empedrador. Librado en 16 de junio de id. 17,000 mrs.
 Francisco Ortiz, maestro empedrador. Librado en 10 de junio de id. 27,200 mrs.
- 181. Juan de Herrera, por las danzas de las espadas. Librado en 10 de junio de id. 23,800 mrs.
- 482. Manuel Gomez, empedrador. Librado en 40 de junio de id. 20,400 mrs.
- 483. Francisco Lopez, id. id. en id. de id. id. 47,000 mrs.
- 184. Francisco Ortiz, maestro empedrador. Librado en id. de id. id. 27,200 mrs.
- 485. Pedro Hermosi, empedrador. Librado en id. id. de id. 30,600 mrs.
- 186. Juan de Medina, maestro pintor. Librado en 7 de id. id. 37,400 mrs.
- 187. Pedro Gomez, por poner las velas. Librado en 6 de junio de id. 40,800 mrs.
- 188. Hernando de Rivera, autor de comedias, 47,600 mrs. librados en 4 de junio de id.
- 489. Al mismo. Librado en 6 de junto de id. 483,600 mrs.
- 190. Manuel Gomez, empedrador. Librado en 3 de junio de id. 30,600 mrs.
- 191. Francisco Ortiz, id. Librado en 3 de id. id. 37,040 mrs.
- Francisco Lopez, empedrador. Librado en 3 de junio de id. 23,800 mrs.
- 193. Pedro Lopez de la Raya, para que compre berlingas y sogas para la procesion del Córpus. Librado en 3 de junio de id. 10,000 mrs.
- 194, Juan de Artiaga, por la tarasca. Librado en 3 de junio de id. 15,000 mrs.
- 498. Andrea de Salazar. Librado en 4.º de junio de id. 204,000 mrs. por la cera para la fiesta del Córpus.

- 496. Antonio Montero, fiel del matadero que fué, nombramiento en Juan Garzon, el que se anuló y repuso en el mismo destino al Montero la ciudad, por su acuerdo de 24 de marzo de 4639.
 - 197. D. Antonio de Melo y Bartolomé Gutierrez, para ir á acotar, señalar y medir las tierras de la debesa del caño del Fregenal. Librado en 14 de abril de 1639, 74,800 mrs.
 - 498. Alonso Tello de Guzman. Librado en 12 de abril de id. 56,100 mrs.
- 199. Libranza al padre Alonso Ruiz, administrador de la casa de niñas huérfanas, de 500 rs. para la manutencion de las mugeres de mal vivir, en ella recogidas, à fin de llevarlas à el sermon de la conversion à S. Pablo, retraer en las recogidas del nombre de Jesus à las que se convirtiesen y casar las otras: 43 de abril de 4639.
- 200. Andrés de Arévalo, empedrador. Librado en 9 de abril de id. 1,892 rs.
- 204. Anton Martin, empedrador. Librado en 8 de abril de id. 34,000 mrs.
- 202. El mismo, contraposicion de 32,810 mrs. en 8 de abril de id.
- 203. Andrés de Arévalo, maestro empedrador, contraposicion en 26 de marzo de id. 43,600 mrs.
- 204. Sr. D. Antonio Bequer, veinticuatro de esta ciudad. Librado en 34 de marzo de id. 12,000 maravedis.
- 205. Sr. Alonso Gutierrez Arias, para la fiesta de san Sebastian y otros gastos, contraposicion en
- 206. Agustina de la Cruz, beata enfermera de la cárcel real, contraposicion en 45 de marzo de id. 42,000 mrs.
- 207. Alcázares reales, por el sitio del arquillo de Mari-Lopez y casas que arrimadas á él tiene la ciudad, junto á la casa de la moneda. Librado en 44 de marzo de id. 56,000 mrs.
- 208. Doña Ana Francisca de Portugal, viuda de D. Francisco Tello de Guzman, tesorero que fué de la casa de la contratacion, contraposicion en 14 de marzo de id. de 108,216 mrs. que se le debian de la imposicion de la carne.
- 209 Alonso Gutierrez Arias, jurado. Librado en 12 de marzo de id. 54,400 mrs. para que se acaben las bancas que le están cometidas.
- 240. Sr. Alonso Martel Duran, veinticuatro de esta ciudad, para compra de toros. Librado en 4 de marzo de id. 21,692 mrs.
- 211. Andrés de Arévalo, empedrador. Librado en 17 de enero de id. 13,600 mrs.
- 212. Anton Martin, empedrador. Librado en 40 de id. id. 43,600 mrs.
- 213. Andrea de Salazar, por los gastos de cera heches en la fiesta de san Sebastian. Librado en 15 de marzo de id. 3,765 mrs.
- 214. La misma, por id. id. id en 8 de enero de id. 436,000 mrs.
- 245. Bernardo de Carvajal, para componer las armas que están en la alhóndiga, que se prestaron como socorro á Cádiz y Portugal. Librado en 14 de marzo de id. 42,534 mrs.
- 216. Pedro Cortés, berdugo de la justicia, por su salario. Librado en 8 de abril de id. 8,132 maravedis.
- 217. Bartolomé Ocon, para una necesidad se le libraron en 16 de abril de id. 5,100 mrs.
- 218. Bernahé Lopez Delgado, presbitero y campanero mayor de la santa iglesia, y á cuyo cargo está la campana de la queda, por su salario, contraposicion en 29 de abril de idem 8,000 mrs.
- 249. Diego de Vega, guarda de la alameda, por su salario. Librado en 6 de abril de idem 16,320 mrs.
- 220. Diego Nuñez, criado de las casas de cabildo de esta ciudad. Librado en 13 de marzo de id. 6.120 mrs.
- 224. Francisco Ortiz, empedrador. Librado en 26 de marzo de id. 47,000 mrs.
- 222. Fernando de Cáceres, procurador de los pobres presos en la cárcel. Librado en 45 de marze de id. 3,000 mrs.

- 223. Francisco de Torquemada, veedor de la santa iglesia, para el empedrado de las gradas.

 Librado en 14 de marzo de 1639, 37,400 mrs.
 - 224. Francisco Jimenez Sedeño, sostituto. Librado en 12 de enero de id. 42,500 mrs.
 - 225. D. Francisco Perez de Meñaca, veinticuatro y procurador mayor, por su salario. Librado en 5 de abril de id. 450,000 mrs.
 - 226. Pedro Lopez de Mesa, en 3 de agosto de id. Librado su salario como regidor.
 - 227. Francisco Ortiz, maestro empedrador. Librado en 29 de abril de id. 6,800 mrs.
 - 228. Francisco Lopez, id. id. id. en 24 de enero de id. 15,741.
 - 229. Francisco Laredo, por su salario como portero mayor. Librado en 12 de abril de idem 31,300 mrs.
 - 230. Francisco Lopez, maestro empedrador. Librado en 5 de marzo de id. 47,000 mrs.
- 231. Fernando del Valle, guarda de la alhóndiga, nombramiento.
 - 232. Gaspar Luis, maestro marmolero, contraposicion de 14,960 mrs. en 17 de marzo de 1639.
 - 233. D. Garcia de Sotomayor, abogado en los negocios de la ciudad, por su salario en 12 de enero de id. 15,000 mrs.
 - 234. Gaspar Lopez, maestro carpintero, nombramiento de guarda de los husillos de la puerta del Sol y del Osario.
 - 235. Juan Pabon, por las misas dichas en el matadero. Librado en 30 de marzo de id. 4,216 maravedis.
 - 236. Sr. Juan de Sandier, titulo de familiar del santo oficio.
 - 237. Juan de Mendoza, contraposicion de una libranza de 40,000 mrs.
 - 238. José de Rioja, capellan de la cárcel real, por su salario. Librado en 31 de marzo de idem 49,000 mrs.
 - 239. Juan Velazquez, maestro empedrador. Librado en 22 de mayo de id. 276 rs. 24 mrs.
 - 240. Hernando de Bocanegra y Pedro Lopez de la Raya, por guardar los asientos que sirvieron para los sermones en la Cuaresma. Librado en 28 de abril de id. 9,000 mrs.
 - 241. Diligencias practicadas por acuerdo del cabildo para vender veintícinco hidalguias para pagar los veinte mil ducados que debia por servir cinco hidalguias que tomó por su cuenta.
 - 242. Hernando de Leon, empedrador. Librado en 5 de enero de id. 27,200 mrs.
 - 243. Hernando de Bocanegra y Pedro Lopez de la Raya, por sus salarios adelantados.
 - 244. Hernando de Leon, empedrador. Librado en 45 de abril de id. 68.000 mrs.
 - 245. Ldo. Juan de Embrun Lancia, abogado fiscal de la inquisicion, por su salario. Librado en 22 de marzo de id. 8,000 mrs.
 - 246. Acuerdos de la ciudad fechos à pedimento de D. Alonso de Vega, à cuyo encargo están los molinos del Pico y Sobajuela.
 - 247. Andrés Jimenez, por la juncia y ramos 300 rs.
 - 248. Memorial de fray Pedro de Gracia, maestro provincial de san Diego de frailes descalzos, pidiendo la fundacion de un convento en la villa de Dos-hermanas. La ciudad acordó y prestó su consentimiento para la referida fundacion.
 - 249. Gaspar Luis, marmolista, por escribir y borrar letreros y vender una piedra à la ciudad. Librado en 7 de julio de 4638, 14,960 mrs.

CARPETA 17.

1640.

 Francisco Jimenez Sedeño, ayudante del secretario mayor de cartas. Librado en 5 de octubre de 1640, 12,500 mrs.

- Francisco Gomez de Acosta, veinticuatro de esta ciudad, para gastos de papel y tinta que ha hecho é hiciere, como secretario mayor de la ciudad. Se libraron 100,000 mrs. en 12 de setiembre de 1640.
- 3. Francisco Mendez, empedrador. Librado en 3 de agosto de id. 34,000 mrs.
- Francisco Perez Torio, por escribir el libro protocolo de las rentas de propios. Librado en 30 de octubre de id. 2,264 mrs.
- 5. Felipe Nieto, maestro carpintero. Librado en 28 de noviembre de id. 45,708 mrs.
- 6. Fernando de Cáceres, procurador de los pobres presos de la cárcel. Librado en 3 de julio de id. 6,000 mrs.
- Sr. D. Francisco Revolledo, veinticuatro de esta ciudad, por su salario. Librado en 16 de julio de id. 9,000 mrs.
- Francisco Ramirez Galan, boticario, por las medicinas para los presos de la cárcel. Librado en 2 de julio de id. 56,000 mrs.
- 9. Ldo. D. Francisco de Tapia Villalon. Librado en 2 de julio de id. 34,610 mrs.
- Francisco Zurita, procurador de los reales consejos y de los negocios de V. S., por su salario. Librado en 22 de junio de id. 28,000 mrs.
- Francisco Jimenez de Sedeño, sostituto de esta ciudad, por el tercio de fin de abril de idem
 42,500 mrs.
 - Gaspar de los Reyes, oficial de la escribania mayor de esta ciudad, para un vestido. Librado en 9 de octubre de id 47,000 mrs.
 - 43. Gerónimo Tacis, maestro librero, por dos libros mayores para el despacho ordinario de la contaduria Librado en 30 de octubre de id. 7,480 mrs.
 - 14. Gaspar Lopez, maestro carpintero. Librado en 21 de abril de id. 56,400 mrs.
 - 45. Gaspar Lopez y Juan Bautista Hurtado, por los reparos hechos en la pescaderia de esta ciudad. Librado en 10 de noviembre de id. 30,600 mrs.
 - Gregorio Nuñez de Esquivel, médico cirujano de la cárcel real. Librado en 23 de febrero de 1644, por todo el año de 1640, 20,250 mrs.
 - 47. Gonzalo de Rivadeneira, Francisco Jimenez Sedeño y Juan de Cabrera, sostituto de esta ciudad, para un vestido. Librado en 43 de octubre de 4640, 4,300 mrs.
 - El Dr. Gonzalo de Vega, médico de la cárcel real. Librado en 22 de agosto de id. 20,250 maravedis.
 - D. Garcia de Sotomayor, abogado de los negocios de la ciudad. Librado en 45 de mayo de id. 20,000 mrs.
 - Hernando de Bocanegra y Pedro Lopez de la Raya, porteros, por asistir á las misas y sermones de Cuaresma. Librado en 40 de abril de 1644, 9,000 mrs.
 - A los mismos, por sus salarios. Librado en 8 de febrero de id. á Bocanegra 37,000 mrs. y á Lopez 37,500 mrs.
 - 22. A los mismos. Librado en 43 de julio de 4640, por sus salarios y gastos en paja y cebada para los caballos con que sirven á la ciudad.
 - 23. Juan Antonio Jaime de Prados, para un vestido. Librado en 30 de julio de id. 7,480 mrs.
 - 24. Juan Suarez de Aguilar, nombramiento de agente en la córte.
 - Ldo. José de Riojas, capellan de la cárcel real, por el primer tercio de este año. Librado en 5 de octubre de 4640, 38,000 mrs.
 - 26. Juan Ramirez, veinticuatro de esta ciudad, por los gastos de viage á Sanlúcar de Barrameda para dar la enhorabuena por su casamiento al señor duque de Medina Sidonia. Librado en 12 de mayo de id. 25,500 mrs.
 - 27. José de Figueroa, alcaide de la puerta de Triana. Librado en 24 de mayo de id. 7,480 mrs.
 - 28. Juan de Velasco, alcaide de la pescaderia, por dos tercios que se cumplirian en fin de di-

- ciembre de este año. Librado en 48 de diciembre de 4640, 6,666 mrs.
- Ldo. D. Juan de Jiles Pretel, abogado de pobres, por su salario. Librado en 18 de diciembre de id. 12,000 mrs.
- Juan de Cabrera, sostituto de esta ciudad, para despachar unos correos que fueron á Madrid.
 Librado en 49 de diciembre de id. 60,588 mrs.
- 31. Juan Velazquez, maestro empedrador. Librado en 12 de julio de id. 13,600 mrs.
- 32. El mismo. Librado en 42 de julio de id. 43,600 mrs.
- 33. El mismo. Librado en 24 de junio de id. 41,046 mrs.
- 34. Juan Antonio, criado de las casas de cabildo de esta ciudad, por barrer y regar la contaduria. Librado en 9 de junio de id. 4,836 mrs.
- Ldo. Juan Embrun Lancia, abogado fiscal de la inquisicion, por un año de salario. Librado en 5 de mayo de id. 8,000 mrs.
- Fábrica de señora santa Ana, por una tabla de carne. Librado en 1.º de agosto de idem 46,200 mrs.
- 37. Los niños de la doctrina, por la limosna de un año Librado en 9 de mayo de id. 90,082 maravedis.
 - 38. D Rodrigo Badillo, alcalde mayor de esta ciudad y Juan Vazquez de Millan, jurado, por el pésame que dieron al señor duque de Medina Sidonia por el fallecimiento de la duquesa. Librado en 44 de julio de id. por gastos que se hicieron 16,165 mrs.
- Al monasterio de san Francisco, por una funcion al Santisimo Sacramento. Librado en 44 de julio de id. 20,400 mrs.
- 40. Martin Muñoz Galiano, arrendador de las rentas de alcabalas de la carne. Librado en 8 de agosto de id. 2,924 mrs.
 - 41. Miguel de Molina, cañero Librado en 14 de noviembre de id 436,000 mrs.
- 42. Miguel Morilla, maestro albañil. Librado en 8 de noviembre de id. 20,400 mrs.
 - Miguel Gerónimo, ejecutor de la justicia, por un año de su salario. Librado en 22 de marzo de 4641, 48,300 mrs.
 - 44. Miguel de Molina, cañero mayor. Librado en 22 de octubre de 1640, 436,000 mrs.
 - 45. Miguel de Escovar, procurador de los pobres presos. Librado en 14 de julio de id. 6,000 maravedis.
 - 46. Monasterio de Madre de Dios, por la renta de una tabla de carne que tiene en las carnicerias de esta ciudad. Librado en 45 de mayo de id. 6,242 mrs.
 - 47. Miguel de Molina, cañero mayor. Librado en 4 de id. id. 130,900 mrs.
 - Martin Muñoz Galiano, arrendador de las rentas de las alcabalas de esta ciudad. Librado en 9 de mayo de id. 5,270 mrs.
 - A los niños de la cuna, por la limosna del año pasado, contraposicion en 26 de abril de 1641, 50,000 mrs.
 - 50. Pedro Hermosin, maestro empedrador. Librado en 10 de noviembre de 1640, 47,000 mrs.
 - 51. Sr. D. Pedro de Villavicencio, por su salario. Librado en 30 de junio de id. 6,000 mrs.
 - 52. Pedro Hermosin, maestro empedrador. Librado en 30 de julio de id. 17,000 mrs.
 - 53. Pedro Sanchez de Falconete, maestro mayor. Librado en 8 de octubre de id. 3,740 mrs.
 - 54. Pedro Hermosin, empedrador. Librado en 5 de junio de id. 17,000 mrs.
 - 55. A los porteros de la real audiencia. Librado en 16 de enero de id. 3,400 mrs.
 - 56. Pedro de Pineda, veinticuatro de esta ciudad, diputado de la casta y cria de caballos por S. M. por la visita que hizo de la raza y cria. Librado en 8 de octubre de 1640, 40,000 maravedis.
- 57. Pedro Zamudio, alcaide de la alhóndiga, por su salario como alcaide y tenedor de las armas y aceite que se ha gastado en todo el año de 1640. Librado en 8 de febrero de 1641, 30,000 mrs.

- 58. Pedro Lopez de la Raya, alcaide de las casas de cabildo, por los lienzos y escobas que compró para limpiar las casas del dicho cabildo. Librado en 7 de marzo de 4641, 3,400 maravedis.
- 59. Pedro Millan, nombramiento de cañero mayor en 12 de abril de 1641.
 - 60. Pedro Lopez de la Raya, por limpiar y asear el aposento del coliseo. Librado en 16 de mayo de 1640, 20,400 mrs.
 - Pedro Cortés, ejecutor de la justicia, por su salario. Librado en 5 de mayo de id. 12,200 maravedis.
 - 62. A los regadores de la alameda. Librado en 48 de agosto de id. 51,000 mrs.
 - 63. Cristóbal Santiago. Librado en 22 de junio de id. 44,900 mrs.
 - 64. Alonso del Castillo, maestro albañil. Librado en 47 de octubre de id. 42,500 mrs., resto de los reparos de los caños de Carmona.
 - 65. Ambrosio de Rueda, alcalde de la justicia, por el salario de un año. Librado en 8 de octubre de id. 20,000 mrs.
- 66. Alonso de Morales, correo despachado al duque de Medina Sidonia en 7 de agosto de id. 40,540 mrs. en dos partidas.
- 67. Sr. Alonso Gutierrez Arias, jurado, para el viaje de los 500 infantes á Molina de Aragon. Librado en 8 de agosto de id. 907,460 mrs.
 - 68. Andrés del Castillo, maestro albañil, por el reparo y aderezo de la alcantarilla grande del Tagarete que sirve de paso al ganado que viene al matadero. Librado en 30 de julio de id. 43,600 mrs.
- 69. Alcázares reales, por el tributo que paga la ciudad por el arquillo que llaman de Mari-Lopez. Librado en 7 de julio de id. 28,000 mrs.
 - 70. Autonio de Velasco, nombramiento de oficial mayor.
 - 74. Antonio de Velasco, oficial menor, por su salario. Librado en 25 de junio de id. 44,042 maravedis.
 - 72. Alonso de Leon, maestro empedrador. Librado en 23 de junio de id. 47,000 mrs.
 - Alonso del Castillo, maestro albañil, por el reparo en las atageas de los caños de Carmona.
 Librado en 18 de julio de id. 42,500 mrs.
 - 74. Andrés del Castillo, maestro albañil, por los reparos hechos en alcantarillas. Librado en 23 de junio de id. 20,400 mrs.
 - Antonio Montero, alcaide del matadero, por su salario. Librado en 1.º de junio de idem 28,000 mrs.
 - 76 Bartolomé Ocon, para un vestido se le libraron en 40 de octubre de id. 43,600 mrs.
 - 77. Bartolomé de Barrionnevo, encargado del puente de esta ciudad, para sus reparos se libraron en 2 de junio de id. 153,000 mrs.
 - 78. El mismo. Librado en 2 de junio de id. 2.434,800 mrs.
 - 79. Valeriano Francisco Velazquez, hijo y legitimo heredero de D. Juan Velazquez Maderuelo, agente de negocios, por lo que se le debia de su salario. Librado en 20 de junio de id. 5,260 mrs.
 - Valeriano Francisco Velazquez, dada por perdida otra libranza de 48,750 mrs. en 20 de junio de 4640.
 - 81. Bernardo de Carvajal, armero, por su salario. Librado en 12 de julio de id. 112,200 mrs.
 - 82. Bartolomé de Barrionuevo, á cuyo cargo están los reparos del puente del rio por varios gastos hechos en el referido puente. Librado en 26 de octubre de id. 740,000 mrs.
 - 83. El mismo, por los reparos en el puente del rio. Librado en 22 de julio de id. 5,700 mrs.
 - Valeriano Francisco Velazquez, hijo de Juan de Velazquez. Librado en 7 de mayo de idem 48,750 mrs.

- 85. Concejo de la villa de la Rinconada. Privilegio para no pagar el pasage de las barcas.
- Dionisio de Medina, solicitador de los pobres presos. Librado en 22 de febrero de 4644,
 25,000 mrs.
- Diego Rivas, jurado, por el aderezo de las tablas de carne. Librado en 46 de julio de 1640, 406,454 mrs.
- Diego de Vega, guarda de la Alameda, por su salario. Librado en 12 de julio de id. 49,776 maravedis.
- 89. Diego Nuñez, criado de las casas de cabildo. Librado en 9 de julio de id. 5,984 mrs.
- Diego de Rivas, jurado de esta ciudad, por el salario del señor asistente. Librado en 12 de enero de 1641, 600,000 mrs.
- 94. Dionisio de Medina, solicitador de los pobres presos de la cárcel. Librado en 26 de junio de 4640, 45,593 mrs.

- 92. Lorenzo Jurado, autor de comedias. Librado en 27 de abril de 1640, 85,000 mrs.
- 93. Manuel Vallejo, autor de comedias. Librado en 24 de mayo de id. 130,900 mrs.
- 94 Antonio de Rueda, autor de comedias. Librado en 25 de marzo de id. 430,900 mrs.
- 95. Ana de Medina, autora de danzas. Librado en 19 de junio de id. 68,000 mrs.
- 96. Manuel de Vallejo, autor de comedias. Librado en 46 de junio de id. 37,400 mrs.
- 97. Antonio de Rueda, autor de comedias. Librado en 16 de junio de id. 37,400 mrs.
- 98. Hernando de Leon, empedrador. Librado en 15 de junio de id. 7,276 mrs.
- 99. Pedro Sanchez Falconete, maestro mayor de las obras de esta ciudad. Librado en 15 de junio 10,200 mrs.
- 100. Andrés de Castillo, por albañileria y palos. Librado en 15 de junio de id. 3,400 mrs.
- 101. Juan Velazquez, maestro empedrador. Librado en 5 de id. id. 39,644 mrs.
- 102. Francisco Jimenez Sedeño, por componer un auto. Librado en 5 de junio de id. 3,400 mrs.
- 103. Bartolomé Castillo, escribano de comisiones. Librado en 5 de junio de id. 4,488 mrs.
- 404. Hernando de Leon, empedrador. Librado en 2 de junio de id. 6,800 mrs.
- 405. Gaspar Lopez, maestro carpintero, por el suelo de los carros. Librado en 4.º de junio de id. 43,532 mrs.
- 406. Juan de Arteaga, tarasca. Librado en 1 º de junio de id. 14,960 mrs.
- Juan de Aguilar, por las apariencias de los carros. Librado en 31 de mayo de id. 22,213
 maravedis.
- 108. Juan Velazquez, empedrador. Librado en 26 de mayo de id. 27,200 mrs.
- 109. Pedro Hermossi, empedrador. Librado en 26 de mayo de id. 20,400 mrs.
- 440. Juan Sanchez, empedrador. Librado en 26 de mayo de id. 8,500 mrs.
- 111. Hernando de Leon, empedrador. Librado en 26 de id. id. 10.200 mrs.
- 142. Baltasar de Herrera, por los lienzos. Librado en 26 de mayo de id. 487,000 mrs.
- 413. Ana de Medina, viuda de Juan Félix, por las danzas. Librado en 25 de mayo de id. 68,000 maravedis.
- 114. Andrés Jimenez, por la justicia. Librado en 25 de id. id. 10,200 mrs.
- 115. Lorenzo Herrera, autor de comedias, contraposicion en 24 de mayo de 1640.
- 446. Andrés del Castillo. Librado en 23 de mayo de id. 37,400 mrs.
- 117. Antonio de Carranza, cerero. Librado en 19 de mayo de id. 201,000 mrs. por la cera para la fiesta del Córpus.
- 118. Pedro Lopez de la Raya, alcaide del cabildo. Librado en 18 de mayo de id. 10,000 mrs.
- 149. Manuel de Vallejo, autor de comedias. Librado en 45 de mayo de id. 430,900 mrs.

- 420. Antonio de Rueda, autor de comedias. Lbrado en 45 de mayo de 4640, 430,900 mrs.
- 121. Ana de Medina, viuda, autora de danzas. Librado en 15 de mayo de id. 231,200 mrs.
- 122. Baltasar Perez, autor de danzas. Librado en 11 de mayo de id. 25,200 mrs.
- 123. Juan de Medina, pintor. Librado en 10 de mayo de id. 37,400 mrs.
- 124. Juan Velazquez, maestro empedrador. Librado en 10 de marzo de id. 27,200 mrs.
- 125. Pedro Hermossi, empedrador. Librado en 10 de mayo de id 27,200 mrs.
- 126. Juan Sanchez, maestro empedrador. Librado en 10 de mayo de id. 17,000 mrs.
- 127. Hernando de Leon, maestro empedrador. Librado en 10 de mayo de id. 20,400 mrs.
- 128. Hernando de Rivera, autor de danzas por el gigante. Librado en 9 de mayo de id. 47,600 maravedis.
- 429. Gaspar Lopez, maestro carpintero. Librado en 5 de mayo de id. 47,524 mrs.
- 430. Juan de Aguilar, maestro carpintero, por hacer las invenciones de los carros. Librado en 5 de mayo de id. 111,044 mrs.
- 131. Francisco Mendez, maestro empedrador. Librado en 3 de diciembre de 1640, 15,300 mrs.
- Sr. D. Francisco de Loaisa, veinticuatro de esta ciudad. Librado en 30 de abril de id. 12,000 maravedis.
- 433. Francisco Ortiz, maestro empedrador. Librado en 49 de octubre de id. 10,200 mrs.
- 434. Francisco Mendez, maestro empedrador. Librado en 13 de octubre de id. 48,700 mrs.
- Sr. D. Francisco Perez de Meñaca, id. por salarios. Librado en 6 marzo de 1641, 305,602 maravedis.
- 136. Sr. Agustin Ruano de Loya, jurado de esta ciudad. Librado en 23 de diciembre de 1639, 3,000 mrs.
- Bartolomé Castillo, escribano, por ciertas ocupaciones. Librado en 18 de febrero de 1640,
 6,800 maravedis.
- 438. Blas Sanchez de Lecey, por su salario. Librado en 10 de febrero de id. 100,000 mrs.
- 139. Capilla real, por el peso de la mercaderia. Librado en 28 de febrero de id. 18,080 mrs.
- 140. Doña Catalina de Vergara. Librado en 3 de enero de id. 49,844 mrs.
- Diego de Rivas, procurador de córtes por su salario. Libra lo en 18 de abril de id. 287,928 maravedis.
- 442. Diego Nuñez, criado de las casas de cabildo, por la ocupacion que ha tenido en barrer regar y limpiar las casas de cabildo. Librado en 11 de enero de id. 6,420 mrs.
- 143. Ldo. Duran de Torres, por su salario. Librado en 4 de marzo de id. 45.000 mrs
- 144. El mismo. Librado en 4 de marzo de id. 18,000 mrs.
- 145. José de Rioja, capellan de la cárcel. Librado en 27 de enero de id. 38,000 mrs.
- Tomás de Villalobes, fiel contraste, por su salario. Librado en 24 de enero de id. 10,000 maravedis.
- Sr. D. Francisco Perez de Meñaca, veinticuatro y procurador mayor, por salario adelantado. Librado en 40 de marzo de id. 450,000 mrs.
- 148. Francisco Diaz, depositafio de penas de cámara de Constantina.
- Francisco Jimenez Sedeño, sostituto, por su salario. Librado en 43 de enero de id. 12,500 maravedis.
- 450. Fernando de Cáceres, procurador de los presos pobres. Librado en 43 de setiembre de id. 3,000 mrs.
- 451. Francisco Perez Torio, oficial mayor de la contaduria de esta ciudad, por su salario. Librado en 4.º de febrero de id. 40,000 mrs.
- 152. Martin del Valle, oficial de la contaduria, Francisco de Seria y Francisco Perez Torio, por la

- visita de las posesiones, lonjas y molinos que son de propios. Librado en 22 de marzo de 4640, seis ducados al primero y 200 rs. á los segundos.
- 453. Ldo. D Francisco Tapia Villalain, alcalde mayor que fué de la villa del Fregenal, por su salario Librado en 29 de marzo de id. 25,390 mrs.
- 454. D. Gaspar de Biedma Hurtado de Mendoza, caballero del hábito de Santiago y alcalde mayor de esta ciudad, por su salario. Librado en 3 de enero de id. 6,000 mrs.
- 455. Gaspar Lopez, maestro carpintero. Librado en 2 de abril da id. 6,800 mrs.
- 456. Hernando de Bocanegra y Pedro Lopez de la Raya, porteros, por guardar el asiento para el ayuntamiento para oir misa y sermon en la iglesia mayor. Librado en 20 de abril de id. 9,000 mrs.
- 457. Juan de Velazco, alcaide de la pescaderia, por su salario. Librado en 44 de marzo de idem 6,000 mrs.
- Juan Bautista de Luque, veinticuatro de esta eiudad, por su salario. Librado en 31 de marzo de id 3,000 mrs.
- 159. Luis de Medina, veinticuatro de esta ciudad, como tutor de la persona y bienes de D. Luis Rodriguez de Medina, alcalde mayor de esta ciudad y de los demas sus hermanos hijos del señor Agustin de Medina, alcalde mayor que fué de esta ciudad, por el salario que se le quedó debiendo. Librado en 10 de febrero de id. 41,000 mrs.
- 460. Al mismo, por su salario como regidor. Librado en 10 de febrero de id. 6,000 mrs.
- Luis Rodriguez de Medina, alcalde mayor, por su salario. Librado en 10 de febrero de id.
 14,000 mrs.
- 462. Los niños espósitos, de limosna 50,000 mrs. que se libraron en 22 de marzo de id.
- 463. D Márcos Diaz Florencia, veinticuatro de esta ciudad, por su salario. Librado ep 22 de marzo de id. 3,000 mrs.
- 464. Manuel Diaz, por barrer y limpiar la contaduria. Librado en 9 de enero de id. 5% rs.
- 465. Martin del Valle, oficial de la contaduria por el primer tercio de su sueldo. Librado en 3 de marzo de id 6,250 mrs.
- 466. Miguel de Molina, maestro cañero. Librado en 27 de abril de id. 436,000 mrs.
- Monasterio de Medre de Dios, por una tabla de carne. Librado en 26 de abril de id. 29,466 maravedis.
- 468. Pedro de Plata Marmolejo, cuenta de consumo de la moneda.
- 469. Lopez de la Raya, alcaide de las casas de cabildo de esta ciudad, por su salario de un año. Librado en 43 de enero de id. 40,200 mrs.
- 470. D. Pedro Maldonado, alcalde de la justicia de Fregenal, por su salario. Librado en 26 de abril de id. 29,400 mrs.
- Pedro Zamudio, alcaide de la alhóndiga, por su salario. Librado en 30 de enoro de idem 30,000 mrs.
- 472. Pedro de Toro Quintanilla, por su salario. Librado en 43 de febrero de id. 38,500 mrs.
- 473. D. Pedro de Pineda y Salinas, veinticuatro de esta ciudad, por su salario. Librado en 45 de febrero de id. 42,000 mrs.
- 474. Alonso Jimenez Hernandez, conocedor de Tablada, nombramiento de conocedor.
- 475. Andrés de Arévalo, maestro empedrador. Librado en 47 de diciembre de id. 47,000 mrs.
- 176. Alonso de Leon, maestro empedrador. Librado en 20 de noviembre de id. 20,706 mrs.
- 477. Agustina de la Cruz, beata, enfermera de la cárcel real, por su salario. Librado en 5 de noviembre de id. 12,000 mrs.
- 178. Antonio de Velazco, nombramiento de oficial menor.
- 479. Alonso de Carcamo, jurado. Librado en 2 de mayo de id. 3,000 mrs.
- 180. Alonso del Castillo, maestro albañil. Librado en 27 de abril de id. 85,000 mrs.

- 181. Alonso Navarro, veinticuatro de esta cindad, por su salario. Librado en 24 de abril de 1640 6,000 mrs.
- 482. Antonio de Carranza, cerero. Librado en 34 de marzo de id. 676 rs.
- 483. Sr. Alonso Gutierrez Arias, jurado, para ciertos gastos. Librado en 49 de abril de idem 75,000 mrs.
- 484. Ldo. Alonso Ruiz, administrador de las niñas huérfanas. Librado en 28 de marzo de idem 49,000 m/s.
- 485. Antonio Lorenzo, procurador de la ciudad, por su salario. Librado en 5 de febrero de idem 8,025 mrs.
- 486. Adriano de Legaso, por la imposicion de la carne 49,746 mrs.
- 187. Antonio Carranza, cerero. Librado en 46 de enero de id. 102,000 mrs.

CARPETA 18.

- Gregorio Genzalo Marquez, veedor de tablas. Librado en 8 de marzo de 1644, 120,821 maravedis.
- Pedro Lopez de la Raya, alcaide del cabildo de esta ciudad, por su salario. Librado en 15 de enero de 4644, 10,200 mrs.
- 3. Antonio de Carranza, cerero. Librado en 15 de abril de id. 11,424 mrs.
- Antonio Lorenzo, procurador del cabildo, por su salario. Librado en 46 de abril de idem
 5.00 mrs.
- 5. Andrés Muñoz de Céspedes, nombramiento de procurador de Granada.
- Sr. D. Alonso de Casaus, procurador mayor de esta ciudad, certificacion de los gastos de pleitos y otras cosas. Librado en 6 de abril de id. 126,176 mrs.
- Antonio Carranza, maestro cerero, por la que se consumió en el monasterio del señor san Diego y parroquia del señor san Roque. Librado en 22 de marzo de id. 20,400 mrs.
- D. Alonso Pinto de Leon, veinticuatro de esta ciudad, por su salario. Librado en 45 de marzo de id. 42.000 mrs.
- Antonio Montero, alcaide del matadero, por lo corrido de su salario, contraposicion de 28,000 mrs. en 12 de marzo de id.
- 40. Ldo. D. Antonio de Mesa Maldonado, abogado en los consejos, memorial, nombramiento y acuerdo designándole por abogado de la ciudad y concediendo plaza supernumeraria á D. Alonso de la Serna.
- Agustina de la Cruz, beata enfermera de la cárcel real, contraposicion en 22 de febrero de id. 42,000 mrs.
- 42. D. Alonso de Casans. Librado en 49 de febrero de id. 100,000 mrs.
- Antonio Montero, alcaide del matadero, por su salario. Librado en 18 de febrero de idem 28,000 mrs.
- Antonio de Carranza, cere
 ço, por la que se consumió en la fiesta de san Sebastian y san Diego. Librado en 6 de febrero de id. 437,054 mrs.
- 46. Juan Velazquez, empedrador, obligacion con fianza por haber arrendado dicho servicio.
- Bernardo de Carvajal, armero, á cuyo cargo está la armeria de la alhóndiga. Librado en 27 de abril de id 43,928 mrs.
- Bartolomé de Barrionnevo, por los reparos en el puente del rio. Librado en 22 de abril de id 740,600 mrs.

- 49. Valeriano Francisco Velazquez, contraposicion de des libranzas, una 18,750 mrs. y otra de 5,260 mrs. en 7 de marzo de 1641.
 - 20. Baltasar de Rivera, procurador de la ciudad. Librado en 1.º de marzo de idem, por su sa-
- 24. Bartolomé de Barionuevo, de un tercio de su salario. Librado en 5 de febrero de idem, 740,600 mrs.
- Blas Sanchez de Lecey, procurador mayor de la ciudad, por su salario. Librado en 1.º de febrero de id. 100,000 mrs.
- 23. Lde. D. Francisco de Vergara, oidor de la real audiencia. Librado en 22 de abril de id. 59.044 mrs.
- D. Francisco Garcia Laredo, portero mayor de la cindad, por su salario de 4639, se libraron en 5 de febrero de 1641, 25,180 mrs.
- D. Francisco Dávila, veinticuatro de esta ciudad, por su salario. Librado en 29 de abril de id.
 6,000 mrs.
- 26. Francisco Puan, mercader de libros. Librado en 23 de id. 42,296 mrs.
- Sr. D. Francisco Perez de Meñaca, veinticuatro y procurador mayor de esta ciudad, por su salario. Librado en 48 de abril de id. 450,000 mrs.
- 28. D. Fernando Caballero, en nombre de su padre D. Pedro, veinticuatro y procurador á cortes, por un año adelantado de su salario. Librado en 43 de marzo de id. 300,000 mrs.
- 29. Francisco Jimenez Sedeño, por su salario. Librado en 30 de abril de id. 55,000 mrs.
- Francisco de Sotomayor y Zuñiga, alcalde de la justicia de Fregenal. Tomada razon denombramiento en 25 de febrero de 1641.
- 31. Francisco Valdés Godoy, veinticuatro de esta ciudad, por su salario. Librado en 5 de febrero de id.
- 32. Sr. D. Francisco Ruiz Diaz de Pineda, jurado de esta ciudad y mayordomo de su cabildo por lo que se le debe como aposentador mayor. Librado en 12 de abril de id. 4,800 mrs.
- Francisco Jimenez Sedeño, ayudante del señor secretario mayor en los despaches de cartas.
 Librado en 8 de enero de id. 12,500 mrs.
- Sr. D. Francisco Roso de Córdoba y Figueroa, oidor de la real audiencia. Librado en 3 de diciembre de id. 64,520 mrs.
- 35. Francisco Ortiz, maestro empedrador. Librado en 6 de diciembre de id. 10,200 mrs.
- 36. D. Juan de Mendoza, veinticuatro de esta ciudad, por lo que se le debe. Librado en 29 de abril de id. 900 mrs.
- Juan Velazquez, maestro empedrador, contraposicion de cinco libranzas de empedrados en 21 de febrero de id.
- 38. Juan Antonio, criado de las casas de cabildo. Librado en 9 de enero de id. 6,188 mrs.
- 39. Juan Velazquez, maestro empedrador. Librado en 40 de noviembre de 4640, 98,396 mrs.
- Juan Rodriguez Montero, maestro empedrador. Librado en 5 de diciembre de id. 40,200 maravedis.
- Juan de Galvez, mercader de sedas por la gastada en los vestidos de los porteros. Librado en 49 de abril de 4641, 412,200 mrs.
- 42. Juan Velazquez, empedrador. Librado en 4 de febrero de id. 22,372 mrs.
- 43. El mismo. Librado en 22 de noviembre de 1640, 24,032 mrs.
- 44. El mismo. Librado en 40 de abril de 4641, 911 rs.
- 45. Juan Pabon, capellan del matadero. Librado en 34 de enero de id. 42,404 mrs.
- 46. Juan Antonio, criado de las casas de cabildo. Librado en 24 de abril de id. 6,488 mrs.
- 47. Juan Cabrera, sostituto de esta ciudad, contraposicion de 15,000 mrs. en 21 de febrero de idem.

- 48. Juan Bautista Hurtado, por el remato que hizo para componer las tajeas de los Caños de Carmona.
- Juan de Aguero, por los reparos hechos en las tablas de carnes de la propiedad de la santa iglesia. Librado en 34 de enero de 4644, 6,412 mrs.
- Pedro Martinez Lopez, á cuyo cargo está el reloj de S. Lorenzo, por su salario. Librado en
 de marzo de id. 47,952 mrs.
- Los niños de la doctrina, contrapuesta en Francisco Montero, de 9,082 mrs. en 19 de febrero de 4641.
- 52. Miguel de Molina, cañero. Librado en 24 de abril de id. 2,788 mrs.
- Monasterio de Regina, por las misas dichas en la cárcel de esta hermandad. Librado en 22 de abril de id. 43,056 mrs.
- Miguel de Escovar, procurador de los pobres preses, por su salario. Librado en 14 de abril de id. 6,000 mrs.
- 55. Manuel Gomez, maestro empedrador. Librado en 20 de agosto de 4640, 40,200 mrs.
- Monasterio de S. Benito de Silos, por los reparos hechos en una tabla de carne. Librado en
 44 de marzo de 4641, 6,548 mrs.
- Pedro Sanchez Falconete, maestro mayor, contraposicion de una libranza en 16 de febrero de id. 34,254 mrs.
- 58. El mismo. Librado en 20 de abril de id. 3,672 mrs.
- Los beneficiados de la iglesia de san Isidro, por los reparos en una tabla de carne. Librado en 27 de febrero de id. 3,206 mrs.
- D. Tomé Fernandez, conocedor de tablas, por lo corrido de su salario de nueve meses hasta fin de setiembre de 1638, 56,250 mrs.
- 61. Cristóbal de Herrera, por ir á varios pueblos á hacer pregonar la renta de la barca de Tocina. Librado en 14 de marzo de 1641, 6,000 mrs.
- Cristóbal de Santiago, por varios gastos en la Alameda. Librado en 49 de diciembre de 4640
 5,946 mrs.
- 63. Cristóbal Muñoz, alcalde del crimen de la real audiencia de esta ciudad, recibimiento en cabildo como paso prévio para librarle su salario.
- 64. Santa Lucia, contraposicion en Francisco Montero de 2 de febrero de 4644, de 48,576 mrs.

AÑO DE 1642.

- Sr. cónde de Salvatierra, asistente, 34,558 rs. por sus gajes que le tocaron en los dos años de 4642 y 4643, en 22 de mayo de 4642.
- Ldo. Duran de Torres, abogado de los negocios de la ciudad, por su salario del año de 4644.
 Librado en 3 de octubre de 4642, 45,000 mrs.
- Diego de Rivas, jurado de esta ciudad, contraposicion á dicho jurado de 50,000 mrs. en 25 de octubre de 1642.
- 4. Dionisio Ramirez, maestro albaŭil. Librado en 20 de octubre de id. 51,000 mrs.
- El mismo, por componer el husillo de la puerta de Triana. Librado en 40 de noviembre de id. 40,420 mrs.
- 6. Diego de Vega, guarda de la Alameda. Librado en 44 de setiembre de id. 29,104 mrs.
- Dionisio de Medina, solicitador de los pobres de la cárcel. Librado en 26 de setiembre de id. 25,000 mrs.
- 8. Diego de Vega, guarda de la alameda. Librado en 23 de junio de id. 20,536 mrs.
- 9. Francisco Mendez, maestro empedrador. Librado en 45 de setiembre de id. 40,200 mrs.
- Sr. D. Francisco Perez de Meñaca, veinticuatro y procurador mayor en Madrid. Librado en 3 de enero de id. 418,533 mrs.

- Fernando de Cáceres, procurador de los pobres presos de la cárcel. Librado en 3 de setiembre de 1642, 6,443 mrs.
- 12. Sr. D. Francisco Perez de Meñaca, contraposicion en 21 de junio de id. de 360,479 mrs.
- Antonio de Carranza, fiesta de la limpia Concepcion de nuestra Señora. Librado en 17 de diciembre de id. 27,370 mrs.
- Sr. D. Alonso de Casaus, veinticuatro y procurador mayor de esta ciudad. Librado en 44 de diciembre de id. 96,594 mrs.
- Alonso Gutierrez, jurado de esta ciudad, para compra de varios útiles para los husillos. Librado en 24 de noviembre de id. 736 rs.
- Bartolomé Ocon, oficial de la escribania del Sr. Ldo. Berdugo. Librados en 43 de noviembre de id para un vestido 6,800 mrs.
- 47. Antonio de Carranza, cerero. Librado en 14 de noviembre de id. 2,214 mrs.
- 48. El mismo. Librado en 19 de noviembre de id. 2,754 mrs.
- 49. El mismo. Librado en 22 de agosto de id. 24,378 mrs.
- Sr. D. Alonso de Casaus, veinticuatro y procurador mayor de esta ciudad. Librado en 11 de agosto de id. 34,000 mrs.
- 24. El mismo. Librado en 23 de julio de id. 454,060 mrs.
- El Dr. D. Ambrosio de Rueda y Avila, alcalde mayor que fué de la justicia de esta ciudad.
 Librado en 19 de setiembre de id. 18,333 mrs.
- Sr. Alonso de Cálcamo, para que fuera á la feria de Badajoz, para defensa de los vecinos.
 Librado en 2 de junio de id 3,000 mrs.
- 24. Antonio de Carranza, cerero. Librado en 49 de noviembre de id. 10,506 mrs.
- 25. Antonio de Carranza, maestro cerero. Librado en 49 de noviembre de id. 11,390 mrs.
- 26. Antonio de Velazco oficial mayor de la contaduria, por el tercio fin de agosto y fin de diciembre de este año. Librado en 4 de junio de id. 42,500 mrs.
- Agustina de la Cruz, beata enfermera de la cárcel real por su salario. Librado en 2 de junio de id. 49,794 mrs.
- Alonso de Esquivel, procurador de pobres en la sala del crimen de esta real audiencia. Librado en 7 de mayo de id. 42,798 mrs.
- Bartolomé de Barrionnevo, para ciertos reparos en el puente del rio. Librado en 21 de agosto de id. 710,600 mrs.
- Bernardo Carvajal, armero, para limpiar las armas que se trajeron de Cádiz. Librado en 27 de junio de id. 112,200 mrs.
- 34. Benito Pabon, hermano legitimo del Ldo. D. Juan Pabon, capellan que fué de la alhóndiga, por lo que se le debia á su fallecimiento. Librado en 20 de junio de id. 9,248 mrs.
- Blas Sanchez de Lecey, procurador en Granada, por su salario. Librado en 27 de mayo de id. 400,000 mrs.
- El cónde de Salvatierra, asistente de esta ciudad, por su salario. Librado en 25 de junio de id. 284,250 mrs.
- 34. El Sr. cónde de la Puebla por medio año de su salario.
- 35. Francisco Jimenez, sostituto por su salario. Librado en 18 de noviembre de id. 40,200 mrs.
- 36. Francisco Ramirez Galan, boticario, por las medicinas suministradas á los presos de la cárcel. Librado en 5 de enero de id. 40,000 mrs.
- 37. Francisco Gomez de Acosta, veinticuatro de esta ciudad y secretario mayor, por ciertas causas y razones. Librado en 29 de agosto de id. 400,000 mrs.
- Francisco Juan, mercader de libros, por el papel, tinta, cañones, obleas, carteras y otras cosas. Librado en 2 de julio de id. 55,348 mrs.
- 39. Colegio de los ingleses, contraposicion en 3 de setiembre de id. 146,666 mrs.

- Francisco de Barrientos, capellan del matadero, por su salario. Librado en 20 de octubre de 1642, 6,392 mrs.
- D. Francisco de Laredo, jurado de esta ciudad, por su salario. Librado en 7 de octubre de id. 36,400 mrs.
- 42. D. Francisco Valdés, oidor, por su salario en 44 de octubre de id. 6,000 mrs.

- \$3. Fray Pedro de Vargas, por escribir un auto. Librado en 2 de julio de id. 10,200 mrs.
- 44. D. Juan de Torres, por un auto. Librado en 7 de id. id. 10,200 mrs.
- 45. Bartolomé Romero, autor de comedias. Librado en 2 de julio de id. 37,400 mrs.
- \$6. Doña Ana Caro, por un auto que escribió. Librado en 1.º de id. id. 40,200 mrs.
- 47. Luis de Tovar, escribano del cabildo, de esta ciudad, por el trabajo que tuvo en los remates y otras cosas. Librado en 1.º de id. de id. 3,400 mrs.
- 48. Pedro Sanchez Falconete, maestro mayor. Librado en 3 de junio de id. 40,200 mrs.
- 49. Angela Francisca y Beatriz Inestrosa, cómicas. Librado en 26 de junio de id. 48,750 mrs.
- 50. Amador Carvallo, por rodar de los carros. Librado en 45 de mayo de id. 48,700 mrs.
- 51. Diego Robledo, autor de comedias. Librado en 17 de junio de id. 261,200 mrs.
- 52. Andres Ruiz, la tarasca. Librado en 16 de junio de id. 18,700 mrs.
- 53. Pedro de Itune, por los bastones y varas de justicia. Librado en 46 de junio de id.
- Hernando de Leon, empedrador. Librado en 6 de junio de id. 61,200.
- Pedro Lopez de la Raya, alcaide de las casas de cabildo. Librado en 5 de junio de id. 400 rs. para las colgadaras.
- Francisco Vazquez, por los palos para las velas. Librado en 31 de de mayo de id. 49,300 maravedis.
- 57. Antonio de Carranza, maestro cerero. Librado en 34 de mayo de id. 272,000 mrs.
- 58. Bartolomé Romero, autor de comedias. Librado en 30 de mayo de id. 261,800 mrs.
- Sr. D. Baltasar de Rivera, por los lienzos, toldos y velas. Librado en 26 de mayo de idem 487,000 mrs.
- 60. Baltasar Perez, autor de danzas. Librado en 27 de mayo de id. 27,200 mrs.
- 64. Andres Janenez, juncias y ramos. Librado en id. de id. 13,600 mrs.
- 62. Doña Ana de Medina, autora de comedias. Librado en 26 de mayo de id. 312,800 mrs.
- 63. Hernando de Leon, empedrador. Librado en 26 de mayo de id. 68,000 mrs.
- 64. Felipe Melo, invenciones. Librado en 26 de mayo de id. 48,700 mrs.
- 65. Juan de Medina, pintor. Librado en 26 de mayo de id. 44,200 mrs.
- 66. Hernando de Rivera jigante. Librado en 26 de mayo de id. 47,600 mrs.
- 67. El mismo, autor de danzas. Librado en id. de id. 456,400.
- 68. Diego de Burgos, por los suelos de los carros. Librado en 24 de mayo de id. 94,800 mrs.
- 69. Gaspar de los Reyes, maestro cañero. Librado en 24 de noviembre de 1642, 2,788 mrs.
- Alonso Pinto de Leon, veinticuatro de esta ciudad, peticion y acuerdo para concederle la imposicion en la carne.
- D. Gonzalo de Saavedra Monsalves, entrega los grillos con que llevó presos á Cádiz, al alcaide de la cárcel.
- 72. Gaspar Lopez, maestro carpintero. Librado en 22 de octubre de id. 51,000 mrs.
- 73. El mismo. Librado en 48 de noviembre de id. 37,400 mrs.
- 74. Sr. D. Gabriel Diez de Florencia, veinticuatro de esta ciudad. Escritura de obligacion para

- comprar armas, con poder de la ciudad. Tomôse razon en 8 de mayo de 1642.
- Hernando de Bocanegra, portero del cabildo, por su salario. Librado en 21 de julio de id. 45,000 maravedis.
- Juan Velazco, alcaide de la pescaderia, por su salario. Librado en 4 de setiembre de idem 6,666 mrs.
- 77. Juan Velazquez, maestro empedrador. Librado en 13 de mayo de id. 20,400 mrs.
- 78. Juan Antonio de Medina, veinticuatro que fué de esta ciudad, por su haber de los años de 4635 y 1636 Librado en 27 de agosto de 1642, 9,000 mrs. contraposicion en Sebastian de Sta. Maria, receptor de los propios de la ciudad.
- 79. Juan de Orosco y Ayala, caballero de la órden de Calatrava y veinticuatro de esta ciudad. Librado en 45 de noviembre de id. por su salario de regidor lo que le correspondia.
- Juan Embrun Lancia, abogado fiscal de la inquisicion de esta ciudad y de los pobres preses de ella. Librado en 15 de setiembre de id. 13,332 mrs.
- Juan Antonio, criado de las casas de cabildo, por limpiar las dichas casas. Librado en 44 de julio de id. 6,052 mrs.
- 82. Juan Velazquez, maestro empedrador. Librado en 4 de agosto de id. 27,200 mrs.
- 83. Doña Juliana de Ayala, viuda, muger que fué del señor Gerónimo de Orosco, veinticuatro de esta ciudad, por los salarios de su marido como regidor. Librado en 42 de diciembre de id 42,000 mrs.
- Juan Velazquez, maestro empedrador. Librado en 29 de noviembre de id. 228 rs. resto del empedrado de la calle del Cónde del Castellar.
- 85. Juan de Velazco, alcaide de la pescaderia. Librado en 40 de enero de 4643, 3,333 mrs.
- 86. Juan de Cabrera, por la cera para la funcion de S. Roque y S. Diego, 600 rs.
- 87. Juan de Hoya Troncoso. Librado en 26 de junio de id. 200,000 mrs.
- Juan Bautista de Navez. Librado en 44 de junio de 1642, 402,000 mrs. para reparos de la cárcel.
- 89 Juan Perez de Aguilera, arrendador de la barca de Alcalá del Rio. Librado en 20 de mayo de id. 99,460 mrs.
- •90. Ldo. Juan de Herrera Perez, por su salario. Librado en 16 de junio de id. 22,274 mrs.
- Juan Bautista de Luque, veinticuatro de esta ciudad. Librado en 12 de junio de id. 6,000 maravedis.
- Juan Amago, maestro cañero, por cuenta de reparos de cañerias. Librado en 34 de mayo de id. 68,000 mrs.
- 93. Juan Diaz, maestro carpintero. Librado en 47 de noviembre de id. 61,200 mrs.
- Cristóbal Mejias, semanero de la alhóndiga. Librado en 29 de julio de 1643, 6,800 mrs. en dos libranzas.
- Los regadores de la alameda. Librado en 11 de junio de 1643, 68,850 mrs. por el riego del año de 1642.
- 96. Pedro Lopez de Velazco, oficial segundo de la contaduria de la ciudad, por su trabajo de mas de tres años. Librado en 46 de diciembre de 4642, 6,800 mrs.
- 97. Porteros de la real audiencia de esta ciudad, por llamar á los abogados, procuradores y otras cosas. Librado en 1.º de agosto de 1643, 3,400 mrs.
- 98. José de Rioja, capellan de la cárcel real, por su salario. Librado en 23 de julio de idem 57,000 mrs.
- 99. Juan Diaz de Balceda. Librado en 3 de agosto de id. 6,800 mrs.
- 100. Diego Garcia Mariscal, oficial de escribano en el oficio de D. Pedro Pineda. Librado en 42 de agosto de id. lo que se acostumbra, 50 rs.
- Alonso Gutierrez, conocedor de Tablada, por su salario. Librado en 10 de mayo de 1644,
 75 000 mrs.

- 302. Juan Diaz, maestro carpintero. Librado en 29 de octubre de 4642, 2,400 mrs.
- 103. Juan Velazquez, maestro empedrador. Librado en 30 de mayo de id. 27,200 mrs.
- 404. Señores D. Juan Gutierrez Tello de Medina, provincial de la Sta. hermandad, D. Luis Ponce de Leon, veinticuatro, y D. Francisco Contreras y Vega, jurado, para que vayan á la córte á besar la mano á S. M. Librado en 42 de mayo de id. 448,800 mrs.
- 105. Peticion y acuerdo, para poner una tabla de pan junto á las carnicerias.
- 106. Miguel de Morilla, maestro albañil. Librado en 20 de octubre de id. 44,200 mrs.
- 107. El mismo. Librado en 17 de noviembre de id. 40,800 mrs.
- 408. El mismo. Librado en 25 de octubre de id. 54,000 mrs.
- 109. Miguel de Escovar. Librado en 19 de setiembre de id. 6,000 mrs.
- 140. Niños de la cuna, por la limosna de tres años cumplidos en fin de agosto de 1642. Librado en 12 de setiembre de id. 450,000 mrs.
- 444. Pedro Millan, cañero mayor. Librado en 44 de mayo de id. 6,000 mrs.
- 112. El mismo. Librado en 26 de id. id. 20,400 mrs.
- Pedro Fernandez de Orosco, veinticuatro de esta ciudad. Librado en 14 de noviembre de id. 27,000 mrs.
- 444. Pedro de Bonilla. Librado en 5 de setiembre de id. 4,500 mrs.
- 445. Pedro Sanchez Falconete, maestro mayor. Librado en 20 de agosto de id. 4,080 mrs.
- 446. Pedro Millan, cañero. Librado en 29 de agosto de id. 38;760 mrs.
- 147. Pedro Lopez de la Raya, alcaide de las casas de cabildo. Librado en 6 de octubre de id. 6,800 mrs.
- 448. Pedro de Bonilla, portero. Librado en 22 de agosto de id. 45,000 mrs.
- 419. Pedro Bonilla y Hernando de Bocanegra, porteros, por guardar los asientos de V. S. para oir los sermones en la Sta. iglesia. Librado en 14 de mayo de id. 4,500 mrs.
- 420. Regadores de la alameda, contraposiciones de dos libranzas en 42 de julio de id. una de 50,250 mrs. y otra de 34,000 mrs.
- 121. Los niños de la doctrina. Librado en 2 de julio de id. 60,000 mrs.
- 422. Monasterio de Regina, por las misas que han dicho les religiosos del referido convento. Librado en 45 de mayo de id. 6,392 mrs.
- 423. Sebastian Dominguez, maestro albañil. Librado en 11 de noviembre de id. 50,150 mrs.
- 124. El mismo. Librado en 20 de octubre de id. 30,600 mrs.
- 125. Tomás de Rojas. Librado en 5 de noviembre de id. 13,600.
- 426. Miguel de Morilla, maestro albañil. Librado en 25 de octubre de 4642, 51,000 mrs.
- 127. Francisco Jimenez Sedeño, por su salario. Librado en 6 de junio de id. 55,000 mrs.

CARPETA 49.,

- Λ los trompetas de la ciudad, por su salario. Librado en 18 de mayo de 1643, 33,064 maravedis.
- 2. Regadores de la alameda, por su salario. Librado en 9 de junio de id. 47,000 mrs.
- 3. Pedro Millan, cañero. Librado en 22 de mayo de id. 20,400 mrs.
- Pedro de Bonilla, portero, por su salario. Librado en 34 de julio de id. 36,004 mrs.
- 5. El mismo, para la paja y cebada para mantener un caballo. Librado en id. id. 45,000 mrs.
- 6. Pedro Millau, cañero. Librado en 3 de agosto de id. 68,340 mrs.
- 7. Pedro Lopez de la Raya, alcaide del cabildo, por el tiempo que sirvió el destino de Pedro Bo-

- nilla, criado de las casas de cabildo. Librado en 30 de mayo de 1643, 1,496 mrs.
- D. Pedro Nuñez de Villavicencio, caballero de la órden de Calatrava, por su salario de alcalde mayor. Librado en 11 de julio de id. 6,000 mrs.
- 9. Sr. D. Pedro Pineda, por su salario de regidor. Librado en 18 de julio de id. 12,000 mrs.
- Pedro Sanchez Falconete, maestro mayor de la ciudad. Librado en 46 de octubre de idem 9,078 mrs.
- D. Pedro Venegas de Leon. Librado en 7 de setiembre de id. 74,800 mrs. por el trabajo que ha tenido de los pleitos y demas negocios en la córte.
- Pedro Gonzalez, por correr un pliego para D. Gerónimo Ortiz de Sandoval, veinticuatro
 y procurador mayor en los negocios de la córte. Librado en 20 de agosto de idem
 203 reales.
- 43. Monasterio de las Cuevas. Librado en 44 de agosto de 1640, 90,000 mrs.
- 44. Monasterio de la Santisima Trinidad, por reparos hechos en las tablas que tiene dicho convento en las carnicerias públicas de esta ciudad. Librado en 11 de setiembre de id. 3,210 mrs.
- Ldo. Manuel Ruiz, abogado en la chancilleria de Granada para defensa de los pleitos de la ciudad. Librado en 27 de diciembre de id. 60,000 mrs.
- Doña Maria de Guevara, por la renta de ocho tablas. Librado en 46 de setiembre de idem 27,552 mrs.
- 47. Miguel de Zabala, acarreos de carnes.
- 48. Hernando de Bocanegra, por su salario. Librado en 27 de julio de 4643, 57,000 mrs.
- Laureano Nuñez, aguinaldos.
- 20 Lope de Rivera, veinticuatro de esta ciudad, por su salario de regidor. Librado por los años de 1642 y 1643 en 26 de noviembre de id. 6,000 mrs.
- Juan Antonio, criado de las casas de la ciudad, por barrer y limpiar dichas casas. Librado en 24 de julio de id. 14,560 mrs.
- Juan de Mendoza, para reparar los caños de Carmona. Librado en 31 de julio de id. 18,700 maravedis.
- Juan Velazquez, empedrador, por el de la calle de S. Eloy. Librado en 7 de setiembre de idem 23,800 mrs.
- 24. Juan de Velazco, por su salario. Librado en 25 de agosto de id. 3,333 mrs.
- 25. José de la Raya, alcaide del cabildo de esta ciudad, nombrado en 25 de setiembre de id.
- 26. Juan Bautista Luque, contraposicion en 7 de agosto de id. 6,000 mrs.
- 27. Juan Bautista de Naves, maestro albañil. Librado en 7 de noviembre de id. 78,200 mrs.
- Juan Bautista de Luque, veinticuatro de esta ciudad, por imposicion en la carne, contraposicion en 3 de agosto de id. 3,000 mrs.
- Juan Garcia Ronquillo, procurador de esta real audiencia, por su salario. Librado en 12 de agosto de id. 13,500 mrs.
- D. Juan de Aguero, por los reparos hechos en tablas de carnes. Librado en 22 de octubre de id. 3,240 mrs.
- 31. Juan de Cabrera, peticion y acuerdo para que se le dé lo que pide al dicho Cabrera.
- Ldo. Juan de Ayssa presbitero, capellan perpétuo de la iglesia del señor san Miguel de esta ciudad, por la imposicion en la carne. Librado en 10 de agosto de id. 10,368 mrs.
- Ldo. D. Juan Jiles Pretel, abogado de los pobres de la cárcel. Librado en 5 de noviembre de id. 24,000 mrs.
- 34. Juan de Cabrera, sostituto de esta ciudad. Librado en 4 de diciembre de id. 38,420 mrs. para los gastos que se han de hacer en la fiesta de la pura y limpia Concepcion.
- 35. Real provision, acuerdo y libranza de la ciudad para que se le abonara por una vez al se-

ñor D. Luis de Baeza y Mendoza 75,000 mrs. por la ocupacion que tuvo en la administracion y cobranza de la renta de la moneda forera.

36. Gonzalo de Rivadeneira, aguinaldos del año de 1642.

37. El mismo. Librado en 2 de setiembre de 1643, 7,480 mrs. para gasto de cierto negocio.

38. D. Garcia de Sotomayor, por su salario. Librado en 17 de setiembre de id. 25,423 mrs.

 Gregorio Nuñez de Esquivel, médico cirujano de la cárcel real. Librado en 11 de setiembre de id. 20,250, contraposicion.

 Gonzalo de la Vega, médico de la cárcel real, por su salario. Librado en 28 de setiembre de id. 40,500 mrs.

41. D. Gerónimo Ortiz de Sandoval. Librado en 46 de julio de id. 650,000 mrs.

 Sr. D. Francisco de Avila, veinticuatro de esta ciudad, para su salario. Librado en 2 de mayo de id. 6,000 mrs.

D. Francisco Gomez de Acosta, veinticuatro de esta ciudad. Librado en 21 de mayo de id.
 3,060 mrs.

44. Sr. D. Francisco de Laredo y Bustillo, jurado y portero mayor, por su salurio, 36.400 mrs.

45. Francisco Jimenez Sedeño, sostituto, aguinaldos.

46. Francisco Barrientos, capellan del matadero. Librado en 1.º de agosto de id. 8,296 mrs.

47. Fábrica del señor san Andrés, por reparos en dos tablas de carne. Librado en 46 de setiembre de id. 49,798 mrs.

48. D. Francisco de Contreras. Librado 4,650 rs. por reconocer los terrenos de la isla menor sembrados sin licencia por los vecinos de los Palacios, Villafranca y otros pueblos comarcanos y denunciados por el mayordomo del cabildo de esta ciudad.

49. Francisco Juan, para papel y tinta. Librado en 14 de agosto de id. 45,322 mrs.

 Francisco Sanchez Soria y Francisco Perez Torio, contadores de esta ciudad y oficiales, por los aguinaldos.

51. Sr. D. Francisco Laredo Bustillo, jurado de esta ciudad. Librado en 10 de setiembre de id. 56,340, por su salario de portero may r.

 D. Francisco de Castro, veinticuatro de esta ciudad, por su salario. Librado en 14 de setiembre de id. 15,000 mrs.

D. Francisco Merino de Arévalo, por su salario. Librado en 12 de agosto de id. 18,000 maravedis.

 D. Francisco Gomez de Acosta, por los gastos heches en papel sellado, plumas y tinta. Librado en 21 de agosto de id. 400,000 mrs.

 D. Francisco Perez de Meñaca, por su salario. Librado en 27 de agosto de id. 300 ducados.

Francisco Jimenez Sedeño, sostituto de la ciudad. Librado en 25 de agosto de id. 15,356 maravedis.

FIESTA DEL CÓRPUS.

57. Manuel Vallejo, autor de comedias. Librado en 34 de marzo de 4643, 264,800 mrs.

58. Antonio de Carranza, ceroro. Librado en 3 de setiembre de id. 20,502 mrs.

59. Pedro de Leyha, por quitar les palos que sirvieron para los toldos. Librado en 16 de junio de id. 6,800 mrs.

60. Bartolomé Romero, autor de comedias. Librado en id. de id. id. 37,400 mrs.

61. Juan Velazquez, empedrador. Librado en 2 de junio de id. 38,880 mrs.

62. Doña Ana de Medina, autora de danzas. Librado en 27 de julio de id.

 D. Alonso Gutierrez Arias, jurado de esta ciudad, para gastos de la fiesta del Córpus. Librado en 2 de junio de id. 254,427 mrs.

- 64. Mandando que se dén los bastones y otras casas à los alguacites de la ciudad por acuerdo de 29 de mayo de 1643.
- 65. Manuel de Gomez, empedrador. Librado en 2 de junio de id. 14,200 mrs.
- 66. Doña Ana de Medina, autora de danzas. Librado en 2 de junio de id. 78,200 mrs.

67. Francisco Ortiz, empedrador. Librado en 2 de id. id. 43,492 mrs.

68. Alonso de Leon, empedrador. Librado en 2 de id. 40,268 mrs.

69. Bartolomé Jimenez, empedrador. Librado en 2 de id. 40,200 mrs.

70. Amador Gonzalez. Librado en 28 de mayo de id. 48,700 mrs.

74. Francisco Perez, por colgar la plaza. Librado en 28 de id. id. 48,700 mrs.

72. Andrés Ramirez, tarasca. Librado en 27 de id. id. 18,700 mrs.

 Antonio de Carranza, cerero, por la gastada en la fiesta del Córpus 5,600 rs. Librado en 27 de mayo de id.

74. Felipe Nieto, apariencias. Librado en 27 de mayo de id. 68,000 mrs.

75. Gaspar Lopez, por los suelos de los carros. Librado en 27 de mayo de id. 25,500 mrs.

76. Baltasar de Herrera, por las velas. Librado en 22 de mayo de id. 6,800 mrs.

77. Francisco Ortiz, maestro empedrador. Librado en 22 de mayo de id. 27,200 mrs.

78. Juan Velazquez, maestro empedrador. Librado en 22 de id. 37,400 mrs.

79. Pedro Lopez de la Raya, por las colgaduras. Librado en 20 de mayo de id. 13,600 mrs.

80. Andrés Jimenez, por la juncia. Librado en 49 de mayo de id. 43,600 mrs.

84. Baltasar Perez, por las danzas 750 rs.

82. Bartolomé Romero, autor de comedias. Librado en 46 de mayo de id. 261,800 mrs.

83. Pedro de Leiba, posturas de velas y toldos Librado en 15 de mayo de id. 61,200 mrs.

84. Juan Medina, pintor. Librado en 12 de mayo de id. 44,200 mrs.

85. Leonardo de Rivera, gigante. Librado en 42 de mayo de id. 47,600 mrs.

86. Doña Ana de Medina, autora de danzas. Librado en 11 de mayo de id. 234,600 mrs.

87. Leonardo de Rivera, autor de danzas. Librado en 44 de mayo de id. 3,450 rs.

88. Francisco Ortiz, maestro empedrador. Librado en 11 de mayo de id. 27,200 mrs.

89. Juan Velazquez, id. id. Librado en 14 de id. id. 37,400 mrs.

90. Gaspar Lopez, maestro carpintero. Librado en 9 de mayo de id. 68,000 mrs.

91. Alonso de Leon, maestro empedrador. Librado en 7 de mayo de id. 500 rs.

92. Andrés de Arévalo, id. id. Librado en 7 de id. id. 47,000 mrs.

Bartolomé Jimenez, empedrador. Librado en 7 de id. id. 500 rs.
 Manuel Gomez, id. Librado en 7 de id. id. 500 rs.

95. Felipe Nieto, maestro carpintero. Librado en 7 de id. id. 402,000 mrs.

96. Sr. D. Francisco de Cabrera, jurado. Librado en 27 de junio de id. 34,000 mrs.

97. Francisco Ortiz, maestro empedrador 20,400 mrs.

98. Estéban de Santiago, contraposicion de 10,810 mrs, en 16 de octubre de id.

 Diego Lopez, repeso de las carnicerias, por su salario. Librado en 5 de junio de id. 3,400 maravedis.

Diego de Vega, guarda de la alameda. Librado en 11 de julio de id. 24,752 mrs.

 Sr. Diego de Rivas, procurador de córtes, por su salario. Librado en 3 de setiembre de id. 451,873 mrs.

402. Dionisio de Medina, solicitador que fué de los pobres de la cárcel, contraposicion de 25 mrs. de su salario del año de 1641.

 Dionisio Lopez, repeso de las carnicerias de esta ciudad. Librado en 47 de diciembre de id. 3,400 mrs.

104. Colegio de los ingleses. Librado en 23 de marzo de 1643, 439,998 mrs.

- 405. Sr. cónde de la Puebla, librado por su salario hasta 3 de enero de 4644. Librado en 3 de agosto de 4643, 293,750 mrs.
- 406. Bartolomé de Barrionuevo, encargado del puente del rio, por un tercio de su salario en una libranza de 236,864 mrs. por otra de 208,428 mrs. por una baja.
- 407. Benito Pabon, hermano y heredero del Ldo. Juan Pabon presbitero, capellan que fué del matadero, por las misas que dicho señor dijo. Librado en 7 de octubre de id. 9,248 maravedis.
- 408. Bernal Carrillo, nombramiento de abegado de la ciudad.
- 409. Blas Sanchez de Lecey, procurador mayor, por su salario. Librado en 12 de agosto de id. 100,000 mrs.
- 440. Bartolomé del Castillo, escribano de comisiones de esta ciudad en 45 de diciembre de idem 45,000 mrs.
- 444. Bartolomé Barrionuevo. Librado 740,600 mrs. por el tercio último del arrendamiento del puente que se cumplirá fin de abril del año de 1644.
- 412. El mismo, para reparos del puente. Librado en 47 de noviembre de 4643 y en dos partidas 740,600 mrs.
- 443. Bernardo de Carvajal, armero. Librado en 45 de junio de id. 73,946 mrs.
- 444. Bernardo de Moscosso y Córdoba, contraposicion de 12,960 mrs. sebre la imposicion de la carne en 49 de junio de id.
- 445. Sr. Alonso Sanchez Cárcamo, jurado y arrendador de suelos y mantas de la alhóndiga. Librado en 22 de mayo de id. 3,000 mrs.
- 416. Antonio de Velazco, oficial mayor de la contaduria, por su salario. Librado en 47 de junio de id. 6,029 mrs.
- 447. Sr. D. Alonso de Casaus, veinticuatro y procurador mayor, por su salario. Librado en 7 de julio de id. 42,000 mrs.
- 418. D. Alvaro de Céspedes Vallejo, administrador del hospital de san Cosme y sau Damian que vulgarmente se llama de las Bubas, para la fiesta del presente año. Librado en 9 de julio de id. 20,400 mrs.
- 419. Antonio de Velasco, oficial mayor, por la ocupacion y trabajo que ha tenido en escribir la visita que se hizo el año pasado á las posesiones que la ciudad tiene en ella. Librado en 40 de julio de id 4,700 mrs.
- 120. Andrés de Arévalo, empedrador. Librado 1,000 rs.
- 121. Antonio Lorenzo, procurador. Librado en 19 de setiembre de id. 6,800 mrs.
- 422. Agustina de la Cruz, beata enfermera de la cárcel. Librado en 44 de setiembre de idem 42,000 mrs.
- 123. Antonio Lorenzo, procurador de V. S. en los negocios de la ciudad, por su salario. Librado en 7 de agosto de id. 9,000 mrs.
- 424. Sr. D. Alonso de Casaus, veinticuatro y procurador mayor. Librado en 7 de agosto de id. 34,000 mrs.
- 425. D. Antonio de Melo, veinticuatro de esta ciudad, por su salario. Librado en 8 de agosto de id. 6,000 mrs.
- 426. Andrés Arévalo, maestro empedrador. Librado en 4.º de setiembre de id. 48,700 mrs.
- 427. El mismo. Librado en 7 de setiembre de id. 500 rs.
- 128. Alonso de Leon, empedrador. Librado en 3 de setiembre de id. 47,000 mrs.
- 129. Antonio Carranza, cerero. Librado en 3 de setiembre de id. 5,576 mrs.
- 430. Acuerdos nombrando á Francisco Delgado alcaide del matadero y mandándole librar un tercio de su salario.
- 131. Sr. D. Francisco de Medrano, oidor de esta real audiencia, por su salario desde que fué recibido en dicho tribunal.

- 432. D. Alonso de Casaus, veinticuatro de esta ciudad. Librado en 4.º de setiembre de 4643, 700 reales.
- 433. Alonso de Leon, maestro empedrador. Librado en 14 de octubre de id. 17,000 mrs.
- Sr. D. Alonso de Casaus, veinticuatro de esta ciudad. Librado en 13 de noviembre de id. 155,454 mrs.
- 435. Gaspar Arriaga Santos, nombramiento de romanero.
- Anton Jimenez, sota-alcaide del matadero, por los aguinaldos. Librado en 47 de marzo de id. 3,400 mrs.
- 437. Sr. D. Alonso Casaus, veinticuatro y procurador mayor de la ciudad, condenaciones de penas de cámara 8,500 mrs. en 46 de marzo de id.
- 138. Sr. Dr. Alejandro Gil de la Sierpe, por su salario como abogado de la ciudad. Librado en 3 de diciembre de id. 60,000 mrs.
- 439. Bartolomé del Castillo, escribano de comisiones. Librado en 15 de octubre de id. 6,800 maravedis.
- 440. Bernardo de Carvajal á cuyo cargo está la armeria de la alhóndiga. Librado en 41 de setiembre de id. 449,600 mrs.
- Bartolomé de Barrionnevo, encargado en el puente del rio. Librado en 27 de febrero de id. para reparos del dicho puente 40,600 mrs.
- 142. Diego Lopez, repeso de las carnicerias en 1.º de abril de id.
- 443. El mismo. Librado en 47 de setiembre de id. 450 rs.
- 144. Francisco Gomez de Acosta. Librado en 10 de abril de id. 6,800 mrs.
- Sr. D. Francisco Perez de Meñaca, veinticuatro de esta ciudad. Librado en 47 de enero de id. 382,464 mrs.
- 446. Gaspar Lopez, maestro carpintero, reparos en las tablas de la carniceria. Librado en 9 de marzo 62,650 mrs.
- 447. El mismo. Librado en 20 de id. de 1642, 62,050 mrs.
- 448. Sr. D. Diego de Arredondo, oider de esta audiencia, por su salario. Librado hasta fin de diciembre de id. 34,042 mrs.
- Hernando de Bocanegra, portero, para cebada y paja para mantener un caballo. Librado en 28 de abril de 1643.
- 450. Juan de Sandier, veinticuatro de esta ciudad, por su salario. Librado en 47 de marzo de id. 9,000 mrs.
- 451. Pedro Zamudio, alcaide y tenedor de las armas que están en la ciudad, por su salario. Librado en 22 de abril de id. 30,000 mrs.
- 452. Pedro Lopez de Mesa, veinticuatro de esta ciudad, por su salario. Librado en 48 de abril de id. 6,000 mrs.
- Pedro Sanchez Falconete, maestro mayor de esta ciudad. Librado en 45 de abril de id. 454 reales.
- 154. Pedro Lopez de la Raya. Librado en 20 de marzo de id. 10,200 mrs.
- 455. Sebastian Dominguez, maestro albañil. Librado en 14 de noviembre de 4642, 10,200 mrs.
- 456. Capitan Juan de Céspedes, administrador de la renta de tajos y menudos, por baja de lo que le adeudaba à la ciudad como arrendador del puente 685,950 mrs.
- 157. Alejandro de Castro, maestro empedrador.
- 458. Juan Luis, nombramiento de conocedor y veedor de Tabladilla.
- 459. Francisco de Zurita, revocacion del acuerdo por el que se le habia suspendido de su cargo de agente general en los consejos.

C. Superior, 24 alitists resists on the first and 1664. Salar for any order to provide all countries (N.)

- Pedro Gomez, maestro barbero de la cárcel. Librado por los años de 1644 y 1645, 16,000 maravedis.
- 2. Antonio Carranza, cerero. Librado en 25 de abril de 1643, 11,390 mrs.
- 3. El mismo. Librado en 4.º de abril de 1644, 3,190 mrs.
- 4. Sr. D. Alonso Casaus, veinticuatro y procurador mayor, para gastos de pleitos. Librado en 2 de marzo de id. 68,000 mrs.
 - Acuerdos sobre librar sus salarios de procurador mayor en la córte de S. M. al veinticuatro Sr. D. Gerónimo Ortiz de Sandoval y diligencias conducentes á justificar la liquidacion y abono.
 - 6. Alejandro de Castro, empedrador. Librado en 5 de febrero de id. 43,404 mrs.
 - Alvaro Gil de la Sierpe, veinticuatro de Sevilla, por su salario. Librado en 23 de febrero de id. 45,000 mrs.
 - Antonio de Velasco, oficial mayor de la contaduria, por su salario de un año. Librado en 34 de enero de 4643, 3,706 mrs.
 - D. Alvaro Gil de la Sierpe, procurador mayor de Madrid, instruccion y órden que se dá por la ciudad à dicho señor en 6 de enero de 1644.
- Antonio Carranza, maestro cerero, por la cera que se consumió en la funcion de san Francisco. Librado en 25 de encro de id. 44,712 mrs.
- 44. El mismo. Librado en 48 de enero de id. 74,000 mrs.
 - 12. Bartolomé del Castillo, escribano de comisiones. Librado en 23 de febrero de id. 6,800 mrs.
- 43. Blas Sanchez de Lecey, procurador mayor en Granada, 500 rs. en 8 de marzo de id.
 - Clemente Gonzalez, por la limpia y aderezo de los husillos. Librado en 5 de junio de idem 10,200 mrs.
- 45. D. Diego Gil de la Sierpe, por su salario. Librado en 23 de febrero de id. 12,000 mrs.
 - Francisco de Chaves, barbero de la cárcel real de esta ciudad. Librado en 22 de abril de id. 32,000 mrs.
 - Pedro Sanchez Falconete, por los reparos hechos en las tablas de carnes de la fábrica del Salvador, en 45 de enero de id. 42,342 mrs.
 - 48. El mismo, por id. id. de la fábrica de santa Catalma. Librado en 25 de id. 6,456 mrs.
- Ldo. D. Francisco de Valdeespino, alcalde de la justicia de esta ciudad. Librado en 24 de lebrero de id. 34,393 mrs.
- Sr. D. Francisco Perez de Meñaca, veinticuatro de esta ciudad, para ciertos negocios y pleitos. Librado en 16 de abril de id. 72,192 mrs.
- D. Fernando Ponce de Leon, veinticuatro de esta ciudad, por su salario. Librado en 8 de marzo de id. 6,000 mrs.
 - 22. D. Gonzalo de Saavedra, veinticuatro de esta ciudad. Librado en 20 de febrero de id. 3,000 mrs. por su salario?
 - D. Gabriel Diaz de Florencia, veinticuatro de esta ciudad, por su salario. Librado en 26 de febrero de id. 6,000 mrs.
 - 24. Juan de Velazco, alcaide de la pescaderia. Librado en 12 de abril de id. 6,666 mrs.
 - Juan Antonio, criado de las casas de cabildo, por la limpia de dichas casas. Librado en 24 de enero de id. 5,676 mrs.
 - 26. Juan de Cabrera, para la iglesia parroquial de san Roque y convento de san Diego. Librado en 14 de marzo de id. 20,400 mrs. para la cera de los monumentos.

- 27. Juan Gomez y Lázaro Martin, pregoneros. Librado en 2 de marzo de 1644, 6,800 mrs.
- 28. Juan Luis, conocedor de Tablada. Librado en 49 de abril de id. 54,657 mrs.
- 29. Juan Velazquez, empedrador. Librado en 28 de abril de id. 30,840 mrs.
- 30. El mismo Librado en 28 de abril de id. 1,972 mrs.
- 34. Juan Diaz, maestro carpintero. Librado en 4.º de abril de id. 4,200 rs.
- 32. El mismo. Librado en 45 de marzo de id. 40,800 mrs.
- 33. Hernando de Bocanegra, portero. Librado en 12 de abril de id. 9,000 mrs.
- 34. La capilla real de esta ciudad. Librado en 26 de febrero de id. 18,010 mrs.
- 35. Hernando de Bocanegra, portero del cabildo. Librado en 9 de octubre de id. 45,000 mrs.
- Hernando de Montes, veinticuatro de la ciudad. Librado en 23 de enero de id. 45,000 maravedis.
- 37. Monasterio de san Benito de Silos. Librado en 45 de febrero de id. 9,792 mrs.
- 38. Doña Maria de la Paz, alcaidesa. Librado en 16 de enero de id. 10,200 mrs.
- Monasterio de la Santisima Trinidad, por varios reparos. Librado en 7 de marzo de idem 3,240 mrs.
- Sr. D. Pedro Pineda, veinticuatro de esta ciudad, para gastos secretos se libraron en 27 de abril de id. 74,800 mrs.
- D. Pedro de Escobar, alcalde de la justicia, por su salario 58,350 mrs. por dos años hasta fin de febrero de 4644.
- Acuerdo para que D. Pedro de Toro Quintanilla prosiga en su agencia de los negocios de la ciudad.
- 43. Pedro Millan, maestro cañero. Librado en 2 de marzo de id. 6,800 mrs.
- 44. Reloj de san Lorenzo. Librado en 27 de febrero de id. 26,928 mrs.
- Antonio Carranza, cerero, por la gastada en la fiesta de la Purisima Concepcion, contraposicion.
- 46. El mismo. Librado en 46 de noviembre de id. 47,586 mrs.
- 47. Alonso Gutierrez Arias, jurado de Sevilla. Librado en 10 de noviembre de id. 90,440 mrs.
- 48. El mismo, para el reparo de las casas de este cabildo se libraron en 3 de noviembre de id. 37,400 mrs.
- 49. Antonio de Quirós, guarda de la alameda. Librado en 20 de julio de id. 24,820 mrs.
- 50. El mismo, nombramiento de guarda de la alameda.
- D. Alvaro de Céspedes y Vallejo, administrador del hospital de san Cosme y san Damian.
 Librado en 24 de julio de id. 20,400 mrs.
- Alonso de Casaus, veinticuatro y procurador mayor. Librado en 9 de agosto de id. 10,138 maravedis.
- 53. El mismo. Librado en 9 de agosto de id. 34,000 mrs.
- 54. Sr. D. Antonio de Melo, veinticuatro de esta ciudad. Librado en 34 de mayo de id. 6,000 maravedis.
- 55. Sr. jurado Alonso Sanchez de Cárcamo. Librado en 14 de mayo de id. 3,000 mrs.
- 56. Bartolomé Ocon. Librado en 30 de agosto de id. 6,800 mrs.
- 57. Bernardo de Carvajal, armero. Librado en 22 de noviembre de id. 440,250 mrs.
- 58. Beneficiados de la iglesia del señor san Andrés. Librado en 23 de agosto de id. 6,080 mrs.
- El Dr. Bernal Carrillo, abogado de la real audiencia de esta ciudad. Librado en 8 de julio de id. por su salario.
- 60. Miguel Gerónimo, egecutor de la real justicia, por su salario. Librado en 46 de diciembre de id. 48,800 mrs.
- 64. Blas Sanchez de Lecey, procurador de Granada. Librado en 9 de febrero de id. 100,000 ms.
- 62. Bernabé Lopez Delgado, campanero mayor de la santa iglesia, por su salario, contraposicion

en 18 de mayo de 1644, 5,332 mrs.

- 63. Bartolomé Ocon, oficial mayor del oficio del Dr. Lorenzo Verdugo, de limosna 200 rs.
- 64. El Sr. conde de la Puebla. Librado por su salario en 25 de mayo de id. 35,440 mts.
- 65. Diego Lopez, repeso de carnicerias. Librado en 23 de febrero de id. 3,000 mrs.
- 66. El mismo. Librado en 14 de diciembre de id. 6,800 mrs.
- 67. Diego Ruiz de Medrano, obrero de la casa de la moneda de esta ciudad Librado en 26 de noviembre de id. 4,644 mrs.
- 68. Ldo. Duran de Torres. Librado en 26 de agosto de id. 45,000 mrs.
- 69. Diego Lopez. Librado en 40 de setiembre de id. 45,000 mrs.
- 70. Sr. D. Francisco de Valdés Godoy. Librado en 44 de junio de id. 68,000 mrs.
- 71. Francisco de Contque, caballero de la órden de Santiago y veinticuatro de esta ciudad, por su salario. Librado en 31 de mayo de id. 6,000 mrs.
- 72. Francisco Gomez de Acosta, veinticuatro de esta ciudad, por ayuda de costas Librado en 9 de diciembre de id. 400,000 mrs.
 - 73. Francisco Ruiz Diaz de Pineda. Librado en 18 de mayo de id. 3,600 mrs.
- 74. Sr. D. Francisco Dávila, veinticuatro de esta ciudad, por comisiones que se le cometieron. Librado en 2 de agosto de id. 43,600 mrs.
 - Sr. D. Francisco de Valdes, para el riego de la alameda. Librado en 1.º de junio de idem 1,000 rs.
 - 76. Sr. D. Francisco de Vila. Librado en 14 de agosto de id. 10,200 mrs.
 - 77. Fábrica de la iglesia de Cazalla, por los reparos en una tabla de carne. Librado en 47 de agosto de id. 42,950 mrs.
 - Sr. D. Francisco de Leon Tenorio, alcalde de la justicia de Constantina, por su salario. Librado en 9 de noviembre de id. 40,000 mrs.
 - 79. Francisco Juan, mercader de libros. Librado en 49 de julio de id. 39,692 mrs.

FIESTA DEL CÓRPUS.

- 80. Baltasar de Herrera, por los lienzos que se invirtieron para la funcion del Córpus. Librado en 44 de mayo de 4644, 487,000 mrs.
- Pedro de Noguera, para gastos de la fiesta del Córpus. Librado en 7 de julio de id. 412,000 maravedis.
- Juan de Castro, maestro cerero, por la gastada en la fiesta del Córpus. Librado en 22 de junio de id. 474,482 mrs.
- 83. Juan de Acasio, autor de comedias. Librado en 13 de junio de id. 50 ducados.
- 84. Antonio de Rueda id. Librado en 13 de junio de id. 50 ducados.
- 85. Maria Galindo. Librado 43,600 mrs.
- 86. Laureano de Medina, corredor de lonja. Librado en 22 de mayo de id. 7,600 mrs.
- 87. Danzas de las espadas. Librado en 20 de mayo de id. 27,200 mrs.
- 88. Alguaciles de les veinte. Librado en 20 de mayo de id. 45,708 mrs.
- 89. Trompetas de la ciudad. Librado en 48 de mayo de id. 24,798 mrs.
- Francisco de Silva y Francisco Perea, por rodar los carros. Librado en 48 de mayo de id.
 600 reales.
- 91. Pedro de Leybas, por poner los palos y velas. Librado en 18 de mayo de id. 950 rs.
- 92. Hernando de Rivera, autor de danzas. Librado en 49 de mayo de id. 37,400 mrs.
- 93. Doña Ana de Medina, autora de danzas. Librado en 18 de mayo de id. 2,200 rs.
- 94. La misma. Librado en 23 de abril de id. 224,400 mrs.

- 95. Antonio de Rueda y Juan Acasio, autores de comedias. Librado en 14 de mayo de 1644 430.900 mrs.
- 96. Pedro de Leyba, por poner los toldos. Librado en 43 de mayo de id. 950 rs.
- 97. Andrés limenez, por la juncia. Librado en 43 de mayo de id. 400 rs.
 - 98. Márcos de Valladares, empedrador, 750 rs. Librado en 7 de mayo de id.
- 99. Manuel Gomez, empedrador. Librado en 7 de mayo de id. 400 ducados.
 - 100. Alonso de Leon, empedrador. Librado en 7 de id. 750 rs.
- 101. Leonardo de Rivera, por las danzas de los jigantes. Librado en 25 de abril de id. 47,600 maravedis.
- 402. Manuel Gomez, empedrador. Librado en 7 de mayo de id. 650 rs.
- 103. Hernando de Rivera. Librado en 23 de abril de id. 472,200 mrs.
- 404. Andrés Ruiz, por la tarasca. Librado en 22 de abril de id. 48,750 mrs.
- 105. Antonio de Rueda, autor de comedias. Librado en 12 de abril de id. 130,900 mrs.
- 406. Juan Acasio, autor de comedias. Librado en 42 de abril de id. 130,900 mrs.
- 407. Francisco Delgado, alcaide del matadero. Librado en 9 de setiembre de id. 46,000 mrs.
- 408. Sr. D. Francisco Dávila, veinticuatro de esta ciudad. Librado en 6 de id. id. 40,200 mrs.
- 409. El mismo. Librado en 9 de id. id. 34,000 mrs.
- Bachiller Francisco Barrientos, capellan de la alhóndiga, por su salario. Librado en 27 de agosto de id. 44,288 mrs.
- 414. Hernando de Bocanegra, por su salario. Librado en 9 de noviembre de id. 45,000 mrs.
- 442. Hernando de Bocanegra, por llamar los caballeros ausentes. Librado en 43 de julio de id. 3,400 mrs.
- 443. El mismo, portero, por su salario. Librado en 26 de mayo de id. 57,000 mrs.
- 444. Juan Calvo Becerril, para los reparos de las cañerias de la alameda. Librado en 20 de noviembre de id. 241,728 mrs.
- 445. Juan Antonio, criado del cabildo. Librado en 10 de caero de id. 6,528 mrs.
- 416. Juan de Velazco, alcaide de la pescaderia, por su salario. Librado en 8 de febrero de id. 3.333 mrs.
- Juan Garcia Ronquillo, procurador de los pobres de la cárcel. Librado en 7 de febrero de id. 9,000 mrs.
- 148. Ldo. Juan Embrun Lancia, abogado del fisco de la inquisicion de esta ciudad y de los pobres presos de las cárceles. Librado en 24 de enero de 4645, 48,666 mrs.
- 419. Juan de Soloné, maestro albañil, para la obra de la cárcel de la hermandad. Librado en 24 de noviembre de 4644, 78,200 mrs.
- Juan Gutierrez Tello de Guzman y Medina, provincial de la santa hermandad, por su salario. Librado en 44 de octubre de id. 9,000 mrs.
- 421. Juan Velzaco, alcaide de la pescaderia, por su salario. Librado en 44 de setiembre de idem 6,666 mrs.
- 122. José de Rioja, capellan de la cárcel real, por su salario de todo el año de 1643. Librado en 7 de setiembre de 1644, 95,000 mrs.
- 423. Doña Juana de Borja, viuda de don Francisco Perez Torio, contador que fué de la ciudad, por los salaries que se le adeudaban. Librado en 40 de junio de id. 25,000 mrs.
- 424. Juan Antonio, criado de las casas de cabildo, por barrer y limpiar las oficinas. Librado en 44 de julio de id. 6,528 mrs.
- 425. Doña Maria de la Paz, alcaidesa, por la limpieza y agua de la alameda de las tribunas de las comedias y corral del Colisco. Librado en 28 de noviembre de id. 20,400 mrs.

- 426. Mateo Francisco Sanchez de Soria, por el trabajo que ha tenido en escribir el libro de condiciones en que esta ciudad arrienda las posesiones y rentas de propios. Librado en 47 de octubre de 4644, 3,400 mrs.
- 427. Doña Maria de la Paz, alcaidesa del cabildo, para escobas, lienzos y otras menudencias. Librado en 2 de junio de id. 6,800 mrs.
- 428. Facultad por cuatro años para que se le dén á los niños de la doctrina 60,000 mrs. de limosna en cada uno de los dichos cuatro años.
- 129. Acuerdo para que se contraponga en una libranza descontándose en el mayordomo de propios.
- 430. Pablo Gonzalez, procurador de los pobres de la cárcel, por un año de su salario. Librado en 27 de enero de 4645, 48,000 mrs.
- Pedro Sanchez Falconete, maestro mayor. Librado en 18 de diciembre de 1644, 71,575 mrs. en tres partidas.
- 432. Pedro de Velasco, por el reparo de la tabla de carne. Librado en 30 de marzo de 4645, 37,400 mrs.
- Procuradores de Madrid, libranza para pagar sus salarios á los referidos procuradores en Madrid.
- Simon Suarez Perez, por reparos en las carnicerias. Librado en 9 de diciembre de 1644,
 22,446 mrs.
- 135. Colegio seminario de los ingleses. Librado en 28 de noviembre de id. 220,000 mrs.
- 436. Auto mandando á los contadores del cabildo que tomen razon de una carta de pago que presenta D José Guerra, receptor del santo oficio.
- 137. Acuerdo nombrando un agente mas en la córte, por no poder atender á tantos negocios como tiene la ciudad, los dos que en aquella tiene nombrados.

AÑO DE 1645.

- Sr. D. Francisco Dávila, veinticuatro de esta ciudad. Librado para la composicion de las cañerias de la Alameda 87,210 mrs. en 20 de julio de 4645.
- Francisco Jimenez Sedeño, por el resto de su salario hasta 46 de febrero, se libraron en 26 de abril de id. 5,794 mrs.
- Fábrica de S. Vicente, por los reparos hechos en la tabla de cortar carne. Librado en 5 de mayo de id.
- Sr. D. Francisco Perez de Meñaca, veinticuatro de esta ciudad y procurador mayor, para gastos de pleitos se le libraron en 9 de mayo de id. 47,000 mrs.
- Gonzalo de la Vega, médico de la cárcel real de esta ciudad, por su salario. Librado en 24 de agosto de id. 40,500 mrs.
- Gonzalo de Rivadencira, sostituto de esta ciudad, para el apeamiento y medida de ciertos terrenos en la villa de Constantina y Puebla de los Infantes, se libraron 300 rs. en 3 de julio de idem.
- Hernando de Bocanegra, portero del cabildo de esta ciudad. Librado en 27 de julio de id. 15,000 mrs.
- El mismo, por haber llamado á los caballeros ausentes. Librado en 48 de mayo de idem 4,496 mrs.
- Ignacio de Guzman, oficial mayor del oficio del Sr. Lerenzo Verdugo, por les acuerdos que ha entregado el procurador mayor. Librado en 6 de junio de id. 5,848 mrs.
- 10. Sr. D. Juan de Narvaez, por su salario. Librado en 10 de octubre de id. 2,628 mrs.
- Juan de Castro, cerero, por catorce libras de cera blanca. Librado en 6 de octubre de id. 2,618 mrs.

- 42. Juan Luis, conocedor de Tablada. Librado en 6 de diciembre de 4645, 46,736 mrs.
- Sr. Juan Calvo Becerril, veinticuatro, para que remita al Ldo. D. Francisco de Leon Tenorio. Librado en 48 de julio de id. 40,200 mrs.
- Juan de Cabrera, sostituto. Librado en 44 de julio 15,000 mrs. adelantados del tercio de agesto de id.
- Sr. D. Juan de Narvaez, alcalde de la justicia de esta ciudad, por su salario. Librado en 25 de agosto de id. 30,000 mrs.
- Juan Antonio, por barrer y limpiar las casas de cabildo. Librado en 5 de julio de idem 5,780 mrs.
- Juan de Cabrera, sostituto, por la cera que se gastó en la muestra que dió Lorenzo Hurtado, autor de comedias. Librado en 24 de mayo de id. 2,638 mrs.
- Juan Calvo Becerril, para gastos de medir, dividir y mojonar el término de dos leguas de las Pueblas de los Infantes. Librado en 26 de mayo de id.
- 49. Juan Luis, veedor de Tablada, por su salario en 26 de mayo de id. 75.000 mrs.
- 20. La capilla de las benditas Animas del Purgatorio, sita en el convento del señor S. Francisco de esta ciudad, en la facultad de tributos viejos. Librado en 13 de julio de id. 60,996 maravedis.
- 24. Lúcas de Liñan, por ciertos gastos. Librado en 9 de agosto de id. 4.080 mrs.
- Leandro Garcia, por guardar los asientos que servian á la ciudad para oir los sermones en la santa iglesia. Librado en 17 de mayo de id. 4,500 mrs.
- 23. Doña Maria de la Paz, alcaidesa, por su salario. Librado en 3 de julio de id. 200 rs.
- 24. Monasterio de santa Maria de las Cuevas. Librado en 23 de mayo de id. 59,840 mrs.
- Monasterio de la Santisima Trinidad, por reparos hechos en tablas de carne. Librado en 47 de mayo de id. 3,240 mrs.
- Niños de la doctrina, por la limosna que se les dá. Librado en 19 de julio de id. 80,000
 maravedis.
- 27. Idem de la cuna, por la limosna de dos años. Librado en 6 de julio de id. 100,000 mrs.
- 28. Pedro Millan, cañero mayor. Librado en 26 de octubre de id. 7.054 mrs.
- 29. Pedro Millan, id. nombramiento.
- 30. El mismo, por su salario. Librado en 26 de octubre de id. 6,000 mrs.
- D. Pedro de Escobar Maldonado, por su salario. Librado en 12 de diciembre de id. 27,383 maravedis.
- 32. Pedro de Pulgar, escribano del Rey nuestro señor, por llevar cartas del señor marqués de Belmar à varios pueblos. Librado en 9 de agosto de id. 3,400 mrs.
- 33. Procuradores y letrados de Madrid.
- Pedro de Bonilla, portero de esta ciudad, por su salario. Librado en 4.º de julio de idem 24,952 mrs.
- 35. El mismo, por su salario. Librado en 42 de mayo de id. 42,466 mrs.
- Ldo. D. Juan Duran de Torres, por su salario. Librado en 20 de febrero de id. 45,000 maravedis.
- 37. Juan Jimenez, portero. Librado en 48 de enero de id. 670,706 mrs. por un tercio adelantado.
- 38. Sr. Juan Bautista Luque, veinticuatro de esta ciudad, por su salario. Librado en 24 de enero de idem.
- 39. Juan Calvo Becerril, repeso del pan. Librado en 27 de enero de id. 6,800 mrs.
- 40. Doña Maria de la Paz, alcaidesa de las casas de cabildo, por su salario. Librado en 25 de enero de id. 10,200 mrs.

- Miguel de Escovar, procurador. Librado por su salario hasta fin de diciembre de 4645,
 24,000 mrs.
- 42. Monasterio de Regina, por misas à los pobres presos en la cárcel de la hermandad. Librado en 9 de marzo de id. 49,466 mrs.
- Doña Maria de Guevara, por reparos hechos en tablas de carne. Librado en 15 de marzo de id. 46,648 mrs.
- 44. Pedro Zamudio, alcaide de la alhóndiga. Librado en 44 de febrero de id. por su salario 60,000 mrs.
- D. Pedro Maldonado, alcalde de la justicia de Fregenal. Librado en 19 de enero de idem 26,956 mrs.
- 46. Pedro Gonzalez, correo. Librado en 24 de marzo de id. 9,282 mrs.
- 47. D. Pedro Caballero de Illescas, peticion y acuerdo para que se espida al referido señor segunda libranza por habérsele estraviado la primera.
- Juan de Alarcon, á cuyo cuidado está el reloj de S. Márcos. Librado en 9 de marzo de idem 27,000 mrs.
- Cristóbal de Gallegos, mayordomo y tesorero de la capilla real. Librado en 21 de marzo de id. 36,160 mrs.
- 50. Convento de san Francisco de esta ciudad. Librado en 23 de marzo de id. 4,000 ducades.
- Francisco de Leon, procurador de pobres presos en la real audiencia. Librado en 24 de marzo de id. 21,021 mrs.
- D. Francisco de Leon Tenorio, alcalde de la justicia de Constantina, acuerdo prorogándole por dos años mas el referido destino de alcalde.
- Sr. D. Francisco Dávila, veinticuatro de esta ciudad. Librado en 24 de enero de id. 27,200 maravedis.
- Sr. D. Francisco Gomez de Acosta, veinticuatro de esta ciudad. Librado en 7 de abril de id. 10,200 mrs. para el monumento de la iglesia de esta ciudad.
- Sr. D. Francisco de Laredo y Bustillo, jurado y portero mayor del cabildo, por su salario 93,460 mrs. librado en 18 de marzo de id.
- 56. Hernando Jimenez, correo. Librado en 23 de marzo de id. 8,976 mrs.
- 57. Hernando de Bocanegra, portero. Librado en 23 de marzo de id. 57,000 mrs.
- 58. D. Ambrosio Roche Librado en 30 de marzo de id. 43,056 mrs.
- 59. Antonio Carranza, cerero. Librado en 43 de febrero de id. 92,820 mrs.
- D. Antonio de Céspedes, por su salario de veinticuatro. Librado en 7 de febrero de idem 21,000 mrs.
- Sr. D. Alonso de Casaus, veinticuatro y procurador mayor. Librado en 4.º de febrero de id. 40,490 mrs.
- 62. Beneficiados de san Andrés, por reparos en tablas de carnes. Librado en 20 de febrero de id. 6,528 mrs.
- 63. Bernardo Carvajal, armero. Librado en 7 de abril de id. 58,174 mrs.
- 64. Ldo. Duran de Torres, id. por su salario hasta fin de 4642, dos contraposiciones de 43 de febrero de id.
- Diego de Perea, sostituto de esta ciudad, nombramiento en 47 de febrero de id. en lugar de Francisco Jimenez Sedeño.
- Fábrica de santa Catalina, por reparos en una tabla de carne. Librado en 15 de marzo de id. 3,264 mrs.
- 67. Idem de san Salvador, por id. id. id. en 45 de id. id. 6,528 mrs.
- 68. Al padre fray Francisco de Jesus. Librado en 8 de abril de id. 114,000 mrs. para la canonización del señor san Pedro de Alcántara, de los salarios de algunos de los caballeros regidores de esta ciudad.

- 69. Sr. D. Francisco Perez de Meñaca, veinticuatro y procurador mayor. Librado en 29 de agoslo de 1645, 37,400 mrs. por sus salarios, y en este dia 17,000 mrs. para gastos de pleitos.
- Sr. D. Francisco Bávila, veinticuatro de esta ciudad y juez del vino. Librado en 28 de enero de id. 3,000 mrs.
- D. Francisco Perez de Meñaca, veinticuatro y procurador mayor. Librado en 7 de diciembre de id. 37,400 mrs.
- 72. Peticion y acuerdo para que se le abone un año de salario que se le debe á D. Francisco
 Delgado, alcaide del matadero de esta ciudad.
- D. Francisco Gomez de Acosta, veinticuatro y escribano mayor de esta ciudad. Librado en 42 de octubre de 4645, 400,000 mrs.
- D. Francisco Dávila, veinticuatro de esta ciudad para reparos en la alameda. Librado en 24 de setiembre de id. 277 rs.
- Fábrica de Sra. santa Ana de Triana, por reparos en tablas de carnes. Librado en 44 de setiembre de id. 46,360 mrs.
- 76. Francisco Juan, mercader de libros. Librado en 28 de julio de id. 949 rs.
- Sr. D. Francisco Perez de Meñaca, veinticuatro de esta ciudad y procurador mayor. Librado en S de agosto de id. 34,000 mrs.
- 78. Pedro de Maceda, peticion y acuerdo para que se le librase la blanca de carnes.
- Pedro Bonilla, portero de la ciadad, por su salario. Librado en 28 de marzo de 1645, 37,500 mrs.
- 80. Al hospital de S. Lázaro por el agua que se dá al pasage del camino y acuerdo para que no corra la fuente del referido establecimiento por cuenta de la ciudad y si lo hacen que sea por su voluntad, 9,000 mrs.
- 81. Antonio de Quiroz, guarda de la alameda. Librado en 16 de setiembre de 1645, 8,364 mrs.
- Sr. D. Alvaro Gil de la Sierpe, por su salario. Librado en 3 de agosto de id. 300,000 maravedis.
- Alonso Gutierrez Arias, jurado, segun cuenta de los reparos del puente. Librado en 23 de agosto de id. 1.378,122 mrs.
- Antonio Lorenzo, procurador de la real audiencia, por su salario. Librado en 23 de junio de id. 9,000 mrs.
- 85. Agustina de la Cruz beata enfermera de la cárcel real de esta ciudad, por su salario. Librado en 9 de junio de id. 20,000 mrs.
- Alonso Sanchez de Cárcamo, para pagar el alquiler de un carruage. Librado en 26 de mayo de id. 3,400 mrs.
- 87. El mismo y otros para los gastos de la comision à que van à la villa de las Cuevas de S. Juan. Librado en 49 de mayo de id. 8,400 mrs.
- 88. Alonso Gutierrez Arias, jurado de esta ciudad, por los reparos hechos de las casas de cabildo y pila de la Magdalena. Librado en 9 de mayo de id. 10,489 mrs.
- Antonio de Quiroz, guarda de la alameda de esta ciudad. Librado en 45 de mayo de id. 49,342 mrs.
- 90. Alcázares reales de esta ciudad, por el arquillo de junto á la casa de la moneda. Librado en 9 de mayo de id. 440,000 mrs.
- Baltasar de Rivera, procurador de los negocios de la ciudad. Librado en 23 de octubre de id. 48,000 mrs.
- 92. Dr. Bernal Carrillo por su salario. Librado en 34 de agosto de id. 48,044 mrs.
- 93. Bartolomé Ocon, oficial de oficio de Lorenzo Verdugo. Librado en 3 de junio de id. 3,400 maravedis.

- 94. Bartolomé del Castillo. Librado en 20 de mayo de 4645, 6,800 mrs.
- 95. Colegio de los ingleses. Librado en 22 de octubre de id. 68,000 mrs.
- 96. Cabildo de la santa iglesia, por reparos en tablas de carne 32,477 mrs.
- Ldo. José de los Rios, capellan de la cárcel, por su salario. Librado en 46 de junio de id. 38,000 mrs.
- 98. Diego Garcia Mariscal. Librado en 34 de julio de id. 5,406 mrs.
- 99. Diego de Velazco, jurado, por su salario. Librado en 45 de febrero de 4646, 6,000 mrs.
- 400. Diego Lopez, repeso. Librado en 28 de junio de id. 6,800 mrs.
- 401. Domingo Leal, solicitador de los pobres presos de la cárcel, por su salario. Librado en 30 de mayo de id. 83,000 mrs.
- 402. El marqués de Bedmar, asistente de esta ciudad, por su salario. Librado en 45 de setiembre de id. 97,916 mrs.
- 403. El mismo, por id. id. en 23 de junio de id. 293,250 mrs.
- 404. Hospital de las Bubas, para la fiesta de santa Justa y Rufina. Librado en 44 de julio de id. 23,800 mrs.

- 405. Felipe Nieto, por las invenciones. Librado en 48 de mayo de 4645, 4,400 rs.
- 406. Gaspar Lopez, por los suelos de los carros. Librado en 48 de mayo de id. 2,300 rs.
- 107. Leonardo de Rivera, autor de danzas. Librado en 19 de mayo de id 44,020 mrs.
- 108. Porteros. Librado en 22 de mayo de id. 3,500 mrs.
- 109. Fernando de Rivera, autor de danzas. Librado en 22 de mayo de id. 214,200 mrs.
- 110. Juan de Medina, pintor. Librado en 22 de mayo de id. 37,400 mrs.
- 411. Andrés Jimenez, por la juncia. Librado en 26 de mayo de id. 280 rs.
- 412. Andrés Ruiz, por la tarasca. Librado en 23 de id. 47,000 mrs.
- 113. Doña Ana Caro, autora de comedias. Librado en 29 de mayo de id. 10,200 rs.
- 414. Sr. D. Francisco Perez de Meñaca, veinticuatro y procurador mayor, para colgar las puertas de cabildo 43,600 mrs.
- 415. Lorenzo Hurtado, autor de comedias. Librado en 23 de mayo de id. 430,900 mrs.
- 416. Luis Lopez, id. id. Librado en 30 de mayo de id. 430,900 mrs.
- 447. Doña Ana de Medina, autora de danzas Librado en 9 de juuio de id. 214,200 mrs.
- 118. Trabajadores de la palanca. Librado en 13 de junio de id. 180 rs.
- 149. Tomás de Leon, mercader de lienzos. Librado en 10 de junio de id. 187,000 mrs.
- 120. Diego Moreao, por los toldos. Librado en 16 de junio de id. 34,000 mrs.
- 121. Lorenzo Hurtado, autor de comedias. Librado en 26 de junio de id. 37,400 mrs.
- 422. Hacimientos de las rentas de propios para el año que viene de 4646.
- 123. Visita que se hizo de los melinos de los propios de esta ciudad en 29 de noviembre de 1645.
- 424. Comision del Sr. D. Antonio de Estrada Manrique y el jurado D. Juan de Venegas Sanabria, para arrendar parte de los propios de Sevilla.
- 125. Testimonio de haberse pregonado las rentas de los propios de Sevilla y no haber postor.
- 126. Peticion y acuerdo por el que se declaró vecino mercenario de esta ciudad al convento de mercenarios descalzos.
- 427. Pedro Lopez de Mesa, veinticuatro de esta ciudad, por su salario. Librado en 45 de diciembre de id. 6,000 mrs.
- 428. Manuel de Tovar, para el aderezo y composicion de la poza principal que está en la plaza de santa Isabel 400 rs.

- 429. Juan Calvo Becerril, para los gastos de la pila de santa Lucia 98,600 mrs.
- 430. Certificacion del recibimiento de oidor del Sr. D. Juan Antonio Hurtado de Mendoza.
- 434. Nombramiento de alcaide de la pescaderia.
- 432. Solicitud de D. Francisco Gomez de Acosta, por la que pide se le admita el desistimiento de secretario mayor de la ciudad.
- 433. Francisco Perez de Meñaca, veinticuatro de Sevilla. Librado en 26 de enero de 4646, 97 rs.
- 434. Fábrica de Cazalla, por reparos en tabla de carne. Librado en [30 de diciembre de idem 3,138 mrs.
- 435. Nombramiento de alcaide de la pescaderia à Francisco Perez de Guzman.
- 436. Francisco Romero, alcaide de la pescaderia. Librado hasta 27 de diciembre de 4645, 8,484 maravedis.
- 437. Bernardo de Carvajal, se le libraron 4,427 rs.
- 438. Bartolomé Perez Navarro, para reparos en los caños de Carmona 50 ducados.
- 139. Nombramiento de oficial mayor de la contaduria de esta ciudad en Antonio Luis de Arteaga.
- 440. Alonso de Casaus, veinticuatro de Sevilla. Librado en 45 de diciembre de id. 32,552 mrs.
- 444. D. Alonso de Cárdenas, asistente de esta ciudad, por su salario. Librado en 411 de octubre de id. 587,500 mrs.
- 442. D. Alvaro Jimenez Vello, agente de negocios de Madrid, por su salario. Librado en 19 de enero de id. 31,492 mrs.
- 443. Antonio de Velazco. Librado en 44 de diciembre de id. 7,674 mrs.
- 444. Francisco Dávila, veinticuatro de esta ciudad, encargado en el riego de la alameda. Librado en 15 de noviembre de id. 2,575 mrs.
- 445. Diego Lopez, repeso de carniceria, por su término de salario.
- 446. Al convento de san Pablo por las casas de su propiedad y por el sitio que tomó de este convento para ensanchar la Pajeria.
- 447. Para ir à Sanlúcar à dar el pésame al duque de Alcalá por la muerte de la duquesa.
- 448. D. Juan Venegas, por su trabajo en ir á arrendar las rentas de los propios de la villa de Alcalá de Guadaira, Dos-hermanas y Utrera 100 rs. vn.
- 449. Nombramiento de bacinador de san Lázaro á Amaro Gonzalez.
- 450. Peticion y acuerdo para que se pague á la capilla de las benditas Animas del purgatorio, sita en el convento de san Francisco, lo que se le deba por tributos sobre los propios de la ciudad.
- 454. Recibimiento del señor marqués de Bedmar, para asistente de Sevilla en cabildo de 25 de enero de 4644.

CARPETA 21.

- D. Francisco Perez de Meñaca, veinticuatro y procurador mayor para gastos de pleitos. Librado en 3 de enero de 4648, 408,793 mrs.
- D. Lorenzo Manuel de Rivera, real provision para que el Ldo. D. Antonio de Estrada Manrique, juez de la audiencia de grados de la ciudad de Sevilla y del desempeño de ella haga el pago de los maravedises aqui contenidos y como se manda. Librado en 19 de febrero de 1647, 150,000 mrs.
- 3. Al mismo por su salario, como veinticuatro de esta ciudad, 9,000 mrs.
- 4. El mismo. Librado en 23 de abril de 1646, 650,000 mrs.
- 5. El mismo. Librado en 24 de octubre de id. 237,295 mrs.
- 6. El mismo. Librado en 24 de id. id. 700 rs.

- 7. El mismo. Librado en 42 de diciembre de 1646, 4,000 mrs.
- Doña Maria de la Paz, alcaidesa de las casas de cabildo por lo que se le debia, 8,228 maravedis.
- 9. D. Alvaro Jimenez, acuerdo nombrándolo agente para los negocios de la ciudad en Madrid.
- 10. Nombramiento de fiel para la renta de los sueldos y mantas de la alhóndiga de esta ciudad.
- 11. Testimonio de las rentas de Sevilla arrendadas para el año de 1646.
- 12. Segundo remate de las rentas de propios para el año de 1646.
- 43. Testimonio del arrendamiento de las rentas de propios, la Higuera junto á Aracena.
- 44. Remate de las rentas, demarco de la plata y peso de mercaderia y varilla.
- 45. Testimonio de remate de la renta del almojarifazgo de la villa de Mazanilla.
- 46. Saca al pregon y remate de las rentas de propios de Sevilla en la villa de Alcalá del Rio.
- 47. Testimonio del remate de la renta del almojarifazgo en la dicha villa.
- 18. Certificación de remate de la renta del almojarifazgo en la villa de Aznalcázar.
- 19. Remate en Lebrija de la renta de pesos de esta ciudad.
- 20. Id. en Cazalla de la renta de almojarifazgo.
- 24. Id. en Paterna del Campo de id. id.
- Saca al pregon y remate de las rentas de propios de Sevilla de penas y repeso del lino en Castillo de las Guardas.
- 23. Id. id. de las rentas del almojarifazgo, de los propios de Sevilla, en Salteras.
- 24. Id. id. de las rentas de propios de Sevilla, en Hinojos.
- 25. Per nombramiento de Sebastian de Sta. Maria, mayordomo, fieldades de los propios de este año de 4646, de las rentas y fieles que á continuacion se espresan: el peso del atum y mas pescado, Diego de Morales Coloma; sombras y banastas del arenal junto al rio el mismo; la romana del rio, en el mismo; correduria de cargas de pescado salado, en Diego Gomez; molino de la Cruz, Pedro Millan; molino del Zosori, Pedro Mad; molino del Pico y Sobayuela, Juan del Postigo; y molino del Azambril y Alaban. Francisco Nuñez.
- Recudimiento, sombras y banastas de S. Vicente, traspasadas por Francisco Gonzalez en favor de Domingo Sanchez.
- 27. Nombramiento en D. Antonio Gil de la Sierpe, abogado de la ciudad.
- 28. Autonio de Quiróz, guarda de la alameda. Librado hasta 8 de junio de 4646, 19,108 mrs.
- 29. Abogados y procuradores de Madrid. Librado hasta fin de abril de 1646.
- 30. Gastos hechos en la celebracion de la fiesta de la Purisima Concepcion.
- Capitan Alonso Gutierrez Arias, relacion jurada de los gastos que hizo en la limpieza de los husillos y avenidas en diciembre de 1645 y 1646.
- 32. Traslado del titulo de administrador de la casa hospital de los pobres inocentes.
- 33. Bernardo de Carvajal, armero de la ciudad. Librado en 1.º de octubre de 1646, 143 600 maravedis.
- 34. D. Bartolomé Maldonado, veinticuatro de esta ciudad. Librado en 11 de agosto de id. 15,000 maravedis.
- 35. Benito Manuel, trabajador. Librado en 24 de agosto de id. 450 mrs.
- Alonso Gutierrez Arias, jurado, para los reparos de la cárcel. Librado en 17 de setiembre de id. 346,120 mrs.
- 37. Sr. Cónde de Cantillana, hijo y legitimo heredero de su padre que fué alcalde mayor de esta ciudad, por un año de su salario que se le adeudada. Librado en 5 de abril de 1646. 44,000 mrs.
- 38. Sr. p. Alvaro Gil de la Sierpe, veinticuatro de esta ciudad y procurador mayor, por lo que se le debe del año de 1645 y el de 1646 adelantado, como suele hacerse presentando la correspondiente fianza.

- 39. Doña Ana de Montenegro, viuda de Diego de Vega, alguacil que fué de la alameda, solicita el pago de los salarios que se le debian à su marido, la ciudad acordó el abono de lo que se le debiera.
- D. Francisco de Esquivel, jurado y procurador de córtes, por su salario se le libraron en 10 de febrero de 1647, 453,500 mrs.
- Sr. D. Francisco Perez de Meñaca, de gastos hechos en varios pleitos. Librado en 40 de febrero de 4646, 49,990 mrs.
- 42. Doña Maria de la Paz, alcaidesa de las casas de cabildo de esta ciudad 10,200 mrs.
- D. Francisco Perez de Meñaca, veinticuatro y procurador mayor. Librado en 20 de abril de id. 100,758 mrs.
- 44. Fernando de Bocanegra, portero del cabildo de esta ciudad, acuerdo para que se le libre lo que sea de costumbre por guardar los asientos donde la ciudad descansaba para oir las misas y sermones de cuaresma.
- D. Francisco Contreras, jurado y juez del vino, acuerdo para que se le libre lo que se le adeude por su salario.
- D. Francisco Romero, alcaide de la pescaderia, por su salario 3,333 mrs. librades en 44 de marzo de 1647.
- 47. Diego Bolero, abogado de la ciudad, nombramiento en 9 de noviembre de 1646.
- 48. Diego Lopez, repeso de la carniceria de esta ciudad, acuerdo para que se le libre lo que se le debiere por sus salarios.
- El Ldo. Duran de Torres, abogado de la ciudad. Librado en 45 de marzo de id. 45,000 maravedis.
- Bl mismo, abogado de los pobres presos, por su salario. Librado en 15 de marzo de id. 24,000 mrs.
- Diego Lopez, repeso de la carniceria mayor de la ciudad, por su salario. Librado en 45 de octubre de id. 2,055 mrs.
- 52. El mismo, acuerdo para que se le libre lo que se le debiere.
- Diego Lopez, boticario, por las medicinas para los pobres presos. Librados 30,000 mrs. en 8 de mayo de id.
- Colegio de los niños de la doctrina, de limosna se le libraron 60,000 mrs. en 8 de octubre de idem.
- 55. Acuerdo para nombrar mayordomo de la cárcel.
- 56. Colegio de san Hermenegildo de esta ciudad, para reparar el edificio donde está el colegio de la compañía de Jesus. Librado en 15 de setiembre de id. 1,200 mrs.
- 57. El verdugo de la justicia, por su salario 8,132 mrs. librado en 17 de marzo de id.
- 58. Beneficiados de san Andrés, por los reparos en dos tablas de su propiedad 6,442 mrs. en 10 de marzo de id.
- 59. Gaspar de Arriaga Santos, romanero del matadero, acuerdo para que se le libre la tercia parte de 76,590 mrs. que le corresponden por su haber.
- Sr. D. Gerónimo Ortiz de Sandoval, veinticuatro y procurador de córtes. Librado en 28 de febrero de id. 300,000 mrs.
- 61. Hernando de Bocanegra, portero, por su salario. Librado en 27 de abril de id. 52,500 mrs.
- 62. Sr. D. Francisco Perez de Meñaca, veinticuatro y procurador mayor de Sevilla 20,400 rs. para los gastos del amejonamiento de la jurisdiccion de la villa de Camas. Librados en 47 de octubre de id.
- 63. Francisco Romero, alcaide de la pescaderia. Librado por su salario en 40 de octubre de id.
- 64. Sr. D. Alvaro Gil de la Sierpe, abogado de la ciudad 33,774 mrs. por su salario y 112,200

mrs. por carruage como procurador mayor en Madrid.

- D. Antonio de Mesa Maldonado, por la defensa de los pleitos de la ciudad segun su cuenta 978 rs. en 7 de agosto de 1646.
- 66. D. Francisco de Cárcamo, jurado, 3,000 mrs. en 9 de mayo de id.
- 67. Peticion y acuerdo para que se le abone lo que se le debiere por su salario como veinticuatro de la ciudad á D. Francisco Dávila.
- 68. Id. id. id. id. como regidor al id. en 7 de noviembre de id. 9,000 mrs.
- Id. id. para que se le abone á D. Fernando de Mendoza su salario como regidor en 47 de agosto de id. 9,000 mrs.
- 70. José de Flores, para los gastos de la fiesta del Santisimo Sacramento 200 rs.
- 74. Para la fiesta de san Roque 34,000 mrs. en 7 de agosto de id.
- D. Francisco Merino de Arévalo, alcalde mayor, para los gastos de los reparos en la alameda 4,000 rs. librados en 48 de mayo de id.
- D. Francisco Perez de Meñaca, para gastos de pleitos y negocios de la ciudad 412,254 mrs. en 22 de agosto de id.
- Francisco Delgado, alcaide del matadero, por su salario. Librado en 17 de setiembre de id. 46,000 mrs.
- 75 D. Francisco Perez de Meñaca, por la cera que la ciudad dá al convento del señor S. Diego.
- D. Francisco de Neira y Portocarrero, alférez mayor, por su salario 44,600 mrs. en 9 de enero de 4647.
- 77. Mandamiento del Ldo. D. Alonso Ortiz y Duran, teniente de la asistencia, porque la contaduria certificára el valor de las tierras del peso de las mercaderias y marco de la plata tomadas por Diego de Castro.
- 78. D. Francisco de Contreras, jurado, en 27 de agosto de 4646, 500 rs.
- 79. Acuerdo por el que se declaró por vecino domiciliario de esta ciudad á Bartolomé Yañez.
- 80. Id. con el mismo objeto à D. Alonso de Mendoza Ponce de Leon.
- D. Pedro de Escobar Maldonado, alcalde de la justicia del Fregenal, per su salario 7,748 mrs. en 3 de marzo de id.
- 82. Acuerdo declarando vecino de esta ciudad á Fernando Lopez de Bolaños.
- D. Tomás de Ortega, veinticuatro de esta ciudad. Librado en 6 de julio de id. 15,000 mrs. de su salario hasta fin de dicho año.
- 84. Certificación de Pedro Sanchez Falconete, maestro mayor de la ciudad, de los reparos hechos en las tablas de la propiedad de san Salvador y santa Catalina.
- 85. Pedro del Real, veinticuatro de Sevilla, por su salario 42,000 mrs. Librado en 15 de ene-
- Sebastian Correa, jurado y procurador de cortes de esta ciudad, por su salario 487,000 mrs. librados en 44 de marzo de 4646.
- 87. Certificación de Pedro Sanchez Falconete, maestro mayor de la ciudad, por la que se justifica que en los reparos hechos en las tablas de la propiedad del convento de la Santisima Trinidad se gastó la cantidad de 6,480 mrs. en los años de 1646 y 1647.
- 88. Leandro Garcia, portero del cabildo. Librado en 5 de octubre de 1646, 7,500 mrs.
- 89. Acuerdo para que Leandro Garcia vuelva á desempeñar el oficio de portero de la ciudad.
- Doña Maria de la Paz, alcaidesa del cabildo, por su salario, cera, guarda del aposento del colisco y limpieza del cabildo 5,460 mrs. librados en 12 de julio de id.
- 94. Certificación del maestro mayor de la ciudad, Pedro Sanchez Falconete, de los reparos hechos en siete tablas de cortar carne, de la propiedad de deña Maria de Guevara importantes 22,372 mrs. librados en 34 de enero de id.
- Peticion y acuerdo para que se le libre lo que se le debiere al marqués del Salar como regidor de la ciudad.

 Peticion y acuerdo para que se le libre á D. Miguel de Escovar, por su salario como procurador de los pobres presos.

94. Certificación de Pedro Falconete, maestro mayor de la ciudad, de los reparos hechos en la tabla de cortar carne del Caño Quebrado, de la propiedad de D. Simon Suarez Perez.

- 95. Peticion y acuerdo para que se le libre al portero Leandro Garcia, un año de su haber y lo que se acostubre dar para la mantención de un caballo.
- Acuerdo para que Leandro Garcia, sirva interinamente la plaza de portero, por ausencia de Pedro Bonilla.
- Certificación de Pedro Sanchez Falconete, de los reparos hechos en la tabla de carne propia de Simon Suarez. Librado en 27 de febrero de 1646, 11,250 mrs.
- 98. Florencio Verdugo, secretario del cabildo. Librado en 12 de setiembre de id. 6,800 mrs.
- 99. Laureano Nuñez, escribano del cabildo. Librado en 10 de diciembre de id. 10,200 mrs.
- 400. Luis Garpar de Estrada, por escribir el libro de las rentas de propios de esta ciudad. Librado en 1.º de marzo de id. 2,244 mrs.
- 401. Lorenzo del Rio Estrada, contador de Sevilla.
- 402. José Centeno, repeso de carnicerias. Librado en 26 de febrero de 4646, 6,800 mrs.
- 403. Juan de Cabrera, sostituto, por su salario. Librado en 5 de abril de id. 45,000 mrs.
- 404. Sr Francisco de Acosta, escribano mayor de la ciudad. Librado en 19 de setiembre de id. 400,000 mrs.
- 405. Juan de Castro, cerero, por la cera para la fiesta de S. Sebastian. Librado en 23 de mayo de id. 546 rs.
- 406. Sr. Juan Calvo Becerril, veinticuatro, para gastos de viage á la villa de Villamartin y por sus salarios, 400 ducados.
- 407. Ldo. Juan de Alarcon, por cuidar el reloj de S. Márcos. Librado en 27 de setiembre de 4646, 42,000 mrs.
- 408. Juan Contador Dalbo, veinticuatro de esta ciudad, por su salario. Librado en 5 de setiembre de id. por los años de 4644 y 4645.
- 109. Juan Velazquez, maestro empedrador. Librado en 5 de setiembre de 1646, 285 rs.
- 440. Sr. Juan Gutierrez Tello y Portugal, veinticuatro de Sevilla. Librado hasta fin de 4645,
- Ldo. José de Riojas, capellan de la cárcel, por su salario. Librado en 19 de junio de idem 57,000 mrs.
- 412. Juan de Carmona, conocedor de Tablada, por su salario hasta fin de abril de 1646, 31,464 maravedis.
- 443. Sr. Juan de la Fuente, alcalde mayor. Librado en 48 de mayo de id. 48,000 mrs.
- 444. Vecindad de Manuel de Luna y Leon.
- 445. Juan Garcia Ronquillo, en 28 de noviembre de 1646, 18,133 mrs.
- 446. Agente de Sevilla, en Madrid. Librado su salario hasta fin de agosto de id.
- 417. Antonio de Quiróz, guarda de la alameda. Librado en 7 de diciembre de id. 41,900 mrs.
- 148. Sr. D. Francisco Perez de Meñaca, para la cera de la fiesta de S. Sebastian 51,000 mrs.
- 419. Arrendamiento de la dehesa del pago del Rey.
- 420. Mandamiento para que Felipe Garcia, en diferentes lugares, guarde la introduccion para el hacimiento de rentas que tocan á los propios de Sevilla.
- 121. Testimonio dado por el escribano Alonso Monge Mendez, público del cabildo de la villa de Escacena, por el que se justifica, que despues de diferentes pregones, no hubo licitadores à varias rentas de propios.
- 422. Acuerdo para que D. Francisco Perez de Meñaca, vea en contaduria desde cuando empieza el año y la libranza última que se espidió á Pedro de Bonilla, y lo que se le libró á

Leandro Garcia, y que ajuste y pague lo que á cada uno corresponda.

123. Testimonio de remate de varias rentas de propios en la villa de Constantina.

AÑO DE 1647.

- Acuerdo para que el procurador mayor D. Francisco Perez de Meñaca haga la rueda para el dia del señor san Diego.
- 2. Fernando de Bocauegra, portero, por su salario 15,000 mrs.
- 3. Pedro Zamudio, alcaide de la alhóndiga. Librado en 9 de diciembre de 4647, 48,200 mrs.
- D. Francisco de Valdés Godoy, acuerdo para que se le libre lo que se le debiere por tres años.
- Acaerdo por el que se declara veciao originario de esta ciodad á D. Francisco Benitez y Castellano.
- Francisco Remero, alcaide de la pescaderia. Librado en 9 de noviembre hasta fin de 1647.
 Acuerdo para que se le pague lo que se le debiere por su salario.
- Genzalo de Vega, médico de la cárcel, acuerdo para que se le pague lo que por su salario resulte debérsele.
- Testimonio del recibimiento de gobernador de la real audiencia de D. Gerónimo de Pueyo, al que se le libran por su salario en 14 de octubre de id. 64,109 mrs. hasta fin de agosto de dicho año.
- Mateo Francisco de Orduña. Librado en 3 de julio de 4646, 483 rs. que importaron los gastos de cera, barriles y leña para las luminarias.
- D. Miguel de Nebes, veinticuatro de esta ciudad. Librado por su salario en 3 de julio de id. 9,000 mrs.
- 44. Nombramiento de contador à Luis Gaspar de Estrada.
- Miguel de Escobar, procurador de pobres, por su salario hasta fin de agosto de 4647, 8,332 maravedis.
- 43. El monasterio de Regina, por las misas dichas en la cárcel de la santa hermandad. Librado en 20 de setiembre de id. 41,832 mrs.
- 14. Los niños de la doctrina. Librado en 3 de noviembre de id. 59,479 mrs.
- 15. Pedro Bastores de Iturro, mercader. Librado en 20 de febrero de id. 372 rs.
- D. Pedro Venegas de Leon, jurado y procurador mayor de Sevilla, en 7 de enero de idem, 29,490 mrs.
- D. Pedro de Fonseca, contador de la ciudad, por su salario. Librado en 8 de julio de idem 8,630 mrs.
- Pablo Gonzalez, precurador de pobres. Librado por su salario en 46 de mayo de id. 44,332 maravedis.
- Colegio de los ingleses, por la limosna de un año. Librado en 9 de setiembre de id. 220,000 maravedis.
- Conde de la Puebla, asistente de Sevilla, por su salario de adelantado. Librado en 3 de julio de id. 587,500 fmrs.
- Colegio de los ingleses de la compañia de Jesus, por la limosna. Librado en 30 de julio de idem 293,333 mrs.
- D. Diego Caballero de Cabrera, 37,400 mrs. para aderezar las alcantarillas de la falameda.
 Librado en 4 de diciembre de 1647.
- Bernabé de Ibarra y Juan de Venegas. Librado 30,495 mrs. por la conducion del trigo de la mar.
- 24. Ldo. Bernal Carrillo, abogado de la ciudad, por su salario de un año y medio poco mas ó menos que se le debia. Librado en 30 de agosto de 4647, 30,000 mrs.

- 25. Antonio de Quiróz, guarda de la alameda. Librado en 12 de mayo de 1648, 25,568 mrs.
 - Doña Maria de la Paz, alcaidesa de cabildo. Acuerdo para que se le abone lo que se le debiere por su salario.
- 27. Stas. Justa y Rufina, para las fiestas de dichas santas, en 8 de julio de 1647, 23,800 mrs.
- 28. José de Rioja, capellan de la carcel real, por su salario en 9 de Setiembre de id. 38,000 mrs.
- Juan de Carmona, conocedor de Tablada, por su salario, en 47 de setiembre de id. 50,000 maravedis.
- 30. José Centeno, repeso. Librado en 15 de noviembre de id., su salario.
- 31. P. Antonio de Melo, veinticuatro y diputado de las fiestas de toros, 289,680 para la compra de los toros, costos de traida á Tablada y guarderia hasta los dias de su lidia.
- 32. Laureano de Castro, cerero. Librado en 11 de setiembre de 1647, 645 rs.
- Al señor procurador mayor para las hachas, barroles y luminarias para el dia de la Concepcion de nuestra señora. Librado en 10 de enero de 1648, 20,502 mrs.
- 34. Alonso Perez, procurador de presos, nombramiento en lugar de Hernando de Cáceres.
- 35. A los escribanos del cabildo se le libraron 200 rs. á cada uno.
- Juan de Castro, cerero, por la cera para la fiesta del Córpus. Librado en 30 de octubre de 4647, 454,456 mrs.
- 37. Fieldad de la barca de Lora del Bio.
- 38. Obligacion y fianza que presta Luis Velazquez, vecino de Alcalá del Rio por la fieldad de la barca de pasage de dicha villa, hasta tanto que se saque á segundo remate la dicha renta.
- D. Francisco Perez de Meñaca, veinticuatro y procurador mayor de Sevilla, en 1." de setiembre de id. 34,000 mrs.
- 40. El mismo, en 29 de id. id. 133,198 mrs
- Sr. D. Francisco de Valdés, veinticuatro de esta ciudad, contraposicion en 22 de enero de 4847.
- Ldo. D. Francisco de Sotomayor, alcalde de la justicia de Fregenal. Librado en 22 de noviembre de 1647, 30,000 mrs. por su salario.
- D. Francisco Valles, abogado de los negocios en Madrid. Librado en 6 de noviembre de id. 8,000 mrs.
- 44. A los escribanos del cabildo de Sevilla. Librado á cada uno en 25 de setiembre de id 6,800 maravedis.
- D. Diego Gil de la Sierpe, veinticuatro de esta ciudad y Juan Ramirez de los Reyes, por la conducion de trigo. Librado 30,495 mrs.
- 46. Francisco Gomez de Acosta, veinticuatro y secretario mayor de esta ciudad, para gastos de papel, plumas y tinta. Librado en 30 de agosto de id. 400,000 mrs.
- 47. Francisco Delgado, alcaide del matadero, en 2 de setiembre de id. 46,000 mrs.
- 48. D. Francisco Perez de Meñaca, procurador mayor de Sevilla, para la funcion del señor san Roque en 9 de agosto de id. 37,000 mrs.
- D. Francisco de la Torre Eslava, alcalde mayor, por su salario. Librado en 44 de julio de id. 28,000 mrs.
- Sr. D. Francisco Perez de Meñaca, veinticuatro y procurador mayor de Sevilla, para cierto negocio que la ciudad le tiene encomendado, en 23 de mayo de id. 37,400 mrs.
- D. Gerónimo de Vitoria, alcalde de la justicia de Sevilla, por su salario, en 44 de mayo de id. 49,452 mrs.
- 52. Juan Cabrera, nombramiento de procurador de la real audiencia de esta capital.
- Juan de Sandier, veinticuatro de esta ciudad, por su salario en 12 de abril de id. 12,000 maravedis.

- D. Juan de Lara, veinticuatro, por su salario como regidor en 12 de abril de 4647, 9,000 maravedis.
- 55. Laureano Rico, maestro carpintero. Librado en 21 de mayo de id. 22,440 mrs.
- Leandro Garcia, portero, para paja y cebada para mantener un caballo en 12 de marzo de idem.
- D. Lorenzo Manuel, procurador mayor de Sevilla, por un año adelantado de su salario en 7 de junio de id. 450,000 mrs.
- 58. Fábrica de la santa iglesia mayor, por reparos hechos en tablas de carne de su propiedad 6,392 mrs.
- Cera para los monumentos de san Diego y san Reque. Librado en 10 de abril de id. 10,200 maravedis.
- 60. D. Antonio de Melo, veinticuatro, en 29 de agosto de id. 37,400 mrs.
- D. Alonso Manuel de Rivera, veinticuatro y procurador mayor en Madrid. Librado en 14de julio de id. 68,000 mrs.
- 62. Real provision para que D Lorenzo Manuel de Rivera, veinticuatro y procurador mayor en los negocios de la ciudad de Sevilla, se le paguen 300 ducados de ayuda de costas.
- Sr. Juan de Sta. Lucia, guardian del convento del Sr. S. Diego, para las puertas de la iglesia de dicho convento. Librado en 8 de enero de id. 56,400 mrs.
- Sr. D. Juan de Santelices, por su salario como asistente de esta ciudad. Librado en 25 de junio de id. 444,064 mrs.
- Sr. D. Lorenzo de Rivera, veinticuatro y procurador mayor en Madrid. Librado en 4 de noviembre de id. 386,487 mrs.
- Sr. D. Francisco Perez de Meñaca, veinticuatro y procurador mayor. Librado en 12 de junio de id. 176,679 mrs.
- 67. Alonso Gutierrez Arias, jurado para los gastos de la avenida de este año en 26 de marzo de id. 9,958 mrs.
- D. Alonso de Casaus, para gastos de pleitos y otros negocios. Librado en 9 de abril de id. 32,552 mrs.
- 69. D. Alvaro Jimenez, ajente en Madrid, por su salario, en 18 de mayo de id. 44,583 mrs.
- 70. Antonio Vazquez de Aldana, procurador en Madrid, nombramiento de agente supernume-
- 74. Nombramiento en propiedad al Antonio Vazquez de agente en Madrid.
- 72. Antonio Luis de Arteaga, mayordomo de los propios de esta ciudad, 432 rs. gastados en la limpieza de la contaduria de esta ciudad.
- Sr. D. Alonso de Cardenas, de esta ciudad, por su salario. Librado en 3 de abril de 1647, 298,458 mrs.
- Sr. D. Alonso Pinto de Leon, veinticuatro y diputado de la alameda en 44 de junio de id. 4,400 rs.
- 75. D. Bartolomé Perez, veinticuatro de Sevilla. Librado por su salario 43,000 mrs.
- D. Francisco de Leon Tenerio, alcalde de la justicia de Constantina, en 26 de marzo de 4647, 45,454 mrs.
- 77. Francisco de Barrientos, capellan del matadero en 41 de abril de id. 9,792 mrs.
- 78. Fernando de Bocanegra, portero, por su salario en 26 de abril de 4647. 37,500 mrs.
- Al mismo, por guardar los asientos y asistencia á los sermones de Cuaresma, en 8 de mayo de id. 4,500 mrs.
- 80. D. Cárlos de Vargas, oidor en 14 de marzo de id. 4,030 mrs.
- El colegio de los ingleses de esta ciudad. Librado hasta fin de agosto de id. 68,000
 maravedis.

- 82. Baltasar de Rivera, procurador de la real audiencia, por su salario, en 41 de febrero de 1647, 9,000 mrs. por los años de 1645 y 1646.
- Blas Sanchez de Lecey, procurador mayor de Sevilla en Granada. Librado en 26 de febrero de id. 416,532 mrs.
- 84. Repares en una tabla propia de san Andrés, en 46 de marzo de id. 6,224 mrs.
- D. Antonio de Melo, veinticuatro. Acuerdo para que se le libre lo que pareciere debérsele por su salario.
- D. Diego Caballero de Cabrera y D. Francisco Contreras, en 42 de setiembre de 1647, 374,000 mrs.
- 87. Reparos hechos en las tablas de cortar carne de la propiedad de S. Clemente. Librado en 2 de mayo de id. 34,236 mrs.
- 88. D. Asensio de Murguia y Arriola, por su salario. Librado en 5 de junio de id. 89,000 mrs.
- 89. Alejandro de Castro, maestro empedrador, 14,720 mrs.
- 90. Acuerdo declarando vecino de esta ciudad á Alvaro Ponce de Leon.
- 94. Pedro Zamudio, alcaide de la alhóndiga. Librado en 46 de marzo de 4647, 37,400 mrs.
- 92. Doña Maria de la Paz, alcaidesa de las casas de cabildo, por los paños y escobas que ha gastado en todo el año, 6,800 mrs.
- 93. José de Rioja, capellan de la cárcel, por su salario. Librado 57,000 mrs.
- 94. Nombramiento á José Sedeño, de repeso de las carnicerias.
- 95. Peticion y acuerdo para que se libre lo que se le debiere á José Sedeño, repeso de carniceria.
- 96. Juan de Carmona, conocedor de Tablada, en 7 de febrero de 1647, 50,000 mrs.
- 97. Juan de Castro, cerero, para la fiesta de S. Sebastian, en 44 de enero de id. 2,046 mrs.
- 98. El mismo, por las luminarias de la vispera del dia de la Concepcion, en 40 de enero de id.
 374 reales.
- 99. Juan de Luna, ejecutor de la justicia de esta ciudad, nombramiento.
- Sr. D. Francisco Perez de Meñaca, veinticuatro y procurador mayor, en 19 de enero de 4647, 427,437 mrs.
- Ldo. Embrun Lancia, abogado del fisco de la inquisicion de esta ciudad, en 16 de enero de id. 16,000 mrs.
- Ldo. Duran de Torres, por su salario de abegado de la ciudad, en 4 de febrero de id. 15,000 maravedis.
- 103. El mismo, en 21 de enero de id. 8,000 mrs.
- 404. Testimonio del remate hecho en la villa de la Higuera junto á Aracena, de la renta del almojarifazgo, que como mayor postor quedó en Juan Estevan.
- 405. Juan Diaz de Rojas, medidor de tierra, por medicion de dos dehesas de la ciudad. Librado en 44 de agosto de 4648, 500 rs.
- 106. D. Asensio de Murguia, por su salario, 37,400 mrs.

CARPETA 22.

- Capilla Real, 102,452 mrs. que se le debe de un año por los aniversarios y misas cantadas que se dicen por los reyes en dicha capilla.
- 2. Peticion y acuerdo nombrando madre de poner mozas á servir á Maria de Ortega.
- Acuerdo para que se le libren á D. Gonzalo de Saavedra 436,000 mrs. para que se aderezen
 los caños de Carmona, y facultándolo para que lo saque á pregon ó lo verifique como
 mejor le pareciere.

- 4. Peticion y acuerdo declarando vecino de esta ciudad á Francisco Alvarez.
- 5. Id. id. id. á D. Francisco de Quevedo.
- 6. Andres de Ayora. Librado 43,600 mrs. para concluir los reparos de las cañerias de las pilas públicas de esta ciudad.
- 7. Acuerdo para que se le libre à D. Francisco Gomez de Acosta, lo que se le debiere como secretario mayor de la ciudad.
- 8. Peticion y acuerdo declarando vecino de esta ciudad á D. Juan Jimenez Gordillo.
- 9. D. Diego Caballero. Librado en 12 de julio de 1648, 87,210 mrs. para reparos de la ala-
- 10. Acuerdo declarando vecino de esta ciudad á D. Bartolomé Alonso Coronel.
- 44. Id. id. id. id. á D. Pedro Calderon.
- 42. Para la fiesta de la santisima Virgen, Librado al Sr. D. Alvaro de Céspedes y Valle, administrador del hospital de S. Cosme y S. Damian, 700 rs. en 40 de julio de 4648.
- 13. Pedro Millan, cañero mayor por su salario de tres años, en 4 de junio de id. 20,288 mrs.
- 44. Licencia para que las monjas del convento de Sta. Maria de Gracia, puedan en épocas determinadas introducir carnes y pescados de los lugares y partes fuera de esta ciudad para el sustento de las dichas monjas.
- 45. Gonzalo de Luna y Alonso Toledano. Librado para su salario, en 45 de junio de 4648, 16,000 mrs.
- 46. Juan de Castro, cerero, por la que se gastó en la fiesta del Córpus del año pasado. Librado en 8 de junio de id. 475,440 mrs.
- 47. Hernando de Bocanegra y Leandro Garcia, porteros, en 6 de junio de id. 8,432 mrs. para medias y zapatos.
- 48. Acuerdo por el que resultó elegido como diputado para el aderezo de las cañerias de las pilas públicas de esta ciudad, el Sr. D. Pedro Jimenez de Encisso.
- 49. Pedro Deyturin, 272 rs. por las varas y bastones que dió para la fiesta del Córpus.
- 20. Mateo Francisco de Orduña, para los gastos menudos de la fiesta del Córpus, en 5 de junio de 4648, 22,400 mrs.
- 21. Miguel de Escovar, procurador de los pobres presos, en 27 de mayo de id. 332,000 mrs.
- 22. D. Pedro Luis Bibien, alcalde mayor. Librado en junio de id. 2,000 rs. para que atienda á la obra de la pescaderia.
- 23. Tomás de Leon, mercader de lienzos, 487,000 mrs. por poner y quitar los toldos.
- Pedro de Leyba, por poner y quitar las velas en la estacion de la procesion del Córpus 4,050
- 25. D. Francisco Perez de Meñaca, 1,500 rs. para que los remita á D. Alvaro Jimenez Bello, agente de la ciudad, para los gastos de pleitos en Madrid.
- 26. Acuerdo para que se le libren á D. Francisco Perez de Meñaca, 3,400 mrs. para pagar la cera que se gaste en la fiesta de S. Roque.
- 27. Antonio de Quiróz, alguacil de la alameda. Librado en 6 de agosto de 1648, 13,736 mrs. por su salario. **
- 28. Pedro de Bouilla, por su salario, en 8 de agosto de id., lo que se le debiere.
- 29. Titulo de secretario mayor de cartas en 30 de julio de id. à D. Guillen Pedro de Casaus.
- 30. José de Rioja, capellan de la cárcel. Librado en 6 de agosto de id. 19,000 maravedis por
- 31. Hernando de Carvajal á cuyo cargo está el reparo de las armas que la ciudad tiede en la armeria de la alhóndiga. Librado en 13 de agosto de id. 86,173 mrs. para hacer la memoria de las averias que tuvieron las referidas armas.
- 32. El cónde de la Puebla, por un año de su salario adelantado, prestando dicho señor la competente fianza.

- 33. Laureano Nuñez y José de Flores. Librado en 13 de octubre de 1648, 200 rs. á cada uno por la ocupación y trabajo que han tenido en las diputaciones de alcabalas y propios de la ciudad.
- 34. D. Francisco Perez de Meñaca, veinticuatro y procurador mayor. Librado en 24 de julio de id. 448,933 mrs. para gastos de pleitos.
- 35. Pedro Clavero, maestro carpintero. Librado en 3 de abril de id. 481,322 mrs.
- 36. D. Luis Fecdrique, alguacil mayor, por su salario, en 2 de mayo de id. 21,000 mrs.
- 37. D. Francisco Gomez de Acosta, veinticuatro y procurador mayor en Madrid. Librado en 4 de diciembre de id. 202,000 mrs. para gastos de pleitos.
- 38. Juan de Castro, cerero, por las luminarias de la Concepcion, 20,502 mrs. vn.
- 39. Acuerdo para que se le libren á Alonso Gutierrez Arias 436,000 mrs. que conservará en su poder y los tendrá prontos para prevenir cuanto fuese necesario en los husillos y puertas de esta ciudad, caso de avenidas.
- 40. Juan de Legarra, maestro de obras de la ciudad por enfermedad del propietario Pedro Sanchez Falconete. Librado por su trabajo en 24 de abril de 4638, 14,960 mrs.
- 41. Juan de Cabrera, procurador de los pleitos y negocios de la ciudad, por su salario. Librado en 24 de abril de id. 9,000 mrs.
- 12. Peticion y acuerdo para que se le libre à Jacinto Palomares un año de su salario adelantado como ayudante del oficio de secretario mayor.
- 43. Jacinto de Palomares, por su salario 3,000 mrs.
- 44. Juan de Carmona, conocedor de Tablada, por su salario lo que resultare debérsele.
- 45. Hernando de Bocanegra. Librado en 34 de marzo de 4648, 52,500 mrs. por su salario.
- 46. Gaspar de Rioja, romanero del matadero. Librado en 47 de marzo de id. 47,642 mrs.
- 47. Librado à los beneficiados de la iglesia de S. Andres 6,440 mrs. por los reparos hechos en dos tablas de cortar carne.
- 48. Nombramiento de padre de mozos para servir á Manuel de Carvajal.
- 49. Leandro Garcia, portero del cabildo. Librado en 27 de febrero de 4648, 45,000 mrs.
- 50. Real provision para que por una vez dén à D. Lorenzo Manuel de Rivera 600 ducados del arca de los propios de la ciudad.
- 51. Gaspar Lopez. Librado en 2 de octubre de 1648, 6,800 mrs.
- 52. Martin de Estrada, jurado, en 18 de agosto de id. 4,000 rs. por los reparos hechos en las casas de cabildo.
- Juan de Castro, cerero. Librado en 27 de febrero de 1649, 85,850 mrs. por la cera que se gastó el dia de S. Sebastian.
- 54. Acuerdo para que se le libren al Sr. D. Francisco Perez de Meñaca 84,600 mrs. para pagar la cera que se gaste en la fiesta de S. Sebastian, en el corriente año.
- 55. A la capilla real. Librado en 48 de setiembre de 1648, 54,240 mrs. por tres años.
- Reparos hechos en la tabla de cortar carne, propia del convento de Santa Maria de las Cuevas. Librado en 4.º de octubre de id. 89,760 mrs.
- 57. Alonso Gutierrez Arias 374,000 mrs. para pagar los guardas de la salud pública y otros
- 58. D. Lorenzo Manuel de Rivera, en 27 de octubre de 4648, 207,934 mrs.
- 59. Pedro de Bonilla, portero, en 47 de mayo de id. 37,500 mrs.
- 60. D Francisco de la Torre, alcalde mayor de Sevilla, en 10 de diciembre de id. 19,000 mrs.
- 61. Acuerdo declarando vecino de esta ciudad á Diego Jimenez Caraballo.
- 62. Id. id. id. á Cristóbal de Nogueras.
- 63. Certificacion de Pedro Sanchez Falconete, maestro mayor de la ciudad, de los reparos hechos en la tabla de cortar carne, propia de San Benito.

- 64. D. Francisco Perez de Meñaca. Librado en 3 de diciembre de 1648, 255,867 mrs.
- Certificacion del maestro mayor de la ciudad, Pedro Sanchez Falconete, de los reparos hechos en las tablas de carne de Cazalla, 6,200 mrs.
- 66. Id. id. id. en 28 de enero de 1648, 6,210 mrs.
- 67. Peticion y acuerdo declarando vecino de esta ciudad á D. Gaspar Gutierrez Arias.
- Sanchez Falconete, maestro mayor de las obras de la ciudad, per reparos hechos en tablas de cortar carne, 445 reales.
- 69. Peticion y acuerdo declarando vecino de esta ciudad á D. Esteban de Monzon.
- 70. Certificacion de Pedro Sanchez Falconete, maestro de obras de la ciudad, de los reparos hechos en tablas de carne, propias de la fábrica de la Santa Iglesia, librados 3,060 mrs.
- Francisco de Barrientos, capellan del matadero, por su salario 9,656 mrs. en 49 de octubre de 4648.
- Juan Garcia Ronquillo, procurador de los pobres de la cárcel, por su salario, en 30 de diciembre de id. 11.666 mrs.
- 73. Peticion y acaerdo declarando vecindad á D. Gregorio de Leoa.
- Ldo. José de Rioja, capellan de la cárcel, por su salario, en 47 de octubre de 4648, librado 49,000 mrs.
- D. Alonso de Noriega, alcaide de la justicia de Constantina. Librado en 13 de octubre de id.
 41,890 mrs.
- Sr. D. Miguel de Jáuregui, veinticuatro de esta ciudad, por su salario en 26 de enero de id. 6,000 mrs. por los años de 1646 y 1647.
- 77. El mismo, acuerdo para que se le expida libranza por duplicado por haberse perdido la anterior.
- D. Francisco Perez de Meñaca, veinticuatro de Sevilla, por su salario en 18 de diciembre de 1648, 60,000 m/s.
- 79. D Domingo Leal, solicitador de los pobres presos, por su salario 54,999 mrs.
- 80. A los trompetas de la ciudad. Librado en 26 de maye de 1648, 16,524 mrs.
- Agustina de la Cruz, enfermera de la cárcel, por su salario, en 27 de mayo de id. 28,526 maravedis.
- 82. Acuerdo nombrando diputados á los señores D. Francisco de Neira Portocarrero, alferez mayor, D. Luis Marmolejo, veinticuatro, y D. Pedro Ruiz de Pineda, jurado, para que vayan á felicitar por su bienvenida del vircinato de Nápoles al Sr. duque de Arcos, y que se le libre á dichos señores el salario de cuatro dias.
- 83. Certificación de Pedro Sanchez Falconete, con la que se justifica los reparos hechos en las tablas de cortar carne, que están en las carnicerias públicas de esta ciudad, en los años de 1646 y 1647, à razon de 20 rs. en cada uno.
- 84. Peticion y acuerdo declarando vecino de esta ciudad á Francisco Sebrian.
- 85. Pedro de Bonilla, portere, por su salario. Librado en diciembre de 4648, 46,558 mrs.
- 86. Gaspar Lopez, carpintero, por la obra de la puerta de Triana. Librado en 9 de julio de id. 25,500 mrs.
- D. Gonzalo de Saavedra y Monsalve, veinticuatro, para obra en los caños de Carmona, en 14 de noviembre de id. se libraron 74,800 mrs.
- 88. D. Francisco Perez de Meñaca, para gastos de pleitos. Librado en 13 de noviembre de id. 1,600 reales.
- Acuerdo nombrando procurador á córtes á D. Francisco de Laredo y Bustillos; que se le otorgue el competente poder y se le libren 487,000 mrs. adelantados.
- Juan de Carmona, conocedor de Tablada, por su salario desde 4." de marzo de 1648 hasta el 12 de agosto del mismo año 75,000 mrs.

- 91. Sr. D. Francisco de Laredo y Bustillos, por su salario de un año, como portero mayor de la ciudad. Librado 97,520 mrs.
- 92. Leandro Garcia, portero, 50 ducados para la paja y cebada del caballo.
- 93. Pelicion y acuerdo declarando vecino á D. Francisco Simon, al al atantamento de la seconda de la companya del companya de la companya del companya de la companya del companya de la companya de la companya de la companya del companya de la companya del la companya del la companya del la companya del la companya de la companya del la companya del la companya del la companya de
- 94. Francisco Perez de Meñaca, veinticuatro y procurador mayor de Sevilla. Librados en 12 de setiembre de 1648, 74,800 mrs.
- 95. Francisco Gomez de Acosta, veinticuatro y procurador mayor de Sevilla, para gastos en negecios de la córte. Librado en 20 de octubre de id. 34,000 mrs.
- 96. Juan de Arquellada, en 44 de setiembre de id. 8,000 mrs. hendlada mb. 4 .02 :
- 97. Peticion y acuerdo declarando vecino de esta ciudad á D. Alonso Perez.
- 98. Mateo de Orduña, sostituto, por cuenta de su salario 100 rs.
- 99. D. Alonso de Cárdenas, teniente mayor de asistente, preso en la puerta de Triana; acuerdo para que se le libren 37,400 mrs. para atender á sus necesidades.
- 100. D. Diego Caballero de Cabrera, para el aderezo de las cañerias de la Alameda. Librado en 10 de setiembre de 1648. 1,000 ducados.
- 101. D. Francisco de Laredo y Bustillos, por su salario de portero mayor, 24,666 mrs.
- 102. Francisco Gomez de Acosta, veinticuatro y procurador mayor de la ciudad en Madrid, Librado en 3 de junio de 4648, 650,000 mrs.
- 103. Francisco Dávila, veinticuatro de esta ciudad, en 9 de diciembre de id. 22,100 mrs. para composiciones en los husillos.
- 104. Librado en 11 de noviembre de id. 2,431 mrs. para la fiesta del Sr. S. Diego.
- 105. D. Juan Pacheco, nombramiento de abogado para la detensa de los pleitos de esta ciudad.
- 106. Real titulo de mayoral de la casa del Sr. S. Lázaro, en D. Lorenzo Manuel de Rivera.
- 107. Diego de Rivera, librados 3,660 rs. para empedrar la calle de la Compañía de Jesus.
- 108. Testimonio de recibimiento de oidor de la real audiencia de D. Juan de Leon.
- 109. Pedro Clavero, maestro carpintero. Librado en 19 de setiembre de 4648, 2,666 rs.
- 110. Peticion y acuerdo, declarando la vecindad à D. Luis de Paz Figueroa.
- Francisco Delgado alcaide del matadero, por su salario, 46,000 mrs. en 9 de setiembre de 1648.
- 112. D. Alvaro Gil de las Sierpes. Librado 134,596 mrs en 5 de febrero de id.
- 443. El mismo, per id. id. en 7 de febrero de id. 45,000 mrs.
- 444. D. Baltasar Nuñez, veinticuatro de Sevilla, por su salario 5,778 mrs.
- 445. Bartolomé Rodriguez, por la composicion del reloj de S. Márcos. Librado en 12 de febrero de 4648, 20,400 mrs.
- 146. Baltasar de Rivera, procurador de la audiencia de esta ciudad y de los negocios que el ayuntamiento tiene en ella por su salario 4,500 mrs.
- 417. Colegio de los ingleses. Librado en enero de 1648, 68,000 mrs.
- 418. Para la cera de les monumentes del convento de S. Diego y S. Roque. Librados en 31 de marzo de id. 20,400 mrs.
- 119. Mandamiento para dar una certificacion de blancas de carne à D. Alonso Agustin Vanegas.
- 420. José de Rioja, capellan de la cárcel, por su salario en 30 de agosto de 4648, 49,000 mrs.
- 121. D. Francisco de Barrientos, por la limosna para misas en el matadero, librado 272 rs.
- D. Francisco Dávila, diputado del matadero, 1,000 rs. para reparos en el referido establecimiento.
- 423. Ldo. Duran de Torres, abogado de los negocios de V. S., por su salario. Librado en 44 de agosto de 1648, 45,000 mrs.
- 124. D. Francisco Cárcamo, jurado de esta ciudad, en 18 de mayo de id. se le libraron 3,000 mrs. para los gastos que se le ofrezcan para ir á la feria de Guadajoz á la defensa de los vecinos de esta ciudad.

- 125. Hernando de Bocanegra y Leandro Garcia, porteros, por la asistencia à las misas y sermones à la Santa Iglesia, en 24 de abril de 1648, 4,500 mrs. à cada uno por los años de 1647 y 1648.
- 426. Nombramiento de cirujano de la cárcel en el Dr. D. Diego de Molina, en lugar de Gregorio de Esquivel.
- 427. Ldo. Duran de Torres, abogado de los pobres presos, por su salario. Librado en 44 de febrero de 4648, 8,000 mrs.
- 428. José de Flores, escribano de cabildo, 6,800 mrs. por los acuerdos y demas ocupaciones.
- 429. D. Pedro Caballero de Illescas; acuerdo para que se le libre lo que sea bastante para la obra que ha de hacerse en la Sta. Cruz del Campo.
- 130. Demingo Caravallo, por maderas, en 17 de marzo de 1649, 15,640 mrs.
- 434. Francisco Dávila, 4,500 rs. librados en 4.º de octubre de 4648.
- 432. Juan Bravo, nombramiento de vacinador en la huerta del Rey.
- 433. Real cédula señalándole sueldo á D. Francisco Torregrosa y Monsalve, como maestro de campo general de la gente de milicias de esta ciudad y su tierra.
- D. Luis de Almansa Marmolejo, veinticuatro de esta ciudad. Librado 45,000 mrs. por su salario de regidor.
- 435. Título de padre de mozos para servir á Antonio Besugo.
- 436. Acuerdo para que se le libre á D. Lorenzo Manuel de Rivera la cantidad que pareciere suficiente para ayuda de costas.
- 437. Pedro Millan, cañero mayor. Librado 417 rs.
- 438. D. Francisco Perez de Meñaca, veinticuatro y procurador mayor. Librado 200 ducados para gastos de pleitos.
- 439. D. Lorenzo Manuel de Rivera. Librado 300 ducados para gastos secretos.
- 440. D. Francisco Dávila: Librado en 28 de enero de 1648, 46,200 mrs. para reparos en el matadero.
- 141. D. Diego Caballero de Cabrera. 2,000 rs. para replantar la alameda.
- 142. Doña Maria de la Paz, alcaidesa de las casas de cabildo, 200 rs. por los gastos que ha tenido de escobas, paños y otras menudencias.
- 443. D. Lorenzo Manuel de Rivera, veinticuatro y procurador mayor de Sevilla en Madrid. Librados en 6 de febrero de 1648, 270,043 mrs.
- 444. D. Francisco Perez de Meñaca. Librado en 9 de mayo de id. 435,425 mrs.
- 445. Francisco Gomez de Acosta, veinticuatro y procurador mayor de Sevilla, para ciertos gastos se le libraron en 15 de diciembre de id. 98,000 mrs.
- 446. Certificación de la contaduria de la Santa Iglesia de Sevilla de dos tablas en la carniceria mayor, pagadas por la ciudad á 3,740 mrs. cada una de renta anual.

AÑO DE 1649.

- 1. Nombramiento de conocedor de Tablada en Francisco Hernandez.
- 2. Sebastian Alonso, acuerdo declarándolo vecino de esta ciudad.
- Doña Catalina de Vergara, viuda de D. Manuel Fernandez de Villalta. Librado en 27 de marzo de 1649, 22,678 mrs.
- 4. Alonso de Ortega, de dos correos. Librado en 20 de mayo de id. 430,016 mrs.
 - 5. D. Juan de Lara, veinticuatro y procurador de Sevilla, para gastos de pleitos 74,800 mrs.
 - 6. D. Mateo Ramirez, nombramiento de capellan de la cárcel real.
- 7. Nombramiento de oficial mayor de la contaduria en D. Andres Muñoz de Rivera.

- Sr. D. Luis Federique, alguacil mayor, por su salario, en 44 de diciembre de 4649 lo que resultare debérsele.
- 9. Rafael Estevan, 34,000 mrs. por las dos tarimas que sa hicieron para los cabildos de la Sta. Iglesia y el de esta ciudad, y colgaduras; y á los oficiales que abrieron la puerta de Jerez descubriéndola y sacándola al campo, para la fiesta de toros que la ciudad hizo por los casamientos de sos magestades.
- 10. Nombramiento de sostituto en Juan Gregorio, en lugar de Diego Gonzalo de Rivadeneira.
- 11. Juan Gutierrez Tello, acuerdo para que se le libre lo que resultare debérsele.
- 12. Alonso de Quintanilla, receptor de alcabalas de este año, para que abone á Maria de la Paz, alcaidesa de este cabildo, 300 rs. para el sustento del perro que guarda las arcas de los fondos de alcabalas.
- 13. Nombramiento de sostituto en Juan de Escobar.
 - 14. Baltasar Rivera, acuerdo para que se le libre un año de su salario.
- Sr. D. Francisco Dávila, veinticuatro y procurador mayor en Madrid. Librado en 9 de abril de 4649, 650,000 mrs.
 - D. Diego Gil de la Sierpe, diputado del matadero, 47,600 mrs. para que con su asistencia se hagan los reparos en aquel establecimiento.
 - D. Francisco Dávila, veinticuatro, 1,000 rs. para que los libre á Madrid para gastos de pleitos.
 - 18. Peticion y acuerdo declarando vecino de esta ciudad á D. Alvaro de Vargas y Chaves.
 - 49. Titulo de corredor de lonja en D. Sebastian de los Rios.
 - Autonio de Quiróz, guarda de la alameda, por su salario, en 27 de enero de 1649, 12,784
 maravedis.
 - D. Diego Trojillo, alcalde mayor de la justicia de esta ciudad de Sevilla, por su salario, en 4
 de marzo de id. 33,788 mrs.
 - 22. Pablo Gonzalez, acuerdo para que se le libre un año de su salario y dos tercios de 1649.
 - Ldo José de Rioja, capellan de la cárcel, acuerdo para que se le libre un tercio de su salario.
 - 24. D. Alvaro Gil de la Sierpe, acuerdo para que se le libre lo que pareciere debérsele.
 - 25. Diego Caballero de Cabrera, 20,400 mrs. para reparos de cañerias.
 - 26. José de Centeno, repeso de la carniceria mayor de esta ciudad, 27,500 mrs. por su salario.
 - Pedro Sanchez Falconete, maestro mayor de obras de la ciudad, por reparos en los caños de Carmona, en 24 de setiembre de 1649, 140 rs.
 - 28. Acuerdo declarando vecino domiciliario á D. Guillermo Cordes.
 - 29. Capilla de música y ministriles, por la asistencia á la procesion de la virgen de la Iniesta. Librado en 43 de octubre de 4649, 43,600 mrs.
 - 30. Diego de Perea, sostituto, por su salario. Librado en 3 de agosto de id. 15,000 mrs.
 - 31. Diego Bolero, abogado en Madrid, en 8 de octubre de id. 50 ducados por el trabajo que ha tenido en la informacion de Doña Mariana Tello, y dándole aviso que la ciudad le nombra el salario que tenia D. Juan de Valdés.
 - 32. Nombramiento de abogado de la ciudad al Ldo. Pedro Cristóbal, por fallecimiento de D. Juan Duran de Torres.
- 33. Nombramiento de alcaide del matadero á D. Francisco Delgado.
- 34. Francisco de Barrientos, clérigo, por las misas que tiene dichas en el matadero. Librado en 14 de agosto de 1649, 18,376 mrs.
- 35. D. Diego Caballero, por la limpieza de la alameda, en 3 de agosto de id. 1,500 mrs.
- 36. Pedro de Bonilla, portero, en 24 de julio por todo el año de 4649, 37,500 mrs.
- 37. D. José Campero, en 27 de julio de id, 32,708 mrs. por los gastos que hizo en la procesion

del Sto. Cristo de S. Agustin.

38. Testimonio de recibimiento de oidor de D. Gabriel de Chaves.

39. Alejandro de Castro, maestro empedrador. Librado en 29 de enero de 4649, 37,400 mrs.

40. Acuerdo para que se mida y pague à Alejandro de Castro lo que se ajustó por el empedrado de la plaza del Pan.

44. Pedro de Villareal, 6,600 mrs. para la limpia de la ciudad.

42. Testimonio de las misas que se dijeron en la cárcel de la hermandad del convento de Regina Angelorum, Librado en 22 de abril de 4649, 12,512 mrs.

43. D. Diego Caballero de Cabrera. Librado 34,000 mrs. para la limpia de la cárcel, en 28 de abril de 4649.

44. Jacinto de Palomares, en 40 de mayo de id. 37,400 mrs.

45. Fernando de Bocanegra, portero del cabildo, 14,960 mrs. para paja y cebada para la mantencion de un caballo.

46. Juan de Castro, por la cera para la rogativa al Sto. Cristo de S. Agustin, en 9 de julio de 4649, 7,349 mrs.

47. D. Francisco de Avila, para la fiesta de S. Laureano. Librado en 1.º de julio de id. 20,500 maravedis.

48. Fiesta de las santas Vírgenes. Librado en 45 de julio de id. 200 rs.

49. Juan de Carmona, conoceder de Tablada, en 26 de junio de id. 21,788 mrs.

50. D. Francisco Perez de Meñaca, 37,400 mrs para gastos de pleitos.

51. Acuerdo declarando vecino de esta ciudad à D. Pedro Marquez.

Pedro de Bonilla, portero, en 9 de junio de 1649, 17,623 mrs.

53. D. Francisco de Avila, en 27 de julio de id. 1,000 rs.

54. Nombramiento de abogado de los pobres á D. Juan de Oliver, en lugar de D. Juan Embrun.

55. Alonso Arias, 149,600 mrs. en 44 de abril de id. para los gastos de los husillos y puertas.

56. Hernando de Bocanegra, portero. Librado en 9 de abril de id. por un año 37,500 mrs.

57. Juan de Carmona, conocedor de Tablada. Librado en 29 de marzo 42,307 mrs.

58. Certificacion del arrendamiento que se hizo de los molinos del Acembril y Aljavara en Alonso de los Santos.

59. Los niños espósitos. Librado en 27 de marzo de 1649, 147,333 mrs.

60. Juan de Castro, cerero, 20,400 mrs. para los monumentos de S. Roque y Santiago.

61. Jacinto Moteas, maestro albañil, por los reparos en las carnicerias. Librado en 20 de Marzo de id. 56,400 mrs.

62. Ldo. Duran de Torres, abogado de la ciudad, por su salario. Librado en 9 de febrero de id.

63. Juan Francisco, alguacil de la alameda, nombramiento de 45 de enero de id.

64. Sr. D. Lope de Rivera, veinticuatro de esta ciudad, por su salario, en 22 de enero de idem 6,000 mrs.

65. Ldo. Duran de Torres, abogado de los presos, por su salario. Librado en 9 de febrero de id. 8,000 mrs.

66. Sr. D. Francisco Dávila, veinticuatro de Sevilla, acuerdo para que se le libre lo que le corresponde por su salario como procurador mayor.

67. Nombramiento de ejecutor de la justicia á Alonso Toledano.

68. Acuerdo de la ciudad sobre las cuentas que presenta D. Diego Caballero de Cabrera, como diputado de la alameda y cañerias del agua, de los gastos hechos en las pilas y diferentes partes de la ciudad.

69. Acuerdo por el que se nombró procurador á córtes á D. Francisco de Valdés.

70. Al Sr. cónde de la Puebla, asistente de Sevilla, por su salario. Librado en 4.º de setiembre de 4649, 587,500 mrs.

74. Luminarias por la festividad de nuestra señora de la Iniesta. Librado á D. Francisco de Avila, veinticuatro de Sevilla, 20,500 mrs. en 48 de setiembre de 4649.

72. Acuerdo de la ciudad para que se libre à Francisco Delgado, lo que constare debérsele, como alcaide del matadero.

73. Francisco Perez, en 25 de noviembre de 1649, 34,680 mrs.

74. Acuerdo en que mandan librar 108 rs. à D. Jacinto Barrionuevo, de sebo y sangre.

75. Juan de Castro, cerero, por la que se gastó en la fiesta del Córpus.

D. José Senteno, repeso de las carnicerias, en 22 de octubre de 4649, 43,600 mrs.

77. Juan Bantista Imperial, agente de negocios en Madrid, en 30 de id. 37,558 mrs.

78. Juan Antonio de Arteaga y Laureano Nuñez, 400 rs. escribanos de acuerdo por la ocupacion y trabajo en las elecciones de caballeros diputados del uno por ciento de propios para el año que viene de 1650. Librados 400 rs.

79. Acuerdo nombrando por diputado de la plaza para las fiestas de toros que están acordadas por

el casamiento de sus magestades à D. José Campero de Sorrevilla.

80. Limosna para la cera de san Diego, en 18 de enero 2,431 mrs.

81. Pedro de Bonilla, alcaide del cabildo, en 20 de octubre de 1649, 33,960 mrs.

Peticion y acuerdo para que se libre à D. Pedro Zamudio lo que apareciere debérsele.

Pedro de Bonilla, acuerdo para que se le libre lo que pareciere para la paja y cebada para la mantencion de un caballo.

84. Peticion y acuerdo para que se libren dos reales diarios á Pedro de Bonilla por el mozo que

barre y limpia las casas de cabildo.

85. Id. id. declarando vecino originario á D. José de las Cuevas.

86. Id. id. id. á D. Francisco Ramos Crespo.

87. Certificacion de Pedro Sanchez Falconele, maestro mayor de la ciudad, de los reparos que se hicieron en las siete tablas de cortar carne, propias de Doña Maria de Guevara.

Maleo Francisco de Ordaña, por su salario. Librado en 25 de agosto de 1649, 3,400 mrs. 89. D. Gerónimo Pinelo, veinticuatro, 200 rs. para gastos de un pleito que se sigue contra el re-

ceptor de papel sellado y sus fiadores.

Diego Pinto, maestro carpintero, en 6 de octubro 59,500 mrs.

91. Testimonio de recibimiento de oidor de la real audiencia à D. Juan de Córdoba Senturion.

92. Melchor de Vega, acuerdo declarándolo vecino de esta ciudad.

Luminarias y fiesta de la limpia Concepcion de nuestra Señora, concebida sin mancha de pecado original, 1649.

94. Diego Pinto, maestro carpintero. Librado 4,750 rvn.

95. Fábrica de la parroquial de S. Lorenzo. Librado en 19 de noviembre de 1619, 35,904 maravedis.

96. Ldo, Gaspar Fernandez Mojica. Librado 500 ducados.

97. Real licencia à la ciudad de Sevilla para que de sus propios y rentas se pueda dar por cuatro años à la casa y niños de la doctrina de la dicha ciudad 60,000 mrs.

Cera para las luminarias de la venida de la reina nuestra señora á estos reinos.

99. Nombramiento de procurador mayor en Madrid à D. Juan de la Zapata.

Alonso Portillo, maestro albañil. Librado en 6 de octubre de 1649, 200,600 mrs.

Nombramiento de Pedro R. S. sostituto de esta ciudad.

Acuerdo mandando que se entreguen 500 rs. á D. Juan de Valdés, á cuenta de su salario, y otros 500 à D. Alvaro Jimenez Velle, agente de negocios, por cuenta de gastes de

103. D. Fernando Martinez Montañez, acuerdo nombrándolo abogado de pobres.

104. D. Francisco Dávila, veinticuatro de Sevilla, en 48 de noviembre de 1649, librados 600 reales. 34

- 405. D. Francisco Dávila, veinticuatro de Sevilla, en 26 de octubre para dulces en los toros 74,800 mrs.
- 406. D. Francisco Perez de Meñaca, veinticuatro, en 20 de diciembre de 4649, 472,474 mrs.
- 407. El mismo, veinticuatro y procurador mayor que fué de esta ciudad. Librado la rata y corrido de su salario desde 1.º de abril de 1649 hasta el 27 de junio de dicho año que fué el dia que falleció. Se libraron en 7 de marzo de 1650, 27,050 mrs.
- Francisco Perez, administrador, y Pedro Calero y otros, guardas del ganado de esta ciudad,
 4,296 rs.
- 109. Alonso Ortiz Arias, jurado, en 9 de noviembre de 1649, 1,000 rs.
- 440. D. Antonio Gomez, fiel del matadero. Librado en 12 de epero de 1650, 25,652 mrs.
- 444. Nombramiento de alcaide del matadero à D. Diego de Monzon.
- 442. Libramiento de su salario á D. Antonio de Mesa Maldonado.
- 443. Pase para la ciudad de Sevilla á varios vecinos de Utrera con motivo de la epidemia.
 - D. Luis de Miranda solicita que se le mande librar la cantidad que se le debiere por blancas de carne.

CARPETA 23.

- 1. Diego Pinto, maestro carpintero. Librado en 27 de julio de 1650, 39,400 mrs.
- Dr. Bernal Carrillo, abogado de la ciudad, acuerdo para que se le libre lo que se le debiere por su salario.
- 3. Al mismo. Librado 35,000 mrs. en 43 de enero de 4650.
- 4. Hernando de Bocanegra y Pedro Bonilla, por su salario del tercio primero de este año.
- 5. D. Pedro Rodriguez de Salamanca. Librado en 48 de marzo de 4650, 27,000 mrs.
- Juan Gutierrez Tello de Portugal, veinticuatro y procurador mayor de Sevilla, acuerdo para que se le libre lo que se le debiere como tal procurador.
- Convento de Capuchinos de esta ciudad. Librados en 19 de julio de 1650, 500 ducados.
- 8. Pedro de Bonilla, acuerdo para que se abone lo que se le debiere por la asistencia al liceo.
- D. Pedro de Maceda, diputado para el arrendamiento de Villamartin. Librados 100 ducados en 12 de diciembre de 1650.
- 40. Ldo. D. Diego de Cuellar, abogado de los pleitos de la ciudad.
- D. Guillen Pedro de Casaus, veinticuatro y secretario mayor de cartas, acuerdo para que se le libre lo que se le debiere.
- 12. Peticion y acuerdo declarando vecino de esta ciudad á D. Juan de la Corte.
- Nombramiento de agente para los negocios de esta ciudad en la de Granada á D. Pedro Cussio Rubin de Celis.
- 44. Ldo. D. Pedro Cristóbal Ortiz, abogado de los pleitos de la ciudad. Librado 13,808 mrs.
- 45. D. Pedro de Maceda, vinticuatro. Librado en 34 de agosto de 4650, 6,000 mrs.
- 46. A los escribanos 200 rs. á cada uno por la ocupación y trabajo que han tenido en la elección de diputados.
- 47. Francisco Delgado, alcaide del matadero, en 45 de octubre de 1650, 25,583 mrs.
- D. Diego de Cárdenas, cónde de la Puebla, 293,750 mrs. del salario de medio año adelantado hasta 30 de diciembre de 1650.
- Convento de monjas de Madre de Dios de esta ciudad. Librado en 24 de diciembre de idem 65,528 mrs.
- D. Alvaro Gil de las Sierpes, por su salario de un año cumplido fin de diciembre de este año 15,000 mrs.

- 24. Luis de Escobar, en 4 de enero de 4654, 40,200 mrs.
- 22. Juan Ortiz de Zuya, asistente, librado medio año hasta 13 de junio de 1651, 293,750 mrs.
- Certificacion espedida por Pedro Sanchez Falconete, de los reparos hechos en ocho tablas de cortar carne, propias del convento de santa Maria de las Cuevas.
- 24. Francisco Antonio de Rivera, nombramiento de procurador del número de esta ciadad.
- 25. José Senteno, repeso de las carnicerias de esta ciudad. Librado en 1.º de agosto de 1651 450 rs. por sa salario de nueve meses hasta fin de enero de 1650.
- 26. Alejandro de Castro, empedrador, en 17 de junio de 1650, 63 ducados.
- Dr. D. Diego Caballero de Cabrera, veinticuatro de la ciudad. Carta-órden para que á dicho señor se le abonen por Alonso de Ortega, mayordomo de los propios y rentas de esta ciudad 34,000 mrs.
- Ldo. D. Juan Pacheco, abogado de los pleitos y negocios de la ciudad en la córte Librados 42,806 mrs.
- 29. Nombramiento de procurador de pobres presos de la cárcel real de Andres Prado, en lugar de Pablo Genzalez, en 49 de enero de 4650, y acuerdo de la ciudad para que se librelo que se le debe basta 26 de abril de 4651.
- 30. Peticion y acuerdo declarando vecino de esta ciudad á Diego de la Peña.
- 34. Nombramiento de Felipe Delgado de solicitador de las cárceles.
- 32. Felipe Delgado. Librado en 27 de setiembre de 1654, por su salario de todo el año de 1650.
- 33. Hernando de Bocanegra, portero. Librado 55,000 mrs. en 19 de julio de 1650.
- 34. D. Francisco de Contreras, jurado, 200 ducados para los reparos de la puente de Guadaira.
- 35. Alonso de Esquivel, acuerdo para que se le libre lo que pareciere debérsele y revocando el poder que tiene de la ciudad, lo que se le haga saber.
- 36. Certificación espedida por Pedro Sanchez Falconete, maestro mayor de la ciudad, de los reparos hechos en una tabla de cortar carne propia de la fábrica de Sra. Sta. Ana.
- Juan de Lara, veinticuatro y procurador mayor para la fiesta del Sto. Cristo de S. Lorenzo.
 Librado en 5 de junio de 1650, 1,136 rs.
- Sr. D. Juan de Lara, veinticuatro y procurador mayor, en 23 de julio de 1650, 41,684 maravedis.
- 39. Alonso Portillo, maestro albaăif. Librado en 4 de noviembre de id. 1,900 rs.
- 40. Diego de Rivas, jurado en 44 de enero de id. 28,900 mrs.
- 41. Doña Gracia de Perea, hija de Diego de Perea, sostituto que fué de esta ciudad, 15,000 mrs.
- D. Gregorio de Esquivel y doña Juana Osorio, su muger. Librado en 12 de marzo de idem 41,498 mrs.
- 43. Peticion y acuerdo declarando vecino de esta ciudad á D. Jaquez Chambin.
- 44. Id. id. id. id. id. a D. Gerónimo de Castro Palomino.
- 45. Nombramiento de procurador del número de esta ciudad á D. Luis de Escovar.
- 46. Acuerdo de los señores] de la junta de la Salud, para que el Sr. D. Juan de Lara, veinticuatro y procurador mayor en la contaduria, mande apuntar 55 rs. á Hernando de Bocanegra, por no cumplir con sus obligaciones, cuya cantidad se entregue al Sr. cónde de Asistente, para que este lo haga á doña Catalina de Lamillar.
- Librados en 9 de marzo de 4650, 10,200 mrs. para los gastos del monumento del señor S.
 Roque.
- 48. Baltasar de Rivera. Librado de su salario de todo el año de 1649, 165 rs.
- Diego de Perea, sostituto de esta ciudad, acuerdo para que se libre lo que pareciere debérsele.
- 50. Domingo Leal, solicitador de pobres. Librado en 27 de junio de 1650, 40,000 mrs.
- 51. Certificacion espedida por Pedro Sanchez Falconete, maestro de obras de la ciudad, de los

reparos hechos en tablas de cortar carne, propias del convento de la Santisima Trinidad.

52. Nuestra Sra. de los Reyes. Librado hasta fin de 1649, 36,460 mrs.

53. D. Guillen Pedro de Casaus, veinticuatro y secretario de cartas, acuerdo para que se le libre lo que pareciere debérsele.

54. Luis Silvestre de Vargas, arrendamiento de una sala para los tablones de los husillos de la

puerta del Sol y del Osario.

- D. Lope de Rivera, veinticuatro de esta ciudad, acuerdo para que se le libre lo que se le debiere por su salario.
- 56. Acuerdo para que se contraten danzas para la funcion del Santísimo Sacramento.
- 57. Gonzalo de Vega, médico, en 8 de marzo de 1650, 40,500 mrs.
- 58. Pedro de Bonilla, portero del cabildo, en 24 de marzo de id. 8,364 mrs.
- 59. Nombramiento de la ciudad de cirujano de la cárcel á Pedro Gomez.
- 60. Pedro Jimenez, veinticuatro de la ciudad y otros. Librados en 14 de enero de 1650, 32,330 maravedis.
- 61. Acuerdo para que cuando falten los porteros se le saquen dos ducados.
- 62. Certificacion de Pedro Zamudio, contador del desempeño.
- Sr. D. Pedro Jimenez Enciso, veinticuatro de Sevilla. Librado en 44 de febrero de 4650, 42,000 mrs.
- 64. El contador Juan de Peña. Librado en 29 de marzo de id. 37,400 mrs.
- 65. Juan Gregorio, sostituto que fué de esta ciudad, acuerdo para que se le libre lo que apareciere debérsele por su salario.
- 66. Acuerdo para que se le libre lo que se le debiere de su salarie à Juan de Escobar, ayudante de carlas.
- 67. Juan de Castro, cerero. Librado en 21 de enero de 4649, 498,452 mrs.
- 68. Nombramiento de ayudante del secretario de cartas á Acasio Carrillo.
- 69. Alonso de Ortega, mayordomo de esta ciudad. Librados 2,154 rs. que se gastaron en dulces el dia de la fiesta de toros.
- El Ldo. D. Bartolomé Perez, nombramiento de los niños de la doctrina, se tomó razon en 42 de mayo de 4650.
- 74. José Senteno, repeso de las carnicerias. Librado en 41 de mayo de id. 41,050 mrs.
- 72. Certificacion de Pedro Sanchez Falconete de los reparos hechos en varias tablas de cortar carne.
- 73. Pedro de Bonilla, guarda de los asientos donde la ciudad descansa para oir misas y sermones la Cuaresma. Librado en 9 de abril de 1650, 4,500 mrs.
- 74. Gaspar de Arreaga Santos, romanero del matadero, en 26 de abril de id. 24,045 mrs.
- Diego Pinto, maestro carpintero; de los reparos hechos en las tablas de carne. Librado en 44 de abril de id. 47,000 mrs.
- 76. Librado en 44 de abril de id. 34,000 mrs. para la fiesta del Sr. S. Roque.
- 77. D. Mateo Ramirez, capellan de la cárcel. Librado en 25 de mayo de id. lo que pareciere debérsele por su salario.
- 78. D. José Rioja, capellan de la cárcel. Librado en 4 de julio de 1649, 26,808 mrs.
- 79. Nombramiento á Alonso de Esquivel, de procurador de los pobres de la cárcel.
- 80. Pedro Millan, cañero mayor. Librado en 14 de mayo de 1650, 125,000 mrs.
- 84. Hernando de Bocanegra. Librado en 9 de abril de id. 4,500 m rs.
- 82. D. Juan de Lara, veinticuatro y procurador mayor de esta ciudad. Librado por finiquito de cuenta 29,584 mrs.
- 83. Carta érden para que por el receptor de los propios y rentas de esta ciudad pag ue á D. Al_

- varo Jimenez Tello, agente de los negocios que esta ciudad tiene en Madrid 29,466 maravedis.
 - 84. Nombramiento de ayudante de cartas de esta ciudad á Juan de Escobar.
 - Sr. D. Diego Caballero de Cabrera, veinticuatro y diputado de la alameda. Librado en 4 de junio de 1650, 171,210 mrs.
 - Juan de Castro, cerero, por la gastada en la fiesta de san Sebastian. Librado en 10 de junio de id. 96,135 mrs.
 - 87. D. Alvaro Gil de la Sierpe. Librado en 9 de abril de id. 45,000 mrs.
 - 88. Carta y recibos dados por D. Alvaro Jimenez como agente en Madrid y acuerdos en su consecuencia.
 - 89. D. Alvaro Jimenez Bello, en 28 de eaero de id. librados 29,466 mrs.
 - 90. Sr. D. Francisco Dávila, veinticuatro de esta ciudad, en 22 de enero de id. 4,000 rs.
 - 94. D. Alvaro Jimenez Bello, acuerdo para que se libren á dicho señor 604 rs.
 - 92. Sr. D. Antonio Vanegas de Córdoba, veinticuatro y otros, en 12 de enero de id. 310,000 maravedis
 - 93. Certificacion espedida por Pedro Sanchez Falconete, maestro mayor de la ciudad, de los reparos hechos en varias tablas de cortar carne. Librado en 3 de febrero de idem 12,620 mrs.
 - 94. Francisco Delgado, alcaide del matadero, en 23 de marzo de 1650, acuerdo para que se le libre lo que pareciere debérsele.
 - 95. La fábrica de la iglesia de Cazalla, certificacion de los reparos hechos en tablas propias de dicha fábrica.
 - 96. Juan Francisco, alguacit de la alameda, en 29 de marzo de 4650 se la libró lo que resultó debérsele.
 - 97. Hernando de Bocanegra, portero del cabildo de esta ciudad. Librado 44,252 mrs.
 - 98. Francisco Romero, alcaide de la pescaderia. Librados hasta fin de diciembre de 1649, 21,671 mrs.
 - 99. D. Francisco Merino de Arévalo, alcalde mayor, por su salario 45,000 mrs.
 - 400. Nombramiento de síndico de tierra de la ciudad á Francisco de Codina.
 - 404. Hospital del Amor de Dios. Librado en 7 de setiembre de 4650, 408,800 mrs.
 - 402. Juan de Cabrera, procurador de la real audiencia de esta ciudad, por su salario 9,000 mrs. librados en 12 de julio de id.
 - 403. Alonso Portillo, albañil, 2,000 rvn. por cuenta de 44,800 rs. en que se remató el reparo y limpieza de la alameda.
 - 404. Pedro de Bonilla, acuerdo para que se le libre lo que pareciere para el sostenimiento de un caballo.
 - 405. El mismo, alcaide del cabildo, en 12 de julio de 1650, 7,616 mrs.
 - 406. Juan Ortiz de Zuya y otros. Librados 150 rs. por el trabajo que tuvieron de ir á Alcalá á ciertas diligencias.
 - 407. Ldo D. Juan de Oliver, abogado de pobres de la cárcel, 20,000 mrs. por su salario hasta 40 de setiembre de 4650.
 - 408. Acuerdo para que se abone al portero del cabildo lo que resultare debérsele por su salario y lo que se le acostumbra dar para el mantenimiento de un caballo.
 - 409. Carpeta que contiene cartas y cuentas remitidas á la ciudad por D. Juan Bautista Imperial, agente de negocios en Madrid y acuerdos en su consecuencia.
 - 440. Luis de Escobar, sostituto, acuerdo para que por los porteros se llame á cabildo para dar cuenta de la falta de asistencia de los sostitutos.
 - 111. Mateo Ramirez, procurador de los pobres presos, por el tercio de su salario 19,000 mrs.

- 412. Carpeta que contiene acuerdos de la ciudad para que se le abonen à Pedro Sanchez Falconete por la limpieza y aderezos de la alameda ciertas cantidades.
- 113. Pedro de Bonilla, acuerdo para que se le abenen todos los salarios de aleaide y portero adelantado hasta fin de diciembre de 1650 y del mozo hasta 21 de setiembre.
- 444. Auto mandando abonar á Alonso Portillo, maestro albañil 2,000 rs.
- 145. D. Francisco del Castillo. Librados 74,392 mrs.
 - 416. El señor jurado Juan Lopez de Arispe, acuerdo para que se le libren á dicho señor 1,000 rs. para la limpieza de los husillos.
 - 147. Alonso Portillo. Librados 1,800 rs. por las zanjas de la alameda.
 - 118. Juan de Lara, veinticuatro y procurador mayor de la ciudad. Librado en 20 de julio de id. 465,350 mrs.
 - 149. El mismo, en 29 de agosto de id. 16,796 mrs.
 - 120. Alonso Hernandez, conocedor de Tablada, 75,000 mrs. por su salario.
 - Sr. D. Francisco Dávila, veinticuatro y procurador mayor. Librado 400 ducados en 23 de octubre de idem.
 - 122. Alonso de la Serna, abogado de los reales consejos. Librado 30,642 mrs.
 - 423. D. Juan de Lara, veinticuatro, se le libraron 34,000 mrs. para la fiesta de S. Roque.
 - 124. Diego Pinto, maestro carpintero. Librado 78,200 mrs.
 - 425. D. Francisco del Castillo, correo mayor. Librado en 20 de setiembre de lid. 70,392 mrs.
 - 126. Alonso de Rojas Toledano. Librados 14,850 mrs.
 - 427. Libranza contrapuesta en Alonso de Ortega dada al Dr. Gregorio Nuñez de Esquivel.
 - 128. D. Diego Caballero de Cabrera, veinticuatro, D. Antonio de Monsalve y D. Diego de Escobar Castro, nombrados para la enhorabuena al marqués de Priego.
 - 129. Doña Beatriz de Fuentes, muger que fué de Juan Jimenez, á cuyo cargo estuvieron los reparos del puente del rio, 19,726 rs. y 3 cuartillos por el tercio del fin de diciembre de este presente año.
 - 130. Diego Caballero de Cabrera y otros, para que den la enhorabuena á don Guillen Pedro de Casaus, veinticuatro y secretario mayor, y para ello se le libre á los señores comisionados los salarios de ordenanzas.
 - 431. Acuerdo para que se libre à Pedro Sanchez Falconete, maestro mayor de obras de la ciudad, 200 rs. à cuenta de los reparos que se van haciendo en los busillos.
 - 432. Id. para que se libre lo que pareciere debérsele al conocedor de Tablada Antonio Hernandez.
 - 433. Juan Bautista Luque, 9,000 mrs., débito de su salario hasta fin de 4650.
 - 434. Cristóbal Mendo, maestro galafate del husillo de la puerta de S. Juan. Librados 350 rs.
 - 435. Intimacion al Sr. D. Juan Pardo de Monzon, juez del desempeño, para que entregue el dinero que está librado para la limpieza de las zanjas de la alameda.
 - 436. A los herederos de Blas Sanchez, agente de los negocios de la ciudad en Granada, que se le libre lo que se le reste por sus salarios.
 - 137. Al dean y cabildo de la santa Iglesia lo que se le debiere por tablas de carne.

AÑO DE 1651.

- Juan Martin Valero, receptor de los reales consejos. Librado en 9 de mayo de 1654, 85,000 maravedis.
- 2. Librado en 40 de mayo de id. para el monumento de S. Roque 40,200 mrs.

- Sr. D. Juan de Lara, veinticuatro y procurador mayor, 36,516 mrs. por los sermones que se dijeron en la casa Compañía de Jesus en esta Cuaresma.
- 5. Pedro de Bonilla, portero, por su salario 346 rs.
- Juan de Lara, por las tarimas que se hicieron para ver las fiestas de toros. Librado en 45 de julio de 4651, 1,000 rs.
- Pedro de Bonilla, alcaide que fué de las casas de cabildo 9,300 mrs. hasta 20 de junio que se desistió del oficio.
- Pedro Sanchez Falconete, por su asistencia á la disposicion de los carros triunfales para la fiesta del Córpus. Librado 3,000 rs.
- 9. Sr. cónde de la Puebla, asistente de esta ciudad. Librado 293,750 mrs.
- 40. Acuerdo para que se le descuenten del salario á Hernando de Bocanegra, portero, por varias faltas cometidas.
- Alonso Toledano, escribano de la justicia de esta ciudad, por su salario de un año 13,500 maravedis.
- 12. Luis de Escobar, sostituto, por su salario en 19 de julio de 1651, 50 ducados de vellon.
- 43. Juan de Lara. Librado en 45 de julio de id. 200 ducados para los dulces el dia de los toros.
- El mismo. Librados 55,420 mrs. para los gastos de la fiesta del Sto. Cristo de S. Agustia y Santas Virgenes.
- El mismo. Librado en 15 de julio de 1651, 3,000 rs. para lo que tiene entendido de la ciudad.
- 16. Juan Lopez de Arispe, acuerdo para que se le libren 1,000 rs. para hacer las tápias y rejas para el husillo de S. Francisco que sale á la Laguna.
- Doña Beatriz de Fuentes, viuda de D. Juan Jimenez, á cuyo cargo estaban los reparos del puente. Librado 19,726 rs. 22 mrs. del tercio de fin de agosto del año de 1650.
- D. Antonio de Melo, veinticuatro de la ciudad. Librado en 23 de agesto de 1651, 160,750 maravedis.
- 49. Ldo. D. Antonio Perez, nombramiento de abogado de la ciudad.
- 20. D. Pedro de Maceda, veinticuatro y diputado de la raza y cria de caballos, por su salario 26,666 mrs. de dos tercios hasta 46 de julio.
- Hernando de Bocanegra, portero del cabildo. Librados 11,200 mrs. para comprar un cahallo.
- 22. Estevan de Leon, veinticuatro de esta ciudad, por su salario 12,000 mrs.
- Alonso Hernandez, conocedor de Tablada, por su salario en 46 de junio de 4654 lo que se le debia hasta el referido mes.
- 24. Niños de la doctrina, hasta fin de marzo de id. 64,766 mrs.
- 25. Francisco Dávila, veinticuatro y procurador mayor de la ciudad. Librado 400 mrs.
- Cabildo de la santa Iglesia de esta ciudad, 96,092 mrs. por rentas de casas y tablas de cortar carne.
- 27. Sr. D. Juan de Lara. Librado en 9 de agosto de 4651, 4,000 rs. para la fiesta de S. Roque.
- 28. Blas de Contreras, trabajador. Librado en 8 de id. id. 400 rs.
- Doña Beatriz de Fuentes, á cuyo cargo están los reparos del puente del rio. Librado en 27 de julio de id. 640,528 mrs.
- 30. Hernando de Bocanegra, portero. Librado en 12 de julio de id. 51,260 mrs.
- Alonso Hernandez, conocedor. Librado por su salario de seis meses hasta 16 de enero de 4652, en 29 de diciembre de 4654.
- Certificacion de Pedro Sanchez Falconete, maestro de obras de la ciudad, de los reparos hechos en una tabla de cortar carne, propia del monasterio de S. Benito.
- 33. Sr. D. Juan de Lara, veinticuatro y procurador mayor, 167,787 mrs.

35. D. Diego Perez de Guzman, marqués de Sorte y veinticuatro de la ciudad. Librado por su

salario como regider 24,000 mrs, resto de 33,000 hasta fin de 4650.

36. D. Guillen Pedro de Casaus, veinticuatro de esta ciudad, 7,000 mrs. resto de su salario hasta 2 de setiembre de 4651.

37. Fernando Farfan, procurador de los pobres presos. Librado en 44 de setiembre de 4654 lo que resultó debérsele.

38. El mismo, nombramiento de procurador.

39. D. Diego Jalon, veinticuatro. Librados 45,750 mrs. salario hasta 49 de agosto de 1651.

40. D. Guillen Pedro de Casaus, veinticuatro y secretario de cartas. Librados 108,767 mrs.

41. Acuerdo declarando vecinos de esta ciudad á D. Fernando de Paz y Medina y D. Francisco Pinto:

42. Sr D. Juan de Lara. Librado por su salario de procurador mayor basta 19 de enero de 1651.

43. D. Rodrigo de Valenzuela, alcaide del cabildo. Librados 400 rs. en 43 de noviembre de id.

44. D. Bartelomé Perez Navarro, veinticuatro de la ciudad. Pagado el salario de regidor hasta fin de 1651 y bajados los 9,000 mrs, del consumo del oficio de fiel ejecutor de Antonio de Biedma.

45. D. Diego Caballero de Cabrera, diputado del matadero Librado para reparos 2,000 rs.

46. San Clemente el Real, reparos en las tablas de carnes. Librados 33,080 mrs. hasta fin de 4651.

47. Para la fiesta de la limpia Concepcion de Nuestra Señora, se libraron 747 rs. en 8 de enero de 4652.

48. D. Luis Marmolejo, veinticuatro de esta ciudad. Librado por su salario de receptor 12,000 mrs. hasta fin de 4654.

49. Sr. D. Rodrigo Fernandez, acuerdo para que se le libre lo que pareciere debérsele como regidor, 12,000 mrs. en 10 de enero de 1652.

50. José Centeno, repeso de las carnicerias. Librado su salario hasta fin de setiembre de 1651.

51. Pedro de Bonilla, portero del cabildo. Librados 47,466 mrs. por el tercio de diciembre de id, y por el de paja y cebada.

Reeleccion de procurador mayor del Sr. D. Juan de Lara.

53. D. Rodrigo de Valenzuela, alcaide del cabildo de esta ciudad. Librados 54,820 mrs. por su salario y el del mozo, hasta 20 de junio de 1652.

54. Certificación de Pedro Sanchez Falconete, de los reparos hechos en las tablas de cortar carne, propias de la fábrica de Sta. Catalina. Librados 8,802 mrs. hasta fin de 1650.

55. D. Mateo Ramirez, capellan de la cárcel real 49,000 mrs. del tercio de fin de agosto de 1651.

56. Juan de Castro, cerero, por la que se gastó en la fiesta del Córpus. Librado en 25 de setiembre de 1651, 236,572 mrs.

57. Sr. D. Juan de Lara, veinticuatro y procurador mayor. Librado en 25 de setiembre de idem 30.770 mrs.

58. Juan de Castro, cerero, por las hachas en las casas de cabildo. Librado 20,570 mrs. en 25 de setiembre de id.

59. Sr. D. Miguel Escudero de Peralta, oidor de la real audiencia de esta ciudad, recibimiento

60. Para los reparos de la cárcel real. Librados 5,450 mrs. á Antonio Vanegas, en quien se remataron à cuenta de 40,900 mrs. en 20 de setiembre de 4651.

64. D. Fernando Caballero, veinticuatro y procurador de córtes. Librado 281,095 mrs. en 44 de noviembre de 4654.

62. Gerónimo Ortiz de Sandoval, veinticuatro de la ciudad. Librado en 17 de enero de 1652 por su salario de regidor hasta fin de 4654.

63. Sr. D. Pedro de Maceda, veinticuatro y diputado de la raza y cria de caballos de esta ciudad. Librado por su salario de un año y medio hasta 46 de diciembre de 4650 en 4 de marzo de 4654.

64. Librado à Pedro Calderon, alcaide de las carnicerias por los reparos hechos en varias tablas 5,333 mrs.

65. Colegio de S. Gregorio de los ingleses de esta ciudad. Librados 4,400 mrs. hasta fin de agosto de este año.

66. D. Alvaro Jimenez Bello, agente de los negocios de esta ciudad en la villa de Madrid. Librado 66,666 mrs. hasta fin de agosto de 1651.

67. D. Diego Trujillo, alcalde mayor que fué de la justicia de esta ciudad. Librado 50,000 mrs. en 3 de noviembre de id.

68. Acuerdo declarando vecino de esta ciudad à Márcos Rivero.

69. El Ldo. D. Francisco de Leon, alcalde de la justicia de la villa de Constantina. Librado su salario hasta 7 de enero de 4654.

70. Para la cera de la fiesta de S. Sebastian. Librado en 21 de abril de id. 401,356 mrs.

74. Pedro Lopez de Sau Roman, jurado. Librado 37,400 mrs.

72. Acuerdo para que se le libre al Sr. D. Francisco Dávila, veinticuatro, el salario de un año adelantado del oficio de procurador mayor en los negocios de la córte.

73. Acuerdo declarando vecino de esta ciudad á Juan Alvarez.

74. Francisco Delgado, alcaide del matadero. Librado hasta 3 de marzo de 1651, 19,168 mrs.

75. Pedro Sanchez Falconete, maestro mayor de Sevilla. Librados por los reparos hechos en los husillos de esta ciudad 73 rs.

76. Comision para felicitar á los señores marqués de Eliche y duque de Medina, por el casamiento. Librado 400 ducados, por los dias de ordenanza, en 19 de abril de 1651.

77. Estevan de Leon, veinticuatro. Librados 34,000 mrs. para ir al Castillo de las Guardas.

78. Juan Perez de Arena. Librado en 1.º de abril de 1651, 150 rs.

Pedro de Bonilla, alcaide de la audiencia, 200 rs. para la limpia del tribunal.

80. Librados 8,228 mrs. á Pedro de Bonilla para la cera del estrado de propios en 1654.

84. Pedro de Bonilla. Librado en 24 de marzo de 1651, por las escobas, paños y salarios del mozo y para paja y cebada.

82. Certificacion de Pedro Sanchez Falconete de los reparos que se han hecho en fincas de la

83. Sr. D. Francisco de Laredo y Bustillos, jurado y procurador de córtes. Librado 253,944 mrs, en 26 de mayo de 4654.

84. Capilla real de nuestra señora de los Reyes. Librado en 24 de mayo de id. 48,080 mrs. por todo el año pasado de 1650.

85. Anton Rodriguez, maestro cantero. Librado 2,600 rs. en 24 de mayo de 1651.

Hernando de Bocanegra. Librado el tercio de su salario 12,500 mrs. fin de abril de id.

87. Al monasterio de S. Diego, para el monumento. Librado en 20 de mayo de id. 20,400 mrs.

88. Al capellan de la cárcel real D. Mateo Ramirez. Librado en 12 de mayo de id. 38,000 mrs.

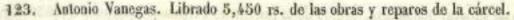
D. Juan Gomez de la Mora. Librado en 45 de mayo de 4654: recibimiento de alcalde de la real audiencia.

90. Ldo. D. Pedro Escovar Maldonado, alcalde de la justicia de Fregenal.

94. D. Alvaro Gil de la Sierpe. Librado 24,000 mrs. por su salario de regidor.



- 92. D. Alvare Gil de la Sierpe, veinticuatro de esta ciudad. Librado 3,380 rs. que pagó Alejandro de Castro, maestro empedrador, del empedrado de la calle de la Caza que vá á S. Isidoro; librose esta cantidad en 11 de enero de 1651.
- 93. D. José Campero, D. Antonio Venegas de Cárdenas y Alonso Gutierrez Arias, jurados y diputados para ir á la córte. Librado en 23 de enero de id. 374,000 mrs.
- 94. D. Antonio Venegas de Córdoba, veinticuatro de Sevilla, 9,000 mrs. por su salario.
- 95. D. Juan de Lara, veinticuatro y procurador mayor de esta ciudad. Librado 481,861 mrs.
- 96. Francisco Sanchez de Soria. Librado 8,460 mrs. por el barrido de la contaduria de los años de 4650 y 4654.
- 97. Juan Bautista Imperial, agente de los negocios de la ciudad en la villa de Madrid. Librados 50,000 mrs.
- 98. Acuerdo declarando vecino de esta ciudad á Antonio Romero.
- 99, Pedro Gomez, barbero. Librado \$0,000 mrs. en 6 de marzo de 4654.
- 400. D. Fernando Martinez Montañés, abogado de los pobres presos. Librado 40,666 mrs. per su salario hasta 9 de diciembre de 4650.
- Sr. D. Diego Caballero de Cabrera, diputado de la alameda, para el riego 6,640 mrs. en 7 de junio de 4651.
- 402. El mismo, para la fiesta de toros de los casamientos de los marqueses de Eliche 43,550 rs.
- 403. Juan Gutierrez Tello de Portugal. Librado en 22 de mayo de 1651, 50,500 mrs.
- 104. D. Cristóbal de Zubiarri, veinticuatro, diputado de la cárcel 3,000 mrs.
- Ldo. Diego Bolero, abogado en los reales consejos. Librado 6,871 mrs. en 25 de febrero de idem.
- 406. Acuerdo declarando vecino de esta ciudad á Bartolomé de Cabrera.
- 407. Título de alcalde de la justicia de Constantina á D. Francisco de Leon Tenorio.
- 108. Baltasar de Rivera. Librado en 15 de febrero de 1651 el salario del año pasado de 1650.
- 409. Pedro Lopez de Mesa, veinticuatro de esta ciudad. Librados 3,000 mrs. por su salario de regidor de tedo el año pasado de 4650.
- 440. Acuerdo declarando vecino de esta ciudad á Francisco Bravo.
- 111. Capellan del matadero Juan Garcia Boza. Librado en 11 de mayo de 1651, 3.128 mrs.
- 412. Acuerdos en que se multan á los señores D. Pedro Luis Vivien, alcalde mayor y á D. Garcia de Cárdenas, veinticuatro, por no haber ido á la estacion de san Laureano, y á D. Pedro Camino y otros, por igual falta á la estacion de san Roque este año de 1651.
- 443. Laureano Nuñez y Juan Antonio de Arteaga, escribanos. Librados 400 rs. por la diputacion de propios para el año de 1652.
- 444. Sr. D. Juan de Lara. Librado 426 rs. en 8 de enero de id.
- 145. Pedro Quintero y doña Beatriz de Fuentes, su muger, obligados á los reparos del puente del rio 644,598 mrs. á fin de diciembre de 1652.
- 446. Alonso Hernandez, conocedor de Tablada. Librado 37,400 mrs.
- Sr. D. Diego Caballero de Cabrera. Librado su salario de regidor hasta 10 de julio de este año de 1651.
- 148. Cristóbal Mendo, guarda de husillos. Librado el año cumplido por noviembre de 1651.
- 449. D. Juan de Lara, veinticuatro de esta ciudad y procurador mayor. Librado en 24 de noviembre de id. 443,064 mrs.
- 120. D. Francisco de Avila, veinticuatro y procurador mayor en Madrid, en 6 de diciembre de id. Librados 400,000 mrs.
- 121. Luis de Escovar, sostituto. Librados 550 rs. en 45 de diciembre de id.
- 122. Auto mandando librar á D. Pedro de Maceda lo que pide, en la forma y como se le ha librado otras veces.



124. Francisco Romero, alcaide de la pescadería. Librado hasta fin de 1651.

- D. Gerónimo Pinelo de Guzman, veinticuatro. Librado 6,000 mrs. por su salario hasta fin de idem.
- 126. Francisco de Zurita, procurador de los reales consejos por esta ciudad en la villa de Madrid. Librado en 14 de marzo de id. 85,040 mrs. hasta fin de diciembre de 1650, á razon de 12,000 mrs. en cada un año.
- 427. Testimonio de un nombramiento de familiar del santo oficio á Antonio de Sabanega.
- 128. Id. de la subasta de la renta de tajos y menudos.
- 429. Acuerdo para que se entreguen las cuentas de lo gastado en los empedrados de varias calles y que se saque de la contaduria certificación en donde conste lo que se ha gastado en ellas.
- 4 30. Testimonio del acuerdo de la ciudad para que Alonso de Ortega renovara la fianza que teniadada para la receptoria.
- 431. Regocijos de la toma de Tortosa y luminarias de la vispera de la limpia Concepcion.

CARPETA 24.

- 1. Gaspar de Rivas, 1,241 rs. por los reparos de las carnicerias de esta ciudad.
- D. Francisco Correa, alcalde que fué de la justicia de esta ciudad, en 20 de setiembre de 1652, 17,041 mrs. hasta 2 de junio de este año.
- Felipe Delgado, solicitador de los pobres presos. Librado en 26 de setiembre de id. 20,000 mrs. por su salario de un año cumplido en 12 de agosto del corriente año.
- Acuerdo multando á D. Diego Caballero de Cabrera y otros señores, por haber faltado á la fiesta de la virgen de la Iniesta.
- Juan Bautista Imperial, agente de los negocios y pleitos de V. S. en la córte. Librado en 2 de octubre de id. 66,666 mrs.
- 6. D. Alvaro Jimenez Vello, agente en Madrid. Librado en 2 de octubre de id. 50,000 mrs.
- Alcalde de la justicia de la villa de Fregenal, nombramiento por acuerdo de 16 de marzo del presente año.
- 8. Pedro Quintero. Librado 18,956 rs. para los reparos del puente del rio.
- 9. D. Rodrigo Valenzuela. Librado en 43 de julio de id. 200 rs.
- José Centeno, repeso de las carnicerias de esta ciudad, 300 rs. por su salario hasta fin de agosto de id.
- Certificacion de Pedro Sanchez Falconete, maestro mayor de las obras de esta ciudad, de los reparos hechos en tablas de cortar carne propias del Salvador. Librados en 20 de setiembre de id. 22,928 mrs.
- D. Pedro de Maceda, veinticuatro y comisario de la raza y cria de caballos. Librados 26,666 mrs. por lo corrido hasta 46 de julio de id.
- Sr. D. Pedro Maceda, veinticuatro. Librado en 8 de agosto de id. 4,000 rs. para el viage de la villa del Castillo de las Guardas.
- D. Francisco Dávila, veinticuatro y procurador mayor de esta ciudad en la córte. Librados 454,514 mrs. del resto de cuentas.
- Alcázares reales y á Nicolás Prato su tesorero. 56,000 mrs. por la renta de dos años. Librado en 14 de enero de 1652, el de 1649 y 1650.
- Diego Bolero, abogado en Madrid. Librado en 29 de agosto de 1652, 6,000 mrs. de todo el año de 1651.

- D. Pedro de Escovar Maldonado, alcalde de la justicia de Fregenal. Librados 37,030 mrs. por su salario hasta 27 de abril.
- D. Rodrigo de Valenzuela, alcaide de las casas de cabildo de esta ciudad. Librados 13,500 mrs. por su salario de seis meses hasta diciembre de 1652.
- Pedro Millan, maestro cañero de esta ciudad. Librados 368 rs. por los reparos de las atageas.
- 20. El mismo, por reparos en la Alameda. Librados 500 rs. en 44 de agosto de id.
- Alonso Toledano, verdugo de la justicia, pagado su salario y aposento 47,055 mrs. hasta fin de julio de id.
- Francisco del Valle, maestro albañil. Librado en 44 de agosto de id. 450 rs. por el reparo del matadero.
- D. Juan de Lara, veinticuatro y procurador mayor. Librados 233,266 mrs. para gastos de pleitos.
- Pedro Sanchez Falconete. Librado en 8 de agosto de id. 800 rs. para que compre un caballo.
- 25. Alonso Hernandez, conocedor de Tablada. Librado en 8 de agosto de id. 37,400 mrs. por el salario de un año cumplido en 46 de agosto de este año.
- 26. Librados 494 rs. para la fiesta de las santas Virgenes.
- 27. Id. 38,624 mrs. para la fiesta del santo Cristo de san Agustin.
- 28. Id. 34,000 mrs. para la fiesta de san Roque.
- 29. Id. 426 rs. por la cera de este año para la fiesta de san Diego.
- Juan Antonio de Arteaga y Pedro Calderon, escribano de cabildo. Librado en 22 de noviembre de id. 400 rs.
- 34. Lorenzo Caballero, maestro carpintero, por reparos en la pescaderia. Librado 550 rs.
- D. Francisco Dávila, veinticuatro y procurador mayor de SevIlla en los negocios y pleitos de Madrid. Librados 400,000 mrs. por cuenta nueva desde la última fenecida.
- El mismo, veinticuatro de esta ciudad y su procurador mayor en Madrid, 450,000 mrs. por un año de su salario.
- 34. Convento de san Agustin. Librados 34,526 mrs. de resto de los corridos de una tabla de cortar carne desde 4.º de enero de 4641 hasta fin de diciembre de 4651.
- Pedro Gomez, cirujano de la carcel real. Librados en 7 de setiembre de 4652, 20,000 mrs. por el salario de dos años y medio.
- Sr. D. Juan de Lara, veinticuatro y procurador mayor. Librado en 6 de setiembre de id.
 905 rs. para la fiesta de nuestra señora de la Iniesta.
- Pedro Quintero, maestro pontero. Librado en 3 de setiembre de id. el tercio segundo de corriente año.
- 38. Bartolomé Perez Ortiz, administrador de los niños de la doctrina. Librado en 2 de setiembre de id. 60,000 mrs. por la limosna de un año que camplió á fin de marzo del corriente año.
- Ldo. D. Gerónimo de Bolaños, abogado de la real audiencia de esta ciudad y de los pobres presos de la cárcel real. Librados 8,000 mrs. de un año hasta 43 de febrero de id.
- 40. Certificación de Pedro Sanchez Falconete, maestro mayor de las obras de la ciudad, de los reparos hechos en tablas de cortar carne propias del convento de la santisima Trinidad. Librados 5,936 mrs. en 47 de abril de id.
- 41. Acuerdo para librar à los señores Juan Gomez de Espinosa, veinticuatro que fué de esta ciudad y à D. Francisco Ignacio Gomez de Espinosa, veinticuatro, su hermano, 42,000 mrs. por su salario de regidor en el que fueron baja 9,000 mrs. por el oficio del senor Antonio de Biedma. Librose en 49 de febrero de id.

- 42. D. Rodrigo de Valenzuela, alcaide del cabildo. Librado 100 rs. à cuenta de las escobas y panos.
 - 43. Acuerdo para librar á la capilla de nuestra señora de los Reyes 18,080 mrs. de todo el año pasado de 1651, y una fé de poder que trajo Fernando Moreno, mayordomo de la dicha capilla.
- 44. Comision de la junta de granos. Librado á D. Alonso de Torres Picarro, fiel ejecutor 24,960 maravedis.
- 45. Sr. D. Pedro Luis Bibien, alcalde mayor. Librado en 10 de enero de 1652, 24,000 mrs. de reste de 33,000 mrs. de su salario de regidor.
- 46. D. Pedro Zamora Hurtado, asistente de esta ciudad. Librados 259,444 mrs. por su salario hasta fin de diciembre de 4652.
- 47. D. Juan de Lara, procurador mayor. Librado el salario hasta 49 de noviembre de id.
 - 48. Librados 1,846 rs. para las luminarias y regocijos de la entrega de Barcelona.
- 49. Alonso Gutierrez Arias. Librados 200 ducados en la imposicion de la carne.
 - 50. Lorenzo Caballero, maestro carpintero, en quien se remató la obra de la pescaderia en 7700 reales, la mitad luego, y la otra mitad en dos pagas. Librado en 44 de octubre 3,850 rs. y en 5 de noviembre 4,825 rs.
 - Librados 1,000 rs. para la tarima y garrochas para los toros, por el regocijo de la entrega de Barcelona.
- 52. Librados en 4 de noviembre de 4652 al Sr. D. Juan de Lara 200 rs. para los dulces en los toros.
 - 53. Sr. D. Alonso de Leon, diputado para la fiesta de toros, por la nueva de la restauración de Barcelona. Librados 44,000 mrs. en 26 de octubre.
 - Andres de Prado, procurador de los pobres presos. Librados 6,666 mrs. hasta 26 de agosto de 4652.
 - Alonso Gutierrez Arias, jurado de esta ciudad. Librados para husillos y murallas 261,800 maravedis.
- 56. Dean y cabildo de la santa Iglesia. Librado 48,046 mrs. por renta de casas y tabla de carne.
 - 57. D. Rodrigo de Valenzuela, alcaide del cabildo. Librado en 46 de marzo de 4652, 600 rs.
 - Sr. D. Francisco Dávila, veinticuatro en la villa de Madrid. Librado en 7 de marzo de id. 350 ducados.
 - 59. El Sr. marqués de Aguila Fuente, asistente de esta ciudad, en 48 de marzo de 1652, por su salario de todo este dicho año.
 - 60. Pedro Sanchez Falconete, maestro mayor de las obras de esta ciudad. Certificacion de los reparos hechos en varias tablas de cortar carne.
 - 61. Librados 40,200 mrs. para el monumento de S. Diego.
 - 62. Librados 10,200 mrs. para id. de S. Roque.
 - Hernando de Bocanegra, portero. Librado en 6 de abril de 1,652, 4,500 mrs. por los sermones de la Cuaresma de este año.
 - 64. D. Juan de Lara. Librado en 5 de abril de id. 4,064 rs. por los sermones de la Cuaresma.
 - 65. Juan de Castro, maestro cerero, 2,824 rs. por la cera de la fiesta del señor S. Sebastian.
 - 66. Pedro de Bonilla, portero del cabildo. Librados 132 rs. por los sermones de este año de 1652.
 - 67. D. Mateo Ramirez de Mendoza, capellan de la cárcel. Librados 57,000 mrs. por el salario de un año.
 - 68. Domingo Lopez, criado del cabildo. Librados 552 rs. hasta fin de 4652.
 - 69. Colegio de S. Gregorio de ingleses. Librado en 46 de setiembre de 4652, 449,600 mrs.

- 70. Francisco del Valle, por obras y reparos en el matadero. Librado 800 rs.
- D. Francisco Dávila, veinticuatro y procurador mayor en Madrid. Librados 200,000 mrs. para gastos de pleitos.
- D. Alonso Pinto de Leon, veinticuatro. Librado por su salario hasta fin de 1652, 24,000 maravedis
- D. Francisco de Avila, veinticuatro y procurador mayor de Sevilla en Madrid, cuenta de gastos en pleitos.
- 74. Certificacion de Pedro Sanchez Falconete, de los reparos hechos en varias tablas de cortar carne.
- 75. Acuerdo para que se le libre á Juan Antonio, escribano, lo que se le suele librar por la asistencia á las comisiones.
- José Centeno, repeso de las carnicerias públicas de esta ciudad, 11,900 mrs. hasta fin de febrero de 1652.
- D. Guillen Pedro de Casaus, veinticuatro. Librado por su salario hasta fin de diciembre de id. 433,333 mrs.
- 78. Alonso Gutierrez Arias. Librados 300 rs, en la bolsa del servicio ordinario.
- 79. Bernal Carrillo, abogado de la real audiencia de esta ciudad. Librado en 45 de enero de 4652, 45,000 mrs. de su salario de todo el año de 4651.
- 80. D. Jorge Tomás de Gandier. Librado en 29 de febrero de 4652, 45,000 mrs.
- Baltasar de Rivera, procurador de los negocios de la ciudad. Librado en 6 de marzo de 1652
 4,500 mrs.
- 82. Francisco Delgado, alcaide del matadero. Librado 46,000 mrs. por el salario de un año
- Ldo. Antonio Perez, abogado de los pleitos de la ciudad. Librados 45,000 mrs. por su salario.
- El monasterio de Regina Angelorum. Librados para misas en 29 de febrero de 1652, 18,768 maravedis.
- 85. Encomienda de las casas de Sevilla y Niebla 140,140 mrs.
- 86. Peticion y acuerdo librando à D. Francisco de Leon Tenorio, alcalde mayor de la justicia de Constantina lo que pareciere debérsele.
- Hernando de Bocanegra. Librados 67,300 mrs. por su salario, paja y cebada y comisiones, hasta fin de 4652.
- 88. Pedro de Bonilla, portero por el salario, paja y cebada de todo el corriente año.
- 89. D. Luis Fedrique, alguacil mayor de la ciudad, 20,000 mrs. por su salario.
- 90. Acuerdo para que al escribano de câmara Hurtado, sostituto que fué de la ciudad, se le libre lo que pareciere debérsele.
- 91. Pedro Sanchez Falconete. Librado en 22 de febrero de 4652, 300 is. vn.
- D. Pedro de Salamanca, veinticuatro, acuerdo para que se le libre lo que pareciere debérsele.
- D. Rodrigo de Valenzuela, alcaide del cabildo. Librado su salario hasta fin de diciembre de 4652.
- 94. D. Diego Caballero de Cabrera, diputado de la alameda, 4,724 rs. de gastos y riego.
- 95. Acuerdo declarando vecino de esta ciudad á Simon Vazquez.
- D. Diego Caballero de Cabrera, veinticuatro y diputado del matadero, 2,728 rs. librados en 3 de julio de 1652.
- 97. José Centeno, repeso de carnicerias, 200 rs. del salario de cuatro meses.
- 98. D. Pedro de Pineda y Salinas, librado su salario hasta fin de 1652 por regidor.
- 99. Lorenzo Caballero, maestro carpintero. Librados 1,925 rs. de resto de la obra de la pesca-

- 400. Fábrica de la iglesia de Cazalla, por reparos en tabla de carne. Librados los años de 1650 y
- D. Diego Caballero. D. Gerónimo Pineda, veinticuatro y Alonso Gutierrez Arias, diputados para dar el pésame al señor duque de Arcos.
- 402. Moneda forera del setenio de fin de diciembre de 4650. Librados 4.600,000 mrs.
- 403. Diputados nombrados para ir á la villa de Marchena á dar la enhorabuena del casamiento del marqués de Zahara, con hija mayor del marqués de Villanueva del Rio. Librados 25,864 mrs. del salario de ocho dias
- 104. Cuatro alguaciles de los veinte de esta ciudad, que fueron á la villa de Marchena acompañando á los caballeros diputados al pésame de la muerte del marqués de Zahara.
- 105. D. Bernabé de la Cruz, fiel de la renta del pan en grano de la alhóndiga de esta ciudad. Librados 10,828 reales por la alcabala de 44 de mayo de 4652 hasta 44 de junio del mismo año.

AÑO DE 1653.

1. Librados á la fábrica de S. Lorenzo 35,904 mrs.

about advisors on earther has about some todays. Lathers was not at a south

- D. Pedre Luis Ponce de Leon y D. Juan Ponce de Leon y Martin de Estrada, diputados para la enhorabuena del casamiento del señor duque de Alcalá.
- Francisco Diaz de Velasco, veinticuatro. Librados 25,504 mrs. de resto del salario de 12 de agosto hasta fin de 1652.
- Para la cera de la fiesta de S. Sebastian à Juan de Castro, maestro cerero, 2,926 rs. en 2 de abril de 1653.
- D. Fernando de Medina y Guzman, veinticuatro de esta ciudad, 1,500 rs. para ir á la villa do Aznalcázar.
- D. Rodrigo de Valenzuela, alcaide de la ciudad, 600 rs. por la limpieza, cuidado y aseo de las tribunas del coliseo.
- Hernando de Bocanegra, portero del cabildo de esta ciudad. Librado en 5 de abril de 1653,
 4,400 mrs. por los sermones de esta Cuaresma.
- D. Pedro Luis Ponce de Leon y demas diputados para ir al Puerto de Sta. Maria á dar la enhorabuena al duque de Alcalá por su casamiento, 500 rs.
- D. Mateo Jiron de Rioja, abogado de los pobres presos. Librado 46,000 mrs. por el salario de dos años hasta 24 de abril de 4653.
- Diego de Alba, veinticuatro, diputado de la alameda. Librado 200 ducados para reparos de pilones y riegos.
- 41. Al convento de S. Agustin de esta ciudad. Librados 39,468 mrs. por cuenta de los corridos en una tabla de cortar carne de Juan de Herrera Torres.
- 12. El convento de Madre de Dios de esta ciudad. Librados 8,414 mrs. del resto de 11,750 de la renta de una tabla de cortar carne.
- D. Diego de Albo, veinticuatro, diputado de la alameda. Librados 377 rs. de resto de 1,477 mrs. del riego de dicha alameda.
- Alonso Gutierrez Arias, jurado de esta ciudad. Librados 3,300 rs. para recoger las armas de la alhóndiga.
- Estevan de Leon, veinticuatro. Librado en 9 de agosto 37,404 rs. para pagar los regadores de la alameda.
- 16. José Garcia, maestro carpintero. Librados 1,400 rs. para hacer la nueva panaderia.
- 17 Juan Gregorio, portero de la ciudad. Librados 11,200 mrs. para comprar un caballo.

- 18. D. Rodrigo de Valenzuela, alcaide del cabildo. Librado en 21 de julio de 1652, 100 reales para paños y escobas.
- Pedro Quintero, reparos de la puente, tercio primero de abril de 1653, Librados en 18 de julio de 1653, 614,528 maravedis.
 - 20. D. Francisco de la Torre y Eslava, alcalde mayor de esta ciudad. Librado 56,000 mrs. por su salario hasta fin de 4652.
- 21. D. Tomás de Ortego, veinticuatro, pagado su salario de receptor hasta fin de 1652.
 - D. Juan de Lara, veinticuatro y procurador mayor de esta ciudad, 38,624 mrs. para la fiesta del santo Cristo de S. Agustin.
 - 23 D. Rodrigo de Valenzuela, alcaide del cabildo. Librados 330 rs. para colgar las casas de cabildo para la procesion de Regina.
 - Sr. D. Diego de Albo, veinticuatro y diputado de la alameda. Librado en 1.º de julio de 4653, 1,173 rs.
 - Ldo. D. Juan Pacheco, abogado de los reales consejos de esta ciudad. Librados 15,000 mrs. por un año de su salario.
 - Pedro del Villar, veinticuatro de esta ciudad, 9,000 mrs. resto del salario de regidor hasta fin de 4652.
 - El Ldo. Juan Garcia Boza, capellan del matadero. Librados 568 rs. vn. por la limosna de misas.
 - 28. Colegio de los ingleses. Librados 4,400 rs. por la limosna hasta fin de agosto de 1653.
 - 29. Pedro Millan, maestro cañero. Librados 44,666 mrs. para aderezar los caños de Carmona.
 - 30. Pedro Niño de Guzman, asistente. Librados 587,500 mrs. de un año hasta 13 de enero de 1654.
 - 34. D. Martin de Ulloa, veinticuatro de esta ciudad. Librado el salario hasta fin de 4652.
 - Juan Bautista Imperial, agente de los negocios en Madrid. Librados 33,332 mrs. del último tercio de su salario.
 - Blas de Aguilar, maestro carpintero. Librados \$1,650 mrs. en 24 de mayo de 1653 por el reparo en los carros de la fiesta del Córpus.
 - 34 S. M. y en su real nombre D. Pedro Fernandez de Contreras. Librados 2.512,328 mrs. para gastos del casamiento, del año de 1648.
- 35. Pedro de la Rosa, autor de comedias. Librados 7,700 mrs.
 - Baltasor de Rivera, procurador de esta ciudad. Librados 6,000 mrs. hasta fin de abril de 4653 por su salario.
 - Certificación de Pedro Sanchez Falconete, maestro de obras de la ciudad, de los reparos hechos en una tabla de carne, propia de la fábrica de la santa Iglesia. Librado 14,190 maravedis.
 - 38. Casas de los niños de la doctrina de esta ciudad. Prorogacion por otros cuatro años mas para 20 de octubre del año pasado de 4652, á razon de 60,000 mrs. en cada año.
- Juan Bautista Imperial, agente en Madrid de los negocios de la ciudad. Librados 16,666 mrs. por el tercie de agosto.
- Gaspar de Arriaga Santos, romanero del matadero de esta ciudad. Librados 86,496 mrs. de los años 1649, 1650, 1651 y 1652.
- 41. Convento de S. Diego. Librados 1,100 rs. para renovar las campanas.
 - 42. Pedro Sanchez Falconete, tarima para ver los toros en el barrio del Daque. Librados 350 rs.
- 43. Fernando Farfan, procurador de los pobres presos. Acuerdo para que se le libre lo que pareciere debérsele.
 - D. Cárlos de Vargas, oidor de la real audiencia, pagados 50,000 mrs. por el tercio de fin de agosto de 4153.

- 45. José Centeno, repeso de carnicerias. Librado 250 rs. por su salario.
 - 46. Acuerdo declarando vecino de esta ciudad á Pedro Delgado.
- 47. D. Alonso Jimenez Vello, agente en Madrid. Librados 16,666 mrs. del tercio de fin de agosto de este año.
 - 48. Sta. Maria de las Cuevas, de esta ciudad, por la renta de dos años de ocho tablas. Librados 60,000 mrs.
 - 49. D. Fernando Gallegos, administrador de las casas de las niñas huérfanas. Librados 500 rs. para reparos en la dicha casa.
 - D. Antonio de Melo, veinticuatro de esta ciudad, diputado para el reparo de S. Vicente. Librados 6,000 mrs.
 - D. Rodrigo de Valenzuela, alcaide del cabildo. Librado en 5 de setiembre de 1653, por su salario adelantado de medio año.
 - 52. Pedro Quintero, maestro galafate. Librados 4,000 rs. de resto de la barca de Lora del Rio.
- 53. Francisco Romero, alcaide que fué de la pescaderia. Librado 6,666 mrs. por dos tercios hasta fin de agosto de 1653.
 - D. Mateo Ramirez de Mendoza, capellan de la cárcel. Librados 57,000 mrs. de un año de su salario hasta fin de 1653.
 - 55. Baltasar de Rivera, acuerdo declarándolo vecino de esta ciudad.
- 56. Acuerdo para que se libre à D. Juan de Lara, veinticuatro lo que se acostumbra para la fiesta de S. Roque.
 - 57. Juan Gregorio, portero del cabildo de esta ciudad. Librados 52,500 mrs. por su salario y paja y cebada para el caballo.
 - 58. D. Pedro de Maceda, veinticuatro y comisario de la raza y cria de caballos. Librados 20,000 mrs. por su salario hasta 46 de julio de 4653.
 - 59. Alonso de Rojas Toledano, ejecutor de la justicia de esta ciudad. Librados 46,200 mrs. hasta fin de julio de id.
 - 60. Alvaro Jimenez Vello, agente en Madrid. Librado el tercio de fin de abril de este año, en 21 de junio de id.
 - 61. Alonso Hernandez, conocedor de Tablada. Librado en 10 de junio de id., medio año que cumplirá en 16 de julio de este año.
 - 62. Ldo. D. Juan de Saavedra, alcalde de la justicia de Fregenal, acuerdo para que se le libre lo que pareciere debérsele.
 - 63. José Centeno, repeso de las carnicerias. Librado en 34 de mayo de 1653, 250 rs. por su salario de cinco meses, hasta fin de dicho mes de mayo.
 - 64. Capilla de nuestra señora de los lieyes de esta ciudad. Librados 18,080 mrs. de todo el año de 1653.
 - 65. D. Rodrigo de Valenzuela, alcaide del cabildo. Librados 400 rs. para paños y escobas.
 - 66. D. Alvaro Jimenez Vello, agente en Madrid. Librado 9,186 mrs. resto del tercio de fin de diciembre de 1652.
 - 67. Pedro de Bonilla, portero del cabildo. Librado el salario de todo el año de 1653 y para la paja y cebada del caballo.
 - 68. D. Rodrigo de Valenzuela, alcaide del cabildo. Librados 43,500 mrs. hasta 21 de junio de 4653.
 - 69. Francisco Delgado, alcaide del matadero. Librado en 7 de enero de id. por su salario de un año.
 - 70. Hernando de Bocanegra, portero del cabildo de esta ciudad. Librados 40 ducados de una multa, que se habia librado al administrador de los pobres presos de la cárcel.
 - 74. Domingo Lopez, criado del cabildo. Librados 37,230 mrs hasta fin de 1653.

- 72. D. Juan de Peralta, mayoral de S. Lázaro, veinticuatro de esta ciudad. Librado por su salario en 40 de enero de 1647.
- 73. Pedro de Bonilla, portero. Librados 12 ducados por los de este año de 1653.
 - 74. Francisco Romero, alcaide de la pescaderia. Librades 10,000 mrs. por todo el año de 1652.
- 75. Para la cera del monumento de S. Roque. Librado 10,200 mrs.
 - 76. Para la cera del monumento de S. Diego. Librado en 4.º de abril de 4653, 40,200 mrs.
 - 77. D. Francisco Dávila, veinticuatro y procurador mayor en los negocios de esta ciudad. Librades 45,000 mrs.
 - 78. Pedro Calderon, alcaide de la carniceria mayor de esta ciudad. Librados 5,546 mrs. por los reparos en las carnicerias.
- 79. Cristóval Mendo, maestro galafate; pagado su salario hasta fin de 1652, 23,800 mrs.
 - 80. Simon Suarez Perez, 30 ducados por la renta de tres tablas de cortar carne de todo el año
 - 81. Certificación de Pedro Sanchez Falconete, de los reparos hechos en varias tablas de carnes.
- 82. Pedro Quintero, maestro galafate. Librados 3,500 mrs. de los 9,000 de la barca de Alcalá del Rio.
 - 83. Francisco de la Parra, carpintere. Librados 4,700 rs. para la obra del matadero y 850 rs. mas del resto.
 - 84. D. Francisco Dávila, veinticuatro y procurador mayor de esta ciudad en Madrid, 4,650 rs. para el cuaderno del pleito de la compra de Sanlúcar la Mayor.
 - 85. Mandamiento para que los contadores espidan certificacion de cómo la ciudad hizo limosna de una poca de agua para el convento de S. Basilio.
 - 86. Multas á varios veinticuatros y procuradores de esta ciudad.
 - 87. D. Francisco Dávila, veinticuatro de esta ciudad y su procurador mayor en los pleitos de la villa de Madrid. Librados 331,905 mrs. del resto de una cuenta de gastos de pleitos desde 1.º de abril de 1652 hasta fin de octubre de 1652.
 - 188. Doña Maria de Guevara y Avendaño, monja en S. Clemente de esta ciudad. Librados por la renta de ocho tablas hasta fin de 1652, 184,668 mrs. resto de 247,500.
- 89. Pedro de Castro Cortazar, 6.578 rs. por los suelos y mantas de la alhóndiga.
 - 90. Luis de Escovar, sostituto. Librado en 8 de noviembre de 4654, 50 ducados por el tiempo que ha servido la plaza de Juan Escovar, difunto.
 - 91. Pedro Sanchez Falconete, 550 rs. para comprar un caballo.
- 92. Juan de Lara, 426 rs. para la fiesta de S. Diego.
 - .93. Cristóbal Mendo, galafate, por lo corrido de su salario hasta fin de octubre de 1653.
- 94. Alonso Hernandez, conocedor de Tablada. Librado su salario hasta fin de diciembre de id.
 - 95. Cera para las luminarias de la Concepcion de nuestra Señora, 748 rs.
 - 96. Acuerdo declarando vecino de esta ciudad a D. Juan Luis de Medrano.
- 97. Id. id. á D. Antonio de Morales.
- 98. Acuerdo para que se libre al señor jurado D. Alonso Gutierrez Arias 3,000 rs. para la limpieza de los husillos y demas prevenciones de avenidas.
- 99. Acuerdo para que se les fibre á los escribanos Juan Antonio Arteaga y Laureano Muñoz 400 rs. por la ocupacion y trabajo que han tenido en esta diputacion.
- 100. D. Francisco Dávila, veinticuatro y procurador mayor. Librados 50 ducados para el relator ob Gradus im del pleito de la señora doña Ana Riana Tello.
 - 404. Alonso de Ortega, mayordomo de semana. Librados 2,433 rs. para los vestidos y escudes de los trompetas.
 - 402. Acuerdo moderando el sueldo de 450,000 mrs. que hoy disfruta D. Alonso de Ortega, receptor del cuatro por ciento de las cosas que se cobran en la aduana al de 68,000 mrs.

- 103. Pedro Quintero, portero. Librados 644,528 mrs. por tercio de fin de agosto de 1653.
- 104. D. Francisco de Leon Tenorio, alcalde de la justicia de Constantina. Librado su salario hasta 27 de agosto de id.
- 405. Alonso Gutierrez Arias, jurado, para el repeso de la harina 1,400 rs.
- 406. Acuerdo declarando vecino de esta ciudad á Simon Gonzalez.
- 107. Pedro de Zamudio. Librado en 23 de enero de 1653 su salario de alcaide de la alhóndiga,
- 408. Sr. D. Pedro de Maceda, veinticuatro de esta ciudad y diputado de la raza y cria de caballos. Librado en 44 de enero de 1653, 20,000 mrs.
- 409. Acuerdo para que se le libre á D. Pedro de Zamora, asistente de esta ciudad, lo que pareciere debérsele como tal asistente.
- 440. D. Juan de Lara, veinticuatro y procurador mayor. Librado por su salario 425,446 mrs.
- 444. Librados 748 rs. para la fiesta de la pura y limpia Concepcion.
- 442. Acuerdo para que se libre al doctor Bernal Carrillo. Librados 45,000 mrs. por su salario hasta fin de 1652.
- 143. Antonio Perez, abogado de esta ciudad. Librado 15,000 mrs. de todo el año de 1652.
 - 414. D. Estevan Vela del Alcazar, alcalde de la justicia de esta ciudad. Librado por su salario de
 - 445. Hernando de Bocanegra, portero. Librado en 7 de marzo de 4653, 66.752 mrs. por su salario y para paja y cebada del caballo.
 - 146. D. Diego Bolero, abogado de esta ciudad en los reales consejos. Librados en 6 de marzo de id. 6,000 mrs hasta fin de 1652.

AÑO DE 4654.

- 4. Dr. Bernal Carrillo, abogado de esta ciudad. Librados 45,000 mrs. por su salario del año de 1653.
- 2. Andrés de Prado. Librado en 21 de enero de 1654, 6,666 mrs. de su salario de un año y un tercio cumplido en 26 de diciembre de 1653.
- 3. D. Guillen Pedro de Casaus. Librado en 21 de enero de 4654, 400,000 mrs. por el papel de todo el año de 4653.
- 4. La fábrica de la iglesia de Cazalla. Librado en 16 de enero de 1654, 5,732 mrs. de la renta de la tabla de cortar carne, hasta fin de 4653.
- 5. S. Benito de Silos. Librado en 7 de enero de 1654, 8,598 mrs. al dicho convento por la renta de una tabla de cortar carne.
- 6. Hernando de Bocanegra, portero del cabildo. Librados 71,988 mrs. por su salario, paja y cebada, llamamientos y sermones.
- 7. D. Luis Marmolejo, veinticuatro. Librado el salario de regidor los años de 1652 y 1653.
- 8. Para la cera de la fiesta de S. Roque. Librados 300 rs.
- 9. Francisco Delgado, alcaide del matadero. Librados 46,000 mrs. de su salario de un año hasta 3 de marzo de 1654.
- 10. Juan de Castro, maestro cerero, en 7 de marzo de 1654, librado 4,064 rs. por 508 libras de cera para la fiesta de S. Sebastian.
- 44. D. Gerónimo de Bolaños, abogado de los pobres de la cárcel. Librados 16,000 mrs. del salario hasta fin de febrero de 1654.
- 12. D. Pedro de Salamanca. Librado el salario de regidor del año de 1653.
- 13. D. Juan de Lara, veinticuatro y procurador mayor. Librados 299,595 mrs. del alcance de cuentas de gastos de pleitos hasta fin de 1653.
- 14. D. Gerónimo Federique, alcalde mayor. Librados 12,000 mrs. de su salario hasta 7 de mayo de 4654.

- 45. Acuerdo declarando la vecindad de Manuel y Antonio Lopez de Aguilar.
- 46. Id. id. à Pedro Rodriguez.
- 17. José Centeno, repeso de la carniceria mayor, 100 rs. de dos meses hasta fin de 1653.
- 48. Acuerdo declarando la vecindad de Fabian de Cabrera.
- D. Rodrigo de Valenzuela, alcaide del cabildo. Librados 200 rs. para escobas y paños del año de 4654.
- 20. Domingo Lopez, criado del cabildo. Librados 1,095 rs. de su salario basta fin de id-
- Certificacion de Pedro Sanchez Falconete, de los reparos hechos en la tabla de cortar carne propia de Sta Catalina, 8,802 mrs. hasta fin de 4653.
- 22. D. José de Mora, sostituto en lugar de Juan de Escobar su suegro.
- D. Francisco Dávila, veinticuatro y procurador mayor. Librados 200,000 mrs. para gastos de pleitos.
- Sermones á la ciudad en la casa profesa de la compañía de Jesus, 1,150 rs. por el año pasado de 1653.
- Baltasar de Rivera, procurador de los pleitos y negocios de la ciudad. Librado en 29 de enero de 4634, 3,000 mrs. por dos tercios cumplidos fin de diciembre de 4653.
- 26. D. Luis Federique, alguacil mayor de la ciudad. Librado por su salario hasta fin de 4653.
- D. Gerónimo Federique, procurador mayor de los negocios de la ciudad de Sevilla en la córte. Librados 2,000 mrs. para gastos de pleitos y 225,000 mrs. por un año de salario.
- 28. Nombramiento de procurador mayor de los negocios de la ciudad en Madrid á D. Gerónimo Federique, alcalde mayor.
- 29. Acuerdo declarando la vecindad de D. Juan de Villaverde.
- 30. Trompetas de la ciudad Juan Molina, Francisco Valon y Juan Simon.
- Pedro Quintero, à cuyo cargo está la puente de Triana. Librados 644,528 mrs. por el tercio de diciembre de 4653.
- 32. D. Gabriel de Guilus, procurador de los reales consejos y de los pleitos de la ciudad en la córte. Librados 57,958 mrs. por su salario.
- Estévan de Leon, veinticuatro de esta ciudad, diputado para ir á la villa de Sta. Olalla á contradecir la posesion que se le dió á Juan Ventura Tirado.
- 34. El Ldo. Antonio Perez, abogado de esta ciudad. Librados 45,000 mrs. hasta fin de 4653.
- 35. Obras del cabildo de esta ciudad y del coliseo. Librades á Pedro Sanchez Falconete 893 rs.
- Sr. D. Francisco de Torres y Resa Monsalve, veinticuatro, en 7 de mayo de 4654, 9,000 maravedis.
- Juan Gregorio, portero del cabildo de esta ciudad. Librados 52,500 mrs. de su salario para paja y cebada para un caballo.
- Ldo. D. Diego de Cuellar Velazquez, ahogado de los pleitos de esta ciudad. Librados 56,507 mrs. hasta 24 de abril de 4654.
- 39. D. Diego Caballero de Cabrera. Librados por su salario hasta 10 de julio de id.
- 40. Acuerdo declarando vecino de esta ciudad á Miguel de Moncada.
- 44. D. Diego Bolero, abogado de los reales consejos. Librado 6,000 mrs. del año de 4653.
- 42. Acuerdo declarando la vecindad de D. Gaspar Juan Frehensan.
- 43. Sermones de Cuaresma. Librados 1,300 rs.
- D. Alvaro Jimenez Vello, agente de esta ciudad en Madrid. Librado 16,666 del tercio de fin de diciembre de 1653.
- 45. Certificación de D. Pedro Sanchez Falconete, de los reparos hechos en tabla de cortar carne del convento de las Cuevas. Librados 30,000 mrs. del año de 4653.
- 46. Juan Gregorio, portero del cabildo. Librados 12 ducados por los sermones.

- 47. Juan de Cabrera, procurador de la real audiencia, por los pleitos de la ciudad. Librados 9,000 mrs.
- 48. D. Rodrigo de Valenzuela, alcaide del cabildo. Librados 27,000 mrs. por el salario de 4654.
 - 49. Juan Bautista Imperial. Librado su salario en 42 de junio de id por dos tercios hasta fin de abril del dicho año.
- 50. D. Alvaro Jimenez Vello. Librado el tercio de fin de abril de este año de 1654.
 - 51. Traslado de un nombramiento de fiel de la harina de D. Francisco de Aranda y Saavedra y acuerdo de la ciudad para que se corra el salario de 200 ducados.
 - 52. Alonso Hernandez, conocedor de Tablada. Librado el salario hasta 16 de junio.
 - 53. Inés Sanchez, viuda. Librado 22 ducados por las rentas de las casas que tomaron para la diputación de los panaderos
 - 54. Nuestra Señora de los Reyes. Librados 18,080 mrs. por el año pasado de 1653.
 - 55. Librados 3,481 rs. à Sebastian Perez, para gastos de la carniceria mayor de esta ciudad.
 - 56. D. Bartolomé Velazquez. Librados 400 rs. para el entierro del teniente de la vara.
 - 57. Pedro Quintero. Librado en 13 de mayo de 1654, el tercio de fin de abril.
 - 58. Pedro Millan, maestro cañero. Librados 2,020 rs. por la limpieza de la alameda.
 - 59. Acuerdo declarando la vecindad á Blas de la Peña.
 - 60. José Centeno. Librados 200 rs. por su salario hasta fin de abril de 4654.
 - 61. Adjudicacion al convento de S. Agustin de la tabla de Juan de Torres.
 - 62. Alonso de Ortega. Librados 585 rs. por el lienzo que ha comprado para aderezar las velas del Córpus.
 - 63. Acuerdo para multar á los caballeros veinticuatro y jurados que faltaron á la estacion del Sto.

 Cristo de S. Agustin y S. Laureano en su dia.
 - 64. D. Rodrigo de Valenzuela. Librado en 7 de julio de 1564, 600 rs. por las tribunas del coliseo.
 - 65. Tablas de cortar carne de los beneficiados de S. Isidoro de esta ciudad. Librada la renta hasta fin de junio de 4654.
 - 66. Juan de Aguilera de Quijada, Luis de Godoy y Miguel de Medina, alguaciles de los veinte. Librados 500 rs. para ir al Puerto de Sta. Maria en 4.º de julio de 1654.
 - 67. D. Rodrigo Caballero de Cabrera, D. Gerónimo de Solar y Juan de Leiba, diputados para ir al Puerto de Sta. Maria á dar la enhorabuena por el alumbramiento de la duquesa de Alcalá.
 - 68. Tabla de carne de Juan de Herrera Torres, despachada al convento de S. Agustin de esta ciudad 9,002 mrs. á cuenta del corrido desde junio á enero de 1633.
- 69. D. Francisco de Leon Carvajal, veinticuatro. Librado en 22 de junio de 1654, 500 ducados para aderezar el matadero
 - 70. Capellan del matadero. Librada la limosna de misas.
 - 71. D. Antonio de Melo, veinticuatro. Librado su salario en 18 de marzo de 1654, 12,000 mrs. hasta fin de 1653.
 - 72. Tabla del convento de S. Agustin de esta ciudad. Librados 5,732 mrs. del resto de 7,500 de la renta de dos años cumplidos á fin de id.
 - 73. Tablas de los beneficiados de S. Isidro de esta ciudad. Librados 11,464 mrs. de resto de 15,000 mrs. hasta fin de febrero de 1649.
 - 74. Antonio Vanegas, maestro carpintero. Librados 5,450 rs. de resto de las obras de la cárcel.
- 75. Felipe Delgado, solicitador de pobres de esta ciudad. Librado su salario en 18 de junio de 1654, 33,332 mrs. de un año y dos tercios cumplidos en 12 de abril del mismo año.
- 76. D. Pedro Ortiz de Sandoval, diputado de la alameda. Librado 2,200 rs.
 - 77. Pedro Millan, cañero mayor de la ciudad. Librados 200 rs por cuenta de reparos y adere-

zos de las minas de los caños de Carmona.

- 78. José Centeno, repeso de las carnicerias. Librados 200 rs. hasta fin de agosto de 1654.
- 79. Pedro Quintero, à cuyo cargo están los reparos del paente. Librados 644,528 mrs. por el tercio de fin de id. id.
- 80. D. Juan Perez de Meñaca. Librado el salario de regidor de su padre basta fin de 4653.
- 84. Multados D. Miguel Mañara y D. Guillen Pedro de Casaus, por haber faltado á la rueda de S. Roque.
- 82. Francisco de Codin, medidor de tierras de esta ciudad. Librados por su salario hasta 42 de rulio de 4654, 7,500 mrs.
- 83. Antonio de Rojas Toledano, verdugo. Librado su salario y casa hasta fin de julio de id.
- 84. Ldo, Juan Garcia, capellan del matadero. Librada la limosna de 41 misas à 4 rs. hasta 10 de agosto de id.
- 85. D. Francisco de Leon, veinticuatro. Librados 100 rs. resto de 600 de gastos de matadero.
- Librados 96 rs. para el aderezo y reparo de la pila de la Magdalena.
- 87. Francisco de Zurita, procurador de los pleitos de la ciudad. Librados 42,000 mrs. hasta S. Juan de 1654.
- El colegio de los niños de la doctrina, 60,000 mrs. de un año hasta 21 de abril de 1654.
- 89. D. Juan de Saavedra, alcalde de la justicia de la villa de Fregenal. Librado por su salario hasta 47 de mayo de id.
- 90. Para gastos de la fiesta de S. Roque se libraron 34,000 mrs.
- 94. Id. id. id. del Cristo de S. Agustin, 38,624 mrs.
- 92. Id. id. id. de las Santas Virgenes, 16,796.
- 93. Sr. asistente. Librados 587,500 mrs. por su salario hasta 43 de enero de 4655.
- 94. Antonio de Biedma, veinticuatro. Librado 9,000 mrs. de su salario.
 - 95. Nombramiento de abogado de esta ciudad en los consejos al Ldo. D. Juan Hiles Pretel.
 - 96. Acuerdo concediendo la vecindad á Sebastian Crespo.
 - 97. D. Gerónimo Federique. Librados 112,500 mrs. por su salario.
 - 98. Pedro Lopez de Mesa, veinticuatro. Librados 28,000 mrs. del salario.
 - 99. Cristóbal Garcia Valencia, maestro cañero. Librados 1,000 rs. á cuenta de los caños que 57. it district bludger de Cabrera, D. Geros ha de dar para las cañerias.
- 100. Para el gasto de la cera de la fiesta del Sr. S. Diego. Librados 4,284 mrs.
 - 401. Acuerdo para que se le libren á los escribanos de cabildo, 200 rs. á cada uno por su trabajo en la eleccion de diputados de propios.
 - 402. Pedro Millan 200 reales para el aderezo de la fuente del Arzobispo.
 - 403. S. Clemente el Real. Librados 44,464 mrs. de resto de 45,000 mrs. para la renta de las tablas de dos años hasta fin de 1653.
 - 404. Auto para que los contadores de la ciudad, libren à Francisco Sanchez de Soria 360 rs. que ha gastado en la limpieza de la contaduria.
 - 405. Luis de Escobar, sostituto. Librados 500 rs. por cuenta del salario de Juan de Escovar.
- 106. Librados 112 rs. para dos cirios de cera para el Sr. S. Francisco.
- 407. Juan de Lara. Librados 905 rs. para la fiesta de Ntra. Sra. de la Iniesta, en 9 de octubre 73. Tablas de las beneficialos de S. Toldra de esta ciolos, Lab de 1654. tale editor up "1
 - 108. Doña Maria de Avendaño, monja de S. Ciemente, por los reparos en tablas de cortar carne. Librados 23,472 mrs.
 - D. Mateo Jimenez de Mendoza, capellan de la cárcel. Librados en 25 de octubre de 4654.
- 140. D. Pedro Ortiz de Sandoval, diputado de la alameda. Librados 620 rs.
- 141. Juan Bautista Imperial, á cuenta de los pleitos de la ciudad en Madrid. Librados 46,666 mrs. por el tercio segundo de 1654.

- 142. D. Gerónimo Federique. Librados 100 ducados para la venta de los vasallos.
- 443. Juan Baldivieso, alcaide de la pescaderia. Librados 40.000 mrs. hasta 42 de Setiembre de 4654. cartiste la ciamental de Espansea, Librario el saluro de 4654.

18 de febrero de 1654.

- 444. El mismo, desde 12 de setiembre de 1653.
- 115. Multas à D. Gregorio Prieto, D. Lúcas de Leon, D. Francisco Félix de los Reyes, D. Fernando Suarez y D. Francisco Sobrino, jurados, que faltaron á la estacion de nuestra señora de la Iniesta
- 116. D. Alvaro Jimenez Vello, agente de las negocios de Sevilla en los reales consejos. Librados 16,666 del tercio de fin de agosto de 1651.
- 447. Acuerdo declarando vecino de esta ciudad á Diego de Aparicio.
- 118. Juan Lopez Burgalés, escribano de S. M. Librado en 3 de diciembre de 1654, 44 reales por 22 notificaciones. Lacración de los proposes de los reconstructores de la constitución de
- 419. Domingo Lopez, mozo del cabildo, 66 rs. por limpiar el apeadero de dicho cabildo.
- 420. Certificacion de Pedro Sanchez Falconete, maestro de obras de la ciudad, de los reparos hechos en la tabla de cortar carne, propia de la fábrica de la santa Iglesia. Librados 15. Sr. Prancisco Daz de Velezco, veintiquetro, Librado en salar sam 287, 5,
 - 421. D. Mateo Jiron de Rioja, abogado de los pobres preses. Librados 8,000 mrs.
- 122. Pedro Sanchez Falconete, maestro mayor. Librados 50 ducados para comprar un caballo.
- 123. D. José de Mora y Pedro Reales, sostitutos de la ciudad. Librados 29,200 mrs.
- 124. Pedro Hernaudez, conocedor de Tablada. Librados 37,400 mrs.
 - 125. José Centeno, repeso de las carnicerias. Librado en 9 de diciembre de 1654, 200 rs. por su salario hasta fin de dicho mes.
 - 126. D. Guillen Pedro de Casaus, veinticuatro, 400,000 mrs. librados por el salario de 1654.
- 127. Acuerdo declarando la vecindad de Benito Guisado.
- 128. Ldo. D. Juan de Oliver. Librado en 14 de enero de 1655, 31,666 mrs. hasta 10 de dicho mes.

 129. Acuerdo para que los señores diputados de propios hagan aderezar las cañerias de esta ciudad.

 - 430. Titulo de fiel y repeso del peso de la harina de esta ciudad.
- 131. El colegio de S. Gregorio de los ingleses de la Compañía de Jesus. Librados 199,466 mrs. de un año y un tercio hasta fin de diciembre de 1654.
- 132. Testimonio de remate de la renta de tajos y menudos que quedó en Damian de Perea en 4.579,407 mrs.
- 133. Monumento de S. Diego. Librados 150 rs. para des arrobas de cera blanca.
 - 434. Acuerdo declarando vecino de esta ciudad á Gregorio Morera.
- 135. D. Diego Ortiz Melgarejo, veinticuatro. Librado el salario de veinte años hasta fin de 1654.

-they abidred obtained at a supergrammer of the supergrammer of th

beautre, so le debe se solucio de regider desde 3 de actionbre del min pasado de

- 1. Juan Gregorio, portero. Librados 1,488 mrs. por guarda de los asientos en los sermones.
- 2. Sr. D. Diego de Guzman, marqués de Sorte y veinticuatro de esta ciudad. Librado en 2 de abril 12,000 mrs. del salario de regidor de cuatro años cumplidos á fin de 1654.
- 3. D. Francisco de Torres y Eslava, alcalde mayor. Librados 28,000 mrs. por su salario de 49. Certificación de Pedro Sancher Palemete, de los rabi ab nil atenda coño con de certar carne
- 4. D. Alonso de Mendoza, alcalde mayor. Librados 42,000 mrs. del salario hasta 27 de julio 30. El colecto de la compañía de Jemes de una Hermenegalda. Libral 2601 sho uma por repa-
- 5. D. Rodrigo de Vadillo, alcalde mayor. Librados 46,500 mrs. del resto de 25,500, hasta 34. D. Rodrigo de Paibo, veinticustro, Librados en 28 d, 260 ab oinuj ab misiano de regidor

- D. Bartolomé Perez Navarro, veinticuatro. Librado el salario de regidor de los años de 4652 y 4653, 6,000 mrs.
- D. Francisco y Gerónimo Gomez de Espinosa. Librado el salario de dos años cumplidos al 48 de febrero de 1654.
- 8. D. Francisco de Conique. Librado el salario de su padre hasta fin de agosto de 1650.
- El convento de Regina Angelorum. Librados 552 rs. de la limosna de 276 misas de los años de 1652, 1653 y 1654.
- 10. D. Rodrigo de Vargas. Librado su salario de 23 años hasta 18 de agosto de 1655.
 - 44. Diego Gil y Liano. Librado su salario en 20 de abril de 4655, 43,500 mrs.
- D. Alvaro Gil de la Sierpe, veinticuatro. Librados el salario de su padre y el suyo hasta fin de octubre de 1654.
- Certificación de Pedro Sanchez Falconete de los reparos hechos en las tablas de cortar carne propias de los beneficiados de S. Andrés. Librados 29,340 mrs.
- D. Alonso Tous de Monsalve, alcalde mayor. Librados 10,500 mrs. por el salario de su padre y el suyo hasta 21 de abril de 1655.
- Sr. Francisco Diaz de Velazco, veinticuatro. Librado su salario de regidor, de dos años cumplidos á fin de 1654.
- 46. Cañerias de la fuente del Arzobispo, por donde viene el agua á esta ciudad, rematadas en Juan Alonso, en precio de 354 cada vara. Librados 4,000 rs. en 26 de abril de 1655.
- Sr. D. Pedro Maceda. Librado en 4 de mayo de 1655, 3,000 mrs. por la ida á la feria de Guadajoz, este presente año.
- 48. El mismo. Librado 11,000 mrs. de resto de 12,000 mrs. de cuatro años, hasta 13 de julio de 1654.
- Antonio de Castro, autor de comedias. Librados 7,700 mrs. por los autos de la fiesta del Córpus.
- Juan de Castro, maestro cerero. Librados 4,096 rs. para la cera de S. Sebastian, de este año de 1655.
- 21. Pedro Quintero, portero, 644,528 mrs. por el tercio de fin de abril de id.
- 22. D. Juan de Lara, veinticuatro y procurador mayor. Librados 244,904 mrs. para gastos de pleitos.
- 23. D. Pedro Niño de Guzman, asistente. Librados 587,500 mrs. por su salario y ayuda de costas.
- 24. Diego Bolero. Librado en 12 de mayo de 1655 su salario de un año y un tercio cumplido en fin de abril.
- Fábrica de santa Ana de Triana. Librado 1430 mrs. de la renta de una tabla de cortar carne hasta fin de 1654.
- Certificacion del contador de la ciudad de la que aparece que al Sr. Roberto Corbete, veinticuatro, se le debe su salario de regidor desde 3 de setiembre del año pasado de 1642.
- 27. Peticion y acuerdo para que se le libre al Sr. Roberto Corbete lo que pareciere debérsele como regidor hasta 3 de octubre de 4655.
- 28. Futura sucesion de la administracion del hospital de las Bubas de san Cosme y san Damian à D. Pedro de Lara.
- 29. Certificacion de Pedro Sanchez Falconete, de los reparos hechos en tablas de cortar carne propias de la fábrica de S. Vicente.
- 30. El colegio de la compañia de Jesus de san Hermenegildo. Librados 43,200 mrs. por repa-
- 31. D. Rodrigo de Paiba, veinticuatro. Librados en 28 de mayo de 1655 el salario de regidor

- and de tres años y medio cumplidos del dicho mes y año.
 - 32. D. Antonio Vequer. Librado su salario hasta fin de 1654.
- 33. D. José Campero. Librados 20,000 mrs. de resto de 29,000 mrs. de su salario.
 - 34. D. Francisco de Valdés Godoy, procurador de córtes. Librados 737,674 mrs. por su sala-
- 35. Certificación de Pedro Sanchez, de los reparos hechos en una tabla de cortar carne, propia de la Santisima Trinidad. Librados 9.006 mrs. en tres años hasta fin de diciembre de 1654.
- 36. D. Luis de Araoz, escribano mayor de sacas. Librados 42,000 mrs. por su salario.
- 37. Alonso Hernandez, conocedor de Tablada. Librado su salario de medio año en 46 de junio de 4655.
- 38. Pedro Lopez de Mesa. Librado el salario de 27 regidores contenidos en esta peticion y montan 84,000 mrs.
 - 39. D. Juan Lara, veinticuatro y procurador mayor. Librados 42,000 mrs. de su salario hasta fin de 4654.
- D. Luis Manuel de Céspedes, veinticuatro. Librados 12,000 mrs. de su salario de regidor hasta 7 de febrero de 1655.
 - 41. D. Rodrigo de Valenzuela. Librados 600 rs. por la limpieza de las tribunas del colisco.
- 42. Ldo. D. Francisco Diaz de Vallejillo, alcalde de la justicia de Constantina. Librados en 4 de julio de 1655 por su salario del año y medio, hasta 28 de mayo de dicho año.
 - 43. D. Gerónimo de Bolaños, abogado de esta ciudad en la real audiencia, de su salario de un año hasta 20 de mayo de 4655.
 - 44. Auto para que los contadores de la ciudad libreu al administrador del hospital de S. Cosme y S. Damian, de que es patrona esta ciudad, lo que se debe de las multas de los caballeros veinticuatros y jurados, por haber faltado á las estaciones y otras fiestas.
 - 45. Niños de la doctrina. Librados en 44 de julio de 1655, 60,000 mrs. por la limosna de un año cumplido en 21 de abril del mismo año.
- 46. Librades 3,737 mrs. para la fiesta de S. Roque y santas Virgenes.
 - 47. D. Alvaro Gil de la Sierpe, diputado de la alameda. Librados 4,612 rs. para el riego.
 - 48. Juan de Valdivieso, alcaide de la pescaderia. Librados 40,000 mrs. por el salario de un año hasta fin de setiembre de 4655.
 - 49. Acuerdo declarando vecino de esta ciudad à Juan Gonzalez.
 - 50. Pedro Calderon, alcaide de la carniceria mayor de esta ciudad. Librados 3,510 rs. de los gastos en los reparos y aderezos de las tablas y tejados de dichas carnicerias.
- 54. D. Francisco de Valles, abogado de los reales consejos de los pleitos de la ciudad. Librados 44,400 mrs. de resto de su salario hasta 24 de julio de 1654.
 - D. Francisco Dávila, veinticuatro y procurador mayor de los pleitos de la ciudad en Madrid.
 Librados 738,980 mrs.
- 53. D. Pedro Camino, veinticuatro. Librado su salario y el de su hermano hasta fin de junio de 1655.
 - 54. D. Garcia Lopez de Cárdenas. Librado su salario hasta 23 de marzo de id.
 - 55. Pedro Calvo Osorio, abogado de Granada de los pleitos de la ciudad. Librado su salario hasta 20 de setiembre de 4645.
 - 56. D. Miguel Mañara, provincial de la hermandad de esta ciudad. Librados 9,000 mrs. hasta fin de 4654.
 - 57. Juan Lopez, albañil. 330 rs. por los reparos del matadero.
- 58. Ejecutor de la justicia Alonso de Rojas Toledano. Librados 46,200 mrs. por su salario y aposento de un año hasta fin de julio de 4655.

- Ldo. Juan de Herrera Perez, abogado de los pleitos de la ciudad en Granada. Librados 80,000 mrs. por su salario hasta fin de agosto de 4655.
- 60. Francisco del Valle, maestro carpintero. Librados 700 rs. por cuenta de 1,400, por la obra y reparos de la alcantarilla de la Torre del Oro.
- 61. Certificación de Pedro Sanchez Falconete, de los reparos hechos en dos tablas propias de S. Salvador. Librados 17,604 mrs. de resto de 22,500 mrs. de cuatro años, fin de 1654.
- D. Francisco Dávila, veinticuatro y procurador mayor que fué de los negocios de la ciudad en Madrid. Librados 131,918 mrs. por lo corrido de su salario.
- 63. D. Gerónimo Federique, procurador de córtes de esta ciudad y mayor de los negocios y pleitos suyos en la córte. Librados 245,754 mrs. de ayudas de costas y 200,000 mrs. para pleitos.
- Alonso del Castillo, maestro albañil. Librados 2,400 rs. por la mitad de 4,800 para las obras de la cárcel de la hermandad.
- 65. Acuerdo declarando vecino de esta ciudad al Ldo. Juan Bernal de Hinojos.
- 66. Pedro Quintero. Librado el tercio fin de agosto de este año 644,528 mrs.
- Francisco Martinez Toledano, arrendador de los molinos del Acembria y Aljavara. Librados 5,000 rs.
- 68. Para la cera de S. Francisco. Librados para dos cirios.
- 69. Francisco de Zurita. Librados 12,000 mrs. hasta fin de julio de 1655.
- D. Alvaro Gil de la Sierpe, veinticuatro y diputado de la alameda. Librados en 2 de octubre de id., 4.240 rs.
- 74. Ldo. Diego Chavero. Librados 100 rs. por la limosna de 25 misas dichas en el matadero.
- 72. Hospital de S. Cosme y S. Damian. Librados 82,800 mrs. de limosna hasta fin de 1655.
- 73. D. Francisco Dávila, veinticuatro. Librado en 11 de octubre de id., por su salario de regidor hasta fin de dicho año.
- 74. Acuerdo declarando vecino de esta ciudad à Juan Manuel de Dueñas.
- 75. Id. id. á D. Alonso Bazan.
- Ldo. Juan Garcia Bocanegra, capellan del matadero. Librados en 43 de octubre de 4655,
 192 rs. por la limosna de 48 misas.
- Pedro Sanchez Falconete. Librados 348 rs. del aderezo de la tajea de la plaza de S. Francisco.
- 78. Acuerdo declarando vecino de esta ciudad á Reimundo Guillen.
- Fernando Farían, procurador de los pobres presos. Librado 40,000 mrs. hasta 27 de agosto de 4655.
- 80. D. Alonso de Mendoza y Guzman, veinticuatro. Librados 1,400 rs. para ir al Pedroso á contradecir la posesion de la dicha villa.
- 84. Felipe Delgado, solicitador de los pobres presos. Librados 30,000 mrs. por el salario de un año y medio, hasta 12 de octubre de 1655.
 - 82. Juan Antonio de Arteaga y Juan Lopez Burgalés, escribanos del cabildo. Librados en 15 de noviembre de 1655, 400 reales, 200 á cada uno por la diputación de propios del año que viene de 1656.
 - 83. Acuerdo declarando la vecindad de Alonso de Castro.
 - 84. Pedro de Oviedo, maestro albañil. Librado en 12 de noviembre de 1655, 15,200 rs. por la mitad de 30,400 rs. para los reparos de los husillos y canales.
 - Francisco Dionisio, portero y sostituto de ausencias y enfermedades por nombramiento de la ciudad.
 - 86. Marqués de S. Miguel. Librado su salario de regidor hasta 19 de agosto de 1655.
 - D. Fernando José de Medina y Cabañas, veinticuatro. Librados el salario hasta 24 de abril de 4655.

- 88. Andrés de Prado, procurador de los pobres presos. Librado en 24 de noviembre de 4655, 40,000 mrs. hasta 26 de diciembre.
- 89. D. Pedro Maceda. Librados 400 rs. para ir à la villa de Villanueva para que haga el arrendamiento de las caballerias de dicha villa.
 - 90. Para la fiesta de la Concepcion 748 rs. á D. Juan de Lara.
 - 94. Para la del Sr. Santiago. Librados 4,284 mrs. al mismo señor.
 - 92. Fiesta de Maria Santisima del Patrocinio. Librados 856 rs. por este año de 1655.
 - 93. Sr. D. José de Sandiel, veinticuatro. Librado en 6 de diciembre 7,500 mrs. de su salario de regidor hasta fin de 4655.
 - 94. Domingo Lopez, acuerdo para que se le libre lo que se acostumbre librar para la limpieza del apeadero de la casa del cabildo.
 - D. Mateo Ramirez de Mendoza, capellan de la cárcel. Librado en 7 de diciembre de 1655,
 76,000 mrs. por su salario.
 - Alonso Hernandez, conocedor de Tablada. Librado en 43 de diciembre, de su salario de medio año hasta 46 de diciembre de dicho año.
 - 97. Certificacion de Pedro Sanchez Falconete de los reparos hechos en una tabla propia de la Sta.

 Iglesia. Librado en 47 de diciembre de 4655, 2,866 mrs.
- 98. Luis de Escobar, Pedro Rodriguez y D. José de Mora. Librados 27,945 mrs. del tiempo que sirvieron por Diego de Escovar, sostituto.
 - 99. Cristóbal Mendo, maestro galafate. Librados 700 rs. por el salario de un año hasta fin de setiembre de 4655.
 - 400. Pedro Sanchez Falconete, maestro mayor. Librado en 24 de diciembre de id. 550 rs.
- 404. D. Guillen Pedro de Casaus, veinticuatro y escribano mayor de cartas. Librados en 29 de diciembre de id. 400.000 mrs. de su salario de un año hasta fin del dicho año.
- 402. Alvaro Jimenez Vello. Librados en 7 de enero de 1656 el tercio de fin de diciembre 1655.
- 403. Alonso de la Serna, abogado de esta ciudad en los reales consejos. Librados en 17 de marzo de 1656, 28,000 mrs. de su salario hasta fin de agosto de 1655.
- 404. Certificación de Pedro Sanchez Falconete, de los reparos hechos en las ocho tablas de cortar carne propias de doña Maria de Guzman, monja en S. Clemente. Librados 24,016 mrs. de 30,000 mrs.
- 405. Pedro Gomez, barbero de la cárcel real. Librados 32,000 mrs. por el salario de 4 años hasto fin de de 1654.
- 406. D. Rodrigo de Valenzuela. Librados en 17 de marzo 27,000 mrs. del salario de alcaide de adelantado de todo este año de 4655.
- 107. Gaspar de Riaga Santos, romanero del matadero. Librados 42,841 mrs., lo que importó el derecho de la romana en los años de 4653 y 1654.
- 408. Francisco de Bocanegra. Librados 4,488 mrs. por los sermones de Cuaresma.
- 409. Por los sermones y misas de la Cuaresma 950 rs.
- 440. Sr. D. Juan de Lara. Librados en 44 de enero de 4655, 25,432 mrs para las luminarias de la Concepcion.
- 444. D. Bernal Carrillo, abogado del cabildo en la real audiencia. Librado 45,060 mrs. por todo el año de 1654.
- 412. Baltasar de Rivera, procurador de la real audiencia. Librado en 18 de enero de 1655, por su salario de todo el año de 1654, 4,500 mrs.
- 443. Pedro Quintero, portero. Librados 644,520 mrs. del tercio de fin de diciembre de id.
- 444. D. Pedro de Pineda y Salinas, D. Pedro de Maceda, veinticuatro y Laureano Nuñez, jurados, diputados para ir á la villa de Marchena á dar el pésame de la marquesa de Lara.
- 445. D. Gerónimo Federique, alcalde mayor y procurador mayor de Sevilla en la córte. Libra-

dos 450,000 mrs. por un tercio hasta 47 de mayo de 1655.

446. Fiel del peso de la harina y romanero. Librados 300 ducados hasta fin de diciembre de id.

147. Martin de Avillano, guarda de los tablones de la puerta del Sol. Librados 12,000 mrs. hasta fin de id. á razon de 3,000 mrs. cada un año

448. Cristóbal Mendo, maestro galafate. Librados 23,800 mrs.

419. Antonio Perez, abogado de la real audiencia, acuerdo para que se le libre lo que se le de-

120. Tomás de Torres, jurado y procurador de córtes. Librados 18,700 mrs. por su salario de un año adelantado.

421. D. Alvaro Jimenez Vello. Librado en 16 de febrero de 1655, 50,008 mrs.

122. D. Rodrigo de Valenzuela, alcaide de las casas de cabildo de esta ciudad. Librados 200 rs. para paños y escobas.

123. D. Alonso Pinto de Leon, D. Pedro Maceda veinticuatro y D. Gaspar de Rivas, diputados para ir á Huelva á visitar al cónde de la Puebla.

124. Acuerdo declarando vecino de esta ciudad á D. Salvador Muriel.

425. José Centeno, repeso de las carnicerias. Librados 600 rs. de todo el año de 1655.

426. D. Gerónimo Federique, alcalde mayor y procurador de córtes. Librados 300,000 mrs por el salario de un año.

127. D. Pedro Jimenez de Encisso, marqués del Corssal, veinticuatro y alcalde mayor de esta ciudad, 15,000 mrs. del salario de cinco años hasta fin de 1654.

428. D. Juan de Lara, veinticuatro y procurador mayor. Librados 142,200 mrs. por su salario.

429. Para la cera de S. Roque 10,500 mrs.

430. D. Tomás de Ortega, veinticuatro de esta ciudad. Librado el salario de dos años hasta fin del pasado de 4654.

434. Domingo Lopez, criado del cabildo. Librados 4,095 rs. por su salario.

432. Ldo. Gerónimo Bolaños. Librado en 4 de marzo de 4655, 46,000 mrs. por el salario de un año.

433. Francisco Delgado, alcaide del matadero. Librado en 10 de marzo de 1655, por su salario de un año cumplido en 3 del dicho mes y año.

434. Para cera del Sr. S. Diego para la fiesta de este año.

435. Juan Gregorio y Hernando de Bocanegra, porteros. Librados 200 rs. por los llamamientos á ausentes y presentes.

436. Hernando de Bocanegra y Juan Gregorio, porteros. Librados 67,400 mrs. por todo el año y 52,400 mrs. hasta 2 de mayo de 4656 á Juan Gregorio.

437. Pedro Caballero de Illesca. Librados en 43 de marzo de 1655, 36,000' mrs. del resto de 45,000 mrs. del salario de 15 años hasta fin de 1653.

438. Certificacion de Pedro Sanchez Falconete, de los reparos hechos en una tabla de cortar carne propia de la fábrica de la iglesia parroquial de la villa de Cazalla. Librados 2,934 mrs, resto del año de 1654.

439. Acuerdo declarando vecino de esta ciudad à D. Juan Antonio de Escovar.

140. Juan Nieto. Librados 2,000 rs. por cuenta de 4,000 en que se han ajustado los reparos del toril.

441. Mateo Jimenez Pacheco, ministril. Librados en 49 de octubre de 4655, 634,666 mrs. de resto y 906,666 del salario hasta fin de agosto del corriente año.

442. Acuerdo declarando vecino de esta ciudad á Nicolas Reyeser.

443. Id. id. id. id. á Simon Tumanino.

144, Id. id. id. id. á Juan Manuel Bravo.

145. Maria Caravallora, viuda de Juan Reimundo. Librados 400 rs. por los reparos de la torre de Triana.

446. D. Pedro de Maceda, veinticuatro y comisario de la raza y cria de caballos. Librados 60,000 mrs. hasta 16 de enero de 1655.

AÑO DE 1656.

4. Alonso Pinto de Leon, veinticuatro y diputado de la alameda. Librados 800 rs. para el riego y aderezo de las cañerias.

2. D. José de Auñon, veinticuatro. Librados 42,000 mrs. de resto hasta 20 de julio de 4856.

3. D. Luis de Zerdeña y Monzon, abogado de esta ciudad en Madrid en lugar de D. Alonso de la Serna.

4. D. Gerónimo Federique, procurador mayor en Madrid. Librados 150,000 mrs. hasta fin de octubre de 1656.

 Alonso de Rojas Toledano, ejecutor de la justicia. Librados en 22 de agosto de 1656 por su salario y casa hasta fin de dicho mes y año.

 D. Alvaro Jimenez Vello, agente de la ciudad en Madrid. Librados 700 rs. del resto de unas cuentas.

Juan Gregorio, portero del cabildo. Librados 47,500 mrs. por su salario, paja y cebada para un caballo.

8. Pedro Quintero. Librado en 5 de setiembre de 1656 el tercio de fin de agosto de 1656,

9. Para la cera de S. Francisco. Librados 112 rs. para dos cirios de cera blanca.

40. Juan de Valdivieso. Librado en 14 de setiembre de 1656, 10,000 mrs. de su salario de un año cumplido.

11. D. Alvaro Jimenez Vello. Librados 16,666 mrs. por el tercio de fin de agosto de 1656.

12. Francisco de Ortega, conocedor de Tablada. Librado en 27 de setiembre de 1656 el tercio de fin de agosto.

13. Simon Suarez Perez. Librados 371 rs. 10 mrs. à Manuel Alvarez Gallegos, à cuenta de lo corrido de la renta de las tablas de cortar carne al Caño Quebrado de 1.º de enero de 1653.

14. Juan Bautista Imperial. Librados 50,000 mrs. por su salario de un año cumplido en fin de agosto de 1655.

45. Pedro Gomez, cirujano de la cárcel. Librados 74,250 mrs. por el salario de tres años hasta 48 de abril de 1656.

16. Juan de Castro. Librados 7.586 rs. para la cera del Córpus Christi.

 Sr. D. Pedro Niño de Guzman, asistente de esta ciudad. Librados en 28 de setiembre de 1656 por su salario de un año.

18. Francisco Delgado, alcaide del matadero. Librados 3,666 mrs. por los dos tercios hasta fin de setiembre de id.

 D. Francisco de Aranda, fiel del peso de la harina y Antonio de Campo Romero. Librados 400 ducados por el tercio de agosto de id.

20. Francisco Zurita. Librados 12,000 mrs. por el salario de un año cumplido fin de junio de id.

21. Domingo Lopez. Librado en 24 de octubre de id., 66 rs. para la limpieza del apeadero de la casa de cabildo.

Andrés Muñoz de Céspedes, procurador de Granada. Librados 4,500 mrs. de resto de 92,000 mrs. de 45 años y dos tercios hasta fin de agosto de id.

23 Juan Reales, maestro posero. Librado en 24 de octubre de id., 79 rs. para los reparos de la cañeria de la pila de la Magdalena.

24. Juan Antonio de Arteaga y Juan Manuel Bravo, escribanos de cabildo y sus porteros. Librado 500 rs. los 400 á los escribanos y los 400 á los porteros.

- 25. Ldo. D. Nicolás Antonio de la Peña, capellan del matadero. Librado 100 rs. por veinticinco misas hasta fin de octubre de este año.
 - 26. Nombramiento de capellan de la alhóndiga y del matadero de esta ciudad, dado al Ldo. Don Nicolás Antonio de la Peña.
 - 27. Juan Agustin Carresio. Librado 480 rs. para gastos de la pescaderia.
 - 28. Asta y cola del matadero de esta ciudad. Por este acuerdo se manda se asiente esta renta en el libro de propios y se pregone y arriende.
 - 29. D. Francisco de Valdes Godoy, veinticuatro. Librado 18,000 mrs. resto de 30.000 mrs. de su salario de regidor de diez años hasta fin de 1656.
 - 30. Gastos de la fiesta de la Concepcion de nuestra Señora y S. Diego, de este año de 1656.
 - 31. Reparos del matadero. Librado 7,089 rs. á que ascendieron dichos reparos.
 - 32. Certificacion de Pedro Sanchez Lalconete, de los reparos hechos en tablas propias del convento de la Santisima Trinidad. Librados 2,866 mrs. resto de 3,750 mrs.
 - 33. Ldo. Diego Chavero, capellan del matadero. Librado 412 rs. de la limosna de las misas.
 - 34. Andrés de Prado, procurador de pobres. Librado en 45 de setiembre de 1656, 5,000 mrs. de un año hasta lin de dicho mes y año.
 - 35. D. Gerónimo Federique. Librados 150,000 mrs. por el salario de procurador de los negocios en la córte.
 - 36. Ldo. D Mateo Ramirez de Mendoza, capellan de la cárcel real. Librados 57,000 mrs. de su salario.
 - 37. Pedro de Zamudio, contador del desempeño. Librados 50,000 mrs.
 - 38. José Centeno, repeso de la carniceria mayor. Librado su salario de diez meses hasta fin de 4656.
 - 39. D. Francisco de Aranda, fiel del peso de la harina, por su salario hasta fin de id.
 - Rodrigo de Valenzuela Librado en 29 de diciembre de id. 43,500 mrs. de medio año que cumplirá en fin de diciembre de dicho año.
 - 41. Reparos de la casa del husillo de las Lumbreras. Librados á Cristóbal Mendo 1,500 reales á cuenta de las dichas obras y reparos.
 - 42. D. Antonio de Melo, veinticuatro y comisario de la raza y cria de caballos de esta ciudad y su tierra. Librados 40,000 mrs. por el salario de un año camplido el 17 de julio de 1647. The seasons of selection of the seasons of the season of the se
 - 43. Encomienda de Alcolea. Librados 2,000 rs. para la renta de la tercia parte de la barca de Tocina y barco de Guadajoz, desde 1.º de mayo de 1651, hasta fin de 1655.
 - 44. Moneda forera del sétimo plazo, que cumple fin de 1656.
 - 45. D. Guillen Pedro de Casaus. Librado en 45 de enero de 4657, 100,000 mrs. del papel, tinta y cañones de todo el año de 1656.
 - 46. Juan Gomez de Blas, impresor mayor de esta ciudad, pide su sueldo y gratificación por inupresiones que ha hecho y noticias que ha dado á la ciudad, de los sucesos de la guerra y de otras cosas diferentes.
 - 47. Sebastian Ruiz, lobero. Librado 90 rs. por el premio de tres lobos grandes y cuatro pe-
 - 48. Acuerdo declarando vecino de esta ciudad á Gerónimo Chaves de Castro.
 - 49. El dean y cabildo de la Sta. Iglesia Catedral. Librado en 14 de julio de 1656 los años de 1652 y 1653.
 - 50. Juan de Lara. Librados 120,190 mrs. para las fiestas del Sto. Cristo de S. Agustin, S. Roque las Virgenes y la Iniesta.
 - 51. Acuerdo declarando vecino de esta ciudad á D. Juan Reimundo de Mendiola.
 - 52. D. Rodrigo de Valenzuela, alcaide del cabildo. Librados 6,000 rs. por las comedias, hasta S. Juan de 1656.

- trompetas de la misma. 54. Juan Alonso, cañero. Librados 5,000 rs. á cuenta de 450 varas de cañerias en la alameda.
- 55. Tomás de Torres y Ayala, procurador de córtes. Librados 187,000 mrs. de un año adelantado hasta 46 de agosto de 1657.
- 56. Librados á cuenta 2.000 rs. para la limpieza de la cárcel.
- 57. D. Alonso Pinto de Leon, diputado de la alameda. Librados 200 ducados para su riego.
- 58. Alonso de Ortega, nombramiento de receptor de propies para este presente año.
- 59. D. Francisco Tello de Portugal. Librados 15,900 mrs. de resto de su salario hasta 20 de
- 60. Librados 7,924 rs. á Francisco Dionisio para gastos de limpieza de las atageas desde el husillo de la calle de la Galera hasta las cárceles de esta ciudad.
- 61. D. Gerónimo de Bolaños, abogado de pleitos de la ciudad en la real audiencia y de los pobres presos. Librado el salario de ambos oficios.
- 62. Acuerdo declarando vecino de esta ciudad á Juan de Santo Domingo.
- 63. Alonso de Ortega, mayordomo de propios. Librados 3,574 rs. por los gastos de la ropa para los porteros.
- 64. Pedro Quintero, pontero. Librado 644,528 mrs. por el tercio de fin de abril de 1654, reparos de una puerta, en el performado de la la la companión y entandial de
- 65. Pedro Sanchez Falconete, maestro mayor de la ciudad, por los reparos hechos en tablas de carne propias de las monjas de Madre de Dios. Librados 8,802 mrs.
- 66. Acuerdos de la comision y junta de guerra de esta ciudad para el socorro de la de Cádiz en la ocasion de la venida del inglés con su armada á las costas de Andalucia.
- 67. D. Francisco Aranda, fiel del peso de la harina. Librados 10 ducados hasta fin de abril 000,0 ,000 de de 1656,
 - 68. Alvaro Jimenez Vello. Librados en 1." de mayo de 1656 el tercio de fin de abril del mis-Challester shamo and. Pale arteristate and 005,021 (meno ortenum entertrabaster) A01.
 - 69. Diego Trujillo, alcalde de la justicia de esta ciudad. Librados 60,000 mrs. de su salario.
 - 70. Acuerdo declarando la vecindad á D. Diego Trujillo.
 - 71. D. Juan de Lara, veinticuatro y procurador mayor. Librado 432,547 mrs. para gastos de pleilos, a year il at unappent service unit als regaling de christille vanciorit and ... 101
 - 72. Pedro Temblador. Librados 212 rs. para premio de lobos.
- 73. La encomienda de las casas de Niebla. Librados en 10 de mayo de 4656, 50,960 mrs. por la renta de 4 de agosto, que cumplió en fin de abril del presente año.
 - 74. Matias Rodriguez, lobero. Librados 476 rs. por el premio de ocho lobos grandes.
 - 75. Acuerdo declarando vecino de esta ciudad á Alonso de Benavides.
 - 76. D. Rodrigo de Valenzuela, alcaide del cabildo. Librados 43,000 mrs. por la mitad de su salario.
 - 77. El colegio de los niños de la doctrina. Librados 60,000 mrs. por la limosna de un año cumplido à 21 de abril de 1656.
 - 78. Acuerdo declarando la vecindad à Guillermo de Ascuza. 79. Id. id. á Juan Ortiz.

 - 80. Francisco de Ortega, conocedor de Tablada. Librados 24,933 mrs. por su salario de un tercio cumplido fin de abril de 4656.
 - 81. D. Diego Jalon, veinticuatro. Librados 8,500 mrs. de resto de 4,200 hasta 19 de agosto de 1655.
 - 82. D. Gregorio Antonio de Bolaños, veinticuatro. Librado su salario de regidor de 7 de agosto hasta 45 de setiembre de id.

- 84. Francisco de Vargas, maestro de hacer pesos. Librados 80 rs. del peso con que pesan la barina.
- 85. Diego Chavero, capellan del matadero. Librados 152 rs. por la limosna de 78 misas, hasta 9 de marzo de 1656.
- 86. D. Pedro Jimenez de Encisso, marqués del Cassal, alcalde mayor. Librados 21,000 mrs. por el salario de su padre, de una libranza que se contrapuso.
- 87. Francisco Delgado, alcaide del matadero. Librados 37,956 mrs. por su salario hasta fin de diciembre de 1655.
 - 88. Librados 400 rs. para la cera de la fiesta de S. Diego.
 - 89. Sermones, limosna de misas y de las casas profesas de esta Cuaresma. Librados 4,000 rs.
 - 90. Juan de Cabrera, procurador de esta ciudad. Librados 9,000 mrs. por el salario de dos años.
 - 91. José Garcia. Librados 1,050 rs. por la mitad de 2,100 en que se remataron las obras y reparos de las carnicerias. En 15 de abril se libraron los otros 4,030 rs.
 - 92. Pelicion y acuerdo para que se libre à Domingo Lopez el salario que pareciere debérsele.
- 93. Id. id. para que se le libre á Juan Gregorio y á Hernando de Bocanegra lo que sea costumbre librar por la asistencia à los sermones.
- 94. El colegio de los ingleses. Librados 4,400 rs. por la limosna de un año.
 - 95. Librados 4,665 mrs. á S. Juan de Acre por lo corrido de un tercio de 90 mrs. cada año.
- 96. D. Rodrigo de Valenzuela, alcaide del cabildo. Librados 200 rs. de paños y escobas.
- 97. Pedro Maceda, veinticuatro y comisario de la raza y cria caballar. Librados 40,000 mrs. por el salario de un año.
 - 98. D. Alonso de Mendoza y Guzman. Librado su salario 6 de setiembre de 1654.
- 99. Antonio Carrasco. Librados 22 rs. por premio de un lobo grande.
- 100. Diego Bolero Casal, abogado en los reales consejos. Librados en 2 de marzo de 1656, 5,000 mrs. salario de diez meses.
 - 401. Juan de Castro, maestro cerero, 420,309 mrs de la cera de S. Sebastian de este año.
- 102. Gerónimo Federique. Librado en 10 de marzo de 1656, 300,000 mrs. del salario de procurador de córtes.
- 103. Librados 10,200 mrs. para la fiesta de S. Roque.
 - 404. José Centeno. Librado su salario de los meses de enero y febrero de este año.
- 105. Ines Sanchez, viuda. Librados 7,106 mrs. por la renta de una casa que la ciudad le tomó ron com 000,00 para el juzgado de los fieles ejecutores. El alcando el el abello com al esta
 - 106. Manuel Nuñez, maestro albañil. Librados 1,715 rs. para las obras del peso de la harina y alhóndiga de esta ciudad.
 - 407. Pedro Quintero. Librado en 14 de enero de 1656 el tercio de fin de diciembre de 1655.
- 408. D. Juan de Lara. Librado en 19 de enero de 1656, 3,328 rs. por las alfombras de la sala de cabildo.
 - 409. Al mismo. Librado en 19 de enero de id de su salario de un año.
 - 110. Al mismo. Librado en id. id. de luminarias por el nacimiento de la infanta.
 - 411. Ldo. Antonio Perez. Librado en 26 de enero de 1656 del salario de todo el año de 1655.
 - 442. Dr. Bernal Carrillo. Librado 45,000 mrs. de su salario de todo el año de 4655.
 - 113. Librados 6,004 mrs. de la renta de una tabla propia de S. Vicente.
- 414. Doña Maria de Guevara, monja de S. Clemente. Librados 24,016 mrs. de resto de 30,000 de la renta de ocho tablas de cortar carne.
- 415. Hernando de Bocanegra. Librados en 4 de febrero de 1656 de su salario y paja y cebada para un caballo.

AÑO DE 4657.

Librados 1,212 rs. para reparos en las carnicerias y 1.418 rs. para empedrados.

2. Sr. D. Pedro Jimenez Encisos, pidiendo que se abonen 12,960 mrs. por blancas de carne.

3. Acuerdo de la ciudad á consecuencia de real provision para que se le dén á los niños de la doctrina la limesna de 60,000 mrs. cada un año.

 Librados à los señores diputades de propies del año de 4656, 2,480 rs. para reparos de husillos y murallas.

 Id. á los beneficiados de la iglesia de S. Isidro de esta ciudad, 7,465 mrs. por la renta de una tabla de cortar carne.

6. Gabriel Eguiluz, procurador de los reales consejos. Librado por su salario en 30 de agosto de 1657 hasta fin de 1656.

7. Gaspar de Ariaga Santos, romanero del matadero. Librados 40,576 mrs. por la tercera parte de 121,729 mrs. que produjo la dicha romana hasta 13 de febrero de 1657.

Librados à José de Palomares, alcaide de la cárcel, 4,060 rs. para la obra de la misma.

- Poder que dá D. Diego de Villavicencio, al Ldo. D. Juan de Barrionuevo, para cobrar la renta de la encomienda de Alcolea.
- Laureano Nuñez. Librados 435,486 mrs. para la avenida del rio de marzo de 4657.
- Martin Galan. Librados 7,480 mrs. por el premio de los lobos grandes.
- 12. Nombramiento de Pedro de Quijada de fiel del peso de la harina de esta ciudad.
- Testimonio de baber muerto catorce lobos grandes en el Ronquillo y Guillena. Despachóse libranza de 308 rs.
- 44. S. Clemente el Real. Librados 17,604 mrs. de resto de 22,500 mrs. de tres años hasta fin de 1656 de la renta de dos tablas.
- 45. Para la cera del monumento de S. Roque. Librados 300 rs.
- 46. D. Diego Bolero, abogado en Madrid. Librados 6,000 mrs. hasta fin de 4657.
- 17. D. Alvaro Jimenez Vello. Librado en 11 de mayo de 1657 el tercio de fin de abril de dicho año.
- 48. Andrés de Fonseca. Librados 200 reales en 41 de mayo de 4657 hasta fin de abril de di-
- Nombramiento de repeso de la carniceria mayor de esta ciudad á Andrés de Fonseca.
- 20. Acuerdo declarando la vecindad de Gregorio Jimenez.
- 21. S. Sebastian. Librados 120,309 mrs. por la cera que se gastó en la fiesta.
- 22. D. Pedro de Pineda y Salinas, veinticuatro. Librado el salario de regidor hasta fin de 1657.
- Doña Josefa de Céspedes, muger de Isidro de Herrera, autor de danzas. Librados 440 rs.
- Francisco de Torregrosa, veinticuatro. Librados 6,000 mrs. de su salario.
- José Delgado, solicitador de los pobres presos. Librados 30,000 mrs. de año y medio hasta 42 de abril de 4657.
- Ldo. D. Gerónimo de Bolaños, abogado de los pobres presos. Librado 8,000 mrs. por el salario de un año hasta fin de abril de id.
- 27. Juan de Valdivieso. Librado de su salario de un año hasta 42 de setiembre de id.
- D. Gerónimo Pinelo de Guzman. Librado en 27 de abril de 4657, 4,500 maravedis de su salario.
- 29. Cristóbal Mendo, maestro galafate. Librados 27,766 mrs. por un año y dos meses hasta fin de diciembre de 4656.
- 30. El Ldo. Antonio Perez. Librado en 45 de febrero de 4657 su salario hasta fin de 4656.
- 34. Juan Gregorio. Librado su salario de un tercio que cumplió á 42 de enero de 4657, 47,500 marayedis.

32. Acuerdo declarando vecino de esta ciudad á D. Pedro Galeote.

 D. Guillen Pedro de Casaus, veinticuatro. Acuerdo para que se le libre lo que hubiere gastado en papel, tinta y cañones.

 D. Nicolás Hurtado de Salcedo, veinticuatro. Librado el salario de regidor hasta 28 de julio de 1657.

35. Francisco de Ortega. Librado en 12 de enero de 1657 el salario hasta fin de diciembre.

36. D. Miguel Mañara, D. Pedro Ortiz de Sandoval y D. Gregorio Gil Rosa, diputados para ir á Osuna á dar el pésame de la muerte del duque.

37. Pedro Quintero. Librados 644,528 mrs. del tercio de fin de diciembre de 1556.

38. El Dr. Bernal Carrillo. Librados en 23 de enero de 4657 su salario de todo el año de 4656.

 D. Rodrigo de Valenzuela. Librados en 22 de enero de 4657, 200 rs. por los paños y escobas.

40. D. Alvaro Jimenez Vello. Librado el tercio de fin de diciembre de 1656.

 Fábrica de Sra. Sta. Ana. en Triana. Librados 5,732 mrs. por el resto de dos años cumptidos á fin de 4656.

 D. Nicolás Antonio de la Peña, capellan del matadero. Librados 100 rs. hasta 11 de febrero de 1657.

 Nombramiento de abogados supernumerarios en la córte de D. José Garcés y D. Alonso Carrillo.

El colegio seminario de los ingleses. Librados 400 ducados por la limosna del año de 1656.

45. D. Juan de Lara. Librados 476,352 mrs. para pleitos y 1,000 rs. para sermones.

46. Pedro de Zamudio, tenedor de las armas de la alhóndiga. Librados 30,000 mrs. por el año de 1656.

47. Doña Maria de Guevara. Librades 24,016 mrs. por resto de la tablade todo el año de 1656.

 Los Beneficiados de S. Andrés. Librada la renta de las tablas de dos años hasta fin de diciembre de 4656.

49. Baltasar de Rivera. Librado su salario de un año fin de 4656.

50. D. Juan de Lara, 764 rs. por los dulces que gastó el dia del Córpus Christi.

El mismo, por su salario hasta fin de 1656.

52. D. Pedro de Maceda, comisario de la raza y cria de caballos. Librados 40,000 mrs. por su salario.

 Sr. D. Pedro de Pineda y Salinas. Librado en 49 de julio de 4657, 16,792 mrs. por los gastos en la fiesta de la Santisima Virgen.

54. Doña Isabel Pimentel, viuda del guarda Francisco Anche. Acuerdo mandando abonar lo que se debiere á su marido.

55. Acuerdo declarando vecino de esta ciudad a D. Cristóbal Perez Hortelano.

56. Librados 38,624 mrs. para la fiesta del Cristo de S. Agustin del año de 4657.

57. Las niñas huérfanas de esta ciudad. Librados 4,500 rs. para reparos de la casa.

 Bernardo de Carvajal, armero de la alhóndiga de esta ciudad. Librados 400 ducados por su salario.

 D. Francisco de Araña, fiel del peso de la barina. Acuerdo para que se le libre lo que pareciere debérsele.

60. Acuerdo declarando vecino de esta ciudad à D. Francisco Mamuel.

64. Francisco de Ortega, conocedor de Tablada. Librados 37,400 mrs. por su salario.

 Hernando de Bocanegra y Juan Gregorio Portugal. Librado el tercio de fin de abril por su salario, paja y cebada para un caballo.

63. Librados 350 rs. para la cera del monumento de S. Diego.

64. Pedro Sanchez Falconete. Librados 90 rs para la atajea de la audiencia.

65. Pedro Sanchez Falconete. Librados 550 rs. por un año en la bolsa de sebo y sangre.

66. Francisco Delgado, alcaide del matadero. Librado en 20 de marzo de 1657.

67. D. Juan de Cabañas, alferez mayor. Librados 220 mrs. hasta 45 de mayo de id.

68. D. Gregorio Federique, procurador de córtes. Librados 300,000 mrs.

69. Acuerdo declarando la vecindad de D. Juan Morera.

.70. Id. id. id. á Juan Muñoz.

 Acasio Carrillo, ayudante del secretario de cartas. Librado 12,500 mrs. por el tercio de fin de abril de 1657.

72. Simon de Malta, almirante del rio. Librado en 25 de agosto de 1657, 200 rs. por este año.

73. D. Pedro de Pineda Librado en 24 de agosto de 1657 para la fiesta de la Virgen de la Injesta.

74. Pedro Millan. Librados 4,700 rs. del resto de 4,000 para el riego de la alameda.

 Sr. D. Francisco Antonio de Cornique, veinticuatro, por su salario de regidor, en 8 de agosto de 4657 hasta 7 del dicho mes y año.

76. Hernando de Bocanegra. Librado en 4.º de agosto su salario de un año.

77. Juan Garay de Cárdenas Librados 3,000 rs. para la obra de la Barqueta.

78. Acuerdo declarando la vecindad de Manuel Rodriguez.

 D. Rodrigo de Valenzuela. Librados 600 rs. en 13 de julio por el agua que dió á la ciudad en los tribunas del coliseo

80. D. Rodrigo de Valenzuela, alcaide del cabildo. Librados 9,000 mrs. por su salario.

 D. Diego Carrillo, D. Pedro de Sandoval, veinticuatros y D. Ignacio de Leyva, jurado, para felicitar al duque y duquesa de Uceda por el alumbramiento de un niño.

82. D. Jorge Tomás de Sandier, veinticuatro. Librados 6,000 mrs. por su salario.

83. Acuerdo declarando vecino de esta ciudad á Pedro Medina Conde.

84. Hernando Bocanegra y Juan Gregorio, porteros. Librados 60 rs. por los llamamientos á los diputados de propios.

85. José de Torres. Librados 1,234 rs. para un correo que fué à Madrid.

86. Pedro de Oviedo, maestro albañil. Librado en 8 de noviembre de 1657, 1,600 rs.

87. Alonso Oriega, mayordomo de esta ciudad. Librados 8,000 rs. para el socorro de las milicias de esta ciudad.

88. D. Pedro de Quijada, fiel del peso de la harina de este ciudad. Librado en 7 de enero de 4657 por su salario hasta fin de octubre de dicho año 26,777 mrs.

89. Sr. D. Miguel Mañara. Librado en 5 de enero de 4657, 9000 mrs.

 Juan Antonio de Arteaga y Juan Lopez, escribanos del cabildo. Librado en 22 de octubre de id. 400 reales, 200 para cada uno.

94. Juan Gomez de Blas, impresor, acuerdo para que se le libre lo que resultare debérsele.

92. Ldo. D. Nicolás Antonio de la Peña, capellan del matadero. Librado en 45 de octubre de 4657, de 44 misas hasta fin de setiembre de dicho año.

93. Hernando de Bocanegra, portero, en 9 de octubre de 1657, por su salario de fin de diciembre de dicho año.

94. Pedro Niño de Guzman, cónde de Villaumbrosa y asistente de esta ciudad. Librado por su salario y ayuda de costa hasta 43 de enero de 1658.

95. D. Domingo Lopez. Librado en 8 de octubre de 4657, 66 rs. por la limpieza del apeadero

96. Fernando Farfan. Librado su salario en 5 de octubre de 1657.

97. Ldo. D. Alonso de Torres Picazo, alcalde de la justicia de esta ciudad. Librado su salario hasta 19 de julio de 1657.

98. La fábrica de Sta. Catalina de esta ciudad. Librado en 3 de octubre de 4657 por la renta de una tabla de cortar carne.

 Juan Gregorio, portero. Librado en 2 de octubre de 1657 su salario de un tercio, que cumplirá en 2 de enero del que viene en 1658.

100. El convento de S Francisco de esta ciudad. Librado 112 rs. para dos cirios.

401. Francisco Delgado. Librado su salario hasta fin de agosto de 1657.

402. Pedro Millan, cañero mayor. Librado en 28 de setiembre de 1657, 3,000 rs. para la limpieza del cañon de la alameda.

103. Francisco de Zurita, procurador de esta ciudad en los reales consejos. Librados 42,000 mrs. de un año fin de junio de 4657.

404. Juan Gomez de Blas, impresor mayor de esta ciudad. Librado su salario hasta fin de diciembre de 4657 y para la ayuda de costas.

405. Ldo. D. Maleo Ramirez de Mendoza, capellan de la cárcel real. Librado el tercio de fin de diciembre de 4657.

406. El Sr. duque de Medina Sidonia y D. Juan José en su nombre. Librados 46,986 mrs hasta fin de agosto de este año de 4657.

407. Pedro Quintero, pontero. Librados 34,667 rs. por los dos tercios cumplidos fin de 4657, con testimonio de la escritura de obligacion y fianza.

408. Acuerdo para que se le libre al Sr. D. Diego Carrillo lo que pareciere debérsele por su salario. Librado 12,000 mrs.

109. Felipe Delgado. Librado su salario hasta fin de diciembre de 1657.

140. Juan de Valdivieso, alcaide de la pescaderia. Librado el salario hasta fin de 1657.

111. D. Rodrigo de Valenzuela. Librado su salario del tercio de fin de diciembre de 1657.

112. Sr. D. Pedro de Pineda, para la fiesta que se hizo el dia del Sr. S. Diego. Librado 126 rs.

143. Acuerdo para que se le libre á los porteros lo que se acostumbre por la asistencia á los sermones de la Compañía y de la santa Iglesia. Librados 4,488 mrs.

 D. Tomás de Ortega, veinticuatro. Librados 9,000 mrs. del salario de receptor hasta fin de 4657.

145. Tomás de Torres Zalaya. Librado en 23 de marzo de 1658 por su salario hasta 16 de febrero de dicho año.

416. Testimonio de poder dado á D. Alvaro Gil de la Sierpe para que pueda pedir, recibir y cobrar de las rentas de propios de esta ciudad.

 Acuerdo declarando vecino de esta ciudad á D. Hernando de Pineda, escribano público de Sevilla.

148. Luis de Escovar, sostituto de esta ciudad. Librados 1,610 mrs. para luminarias.

 Certificacion de Pedro Sanchez Falconete de los reparos hechos en tablas de carne de la Sta. Iglesia. Librados dos años hasta fin de 4656.

120. Id. id. de la fábrica de la iglesia de Cazalla. Librados 5,732 mrs. de resto de 7,400 por la renta de una tabla.

421. Mateo Ramirez de Mendoza, capellan de la cárcel. Librado en 44 de setiembre de 4657 su salario hasta fin de agosto de este año.

122 D. Rodrigo de Valenzaela. Librado el tercio de fin de agosto de 1657.

123. D. Alvaro Jimenez Vello. Librado el tercio fin de agosto, en 3 de setiembre.

124. Alonso de Rojas Toledano, ejecutor de la justicia. Librado su salario hasta fin de agosto de 1657.

125. Ldo. Antonio Perez. Librado el salario de un año fin de 1657.

126. José Galves, autor de comedias. Librado en 47 de diciembre de 4655, 50 ducados.

 Ldo. Gerónimo de Bolaños, abogado de esta ciudad en la real audiencia. Librado en 14 de diciembre de 1657 hasta fin de dicho año.

 D. Alvaro Jimenez Vello, agente en Madrid. Librados 16,666 mrs. hasta fin de diciembre de 1657. 429. D. Gerónimo Federique, alcalde mayor de esta ciudad y procurador mayor de sus negocios en Madrid. Librados 200,000 mrs.

430. Pedro Sanchez Falconete, maestro mayor de la ciudad. Librados 550 rs. en la bolsa de husillos y murallas.

131. Fé de poder del cabildo de jurados á D. Alonso Justos Arias.

432. Acuerdo para que se le libre á los caballeros regidores un año en la conformidad que lo piden y suplirles las faltas á los cabildos; cuya cantidad cedieron de limosna dichos regidores al padre predicador Fr. Francisco de Orellana.

CARPETA 26

1658.

- D. Pedro Pineda y Salinas, veinticuatro y procurador mayor de esta ciudad. Librados treinta y ocho mil seiscientos veinticuatro mrs. para la fiesta del Sto. Cristo de S. Agustin.
- 2. D. Alonso de Ortega. Librados 216 rs. para casas de los trompetas.
- Certificacion de Pedro Sanchez Falconete de los reparos hechos en una tabla de carne propia del convento de S. Benito. Librados 6,440 mrs.

4. Acuerdo declarando vecino de esta ciudad à José de Beitia.

5. Fernando de Medina, jurado y procurador de córtes. Librado 187,000 mrs. por su salario.

 Alonso de Ortega. Librado 400 ducados para la gente de la milicia de esta ciudad que marcha á Estremadura.

7. Acuerdo declarando vecino de esta ciudad à Diego Gonzalez.

 D. Pedro Quijada, fiel del peso de la harina. Librados 24,933 mrs. por el salario de fiel y romanero, hasta fin de 1658.

 Francisco Delgado, alcaide del matadero. Librados 23,000 mrs. por medio año fin de junio de 1658.

 D. Rodrigo de Valenzuela, alcaide del cabildo. Librados 6,000 rs. por la limpieza del coliseo.

 Pedro Sanchez Falconete, maestro mayor de las obras de esta ciudad Librados por los reparos hechos en tablas de carnes propias del convento de la Santisima Trinidad.

 D. Alonso de Ortega, veinticuatro de esta ciudad. Librados 21,500 mrs. de su salario hasta fin de 1657.

43. Al asistente 497,833 mrs. por su salario de un año hasta 43 de setiembre de 4658.

14. Librades 16,792 mrs. para la fiesta de la Santisima Virgen.

 D. Gregorio Federique. Librado su salario de procurador de córtes y procurador mayor de esta ciudad, hasta fin de agosto de 1658.

46. D. Juan Francisco Ponce, diputado de toros del nombramiento del principe nuestro señor.

47. Auto para librar 2,000 rs. para la limpieza de los husillos y murallas.

18. D. Francisco de Medina y Cabañas. Librado 6,500 mrs. por su salario hasta fin de 1657.

 D. Guillen Pedro de Casaus, veinticuatro y escribano mayor de cartas. Librado su salario y el gaje correspondiente como secretario mayor.

20. Francisco de Ortega, conocedor de Tablada. Librado su salario hasta junio de 4658.

 Capellan de la cárcel real D. Mateo Muñoz. Librados 19,000 mrs. por el salario hasta fin de abril de 1658.

22. Juan Bautista Imperial, de su salario hasta fin de agosto de 1656.

23. Hernando de Bocanegra, portero. Librados 4,488 mrs. de los sermones.

24. Mateo Jimenez, ministril. Acuerdo para que se le libre lo que resulte debérsele.

- Acuerdo declarando vecino de esta ciudad á D. Francisco Arias Villaroel.
- D. Francisco de Torregroso, 650,000 mrs. de salario de procurador mayor de la ciudad en Madrid.
- 27. Fray Juan Moyano, guardian de S. Francisco. Lribradas cuatro arrobas de cera blanca para el altar que se hizo en accion de gracia del principe nuestro señor.
- 28. Luis de Escovar, para las luminarias del principe nuestro señor.
- 29. Acuerdo declarando vecino de esta ciudad á D. Pedro de la Carasca.
- 30. Juan Alonso, por muerte de quince lobos. Librados 25 ducados.
- 31. D. Juan Francisco Ponce de Leon, veinticuatro. Librado su salario.
- 32. Porteros del cabildo, por su salario y paja y cebada para un caballo.
- 33. Acuerdo declarando vecino de esta ciudad á D. Francisco Carrera Calvo.
- 34. D. Alvaro Jimenez Vello. Librado por su salario hasta fin de agosto de 1658.
- 35. Jose de Céspedes. Librados 400 rs. por la danza que sacó el dia de la procesion por el nacimiento del principe nuestro señor.
- 36. Pedro de Villaldo. Librados 432 rs. por el premio de cuatro lobos grandes.
- Cristóbal Gonzalez, maestro albañil. Librado en 45 de junio de 4658, 4,555 rs. por reparos del cabildo de esta ciudad.
- 38. Pedro Quintero. Librado 47,333 mrs. por un tercio adelantado hasta fin de 4658.
- Mateo Jimenez Pacheco, ministrit, por la asistencia á la alameda en las noches de S. Juan.
 Librades 204 rs.
- 40. D. Alonso Pinto de Leon, veinticuatro de esta cludad. Acuerdo para que se diese por perdida una libranza de blancas de carne.
- 41. Antonio Perez y Gerónimo de Bolaños, abogados. Librados por su salario.
- 42. Pedro Sanchez Falconete, por la ocupacion que ha tenido en la avenida y paja y cebada del caballo.
- D. Gerónimo de Bolaños, abogado de pobres presos. Librados 8,000 mrs. por su salario de un año fin de abril de 1658.
- 44. Pedro Millan Cañero, mayordomo. Librados 4,000 rs. para el riego de la alameda.
- 45. D. Rodrigo de Valenzuela, en 13 de mayo de 1658, 9,000 mrs. de su salario del tercio de fin de abril de este año.
- 46. D. Pedro Niño de Guzman, asistente Librados 195,833 mrs. de su salario de este año.
- 47. Andrés Delgado de Revilla, para husillos y murallas 1,400 rs.
- 48. Alonso de Torres, alcalde de la justicia de esta ciudad de Sevilla. Librado de su salario hasta 19 de noviembre de 1658.
- Gerónimo Federique, procurador mayor en Madrid. Librados 70,810 mrs. de alcance de gastos de pleitos.
- 50. Acuerdo declarando la vecindad de D. Jorge Bautista Armenio.
- 54. Id. id id. del capellan Domingo de Biano.
- 52. Juan de Valdivieso, alcaide de la pescaderia. Librado su salario hasta diciembre de 1658.
- D. Juan de Lara, veinticuatro y procurador mayor. Librados 224,400 mrs. por su salario de dos años cumplidos fin de 1658.
- Multas de caballeros regidores y jurados que faltaron á la estacion del Sr. S. Diego de este año de 4659.
- 55. D. Mateo Ramirez de Mendoza, capellan de la cárcel real.
- 56. Sr. D. Gerónimo Federique. Librado su salario de procurador de córtes hasta fin de diciembre de este año.
- Andrés de Prado, procurador de pobres presos de la cárcel. Librado su salario hasta 26 de diciembre de 1658.

- 58. Rodrigo de Valenzuela, alcaide. Librado su salario de fin de diciembre de 1658.
- 59. El mismo. Librados 200 rs. para su enfermedad.
- Traslado del nombramiento de conocedor de Tablada en Tomé de Ortega, en lugar de Francisco su padre.
- Hernando de Bocanegra, portero del cabildo. Librados 22,500 mrs. por el tercio de su salario de 1658.
- 62. Ldo. Alberto Anguio, capellan del matadero. Librada la limosna de treinta y cinco misas hasta 25 de agosto de este año.
- 63. D. Antonio Gomez, fiel del matadero. Librados 2,099 mrs para reparos.
- 64. Librados 126 rs. para la fiesta del Sr. S. Diego en el año de 1658
- 65. D. Juan de Lara, procurador mayor de esta ciudad. Librados 365,944 mrs.
- Pedro Quijada, fiel del peso de la harian. Librados 24,933 mrs. por su salario de cuatro meses hasta fin de 4658.
- 67. Librados 88 rs. por el premio de cuatro lobos grandes.
- 68. Hernando de Bocanegra y sus porteros. Librado en 8 de octubre de 4658, 400 rs. por los llamamientos de caballeros diputados.
- Juan Antonio de Arteaga y Juan Lopez, escribanos de cabildo. Librados 400 rs por la diputacion de propios.
- Felipe Delgado, solicitador de los pobres presos de la cárcel. Librados 42,665 mrs. por dos años hasta fin de 1658.
- Francisco Zurita, procurador de esta ciudad en los reales consejos. Librados 12,000 mrs. de su salario de un año hasta fin de junio de 1658.
- D. Andrés Muñoz de Rivera, contador del cabildo. Librado en 44 de octubre de 4658, 200 reales.
- D. Juan de Lara, veinticuatro y procurador mayor. Librados de Alonso Ortega 1,257 rs.
 24 mrs. para el despacho de un correo.
- D. Rodrigo de Valenzuela, alcaide del cabildo. Librados 9,000 mrs. del tercio de fin de agosto de 1658.
- Juan Gomez de Blas, impresor mayor de la ciudad. Librados 19,946 mrs. hasta fin de agosde idem.
- Alonso de Rojas Toledano, ejecutor de la justicia. Librados 46,200 mrs. hasta fin de agosto de idem.
- 77. Limpieza del apeadero de las casas de cabildo. Librados 90 rs á Juan Rodriguez.
- 78. Juan de Mata, almirante del rio. Librados 200 rs. por todo el año de 1658.
- 79. Librados 34,000 mrs. para la fiesta de S. Roque y nuestra señora de la Iniesta.
- 80. Juan de Castro, cerero. Librados 325 mrs. para la luminaria del emperador.
- D. Mateo Lara de Mendoza, capellan de la cárcel real. Librados 19,000 mrs. por el tercio de fin de agosto de 1658.
- D. Guillen Pedro de Castro, escribano mayor de cartas del cabildo. Librados 33,333 mrs.
 por el tercio de fin de agosto de id.
- 83. Gaspar Fernandez, maestro albañil. Librados 250 rs. para aderezar la tajea de la Pajeria.
- 84. Juan Gregorio, portero del cabildo. Librados 47,500 mrs. por el salario del tercio de fin de diciembre del año de 1658 y paja y cebada para un caballo.
- 85. Librados 112 rs. para dos cirios de catorce libras para el dia de S. Francisco.
- 86. Juan Bautista Imperial. Librados 33,332 mrs. por dos tercios fin de agosto de 4658.
- 87. D. Juan de Saavedra, alcalde que fué de la justicia de Fregenal. Librado por su salario hasta 30 de setiembre de 4654.
- 88. D. Alvaro Jimenez Vello, agente de los negocios de esta ciudad en Madrid, 16,666 mrs.

- 89. D. Miguel Mañara, D. Diego Espejo, D. Juan Tejada y otros, para ir á la córte á dar la enhorabuena à S. M. del nacimiente del principe nuestro señor.
- 90. Librados 3,655 rs. al albañil Juan Dominguez para gastos en la carniceria mayor.
- 94. Francisco Delgado, aleaide del matadero. Librado por su salario hasta fin de 1657.
- Pedro Lopez. Librado su salario de todo el año pasado de 1657.
- Sr. D. Diego Caballero de Cabrera. Librado su salario hasta 10 de julio de 1658.
- 94. Andrés de Prado, procurador de los pobres preses. Librado el salario de un año cumplido en 26 de diciembre de 1657.
- D. Rodrigo de Valenzuela, alcaide del cabildo. Librado para paños y escobas del año 4658.
- 96. Sr. D. Diego Espejo Maldonado, veinticuatro de esta ciudad. Librado su salario hasta fin de 4657.
- 97. Francisco de Ortega, conocedor de Tablada. Librado su salario hasta fin de id.
- 98. Título de padre de mozos á Francisco Rodriguez.
- Andrés de Fonseca, repeso de la carne. Librado hasta fin de diciembre de 4657.
- 400. D. Bernal Carrillo, 45,000 mrs. por sa salario hasta fin de 4657.
- 101. Sr. D. Alonso Berdugo. Librado por su salario hasta 17 de enero de 1658.
- 402. Acuerdo declarando vecino de esta ciudad á Tomás de Morales.
- 103. D. Francisco Gomez de Espinosa, veinticuatro. Librado su salario basta 18 de febrero del año de 1658.
- 104. Luis de Escovar, sostituto. Librados 1,006 rs. por la limosna de los sermones.
- 105. Juan de Castro, maestro cerero. Librado el importe de la cera del Sr. S. Sebastian de este año de 1658.
- 106. D. Juan Francisco Ponce, veinticuatro. Librado 14,000 rs. para la compra de 24 toros.
- 107. Baltasar de Rivera. Librado su salario hasta fin de 1657.
- 408. Pedro de Zamudio. Librados 30,000 mrs. por tenedor de las armas.
- 409. Juan Bautista Imperial, agente de esta ciudad en Madrid. Librado su salario hasta fin de 1657.
- 410. Acuerdo para que se le libre en la bolsa de husillos y murallas, al Sr. D. Alonso Gutierrez Arias, 3,000 rs. vn. por cuenta de lo que ha gastado en la avenida en las veces que ha salido el rio.
- 141. Martin de Arellano, guarda de los tres tablones de la puerta del Sol. Librados 9,000 mrs. de tres años hasta fia de 1657.
- 142. Juan de Cabrera, procurador. Librado su salario hasta 3 de marzo de 1658.
- 143. El colegio seminario de los ingleses. Librados 4,000 mrs. para la limosna del año de 1657.
- 114. Gerónimo Laureano de Ortega, oficial mayor de la contaduria, nombramiento.
- 445. D. Gaspar de Arriaga Santos, romanero del matadero. Librado en 5 de marzo de 1638.
- 116. Doña Maria de Guevara y Bendaño, monja de S. Clemente. Librado la renta de ocho tablas de cortar carne.
- 117. Ldo. D. Diego Bolero, abogado en los reales consejos. Librado su salario hasta fin de febrero de 4658. .
- 118. Juan Rodriguez. Librado 800 rs. por cuenta de la obra que se hizo en el matadero.
- 449. Juan Gregorio. Librados 4,488 mrs. de la guarda de los asientos de la Cuaresma.
- 120. Librados 300 rs. para la cera de la funcion de S. Roque.
- 121. Sr. D. Pedro Pineda Salina: Librado 40,000 mrs. para la tarima para ver los toros.
- 122. Pedro Quintero. Librados 17,333 rs por el tercio fin de abril de 1658.
- 123. Asistente de esta ciudad. Librados 195,833 mrs. por el tercio de su salario y ayuda de costas, cumplido en mayo de 1658.
- 124. D. Bernabé de Ibarra, veinticuatro de esta ciudad. Librados 3,000 rs. del resto de su salario hasta febrero de 4657.

- 425. D. Cristóbal Mendo. Librado su salario hasta fin de 1657.
 - 126. Certificación de Pedro Sanchez Falconete de los reparos hechos en una tabla propia del cabildo catedral.
- 427. D. Martin Ulloa, veinticuatro. Librado por su salario de regidor hasta fin de 1657.
 - 128. D. Nicolás Antonio de la Peña, capellan del matadero. Acuerdo para que se le libre lo que Joint de Lero. Haberda on 31, do missionia resultare debérsele.
 - 429. Pedro Sanchez Falconete, certificacion de los reparos hechos en una tabla de cortar carne. Librado hasta fin de 1657.
 - 430. Hernando de Bocanegra y Juan Gregorio, porteros. Librados sus salarios hasta fin de 1658.
 - 431. D. Pedro de Quijada, fiel del peso de la harina y á su romanero. Librado hasta fin de febrero de 4658.
 - 432. Acuerdo para que el Sr. D. Pedro Pineda continúe el reparo de los caños de Carmona, de albañileria y carpinteria, para lo cual se libraron 2,800 rs.

AÑO DE 1659.

- 1. Librados 2980 rs. en 8 de abril de 1660 para los gastos de la cárcel real de todo el año
- 2. Librados 198 rs. à Sebastian Alonso, por premio de nueve lobos que maté.
- 3. Simon de Mata, almirante del rio. Librados 200 rs. hasta fin de agosto de 1659.
- 4. Juan de Valdivia, alcaide de la pescaderia. Librados dos tercios basta fin de febrero del año de 4659.
- 5. Rodrigo de Valenzuela. Librados 600 rs. por las tribunas del corral del coliseo, de un año cumplido en junio de 1659.
- 6. Esteban de Leon, veinticuatro. Librados 15,000 mrs. de su salario hasta fin de 1658.
- 7. Acuerdo declarando vecino de esta ciudad a D. Juan Suarez Diaz.
- 8. D. Juan Bolero, abogado en Madrid. Librados 8,000 mrs. por su salario hasta fin de junio de 1659.
- 9. Librado la renta de ocho tablas de cortar carne hasta 3 de julio de 4659, propias de la colegial del Salvador.
- 40. El convento de Regina Angelorum. Librados 736 rs. por la limosna de 568 misas hasta fin de 1658.
- 11. D. Juan de Lara, para la fiesta del Sto. Cristo de S. Agustin y S. Roque, Librados 120,186 maravedis.
- 12. D. Francisco de Leon y Carvajal. Librado su salario hasta 2 de enero de 1659.
- 43. Librados 2,992 mrs. por el premio de cuatro lobos á dos ducados cada uno á Sebastian Martin.
- 44. Juan Ruiz Galan. Librados 5,984 mrs. por el premie de ocho lobos.
- 45. D. Pedro Quijada, fiel del peso de la harina y su romanero. Librados 24,933 mrs. del tercio cumplido fin de junio de 1659.
- 16. Certificación de Pedro Sanchez Falconete, maestro mayor de esta ciudad, de los reparos hechos en tablas de cortar carne, propias del dean y cabildo de la Santa Iglesia.
- 17. Porteros de la ciudad. Librado el tercio de fin de agosto de 1659.
- 18. Juan Gomez de Blas, impresor mayor. Librados 50 ducados por la impresion de las escrituras del reino.
- 19. D. Juan de Lara. Librados 142,200 mrs. por el salario de procurador hasta fin de 1659.
- 20. Librados 4,284 mrs. para la fiesta del Sr. S. Diego.

- Juan Gregorio y Hernando de Bocanegra, porteros. Librados 400 rs. por el llamamiento de diputados.
 - 22. D. Juan Antonio de Andrades. Librados 9,000 mrs. de resto de su salario.
 - 23. Alonso de Ortega, mayordomo de la ciudad. Librados 1,207 rs. que los entregue al depositario general de esta ciudad para la casa que está en la calle de los Encisos.
 - Sr. D. Juan de Lara. Librado en 24 de noviembre de 1659, 459,458 mrs. de alcance de gastos de pleitos.
- 25. El colegio de los niños de la doctrina. Librades 102,000 mrs. de la limosna de dos años hasta 28 de noviembre de id.
 - 26. Sr. D. Juan de Lara. Librado su salario de regidor hasta fin de id.
 - 27. D. Gonzalo de Saavedra. Librado su salario hasta fin de id.
 - 28. Sr. D. Alonso de Torres, alcalde mayor de la justicia de esta ciudad. Librado su salario hasta 19 de noviembre de id.
 - D. Guillen Pedro de Casaus, veinticuatro y secretario mayor de cartas. Librados 66,666 mrs. de los dos tercios 2.º y 3.º de id.
 - 30. Juan Bautista Imperial. Librado el tercio de fin de agosto de id.
 - 31. Juan Lopez Burgalés y Juan Antonio de Arteaga, escribanos del cabildo. Librado 400 rs. por la eleccion de diputados de propios para el año de 4660.
 - 32. Acuerdo declarando vecino de esta ciudad á D. Diego Rodriguez.
 - 33. Sr. B. Pedro de Camino. Librado su salario hasta 8 de junio de 1659.
 - 34. Francisco de Zurita, procurador de los negocios de esta ciudad Librados por quince meses cumplidos fin de setiembre de id.
 - Pedro Quintero, á cuyo cargo están los reparos de la puente de esta ciudad. Librados 47,333 reales por el tercio del fin de agosto de id.
 - Ldo. Alberto Anguiano, capellan del matadero. Librado la limosoa de 88 misas fin de agosto de id.
 - Asistente de esta ciudad D. Pedro Niño de Guzman. Librados su salario y ayuda de costas de un año que se cumplió en 43 de noviembre de 4660.
 - 38. Porteros de cabildo. Librado el salario del tercio de fin de diciembre de 1659, paja y cebada para un caballo.
 - Francisco Delgado, alcaide del matadero de esta ciudad. Librado su salario hasta fin de agosto de id.
 - 40. D. Alvaro Jimenez Vello. Librado el tercio de fin de agosto de id.
- 41. Cenvento de S. Francisco, acuerdo para que se le libre lo que se acostumbra para la limosna,
 - Fernando Farfán, procurador de los pobres presos. Librados 10,000 mrs. de dos años hasta 27 de agosto de 4659.
- 43. D. Mateo Dominguez, capellan de la cárcel. Librado su salario hasta fin de agosto de id.
 - 44. Cristóbal Martin. Librados 1,020 mrs. por premio de cinco lobos cachorros.
 - 45. Alonso de Rojas Toledano, ejecutor de la justicia. Librado el salario y casa de aposento hasta fin de agosto de 1659.
 - 46. Beneficiados de S. Andrés de esta ciudad. Librado en 3 de setiembre de id., 12,008 mrs. de la renta de dos tablas de cortar carne hasta fin de 1658.
 - 47. D. Alonso Pinto de Leon, veinticuatro. Librado su salario hasta fin de junio de 4659.
 - 48. Pedro Gemez, barbero de la cárcel. Librados 32,000 mrs. por su salario de cuatro años cumplidos fin de diciembre de 4658.
 - 49. Pedro de Zamadio, tenedor de las armas de la alhóndiga. Librado su salario hasta fin de diciembre de 4658.
 - 50. Francisco Delgado, fiel del matadero. Librado su salario hasta fin de id. id.

- 54. Juan Gomez de Blas, impresor mayor de la ciudad. Librado su salario hasta fin de diciembre de 1658.
- 52. El Dr. Bernal Carrillo. Librados 45,000 mrs. por su salario de todo el año de 4658.
- 53. D. Alvaro Jimenez Vello. Librado su salario hasta fin de diciembre de 4658.
 - 54. Andrés de Fonseca, repeso de las carnicerias. Librados 600 rs. por el año de 1658.
 - D. Rodrigo de Valenzuela, Librados 100 rs. por los paños y escobas hasta fin de junio de este año.
 - 56. Sr. D. Guillen Pedro de Casaus. Librado hasta fin de 1658.
 - 57. Cristóbal Mendo, maestro galafate. Librados 700 rs. de un año cumplido en id. id.
 - 58. Baltasar Rivera. Librado su salario hasta id. id.
- 59. D. Pedro Ortiz de Sandoval, veinticuatro de esta ciudad. Librados 42,000 mrs. de resto de salario hasta 22 de enero de 1659.
 - 60. D. Rodrigo de Valenzuela. Librado su salario de todo el año de 1659, de alcaide del cabildo.
 - La encomienda de las casas de Sevilla y Niebla. Librados 16,986 mrs. de un año y un tercio cumplido fin de 1658.
 - 62. Acuerdo declarando vecino de Sevilla á D. Pedro Martinez Carrascosa.
 - Juan Bautista Imperial, agente de la ciudad en Madrid. Librados 46,666 mrs. por su salario de un tercio fin de 4658.
 - D. Francisco de Biedma, veinticuatro. Librados 7,500 mrs. por su salario de dos años y medio hasta fin de 1657.
 - 65. Acuerdo para que se libre à les porteres y sostitutes hasta fin de abril de este año lo que se le debiere.
 - D Bartolomé Perez Navarro, veinticuatro. Librados 9,000 mrs. por su salario de 3 años hasta fin de 4657.
 - 67. Al colegio de los ingleses de esta ciudad. Librados 8,800 rs. por la limosna de los des años hasta fin de 1659.
 - 68. Librados 2,375 mrs. y medio para repares de las carnicerias.
 - 69. Francisco Delgado, alcaide del matadero. Librado su salario hasta fin de 1659.
 - 70. D. Juan de Lara. Librados para la fiesta de la Concepcion del año de 1638.
 - 71. El mismo. Librada la limosna de los sermones en la compañía de Jesus de este año de 1659.
 - 72. Juan de Castro. Librados la cera del Sr. S. Sebastian del presente año de id.
 - D. Juan de Lara. Librados 1.456 rs. para las luminarias por el nacimiento del infante.
 Hernando de Bocanegra y Juan Gregorio, porteros del cabildo. Librados 264 rs. por guar-
 - dar los asientos para los sermones de la compañía de Jesus.

 75. D. Diego de Herrera Ortiz Melgarejo, veinticuatro y procurador mayor en la villa de Madrid. Librado su salario de un año que son 450,000 mrs. y 200,000 mrs. para gas-
 - tos de pleitos. 76. Librados 25,710 mrs. para las luminarias de la fiesta de nuestra Señora.
 - 77. Librados á Fernando de Toledo 2,820 rs. para gastos de husillos y murallas.
 - 78. D. Juan de Lara, veinticuatro y procurador mayor de esta ciudad. Librado 449,942 mrs.
 - D. Luis de Marmolejo, veinticuatro. Librado su salario de regidor hasta fin de diciembre de 4657.
 - 80. D. Nicolás de Toledo, alcalde mayor. Librado su salario hasta 26 de mayo de 4659.
 - 81. Gaspar de Aria Santos, romanero del matadero. Librado 668 rs. y 4 mrs. por la 3.º parte de la romana y aderezo.
 - 82. Luis de Escovar, sostituto. Librados 550 rs. para la cera y música de la fiesta de Sto. Tomás de Villanueva.

- 83. Acuerdo para que se le libre lo que pareciere para obras del matadero de esta ciudad.
- 84. Id. para librar al convento de S. Diego para dos arrobas de cera blanca para el monumento de la Cuaresma de este año de 1659.
- 85. Francisco Vallesitla, alcalde de la justicia de Constantina. Librado 56,667 mrs. de su salario hasta 5 de abril de 1658.
- 86. Hospital de S. Cosme y S. Damian. Libradas las multas de los caballeros veinticuatro y jurados hasta fin de id.
 - 87. Fiel del peso de la harina. Librados 24,933 mrs. del salario de cuatro meses, cumplidos fin de febrero de 4659
 - 88. Librados dos arrobas de cera para el monumento de esta Cuaresma.
 - 89. Acuerdo declarando vecino de esta ciudad á Juan Mendoza.
 - 90. Maria de Ortega, viuda de Temé Garcia, conocedor que fué de Tablada, Librado 30,873 mrs. hasta 29 de mayo de 4659.
 - 91. Librados 11,736 mrs. por dos tablas de cortar carne, propias del convento de S. Clemente el Real hasta fin de 1658.
 - 92. D. Diego Caballero de Cabrera. Librados 450 rs. por la baja de 4,450 rs. 30 mrs.
 - 93. El mismo y D. Alonso l'into de Leon y D. Pedro Escudero Baron, diputados para ir al Puerto de Sta. Maria.
 - 94. D. Gerónimo de Bolaño, abogado de los pobres presos. Librados 8,000 mrs. del salario de un año fin de abril de 1659.
 - 95. D. Alvaro Jimenez Vello y Juan Bautista Imperial, agentes de la ciudad en los reales consejos. Librados 46,666 mrs. á cada uno del tercio de fin de abril de 1659.
 - 96. Sr. D. Guillen Pedro de Casaus. Librado el tercio de id. id.
 - 97. Pedro Millan, cañero mayor. Librados 4,000 rs. del riego y limpieza de la alameda.
 - 98. Acuerdo declarando la vecindad de D. Fernando Arias de Saavedra.
 - 99. D. Rodrigo de Valenzuela, alcaide de la ciudad. Librados 400 rs. para paños y escobas.
 - 400. Librados 300 rs. para adorno de la fuente de la plaza de S. Francisco.
 - 401. Domingo Lopez. Librado 66 rs. para la limpieza del apeadero del cabildo de esta ciudad.
 - 402. Ldo, D. Gerónimo de Bolaños. Librado 45,000 mrs. de su salario de abogado de la ciudad en la real audiencia, hasta fin de 1659.
 - 103. D. Pedro de Quijada, fiel del peso de la harina y su romanero. Librados 37,400 mrs. por el salario de medio año, cumplido fin de diciembre de 1659.
 - 404. Ldo. Antonio Perez. Librado su salario hasta id. id.
 - 405. Juan Gomez de Blas, impresor mayor. Librado 29,920 mrs. por el salario del año de 1659.
 - 406. Pedro Sanchez Falconete, maestro mayor de esta ciudad. Librado 623 rs. y medio por la obra en la casa alcaidia de la loza.
 - 407. Manuel de Torres, tesorero de la hermandad del Mayor Amor de Cristo. Librados 5,000 mrs. por el salario de Andres de Prado, de un año hasta 26 de agosto de 1659.

AÑO DE 1660.

- Pedro Millan, cañero mayor. Librados 500 ducados por cuenta del tercio de 1660, que es primero de los cinco porque se obligó á hacer los reparos de las cañerias.
- D. Cristóbal de Zubiacerre, veinticuatro. Librados 30,000 mrs. de resto del salario de once años hasta 19 de julio de 1659.
- 3. Juan de Ledesma, conocedor de Tablada. Librado su salario hasta fin de 4659.
- Francisco de Aguiluz, procurador de los propios de esta ciudad en Madrid. Librados 36,000 mrs. de su salario hasta fin de 4659.

- 5. Juan de Castro, cerero. Librados 3,588 rs. de la cera de S. Sebastian.
- 6. Nombramiento de Francisco Fernandez Grueso de sostituto de la ciudad.
- 7. La encomienda de las casas de Sevilla y Niebla. Librado hasta fin de 1659.
 - D. Juan de Herrera Pareja, abogado de esta ciudad en Granada. Librados 26,000 mrs. de su salario hasta fin de id.
 - 9. Acuerdo declarando vecino de esta ciudad á Pedro Rodriguez de Illanes.
 - Luis de Estevan. Librados 568 rs. para las luminarias de las paces de Francia, papel é impresiones.
 - 44 Sermones. Librados à Luis de Escovar 906 rs. de limosna.
- 42. Doña Isabel de Valenzuela, hija de Rodrigo Valenzuela. Librado el tercio hasta fin de 1660.
 - Juan Gregorio y Hernando Bocanegra, porteros. Librado su salario, paja y cebada para un caballo.
 - 44. Pedro de Pineda, veinticuatro y procurador mayor. Librados 400,000 mrs. por gastos de pleitos.
 - 45. D. Juan de Lara. Librados 10,855 mrs. de alcances de cuentas hasta 44 de enero de 4660.
- 46. Antonio del Rio, oficial segundo de la contaduria. Librados 300 rs. por no tener salario.
 - 47. Doña Ana de Medina y doña Josefa de Céspedes, autores de danzas. Librados 40 ducados.
 - 48. Acuerdo del cabildo en que le señalan 450 rs. cada mes á Juan Rodriguez.
 - Sr. D Pedro de Pineda y Salinas. Librados 132,124 mrs. de alcance y por gastos de pleitos.
- 20. Bernabé del Castillo, jurado y procurador de córtes. Librados 1,000 rs. para gastos de id.
 - Librados 10,180 rs. para gastos del dia del auto general de la fé á Francisco Fernandez Grueso.
 - 22. D. Pedro Duque de Estrada. Librado su salario de regidor hasta 5 de octubre de 1660.
- 23. D. Diego Jalon. Librado su salario de regidor hasta 49 de agosto de 4660.
 - Fernando Farfan. Librado su salario de procurador de pobres presos hasta 27 de agosto del año de 4660.
 - 25. Manuel de Torres. Librados 5,000 mrs. á la hermandad del Amor de Cristo.
 - Recibimiento del Sr. D. Diego de Alvarado, procurador de la real audiencia, en 10 de noviembre de 1660.
 - 27. Librados 956 rs. pará los sermones.
 - 28 D. Bernabé del Castillo, jurado y procurador de córtes. Librades 400,000 mrs. para gastos de pleitos.
 - 29. Tabla de cortar carne, de la fábrica de la iglesia de Cazalla. Librado hasta fin de 1659.
 - 30. La fábrica de la Sta. Iglesia. Librada la renta de una tabla de cortar carne hasta fin de agosto de 1659.
 - 34. Andrés de Fonseca, repeso de las carnicerias. Librados 600 rs. hasta fin de 4659.
 - 32. Cristóbal Mendo. Librado su salario hasta id. id.
 - Hospital de S. Cosme y S. Damian. Librados 35,250 mrs. de las multas de veinticuatros y jurados desde 1.º de enero de 1659.
 - 34. Tabla de cortar carne de la fábrica de S. Vicente. Librados dos años cumplidos hasta fin del año de 1659.
 - 35. Nombramiento de alcaide del cabildo de esta ciudad á Pedro Rodriguez.
 - 36. Luis de Escovar, sostituto. Librados 623 rs. del entierro de Rodrigo de Valenzuela.
 - Pedro de Zamudio. Librado su salario de tenedor y el aceite de las lámparas de la alhóndiga hasta fin de 1659.
 - 38. Pedro Rodriguez, alcaide del cabildo de esta ciudad. Librados 17,620 mrs. del salario, paños y escobas hasta id. id.
 - 39. D. Manuel Gomez de Salazar, veinticuatro. Librado su salario hasta 28 de mayo de 1660.

- D. Alvaro Jimenez Vello, agente de esta ciudad en Madrid. Librados 16,666 mrs. del tercio de fin de 1659.
- Juan Bautista Imperial, agente de esta ciudad en Madrid. Librados 16,666 mrs. del tercio de fin de 1659.
- 42. Baltasar de Rivera. Librado su salario de un año hasta fin de 1659.
- 43. A los escribanos del cabildo. Librados 400 rs. por la eleccion de diputados de propios para el año de 4661, 200 rs. á cada uno.
- 44. Hernando de Bocanegra y Juan Gregorio, porteros. Librados 100 rs. por mitad por los llamamientos de diputados de propios.
- 45. D. Gaspar de Morales. Librados 500 rs. por el trabajo que tuvo en hacer una certificación de los juros de alcabalas.
- 46. Juan de Ledesma, conocedor de Tablada. Librados el tercio de fin de agosto de 1660.
- 47. Francisco Delbes. Librado 150 rs. por unos tapones para el matadero.
- 48. Convento de S. Diego de esta ciudad. Librado 600 rs. por el aderezo de la cañeria de dicho convento.
- Juan Gomez de Blas, impresor mayor de la ciudad. Librados en 11 de octubre de 1660,
 2,000 rs. á cuenta de unas impresiones para la ciudad.
- 50. Fiesta de Ntra. Sra. de la pura y limpia Concepcion. Librado á D. Pedro de Pineda, veinticuatro y procurador mayor, 18,632 mrs.
- D. Guillen Pedro de Casaus, veinticuatro y escribano mayor de cartas. Librados 400,000 mrs. de tinta y papel de todo el año de 4660.
- 52. Pedro Rodriguez, alcaide del cabildo. Librados 200 rs.
- 53. Matias de Fonseca, repeso de las carnicerias. Librados 400 rs. hasta fin de agosto de 4660.
- Juan de Valdivieso, alcaide de la pescaderia. Librados 3,333 mrs. de fin de agosto del año de 1660.
- Los beneficiados de la iglesia de S. Andrés. Libradas las rentas de dos tablas de cortar carne, hasta fin de 1659.
- 56. D. Pedro de Pineda y Salinas. Librados 820 rs. por doce sillas y aderezo de otras.
- 57. Alonso de Rojas Toledano, ejecutor de la justicia. Librados 16,000 mrs. de su salario hasta fin de 1660.
- 58. Simon de Mata, almirante del rio. Librados 200 rs. del salario de un año fin de agosto de 1660.
- Manuel de Torres, tesorero de la hermandad del mayor Amor de Cristo. Librados dos tercios cumplidos en id. id.
- 60. D. Bernal Carrillo. Librados. 45,000 mrs. de todo el año de 4660.
- 64. Francisco Delgado, alcaide del matadero. Librado su salario hasta fin de diciembre de 1660
- 62. D. Pedro Quijada, fiel del peso de la harina. Librados 24,933 mrs. por el salario y romanero de diciembre de id.
- Nombramiento de D. Francisco Ortiz de Godoy para abogado de los pleitos de esta ciudad en la real audiencia de ella.
- Sr. D. Tomás de Ortega, veinticuatro. Librado su salario de regidor hasta fin de diciembre de 4660.
- 65. Pedro Sanchez Falconete. Librados 550 rs. para un caballo.
- 66. Juan Gomez de Blas. Librado su salario hasta fin de 4660.
- 67. Abogados de la ciudad. Librados 15,000 mrs. cada uno, que cumplió en id. id.
- D. Alvaro Jimenez Vello. Librados 25,000 mrs. del tercio y medio hasta fin de agosto del año de 1660.
- 69. D. Diego Ortiz Melgarejo, veinticuatro y procurador de córtes. Librado en 24 de julio de

- 4660, 3,000 mrs. de su salario adelantado de un año.
- 70. D. Bernabé del Castillo, jurado y procurador de córtes. Librado el salario de un año.
- 71. Acuerdo declarando vecino de esta ciudad á D. Felix de Guzman.
- Ldo. Alberto Anguiano. Librada la limosna de cincuenta y cinco misas hasta fin de abril de 1660.
- D. Mateo Ramirez de Mendoza, capellan de la cárcel real. Librados dos tercios de su salario hasta fin de 1660.
- 74. Domingo Lopez. Librados 450 rs. para el entierro de su muger.
- 75. Alonso de Ortega. Librados 800 rs. que importan algunos reparos del matadero.
- Pedro de Pineda y Salinas. Librados 55,446 mrs. de la fiesta del Sto. Cristo de S. Agustin y de las Stas. Virgenes.
- 77. Hernando de Bocanegra y Juan Gregorio, porteros. Librados 200 rs. por el llamamiento de ausentes y presentes.
- Prior y canónigos del Sr. S. Salvador. Librados 24,046 mrs. de la renta de ocho tablas de cortar carne, hasta 3 de julio de 4660.
- Francisco Delgado, alcaide del matadero. Librado medio año de su salario hasta fin de junio de 1660.
- 80. D. Pedro de Pineda y Salinas, veinticuatro y procurador mayor. Librados 122,024 mrs.
- 81. Tabla de cortar carne de la Sta. Iglesia. Librados tributo y tabla hasta fin de 4659.
- 82. Red para el pescado fresco, 2,408 mrs. que se libraron à Alonso de Ortega.
- D. Gerónimo y Doña Catalina de Arriaga, hijos de Gaspar de Ortega. Librados 200 rs. para ayuda de costas de Gaspar de Arriaga.
- 84. Pedro Gomez, cirujano de la cárcel real. Librado su salario hasta fin de agosto de 4659.
- 85. Tablas de cortar carne del convento de S. Agustin de esta ciudad. Librada toda la renta hasta fin de 1659.
- 86. Pedro Sanchez Falconete, certificacion de reparos hechos en tablas de carne, del convento de S. Benito de Silos. Librados los años de 1658 y 1659.
- D. Rodrigo de Valenzuela, alcaide del cabildo. Librados 27,000 mrs. del salario de 4660 y 400 rs. por paños y escobas de medio año.
- 88. Acuerdo declarando vecino de esta ciudad á D. Antonio de Ortega.
- 89. D. Ginés Bernal Carrillo. Librados 45,000 mrs. por su salario de un año fin de 1659.
- D. Fernando de Prado y Plaza, alcaide de la justicia de Constantina. Librado su salario hasta fin de diciembre de id.
- 94. Felipe Delgado. Librado su salario hasta fin de agosto de id.
- 92. Franciso Fernandez Grueso. Librados 4,333 rs. por los gastos de los reparos de los bodegones 18 y 19: y lonja núm. 5 de las seis, fuera de la pescaderia.
- 93. Librados al Sr. D. Pedro de Pineda 4,284 mrs. para la fiesta del Sr. S. Diego.
- 94. Librados 1,000 rs. á Francisco Fernandez Grueso para reparos de husillos y murallas.
- 95. Tablas de cortar carne de la fábrica de Sta. Catalina de esta ciudad. Librados 9,006 mrs. de resto de 11,250 hasta fin de 1659.
- 96. D. Luis Manuel de Céspedes, veinticuatro. Librado de su salario hasta fin de 1660.
- 97. D. Pedro Quijada, fiel del peso de la harina y su romanero. Librado el tercio á fin de agosto de 1660.
- 98. Acuerdo de la ciudad para que el Sr. D. Guillen Pedro de Casaus haga pesar los toros que se trajeron para la fiesta del nacimiento del principe, y se vendan.
- 99. Francisco Diaz de Velazco. Librados 9,000 mrs. del resto de 12,000 mrs. hasta fin de 1659.
- 100. D. Francisco de Riverola, veinticuatro de esta ciudad. Librado su salario y el de su padre hasta fin de diciembre de id.

- S. Roque y Nuestra Señora de la Iniesta. Librados 64,770 mrs. para fiestas de este año de 4660.
- 402. Ldo. D. Juan Pacheco, abogado en los reales consejos. Librado su salario hasta fin de 4659.
- 403. Ldo. D. Alvaro de Torres, alcalde de la justicia de esta ciudad. Librado su salario hasta 19 de julio de 1660.
- 104. Pedro Niño de Guzman, asistente de Sevilla. Librado su salario y ayuda de costa en 13 de enero del año que viene de 1661.
- 405. Juan Gregorio, portero del cabildo. Librados 450 rs. para curarse.
- 406. Martin de Avellano, guarda de los tablones de la puerta del Sol. Librados tres años hasta 4659.
- 407. Sr. S. Roque. Librados 300 rs. del monumento y 350 rs. para el de S. Diego.
- Gaspar de Arriaga Santos, romanero del matadero. Librado 19,172 mrs. por la tercera parte de 37,446 mrs. hasta 40 de febrero de 1660.
- Gastos de los vaqueros de los tres trompetas de esta ciudad. Librados 4,484 rs. á Francisco Fernandez Quijada, sostituto.
- 410. Juan de Cabrera, procurador de los pleitos en esta ciudad. Librados 9,000 mrs. por el salario en 2 de marzo de 4660.
- D. Pedro de Quijada, fiel del peso de la harina. Librados 24,933 y á su romanero hasta fin de abril de id.
- 412. Manuel de Torres, tesosero del Amor de Cristo. Librado el salario de Felipe Delgado, hasta fin de diciembre de 1659.
- 443. Convento de la Santísima Trinidad. Librado por una tabla de carne hasta fin de id.
- D. Pedro Cusio Rubin de Celis, agente de esta ciudad en Granada. Librados 348,246 mrspor su salario fin de id.
- 145. José de Auñon, veinticuatro. Librado su salario hasta 20 de enero de 1660.
- Hernando de Bocanegra y Juan Gregorio, porteros. Librado 8,976 mrs. de los asientos de los sermones.
- 447. Sr. D. Francisco de Torres Rosa Monsalves. Librado su salario hasta fin de 1659.
- D. Pedro Jimenez de Encisos, marqués del Casal, veinticuatro. Librados 9,000 mrs. de su salario de regidor hasta id. id.
- 149. Gualdrapas, sillas, estribos para los porteros y aderezar las mazas y escudos, 2,307 rs.
- 420. Domingo Martin. Librados 28 rs. por premio de siete lobillos.
- 421. Juan de Ledesma, conocedor de Tablada, 24,933 mrs. de un tercio fin de 1660.
- 122. D. Gerónimo de Bolaños, abogado de pobres presos, 8,000 mrs. hasta fin de abril de 1660.
- 123. Luis de Escobar, sostituto. Librados 499 rs. para los gastos de ir á los lugares de Salteras y Paterna.
- 124. Acuerdo declarando vecino de esta ciudad á D. Pedro del Castillo Castaño.
- 125. Ldo. Mateo de Mendoza, capellan de la cárcel. Librado el tercio de fin de agosto de 1660.
- 126. Librados 11,600 mrs. por una tabla de carne, de Madre de Dios, hasta fin de 1659.

subay so she is yearsalso na standid. Cobris also she estandinley adented? the restaur (3-11 ... 00)

- D. Diego Ortiz Melgareje, veinticuatro y procurador mayor de los pleitos en Madrid, 200,000 mrs. para gastos de pleitos.
- 128. Juan de Baldivieso, alcaide de la pescaderia. Librados 6,666 mrs. por dos tercios de su salario hasta fin de abril de 1660.

CARPETA 27.

1661.

- D. Francisco Rodriguez Mogrollo, romanero de la del matadero. Librado 48,788 mrs. por la tercera parte de 56,367 que importaron los derechos de la romana desde 19 de setiembre de 1660, hasta fin de diciembre de 1661.
- Librado á D. Pedro de Pineda y Salinas, á D. Martin Gomez de Salazar á Cristóbal Lopez de Vergara y á Juan César Arpe, por gastos para la enhorabuena del principe D. Cárlos, la cantidad de 634,000 mrs.
- 3. A D. Alvaro Jimenez Vello, agente de la ciudad, por su salario.
- 4. D. Francisco Ortiz de Godoy, por su salario 45,000 mrs.
- 5. D. Antonio del Rio Estrada, 300 rs. por ayuda de costas
- Francisco Fernandez Grueso, por las luminarias y comedia en la fiesta de la pura y limpia Concepcion, 25,432 mrs.
- Pedro Sanchez Falconete. Librados 200 rs. atento á estar pobre y asistir con puntualidad al servicio de la ciudad.
- Fábrica de Sta. Catalina de esta ciudad. Librados 6,004 mrs. de la renta de una tabla de cortar carne hasta fin de 4664.
- D. Bartelomé Perez Navarro, veintieuatro. Librados 500 rs. por gastos de ir á buscar ganado para el abasto de la ciudad á las islas mayor y menor.
- 40. Juan de Valdivieso, alcaide de la pescaderia, por su salario hasta fin de 1661, 533 mrs.
- 44. Juan Gomez de Blas, impresor mayor, por el salario hasta fin de dicho año 29,920 mrs.
- Ldo. D. Gerónimo de Bolaños, abogado de esta ciudad. Librados 45,000 mrs. por el salario del referido año.
- 43. D. Ginés Bernal Carrillo, abogado de la ciudad. Librados 45,000 mrs. por el salario de di-
- Manuel de Torres, tesorero de la hermandad del mayor Amor de Cristo. Librado 5,000 mrs. por salario de dicho año.
- D. Fernando de Medina y Cabañas, veinticuatro. Librados 6,000 mrs. por salario de este año.
- D. Guillen Pedro de Casaus, secretario mayor de la ciudad. Librados 53,333 mrs. hasta fin de diciembre de 4664, del papel, tinta y cáñamo para el servicio de la ciudad.
- 17. D. Pedro de Pineda y Salinas. Librados 56,776 mrs. por cuentas y gastos de pleitos.
- 48. Acuerdo declarando vecino de esta ciudad á Francisco Dionísio.
- 49. D. Pedro de Quijada, fiel del peso de la harina. Librados por su salario 24,133 mrs.
- D. Pedro de Pineda y Salinas, veinticuatro y procurador mayor. Librados 34,736 mrs. por el sueldo de este último empleo.
- D. Alvaro Jimenez Vello, agente de la ciudad en la c\u00f3rte. Librado lo que result\u00f3 deb\u00e9rsele
 hasta fin de este a\u00e3o.
- D. Pedro de Pineda y Salinas. Librados 64,770 mrs. para la fiesta de S. Roque y nuestra señora de la Iniesta en dicho año.
- 23. D. Pedro de Quijada, fiel del peso de la harina. Librado el tercio de su salario.
- D. Gerónimo de Orozco, veinticuatro. Librados 45,000 mrs. por el salario que se le debia á su padre del tiempo de cinco años.
- 25. Juan de Morales Matilla, solicitador de pobres presos. Librado su salario hasta fin de este año.
- D. Luis de Araoz, escribano mayor de sacas. Librados 7,000 mrs. por su salario hasta el dia que dejó de usarlo.

- 27. Juan de Ledesma, conocedor de Tablada. Librado su salario hasta fin de este año.
- 28. D. Pedro de Pineda Salinas, veinticuatro y procurador mayor. Librado su salario por el últitimo concepto hasta fin de este año.
- D. Guillen Pedro de Casaus. Librado el segundo tercio de su salario como secretario mayor de cartas.
- 30. Fernando Farían, procurador de presos pobres. Librados 5,000 mrs. por su salario.
- 34. Al convento de S. Francisco. Librados 412 rs. para dos cirios de cera en el dia de la fiesta.
- 32. Acuerdo declarando la vecindad de D. Diego Martinez de Cordon.
- D. Mateo Ramirez de Mendoza, capellan de la cárcel. Librados por dos tercios de su salario 38,000 mrs.
- 34. Ldo. Gonzalez, vecino de la villa de Hinojos. Librados 324 rs. por premios de unos lobos.
- Juan Perez de Tapia, autor de comedias. Librados 330 rs. por las representaciones del principe.
- D. Hermenegildo Lopez Prado, de esta ciudad. Librados 400 ducados, 200 en Juan Romero y 200 en D. Gaitás de Rivas, para husillos y murallas.
- 37. Francisco Fernandez Grueso. Librados 4,284 mrs. para los gastos de la fiesta de S. Diego.
- D. Pedro de Pineda y Salinas, veinticuatro y procurador de córte. Librado 300,000 mrs. por el salario de un año adelantado.
- 39. Francisco Fernandez Grueso. Librados 1,424 rs. por las luminarias del principe.
- Testimonio de cuando empezó à usar el oficio de procurador mayor de la ciudad en la córte
 Francisco Merino de Arévalo.
- Doña Josefa de Céspedes y Doña Ana de Medina, autoras de danzas. Librados 400 rs. por la fiesta del Córpus.
- 42. Gastos de los reparos de los molinos de Alcalá de Guadaira Librados 6,696 rs.
- 43. Juan Gomez de Blas, impresor mayor de la ciudad. Librados 2,000 rs. vn. á cuenta de los gastos de la impresion de los privilegios.
- 44. Acuerdo de la ciudad declarando vecina originaria à Laureana Ureta.
- Sebastian Alonso, vecino de la Higuera junto á Aracena. Librados 334 rs. por premio de diez v siete lobos grandes.
- 46. D. Diego Ortiz Melgarejo. Librados mil ducados por cuenta de lo que ha de haber por su salario de procurador mayor de la ciudad en la córte.
- 47. Escritura que hizo Pablo Canel, maestro carpintero en favor de la ciudad, de los reparos de la carniceria mayor por tiempo de seis años contados desde 1660 en adelante y en precio de 2,000 rs. cada uno.
- 48. Pedro Rodriguez, alcaide del cabildo. Librado su salario de tal.
- 49. D. Pedro Caballero de Illescas, alcalde mayor. Librado su salario hasta fin del año de 1660.
- 50. Francisco Delgado, alcaide del matadero. Librados 23,000 mrs. por su salario de un año.
- 54. Pedro Rodriguez, alcaide del cabildo. Librado su salario, paños y escobas hasta fin de este año.
- Ldo. D. Diego Bolero, abogado de la ciudad. Librados 42,000 mrs. por su salario de dos años cumplidos.
- D. Pedro de Pineda, para la fiesta de S. Cristóbal, S. Agustin y Santas Virgenes, se le libraron 55,446 mrs.
- 54. Acuerdo declarando la vecindad de D. Rafael de Neves.
- 55. D. Alvaro Gil de la Sierpe, veinticuatro. Librado el salario de tres años de regidor.
- 56. D. Garcia de Cárdenas. Librado su salario de regider.
- 57. D. Manuel de Torres, tesorero de la hermandad del mayor Amor de Cristo. Librados 800 rs. por obra de la cárcel real.

- 58. Hernando de Bocanegra y Juan Gregorio, porteros del cabildo. Librados 132 rs. á cada uno para la guarda de los asientos donde la ciudad oyó los sermones.
- Al mayordomo de los niños de la doctrina. Librados 540 mrs. hasta 28 de noviembre de este año.
- Provision de los niños de la doctrina para que la ciudad le diera una limosna de 60,000 mrs.
 cada cuatro años.
- Al Ldo. D. Gerónimo de Bolaños, abogado de los pobres presos. Librados 8,000 mrs. por su salario de un año.
- 62. Al hospital de san Cosmo y san Damian. Librado 28,500 mrs. por la multa de los regidores.
- 63. Fray Alonso Flores, guardian del convento de san Juan de esta ciudad. Librado 40,900 mrs. para la cera gastada el jueves santo.
- 64. D. Hermenegildo Lopez, jurado. Librado 1,000 rs. por los gastos de husillos y murallas.
- 65. Traslado del título de solicitador de los pobres presos de las cárceles de esta ciudad.
- 66. Tabla de los beneficiados de san Isidoro de esta ciudad. Librados 9,006 mrs.
- 67. D. Pedro de Pineda y Salinas. Librado su salario de procurador mayor de esta ciudad.
- 68. Francisco de Aguilar, procurador de los reales consejos. Librado su salario de todo este año.
- 69. D. Pedro de Pineda y Salinas, procurador mayor. Librado su salario.
- Certificacion de Pedro Sanchez Falconete de los 24,046 mrs. librados por los reparos de las tablas de las carnicerias pertenecientes á la colegial del Salvador de esta ciudad.
- 74. D. Pedro de Maseda, veinticuatro. Librado 4,500 mrs. por su salario de regidor.
- Señor duque de Medina-Sidonia. Librados 42,740 mrs. por un año de las encomiendas de las casas de Sevilla y Niebla.
- 73. Pedro Martin Prior, 258 rs. por el premio de nueve lobos grandes y quince pequeños.
- 74. Pedro Quintero á cuyo cargo estaba la puente del rio. Librado 600 ducados por cuenta de lo que habia de tomar de los reparos de ella.
- 75. Sebastian Ruiz. Librado 454 rs. por siete lobos grandes.
- 76. Manuel Nuñez. Librado 424 rs. por varios reparos hechos en los caños de Carmona.
- 77. Pedro Sanchez Falconete, maestro mayor de esta ciudad. Librado su salario de este año.
- 78. D. Francisco Merino de Arévalo, procurador mayor en la villa de Madrid. Librado 650 ducados, de ellos 450 por su salario de un año y los 200 restantes para gastos de pleitos.
- 79. Pedro de Quijada, fiel del peso de la harina de esta ciudad y á su romanero. Librado el tercio hasta fin de abril de este año.
- 80. Pedro de Pineda. Librado 143,983 mrs. para gastos de pleitos de esta ciudad.
- 81. D. Rodrigo de Vargas Machuca, veinticuatro, diputado de la alameda. Librado 3,000 rs. vellon para los aderezos y reparos de los pilones.
- D. Pedro de Camino. Librado su salario de regidor de dos años, cumpliendo estos en junio de 1661.
- 83. Doña Catalina y doña Gerónima de Arriagas. Librados 8,634 mrs. por el tercio de 25,902 por el derecho de la romana.
- 84. Certificacion de Pedro Sanchez Falconete de la renta de este año por las tablas de san Clemente de esta ciudad.
- 85. Juan de Ledesma, conocedor de Tablada, por un tercio de su salario como tal hasta fin de abril de este año.
- 86. Juan de Morales Matilla, solicitador de los pobres presos. Librado 6,666 mrs. del tercio hasta fin de abril.
- 87. D. Antonio Jimenez Bello. Librados 16,666 mrs. por un tercio de su salario hasta fin de este año.

- 88. Francisco de Curita, procurador en los reales consejos. Librado su salario hasta fin de diciembre.
- 89. Vecindad de D. Perafan de Rivera Inestrosa.
- 90. D. Alberto Pardo, embargado su salario de oidor de la real audiencia de esta ciudad.
- 91. Cristóbal Mendo, galafate. Librados 27,540 mrs. por obra hecha en el husillo de la alameda.
- 92. Juan de Castro. Librados 424,992 mrs. por la cera gastada en la fiesta de san Sebastian.
- 93. Doña Isabel de Valenzuela. Librado \$40 mrs. por todo este año.
- 94. Hernando Bocanegra y Juan Gregorio, porteros. Librado su salario de todo este año.
- 95. Baltasar de Rivera, por su salario de este año.
- D. Bernabé del Castillo, jurado y procurador de córtes. Librado 40,000 mrs. por gastos de pleitos.
- 97. Matias de Fonseca. Librado 250 rs. vn. por el repeso de las carnicerias.
- Tablas de cortar carne de los beneficiados de S. Andrés. Librados 6,000 mrs. por reparos hechos en las dichas tablas.
- 99. Nombramiento de trompeta de esta ciudad de Francisco de Campos.
- 400. Juan de Ledesma, conocedor de Tablada. Librados en fin de 4660, 24,933 mrs
- 401. Tablas de la fábrica de Sta. Ana de Triana. Librados cuatro años hasta fin de 4660.
- D. Francisco de Biedma, veinticuatro. Librados 60,000 mrs. del salario de regidor hasta fin de 4660.
- 403. Juan de Valdivieso, alcaide de la pescaderia. Librados 3,333 mrs. por su salario.
- 404. Simon de Mata, almirante del rio. Librados 200 rs. por el salario de un año.
- 405. D. Francisco Merino de Arévalo, alcalde mayor de sacas. Librados 6,000 mrs. por su salario de régidor.
- 406. D. Antonio Begues, veinticuatro. Librado su salario hasta fin de 4660.
- D. Juan de Leon, veinticuatro de esta ciudad. Librados 9,000 mrs. por su salario de regidor, que cumplia en fin de diciembre de 4664.
- 408. Juan Valdivieso, alcaide de la pescaderia. Librado su salario hasta fin de agosto de 1661.
- 409. Juan Bautista Imperial, agente en la córte. Librados 50,000 mrs. por su salario de un año.
- Ldo. D. Mateo Ramirez, capellan de la cárcel real. Librado su salario hasta fin de diciembre de 1660.
- El cabildo de la santa Iglesia mayor de esta ciudad. Librada la renta de la tabla de cortar carne hasta fin de 4660.
- 442. Matias de Fonseca, repeso de las carnicerias. Librados 350 mrs. por su salario.
- 443. Matias Rodriguez. Librados 638 mrs. premio de veintinueve lobos grandes.
- 114. Pedro de Villareal, veinticuatro. Librados 15,000 mrs. hasta fin de 1660.
- El marqués de S. Miguel, alcaide de los reales alcázares. Librado su salario hasta 49 de agosto de 1661.
- 146. El colegio de los ingleses de la Compañía de Jesus. Librada la limosna de todo el año 4660.
- 147. Cristóbal Garcia, maestro albañil. Librado en 6 de julio de 4661, 5,965 rs. por los reparos y obras que hizo en las casas del cabildo de esta ciudad.
 - 448. Doña Maria Duran, hija legitima y heredera de D. Alonso Martinez Duran, oidor que fué de la real audiencia de esta ciudad. Librados 70,890 mrs. en virtud de la real cédula por lo corrido desde 44 de marzo de 1661 hasta fin de agosto. En 48 de enero de 1662 librados 24,780 mrs. hasta 23 de octubre de 1662, que en 24 del mes de octubre tomó posesion D. Tomás de Otalora en la dicha plaza.
 - 449. Testimonio de la posesion que se dió à la fábrica de S. Juan de la Palma de esta ciudad, de tres tablas de cortar carne en el Caño Quebrado, por muerte de Manuel Alvarez Gallegos Carapeso, y auto en que se manda se anote en los libros de como le pertenecen desde el dia de la dicha posesion, que fué en 9 de octubre de 4661.

AÑO DE 1662.

 Miguel Gerónimo, conocedor de Tablada. Librados 21,927 mrs. por su salario hasta fin de junio de 1662.

A service contract of the service of the service

- D. Rodrigo de Vargas, veinticuatro y diputado de la alameda los años de 1661 y 1662.
 Librados 8,221 mrs. por gastos de ella.
- Pablo Cañel, maestro carpintero, vecino de esta ciudad. Librado de marzo de 1662 por la mitad de los 2,000 rs. de los reparos y aderezos de las carnicerias públicas de esta ciudad de este año.
- Juan Gonzalez Calderon, agente de esta ciudad en Madrid. Librados 2,970 rs. por el salario desde 1.º de enero de 1661 hasta 25 de agosto de 1662.
- 5. D. Diego de Portugal. Librados 2,625 mrs por su salario de regidor.
- La fábrica de la iglesia de Cazalla. Librados 5,868 mrs. de resto de 7,500 de los gastos fin de diciembre de 4664.
- 7. D. Rodrigo de Vargas. Librados 3,962 rs. por la fiesta de la purisima Concepcion.
- Juan de Castro, maestro cerero. Librados 3,864 mrs por la cera gastada en la fiesta de S. Sebastian.
- D. Juan Francisco Ponce de Leon, veinticuatro. Librados 9,000 mrs. de su salario hasta 43 de diciembre de 4664.
- D. Diego Caballero de Cabrera, veinticuatro. Librados 6,000 mrs. del resto cumplido de 40,500 mrs. hasta enero de 4662.
- D. Mateo Ramirez de Mendoza. Librados 19,000 mrs. de su salario de fin de diciembre de 1661.
- 12. Bartolomé Checa. Librados 66 rs. por premio de tres lobos.
- 43. Francisco Márcos. Librados 66 rs. por premio de tres lobos grandes.
- Francisco de Eguiluz, procurador de esta ciudad en Madrid. Librados en 13 de febrero doce mil mrs. por su salario.
- Laureano Nuñez Lozano, jurado de esta ciudad y pagador de las compañías de Olivenza y Badajoz. Librados 427,025 mrs. de alcance de su cuenta en la bolsa del desempeño de esta ciudad.
- D. Alonso de Ortega. Librado su salario de regidor y et del Sr. D. Diego Melgarejo, veinticuatro de esta ciudad (difunto) hasta fin de 4660.
- Francisco de Jureta, procurador de la ciudad en la c\u00f3rte. Librados 42,000 mrs. de su salario de 1661.
- A el asistente de esta ciudad. Librados 587,500 mrs. del salario y ayuda de costas de un año cumplido en 13 de enero de 1662.
- 49. Cristóbal Mendo, galafate. Librados 23,800 mrs por un año cumplido fin de 4661.
- Al colegio de S. Gregorio de los ingleses de esta ciudad. Librados 4,400 mrs. por la limosna del año de 1661.
- 21. Traslado del nombramiento de conocedor de Tablada de Miguel de Gerónimo.
- Matias de Fonseca, repeso de la caruiceria. Librados 200 rs. por tercio de su safario que cumplió en fin de diciembre de 4661.
- 23. Baltasar de Rivera, procurador de la real audiencia. Librado su salario hasta fin de 1661.
- 24. Librados 6,666 mrs. á Juan de Morales Matilla, solicitador de los pobres de la cárcel, por el tercio de fin de diciembre de 4661.
- 25. Dos tablas del convento de S. Agustin. Librados 12,008 mrs. por dos años hasta fin de 4661.
- 26. Juan Gomez, impresor mayor. Librados 925 rs. por impresiones hechas para la ciudad.

- Francisco Fernandez, sostituto de la ciudad. Librado en 24 de agosto de 1662, 679 rs.
 que se gastaron en la fiesta de san Roque de este año.
- 28. El convento de san Diego extramuros de esta ciudad. Librado en 11 de agosto de id. 500 rs. para reparar y blanquear la iglesia de dicho convento.
- Doña Laura Maria de Castro, viuda de D. Francisco de Torres, abogado que fué de los presos pobres. Librados 4,087 mrs. por la renta hasta 4 de marzo de id.
- 30. Fábrica de la iglesia mayor de esta ciudad. Librados 6,004 mrs. por la renta de dos años de una tabla de cortar carne.
- Francisco Fernandez Grueso, sostituto de la ciudad. Librados 1,016 rs. por la limosna de los sermones que se han predicado en esta cuaresma.
- Domingo Lopez, criado del cabildo. Librados 66 rs. por la limpieza del apeadero de las casas de cabildo.
- El convento de Regina de esta ciudad. Librados 552 mrs. de 276 misas, cumplidos á fin de diciembre de id.
- Pedro Rodriguez, alcalde del cabildo. Librados 33,800 mrs. por su salario, paños y escobas de 4662 en 28 de marzo del mismo año.
- 35. Librados al hospital de san Cosme y san Damian 8,988 mrs. por las multas de los regidores y jurados de esta ciudad hasta 2 de mayo de id.
- 36. Acuerdo para que los salarios de procurador y solicitador de pobres presos se reparta igualmente à 12,500 mrs. á cada uno desde 1.º de enero de id.
- Reloj de la fábrica de san Lorenzo. Librados 30,000 mrs. para su aderezo hasta fin de 1661.
- 38. D. Garcia Lopez de Cárdena, veinticuatro que fué de esta ciudad en 24 de octubre de 4662. Librado su salario de regidor hasta fin de 4664.
- 39. A san Roque y san Diego. Librados 300 rs. per la cera de san Roque y 350 à san Diego para el monumento de la semana santa.
- 40. Pedro Millan, maestro mayor de la ciudad. Librados 1,000 mrs. por la limpieza de la fuente y zanjas de esta ciudad.
- 44. Hernando de Bocanegra, portero. Librados & 488 mrs. por la guarda de los asientos de los sermones que la ciudad ha oido en la casa propia de la compañía de Jesus la cuaresma de este año de 1662.
- 42. D. Francisco Merino de Arévalo, procurador mayor. Librados 200 ducados.
- 43. Librado á Juan de Cabrera, procurador de la real audiencia 9,000 mrs. por su salario de dos años hasta 3 de mayo de este año de 1662.
- Francisco Delgado, alcaide del matadero de esta ciudad. Librados 29,000 mrs. por su salario de un año cumplido á fin de 1661.
- 45. D. Rodrigo de Vargas, veinticuatro y procurador mayor. Librados 50,000 mrs. por gastos de pleitos.
- 46. Hernando de Bocanegra, en 11 de enero librado su salario adelantado hasta fin de diciembre de 1662.
- El Ldo. Antonio Perez. Librados 15,000 mrs. por el salario de un año hasta fin de diciembre de 1661.
- 48. La colegiata de san Salvador de esta ciudad. Librados 30,020 mrs. por resto de 37,500 de las dos tablas de cortar carne de cinco años hasta fin de diciembre de id.
- 49. Juan de Ledesma, conocedor de Tablada. Librados 24,933 mrs. por el salario hasta fin de diciembre de id.
- 50. Vecindad de Francisco Martin, vecino de san Gil.
- 54. D. José de Aguilar, agente de la ciudad en Madrid. Librados 53,835 mrs. del salario hasta fin de diciembre de id.

- 52. El señor conde de Villaumbrosa, asistente que fué de esta ciudad. Librado su salario hasta 43 de diciembre de 4662.
- 53. Juan Gomez de Blas, impresor mayor. Librado su salario hasta fin de id.
- 54. Ldo. Antonio Perez, abogado de esta ciudad. Librados 15,000 mrs. de un año hasta fin de diciembre de id.
- 55. D. Gerónimo de Bolaño. Librado su salario de abogado de la real audiencia de esta ciudad, de un año que se cumple en fin de diciembre de id. 45,000 mrs.
- 56. Juan de Valdivieso, alcaide de la pescaderia. Librados 3,333 mrs. de salario de lin de diciembre de id.
- 57. D. Francisco Ortiz de Godoy, 45,000 mrs. del salario de abogada de la ciudad.
- 58. Francisco Fernandez Grueso, sostituto de la ciudad. Librados 182 rs. para los reparos del cabildo.
- D. Gregorio Antonio de Bolaños, veinticuatro de esta ciudad. Librado su salario de regidor hasta 45 de octubre de id.
- D. Diego Jalon, veinticuatro de esta ciudad. Librado su salario de regidor hasta 19 de diciembre de id.
- Tablas de sau Isidoro de esta ciudad. Librados 8,810 mrs. de resto de 41,250 cumplidos hasta fin de diciembre de id.
- D. Francisco Merino de Arévalo, escribano mayor de sacas y procurador mayor de la ciudad en Madrid. Librados 100,000 mrs. para gastes de pleitos.
- Doña Maria Farfan. Librado en 11 de diciembre de id. 9,000 mrs. del satario de regidor de su difunto esposo cumplido en fiu de 1662.
- D. Gonzalo de Saavedra, procurador mayor de la ciudad. Librados 25,432 mrs. por la fiesta de nuestra señora de la Concepcion.
- Librado à D Rodrigo de Vargas, veinticuatro, 15,000 mrs. de resto de su salario de siete años cumplidos en 18 de agosto de este año de id.
- 66. D. Juan Perez de Meñaca, veinticuatro de esta ciudad. Librado su salario de regidor de cinco años hasta fin de id.
- 67. D. Guillen Pedro de Casaus, veinticuatro. Librado su salario de regidor hasta fin de id.
- Librados \$50,000 mrs. à D. Francisco Merino de Arévalo, procurador mayor de esta ciudad en Madrid, por el salario de un año adelantado.
- Acuerdo para librar à D. Luis Gomez de Herrera alcaide de la carniceria mayor 420 reales por algunos reparos de la carniceria.
- 70. El convento de san Diego de esta ciudad. Librados 4,284 mrs. por la limosna para la fiesta del señor san Diego.
- D. Gerónimo de Bolaños, abogado de los pobres presos. Librados 8,000 mrs. por su salario hasta fin de este en 12 de mayo de 1662.
- 72. D. Alvaro Jimenez Vello, agente de la ciudad en Madrid. Librados 16,666 mrs. por su salario hasta fin de abril de id.
- 73. Matias de Fonseca. Librados 200 mrs, por el salario de cuatro meses hasta fin de abril de udem.
- 74. D. Mateo Ramirez de Mendoza. Librados en 12 de mayo de 1662, 9,000 mrs. de su salario fin de abril de id.
- 75. El Ldo. Alberto de Arguiano, capellan del matadero. Librados 588 mrs. por la limosna de catorce misas que dijo en el matadero de esta ciudad.
- 76. El convento de san Francisco de esta ciudad. Librados 442 rs. por la limosna de dos años de dos cirios de doce libras para el dia de san Francisco de esta ciudad.
- 77. Hernando de Bocanegra, portero del cabildo. Librado su salario hasta 4662.

- Desistimiento del oficial de procurador mayor y agente de la ciudad en Granada, de D. Pedro de Curia.
- Juan de Valdivieso, alcaide de la pescaderia. Librados 6,666 mrs. de su salario de fin de agosto de 1662.
- 80. D. Gonzalo de Saavedra y Monsalve, veinticuatro y procurador mayor de esta ciudad. Librados 597 rs. por des piezas de artilleria que se pusieron en la Alcantarilla de la Torre del Oro y por un correo que se despacha al serenisimo señor D. Juan de Austria.
- 84. D. Fernando de Prado y Plaza, alcaide mayor que fué de la justicia de la villa de Constantina. Librado en 25 de octubre de 4662, 48,332 mrs. de su salario desde 1.º de encro de 4660 hasta 5 de setiembre de 4662.
- 82. Repeso del matadero de esta ciudad. Librado á Juan de Besero lo que se gastaron en él.
- 83. Juan Prio Escandon, escribano del cabildo. Librados 200 rs. por el trabajo que tuvo en las elecciones de diputados de propios para el año que viene de 4663.
- D. Rodrigo de Vargas, veinticuatro. Librados 20,074 mrs. del tiempo que hizo de oficio de procurador mayor.
- 85. Sr. D. Rodrigo de Vargas, veinticuatro, que hizo oficio de procurador mayor de esta ciudad. Librados 74,800 mrs. por su salario de dos tercios empleados en 40 de setiembre de 4662.
- 86. Francisco Fernandez Grucso, sostituto de la ciudad. Librados 1,180 mrs. por las banderas, cera y otras cosas por la fiesta que hizo el convento de san Francisco á la pura y limpia Concepcion de nuestra señora en este presente año de 1662.
- 87. Sr. Ldo, D. Andrés de la Pedrosa, del cabildo de la justicia de esta ciudad. Librado su salario 28,824 mrs. hasta fin de setiembre de 1662.
- 88. Rodrigo Quijada, fiel del peso de la harina y su romanero. Librados 24,933 mrs. por el salario de fin de agosto de 1662.
- 89. Fernando Farfan, procurador de presos pobres. Librados 5,000 mrs. por su salario de un año cumplido en 27 de agosto de 4662.
- 90. Juan Bautista Imperial, agente en Madrid. Librado su salario de un año y un tercio cumplido fin de agosto de 1662.
- 94. Manuel de Torres, tesorero de la hermandad del Mayor Amor. Librado el salario de Pedro Gomez, cirujano de la carcel real.
- Librados á D. Alvaro Jimenez Vello, agente de la ciudad en Madrid, 16,666 mrs. por el tercio de fin de agosto de este año de 1662.
- D. Mateo Ramirez de Mendoza, capellan de la cárcel real. Librada la limosna de las misas hasta fin de agosto de 4662.
- Andrés de Prado, procurador de presos pobres. Librado su salario del tercio de fin de agosto de 4662.
- D. Gonzalo de Saavedra, veinticuatro y procurador mayor de esta ciudad. Librados 100,000 mrs. para gastos de pleitos.
- 96. A el alguacil de la justicia de esta ciudad. Librados 450 rs. para satisfacer al ejecutor de la justicia.
- Juan de Gonzalez Matilla, solicitador de pobres presos. Librado el tercio de su salario fin de agosto de 4662.
- 98. Fiesta de nuestra Sra. de la Iniesta. Librados á Francisco Fernandez Grueso 1,204 rs. para dicha fiesta.
- Simon de Mata, almirante del rio. Librados en 6 de setiembre de 4662, 200 rs. por su salario de todo este año.
- 100. Francisco Rodriguez Mogrollo, romanero del matadero. Librados en 1.º de setiembre de

- 4662, 300 rs. del peso y pesas de dicha remana.
 - 404. Alonso de Ortega. Librados 460 rs. por los gastos del molino de la Haza, de reparos en él.
- 102. Tabla de carne de S. Benito de Silos de esta ciudad. Librados 6,004 mrs. de resto de 7500 y lo corrido de dos años cumplidos fin de 4661.
 - 403. Nombramiento de abogado de pobres presos de la cárcel de esta ciudad, dado á D. Francisco de Torres en lugar de D. Mateo Giron de Rioja.
 - 404. Tabla de cortar carne propia del convento de S. Clemente el Real. Librados 5,004 mrs. de resto de 7,500 de un año hasta fin de 1661.
 - 405. Librado al procurador de esta ciudad en la córte su salario hasta fin de abril de 1662.
 - 406. Benito de Medina, receptor de Granada por la ciudad. Librados 2,250 mrs. por gastos y salario en el pleito con la Puebla de los Infantes.
 - 407. D. Bartolomé Perez Navarro, veinticuatro. Librado su salario hasta fin de 1661.
 - 408. Juan de Morales Matilla. Librados 4,466 mrs. del tercio de fin de abril de 4662.
 - 409. El convento de Sta. Maria de las Cuevas, estramuors de esta ciudad. Librados 90,000 mrs. de una libranza que se le habia dado sobre Bernardo del Carpio y Fernando Montero de Espinosa de la renta de unas tablas de cortar carne.
 - 440. El prior y canónigos de S. Salvador. Librados 24,046 mrs. de resto de los 30,000 de la renta de las tablas de cortar carne, de un año cumplido á 3 de julio de 4662.
 - 441. Los beneficiados de S. Andrés de esta ciudad. Librados 6,000 mrs. por la renta de dos tablas de cortar carne, de dos años cumplidos fin de 1661.
 - El dean y cabildo de la santa Iglesia de esta ciudad. Librados 48,046 mrs. del salario del año 4664.
 - 143. Francisco Delgado, alcaide de esta ciudad. Librado su salario de fin de junio de 1662.
 - 444. Al convento de S. Agustin. Librados 784 mrs. por los gastos de la fiesta de este año.
 - 445. Francisco Grueso. Librados &94 rs. por la vela que se hizo para el pátio del cabildo de esta ciudad.
 - 446. Pedro Rodriguez, alcaide del cabildo. Librado 30 ducados por colgar las casas del cabildo, por la proposicion que se hizo por los hermanos del Santisimo Sacramento en 25 de junio de 4662.
 - 447. D. Guillermo de Casaus. Librados 33,333 mrs. por el tercio de fin de abril de 4662.
 - D. Pedro de Quijada, fiel del peso de la harina. Librados 24,933 mrs. del tercio de fin de abril de 1662.
 - 449. Librados 703 mrs. por los gastos ocasionados en la obra del matadero.
 - 420. La fábrica de S. Vicente. Librados 6,004 mrs. por la renta de dos tablas de cortar carne, de dos años hasta fin de 4661.
 - 121. Tabla de cortar carne de la Santisima Trinidad. Librados 6,004 mrs. por la renta de dos años hasta fin de 1661.
 - 422. Doña Josefa de Céspedes y doña Juana Valentin, autoras de danzas. Librados 500 rs. por las danzas de la procesion del nacimiento del principe.
 - 423. Pedro Rodriguez, alcaide del cabildo. Librados 30 ducados por colgar las casas del cabildo para el dia de la procesion general por el nacimiento del principe Felipe Cárlos.
 - Sr. D. Francisco Merino de Arévalo. Librados en 31 de mayo de 1662, 200,000 mrs. para gasto de pleito de esta ciudad en Madrid.
 - 425. El convento de Sta. Maria de las Cuevas de esta ciudad. Librados en 20 de mayo de 4662 30,000 mrs. por la renta de ocho tablas de cortar carne, hasta fin de 4661.
 - 426. El colegio de los niños de la doctrina. Librados 72,378 mrs. de la limosna desde 28 de setiembre de 4660 hasta fin de abril de 1662.
 - 127. Traslado del nombramiento de capellan de la alhóndiga y matadero del Ldo. Juan Coronado Izquierdo.

- 128. Andrés de Prado, procurador de los presos pobres. Librados 4,466 mrs. en 12 de mayo de 4662 del tercio de fin de abril.
- 129. D. Rodrigo de Vargas, veinticuatro y procurador mayor. Librados 149,784 mrs. de salario y para gastos de pleitos de la ciudad.
- 430 Las Santas virgenes Justa y Rufina. Librados 487 rs. por los gastos de la fiesta de este año de 4662.
- 434. Doña Isabel de Valenzuela. Librados 40 ducados de todo este año de 1662.
- 432. Pedro Martin Prior. Librados 482 rs. por el premio de quince lobos grandes y treinta y ocho pequeños.

AÑO DE 1663.

- D. Pablo Cano, maestro carpintero. Librados 4,000 rs. por los reparos y aderezos de las carnicerias de esta ciudad.
- D. Guillen Pedro de Casaus, veinticuatro y secretario mayor de cartas. Librados 66,666 mrs. por dos tercios de su salario.
- D. Pedro de Pineda y Salinas, veinticuatro y procurador mayor de córtes. Librados 150,000 mrs. por su salario de un año.
- 4. Tablas del convento de S Agustin. Librados 6,004 mrs. de una de las dichas tablas.
- 5. Vecindad de Diego Roton Correa.
- 6. D. Tomás de Ortega, veinticuatro. Librado su salario de regidor.
- 7. D. Guillen Pedro de Casans, secretario mayor de cartas. Librado su salario como tal.
- La colegial del Salvador de esta ciudad. Librados 24,016 mrs. por la renta de ocho tablas de cortar carne.
- La făbrica de Nuestra Señora Santa Ana. Librados 6,004 mrs. por la renta de una tabla de cortar carne.
- Hernando de Bocanegra y Juan Gregorio, porteres de la ciudad. Librado su salario de todo este año.
- 11. Juan Bermudo, teniente de escribano mayor de cabildo y á Juan de Pico Escandon, 400 rs., 200 á cada uno por la eleccion de caballeros diputados de propios para el año 1664.
- Hernando de Bocanegra y Juan Gregorio, porteros de la ciudad. Librados 100 rs. à cada uno por el llamamiento para nombrar diputados de propios.
- 43. D. Antonio de Gamas, abogado de los pobres presos. Librados 8,000 mrs. de su salario de un año.
- 44. D. Diego Caballero de Cabrera, D. Cristobal de Herrera, veinticuatros, Alonso Collado Tenorio Jurado, diputado que fué de la villa de Marchena para dar el pésame al Sr. duque del Arco por la muerte de su señora madre. Librados 36,064 mrs. por el salario de oche dias y por el de cuatro alguaciles.
- 45. D. Francisco Merino de Arévalo. Librados 100,000 mrs. para gastos de pleitos.
- 46. El colegio de ingleses de esta ciudad. Librados 4,400 rs. por la limosna de 4662.
- 47. Francisco Márcos, vecino de Almonte. Librados 88 rs. por el premio de cuatro lobos grandes.
- 48. Capellan de la cárcel real. Librados 19,000 mrs. por su salario de un año.
- D. Pedro de Pineda y Salinas, veinticuatro y procurador de corte. Librados 450,000 mrs. por su salario de seis meses.
- 20. El Dr. Bernal Carrillo. Librados 45,000 mrs. por el salario del año de 4662.
- 24. D. Pedro de Quijada, fiel del peso de la harina. Librados 24,933 mrs. del tercio de fin de diciembre de 4662, para él y su romanero.
- 22. D. Juan Francisco Ponce de Leon, veinticuatro. Librados 3,000 mrs. por su salario de re-

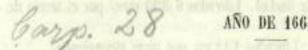
- gidor de un año cumplido en 23 de setiembre de 4662.
- 23. Certificación de Pedro Sanchez Falconete, de la tabla de la fábrica de Sta. Catalina. Librados
 2.866 mrs.
- 24. Pedro Millan, cañero mayor de la ciudad. Librados mil ducados.
- Pedro Rodriguez, alcalde del cabildo. Librados 33,800 mrs. por su salario, paños y escobas de todo este año.
- 26. Sermones y limosnas de la Compañia de Jesus en la Cuaresma de este año y misas al capellan.
 - Matias Fonseca, por el repeso de las carnicerias. Librados 8,000 mrs por su salario hasta fin de este año.
 - 28. Francisco Rodriguez Mogrollo, romanero del matadero. Librados 17,727 mrs. por la tercera parte de la romana de un año.
 - 29. Francisco Delgado, alcaide del matadero en esta ciudad. Librados 23,000 mrs. por el salario de un año.
 - 30. Baltasar de Rivera. Librado su salario de un año.
- 34. Hermenegildo Lopez, jurado. Librados 4,000 rs. en la bolsa de husillos y murallas.
 - 32. S. Diego. Librados 425 rs. por dos arrobas de cera para el monumento el jueves santo de este año.
 - 33. Andrés de Prado, procurador de pobres presos de las cárceles. Librados 8,334 mrs. de un tercio cumplido de su salario.
 - 34. El convento de la Santisima Trinidad. Librada la renta de una tabla de cortar carne, de un año cumplido.
 - 35. Fiesta de S. Sebastian de este año. Librados 3,870 mrs.
 - 36. Domingo Lopez. Librados 66 rs. por la limpieza del apeadero de las casas del cabildo, de este año.
 - 37. D. Genzalo de Saavedra, veinticuatro y procurador mayor. Librados 20,079 mrs. para gastos de pleitos.
 - 38. Gerónimo Laureano de Arteaga, oficial mayor de la contaduria. Librados dos tercios de su salario.
- 39. D. Pedro de Vargas, veinticuatro y diputado de la alameda. Librados 3,000 rs. para el riego de ella.
- 40. Hermenegildo Lopez, jurado. Librados 4,000 rs. para reparos de los husillos y murallas de esta ciudad.
 - Antonio Martinez de Herrera, administrador de la moneda forera. Librados 4.450,000 mrs.
 por el setenio que se cumplió á fin del año pasado de 4662.
 - 42. D. Pedro Quijada y su romanero. Librados 24,933 mrs. de un tercio de su salario.
 - 43. Acuerdo de la ciudad para que por cuenta de la corrida y que corriese de los salarios de los caballeros veinticuatros jurados, se libren 156,000 maravedis para las costas de la residencia de los salarios y ministros del juez de ella, del tiempo del cónde de Villaumbrosa.
 - Francisco Delgado, maestro carpintero. Librados 278 rs. por el aderezo de los bancos de la sala alta y baja del cabildo.
 - 45. D. Gerónimo de Bolaños, abogado de pobres presos. Librados 8,000 mrs. de un año cumplido en fin de abril de 1663.
 - D. Bartolomé Perez del Castillo, jurado y procurador mayor de córtes de esta ciudad. Librados 487,000 mrs. por su salario de un año fin de abril de 4663
 - 47. D. Juan de Cabañas. Librados 18,500 mrs. de resto de su salario hasta 15 de mayo del año de 1662.
 - 48. D. Diego Ortiz de Zúñiga, veinticuatro de esta ciudad. Librados 9,750 mrs. de resto de su salario de nueve años, hasta enero de 1663.

- 49. D. Alvaro Jimenez Vello. Librados 6,666 mrs. del tercio de fin de diciembre de 4662.
- 50. Los beneficiados de S. Andrés de estafciudad. Librados 6,004 mrs. de resto de las tablas de
- 51. La capilla del Sr. S. Roque. Librados 300 rs. por la limosna de la cera de este año de 1663.
- 52. Sr. D. Guillen Pedro de Casaus, secretario mayor de cartas. Librados 66,666 mrs de dos tercios cumplidos en fin de diciembre de 4662.
- 53. D. José de Aguilar, agente en esta ciudad. Librados 25,000 mrs. de un año cumplido en fin de 4663.
- 54. Vecindad de Domingo Martin.
- 55. Juan Bautista Imperial, agente de esta ciudad en Madrid. [Librados 16,666 mrs. por su salario de fin de diciembre de 1662.
- 56. Obras de la carcel real de esta ciudad. Librados 5,869 mrs.
- 57. Matias de Fonseca, repeso de la carniceria mayor. Librados 400 rs. por el salario de ocho meses cumplidos en fin de agosto de 4663.
- 58. El Sr. D. Diego Dalvo Ponce de Leon, veinticuatro de esta ciudad. Librado su salario de regidor hasta 3 de setiembre de 4663.
- 59. Francisco de Zurita, procurador en los reales consejos. Librado su salario de un año cumplido en fin de diciembre de 4662.
- 60. Francisco de Eguiluz, procurador en Madrid. Librados 12,004 mrs por su salario de todo el año de 1662.
- 61. D. Alonso Pinto de Leon, veinticuatro. Librado su salario de un año.
- 62. Testimonio del recibimiento de D. Bernardino Castrejon, alcalde de la real audiencia, en lugar de D. Juan Gomez de la Mora.
- 63. Doña Isabel de Valenzuela. Librados 140 rs. por todo este año.
- 64. Juan de Morales Matilla, solicitador de pobres presos. Librados 4,466 mrs. de todo este año.
- 65. Juan Baldivieso, alcaide de la pescaderia de esta ciudad. Librados 6,666 mrs. de su salario de dos tercios cumplidos á fin de agosto de este año.
- 66. Francisco de Orellana, lobero. Librados 4 ducados por premio de dos lobos grandes.
- 67. Fernando Farfan, procurador de los pobres presos. Librados 5,000 mrs. por su salario de un año.
- 68. Juan de Morales Matilla, solicitador de los pobres presos. Librado un tercio de su salario.
- 69. Nombramiento de Cristóbal de Palencia, alcaide del matadero de esta ciudad y acuerdo para librarle su salario hasta fin de agosto de este año.
 - 70. Pedro Martinez. Librados 480 rs. por premio de ocho lobos grandes á razon de dos ducados cada uno y uno pequeño y otro pequeño á 4 rs.
 - 71. La fábrica de la santa iglesia. Librados 6,004 mrs. de dos años de una tabla de cortar carne.
 - 72. Vecindad domiciliaria en Triana de Domingo Hernandez.
 - 73. D. Alvaro Jimenez Vello, agente de esta ciudad. Librados 37,334 mrs. por dos tercios cumplidos de su salario.
 - 74. El convento de san Francisco de esta ciudad. Librados 412 rs. por dos cirios de cera blanca de catorce libras para su dia en este año.
 - 75. D. Pedro de Quijada, fiel del peso de la harina y su romanero. Librados 24,933 mrs. por su salario de dos tercios.
 - 76. D. Cristóbal de Herrera y Valenzuela, veinticuatro. Librados 12,000 mrs. de su salario de cinco años.
- 77. D. Pedro de Paiva, veinticuatro de esta ciudad. Librados 6,000 mrs. de su salario de dos años cumplidos.

- 78. Cristóbal Mendo, maestro galafate. Librados 23,800 mrs. por su salario de un año cum-
- 79. Hermenegildo Lopez, jurado. Librados 2,000 rs. en la bolsa de husillos y murallas.
- 80. Acuerdo de la ciudad de 27 de junio de 1663, en que manda se libren al Sr. D. Gonzalo de Saavedra, veinticuatro y procurador mayor de esta ciudad, la cantidad que se le libró el año de 1661 para la fiesta del Cristo de S. Agustin, S. Roque y las Santas Virgenes.
- 84. Librados á Juan Guisado 1,000 rs. por la limpieza de la alhóndiga de esta ciudad en el año de 4663.
- 82. D. Gonzalo de Saavedra y Monsalve, veinticuatro y procurador mayor de esta ciudad. Librados 412,200 mrs. por su salario de un año, que cumplirá à 11 de setiembre del de 4663.
- 83. Ldo. D. Mateo Ramirez, capellan de la cárcel real. Librada la limosna de 19,000 mrs. de las misas hasta fin de abril de 4663.
- 84. Juan de Morales Matilla, solicitador de pobres presos. Librados 4,466 mrs. por el tercio de fin de Abril de 4663.
- 85. D. Francisco Merino de Arévalo. Librado su salario de un año que se cumplió á 3 de Setiembre de 1664.
- 86. El colegio de los niños de la doctrina de esta ciudad. Librados 54,000 mrs. de la limosna de un año hasta fin de abril de 1663.
- Simon de Mata, almirante del rio. Librados 200 rs. por este año de 4663.
- Receptor del derecho de sebo y sangre D. Nicolas de Robledo.
- Pedro Martin, lobero. Librados 350 rs. por trece lobos grandes y seis pequeños.
- Sebastian Martinez Alonso, lobero. Librados 396 rs. por el premio de diez y ocho lobos grandes.
- Francisco Mogrollo, romanero del matadero de esta ciudad. Librados 300 rs. para el aderezo de las pesas y peso de la romana.
- 92. D. Lope de Mendoza, veinticuatro que fué de esta ciudad. Librado su salario de regidor hasta fin de abril de 4660.
- 93. Juan Bautista Imperial. Librados 33,334 mrs. por dos tercios cumplidos en fin de agosto
- D. Juan Rodriguez, alcaide que fué del matadero. Librados 3,906 mrs. por el salario de treinta y un dias.
- D. Francisco Merino de Arévalo. Librados 104,800 mrs. por gastos de pleitos.
- 96. Hermenegildo Lopez, jurado de esta ciudad. Librados 4,000 rs. por los reparos de los husillos.
- 97. Ldo. Juan Coronado, capellan del matadero. Librados 352 rs. por limosna de ochenta y ocho misas á razon de 4 rs. cada una.
- 98. El convento de Madre de Dios de esta ciudad. Librados tres años de la renta de una tabla de cortar carne.
- 99. Gerónimo Gallego de Almansa. Librados 147,156 mrs. por los salarios y costas de las residencias y derechos de escribano mayor de cámara y relator de los consejos.
- 100. D. Francisco Merino de Arévalo. Librados 100,000 mrs. para gastos de pleitos.
- 101. D. Gonzalo de Saavedra. Librados 30,770 mrs. para la fiesta de nuestra señora de la Iniesta de este año.
- 402. D. Diego Bolero y Cajal, abogado de los consejos y de los negocios. Librados 42,000 mrs. de su salario de dos años cumplidos.
- 403. Andrés de Prado, procurador de los pobres presos de esta ciudad. Librados 4,498 mrs. de su salario de un tercio cumplido á fin de agosto de este año.

- 404. D. Lorenzo de Rivera, veinticuatro. Librado su salario hasta julio de este año.
 - 403. D. José de Mora, sostituto de la ciudad. Librados 200 rs. por ser criado de la ciudad y tener una necesidad grande.
- 406. D. Mateo de Mendoza, capellan de la cárcel real. Librada la limosna de las misas hasta fin de diciembre de 4663.
 - 407. Andrés de Prade, procurador de los pobres presos. Librado su salario hasta fin de diciembre de 4663.
 - D. Pedro de Quijada y su romanero. Librados 24,933 mrs. del tercio de fin de diciembre de 4663.
 - 409. Testimonio del recibimiento en el cabildo de esta ciudad de D. Rodrigo Antonio de Quintana, para alcalde de la justicia de esta ciudad y acuerdo para que se libre su salario hasta fin de 4663.
 - 440. Baltasar de Rivera, procurador de la real audiencia. Librado su salario de un año cumplido en fin de diciembre de 1663.
 - 414. Juan Gomez de Blas, impresor mayor. Librado su salario hasta fin de diciembre de 4663.
 - D. Rodrigo de Vargas, veinticuatro y diputado de la alameda. Librados 500 rs. para terraplenado en ella.
 - 143. Abogados de la ciudad. Librados sus salarios de un año cumplido fin de 4663.
 - 414. Pedro Millan, cañero mayor de la ciudad. Librados mil ducados por la obligacion que tiene en tener corrientes todas las pilas y limpieza de las zanjas de la alameda de esta ciudad.
 - 115. D. Alvaro Jimenez Bello. Librados 16,666 mrs. por el tercio de fin de diciembre de 1663.
 - Sr. D. Fernando de la Sal, veinticuatro. Librados 43,126 mrs. por su salario del dia y de los ministros
 - Sr. D. Gonzalo de Saavedra Monsalve. Librados 376 rs. para el aderezo de una poza en la plaza de santa Isabel y otras cosas.
 - 118. D. Diego Caballero de Cabrera y D. Gabriel Maldonado de Córdoba, veinticuatros, y D. Diego de Escobar y Castro, jurado. Librados 49,330 mrs. para ir á la ciudad del Puerto.
 - 119. Vecindad de Fernando Estevan de Pineda.
 - 420. D. Diego Caballero de Cabrera y D. Cristóbal de Herrera, veinticuatros, y D. Diego de Escobar y Castro, diputados para ir à dar la enhorabuena del casamiento al duque de Arcos. Librados 36,06½ mrs.
 - 424. Francisco de Avellaneda, lobero. Librados 88 rs. de premio de cuatro lobos grandes.
 - 422. El convento de S. Diego. Librados 4,284 mrs. al procurador mayor de esta ciudad por la fiesta de este año de 1663.
 - 423. S. Clemente el Real de esta ciudad. Librado el año de 4662 por tablas de cortar carne.
 - 124. Miguel Gerónimo, conocedor de Tablada. Librado su salario de un año hasta fin de 1663.
 - 425. El Sr. asistente cónde de Molina. Librados 587,500 mrs. del salario y ayuda de costa de un año cumplido en 43 de diciembre de 4663.
- 126. Tabla de cortar carne del cabildo de la Santa Iglesia de esta ciudad.
- 127. D. Fernando de Medina Cabañas. Librado su salario hasta fin de 1663.
- 128. Juan de Valdivieso. Librado su salario hasta fin de diciembre de 1663.
- 429. D. Lope de Mendoza, D. Alonso de Monsalve y D. Francisco Felice, diputados para ir á la ciudad de Cádiz para dar la enhorabuena al duque de Alburquerque. Librados 64,470 maravedis.
- 430. D. Gonzalo de Saavedra, procurador mayor de esta ciudad. Librados 455,654 mrs. de alcance de quinta y para gastos de pleitos.
- 131. D. Francisco Merino, procurador mayor en Madrid. Librados 100,000 mrs. para gaslos de pleitos.

- 132. D. José de Aguilar, agente de esta ciudad en Madrid. Librados 16,666 mrs. por su salario hasta fin de agosto de 1663.
- 433. D. Juan Giles Pretel, abogado de esta ciudad en Madrid. Librados 5,663 mrs. por su salario hasta fin de diciembre de id.
- 434. Sr. D. Gonzalo de Saavedra, veinticuatro y procurador mayor. Librados 25,432 mrs. por la fiesta de la pura y limpia Concepcion de Nuestra Señora de este año.
- 435. Miguel Gerénimo, conocedor de Tablada. Librados 74,800 mrs. del salario de un año hasta fin de junio de id.
- 436. Hernando de Bocanegra y Juan Gregorio. Librados á cada uno 4,488 mrs. por la guarda de los asientos de los sermones de esta cuaresma en la iglesia mayor.
- 437. Francisco de Hernandez, lobero. Librados 6 ducados por premio de tres lobos grandes.
- 138. Nombramiento del Ldo. D. Antonio de Gama, de abogado de la ciudad en la real audiencia de ella en lugar y por muerte del Ldo. Antonio Perez, que antes lo era.
- 439. Testimonio del acuerdo de la ciudad en que se manda recibir por escribano mayor del cabildo á D. Fernando Suarez por remuneracion de D. Alonso Verdugo.
- El receptor y alguacil de la residencia del tiempo del cónde de Villaumbrosa. Librados \$1,374 mrs. por su salario.
- 444. La encomienda de la casa de Sevilla y Niebla, en nombre del duque de Medina-Sidonia. Librados 25,480 mrs. de lo corrido del salario hasta fin de 4662.



- Francisco Rodriguez Mogrollo, romanero del matadero. Librados 26,902 mrs. por la tercera
 parte de los derechos de la romana de todo el año de 4663 y para los pesos y pesas
 de ellas.
- Certificación de Pedro Sanchez Falconete, maestro mayor de obras por los reparos hechos en tablas de cortar carne propias del convento de S. Agustín. Librados 6,000 mrs. por lo corrido de un año cumplido fin de 4663.
- Juan de Baldivieso, alcaide de la pescaderia. Librades 3,334 mrs. del tercio de fin de abril de 4664.
- Sr. D. Diego Caballero de Cabrera, veinticuatro. Librados 6,000 mrs. por su salario de dos años.
- Alonso de Olivares. Librados 2,244 mrs. por premio de tres lobos grandes.
- Benito Guerra, vecino de la villa de Castilblanco. Librados 454 rs. por el premio de siete lobos grandes.
- D. Gerónimo de Bolaños, abogado de la real audiencia y de pobres presos. Librados 8,000 mrs. de su salario de un año cumplido fin de abril de 4664.
- Ldo. Juan Coronado Izquierdo, capellan del matadero. Librados 340 rs. por la limosna de ochenta y cinco misas á cuatro reales, hasta 30 de abril de 4664.
- Sr. D. Francisco Merino de Arévalo, procurador mayor en Madrid. Librades 100,000 mrs. para gastos de pleitos.
- Sr. D. Pedro de Esquivel. Librados 5,000 mrs. de su salario de un año y ocho meses que cumplian en 22 de junio de 4664.
- 14. Francisco de Oliver. Librados 22 ducados por el premio de once lobos grandes.
- Gerónimo Laureano de Ortega. Librado su salario adelantado de un tercio, que se cumplirá en fin de agosto de 4664.
- 13. Andrés de Prado, procurador de los pobres presos. Librados 4,166 mrs del tercio de fin de abril de 1664.

- 14. D. Gonzalo de Saavedra, veinticuatro y procurador mayor. Librados 112,200 mrs. por su salario de un año hasta 11 de setiembre de 1664.
 - 45. Juan Cosme, Pedro Mendez y Francisco de Burgos. Librados 4,964 mrs. por premios de lobos.
 - 46. Colegio de la Compañia de Jesus de los ingleses. Librado la limosna de un año cumplido en fin de diciembre de 1663, 400 ducados.
 - 47. Juan de Cabrera, procurador de la real audiencia. Librado de su salario hasta 3 de marzo de 4664.
 - 48. D. Francisco Merino de Arévalo, procurador mayor. Librados 56,780 mrs. de alcance de
 - 49. Doña Maria Farfan, viuda de Martin de Arellano. Librados 3,000 mrs. por la guarda de los tablones de 4663.
 - 20. Francisco del Castillo. Librados 20 ducados de diez lobos grandes.
- 21. Acuerdo declarando vecino de esta ciudad á Alonso de Leon.
 - 22. Tabla de cortar carne de la fábrica de Sta. Catalina. Librados 2,866 mrs. cumplimiento á 3,750 mrs. de la renta de un año cumplido fin de diciembre de 1663.
 - Juan Bautista Cansino. Librados 2,657 rs. por la obra del matadero.
 - 24. Juan Bautista Imperial, agente en los reales consejos. Librados 33,334 mrs. de dos tercios fin de abril de 1664.
 - D. José de Aguilar, agente de esta ciudad. Librados 8,333 mrs. por el tercio de fin de diciembre de 1663.
 - El ejecutor de la justicia de Ecija. Librados 132 rs. por unas ejecuciones.
 - D. Francisco Merino de Arévalo. Librados 400,000 mrs. para gastos de pleitos.
 - 28. D. Pedro de Quijada, fiel del peso de la harina y á su romanero. Librados 24,933 mrs. de su salario del tercio de fin de abril de 4664.
 - 29. Recibo de D. Luis de Escovar, mayordomo del hospital de san Cosme y san Damian, de la cantidad de 3,600 mrs. los mismos que la ciudad paga en cada un año al referido hospital. Está tomada razon en la contaduria de cabildo.
 - 30. Acuerdo declarando vecino de esta ciudad á D. Francisco Vazquez, maestro mayor.
 - 31. Librados à Juan de Herrera 5,000 rs. por la cera para la fiesta de san Sebastian de este
 - 32. Sr. D. Rodrigo de Vargas, veinticuatro. Librados 3,000 rs. para el riego de la alameda el año de 1664.
 - 33. Pedro Martin. Librados 444 rs. por el premio de seis lobos grandes.
 - 34. Juan de Morales Matilla, solicitador de pobres presos, por su salario del tercio de fin de diciembre de 1663.
 - Acuerdo declarando vecino de esta ciudad á Francisco Ruíz.
 - 36. Dr. Bernal Carrillo. Librados 45,000 mrs. del tercio de fin de diciembre de 4663.
 - 37. Francisco Gonzalez, vecino de Aznalcázar. Librados 390 rs. por el premio de once lobos grandes.
 - 38. Isabel Valenzuela. Librados 40 ducados adelantados hasta fin de 4664.
 - Beneficiados de san Andrés. Librados 6,004 mrs. por la renta de dos tablas de cortar carne.
 - 40. Auto de los caballeros diputados de lobos. Librados á Pedro Miguel 374 rs. por 45 lobos grandes.
 - 41. Acuerdo declarando vecino de esta ciudad á D. Juan de Cordon.
 - 42. San Clemente el Real, certificacion de los reparos de las tablas de cortar carne.
 - 43. Librados á Gerónimo de Arteaga, oficial mayor de la contaduria el tercio hasta fin de abril de este año de 1664.

- 44. Acuerdo mandando que se haga una red de madera en la plaza de san Salvador para vender la caza.
- 45. Librados á Francisco de Zurita, procurador en Madrid 12,000 mrs de un año hasta fin de
- 46. Hernando de Bocanegra y Juan Gregorio, porteros, por su salario de todo este año de 1664.
- 47. D. Pedro de Pineda, veinticuatro y procurador de córtes. Librado su salario de medio año adelantado.
- 48. Sr. D. Gouzalo de Saavedra. Librados 163,564 mrs. de alcance de cuentas y gastos de pleitos.
- 49. Convento de nuestra Sra. de Regina Angelorum. Librados 368 rs. por la limosna de 184 misas, en dos años cumplidos en 4663, á razon de 92 misas cada año.
- 50. Tabla de cortar carne del convento de la Santisima Trinidad. Librada la renta de ella hasta fin de diciembre de 4663.
- 54. Juan de Medina. Acuerdo declarándolo vecino de esta ciudad.
- 52. Certificacion del maestro mayor de la tabla de S Benito de Silos, por los reparos hechos en ella.
- 53. Cristóbal Mendo, galafate. Librados 23,800 mrs. del año de 4663.
- 54. D. Pedro Jimenez Encisos, marqués del Casal. Librado su salario de cuatro años hasta fin de diciembre de 4663.
- 55. Acuerdo declarando vecino de esta ciudad á Jacinto de Pintos.
- El señor cónde de Oropesa, presidente del consejo de órdenes, como marido y conjunta persona de la señora condesa doña Ana Mónica de Córdoba. Pagados un cuento de maravedis en virtud de real provision y mandamiento del juez del desempeño.
- 57. Francisco de Eguiluz, precurador de los consejos. Librados 42,000 mrs. de su salario de todo el año de 1663.
 - 58. Francisco Fernandez Grneso. Librados 339 rs. por las luminarias de la publicación de la bula del rezo y octava de la Concepcion.
- 39. Juan de Blas, procurador de la ciudad. Librado su salario de un año cumplido fin de diciembre de 4664, 29,920 mrs.
 - 60. Ldo. D. Francisco de Godoy, abogado de los pleitos de esta ciudad en la real audiencia. Librado su salario de un año hasta fin de diciembre de 4664.
 - 61. Ldo. D. Gerónimo de Bolaños. Librado su salario de abogado de los pleitos de esta ciudad, 15,000 mrs. de un año hasta fin de diciembre de 1664
 - 62. D. Pedro de Quijada, fiel del peso de la harina y á su romanero. Librados 24,933 mrs. por el tercio de fin de setiembre de 4664.
 - 63. Hermenegildo Lopez, jurado. Librados 200 rs. para los gastos de husillos y murallas.
 - 64. Acuerdo declarando la vecindad de Luis Jagues.
 - 65. Id. id. à Diego Garvin Carbonel.
 - 66. D. Rodrigo Antonio de Quintana, alcalde mayor de la justicia de esta ciudad. Librados veinte mil maravedis del salario de todo este año de 1664.
 - 67. Andrés Muñoz de Rivera. Librados 3,809 mrs. de corrido del salario de Baltasar de Rivera que percibirá el Andrés como su albacea.
 - 68. Pedro Redriguez, alcaide de la ciudad. Librados 33,800 mrs. de su salario, paños y escobas de todo el año de 1664.
 - 69. Juan de Valdivieso, alcaide de la pescaderia. Librados 6,666 mrs. de los dos tercios fin de diciembre de 1664.
 - 70. D. Gerónimo de Bolaños, abogado de los pobres presos. Librados 4,060 mrs. de medio año cumplido fin de octubre que se desistió

- Certificación de Pedro Sanchez Falconete de los reparos hechos en tablas de cortar carne, propias del cabildo de la santa Iglesia. Librado el año de 4663.
- Francisco Fernandez Grueso. Librados 440 rs. para pagar cuatro danzas para el dia de la publicación de la bula de nuestra Señora.
- D. Francisco Merino de Arévalo, procurador mayor de los negocios y pleitos que la ciudad tiene en la villa de Madrid. Librados 500 ducados de ayuda de costas por una vez.
- D. Francisco Merino de Arévalo, procurador mayor de pleitos en Madrid. Librados 50,000 mrs. para gastos de pleitos.
- Miguel Blandino, ejecutor de la justicia de esta ciudad. Librados 4,400 mrs. por un tercio adelantado de su salario y aposento.
- 76. Hermenegildo Lopez, jurado. Librados 4,000 rs. para gastos de husillos y murallas.
- Domingo Lopez, criado del cabildo. Librados 66 rs. por la limpieza del apeadero de la casa de cabildo.
- 78. Librados 4, 284 mrs. para la fiesta de S. Diego de este presente año.
- 79. Librados 300 rs. para los reparos de la capilla de la cárcel.
- D. Francisco de Leon y Carvajal, veinticuatro. Librados 6,485 mrs. por resto de 45,000 mrs. de su salario.
- Librados á Pedro de Oviedo, maestro alhañil, 600 rs. que se han de gastar en la obra del matadero este año de 1654, en 10 de diciembre de dicho año.
- 82. Pablo Canel, maestro carpintero. Librados 10 rs. por cuenta de 2,000 rs. que ha de hacer cada uno de seis años; por los reparos y aderezos de la carniceria mayor y las de afuera, y son por este presente año de 4664.
- D. Pedro Ortiz de Sandoval, veinticuatro. Librados 40,875 mrs. de resto de 18,000 del salario de seis años hasta 22 de enero de 1665.
- 84. D. Gonzalo de Saavedra, veinticuatro y procurador mayor. Librados 25,432 mrs. para la fiesta de la Concepcion de nuestra Señora, de este año.
- 85. Cristóbal de Paleucia, alcaide que fué del matadero, 44,500 mrs. de su salario de tres meses basta fia de octubre de 1669 que murió, cuya cantidad percibió Doña Beatriz de la Cueva, su muger, como tutora y curadora de sus hijos.
- 86. Testimonio de la obligacion de Juan Perez de Saavedra y Antonio Cano, maestro carpintero, en que se obligan á hacer los reparos y aderezos de la cárcel de la hermandad de esta ciudad, á carne y cuero, en 3,000 rs. que se le han de librar la mitad luego, y lo demas como se fuere obrando y que se haya acabado.
- 87. Tabla de cortar carne de los beneficiados de la iglesia de S. Isidro de esta ciudad. Librados 3,002 mrs. á Gaspar Melchor de Villamayor y Caja, por la renta de un año complido fin de 4663, bajados dos ducados de los reparos hechos en ella.
- 88. Nombramiento de Francisco de Campos, trompeta de la ciudad, en lugar de Francisco Valor con el mismo salario que ganaba aquel, en 18 de julio de 1664.
- 89. Pedro Gomez, barbero de las cárceles de esta ciudad. Librados 44,000 mrs. de su salario de cinco años y medio cumplidos fin de junio de 1664.
- 90. Sebastian Alonso, veciato del Ronquillo. Librados 478 rs. por el premio de diez y nueve lobos.
- D. Pedro de Pineda y Salinas, procurador de córtes. Librados 450,000 mrs. por el salario de medio año adelantado.
- Miguel Gerónimo, conocedor de Tablada. Librados 24,933 mrs. de su salario fin de abril de 1664.
- 93. Sres. veinticuatro de esta ciudad, 217,410 mrs. de sus salarios para la puja de los quince ducados de cada oficio para el servicio de los 200,000 ducados.

- 94. Juan Antonio de Arteaga, tesorero del mayor Amor de Cristo. Librados 8,332 mrs.-por el salario de Juan de Morales Matilla, de dos tercios fin de 4664.
 - 95. Acuerdo declarando la vecindad del Ldo. Bartolomé Sanchez de Herrera.
 - 96. Librados á los escribanos de propios 200 rs. á cada uno por las elecciones del año de 1655.
- 97. Juan Gregorio y Hernando de Bocanegra, porteros. Librados 8,976 mrs. para la guarda de los asientos en la santa Iglesia y de la Compañia de Jesus.
 - 98. Hernando de Bocanegra y Juan Gregorio, porteros. Librados 100 rs. por el llamamiento para diputados de propios.
 - 99. Acuerdo declarando vecino de esta ciudad al maestro de campo D. Alonso Feijó.
 - 400. Id. de D. Pedro Bejarano.
 - 404. Andrés de Prado, procurador de los pobres presos Librado su salario del tercio de fin de agosto de 4664.
 - 402. D. Pedro de Quijada, fiel del peso de la harina y su romanero. Librados 24,933 mrs. por su salario del tercio de fin de agosto de 4664.
 - 403. Nombramiento de trompeta à Francisco Roque.
 - 404. Hermenegildo Lopez, jurado. Librados 4,400 rs. en el derecho de sebo y sangre, para gastos de husillos y murallas.
 - 405. Pe le Sanchez Falconete, maestro mayor. Librados 80 rs. en que se concertó el bajar la puerta del Arenal.
 - 406. D. Alvaro Jimenez Vello, agente en Madrid. Librados 33,333 mrs. de su salario de dos tercios cumplidos fin de agosto de 1664.
 - 407. D. Gonzalo de Saavedra, veinticuatro y procurador mayor. Librados 461,063 mrs. por atcance y gastos de pleitos.
 - 408. Pedro Sanchez Falconete, maestro mayor. Librados 550 rs. para un caballo.
 - 109. D. Mateo Ramirez de Mendoza, capellan de la cárcel real. Librados 38,000 mrs. por los dos tercios cumplidos fin de agosto de 1664.
 - Fernando Farfan, procurador de los pobres. Librados 5,000 mrs. por un año cumplido en 20 de agosto de 1664.
 - 411. Librado à Gerónimo Arteaga el tercio adelantado de fin de diciembre de 1664.
 - 112. El colegio de los niños de la doctrina. Librados 51,000 mrs. por la limosna de un año cumplido fin de abril de 1664.
 - 443. Juan de Morales Motilla, solicitador de los pobres presos. Librado el tercio de su salario fin de abril de 4664.
 - 414. Librada al Sr. D. Gonzalo de Saavedra, veinticuatro y procurador mayor de la ciudad, la cantidad que pareciere suficiente para las fiestas del Cristo de S Agustin y Stas. Virgenes, S. Roque y nuestra Sra. de la Iniesta.
- 445. Juan Beltran. Librados 26 rs. por el premio de un lobo grande y otro pequeño.
- 116. Certificación de Pedro Sanchez Falconete de los reparos hechos en unas tablas de cortar carne, propias de la colegial del Sr. S. Salvador.
- 147. Acuerdo declarando vecino de esta ciudad á Salvador Esquer Ortiz.
- 448. Simon de Mata, almirante del rio. Librados 200 rs. por este año de 4664.
- 449. Convento de S. Francisco y á su sacristan en su nombre. Librados 442 rs. para dos cirios de cera blanca para el dia de su fiesta.
- 420. Alonso Lopez Franco, vecino de la villa de Coria, por el premio de seis lobos grandes que mató en término de la Puebla junto á Coria. Librados doce ducados.
- 121. Acuerdo declarando vecino de la ciudad á Diego Rodriguez Naranjo.
- 122. D. Gonzalo de Saavedra, veinticuatro y procurador mayor. Librados 1,838 rs. y un cuartillo por 774 de plata de la posta de un correo de Madrid.

- 423. Cristóbal de Palencia, alcaide del matadero. Librados 45,333 mrs. por el tercio de fin de julio de 4664.
 - 424. Bernabé Perez del Castillo, jurado y procurador de córtes en Madrid. Librados 487,000 mrs. del salario de un año cumplido fin de abril de 4664.
- 425. Acuerdo declarando vecino de esta ciudad à Melchor Lopez de Gamez.
 - 426. D. Cristóbal de Zabiaurre, veinticuatro y en su nombre Doña Maria de Hallo, viuda del diche. Librades 5,876 mrs. cumplimiento de 9,906 mrs. que hubo de haber del salario de regudor desde 19 de julio de 1660 hasta 4 de diciembre de 1663.
 - 127. Gabriel Martinez, 54 ducados por premio de lobos que mató.
 - 128. Convento del Sr. S. Diego. Librados 550 rs. para des arrobas de cera blanca para el monumento de la semana santa.
- 429. Cristóbal Palencia, alcaide del matadero. Librado su salario de siete meses, hasta fin del año de 4664.
 - 430. Sr. S. Roque. Librados 300 rs. para la cera del monumento.
 - 131. Librado lo que pareciere para los sermones de Cuaresma.

AÑO DE 1665.

- Sr. D. Francisco de Contreras y Vega, veinticuatro y procurador mayor de esta ciudad de los pleitos y negocios en la villa de Madrid. Librados 3,000 rs. por un coche para hacer su viage á la dicha villa.
- 2. Acuerdo declarando la vecindad à D. Alonso Calvo de Encalada.
 - Nombramiento de Francisco Jimenez, alcaide del matadero de esta ciudad, en lugar de Cristóbal de Palencia, difunto, y acuerdo de la ciudad para librarle su salario hasta fin de marzo de 1665 al dicho Francisco Jimenez.
 - D. Rodrigo de Vargas, veinticuatro. Librados 1,500 rs. para la obra de la casa de las ninas huérfanas.
 - 3. Testimonio de recibimiento del Ldo. Alonso Nuñez de Godoy de oidor de la real audiencia.
 - Matias de Fonseca, repeso de la carniceria mayor. Librados 250 rs. de cinco meses cumplidos fin de 1665.
 - 7. Sr. D. Luis de Céspedes, veinticuatro. Librado su salario de regidor hasta el 7 de febrero de 1665.
 - 8. El convento de S. Francisco de esta ciudad. Librados 442 rs. por la limosna de dos cirios,
 - 9. Acuerdo declarando vecino de esta ciudad á D. Nicolás de la Peña.
 - 40. Tabla de carne de la fábrica de Cazalla. Librados 9,006 mrs. de resto de tres años hasta el de 1664.
 - 11. Auto del nombramiento de procurador de la ciudad en la real audiencia de la misma à Antonio Zambrano.
 - 12. D. Pedro de Quijada. Librados 24,933 mrs. de su salario del tercio de fin de abril de 1665.
 - 43. Francisco Zurita. Librados 12,000 mrs. del salario de un año cumplido fin de 1664.
 - 14. Francisco de Eguiluz. Librados 12,000 mrs. del salario de un año cumplido en fin de 1664.
 - 45. D. José de Aguilar. Librados 25,000 mrs. de un año cumplido en fin de 4664.
 - D. Rodrigo de Vargas, veinticuatro y diputado del riego de la alameda. Librados 3,000 rs. el año de 1665.
 - 17. Acuerdo declarando vecino de esta ciudad á D. Francisco de Valcazar.
 - 48. Id. id. id. a Antonio Gomez.
- D. Cristóbal de Herrera y Valenzuela, veinticuatro. Librados 3,470 mrs. de resto de 6,000 rs. del salario de dos años cumplidos à 7 de julio de 1665.

- 20. Alonso de la Barrera, lobero. Librados 448 rs. por premio de diez y nueve lobos grandes.
- Librados á Juan de Carvajal, mercader de madera, 4,898 rs. por los ocho pinos para las casas de cabildo de esta ciudad, á 24 ducados cada uno.
- 22. Acuerdo declarando vecino de esta ciudad á D. Juan Moron.
- 23. Id id. id. á Pedro de Valderrama.
- Alonso de Ortega, mayordomo de propios. Librados 1,236 rs. que costó un encubierto que se hizo en la plaza de la Feria.
- 25. Sebastian Ruiz. Librados 46 ducados por el premio de ocho lobos.
- Dos tablas de cortar carne del convento de S. Agustin. Librados 6,004 mrs. de la renta de ellas, de un año hasta fin de 1664.
- 27. Juan Bautista Imperial. Librados 25,000 mrs. por el tercio de fin de abril de 4665.
- D. Gonzalo de Saavedra. Librados 38,624 mrs. para los gastos de la fiesta del Cristo de S. Agustin.
- Sebastian Alonso, lobero, vecino de la villa del Ronquillo. Librados 626 rs. por el premio de veintisiete lobes grandes y ocho pequeños.
- Ldo, D. Juan Herrera Pareja, abogado en Granada. Librados 30,000 mrs. de su salario de cinco años camplidos fin de 4664.
- 31. Francisco de Mena, vecino del Pedroso, 248 rs. por el premio de diez lobos grandes.
- 32. Bartolomé Soriano. Librados 46 rs. por el premio de un lobo grande.
- 33. Miguel Gerónimo. Librados 474 rs. que gastó en cerrar unos portillos en el matadero.
- Sr. D. Miguel Mañara. Librades 12,375 mrs. cumplimiento á 18,000 mrs. del salario de regidor de seis años cumplidos fin de diciembre de 1664.
- 35. Sr. D. Alonso Pinto de Leon y D. Gabriel Maldonado, veinticuatros de esta ciudad, y Diego de Escobar y Castro, jurado, diputados para ir á la villa de Huelva á dar el pésame al duque de Medina Sidonia. Librados 4,500 rs. que es lo mismo que se libró el año de 4635 para el dicho viage.
- Testimonio de los escribanos de la villa de Valverde del Camino y de la villa de Niebla. Librados á Sebastian Ruiz, lobero, 46 ducados por el premio de ocho lobos grandes.
- Juan Antonio de Arteaga. Librados 4,166 mrs. para que los pague á Andrés de Prado, procurador de pobres presos, de su salario del tercio de fin de abril de 1665.
- 38. Acuerdo declarando vecino de esta ciudad á Juan Bernal de Morales.
- 39. D. Diego Bolero. Librados 2,750 mrs. de su salario hasta 14 de diciembre de 1663.
- 40. Francisco Martinez. Librados 32 ducados por el premio de diez y seis lobos.
- Tablas de cortar carne de S. Clemente el real. Librados 6,004 mrs. por cuenta de 7,500 de su salario de 1664.
- D. Gonzalo de Saavedra, veinticuatro y procurador mayor. Librados 271,555 mrs. del alcance de gastos de pleitos hasta fin de 1665.
- 43. El mismo. Librados 100,000 mrs. para gastos de pleitos de esta ciudad.
- Andrés de Prado, procurador de pobres presos. Librado su salario del tercio de fin de agosto de 1665.
- 45. Testimonio de recibimiento de oidor de D. Bernabé de Otalora.
- 46. D. José de Aguilar, agente de esta ciudad en la córte. Librados 33,333 mrs. de su salario de dos tercios cumplidos fin de agosto de 4665.
- D. Pedro Camino. Librados 3,000 mrs. de resto de su salario de tres años cumplidos el 8 de junio de 1665.
- Fernando Farfan, procurador de los pobres presos. Librados 5,000 mrs. por su salario de un año cumplido á 27 de agosto de 4665.
- D. Gonzalo de Saavedra y Monsalve, veinticuatro y procurador mayor. Librados 412,200 mrs. por su salario de procurador de un año cumplido en 1665.

- 50. Acuerdo declarando vecino de esta ciudad al Dr. D. Andrés Romero.
- 51. Id. id. id. á Isabel Granillo.
- 52. Id. id. id. á Luis Salmeron.
- Juan Antonio de Arleaga, teserero del mayor Amor de Cristo. Librados 8,332 mrs. por dos tercios de salario de Juan de Motilla.
- Acuerdo declarando vecino de esta ciudad à D. Juan de Padilla.
- Tablas de cortar carne de la colegial del Salvador. Librados 24,016 mrs. de un año cumplido en julio de 4665.
- Acuerdo declarando vecina de esta ciudad à Doña Maria de Barrionuevo y Parrilla.
- D. Mateo Ramirez, capellan de la cárcel real. Librados 19,000 mrs. del tercio de fin de diciembre de 4665.
- Librados 9,000 rs. á Estéban Garcia, maestro albañil, para la obra del peladero del matadero, segun remate que se hizo. Asimismo se le libraron 2,904 rs. en dos libranzas por ochenta y ocho tápias de albañileria á razon de tres ducados cada una.
- 59. D. Diego Quijada, fiel del peso de la harina y á su romanero. Librados 49,866 mrs. por dos tercios hasta fin de 1665.
- 60. Gerónimo Laureano de Ortega. Librados 40,000 mrs. por su salario de todo este año de 1665.
- 61. Tablas de la fábrica de S. Andrés. Librado del año de 4664.
- Pedro Millan, cañero mayor de esta ciudad. Librados 500 ducados de resto y á cumplimiento de los mil ducados de todo el año de 1664.
- 63. D. Gonzalo de Saavedra, veinticuatro y procurador mayor. Librados 956 rs. para los sermones y limosna de misas de la casa profesa en esta Cuaresma.
- 64. Miguel Gerónimo, conocedor de Tablada, por su salario de dos tercios cumplidos en fin de 4664.
- Cristóbal Mendez, maestro galafate. Librados 7,000 reales por su salario del año pasado
- 66. Andrés de Prado, procurador de pobres presos. Librados 4,466 mrs. por el tercio de fin de diciembre de 1664.
- 67. Librados á Diego Alvarez, vecino de Burguillos, 374 rs. por el premio de diez y siete lobos
- 68. Acuerdo por el que se le aumentan 25,000 mrs. cada año de salario á Juan Bautista Im-
- 69. Librados á Juan Bautista Imperial, agente de esta ciudad en Madrid, 33,334 mrs. por su salario de doc tercios hasta fin de 1664.
- 70. Librados 2,000 rs. al jurado Hermenegildo Lopez, para gastos de husillos y murallas.
- 74. Matias de Fonseca, repeso de la carniceria mayor. Librados 800 rs. de diez y seis meses hasta fin de diciembre de 4664.
- 72. Hernando de Bocanegra y Juan Gregorio, porteros del cabildo, por sus salarios, comisiones y paja y cebada para un caballo, de todo el año de 1665.
- 73. D. Lorenzo Santos de S. Pedro, asistente. Librados 306,626 mrs. por su salario desde 19 de julio de 4664 hasta 6 de enero de 4665.
- 74. Sr. D. Francisco de Contreras y Vega, veinticuatro y procurador mayor de los pleitos y negocios en Madrid. Librados 650,000 mrs. los 45,000 mrs. del salario adelantado de un año y los 200,000 mrs. para gastos de pleitos.
- Librados al jurado Hermenegildo Lopez 3,000 rs. para gastos de husillos y murallas.
- D. Francisco de Leon Tenorio, alcalde de la justicia de Constantina. Librados 742,246 mrs. de su salario desde 23 de setiembre de 1662 hasta 2 de noviembre de 1664.

- 77. Juan Moreno, maestro albañil. Librados 212 rs. para varios gastos.
- 78. D. Guillen Pedro de Casaus. Librados 400,000 mrs. por el papel, tinta y cañones del año
- Librados 45,000 mrs. al Sr. D. Bernal Carrillo, abogado de esta ciudad, por su salario de un año cumplido fin de 1664.
- 80. Sr. D. Gerónimo de Saavedra y Monsalve, veinticuatro y procurador mayor de esta ciudad. Librados 4,280 mrs para los gastos de la fiesta del Sr. S. Diego del año de 4665.
- 81. D. Francisco Merino de Arévalo, procurador mayor de los pleitos de la ciudad. Librado su salario hasta 47 de marzo de 4665 y treinta dias de ida á Madrid y vuelta á Sevilla.
- 82. Juan de Herrera, maestro cerero. Librados 5,000 rs. de la cera de S. Sebastian de este año de 4665.
- 83. Doña Isabel de Valenzuela. Librados 730 reales, 290 rs. que le restaban de las libranzas de los 440 del año pasado de 4664 y los 440 por todo el año de 4665, para que se le vavan pagando como lo fuere debiendo.
- 84. Acuerdo para librar al convento de S. Diego y á la cofradia del Santisimo Sacramento de la iglesia de S. Roque, la cera para los monumentos de la Semana Santa de este presente año.
- 85. Librado á Ignacio Prieto, vecino de Alcalá del Rio, por el premio de catorce lobos grandes y ocho pequeños.
- 86. Eugenio Garcia, receptor de la residencia del tiempo del cónde de Molina. Librados 85,612
- 87. Miguel Blandino, ejecutor de la justicia. Librado un año de salario y aposento, desde 1.º de marzo de 1665.
- 88. Acuerdo declarando vecino de esta ciudad á D. Juan Madera.
- 89. Sr. D. José Pardo de Figueroa, asistente que fué de esta ciudad. Librados 648,952 mrs. por salarios y ayuda de costas.
- 90. Acuerdo declarando vecino de esta ciudad à D. Antonio Gonzalez.
- 91. El Ldo. Juan Coronado, capellan del matadero. Librados 444 rs. para la limosna de ciento once misas, desde 1.º de mayo de 1664 hasta fin de agosto de 1665.
- 92. Acuerdo de la ciudad de 6 de noviembre de 4665, para librar à Tomás Pridan, mercader, el valor de once piezas de bayeta de baño turbio, que tuvieron 440 varas, á razon de 20 rs. cada vara, que importaron 8,800 rs.
- 93. Escribanos del cabildo. Librados 400 rs. por la eleccion de caballeros diputados.
- 94. El jurado Hermenegildo Lopez. Librados 4,000 rs. por gastos de husillos y murallas.
- 95. Pedro Gomez, cirujano de la cárcel. Librados 64,134 mrs. por su salario hasta fin de octubre de 1665.
- 96. Hernando de Bocanegra y Juan Gregorio, porteros. Librados 400 rs. por el llamamiento para elecciones de diputados.
- 97. Acuerdo declarando vecino de esta ciudad á D. Francisco Marquez.
- 98. Id. id. id. á Francisco Murcio.
- 99. Gastos de los molinos de Albacin y la Jara. Librados á Pedro Marquez 2,221 rs.
- 400. Acuerdo declarando vecino de esta ciudad à Sebastian de Mesa.
- 401. Testimonio del recibimiento de D. José de Luna y Peralta, de alcalde del crimen de esta real audiencia.
- 402. Simon de Mata, almirante del rio de esta ciudad. Librados 200 rs. por el salario de todo este año de 1665.
- 403. Certificacion de Pedro Sanchez Falconete, de los reparos hechos en una tabla de cortar carne, propia de la fábrica de la iglesia de Sta. Catalina.

- 404. D. Gonzalo de Saavedra, veinticuatro y procurador mayor. Librados 600 rs. por su cuenta de gastos de pleitos para los dos oficios de escribanos del cabildo de esta ciudad.
- 405. Juan de Herrera. Librados 292 rs. por las luminarias para la fiesta de Sta, Maria la Blanca.
- 106. Acuerdo declarando vecino de esta ciudad á D. Antonio Rodriguez.
- 407. Testimonio de siete lobos que cogió Alonso Gomez.
- . 108. Miguel Gerónimo. Librados 43,633 mrs. de su salario de siete meses, cumplidos en 31 de junio de 1665.
- 409. D. Gonzalo de Saavedra, 46,792 mrs. para las fiestas de las santas Virgenes y para la de S. Roque 34,000 mrs. y 30,770 mrs. para la de la Iniesta.
- 410. Hernando de Bocanegra y Juan Gregorio, porteros. Librados 264 rs. por guardar los asientos de los sermones.
- 411. D. Pablo con el maestro carpintero, vecinos de esta ciudad. Librados 1,000 rs. por cuenta de los 2,000 que ha de haber en cada un año de los seis en que se obligó á hacer los reparos y aderezos de la carniceria mayor y de la de afuera y son por este presente de 1665. Librados los otros 1,000 de resto y camplimiento á los 2,000.
- 412. Francisco Rodriguez Mogrollo, romanero del matadero. Librados 27,840 mrs.
- 413. Acuerdo declarando vecino de esta ciudad á Luis Antonio de Salas.
- 444. Certificación de Pedro Sanchez Falconete, de los reparos hechos en la tabla de cortar carne, propia de la iglesia mayor. Librados 6,004 mrs, resto de lo corrido de dos años hasta fin de 1665.
- 145. Sr. D. Francisco Contreras y Vega, veinticuatro y procurador mayor en la córte. Librados 100,000 mrs. para gastos de pleitos.
- 116. D. Rodrigo Antonio de Quintana, alcalde de la justicia de esta ciudad. Librades 20,000 mrs. de un año cumplido fin de 4665.
- 117. Pedro Rodriguez, alcaide de las casas de cabildo. Librados 33,800 mrs. de su salario, paños v escobas de todo este año de id.
- 118. D. Gonzalo de Saavedra, veinticuatro de esta ciudad y procurador mayor. Librados 25,432 mrs, de la fiesta de la Concepcion de Nuestra Señora.
- 419. Librados á Juan de Valdivieso 40,000 mrs. por su salario de un año hasta fin de 1665.
- 120. Testimonio de nombramiento de abogado de los pobres presos, á D. Antonio de las Roelas.
- 121. D. Antonio de las Roelas, abogado de los pobres presos, por el salario de un año cumplido á 28 de enero de 1665.
- Ldo. D. Gerónimo de Bolaños. Librado por su salario 45,000 mrs. de un año cumplido
- 123. D. Francisco Ortiz de Godov. Librados 15,000 mrs. del salario de nu año fin de diciembre
- 124. D. Juan Antonio Zambrano, procurador de esta ciudad. Librados 5,036 mrs. por su salario hasta fin de id.
- 125. D. Francisco de Contreras y Vega, veinticuatro y procurador mayor de los negocios y pleitos de la ciudad, 3,000 rs. vn. que costó el coche en que fué à Madrid.
- 126. Testimonio de recibimiento de oidor de la real chancilleria de Granada al Sr. D. Francisco Godines de Paz.
- 127. Testimonio de recibimiento de oidor de la real chancilleria de Granada de D. Tomás de Otalora Guevara.

Barys. 29. ANO DE 1666.

4. Francisco Rodriguez Mogrollo, romanero del matadero de esta ciudad. Librados 39,075 mrs

- los 22,075 para la tercia parte de 66,230 mrs. que valió los dos tercios de la romana en un año desde 1.º de enero de 1666, hasta fin del mismo y los 17,000 mrs. restantes por el aderezo de las pesas y peso de la dicha romana.
- 2. Sr. D. Gonzalo de Saavedra Monsalve. Librados 4,910 rs. para las monedas que se han labrado para el dia que se ha de levantar el estandarte real.
- 3. Sr. D. Gonzalo de Saavedra Monsalve Librado su salario de procurador mayor de esta ciudad de un año que cumplirá en 11 de setiembre de 1666, 112,200 mrs.
- 4. Hernando de Bocanegra y Juan Gregorio, porteros del cabildo de esta ciudad. Librados 264 rs. para la guarda de los asientos de los sermones.
- 5. Miguel Gerónimo, conocedor de Tablada. Librados 56,100 mrs. por su salario de nueve meses, cumplidos á fin de abril de 4666.
- El convento del Sr. S. Diego, de esta ciudad. Librados 550 rs. para dos arrobas de cera para el monumento de la semana santa de este año de id.
- 7. Pedro de Zamudio. Librados 5,500 rs. para limpiar las armas y comprar otras.
- 8. D. Francisco de Cabañas, veinticuatro Librados 6,000 mrs. por el salario de regidor de dos años cumplidos en 7 de mayo de 4666.
- 9. Colegio de los niños de la doctrina. Librado la limosna hasta 14 de abril de 1664.
- 10. D. Francisco de Contreras, veinticuatro y procurador mayor de esta ciudad en Madrid. Librados 950,000 mrs. por el salario de un año adelantado.
- 44. Librados à Gerónimo Laureano de Arteaga oficial mayor de la contaduria \$0,000 mrs por el salario de todo este año.
- 12. Librados á D. Ginés Bernal Carrillo, abogado de esta ciudad en la real audiencia, 15,000 mrs. por su salario de todo el año de 4665.
- 43. Librados à D. Mateo Ramirez, capellan de la carcel 57,000 mrs. por el salario de todo el año
- 44. Pedro Gomez, barbero de la cárcel real. Librados 12,000 mrs. de diciembre de id. del salario de barbero.
- 45. Pedro Sanchez Falconete, certificacion de los reparos hechos en dos tablas de cortar carne. propias de S. Clemente el real. Librados 6,004 mrs., resto de 7,500 mrs. de la renta de dos tablas de un año cumplido fin de diciembre de id.
- 46. D. Guillen Pedro de Casaus, escribano mayor de cartas. Librados 100,000 mrs. de todo el año de id.
- 47. Pedro Sanchez Falconete, maestro mayor de obras de la ciudad, certificación de los reparos hechos en tablas de cortar carne, propias de los beneficiados de S. Andrés. Librados 6,004 mrs. de resto del año de id.
- 18. Librados á Juan Luis 300 rs. por el empedrado de la Cuesta de Castilleja.
- 49. Testimonio del recibimiento de oidor de la chancilleria de Granada de D. Francisco Juanis de Chalas.
- 20. Juan Francisco de Rivas. Librados 3,845 mrs. de resto de 12,000 mrs. que se debian al veinticuatro Pedro Lopez de Villareal, difunto, hasta fin de diciembre de 1665.
- 21. Hermenegildo Lopez, jurado de esta ciudad. Librados 2,000 rs. para gastos de husillos y murallas.
- 22. Testimonio del recibimiento de oidor de la real audiencia de D. Bernardino Castrejon.
- 23. Convento de Regina Angelorum. Librados 368 rs. de la limosna de 484 misas de dos años cumplidos fin de 4665.
- 24. Francisco Jimenez, alcaide del matadero. Librados 46,000 mrs. por su salario de un año hasta 5 de marzo de 4666.
- 25. Testimonio de Juan Andrés Perez de Mansilla, escribano de gobierno hasta el dia que usó la

- plaza de oidor de la real audiencia de esta ciudad el Sr. D. Gabriel Menendez de Porres y Avilés.
- D. Gonzalo de Saavedra Monsalve, veinticuatro y procurador mayor. Librados 400,000 mrs. para gastos de pleitos.
- 27. El mismo, 118,125 mrs. por alcance de cuentas de gastos de pleitos.
- D. Francisco de Contreras, procurador en Madrid. Librados 50,000 mrs. para gastos de pleitos.
- Miguel Blandino, ejecutor de la justicia. Librados 4,400 mrs. para el salario de cuatro meses hasta fin de junio de 4666 y por la casa aposento.
- Pedro Millan, cañero mayor. Librados 7,333 rs. y medio, por dos tercios hasta fin de agosto de 4666.
- 34. Francisco Rodriguez Mogrollo, romanero del matadero de esta ciudad, 36,318 maravedis, los 49,518 mrs. por la tercia parte de los derechos de su romana, de un año cumplido fin de diciembre de 4665, y los 47,000 mrs. por el aderezo de las pesas de dicha romana.
- 32. Certificación de Pedro del Valle, maestro mayor de la ciudad, de los reparos hechos en la tabla de cortar carne, propia del cabildo de la Sta. Iglesia. Librado la renta de dos años hasta fin de 1665.
- Francisco de Zurita, procurador de los reales consejos. Librados 18,000 mrs. del salario de año y medio hasta fin de junio de 1666.
- 34. Simon de Mata, almirante del rio. Librados 200 rs. por este año de 4666.
- 35. D. Gonzalo de Saavedra y Monsalve, veinticuatro y procurador mayor que fué de esta ciudad. Librados 46,586 rs. de alcance de cuenta á esta ciudad, hasta 40 de setiembre de 1666.
- 36. D. Juan Francisco Ponce, veinticuatro y procurador mayor. Librados 400,000 mrs. para gastos de pleitos.
- 37. Juan Bautista Imperial. Librados 50,000 mrs. de dos tercios cumplidos fin de agosto de 1666.
- Miguel Gerónimo, conocedor de Tablada. Librados 24,933 mrs. del tercio de fin de agosto de 4666.
- 39. Certificacion de Pedro Sanchez Falconcte, maestro mayor de obras, de los reparos hechos en tabla de cortar carne, propia del convento de S. Benito de Silos de esta ciudad. Librados 6,004 mrs. resto de 7,500 de dos años fia de diciembre de 1665.
- Id. id. id. en ocho tablas de cortar carne, propias de S. Salvador. Librados 24,046 mrs. por la renta de un año cumplido en 13 de julio de 1666.
- D. Gonzalo de Saavedra y Monsalve. Librados 420,476 mrs. para las cuatro fiestas del Sto. Cristo, Stas. Virgenes, S. Roque y virgen de la Iniesta.
- D. Francisco Contreras y Vega, veinticuatro y procurador mayor en Madrid. Librados 50,000 mrs. para gastos de pleitos.
- 43. D. Antonio José Federique, veinticuatro que fué de esta ciudad. Librados 41,000 mrs. de su salario de tres años y dos tercios que se le debian hasta abril de 4666.
- 44. D. Luis de Federique, alferez mayor de esta ciudad. Librados 7,707 maravedis de resto de 43,332 mrs. de su salario de dos años y dos tercios cumplidos en 5 de mayo de 4666: por el salario de alguacil mayor que fué no se le debe cantidad alguna.
- D. Rodrigo de Vargas, veinticuatro y diputado de la alameda. Librados 2,000 reales para el riego.
- 46. Acuerdo declarando vecino de esta ciudad á Pedro Asencio de Burgos.
- 47. D. Pedro Quijada, fiel del peso de la harina y á su romanero. Librados cien ducados por su salario de medio año cumplido fin de junio de 1666.

- 48. Juan de Herrera, mil ducados por mil libras de cera para la fiesta del Córpus.
- Andrés de Prado, procurador de pobres presos. Librados 4,466 mrs. del tercio de fin de abril de 4666.
- D. Francisco de Contreras y Vega, veinticuatro de la ciudad en Madrid. Librados 70,056 mrs. por el alcance de gastos de pleitos
- 51. El colegio de los ingleses de la Compañía de Jesus. Librados 800 ducados por la limosna de dos años de 1664 y 1666, á razon de 400 ducados cada año, en virtud de acuerdo de la ciudad y carta de S M. en que se manda continuar la limosna á dicho colegio.
- Pedro Sanchez Falconete y en su nombre Bartolomé Falconete su hijo. Librados 45,625 mrs. por el salario de setiembre y octubre de 1666.
- 53. Nombramiento de abogado de los pobres presos en D. Antonio de Gama.
- 54. D. Diego de la Torre, alcalde de la justicia. Librados 5,534 mrs. por el salario desde 14 de diciembre de 1665 hasta 24 de marzo de 1666.
- 55. Pedro de Honorio de Palencia, pintor. Librados \$00 rs. vn. por los gastos que hizo, y no haber tenido efecto el túmulo para las honras del rey Felipe IV.
- D. Pedro Caballero de Illescas. Librados 9,375 mrs. de resto de 45,000 mrs. del salario de cinco añes fin de 4665.
- D. Gonzalo de Saavedra, veinticuatro y procurador mayor. Librados 1,000 rs. para los sermones de la Cuaresma de este año.
- 58. Juan de Herrera, maestro cerero. Librados 12,050 rs. por la cera que se gastó en las honras del rey Felipe IV.
- 59. El mismo. Librados \$,802 rs. por la cera para la tiesta de S. Sebastian del año de 1666.
- 60. Certificación de Pedro Sanchez Falconete de los reparos hechos en una tabla propia de la fábrica de S. Vicente. Librados 42,008 mrs. cumplimiento de 15,000 mrs. de la renta de cuatro años cumplidos fin de diciembre de 1665.
- Juan Quijada, Librados 120 rs. por tapar cinco lumbreras en diferentes calles de esta ciudad.
- 62. Acuerdo de la ciudad para librar á Juan de Morales Motilla, solicitador de pobres preses su salario de dos tercios que se cumplirán á fin de abril de 1666.
- 63. Doña Beatriz de Medina y Guzman, viuda del Sr. D. Juan Antonio Andrade, alcalde mayor que fué de esta ciudad. Librados 8,345 mrs. de resto y á cumplimiento de 18,000 mrs. del salario de su marido, de seis años, basta 22 de agosto de 1665, á razon de 3,000 mrs. cada año.
- Juan de Cabrera, procurador de esta ciudad en la real audiencia. Librados 9,000 mrs. del salario de dos años hasta 3 de marzo de 4666.
- D. Fernando de Medina y Cabañas. Librados 6,000 mrs. por su salario de regidor por dos años cumplidos fin de 4665.
- Gerónimo Alonso, mayordomo de la cofradia del Santisimo de S. Roque. Librados 300 rs.
 para la cera del monumento en este año de 1666.
- 67. Acuerdo declarando vecino de esta ciudad á D. Francisco de la Hera Jáuregui.
- Francisco de Aguilar, procurador en Madrid. Librades 12,000 mrs. por su salario de todo el año de 1665.
- D. José de Aguilar, agente en la villa de Madrid. Librados 46,666 mrs. per su salario fin de diciembre de 4665.
- Sr. D. Lorenzo Márcos Martinez de S. Pedro, asistente que fué de 'esta ciudad. Librados 203,045 mrs. de su salario hasta 24 de marzo de 1666.
- Ido. Antonio de Gama, abogado de los pobres presos. Librados 16,000 mrs. del salario de dos años hasta 41 de octubre de 1665.

- Francisco Sanchez Grueso. Librados 445 rs. por los gastos suyos y de un escribano para ir á Berrocal á contradecir el término.
- D. Diego Caballero de Cabrera. Librados 4,533 rs. por los restos de los trompetas por el dia que se enarboló el estandarte.
- Francisco de Barbosa. Librados 266 rs. por los gastos del cobertizo que se puso en la Feria para los panaderos.
- 75. Acuerdo declarando la vecindad de Cristóbal Martin Sanchez.
- D. Luis de Prado Sarmiento, veinticuatro de esta ciudad. Librados 5,305 mrs. de resto de su salario hasta 40 de diciembre de 4665.
- Manuel Rodriguez de Salazar. Librados 85,612 mrs. por las costas de la residencia del tiempo del Sr. D. José Pardo de Figueroa.
- D. Diego de Jáuregui, veinticuatro de esta ciudad. Librados 6,000 mrs. cumplimiento á 15,000 del salario de regidor de cinco años cumplidos en 8 de marzo de 1666.
- Alvaro Portillo, albañil y Alonso Zapata, carpintero. Librados 4,650 rs. por las obras de las carnicerias de la ciudad, de este año de 4666.
- 80. Acuerdo declarando vecino de esta ciudad á Bartolomé Martinez.
- Ldo. D. Francisco Jimenez, alcalde mayor de la justicia de Constantina. Librados 20,000 mrs, por el salario de un año hasta 5 de noviembre de 4665.
- Biego de la Peña, maestro carpintero. Librados 2,600 rs. por el tablado para enarbolar el estandarte real por el rey D. Cárlos II.
- Sr. D. Gonzalo de Saavedra Monsalve, veinticuatro y procurador mayor de esta ciudad. Librados 577 rs. para luminarias y barriles para el dia del estandarte.
- Librados à Antonio Hermosin, carpintero, 550 rs. por la valla que se hizo para el dia que se enarboló el estandarte.
- José de la Cruz, maestro carpintero. Librados 1,400 rs. para el andamio del dia que se enarboló el estandarte.
- Certificacion de Pedro Sanchez Falconete, de los reparos que se hicieron en la tabla de cortar carne, propia de S. Agustin. Librados por el año de 4665, 6,004 mrs.
- D. Lope de Mendoza, alguacil mayor. Librados 24,375 mrs. cumplimiento à 30,000 mrs. del salario de tres años hasta fin de noviembre de 1666.
- 88. Francisco Lopez Pabon. Librados 339 rs. y medio por la obra del matadero de esta ciudad.
- 89. Acuerdo declarando vecino de esta ciudad al capellan Blas Moreno.
- 90. El convento de S. Francisco de esta ciudad. Librados 142 rs. por dos cirios de cera blanca.
- 94. Francisco Fernandez Morgado. Librados 34,040 mrs. por los salarios de la probanza de Sta. Olalla.
- Domingo Lopez, criado del cabildo. Librados 66 rs por la limpieza del apeadero de las casas de cabildo.
- 93. D. Alvaro Jimenez Bello. Librados 16,666 mrs. del tercio de fin de diciembre de 1664.
- 94. Librados à Doña Maria Farfan, 6,000 mrs. por la guarda de los tablones de la puerta del Sol, hasta fin de 1665.
- D. Gonzalo de Saavedra, veinticuatro y procurador mayor. Librados 2,000 rs. para gastos menudos de las honras.
- Juan Bautista Imperial, agente en Madrid. Librados 50,000 mrs. de su salario de tercios cumplidos fin de diciembre de 4665.
- Cristóbal Mendo, maestro galafate. Librados 23,800 mrs. por su salario de tres años hasta fin de 4665.
- D. Diego Martinez Guillarte. Librados 3,000 mrs. de su salario, cumplimiento de 12,000 mrs. de cuatro años cumplidos hasta 4665.

- 99. Certificación de D. Pedro Sanchez Falconete de los reparos hechos en una tabla de cortar carne, propia del monasterio de la Santisima Trinidad. Librados 6,004 mrs. de resto de 7,500 mrs. de la renta de dos años cumplidos fin de 4665.
- Hernando de Bocanegra y Juan Gregorio, porteros del cabildo. Librado su salario y paja y cebada para un caballo, hasta fin de 1666.
- 401. Repeso de la carniceria. Librados 350 rs. de siete meses hasta fin de diciembre de 1665.
- 402. Andrés de Prado, procurador de los pobres. Librados 4,466 mrs. por el tercio de fin de diciembre de 4665.
- 403. Pedro Rodriguez, alcaide de las casas de cabildo de esta ciudad. Librados 33,800 mrs. los 27,000 mrs. de su salario y los 6,800 de paños y escobas hasta fin de 4666.
- 404. Librados á la fábrica de S. Lorenzo 30,000 mrs. por lo corrido de cinco años hasta fin de 4666 para el reloj que está en dicha iglesia.
- 405. Luis de Escovar, sostituto de esta ciudad. Librados 580 rs. que se gastaron en las luminarias y barriles de la vispera de la Concepcion de Nuestra Señora.
- 106. Sr. D. Francisco de Leon y Carvajal, veinticuatro. Librados 6,000 mrs. del salario de regidor de dos años hasta 2 de enero de 4667.
- 407. Traslado del nombramiento hecho en D. Fernando Suarez de Urbina, veinticuatro de esta ciudad de diputado de la raza y cria de caballos.
- 408. Matias de Fonseca, repeso de la carniceria mayor. Librados 500 rs. de su salario de diez meses hasta fin de octubre de 1666.
- 409. Librados á PedroSanchez del Valle, maestro mayor de la ciudad 1,322 rs. para reparos y obras del matadero.
- 140. D. Francisco de Contreras, veinticuatro y procurador mayor de esta ciudad de los pleitos en la córte. Librados 50,000 mrs. para gastos de negocios.
- 444. A los escribanos de cabildo. Librados 6,800 mrs. por la eleccion de diputados de propios para el año de 4667.
- 442. Hernando de Bocanegra y Juan Gregorio, porteros del cabildo. Librados 400 rs. por el Ilamamiento para nombrar diputados de propios.
- Librados 4,280 mrs. à D. Francisco Ponce de Leon, procurador mayor para gastos de la fiesta de S. Diego.
- 414. Auto para que se temase razon de un mandamiento y carta de pago de 47,060 mrs. de los salarios de regidor de D. Luis Cárlos de S. Martin, por cuenta 200,000 mrs.
- 445. D. Diego Caballero de Cabrera, veinticuatro. Librados 24,760 mrs. desusalario el del alguacit y escribano, por ir á Lebrija á dar la posesion de alcalde de la hermandad á D. Pedro Caballero Cabeza de Vaca, de este año de 1666.
- 446. Juan de Valdivieso, alcaide de la pescaderia. Librados 40,000 mrs. de un año hasta fin de 4666.
- Francisco de Contrera y Vega, veinticuatro y procurador mayor en Madrid. Librados 660 rs. de alcance de cuentas.
- 448. Pedro Sanchez Falconete. Librados 400 rs. por haber entregado las llaves y pertrechos que tenia á su cargo.
- 449. Doña Isabel de Valenzuela. Librados los 40 ducados adelantados de este año de 4666.
- 420. Francisco Lopez Pabon, maestro albañil. Librados 650 rs. en que están concertados los reparos del agua de la puerta de Carmona, en 22 de octubre de 4666.
- 421. D. Mateo Ramirez de Mendoza, capellan de la cárcel real. Librados 57,000 mrs. del salario de un año cumplido fin de diciembre de 1666.
- 122. Ldo. Francisco Ortiz de Godoy, abogado de la ciudad en la real audiencia. Librados 15,000 mrs. de su salario de un año que cumple á fin de diciembre de 1666.

- Sr. D. Francisco Contreras y Vega. Librados 100,000 maravedis para gastos de pleitos en Madrid y aguinaldos.
- 424. Don Pedro de Quijada, fiel del peso de la harina. Librado su salario y el del romanero, 37,408 mrs. por medio año que se cumplió fin de diciembre de 1666.
- 425. Juan de Morales Motifla. Librados 8,333 mrs. de su salario de dos tercios, que se cumplieron fin de diciembre de 1666.
- 426. D. Antonio de las Rodas, abogado de pobres presos. Librados 8,000 mrs. de su salario de un año cumplido fin de diciembre de 4666.
- 127. D. Gerónimo de Bolaños, abogado de los pleitos de esta ciudad. Librados 15,000 mrs. de un año cumplido fin de diciembre de 1666.
- 128. Acuerdo declarando vecino de esta ciudad á Márcos Rodriguez.
- 429. Ldo. D. Juan Oliver, abogado de pobres preses. Librados 87,884 mrs. de su salario desde 40 de enero de 4655 hasta fin de diciembre de 4666.
- D. Guillen Pedro de Casans, veinticuatro y secretario mayor de cartas. Librados 100,000 mrs. para papel, tinta y cañones de todo el año de 1666.
- 434. Pedro Ortiz, arrendador del molino del Arrabal en Alcalá de Guadaira, que es de los propios y rentas de esta ciudad. Librados 2,200 rs. en reparos y aderezos del dicho molino, que fueron de la obligacion de la ciudad.
- 432. Pedro del Valle, maestro mayor. Librados 69 rs. de gastos de la fogata del matadero.
- Nombramiento de maestro mayor de la ciudad en Pedro Lopez del Valle, en lugar de Pedro Sanchez Falconete.
- 134. Hermenegildo Lopez, jurado. Librados 4,000 rs. para gastos de husillos y murallas.
- 135. Andrés de Prado. Librados 8,332 mrs. de su salario de dos tercios cumplidos fin de diciembre de 4666.
- 436. Andrés de Herrera y Salado, veinticuatro de esta ciudad y correo mayor, 1,790 rs. para uno que se despachó á la villa de Madrid.

AÑO DE 4667.

- D. Francisco Antonio de Conique. Librados 15,845 mrs. del resto de 27,000 mrs. de su salario hasta 7 de agosto de 1666.
- Miguel Gerónimo, conocedor de Tablada. Librados 24,933 mrs. del tercio de fin de diciembre de 4666.
- Dos acuerdos de la ciudad para librar á Alonso de Ortega 300,000 mrs. para gastes de husillos en la bolsa de sebo y sangre.
- 4. Acuerdo de la ciudad para librar á D. Francisco de Contreras y Vega, veinticuatro y procurador mayor en Madrid 500 rs. de ayuda de costas, con una cédula del real consejo dando facultad á esta ciudad para darlos por una vez.
- D. Juan de Oliver, abogado de los pobres presos. Librados 8,000 mrs. por su salario de un año hasta 5 de éctubre de 4667.
- Gonzalo de Córdoba, tesorero de los pobres presos. Librados 48,000 mrs. por el salario de seis caballeros regidores de un año que dieron de limosna para dichos pobres.
- Francisco de Eguiluz, procurador en Madrid. Librados 12,000 mrs. por su salario de un año cumplido fin de 4667.
- D. Juan Francisco Ponce de Leon, veinticuatro y procurador mayor de la ciudad. Librados 4,008 rs para la limosna de los sermones de esta Cuaresma en la casa profesa de la Compañía de Jesus.

- Fiesta del Sr. S. Sebastian de 1667. Librados á Juan de Herrera 5,544 rs. por la cera que se gastó en dicha fiesta.
- Certificacion de Pedro Lopez del Valle, maestro mayor de los reparos que se hicieron en las tablas de cortar carne, propias de la ciudad. Librado 660 rs. por la renta de dos años hasta fin de 1666.
- 41. Sr. D. Francisco de Contreras y Vega, veinticuatro de esta ciudad, su procurador mayor en Madrid. Librados 450,000 mrs. del salario de un año adelantado sobre Juan Bautista de Figueroa, arrendador de la renta de tajos y menudos.
- D. Juan Francisco Ponce de Leon, procurador mayor de esta ciudad. Librados 222,674 mrs. para gastos de pleitos.
- 43. Certificación de Pedro Lopez del Valle, maestro mayor de las obras de esta ciudad, de los reparos hechos en las carnicerias públicas, propias de la fábrica de nuestro Sr. S. Salvador. Librados 29,340 mrs. cumplimiento de 37,500 mrs. de las rentas de sus tablas, cumplidas fin de 4666.
- 44. D. Pedro de Quijada y à su romanero. Librados el tercio de fin de abril de 1667.
- 45. Pedro Millan, cañero mayor. Librado 424,666 mrs. del tercio de fin de abril de 4667.
- Acuerdo de la ciudad y auto del Sr. D. Juan Francisco Ponce de Leon, veinticuatro y procurador mayor para que se le libre el salario de abogado de los pobres presos, que gozaba el Ldo. D. Antonio de Gama y testimonio del dia de su muerte, que fué á 44 de octubre de 4666. Librado al padre Fray Francisco de S. Mateo, religioso de nuestra Sra. de la Merced, descalzos, en virtud de poder de los menores hijos del dicho Ldo. D. Antonio de Gama, 50,287 mrs. per el salario de ambas abogacias, hasta el dia de su muerte.
- Andrés de Prado, procurador de los pobres presos. Librados 4,462 mrs. por su salario, fin de abril de 4667.
- D. Juan Pacheco, abogado de los reales consejos. Librado 21,144 mrs. de su salario hasta
 42 de julio de 4663 que murió.
- D. Juan de Herrera Pareja, abogado de Granada. Librados 12,000 mrs. de dos años hasta fin de 1666.
- Francisco de Eguiluz, procurador de esta ciudad en los reales consejos. Librados 42,000 mrs. del salario de un año hasta fin de 1666.
- 21. Juan Coronado Izquierdo, capellan del matadero. Librados 452 rs. por la limosna de 113 misas desde 1665 hasta diciembre de 1666 à razon de 4 rs. cada una.
- 22. Francisco de Varbosa, arrendador de las sombras y banastas de la feria. Librados 556 rs. para los gastos del cobertizo para los panaderos
- D. Martin de Ulloa, veinticuatro. Librados 45,000 mrs. de resto de 24,000 mrs. del salario de 8 años hasta fin de 4666.
- 24. Acuerdo declarando vecino de esta ciudad á D. Jacinto de Peralta.
- 25. Certificación de Pedro Lopez del Valle, maestro mayor de la ciudad de los reparos que se hicieron en dos tablas de cortar carne. Librados 6,004 mrs. cumplimiento de 7,500 mrs., de la renta de dos tablas propias de S. Clemente.
- El convento de Madre de Dios. Librados 11,736 mrs. de la renta de una tabla de cortar carne, de 4 años cumplidos fin de 1666.
- Hernando de Bocanegra y Juan Gregorio, porteros. Librados sus salarios, llamamientos, paja y cebada para un caballo, hasta fin de 1667.
- 28. Hermenegildo Lopez, jurado de esta ciudad. Librados 4,000 rs. para la defensa de husillos y murallas en dos acuerdos de 24 y 28 de enero 1667.
- Cristóbal Mendo, maestro galafate. Librados 23,800 mrs. de su salario de un año hasta fin de de 4666.

- 30. Acuerdo declarando vecino de esta ciudad á Andrés Alvarez de Ardila.
- 34. Hermenegildo Lopez Jurado. Librados 1,000 rs. por gastos de husillos.
- 32. Doña Isabel de Valenzuela. Librados 440 rs. por el salario de todo este año de 4667.
- 33. Tabla de los beneficiados de S. Isidro. Librados 8,802 mrs. de tres años hasta fin de 1666.
- Francisco Jimenez, alcaide del matadero. Librados 46,000 mrs. por su salario de un año hasta 5 de marzo de 4667.
- D. Alonso Berdugo, veinticuatro. Librados 9,000 mrs. por su salario de tres años hasta 47 de enero de 4667.
- 36. Juan Antonio Zambrano. Librados 4,500 mrs. de su salario de un año cumplido fin de diciembre de 1666.
- D. Tomás Ponce de Leon, veinticuatro. Librados 6,000 mrs. de su salario hasta 43 de noviembre de 1666.
- 38. Juan Bautista Imperial, agente de la ciudad en Madrid. Librados 25,000 mrs. de su salario del tercio de fin de diciembre de 1666.
- Juan de Morales Matilla, solicitador de los pobres presos. Librado su salario de todo el año de 1667.
- 40. Nombramiento de portero del cabildo de esta ciudad á Francisco Dionisio.
- Pedro Gomez, cirujano de la cárcel. Librados 20,250 mrs. de su salario de un año hasta fin de 1666.
- 42. Cristóbal Santos. Librados 209 rs. por limpiar dos pozas á la pila de Sta. Lucia.
- 43. Testimonio de recibimientos, de alcaide de la real audiencia á D. Juan José de la Calle y de oidor á D. Bernardino Castejon.
- 44. Gastos de dos obras del matadero del año de 1667, siendo diputado D. Andrés de Herrera.
- 45. Peticion y acuerdo para librar á D. José de Aguilar, agente de los negocios en la córte, lo que resultare debérsele.
- 46. Acuerdo declarando vecino de esta ciudad à D. Gregorio Dominguez.
- 47. Hermenegildo Lopez, jurado. Librados 100,000 mrs. para gastos de husillos.
- 48. Los pobres de la cárcel. Librados 97,000 mrs. por el salario de algunos regidores.
- Al convento de S. Francisco. Librados 112 rs. por dos cirios para el dia de su fiesta el año de 1667.
- D. Juan de Cabrera, alcaide de la ciudad. Librados 66 rs. por la limpieza del apeadero de las casas de cabildo.
- Andrés de Prado, procurador de los pobres presos. Librados 4,166 mrs. por el tercio de fin de agosto de 1667.
- D. Fernando de Medina y Mendoza, veinticuatro. Librados 6,000 mrs. por su salario de dos años hasta fin de 4667.
- 53. Librados à D. Nicolás de Toledo 3,140 mrs. para el riego de la alameda.
- Capellan de la cárcel real. Librados 38,000 mrs. por su salario de dos tercios hasta fin de agosto de 1667.
- D. Gregorio Gomez, vecino del Garrobo. Librados diez ducados de premio por la muerte de cinco lobos grandes.
- 56. Hermenegildo Lopez, jurado. Librados 100,000 mrs. por gastos de husillos y murallas.
- D. Pedro Quijada, fiel del peso de la harina y à su romanero. Librados 24,933 mrs. por el salario del tercio de fin de agosto de 1667.
- 58. Nombramiento de procurador mayor en D. Juan Francisco Ponce.
- D. Juan Francisco Ponce, veinticuatro y procurador mayor. Librades por su salario de un año hasta 40 de setiembre de 4667.
- 50. Librados 958 rs. que importó la fiesta á nuestra Sra. de la Iniesta.

- 64. Acuerdo declarando la vecindad á D. Juan Enriques.
- 62. D. Francisco de Contreras y Vega. Librados 100,000 mrs. para gastos de pleitos.
- 63. Provision de S. M. para que à los niños de la doctrina se le deu por cuatro años la limosna de 51,000 mrs. en cada uno; acuerdo en que se manda librar el salario de un año hasta 2 de agosto de 1667.
- Miguel Blandino, ejecutor de la justicia. Librados 4,400 rs. por su salario y casa de aposento, hasta fin de agosto de 1667.
- 65. Hermenegildo Lopez, jurado de esta ciudad. Librados 200,000 mrs. para gastos de husillos.
- 66. Acuerdo declarando vecino de esta ciudad á D. Cristóbal del Puerto.
- 67. Pablo Antonio. Librados 780 rs. para las luminarias de la Pura y Limpia.
- Fernando Rodriguez de Córdoba, procurador de los pobres presos. Librados 5,000 mrs. por su salario de un año hasta 7 de noviembre de 4667.
- 69. Nombramiento de procurador de los pobres presos en Fernando Rodriguez de Córdoba.
- Francisco Dionisio, portero del cabildo. Librados 16,544 mrs. por su salario hasta fin de 1667.
- 74. Boña Josefa de Céspedes y doña Felipa de Medina autoras de danzas. Librados 200 rs. para las danzas de la Pura y Limpia.
- D. Francisco de Contreras, veinticuatro y procurador mayor en Madrid. Librados 100,000 mrs. para gastos de pleitos.
- El cabildo de la Sta. Iglesia. Librados 2,924 mrs. de la renta de dos tablas de cortar carne de un año hasta fin de 4666.
- Andrés de Prado, procurador de los pobres presos. Librado el tercio de fin de diciembre de 4667.
- D. Juan Ponce, veinticuatro y procurador mayor. Librados 19,517 mrs. de alcance de cuentas de gastos de pleitos.
- 76. Librados 46,206 mrs. para las luminarias por el nacimiento del rey de Hungria, hijo del Sr. Emperador.
- 77. Librados à D. Juan Francisco Pinto, procurador mayor, 100,000 mrs. para gastos de pleitos.
- D. Juan Francisco Ponce, veinticuatro y procurador mayor. Librados 4,280 mrs. para los gastos de S. Diego de este año de 1667.
- Pedro Gomez, cirujano de la cárcel. Librados 39,624 mrs. por su salario hasta fin de este año de 4667.
- Escribanos del cabildo y porteros. Librados 500 rs. por el trabajo de la eleccion de diputados de propios.
- 84. La fábrica de la Sta. iglesia. Librados 5,868 mrs. de una tabla de cortar carne de dos años hasta fin de agosto de 4667.
- 82. Auto para que los contadores certifiquen del cargo de Francisco de Contreras.
- 83., Juan Bautista Imperial. Librado un tercio de fin de agosto de 1667.
- D. José de Aguilar, agente en Madrid. Librados 33,334 mrs. por dos tercios hasta fin de agosto de 1667.
- 85 D. Francisco de Contreras, veinticuatro y procurador mayor en Madrid. Librados 50,000 mrs. para gastos de pleitos.
- 86. Juan de Herrera. Librados 44,750 rs. por la cera para el dia del Córpus.
- 87. Testimonio del recibimiento de D. Rodrigo Serrano y Trillo como rejente de la real audiencia.
- 88. Luis de Escovar y Pablo Antonio, sostitutos. Librados 600 rs. por el costo de ir al Castillo de las Guardas à compulsar los autos de la posesion de la villa del Madroño.
- 89. Alonso de Ortega. Librados 48,394 mrs. por los gastos de la carniceria mayor de esta ciudad.
- 90. D. Nicolás de Toledo, alcalde mayor. Librados 42,375 mrs. de resto de 48,000 mrs. de su

salario de seis años hasta 26 de Marzo de 4667.

91. Matias de Fonseca, repeso de la carniceria mayor de esta ciudad. Librados 350 rs. por siete meses basta fin de mayo de id.

92. D. Francisco Ortiz Godoy, abogado de esta ciudad. Librados 15,000 mrs. por el salario de

un año hasta fin de id.

93. D. Pedro de Quijada, fiel del peso de la harina y á su romanero. Librados 24,933 mrs. por el tercio de fin de diciembre de id.

94. D. Gerónimo de Bolaños, abogado de esta ciudad. Librados 45,000 mrs. por su salario de todo este año de 1667.

95. Nombramiento de Juan del Rio Estrada de oficial mayor de la contaduria de esta ciudad.

D. Mateo Ramirez, capellan de la carcel real. Librados 49,000 mrs. por el tercio de fin de diciembre de id.

97. Juan de Valdivieso, alcaide de la pescaderia. Librados 10,000 mrs. por su salario de todo el año de id.

98. Pedro Millan, cañero mayor de la ciudad Librados 249,332 mrs. por dos tercios basta fin de id.

D. Pedro de Paiva, veinticuatro. Librados 9,470 mrs. de resto de su salario de 4 años hasta 29 de marzo de id.

400. Juan Guisado. Librados 1,000 rs. por la limpieza de la atajca de la carcel real de esta ciudad.

101. D. Bernal Carrillo. Librades 15,000 mrs. de su salario de un año hasta fin de 1666.

402. Acuerdo declarando vecino de esta ciudad á D. Domingo Alonso.

id. de Cristóbal de Vera. Id. 403.

Pedro Millan, cañero mayor de esta ciudad. Librados 124,666 mrs. por el tercio de fin de diciembre de 4666 de los 1,000 ducados que la ciudad le dá en cada uno de cuatro años por la limpieza de sus pilas y otras cosas.

105. Librados 2,520 rs. à Antonio Oton y Benjamin Bantres y Compania por el valor de tres piezas de bayeta de baño claro à razon de 40 varas cada una y de 21 rs. la vara para los

lutos del rey D. Felipe IV.

106. Certificacion de Pedro del Valle, maestro mayor de obras de los reparos que se hicieron de dos tablas de cortar carne propias del convento de S. Agustin. Librados 6,004 mrs. por la renta de ellas hasta fin de 4666.

107. Gerónimo de Arteaga, oficial mayor de la contaduria 26,666 mrs. de su salario de dos tercios

hasta fin de 1667.

108. Pedro Sanchez, Librados 32 ducades de vellon por el premio de diez y seis lobos grandes.

109. D. Juan de Cabrera, alcaide del cabildo. Librados 29,440 mrs. por su salario hasta fin de diciembre de 1667, y paños y escobas.

140. D. Juan de Mendoza Mate de Luna, veinticuatro. Librados 6,000 mrs. de su salario de regidor de dos años hasta 45 de junio de 1667.

444. Miguel Blandino, ejecutor de la justicia. Librados 44,000 mrs. de su salario y casa hasta fin de abril de 1667.

112. Librados 300 rs. para la cera de S. Roque en esta semana santa y 8,700 mrs. para S. Diego por el año de 1667.

143. En 31 de marzo de 1667. Librados al Sr. asistente D. Baltasar Toledano, conde de Humanes, 453,095 mrs. de su salario desde 24 de marzo de 4666, que tomó posesion de tal asistente hasta fin de 1666.

114. En 28 de abril de 1667. Librados al señor cónde de Humanes, asistente de esta ciudad, 195,333 mrs. de su salario de un tercio que cumplirá fin de este dicho mes.

445. Simon de Mata, almirante del rio. Librados 400 rs. cumplimiento de los 200 rs. de todo este año de 4667.

Nombramiento de Gerónimo Laureano de Ortega, de contador del cabildo y regimiento de esta ciudad.

Idem de abogado de la ciudad en los reales consejos á D. Juan de Oliver.

448. Auto para que se le pague à Márcos Gonzalez, vecino de la villa de Castilblanco, 366 rs. de premio por quince lobos grandes y nueve pequeños.

149. Acuerdo declarando vecino de esta ciudad á José Gonzalez.

420. Peticion y auto mandando que se le libre à Pedro Garcia lo que montare el premio que le corresponde por la matanza de trece lohos grandes y doce pequeños.

424. Testimonio del recibimiento del Sr. D. Rodrigo Serrano y Frillo de regente de la real audiencia de esta ciudad, en lugar del Sr. D. Lorenzo Santos de S. Pedro.

422. D. Juan Francisco Ponce, procurador mayor. Librados 89,446 mrs. para los gastos del Cristo de S. Agustin', las Virgenes y S. Roque.

123. Acuerdo declarando vecino de esta ciudad à D. Fernando Caballero.

121. D. Juan Bautista Imperial. Librados 25,000 mrs. por el tercio de fin de abril de 1667.

125. Librado à Doña Magdalena del Castillo y Solis, viuda de Juan Gomez de Blas, 69,813 mrs.

126. Juan Tenorio. Librados 7,234 rs. por los gastos de la obra de las tablas de la carniceria este año de 4667.

127. Simon de Mata, almirante del rio. Librados 100 rs. por su salario de medio año hasta fin de junio de 4667.

128. D. Juan Francisco Ponce de Leon, veinticuatro. Librados 9,470 mrs. de resto de 42,000 mrs. de su salario de cuatro años, hasta 23 de octubre de 4666.

Pedro Lopez. Librados 450 rs. por el trabajo de la fiesta del Córpus.

Benito de Medina, receptor de los reales consejos. Librado por su salario y derechos de los

131. Sr. D. Garcia de Angulo, veinticuatro. Librados 9,845 mrs. cumplimiento à 18,000 mrs. de regidor, de seis años cumplidos á 9 de abril de 1667.

432. Certificación de Pedro Lopez del Valle, maestro mayor de la ciudad, de los reparos que se hicieron en las ocho tablas propias de S. Salvador. Librados 23,472 mrs. de resto de los 30,000 mrs. de renta de un año cumplido à 3 de julio de 4667.

433. D. Francisco de Contreras y Vega, veinticuatro y procurador mayor de los negocios en la córte. Librados 400,000 mrs. para gastos de pleitos.

434. Certificacion de Pedro Lopez del Valle, maestro mayor de obras de la ciudad, de los reparos hechos en una tabla de cortar carne, propia de la fábrica de Sta. Ana. Librados 44,736 mrs. de resto y á cumplimiento de 45,000 mrs. de cuatro años cumplidos fin de 1666.

135. D. Pedro de Castellanos, mayordomo del señor cónde de Humanes, asistente de esta ciudad.

Librados 195,833 mrs. del tercio de fin de agosto de 1667.

Alonso Portillo, maestro albañil. Librados 408 rs. de resto de los gastos de los reparos de la carniceria mayor del año de 1666.

437. Certificacion de los reparos hechos en la tabla de cortar carne, propia de la iglesia de Cazalla. Librados 5,868 mrs. de resto y cumplimiento á 7,500 mrs. de la renta de dos años cumplidos en fin de 1666.

438. Hernando de Bocanegra y Juan Gregorio, porteros de la ciudad. Librados 264 reales por la guarda de los asientos donde la ciudad oyó los sermones de esta Cuaresma en la Com-

pañia de Jesus y la Iglesia mayor.

139. Librados 580 rs. à Diego Lopez Alvarado por la romana del matadero.

1668.

- D. Juan de Herrera, maestro cerero. Librados 44,650 rs. por la cera gastada en el dia del Córpus de este año.
- D. Miguel Arce, alcalde mayor de la justicia. Librados 46,668 maravedis por su salario de un año.
- D. Pedro de Quijada, fiel del peso de la harina y su romanero. Librados 28,933 mrs. por un tercio de su salario.
- Juan Antonio Zambrano, procurador de la real audiencia. Librados 9,000 mrs. por salario de dos años hasta fin del presente.
- D. Mateo Ramirez, capellan de la cárcel real. Librados 19,000 mrs. por un tercio de su salario.
- D. Antonio Gallardo de Céspedes, veinticuatro de esta ciudad. Librados 6,000 mrs. por el salario de dos años.
- D. Francisco Ortiz de Godoy, D. Juan de Oliver y D. Antonio de las Rodelas, abogados de la ciadad. Librado á cada uno el salario de un año, é igualmente á D. Gerónimo de Belaño.
- Juan de Morales Matilla, solicitador de los pobres presos. Librados 42,500 mrs. por el salario de un año.
- D. Juan Ponce de Leon, veinticuatro y procurador mayor. Librados 100,852 mrs. por gastos de pleitos.
- 40. Pablo Antonio Sarmiento. Librados 892 rs. por las luminarias de la purisima Concepcion.
- Matias de Fonseca, repeso de la carniceria mayor. Librados 400 rs. per ocho meses cumplidos de su salario.
- Fernando Rodriguez de Córdoba, procurador de los presos pobres. Librados 5,000 mrs. por el salario de un mes.
- 43. Cristóbal Garcia, maestro albañil. Librados 500 rs. para la obra de la carniceria de Triana.
- 44. Alonso de Ortega. Librados 100,000 mrs. para gastos de husillos y murallas.
- 45. D. Alvaro Gil, veinticuatro de esta ciudad. Librados 6,000 mrs. por el resto de su salario de cinco años.
- 46. Pablo Antonio Sarmiento. Librados 4,280 mrs. por los gastos de la fiesta de S. Diego.
- 47. D. Lorenzo de Rivera, D. Tomás Ponce y D. Francisco Navarro, diputados que fueron á la ciudad del Puerto de Sta. Maria á la enhorabnena al duque de Alcalá de la capitania general. Librados 49,330 mrs. para costo del viage.
- 18. D. José de Aguilar, agente de la ciudad en Madrid. Librados 33,334 mrs. por su salario.
 - 49. El Sr. cónde de Humanes, asistente. Librados 391,666 mrs por dos tercios de su salario.
 - Alonso de Ortega. Librados 3,085 rs. por lo que se gastó en este año en el riego de la alameda.
 - 24. Librado á Juan de Pina Escandon, á Juan Bermudo, á Juan Gregorio y á Francisco Dionisio 500 rs. y 200 á cada escribano, y 50 á cada uno de los porteros, por la eleccion de caballeros diputados de propios.
 - 22. Miguel Gerónimo, conocedor que foé de Tablada. Librados 24,933 mrs. por un tercio de su salario.
 - D. Gonzalo de Saavedra y Monsalve, veinticuatro y procurador mayor. Librados 200,000 mrs. para gastos de pleitos.
 - 24. Alonso de Ortega. Librados 8,904 rs. por lo que se gastó en la limpieza de la red del agua de los caños de Carmona.

- 25. D. Diego Caballero, veinticuatro. Librados 4,500 mrs. del resto de su salario de dos años.
- 26. Pedro Lopez del Valle, maestro mayor de la ciudad. Librados 30 ducados por la asistencia á los caños de Carmona.
- Juan Bautista Imperial, agente de esta ciudad en la córte. Librados 25,000 mrs. por un tercio de su salario.
- 28. La fábrica del Sr. S. Vicente. Librados 5,868 mrs. gastados en reparar una tabla de cortar carne.
- 29. Al colegio de los niños de la doctrina. Librados 54,000 mrs. por la limosaa de un año.
- Al convento de S. Francisco. Librados 412 rs. por la limesna de dos cirios de cera blanca de catorce libras.
- D. Mateo Ramirez de Mendoza, capellan de la cárcel real. Librados 19,000 mrs. por el tercio de su salario.
- D. Guillen Pedro de Casaus, veinticuatro y secretario mayor de cartas. Librados 66,666 mrs. por dos tercios de su salario.
- D. Juan Francisco Pence de Leon, veinticuatro y procurador mayor. Librados 412,200 mrs. de su salario de un año.
- 34. Sebastian Martin, lobero. Librados 5,236 mrs. por el premio de siete lobos grandes.
- 35. Alonso de Ortega. Librados 1,302 rs. por los reparos de las tablas de la carniceria.
- 36. A D. Francisco de Contreras, veinticuatro y procurador mayor en la córte. Librados 400,000 mrs. para acabar el pleito sobre la propiedad de los oficios de escribano.
- 37. Al mismo señor. Librados 50,000 mrs. para gastos de pleitos.
- Pablo Antonio Sarmiento. Librados 1,333 rs. por los gastos de la festividad de nuestra señora de la Iniesta.
- D. Pedro Quijada, fiel del peso de la harina y su romanero. Librados 49,866 mrs. por dos tercios de su salario.
- 40. Simon de Mata, almirante del rio. Librados 200 rs. por el salario de un año.
- 44. La fábrica del Salvador. Librados 1,868 mrs. del resto de dos tablas de cortar carne.
- D. Francisco Diaz de Velasco, veinticuatro de esta ciudad. Librados 47,345 mrs. por resto de su salario de ocho años.
- 43. Canónigos del Salvador. Librados 23,472 mrs. de ocho tablas de cortar carne.
- 44. Onofre Bernabé, fiel del matadero. Librados 400 reales para empezar una obra en dicha oficina.
- Miguel Landeria, egecutor de la justicia. Librados 4,400 mrs. por un tercio de su salario y casa.
- 46. Colegio de los ingleses 8,800 rs. por la limosna de dos años.
- 47. Pablo Antonio, sostituto de la ciudad. Librados 51,544 maravedis para la fiesta de las Stas. Virgenes y Sr. S. Roque.
- 48. Al mismo. Librados 38,624 ms. por los gastos de la festividad del Santo Cristo de San Agustin.
- D. Pedro Jimenez de Enciso, veinticuatro de esta ciudad. Librados 3,375 mrs. por el resto de cuatro años de su salario.
- 50. Librados 590 rs. para las luminarias por la paz con la corona de Francia.
- 51. Alonso de Ortega. Librados 34,328 rs. por el costo de la obra del matadero, de las casas de cabildo.
- 52. Comisario de la raza y cria de caballos D. Fernando Suarez. Librados 40,000 mrs. por el salario de un año.
- D. Francisco de Contrera, veinticuatro y procurador mayor en la córte. Librados 450,000 mrs. por su salario.

- 54. Andrés de Prado, procurador de los presos pobres. Librados 42,500 mrs. por su salario.
- Juan Bautista Imperial, agente en Madrid. Librados 25,000 maravedis por un tercio de su salario.
- 56. La fábrica de Sta. Catalina. Librados 8,802 mrs. por resto de ocho años de una tabla de cortar carne.
- 57. D. Mateo Ramirez, capellan de la cárcel. Librados 49,000 mrs. por un tercio de susalario.
- 58. Acuerdo pombrando á Gabriel Antonio de Herrera portero y sostituto de Francisco Dionisio y con los mismos gajes.
- 59. La encomienda de las casas de Sevilla y Niebla. Librados 63,700 mrs. por cinco años.
- 60. Pablo Antonio, sostituto. Librados 220 rs. por la juncia de la procesion que se hizo en 29 de abril de este año.
- 64. D. Juan Francisco Ponce, veinticuatro y procurador mayor. Librados 400,000 mrs. para gastos de pleitos.
- 62. Juan de Cabriera, procurador de la ciudad en la audiencia. Librados 9,000 mrs. por el sa-
- 63. Nombramiento de Gabriel de Pereyra de alcaide de la pescaderia.
- 64. Miguel de Arce, alcalde mayor de la justicia. Librados 20,000 mrs. por su salario de un año.
- 65. Luis de Escobar, sostituto. Librados 1,266 rs. por los sermones y misas de esta Cuaresma.
- 66. Matias de Fonseca, repeso de la carniceria mayor. Librados 500 rs. por el salario de nueve
- 67. Juan Gregorio y Francisco Dionisio, porteros del cabildo. Librados 264 rs. por la guarda de los asientos de los sermones.
- 68. Juan de Andrada. Librados 600 rs. por el empedrado del matadero
- 69. La parroquia de S. Roque. Librados 300 rs. para dos arrobas de cera para el monumento.
- 70. Al convento de S. Diego. Librados 550 rs. por igual concepto.
- 71. D. José de Aguilar, agente en Madrid. Librados 16,666 mrs. por un tercio de su salario.
- 72. Manuel de Zurita, procurador en Madrid. Librados 18,000 mrs. por su salario de un año.
- 73 Miguel Gerónimo, conocedor de Tablada. Librados 74,800 mrs. por su salario de un año.
- 74. Nombramiento de Alonso de Ortega para que entren en su poder los pertreches de husillos y murallas.
- 75. El cónde de Humanes, asistente. Librados 391,666 mrs. por dos tercios de su salario.
- 76. Recibimiento de fiel de la alhóndiga de Juan de Ojeda Murillo.
- Francisco Rodriguez, romanero. Librados 49,228 mrs. de la tercia parte de la romana y 47,000 mrs. para el aderezo de ella por un año.
- 78. Al convento de S. Diego. Librados 1,000 rs. por el aderezo de la casa de dicho convento.
- 79. Doña Isabel de Valenzuela. Librados 440 rs. como hija del alcaide del cabildo.
- 80. Convento de S. Clemente el Real. Librados 6,004 mrs. por dos tablas de cortar carne.
- 81. Al convento de Regina Angelorum. Librados 366 rs. por 484 misas de dos años.
- 82. Miguel Blandino, ejecutor de la justicia. Librados 8,800 mrs. por dos tercios de su salario.
- 83. D. Francisco de Contreras, veinticuatro y procurador mayor en la córte. Librados 400,000 mrs. para gastos de pleitos.
 - Juan de Herrera, maestro cerero. Librados 5,650 rs. por la cera para la funcion de San Sebastian.
 - 85. Francisco Jimenez, alcaide del matadero. Librados 43,000 mrs por su salario de un año.
- 86. Juan Gregorio y Francisco Dionisio. Librado su salario de un año.
 - 87. Juan Bautista Imperial, agente de la ciudad. Librados 25,000 mrs. de un tercio de su salario.
 - 88. Juan Francisco de Blas, impresor mayor. Librados 19,946 mrs. por su salario de dos años.

- 89. Al convento de Madre de Dios. Librados 2,934 mrs. por una tabla de cortar carne.
- 90. Cristóbal Mendo, maestro galafate. Librados 23,800 mrs. por su salario.
- D. Juan de Cabrera, alcaide del cabildo. Librados 71,200 mrs. por su salario, paños y escobas para la limpieza de este establecimiento.
- 92. Convento de la Santisima Trinidad. Librados 5,868 mrs. por una tabla de cortar carne.
- 93. Los beneficiados de S. Andrés. Librados 5,868 mrs. por las rentas de dos tablas.
- 94. D. Antonio de la Roela, abogado de los pobres presos. Librados 2,000 mrs. de su salario.
- 95. Al convento de S. Agustin. Librados 5,934 mrs. de dos tablas.
- D. Bartolomé Perez Navarro, veinticuatro de esta ciudad. Librados 9,845 mrs. del resto de su salario.
- D. Guillen Pedro de Casaus, secretario mayor de cartas. Librados 400,000 mrs. por su salario.

AÑO DE 1669.

- Gonzalo de Córdoba, tesorero de los pobres presos. Librados 19,456 mrs. por la mitad de los que se arrendaron las tierras del Monte Rey y el monseyo de la puerta del Osario.
- El convento de S. Benito de Silos. Librados 8,802 mrs. de resto de una tabla de cortar carne.
- D. Luis de Prado Sarmiento, veinticuatro de esta ciudad. Librades 9,000 mrs. por su salario de tres años.
- 4. D. Alonso Marin, 970 rs. por el costo de la fiesta al Sto. Cristo de S. Agustin.
- 5. D Luis Dávila, veinticuatro. Librades 16,500 mrs. per su salario de regidor.
 - 6. Andrés de Prado, procurador de los pobres presos. Librados 42,500 mrs. por su salario.
- 7. Juan Bautista Imperial. Librados 50,000 mrs. por dos tercios de su salario.
 - 8. Pedro Lopez del Valle, maestro mayor. Librados 332 rs. por la limpieza de unos husillos.
 - 9. Alonso Marin, sostituto de la ciudad. Librados 1,050 rs. por los sermones y misas que se han dicho á la ciudad en esta Cuaresma.
 - 10. La parroquial de S. Roque. Librados 300 rs. para la cera del monumento.
 - 44. Juan Gregorio y Francisco Dionisio, porteros. Librados 264 rs. por la guarda de los asientos para oir la ciudad los sermones.
 - Alonso de Ortega. Librados en la bolsa de sebo y sangre 938 rs. por lo que costó la obra de la puerta del Osario.
 - Al convento de S. Diego. Librados 18,700 mrs. por el precio de dos arrobas de cera para el monumento.
 - Alonso Marin, sostituto. Librados 1,012 rs. por la fiesta en accion de gracias por los bienes temporales al Sto. Cristo de S. Agustin.
 - 45. Alonso Perez Infante. Librados 22,500 mrs. por la renta de tres tablas de cortar carne.
 - Cristóbal de Herrera y Valenzuela, veinticuatro de esta ciudad. Librados 9,000 mrs. del resto de su salario de cuatro años.
 - 47. Convento de Madre de Dios. Librados 3,008 mrs. de una tabla de cortar carne.
 - 18. Nombramiento de sostituto de la ciudad hecho en D. Alonso Marin de Velasco.
- Juan de Herrera, maestro cerero. Librados 5,080 rs. por la cera para la fiesta de San Sebastian.
 - 20. D. Juan Antonio de la Puente. Librados 7,500 mrs. por los salarios de dos años.
 - 24. Doña Isabel de Valenzuela, hija de D. Rodrigo. Librados 40 ducados del presente año.
 - D. Juan de Herrera Pareja, abogado de la ciudad en Granada. Librados 42,000 mrs. por el sala rio de dos años.

- D. Juan Francisco Ponce, veinticuatro y procurador mayor. Librados 162,614 mrs. por gastos de pleitos y alcance de cuenta.
- 24. Los beneficiados de S. Andrés. Librados 6,004 mrs. del resto de dos tablas de cortar carne.
- 25. D. José de Aguilar, agente de la ciudad en la corte. Librados 16,666 mrs. por un tercio de su salario.
- D. Juan Coronado Izquierdo, capellan del matadero. Librados 684 rs. por la limosna de 474 misas á 4 rs. cada una.
- 27. Gabriel de Perea, alcaide de la pescaderia. Librados 7,213 mrs. del resto de su salario.
- 28. Juan Francisco de Blas, impresor mayor. Librados 29,920 mrs. por salario de un año.
- 29. Pablo Antonio Sarmiento, sostituto de la ciudad. Librados 780 rs. que ha gastado en el consumo y quema del trigo de los Humeros y Triana.
 - 30. Alonso de Ortega. Librados 40 rs. para gastos de husillos.
 - 31. Juan Gregorio y Francisco Dionisio, porteros. Librado su salario y paja y cebada para un caballo.
 - D. Juan de Cabrera, alcaide del cabildo. Librados 73,114 mrs. por su salario, por paños y escobas y limpieza del apeadero.
 - 33. D. Francisco Mateos, conocedor de Tablada. Librados 49,866 mrs. por dos tercios de su salario.
 - Francisco de Zurita, procurador de esta ciudad en los reales consejos. Librados 12,000 mrs. por su salario.
 - Francisco de Aguilar, procurador del cabildo en el real consejo. Librados 12,000 mrs. por su salario.
 - Doña Maria Farfan, guarda de los tablones de las puertas del Sol y del Osario. Librados 9,000 mrs. por su salario de tres años.
 - Gonzalo de Saavedra, veinticuatro y procurador mayor en Madrid. Librados 3,000 reales para el carruage.
 - 38. Cristóbal Mendo, maestro galafate. Librados 23,800 mrs. por su salario.
 - D. Guillen Pedro de Casaus, veinticuatro y secretario mayor de cartas. Librados 33,333 mrs. por el tercio de su salario.
 - 40. D. Tomás Ponce, D. Diego de Dueñas, veinticuatro y D. Francisco Pablo, diputados para dar el pésame en la villa de Marchena à los señores duques de Arcos por la muerte de la condesa de Medellin. Librados 36,064 mrs.
 - 41. Diego Martinez de la Plaza, receptor de los reales consejos. Librados 2,400 rs. por la probanza del pleito con el marqués de la Fuente.
 - Alonso Marin de Velasco, sostituto de esta ciudad. Librados 4,380 rs. para los gastos de la cera de la fiesta de S. Diego.
 - D. José Bolero, abogado de la ciudad en los reales consejos. Librados 6,000 mrs. por su salario.
 - D. Gaspar Venegas, veinticuatro de la ciudad. Librados 12,000 mrs. del resto de su salario.
 - D. Gonzalo de Saavedra, veinticuatro y procurador mayor en la córte. Librados 100,500 mrs. para gastos de pleitos.
 - D. Fernando Suarez, comisario de la raza y cria de caballos. Librados 40,000 mrs. por el salario de un año.
 - 47. D. Juan de Cuenca, alcalde mayor de la justicia. Librados 6,753 mrs. por su salario.
 - 48. Miguel Blandino, ejecator de la justicia. Librados 5,500 mrs. por su salario y casa.
 - D. Juan Ponce, procurador mayor. Librados 200,000 mrs. para la compulsa de la cuenta de residencias.

- 50. Matias de Fonseca, repeso de la carniceria mayor. Librados 600 rs. por su salario.
- D. Alonso Marin de Velasco, sostituto. Librados 436 rs. por las luminarias por haberse publicado la presidencia de Castilla en el señor cónde de Villaumbrosa.
- D. Gregorio Antonio de Bolaños, veinticuatro de esta ciudad. Librados 11,375 rs. por el resto de su salario.
- 53. D. Alonso Marin, sostituto de la ciudad. Librados 890 rs. que se gastaron en las luminarias en la fiesta de la Purisima Concepcion.
- 54. Librados á diferentes veinticuatros por sus salarios y por las condenaciones de la residencia del señor cónde de Humanes 24,394 mrs. y al cabildo de caballeros jurados 43,964 maravedis.
- Fernando Rodriguez de Córdoba Librados 5,000 mrs. por el salario de un año.
- D. Juan Perez de Meñaca, veinticuatro de la ciudad. Librados 9,893 mrs. por el resto de su salario de regidor.
- 57. Alonso de Ortega. Librados 100,000 mrs. para gastos de husillos.
- 58. D. Guillen Pedro de Casaus, veinticuatro y diputado de la casa de los niños de la doctrina. Librados 300 ducados para seguir la obra que estaba haciendo en ella.
- 59. El colegio de S. Hermenegildo. Librados 4,000 rs. para la obra de reparo de las escuelas.
- 60. D. José de Aguilar, agente. Librados 16,666 mrs por su salario.
- 61. D. Pedro de Quijada, fiel del peso de la harina. Librado el salario de un año.
- 62. D. Francisco Ortiz de Godoy, abogado de la ciudad. Librados 45,000 mrs. por su salario.
- D. Diego Caballero de Cabrera, veinticuatro de esta ciudad y diputado de la fiesta de toros.
 Librados 44,000 rs. para los gastos de ella.
- Onofre Bernabé, fiel del matadero. Librados 500 rs. por los gastos de los toros que se corrieron en la plaza de S. Francisco
- 65. Nombramiento de abogado de pobres presos hecho en D. Juan Daza.
- 66. D. Alonso de Monsalve, D. Tomás Ponce de Leon y D. Luis Gaguez de Leon, diputados para ir á la villa de Huelva á la enhorabuena de los señores duques de Medina Sidouia.
- 67. D. Guillen de Casaus, veinticuatro de esta ciudad. Librados 400,000 mrs. por su salario.
- 68. D. Pedro de Esquivel. Librados 4,750 mrs. por el salario de regidor de D. Baltasar de Silva.
- 69. D. Diego de Dueñas, veinticuatro de esta ciudad. Librados 120,000 mrs. por su salario.
- El cónde de Lences, asistente de esta ciudad. Librados 293,075 mrs. por su salario y ayuda de costa.
- 74. D. Tomás Ponce de Leon, veinticuatro de esta ciudad. Librados 5,393 mrs. por su salario.
- 72. D. Fernando Suarez, comisario de la raza y cria de caballos. Librados 290,997 mrs. por su salario
- Librados 500 rs. à los porteros de la ciudad por el trabajo de las elecciones de diputados de propios.
- 74. El convento de S. Francisco. Librados 112 rs. para la fiesta de dicho Santo.
- 75. Residencia del tiempo que fué asistente el conde de Lences.
- Juan Bautista Imperial, agente en la c\u00f3rte. Librados 25,000 mrs. por el tercio de su salario.
- 77. Juan Gregorio, portero. Librados 200 rs. por el trabajo de los casamientos.
- D. Guillen de Casaus. Librados 300 ducados para la obra de la casa de los niños de la doctrina.
- D. Juan Ponce de Leon, veinticuatro y procurador mayor. Librados 412,200 mrs. por el salario de un año.
- 80. Juan de Morales Matilia. Librados dos tercios hasta fin de agosto de este año de 4669.

- Colegio de los niños de la doctrina de esta ciudad. Librados 51,000 mrs. por la limosna de un año.
- 82. Simon de Mata, almirante del rio. Librados 200 rs. por salario de este año.
- 83. A el capellan de la cárcel real. Librados 470,440 mrs. por la renta de su salario.
- D. Alfonso Marin, sostituto de esta ciudad. Librados 1,050 rs. para los gastos de la fiesta de Nuestra Señora de la Iniesta.
- D. Gonzalo de Saavedra, veinticuatro y procurador mayor. Librados 400,500 mrs. por el salario de un año.
- 86. Traslado del nombramiento de receptor del hospital de la sangre, dado à D. Sebastian Fernan en lugar de D. Pedro de Herrera.
- 87. Alonso de Ortega. Librados 4,540 rs. por los reparos de la carniceria mayor.
- 88. D. Alonso Marin, sostituto. Librados 25,670 mrs. por los gastos de la fiesta de S. Roque de este año.
- 89. José de Aguilar, agente. Librados 46,666 mrs. por su salario.
- 90. Fábrica de S. Salvador. Librados 6,004 mrs. de resto de dos tablas de armario.
- 94. Los canónigos de S. Salvador. Librados 24,446 mrs. por reparos hechos á las carnicerias.
- 92. D. Alonso Marin, sostituto de la ciudad. Librados 540 rs. por los gastos de la fiesta de la Sta. virgen de la Esperanza.
- 93. Al cónde de Humanes. Librados 283,287 mrs. por su salario y ayuda de costa.
- 94. Pedro de Herrera, maestro cerero. Librados 42,400 rs. por la cera del Córpus.
- 95. D. Juan Chacon. Librades 7,500 rs. por su salario de regidor.
- 96. Miguel Garduso, ejecutor de la justicia.
- 97. D. Francisco Marmolejo, teniente de las reales alcázares. Librados 9,000 mrs. por su salario.
- 98. El colegio de los ingleses. Librades 4,400 rs. por la limosna de un año.
- 99. D. Lorenzo de Rivera, veinticuatro. Librados 43,000 mrs. por el salario de D. Lorenzo su padre.

AÑO DE 1670.

- Miguel Blandino, ejecutor de la justicia. Librado en agosto de 4670.
- A el convento de S. Pedro Alcántara. Librados 38,628 mrs. por gastos de la fiesta verificada en el mismo.
- D. Diego Jalon, veinticuatro de esta ciudad, que hace oficio de procurador mayor. Librados 400,000 mrs. para gastos de pleitos.
- 4. A Juan Perez, maestro albañil. Librados 647 rs. por unos reparos que hizo en el matadero.
- A los escribanos de cabildo. Librados 400 rs. por el trabajo de las elecciones de diputados de propios.
- D. Gerónimo de Tejada, veinticuatro que fué de esta ciudad. Librados 6,000 mrs. por su salario de dos años cumplidos en S de octubre de 1670.
- Librados 4,280 mrs. à D. Alvaro Marin, sestitute de esta ciudad, para cestear la fiesta de S. Diego de este año de 1670.
- Alonso de Ortega. Librados 3,444 rs. por lo que se gastó en el riego de la alameda el año de 4670.
- Fernando Rodriguez de Córdoba. Librado el salario de procurador de pobres de un año, en 7 de noviembre de 4670.
- D. Guillen Pedro de Casaus, veinticuatro de esta ciudad. Librados 6,000 mrs. por su salario de regidor, de dos años hasta 2 de Setiembre de 1670.

- 44. Pablo Antonio Sarmiento. Librados 4,025 rs. para gasto de una obra que se hizo en el matadero.
- Alonso Marin de Velasco, sostituto de esta ciudad. Librados 4,066 rs. para los gastos de la fiesta de Ntra. Sra. de la pura y limpia Concepcion.
- 43. Doña Juana Venegas de Vargas, viuda del Sr. D. Juan Francisco Peña de Ceron, veinticuatro y procurador mayor que fué de esta ciudad. Librados 7,024 mrs. de alcance que hizo en las cuentas que dió de gastos de pleitos.
- 44. Nombramiento de portero en ausencia y enfermedades de Diego de Valverde en lugar de Gabriel Antonio de Herrera.
- Sr. cónde de Lences, asistente. Librados 587,500 mrs. por su salario y ayuda de costas de un año hasta fin de 4670.
- Doña Juana Venegas y Vargas, viuda de D. Juan Ponce, veinticuatro y procurador mayor de esta ciudad. Librados 145,200 mrs. por el salario de procurador y de regidor, de un año.
- D. Gerónimo de Bolaños, abogado de esta ciudad. Librados 45,000 mrs. por su salario de un año hasta fin de 1670.
- D. Guillen Pedro de Casaus. Librados 33,333 mrs. por los gajes del tercio de fin de diciembre de este año de 4670.
- D. Esteban Burgalés, alcalde de la justicia de Fregeaal. Librados 6,000 mrs. por su salario de dos años hasta 49 de diciembre de 4670.
 - D. Pedro Quijada, fiel del peso de la harina y à su romanero. Librados 74,800 mrs. de su salario de un año hasta fin de 4670.
 - 24. D. Juan Oliver, abogado de esta ciudad. Librados 47,000 mrs. por su salario hasta fin de 1670.
 - Juan Antonio Zambrano, procurador de la real audiencia. Librados 9,000 mrs. por su salario de dos años hasta fin de 4670.
 - D. Pedro Caballero de Illescas, procurador mayor de esta ciudad. Librados 100,000 mrs. para gastos de pleitos
 - Ldo. D. Francisco Ortiz de Godoy, abogado de esta ciudad. Librados 45,000 mrs. por su salario de un año hasta fin de 4670.
 - Alonso de Ortega. Librados 4,700 rs. por los gastos hechos en la obra de los molinos de Albaicio y la Jara.
 - D. Juan Gregorio y Francisco Dionisto, porteros del cabildo. Librados 264 rs. por la guarda de los asientos en que oye los sermones la ciudad.
 - D. Juan Francisco Ponce, veinticuatro y procurador mayor. Librados 4,056 rs. para pagar los sermones y otras cosas en la Cuaresma de este año de 1670.
 - 28. D. Alonso Pinto de Leon. D. Juan de la Torre, veinticuatro y D. Juan de Tobar, jurado, para que vayan al Puerto de Sta. Maria à dar el pésame al duque de Medinaceli y al de Alcalà, per el fallecimiento de la señora marquesa de Eliche y duque de Cardona. Librados 49,330 mrs. para dicho viage.
 - 29. D. Luis de Rivera, capellan de la cárcel. Librados 49,000 mrs. por el tercio de abril de 1670.
- 30. Juan de Morales Motillo, solicitador de los pobres presos. Librado por su salario de diez meses cumplidos fin de diciembre de 1670.
 - 31. D. Juan Francisco Ponce, veinticuatro y procurador mayor. Librados 100,000 mrs. para gastos de pleitos.
- 32. Juan Clemente, conocedor de Tablada. Librados 74,800 mrs. por su salario de un año hasta 29 de marzo de 1671.

- Colegio de Regina 12,517 mrs. por la limosna de 92 misas que se han dicho en la carcel de la hermandad del año de 4669.
- D. Francisco Mateos, conocedor que fué de Tablada. Librado el resto hasta 28 de marzo de 4670 que despachó dicha plaza.
- 35. Alonso de Ortega, mayordomo de propios. Librados 663 rs. por el salario de contador.
- D. José de Aguilar, ajente en Madrid. Librados 33,334 mrs. por su salario de dos tercios hasta fin de abril de 1670.
- Miguel Blandino, ejecutor de la justicia. Librados 5,500 mrs. por su salario y aposento de cinco meses hasta fin de abril de 1670.
- 38. D Juan Ponce, veinticuatro y procurador mayor. Librados 77,010 mrs. por los gastos de la fiesta del santo Cristo, santas Virgenes y san Roque de este año de 1670.
- 39. Tomás de Arziniega, reparos de las puertas del almacen del agua de la puerta de Carmona.
- D. Alonso Verdugo. Librados 9,000 mrs. por su salario de regidor de tres años hasta 47 de junio de 4670.
- 41. Los beneficiados de la universidad de esta ciudad. Librados 500 rs. por un balcon que dieron al señor juez del desempeño para las fiestas de toros de este año de 1670.
- Gonzalo de Córdoba. Librados 500 rs. por un balcon que dió para el señor asistente para las fiestas de toros.
- D. Juan Ponce. Librados 71,019 mrs. por los gastos de las fiestas del Sto. Cristo de San Agustin, de las Stas. Virgenes y S. Roque, de este año de 4670.
- 44. D. Antonio Camargo, veinticuatro. Librados 8,393 mrs. de resto de su salario de tres años basta 24 de junio de 1670.
- 45 D. Andrés de Herrera, alferez mayor. Librados 17,000 mrs. por su salario de regidor de cinco años, hasta 24 de julio de 4670.
- 46. D. Lope de Mendoza, lo que se le debiere por su salario de alguacil mayor.
- 47. Alonso de Mendoza, alcalde mayor. Librados 23,768 mrs. de resto de su salario de doce años hasta 20 de febrero de 4670.
- 48. Juan de Contreras, procurador de la ciudad. Librados 9,000 mrs. por su salario de dos años hasta 3 de marzo de 1670.
- 49. Diego Caballero de Cabrera, veinticuatro. Librados 8,393 mrs. de resto de su salario de tres años hasta 40 de enero de 1671.
- D. Juan de Quesada y Ayala, veinticuatro de esta ciudad. Librados 6,000 mrs. por su salario de dos años hasta 31 de octubre de 1670.
- 51. D. Luis Francisco de Montiel. Librados 8,393 mrs. resto de su salario hasta 40 de marzo de 4670.
- D. Gonzalo de Saavedra y Monsalve, veinticuatro y procurador mayor en Madrid. Librados 450,000 mrs. por su salario de un año adelantado.
- 53. D. Guillen Pedro de Casaus, secretario mayor de cartas. Librados 66,666 mrs. por su salario de dos tercios hasta fin de agosto de 1670.
- D. Alonso Marin de Velasco, sostituto de esta ciudad. Librados 35,700 mrs. por los gastos de la fiesta de nuestra señora de la Iniesta.
- 55. Simon de Mata, almirante del rio. Librados 200 rs. por el año de 4670.
- D. Luis de Rivera, capellan de la cárcel real. Librados 49,000 mrs. de su salario del tercio de fin de agosto de 1670.
- Colegio de los niños de la doctrina. Librados 51,000 mrs. per la limosna de un año cumplido en 2 de agosto de 1670.
- Capellan del matadero. Librados 242 rs. por cincuenta y tres misas que ha dicho en los ocho meses hasta fin de agosto de 1670.

- 59. José de Borrezpe. Librado el salario de regidor de tres años hasta 22 de junio de 1670.
- 60. Convento de S. Francisco Librados 112 rs. de vn. por dos cirios para el dia del Santo, de este año de 1667.
- 64. Francisco de Eguiluz. Librados 42,000 mrs. por el salario de un año hasta fin de 1669.
- 62. Nombramiento de maestro mayor de Acisclo Bugeño.
- 63. Francisco Zurita, procurador en Madrid. Librados 12,000 mrs. por el salario de un año fin de 1669.
- 64. Andrés de Prado, procurador de los preses. Librados 2,500 mrs. por su salario de todo el presente año de 4670.
- 65. D. Juan Coronado, capellan del matadero. Pagados 332 rs. por ochenta y tres misas que dijo los domingos y fiestas de guardar del año de 4669.
- 66. D. Cristóbal de Bilbao. Librado su salario hasta fin de abril de 1670.
- 67. D. Juan de Daza, abogado de los pobres presos. Librados 8,000 mrs. por el salario de un año hasta 1.º de febrero de 1670.
- 68. D. Gerónimo de So.a, veinticuatro de esta ciudad. Librados 39,845 mrs. de resto de su salario de diez y siete años hasta 27 de mayo de 4669.
- 69. Isabel de Valenzuela. Librados 440 rs de este año de 1670.
- Antonio de Morales Motilla, solicitador de los pobres presos. Librados 6,250 mrs. por su salario de seis meses hasta fin de febrero de 4670.
- 74. El colegio de los ingleses. Librados 4,400 rs. por la limosna de este año pasado de 1669.
- 72. Ldo. D. Francisco de Leon, alcalde de la justicia de Constantina. Librados 20,000 mrs. por el salario de un año hasta 14 de enero de 1669.
- El convento de S. Diego. Librados 550 rs. para dos arrobas de cera para el-monumento del año de 1670.
- Gabriel de Perea, alcalde de la pescaderia de esta ciudad. Librados 132 rs. de reparos hechos en la dicha pescaderia.
- La parroquia de S. Roque. Librados 40, 200 mrs para dos arrobas de cera blanca para el monumento de la semana santa en este año de 1670.
- 76. Librados 4.300,000 mrs. á D. Francisco Tercero, en nombre de Pedro Gutierrez de Miranda, por el setenio que se cumplió á 15 de julio de 1668, cuya cantidad se abonará en la bolsa de la imposicion de la carne, segun escritura otorgada en 3 de junio de 1670.
- D. Luis de Rivera, capellan de la cárcel real. Librados 19,000 mrs. por su salario de fin de febrero de 1670.
- D. Diego Jalon, veinticuatro de esta ciudad. Acuerdo para que se le libre lo que parecière debérsele.
- Juan de Herrera, maestro cerero. Librados 5,800 rs. gastados en la fiesta del Sr. S. Sebastian en el presente año de 4667
- 80. D. Alenso Marin, sostituto. Librados 3,060 rs. para el riego de la alameda.
- 81. D. Bartolomé Perez Navarro, veinticuatro. Librados 6,000 mrs. per su salario de dos años basta fin de 4669.
- D. Miguel de Arce. Librados 44,248 mrs. por su salario de alcalde de la justicia de esta ciudad.
- Cristóbal Mendo. Librados 23,800 mrs. por cuidar de los husillos hasta fin del año pasado de 4669.
- Juan Francisco de Blas, impreser mayor. Librados 29,920 mrs. por su salario de un año hasta fin de 1669.
- D. José de Fuentes, veinticuatro. Librados 44,393 mrs. de su salario de cuatro años hasta
 26 de mayo de este año de 4670.

- 86. D. Juan Ponce de Leon, veinticuatro y procurador mayor. Librados 3,500 rs. para apuntalar el corredor alto y bajo y tablado, dulces y otras cosas que se gastaron en las fiestas de toros.
 - 87. Diego Caballero, veinticuatro y diputado de las fiestas de toros. Librados 3,569 mrs. por el resto de lo que costaron dichos toros
 - 88. D. Juan Gregorio de Herrera y Francisco Dionisio, porteros de esta ciudad. Librado el salario de todo este año de 1670.
 - D. Juan de Cabrera, alcaide de las casas de cabildo. Librades 73,444 mrs. por su salario, el de un mozo y paños y escobas del presente año de 4670.

AÑO DE 1671.

or. D. June de Dein aboue le de pobres preses. Libradon S. que apre, por el sabario de un

theath y Ton mists que

- Gerónimo Alonso, mayordomo de la cofradia del Santisimo Sacramento de la parrequia del Sr. S. Roque. Librada la cera para los monumentos de S. Roque y S. Diego.
- Juan Bautista Imperial, agente que fué de esta ciudad en Madrid y en su nombre à D. Antonio de Azcarruga su heredero y testamentario. Librades 24,730 mrs. por su salario desde 4.º de setiembre de 4669 hasta 45 de diciembre en que murió.
 - 3. Autos mandando aderezar las tablas de cortar carne de esta ciudad en el año de 4674, para cuyo objeto se libraron 3,566 rs.
- 4. Alonso Marin, sostituto. Librados 10,500 rs. en cuenta de las bancas que se están baciendo para la ciudad.
- 5. D. Cristóbal de Herrera Valenzuela, veinticuatro de esta ciudad. Librados 6,000 mrs. por su salario de dos años hasta 7 de julio de 1671.
- 6. D. Luis de Torres y Monsalves, escribano mayor. Librados 12,000 mrs. de resto de sus salarios de cinco años hasta 23 de agosto de 1671.
- 7. Andrés de Prado, procurador de los pobres presos. Librados 4,466 mrs. por su salario del tercio cumplido fin de abril de 4674.
- 8. Capellan de la carcel. Librados 19,000 mrs. por el tercio de fin de abril de 1671.
 - 9. D Clemente Ruiz de Salazar, alcalde mayor. Librados 21,375 mrs. de resto de su salario de nueve años, hasta 14 de octubre de 1670.
- 10. Miguel Blandino, ejecutor de la justicia. Librados 4,400 mrs. por su salario y casa en que vive, del tercio de fin de abril de 1671.
 - 44. Pedro Jimenez de Encisos, veinticuatro. Librados 9,000 mrs. por su salario de tres años hasta fin de 4670.
 - D. Pedro Caballero de Illescas, precurador mayor. Librados 112,434 mrs. para gastos de pleitos.
 - Ldo. D. Pedro de Peña, capellan del matadero. Librados 200 rs. por la limosna de cincuenta misas, desde 5 de octubre de 4670 hasta 21 de junio de 4671.
 - 44. Juan Clemente, conocedor de Tablada. Librados 74,800 mrs. por su salario de un año hasta 29 de marzo de 4672.
 - 45. Luis de Ortega, escribano de S. M. Librados 200 rs. para ir á los pueblos de la frontera de Portugal en averiguacion de si era cierta la voz que corria de padecerse en ellos enfermedad contagiosa.
- 16. Francisco de Leon Tenorio, alcalde de la justicia de Constantina. Librados 28,565 mrs. de resto de su salario, desde 14 de noviembre de 1670 hasta fin de abril de 1671.
- 47. D. Antonio Eariquez. Librados 550 rs. por la ida á los lugares de la frontera á averiguar si en ellos padecian algun mal contagioso.

- D. Pedro Malo, sostituto, Librados 77,000 mrs. para las fiestas del Sto. Cristo de S. Agustin, las santas Virgenes y S. Roque, en el presente año de 1671.
- 49. El convento de Regina. Librados 368 rs. por noventa y dos misas que se han dicho en la cárcel de la hermandad en el año de 1670.
 - Gonzalo de Saavedra, veinticuatro y procurador mayor en Madrid. Librados 450,000 mrs.
 por cuenta de lo que se le debe y para gastos de pleitos.
 - 24. José de Fonseca, repeso de la carniceria, por su salario se le libraron 318 rs. hasta fin de año de 1674.
 - 22. El convento de S. Diego. Librados 4,000 rs. para el aderezo de la cerca de la huerta.
 - 23. Colegio de los ingleses Librados 400 ducados por la limosna de un año hasta fin de 4670.
- 24. D. Gaspar Venegas, veinticuatro de esta ciudad. Librados 5,393 mrs. por su salario de re-
- 25. D. Pedro Malo, sostituto de esta cindad. Librados 950 rs. por los gastos hechos en la fiesta de nuestra scaora de la Iniesta.
- 26. El capellan de la carcel real. Librados 19,000 mrs. por el tercio de agosto de 1671.
 - 27. Simon de Mata, almirante del rio de esta ciudad. Librados 200 rs. por todo este año de 1671.
- 28. Miguel Blandino, ejecutor de la justicia. Librados 4,400 mrs. por su salario hasta fin de agosto de 1671.
- 29. Juan Gonzalez Calderon, agente en Madrid. Librados 25,000 mrs. por su salario de medio
- 30. Domingo Antonio de Grandes, agente en Madrid. Librados 37,500 mrs. por su salario de
- 34. La fábrica de S. Lorenzo. Librados 300 rs. por lo que se lo estaba debiendo hasta fin de
 - 32. El convento de S. Francisco. Librados 112 rs. por la limosna de dos cirios para el dia del santo de este año de 1674.
- 33. Alonso de Ortega. Librados 6,500 rs. para los reparos de la cárcel real de esta ciudad, de
- 34. D. Goszalo de Saavedra y Monsalve, veinticuatro de esta ciudad y procurador mayor en Madrid. Librados 482,882 mrs. por su salario de un año adelantado, que corre desde 24 de agosto de 1674, y 32,882 mrs. de resto de alcance de cuenta de gastos de pleitos desde 13 de agosto de 1668 hasta fin de junio de 1671.
- . 35. Juan de Morales Matilla, sostituto de los pobres presos. Librados 42,500 mrs. por su salario de un año hasta fin de 4674.
- 36. Alonso de Ortega. Librados 5,594 reales y medio de vellon que importan los gastos de la obra de la cárcel real en los años de 4669 y 4670.
 - 37. Librados à D. Pedro Malo, sostituto, 2,855 rs. para el riego de la alameda, de 1674.
- 38. D. Alonso Pinto. D. Tomás Ponce, veinticuatros y D. Rodrigo de Salvatierra, diputados para ir á Huelva.
- 39. D. Pedro Malo, sostituto. Librados 4,284 mrs. para la fiesta de S. Diego.
- 40. Pedro Ordoñez, Gerónimo de Valdés, escribanos del cabildo y á los porteres. Librados 500 rs. por el llamamiento á cabildo para la eleccion de diputados de propios para el año que viene de 4672.
- 41. D. Fernando de la Sal, veinticuatro. Librado su salario de regidor.
 - 42. D. Simon de Aguilar. Librados 530 rs. por unos reparos del matadero.
- 43. Juan Gregorio y Francisco Dionisio. Acuerdo para que se les libre lo que se acostumbra por su asistencia á los sermenes y guarda de los asientes donde descansa la ciudad en la Cuaresma de 1671.

- Fernando R. de Córdoba, procurador de la ciudad en la real audiencia. Librados 5,000 mrs. por su salario de un año hasta 7 de noviembre de 4674.
- 45. Al señor asistente. Librados 587,500 mrs. por su salario y ayuda de costa, de un año que se cumple fin de 4671.
- Julian Alberto, maestro cerrajero. Librados 227 rs. por unas cerradurias que hizo para los husillos de esta ciudad.
- D. José Bolero, abogado en Madrid. Librados 6,000 mrs. por su salario de un año hasta
 de setiembre de 4671.
- D. Pedro Malo, sostituto. Librados 36,244 mrs. para los gastos de la fiesta de nuestra señora de la Concepcion.
- D. Juan de Meñaca, veinticuatro. Librados 6,000 mrs. por su salario de regidor de dos años hasta fin de 4671.
- Pedro de la Peña, capellan del matadero. Librados 112 rs. por la limosna de 28 misas hasta 23 de octubre de 1671.
- 51. D. Miguel Garcia, alcalde de la justicia de esta ciudad. Librados 20,000 mrs. por su salario de un año hasta fin de 1670.
- D. Luis de Rivera, presbitero, capellan de la cárcel. Librado el tercio fin de diciembre del año de 4670
- 53. Juan Gregorio y Francisco Dionisio, porteros. Librado à cada uno el salario del año 1671.
- Cristóbal Mendo, maestro galafate. Librados 23,800 mrs. por el salario de un año hasta fin de 1670.
- D. José Bolero, abogado de la ciudad en los negocios de Madrid. Librado el salario de un año hasta fin de 1670.
- D. Juan de Cabrera, alcaide del cabildo. Librados 73,644 mrs. por el salario de todo este presente año, mozo, paños, escobas y limpieza del apeadero.
- D. Alonso de Monsalve, alcalde mayor. Librados 5,393 mrs. de resto de dos años que complieron en 24 de abril de 1670.
- 58. D. Joan Guisado. Librados \$40 rs. por la limpieza de los desagues de la calle de Santiago el Viejo y puerta de la carne.
- 59. Librados à D. Pedro Gonzalez, cercro, 4,510 rs. para los gastos de la fiesta de S. Sebastian.
- Juan Francisco de Blas, impresor mayor de la ciudad Librados 29,920 mrs. por su salario de un año hasta fin de 4670.
- Miguel Blandino, ejecutor de la justicia. Librados 4,400 mrs. por el salario y aposente hasta fin de 1670.
- Facultad para librar á D. Gonzalo de Saavedra, veinticuatro y procurador mayor en Madrid 500 ducados por una vez.
- 63. Doña Isabel de Valenzuela. Librados 40 ducados por la renta del año de 4674.
- D. Juan Daza de Feria, abogado de pobres presos. Librados 8,000 mrs. por el salario de un año hasta 15 de febrero de 1671.
- D. Juan Gonzalez Calderon, agente en Madrid. Librados 50,000 mrs. por su salario de un año hasta 4.º de marzo de 1674.
- 66. D. Fernando Suarez y Urbina, veinticuatro y comisario de la raza y cria caballar. Librados 40,000 mrs. por el salario de un año hasta 14 de enero de 1671.
- D. Pedro de Paiba veinticuatro. Acuerdo para librarle lo que pareciere debérsele por su salario.
- 68. Nombramiento de capellan de la carniceria mayor en D. Juan Jaramillo.
- D. Pedro Quijada, fiel del peso de la harina y à su romanero. Librados 74,800 mrs. por todo el año de 1671.

- 70. D. Juan de Oliver, abogado de la real audiencia y de los pobres preses. Librados 23,000 mrs. por su salario de un año hasta fin de 1671. Y asimismo se le libraron à D. Francisco Ortiz Godov 15,000 mrs. por el salario de un año hasta fin de 1671.
 - 74. D. Guillen Pedro de Casaus, veinticuatro y secretario mayor de cartas. Librados 100,000 mrs. por un año fin de 1674.

AÑO DE 1672.

- Gaspar Ignacio Martinez, procurador de los pobres presos. Librados 2,244 mrs. por su salario hasta fin de 1672.
- 2. Al convento de S. Diego, 4,280 mrs. para su fiesta del año de 1672.
- Fernando Rodriguez de Córdoba, procurador de los pobres presos. Librados 5,000 mrs. de un año hasta 7 de noviembre de 4672.
- 4. Juan de Prio Escandon y Pedro Ordoñez, escribanos del cabildo y Juan Gregorio y Francisco Dionisio, porteros. Librados 500 rs. por la ocupacion que tuvieron en la eleccion de caballeros diputados de propios para el año de 4673.
- D. Tomás Ponce de Leon, veinticuatro. Librados 7,500 mrs. de resto de su salario de tres años hasta 13 de noviembre de 1672.
- Fé de poder dado à D. José Andrés de Nestarés, por el colegio de la Sangre de la villa de Bornos, fundacion del duque de Alcalá.
- D. José de Aguilar, agente en Madrid. Librados 146,666 mrs. por su salario hasta fin de agosto de 1672.
- 8. Librados 2,311 rs. que costó la fuente que se hizo en la Calzada este año de 1672.
- D. Pedro Malo, sostituto. Librados 2,000 rs. para D. Luis de Serdeña y D. Diego Bolero, abogados en los reales consejos, por estar escribiendo en derecho en el pleito de Doña Mariana Tello.
- Domingo Antonio de Grande, agente en Madrid. Librados 25,000 mrs. por su salario de un año hasta fin de agosto de 1672.
- Juan Gonzalez Calderon, agente en Madrid. Librados 25,000 mrs. por su salario hasta fin de agosto de 1672.
- D. Gonzalo de Saavedra, procurador mayor en Madrid. Librado el salario de un año hasta
 21 de agosto de 1673.
- D. José de la Parra, veinticuatro de esta ciudad y diputado de la alameda. Librados 3,580 rs. y medio por los gastos del riego de este año de 1672.
- El convento de nuestro padre S. Francisco. Librados 112 rs. por los dos cirios para su dia de este año de 1672.
- Simon de Mata, almirante del rio. Librados 200 rs por su salario de un año hasta fiu de agosto de 4672.
- D. Luis de Rivera, capellan de la carcel real. Librados 19,000 mrs. por el tercio de fin de agosto de 1672.
- 17. Gastos de la fiesta de nuestra señora de la Iniesta de este presente año de 1672, 1,000 rs.
- Juan Clemente, conocedor de Tablada. Librados 37,400 mrs por su salario de medio año hasta 29 de setiembre de 4672.
- 49. D. Alonso de Baeza, veinticuatro que fué de esta ciudad. Librados 10,500 mrs. por el salario que se le quedó debiendo de tres años y medio hasta 6 de noviembre de 4669.
- Miguel Blandino, ejecutor de la justicia. Librados 4,400 mrs. por el tercio de fin de agosto de 1672.

- 21. D. Diego de Yepez, veinticuatro. Librados 9,000 nars. por su salario de tres años hasta 4 de setiembre de 1672.
 - 22. Gaspar Ignacio Martinez, procurador de los pobres presos. Librados 4,466 mrs. por su sa-
 - 23. Convento del Sr. S. Diego. Librados 300 ducados para la cañeria de dicho convento.
 - 24. D. Diego Caballero y D. José de la Parra, veinticuatros, y D. Matias Escovar, jurado, diputados para ir á la ciudad de Medina Sidonia al pésame de la señora duquesa de Medina. Librados 2,000 rs. para el viage.
 - D. Diego de Jalon Baeza, veinticuatro. Librados 9,000 mrs. por su salario de tres años hasta 49 de diciembre de 4672.
 - Convento de Regina Angelorum. Librados 368 rs. por la limosna de noventa y dos misas que han diche en la cárcel de la hermandad el año de 1671.
 - Juan de Morales Matilla, solicitador de los pobres de la cárcel. Librados 12,500 mrs. por su salario de 1672.
 - Acisclo Burgueño, maestro mayor. Librados 400 rs. por el trabajo y costo de haber ido al reconocimiento del agua este año de 4672.
 - 29. Gastos de la fiesta de S. Roque este presente año 29,230 mrs.
 - D. Guillen Pedro de Casans. Librados dos tercios hasta fin de agosto de 4672 de salario de secretario mayor de cartas.
 - La universidad de los beneliciados. Librados 102,942 mrs. por lo corrido de un tributo de 1,500 mrs. y dos gallinas, hasta fin de 1671.
 - D. Genzalo de Saavedra y Monsalve, veinticuatro y procurador mayor en Madrid. Librados 200,000 mrs. para gastos de pleitos.
 - D. Alonso José de Monsalves. Librados 6.000 mrs. por su salario de dos años hasta 13 de julio de 1672.
 - D. Guillen Pedro de Casaus. Librados 33,333 mrs. por el tercio postrero de 4672, que cumple fin de diciembre del corriente año.
 - Ldo. Pedro de la Peña, capellan del matadero. Librados 128 rs. por la limosna de treinta y dos misas á razon de cuatro reales, hasta fin de noviembre de 1672.
 - Pedro Rodriguez, alcaide que fué del cabildo. Librados 5,952 mrs. por el salario que se le quedó debiendo hasta 5 de marzo de 4667.
 - El cónde de Lenzes y de Tribiana, asistente de esta ciudad. Librados 293,750 mrs. por su salario y ayuda de costas de medio año hasta fin de junio de 4672.
 - Pedro de la Peña, capellan del matadero. Librados 120 rs per su salario de treinta misas rezadas.
 - D. Pedro Caballero Cabeza de Vaca. Librados 27,375 mrs. de resto de su salario de once años hasta 24 de marzo de 4672.
 - Acuerdo y facultad para librar á Juan Gonzalez Calderon, agente en Madrid, cien ducados de ayuda de costas.
 - D. Pedro Malo, 32,980 mrse por los gastes de la fiesta del Sto. Cristo de S. Agustin, de este año de 1672.
 - 42. Colegio de los ingleses. Librados 4,400 rs. por la limosna del año de 4674.
 - 43. Los reparos de la tabla de las carnicerias de esta ciudad de este año de 1672.
 - 44. Nombramiento de portero mayor à D. Nicolás de Salcedo, y acuerdo de la ciudad para librarle su salario hasta fin de junio de 1672, à razon del salario antiguo y asimismo la reforma de dicho salario à razon de cincuenta ducados cada un año.
 - Gaspar Ignacio, procurador de pobres presos. Librados 4,466 mrs. por un tercio basta 26 de junio de 4672.

- 46. D. Francisco Perez de Meñaca, veinticuatro. Librados 10,000 mrs. por su salario de tres años y un tercio hasta 44 de junio de 1672.
- 47. D. Luis de Rivera, capellan de la carcel real. Librados 19,000 mrs. por el tercio de fin de abril de este año de 1672.
 - 48. D. Diego de Jáuregui, veinticuatro. Librados 42,893 mrs. de resto de su salario hasta 8 de marzo de 4672.
 - 49. Francisco de Zurita, procurador en Madrid. Librados 24,000 mrs. por su salario de dos años hasta fin de 1671.
 - 50. Testimonio de recibimiento de oidor de D. Gaspar Perez de Barrionuevo.
 - 54. D. Francisco de Contreras, veinticuatro que fué de Sevilla. Librados 42,470 mrs. de resto de su salario hasta 24 de octubre de 4668.
- 52. Miguel Blandino, ejecutor de la justicia. Librado el tercio de fin de abril de 1672.
 - 53. Testimonio de recibimiento de D. Francisco Gayoso de Mendoza, de regente de esta audiencia.
 - 54. Librados á D. Pedro Malo, sostituto, 975 rs. por los sermones.
- 55. Pedro Gonzalez. Librados 4,900 rs. por la cera de la fiesta de S. Sebastian de este año de 1672.
- 56. Francisco Martin. Librados 530 rs. por tapar unos hoyos en la alcantarilla de Eritaña.
 - Juan de Cabrera, procurador de esta ciudad en la real audiencia. Librados 9,000 mrs. por su salario de dos años hasta 3 de marzo de 1672.
 - 58. Juan Gregorio y Francisco Dionisio. Librados 264 rs. por la guarda de los asientos donde descansa la ciudad para eir los sermones de la Cuaresma del año de 1672
- 59. Juan Francisco de Blas, impresor mayor. Librados 880 rs. por su salario de un año hasta fia de 4674.
 - 60. Convento de S. Diego. Librados 550 rs. por dos arrobas de cera para el monumento de este año y 300 rs. á S. Roque para el mismo objeto.
- 61. Juan Gonzalez Calderon, agente en Madrid. Librados 25,000 mrs. por el salario de medio año hasta fin de febrero de 1672.
- 62. Librados 1,517 rs. para la obra de la cárcel.
 - 63. D. Juan Daza de Peña, abogado de pobres presos. Librados 8,448 mrs. por su salario des-
 - 64. Pedro de la Peña, capellan del matadero. Librados 138 rs. por la limosna de treinta y dos misas rezadas.
 - 65. Fernando Jimenez, alcaide del matadero. Librados 46,000 mrs. por su salario de un año hasta 5 de marzo de 4672.
 - D. Pedro Caballero, procurador mayor. Librados 224,400 mrs. por su salario de dos años hasta 8 de setiembre de 1672.
 - 67. D. Cristóbal de Herrera y Osores. Librados 6,500 mrs. hasta 13 de noviembre de 1668.
 - 68. D. Alejandro Jácome, D. Francisco Contreras, alcalde mayor, D. Diego de Dueñas y D. Alvaro Gil, veinticuatro. Librados sus salarios de regidores.
 - D. Estevan Bulgaren, alcalde de la justicia de Fragenal. Librados 30,000 mrs. por su salario de un año hasta fin de diciembre de 4674.
 - José de Fonseca, repeso. Librados 250 rs. por su salario de cinco meses hasta fin de octubre de 4674.
 - 74. Juan Lopez Burgeño, maestro albañil. Librados 312 rs. por los reparos de las casas de cabildo.
- 72. Gabriel de Perea, alcaide de la pescaderia. Librado el salario de todo el año de 1672 y limpieza de la pescaderia.

- 73. Doña Isabel de Valenzuela. Librados 40 ducados por todo este año de 1672.
 - D. Francisco de Leon Tenorio, alcalde de la justicia de Constantina. Librados 5,454 mrs. por su salario desde 1.º de mayo de 1671.
 - D. Genzalo de Saavedra y Monsalve, veinticuatro y procurador mayor en Madrid. Librados 200,000 mrs. para gastos de pleitos.
 - Gaspar Ignacio, procurador de los pobres presos. Librados 4,466 mrs. por el tercio hasta
 26 de febrero de 1672.
 - D. Garcia de Angulo, veinticuatro de esta ciudad, por su salario de regidor hasta 9 de abril de 1672.
 - D. Juan de Cabrera, alcaide del cabildo. Librados 73,644 mrs. por su salario, mozo, paños y escobas de todo el año de 1672.
 - D. Miguel Garcia, alcalde mayor de la justicia. Librados 20,000 mrs. por su salario de un año hasta fin de 4674.
 - 80. Miguel Blandino, ejecutor de la justicia. Librados 4,400 mrs. por su salario y aposento de un año hasta fin de 4674.
 - D. Luis de Rivera, capellan de la càrcel real. Librados 19,000 mrs. por el tercio de fin de diciembre de 1674.
 - D. Francisco de Eguiluz, procurador de esta ciudad en los reales consejos. Librados 21,000 mrs. de su salario de dos años hasta fin de 1671.
 - 83. Cristóbal Mendo, maestro galafate. Librados 23,800 mrs. por un año hasta fin de 4671.
 - Juan Gregorio y Francisco Dionisio, porteros del cabildo. Librado su salario de todo el año de 1672.
 - D. Fernando Suarez, veinticuatro y comisario de la raza y cria caballar. Librados 40,000 mrs. por el salario de un año hasta 44 de enero de 4674.
- 86. Alonso de Ortega, mayordomo de propios. Librados 4,763 rs. los que dió para el desempeño del oficio de guarda de la alhóndiga.
 - 87. D Miguel de Acevedo. Librados 6,592 mrs. por la renta de su salario desde 5 de marzo hasta fin de diciembre del corriente año.
 - 88 Juan de Oliver, Francisco Ortiz de Godoy, D. Eugenio Delgado y D. Alvaro de Marchena. Librado su salario hasta fin de 1672.
 - 89. Juan Antonio Zambrano, procurador de la ciudad en la real audiencia. Librados 9,000 mrs. por su salario de dos años hasta fin de 1672.
 - 90. Alonso de Ortega. Librados 2,384 rs. por los gastos de las cañerias que tocaron á esta ciudad en este año de 4672 de las de la alameda.
 - Nombramiento de abogado de la ciudad en la real audiencia en D. Alvaro de Marchena y D. Eugenio Delgado.
 - D. Pedro Quijada Valderrama, fiel del peso de la harina y à su romanero. Librados 74,800 mrs. por su salario de un año hasta fin de 4672.
 - D. Miguel Garcia de Arce, alcalde mayor de la justicia. Librados 20,000 mrs. por su salario de un año que se cumplirá fin de este mes de diciembre de 4672.
 - D. Nicolás Hurtado de Salcedo. Librados 50 ducados por su salario de portero mayor, de un año que cumplirá fin de junio de 4673.
 - 95. Librados 36,248 mrs. para las luminarias de la pura y limpia Concepcion, de este año de 1672.
 - 96. D. Pedro Venegas de Córdoba, caballero de la órden de Alcántara y veinticuatro. Librados 48,238 mrs. por resto de su salario de regidor hasta 22 de marzo de 4672.
 - D. Gonzalo de Saavedra y Monsalve. Librados 300 ducados de ayuda de costas en virtud de facultad real.

98. Librados 8,024 rs. á D. Alonso de Ortega para la obra del matadero.

AÑO DE 1673.

- A los autores de danzas. Librados 600 rs. por las cuatro danzas que se hicieron el dia de pascua de Reyes.
- 2. Convento de Regina Angelorum. Librados 368 rs. por noventa y dos misas hasta fin de 1672.
- Librados 3,600 rs. para la obra de la cañeria nueva que se hizo para la cárcel de la hermandad.
- D. Francisco Fernandez Marmolejo, veinticuatro de esta ciudad. Librados 9,000 mrs. por su salario de regidor de tres años hasta 25 de enero de 4673.
- Juan Clemente, conocedor de Tablada. Librados 3,740 mrs. por su salario de medio a
 ão hasta 29 de marzo de 1673.
- D. Luis de Rivera, capellan de la cárcel real. Librados 19,000 mrs. por el tercio de fin de abril de 1673.
- Miguel Blandino, ejecutor de la justicia. Librados 4,400 mrs. del tercio de fin de abril de 4673.
- Pedro de la Peña, capellan del matadero. Librados 86 rs. por catorce misas, desde 1.º de diciembre de 1672 hasta 10 de enero de 1673.
- 9. D. Juan Antonio Hurtado. Librado el salario de regidor hasta 21 de enero de 1673.
- Juan Gonzalez Calderon, agente en Madrid. Librados 25,000 mrs. por su salario hasta fin de febrero de 4673.
- 44. Reparos hechos en tablas de la carniceria mayor de este año de 1673.
- Juan de Cabrera, procurador de la real audiencia. Librados 4,500 mrs. por su salario de un año hasta 3 de marzo de 4673.
- D. Antonio Camargo, veinticuatro. Librados 9,000 mrs. por su salario de tres años hasta 26 de junio de 1673.
- 44. Pedro Ruiz, jurado. Librados 500 rs. por una vez.
- Los porteros de la ciudad. Librados 8,976 mrs. por la guarda de los asientos donde descansa la ciudad para oir los sermones.
- 46. Francisco Pelaez, mercader de sedas. Librados 5,860 rs. por el terciopelo y damasco que ha dado para la cortina del cabildo y ropas de los porteros.
- Librados 1,447 rs. para los sermones de la ciudad en la casa profesa de la Compañía de Jesus.
- 48. Librado para la cera de los monumentos de S. Roque y S. Diego.
- 49. Librados al maestro mayor 200 rs. en la bolsa de sebo y sangre.
- D. Pedro Malo. Librados 1,000 rs. que costó la fiesta que se hizo en accion de gracias por la salud de S. M.
- Gaspar Ignacio Martinez, procurador de los pobres presos. Librados 12,000 mrs. por el salario de todo el año de 1673.
- Juan de Morales Matilla, solicitador de los pobres presos. Librados 12,500 mrs. por todo este año de 1673.
- 23. Alonso de Ortega. Librados 450,000 mrs. para gastos de husillos.
- 24. José Bolero, abogado en Madrid. Librados 7,632 mrs. por su salario hasta fin de 4672.
- 25. Certificacion espedida por Onofre Bernabé, fiel del matadero y carnicerias públicas de esta ciudad, de las reses que se pesaron desde 2 de enero de 1672, hasta 34 de diciembre inclusive de dicho año, como tambien de los carneros, puercos y machos que se mataron.

- 26. Colegio de los ingleses. Librados 400 ducados por limosna del año pasado de 4672.
- 27. Doña Isabel de Valenzuela. Librados 400 ducados por todo el año de 4673.
- Pedro Gonzalez. Librados 5,672 rs. para gastos de la fiesta del Sr. S. Sebastian, de este presente año.
- El cónde de Lences, asistente Librados 293,750 mrs. por su salario de medio año hasta fin de diciembre de 1672.
- D. Pedro Quijada, fiel del peso de la harina y à su romanero. Librados 200 ducados por su salario de un año hasta fin de 4673.
- D. Miguel Garcia de Arce, alcalde de la justicia de esta ciudad. Librades 20,000 mrs. por su salario de un año hasta fin de 1673.
- D. Alvaro de Marchena, abogado de la ciudad. Librados 15,000 mrs. por su salario de un año fin de 4673.
- D. Francisco Ortiz de Godoy, abogado de la ciudad. Librados 15,000 mrs. por su salario de un año hasta fin de 1673.
- D. Eugenio Delgado, abogado de esta ciudad. Librados 15,000 mrs. por su salario de un año hasta fin de 1673.
- 35. Librados 4,442 rs. que se gastaron en las luminarias de nuestra señora de la Concepcion.
- D. Guillen Pedro de Casaus, veinticuatro y secretario mayor de cartas. Librados 100,000 mrs. por los gajes de un año hasta fin de 4673.
- D. Gonzalo de Saavedra, veinticuatro y procurador en Madrid. Librados 200,000 mrs. para gastos de pleitos.
- Fernando Rodriguez de Córdoba, procurador de los pobres presos. Librado el salario de un año hasta 7 de noviembre de 4673.
- Juan Clemente, conocedor de Tablada. Librados 49,866 mrs. por dos tercios hasta 29 de noviembre de 1673.
- 40. D. Gonzalo de Saavedra. Librados 450,000 mrs. por su salario de procurador mayor en Madrid, de un año que camplirá en 25 de agosto de 1674.
- 44. Librados 4,284 mrs. para la fiesta, en su dia, del señor S. Diego.
- 42. Juan Prio y Juan de Valdés. Librados 200,000 mrs. por la eleccion de caballeros diputados de propios para el año de 4674.
- 43. D. Juan de Cabrera, alcaide del cabildo. Librados 200 rs. por estar enfermo.
- 44. Acuerdo mandando librar á Francisco Calderon, maestro carpintero, 3,055 rs. que costó la jaula que hizo para el pescado en la Costanilla.
- 45. Nombramiento de repeso de la carniceria en Francisco de Navas.
- Miguel Blandino, ejecutor de la justicia. Librados 8,800 mrs. por el salario de dos tercios hasta fin de 1673.
- D. José de Mora, sostituto. Librados 332 rs. por las luminarias que se pusieron por la bula del santo rey.
- 48. B. Pedro Caballero, procurador mayor. Librados 1,200 rs. para las dos autoras de danzas y gigantes que asistieron á la procesion del santo rey: martes 18 de octubre de 1673
- Ldo. D. Antonio Holguin de Mediano, alcalde de la justicia de la villa de Constantina. Librados 37,385 mrs. de resto de su salario de dos años hasta 3 de octubre de 4673.
- Juan Gonzalez Calderon, agente en Madrid. Librados 25,000 mrs. por su salario de medio año hasta fin de agosto de 1673.
- Gastos del tarimon del cabildo, balcon del señor asistente y otras cosas, del dia de la fiesta de toros de este año de 1673.
- Francisco Fernandez, maestro carpintero. Librados 200 rs por la cárcel que hizo en la plaza de S. Francisco para la fiesta de cañas y toros del año de 1673.

- Librados 500 ducados de vellon para dulces y bebidas para la ciudad en las fiestas de toros y cañas en el año de 4673.
- Librados 412 rs. para los dos cirios que se dán todos los años á la casa grande de S. Francisco.
- 55. Gastos del aderezo del cajon y pesas del repeso de la carniceria mayor.
- 56. Gasto de la fiesta de nuestra señora de la Iniesta en el año de 4673.
- D. Pedro Pineda y Encisos, veinticuatro. Librados 6,000 mrs. por su salario de dos años hasta 22 de junio de 4673.
- D. Cristóbal de Bilbao, diputado de la alameda. Librados 3,312 rs. por el riego de este año de 4673.
- D. Luís Velazquez de Rivera, capellan de la cárcel real. Librados 19,000 mrs. por el tercio de su salario del año de 1673.
- Simon de Mata, almirante del rio de esta ciudad. Librados 200 rs. por el salario de un año hasta fin de agosto de 1673.
- 61. Acuerdo para que se libre á D. Pedro Caballero, D. Diego de Dueñas y D. Bernardo Bonifás, diputados para dar el pésame al duque de Arcos por la muerte de su hermano el duque, lo que se acostumbra.
- 62. Juan de Prio Escandon, escribano del cabildo. Librados 100 ducados para los honorarios de Blas Sanchez de Lecey, procurador que fué de Granada.
- 63. Nombramiento de sostituto de esta ciudad á D. Francisco de Arce.
- D. Luis Sanchez, veinticuatro de esta ciudad. Librados 6,000 mrs. por su salario de dos años hasta 27 de mayo de 1673.
- D. José de Fuentes, veinticuatro de esta ciudad. Librados 9,000 mrs. por su salario de tres años hasta 26 de mayo de 1673.
- D. José de Mora, sostitute. Librados 25,660 mrs. por los gastos de la fiesta del Sr. san Roque.
- D. José Sanchez de Berrospe, veinticuatro de esta ciudad. Librados 9,000 mrs. por su salario de regidor de tres años hasta 22 de junio de 1673.
- 68. Gasto de la fiesta de Sta. Justa y Rufina de este presente año, 450 rs. vn.
- D. Pedro Caballero de Illescas. Librados 40,500 mrs. por el salario de regidor de tres años y medio hasta fin de junio de 4673.
- 70. D. Pedro Melo, sostituto de esta ciudad. Librados 3,500 rs. para el pleito de doña Mariana Tello sobre la propiedad de los oficios.
- 74. Librados 540 rs. à la casa profesa de la compañía de Jesus para esterar la capilla mayor.
- 72. Alonso Agustin de Venegas. Librado su salario de regidor hasta fin de diciembre de 1672.
- Francisco de Aguilar, procurador en los reales consejos. Librados 12,000 mrs. por su salario de un año hasta fin de 1672.
- Cristóbal Mendo, maestro galafate. Librados 23,800 mrs. por su salario de un año hasta fin de 4672.
- Juan Francisco de Blas, impresor mayor. Librados 29,920 mrs. por su salario de un año hasta fin de 4672.
- 76. D. Juan de Cabrera, alcaide del cabildo de esta ciudad. Librados 73,644 maravedis de su salario, el del mozo, paño, escobas y limpieza del apeadero de las casas de cabildo de todo el año de 1673.
- 77. Juan Gregorio y Francisco Dionisio, porteros. Librados sus salarios del año de 1673.
- 78 Miguel Blandino, ejecutor de la justicia. Librado el tercio de su salario de fin de diciembre de 1672.
- 79. D. Sancho Muñoz de Lodeña, veinticuatro. Librados 6,000 mrs. por su salario de regidor

- de dos años hasta 26 de noviembre de 1672.
 - 80. D. Luis de Rivera, capellan de la carcel real. Librados 19,000 mrs. por su salario del tercio de fin de diciembre de 1672.
 - D. Miguel de Acevedo Cano, abogado de la real audiencia de esta ciudad. Librados 8,000 mrs. por el salario de un año fin de 1673.
 - 82. Juan Francisco de Blas, impresor mayor. Librados 880 rs. per su salario de un año hasta fin de 4673.
 - 83. D. Alonso Verdugo, veinticuatro. Librados 7,504 mrs. de resto de su salario de tres años hasta 47 de enero de 4673.
 - D. Pedro Malo, sostituto. Librados 32,980 mrs. por los gastos de la fiesta del Sto. Cristo de S. Agustin de este a
 ão de 1673.
 - 85. Nombramiento de D. Pedro de Peralta de abogado de la ciudad en la real audiencia.

AÑO DE 1674.

- Acuerdo para que D. Pedro Venegas de Córdoba, diputado del matadero, mande hacer los reparos que necesite el establecimiento.
- 2. Doña Josefa de Céspedes. Librados 100 rs. por una vez.
- Gaspar Ignacio, procurador de los pobres presos. Librados 42,500 mrs. por su salario de un año hasta fin de 4674.
- Nicolás Hurtado de Salcedo, latero mayor. Librados 28,050 mrs. por su salario hasta fin de 4674.
- Francisco de Aguilar, procurador mayor. Librados 12,000 mrs. por su salario de un año hasta fin de 1673.
- D. Rodrigo de Salvatierra. Librados 4,000 ducados en la bolsa de sebo y sangre para la limpieza de los muladares.
- El cónde de Lences, asistente de esta ciudad. Librados \$08,600 mrs. por su salario de dos tercios hasta fin de agosto de 4673.
- 9. D. Laureano Oliver. Librado el salario de veinticuatro y abogado hasta fin de 1673.
- Librados à D. Luis Velazquez de Rivera, capellan de la cárcel real de esta ciudad, 49,000 mrs. por su salario del tercio de fin de diciembre de 4674.
- D. Cristóbal de Bustos, veinticuatro y diputado de la alameda. Librados 2,097 rs. que costó el replantar la dicha alameda.
- Juan Gonzalez Calderon, agente en Madrid. Librados 25,000 mrs. por su salario de medio año hasta fin de 4674.
- D. Pedro Jimenez Enciso, marqués de Casal. Librados 9,000 mrs. por su salario de regidor de tres años hasta fin de 4674.
- D. Diego de Robles. Librados 56 ducados por la renta de ocho meses de la tabla de Triana, hasta fin de junio de 4674.
- 45. Librados 6,283 rs. para los gastos de la fiesta de S. Sebastian en este año.
- Librados á Acisclo Burgeño, maestro mayor de la ciudad, 1,488 rs. y cuartillo para la obra del matadero.
- D. Pedro Malo, sostituto. Librados 1,209 rs. para abonar los sermones que la ciudad oyó
 á la Compañía de Jesus.
- 48. Librados 48,700 mrs. para el monumento del convento del Sr. S. Diego.

- 19. Librados 300 rs. para el monumento de S. Roque.
- Domingo Antonio de Grandes, agente en Madrid. Librados 37,500 mrs. por su salario de año y medio hasta fin de febrero de 1674.
- 24. D. Diego de Jalon. Librados 100,000 mrs. para gastos de pleitos.
- 22. Juan Perez de Meñaca, veinticuatro. Librados 6,000 mrs. por su salario de dos años hasta fin de 4673.
- D. Francisco Zurita, procurador de la ciudad en Madrid. Librados 24,000 mrs. por su salario de dos años hasta fin de 4673.
- D. Bartolomé Navarro, veinticuatro de esta ciudad. Librados 12,000 mrs. por su salario de cuatro años á fin de 1673.
- 25. El colegio de los ingleses. Librados 400 ducados por la limosna de un año hasta fin de 4673.
- Juan de Morales Matilla, solicitador de los pobres presos. Librados 12,500 mrs. por su salario de un año hasta fin de 1674.
- 27. D. José de Aguilar, agente en Madrid. Librado su salario de año y medio hasta fin de 1674.
- 28. A Doña Isabel de Valenzuela 40 ducados por este año de 1674.
- 29. Acisclo Burgeño, maestro mayor de esta ciudad. Librados 400 rs. por una vez.
- Cristóbal Mendo, maestro galafate. Librados 23,800 mrs. por su salario de un año hasta fin de 1673.
- D. Juan Giles Pretel, abogado en Madrid. Librados 60,000 mrs. por su salario de diez años hasta fin de 1673.
- D. Fernando Caballero, como hermano de D. Pedro. Librados 460,000 mrs. por los salarios de procurador mayor y de regidor.
- 33. Juan Clemente, conocedor de Tablada. Librados 34,748 mrs. por su salario.
- D. Juan de Cabrera, alcaide del cabildo. Librados 73,644 mrs. por su salario de todo este presente año de 4674.
- Miguel Biandino, ejecutor de la justicia. Librados 6,600 maravedis por medio año hasta fin de 4674.
- 36. Librados 112 rs. por dos cirios para la fiesta de S. Francisco.
- 37. Fiesta de nuestra señora de la Iniesta de este presente año.
- 38. D. José de Aguilar, agente en Madrid. Librados 25,000 mrs. por su salario de medio año hasta 28 de agosto de 1674.
- 39. Acuerdo de la ciudad para librar al colegio de los niños de la doctrina de la misma el último año que se le estaba debiendo de la limosna que se le dá en cada uno, y traslado de la provision de S. M. por otros cuatro años mas, que corren desde 3 de este mes de agosto de 1674.
- D. Luis de Rivera, capellan de la cárcel real. Librados 49,000 mrs. por el tercio fin de agosto de 1674.
- Simon de Mata, almirante del rio Librados 200 rs. por su salario de un año hasta fin de agosto de 1674.
- D. Alonso José de Monsalves, veinticuatro. Librados 6,000 mrs. por su salario de dos años hasta 43 de julio de 4674.
- D. Gonzalo de Saavedra, procurador mayor en Madrid. Librados 450,000 mrs. por el salario de un año hasta 25 de agosto de 1675.
- 44. Librados 63,740 mrs. para las fiestas del santo Cristo de S. Agustin, las Virgenes y San Roque.
- 45. D. Francisco de Meñaca, veinticuatro de esta ciudad. Librades 6,000 mrs. por su salario de dos años hasta 44 de junio de 4674.
- 46. D. Martin de Ulloa. Librado el salario de regidor.
- Alcalde mayor de la justicia de Fregenal. Librado el salario de un año y un tercio hasta 43 de junio de 4674.

- 48. Miguel Blandino, ejecutor de la justicia. Librado el salario de un año y aposento.
- Doña Josefa de Céspedes, autora de danzas. Librados 600 rs. por la fiesta del Patrocinio de este aŭo de 4674.
- 50. D. Francisco de Contreras Chaves. Librados 6,000 mrs. por el salario de regidor.
- D. Alejandro Jácome y D. Francisco de Contreras Chaves. Librado sus salarios de dos años de regidores.
- 52. El colegio de Regina Angelorum. Librados 368 rs. por la limosna de noventa y dos misas que se han dicho en las cárceles de la hermandad.
- D. Francisco de Bolaños, veinticuatro. Librados 15,000 mrs. por su salario de cinco años hasta 3 de setiembre de 4673.
- D. Luis de Rivera, capellan de la cárcel real. Librado el tercio de fin de abril de este año de 1674.
- Acisela Bargeão, maestro mayor de la ciudad. Librados 210 rs. por unos reparos que se hicieron en las azoteas de las carnicerias de Triana y la Feria el año de 1674.
- Cristóbal de Bustos. Librados 44,393 mrs. de resto de su salario hasta 28 de octubre de 4673.
- 57. D. Pedro Malo y D. Francisco de Arce, Librados 60 ducados por una vez.
- Juan de Quesada, veinticuatro. Librados 6,000 mrs. por su salario de dos años basta 45 de febrero de 4674.
- D. Francisco de la Serna, abogado del cabildo en los reales consejos Librados 3,500 mrs.
 por el salario que se le quedó debiendo de siete meses hasta fin de marzo de 4656.
- Juan Clemente, conocedor de Tablada. Librados 34,465 mrs. por su salario de cinco meses hasta 29 de abril de 4674.
- D. Luis de Torres y Monsalves, escribano mayor de sacas. Librados 7,500 mrs. por su salario de regidor, de tres años hasta fin de 4674.
- 62. Nombramiento de Lorenzo Perez Vallejo de solicitador de los pobres presos.
- Fernando Rodriguez de Córdoba, procurador de la audiencia y de los pobres presos. Librados 5,000 mrs. por su salario de un año hasta 7 de noviembre de 4674.
- Autos de los caballeros diputados de propios para librar en la bolsa de sebo y sangre á Alonso de Ortega.
- D. Rodrigo Badillo, alcalde mayor. Librados 9,000 mrs. por su salario de tres años hasta
 45 de junio de 4674.
- 66. Acuerdo nombrando al señor procurador mayor para que haga la rueda el dia de S. Diego, y que se libre lo que se acostumbra para la cera, al convento de dicho santo.
- Francisco Jimenez, alcaide que fué del matadero. Librado su salario hasta 47 de octubre de 1674.
- D. Miguel de Acevedo, abogado de los pobres presos. Librados 8,000 mrs. de su salario de un año hasta fin de 1674.
- Edo. D. Pedro de Peralta, abogado de los pobres presos. Librados 8,000 mrs. por su salario de un año hasta 24 de enero de 4674.
- 70. Nombramiento de abogado de los pobres presos á D. Pedro de Peralta.
- Juan Antonio Zambrano, procurador de la real audiencia. Librados 9,000 mrs. por su salario de dos años hasta fin de 4674.
- D. Guillen Pedro de Casaus. Librados 100,000 mrs. por su salario de un año hasta fin del de 4674.
- D. Gonzalo de Saavedra, procurador mayor en Madrid. Librados 100,000 mrs. para gastos de pleitos.
- D. Francisco Perez de Godoy, abogado de los negocios de la ciudad. Librado el salario de un año.

- D. Antonio Holguin de Medrano, alcalde de la justicia de Constantina. Librados 20,000 mrs. de su salario.
- D. Pedro Quijada, fiel del peso de la harina. Librado su salario y el de su romanero de un año cumplido fin de diciembre de 4674.
- Juan Francisco de Blas, impreser mayor. Librados 29,920 mrs. por su salario de un año hasta fin de 1674.
- D. Francisco Tercero. Librado 4.300,000 mrs. por el setenio que cumplió en 45 de julio de 4674.
- 79. Fiesta de la Concepción de nuestra señora, de este año de 1674.
- 80. D. Juan Chacon, veinticuatro que fué de esta ciudad. Librado el salario de regidor.
- Lorenzo Vallejo, solicitador de pobres presos. Librados 8,332 mrs. por su salario de dos tercios à 15 de noviembre de 1674.
- D. Cárlos de Herrera, asistente de esta ciudad. Librados 783,333 mrs. por su salario de un año y un tercio hasta fin de 4674.
- D. Antonio Gaspar Venegas, veinticuatro. Librado el salario de regidor de tres años hasta
 de setiembre de 1674.

CARPETA 32.

- 1. Memoria de los reparos que se hicieron en la pila de la puerta de Córdoba.
- 2. Memoria de lo que se trabajó en la cañeria da la cárcel real.
- 3. Acuerdo de la ciudad para las obras de las cañerias, cometido á el Sr. D. José de Fuentes.
- 4. Juan de Cabrera, procurador de la ciudad. Librados 9,000 mrs. por su salario de dos años.
- D. Juan de Velasco, veinticuatro de esta ciudad. Librados 42,000 mrs. por su salario de cuatro años hasta 47 de marzo de 4675.
- 6. D. Pedro Quijada de Pineda, jurado que fué de esta ciudad. Librados 500 rs.
- 7. Cera de S. Roque de este año de 1675.
 - 8. Cera de S. Diego de este año.
 - 9. Cristóbal Mendo, maestro galafate, solicita á la ciudad se le libre salario.
 - 10. Cristóbal Mendo, librado su salario.
 - 41. Sermones de la Cuaresma para este presente año.
 - 12. Diego Farfan. Librado su salario de un año.
 - 43. Mateo Jimenez, conocedor de Tablada. Librado su salario.
 - 44. Acisclo Burgeño, maestro de esta ciudad. Librados 20 ducados de una vez.
 - 45. Librado à el capellan de la cárcel el tercio de su salario hasta fin de abril de este año.
 - 16. Aderezo de la reja del apeadero.
 - 47. D. Lope de Rivera. Librado el salario de D. Rafael de Rivera su hijo.
 - 48. D. Juan del Valle, alcaide de la carniceria mayor. Librados 22 ducados para hacer un sumidero.
 - Alcaldes de la justicia del Fregenal. Librados 29,500 mrs. de su salario de un año á 43 de junio de este año.
 - 20. Alonso Fernandez, alcaide del matadero. Librados 44,500 mrs. por su salario
 - 21. D. Alonso Cabañas, alferez mayor de la ciudad. Librado el salario de dos años.
 - 22. Residencia del cónde de Lences.
 - 23. D. Cárlos Cervino, veinticuatro de esta ciudad. Librados 6,000 mrs. por su salario de dos años hasta 2 de abril de este año.

- 24. El colegio de Regina Angelorum de esta ciudad. Librados 12,512 mrs.
- 25. Costas y gastos de la residencia del tiempo que fué asistente el cónde de Lences.
- 26. Fiesta del Sto. Cristo de S. Agustín, Stas. Virgenes y S. Roque, de este año.
- 27. D. Pedro de Peralta, abogado de los presos pobres. Librados 5,992 mrs. por su salario.
- 28. Simon de Mata, almirante del rio. Librados 200 rs. por todo este año.
- D. Luis Velazquez, capellan de la cárcel real. Librado el salario de fin de agosto de este año.
- Alonso Jimenez de Ledesma, conocedor de Tablada. Librados 24,933 mrs. y su salario de cuatro meses hasta 9 de setiembre de este año.
- D. José de Aguilar, agente en Madrid. Librados 25,000 mrs. por su salario de un año hasta 28 de agosto de 4675.
- 32. Gastos de la fiesta de nuestra señora de la Iniesta de este año.
- D. Gonzalo de Saavedra Monsalve, veinticuatro y procurador mayor. Librados 450,000 mrs. por su salario.
- Francisco Calderon, maestro carpintero. Librados 400 rs. para la obra de los husillos de albañileria y carpinteria.
- 35. Fr. Francisco. Librados 3,808 mrs. de dos cirios de cera blança para este año.
- Martin Gomez de Salazar. Librados 400 ducados como diputado del arrendamiento de las tierras y caballerias de Villamartin.
- El convento del Angel. Librados 50 ducados por dos cirios de cera blanca para la beatificacion del beato Fr. Francisco de la Cruz.
- D. Gonzalo de Saavedra. Librados 300 ducades para besar la mano de S. M. en cumplimiento de años.
- 39. Nombramiento de capellan del matadero y de la alhóndiga á D. Francisco Malpica.
- 40. Librado á D. Juan Tello de Guzman el salario de procurador de la santa hermandad.
- A el colegio de los ingleses de esta ciudad. Librados 4,000 ducados de la limosna de todo este año.
- 42. Gastos de la fiesta de S. Diego de este año.
- Escribanos y porteros del cabildo. Librados 500 reales para la eleccion de diputados de propios.
- 44. Fernando Rodriguez de Córdoba, procurador de los pobres presos. Librados 5,000 mrs. por su salario de un año.
- D. Guillen Pedro de Casaus, secretario mayor de cartas. Librados 100,000 mrs. por un año hasta fin de 1675.
- D. Diego Jalon, veinticuatro y procurador mayor. Librados 40,557 rs. por lo gastado en las fiestas por cumpleaños de S. M.
- Márcos Ruiz, maestro albañil. Librados 596 rs. para unos reparos en la alcantarilla de calle Piñones y husillo de Sta. Isabel.
- D. Pedro de Quijada, fiel del peso de la harina y romanero. Librados 94,800 mrs. por su salario hasta fin de 1675.
- 49. A los señores abogados de la ciudad. Librados sus salarios hasta fin de 1675.
- 50. Gastos de la fiesta de la pura y limpia Concepcion de nuestra Señora.
- 54. D. José de Quintana, escribauo del cabildo. Librados 500 rs.
- 52. D. Juan de Cabrera, alcaide de las casas del cabildo. Librados 10 ducados por su salario.
- 53. Rodrigo Perez, en nombre de D. Antonio Domingo del Castillo, alcalde mayor que fué de esta ciudad. Librados 409,668 maravedis de resto de su salario hasta 9 de diciembre de 1673.
- Francisco de Aguilar, procurador en Madrid. Librados 12,000 maravedis por su salario de un año.

- 55. Roberto Corbeti, Librados 27,573 mrs. de resto de su salario.
- D. Gabriel Maldonado de Córdoba. Librado su salario de regidor de doce años hasta fin de 1675.
- 57. Una ventana que cedió la ciudad á D. Pedro de Esquivel, veinticuatro.
- 58. Cristóbal Mendo. Librados 83,800 mrs. por su salario de un año.
- 59. Doña Isabel de Valenzuela. Librados 40 ducados por todo este año.
- Miguel Blandino, ejecutor de la justicia. Librado todo el año de 4675.
- 61. Diputado de la Alameda D. Cristóbal de Bustos.
- 62. Merced del remanente del agua de la pila de la Magdalena hecha en D. Alonso de Monsalve.
- 63. A el colegio de los ingleses 40,400 mrs. por la limosna del año de 1674.
- Francisco de Zurita, procurador en Madrid. Librados 42,000 mrs. por su salario de un año hasta fin de 4674.
- 65. Cera de S. Sebastian de este año.
- D. Gaspar de Rivas, veinticuatro de esta ciudad. Librados 18,000 mrs. de su salario de regidor.
- Domingo Antonio de Grande, agente de la ciudad en Madrid. Librados 45,833 mrs. por el salario de un año y diez meses.
- 68. D. Luis de Rivera, capellan de la cárcel real. Librado el tercio de su salario.
- 69. D. Alonso de Monsalve. Librado su salario hasta 21 de abril de este año.
- 70. A los porteros del cabildo de esta ciudad. Librado el salario de este año.
- 74. Gaspar Ignacio Martinez, procurador de los pobres presos. Librado el salario de este año.
- 72. D. Nicolas Fernando de Salcedo, portero mayor del cabildo. Librado el salario de este año.

AÑO DE 1676.

- 1. Guardian del convento de S. Diego. Librado para cierta obra en el dicho edificio.
- 2. Fieles de puertas, receptor oficial y alcaide. Librado del fondo del derecho del vino.
- 3. José y Francisco Gonzalez, maestros cañeros, por la obra en la del maladero.
 - 4. Simon de Mata. Librado como almirante del rio por su salario.
 - 5. D. Gonzalo de Saavedra, procurador mayor, por su salario de todo el año.
 - 6. Colegio de Regina Angelorum, por misas de todo el año en la cárcel de la hermandad.
 - 7. Gabriel de Perea, alcaide de la pescaderia, por su salario de todo el año.
 - 8. D. Alonso Antonio Tous de Monsalve, alcalde mayor, por su salario del año.
 - 9. D. Luis Velazquez de Rivera, capellan de la cárcel, por su salario.
 - Convento de S. Francisco, para la funcion del santo titular, gastos de cera.
 - 44. D. Francisco de Arce, librado para la funcion de nuestra señora de la Iniesta.
 - Francisco Mérida, ejecutor de la justicia, sobre que conste en la contaduria para librarle.
 - 43. El mismo, sobre que se le libre su salario.
 - 14 Francisco Rueda, por limpieza de diferentes husillos de la ciudad.
 - 45. Jose de Quintana y Juan de la Barrera, escribanos de cabildo, por trabajo de las elecciones.
 - 46. Gastos de iluminacion por la noticia del casamiento del rey D Cárlos con la archiduquesa.
 - 47. Francisco Jimenez, alcaide del matadero, librado por un año de salario.
 - D. Juan de Cabrera, alcaide de las casas capitulares, por su trabajo estraordinario en el coliseo.
 - Casa profesa de la Compañia de Jesus, para renovar las esteras.
 - 20. Convento de S. Diego, por el gasto de cera y fiesta del presente año.
 - 21. Hospital del Espiritu Santo, sobre el pago del tributo del presente año.

- 22. D. Guillen Pedro de Casaus, por su salario y gajes que tiene el secretario mayor.
- 23. Alonso Hernandez, alcaide del matadero, librado por su salario de todo el año.
- 24. Fernando Rodriguez, procurador de los pobres presos, por su salario.
- Antonio Madera, por la composicion de la alcantarilla de Eritaña y camino hasta el puente de Guadayra.
- 26. Gastos de la iluminacion del presente año por la virgen de la Concepcion.
- 27. D. Gonzalo de Sauvedra, por aguinaldos de pascua y trabajo de los pleitos.
- 28. D. Francisco Ortiz de Godoy, abogado de la ciudad, por su salario de todo el año.
- D. Fernando Suarez, caballero veinticuatro y comisario de las yeguadas y cria de caballos, gratificaciones.
- 30. Cristóbal Mendo, maestro de husillos, por su salario del presente año.
- 34. D. Pedro de Pineda y Salinas, su haber como veinticuatro de la ciudad.
- 32. D. Pedro Quijada Valderrama, fiel del peso de la harina, por su salario del presente año.
- 33. Juan de la Carrera, escribano de cabildo y comisiones, por su salario.
- 34. Andrés Adame, conocedor mayor de la ciudad, librado por su haber del presente año.
- 35. Juan Francisco de Blas, impresor mayor, por su salario de un año.
- 36. Juan Antonio Zambrano, por su salario como procurador de la ciudad.
- Francisco Jordan, maestro cantero, librados 400 ducados por las lozas puestas en los husillos.
- 38. Juan Gonzalez Calderon, agente de negocios, para pleitos y atrasos de su salario.
- 39. Clemente Ruiz de Salazar, alcalde mayor, por sus atrasos.
- 40. D. Nicolás de Rivera Ponce de Leon, veinticuatro, por su salario del presente año.
- 44. D. José de Mendoza, presbitero, por los beneficiados sobre pago de un tributo.
- D. Francisco de Meñaca, por su salario como veinticuatro y por el concepto de la blanca de carne.
- 43. D. José Sanchez, regidor, por su salario y por la blanca de la carne.
- 44. D. Redrigo Carreño Barba Cabeza de Vaca, por su salario de regidor.
- 45. Diego Ruiz, por el repeso de la carniceria, librado por quince meses de salario.
- Diego Ruiz, nombrado repesero de la carniceria mayor y que se le ponga en lista para el pago.
- 47. Gastos de fiestas en S. Agustin, S. Roque y S. Julian por la virgen de la Iniesta y Sta. Justa y Rufina.
- 48. Gastos de un puesto de la Alcaiceria de la loza que derribó un carro de la ciudad.
- 49. Juan Gonzalez Calderon, agente de negocios en la córte, librado para gastos de pleitos.
- 50. Colegio de los ingleses de esta ciudad, librado por todo el año de 4676.
- 54. D. Francisco de Contreras, alcalde mayor, librado por su salario y por la blanca de la carne.
- 52. D. Juan de Aguirre, asistente, por su salario del presente año.
- 53. D. José de Aguilar, agente en la córte, por su salario del presente año.
- 54. Acisclo Burgeño, maestro mayor de obras por reparos en la cárcel.
- 55. Gastos de los reparos en la atajea de la cárcel y limpieza de ella.
- 56. D. Pedro de Peralta, abogado de los pobres de la cárcel, librado por su salario.
- 57. D Alonso Pinto, veinticuatro por su haber de todo el año.
- 58. Gastos de las cuatro danzas, pagados á doña Josefa de Céspedes.
- 59. Gastos de obra en la cárcel real, y mejoras en las aguas.
- 60. D Miguel de Aguado, abogado de los pobres presos, su salario.
- 64. Gastos de cera para la fiesta de S. Sebastian en el presente año.
- 62. Miguel Blandmo, ejecutar de la justicia, por su salario.
- Doña Isabel de Valenzuela, por su padre D. Rodrigo, alcaide de las casas capitulares y por atrasos.

- 64. D. Francisco de Zurita, procurador de pleitos, por su salario.
- 65. Francisco Rodriguez, romanero del matadero, se le libra por cuenta de su salario.
- 66. Porteros de la ciudad, por su asistencia á los sermones de Cuaresma.
- 67. Gastos de sermones en la casa profesa de la Compañía de Jesus.
- 68. Gastos de cera para los monumentos de S. Agustin y S. Roque.
- 69. Lorenzo Perez, por su salario hasta fin del presente año.
- 70. D. Juan Antonio de la Puente Hurtado, veinticuatro de la ciudad, por su salario.
- 74. D. Antonio Berdugo de Albornoz y Sotomayor, veinticuatro, por su salario.
- 72. Juan Francisco de Blas, impresor mayor, por su salario del año anterior de 1675.
- 73. D. Luis Velazquez, presbitero, capellan de la cárcel, por su salario del año pasado.
- 74. Alonso Jimenez, conocedor de Tablada, por su salario.
- D. Tomás Ponce, D. Pedro de Payba, D. Sebastian de Perea, D. José de la Parra y D. Cristobal de Bustos, veinticuatros, por sus salarios.
- 76. D. Juan de la Torre Carbonero, veinticuatro, por su salario.
- 77. Gastos de los repares del matadero, librados à D. Francisco Calderon.
- 78. D. Luis Velazquez, capellan de la cárcel, por su sueldo del presente año.
- 79. A los señeres diputados, por el parabien del marqués de la Laguna.
- 80. Alonso Jimenez, conocedor mayor de Tablada, por su salario.
- 81. Gaspar Ignacio, procurador, por su salario de este año.
- 82. D. Garcia de Angulo, por su salario como regidor por el presente año.
- 83. Francisco Eguiluz, procurador, por el salario del año anterior.
- 84. Juan Gregorio de Herrera y Francisco Dionisio de Illesca, porteros, por sus salarios.
- 85. Juan de Cabrera, alcaide de las casas capitulares, por su salario.
- 86. Nicolás Hurtado, portero, por su salario del presente año.
- 87. D. Juan Antonio Arteaga, escribano, por su haber del presente año.
- 88. Cristóbal Mendo, maestro galafate, por su salario hasta fin de 4675.
- 89. Manuel de Soto Eizaga, procurador, librado su salario de todo el año anterior de 1675.

AÑO DE 1677.

- Doña Josefa de Céspedes, autora de danzas, por las que costeó para el dia del Córpus y dia de la Pureza.
- 2. A la misma, por iguales funciones de danzas se le dió libranza.
- 3. D. Rodrigo Ortiz Badillo, regidor, por su salario de todo el año.
- 4. Colegio de Regina Angelorum, por misas en la cárcel de la hermandad.
- 5. D. Ambrosio de Robles, mercader de libros, se le libró por papel y efectos para escribir.
- 6. D. Diego de Jalon y Baena, procurador mayor, por su salario de un año.
- 7. D. Nicolás Hurtado de Salcedo, jurado, por su salario de un año.
- 8. D. Diego de Jalon y Baena, procurador mayor, por gastos de pleitos.
- 9. Doña Magdalena Antonia de Mena, viuda de D. Juan Perez de Meñaca, por atrasos.
- 40. Alonso Hernandez, alcaide del matadero, por su salario.
- 41. Francisco Jimenez, alcaide del matadero, por ciertos meses de su salario.
- 12. D. Fernando Suarez, veinticuatro, por su salario como encargado de la cria caballar.
- 13. D. Cárlos de Herrera, asistente, por su salario de un año.
- 14. D. Fernando Suarez de Urbina, veinticuatro, por su salario.
- 15. D. Luis Francisco Curiel, abegado de los pobres presos, por su salario de un año.
- 46. D. Gonzalo de Saavedra y Monsalve, veinticuatro, por su salario como procurador mayor.

17. Pedro Gonzalez, maestro cerero, por la que se gastó en la festividad anual en el convento de S. Diego.

48. Cristóbal Mendo, maestro de husillos, por su salario de un año.

49. D. Fernando Rodriguez de Córdoba, procurador de los pobres de la cárcel, por su salario.

 D. Gregorio Lasso de Estrada, escribano de cabildo, certificacion de la obra en las carnicerias.

24. D. Alonso de Ortega, mayordomo de propios, á sus herederos por atrasos.

22. D. Gregorio Lasso de Estrada, por su haber como abogado, por todo el año.

23. D. Tomás Francisco Ortiz, abogado, por su haber de presente año.

24. Juan Francisco de Blas, impresor, por su salario de un año.

25. D. Antonio de Fuentes, veinticuatro, por su salario atrasado.

26. Gaspar Ignacio, procurador de los pobres presos de la cárcel, por su salario.

27. Francisco Calderon, por reparos de la obra del cabildo en el presente año.

28. D. Miguel de Acevedo, abogado de los pobres presos de la cárcel, por su salario.

29. D. Francisco de Eguiluz, procurador, por su salario del año anterior.

30. Juan de Cabrera, alcaide de las casas capitulares, por su salario de todo el año.

34. D. Luis Velazquez y Rivera, presbitero, capellan de la cárcel, por su salario.

32. D. Pedro de Peralta, abegado de los pobres presos, por su salario.

33. Acisclo Burgeño, maestro mayor de obras, por unos reparos en los husillos.

34. Doña Isabel Valenzuela, por su padre, alcaide que fué de las casas de cabildo, por salario.

35. Juan Gregorio de Herrera, Francisco Dionisio, y Diego de Valverde, porteros, por guardar los asientos del colisco.

36. Francisco Rodriguez, romanero del matadero, por su salario del presente año.

37. Juan de Cabrera, procurador, por salario de dos años como tal procurador.

38. Pedro Gonzalez, maestro cerero, por la que se gastó en la funcion de S. Sebastian.

39. D Lorenzo de Mendoza y Vega, veinticuatro, por su salario.

40. Lorenzo Perez Vallejo, solicitador de los pobres presos de las cárceles, por su salario.

44. Gregorio de Herrera y Francisco Dionisio de Illescas, porteros, por guardar los asientos.

42. Gastos de cera para los monumentos de S. Diego y S. Roque.

43. Gastos de los sermones de Cuaresma en el presente año.

44. D. Antonio Holguin, alcalde de la justicia de Constantina, por su haber.

45. D. Luis Velazquez de Rivera, presbitero, capellan de la carcel, por su salario.

Andrés Adame, encerrador de Tablada, por su salario del presente año.

 Francisco Delgado, maestro carpintero, obligacion de reparar las tablas de la carniceria mayor.

48. Manuel de Torres, alcaide de la pescaderia, por su salario.

49. Francisco Mérida, ejecutor de la justicia, por un tercio de su salario.

50. D. Gerónimo Laureano de Arteaga, mayordomo de propios, por su salario.

51. D. Diego Bernai do Casquete de Prado, alcalde mayor de Fregenal, por su salario.

52. D. Francisco Domonte y Robledo, veinticuatro y regidor, por su salario.

53. D Rodrigo Ortiz Badillo, alcalde mayor, por su salario.

54. D. Luis de Prado, veinticuatro, por su salario como regidor.

55. D. Cristóbal de Herrera, veinticuatro, por su salario del presente año.

56. D. Juan de Robles, por jornales de la festividad del Córpus.

57. Diego Ruiz, repesero de la carniceria mayor, por su salario.

58. Juan de Cabrera, alcaide de las casas capitulares, por su salario.

59. Gratificación á los sostitutos y porteros de la ciudad por la festividad del Córpus.

60. Al colegio de los ingleses por la renta del presente año.

 D. Bartolomé Perez, por los gastos causados por descubrir los cimientos del puente de Tamarguillo.

62. Manuel Ortiz, maestro de obras, por los reparos en la carniceria de la Feria.

63. Francisco Calderon, por la obra del matadero de este presente año.

64. D. Pedro Leonardo de Navas y Estremera, administrador de los niños de la doctrina, libranza.

65 D. Lope de Mendoza, alguacil mayor de la ciudad, por su salario.

66. Juan Prio Escandon, para gastos de los negocios de pleitos en la córte.

67. D. Juan de Quesada y Ayala, veinticuatro, por su salario.

68. D. Diego Muniz de Dueñas, veinticuatro, por su salario como regidor.

69. D. Alejandro Jácome, alcalde mayor, por su salario de regidor.

70. Simon de Mata, almirante del rio, por su salario.

74. D. Luis de Rivera, presbitero, capellan de la cárcel, por su salario.

72. Francisco de Mérida, ejecutor de la justicia, por su salario.

73. Pedro Gomez, cirujano y barbero de los pobres presos de la cárcel, por su haber.

D. Francisco de Arce, per gastos de las funciones en S. Agustin, S. Roque, S. Julian y Virgenes.

75. Domingo Antonio de Grandes, por gastos de pregones en el presente año.

76. D. Alonso José Tous de Monsalves, por su salario de regidor.

77. D. Guillen Pedro de Casaus, veinticuatro por su salario.

78. D. José Aguilar, agente en la córte, por su salario de este año.

79. D. Francisco de Arce, sostituto de la ciudad, por su salario.

80. Convento de S. Francisco, por limosna de cera para la festividad del santo.

84. D. Guillen Pedro de Casaus, veinticuatro, su salario como regidor.

82. Andrés Amada, encerrador de Tablada, por su salario.

83. Porteros de cabildo, por el trabajo que han tenido en las elecciones.

84. D. Lúcas Suarez de Castro, abad mayor de los beneficiados, presenta la fé de entierro de D. Juan Perez de Meñaca, veinticuatro de Sevilla.

85. D. Juan Montero de Espinosa, veinticuatro, por su salario como regidor.

86. D. Juan Antonio Zambrano, procurador de la ciudad, por su salario.

87. Juan Prio, por gastos estraordinarios y pagos de pleitos.

88. Maestro mayor de la ciudad, por reparos en la carcel real.

89. D. Gerónimo de Arteaga, se le libró un tercio de su salario.

90. D. Pedro Gonzalez, por gastos de luminarias y fiestas por la Pureza.

14. D. Miguel de Acevedo, abogado de la ciudad y los pobres presos, por su salario.

92. Doña Francisca de Brito, viuda del contador Lorenzo del Rio, sobre devolucion de la blanca de la carne.

93. Doña Josefa de Céspedes, autora de danzas por las funciones el dia de S. Fernando.

 Colegio de S. Hermenegildo de la compañía de Jesus, por solar el pátio y aderezo de las escuelas.

 D. Gonzalo de Saavedra facultad del consejo, para librar á los hijos de este. 600 ducados por solo una vez.

ANO DE 4678.

1. D. Francisco de Arce, sostituto de la ciudad, por gastos de las funciones de la Concepcion.

2. D. Luis Francisco Curriel, abogado de la ciudad, por su salarie devengado.

3. D. Juan Gonzalez Calderon, agente de la ciudad, librado por su salario.

- D. Francisco Bernardo de Quirós, alcalde que fué de la justicia en Constantina, por su salario.
 - D. Leonardo de Almenta, presbitero, administrador de los niños de la doctrina, librado un año adelantado.
 - 6. Señores regidores, por sus salarios, y de los fieles ejecutores.
 - 7. Diego Ruiz, repesero de la carniceria mayor, por su salario.
 - 8. Escribanos y porteros por el trabajo de las elecciones, librado lo de costumbre.
 - 9. Funcion à nuestra señora de la Iniesta, por el presente año,
 - 10. D. José de Mora, sostituto, por la funcion en el convento de S. Diego.
 - 14. D. Salvador de Risaralde, alcalde mayor, por su salario que se le adeuda.
 - 12. Gastos de obras y reparos en el matadero en el presente año.
 - 13. D. Diego Muñoz de Dueña, veinticuatro y procurador mayor en la córte, por gastos de pleitos.
 - 14. D. Aloaso Navarro del Corro, por su salario del presente año.
 - 45. D. Alonso Navarro, alcalde mayor de la justicia, certificacion.
 - 46. D. Eugenio Delgado, abogado, sus herederos por atrases.
 - 17. D. Diego Jalon y Baeza, veinticuatro y procurador mayor, para gastos de pleitos.
 - 18. D. Laureano de Arteaga, contador del ayuntamiento, adelanto de salario.
 - 19. Francisco de Mérida, ejecutor de la justicia, su salario adelantado.
 - 20. Convento de S. Francisco, limosna para la cera en la funcion del santo.
 - 21. Francisco Perez de Meñaca, veinticuatro, por su salario.
 - 22. D. Pedro Rodriguez de Palma, alcalde mayor de la villa de Fregenal.
 - 23. Acisclo Burgeño, maestro mayor de obras, para comprar un caballo.
 - 24. D. Luis Velazquez, presbitero, capellan de la cárcel, por su salario.
 - 25. Simon de Mata, almirante del rio, por su salario del año.
 - D Guillen Pedro de Casaus, veinticuatro y secretario, por su salario.
 - 27. Mateo de Aldana, por obra y reparos de los husillos.
 - 28. Juan Francisco de Blas, impresor mayor, por su salario de un año.
 - Pedro de Quijada, fiel del peso de la harina, por su salario.
 - 30. D. Luis Velazquez de Rivera, presbitero, capellan de la cárcel, por su salario.
 - 31. D. Tomás Francisco Ortiz, abogado, por su salario del presente año.
 - 32. Al padre Juan Bernal, de la compañía de Jesus, por el colegio de S. Gregorio.
 - 33. Juan Antonio Zambrano, procurador, por su salario de un año.
 - D. Antonio Francisco Tous de Monsalve, presbitero, nombrado administrador del hospital de S. Cosme y S. Damian.
 - 35. D. Fernando Suarez de Urbina, veinticuatro, por su salario.
 - 36. D. Pedro de Nava, administrador del colegio de los niños de la doctrina, renta de un año.
 - 37. Al padre Juan Bernal, de la Compañía de Jesus, por el colegio de los ingleses.
- 38. Francisco de Mérida, ejecutor de la justicia, por su salario.
 - 39. D. José Antonio de la Serna, recibimiento de alcalde del crimen.
- 40. Gastos de la iluminación por la restauración de la plaza de Mesina.
 - 44. Gastos de cera para la funcion de S. Sebastian.
 - 42. Andrés Adame, conecedor de Tablada, por dos tercios de su salario.
 - 43. Acisclo Burgeño, maestro mayor de obras, por la ejecutada en el matadero.
 - 44. D. Gonzalo de Saavedra, procurador, sus herederos, por atrasos.
 - 45. Juan Gregorio de Herrera y Francisco Romero, porteros, por guardar los bancos en la iglesia.
 - 46. Fr. Domingo de Santiago, guardian del convento de S. Diego, por gastos de cera.
 - 47. Francisco Gonzalez, maestro fontanero, por conducir el agun á las oficinas del matadero.

- 48. Lorenzo Perez Vallejo, solicitador de los pobres de la cárcel, por su salario.
- 49. D. Andrés Gordillo, nombramiento de médico del hospital de las Bubas.
- 50. D. Alonso Antonio Tous de Monsalve, alcalde mayor, por su salario.
- 51. Domingo Antonio de Grande, agente, por su salario vencido.
- 52. Francisco de Arce, sostituto, por gastos de las tres fiestas, S. Roque, S. Agustin y S. Julian.
- 53. D. Juan Antonio de la Puente, veinticuatro, por su salario.
- 54. Doña Inés Felix de la Fuente, viuda del abogado Pedro Gomez, por atrasos.
- 55. Francisco de Mérida, ejecator de la justicia, por su salario.
- 56. D. Juan Antonio de la Torre Carbonera, veinticuatro, por su salario.
- 57. D. Sebastian de Perea, regidor, por su salario del presente año.
- 58. Juan Gonzalez Calderon, agente de negocios, por su salario.
- 59. D. Cristóbal de Urbaneja, nombramiento de fiel del matadero.
- 60. D. Cárlos de Herrera Ramirez de Arellano, asistente de Sevilla, por su salario.
- 64. D. Francisco Ortiz de Godoy, abogado, por su salario del presente año.
- 62. D. Juan Miguel Gerónimo de Acevedo, abogado, por su salario.
- 63. D. Pedro de Palma Melgarejo, alcalde mayor de Constantina, por su haber.
- 64. El mismo y por igual concepto.
- 65. D. Andrés de la Concha Zapata, recibimiento de oidor.
- 66. D. Alonso Ramos de Castilla, por recibimiento de alcalde del crimen.
- 67. D. Juan Antonio de Heredia, recibimiento de regente de la real audiencia.
- 68. José Aguilar, agente en la córte, por su salario del presente año.
- 69. Gastos de las obras hechas en las pilas de la plaza de S. Francisco y la Magdalena.
- 70. Manuel de Torres, alcaide de la pescaderia, por su salario del prente año.
- 74. Gastos para la función del Córpus del presente año.
- 72. D. Pedro de Palma, alcalde mayor de justicia, por su salario.
- 73. D. Pedro de Palma, certificación de las penas de cámara,
- 74. Francisco Rodriguez, romanero del matadero, por su salario.
- 75. D. Diego Muñoz de Dueñas, procurador en Madrid, por su salario.
- 76. Juan Gregorio y Francisco Dionisio, porteros, por sus salarios.
- 77. Onofre Bernabé, fiel del matadero, borrador de una certificacion.
- 78. D. Diego de Jalon y Baeza, veinticuatro y procurador mayor, por su salario.
- 79. D. José Manuel Valero y Muñoz, abogado, por su salario de seis meses.
- 80. Francisco Calderon, por obra en el juzgado de la plaza del pan.
- 84. Juan Gonzalez Calderon, agente de negocios, para gastos de pleitos.
- Juan Gregorio de Herrera, Francisco Dionisio de Illescas y Diego de Valverde, porteros, por su asistencia al teatro.
- 83. Juan de Cabrera, alcaide de las casas capitulares, por su salario.
- 84. Colegio de Regina, por misas en la cárcel de la hermandad.
- 85. Manuel de Torres, alcaide de la pescaderia, por su salario.
- 86. D. Alonso de Mendoza, veinticuatro, por su salario.
- 87. Gastos de los poyos en los portales de la panaderia en el presente año.
- 88. Acisclo Burgeño, por reparos y obra en la cárcel de esta ciudad.
- 89. Libramiento sobre los propios para el tanteo del oficio de receptor de la carne.
- D. Luis Velazquez de Rivera, capellan de la cárcel real, por su salario.
 Gaspar Ignacio, procurador de los pobres de la cárcel, por su salario.
- 92. Francisco Aguilar, procurador en la córte, por su salario.
- 93. Doña Isabel de Valenzuela, hija de D. Rodrigo, alcaide que fué de las casas capitulares, por su salario.

- 94. Porteres del ayuntamiento, sobre libranzas por sus salarios.
- 95. Nicolás de Salcedo, jurado y mayordomo de la ciudad, por su salario.
- 96. Pedro Gonzalez, se le libró por el gasto de la cera para la funcion del Córpus.
- 97. Acisclo Burgeño, maestro mayor de obras, por trabajo de empedrado.
- 98. Juan Guisado, por gastos de husillos y cierta compra para el mismo.
- 99. D. Rodrigo Carreño, veinticuatro, por su salario del año.
- 400. D. José Aguilar, agente de la ciudad en la córte, por su salario.
- 404. Fr. Bartolomé de Ojeda, presbítero, libranza para compra de un hábito.
- 402. D. Bartolomé Perez Navarro, veinticuatro, por su salario.
- 403. Por el arrendamiento de una casilla en la plaza del Pan.
- 404. D. Diego Luis Caballero de Cabrera, veinticuatro, por su salario.
- 405. D. Francisco Tello y Portugal, veinticuatro, por su salario del presente año.
- 406. D. Francisco de Contreras, alcalde mayor de la ciudad, por su salario.
- 407. D. José de Mora, D. Pedro y D. Francisco de Arce, sostitutos, por sus sueldos.
- 408. Fernando de Córdoba, procurador de pobres, librado su salario.
- 409. Pedro Millan, cañero mayor, librados 200 rs. por su salario.
- 410. Al capellan de la cárcel, librado su salario hasta fin de abril de este año.

CARPETA 33.

- D. Diego Jalon, por el arrendamiento de una tabla de cortar carne. Librado lo que se le adendaba.
- 2. Cera de S. Sebastian. Librado á Pedro Gonzalez maestro cerero, 3,445 rs.
- Conocedor de Tablada. Librados 74,800 mrs.
- 4. Limosnas, misas y casa profesa. Librados 4,562 rs.
- 5. Cera para la funcion de S Diego y S. Roque.
- 6. A los porteros de cabildo. Librados 200 rs. por la guarda de los asientos en los sermones
- D. Francisco de Campo, cirujano de la cárcel. Librados 28,250 maravedis por su salario de un año.
- 8. Juan de Cabrera, procurador de la audiencia. Librados 9,000 mrs. por el salario de dos años.
- 9. Francisco Rodriguez, romanero del matadero. Librados 40,219 mrs. por un año.
- D. Mateo de la Peña, mayordomo de los propios. Librados 8,000 ducados para el desempeño del oficio de receptor de las carnes.
- 44. D. Francisco Robledo, veinticuatro de la ciudad. Librados 6,000 mrs. por su salario.
- 42. Lorenzo Perez Vallejo, solicitador de los pobres de la cárcel. Librado su salario.
- 43. Francisco de Eguiluz, agente en Madrid. Librados 42,000 mrs. por su salario.
- 44. Reconocimiento del desague del husillo de la puerta de la Carne.
- 45. Manuel de Torres, alcaide de la pescaderia. Librados 6,644 mrs. por su salario.
- 46. Sr. marqués de Paradas. Librados (2,000 mrs. per su salario de cuatro años.
- 47. El colegio de Regina. Librados 372 rs. por noventa y tres misas.
- 18. Clemente de Rojas. Librados 28 ducados por siete meses de arrendamiento de una casa en la plaza del Pan, donde asistian á rueda los caballeros veinticuatros y fieles ejecutores.
- Gaspar Ignacio, procurador de los pobres presos. Librados 12,500 mrs. por el salario de un año.
- 20. D. Guillen Pedro de Casaus, secretario mayor de cartas. Librado el tercio de su salario.

- D. Nicolás Hurtado de Salcedo, jurado y portero mayor del cabildo. Librados 50 ducados por su salario.
- 22. Francisco Leal, guarda de husillos. Librado su salario de un año.
- 23. Juan de Cabrera, alcaide de las casas capitulares. Librado su salario de un año.
- 24. Los porteros del cabildo. Librado su salario.
- Juan Gregorio, Francisco Dionisio y Diego Valverde, porteros del cabildo. Librados 300 rs.
 por su salario de un año.
- 26. Pedro Millan, cañero mayor. Librados 200 rs. por su salario de un año.
- 27. D. José de Mora, D. Pedro Malo, sostituto de la ciudad. Librados 400 rs. á cada uno.
 - 28. D. Luis Prado Sarmiento. Librado su salario de regidor.
 - 29. D. Luis Velazquez de Rivera, capellan de la cárcel. Librado dos tercios de su salario.
 - Gastos de las obras y reparos de la carniceria mayor y el matadero, y librados à Acisclo Burgeño, maestro mayor, 2,749 rs.
 - 34. Francisco de Arce. Librades 630 rs. por las luminarias de las paces con Francia.
 - D. Diego Muñoz de Dueñas, procurador mayor en Madrid. Librados 400,000 mrs. para gastos de pleitos.
 - 33. Limpieza de la zanja de la Alameda.
 - 34. Francisco Perez Bejarano. Librados 450 rs.
 - 35. Libramiento de 36,000 ducados al veinticuatro y procurador mayor, D. Diego Jalon y Baeza para la puja por parte de la ciudad del oficio de receptor de la carne.
 - 36. D. Jose de la Parra. Librado su salario hasta fin de este año.
 - 37. Al padre capellan de la ciudad. Librados 200 rs. para un hábito.
 - 38. D. Alonso José de Monsalve. Librados 6,000 mrs. por su salario de regidor.
 - 39. Cera del Córpus de este año.
 - 40. Gastos de las luminarias por el casamiento del rey nuestro señor.
 - 41. A el alcaide del matadero. Librado el salario de diez meses.
 - 42. Gastos de la atagea de los caños de Carmona.
 - 43. A el almirante del rio. Librado el salario de todo este año.
- 44. Domingo Antonio de Grandes, agente en Madrid. Librado el salario de un año hasta fin de junio.
 - 45. Recibimiento de alcalde del crimen de la real audiencia, hecho en D. Pedro Barrojo.
- \$6. Doña Salud de Valenzuela. Librados \$0 ducados que la ciudad le daba todos los años.
 - 47. D. Lope de Mendoza, alguacil mayor de la ciudad. Librado su salario.
- 48. Fiesta de S. Agustin, Santas Virgenes, S. Roque y Virgen de la Iniesta, de este año.
 - 49. D. José de Aguilar, agente de la ciudad. Librados 50,000 mrs. por su salario.
 - Diego Muñoz de Dueñas, procurador mayor en Madrid. Librados 475,748 mrs. para gastos de pleitos.
 - Francisco de Zurita, procurador de los reales consejos. Librados 42,000 mrs. por el salario de tres años.
 - 52. D. José Bolero, abogado en Madrid. Librados 6,000 mrs. por su salario de dos años.
 - 53. El convento de S. Francisco. Librados los dos cirios de este año.
 - 54. D. Guillen Pedro de Casaus. Librados 6,000 mrs. por su salario de dos años.
 - 55. El marqués del Casal. Librados 6,000 mrs. por su salario de dos años.
 - 56. Obra de la casa Alcaiceria.
 - 57. Al convento del Sr. S. Diego de esta ciudad. Librados 4,440 mrs. por este presente año.
 - 58. Francisco Jimenez, alcaide que fué del matadero. Librados 23,000 mrs. por su salario de un año.
 - 59. Traslado del título de escribano mayor de los juzgados hecho en Fernando de Solis.

- 60. D. José Sanchez. Librados 9,000 mrs. de su salario.
- 61. Librado á D. Rodrigo Ortiz de Badillo su salario de regidor.
- 62. D. Nicolás de Rivera. Librados 9,000 mrs. por su salario.
- 63. Gastos de las luminarias de la purisima Concepcion.
- 64. D. Diego Marcos de Dueñas. Librados 100,000 mrs. para gastos de pleitos.
- 63. Juan Gonzalez Calderon. Librados 50,000 mrs. por su salario.
- 66. D. Mateo de la Peña. Librades 100,000 mrs. de la bolsa de sebo y sangre.
- 67. D. Mateo de la Peña. Librados 400,000 mrs. sobre su salario.
- 68. Facultad de S. M. para librar á D. Diego Muñoz de Dueñas, procurador mayor en Madrid 400,000 mrs. de una vez.
- 69. D. Lopez de Mendoza, diputado de las fiestas para el casamiento de SS. MM. Librados 2,000 ducados.
- 70. Gastos de unos reparos hechos en el matadero por Alonso Gonzalez.
- Escribano y porteres del cabildo de esta ciudad. Librados 500 rs. por las elecciones de caballeros diputados de propios.
- 72. Acuerdo para la fieldad del Sr. S. Sebastian.
- 73. Nombramiento de receptor del sebo y sangre, hecho en D. José Rodriguez Sotelo.
- 74. D. Guillen Pedro de Casaus. Librado su salario hasta fin de diciembre de este año.
- 75. D. Antonio Zambrano. Librado su salario de un año.
- 76. Juan de Prio. Librados 400,000 mrs. para gastos de pleitos.
- D. Tomás Francisco Ortiz, abogado de la ciudad. Librados 45,000 mrs. por su salario de un año.
- 78. D. Luis Francisco de Tejada, abogado de los presos pobres. Librado su salario.
- D. Pedro de Quijada, fiel del peso de la harina y su romanero. Librados 200 ducados y sus salarios de un año.
- 80. Francisco Leal, encargado del husillo de la Alameda. Librado el salario de este presente año.
- 81. D. Diego Jalon y Nava, veinticuatro y procurador. Librado su salario de regidor.
- 82. Deña Josefa de Prados. Librados 1,000 rs. por las festividades del Córpus de este año.
- 83. Francisco Eguiluz, procurador de los reales consejos y de los pleitos de la ciudad. Librado el salario que se le adeudaba por dicho oficio.
- 84. Gastos de la obra hecha en la carnicería mayor, gastado 1,154 rs.
- D. Diego Muñoz de Dueñas, veinticuatro y procurador mayor. Librados 100,000 mrs. para gastos de pleitos.
- Diego Muñoz de Dueñas, procurador en Madrid. Librados 400,000 mrs. para gastos de pleitos.
- 87. D. Gabriel Maldonado de Córdoba. Librado su salario de regidor.

AÑO DE 1680.

- 1. Gastos de cera para el monumento de S. Roque y del convento de S. Diego.
- Doña Ana Francisca Martinez y D. José Antonio Ramirez, herederos de D. José Ramirez, por su salario.
- 3. D. Alonso de Cavana, alférez mayor de la ciudad. Librado por su salario.
- 4. D. José de Quintana, escribano de cabildo. Librados por ciertos derechos.
- 5. Juan Gregorio de Herrera y Francisco Dionisio, porteros por sus salarios.
- 6. Francisco Delgado, maestro carpintero. Librados por las tablas de la carniceria.
- 7. A los sostitutos de la ciudad, para sus vestidos para la festividad del Córpus.
- 8. Juan Prio Escandon, procurador de la ciudad por gastos de pleitos.

- 9. D. José de la Puente, veinticuatro. Librado por su salario.
- 40. D. Tomás Ponce de Leon, veinticuatro. Librado por su salario.
- 41. D. Alonso Carrillo, abogado en Madrid, por su salario, por defensa de los pleitos.
- 12. D. Diego Hernando Casquete, alcalde mayor de la villa de Fregenal, por su salario.
- 43. D. Francisco Alberto Perez de Minaca, veinticuatro, por su salario.
- 44. Manuel de Torres, alcaide de la pescaderia. Librados per su salario.
- 45. Francisco Rodriguez, romanero del matadero, por su salario y reparo, de pesos y pesas.
- 46. Pedro Gonzalez, maestro cerero, por el gasto de cera en las festividades.
- 47. Francisco Delgado, maestro carpintero, por reparos en las tablas de las carnicerias.
- 48. Acisclo Burgeño, maestro mayor de obras por reparos en varias carnicerias.
- 19. D. Diego Muñoz de Dueñas, veinticuatro y procurador á córtes, por su salario.
- 20. D. Fernando Suarez de Urbina, veinticuatro. Librado por su salario.
- 21. Porteros de la ciudad, por guardar los asientos de los sermones de Cuaresma.
- 22. Andrés Adame, por su salario, como encerrador mayor de Tablada.
- 23. Doña Francisca de Quesada, viuda de D. Pedro de Cabrera. Librado para su entierro.
- 24. Pedro Millan, cañero mayor. Librado por su salario del presente año.
- 25. Juan Prio Escandon, procurador general en la córte, por ayuda de costas.
- 26. D. José Ramirez de Arellano, agente en Madrid, por gastos de pleitos.
- 27. Antonio Lopez, ejecutor de la justicia, por su salario atrasado.
- 28. D. Miguel de Acevedo, abogado de los pobres presos de las cárceles, por su salario.
- 29. D. Lorenzo Perez Vallejo, solitador de los pobres presos, por su salario.
- 30. Colegio de los ingleses, se le libró cierta cantidad para su manutencion.
- 34. D. Juan de Cabrera, alcaide del cabildo, para limpieza de las casas capitulares.
- 32. Domingo Martin y Diego de Rivera, maestros carpinteros, por un tablado para fiestas.
- 33. D. Pedro de Ocanto y Rivera, por el arrendamiento de cierto local en Triana.
- 34. D. Damian de Ulloa, veinticuatro. Librado por su salario.
- 35. Fr. Bartolomé de Ojeda, de la órden de S. Francisco, por misas en dicho convento.
- 36. Doña Josefa de Céspedes, autora de danzas. Librado por las fiestas del Córpus.
- 37. Gastos de iluminación por la beatificación de S. Juan de la Cruz.
- 38. Pedro Gonzalez, maestro cerero. Librado por la que se gastó el dia del Córpus.
- 39. Gastos de sermones en la casa profesa de la compañía de Jesus.
- 40. D. Juan Perez de Meñaca. Librado los caidos que se le adeudan como regidor.
- 44. D. Diego Jalon, veinticuatro mayor, para gastos de fiestas reales.
- 42. Al convento de S. Clemente el real, por lo que se le adeuda, por tablas en las carnicerias.
- 43. Gaspar Ignacio Martinez, procurador de les pobres de las cárceles, por su salario.
- 44. D. Luis Velazquez de Rivera, presbitero, capellan de la cárcel, por su salario.
- 45. Cónde de Casa Palma, se libraron por su haber.
- 46. D. Gregorio Casso, certificacion para librar firmada por el dicho.
- D. Gerónimo del Alamo, abegado. Librado por su salario del año.
- 48. D. Pedro de Palma, alcalde mayor de Constantina, por su salario.
- D. Cristóbal de Herrera, procurador mayor en la córte, para gastos de pleitos.
 Gastos de la obra y reparo en las oficinas del matadero en este año de 4680.
- 54. D. José Sotelo, mayordomo del Sr. marqués de Sofraga, asistente de la ciudad, por su sa-
- 52. Gastos de las fiestas en S. Agustin, S. Roque y santas Virgenes.
- 53. Viuda de D. Francisco de Campos, cirujano que fué de la cárcel.
- 54. Niños de la doctrina, por lo que se le adeuda por el presente año.
- 55. Marqués de Baldosera, procurader mayor, por su salario.

56. D. Juan de Velasco. Librado por su salario como regidor.

57. Diego Ruiz, repesero de la carniceria mayor, por su salario.

58. Manuel de Prado, veinticuatro, por su salario.

59. D. Tomás Perez, almirante del rio, por su salario de este año.

60. D. Salvador de Liserraldi, alcalde mayor de la justicia, por su salario.

61. D. Francisco de Arce, por gastos de la festividad de nuestra señora de la Iniesta.

52. D. Juan de Prio Escandon, escribano mayor, por su salario.

63. Doña Antonia de Galaza, por Francisco Jimenez ya difunto, por su salario.

64. Juan de Prio Escandon, escribano en la córte, por su salario.

65. Colegio de Regina, por misas en la cárcel de la santa hermandad.

66. D. José de Aguila, agente de la ciudad, por su salario.

67. D. Pedro de Pineda, veinticuatro, para la compra de unos toros.

68. D. Rodrigo Ortiz de Badillo, por gastos suplidos en este año.

69. D. Domingo Antonio de Grande, por su salario como agente.

70. Acisclo Burgeño, maestro mayor de obras, por reparos en las casas capitulares.

71. Mateo de la Peña, por reconocimiento de los husillos.

72. Antonio de Sifuentes, alcaide del matadero, por su salario.

73. D. Cristóbal Herrera Valenzuela, por ayuda de costa por su viage á la córte.

74. Martin Rodriguez, receptor de carnes y derechos de Tablada.

75. D. Miguel Gerónimo de Acevedo, abogado, por su salario.

76. Fr. Francisco de Salazar, guardian del convento de S. Diego, por funcion del santo.

77. D. Pedro de Palma, alcalde mayor de la justicia, por su salario.

78. D. Cristóbal de Herrera, procurador mayor, por su salario.

79. D. Luis de Salazar y Cabrera, escribano, certificacion de las penas de cámara.

80. D. Fernando Perez, nombrado fiel de la alhóndiga en el presente año.

84. Obras y reparos en las oficinas del matadero en el presente año.

82. D. Guillen Pedro de Casaus, veinticuatro, por su salario.

83. D. Rodrigo Carreño, veinticuatro, por su salario de dos años.

84. Donativos á la ciudad, certificacion para su abono.

85. Juan de Prio Escandon. Librado por gastos de pleitos.

86. D. José Sotelo, mayordomo del marqués de Sofraga, por su salario.

87. Gastos de sermones en la iglesia de la Compañia de Jesus.

88. Gastos de socorros para los pobres presos de la cárcel en el presente año.

89. Nicolás Hurtado, por su salario de todo el año presente.

90. D. Francisco Ortiz, abogado, por su salario del presente año.

91. D. José de Fuentes, veinticuatro, por su salario.

92. Francisco Leal, librado por cuidar de los husillos.

93. Juan Ess.* Calderon, agente de negocios en la córte, por su salario.

94. Pedro Quijada, fiel del peso de la harina, por su salario.

95. D. Tomás Francisco Ortiz; abogado, por su salario del año.

96. D. Sebastian Contador, veinticuatro, por su salario.

97. Gastos de la cañeria de la cárcel y plaza de S. Francisco.

98. D José Aguilar, agente, por su salario.

99. D. Luis Curriel, abogado de la cárcel, por su salario.

100. Gastos de obras y repare en la cárcel real este presente año.

104. D. Francisco de Arce, sostituto, por su salario del presente año.

102. D. Juan Antonio Zambrano, procurador, por su salario.

103. Gastos de varias obras en el presente año por el maestro mayor.

404. Gastos en igual concepto por el mismo maestro.

105. Gastos de la fiesta de la Concepcion en el presente año.

406. D. Andrés de Herrera, por su salario del presente año.

407. D. Diego Bernardo Casquete, alcalde mayor, por su salario.

. Gradus as may perula the same and the ellipsic country within 152

4. D. Leonardo de la Cueva Cepero, recibimiento de alcalde del crimen en la real audiencia.

 Francisco de Eguiluz, procurador de los consejos y encargado de los pleitos de la municipalidad, por su salario.

3. Acisclo Burgeño, maestro mayor de obras. Librado como otros años por la procesion del

Córpus.

4. D. Mateo de la Peña, mayordomo de la ciudad, nombramiento de receptor.

5. D. Alonso Antonio Tous de Monsalve, alcalde mayor, por su salario.

6. D. Mateo de la Peña, mayordomo de la ciudad, librado por aguinaldo.

7. Juan Antonio Zambrado, procurador de la real audiencia, por su salario.

8. Diego Ruiz, repesero de las carnes, por su salario del presente año.

9. D. Francisco Ortiz de Godoy y D. Alvaro de Marchena, abogados, por sus salarios.

10. Antonio Garcia, maestro cañero, se le libren 100 rs. por solo una vez.

11. D. Pedro Quijada Balderrama, fiel del peso de la harina, por su salario.

12. Juan Gregorio de Herrera y Francisco Dionisio de Illescas, porteros, por sus salarios.

13. D. Diego Gonzalez de Jaen, abogado, se le libró por su salario.

44. D. Cristóbal de Herrera y Valenzuela, veinticuatro, por su salario.

15. Juan Gregorio de Herrera y Francisco Dionisio de Illescas, porteros, por sus salarios.

16. Gratificaciones à todos los dependientes del ayuntamiento por las pascuas de Navidad.

17. D. Luis Curiel, D. Juan Bejarano, abogados, por sus salarios hasta fin de diciembre.

Domingo Antonio de Grande, agente, librado por lo que se le está debiendo por su salario.

D. Fernando Suarez de Urbina, veinticuatro, por su salario del año.

20. D. Alonso José de Monsalve, veinticuatro, que se le abonen los atrasos.

24. D. Juan Gregorio de Herrera y Francisco Dionisio de Illescas, porteros, gratificaciones.

22. Marqués de Bacdosera, veinticuatro, por su salario.

23. Juan de Prio Escandon, procurador en la córte, por su salario.

24. Matias Perez, almirante del rio, librado por su salario.

25. D. José Ribardo, maestro sangrador y cirujano de la cárcel, por su haber.

26. Gastos de la fiesta á nuestra señora de la Iniesta en el presente año.

27. D. Alenso Jácome, alcalde mayor, librado per su salario.

28. Juan Gonzalez Calderon, agente de negocios, librado por su salario.

29. Guardian del convento de S. Diego, por la funcion del santo titular.

30. Gratificacion á los porteros por las elecciones en el presente año.

31. D. Cristóbal de Herrera y Valenzuela, veinticuatro, librado por gastos de pleitos.

32. Juan de Prio, encerrador mayor de Tablada, por su salario.

33. Antonio Garcia, maestro mayor cañero, por su salario.

34. D. Luis Velazquez de Rivera, presbitero, capellan de la cárcel, por sa salario.

35. Lorezo Perez Vallejo, solicitador nombrado de los pobres presos, por su salario.

36. Andrés Adame, conocedor de Tablada, por su salario devengado.

37. Juan de Prio Escandon, procurador, librado para ayuda de gastos de pleitos.

38. D. Luis de Prado Sarmiento, veinticuatro, por su salario de regidor.

39. Fr. Antonio Hidalgo, predicador de la órden de S. Francisco, limosna para un hábito.

- 40. Obras y reparos en el matadero en el presente año.
- 44. D. Nicolás Hurtado, jurado de la ciudad, por su salario.
- 42. D. Juan de Prio Escandon, nombrado procurador en la córte.
- 43. D. Gaspar Paez Barrionuevo, certificacion de recibimiento de oidor,
- 44. Gastos de la fiesta á S. Dionisio en accion de gracias por los beneficios por el temblor de tierra el dia 9 de octubre del año anterior 1680.
- 45. Isidro Cabrera, alcaide de las casas capitulares, por su salario.
- Doña Isabel de Valenzuela, hija de D. Rodrigo, alcaide de las casas del ayuntamiento, por su salario.
- 47. Doña Francisca de Quesada, viuda de D. Juan Cabrera, alcaide de la ciudad.
- 48. Juan Guisado, por su trabajo en la arriada de esta ciudad.
- 49. Juan Gonzalez Calderon, gratificación por solo una vez.
- 50. Antonio Lopez, ejecutor de la justicia, por su salario.
- 51. Francisco Dionisio, por gastos hechos en candados para la torre de la puerta de Triana.
- 52. D. Tomás de Oña, abegado. Librado por su salario de todo el año.
- 53. Juan Prio Escandon, escribano y procurador en la córte, para gastes de pleitos.
- 54. D. José de Aguilar, agente. Librado por su salario.
- 55. D. Alonso Pinto, veinticuatro, por su salario como regidor.
- 56. D. Pedro Leonardo de Navas, administrador de los niños de la doctrina.
- 57. Pedro Gonzalez, maestro cerero, por gastos en la funcion de san Sebastian.
- 58. D. Alonso de Monsalve, por gastos en la venida del duque de Veragua.
- 59. Gastos de cera para el monumento de la parroquia de S. Roque.
- 60. Antonio de Fuentes, alcaide del matadero, por su salario.
- 61. Gaspar Ignacio, procurador de los pobres de la cárcel, por su salario.
- 62. Francisco Rodriguez, romanero del matadero, por su salario.
- 63. D. Juan Camacho, abogado, por su salario del presente año.
- 64 D. Antonio de Fuentes, veinticuatro, por su salario.
- 65. Gastos de sermones en la iglesia profesa de la Compañia de Jesus.
- 66. Gastos de reparos y obra en la carnicería mayor de la ciudad.
- 67. D. Pedro de Palma Melgarejo, alcalde mayor, por su salario.
- 68. D. Pedro de Palma Melgarejo, certificacion de las penas de cámara.
- 69. Acisclo Burgeño, maestro mayor de obras de la ciudad, por reparos en las carnicerias.
- 70. D. Juan de Quesada, veinticuatro, por su salario de regidor.
- 74. D. Guillen Pedro de Casaus, veinticuatro, por su salario como regidor.
- D. Tomás de Oña, abogado en la córte, por su sueldo del año.
- 73. A la fábrica de la parroquia de santa Ana en Triana, por la casa de la carniceria.
- 74. D. Juan Prio Escandon, por gastos del viaje á la córte para agenciar los pleitos.
- 75. Gastos de la fiesta del Córpus, S. Agustin, S. Roque y santas Virgenes.
- D. Diego Muñoz de Dueñas, veinticuatro, por su salario.
- 77. D. Diego Rodriguez de Cisneros, certificacion de recibimiento de oidor.
- 78. D. Atanasio Pascual de Bobadilla, recibimiento de oidor de la audiencia.
- 79. Antonio del Serro, por la limpieza del husillo de la pescaderia.
- 80. D. Juan de Montenegro, por gastos de la residencia del marqués de Astorga.
- 84. El mismo por igual concepto.
- 82. Niños espósitos, certificacion de la libranza espedida para los mismos.
- 83. D. Fernando Suarez de Urbina, veinticuatro, por su salario.
- 84. D. Francisco de Arce, por los gastos de la procesion del dia del Córpus.
- 85. D. Pedro Venegas de Córdoba, veinticuatro, por gastos de defensa.

- 86. Certificacion de haber sido multados varios señores del ayuntamiento por penas de cámara.
- 87. D. Cárlos de Mendoza, veinticuatro, por su salario como regidor.
- 88. Manuel de Torres, alcaide de la pescaderia, por su salario de todo el año.
- 89. D. Francisco Ortiz, administrador del colegio de los ingleses, por su haber.
- 90. Costo de cera para el monumento del convento de S. Diego.
- 91. Costo de cera para la hermandad Sacramental de la parroquia de S. Roque.
- 92. Juan de Cabrera, procurador, por su salario de dos años.
- 93. Gastos de varios reparos en las oficinas del matadero.
- 94. Acisclo Burgeño, maestro mayor de obras, certificacion de la del matadero.
- 95. Diego Casquete de Prado, alcalde mayor de justicia, por su salario.
- 96. D. Tomás Francisco Ortiz, abogado, por su salario del presente año.
- 97. D. Andrés de la Concha Zapata, certificacion de su recibimiento de regente en la real audiencia.
- 98. D. Cándido de Molina, alcalde mayor de justicia, por su haber.
- 99. D. Andrés de la Concha Zapata, regente de la audiencia, por su haber.
- 100. D. José de Quintana, certificacion del nombramiento de asistente en el Sr. D. Andrés de la Concha Zapata
- 101. Acisclo Burgeño, maestro mayor de obras, por gastos en los husillos.
- 102. D. Pedro Trestancho Abogado, alcalde mayor de justicia, por su salario.
- 103. D. Juan Caballero, alcalde mayor de Fregenal, por su salario.
- 104. D. Pedro de Palma Melgarejo, alcalde mayor por su salario.
- 105. D. Pedro de Palma, certificacion de las penas de cámara, para su sueldo.
- 106. Francisco Leal, guarda del husillo de la Alameda, por su salario.
- 407. Antonio Lopez, ejecutor de la justicia, por su salario.
- 408. Mateo de la Peña, mayordomo de la ciudad, certificacion de su nombramiento.
- 409. Pedro Millan, cañero mayor, sobre que se le abone su salario.

AÑO DE 1682.

- Juan de Mesa, sobre tomar un terreno á espaldas del matadero.
- 2. D. Diego de Jalon y Baeza, veinticuatro, sobre cederle la ciudad la colgadura vieja.
- 3. D. Juan de Aguilera y Castillo, recibimiento de oidor de la real audiencia.
- D. Lúcas Trelles Villamill, recibimiento de oidor en la real audiencia.
- Doña Isabel de Valenzuela, hija de D. Rodrigo, alcaide de las casas capitulares.
- 6. D. Nicolás Hurtado de Salcedo, portero mayor, por su salario.
- 7. D. Isidoro de Cabrera, alcaide de las casas capitulares, por su salario.
- 8. D. Antonio de Fuentes, veinticuatro, por su salario como regidor.
- Antonio Lopez, ejecutor de la justicia, por su salario de un año.
- 10. Juan de Luque, como guarda de limpieza en el Baratillo.
- D. Fernando Suarez de Urbina, veinticuatro, por su salario.
 D. Cristóbal de Herrera, agente en la córte, se libró cierta cantidad por solo una vez.
- 43. D. Cristóbal de Herrera y Valenzuela, procurador en la córte, testimonio.
- 44. D. Diego Gonzalez de Jaen, abogado, por su salario de este año.
- 45. Manuel de Torres. Librado por su salario del presente año.
- Jorge Llorente, procurador, por su salario de este año.
- José Aguilar, agente, por su salario del presente año.
- 18. D. Francisco Ortiz, por el colegio de ingleses, por lo que tiene señalado.

- Andrés Adame, conocedor mayor de Tablada, por su salario.
- Antonio de Urbaneja, nombramiento de fiel del matadero.
- D. Pedro Tristancho, nombramiento de alcalde mayor de justicia.
- Antonio Lopez, ejecutor de la justicia, por su salario de seis meses.
- D. Bartolomé Perez Navarro, veinticuatro, por su salario de regidor.
- Porteros de la ciudad, librado por trabajos estrãordinarios.
- Administrador de los niños de la doctrina, por su asignacion.
- D. Felipe Garci-Gonzalez de Leon, veinticuatro, por su salario. 26.
- D. Fernando Yanez de Perea, veinticuatro, por su salario.
- Gastos de obras y reparos en la carniceria mayor y tablas de la feria.
- D. Pedro Marques, apoderado de D. Fernando Moscoso de Osorio, por la agencia en Madrid.
- Gastos de las funciones al Cristo de S. Agustin, S. Roque y Santas Virgenes.
- D. Fernando Moseoso de Osorio, recibimiento de asistente, en esta ciudad.
- Gastos de obras y reparos en las oficinas del matadero en 1682.
- Gastos de la limpieza de las zanjas de la alameda de esta ciudad.
- D. José Manuel Bolero y Muñoz, abogado, por su salario.
- Convento de Regina, gastos de misas en la cárcel de la hermandad.
- Lorenzo Perez Vallejo, solicitador de los pobres de la cárcel, por su salario.
- D. Agustin Francisco de Cota, por la fábrica de la parroquia de Sta, Ana.
- D. Francisco de Arce, sostituto, por funciones públicas en este año.
- Pedro Marquez, conocedor do Tablada, por su salario.
- José Pichardo, cirujano de la cárcel, por su salário de este año.
- D. Pedro Tristancho, alcalde mayor de la villa de Fregenal, por su salario.
- El mismo por igual concepto. Table se seg esitad el abendans a segul alesta a
- D. Diego Gonzalez de Arce, testimonio del presente año.
- Gastos de cera para el convento de S. Diego en la festividad del santo.
- Cónde de Torre Palma, veinticuatro, por su salario de este año.
- Matias Perez, almirante del rio, por su salario de este año.
- D. Antonio Sarmiento y Toledo, recibimiento de oidor en la real audiencia.
- D. José de Fuentes, por su salario de regidor del presente año.
- Francisco Dominguez, vecino de Aracena, librado por matanza de lobos.
- D. Alonso Antonio Tous de Monsalve, por su salario como regidor.
- D. José de Aguilar, agente en Madrid, por su salario.
- D Juan Ortiz de Godov, alcalde mayor de esta ciudad, por su salario.
- D. Guillen Pedro de Casaus, veinticuatro, por su salario de regidor.
- 54. D. Francisco de Arce, sostituto, por iluminacion en celebridad de verse libre la ciudad de la
- Gastos de la cera en la funcion de S. Sebastian en el presente año.
- D. Francisco Demonte y Robledo, veinticuatro, por su salario de este año.
- D. Pedro Leonardo de Damas, administrador de los niños de la doctrina.
- D. Luis Velazquez de Rivera, presbitero, capellan de la carcel, por su salario.
- Juan Cabezas, maestro albañil, por la obra en el matadero.
- Gastos de cera para la hermandad Sacramental de la parroquia de S. Roque.
- Convento de S. Diego, limosna para la cera del monumento.
- Porteros de la ciudad, gratificacion por la semana santa,
- Francisco Rodriguez, romanero del matadero, por su salario.
- D. Pedro Coronado, alcalde de la justicia, por su salario.
- Juan Francisco de Blas, impresor mayor, por su salario.

- D. Juan Perez de Meñaca, veinticuatro, por su salario.
- Doña Josefa de Céspedes, maestra de danzas, por las ejecutadas.
- D. Francisco de Aguilar, agente y procurador mayor en la córte.
- D. Gaspar Ignacio, procurador de pobres, por su salario de este año.
- D. Cristóbal de Bustos, veinticuatro, por su salario de regidor y blancas de carne.
- D. Manuel de Canto y Rivera, veinticuatro, por su salario. 71.
- D. Luis Verduge, alcalde mayor de la ciudad, por su salario.
- D. Cristóbal de Herrera Valenzuela, por su salario de este año.
- D. José de Heredia, administrador de los niños de la Cuna, libranza.
- D. Francisco Antonio de Arellano, procurador de los pobres, por su salario.
- Juan Antonio Zambrano, procurador, por su salario del año.
- Gastos de obras en la pescaderia de Triana en dicho año.
- Fr. José Cordado, del convento de S. Francisco, por gasto de cera.
- Juan Francisco de Blas, impresor mayor, por su salario.
- Pedro Quijada Valderrama, fiel del peso de la harina, por su salario.
- Pedro Millan, maestro cañero, por su salario del año.
- Gregorio de Estrada, por trabajo personal en el presente año.
- Pedro Marquez, conocedor mayor de Tablada, por su salario.
- Varios abogados de la ciudad, libranzas de sus salarios.
- Andrés del Valle, librado por obra en la cárcel real.
- Francisco Leal, maestro de husillos, por cierta obra en los mismos.
- D. Luis Francisco Curiel y D. Juan Muñoz, abogados, por sus salarios.
- D. Juan Gonzalez Calderon, agente de negocios, por su salario.
- De Cristóbal de Herrera, procurador, por su salario y gratificacion.
- Francisco Andrés, maestro albañil, por cierta obra en el matadero.
- Certificacion del maestro mayor de obras Acisclo Burgeño de la obra en la cárcel.
- Por obras en varios almacenes en la puerta de Triana y madera para las mismas.
- D. Alonso Carrillo, abogado, por su salario.
- D. Francisco de Aguitar, procurador en la córte, por su salario.
- Antonio Garcia, maestro cañero, por obras en las mismas.
- D. Cistóbal de Herrera, procurador en la córte, por su salario.
- El mismo, por gastos de pleitos.
- El mismo por D. Pedro de Venegas y Córdoba, por su haber.
- Gastos de fiesta en nuestra señora de la fniesta en este año.
- Pedro Gonzalez, maestro cerero, por la que se gastó en el Córpus.
- Funciones en S. Agustin, S. Diego, S. Roque y Santas Virgenes.
- D. Antonio de la Fuente, alcaide del matadero, por su salario.
- D. Alvaro Gil de la Sierpe, veinticuatro, por su salario.
- D. Tomás Ponce de Leon, por su salario de este año.
- Fr. Bartolomé de Ojeda, capellan del ayuntamiento, limosna para un hábito.

D. Budrigo do Muhillo, alcutto mayin. Illurida por sa astrona

- D. José Bernardo de la Parra, por su salario de todo el año.
- D. Pedro Venegas de Córdoba, veinticuatro, por su salario como regidor.
- Fernando de Campos, alcaide de la ciudad, testimonio de su estado.
- Sebastian Perez de la Higuera, tibranza por matanzas de lobos.
- Sebastian Ruiz, certificacion de matanza de lobos en el presente año.

CARPETA 34.

1683.

- 1. Pedro Marquez, conocedor de Tablada, por un tercio de su salario.
- 2. D. Cristóbal de Bilbao, veinticuatro, por su salario de regidor.
- 3. Gastos de obra en el matadero en el presente año, abonado á Francisco Calderon.
- 4. D. José de Aguilar, agente de la ciudad en la córte, por su salario.
- 5. D. Francisco de Arce, sostituto, por iluminacion y cera para la funcion de S. Sebastian.
- 6. D. Pedro Leonardo Ramirez de Arellano, alcalde mayor, por su salario.
- 7. Gastos de la obra en el maladero en el presente año.
- 8. Convento de Regina, por misas en la carcel de la santa hermandad.
- 9. D. Nicolas Hurtado de Salcedo, jurado y portero mayor, por su salario.
- D. Martin de Ulloa, libranza de dos años y un tercio de su salario.
- 44. D. Tomás de Oña y Cristóbal de Herrera Valenzuela, abogados, por sus salarios.
- Doña Isabel de Valenzuela, hija de D. Rodrigo, alcaide que fue del ayuntamiento, por su haber.
- 43. D. Gabriel de Cruzalcagui y Ariola, veinticuatro, por su salario.
- 44. D. Francisco Ortiz, rector del colegio de S. Grogorio de los Ingleses, por su renta.
- 15. D. Luis Velazquez de Rivera, presbitero, capellan de la cárcel, por su salario.
- 46. Francisco Rodriguez, romanero del matadero, por su salario anual.
- Juan Gregorio de Herrera y Francisco Dionisio de Illescas, porteros, gratificacion por la custodia de bancos y asientos en la iglesia.
- D. Bartolomé Muñoz de Dueñas, albacea de D. Juan Montero de Espinosa, por atrasos de salarios.
- 19. D. Jacinto Serrano, veinticuatro, librado por su salario anual.
- 20. Alcaide y porteros de las casas capitulares, librado por sus salarios.
- 21. D. Luis Cristóbal de Avila, veinticuatro, librado por su salario como regidor.
- 22. Gastos de la obra en la carcel de la santa hermandad en el presente año.
- 23. Gastos de la obra y reparos en la carniceria de Triana en el presente año.
- 24. D. Gonzalo Pacheco de Padilla, alcalde mayor, real disposicion para el pago de su salario.
- 25. D. Francisco Domonte y Robledo, de su salario como secretario de la ciudad.
- Francisco de Herrera, alcaide de la pescaderia, por su salario.
- 27. D. Pedro de Palma Melgarejo, alcalde mayor de Constantina, por su salario.
- 28. El mismo, certificacion de no haber cobrado nada por penas de cámara.
- 29. Limosna de cera para la funcion en el convento de S. Diego.
- Gastos de cera para el monumento de la parroquia de S. Roque.
 D. Cristóbal de Herrera, librado de pleitos en el presente año.
- 32. D. Diego de Estrada, nombrado administrador del hospital de S. Cosme y S. Damian.
- 33. D. Andrés de la Concha Zapata, certificacion de su recibimiento de asistente.
- 34. Juan de Salazar, oficial de la contaduria, libranza por su salario.
- 35. D. Salvador Contador, veinticuatro, por su salario de regidor.
- 36. Antonio de la Fuente, alcaide del matadero, por su salario.
- 37. D. Guillen Pedro de Casaus, veinticuatro, por su salario de secretario mayor.
- 38. D. Fernando de Moscoso, por su salario de asistente de la ciudad.
- 39. D. Cristóbal de Bilbao, veinticuatro, por su salario de regidor.
- Matias Perez, almirante del rio, por su salario de todo el año.
 D. Rodrigo de Badillo, alcalde mayor, librado por su salario.

- 42. D. Antonio Martinez de Toro, sostituto, por conducir la carta à Ecija à D. Fernando Moscoso.
- 43. D. Domingo Antonio de Grandes, agente, por su salario.
- 44. Francisco Calderon, maestro carpintero, por la obra en el peso de la harina.
- Doña Ana Maria de Benavides, poder para cobrar los salarios de D. Alonso Ramos de Castilla, alcalde mayor de Jerez.
- 46. D. Martin de la Peña, por reparos hechos en el reloj de S. Lorenzo.
- 47. D. Cristóbal de Herrera, facultad de S. M. para dar cien ducados al referido señor.
- 48. Jose Pichardo, barbero y cirujano de la carcel, por su salario.
- 49. Pedro Marquez, conocedor mayor de Tablada, por su salario.
- Fr. Fernando de Escamilla, guardian del convento de S. Francisco, para la composicion de la cañeria.
- 54. D. José de Heredia, administrador del hospital de los niños espósitos, librado.
- 52. D. Francisco Joanes de Chalas, librado su salario de asistente.
- 53. Antonio Lopez, ejecutor de la justicia, por su salario del presente.
- 54. D. Cárlos de Céspedes, testimonio de renuncia del oficio de veinticuatro á su favor.
- 55. D. Cristóbal de Herrera, procurador mayor, por gastos de pleitos.
- 56. Doña Josefa de Céspedes, autora de danzas, por las fiestas per la feliz victoria del emperador contra los turcos.
- 57. Pedro Marquez, conocedor mayor de Tablada, por su salario.
- 58. D. Francisco de Arce, sostituto, por cesto de la fiesta del Sacramento.
- 59. D. Francisco Demonte y Robledo, nombramiento de asistente en dicho año.
- 60. D. Juan de Serrano, abogado de los pobres de la cárcel, por su salario.
- 61. D. Lorenzo Perez Vallejo, solicitador de los pobres de la cárcel, por su salario.
- 62. D. Gerónimo Rodriguez, procurador, por su salario de este año.
- 63. D. Francisco Jimenez de Castilla, alcaide de la audiencia, por su salario.
- 64. Mateo de la Peña, por costo de la vela y cordeles para el pátio de la ciudad.
- 65. Socorro à los pobres presos de la carcel por la necesidad que padecen.
- 66. Juan Francisco de Blas, impresor mayor, por su salario de este año.
 67. D. Pedro Quijada Valderrama, fiel del peso de la harina, por su salario.
- 68. Acisclo Burgeño, maestro mayor de obras, por su salario.
- 69. Antonio Garcia, cañero mayor, librado por su salario del año.
- 70. Cristóbal de Herrera, procurador en la córte, por su salario.
- 74. D. Tomás Ortiz y demas abegados y procuradores, libranza á todos por sus salarios.
- 72. D. Francisco de Arce, sostituto, por las agencias de los pleitos.
- 73. Obra y reparo de la casilla de la puerta de Carmona en el presente año.
- 74. Antonio Lopez, ejecutor de la justicia, por su salario del año.
- 75. Diego Ruiz, por reparo en la carniceria mayor, por este año.
- 76. Fr. Bartolomé de Oja, de la órden de S. Francisco, limosna para un hábito.
- 77. Francisco Antonio Arellano, procurador de los presos, por su salario.
- 78. D. Pedro Coronado Ramirez de Arellano, alcalde mayor, por su salario.
- El dicho, certificacion de no haber cobrado nada por las penas de cámara.
 Libranza para los escribanos y porteros por los trabajos de elecciones.
- 81. D. Fernando Suarez de Urbina, veinticuatro, por su salario.
- 82. Guardian del convento de S. Diego, librado para la fiesta del santo.
- 83. Gastos de la iluminacion en los dias de la virgen de la Concepcion.
- 84. D. Alonso Carrillo, abogado en la córte, librado por su salario.
- D. Andrés de la Concha, librado por el salario del asistente.
- 86. D. Luis Cariel, abogado, librado por su salario.

- 87. D. Cristóbal de Herrera, procurador mayor, librado por gastos de pleitos.
- 88. Francisco de Herrera, alcaide de la pescaderia, librado por su salario.
- 89. D. Fernando Suarez de Urbina, veinticuatro, librado por su salario de comisario de la raza y cria de caballos.
 - 90. El mismo, librado por igual concepto.
 - 91. D. Francisco de Arce, sostituto, por costo de cera de la festividad del Córpus y otras funciones.

AÑO DE 1684.

- 1. D. Alonso de Monsalve, alcalde mayor, librado por los gastos en la córte.
- 2. Gastos de obra en el matadero en el presente año de 1684.
- D. Francisco de Arce, sostituto, librado por los gastos de las fiestas en S. Agustin, S. Julian, S. Roque y Stas. Virgenes.
- 4. Juan Gregorio de Herrera y Diego de Velarde, porteros, por gastos de sermones.
- 5. Guardian del convento de S. Diego, librado para la cera del monumento.
- 6. D. Pedro Quijada, fiel del peso de la harina, por su salario.
- 7. Diego Ruiz, repesero de la carniceria mayor, por su salario.
- 8. Juan Antonio Zambrano, procurador, por su salario.
- 9. Lorenzo Perez Vallejo, solicitador de los pobres presos, por su salario.
- 10. D. Juan de Bejarano, abogado, librado por su salario.
- 11. D. Luis Francisco Curiel, abogado, librado por su salario.
- 42. D. Pedro de Palma Melgarejo, alcalde mayor, por su salario.
- 43. El mismo por igual concepto.
- 44. Antonio Garcia, maestro mayor de cañerias, por su salario.
- 15. Antonio Lopez, ejecutor de la justicia, librado por su salario.
- 16. Porteros de la ciudad, librado por el trabajo de las elecciones.
- 47. Pedro Marquez, conocedor mayor de Tablada, por su salario.
- 18. José Gonzalez de Vega, fiel del matadero, nombramiento y salario.
- 19. Francisco de Arellano, procurador, librado por su salario.
- 20. Juan Francisco de Blas, impresor mayor, por su salario.
- 21. D. Francisco Alberto Perez de Meñaca, veinticuatro, por su salario.
- 22. Francisco Leal, librado por cuidar del husillo de la alameda.
- 23. D. Felix Escudero, certificacion del nombramiento de portero mayor.
- 24. D. Francisco Ortiz de Godoy, abogado, librado por su salario.
- 25. D. Tomás Francisco Ortiz, abogado, librado por su salario.)
- 26. Antonio Martinez de Toro, sostituto, librado una ayuda de costas.
- 27. Convento de S. Diego, limosna de cera para la funcion del santo.
- 28. Domingo Antonio de Grande, se le libraron por solo una vez cincuenta ducados.
- 29. Antonio de Cifuentes, alcaide del matadero, por su salario.
- 30. D. Carlos de Mendoza, veinticuatro, librado por su salario.
- 31. Fr. José de Rueda, del convento de S. Francisco, limosna para la funcion del santo.
- 32. Gregorio Muñoz Salguero, encargado de los repares del puente, por sus atrasos
- 33. D. Diego Gonzalez Pardo, alcaide de la alhóndiga, por el salario que le corresponde.
- 34. Acaerdo de la ciudad sobre que los escribanos de cabildo alternen por turnos en las salidas del ayuntamiento.
- 35. D. Martin de Ulloa, veinticuatro, por encargo de los reparos de la alhóndiga.

- 36. Reparos y obra en la oficina de la alhóndiga en el presente año.
- 37. Acisclo Burgeño, maestro mayor de obras, por su salario.
- 38. Doña Juana de Rivera, muger del portero Francisco Dionisio de Illescas, por su salario.
- 39. D. Francisco de Arce, sostituto, librado por los gastos que importó la funcion en S. Julian.
- 40. D. Francisco Soanes de Echalaz, recibimiento de regente de la audiencia.
- 44. D. Francisco Tello y Portugal, veinticuatro, por su salario.
- 12. Acisclo Burgeño, maestro mayor de obras, librado por composicion de unas tablas en las carnicerias.
- D. Martin de Bador, librado por repartir unos mandamientos à todos los pueblos de la provincia.
- 44. El mismo, certificacion de haber cumplido con el reparto de la circular referida.
- 45. Matias Perez, almirante del rio, librado por su salario.
- 46. José Pichardo, barbero y cirujano de la cárcel, por su salario.
- 47. Alonso de Herrera, alcaide de la pescaderia, por su salario.
- 48. D. Alonso Antonio Tous de Monsalve, alcalde mayor, para varios asuntos.
- 49. Acisclo Burgeño, maestro mayor de obras de la ciudad, librado.
- 50. Pedro Gonzalez, maestro cerero, librado por los gastos de cera para la procesion del Córpus.
- 51. D. Manuel Gomez de Espinosa, veinticuatro, por su salario de regidor.
- 52. Antonio Lopez, ejecutor de la justicia, librado por su salario.
- 53. D. Cristóbal de Herrera y Valenzuela, librado para los pobres de la cárcel.
- 54. D. Cristóbal de Herrera, librado por gastos de pleitos en este año.
- 55. D. Pedro Venegas de Córdoba, veinticuatro y procurador mayor, librado.
- 56. D. Felipe de Guevara, nombrado procurador mayor de la ciudad.
- 57. Hospital de S. Cosme y S. Damian, librado por su señalamiento.
- D. José de Herrera y Cárdenas, librado como administrador del bospital de los niños espósitos.
- 59. D. José de Aguilar, librado por su salario del presente año.
- 60. Juan Gregorio de Herrera, portero, librados 200 rs. para su curacion.
- 64. Pedro Marquez, conocedor mayor de Tablada, tibrado por su salario.
- 62. D. Agustin de Villavicencio, certificacion de recibimiento de oidor.
- 63. D. Alonso Antonio Tous de Monsalve, alcalde mayor, librado para su viage à la corte.
- 64. D. Fernando de Moscoso, testimonio para que se le libre.
- 65. El mismo, asistente de la ciudad, librado por su salario
- 66. Juan Rodriguez, librado para la cofradia del Santisimo de S. Roque.
- 67. Acisclo Burgeño, maestro mayor de obras, librados 200 rs. por su trabajo en la riada.
- 68. Francisco Rodriguez, romanero del matadero, librado por su salario.
- 69 D. Francisco de Arce, sostituto, librado por los gastos de poner palos en todas las puertas de la ciudad, para que no entren los carruages.
- 70. Doña Isabel de Valenzuela, hija de D. Rodrigo, alcaide del ayuntamtento, librado.
- Fábrica de la iglesia parroquial de Sta. Ana, librado por el arrendamiento de la casa carniceria.
- 72. Diego Ruiz, repesero de la carniceria mayor, librado por su salario.
- 73. D. Gabriel de Aranda, de la Compañía de Jesus y rector del colegio de los ingleses, librado.
- 74. Aciselo Burgeño, maestro mayor de obras, librado por la limpieza de los caños.
- 75. D. Blas Gonzalez Villoslada, recibimiento de alcalde del crimen de la audiencia.
- 76. Gerónimo Rodriguez, certificacion de la revocacion del nombramiento de procurador.
- 77. D. José Bernardo de la Peña, veinticuatro de la ciudad, librado por su salario.
- 78. Fr. Miguel de Espinosa, prior del colegio de Regina Angelorum, librado por misas.

- 79. D. Juan Gonzalez Calderon, agente de la ciudad en la corte, librado por lo que se le adeuda.
- 80. Francisco Leal, encargado en cuidar del husillo de la alameda, por su salario.
- 81. Gastos de los sermones librados á D. Francisco de Arce, del presente año.
- 82. Juan Gregorio y Diego de Valverde, porteros de la ciudad, librado.
- 83. D. Cristóbal de Herrera, procurador mayor en la córte, librado por sus mesadas.

AÑO DE 1685.

- 4. Acisclo Burgeño, maestro mayor de obras, librado para la compra de un caballo.
- 2. D. Manuel de Prado Maldonado, veinticuatro, librado por su salario.
- 3. Antonio Lopez, ejecutor de la justicia, librado por su salario.
- Doña Maria Manuela de Herrera, librado por los gastos de cera para la procesion del Córpus.
- D. Luis Curiel, abogado de la ciudad, librado por su salario.
- 6. D. Pedro de Quijada, fiel del peso de la barina, librado por su salario.
- Francisco de Herrera, alcaide de la pescaderia, librado por su salario,
- 8. D. Diego de Miranda, veinticuatro y procurador mayor en la corte, librado por los aguinaldos.
- 9. D. Tomás Francisco Ortiz, abogado, librado por su salario.
- 10. Juan Francisco de Blas, maestro mayor de impresor, por su salario.
- 44. D. Cristóbal de Herrera y Valenzuela, veinticuatro, por su salario.
- 42. El mismo per igual concepto.
- 13. El mismo por igual concepto.
- El mismo por igual concepto.
- El mismo por igual concepto.
- 16. Juan Antonio Zambrano, procurador, librado por su salario.
- 17. Librado à la fábrica de la iglesia de Sta. Ana, por arrendamiento de una casa.
- 18. Gratificación á los porteros por los sermones de semana santa.
- 19. José de Aguilar, agente de la ciudad en Madrid. Librado por su salario.
- 20. D. Pedro de Palma Melgarejo, alcalde mayor de Constantina, por su salario.
- 24. D. José de Rueda, del convento de S. Francisco, librado por la limosna para la funcion del
- 22. D. Diego Antonio de Miranda, procurador mayor en Madrid, librado una ayuda de costas.
- 23. D. Alonso Ramos de Castilla, recibimiento de alcalde de crimen de esta audiencia.
- 24. Matias Perez, almirante del rio, librado por su salario.
- 25. Gerónimo Rodriguez, procurador de los reales consejos, librado por su salario.
- Gerónimo Rodriguez, certificacion del acuerdo de la ciudad para que continúe en la procura.
- 27. D. Félix Fernando Escudero de Vera, jurado de la ciudad, librado por su salario de partero
- 28. Antonio de Cifuentes, alcaide del matadero, librado por su salario.
- Gastos de cera en la festividad de S. Sebastian, librado.
- id.
 - id.
- 31. Id. id. id. id.
- D. Pedro Leonardo de Navas, administrador de los niños de la doctrina, librado para h-
- Bernardo José de Molina, contador de la ciudad, librado por una comision.
- 34. D. Francisco de Arce, sostituto de la ciudad, librado para el pago de la cera de varias fiestas.
- 35. D. Juan Bejarano, abogado de los pobres presos, librado por su salario.

- D. Luis de Salcedo, asistente, librado por el salario de dos años.
- D. Pedro de Palma, alcalde mayor de Constantina, certificación de penas de cámara.
- D. Diego de Miranda, procurador mayor en la córte, librado para gastos de pleitos.
- Guardian del convento de S. Diego, librado para la festividad del santo.
- D. Fernando Suarez de Urbina, veinticuatro, librado como encargado de la raza y cria de caballos.
- 41. D. Francisco de Arce, librado al dicho señor para que entregue á los herederos de D. José de Mora 200 rs.
- 42. Acuerdo para que se libren á los escribanos y porteros por los trabajos de elecciones.
- Doña Isabel de Valenzuela, librado por su pension de todo el año.
- 44. D. Luis de Velazquez, capellan de la cárcel, librado para gastos de ornamentos.
- 45. Lorenzo Perez Vallejo, procurador, librado por su salario.
- D. Francisco de Padilla, recibimiento de oidor de esta real audiencia,
- 47. D. Pedro Sancho, por el señor asistente D. Luis de Salcedo, por su salario.
 - 48. Doña Francisca de Quesada, alcaidesa de la ciudad, librado por su salario.
 - 49. D. Francisco de Arce, sostituto de la ciudad, librado por los sermones y misas.
 - 50. Al padre Gabriel, de Aranda como rector del colegio de los ingleses, se le libraron 300 rs. por el trabajo de escribir la vida de la venerable madre Sor Dorotea, fundadora de las religiosas Dominicas,
 - 51. D. Alonso Pinto de Leon, veinticuatro, librado por su salario.
 - Prior del colegio de Regina Angelorum, librado por gastos de misas.
 - Fr. Bartolomé de Ojeda, de la órden de S. Francisco, librada la limosna para un hábito,
 - 54. Francisco de Arellano, procurador de los pobres presos de la cárcel, por su salario.
 - Multas à varios señores capitulares que faltaron à la fiesta de S. Fernando.
 - 56. Doña Josefa de Céspedes, autora de danzas, librado para el pago de las cuatro danzas que se hicieron por la feliz victoria que obtuvieron las armas imperiales contra el turco.
 - D. Rodrigo Ortiz de Badillo, alcalde mayor, librado por su salario.
 - D. Alonso Antonio Tous de Monsalve, veinticuatro, librado.
 - Doña Josefa de Céspedes, autora de danzas, librados 500 rs. para medias y zapatos.
 - José Pichardo, barbero y cirujano de la cárcel, librado por su salario.
 - D. Juan Ortiz de Godoy, alcalde mayor de la ciudad, por su salario.
 - D. Juan Gonzalez Calderon, librado por su salario de todo el año.
 - Bernabé Garcia, guarda del husillo de la alameda, librado por su salario.
 - Francisco de Herrera, alcaide de la pescaderia, por su salario.
 - Antonio Lopez, ejecutor de la justicia, librado por su salario.
 - Gratificacion á los sostitutos de la ciudad de un vestido por la festividad del Córpus.
 - D. Alonso Carrillo, abogado de la ciudad en la córte, librado por su salario.
 - El padre Gabriel de Aranda, lector del colegio de los ingleses, librado por una limosna.
 - D. Pedro Venegas de Córdoba, veinticuatro, librado por su salario.
 - Juan Gregorio de Herrera y Diego de Valverde, porteros, librado.
 - D. José Rodriguez de Salazar, administrador del hospital de los niños espósitos, limosna.
 - D. Luis Velazquez de Rivera, presbitero, capellan de la cárcel, por su salario.
 - D. Benito de Carrion, alcalde mayor de la ciudad, por su salario.
 - El mismo, certificacion de haber hecho juramento.
 - D. Domingo Antonio de Grandes, agente de los negocios, librado por su salario.
 - D. Francisco de Arce, sostituto, librados 200 rs para la ciudad de Ronda
 - D. Francisco de Herrera, veinticuatro, librado por gastos de pleitos.
 - Francisco Rodriguez, romanero del matadero, librado para pesas y pesos.

- 79. D. Francisco de Arce, sostituto, librado para varias obras.
- 80. El mismo, por igual concepto.
- 81. Gastos de las funciones en S. Agustin, S. Roque y las Virgenes.
- 82. D. Fernando de Toledo, veinticuatro. Librado por su salario de regidor.
- 83. D. José de Fuentes, veinticuatro. Librado por su salario.
- 84. Pedro Marquez, conocedor de Tablada. Librado por su salario.
- 85. Gaspar de Talavera, tallador mayor de la casa de moneda. Librado por un reconocimiento.
- 86. D. Benito de Carrion, alcalde mayor. Librado por su salario.
- 87. D. Alvaro de Marchena, abogado de la ciudad, por su salario.
- 88. Fiel del matadero, gastos hechos por este interesado.
- 89. Juan Ruiz Caro, secretario de comisiones. Librado por su salario.
- 90. D. Bernardo de Molina. Librado por reconocimientos de varias dehesas.
- 91. Felipe de Jubera, procurador de los consejos. Librado por su salario.
- D. Francisco de Arce, sostituto. Librado por lo gastado en las luminarias de la vispera de la Pureza.
- 93. D. Juan de Angulo, mayordomo de la ciudad, por gastos de la obra en los caños de Carmona.
- 94. D. Lorenzo de Padilla, médico. Librado por una ayuda de costa.
- 95. D. Francisco Ortiz de Godoy, cláusula de su testamento y nombramiento de albaceas.
- 96. D. Fernando Suarez de Urbina, veinticuatro. Librado por su salario.
- 97. D. Pedro Sancho, mayordomo de la ciudad, libranza á su favor.
- 98. Bernabé de Santillan, título de trompeta de la ciudad.
- 99. Pedro Alcon, certificacion de haber matado dos lobos en el término de Castilblanco.

ANO DE 1686.

- 1. Marqués de Valdeosera, veinticuatro. Librado por su salario.
- 2. Agustin Varela, certificacion de haber matado unos lobos término de Dos-hermanas.
- 3. Gastos de matanzas de lobos por los vecinos de Dos-hermanas.
- 4. Doña Isabel de Valenzuela, hija de D. Rodrigo: Librado por su pension.
- Acuerdo de la ciudad para que se libren á los porteros y alcaide sus salarios.
- 6. D. Luis de Salcedo. Librado por su residencia en la córte.
- 7. D. Pedro Leonardo de Navas, Pro., administrador de los niños de la doctrina, limosna.
- 8. Francisco Romero, romanero del matadero. Librado por los derechos de romana
- 9. Antonio Garcia, maestro cañero. Librado por su salario.
- Juan Perez de Saavedra. Libranza de los costos de la obra en los caños de Carmona.
- D. Gaspar de Roca, nombramiento de fiel del peso de la harina.
- D. Pedro Venegas de Córdoba, veinticuatro, por su salario.
- 43. Niños espósitos, librado por el presente año la limosna de costumbre.
- D. Martin de Ulloa, veinticuatro, librado por su salario.
- 45. D. Diego de Figueroa, abogado, librado por su salario.
- Pedro Marquez, conocedor mayor de Tablada, librado por su salario.
- 17. D. Bartolomé Perez Navarro, veinticuatro, librado por su salario.
- 18. D. Felix Escudero, jurado, librado por el viage que hizo á Villamartin.
- 19. Prior del convento de Regina Angelorum, libramiento de misas.
- D. José de Cisneros y Márcos Antonio Valverde, libranza á los mismos.
- 24. Juan Rodriguez Claros, mayordomo de la hermandad del Santisimo de S. Roque, libranza.
- 22. Convento de S. Diego, librado por limosna al mismo.

- 23. D. Eugenio de Ledesma, fiel del matadero, librado por las tablas de carnes.
- 24. Sebastian Ruiz, libranza por matanza de lobos en el presente año.
- 25. Sebastian Rodriguez, libranza por matanza de lobos en el presente año.
- 26. D. Cárlos de Cotes y de Valcárcel, certificacion de recibimiento de oidor.
- 27. Sebastian Ruiz, vecino de la Higuera, librado por matanza de lobos.
- 28 D. Francisco de Arce, librado por el costo de los sermones en la Compañía de Jesus.
- 29. José Pichardo, cirujano y barbero de las cárceles, por su salario.
- 30. D. Antonio Camargo, veinticuatro, librado por su salario.
- 31. D. Pedro de Palma Melgarejo, alcalde mayor, por su salario.
- 32. El mismo, por igual concepto.
- 33. Limpieza de un almacen en la calle del Pescado y sacar las sardinas podridas.
- 34. Id. id. id. id. id.
- 35. Colegio de S. Gregorio de los ingleses, libranza para el mismo.
- 36. D. Fernando de Palacio Alvarado, recibimiento de oidor de la real audiencia.
- 37. D. Antonio Federique, librado por el reconocimiento del campo y sierra de Tejada.
- 38. Matias Perez, almirante del rio, librado por su salario.
- 39. Francisco de Herrera, alcaide de la pescaderia, librado por su salario.
- 40. D. Bernardo José de Molina, contador de la ciudad, por aumento de sueldo.
- 44. Gregorio Muñoz, librado para reparar el puente de Gandul.
- 42. Fernando de Campos, alcaide de las casas de cabildo, una ayuda de costas para el entierro de su madre.
- 43. Pedro Marquez, conocedor de Tablada, librado por su salario.
- 44. Antonio Lopez, ejecutor de la justicia, librado por su salario.
- 45. D. Felix Escudero de Vera, jurado, librado por su salario de un año.
- 46. Bernardo Garcia, guarda de los husillos, librado por su salario.
- Acuerdo de la ciudad sobre que no se les reparta mas carne en el matadero, que la que pidieren los cortadores.
- 48. Gratificacion de tres vestidos à los sostitutos por la funcion del Córpus.
- 49. Gratificación á los porteros de la ciudad por los sermones de Cuaresma.
- 50. Fr. José de Rueda, del convento de S. Francisco, limosna para la fiesta del santo.-
- 54. Lorenzo Perez Vallejo, procurador de los pobres presos, librado por su salario,
- D. Diego de Miranda, procurador, librado para gastos de pleitos.
- D. Francisco de Arce, librado para las fiestas de S. Agustin, S. Roque, S. Julian y las Stas. Virgenes.
- Gastos de obra en las casas capitulares en el presente año.
- 55. Gastos de obra en la carniceria mayor, librado con dicho objeto.
- 56. Juan Francisco de Blas, impresor mayor, librado por su salario.
- 57. Juan Gonzalez Calderon, agente de negocios, por su salario.
- 58. Felipe de Jubera, procurador de los consejos, por su salario.
- 59. Alonso Mendaño, procurador, librado por su salario.
- 60. D. Francisco Ortiz de Godoy, alcalde mayor, á sus herederos, librado.
- 61. Gratificación á los escribanos y porteros de la ciudad, por los trabajos de elecciones.
- 62. D. Miguel de Velasco Mendieta, veinticuatro, por su salario.
- 63. El padre Bartolomé de Morales, sacristan de la casa profesa, limosna para unas esteras.
- 64. D. Tomás Francisco Ortiz, abogado de la ciudad, librado por su salario.
- 65. D. Pedro Quijada, fiel del peso de la harina, librado por su salario.
- 66. Antonio Lopez, ejecutor de la justicia, librado por seis meses de su salario.
- 67. Juan Antonio Zambrado, procurador, librado por su salario.

- 68. D. José de Quintana, su viuda doña Josefa de Rivera, librado para el entierro.
- Antonio Garcia, cañero mayor de la ciudad, librado por su trabajo.
- 70. D. Francisco de Bolaños, su viuda é hija, librado por sus atrasos.
- 71. Francisco de Arellano, procurador de los pobres presos de la cárcel, librado por su salario.
- D. Francisco José de Bolaños, certificacion y cláusula de su testamento.
- Juan Gregorio de Herrera, portero de la ciudad, librado para que compre ropa.
- Gastos de cera para el convento de S. Diego, estramuros de la ciudad.
- D. Juan Angulo, mayordomo de la ciudad; librado para poner el peso y pesas de la harina.
- Gastos de la obra del matadero en el presente año de 4686.
- Gastos de tapar unos hoyes junto à la torre del Oro y puerta de la Carne.
- D. Luis Velazquez y Rivera, capellan de la cárcel, librado por su salario.
- Gastos de cera para la funcion de san Sebastian en el presente año.
- Gastos de cera para la funcion del Córpus en el presente año.
- Antonio de Cifuentes, alcaide del matadero. Librado por su salario.
- D. Luis Curiel de Tejada, abegado. Librado para el pago de su salario.
- D. Andrés de Velasco, abogado. Librado para el pago de su salario.
- Gastos de la obra y reparos del matadero. Librado al maestro mayor.
- D. Juan de Angulo, mayordomo de los propios. Librado por la blanca de la carne.
- Juan de Riyas Sanchez, procurador de la ciudad. Librado por su salario.
- Juan Duran. Librado por los gastos de la obra en la carniceria mayor.
- José Sancho Martinez, alcaide de las carnicerias, sobre obra que necesitan las mismas.
- 89. Gastos y reparos en las carnicerias en el presente año. Libranza al maestro mayor,
- Aciselo Burgeño, maestro mayor de obra, cuentas de varias obras en diferentes carnicerias.
- Acuerdo de la ciudad para que el señor alcalde de la justicia lleve consigo un escribano real para las diligencias que debe hacer á la villa de Paterna.

CARPETA 33.

1687.

- 1. Sebastian Ruiz, vecino de la villa de Higuera. Librado por matanza de lobos.
- 2. D. Alonso Carrillo, abogado en la córte. Librado por su salario.
- Antonio de Taboada, certificacion de recibimiento de la plaza de oidor.
- 4. Aguinaldos. Librado para los dependientes de la ciudad tanto en Madrid como en Sevilla.
- Doña Maria Manuela de Herrera. Librado por las luminarias de la Concepcion.
- D. Félix Nieto de Silva, certificacion del reconocimiento de asistente.
- D. Pedro de Ocaris, mayordomo del señor cónde de Guaro, asistente. Librado por su salario.
- D. Juan Macias de Sandoval, alcalde mayor de Fregenal, por su salario.
- Convento de Regina. Librado por las misas que se digeron en la cárcel de la hermandad.
- José Gonzalez de Vega, fiel del matadero. Librado por la romana.
- 44. D. Diego Antonio de Miranda y Vergara, veinticuatro, por su salario.
- 12. Bernabé Garcia, encargado del busillo de la Alameda, por su salario.
- 43. Francisco Romero, romanero del matadero. Librado por su salario.
- 14. Porteros y alcaide del ayuntamiento. Libranza para el pago de su salario.
- Doña Isabel de Valenzuela. Librado por la pension que disfruta.
- D. Martin Alonso Vidal. Librado por su salario del presente año.
- D. Pedro Venegas de Córdoba, procurador mayor. Librado por su salario.
- 48. D. Diego Muñoz de Dueñas, veinticuatro. Librado por su salario.

- 19. Convento de san Diego. Librado por la cera en la fiesta del santo.
- D. Francisco de Arce, sostituto de la ciudad. Librado por los gastos de la cera para la funcion de san Sehastian.
- Gratificación à los porteros por los sermones de Cuaresma en este año.
- Doña Juana Manuela de Perea, viuda de D. Bartolomé Muñoz, por atrasos de salarios.
- D. Gregorio Nuñez Salguero, encargado de bacer la obra de la puerta de la Barqueta, cuentas presentadas.
- 24. Luis Garcia, mayordomo de la cofradia del Santisimo de S. Roque, libramiento.
- D. Francisco de Arce, sostituto de la ciudad. Librado para el pago de sermones.
- Domingo Antonio de Grandes y Alfaro, procurador. Librado por su salario.
- Juan Duran, maestro de carpintero, por la obra que ejecutó en el matadero.
- D. Francisco Domonte y Robledo, veinticuatro. Librado por su salario.
- D. Domingo Diez del Esurren, alcalde mayor de esta ciudad, por su salario.
- Bernabé Garcia, encargado de varios husillos. Librado por su salario. 31. D. Félix de Escudero de Vera, jurado y portero mayor, por su salario.
- Acisclo Burgeño, maestro mayor de la ciudad, certificacion de varias obras. Doña Josefa de Céspedes, autora de danzas. Librado por las que ejecutó el dia del Córpus
- Librado á los sostitutes de la ciudad la gratificación por la función del Córpus.
- 35. D. Juan Bautista del Caño y Ugarte, certificacion de su recibimiento de oidor-
- D. Gonzalo Pacheco de Padilla, recibimiento de alcalde del crimen.
- D. Juan de Salazar. Librado por una ayuda de costa para su curacion.
- 38. D. Rodrigo Ortiz Vadillo, alcalde mayor de la ciudad, reclama lo que se le adeudaba al difunto D. Nicolás de Rivera Ponce de Leon, veinticuatro de la ciudad.
- 39. D. Francisco de Arce, sostituto de la ciudad. Librado por fiestas de iglesia.
- 40. Francisco de Herrera, alcaide de la pescaderia. Librado por su salario.
- 44. D. Dionisio Dominguez Benitez, abogado de la real chancilleria de Granada, por su salario.
- D. José Ballesteros, en nombre de la casa de los niños espósitos, por su asignacion anual, librado.
- D. Luis Velazquez de Rivera, capellan de la cárcel. Librado por su salario.
- Bernardo José de Molina, contador de la ciudad. Librado por una ayuda de costa.
- 45. José Pichardo, cirujano y sangrador de las cárceles. Librado por su salario. Cónde de Cudro, asistente de esta ciudad. Librado por su salario.
- Antonio Lopez, ejecutor de la justicia. Librado por su salario.
- D. Sebastian Contador, veinticuatro de la ciudad. Librado por su salario.
- D Diego de Miranda, procurador mayor en Madrid. Librado para gastos de pleitos.
- 50. José Gonzalez de Vega, fiel del matadero, certifica de la fecha que tomó carne la tabla de S.
- Gratificación à los escribanos y porteros de la ciudad por ciertos trabajos.
- 52. Acisclo Burgeño, maestro mayor de obras de la ciudad, certifica de lo gastado en la obra de las carnicerias.
- Lorenzo Perez de Vallejo, solicitador de los pobres presos. Librado por su salario.
- Felipe de Jubera, procurador. Librado por su salario de este año.
- 55. Juan Gonzalez Calderon, agente de negocios en la córte. Librado por su salario.
- 56. Cristóbal de Rueda, por la limpieza de la zanja del barrio del Duque.
- D. José de Aguilar, agente de negocios en Madrid. Librado por su salario.
- Matias Perez, almirante del rio. Librado por su salario.
- Alonso Manzano, procurador. Librado por su salario.
- D Cristóbal de Herrera y Valenzuela, veinticuatro. Librado por su salario.

- 64. Libranzas à varios empleados del ayuntamiento, esternos é internos.
- 62. Antonio Gomez, ejecutor de la justicia. Librado por su salario.
- 63. Juan Antonio Zambrano, procurador. Librado por su salario.
- 64. D. Diego Antonio de Miranda. Librado por su salario.
- 65. Bernabé Garcia, guarda de los husillos. Librado por su salario.
- 66. Francisco de Arellano, procurador de pobres. Librado por su salario.
- 67. D. Domingo de Ulsurrem, alcalde mayor. Librado por su salario.
- 68. D. Gerónimo de Varas, administrador de D. Manuel de Arce, por su salario.
- 69. Colegio de los ingleses del Sr. S. Gregorio de la Compañía de Jesus, librado 400 ducados.
- 70. Gaspar de Roca y Amador, fiel del peso de la harina, librado por su salario.
- 71. D. Cárlos de Mendoza, veinticuatro, librado por su salario de regidor.
- 72. D. Andrés de Velasco, abogado de la ciudad y de los pobres presos, librado por su salario.
- 73. D. Juan Gonzalez Calderon, agente de negocios en la córte, librado por su salario.
- D. Diego Antonio de Miranda, veinticuatro y procurador mayor en la córte, librado por una ayuda de costas.
- 75. D. Leopoldo de la Cueva Cepero, certificacion de su recibimiento de oidor de la audiencia.
- D. Pedro Leonardo de Navas, administrador de los niños de la doctrina, librado para su socorro.
- 77. D. Antonio Ponce de Leon, oidor de la real audiencia, certificacion de su fallecimiento.
- 78. D. Francisco Verrio y Marzana, testimonio de haberse recibido oidor de la real audiencia.
- 79. Blas Lozano, librado por limpieza de las tablas de Valdeleon en los Caños.
- 80. D. Fernando Suarez de Urbina, veinticuarto, librado por su salario.
- D. Fernando Suarez de Urbina, veinticuatro y comisario de la raza y cria de caballos, por su salario.

AÑO DE 1688.

- 4. D. Félix Escudero de Vera, jurado de la ciudad y portero mayor, librado por su salario.
- 2. Cónde de Montellano, asistente de la ciudad, librado por su salario.
- Escribanos y porteros de la ciudad, librado por los trabajos de elecciones.
- 4. D. Manuel de Prado Maldonado, veinticuatro, librado por su salario.
- Colegial del Salvador, librado por el importe de las ocho tablas de carne de su propiedad en la carniceria mayor.
- 6. D. Alvaro de Marchena y Duran, abogado, librado por su salario.
- Francisco de Flores, librado por los costos del amojonamiento de la debesa de los Potros, Tiesa y Vera de la Marisma.
- 8. Gastos de la obra en la alcantarilla de la Puerta de S. Juan.
- 9. Gastos de un cuaderno de los acuerdos de la ciudad, autorizados del presente año.
- 10. Gastos hechos en la visita del campo y sierra de Tejada en este año.
- 41. Gastos de cera para el monumento de la parroquia de S Roque.
- José Gonzalez de Vega, fiel del matadero, certificacion del producto de la romana y acuerdo de libramiento.
- 13. Guardian del convento de S. Diego, librado para los gastos de cera del monumento.
- 44. Antonio de Cifuentes, alcaide del matadero, librado por su salario.
- 45. Fábrica de la iglesia de santa Clara, librado para el pago de una tabla de carne en Triana.
- 16. Francisco de Campos, alcaide de las casas capitulares, por obra en las mismas.
- 17. Fábrica de la iglesia parroquial, librado por una tabla de carne en el Caño Quebrado.

- 48. Acisclo Burgeño, maestro mayor de obras de la ciudad, librado una ayuda de costas por es-
- 19. Fernando de Campos, alcaide de las casas de ayuntamiento, librado por su salario.
- 20. Gastos en la funcion de la Pureza y gratificaciones à varios dependientes.
- 21. Juan Gregorio de Herrera y Diego de Valverde, porteros del cabildo, por sus salarios.
- 22. Gastos de la fiesta de nuestra señora de la Iniesta en el presente año.
- 23. Antonio Lopez, ejecutor de la justicia, librado por su salario
- 24. Juan Duran, por unos tablones para la seguridad de los husillos.
- 25. Costo de unos tablones para los husillos del real y de la alameda.
- 26. José de Somera, procurador de los reales consejos, librado por su salario.
- 27. D. José Aguilar, agente en la córte, librado por su salario.
- 28. D. Cárlos de Mendoza, procurador mayor en la córte, librado para gastes de pleitos.
- 29. D. Juan Antonio de la Torre, veinticuatro, librado por su salario.
- 30. D. Gabriel Sanchez de Berrospe, veinticuatro, librado por su salario.
- 31. Bernabé Garcia, encargado del husillo de la alameda, por su salario.
- 32. D. Alejandro Jácome de Ecriden, veinticuatro, librado por su salario.
- 33. Gastos de una obra hecha en la torre de la puerta de Triana.
- 34. D. Domingo Alonso Setiem, veinticuatro, librado por su salario de regidor
- 35. Fr. Juan de Morales, de la órden de S. Francisco, librado para un hábito.
- 36. Doña Josefa de Céspedes, encargada de las danzas, librado para gastos de las mismas.
- 37. D. Francisco de Arce, sostituto de la ciudad, librado para el pago de la iluminacion de la misma.
- 38. D. Francisco Deomonte Robledo, veinticuatro y secretario mayor, librado por su salario.
- 39. D. Francisco de Arce, sostituto de la ciudad, librado por el costo de los sermones.
- Libranza para matar la langosta que se había presentado en el término de Alcalá de Guadaira.
- 44. Sebastian Bodriguez, libranza por la matanza de lobos en Castilblanco y Guillena.
- 42. Gasto de cera en la funcion de S. Sebastian en el presente año.
- D. Sebastian Banaquer, pide moderación en la renta de la correduria de lonja que tenia de la ciudad.
- 44. D. Manuel de Arce, certificacion de su recibimiento de oidor.
- 45. Sebastian Ruiz, librado por la matanza de doce lobos grandes.
- 46. Gratificación á los porteros de la ciudad por guardar los bancos llevados para los sermones.
- 47. D. Diego Antonio de Miranda, veinticuatro, librado por su salario.
- 48. Marqués de Valdeosera, librado para los gastos de la asistencia.
- 49. D. Diego de Miranda, librado como procurador mayor en la córte.
- 50. D. Diego Antonio de Miranda, procurador mayor en la córte, librado para gastos de pleitos.
- 51. Gastos de la compostura de las tablas de carne de la carniceria mayor.
- 52. Costo de la obra en las lumbreras y cañon que se rompió de la conducion del agua de los Caños, al sitio de los Zacatines, junto Alcalá de Guadaira.
- 53. José Pichardo, maestro sangrador y cirujano de los pobres presos, por su salario.
- D. Cárlos de Mendoza, procurador mayor en la córte, librado por una gratificacion.
- D. Cárlos de Mendoza, procurador mayor en la córte, librado por su salario.
 Gasto de la obra hecha en la alcantarilla de la torre del Oro en el presente año.
- 57. D. José de Fuentes, librado por su salario como regidor del ayuntamiento.
- 58. Alonso Manzano, procurador de los reales consejos, por su salario.
- D. Gregorio Rodriguez de Cisneros, certificacion de la toma de posesion de regente de la audiencia.

- 60. Matias Perez, almirante del rio, librado por su salario.
- 61. D. Cárlos de Mendoza y D. Diego de Miranda, procuradores en la córte.
- 62. Fr. José de Rueda, del convento de S. Francisco, librado para la limosna de cera para la festividad del santo.
- 63. D. Antonio de Angulo, alcuide de la carcel real, sobre reparos en la misma, acuerdo.
- 64. Hospital de S. Cosme y S. Damian, librado á su administrador D. Diego Duque de Estrada.
- 65. D. Luis Velazquez de Rivera, capellan de la cárcel real, librado por su salario.
- 66. D. Juan de Angulo, mayordonio de propios, librado para ciertos enseres para los trompetas.
- 67. Marqués de Valdeosera, librado por dos años que se le debian de su salario.
- 68. D. Alonso de Leon, abogado, librado por lo que se le adeudaba de su salario.
- 69. D. Alonso de Leon, testimonio de su recibimiento de alcalde de la ciudad.
- 70. Convento de S. Diego, librado por la limosna para la festividad del santo.
- 71. Gerónimo de Guzman, maestro de albañil, librado por la obra de la cárcel.
- 72. Domingo Antonio de Grandes, agente en la corte, librado por su salario.
- 73. Francisco de Quintana, librado una ayuda de costa por su asistencia á la ciudad.
- 74. D. Luis Curiel, abogado, librado, por lo que se le adeudaba por su salario.
- Pedro de Espinosa, maestro cerero, librado por el costo de la cera para la procesion del Córpus.
- 76. Lorenzo Perez Vallejo, procurador de la real audiencia, por su salario.
- 77. Antonio Lopez, ejecutor de la justicia, librado por su salario.
- 78. D. Diego Camacho de la Vega, abogado, librado por su salario.
- 79. Juan Antonio Zambrano, procurador de la real audiencia, librado por su salario.
- 80. D. Tomás Francisco Ortiz, abogado, mandado librar para el pago de su salario.
- 81. Juan de Rivas Sanchez, procurador de la real audiencia, librado por su salario.
- 82. Aguinaldos para los encargados en la corte de los asuntos de la corporacion.
- 83. D. Juan Macias de Sandoval, alcalde mayor de Constantina, librado por su salario.
- 84. D. Antonio Duran, librado para el pago de cierta obra en la pescaderia.
- 85. Gastos de la obra ejecutada en la carniceria mayor de esta ciudad.
- 86. D. Andrés de Velasco, teniente del señor asistente, librado por su salario.
- 87. Juan Francisco de Blas, impresor mayor, librado por su salario.
- 88. Francisco Antonio de Arellano, procurador de los presos de la cárcel, librado por su salario.

AÑO DE 1689.

- 1. Juan Gonzalez Calderon, agente de negocios en la córte, librado por su salario.
- 2. D. Pedro Quijada, fiel del peso de la harina, librado por su salario.
- 3. Escribanos y porteros, gratificacion por el trabajo de las elecciones.
- 4. D. Diego Camacho de la Vega, abogado, librado por su salario.
- 5. Lorenzo Perez Vallejo, solicitador de los pobres de La cárcel, librado por su salario.
- 6. D. Andrés de Velasco, abogado de los pobres presos, librado por su salario.
- 7. Antonio Lopez, ejecutor de la justicia, librado por su salario.
- 8. D. Cárlos de Mendoza, veinticuatro y procurador mayor en la córte, librado por aguinaldos.
- Pedro de Espinosa, maestro cerero, librado para el pago de la cera en la iluminación de la Pureza.
- 10. Gastos de la obra en la Cruz del Campo y arrecife inmediato, librado.
- Doña Josefa de Céspedes, autora de las danzas, librado por las ejecutadas en la fiesta de la Concepcion.

- 42. Alonso Manzano, agente de negocios de Madrid, nombramiento de la futura.
 - 43. D. Diego Muñoz de Dueñas, veinticuatro y procurador mayor en la córte, librado para gas-
 - 14. D. Alonso de Leon, abogado de los reales ceasejos, librado por su salario.
 - 45. El mismo por igual concepto, and estandibles stated at some diames de la
- 46. Cónde de Montellano, asistente de la ciudad, librado para el pago de su salario.
 - 47. Antonio Garcia, maestro mayor cañero, librado por su salario.
 - 48. Guardian del convento de S. Diego, librado para una obra en dicho convento.
 - 19. Patin de las Damas, librado para el pago de la obra de la estacada.
 - 20. D. Antonio de Fuentes, librado por su sidario del presente año.
 - 21. Juan Antonio Zambrano, procurador de la real audiencia, librado por su salario.
 - 22. Juan de Rivas Sanchez, procurador mayor de pleitos, librado por su salario.
- 23. Librado á varios abogados de la ciudad para el pago de sus salarios.
 - 24. Francisco de Arellano, procurador de los pobres presos, librado por su salario.
 - 25. Librado para el pago de la obra en el palenque de los panaderos de la plaza de la Feria.
 - 26. D. Francisco Vicentelo, librado por los costos hechos en la ida á Alcalá del Rio á reconocer unos papeles antiguos.
 - 27. D. Juan de Angulo, librado por los gastos hechos en las honras de la reina Doña Maria Luisa de Orleans.
 - 28. D. Francisco de Arce, librado para gastos de sermones y luminarias.
 - D. Manuel de Prado Maldonado, D. Leonardo de Cabrera y D. Juan Chacon, nombrados para la rueda de jurados.
 - 30. Convento de S. Diego, librada una limosoa para la funcion del santo.
 - 31. D. Cristóbal de Córdoba y Moscoso, veinticuatro, librado por su salario.
 - 32. D. Bernardo José de Molina, contador de la ciudad, librado por reconocimiento de la dehesa de potros.
 - Fiesta y gasto de cera para la funcion de S. Sebastian en el presente año.
 D. Francisco Alberto Perez de Meñaca, librado por su salario como veinticuatro.
 - D. Félix Escudero de Vera, jurado de la ciudad y portero mayor, librado por su salario.
 - 36. D. Cristóbal de Busto y Viedma, veinticuatro, sobre atrasos de su salario.
 - 37. Alonso Manzano, procurador de los consejos, librado por su salario.
 - 38. Convento de S. Francisco, librado para cera de la funcion del santo.
 - 39. D. Ramon Gerónimo Portocarrero y Silva, certificacion de su recibimiento de oidor.
 - 40. Pedro Marquez, conocedor mayor de Tablada, librado por su salario.
 - 41. Matias Perez, maestro del rio, librado por su salario de este año.
 - 42. D. José de Aguilar, agente en Madrid, librado por su salario.
 - 43. José Pichardo, maestro cirujano de la carcel, librado para el pago de su salario.
 - 44. Felipe de Juvera, procurador de los consejos, librado por su salario.
 - 45. D. Felipe Garci-Gonzalez de Leon, veinticuatro, librado por su salario.
 - 46. D. Leonardo de Navas, administrador de los niños de la doctrina, librado.
 - 47. D. Cristóbal de Herrera, veinticuatro, librado por su salario.
 - 48. Antonio Lopez, sostituto de la ciudad, librado por las cuentas del servicio de millones.
 - 49. Libranza à los caballeros regidores por sus salarios en este año.
 - 50. Bernabé Garcia, encargado del husillo que está en la alameda, librado por su salario.
 - 51. Fr. Juan de Morales, de la órden de S. Francisco, librado la limosna para un hábito.
 - 52. D. Francisco de Rivera Tamari, veinticuatro, librado por su salario.
 - 53. D. Martin Alonso Vidal, veinticuatro, librado por su salario de regidor.
 - 54. Gastos de las fiestas en S. Agustin, S. Roque, S. Julian y Stas. Virgenes.

- 55. Certificación de los señores concejales que fueron multados por no concurrir á la fiesta del Córpus.
- 56. D. José de Ballesteres, por la hermandad de Animas y S. Onofre, certificacion.
- 57. Juan Gregorio de Herrera, librado por una ayuda de costa por estar enfermo.
- 58. D. Fernando Suarez de Urbina, veinticuatro, por su salario, librado.
- 59. Certificacion de los señores concejales que fueron multados por no haber concurrido à la funcion de S. Fernando.
- 60. Francisco de Herrera, alcaide de la pescaderia, librado por su salario.
- 64. Guardian del convento de S. Diego, librado para la cera del monumento.
- 62. Librado por guardar los asientos que se ponen para los sermones de Cuaresma.
- 63. Contadores de la ciudad, acuerdo para el sitio que deben ocupar en las honras de la reina.
- 64. Gastos de cera pera el monumento de la iglesia parroquial de S. Roque.
- 65. Composicion de los caminos de la puerta de Jerez al convento de S. Diego y puerta de la Carne.
- 66. Francisco Romero, romanero del matadero, librado por su haber en el presente año.
- 67. José Gonzalez de Vega, fiel del matadero, certificacion del producto de la romana.
- 68. José Gonzalez de Vega, fiel del matadero, certificacion de la carne remitida á la tabla de San Vicente.
- 69. Antonio de Cifuentes, alcaide del matadero, librado por su salario.
- 70. Julian de Torres, librado para la compra de un vestido.
- 74. Marqués de Izcar y D. Diego de Dueñas, librado para el pago de sus salarios.
- 72. Marqués de Valdeosera, veinticuatro, librado para el pago de su salario.
- 73. Fernando de Campos, alcaide de las casas capitulares, librado para el pago de su salario.
- 74. D. Diego Gonzalez de Jaen, abogado, librado para el pago de su salario atrasado.
- 75. D. Gaspar de Roca, fiel del peso de la harina de la puerta de Triana, librado por su salario.
- 76. D. Pedro de Palma, alcalde mayor de la villa de Constantina, librado por su salario.
- 77. Juan Gregorio y Diego de Valverde, porteros de la ciudad, librado por sus salarios.
- 78. D. Cárlos de Mendoza, librado para gastos de pleitos 100,000 mrs.
- 79. Convento de Regina, libranza para el pago de misas rezadas en la cárcel de la hermandad.
- 80. Antonio Garcia, cañero mayor, librados 200 rs por su trabajo.
- Bernabé Garcia, maestro galafate y encargado del husillo de la alameda, fibrado por su salario.
- 82. D. Diego de Miranda, librado para gastos del pleito del pendon.
- 83. D. Juan de Velasco, veinticuatro, librado por su salario.
- 84. D. Pedro Quijada, fiel del peso de la harina de la puerta del Osario, por su salario.
- 85. D. Agustin de Nafria, agente en la córte, librado por su salario.
- 86. Doña Isabel de Valenzuela, hija de D. Rodrigo, librado para el pago de su pension.
- 87. D. Bernardo de Molina, nombramiento de contador y de oficial mayor de D. Juan de Salazar.

AÑO DE 1690.

- 1. Juan Gregorio de Herrera y Diego de Valverde, porteros, librado por sus salarios.
- 2. D. Luis Velazquez de Rivera, capellan de la carcel, librado por su salario.
- 3. Gaspar de Roca, fiel del peso de la harina, librado por su salario.
- D. Diego de Torres, veinticuatro, librado para aderezar la red donde se pesa el pescado en la Costanilla.
- 5. D. Francisco de Arce, librado para ciertas diligencias sobre la cuenta de millones.

- 6. Cuentas de las obras en el matadero en el año de 1690.
- 7. D. Alvaro de Marchena, D. Tomás Ortiz y D. Luis Curiel, abogados, sobre el pago de sus salarios.
- 8. Francisco de Quintana Escalante, librado descientos rs. por ciertos trabajos.
- 9. Juan Perez, maestro mayor de obras, librado descientos rs. por ciertos trabajos.
- D Cárlos Roman de Villavicencio, alcaide de las carnicerias, sobre hacer varios reparos en las mismas.
- 41. Gastos de la obra en la cuesta de Castilleja, librado á Isidro Leal.
- 12. Gaspar de Roca, fiel del peso de la harina, librado por su salario.
- 43. Bernabé Garcia, encargado del husillo de la alameda. Librado por su salario.
- 44. Fernando de Campos, alcaide de las casas capitulares, librado por su salario.
- Convento de Regina, librado para el pago de misas rezadas en la cárcel de la hormandad.
- 46. Costo de unas ropas nuevas de damasco camersi, para los dos porteros.
- 17. Francisco Arellano, procurador de los pobres presos en las carceles, librado por su salario.
- 48. D. Francisco Plácido de Arce, librado por los gastos de los sermones de Cuaresma.
- 49. D. Pedro Quijada Valderrama, fiel del peso de la harina, por su salario.
- ·20. Antonio Lopez, ejecutor de la justicia, librado por su salario
- 21. D. Diego Muñoz de Dueñas, veinticuatro y procurador mayor, por su salario.
- 22. Cuenta y libranza de la obra ejecutada en la alcantarilla del husillo de S. Antonio.
- D. Pedro de Espinosa, maestro cerero, librado para el pago de la cera para la festividad del Cérpus.
- 24. Libranza para hacer obra en la iglesia de S. Julian y nuestra señora de la Iniesta, y limosna de los Sres. concejales.
- 25. Certificacion de los gastos hechos en los husillos de la ciudad y fuente de S. Vicente.
- 26. Iglesia parroquial de S. Roque, librado para la limosna de cera para la semana santa.
- D. Agustin de Nafria, agente en la córte, librado por su salario.
- 28. D. Salvador de Lizarralde, marqués de Villa Alegre, librado por su salario.
- Francisco de Herrera, alcaide de la pescaderia, librado por su salario.
 Francisco Garcia, librado por matanza de lobos en tierras de Sevilla.
- Francisco Garcia, librado por matanza de lobos en tierras de Sevilla
 D. Gabriel de Campos, abogado en Madrid, librado por su salario.
- Acisclo Burgeño, maestro mayor de obras, certificacion de lo gastado en componer las tablas de carne.
- Doña Elvira de Neira Portacarero, librado por el pago de una accesoria en S. Vicente que sirva de carniceria.
- 34. Gabriel Antonio de Herrera, hijo de Juan Gregorio, librado para el entierro del padre.
- 35. Porteros de la ciudad, gratificacion por guardar los asientos para los sermones de Cuaresma.
- Doña Isabel de Valenzuela, librado por su pension en el presente año.
- 37. Antonio de Cifuentes Sarmiento, alcaide del matadero, por su salario.
- 38. Guardian del convento de S. Diego, librado para limosna de cera para el monumento.
- 39. Francisco Romero, romanero del matadero, librado por su salario.
- D. Pedro de Palma Melgarejo, alcalde mayor de Constantina, por resto de su salario.
- 44. Borrador de una certificación de cuentas de arbitrios de la ciudad.
- 42. D Juan Maria de la Calleja, alcalde mayor de la justicia, certificacion de la toma de posesion de dicho destino en el Fregenal y libranza por su haber.
- Fábrica de la iglesia parroquial de Sta. Ana, librado para el pago del arrendamiento de una casa de su propiedad, calle Larga, que sirve de carniceria.
- 44. Gastos de las fiestas en S. Agustin, S. Roque, S. Julian y las santas Virgenes Justa y Rufina.
- 5. Francisco de Quintana Escalante, librado una ayuda de costa para la festividad del Córpus.

- 46. Fr. Juan de Morales, de la órden de S. Francisco, librado para un hábito de limosna.
- 47. Francisco de Herrera, alcaide de la pescaderia, librado por su salario.
- 48. Juan de Rivas Sanchez, procurador de la real audiencia, librado por su salario.
- 49. Juan Antonio Zambrano, procurador de la real audiencia.
- 50. Gastos de la obra y reparo que se ejecutó en la alcantarilla del Juncal frente á la Casa de la Cera.
- 51. Andrés Antonio Borjes, certificacion de su nombramiento de solicitador de los pobres presos.
- D. Andrés de Velazco, D. Diego Camacho, y Andrés Antonio de Borjes, librado para el pago de sus salarios.
- 53. Juan Gonzalez Calderon, agente en la córte, librado para el pago de su salario.
- 54. Gerónimo de Guzman, librado por el reparo hecho en el husillo grande de la alameda.
- D. Juan de Angulo Pedroso, mayordomo de propios, librado para pagar la obra hecha en los almacenes de la puerta de Triana.
- 56. D. Alonso de Leon, alcalde mayor de la justicia de Constantina, por su salario.
- 57. El mismo, certificacion de no haber cobrado nada por las penas de cámara.
- D. Bernardo José de Molina, contador, librado por los aprecios de las barcas de Tocina, Villanueva, Alcolea y Guadajoz.
- 59. Libranzas para escribanos y porteros de la ciudad, por los trabajos de las elecciones.
- 60. D. Juan Antonio del Corral, mayordomo del señor asistente, librado el salario de dicho señor.
- 61. Juan Gonzalez Calderon, librados 4,000 rs. para gasto de pleitos.
- 62. D. José de Castro, abogado de la ciudad en la córte, librado por su salario.
- 63. Guardian del convento de S. Diego, librado para la fiesta del santo titular.
- Librado al maestro albañil Juan Perez el importe de la obra ejecutada en la carniceria de la Feria.
- 65. Tomás de Vargas, almirante del rio, librado por su salario.
- 66. El capitan Gregorio Nuñez Salguero, encargado de los reparos del puente del rio de esta ciudad y la del Salado de Gandul, librado por un tercio de su contrata.
- 67. Fr. Alonso Martinez, del convento de S. Francisco, librado para la funcion del santo titular.
- 68. D. Francisco Tello y Portngal, veinticuatro, librado por su salario.
- 69. Librado para el pago de la obra y reparos en la cárcel real de esta ciudad.
- 70. D. Francisco de Casaus, veinticuatro, librado por su salario.
- 74. Alonso Manzano, procurador de los reales consejos, librado por su salario.
- 72. Doña Josefa Vallejo, hija de Lorenzo, librados siete meses hasta fin de julio.
- 73. D. José de Aguilar, agente de negocios en la córte, librado por su salario.
- 74. José Pichardo, cirujano y sangrador de las cárceles, librado por su salario.
- 75. Felipe de Jubera, procurador de los consejos y agente en la córte, librado por su salario.
- 76. Salvador Asensio Lopez, maestro de las danzas de los gigantes, testimonio de la escritura que otorga obligándose á sacar las dichas danzas de gigantes con las seis figuras grandes, cuatro pequeñas, tarasca y tarasquillo, cuatro mojarillas, cuatro salvages y un hombre tocando el tambor, todos compuestos y aderezados como se acostumbra, por la cantidad de 2,400 rs. vn.
- 77. Bernabé Garcia, encargado del husillo de la alameda, librado para el pago de su salario.

CARPETA 36.

- 1. D. José de Fuentes, 6,000 mrs. por su salario de regidor en 5 de enero de 1691.
- D. Felix Escudero, portero mayor del cabildo, 18,700 mrs. por un año de su salario á 13 de setiembre de 1690.
- D. José de Hoyos Santelices, veinticuatro y procurador mayor. Librados 200,000 mrs. para gastos de pleitos.
- 4. Acuerdo para librar 472 rs. á favor de Pedro de Espinosa, por la cera para las luminarias de la vispera y dia de la Concepcion.
- 5. Antonio Garcia, maestro cañero, 200 rs. por el salario de todo el año de 1690.
- 6. Librados 12,648 mrs. por noventa y tres misas, pagados al colegio de Regina.
- Acuerdo mandando librar à D. Francisco Plácido de Arce 1,458 rs. por los sermones que se predicaron en la casa profesa de la Compañía de Jesus.
- D. Pedro de Salamanca, 6,000 mrs. de resto de 12,000 por cuatro años de su salario de regidor.
- 9. D. Francisco de Robledo, secretario mayor de cartas 300,000 mrs.
- Diego de Valverde y Juan de Salazar, porteros del cabildo, 200 rs. por la guarda de los asientos donde la ciudad oyó los sermones.
- 44. Librados 920 reales y medio para la obra de la cárcel real.
- 12. Librados 550 rs. para la cera del monumento del Sr. S. Diego.
- 43. Acuerdo para librar à Bernabé Garcia lo que pareciere debérsele por su salario.
- 14. D. Agustin de Nafria, agente en Madrid, 50,000 mrs. por un año fin de 1690.
- 15. Porteres del cabildo, librado todo el año de 4694.
- 16. Alcaide del cabildo, librado todo el año de 1691.
- 17. D. Miguel de Velasco, salario de regidor.
- 18. Alcaide de la pescaderia, por su salario del año 4691.
- D. José del Hoyo Santelices, procurador mayor en Madrid, 150,000 mrs. por cuatro meses que cumplirán fin de abril de 1691.
- 20. Antonio Garcia, cañero mayor, 6,800 mrs. por todo el año pasado de 1691.
- 21. D. Pedro de Quijada, fiel del peso de la harina, 4,400 rs. por un año fin de 4691.
- 22. Francisco de Quintana, librados 200 rs. por lo que se ocupa en servicio de la ciudad.
- 23. Juan de Rivas, procurador de la real audiencia, 4,500 mrs. por su salario de todo este año.
- D. Alvaro Marchena de Duran y D. Tomás Ortiz, abogados de los negocios de esta ciudad, acuerdo para que se les libre lo que pareciere debérsele.
- Francisco Antonio de Arellano, procurador de los pobres presos, librado su salario en 11 de diciembre de 1691.
- Antonio Lopez, ejecutor de la justicia, acuerdo para que se le libre lo que pareciere debérsele por su salario.
- Auto mandando abonar á Sebastian Ruiz, vecino de la Higuera, 20 ducados por el premio de diez lobos grandes que mató término de Villanueva.
- 28. Testimonio de recibimiento de oidor de esta real audiencia de D. Gaspar Quintana.
- 29. Certificacion de D. Juan Salvador de Torres, fiel del matadero y carnicerias públicas de esta ciudad, de las libras de carne que pesó el cortador Bartolomé Gutierrez desde 4.º de marzo de 1690 hasta 31 de marzo de dicho año.
- 30. Certificacion de Acisclo Burgeño, maestro mayor de las obras de esta ciudad, de quedar cor-

- rientes y concluidos los reparos de las tablas de cortar carne que están á cargo de Andrés Mejias, maestro carpintero.
- Ldo. D. Andrés de Velasco, abogado de la real audiencia y de los pobres presos, acuerdo para que se le libre lo que pareciere debérsele por su salario.
- Acuerdo para librar á D. Gaspar de Roca y Amador, fiel del peso de la harina, lo que se le debiere por su salario y 200 rs. por los reparos hechos á su costa en dicho peso.
- D. Juan Antonio Orozco del Corral, mayordomo del señor cónde de Montellano, asistente de esta ciudad, librados 661,514 mrs. de su salario hasta fin de 1691.
- 34. Juan Perez de Saavedra, maestro mayor de obras, 300 rs. ayuda de costas.
- 35. D. Fernando Suarez de Urbina, veinticuatro de esta ciudad y comisario de la raza y cria de caballos, 80,000 mrs. por dos años basta 14 de julio de 1691.
- 36. Memoria del maestro mayor de la ciudad Juan Perez de Saavedra, de los reparos que necesitan los husillos y zanjas de la alameda y acuerdo nombrando diputados para que se verifiquen dichos reparos.
- 37. Andres Borjes, solicitador de pobres presos, librado sa salario de este año.
- D. Diego Camacho, abogado de los pobres presos, acuerdo para que se le libre lo que pareciere debérsele.
- Juan Antonio Zambrano, procurador de la ciudad, 4,500 mrs. por un año de su salario fin de 1691.
- 40. D. Ginés Florencio de Rivera Gaitan de Ayala, acuerdo para que se le libre lo que pareciere debérsele de la imposicion de la blanca de carne.
- 44. Acuerdos para librar á D. Pedro de Ortega 454 rs. por llevar unas cartas á los lugares de la jurisdiccion de esta ciudad para saber la vecindad que tienen.
- Gastos de la valla y luminarias que se pusieron en las casas de cabildo de esta ciudad el dia 3 de setiembre de 4694.
- 43. Facultad real para librar à D. José del Hoyo 300 ducados por una vez,
- 44. Memoria y acuerdo para que se libre en la bolsa de empedrados lo que se gastó en el aderezo de la alcantarilla de Buena Esperanza.
- 45. Al señor marqués de Paterna, librados 3,000 mrs. por un año de su salario hasta 44 de diciembre de 4694.
- 46. Peticion y certificacion de Doña Juliana Maria de Medina, correctora del convento de religiosas de nuestra señora de la Salud, de las libras de carne que se han gastado en las cafermas de dicho convento, y acuerdo para que se le libre la cantidad que importaren cinco años de refaccion, siendo la libranza á la bolsa y efectos á donde toca.
- 47. Acuerdo para que se haga rueda de caballeros, veinticuatros y jurados para que asistan al convento del Sr. S. Diego, y que se libre le que se acostumbra der de limosna, para la fiesta del dicho santo.
- Escribanos y porteros de la ciudad, librado el llamamiento de caballeros diputados de propios, para el año de 1692.
- D. Domingo Alonso de Septiem, veinticuatro de esta ciudad, acuerdo para que se le libre 10 que pareciere debérsele.
- Pedro Marquez, conocedor de Tablada, 449,600 mrs. por dos años hasta fin de agosto de 4694.
- D. Fernando de Monsalve, veinticuatro de esta ciudad, librados 6,000 mrs. por dos años á
 43 de julio de 4694.
- 52. Francisco Fabean, maestro relojero 540 rs. por un reloj que le compró la ciudad para arreglar los sermones que oia la misma.
- 53. Tomás de Vargas, almirante del rio, librados 200 rs.

- 54. D. José del Hoyo, veinticuatro y procurador mayor 100,000 mrs. para gastos de pleitos.
- Alonso Manzano, procurador de los reales consejos y de esta ciudad en Madrid, librado un año á 27 de agosto de 1691.
- Bernabé Garcia á cuyo cargo está el husillo de las Lumbreras, 41,900 mrs. por seis meses á 49 de julio de los 23,800 mrs.
- 57. D. Juan de Morales, capellan de la ciudad 200 rs. para un hábito.
- 58. Gastos para cortinas que se pusieron en la capilla de la cárcel.
- D Félix Escudero de Vera, jurado y portero mayor del cabildo, 48,700 mrs. por lun año á
 43 de setiembre de 1691.
- 60. Alonso Martinez, sacristan del convento de S. Francisco, 3,808 mrs. por dos cirios.
- 61. Acuerdo para que se le libre lo que pareciere para la cera para las fiestas del Sto. Cristo, Stas. Virgenes, S. Roque y nuestra señora de la Iniesta, de este año de 1691 y abono de veinticuatro rs. por llevar y traer los bancos.
- 62. Francisco de Flores, librados 480 rs. por una mesa que se hizo en el matadero, unos ence-
- 63. Miguel de Garibay, ayudante de escribano mayor de cartas, librados cien ducados, por su salario.
- 64. D. José de Aguilar, agente en Madrid, 50,000 mrs. de un año fin de julio de 1691.
 - 65. D. Juan de Pineda Salinas y Encisos, veinticuatro de esta ciudad, librado por su salario de regidor, de tres años y medio á 17 de julio de 1691.
- 66. Felipe de Jubera, procurador de los reales consejos, librado su salario de un año á 34 de julio de 1691.
 - José Pichardo, maestro cirujano y sangrador de las cárceles de esta ciudad, librados 28,250 mrs. en 13 de agosto de 1691.
 - 68. Obligación de Sebastian Conde, relojero del de S. Lorenzo, por la que se obliga la ciudad á abonarle 6,000 mrs. cada un año por componer y arreglar el dicho reloj.
 - 69. D. José del Hoyo, veinticuatro y procurador mayor, 100,000 mrs. pera gastos de pleitos.
 - 70. Juan Gonzalez Calderon, agente en Madrid, 1,100 rs. para ayuda de costas.
 - Acuerdo para librar á D. Andrés Antonio de Borges, procurador de los pobres presos, 150
 rs. para ayuda de costas.
 - Pedro de Espinosa, librados 2,577 rs. para la cera de la fiesta de S. Sebastian de este año de 1691.
 - 73. Acuerdo para librar lo que pareciere para gastos de los reparos del husillo de la Laguna.
 - 74. Pedro Espinosa, maestro cerero, 465 rs. por la cera de las luminarias que se pusieron para la fiesta de la Purisima Concepcion.
 - Acuerdo para librar á la parroquia del Sr. S. Roque lo que se acostumbra dar para la cera para el monumento.
 - 76. Acuerdo para librar lo que se acostumbra á S. Agustin para la fiesta de S. Juan, y que se forme rueda de caballeros diputados que anuncien al muy reverendo padre maestro Fr. Juan Serrano, la asistencia de la ciudad á la dicha fiesta.
 - 77. Idem para librar à Luis de Escovar, sostituto que fué de la ciudad 50 ducados para la cera y música para la festividad de la canonizacion de Sto. Tomás de Villanueva.
 - Antonio de Cifuentes, alcaide del matadero, acuerdo para que se le libre lo que pareciere debérsele por su salario.
 - 79. Francisco Romero, romanero del matadero, librados 39,234 mrs. del año de 4690.

the state of the first of the state of the s

- Nombramiento en la futura de la primera plaza que vacase de sostituto de la ciudad á Juan de Alfaro y Soria.
- 2. Peticion por D. Gaspar Suarez de la Puente, jurado de la ciudad, para que se le tomen en cuenta setenta y dos mil mrs. por la conduccion que hizo de la gente de guerra al puerto de Lisboa y que entregó al marqués de Sta. Cruz y acuerdo para que los diputados de propios ecsaminen esta peticion, cuentas y papeles á que se refiere.
- 3. Acuerdo de la ciudad para que los diputados de propios, oigan al Sr. jurado Diego Gerónimo Puebla, respecto al arrendamiento del almojaritazgo de Aracena y que 'con parecer de letrado ordenen y hagan ejecutar todo lo que les pareciese que conviene á la hacienda de Sevilla.
- Peticion de doña Aldonsa Juarez, viuda del jurado Andrés de Banaza, para que se le abonen en cuenta varios pagos que hizo en trigo y cebada.
- Idem y acuerdo en averiguacion del fraude que han hecho los molineros que tienen los molinos de la ciudad.
- Idem de Lázaro Ortiz, para que se le abonen los gastos que hizo en reparar las barcas de Villanueva, y acuerdo para que se traigan las escrituras de arrendamiento y el mayordomo informe si se han hecho dichos gastos.
- Idem y acuerdo para que se le libre al Sr. marqués de Villa Alegre, alcalde mayor, lo que pareciere debérsele de su salario.
- Juan Francisco de Blas, impresor mayor, acuerdo para que se le libre lo que se le deba por su salario.
- Bartolomé García, á cuyo cargo está el husillo de la alameda, 11,900 mrs. por medio año de su salario.
- D. Juan de Esquivel y Diaguez, alcalde mayor de la ciudad, 9,000 mrs. por tres años á 17 de diciembre de 4691.
- 41. Antonio de Cifuentes, alcaide del matadero, 46,000 mrs. por un año fin de febrero de 4692.
 - Porteros del cabildo, 200 rs. por la guarda de los asientos en que la ciudad descansa para oir los sermones en la Sta. Iglesia y casa profesa.
 - Librados á Francisco Lopez 550 rs. por dos arrobas de cera para el monumento del convento de S. Diego.
 - 14. Librados 300 rs. para dos arrobas de cera para el monumento del Sr. S. Roque.
 - Peticion y acuerdo para librar al convento de S. Diego 50 ducados para los reparos que han de hacerse en dicho convento.
 - Memoria, peticion y acuerdo para librar 554 rs. que costó la obra de la alhóndiga al alcaide de ella D. Diego Gonzalez Pardo.
 - Alonso Manzano, procurador en Madrid, 12,000 mrs. por un año de su salario á 27 de agosto de este año.
 - 18. D. Juan Ortiz de Zúñiga, procurador mayor en Madrid, 50,000 mrs. para gastos de pleitos.
 - 49. Acisclo Burgeño, maestro mayor de la ciudad, librados 100 rs. para ayuda de costas.
 - Ldo. D. José de Castro y Araux, abogado de esta ciudad en Madrid, 12,000 mrs. por su salario de dos años á 26 de setiembre de 1692.
 - Peticion y auto por el que se manda librar á Cristóbal Martin, vecino de Almonte 145 rs. vn.
 por premio de nueve lobos cachorros y cuatro pequeños que mató en la marisma.
 - Francisco de Herrera, alcaide de la pescaderia, librados 10,000 mrs. por su salario de todo el año de 1692.

- Acuerdo para librar la limosna de dos cirios al convento de nuestro padre S. Francisco, para el dia del santo.
- 24. Condiciones con que se arriendan las salinas de Braynes, propias de esta ciudad, para el año venidero y de los demás años siguientes.
- Limpieza de las zanjas de la alameda de este presente año, librado contra Cristóbal de Rueda y sus compañeros 4,600 rs. sobre el derecho de sebo y sangre.
- Acuerdo para librar lo que se acostumbra á los escribanos y porteros, por haber asistido á los cabildos de los nombramientos y eleccion de los caballeros veinticuatros, jurados y diputados de propios, para el año que viene de 1693.
- Memoria y mandamiento para que el Sr. D. Juan de Angulo Pedroso, haga pagar à Juan Duran, maestro de obras de carpinteria 4,403 rs. que se han gastado en la obra del cabildo y sus casas.
- 28. Al convento de S. Diego, librado para la cera de su fiesta de este año de 1692.
- 29. Reloj de S. Lorenzo, librado á Sebastian Conde 6,000 mrs. por un año á fin de julio de
- 30. Gastos de la villa de las Cuevas, librados 330 rs. à D. Francisco de Arce.
- 34. Tomás de Vargas, almirante del rio, librados 200 rs. por el salario del año de 4692.
- 32. D. Diego Muñoz de Dueñas, veinticuatro y procurador mayor 400,000 mrs. para los gastos en Madrid del pleito de las Cabezas.
- 33. D. Juan Ortiz de Zuñiga, procurador mayor en Madrid, librados 450,000 mrs. por cuatro meses á 22 de setiembre de 1692.
- 34. Fiesta del Sto. Cristo de S. Agustin, nuestra señora de la Iniesta, S. Roque y Stas. Virgenes, librados 4680 rs.
- 35. Francisco Lopez Lovera, receptor, 100,000 mrs. por la residencia del cónde de Montellano, asistente.
- 36. Juan Francisco Blas, librados 293 rs. por la impresion de los memoriales de pleitos de las Cuevas.
- 37. D. Juan Chacon, veinticuatro, librado el salario hasta fin de junio de 1693.
- 38. Gastos para la obra del husillo de la Laguna.
- 39. Acuerdo para librar lo que se acostumbra á los abogados de la ciudad por tres juntas.
- 40. Cristóbal de Córdoba, procurador en Madrid, 12,000 mrs. por un año á 11 de noviembre de 1692.
- 4:. Librados 800 rs. de aguinaldos para Madrid.
- 42. D. Andrés de Herrera, veinticuatro de esta ciudad 200 ducados para ir á la villa de Lebrija á contradecir la posesion que de ella se pretende tomar.
- 43. Acuerdo para librar á Juan Francisco Blas, impresor mayor de la ciudad, 4,627 rs. por la impresion del informe en derecho y demás papeles del pleito del colegio de la Sangre de Bornos.
- \$4. Juan Navarro, 4,450 rs. para la obra del husillo del Taco.
- 45. Cristóbal de Rueda, librados 600 rs. por la limpieza del husillo del Taco.
- 46. Juan Antonio Zambrano, procurador de la real audiencia, acuerdo para que se le libre su sa-
- 47. Acuerdo para librar á D. Pedro Quijada, fiel del peso de la harina, de la puerta del Osario, lo que pareciere debérsele hasta fin de diciembre de 4692.
- 48. Id id à Gaspar de Roca y Amador, id. id. de la puerta de Triana, por su salario de
- 49. Juan de Rivas Sanchez, procurador de la audiencia, librado el salario de un año fin de 4692.

- 50. Librado á los abogados de la ciudad el salario de un año fin de 1692.
 - 54. D. Juan de Alecha, fiel del consumo de la nieve, librados 27,200 mrs.
- 52. Juan de Alfaro, sostituto de ausencias, librados 200 rs.
 - 53. Francisco de Quintana, librados 200 rs. por el trabajo que tiene en las ruedas.
- 54. Andrés Antonio de Borges, solicitador de pobres presos, acuerdo para que se le libre lo que pareciere debérsele por su salario.
- 55. Diego Camacho, abogado de los pobres presos, acuerdo para que se le libre su salario.
- 56. D. Fernando Suarez de Urbina, veinticuatro de esta ciudad, comisario de la raza y cria caballar, 40,000 mrs. por un año de su salario.
- 57. Juan Perez de Saavedra, maestro mayor de obras, 200 rs. de vn. de ayuda de costas.
- 58. Gastos de la posesion y contradiccion de la villa de Las Cabezas, librados 19,009 reales á D. Juan de Angulo.
- 59. Pedro Moreno, vecino de la villa de Almonte, por el premio de los lobos que mató en la Maat and at risma, a very some though attended at the day of the day
 - 60. Agustin de Nafria, agente en Madrid, 50,000 mrs. por su salario de todo el año de 1692.
 - 61. Juan Navarro, librados 1,109 rs. para las obras de los sitios de la carniceria mayor y plaza del Pan.
 - 62. Antonio de Angulo, alcaide de la cárcel real, decreto de 24 de enero de 1692, para que los diputados de propios manden hacer el reparo en la referida cárcel.
 - 63. Colegio de los ingleses, para que se le dén de limosna en cada un año 200 rs. de vu.
- 64. Mandamiento para que se abonea 80 rs. para el reparo del rastrillo de frente de la carniceria mayor.
 - 65. Mandamiento para que se paguen al maestro D. Gerónimo de Guzman 1,750 rs. que es la mitad del precio en que se le remató la obra de la muralla de la Laguna.
 - 66. Testimonio de la escritura que otorgó Gerónimo de Guzman como principal y Blas Lozano como su fiador, por la que se obligan á hacer la obra en las murallas del sitio de la
 - 67. D. Diego Muñoz de Dueñas, veinticuatro y procurador mayor, librados 174,972 mrs. por su salario de un año, seis meses y doce dias, hasta 21 de marzo de 1692.
 - 68. Cristóbal Martin, vecino de Almonte, acta para que se le abonen 119 rs. como premio de cuatro lobos grandes, un cachorro y cinco lobillos.
 - 69. Obra de la cárcel de la hermandad, librados 4,474 rs. á Antonio Fernandez, maestro de
 - 70. Acuerdo para que se asista á la fiesta de la canonizacion de S. Juan de Dios, para lo cual el señor procurador mayor manda hacer rueda de la ciudad en la forma ordinaria y que se libre al prior del convento de nuestra señora de la Paz la limosna de cincuenta ducados de vellon.
 - 74. Francisco Romero, romanero del matadero, librados 42,595 mrs. por la tercia parte y aderezo de pesas y peso del presente año de 1692.
 - 72. Aguinaldos de Madrid, 800 rs. á D. José del Hoyo, veinticuatro y procurador mayor.
 - 73. Doña Isabel Valenzuela, librada la renta del año de 1692.
 - 74. Fernando de Campos, alcalde del cabildo, 100 rs. por lo que contiene el acuerdo.
 - 75. Acisclo Burgeño, maestro mayor de obras, 100 rs. por la asistencia a los husillos.
 - 76. D. Diego de Córdoba, librado su salario de regidor.
 - 77. Porteros del cabildo, librado el salario de este año de 1692.
 - 78. Mandamiento para que D. Juan de Angulo mande pagar á Márcos de Aguilar, pregonero mayor, 200 rs. en que está ajustado su trabajo.
 - 79. D. Luis Velazquez de Rivera, capellan de la carcel real, acuerdo para que se le libre lo que pareciere debérsele por su salario.

- 80. Acuerdo para que se le libre lo que pareciere debérsele al señor marqués de Villa Alegre, alcalde mayor.
- 81. D. José del Hoyo, veinticuatro y procurador mayor, 100,000 mrs. para gastos de pleitos.
- 82. D. Juan de Quesada y Ayala, veinticuatro de esta ciudad, librado su salario.
- 83. Alcaide del cabildo, librado el salario de todo el año de 1692.
- 84. Luminarias de la pura y limpia Concepcion y salario de Juan Gonzalez Calderon, agente de esta ciudad en Madrid.
- 85. El colegio de Regina, 42,648 mrs. por 93 misas rezadas que se han dicho en la cárcel de la bermandad.
- 86. D. José de Aguilar, agente en Madrid, librados 50,000 mrs. por un año fin de julio de 1692.
- 87. Acuerdo para librar 600,000 mrs. para los gastos que se están haciendo en la limpieza de los husillos.
- 88. Salario de D. Gregorio Cisneros, asistente que fué interino, librados 262,267 mrs.
- 89. D. Juan de Morales, religioso de la órden de nuestro padre S. Francisco, acuerdo para que se le libre lo que pareciere para un hábito.
- 90. Doña Josefa de Céspedes, librados 500 rs. por haber servido segunda vez las danzas en la procesion del dia del Córpus.
- 94. Juan de Zúñiga, veinticuatro y residente en Madrid, 200,000 mrs. para gastos de pleitos.
- 92. Librades 52 rs. que costaron los palos para atajar las calles.
- 93. Id. à D. Francisco Plácido de Arce 1,098 rs. que importó el gasto de los sermones de la
- 94. Id. cien ducados á los padres de la casa profesa de la Compañía de Jesus, para ayuda de la obra que está haciendo.
- 95. Juan de Salazar, portero de la ciudad, 300 rs. en atencion á no tener salario.
- 96. D. Luis Cristóbal Dávila, veinticuatro de esta ciudad, acuerdo para que se le libre lo que pareciere debérsele por su salario
- 97. D. Gaspar de la Cueva y Dávila, caballero de la órden de Santiago, veinticuatro de esta ciudad, acuerdo para que se le libre lo que pareciere debérsele de su salario.
- 98. Sebastian Ruiz, vecino de la villa de la Higuera junto à Aracena, acuerdo para que se le libre el premio por la muerte de seis lobos grandes.
- 99. Gastos de la obra del matadero de este presente año de 1692.
- 400. D. Agustin de la Fria, agente en la corte, acuerdo para que se le libre lo que pareciere dehérsele por su salarie.
- 101. Librados 24,000 mrs. por cuatro años de su salario á 7 de setiembre de 1692.
- 102. Id. 14,000 mrs. por dos años y un tercio de su salario á fin de agosto de 1692 al Ldo. Don Gabriel de Campos.
- 403. Juan Navarro, maestro albañil, librados 4,475 rs. para obras y reparos en el husillo grande de las Lumbreras.
- 104. Juan de Alfaro, 90 rs. por el peso y pesas para el repeso de la carniceria mayor.
- 405. Pedro Marquez, conocedor de Tablada, 74,800 mrs. por un año fin de agosto.
- 406. Librados 62,250 mrs. resto de 67,500 mrs. por dos años y tres meses hasta 2 de agosto de 1692.
- 107. José Pichardo, maestro cirujano, librados 28,250 mrs. de un año á 12 de agosto de 1692.
- 408. D. Francisco Perez de Meñaca, por dos años de su salario.
- 409. Miguel Polanco y otros, librados 1,300 rs. por haber ido á la villa de Fregenal á poner en posesion al alcalde de la justicia, de la silla de la iglesia de dicha villa.
- 440. Juan Bernal, arrendador del tercio de las penas de las heredades del lugar de Palomares, para que se abone cierta cantidad.

- 141. Proposicion del Sr. D. Diego Nuñez Perez, veintiguatro, para que la ciudad acordase fo mas conveniente en averiguacion del estravio que habia sufrido cierta cantidad de pólvora.
- 112. Juan Garcia de Sandoval, alcalde mayor de la justicia de esta ciudad, librados 30,000 mrs.
- 113. Testimonio del recibimiento de D. Juan Macias de Sandoval, de alcalde de la justicia de esta 86. Luminirias de la pura y limpa Lumosprina, y migrio do Juna, Don
- 144. El marqués de Medina, veinticuatro de esta ciudad, librados 6,000 mrs. por dos años a 6 de abril de 1692, up solucio ancie Ce mog sont 845,54 animo A sis oligidos IH 438
- 145. Sebastian Rodríguez, auto para que se le abonen 28 ducados por el premio de catorce lobos 80. B. Jool de Ageilar, ageila en Madrif, filmales 50,000 pers, per en que mató.
- 146. Certificación de Juan Alvedor de Torres, fiel del matadero, de que la tabla de S. Vicente ha estado corriente y apuntándose la carne desde 2 de marzo del año pasado de 1691.
- 447. Certificación de D. Juan Caballero de Prado, escribano público del número y de la real justicia de la villa de Fregenal, de les papeles que quedaron por fin y muerte de Juan Cose le libre le noe parceiere para un habito.
- 148. Memoria de los gastos que se han hecho en la tabla de cortar carne de S. Vicente.
- 149. Memoria y mandamiento para que el Sr. D. Juan de Angulo Pedroso mande abonar 169 rs. y medio que importa el aderezo de las dos carnicerias de la Feria y Triana,
- 120. Pedro de Espinosa, maestro cerero de la santa iglesia y de la ciudad. Accerdo para librar 5,545 rs. por el gasto de la cera que se hizo en la fiesta del Córpus Christi y 2,338 (unround, rs, por la que se consumió el dia de la de S. Sebastian.
- 121. Traslado del poder que otorgó D. Juan del Caño y Ugarte, alcalde mas antiguo de la real audiencia de esta ciudad à D. Ignacio Joachin del Cano, para cobrar de quien con derecho debiere, el salario corrido y que corriese de su plaza de alcalde y del recibo que olorgue carta de pago. Cababora et-a ob enterollares al red balatral sint di
- 122. Peticion y acuerdo para que se libre à D. Diego Duque de Estrada, administrador del hospital de S. Cosme y S. Damian, lo que constare haber de multas hasta el dia de la fecha a los caballeros veinticuatro y jurados de las funciones que hubieren faltado.
- 123. Juan Perez de Saavedra, maestro mayor de obras de esta ciudad, certificación de lo que costaron los palos que se compraron para atajar las calles. 100 aimeno la end
- 124. Francisco Dominguez, vecino de la villa del Garrobo, auto para que los señores justicia y diputados de premio de lobos, libren al referido, el que le corresponda por la muerte de bérecle por se salario. cuatro lobos grandes y nueve pequeños
- 125. Peticion del maestro mayor de obras de la ciudad, Juan Perez de Saavedra para que se le:
- 426. Certificación de los escribanos de la real justicia de esta ciudad, de que el señor alcalde mavor D. Juan Macias de Sandoval no ha tenido ante el causa alguna de penas de orde las Lambrermove, y palaculit, acadieras est m 101. Juan de Mirro, 20 rs. per el paso y pesas para el repesa de la caralceria muyor

4 05. Pedro Marquez, conceder do Table \$69k 3d OAA, per un cão lin de agustores. X

1. Recibimiento de oidor de esta real audiencia de D. Alonso Lavnes de Cárdenas, en lugar de D. Gaspar de Quintana Dueñas que fué promovido á la plaza de oidor à la real chan-D. Francisco Perox do Meinca, por dos años de suos cilleria de Valladolid.

406. Libradas 52,250 mrs. reste de 67,500 mrs. per this años y tres missa latar 2 de agosto

- 2. Acuerdo para librar à Antonio Garcia, maestro cañero, 1,509 rs. y medio que han importado los gastos de la cañería nueva que se ha hecho en la pila de la Magdalena.
- 3. Librados 5,950 rs. à Juan Duran y Gerónimo de Guzman, para la obra del juzgado de fieles ra que ve abone cierta contidud. ejecutores en este año de 1694.

- Librados 200 rs. al maestro cañero de la ciudad como se le han librado otros años:
- 5. Fiesta del Sto. Cristo, Virgenes, S. Roque y nuestra señora de la Iniesta. el ab es
- 6. Petición y acuerdo para librar por una vez 200 rs. á Juan de Alfaro. de sobole 1
- Juan Francisco de Blas, por su salario de un año fin de diciembre de 1693.
- Gaspar de Roca y Amador, fiel del peso de la harina de la puerta de Triana, por su salario
- 9. Abogados de esta ciadad, por su salario de este año de 1693.
- Acuerdo para librar á D. Francisco Quintana 30 ducados por el trabajo que ha tenido de las ruedas que han corrido) mont de la libre à D. Juan Alton (obirros nel superado part que la Petrologia de la
- D. Gerónimo de Guzman, librados 779 rs. para la obra y reparos de la alhóndiga.
- Juan de Rivas Sanchez, 4,500 mrs. de un año fin de 1693.
- D. Andrés de Velasco, abogado de la real audiencia, por su salario de un año fin de 1693.
- Obligación del señor D. Diego Muñoz de Dueñas, á favor del desempeño de 24,000 rs.
- Juan Antonio Zambrano, procurador de la real audiencia, por su salario de este año 1693.
- Acuerdo para librar à Andres Antonio de Bones su salarlo como solicitador de pobres presos; y asimismo se le libren 50 rs. mas y que los escribanos de cabildo no admitan peticion en esta forma por cuanto á que teniendo salario no se le debe dar ayuda de costas: que se le libre à Francisco Antonio Arellano lo que se le debiere de salario como solicitador de pleitos y à Diego Camacho, abogado, lo que resultare debérsele.
- 17. Obra en la puerta de Triana, libradas 639 y medio rs. vo.
- Relacion de la entrada y consumo de la nieve desde 1.º de mayo de este año de 1693.
- 19. Acuerdo para librar à D. Domingo Martinez Crespo, à razon de 6 rs. en cada un dia en que se ocupo en estar por fiel de la nieve de signe pop except ed el gradit, als
- Librados à D. Juan de Augulo 6,943 rs. para las obras, reparos y aderezos de los barcos 1803 de Villanueva y Guadajoza ver sem 685, 85, and base en el de principal y conducti v. 18
- 21. Memoria de los gastos que se hicieron en la ejecucion de dos hombres. Esta de la secucion de los hombres.
- Certificación del escribano de Fregenal de las condenaciones de penas de cámara y gastos de 54. D. Diego de Miranda, procurador novos en Madeid, libradas 400,000 sinitalique que
- 23. Acuerdo para que se libre lo que se acostumbra à los escribanos y porteros de la ciudad por canal ob o la ocupación que han tenido en la elección de caballeros diputados, la ocupación de la ocupación que han tenido en la elección de caballeros diputados, la ocupación de la ocupación que han tenido en la elección de caballeros diputados, la ocupación de la ocupación que han tenido en la elección de caballeros diputados, la ocupación de la
- 24. Idem para que se libre à D. Francisco de Arce 111 rs. por una vidriera que se puso en la ventana de la sala de Cabildo. U al segitima de D. cobildo al salas el sala de la sala de la sala de Cabildo. U al segitima de D. cobildo al sala de la sala de Cabildo. U al sala de la sala de la sala de Cabildo. U al sala de la sala de la sala de Cabildo. U al sala de la sa
- 25. D. Luis de Mioranilla 4.300,000 mrs. de la moneda forera del setenio que cumplió por el and de 1686, 600 years a la villa de Lebrija pagades a Mignel Perox 600 .8661 de 607.
- D. Pedro Malo, sostituto de la ciudad, librados 36 ducados por haber ido à Villamartin.
- Francisco de Rivera, librados 120 rs. de la limpieza de la zanja del harrio del Duque.
- Librados 80 rs. para la fiesta de san Diego obcudit, ortenados y obsesso el mun. d .ea
- Librados 200 rs. al almirante del rio por este año de 4693 anojone la orrei) leb
- Idem 99 rs. por seis arrobas de aceite para los faroles de las casas de cabildo.
- Testimonio del escribano del Cerro, par el que se acredita que Francisco Garcia Arreciado ha matado once lobos en termino de esta villa y sus lindes. - un 008, 14 sobradil . . 23
- Juan de Angulo, librados 7,046 rs: para gastos del reconocimiento del rio de esta ciudad.
- D. Sebastian Collado, librados 550 rs por un año á 13 de setiembre de 1693, de portero de un mio à 13 de setiembre de 1692, mayor de esta ciudad.
- Librados 2,393 rs. para la cera de la fiesta de san Sebastian y 504 rs. para las luminarias por la salud del rey nuestro señorav e oils sup almona el rog abnograrios
- Francisco Perez, vecino de la villa de Hinojos, librados 162 cs. por la muerte de tres lobos grandes y veinte y cuatro pequeños, loro al ob royam ortenan lob acionidades. Certificacion del maestro mayor de la cito se sono pequeños.

- 37. Peticion de D. Lorenzo Escobello de Illescas para que le devuelvan la imposicion de la blan-
- Peticion y acuerdo para librar á D. Diego Antonio de Miranda lo que pareciere debérsele por su salario.
- Alonso Manzano, procurador en Madrid, 12,000 mrs. por un año á 25 de agosto de 1693.
- 40. Peticion y acuerdo para que se libre á Doña Laureana de Almansa lo que se le debiere por la impresion de la blanca de la carne.
- 41. Peticion y acuerdo para que se le libre à D. Juan Alonso de Carcamo lo que se le debiere por la impresion de la blanca de carne.
- 42. Blanca de carne de Doña Elvira de Neyra Portocarrero, viuda de D. Juan de Cabañas.
- 43. Librados 20 ducados á Juan de Salazar, portero de agencias.
- 44. Memoria de los gastos hechos en el pleito que se sigue contra las villas del Condado de Niebla sobre amojonamiento.
- 45. Peticion de D. Miguel de Jáuregui y Guzman, veinticuatro de esta ciudad, para que se le abone el salario que se le está debiendo.
- 46. Convento de nuestro padre S. Francisco, librados 3,808 mrs. por este año de 1693.
- 47. Obra de la alcantarilla nueva entre la puerta de Carmona y Osario, librados 3,064 rs. á Gerónimo de Guzman
- 48. D. Diego Muñoz de Dueñas, librados 5,626 mrs. de resto de dos años à 12 de setiembre de 1693.
- 49. Peticion é informe de la contaduria de esta ciudad sobre lo que se le debe al convento de Sta. Maria de las Cuevas por varios tributos que gravan en tablas de carnes.
- Doña Josefa de Aguilar, 50,000 mrs por un año fin de julio de 4693.
- Barbero y cirujano de las cárceles, 28,250 mrs. por un año á 12 de agosto de 1693.
- D. Juan de Zúñiga, librado el salario de regidor de cinco años á 5 de octubre de 1693.
- Alcaide de la pescaderia, 10,000 mrs. por todo el año de 1693.
- 54. D. Diego de Miranda, procurador mayor en Madrid, librados 400,000 mrs. para gastos de pleitos.
- 55. El mismo, librados 450,000 mrs, de un año desde 7 de junio de 4693 hasta 6 de junio
- 56. Doña Paula de Mora, doncella, hija legítima de D. José de Mora, difunto, 143 rs. de los salarios de los regidores, de limosna.
- 57. Gastos del viage à la villa de Lebrija pagados à Mignel Perez 600 rs. resto de su salario.
- 58. Carta de pago que dió D. Juan de Angulo á favor de Doña Ana Caro, viuda de D. Cristóbal de Herrera, por las razones contenidas en este testimonio.
- D. Juan de Quesada, veinticuatro, librados 104 ducados por veintiseis dias para ir à la villa del Cerro al amojonamiento.
- 60. Acuerdo nombrando á D. Juan de Quesada para que vaya al amojonamiento del Cerro.
- 61. D. Francisco de Arce, librados 4,500 rs. para la limpieza de las armas de la alhóndiga.
- 62. Librados 11,800 mrs. de cuatro años y medio á 19 de junio de 1693, rebajando 1100 mrs. por haberlos dado de limosna á nuestra señora de la Iniesta.
- 63. Gastos que se originaron por haber traido al ejecutor de la justicia de Jerez.
- 64. D. Juan de Angulo, 550 rs. por el salario de D. Felix Escudero, portero mayor del cabildo, de un año á 13 de setiembre de 1692.
- 65. Francisco Dominguez, vecino del Garrobo, acuerdo para que se le abone el premio que le corresponde por la muerte que dió á varios lobos.
- D. Diego de Dueñas, procurador mayor de esta ciudad, por un año á 21 de marzo de 1693.
- 67. Certificación del maestro mayor de la ciudad Acisclo Burgeño, de estar concluidos y bien he-

- ches los reparos de las tablas de cortar carne ejecutados por el maestro carpintero An-
- 68. Testimonio del poder que dió el oidor de esta audiencia al Sr. Ldo. D. Juan de Aguilera y Castilla, at Sr. D. José Sanchez Roldan.
- 69. Juan de Salazar, portero de ausencias y enfermedades, librados 300 rs.
- 70. Al padre capellan 200 rs. para un hábito.
- 71. Los cuatro sostitutos, librados 80 ducados, 20 à cada uno para ayuda de vestirse el dia del Córpus del año de 1693.
- 72. Alcaide de las casas de cabildo, librado todo el año de 4693.
- 73. Porteros de la ciudad, librado todo el año de 1693.
- 74. El cónde de Adanero, asistente que fué de esta ciudad, librados 475,733 mrs.
- 75. Librados á D. Francisco de Arce 4,340 rs. por los sermones de Cuaresma.
- 76. Cónde de Sta. Gadea, salario de regidor.
- 77. Fiesta de la Concepcion del año de 4692.
- D. Andrés de Velazco, abogado de los pobres presos.
- 79. Antonio Garcia, cañero mayor, librado el salario de un año fin de 4692.
- 80. Colegio de Regina Angelorum, 42,648 mrs. por noventa y tres misas.
- 81. Recibimiento de asistente interino de esta ciudad al Sr. D. Gregorio Rodriguez de Cisneros y Mendoza, regente de esta real andiencia, cuvo destino desempeñó hasta el 24 de enero de este presente año, en que por real cédula de S. M. fué nombrado el conde de Valdeláguila.
- 82. Francisco de Arellano, procurador de los pobres presos, librado todo el año de 1692.
- 83. Certificación de D. Juan Salvador de Torres, fiel del matadero y carnicerias públicas de esta ciudad, del número de reses vacunas, carneros, puercos, terneras y machos que se han pesado y tercio que corresponde al romanero.
- 84. Librados 40,822 mrs. à Francisco Romero, romanero del matadero.
- 85. Obras y reparos de la cárcel real, librados á Juan Duran 2,500 rs.
- 86. Peticien y acuerdo para que se libre lo que pareciere debérsele à D. Diego de Castro en nombre del convento y monjas de Madre de Dios.
- 87. Antonio de Cifuentes, alcaide del matadero, acuerdo para que se le libre lo que pareciere debérsele por su salario.
- 88. D. Juan Ortiz de Zúñiga, librados 200,000 mrs. para gastos de pleitos.
- Acuerdo para librar á Andrés Antonio Borjes 400 rs. de vn.
- 90. Regente de la audiencia, librados 98,149 mrs. de sesenta y un dias hasta 24 de enero de 4693.
- 94. Gastos de los reparos en los husillos desde la puerta de S. Juan á la del postigo del Aceite 5,300 reales.
- 92. Juan Gonzalez Calderon, ajente de esta ciudad en Madrid 50,000 mrs. del año de 1692.
- 93. Doña Isabel de Valenzuela, librados 40 ducados por todo el año de 1693.
- 94. Porteros de la ciudad, sermones del año de 4693.
- 95. Peticion y acuerdo para que se libre lo que pareciere para la cera del monumento de san
- 96. Obras del matadero el año de 1693, 23,058 mrs. librados à Juan Duran y Gerónimo de Guzman.
- 97. D. Pedro Quijada, fiel del peso de la harina de la puerta del Osario, librados 400 ducados por un año á fin de 1693.
- 98. D. Andrés de Herrera, veinticuatro de esta ciudad, librado para el viaje de Lebrija. 72

- 99. D. Juan de Velazco y Tejada, librado el salario de regidor.
- 400. Obra del matadero, librados 732 rs. y un cuartillo á Gerónimo de Guzman.
- 401. Peticion y auto para que abonen à Sebastian Rodriguez 32 ducados de vn. por el premio de seis lobos grandes que mató en término de Castilblanco.
- 102. Francisco Domonte Robledo, secretario mayor de cartas, librados 200,000 mrs. por dos años á 24 de abril de 1693.
- 103. Cera para el monumento del año de 1693 del convento de S. Diego.
- 104. Librados 3,880 rs. à D. Gerónimo de Guzman, para la segunda obra de la muralla de la Laguna.
- 105. Certificación de D. Acisclo Burgeño, maestro mayor de obras, de los reparos hechos en la tabla de cortar carne y tocino del barrio de S. Vicente.
- 106. Librados 96 pesos y cinco rs. de plata que tiene de costa el estraordinario que por acuerdo se mandó despachar.
- Cristóbal de Córdoba, procurador en Madrid, acuerdo para que se le libre lo que pareciere debérsele por su salario.
- 108. Nombramiento de corredor de lonja, Alonso de Paez en lugar de D. Alejandro Ruiz.
- El colegio de S. Hermenegildo de la compañía de Jesus, 550 rs. para el aderezo de los bancos y cátedras.
- 140. D. Hermenegildo Suarez de Mendoza 3,888 mrs. por la blanca de carne de tres años hasta 20 de abril de 4693.
- 111. Acuerdo para que se libre al señor D. Diego de Miranda los aguinaldos á Madrid.
- 442. Nombramiento de corredor de lonja en D. Pedro Francisco de Escovar.
- 113. Idem idem en D. Antonio de Urbieta.
- 444. Idem idem à D. Diego de Galvez.
- 415. Acuerdo para que se le despache libranza à D. Antonio Sanchez de los Reyes en nombre de D. Francisco del Campo Mier, recaudador de la moneda forera.
- 416. Libramiento à Juan Lopez y Garcia Vazquez Venegas de 68 rs. en fianza de 1,000 maravedis gastados en copia de traslados de la contaduria.

AÑO DE 1694.

- D. Fernando Suarez de Urbina, veinticuatro de esta ciudad y comisario de la raza y cria de eaballos, acuerdo para que se libre su salario.
- 2. Jubilacion de Acisclo Burgeño.
- Los tres sostitutos, librados 60 ducados, veinte à cada uno, por la festividad del año de 4694.
- 4. Juan de Alfaro, librados 2,000 rs. para pleitos en Granada.
- 5. Librados 12,000 mrs. por un año á 27 de agosto de 1694.
- José de Castro y Araujo, abogado de los reales consejos, librados 12,000 mrs. por su salario
- 7. Acuerdes para que los caballeros diputados de propios hagan reconocer todos los sitios de los caños y reparar las faltas que en ellos se encuentren y que la puente que se hizo en Valdeleon, se queme y penen á los ganados que rompen los sitios de los caños.
- 8. Escribanos y porteros del cabildo, librados 500 rs. por la eleccion de diputados de propios para el año de 4695.
- 9. Librados 2,720 mrs. para la cera de S. Diego en este año de 1692.
- Cristóbal de Córdoba, procurador de esta ciudad en Madrid, 12,000 mrs. por un año á 14 de noviembre de 1694.

- 11. D. Andrés de Velazco, abogado de la real audiencia y de los pobres presos, acuerdo para que se le libre lo que se le debiere por su salario.
- 42. Sebastian Conde, librados 6,000 mrs. por un año á fin de julio de 4694.
- 43. Fiel del peso de la barina de la puerta de Triana, que se le libre su salarie.
- Francisco de Quintana, escribano de comisiones, librados 330 rs. por las ruedas que en Triana hace de las funciones de la ciudad.
- Peticion y acuerdo para que se le libre à Antonio Garcia lo que pareciere debérsele por su salario.
- Acuerdo para que se le libre á Juan Francisco de Blas lo que pareciere debérsele de su salario.
- 47. Acuerdo para que se libren 50 rs. á Juan de Fria por la ocupacion que ha tenido como oficial mayor en el juzgado de los señores fieles ejecutores.
- 18. Cuenta certificada del maestro mayor de las obras de la ciudad, que con su intervencion se ha hecho la del palenque de los panaderos de la feria, librados 3,362 rs.
- Pedro Donayre, librados 5,400 rs por la limpieza de las tablas de Valdeleon y la red, hasta fin de 4694.
- Acuerdo para que se le libre á Pedro de Espinosa, maestro cerero, 451 reales y medio que importaron las luminarias para la vispera de la Concepcion.
- Residencia del cónde de Montellano y á Danero, librado al receptor del consejo 100,000 mrs. de los salarios de los regidores.
- 22. Gastos de la compra de Lebrija.
- 23. Gastos de la cruz que se puso junto al juzgado de los fieles ejecutores.
- 24. Acuerdo para que se ponga una reja de hierro en la sala de la visita de la cárcel real.
- 25. Memoria de lo que se le está debiendo á Juan Antonio, ejecutor de la justicia.
- 26. Peticion y acuerdo para que se le libre à Acisclo Burgeño, 400 rs. por ayuda de costa.
- 27. D. Diego Holgain Figueroa, abogado en Madrid, librados 9,000 mrs. de su salario.
- 28. Acuerdo para librar 550 rs. para la cera del convento de S. Diego.
- 29. Librados 1,098 rs. á Francisco Plácido de Arce, por los sermones del año de 1694.
- 30. Porteros del cabildo, 200 rs. por la guarda de los asientos de los sermones de Cuaresma.
- 31. Librados 500 rs. por la cera del monumento de S. Roque del año de 1694.
- Acuerdo para que se le libre lo que pareciere debérsele por su salario á Sebastian Conde por el aderezo del reloj de S. Lorenzo.
- 33. Librados 112 rs. para los presos en la Rinconada.
- 34. Antonio Cifuentes, alcaide del matadero, librados 46,000 mrs. por su salario de un año.
- 35. Librados 1,620 rs al ejecutor de la justicia.
- 36. Salarios de porteros y alcaide del cabildo de todo el año de 1694.
- 37. Peticion y acuerdo para que se le libre á Bernabé Garcia lo que pareciere debérsele por su salario.
- 38. D. Diego de Miranda, veinticuatro y procurador mayor en Madrid, 50 doblones para ayuda de costas
- 39. Juan Gonzalez Calderon, librados 50,000 mrs. de un año fin de 1693.
- 40. Peticion de D. Felipe Martinez Brizeño, para que se le abone su salario.
- 44. Doña Isabel de Valenzuela, librados 40 ducados por todo el año de 1694.
- 42. Memoria y acuerdo para que se le abonen á Gerónimo de Guzman 4,519 rs. y medio por la obra del matadero.
- 43. Auto para que se le abone à Juan Duran, maestro carpintero, 283 rs. contenidos en la memoria que presentó, por la obra que se hizo en la cuadra haja de las casas de cabildo de esta ciudad.

- 44. Acuerdo para librar á Francisco Romero, romanero del matadero lo que le corresponde, segun certificación que presentó y lo que se acostumbra para el aderezo de la romana y pesas.
 - 45. D. Diego Antonio de Miranda, 200,000 mrs. por gastos de pleitos.
 - 46. Doña Elvira de Neira Portocarrero, acuerdo para que se le libre lo que pareciere debérsele por razon del arrendamiento de unas casas.
 - 47. Anto para que los diputados de premio abonen á Sebastian Rodriguez el de 46 ducados por la muerte que dió á ocho lobos grandes.
 - 48. D. Diego Francisco de la Cruz, librados en 12 de febrero 6,004 mrs., resto de 7,500 de des tablas por un año fin de 1693.
 - 49. D. Agustin de Nafria, agente en Madrid 50,000 mrs. un año fin de 1693.
 - 50. Acuerdo para que se le libre à Pedro de Espinosa 424 rs. que importó el gasto de las luminarias de la Concepcion de nuestra señora el año de 1693.
 - 54. Idem para que se le libre al mayordomo de la fábrica de santa Ana lo que parceiere debérsele por la tabla de cortar carne que tiene en Triana.
 - 52. Librados 5,659 mrs. para la cera del Córpus Christi del año de 4693.
 - 53. Convento de Regina Angelorum, librados 12,648 rs. por 93 misas rezadas del año de 1693.
 - 54. Peticion y acuerdo para que se libre à D. José Rodriguez Muñoz, mayordomo del señor conde de Valdelàguila, asistente de esta ciudad, lo que pareciere dehérsele por su salario.
 - D. Felipe Martinez, alcalde mayor de la justicia de Fregenal, librados 29,600 mrs. de resto de un año hasta 7 de setiembre de 1693.
 - 56. Ajaste de la renta de la moneda forera de varios años entre los administradores generales nombrados por S. M. y la ciudad, representada por su procurador mayor.
 - 57. Librado en 20 de diciembre de 4694 su salario de regidor.
 - 58. Sebastian de Medina, almirante del rio, librados 200 rs. por el año de 4694.
 - D. Fernando Caballero de Illescas, librados 42,000 mrs. por cuatro años hasta 4 de marzo de 4694.
 - 60. Futura de maestro mayor á Juan Perez de Saavedra.
 - 64. Librados 2,429 rs. para la cera de S. Sebastian de este año de 1694.
 - 62. Acuardo para librar la cantidad que se acostumbre para dos cirios al convento de S. Francisco.
 - 63. Juan de Alfaro, sostituto de ausencias, librados 200 rs. por una vez.
 - Licenciado D. Juan Macias, alcalde de esta ciudad, librados 30,000 mrs. por año y medio á
 27 de setiembre de 4694.
 - 65. Librados 1,235 rs. para las fiestas del santo Cristo de S. Agustin, santas Virgenes y S. Roque, y 692 rs. mas para la de la virgen de la Iniesta.
 - 66. Nombramiento de pozero de Juan de Rueda.
 - 67. Librados 32,700 mrs. al licenciado D. Juan Mesia de la Calleja, alcalde de la justicia de Constantina, por su salario.
 - 68. Librados 28,250 mrs. à D. José Pichardo, cirujano de la carcel, de un año de su salario à 12 de agosto de 1694.
 - 69. D. José del Hoyo, librados 9,000 mrs. por tres años de su salario á 29 de agosto de 4694.
 - D. Diego de Miranda, procurador mayor en Madrid, acuerdo para que se le libre lo que resultare debérsele de su salario.
 - 74. Librados 355 rs. para la obra del arco de la puerta de Carmona.
 - 72. Peticion y acuerdo para librar à D. José Aguilar, ajente, le que pareciere debérsele.
 - 73. Alcaide de la pescaderia, 10,000 mrs. por todo el año de 1694.
 - Acuerdo para librar á D. Gerónimo Sandoval, veinticuatro de esta ciudad, lo que resultare debérsele por su salario.

- Fr. Juan de Morales, religioso del convento de S. Francisco, acuerdo para que se le libre la limosna para un hábito.
- D. Luis Andrés Bermudo, receptor de los quintos de la nieve, acuerdo para que se le libren 50 ducados.
- 77. Recibimiento de alcalde del crimen de esta real audiencia de D. Antonio Maria de Arce.
- 78. Futura de agente en Madrid à D. Bartolomé Navarro.
- D. Luis Velazquez de Rivera, capellan de la cárcel real, librados 144,000 mrs. por dos años fin de 1691.
- Peticion y acuerdo para librar á D. José de Quijada, fiel del peso de la harina, lo que pareciere debérsele por su salario.
- 84. Nombramiento de fiel de la harina en la puerta del Osario de D. José de Quijada.
- 82. Librados 700 rs. para la obra de la casa de la alcaiceria baja.
- 83. Librados 1,400 rs. á las hijas de Juan de Prio, escribano que fué del cabildo.
- 84. Orden de D. Gregorio Rodriguez de Cisneros y Mendoza, del consejo de S. M. y su regente en la real audiencia de esta ciudad, para que D. Juan de Angulo y Pedrosa, mayordomo de las rentas y propios, pague à D. José de Lerin Bracamonte, pagador de los salarios de los señores de dicha real audiencia, 475,427 mrs.
- 85. Lista de los tributos que se tomaron el año de 4596 para sufragar los gastos de la guerra.
- 86. Remate de la Calzada de Carmona.
- 87. Acuerdo para que el Sr. D. Diego Muñoz de Dueñas y el Sr. D. Andrés de Herrera hagan junta con los abogados de la ciudad, para tratar y conferir el remedio mas pronto y eficaz, volviendo á recurrir á la real audiencia, quejándose de la injusticia notoria que padece la ciudad en el pleito sobre los quintos de la nieve, formando memoria para S. M. el cual se despache con estraordinario.
- Memoria y auto mandando abonar á Gerónimo de Guzman, maestro albañil, 355 rs. que importó la obra de la puerta de Carmona.
- 89. Acuerdo para que se le libre lo que pareciere debérsele al Ldo. D. Luis Curiel.

AÑO DE 1695.

- Acuerdo para que se le libre à D. Gerónimo de Guzman, maestro de obras de albañileria, lo que se hubiere gastado en el reparo que se ha hecho en la alhóndiga.
- 2. Fernando de Campos, alcaide de las casas de cabildo, librado su salario de todo el año 1695.
- 3. Librados 587,500 mrs. por todo el año de 1695, al sistente de esta ciudad.
- 4. Recibimiento de oidor de D. Luis de Salcedo y Azcona.
- Peticion y acuerdo para que á los porteros del cabildo se les libre el salario de un año y paja y cebada para un caballo.
- Acuerdo para librar los aguinaldos á los procuradores y agentes de los negocios de la ciudad en la córte.
- 7. Acuerdos para librar los salarios de procurador mayor y secretario mayor de cartas.
- 8. Andrés Antonio de Borjes, solicitador de los pobres presos, librados 100 rs.
- 9. El colegio de Regina Angelorum, librados 12,648 mrs. por noventa y tres misas rezadas.
- Juan Gonzalez Calderon, agente en Madrid, 50,000 mrs. por un año de su salario fin de 1694.
- D. Diego de Miranda, procurador mayor en Madrid, librados 300 rs. sobre los tres impuestes de la carne.
- 12. D. Domingo Alonso Setiem, por su salario de veinticuatro.
- 43. Pedro Marquez, conocedor de Tablada, por dos años de su salario fin de agosto de 4694.

- Acuerdo para que se le libre à D. Francisco de Arce la cantidad de 1,458 rs. que importaron los sermones de esta Cuaresma.
- 13. Memoria y acuerdo para que los caballeros diputados manden hacer la obra que necesite la azotea de la puerta de Triana, donde está el almacen de la pólvora.
 - 16. Memoria y acuerdo para que se le libre la cantidad de 999 reales y medio que se han gastado en las probanzas del pleito con los criadores de ganado sobre el empeño de la isla menor.
 - 17. Peticion y auto mandando á los contadores del cabildo y regimiento de esta ciudad, que se le libre lo que se le debiere á D. Fernando Suarez de Urbina, veinticuatro y comisario de la cria de caballos, por su salario.
 - 18. Acuerdo para que se le libre al convento de S. Diego lo que se acostumbra para cera.
 - Id. para que se le libre el salario que se le esté debiendo de regidor al Sr. D. Francisco Alberto Perez de Meñaca.
 - 20. Peticion y acuerdo para que se le libre lo que otros años se ha mandado librar à los porteros de la ciudad por la guarda y custodia de los asientos en la santa Iglesia.
 - 24. Auto mandando los señores justicias y diputados de premios de lobos que se le libre á Sebastian Rodriguez el que le corresponda por la muerte que dió á trece lobos grandes.
 - 22. Relacion jurada y acuerdo para que se le libre à Gabriel Leon Mascaraque, procurador de la ciudad en Granada, la cantidad que se le está debiendo y mil reales mas para que siga los pleitos que están pendientes.
 - 23. Juan de Salazar, portero de la ciudad, 100 rs. por una vez.
 - 24. Obras y reparos de las tablas de cortar carne, de Triana.
 - 25. Librados 300 rs. para la cera del monumento de la parroquia de S. Roque.
 - 26. Romanero del matadero, por el año de 1694.
 - 27. D. Agustin Nafria, agente en Madrid, 50,000 mrs. por un año fin de 4694.
 - 28. Juan Perez, maestro mayor, librados 300 rs. de ayuda de costa.
 - Doña Isabel de Valenzuela, acuerdo para que se le libre lo que se le debiere por todo el presente año.
 - 30. D. Luis Nicolás, armenio de nacion, arzobispo de Velen, librados 42,000 rs. de los salarios cedidos en socorro y ayuda de costa para pasar á su diócesis, por los capitulares Don Antonio de Mesas y D. Diego de Torres.
 - El cónde de Valdeláguila, librados 587,500 mrs. per su salario de asistente, cuya cantidad percibió D. Juan Angulo.
 - 32. Gastos de unos reparos del matadero, librados á Juan Duran 260 rs.
 - D. José de Aguitar, agente de esta ciudad en Madrid, acuerdo para que se le libre lo que pareciere debérsele.
 - D. Gabriel de Campos, abogado en Madrid, librados 18,000 mrs. por tres años fin de agosto de 1695.
 - José Pichardo, maestro cirujano, acuerdo para que se le libre lo que pareciere debérsele por sa salario.
 - D. Francisco de Herrera, alcaide de la pescaderia, librado su salario de todo el año de 4695 en 19 de agesto 10,000 mrs.
 - 37. Fiesta de S. Ignacio de Loyola, librados 300 rs. para el dia que la ciudad ha de asistir.
 - Colegio de S. Hermenegildo de la Compañía de Jesus, para la obra de las escuelas 400 ducados.
 - D. Juan de Záñiga, librados 1,238 mrs. de resto de 18,000 mrs.
 - 40. Gabriela Josefa de Haro, librados 300 rs. para el entierro de Juan Perez, su marido.
 - 44. Pelicion y acuerdo para que se le libre à D. Pedro Malo, D. Francisco de Arce y D. Antonio

- Lopez Tercero, sostitutos de esta ciudad, veinte ducados à cada uno, mediante al corto salario que disfrutan.
- 42. Librados 4,000 rs. para un regalo de guantes de ambar en una salvilla de plata á el veinticuatro D. Andrés de Herrera, por sus gestiones en favor de la ciudad en el pleito con el hospital de la sangre de Bornos.
 - 43. Librados 9,064 rs. para los gastos que se hicieron en las probanzas contra el conde de Cañete sobre los pastos de las debesas que eslán en términos de la villa de Cabezas de S. Juan.
 - 44. Luis Andrés Bermudo, receptor de Granada, librados 4,045 rs. por los salarios y escrito en los quintos de la nieve.
 - 45. Librados 237 rs. para los gastos de los reparos que se hicieron en los tejados de la alhóndiga.
 - 46. Futura de medidor mayor de tierras á Francisco de Cozar.
 - 47. Peticion y acuerdo para que se le libre á fray Juan de Morales lo que se le libra todos los años de limesoa para un hábito.
 - 48. Acuerdo para que se le libre lo que pareciere debérsele por sus salarios á D. Tomás Francisco Ortiz, abogado de la ciudad, al abogado de pobres licenciado D. Diego Camacho de la Vega, á Juan Antonio Zambrano procurador del cabildo y á los que lo son de los pobres de la cárcel Francisco Antonio de Arellano y Andrés Antonio de Borjes.
 - Librados 1,200 rs. para los gastos del pleito con la villa de Cabezas de San Juan y el conde de Cañete.
 - 50. Anto mandando á los señores juntas y diputados de premios de lobos, paguen á Sebastian Ruiz 28 ducados que le han correspondido por los catorce que mató en término del Garrobo.
 - Peticion y acuerdo para que se le libre lo que pareciere debérsele por su salario á D. Bernabé Garcia.
 - 52. Posesion que se dió de la plaza de regente de esta audiencia à D. Garcia Fernando Bazan en 26 de marzo de 4695.
 - D. Juan Chacon Treviño, acuerdo para que se le libre lo que se le debiere de dos años à fin de junio de 4695.
 - 34. Acuerdo para que se les libre lo que pareciere bastante para el viaje à Marchena à los señores nombrados para que visiten al Escmo. Sr. duque de Arcos.
 - 55. Doña Elvira Portocarrero, acuerdo para que se le abone lo que se le debiere.
 - 56. Librados à D. Juan Mesias de la Calleja 3,700 rs. por coger la nieve en los pozos de Constantina.
 - 57. Librados 8,330 mrs. por el salario de alcalde mayor de Constantina á D. Juan de la Calleja.
 - Cuenta certificada de los gastos que se hicieron en la limpieza y reparos de la pescaderia y auto mandando satisfacer la cantidad de 328 rs.
 - 59. D. Fernando Suarez de Urbina, veinticuatro de esta ciudad y comisario de la raza y cria caballar, auto mandando á los contadores del cabildo libren el salario que se le estuviere debiendo.
- D. Gerónimo Camargo, veinticuatro de esta ciudad, acuerdo para que se le libre lo que pareciere debérsele.
 - 61. Antonio de Cifuentes, acuerdo para que se le libre lo que pareciere debérsele.
 - Sr. D. Diego Muñoz de Dueñas, librados 800 rs. de resto del viage à Madrid sobre el negocio de la villa de Cabezas de S. Juan.
 - Moneda forera del setenio que se cumplió fin de julio de 4692, están librados por cuenta de 4.300,000 rs. 932,862 rs. y se restan debiendo 367,438 rs.
 - 64. Salario de D. Pedro Merino por cinco años á 21 de noviembre de este año.

 Acuerdo para librar à D. Francisco Plácido de Arce, 453 rs. para el gasto que se hizo en la fiesta del Sr. S. Roque y virgen de la Iniesta.

 Acuerdo para librar à D. Francisco Plácido de Arce 693 rs. para la fiesta del Sto. Cristo de S. Agustin y Stas. Virgenes.

67. Librados à Pedro de Espinosa 6,790 rs. por la cera del Córpus Christi.

68. Fr. Alonso Martinez, sacristan de S. Francisco, librados 3,808 mrs. limosna para dos cirios.

69. Librados 300 rs. à Mateo de la Cuesta por la limpieza de la poza de la carniceria mayor.

70. Reloj de S. Lorenzo, librados 6,000 mrs. por un año á fin de julio de 1695.

 Librados 42,000 maravedis á Alonso Manzano, procurador de los consejos, por el salario de un año.

72. D. Diego de Miranda, procurador mayor en Madrid, librados 450,000 mrs. de un año.

73. El Sr. marqués de Nevares, librado el salario que se le debia de alcalde mayor de la ciudad.

74. Nombramiento de Mateo de la Cúcerta, de oficio posero, en lugar de Juan de Rueda.

75. Recibimiento de oidor del Sr D. Iñigo de Arroyo y Santisteban.

76. Ejecutoria de los señores alcaldes del crimen de la real audiencia en lo tocante à Antonio de Angulo, alcaide que fué de la cárcel real, acerca de obras en el edificio.

 Acuerdo para que se le libre à D. Alvaro de Marchena y al Sr. D. Tomás Francisco Ortiz, lo que pareciere debérsele por su salario.

 Acuerdo para librar á Sebastian de Medina, almirante del rio, lo que pareciere debérsele por su salario.

79. Acuerdo para librar los aguinaldos de esta ciudad y los de Madrid.

 D. José de Quijada, fiel del peso de la harina de la puerta del Osario, librados 37,500 mrs. por su salario de un año.

81. Andrés Antonio de Borges, procurador de la ciudad y solicitador de los pobres presos, librado su salario.

'82. Gaspar de Roca, acuerdo para que se le libre lo que pareciere debérsele.

83. D. Juan de Mena, librado su salario del tiempo que ha ejercido el puesto de asistente de esta ciudad.

84. Acuerdo para librar à Juan de Rivas lo que pareciere debérsele de su salario.

85. Peticion y acuerdo para librar à D. Diego Camacho lo que se le debiere por su salario.

86. D. Francisco de Quintana, 330 rs. por notificar las ruedas.

 Librado el salario que se le debia á D. Francisco de Arellano, procurador de los pobres de la cárcel.

88. Ldo. D. Juan Francisco Zapata y Guzman, abogado de los pobres presos, librado el salario que se le debia.

89. Andrés Antonio Borjes, solicitador de los pobres presos, librado lo que se le debia por su salario.

90. Juan Antonio Zambrano, librado lo que se le debia por su salario.

 Acuerdo para librar á D. Juan de Alfaro 1637 rs. por ciertas diligencias que hizo en varios pueblos de esta provincia.

 Cristóbal de Córdoba, procurador de los reales consejos y de los negocios de la ciudad en la córte, librados 12,000 rs. por un año de su salario.

93. Peticion y acuerdo para librar al Sr. Ldo. D. Juan Macias de Sandoval, lo que se le debiere de su salario.

94. Librados 242 rs. para los pescantes de los faroles del cabildo.

95. Futura de procurador de los negocios de la ciudad á D. Diego Ladron de Guevara.

 Acuerdo para librar al padre Presidente del Sr. S. Diego lo que se acostumbra para la fiesta de dicho santo. 97. Librados 527 reales y medio por la impresion de la real facultad de S. M. para repartirla à los caballeros capitulares y à los lugares del reinado de esta ciudad.

98. Escribanos y porteros de la ciudad, acuerdo para librar lo que se acostumbra por el trabajo que han tenido en citar para las elecciones de diputados de propios, para el año que viene de 4696.

99. Nombramiento en Luis de Vega de maestro mayor, en ausencia y enfermedades del propietario.

400. Recibimiento de asistente de esta ciudad del Sr. D. Garcia Fernando Bazan.

23104. Futura de sostituto en D. Fernando Alfaro.

402. Acuerdo prorogando el término que se le dió à Diego de Avila para ir à enterrar porcion de ganado que se habia ahogado.

103. Declaración de los escribanos de la justicia de esta ciudad, de no haber instruido causa alguna en la que recayera pena de ordenanza, el alcalde mayor Ldo. D. Juan Macias de Sandoval.

AÑO DE 1696.

 D. Fernando Suarez de Urbina, veinticuatro de esta ciudad y comisario de la raza y cria caballar, auto mandando que los contadores de cabildo libren el salario que se le estuviere debiendo.

2. Librados 1,111 y medio reales para la obra del matadero á Juan Duran.

 Sebastian de Medina, almirante del rio, acuerdo para que se le libre lo que pareciere debérsele por su salario.

 Peticion y acuerdo para que se le libre á D. Francisco de Jaraquemada, alcalde de la justicia de Fregenal, lo que se le debiere por su salario.

5. Acuerdo para librar á D. Francisco de Quintana, escribano de comisiones, 300 rs.

6. Id. para librar lo que pareciere debérsele por su salario à D. Gaspar de Roca.

 D. Miguel de Velazco Mendieta, veinticuatro de esta ciudad, acuerdo para que se le libre lo que pareciere debérsele por su salario.

8. Acuerdo para que se le libre lo que pareciere debérsele por su salario á Juan Antonio Zambrano.

9. Librados 789 reales y medio para la obra del husillo grande de las Lumbreras.

40. Sebastian de Torres, jurado, librados 300 rs. por una vez.

41. Diego de Guevara, procurador de la real audiencia, librados 400 rs.

42. Juan de Rivas Sanchez, procurador de los negocios de la ciudad, acuerdo para que se le libre lo que pareciere debérsele hasta fin de este presente año.

43. Nombramiento de administrador de los niños de la doctrina de esta ciudad, á D. Juan Ventura Rodriguez.

 Fiestas del Sto. Cristo de S. Agustin, Stas. Virgenes, S. Roque y Nuestra Señora de la Iniesta, de este año de 1696.

15. D. José de Castro, librados 12,000 mrs. por dos años à 16 de setiembre de 1696.

 Accion de gracia por la salud del rey nuestro Sr., en el convento de S. Agustin y gastos de luminarias en las casas de cabildo.

47. D. Andrés de Herrera, acuerdo para que se le libre su salario de regidor.

18. Librados 2,720 mrs para la fiesta de S. Diego, el año de 1696.

 Fiestas de canonizacion de S. Pedro de Armengol y Sta. Maria del Socorro del órden de Nuestra Señora de la Merced.

- 20. Librados 180 mrs. al Sr. marqués de Iscar, alferez mayor de la ciudad.
 - 21. Estévan Nieto, vecino de la villa de Utrera, auto mandando que se le abonen 48 ducados por la muerte que dió à varios lobos.
 - Escribanos de cabildo y porteros, librados 500 rs. por la eleccion de diputados de propios para el año de 4697.
 - 23. Juan de Rivero, librados 465 rs. por las banderolas para los trompetas.
 - Cristóbal de Córdoba, procurador en Madrid, librados 12,000 mrs. por un año á 11 de noviembre de 1696.
 - Acuerdo para que se le libre su salario á D. Juan Francisco Zapata, abogado de los pobres presos.
 - 26. Acuerdo para que se le libre al convento de S. Francisco lo que se acostumbra todos los años de limosna para dos cirios.
 - 27. Librado su salario à D. Diego Camacho de la Vega, abogado de los pobres presos.
 - 28. Id id. à D. Andrés Antonio de Borges, procurador de los pobres presos.
 - 29. Nombramiento de capellan de la cárcel real al presbitero D. Francisco de Porras.
 - 30. Librados 894 rs. de los gastes hechos en la cerca de la pila de Sta. Lucia.
 - 31. Librados 10,000 mrs. á D. Francisco de Herrera por su salario de alcaide de la pescaderia.
 - 32. Reloj de S. Lorenzo. 6,000 rs. por un año fir de julio de 4696.
 - 33. Librados 6,799 rs. de la cera del dia del Córpus.
 - 34. Librados 432 rs. á los dos guardas que estuvieron en la hermita de S. Sebastian.
 - Juan Martin Franco, auto mandando que los contadores abonen 22 ducados, premio de once lobos que mató en término del Castillo de las Guardas.
 - José Pichardo, cirujano y barbero de la cárcel real, acuerdo para que se le libre lo que se le debiere por su salario.
 - 37. Alonso Manzano, procurador en Madrid, 42,000 mrs. por un año à 15 de agosto de 1696.
 - Gabriel de Leon Mascaraque, procurador de Granada, librados por dos años á 31 de agosto de 4696, 1,000 rs.
 - Acuerdos de la junta de la salud para librar á diferentes personas, por varias diligencias y guardas que tuvieron puestos.
 - Peticion y acuerdo para que se reconozea la cárcel y digan los reparos de que tiene necesidad aquel establecimiento.
 - 44. D. Diego Muñoz de Dueñas, salario de regidor hasta 42 de setiembre de 4696.
 - 42. Cuenta que rinde D. Juan de Angulo, mayordomo de esta ciudad, de los gastos que se han hecho en los husillos y murallas desde 1.º de enero de 1693 hasta fin de 1695.
 - 43. Acuerdo para que se le libre lo que se le debiere como regidor por su salario, á D. Juan de Pineda.
 - 44. Librados 50,000 mrs. á D. Juan Gonzalez Calderon, agente en Madrid, por el año de 1695.
 - 45. Capellan de la cárcel real, librados dos años á fin de 1695 y 96.
 - 46. El colegio de Regina, por las misas de la cárcel de la hermandad del año de 1695.
 - 47. D. Luis Curiel, abogado, por un aŭo de su salario, fin de 1695.
 - 48. Sebastian Dominguez, librados 100 rs. de ayuda de costas.
 - 49. Librados 100,000 mrs. por la residencia del conde de Valdeláguila.
 - Acuerdo para que se le libre à D. José de Aguilar lo que pareciere debérsele como agente en Madrid.
 - 51. Librado el salario que le corresponde al Sr. D. Pedro de Olorte.
 - 52. Fr. Juan de Morales, librados 200 rs. para un hábito.
 - 53. Librados à los tres sostitutos de la ciudad 60 ducados por la festividad del Córpus.
 - 54. Acuerdo para librar 1,488 rs. de los sermones del año de 4696.

- 55. Juan de Salazar, portero del cabildo, librados 200 rs. para ayuda de costas.
- 56. Librados á Luis de Vega, maestro mayor de obras 453 rs. por la que hizo en la cárcel real.
- 57. Doña Teresa de Valderrama, viuda de D. Domingo de Chavarria, veinticuatro que fué de esta ciudad, librados 10,500 mrs. de tres años y medio á 14 de noviembre de 1695.
- 58. Gabriel de Leon, procurador en Granada, librados 536 rs. para gastos de pleitos.
- 59. Certificación y acuerdo para que los contadores de esta ciudad despacháran libranza á favor de Juan Duran, de 450 ducados en que se remataron los reparos de las tablas de las carnicerias.
- 60. Peticion y acuerdo para que se le libre á Bernabé Garcia lo que pareciere debérsele de su salario.
- D. Manuel Ventura de Sandoval, alcalde del crimen, librados 27,445 mrs. per cuenta de su salario.
- 62. Memoria y acuerdo para nombrar diputados que visiten la obra hecha en el matadero, y que se libre por los contadores la cantidad de 2,490 y medio rs. á Juan Duran, maestro de albañileria y carpinteria.
- Memoria y acuerdo para librar 840 rs. que importó la obra que se hizo en las easas de cabildo.
- 64. Memorial de D. Manuel del Prado, veintienatro de esta ciudad, pidiendo su salario.
- 65. Otro de D. Juan de Velazco, id. id. id. id.
- 66. D. Francisco Domonte, acuerdo para que se le libre su salario.
- D. Diego Holguin de Figueroa, abogado de los reales consejos, librados 42,000 mrs. por dos años de su salario á 7 de marzo de 1696.
- Alcalde mayor de la justicia de Fregenal, librados 30,000 mrs. por un año á 24 de diciembre de 1695.
- 69. Librados 24 ducados como premio de la muerte que dió à varios lobos.
- 70. D. Bartolomé Navarro, agente en Madrid 400 ducados vellon.
- 71. Recibimiento de oidor del Sr. D. Juan de Valcarcel.
- Acuerdo para que se le libre lo que pareciere debérsele por su salario á D. Francisco de Campos, alcaide del cabildo.
- 73. Acuerdo para que se le libre lo que pareciere debérsele á los porteros de la ciudad.
- Doña Isabel de Valenzuela, hija de D. Rodrigo de Valenzuela, 40 ducados por todo este año de 4696.
- Acuerdo para librar à D. Francisco Domonte, veinticuatro y secretario mayor de cartas, lo que se le debiere por su salario.
- 76. Agustin de Nafria, agente en los reales consejos, pidiendo que se le abone su salario.
- Acuerdo para que se le libre à Pedro Marquez, conocedor de Tablada lo que se le debiere por su salario.
- 78. Librados 6,000 mrs. á D. Juan de Angulo, sobre el derecho de sebo y sangre.
- 79. Peticion y acuerdo para que se le libre su salario á D. Fernando de Monsalve.
- Acuerdo para librar á los porteros de la ciudad 200 rs. por la guarda de los asientos en donde oyeron los sermones de esta Cuaresma.
- 81. Librados 400 rs. para el monumento y ayuda de costas del Sr. S. Diego.
- 82. Librado para la cera del monumento de S. Roque.
- 83. Idem á Gerónimo de Guzman 3,074 rs. para la obra de las alcantarillas de la Alameda.
- 84. Acuerdo para librar 2,445 rs. para la cera de S. Sebastian.
- D. Diego Duque de Estrada, administrador del hospital de S. Cosme y S. Damian, librados 77,248 mrs. de su salario.
- 86. Romanero del matadero, librados 37,407 mrs.

- 87. Librados 46,000 mrs. por un año fin de febrero de 1696.
- 88. Librados 460 rs. para la cera de la pura y limpia Concepcion de nuestra Señora, del año de 1695.
- 89. Certificacion de D. Juan Caballero de Prado, escribaao de la real justicia de Fregenal, de no haberse escrito causa alguna por el Ldo. D. Francisco Jaraquemada y Castilla, abogado de los reales consejos y alcalde mayor de la justicia de esta villa, en que haya habido pena de cámara.
- 90. Id. id. de haber habido una causa en que se condenó al reo, entre otras penas, al pago de cierta cantidad para la cámara de S. M. y gastos de justicia.

AÑO DE 1697.

- 1. Librados al convento de la Santisima Trimdad 22,040 rs. por cuatro años fin de agosto
- 2. D. Damian de Sta. Cruz, abogado de esta ciudad, 7,109 mrs. por cinco meses y veinte dias à fin de diciembre de 1696.
- 3 Librado para las luminarias de la Concepcion de nuestra Señora del año de 4696.
- 4. D. Andrés de Herrera, veinticuatro de esta ciudad, librados 450 rs. por una vez.
- Salario y ayuda de costas del señor asistente por un año à 16 de diciembre de 1696, librados 587,000 mrs.
- 6. D. Alvaro de Marchena, abogado, librados 45,000 mrs. de un año fin de 4696.
- 7. Certificación de D. Enrique Luiders de Lara, escribano de cámara de la real audiencia, para poder cobrar en la ciudad.
- 8. Porteros y alcaide de la ciudad, librados sus salarios del año de 4697.
- Nombramiente de alcalde de la justicia de la villa de Fregenal en D. Ignacio de Santander.
- Bartolomé Navarro, agente en Madrid, librados 1,100 rs. de ayuda de costas.
- 11. D. Agustin de Nafria, librado su salario del año de 1696.
- 12. Librado lo que resultó debérsele à D. Bernabé Garcia por su salario.
- 43. D. Francisco Arellano, procurador de los pobres presos, acuerdo para que se le libre lo que se le debiere por su salario.
- 14. Acuerdo para que se le libre lo que pareciere debérsele à la fábrica de Sra. Sta. Ana por la tabla de cortar carne que tiene en dicho barrio.
- 45. Titulo de maestro mayor de obras de esta ciudad á Luis de Vega.
- 46. Doña Isabel de Valenzuela, acuerdo para que se le libren 40 rs.
- 17. D Diego Márcos de Dueñas, procurador mayor, librado su salario de dos años á 21 de marzo de 1697.
- 18. Regina Angelorum, por misas de la cárcel de la hermandad del año de 1696.
- 19. Nombramiento en D. Pablo del Castillo de alcalde mayor de la justicia de Constantina.
- 20. Acuerdo de la ciudad para que los caballeros diputados de propios manden aderezar con unos palos la jaula de la pescaderia.
- 24. Doña Josefa de Céspedes, librados 400 rs. por las danzas de S. Fernando el año de 1696.
- 22. Librados 200 rs. para los porteros por la guarda de los asientos para los sermones de la Cuaresma.
- 23. D. Manuel Gomez de Espinosa, librado su salario.
- 24. D. Diego Antonio de Miranda, veinticuatro y procurador mayor, librados 300 rs. sobre el derecho de la alhóndiga.
- 25. D. Luis Velazquez de Rivera, capellan de la cárcel, acuerdo para que se le libre lo que pareciere debérsele por su salario.

- 26. Peticion y acuerdo para librar à D. Antonio Cifuentes, alcaide del matadero, lo que parecie... re debérsele de su salario.
- 27. Acuerdo para librar à D. Francisco Romero, romanero del matadero, lo que se le deba por un año.
- 28. Librados 48 ducados por un año á 25 de marzo de 1697, á doña Elvira de Neira Portocar-
- 29. Juan Gonzalez Calderon, agente en Madrid, acuerdo para que se le libre lo que pareciere debérsele por su salario
- 30. Librados 200 rs. al padre capellan de la cindad para un hábito.
- 34. Luis de Vega, maestro mayor, librados 750 rs. por un año.
- 32. Librados 500 rs. de los gastos hechos en los reparos de la capilla de la cárcel.
- 33. Pedro Vere, clarin de la ciudad, librado su salario.
- 34. Luis de Vega, maestro mayor de la ciudad, certificacion de los reparos hechos en las tablas de carne y tocino por Juan Duran, maestro carpintero.
 - 35. D. Francisco de Robledo, secretario mayor de cartas, 100,000 mrs. por un año á 24 de abril de 1697.
 - 36. Librados 242 rs. á Alonso de Prado, por la obra de las casas de cabildo.
 - 37. D. Alvaro de Marchena, abogado de la ciudad, librados 30,000 mrs. por dos años fin de 1698.
- 38. Acuerdo para librar su salario á D. Juan Fernandez de Orosco, veinticuatro de esta ciudad.
 - 39. D. José de Aguilar, agente en la córte, acuerdo para que se le libre su salario.
 - 40. Francisco de Quintana, escribano de comisiones del cabildo, librados 400 ducados por el libro de régimen de las honras de la reina nuestra señora doña Mariana de Austria.
 - 44. Doña Catalina Montero de Espinosa, viuda de Jacinto Lozano, librados 48,000 mrs. por su salario de 6 años á 14 de noviembre de 1697.
 - 42. Librados 2,612 rs. para la cera de la fiesta de S. Sebastian en el año de 1697.
 - 43. Id. 1,188 rs. por los sermones de este año de 1697.
 - 44. Acuerdo para que les diputados de propios manden hacer los reparos en las casas de cabildo.
- 45. Cuentas presentadas de los gastos que ha ocurrido en las casas del hueco de la puerta de Triana.
 - 16. Los tres sostitutos de la ciudad, librados 60 ducados.
- 47. Acuerdo para librar su salario à D. Leonardo de Cabrera.
 - 48. Librados 200 rs. para los porteros de la ciudad.
 - 49. Miguel Martin, librados 16 ducados por el premio de ocho lobos grandes que mató en término de Zalamea.
- 50. D. Pedro de Espinosa, librados 2,577 y medio rs. vn. que importó el gasto de la cera de la fiesta de S. Sebastian.
 - 51. D. Juan Antonio de la Torre Carbonero, veinticuatro de esta ciudad, librado su salario en 19 de julio de 4697.
 - 52. Juan Duran, maestro albañil, librados 220 rs. por los reparos hechos en las casas de cabildo.
 - 53. D. Pedro Leonardo, librados 4,600 rs. por cuenta de los 31,631 rs. que ha de haber de su alcance.
 - 54. Francisco de Herrera, alcaide de la pescaderia, por un año de su salario fin de 1697.
 - 55. Relacion jurada y acuerdo para que se le libren 500 rs. à Gabriel de Leon, procurador en Granada.
 - 56. Peticion y acuerdo para que se le libre su salario á D. Alonso Manzano, procurador de los consejos y agente en Madrid.

- 57. José Pichardo, acuerdo para que se le libre lo que se le debiere por su salario.
- Acuerdo para que los diputados de propios manden hacer una poza en la carniceria y su costo que lo paguen á D. Juan de Angulo.
- Memoria certificada de los gastos que se han hecho en la carniceria de San Vicente, de tres años á esta parte.
- 60. Peticion y acuerdo para que se le libre à D. Ignacio de Santander lo que resultare debérsele por el oficio de alcalde de la justicia que ejerce en la villa de Fregenal.
- 64. Memoria y acuerdo para que los diputados del matadero manden hacer los reparos que sean necesarios en aquel establecimiento, librados 523 reales y medio.
- 62. Librados 187,500 mrs. à D. Diego de Miranda, procurador mayor en Madrid
- 63. Librados 50 ducados por una vez, para la cofradia del Santísimo Sacramento de S. Martin.
- Librados 40,000 mrs. á D. Juan Macias de Sandoval, alcalde mayor de la justicia de esta ciudad, por dos años à 27 de setiembre de 1697.
- 65. Librados 3,808 mrs. al convento de nuestro padre S. Francisco, por la limosna del año de 4697.
- 66. Gastos del aderezo de la casilla de la carniceria mayor para los caballeros tieles ejecutores, librados 876 rs. à Juan Duran.
- Librados 4,970 rs. para la fiesta del Sto. Cristo de S. Agustin, Stas. Virgenes, S. Roque y la Iniesta.
- 68. Acuerdo para que se libre lo que se acostumbra al convento de S. Diego para la fiesta de su santo.
- Peticion y acuerdo para que se le libre lo que pareciere debérsele por su salario á D. José de Fuentes.
- Acuerdo para que se libre à los escribanos y porteros lo que se acostumbra por el llamamien_ to que hicieron para la eleccion de diputados de propios.
- 71. Librados 400 ducados para el reparo del colegio de S. Hermenegildo.
- 72. Cristóbal de Córdoba, procurador en Madrid, librados 12,000 mrs. por un año á 11 de noviembre de 1697
- 73. Andrés de Herrera, veinticuatro, librados 4,500 rs. para ayuda de su curacion.
- 74. D. Diego de Estrada, administrador del hospital de las Bubas, librados 12,000 mrs. de las multas que se impusieron á los caballeros regidores por faltas á festividades.
- 75. Certificación del maestro mayor de obras de esta ciudad, de quedar limpias y corrientes las zanjas de la alameda, que están á cargo de Mateo de la Cuesta.
- Peticion y acuerdo para que se le libre á Juan Antonio Zambrano lo que se le debiere por su salario.
- 77. Acuerdo para que se le libren sus salarios al Ldo. D. Diego Camacho de la Vega, abogado, y á los procuradores de los pobres presos de la cárcel.
- 78. Ajuste con Mateo de la Guesta para la limpieza de los perros muertos de las calles y plazas.
- 79. Librados 3,000 rs. á Mateo de la Cuesta por la limpieza de las zanjas de la alameda.
- 80. Peticion y acuerdo para que se libre su salario à Sebastian de Medina, almirante del rio.
- Peticion y acuerdo para que se le libre al Sr. D. Juan de Quesada, veinticuatro de esta ciudad, lo que pareciere debérsele de su salario.
- 82. D. José de Quijada, fiel del peso de la harina de la puerta del Osario, acuerdo para que se le libre lo que pareciere debérsele por su salario.
- 83. Peticion y acuerdo para que se le libre el salario á Antonio Garcia de Cañero.
- 84. Doña Rosa Aviles, viuda de D. Tomás Ortiz, abogado que fué de la ciudad, librados 10,000 mrs. por dos años á fin de agosto de 1697.
- Nombramiento de D. Bernardo José de Molina en ausencias y enfermedades del contador de la ciudad D. Lorenzo del Rio Estrada.

- 86. Peticion y acuerdo para que se le libre à D. Francisco Zapata y Guzman, abogado de los pobres presos, lo que pareciere debérsele por su salario.
- 87. Id. id. para que se le libre á D. Juan Ventura Rodriguez, administrador del seminario de los niños de la doctrina, la cantidad que se manda por real facultad.
- 88. D. Francisco de Quintana, escribano de comisiones, librados 30 ducados por el año de 4697.
- 89. Obra de la cárcel real en este presente año de 1697, librados á Juan de Rivero 3,175 rs.
- 90. Peticion y auto para que los contadores libren el salario que se le estuviere debiendo à Don Fernando Suarez de Urbina, veinticuatro de esta ciudad.
- 91. D. Juan Francisco de Blas, impresor mayor, librado su salario en 30 de diciembre de 1697.
- 92. D. Bartolomé Navarro, agente en los reales consejos, librados cien ducados.
- 93. Ldo. D. Damian de Sta. Cruz, abogado de la ciudad, librado lo que pareciere debérsele por su salario del presente año.
- 94. D. Juan Gonzalez Calderon, acuerdo para que se le libre lo que pareciere debérsele.
- 95. Trompetas de la ciudad Antonio Jimenez y Martin Alvaro, segun nombramiento de 21 de noviembre de 1697.
- 96. Testimonio de D. Juan Muñoz Naranjo, escribano público del número de esta ciudad, del poder en forma que dió el Ldo. D. Antonio Fernando Maria de Milan, del consejo de S. M. y su alcalde en la real audiencia, à Doña Catalina Montero de Espinosa, viuda del veinticuatro D. Jacinto Serrano, como tutora y curadora de sus menores hijos, para regir y administrar las personas y bienes de dichos menores.
 - 97. Nombramiento de sostituto en la plaza que usaba Juan de Alfaro, à Agustin de Zayas, para luego que fallezca el primero.
 - 98. Librados al marques de Vallehermoso 577,000 mrs. por un año de su salario.
 - 99. Aguisaldos á Madrid el año de 1697.
 - 100. D. Agustin de Navafria, agente en Madrid, librados 50,000 mrs. de un año fin de 1697.
 - 101. Nombramiento de trompeta de la ciudad.
 - 102. Cuenta y auto para que los contadores despachen libranza à favor de Juan de Rivero, importante 1,901 rs. por la obra que se hizo en la cárcel de la ciudad.
 - 103. Certificación que acredita el fallecimiento de D. Tomás Francisco Ortiz, veinticuatro que fué de esta ciudad.

AÑO DE 1698.

- 1. Moneda forera, setenio à 15 de julio de 1698, 1.300,000 mrs. à D. Fernando Castañeda.
- 2. A los señores sostitutos 60 ducados por la fiesta del Córpus del año de 1698.
- 3. Luminarias de la purisima Concepcion del año de 1697.
- 4. Cera de S. Sebastian en el año de 1698.
- 5. Diligencias acerca del servicio ordinario y estraordinario.
- D. Agustin Aguilar en nombre de D. José de Aguilar, ajente que fué en Madrid, librados 26,238 mrs.
- D. Diego de Miranda, veinticuatro y procurador mayor de la ciudad en la córte, acuerdo para que se le libre lo que pareciere debérsele.
- 8. Nombramiento de procurador mayor en la córte á D. Diego de Miranda.
- Peticion y acuerdo para que se le vuelva la imposicion de la blanca de la carne á doña Maria Francisca de Sandiel.
- D. José Tallada, abogado en Madrid, librados 7,750 mrs. de resto de su salario de un año y, tres meses à 13 de mayo de 1698.

29

- 14. José Pichardo, maestro cirujano de la cárcel y barbero del mismo establecimiento.
 - 42. Recibimiento de oidor de D. Gaspar Ortiz de Guinca.
- 43. Andrés Antonio de Borges, librados 100 rs. por el gasto de papel que ha gastade en la defensa de los pobres presos.
- 44. Sebastian Conde, à cuyo cargo está el aderezo del reloj de la parroquial de S. Lorenzo, librado su salario de un año fin de julio de 4698.
- 45. Juan de Salazar, portero del cabildo, librado 300 rs. para ayuda de costas.
 - D. José de Castro Araujo, abogado de la ciudad en la córte, librados 12,000 mrs. por dos años á 16 de setiembre de este año.
 - 17. Librados 26,880 mrs. por seis años à 22 de setiembre à Fr Francisco de S. Vicente.
 - 48. Fr. Alonso Martinez, sacristan mayor del convento de S. Francisco, acuerdo para que se le libre lo que se acostumbra.
 - 49. Librados al padre Bartolomé Morales, sacristan de la casa profesa, 550 rs. para esterar la capilla de la iglesia.
 - 20. Alonso Manzano, agente en Madrid, librados 500 rs. por una vez.
- 21. D. Agustin de Nafria, agente en Madrid, librados 1,500 rs. por la ejecutoria del pleito de las Cabezas.
- 22. Acuerdo para que se le libre à D. Juan Serrano, relator del consejo de hacienda, 500 reales por la revista del pleito de la escribania de las Cabezas.
 - 23. Librados 1,000 rs. al relator D. Juan de Angulo, por la revista del pleito de las Cabezas.
- Librados 2,001 reales para la fiesta de S. Agustin, Virgenes, S. Roque y la Iniesta del año de 1698.
 - Librados 41,220 rs. al convento de la Santisima Trinidad por dos años de tributo á fiu de agosto de 1698.
 - 26. Obras y reparos del matadero del año de 1698, librados 747 rs.
 - 27. Padre capellan de la ciudad, librados 200 rs. para un hábito.
 - 28. D. Diego Holguin, abogado en Madrid, librados 42,000 mrs. por dos años á 7 de marzo de 4698.
 - 29. Doña Elvira Josefa de Neira Portocarrero y Zúñiga, viuda de D. Juan de Cabañas y Agreda, caballero que fué del hábito de Santiago, librado lo que se le debia de su salario.
 - Memoria certificada de los reparos que se han hecho en las tablas de la sarta Inquisicion y de las puertas de Triana.
 - 31. D. Agustin de Nafria, librados 2,000 rs. por gastos de pleitos.
 - 32. Bernabé Garcia, à cuyo cargo está el husillo grande en las Lumbreras, acuerdo para que se le libre lo que pareciere debérsele.
 - 33. Copia del poder que otorgó D. Juan Alonso de Lozada á D. Iñigo de Arroyo Santistevan.
 - 34. Peticion y acuerdo para que se le libre al señor D. Bartolomé Perez Navarro lo que pareciere debérsele de su oficio de regidor.
 - 35. Memoria del reparo que se ha hecho en la tabla de S. Vicente.
 - 36. D. Luis de Rivera, capellan de la carcel real, librado todo el año de 1698.
 - 37. Acuerdo para que los caballeros diputados de propios manden componer la escalera que está en la puerta de Carmona.
 - 38. Obras y reparos de la barca de Vibarragel del año de 1698, librados 4,245 y medio rs.
 - 39. Acuerdo para que se le libre lo que se acostumbra por los sermones del año de 1698.
 - 40. El marqués de Villa-alegre, librado el salario de alcalde mayor de dos años y nueve meses hasta 24 de agosto de 4697.
 - Acuerdo para que el señor D. Diego Muñoz de Dueñas, veinticuatro y procurador mayor mande hacer rueda de caballeros veinticuatros y jurados para la fiesta del Sr. S. Diego.

- 42 Peticion y acuerdo para que se le libre á D. Pablo Diaz del Castillo, alcalde mayor que fué de la villa de Fregenal, lo que pareciere debérsele.
- 43. Librado para la cera del monumento del año de 1698.
- 44. Peticion de Diego de Valverde y Juan de Salazar, porteros, y acuerdo para que se les libre lo que se acostumbra por la guarda de los asientos donde la ciudad descansa para oir los sermones en la iglesia y casa profesa de la Compañia de Jesus.
- 45. D. Fernando Ramirez, abogado de la ciudad, acuerdo para que se le libre lo que pareciere debérsele.
- 46. Recibimiento de oidor de la real audiencia al Sr. D. Antonio Francisco Aguado Fernandez de Córdoba.
- 47. Acuerdo para que se le libre al convento de Regina Angelorum, lo que se acostumbra de limosna por las misas que dicen los religiosos los dias de fiesta.
- 48. Memoria y acuerdo para que se le libre á Luis de Vega la cantidad de 251 rs. por los reparos hechos en las casas de cabildo.
- 49. Porteros y alcaide del cabildo, librado el salario de 1698.
- 50. Escribanos y porteros del cabildo, acuerdo para que se les libre lo que se acostumbra por la asistencia y demás diligencias del nombramiento de diputados de propios.
- Memoria, certificado y acuerdo, para que se abone á Alonso de Prado, el importe de la obra de la Alameda.
- Peticion de doña Isabel de Valenzuela, hija lejitima de D. Rodrigo, y acuerdo para que se le abonen cuarenta ducados.
- El marqués de Aguiar, veinticuatro, librado 16,500 mrs. del salario de 6 años á 24 de enero de 1698.
- 54. Antonio de Cifuentes, alcaide del matadero, acuerdo para que se le libre lo que pareciere débérsele.
- 55. Francisco Romero, romanero del matadero, librado lo que resultó debérsele.
- 56. Poder que otorga D. Blas de Villoslada en favor de D. Guillermo de la Borda.
- 57. Memoria y auto mandando satisfacer á Juan Duran maestro carpintero, 429 rs. por la madera y trabajo que tuvo en la puerta de la Macarena.
- Memoria y auto mandando satisfacer à Juan Fernandez maestro albañil, por lo que ha trabajado en los reparos que se hicieron en la cárcel.
- Memoria y acuerdo para que se le libre 137 rs. à Juan Duran por los reparos hechos en la red de la pescaderia.
- 60. Acuerdo para que se libre à D Francisco de Arce 1,352 rs. gastados en las luminarias.
- 61. Librados 10,200 mrs. de la cera de S. Roque de este año de 1698.
- 62. Librados 4,200 rs. y 3 cuartos á Luis de Vega, maestro mayor de obras de esta ciudad, por la obra y reparos del matadero y casa rastro.
- 63. Acuerdo para que se le libre al Sr. asistente, el salario de un año, que se le está debiendo.
- 64. Niños de la doctrina, librados 60,000 mrs. de un año á 17 de agosto de 1699.
- D. Gabriel de Leon Mascaraque, procurador en Granada, librados 500 rs. por gastos de pleitos.
- Cristóbal de Córdoba, procurador de los reales consejos y de esta ciudad en Madrid, 12,000 mrs. por un año á 11 de Noviembre de 1698.
- 67. Acuerdo para que se le libre á Antonio Garcia lo que por su salario se le debiere.
- 68. Peticion y auto mandando pagar á Fernando Suarez, lo que por su salario se le debiere.
- Pedro Marquez, conocedor mayor de Tablada, acuerdo para que se le libren dos años de su salario que se le están debiendo.
- 70. Librados 290,220 mrs. al impresor mayor de la ciudad.

- 74. Aguinaldos en Madrid del año de 4698.
- 72. Abogados y procuradores de los pobres presos, librados sus salarios del año de 1698.
- 73. José Luis Quijada, fiel del peso de la harina, librados 100 ducados, por el salario del año de 1698.
- 74. D. Cárlos de Aguilar, abogado, librados 45,000 rs. por un año fin de 4698.
- Sebastian de Medina, almirante del rio, librados 200 rs. por su salario.
- 76. Librados 100 rs. al alcaide del cabildo.
- 77. D. Juan Francisco de Guzman y Zapata, abogado de pobres presos, acuerdo para que se le libre el salario que se le estuviere debiendo.
- 78. Peticion de Juan Rivas Sanchez, procurador de los negocios y pleitos de la ciudad, para que se le abone el salario de un año que se le está debiendo, y acuerdo para que se le libre lo que resultare ser.
- 79. D. Juan Macias, librado el salario de alcalde mayor de la justicia.
- 80. D. Juan Fernandez de Aldejuela, alcalde mayor de la justicia, librados 20,000 rs.
- 81. Acuerdo para que se le libre à D. Francisco de Quintana Escalante 30 ducades como aguinaldos por el nacimiento de nuestro Señor.
- 82. Memoria y auto para que la contaduria de la ciudad despache libranza á favor de Baltasar de los Reves, maestro albañil, de los 617 rs. y cuartillo que se importó la cerca que se mandó hacer en la escalera de la puerta de Carmona.
- 83. D. Bartolomé Navarro, agente en Madrid, librados 400 ducados por una vez.

AÑO DE 1699.

- 1. D. Juan de Guzman Zúñiga y Bazan, librado para el viage á Marchena á visitar al Sr. duque de Arcos.
- 2. Librado á los escribanos y porteros de la ciudad por el trabajo de las elecciones.
- 3. D. Juan Ventura Rodriguez, presbitero, administrador de los niños de la doctrina, librado.
- 4. D. Pablo Diaz del Castillo, abogado, librado por su salario.
- 5. Francisco de Herrera, alcaide de la pescaderia, librado por su salario.
- 6. Convento de S. Diego, librado para la limosna de cera.
- 7. Librado por los gastos de la limpieza de las zanjas de la alameda.
 - 8. Limpieza de las zanjas de la alameda, certificacion de haberse ejecutado.
 - 9. Bernabé Garcia, encargado del husillo de la alameda, librado por su salario.
- 10. D. Diego Muñoz de Dueñas, librado para el pago de la ejecutoria del pleito con el cónde de Cañete y la villa de las Cabezas.
- 11. D. Pedro Jácome de Linden, alcalde mayor, librado por su salario.
- 12. Prior del convento de los Remedios, librado para la funcion de la dedicacion del templo á nuestra Señora.
- 43. Fr. Alonso Martinez, del convento de S. Francisco, librado para cera.
- 14. Juan de Salazar, portero, se le libraron 300 rs. por una ayuda de costas.
- 15. Obras y repares en las casas capitulares en el presente año.
- 16. Gastos de las fiestas en S. Agustin, S. Roque, S. Julian y Stas. Virgenes.
- id, id, id, id.
- D. Bartolomé Navarro, agente de los negocios en la córte, librado por su salario.
- 19. D. Fernando Suarez de Urbina, veinticuatro y comisario de la cria caballar, por su salario.
- 20. Fernando de Campos, alcaide de la ciudad, librado por una ayuda de costa y pago de un

- 21. Tomás de Vargas, almirante del rio, librado por su salario.
- D. José Luis Quijada, fiel del peso de la harina, librado por su salario.
- 23. Francisco de Quintana, escribano de comisiones, librado por gratificacion.
- Francisco Antonio de Arellano, procurador de la real audiencia, librado por su salario.
- Andrés Antonio de Borges, procurador de la real audiencia, librado por su salario.
- Juan Antonio Zambrano, procurador de la real audiencia, por su salario.
- Juan de Rivas Sanchez, procurador, librado por su salario.
- D. Juan de Guzman, abogado, librado para el cobre de su salario.
- D. Damian de Sta. Cruz y D. Cárlos de Aguilar, abogados, por sus salarios.
- D. Diego Camacho, abogado de la ciudad, librado por su salario.
- D. Fernando Ramirez, abogado, librado por su salario de este año.
- Antonio Garcia, cañero mayor, librado por su salario.
- Doña Ana Catalina de la Parra, viuda de D. Diego Muñoz de Dueñas, veinticuatro, librado por salarios atrasados.
- Marqués de Valhermoso, asistente de la ciudad, librado por su salario.
- 35. D. Diego Cerdeña, abogado de la ciudad, librado por su salario.
- Cristóbal de Córdoba, procurador de la audiencia, librado por su salario.
- 37. Agustin de Zayas, sostituto de la ciudad, librado por los encargos y diligencias hechas á la cindad.
- Obra y reparos hechos en el almacen de la pólvora que tiene la ciudad en la puerta de
- 39. Fr. Juan de Morales, de la órden de S. Francisco, librado para la compra de un hábito.
- José Garcia, maestro mayor de obras de la ciudad, copia simple de su nombramiento.
- 41. D. Diego de Lugo, alcalde mayor de la justicia de Constantina, certificacion simple de su recibimiento.
- 42. D. Francisco de Arce, sostituto, librado para el pago de los sermones de Cuaresma.
- 43. Librado para el pago de la obra y reparos del matadero en el presente año.
- D. Juan Palomino, alcalde mayor de justicia, titulo simple de su destino.
- 45. Librados para el pago de las obras y reparos hechos en las barcas de Villanueva y Guadajoz.
- Fr Juan de Morales, de la órden de S. Francisco, librado para la funcion del santo.
- Librado para la fiesta del estreno de la iglesia de la hermandad de Venerables Sacerdotes.
- D. Andrés de Miranda Osorio, certificacion de su recibimiento de eidor.
- D. Luis de Salcedo y Ascona, certificacion de su recibimiento de oidor,
- D. Juan de Ortega Cortés y Zapata, certificacion de su recibimiento de alcalde de la real audiencia.
- 51. D. Manuel de Fuentes, certificacion de su recibimiento de oidor.
- José Pichardo, cirujano y sangrador de los pobres presos, librado por su salario.
- 53. Doña Elvira de Herrera Portocarrero, librado para el pago del arrendamiento de una accesoria en S. Vicente, de select autori autori
- Librado para el pago de la obra y repares que se han hecho en el matadero.
- Librado para el pago de la obra ejecutada en las cañerias principales de la alameda.
- D. Diego de Miranda, veinticuatro, librado para el pago de su mesada.
- Librado à los sostitutos de la ciudad por los trabajos estraordinurios.
- Librado para pagar los gastos hechos en el pleito que la ciudad sigue con la villa de las Ca-
- Librado para el pago de las obras ejecutadas en la carcel y el matadero.
- Colegio de S. Hermenegildo de la Compañía de Jesus, librado para unos reparos.
- D. Fernando Caballero de Illescas, veinticuatro, librado para el pago de su salario.

- 62. D. Francisco de Párraga, librado para el pago de costo de pleito.
- 63. Librado para pagar la obra hecha en los caños de Carmona.
- 64. Gabriel de Leon, procurador en Granada, para gastos con la villa de las Cabezas
- 65. Convento de S. Diego, librado para la cera del monumento del presente año.
- 66. Alonso Manzano, procurador, librado para el pago de su salario.
- 67. El mismo por igual concepto.
- 68. D. Francisco Domonte y Robledo, veinticuatro, librado por su salario.
- 69. D. Diego Muñoz de Dueñas, veinticuatro, librado por su salario.
- Diego de Valverde y Juan de Salazar, porteros de la ciudad, librado por la guarda y custodia de los esientos en la iglesia mayor.
- 74. D. Gerónimo Ortiz de Sandoval, veinticuatro, librado por el salario como regidor.
- 72. D. Juan Palomino, alcalde mayor del Fregenal, por su salario.
- 73. Gabriel de Leon, procurador en Granada, librado para gastos de pleitos.
- 74. Librado para pagar los gastos del pleito con la villa de las Cabezas de S. Juan.
- 75. Onofre Bartola, ejecutor de la justicia y preso en la cárcel, librada cierta cantidad.
- 76. Gabriel de Leon, procurador en Granada, librado para gastos de pleitos.
- 77. D. Diego de Miranda, librado por los espresos remitidos á Madrid por varios asuntos.
- Doña Juana Teresa de la Peña, viuda del capitan D. Jose S. Martin y heredera de Maria Antonia de Párraga, reclamacion de 400 ducados que se le debian.
- 79. Conde de Casa Gadea, veinticuatro, librado por su salario.
- 80. D. Iñigo de Arroyo, poder para cobrar lo que se le adeudaba al oidor D. Luis de Salcedo.
- 81. D. Pedro Merino de Heredia, veinticuatro, librado para el pago de su salario.
- 82. Hospital de S. Cosme y S. Damian, sobre que se le libren la cantidad de multas de los caballeros veinticuatro y jurados por faltas de concurrencia à funciones públicas.
- 83 D. Pedro Donaire, librado por la limpieza y rozo de las tablas de Valdeleon y la Red.
- 84. Pedro Rodriguez, vecino de Cantillana, librado por la matanza de lobos.
- D. Juan de Angulo, mayordomo de propios, librado para pagar á los que asistieron á los liusillos en la riada.
- 86. Gabriel de Leon, procurador en Granada, librado para los gastos de pleitos.
- 87. Porteros y alcalde de la ciudad, acuerdo para librar sas salarios.
- 88. D. Agustin de Nafria, agente de la ciudad en la córte, librado por su salario.
- 89. D. Baltasar de Echberz y Subica, certificacion de recibimiento de oidor.
- 90. Gastos de cera para la hermandad Sacramental de S. Roque para el monumento.
- 94. Sebastian Coade, librado por la compostura del reloj de S. Lorenzo.
- 92. D. Luis Velazquez de Rivera, capellan de la cárcel, librado por su salario.
- 93. Gastos de la cera para la funcion de S. Sebastian en el presente año.
- 94. Francisco Romero, romanero del matadero, librado por su salario.
- 95. Antonio de Fuentes, librado por su salario del presente año.
- 96. D. Juan de Angulo Pedroso, librado por las tercias reales de millones.
- 97. Doña Isabel de Valenzuela, hija de D. Rodrigo, librado por su pension.
- 98. D. Ignacio de Santander, alcalde mayor del Fregenal, por su salario.
- 99. D. Ignacio de Santander, certificacion de no haber cobrado nada por las penas de cámara.
- 100. D. Ignacio de Santander, reclamacion y libranza de su salario.
- 101. D. Pedro de Espinosa, librado para pagar la iluminación la vispera de la Poreza.
- 102. Librado al colegio de Begina la limosna de las misas dichas en la cárcel de la hermandad.
- 103. D. Juan Gonzalez Calderon, ajente de la ciudad en la corte, librado por su salario.
- 104. Obra y reparos hechos ea las casas capitulares en el presente año de 1699.

CARPETA 40 .-

1700.

- 1. Francisco Párraga, procurador.
- 2. D. Antonio de Fuentes.
- 3. Manuel del Rio.
- 4. Bartolomé Navarro, agente de negocios.
- José Quijada, fiel de la romana.
- 6. D. Diego Camacho y D. Juan Guzman, abogados.
- 7. Juan de Rivas Sanchez, procurador.
- 8. Francisco Párraga, procurador.
- 9. Cristóbal de Córdoba, procurador.
- Agustin de Zayas, procurador.
- 11. Aguinaldos de la córte.
- 42. Blas Moreno.
- 43. D. Dionisio Lanuza.
- 44. Juan Francisco Blas, impresor mayor.
- 45. Pedro Espinesa, memoria de la Concepcion.
- Obra en la alhóndiga.
- 17. Julian Parreño, procurador.
- 48. Blas Moreno, conocedor de Tablada.
- 19. Juan de Salazar, portero.
- 20. Ntra. Sra. de la Estrella, hermandad.
- 24. Maria de Velazco, viuda.
- 22. Id. id. fé de vinda.
- 23. José de Pichardo.
- 24. Salvador Negale, romanero del matadero.
- 23. Convento de S. Diego, limosna.
- 26. Convento de S. Francisco, funcion por el restablecimiento del rey.
- 27. Blas Moreno, conocedor de Tablada.
- 28. D. Francisco Perez.
- 29. Miguel de Jáuregui.
- Niños de la doctrina.
- 31. Porteros de la ciudad.
- 32. Viuda de Mateo de Aldana.
- Fiesta del Córpus.
- 34. Id. de S. Joaquin y S. Roque.
- 35. Márcos de Aguilar, pregonero.
- 36. Antonio de la Fuente.
- 37. Pedro Merino.
- 38. Alcalde de la justicia de Constantina.
- 39. Sostitutes.
- 40. Francisco Herrera, alcaide de la pescaderia.
- 41. Sermones de la Cuaresma.
- 42. Pedro Espinosa, cerero.
- &&. Reparos de la red de la Costanilla.

- 45. Doña Elvira de Neira.
- 46. Raza y crias de caballos.
- 47. Convento de la Trinidad.
- 48. Id. de S. Francisco.
- 49. Al marqués de Aguiar.
- 50. D. Diego Holguin.
- 54. Gastos del reloj de S. Lorenzo.
- 52. Francisco Romero.
- 53. D. Miguel Gomez de Velazco.
- 54. Doña Isabel de Valenzuela.
- 55. Juan Gonzalez Calderon.
- 56 Porteros y alcaide del cabildo.
- 57. Agustin de Nafria.
- 58. Colegio de Regina.
- 59. Capellan de la cárcel.
- 60. D. Hijinio de Arreyo S. Estéban.
- 61. Juan Maria de Cituentes.
- 62. Pedro de Espinosa.
- 63. Pedro Marquez.
- 64. Pedro de Espinosa.
- 65. Convento de S. Diego.
- 66. José Suarez, mayordomo de la cofradia del Santisimo de S. Roque.
- 67. Perteros de la ciudad.
- 68. Alonso Manzano.
- 69. Marqués de Baldoneros, regidor.

AÑO DE 1701.

- Doña Francisca Guerra, vinda de Fernando Suarez.
- 2. Bartolomé Perez.
- 3. D. Fernando Suarez.
- 4. D. Pedro Malo, sostituto.
- Convento de S. Diego, limosna.
- Escribano de cabildo.
- 7. D. Diego Miranda.
- 8. D. Sebastian de Torres.
- 9. Diego de Valverde.
- 10. Francisco de Quintana, escribano de comisiones.
- 11. Francisco de Campo, alcaide de la cárcel.
- Diego de Torres.
- 13. D. José Quijada Valderrama, fiel del peso de la harina.
- 14. D. Sebastian de Torres, jurado.
- D. Juan Francisco de Blas, impresor mayor.
- 46. D. Agustin de Zayas, sostituto.
- 47. D. Bartolomé Navarro.
- 48. D. Fernando Tamariz, D. Damian de la Cruz y D. Cárlos Aguilar.
- 19. Antonio Garcia, cañero.

- 20. Tomás de Vargas y Sebastian Medina.
- 21. D. Diego Camacho, D. Alonso Nicolás, abogado.
- 22. Niños de la doctrina.
- 23. D. José de Castro, abogado.
- 24. Pedro de Espinosa, por casamiento del rey.
- 25. Julian Parreño, procurador.
- 26. Obra en el matadero.
- 27. José Pichardo, cirujano.
- Palenque de la Feria.
- 29. Francisco Navarro, alcaide de la pescaderia.
- 30. Francisco Conejo.
- 31. Conde de Benajiar.
- 32. D. Pedro de Olarte.
- 33. Comerdador de Alcolea.
- 34. Bartolomé Navarro, agente de Madrid.
- 35. Andrés de Antonio y Borge y José de Aguilar.
- 36. Juan de Salazar, portero.
- 37. D. Diego Holguin de Figueroa.
- 38. Jacinto Serrano.
- 39. Marqués de Gandul.
- 40. Agustin de Zayas y Francisco de Arce, sostitutos.
- 41. Pedro Espinosa, cerero.
- 42. Juan de Morales, Pro.
- 43. Sermones de Cuaresma.
- 44. D. Juan Antonio de los Reyes, por cera.
- 45. Bartolomé Alonso Suarez, por cera.
- 46. Francisco Romero y Gerónimo de Chaves.
- 47 Blas Moreno.
- 48. Pedro de Espinosa, por iluminacion por el rey Felipe V.
- 49. Pedro Marquez, conocedor de Tablada.
- 50. Salvador de Negrales, romanero del matadero.
- 51. Sermones de Cuaresma.
- 52. Gregorio Salgado, por obras.
- D. Juan Fernando de Guzman.
- 54. D. Francisco Robledo.
- 55. Alonso Manzano.
- 56 Luis de Velazquez, capellan de la cárcel.
- 57. Blas Moreno, conocedor de Tablada.
- 58. Convento de S. Diego.
- 59. D. Francisco de Arce.
- 60 Obra en la carniceria.
- 61. Diego de Valverde y Juan de Salazar, porteros.
- 62. Doña Leonor Manuel de Lara, viuda.
- 63. Escribanos de número.
- 64. Deña Isabel Valenzuela.
- 65. Deña Leonor Manuel de Lara, viuda:
- 66. Alcalde mayor de justicia.
- 67. Alcaide del cabildo.

- 68. Agustin de Nájera, agente de negocios.
- 69. D. Juan Gonzalez Calderon, agente.
- 70. Bernardo Garcia.
- 71. Antonio de Fuentes.
- 72. Funcion real.
- 73. Colegio de Regina Angelorum, misas.
- 74. D. Miguel de Quevedo, dicho convento.
- Marqués de Gandul.

AÑO DE 4702.

- 1. Marqués de Sauceda, por su salario.
- 2. Huminacion por la llegada de la reina.
- 3. D. Diego de Lugo, de Constantina.
- 4. D. Estéban Gonzalez Pimentel.
- 5. D. Pedro Malo y D. Juan Angulo.
- 6. D. Fernando Suarez de Urbina.
- 7. Fr. Francisco Marquez, de Regina Angelorum.
- 8. Doña Isabel de Valenzuela, hija de D. Rodrigo.
- 9. D. Francisco Domonte y Robledo.
- 40. Venancio, maestro galafate.
- 11. Francisco Olea.
- Pedro de Espinosa, por festividad de las Virgenes.
- 13. D. Bartolomé Navarro, agente de Madrid
- 44. Abogados de la ciudad.
- 45. José Garcia, por reparos en las casas de cabildo.
- 46. Diego de Torres Vega Ponce de Leon.
- 17. Juan Velazquez y Rivero, Pro.
- 18. Juan Crudel, francés.
- 19. D. Juan de Morales, Pro.
- 20. D. Pedro Almonte y Silva.
- 21. D. Juan Francisco Suarez Urbina.
- 22. D. Miguel de Velazco Mendieta.
- 23. D. Juan de Ruiz Caro.
- 24. Luminarias de la Concepcion.
- 25. D. Diego Gil de Córdoba.
- 26. Diego de Valverde y Juan de Salazar.
- 27. Juan Genzalez Calderon, agente.
- 28. Pedro Francisco de Olea, agente.
- 29. Por obras en el matadero.
- 30. D. Francisco de Arce.
- 31. D. Gerónimo Ortiz de Sandoval y otros veinticuatros.
- 32. Convento de Regina Angelorum.
- 33. Doña Jacinta Morillo, viuda.
- 34. D. Juan de Riva Sanchez.
- 35. Doña Ana Hidalgo, viuda.
- Niños de la doctrina.

- 37. D. Juan Félix Clarebout.
- 38. D. Diego Holguin de Figueroa, abogado.
- Marqués de Izear.
- 40. D. Diego Luque.
- 44. Fernando de Medina y Mendoza.
- 42. Marqués de Dos-hermanas.
- 43. Cónde de Venaxiar, alcalde de la ciudad.
- 44. Gabriel de Leon Mascaroque, procurador.
- 45. Sebastian de Torres.
- 46. Diego Camacho y otros abogados.
- 7. D. Estéban Gonzalez Pimentel.
- 48. Id. id. id.
- 49. D. Agustin de Zayas.
- 50. D. Fernando de Campo.
- 54. D. Francisco de Quintana, escribano.
- D. Estéban Gonzalez Pimentel.
- D. Bernardo José de Molina.
- 54. D. Diego Crespin Retana, veinticuatro.
- 55. D. Francisco de Araujo, Pro.
- 56. Alonso Manzano, Pro.
- 57. Juan de Salazar.
- 58. Antonio de Fuente, alcaide del matadero.
- Salvador de Negrale, romanero del matadero.
- Doña Elvira de Neira, renta de una cochera.
- 64. Hermandad de la O en Triana.
- 62. Por obras en la ciudad.
- 63. Obras y reparos en el matadero.
- 64. Pedro de Espinosa, por cera para las festividades.
- 65. Sermones de Cuaresma.
- 66. Convento de S. Diego.
- 67. Porteros de la ciudad, por los sermones de Cuaresma.
- D. Juan Ortiz de Zúñiga.
- 69. Pedro Marquez, conocedor de Tablada.
- D. José de Herrera, alcaide de la Costanilla.
- 74. D. Juan Angulo, donativo á S. M. de doblones.
- 72. Cónde de Sta. Gadea.
- Gratificacion á escribanos y porteros.
- 74. Convento de Trinitarios Descalzos.
- 75. Id. de S. Diego.
- Pedro de Espinosa.
- 77. D. Pedro Malo, sostituto de la ciudad.
- 78. Manuel de Garibay, escribiente.
- Gabriel Poley, por compostura del reloj de S. Lorenzo.
- 80. D. Diego Antonio de Miranda, veinticuatro.
- 84. D. Pedro Malo, agente.
- 82. Convento de S. Francisco, por funciones.
- 83. José Pichardo, cirujano de la cárcel.
- 84. Diego de Miranda, agente en la córte.

	AÑO DE	1703. Construct die Tunti die	
4.	Mateo Jimenez, sangrador del hospital.		
2.	Pedro Espinosa, maestro cerero.		
3.	Fiel de peses de la harina.		
4.	D. Pedro de Miranda, veinticuatro.		
5.	Gerónimo de Gallego, por salarios.		
6.	Pedro Francisco de Olea, como alcalde de I	regenal. person ab antendat	
7.	Gabriel Sanchez Parreño, escribano.	and a proposed a section of the control of the cont	
8.	Cristóbal de Córdoba y Moscoso, por salario	os. Isteanit silvani mulstal all	
9,	Cristóbal de Córdoba y Moscoso, por salario Doña Isabel de Valenzuela, hija del alcaide D. Gregorio Guillarte, por su vinda	de la ciudad.	
10.	is aregoin aumante, for su riana.		
44.	Fiesta de la Concepcion.		
12.	Convento de Regina.		
43.	Diego de Valverde, portero		
44.	D. Diego de Cardeña, abogado.		
15.	D. Pedro de Olarte y Ceron, veinticuatro.		
16.	Doña Teresa de Salazar, viuda.		
17.	D. Fernando de Mora, alcaide de la puerta	do Tamas	
18.	D. Sebastian de Medina, almirante del rio.		
19.	Matias de la Cruz, procurador.	A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH	
20.	D. Francisco Arce, sostituto de la ciudad. D. Pedro Espinosa, maestro de cerero		
21.	D. Pedro Espinosa, maestro de cerero.	Marie Wales of Nobra wents do une mode	
22.	Tablas de la Feria.		
23.	Diego de Valverde y Juan de Salazar, porte	CONTRACTOR	
24.	Doña Elvira Reina, dueña de una cochera.		
25.	Convento de S. Diego.		
26.	Funcion de S. Roque.		
27.	Pobres de la cárcel.	Converte do S. Diagn.	
28.	D. Luis de Velazquez, capellan de la cárcel		
29,	D. Alonso de Acevedo, agente de negocios.		
30.	Alonso Manzano, procurador en la córte.		
31.	Pedro de Espinosa, maestro cercro.		
32.	FIGURE HO S. ANDROID U.S. Manua		
33.	redro Marquez, conocedor de Tablada.		
34.	Francisco de Arce, sostituto de la ciudad.		
35.	D. Gerónimo Ortiz de Sandoval, veinticuatr	0.	
36.	D. Juan Perez Navarro y Medina, veinticua		
37.	Recibo del mismo.		
38.	D. Juan de Morales, capellan.		
39.	Bernabé Garcia.		
40.	D. Alonso Manzano, agente.		
44.			
42.	D. Mao de Aguna.		
43.	D. Alonso Manzano, procurador en la córte.	annua shille eponia.	
44.	D. Alonso José Perez.		
45.	D. José Pichardo, cirujano de la cárcel.		
	And		

10+	Obras en el maiadero.	
67.	Antonio de la Fuente.	
18.	Obra en los caños de Carmona.	
19.	Doña Francisca Murt, viuda de D. Alonso Monjano.	
50.	D. Dadas de Olea	
54.	Francisco Ruiz, romanero del matadero.	Talligraph coles will be sent a
52.	Antonio de la Fuente.	
53.	Antonio Prieto, Pro. del convento de S. Francisco.	
54.	Marqués de Aguiar.	
55.	D. Alenso de Acevedo	
56.	D. Francisco de Salina.	Automora de S. Diego, pero de la
57.	Obeac on la cárcal	
58.	D. Ivan Francisco de Blas impresor	
59.	Ohra en el reloi de S. Lorenzo.	
60.	D. Agustin de Zayas, sostituto.	
61.	D. Iorá Onijada	
	Fernando de Campo, alcaide de la ciudad.	
62.	Aguinaldos á los ministros de la ciudad.	
63.	D. Damian de Sta. Cruz y otros abogados.	
64.	Antonio Garcia, maestro cañero.	
65.	Juan de Rueda.	
66.	Mateo de la Cuesta.	
67.	Diego Camacho de la Vega, abogado.	
68.	D. Agustin de Nafria, abogado.	
69.	D. Agustin de Nairia, abogado.	
70.	D. Diego Garcia.	
71.	Niños de la doctrina.	
72.	José Martinez de Herrera, por obra en la Costanilla.	A second comments of the second
73.	Diego Duro, judio, gastos de su quema.	omputa valuata plonatal Sal
74.	Escribanos y porteros.	
75.	Diego Antonio de Miranda, veinticuatro.	
76.	Bartolomė Morales, Pro.	
77.	Curas y capellanes del Sagrario, por cera.	
78.	Francisco de Quintana, gratificación por pascua.	
79.	Convento de S. Diego, por funciones,	
80.	D. Diego Luque.	
81.	Bernabé Varsia, maestro de husillos.	
82.	Ejecutor de justicia Cárlos Felipe.	
	AÑO DE 1704.	Ohrus y registroside los reguesdel
	, in the second of the second	
1.	D. Bartolomé Navarro, agente de negocios,	
2.	D. José de Quijada, fiel del peso de harina.	
3.	Juan de Rivas, procurador de pleitos.	· 11 Conferent Order de Santonal,
4.	Antonio Garcia, maestro cañero.	
5.	D. Agustin de Salas, sostituto de la ciudad.	
6.		
7.	D. Alfonso Nicolás de Cotte, abogado.	
	11 00	

- 8. D. Ignacio Jimeno de Baquedano, por los niños de la doctrina.
- 9. Escribanos de Cabildo.
- 10. D. Juan de Cárcamo Urdiales, jurado.
- 11. D. Diego Gonzalez Pardo, alcaide de la alhóndiga.
- 12. D. Juan de Loarca, veinticuatro de esta ciudad.
- Obra en las casas de cabildo.
- D. Diego Gonzalez Pardo, por obra en la alhóndiga.
- 45. Juan de Anaya, cañero en la puerta de Carmona.
- D. Gerónimo de Vargas.
- 47. D. Pedro de Quesada, veinticuatro de la ciudad.
- 48. Convento de S. Diego, pago de cera.
- D. Bartolomé Perez Navarro, veinticuatro de la ciudad.
- D. Agustin Nafria, agente de la ciudad.
- 24. D. Antonio de Fuentes, veinticuatro de la ciudad.
- 22. Padre Diego Garcia, Pro. por el colegio de Ingleses.
- 23. Fr. Antonio Prieto, pro. por el convento de S. Francisco.
- 24. D. Alonso Mercado, acalde.
- 25. D. Fernando José Suarez de Urbina.
- 26. Niños de la doctrina.
- 27. Gastos de iluminacion por la victoria ganada á la armada enemiga.
- 28. D. Diego de Jáuregui.
- 29. D. Leonardo Gregorio de Cabrera, veinticuatro de la ciudad.
- 30 D. Diego Crispin de Retamar, veinticuatro de la ciudad.
- 31. D. Juan Chacon, veinticuatro, id. id.
- 32. D. Francisco Antonio Ramirez, por reparo del puente.
- 33. D. Pedro de Espinosa, maestro cerero.
- 34. D. Sebastian Arias, Pro., para los niños de la doctrina.
- 35. Niños de la doctrina, obra en la casa n. 6 calle de la Amargura
- José Pichardo, maestro cirujano.
- 37. D. Juan Francisco de Zapata, abogado.
- 38. D. Juan Chacon, veinticuatro de la ciudad.
- D. Damian de Santa Cruz y otros abogados.
- 40. D. Fernando de Campos, alcaide de la ciudad.
- 14. D. Fernando de Almoriña.
- D. Agustin de Nafria, agente.
- 43. Alonso de Acevedo, agente.
- 44. Juan Ruiz, procurador.
- 45. Francisco Antonio Ramirez, per obras.
- 46. Obras y reparos de las casas del peso de la harina.
- 47. D. Antonio José Franco de Aragon, del Fregenal.
- 48. D. Roque Francisco de Morales.
- 49. Diego de Valverde y Juan de Salazar, porteros.
- 50. Gerónimo Gallego.
- 54. D. Gerónimo Ortiz de Sandoval, veinticuatro de la ciudad.
- 52. Pedro de Espinosa, maestro cerero.
- 53. Pedro de Espinosa, id. id.
- 54. Sebastian de Medina, almirante del rio.
- Fé de muerto de Tomás de Vargas.

- 56. Fr. Francisco Marquez, por el convento de Regina.
- 57. D. Bartolomé Navarro, agente de negocios.
- 58. Convento de S. Diego.
- 59. D. José de Castro y D. Diego Holguin, abogados.
- 60. D. Diego de Miranda, veinticuatro de la ciudad.
- 64. D. José Montero, administrador del marqués de Dos-hermanas.
- 62. Pedro de Espinosa, maestro cerero.
- 63. D. Alonso de Acevedo, agente de la ciudad.
- 64. Cristóbal de Córdoba, procurador de la ciudad.
- 65. Reparos en el archivo de la ciudad.
- 66. Doña Isabel de Valenzuela.
- 67. D. Antonio de los Reyes, Pro., por la fábrica de Sta. Ana.
- 68. D. Diego de Lugo, de Constantina.
- 69. D. Alonso de Acevedo, agente.
- 70. Pedro Espinosa, maestro cerero.
- 74. D. Francisco Antonio Ramirez.
- 72. D. Francisco de Arce y Agustin de Zayas, sostitutos.
- 73. Fr. Juan de Morales, por capellanias.
- 74. D. Gerónimo Ortiz de Sandoval, veinticuatro de la ciudad.
- 75. Alcalde mayor de la ciudad.
- 76. D. Diego de Miranda, veinticuatro de la ciudad.
- 77. D. Pedro de Olea, de Constantina.
- 78. D. Luis Velazquez, Pro., capellan de la cárcel.
- 79. Juan Duran, por obra en las carnicerias.
- 80. Pedro Marquez, conocedor de Tablada.
- 84. Funcion al santo Cristo de S. Agustin.
- 82. Sermones de Cuaresma.
- 83. Diego de Valverde y Juan de Salazar, porteros.
- 84. José Martinez, alcaide de la pescaderia.
- 85. Funcion en la iglesia de S. Roque.
- 86. D. Francisco Domonte, veinticuatro de la ciudad.
- 87. D. Diego de Miranda, agente en la córte.
- 88. Juan Francisco de Blas, impresor de la ciudad.
- 89. D. Francisco de Quintana, escribano de comisiones.
- 90. Marqués de Valhermoso.

CARPETA 41.

1705

- 1. D. Alonso de Acevedo, agente en la córte.
- 2. D. Pedro Espinosa, maestro cerero.
- 3. Diego de Valverde y Juan de Salazar, porteros.
- 4. D. Miguel Bernavé Gironda, por Santana.
- 5. Reloj de S. Lorenzo.
- 6. Andrés Antonio de Borje, procurador.
- 7. Fr. Miguel Narvaez, por el convento de Regina.
- 8. Id. id.

9.	Community of C. Inc.	
10.		0.52
14.	brego de retretue y Judit de Salazar, porteros	77
12.	white marin the carmenage and onest the procedure.	
13.	vaior dei derecho de la romana.	102
	The state of the s	
14.		
15.	D. Fash Chacon, vemucatro de la ciudad.	sa.
16.		63
17.	Transition States y Origina, Vehicuatro.	10
18.	Carlotte Control of the Control of t	65.
19.	D. 1986 Antonio de l'Iores.	
20.	Juan Antonio Flores,	-29
21.	San Carrier in the Contract of	.88.
22.	excoosing de niching.	
23.	"Sustra de Mania, agente de negocios.	
24.	Cristóbal de Córdoba, orgenerador	
25.	Francisco de Céspedes.	
26.	Lorenzo de Harra.	
27.	Niños huérfanos.	
28.	Convento de S. Francisco.	
29.	Niños de la doctrina.	
30.	D. Cristóbal Fernandez de Valenzuela.	
34.	D. Diego de Riveren	44
32.	José Pichardo, cirniano	86.
33.	Antonio Garcia, maestro cañero	
34.	Id. id.	
35.	D. Alonso Acevedo.	
36.	Cónde de Gerena.	
37.	Sermones de Cuaresma.	En -
38.	Reparo en las casas capitolares	
39.	José Garcia, maestro de obras	
40.	Juan de Sálazar, portero	
41.	Juan Agustin de Andrade	
42.	Juan Chacon	
43.	D. Francisco de Arce, agente.	
44.	D. Juan Chacon, veinticuatro.	.Higs
45.	D. Francisco Sanchez de Ocampo, por el conde de Torrejon.	
46.	Convento de S. Francisco.	
47.	Francisco de Arce y Agustin de Zayas.	
48.	D. Juan Gonzalez Verdugo, por un tributo.	
49.	D. Juan Chacon, procurador mayor.	
50.	Conde de Venaguiar.	
51.	D. José Monsalve, veinticuatro.	
52.	El marqués de Paterna.	
53.	Doña Elvira Portocarrero.	
54.	The state of the s	
55.	No. of the Control of	
56.	D. Juan Eusebio Principe. Bernahé Garcia, maestro de husillos.	
3305	out out, maestro de nusillos.	

57.	D. José Gomez Herrera.		
58	D. José Herrera, alcaide de la pescaderia.		
59.			
60.		Pedra de Eugenet, vendigament =	
61.	Charles and the second		
62.	Noviciado de los Jesuitas.	U. Marin Norths de Cita, abrepaire.	21
63.	Francisco Girou.		-61
64.	Obras en el matadero.		13
65.	D. Diego Camacho, abogado.		
66.			
67.	Sebastian de Medina.		
68.	Obra en el almacen del tocino.		
69.	Ohra en la cárcal		
70.	Gastos del donativo del 5 por ciento.		ut
71.	Ropa de los porteros, de terciopelo y dama	W. Juan de Turre de la Vegaj condes	
72.	Por el riego de la alameda.		
73.	D. Agustin de Zayas, sostituto.		
74.	D. Damian de Sta. Cruz.		
75.	D. Antonio Garcia, maestro cerero.		
76.	D. Francisco de Blas, impresor.		
77.	José Quijada.	V restrict (family)	
78.	Francisco de Quintana, escribano.	Allian Seal of	
79.	Fernando de Campo.		
80.	Fernando Jorge Suarez de Urbina.	Overmonto do la conflic de la careal.	
81.	Francisco de Vargas, procurador.		
82.	Bartolomé Navarro, agente de negocios.	II. Anisone du faradhe abogado.	
83.	Cárlos Aguilar, abogado.		
84.	Juan de Rivas Sanchez, procurador.		
85.	D. Alfonso Nicolás de Cote, abogado.		
86.	Andrés Antonio de Borje, procurador.		
87.	Hechura de la imágen de la Concepcion de l	a sala capitular	
88.	Cera para el monumento.	a sata capitular.	
89.	D. José Antonio de Flores.		
90.	Alonso Aceyedo, agente.	A 11	
91.	Antonio Garcia, maestro cañero.	Janu Pilin Sameratus, continuites.	
92.	Obra en la capilla de la cárcel.		
93.	Limpieza de los caños de Carmona.		
94.	Alcaide del matadero.	D. Jone de Maralas, por el execuso i	
ALC: NO	CONTRACTOR AND THE WAY OF THE CONTRACTOR OF THE	Polya de Depleser, transfer course,	
	150 pm	MAG.	
	ANO DE 1	100.	

		Dulle Ellying do Nelco.
1.	1. Diego de Valverde y Juan de Salazar, porteros.	
2.		
3.		
4.	4. D. Agustin Nafria, id.	Poten Boleman.
5.	5. Fernando Almorina, procurador.	
6.	5. Francisco Párraga id	

- 7. Juan Francisco Blas, impresor.
- 8. Francisco Quintana.
- 9. José Quijada.
- 10. Pedro de Esquivel, veinticuatro.
- Maestro de husillos.
- 12. D. Alonso Nicolás de Cote, abogado.
- 13. Diego Camacho, abogado.
- 14. Matias de la Cruz.
- 15. Andrés Antonio de Borje, procurador.
- 16. Antonio Garcia, maestro cañero.
- Bernabé Garcia, maestro de husillos.
- 18. Pedro de Olarte.
- 19. Nicolás Toledo.
- 20. Francisco de Porra, capellan de la cárcel.
- 21. D. Juan de Torre de la Vega, cónde de Miraflores.
- 22. D. Manuel Antonio del Moral.
- 23. Marqués de Villamarin.
- 24. D. Sebastian de Medina.
- 25. Escribanos y porteros.
- 26. Convento de S. Diego.
- 27. Manuel Garibay.
- 28. D. José Badillo.
- 29. D. Cristóbal de Córdoba, procurador.
- 30. Ornamento de la capilla de la cárcel.
- 31. D. Juan de Torres, conde de Miraflores.
- 32. D. Antonio de Cevallo, abogado.
- 33. Id. id.
- 34. Dehesa del Prado del Rey.
- 35. Obras en el matadero.
- 36. Pedro de Espinosa, maestro cerero.
- 37. Marqués de Pozo Blanco.
- 38. Pedro de Cabrera, alcaide del matadero.
- 39. José Antonio Flores.
- 40. Id. id.
- 44. Juan Félix Clarevoux, veinticuatro.
- 42. D. Marcelino de Echavarria.
- 43. Sostitutos y demas empleados.
- 44. D. Juan de Morales, por el convento de S. Francisco.
- 45. Pedro de Espinosa, maestro cerero.
- 46. Alonso Garcia.
- 47. Id. id.
- 48. Doña Elvira de Neira.
- 49. Funciones de iglesia.
- Francisco Ruiz, romanero del matadero.
- 51. Obra en el ventorrillo de Torreblanca.
- 52. Pedro Rodriguez.
- D. Pedro Cárlos Rodriguez.
- 54. D. Pedro de Salamanca.

- 55. Reparos en el matadero
- D. Juan de Rivas.
- 57. D. Antonio Prieto, por el convento de S. Francisco.
- 58. Antonia Aragon.
- 59. Antonio José Franco.
- 60. Convento de Capuchinas.
- 61. Doña Catalina Maria de Rivas.
- 62. Pedro Espinosa.
- 63. D. Blas Moreno.
- 64. D. Francisco Arce.
- 65. D. Pedro Ibañez.
- 66. D. Pedro Marquez.
- 67. Diego Perez Morales, fé de difunto de Antonio de la Fuente.
- 68. Ferrando José Suarez.
- 69. Conde de Sta. Gadea.
- 70. Obra en el rio.
- 71. Mateo de la Cuesta.
- 72. Juan Chacon.
- 73. Bartolomé de S. Francisco.
- 74. Diego de Valverde.
- 75. Antonio Jimenez.
- 76. Marqués de Villafranca.
- 77. Alonso Suarez.
- 78. José Ortiz.
- 79. Antonio Alvarado Ceballos.
- 80. El marqués de Gandul.
- 81. Agente de Madrid.
- 82. Limosnas para misas en la cárcel.
- 83. Convento de Regina.
- 84. Francisco Martin.
- 85 Obra en los husillos.
- 86. Fiesta de la Concepcion.
- 87. José Badillo y Rivera.
- D. Juan Chacon, veinticuatro.
 D. Miguel Bernabé Gironda.
- 90. D. Agustin de Nafria, agente.
- 94. D. Juan Ruiz, procurador.
- 92. D. Cristóbal de Córdoba.
- 93. Marqués de Paradas.
- 94. Gastos y obra en el reloj de S. Lorenzo.
- 95. Doña Isabel Valenzuela.

AÑO DE 1707.

- 4. Obra en el castillo de la puerta de Triana.
- 2. Marqués de Dos-hermanas.
- 3. Pedro de Espinosa, maestro cerero.

 D. Diego Gil de Córdoba, veinticuatro de la ciudad. D. Alfonso Nicolas de Cote, abogado, Diego de Valverde y Juan de Salazar, porteros. Alfonso Suarez, por la hermandad del Santisimo de S. Roque. Lorenzo Ignacio de Ibarra, alférez mayor. Convento de S. Diego, por cara. Salvador Negrales, romanero, Francisco de Arce, por fiestas de iglesia. Blas Saucho, maestro de obras. D. Juan Eusebio Garcia. 43. D. Antonio Ceballos, alguacil. 45. 11. id, id. Pedro Antonio de Aguilar. D. Pedro de Salamanca. D. Francisco de Arce. 48_ Gabriel Ramirez, por postura de árboles. José de Castro y otros abogados. 21. Andrés Antonio de Borges, procurador, Francisco de Campos, alcaide. Pedro Malo, por Suarez de Urbina. Doña Isabel de Valenzuela. 24. 25. Fábrica de Santa Ana. 26. D. José Vadillo. 27. Escribanos y porteros. D. Pedro Cárlos Perez de Salamanca. Convento de S. Diego. 29. D. Juan Acevedo, agente. 30. D. Francisco Dionisio Ramirez. Fr. Antonio Prieto, por el convento de S. Francisco. 32. D. Pedro Quijada, fiel de la harina. D. Juan de Rivero, por funcion real. D. Martin Perez Navarro, vemticuatro. D. Francisco Arce, por rogativas. D. Damian Sta. Cruz. D. Antonio Ceballos. D. Pedro Halles. D. Pedro Espinosa, maestro cerero. D. Pedro Rodriguez de Salamanca. 44. Convento del Carmen. A los sostitutos de la ciudad, por el Córpus. D. Pedro de Salamanca. Fr. Juan Morales, por el convento de S. Francisco. Cónde de Miraflores de los Angeles, 46. Sostituto de la ciudad. Cristóbal de Córdoba, procurador en la córte. D. Juan Ruiz, procurador. D Juan Roselló, abogado.

D. Agustin Nafria, agente de negocios.

Pedro Ouijada. Francisco de Campo, alcaido de la ciudad. Tomás de Andrade, procurador. Fernando de Almoriña, procurador. Andrés de Borje, procurador. D. Fermin Gallardo, agento. Bartolomé Navarro, agente. Juan Francisco Blas, impresor. Antonio Garcia, maestro cañero. Abogados de la cindad. D. Bernardo Ulloa, por limpieza. D. Luis Galindo, abogado. D. Sebastian de Medina. D. Francisco de Arce, por el nacimiento del principe. D. José Garcia. Pedro Antonio Aguilar. D. Pedro Cárlos Rodriguez de Salamanca. D. José Perez, por el hospital de las Bubas. Pedro Espinosa, maestro cerero. Juan Ruiz, procurador. Diego de Valverde y Juan de Salazar. Convento de Regina. Funciones de iglesia. 74. Alonso Garcia, por obras en las carnicerias. D. Pedro Rodriguez de Salamanca. CARPETA 42. 1708. D. Juan Angulo, por la funcion de S. Márcos D. Juan Ruiz, procurador. D. Francisco de Arce. Cristóbal de Córdoba, procurador. Agustin de Nafria, agente. D. Juan Perez Vazconzuelo. Doña Isabel Valenzuela. Blas Sancho Sueldos para varios empleados. Antonio de Cáceres, para funcion de iglesia. id. Id. id. 44. Márcos de Cendrera. Diego de Valverde y Juan de Salazar, porteros. Romanero del perneo. Blas Sancho. Blas Moreno. José Martinez.

- 48. Pedro de Salamanca.
- 19. Romana del matadero.
- 20. Salvador de Neorales, romanero.
- 24. D. Juan Tello de Guzman.
- 22. Alcalde del Fregenal.
- 23. Capellan de la ciudad.
- 24. D. Fernando de Arce.
- 25, Id. id. id.
- D. Diego de Córdoba, abogado.
- 27. Pedro de Cabrera, alcaide del matadero.
- 28. Santa iglesia Catedral, por el Fregenal.
- 29. Fábrica de señora santa Ana.
- 30. Cristóbal Fernandez de Valenzuela.
- 34. D. Francisco Conejo y Robles, cura de S. Roque.
- 32. Cera del Santisimo.
- 33. Bernabé Garcia.
- 34. D. Fernando Arce.
- 35 Id. id.
- 36. D. Antonio de Ceballos.
- 37. Id. id.
- 38. Convento de S. Diego.
- 39. Diego de Valverde y Juan de Salazar, porteres.
- 40. Obra en los caños de Carmona.
- 41. D. Domingo Leal y Quiñoues, cura de Marchenilla.
- 42. D. Damian de Sta. Cruz y otros abogados.
- D. Tomás de Andrade, procurador.
- 44. D. Fernando de Almoriña, id.
- 45. Juan de Vise, mozo de oficios.
- 46. Fermin Gallardo, agente.
- 47. D. Bartolomé Navarro, agente.
- 48. Francisco de Quintana.
- 49. Matias de la Cruz, procurador.
- 50. Juan Francisco de Blas, impresor.
- 54. Antonio Garcia, maestro cañero.
- Andrés Antonio de Borje.
- 53. Pedro Antonio de Aguilar.
- 54. Fr. Antonio de Campos, por el convento de S. Diego.
- 55. Escribanos y porteros.
- 56. D. Pedro de Salamanca.
- 57. D. Fernando de Aguilar, por las niñas huérfanas.
- 58. D. Autonio Prieto, por el convento de S. Francisco.
- 59. D. José Quintana, oficial de la contaduria.
- 60. D. Francisco Arce, por iluminacion.
- 61. José Pichardo, cirujano de la cárcel.
- 62. Pedro Espinosa, maestro cerero.
- 63, ld. id. id.
- 64. Francisco Porra, capellan de la cárcel.

- 65. D. Francisco de Arce, por fiestas públicas.
- 66. D. Juan de Angulo.
- 67. Blas Sancho y José de Escovar.
- 68. D. Blas de Angulo, por la limpieza de las calles.

AÑO DE 4709.

alverda y Juco do Salarar, poetiros.

when the transmiss dis Joseph

- 4. D. Fernando de Arce, por la iluminación.
- 2. Agustin de Nafria, procurador.
- 3. Pedro de Espinosa, maestro cerero.
- 4. D. José Torres de Monsalves.
- 5. El cónde de Miraflores.
- 6. El mismo.
- 7. Doña Elvira Neira.
- 8. D. José Pichardo, cirujano de la cárcel.
- 9. Doña Isabel de Valenzuela.
- 10. Obra en el arco del matadero.
- 44. D. Blas de Alcántara.
- 12. D. Pedro Quijada, fiel del peso de la harina.
- 13. Sebastian de Medina.
- 14. Sto. Cristo de S. Agustin, fiesta.
- 15. Pedro de Espinosa, maestro cerero.
- 16. Francisco Andres, capellan de la ciudad.
- 17. Francisco de Arce y Agustin de Zayas, sostitutos.
- 18. Juan Rosillo, abogado.
- 19. Agustin Nafria, agente de negocios.
- 20. Cristóbal de Córdoba, procurador.
- 21. Juan de Guzman, abogado.
- 22. Juan de Berro, mozo de oficio.
- 23. Tomás de Andrade.
- 24. Pedro Antonio de Aguilar.
- 25. Alfonso Nicolás de Cote, abogado.
- 26. Francisco de Quintana.
- 27. Matias de la Cruz, procurador.
- 28. Andres Antonio de Borjes.
- 29. Luis Agustin de Galindo, abegado.
- 30. Bernabé Garcia, maestro de husillos
- 31. Bartolomé Navarro, agente de negocios.
- 32. Andres Moran, abegado.
- 33. Escribanos y porteros.
- 34. Pedro Rodriguez de Salamanca.
- 35. Martin Percz Navarro.
- 36. D. Francisco de Porras, capellan de la cárcel.
- 37. Francisco Delgado Barragan, alcaide del matadero.
- 38. Francisco Ruiz, alcaide interino del matadero.
- 39. Doña Angela de Ayala.
- 40. Rogativas en el convento de S. Francisco.

44. D. Macceline Acharaccia, veloceratro,

11	D. Francisco de Arce. Acciding estadi seg aout shaperen 13 11		21.	D Fernando Merino.	D. Marsaline Acharancia, verobem	
2000	577-2-5-1-5-1-5-1-5-1-5-1-5-1-5-1-5-1-5-1-5		22.	D. Juan Francisco de Guzman.		.81
	Automo Tricato, por coru-		23.	D. Pedro Quijada.	D Lorence de Illaibhra, Tr. Podo	16.
43.		88	24.	D. Juan Francisco de Blas.	Misse en la carest de la hermandar	171
100 mm				D. Francisco de Quinta, procurador.	D. Lileus Salvador Ortiz.	.81
	Obras en los Caños de Carmona.			Juan de Berro, mozo de oficio.	D. Jose Antonio de Barré y Guerr	.121
	D. Francisco de Arce, por funcion á la Virgen.		27.	D. Bartolomé Navarro, agente en Madrid.	Anyunium du la calculia del Sant	
47.	Diego Valverde y Juan de Salazar, porteros.		90	b Bartolomé Audrade, procurador,	. Bulk Story processing aller . 32	
48.	Fraucisco Mallen.		90	D. Andrés Moran, abogado,	A. Jain de Larvajal, abegodo.	
	Convento de S. Diego, cera del monumento.	7	30.	D. Matias de la Cruz, procurador.	Folim de Espinosa, mareles cerces	
50.	Blas Moreno, encerrador mayor.		31.	D. Juan de Carvajal Melgarejo, abogado.	III mission i	
	Bartolomé Navarro, agente de negocios.			D. Andrés Antonio de Borje, procurador.	D. Prancisco Arco, per serumana a	
52.	Juan Fernandez Valdés, romanero del peso de la harina.		32,	Obra en el castillo de la puerta de Triana.	D. Manted de Caraterra	
53.	Antonio de Ceballos.		15754	Barca de Vivarrajel.	Pedro de Oenarda	
54.	Bartolomė Jimenez, por obra en la pescaderia.	19	34.	Obra en el palenque de la Feria.		
55.	Francisco de Espinosa, abogado.		35.			
56.	D. Pedro Quijada		36.	Legito Vittorio ne agamar.		
57.	Antonio de Ceballos.		37.	LOLIGIOS de la cinana-	B. Venecken Lepel veledimsken.	
58.	Fermin Gallardo, agente de negocios.		38.	Contento no principal		
59.	D. José Martinez de Herrera.	23	39.	anse de Cammon.		
60.	D. Juan Carvajal y Melgarejo.		40.	D. Gerónimo de la Fuente, veinticuatro.	Inferentias about on laceinfuel.	
64.	Fr. José Aparicio, de la Compañía de Jesus.	11/1	41.	Obra en el matadero. Convento de S. Francisco, funcion.	A manufacture of the second of	
62.	Convento de S. Diego.		42.	Convento de S. Francisco, Iuncion.		
63.	Diego de Valverde y Juan de Salazar, porteros.		43.	José Pichardo, cirujano de la carcel.		
64.	Convento de Regina, funcion.		44.	Doña Maria de Cabaña.	and the contract of the contra	
	I niedzen de Arre y Agaella do Zerzie, westilator.		45.	D. Agustin de Nafria, agente.	and the same of the same of	100
	AND DE 4740		46.	D. Francisco Arce, por iluminación à la Virg	gen.	
	AÑO DE 1710.		47.	Id. id. id.	Hard The Action and Advanced an	
	Consider do Continha quanturatura		48.	Francisco Martin, per limpieza pública.	At June do Angele.	
4.	Diego de Valverde y Alonso de Pineda, porteros.		49.	Fiel del matadero.		
2.	Blas Baena.		50.	Obras en la cárcel de la hermandad.	M. Sudses Surrey, abosado.	
3.	Gabriel Castellano, procurador,		51.	Recibimiento del marqués de Monroi.	A TELEGORIES SUBCERS OF AROST WIND	
4.	Luis Agustin Galindo, abogado		Total Control of the			
5.	Mateo Diaz Mendez, escribano.			AÑO DE 1	7117 leb atmounts shirtly mark of	
6.	D. Francisco de Arce.			the black of the same of the same of		
7.	Sostitutos y porteros.			Charles I Mademan	D. Jone Reible, should, in J. G.	
8.	D. Pedro de Espinosa, maestro cerero.		4.	Mateo de la Cuesta, por limpieza pública.	D. Person (adhesis, agents,	
9.	D. Francisco Arce, por funciones de iglesia.		9.	Cónde de Venajiar, veintienatro.	B. Illas Santio, mariful de obras.	
40.	Id. id. id. id		3.	Aguinaldos à los empleados.	June de Berro, mura de obrio.	
44.	D. Gerónimo Ortiz.		A	D. Agustin de Nafria.		
12.	Colegio de la Concepcion.		5.	Cristóbal de Córdoba, procurador.	D. Farmania Meesan,	
43.	Diego de Valverde y Alonso de Pineda, porteros.		6.	Fermin Gallardo, agente de negocios.	D. Selavitian Melgacries	
14.	Francisco Mallen, por cera para S. Roque.		7	Diego Valverde y Alonso de Pineda, portero	distributed Superent agreement.	
45.	D. Juan de Guzman y Zúñiga, veinticuatro.		8	Francisco Andrade, capellan.		
16.	Convento de S. Diego.		9.	Fernando de Bilbao, abogado.	D. Galeria del Cestillo, abaguda.	121
17.	D. Luis Ignacio Conique, veintienatro.		10.	o r d. Parimon id		
18.	D. Diego de Cárdenas, abogado.		325	D. Luis de Castilla.	Perilance y porteros	
19.	Fr Francisco de Andrade, por el convento de S. Francisco.		41.	D. Juan Bautista Causalere.	Policy Antonia de Agridac.	
20.	D. Juan Angulo Pedrosa.		42. 43.	D. Juan de Prado Maldonado, veinticuatro.		18
AU.	or want magnine tourout		13.	D. Julia de Lama la		

14.	D. Marcelino Echavarria, veinticuatro.	
15.	D. Pedro Ibañes de Aquero, id.	
16.	D Lorenzo de Ibarburu, D. Pedro Jácome Lindey y otros.	
17.	Misas en la cárcel de la hermandad.	
18.	D. Lúcas Salvador Ortiz.	
19.	D. Juan Antonio de Barro y Guerrero.	
20.	Mayordomo de la cofradia del Santísimo de S. Roque, 7	
21.	D. Juan Ruiz, procurador.	
22.	D. Juan de Carvajal, abogado.	
23.	Pedro de Espinosa, maestro cerero.	
24.	El mismo.	
25.	D. Francisco Arce, por sermones de la Cuaresma.	
26.	D. Manuel de Casanova.	
27.	Pedro de Quesada.	
28.		
29.		
30.		
31.		
32.		
33.	100 CONTROL 100 CO	
34.	D. Juan de Guzman, abogado. Diferentes obras en la ciudad.	
35.		
36.	D. Juan de Angulo, mayordomo de propios.	
	D. Fernando Manuel de Bilbao, veinticuatro.	
37.	El mismo.	
38.	El mismo.	
39.	D. Agustin de Nafria, agente de negocios.	
40.	D. José Rodriguez Valencia, fiel del matadero.	
11.	D. Juan de Angulo.	
42.	El mismo.	
43.	D. Andres Moran, abogado.	
44.	D. Francisco Plácido de Arce, sostituto.	
45.	D. Agustin de Nafria.	
46.	D. Juan Ortiz, almirante del rio.	
47.	D. Lúcas Salvador Ortiz, abogado.	
48.	D. Juan Rosillo, abogado.	
49.	D. Fermin Gallardo, agente.	
50.	D. Blas Sanedo, maestro de obras.	
54.	Juan de Berro, mozo de oficio.	
52.	Juan Francisco de Blas, impresor.	
53.	D. Fernando Merino.	
54.	D. Sebastian Melgarejo.	
55.	Bartolomé Navarro, agente.	
56.	D. Francisco Quintana.	
57.	D. Gabriel del Castillo, abogado.	
58.	Convento de S. Diego.	
59.	Escribanos y porteros.	
60.	Pedro Antonio de Aguilar.	
61.	Lorenzo de Zúñiga	

62,	D. Pedro Quijada, fiel del peso.	Paristos de la ciudal.	
63.	Matias de la Cruz.	D. Polco Pinto, ventierairo.	,14
64.	Andres Antonio de Borje, procurador.	Obra en el metadero.	
65.	Tomás de Andrade, id.	D. Fernando do Miras.	
66.	Doña Maria de Cabañas	D. Francisca do Arre-	
67.	D. Juan Gutierrez Solis.		
68.	Manuel Martinez.	De Josephia de La Josephia Bella	
69.	D. Francisco Nuñez Salguero.		
	Sr. cónde de Mejorada, veinticuatro.		
70.	Francisco de Reina, por obra en la cárcel.		
74.	José Pichardo, cirujano de la cárcel.		
72.	Francisco Nuñez Salguero.		
73.	Doña Isabel Perez.		
74.	Pedro Espinosa, maestro cerero.	II. Francisco de Arre y D. Ampelia	
75.	Manufa de Paterna	D. Martin Peres Nivercy, vehille	
76.	Marqués de Paterna.	Agnetia Rumiruz	
	INO DE 42	Agratin Leplants, master con 21	
	ANO DE A	D. Translers Phicids de Tarres, se	.71
	Control of the Contro	Printed the printed on	
Mari	N. L. Torred		
4.	Diego de Torres. Pedro Quijada, fiel del peso.	Jee Garria, meetro de obras,	
2.	Blas Sancho, maestro de obras.	Percent do la rindal.	
3.	Blas Sancho, macsaro de ac-		
4.	Francisco Rosales. Rafael Servando Lara, abogado.		
5.	Ralaci Servando Lara, procurador,		
6.	Matias de la Cruz, procurador.		
7.	Andrés Moreno, abogado.		
8.	Andrés Antorio Borje, procurador.		
9.	Juan de Berro, mozo de oficio.		
40.	Tomás de Andrade, procurador.		
41.	Fernando de Armerina, procurador. Lorenzo de Zúñiga, oficial de la secretaria.		
12.	Convento de S. Diego.	Home do Valoreday of the co. J. Ph.	
13.	Convento de S. Diego.		
46.	Campo de Tejada. D. Juan de Alcántara, abogado.		
45.	Obra en el matadero.		
46.	Obra en el matadero. Pedro Antonio de Aguilar.		B
47.	Pedro Antonio de Aguna.	Potter de Espisosa, indentro espera	
18.	D. Francisco de		
19.	D. Juan de Angulo D. Gerónimo de Fuentes		
20.	D. Geronino de Puenes. D. Francisco Porres, capellan de la carcel.		
21.	D. Francisco Porres, capcinos de la Obra en el archivo.		
22.	Obra en el archivo.		
23.	D. Agustin de Nafria, agente.		
24.	D. Alonso de Acevedo, agente.		
25.	D. Cristóbal de Córdoba.		
26.	D. Fermin Gallardo, agente.		
27.	D. Juan Ruiz.		
28.	D. Francisco de Quintana.D. Damian de Sta. Cruz y otros abogados.		
29.	D. Damian de Sta. Cruz y otros abogados.	82	

Porteros de la ciudad. D. Pedro Pinto, veinticuatro, Obra en el matadero. D. Fernando de Rivas. 34. D. Francisco de Arce. D. Manuel Casanova. D. José Rodriguez Valencia, fiel del matadero. D. Miguel Gomez de Velazco. D. Alonso de Acevedo. D. Agustin de Nafria. D. Francisco Nuñez Salguero. 41. El mismo. D. Francisco Garcia de Espinosa, abogado. D. Francisco de Arce y D. Agustin de Zayas. D. Martin Perez Navarro, veinticuatro Agustin Ramirez. Agustin Espinosa, maestro cerero. D. Francisco Plácido de Torres, sestituto. 48. Fiestas de iglesia. D Gerónimo Perez, veinticuatro. José Garcia, maestro de obras. Porteros de la ciudad. 51. 52. D. Pedro Roman Melendez. 53 Convento de S. Diego. Convento de S. Luis. 54. 55. Hermandad de S. Rogue, Juan Ruiz, procurador. Cristóbal de Córdoba. 57. Funcion pública, iluminacion. Juan Ortiz, almirante del rio. 60. Francisco Nuñez Salguero. Diego de Valverde y Alonso de Pineda, porteros. 62. José Pichardo, cirujano de la cárcel. Pertrechos para incendio. Antonio Prieto, Pro., por el convento de S. Francisco.

AÑO DE 1713.

- Francisco de Arce, librero,
- Porteros de la ciudad.
- Fiesta en S. Agustin.
- Francisco Rosales, por escombros.

Diego de Valverde y Alonso de Pineda.

Pedro de Espinosa, maestro cerero.

- Juan Ortiz, almirante del rio.
- Convento de S. Diego.
- D. Salvador de Arce.
- D. Andrés Antonio de Borje, procurador.

Fernando de Medina, procurador. Francisco de Tamariz, sostituto. D. Francisco Salguero 11.

12. Blas Sancho, maestro de obras. 43. Francisco Quintana.

Cera para el convento de S Francisco, 44.

Juan Ruiz, procurador. 45. Bartolomé Navarro, agente de negocios. 16.

Alonso de Acevedo, por salarios. 17. Cristóbal de Córdoba, procurador.

18. 49. Francisco Blas, impresor.

Lorenzo de Zúñiga, oficial de la secretaria. 20.

21. D. Damian de Sta. Cruz, abogado.

Capellan de la cárcel.

D. Andrés Fernandez, abogado.

24. id. ld.

D. Andrés Moran y D. Rafael Servando, abogados. 25.

D. Juan de Berro, mozo de oficio.

Pedro Antonio de Aguilar 27.

Pedro de Quijada, fiel del peso de la harina. 28.

Bartolomé Garcia. 29.

 D. Francisco Plácido. 30.

D. Juan de Triviño, veinticuatro. 31.

D. Francisco Martin. 32.

D. Francisco Salguero. 33.

José Pichardo, cirujano de la carcel 34.

Francisco de Arce. 35.

D. Juan Antonio de Varo. 36.

D. Francisco de Arce, importe de cera. 37.

Id. id. 38.

Blas Sancho, maestro de obras 39.

Francisco Salguero. 40.

44. id.

Francisco Caro, por la hermandad de S. Roque. 42.

Fr. Diego Zambrano. 43.

Diego de Valverde y Alonso de Pineda, porteros. 44.

Juan Ruiz, procurador.

D. Juan Rosillo de Lara, abogado. 46.

D. Francisco Garcia de Espinosa, id. 47.

D. Lúcas Salvador de Andana, id. 48.

D. Francisco de Arce, por fiesta en S. Agustin. 49.

D. Bartolomé Navarro, agente de negocios. 50.

D. Francisco Nuñez de Algero 51.

Convento de S Diego. 52.

Matias de la Cruz, procurador. 53.

Marqués de Monroi. 54.

Convento de S. Pablo. 55.

D. Francisco Plácido de Arce, sostituto.



Diego de Valverde y Alonso de Pineda, porteros. Pedro de Espinosa, maestro cerero. D. Juan Tribiño, veinticuatro. D. Function Signature D. Fermin Gallardo, agente. D. Juan Chacon. 64. D. Francisco Quintana. Marqués de Monroi. Fiel del matadero. José Rodriguez. 65. Francisco Tamariz. Francisco de Arce y otros sostitutos de la ciudad. D. Martin Perez Navarre, veinticuatro. 4. Fr. Juan de las Doblas, prior del convento de Regina. Alonso de Pineda. Cónde de Santa Gadea. D. Francisco Nuñez Salguero. D. José Rodriguez de Valencia, fiel del matadero. Pedro de Espinosa, maestro cerero. Diferentes obras en la carniceria, puerta de Triana, cárcel etc. D. Martin Perez Navarro, veinticuatro de la ciudad. Niños de la doctrina. D. José Sevillano. 10. Empedrado y limpieza. Reparo en el puente. D. Pedro Quijada, fiel del pes D. Juan Ruiz Bravo, procurador. D. Bartolomé Navarro, agente de negocios. D. Juan de Toledo, abogado. Id. id. id. D. Salvador Perez de Fregenal. D. Cristóbal de Córdoba, agente. D. Alonso de Acevedo, agente. D. Rafael Servando, abogado. 21. D. Andrés Moran, abogado. D. Francisco Tamariz, veinticuatro. D. Fernando de Almoriña y Tomás de Andrade. D. Francisco de Quintana. D. Matias de la Cruz. 26. D. Juan Francisco Blas, impresor. D. Andrés Antonio de Borje, procurador. D. Juan Fernandez Caceres. Fiesta en S. Agustin.

34	. Pedro Antonio de Aguilar.	D. Lumme de Zanige, ofici	
32		D. Fermindo de Almorida,	
33.	Escribano de la ciudad.	D. Princisco Arm, por med	
34	D. Pedro Jácome, veinticuatro.	Obra en el muladero.	
35.		D. Francisco do Quintula-	-57
36.	Obras en la carniceria.		
37.			
38.			
39.	D. Juan Duran.		
40.		respect of the relation tell	
41.			
42.	William Control of the Control of th		
43.	de la		
44.	Allowand to Assert the French of the French		
45.	SHIP TOTAL PROPERTY.		
46.		Lit. As her million of a colory of	
47.	D. José Pichardo, cirujano.		
48.	Francisco Espinosa, abogado.		
49.	Juan de Ortiz.		
50.	Juan de Berro, mozo.		
51.			
52.	D. Lúcas Salvador Ortiz, abogado.		
	D. Davids Barvarde Oraz, abogado.		
	AÑO DE AMA	and the second second	
	ANO DE 1715.		
1.	* * · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	THE SHORE HAVE A PROPERTY OF	
2.			
3.	Convento de S. Diego.		
4.	D. Juan Chacon Triviño, veinticuatro de la ciudad.		
5.	Juan Izquierdo, maestro cañero.		
6.	n		7
7.	Juan Ortiz, almirante del rio.		
8.	Francisco Nuñez Salguero, gastos del puente.		
9.	Pedro Espinosa, maestro cerero.		
10.	Salvador Ponce, abogado.		
11.			
12.	Funcion del Córpus.		
13.	Sostitutos de la ciudad.	D. Perside to comment of	
14.	Bernabé Garcia, empleado en la ciudad.		
15.	Convento de S. Francisco.		
16.	D. Juan Félix Clarevout.	name resident manual, di	
17.	D. Francisco de Pozo, abogado.		
18.	D. Alonso Acevedo.		
19.			
20.	HEADERS HER FOR THE MEDITION OF STREET HER S		
21.			
22.			
359:	500 Maria 100 Ma	93	

- 23. D. Lorenzo de Zúñiga, oficial de la contaduria.
- 24. D. Fernando de Almoriña, procurador.
- 25. D. Francisco Arce, por fiesta en S. Agustin.
- 26. Obra en el matadero.
- 27. D. Francisco de Quintana.
- 28. Juan de Berro, mozo de oficio.
- 29. Sermones de Cuaresma.
- 30. Martin Pedro de Riva.
- 31. José Nicolás Moreno, encuadernador mayor.
- 32. Patronato de S. Roque.
- 33. Convento de S. Diego.
- 34. Andrés Antonio de Borge, procurador,
- 35. Francisco Caro, por la iglesia de S. Roque.
- 36. Obra en la cárcel de la hermandad.
- 37. Obra en la muralla del patin de las Damas.
- 38. Id. en los molinos y caños de Carmona.
- 39. Convento de Regina.
- 40. D. Juan Manuel Esquivel.
- 41. Diego de Valverde y Alonso de Pineda, porteros.
- 42. Juan Duran.
- 43. Diego de Valverde y Alonso de Pineda, porteros.
- 44. Fiesta à la Concepcion.
- 45. Pedro de Espinosa, maestro cerero.
- 46. José Rodriguez, fiel del matadero.
- 47. Francisco Giron, capellan de la cárcel.
- 48. D. Lúcas Salvador Ortiz, abogado.
- 49. Blas Sancho, maestro de obras.
- Juan Francisco de Blas, impresor.

AÑO DE 1716.

- 4. D. Francisco Nuñez Salguero.
- 2. D. José de la Cruz.
- 3. D. Francisco Arce.
- 4. D. Pedro Vargas.
- 5. D. Juan Ruiz, procurador.
- 6. D. Cristóbal de Córdoba, agente.
- 7. D. Alonso de Acevedo.
- D. Fernando de Almoriña.
- D. Márcos Fernandez de Landa.
- 10. D. Francisco Tamariz.
- D. Lorenzo Zúñiga, oficial de contaduria.
- 42. D. Pedro Quijada.
- 13. D. Domingo de Andrade.
- D. Juan Francisco de Blas, impresor.
- 45. D. Bartolomé Navarro, agente.
- Francisco Giron, capellan de la cárcel.
- 17. D. Rafael Fernando del Castillo.

- 18. D. Andres Antonio de Borje.
- 19. Juan de Berro, mozo.
- 20. Juan de Luque, portero.
- 21. Francisco Andres, capellan.
- 22. José Nicolas.
- 23. Convento de Regina.
- 24. Joan Ortiz.
- 25. Juan Alonso de Vargas.
- 26. Escribanos y porteros.
- 27. Convento de S. Diego.
- 28. Iglesia de S. Roque.
- 29. Convento de Regina.
- 30. Obispo de Armedia.
- 34. D. Juan Tellez.
- 32. Diego Valverde y Alonso de Pineda, porteros.
- 33. Doña Catalina y Doña Maria Monje.
- 34. Gastos en la carniceria.
- 35. Pedro Antonio de Aguilar.
- 36. Juan Suarez de Urbina.
- 37. Diego Valverde y Antonio de Pineda, porteros.
- 38. Francisco de Espinosa, abogado.
- 39. Pedro de Espinosa, cerero.
- 40. Id. id.
- 41. José Rodriguez.
- 42. Salvador de Negrale, romanero.
- Marqués de Villamarin.
- 44. D. Alonso Acevedo.
- 45. D. Lorenzo Jacobo Samaniego, abogado.
- 46. Maestro de husillos.
- 47. Doña Juana Manuela de Riva.
- 48. Maestro de husillos.
- 49. Husillo de la Puerta de Triana.
- 50. D. Pedro Medinilla, abogado.
- 51. Sostitutos de la ciudad.
- 52. Juan Ortiz, almirante del rio.
- 53. Antonio Prieto, por el convento de S. Francisco.
- 54. José de la Cruz.
- 55. Miguel Martinez, por la Compañía de Jesus.
- 56. José de la Cruz.
- 57. Juan Alcántara, fabogado.
- 58. José Pichardo, cirujano de la cárcel.
- 59. Obra en el reloj de S. Lorenzo.
- 60. Convento de S. Diego.
- 61. D. Pedro Medinilla.
- 62. El mismo.
- Pedro de Espinosa, maestro cerero.

- Maestro de husillos.
- 2. Obra en los husillos.
- 3. Dehesa del Juncal, obras.
- Memoria de los reparos de la ciudad.
- 5. Marco Sancho, maestro de obra.
- 6. ld. id.
- 7. Cristóbal de Córdoba, agente de negocios.
- 8. Juan Ruiz, procurador.
- 9 Manuel de Castro.
- 10. Juan Fernandez de Guzman.
- 11. Obra en la cuesta de Sandin.
- Pedro Tomás Gutierrez.
- 13. Sancho Manuel Villanueva, procurador.
- 44. Marqués de Villamarin.
- 15. D. José de la Cruz.
- 16. Diego Cano Suarez, abogado.
- 17. Husillo de la alameda.
- 18. Marqués de Valhermoso.
- 19. D. Julian de Cañizares, abogado.
- 20. Francisco Espinosa, abogado.
- 24. Francisco de Paso, id.
- 22. Fr Julian Tellez.
- 23. Diego de Valverde y Alonso de Pineda, porteros.
- 24. D. Fernando Suarez de Urbina.
- 25. Convento de S. Diego.
- 26. Obra en la calle de la Laguna.
- Francisco de Arce, por sermones.
- 28. Diego Rodriguez de Rivera, veinticuatro.
- 29. Limpieza en la zanja de la alameda.
- 30. Marco Sancho, maestro de obras.
- 31. Obra en el matadero.
- Marqués de Valhermoso.
- 33. D. Sancho y Manuel de Villanueva.
- 34. D. Ramon Suarez, abogado.
- 35. D. Lorenzo de Zúñiga, oficial de la contaduria.
- 36. D. Francisco Tamariz, sostituto.
- 37. Obra en el puente de Gandul.
- 38. D. Andrés Moran, abogado.
- 39. Andrés Antonio Borje.
- 40. Pedro Quijada, fiel del peso de la harina.
- 44 Juan de Berro, mozo de oficio.
- 42. Francisco Giron, capellan de la cárcel.
- 43. Tomás de Andrade.
- 44. Bartolomé Navarro, agente de negocios.
- 45. Juan de Luque, portero.

- 46. Juan Francisco de Blas, impresor
- Pedro de Vargas, escribano.
- 48. Francisco de Arce.
- 49. José Nicolás Moreno.
- 50. Gerónimo de Fuentes, veinticuatro.
- José Sebastian de Fuentes.
- 52. D. Juan Clarevout.
- 53. Fiesta de iglesia.
- 54. Nicolás de Toledo y otros abogados
- Escribanos y porteros.
- 56. D. Damian y D. Jacobo Samaniego,
- 57. Diego de Valverde y Alonso de Pineda.
- 58. Convento de S. Diego.
- D. José de la Cruz.
- 60. Salvador Negrale.
- 61. El cónde de Mejorada.
- 62. Escribanos y porteros.
- 63. D. José Velazco y Patiño, veinticuatro.
- 64. Pedro de Espinosa, maestro cerero.
- 65. Juan de Luque, empleado.
- 66. Id. id.
- 67. José de la Cruz.
- 68. Fr. Francisco Andrés.
- 69. José Pichardo, cirujano de la cárcel.
- 70. Francisco Martin y Lorenzo de Nolla.
- 71. Alonso de Vergara, escribano.
- D. Francisco de Llepes,
- 73. Francisco Gomez, por la hermandad de S. Roque.
- 74. Romanas del matadero.
- 75. Pedro de Espinosa, maestro cerero.

AÑO DE 1718.

- 1. Obras de las ventanas y cárcel que se hicieron en las casas de cabildo.
- 2. Id. en el matadero.
- 3. D. José de la Cruz, por reparos en el puente.
- 4. Obra en el reloj de S. Lorenzo.
- 5. Diego de Valverde y Alonso Pineda, porteros.
- 6. Manuel Fernando de Campo, alcaide.
- D. Lorenzo Ignacio Harburu, alférez mayor.
- 8. Convento de Regina.
- 9. Francisco Melcher de Aguilar.
- 40. D. Manuel de Martos, por la Compañia de Jesus.
- 44. Juan de Angulo Pedroso, por limpieza de los caños.
- Juan Ortiz, almirante del rio.
- D. Fernando Ignacio de Angulo.
- 14. Gabriel Sanchez, escribano.

45. D. José de la Cruz. D. Juan Perez Navarro, veinticuatro. D. Juan Ignacio Garcia, id. D. Julian Cañaveral. Sostitutos de la ciudad. 49. D. Juan Suarez de Urbina. Remana del matadero. 21. D. Pedro de Medinilla. id. 23. Id. D. Pedro Antonio de Aguilar. 24. D. Francisco Onijano, veinticuatro. D. Francisco de Arce, por fiesta en S. Agustin. Juan de Ortiz, per la hermandad de S. Roque. Convento de S. Francisco. Juan de Luque, portero. José de la Cruz. 30. D. Diego de Valverde y Alonso de Pineda. José Pichardo, cirujano de la cárcel. Diego Gil de Córdoba, por obra en la carniceria. D. Juan Bantista Cavaleri. 34. Pedro de Negrale. D. Francisco Arce, por sermones de Cuaresma. 36. Convento de S. Agustin. 37. Id. de S. Diego. 38. Pedro Espinosa, maestro cerero. 39. Francisco Garcia de Espinosa, abogado. 40. Francisco Damian Santa Cruz, id. 41. Cristóbal de Córdoba, agente de negocios. Juan Ruiz, procurador. D. Juan Sanchez Samaniego. 44. Niñas huérfanas. Francisco Antonio Angiano. D. Pedro de Medinilla. 47. 48. D. Andrés Cifuentes, abogado. 49. D. Pedro Quijada. 50. Fernando Almoriña, abogado. 51. Matias de la Cruz, procurador. 52. Juan de Luque, portero. Juan Francisco de Blas, impresor. 54. Francisco Giron, capellan de la cárcel. 55.

Pedro de Vargas, veinticuatro.

Alonso de Acevedo, agente.

Bartolomé Navarro, agente.

Pedro Gonzalez, mozo de la ciudad.

Lorenzo de Zúñiga, oficial de la contaduria. José Nicolás Moreno, encerrador mayor.

56.

58.

59.

00.	redro Antonio de Agunar.	
64.	D. Manuel Ignacio Angulo.	
65.		
	the second secon	
	AÑO DE 1719.	
	elimbs, epi	
4.	Obra en et palenque de la Feria.	
2.	Marcos Sancho, obra en la cárcel.	
3.	D. Fernando de Arce.	
4.	El cónde de Venaijar.	
5.	Eduardo Merlet y Antonio de la Cruz.	
6.	P. L. J. P. S.	
7.	Other and the second control	
8.	SANCO DE L'ANDIO MAINT MA THE	A MARKET OF TOWNER OF
9.	Padas Oallada ful dal assa da la basina	Modification Managhara
10.	Cristóbal de Córdoba, procurador.	
11.	Por el amojonamiento de la deĥesa del caño de Fregenal.	
12.	Lorenzo de Zúñiga, oficial de la contaduria.	
13.	P 1 1 11 11 11	
	loon de Luone, nordere	
14.	Juan de Luque, poriero.	
15.	Matias de la Cruz, procurador.	
46.		and a series of the first
47.		Mary No.
48.		
19.	Francisco Giron.	
20.	Juan Francisco Blas, impresor.	
21.	Pedro Llanesa, mozo de oficio.	
22.	Alonso Acevedo, agente.	would be all the works.
23.	Bartolomé Navarro, id.	New House, see 1 Co.
24.	Juan Ruiz, procurador.	SE RECEIPTION SERVICE
25.	Abogados de la corporacion.	
26.	Francisco Andrade, capellan de la cárcel.	
27.		
28.		
29.		
30.	D. Andrés Vazquez Salcedo, abogado.	
34.	D. Francisco Garcia de Espinosa, id.	
32.	Cañeria de la audiencia y de la carcel.	
33.	Juan Ortiz.	
34.	José Pichardo, cirujano de la cárcel.	- ME
35.	D. Fernando de Espinosa, veinticuatro.	
36.	Sostitutos de la ciudad.	
37.	A STATE OF THE STA	
38.		
39.		
-5100		

62. Pedro de Vargas.

Pedro Antonio de Aguilar.

- 11. Diego Valverde y Alonso de Pineda, porteros.
- 42. D. Sancho Manuel de Villanueva, procurador.
- 43. Romana del matadero.
- 44. D. Francisco Navarro, escribano.
- 45. Fr. José Tirado, por el convento de Regina.
- Diego Valverde y Alonso de Pineda, porteros.
- 47. Manuel Fernando de Campo, alcaide,

CARPETA 44.

1720.

- 4. Diego de Valverde y Alonso de Pineda, porteros.
- 2. D. Manuel de Torres y cónde de Mejorada, viaje á la córte.
- Nicolás José Moreno, encerrador mayor.
- 4. Manuel Fernando de Campos, alcaide de la ciudad.
- 5. Convento de Regina.
- 6. Antonio Perez Navarro.
- 7. Diego de Valverde, portero.
- 8. Diego de Valverde y Alonso de Pineda, porteros.
- 9. D. Sancho Manuel de Villanueya, procurador.
- 40. Id. id. id.
- 11. D. Alonso Pedro de Rivas, por quema de sardinas.
- 12. Marqués de Montefuerte, veinticuatro de la ciudad.
- 43. D. Francisco Garcia de Espinosa, abogado.
- 44. D. Julian de Cañaveras, abogado.
- 15. D. Andrés Vazquez, id.
- 46. D. José de la Cruz, por reparos en el puente.
- Convento de S. Diego.
- 18. Diego Romero, por la hermandad de S. Roque.
- 19. Obra en la pila de S Vicente y la Feria.
- D. Juan José de Suloete.
- 21. D. Manuel Martos, por la compañía de Jesus.
- 22. D. Juan Ortiz, almirante del rio.
- 23. Escribania de plata para la ciudad.
- 24. Convento de S. Francisco.
- 25. José Pichardo, cirujano de la cárcel.
- Fr. Francisco Andrés. capellan de la cárcel.
- 27. D. Juan Chacon Triviño.
- 28. Por enterrar carne de puerco dañada.
- 29. Id. id.
- 30. Obra en la alhóndiga.
- 31. Gastos de carpinteria en el matadero.
- 32. Obra en la puerta de la Macarena.
- Salvador de Negrale, romanero.
- 34. Obra en la carniceria mayor.
- 35. D. Francisco de Arce, por funciones de iglesia.

- 36. Pedro de Espinosa, maestro cerero.
- Francisco de Arce.
- 38. Pedro de Espinosa
- 39. Gastos de la quema de un reo relapso.
- 40. Sostitutos de la ciudad.
- 44. Abogados de la ciudad.
- 42. Convento de Regina.
- 3. D. José de las Doblas.
- 44. Id. id.
- 45. D. Lorenzo de Zúñiga, oficial de la contaduria.
- 46. D. Antonio Sarmiento y D. Manuel de Torres, mayordomo.
- 47. D. Alonso Bejines, abogado.
- 48. D. José Nicolás Moreno.
- 49. Fernando de Almoriña y Tomás de Andrade.
- 50. D. Francisco Tamariz.
- 51. D. Francisco de Córdoba, agente.
- 52. D. Juan Ruiz, procurador en la córte.
- 53. D. Alonso Acevedo.
- 54. D. Francisco Giron.
- 55. Escribanos y porteros.
- 56. D. Pedro Quijada, fiel del peso de la harina.
- 57. Matias de la Cruz y Diego de Andrade, procuradores.
- 58. Andrés Moran Fuentes y Rafael Servando.
- 59. Juan de Luque, portero.
- 60. Juan Francisco de Blas, impresor.
- 61. Francisco Garcia de Espinosa, abogado.
- 62. D. Julian de Cañaveral, abogado.
- 63. Bartolomé Navarro, agente.
- Andrés Vazquez, abogado.
 Pedro de Vargas y Ceballo.
- 66. Pedro de Llanera, mozo de oficio.
- 67. Juan Fernandez de Pineda, escribano.
- 68. D. Francisco Navarro.
- 69. Pedro Antonio de Aguilar, reloj de S. Lorenzo.
- 70. Nicolás Terrero, por obra en la puerta de la Macarena.
- 71. Juan de Luque, portero.
- 72. Francisco Fernandez de Selio.
- 73. Pedro de Pineda y Salinas, veinticuatro.
- 74. Romana del matadero.
- 75. D. Diego de la Sierpe, veinticuatro.
- 76. Francisco Navarro y José de la Cruz.
- 77. Manuel Sanchez Duran.
- 78. D. Mateo Pablo Diaz, veinticuatro.

AÑO DE 1721.

- 1. Sostitutos de la ciudad.
- 2. Por las elecciones de alcalde.

3. D. Juan Félix Clarevont.
4. D. Francisco de Arce, por sermones.
5. D. Alonso de Acevedo, agente en la córte.

Diego de Valverde y Alonso de Pineda, porteros,

- 7. Francisco Navarro y José de la Cruz.
- Convento de S. Diego.
 D. Gerónimo de Espinosa.
- 10. Fr. Francisco Andrés, capellan.
- 11. Francisco Caro, por la hermandad de S. Roque.
- 12. Juan de Luque, portero.
- 13. Nicolás Serrano.
- 14. Convento de S. Diego.
- 43. Diego de Valverde y Alogso de Pineda, porteros.
- Manuel Fernando de Campos, alcaide.
- 47. D. Juan Angulo.
- 18. D. Sebastian de Pineda y D. Francisco Arce.
- 19. Recibos de gastos y memoria en varias obras en el matadero;
- 20. D. Fernando Marquez de la Plata.
- 21. Lopez Tous de Monsalve.
- 22. Romana del matadero.
- 23. D. Sancho Manuel de Villanueva.
- 24. D. Bernabé Garcia.
- 23. D. Juan Ortiz.
- 26. D. Antonio de Saavedra.
- 27. D. Jnan José Villalta, por las niñas huérfanas.
- 28. D. Manuel Sanchez Duran.
- 29. D. Mateo Pablo Diaz.
- 30. D. Jaan Eusebio Garcia.
- 34. D. Andrés Ramirez, abogado.
- 32. El marqués de Medina.
- 33. Fr. Antonio Jimenez, por el convento de S. Francisco.
- 34. D. Manuel Lopez Quintana.
- 35. D. Salvador José Baena.
- 36. Obra en la carniceria.
- 37. D. Antonio Fernando Miranda.
- 38. Obra en el convento de S. Francisco.
- 39. Francisco Lorenzo, por limpieza pública.
- 40. D. Pedro Pineda Salinas.
- 44. José de Olla.
- 42. Bartolomé Navarro, agente de negocios.
- 43. Julian de Cañera, abogado.
- 44. Francisco Garcia Espinosa, abegado.
- 45. Andrés Velazco, abogado.
- 46. Marqués de Gandul, por gastos de cera.
- 47. Pedro de Vargas y Ceballo.
- 48. D. Juan Jimenez Pineda, escribano.
- 49. Dehesa del caño del Fregenal, por el pleito.
- 50. Obra en el matadero.

- 51. Nicolás José Moreno.
- 52. Manuel de Campo, alcaide.
- 53. Juan Ruiz, procurador.
- 54. Cristóbal de Córdoba, agente.
- 55. Alonso Acevedo, id.
- 56. D. Andrés Moran y D. Rafael Servando.
- 57. D. Tomás de Andrade, procurador.
- 58. D. Matias de la Cruz y Diego de Andrade.
- 59. D. Pedro Quijada, fiel del peso.
- 60. D. Juan Francisco de Blas, impresor.
- 61. Diego de Valverde.
- 62. Juan José Villalta.
- 63. D. Bernardo de Santa Cruz.
- 64. Convento de S. Diego.
- 65. Marqués de Montefuerte.
- 66. D. Francisco Giron, capellan de la cárcel.
- 67. Pedro Llanera, mozo de oficio.
- 68. D. Salvador Ponce, abogado.
- 69. Pedro Antonio de Aguilar.
- Doña Manuela Antunez de Castro.
- 74. D. Andrés Tamariz.
- 72. D. Gerónimo Espinosa.
- 73. D. Juan de Prado, por obras de cañerias.
- 74. Francisco Tamariz, sostituto.
- 75. D. Pedro Francisco Carrasquilla.
- 76. Convento de Regina.
- 77. D. Pedro Francisco Carrasquilla.
- 78. Marco Sancho, por obra en el peso de la harina.

AÑO DE 1722.

- 1. D. Francisco de Arce.
- 2. Obra en la alcantarilla frente á la huerta del Espanta Perros.
- 3. D. Francisco Mallen, mayordomo de S. Roque.
- 4. D. Alonso Pineda, portero.
- Convento de S. Diego.
- Marqués de Dos-hermanas.
- 7. D. Rodrigo de Medina.
- 8. Obra en la orilla del rio frente à los Humeros.
- Bartolomé Guerrero, agente.
- D. Sancho Manuel Villanueva.
- Alonso Pineda y Juan de Luque.
- 12. Manuel de Campo.
- Pedro de Espinosa, maestro cerero.
- 44. Convento de Regina.
- Francisco de Arce, por gastos de sermones.
- 46. Convento de S. Diego.
- Compañia de Jesus.

D. Francisco de Andrés, capellan de la cárcel. Convento de S. Francisco. Gastos de la estincion de la langosta. D. Sancho Manuel de Villanueva, procurador mayor. id. Obra en el rio frente à los Humeros. Estévan de Pineda, portero. Asensio Rodriguez de Salazar, cirujano. D. Alonso Santos de Leon. Obra en los caños de Carmona. Bartolomé Navarro, agente de negocios. Cristóbal de Córdoba, id. Pedro de Vargas. 30. Juan Ruiz, procurador. 31. Nicolás José Moreno. 32. Francisco Tamariz. 33. Bernabé Garcia. 34. Juan Jimenez. 35. Francisco Giron, capellan de la cárcel. Pedro Antonio de Aguilar. Escribanos y porteros. Convento de S. Diego. D. Juan de Angulo. Francisco de Arce. Alonso de Escobedo. Lorenzo de Zúñiga. Francisco de Arce. Juan José del Castillo. D. Damian de Sta. Cruz. Juan Francisco de Blas, impresor. Pedro de Quijada. 48. Pedro Llanera. Estévan de Pineda. Matias de la Cruz. D. Fernando de Almoriña. D. Andrés Moran. Pedro de Espinosa, maestro cerero. D. Francisco de Espinosa, abogado. D. Julian de Cañaveral. Andrés Vazquez. 57. D. Fernando de Espinosa. D. Antonio Miran, fé de difunto. Doña Francisca Parrado.

Romana del matadero. -

Pedro de Espinosa, maestro cerero.

Marqués de Palerna.

	Controlle de S. Hiero	1723 months storiges of colline of	
	D. Land Brookin Daniel Brooking	Bernabo Garcia.	(1)
100	-CE-0101.13	Juan José du Villatin; per las nimas ha	
1.		Guarda de la deluca del Fregunal.	
2		Francisco (ilron, capellar de la checel.	
3.	Daniel and an annual and an annual and an annual and an annual and an	Pedro Quipala, hel del peso-de la latri	
	The state of the state of the state of		,27
5.		Sarialonie Navarra, agesto de id.	,43
6.	Company of the properties of	Jolian de Cadityoral, abagada,	
7.	The state of the s	Principes de Espinosa, (d.	
8.	See Jan Sand as carpinerin.	Andrea Vanjuez Salcedo, altogrado,	
9.		Diegoslo Antonio y Matina de la Crux	
40.		Francisco da Atmorços, procurador.	
11.			
42.			
43.		D. Larque de Zanga,	
14.			
15.			
46.			
47.	No. 2012 April 1997 Ap	D. Janu Lintenes de Pineda, cocribano	
18.		Berilianos y poctaros:	
19.	The state of the s		
20_		NAT.	
21.	Salvador Ignacio Caballero.		
22.	Francisco Mayen, por la hermandad de S.		
23.	Alonso de Pineda y Juan de Luque, portero	18.	
24.	Convento de S. Diego.		
25.	 D. Diego Rodriguez de Rivera, veinticuatro 		
26.	D. Francisco Arce, por funcion en S. Márc		
27.	 D. Francisco Andrés, capellan de la cárcel. 		
28.	Mateo de la Cuesta.		
29.	D. Francisco de Arce y Francisco de Párra	ga.	
30.		their los licery, carreir ag	
31.	Francisco Rodriguez, cirujano de la cárcel.		
32.			
33.	Gastos causados en la muerte de Vicente G		
34.	D. Manuel Lopez Pintado.		
35.			
36.	D. Manuel Sanchez Duran.	Harmel the Compress, administra-	
37.	Conde de Lebrija, marqués de Montefuerte.		
38.	Convento de S. Francisco.		31
39.	José Mateo de Marabet.		
40.			
41.			
42.	D. Juan Fernando de Guzman		
43.	Obra en la cárcel real.		
44.	D. Pedro Antonio de Aguilar.		
45.	D. Juan José de Angulo.		

D. Miguel de Espinosa Maldonado. Bernabé Garcia. Juan José de Villalta, por las niñas huérfanas. Guarda de la dehesa del Fregenal. Accompliant & various complements Francisco Giron, capellan de la cárcel. Alonso de Acevedo, agente de negocios. por sonal obrant y chocia el cenal. Bartolomé Navarro, agente de id. D. Juan Angule, por obra en la pescadera. Julian de Cañaveral, abogado. Manuel slo Cannos, alcanda del paniello Francisco de Espinosa, id. D. June Asserte, per obra de carpiteres Andrés Vazquez Salcedo, abogado. Diego de Andrade y Matias de la Cruz. Francisco de Almoriña, procurador. Melchor Rendon, maestro carpintero. D. Francisco Tamariz, sostituto. D. Lorenzo de Zúñiga. D. Andrés Moran y D. Rafael Servando. D. Florencio José Blas, impresor. D. Estévan de Pineda, portero. D. Juan Jimenez de Pineda, escribano. Escribanos y porteros. CARPETA 45. 1. Romana del matadero. D. Damian de la Cruz, abogado. Juan Rodriguez, por reparacion del puente. D. Francisco Rosales. Pedro Venegas. Nicolás José Moreno, encerrador mayor. Marqués de Gandul. Juan Rodriguez, por reparos del puente. D. Sancho Manuel Villanueva, escribano mayor. Convento de Regina. Alonso de Pineda y Juan de Luque, porteros. Manuel de Campos, alcaide. Francisco Arias del Castillo. D. Juan Bautista Cavaleri, veinticuatro. Molinos de la ciudad. Hermandad del Santísimo de S. Roque. Alonso de Pineda y Juan de Luque, porteros. Salvador Negrales, romanero del matadero. Doña Juana de Alel, viuda. D. Manuel Campos, alcaide. 24. D. Bernardo de Valenzuela.

22. 1	. Fernando Manuel de Bilbao, veinucuatro.		
23. 0	onvento de S. Diego		
24. D	. Juan Eusebio Garcia Principe.		
95 0	stovan do Dinada		
26. J	nan de Luque, portero.		
27. (onvento de S. Francisco.		
28. P	edro de Espinosa, maestro cerero.	U. San	
29. I	Andrés Moran, abogado.		
	scribanes y porteros.		
). Pedro Quijada.	P. Sanche Manard Villanteria, til.	1
). Francisco Tamariz, sostituto.		
33. 1). Juan Jimenez Pinedo y D. Pedro Vargas, e	escribanos.	
34. I). Julian de Cañosera, abogado.		
). Andrés Vazquez, abogado.		
	Bartolomé Navarro, agente de negocios.		
). Francisco Giron, capellan de la carcel.		
38.	O. Francisco Arce, por la Compañía de Jesus.		
39.	Al mismo por funciones de iglesia.	D. Praining Rogies, cyledge de li-	
50	Al mismo por igual concepto.		
	Convento de S. Diego.		
41.	D. Pedro Antonio Aguilar, por el reloj de S.	Lorenzo	
		frampung y luburd ob simpum 122	
43.	Sr. marqués de Gandul. José Mateo de Marabet, almirante del rio.		
44.	Convento de S. Francisco.		
45.	Convento de S. Francisco.		
46.	D. Bernardo de Ulloa, veinticuatro.	ieste	
	Sostitutos y demas dependientes del ayuntam	D. Jasé da Occum	
	D. Domingo Saens.		
49.	D. Agustin de Cepeda, veinticuatro.		
	D. Fulgencio Rodriguez de Salazar, cirujano	al Par	
54.	D. Juan de Prado, por la dehesa de Prado d	ei key.	
52.	Bernabé Garcia, maestro de husillos.		
53.	Vinda de D. Francisco Garcia, abogado.		
54.	D. Diego Ramirez, alguacil.		
55.	D. Florencio José de Quesada, impresor.		
56.	D. Tomás Sanchez Guerrero.	nit hauted up marriage semidia ;	
57.		han Habiguez, per report of vi go	
58.	D. Cristóbal de Córdoba, agente.		
59.	D. Alonso de Acevedo, agente.		
60.	Gabriel Suarez, mozo de oficio.		
64.	Fernando de Almoriña, procurador.		
62.	Matias de la Cruz, procurador.		
63.	Pedro de Espinosa, maestro cerero.		
64.	D. Francisco de Arce, por funciones públicas	D. Lerenzo Ignociu do Illarinica	
65.	Pedro de Espinosa, maestro cerero.	the Paner Pints, among along a same Paner	
66.	El mismo.		
67.	Melchor Rendon, maestro carpintero.		
68.	Juan José de Villalta, por las niñas huérfas	as. a fertilinate allelly at unit, 0	
69.	Estevan de Pineda, portero.	Sees Lucarda, aloused and	
40.00	THE STATE OF THE S		

70	D. Francisco Cortés Hurtado, abogado, abogado,	O Fernando Munuel de Hillian, vein	20
71.	D. José Acevedo, agente.	Convento de S. Diego	
72.		D. Joan Euschie Gaveia Principe.	
73.		Estevan de Pinela,	
74.			
	are are mengas, oncial de la contiduitia.	Jaan de Luque, portero.	
	AÑO DE 4	Consente da S. Francisco.	
	And the I		
1.	D Rodrigo de Medina maintienste	 Andrés Moran, aboguda, 	
2.	Control of the contro	Escribanes y porterns.	
3	Allert and the control of the contro	D. Peles Quijada.	
4.		D. Francisco Tangeia, mobileto.	
5.	D. Francisco Andrés, capellan de la cárcel.		13.
6.	The state of the s	D. Jollan de Cañassen, abagudo.	-01
7.	D. Gerónimo de Fuentes, veinticuatro.	D. Andres Vaxquer, abogado.	
		Bartolomé Navarro, agoste de negoc	- 06
8.		D. Francisco Giron, capellan de la c	- 21
9.	D. Lorenzo de Zúñiga, oficial de la contaduri		-88
40.	D. Francisco Rosales, celador de limpieza.	Al miting per funciones de iglesia.	-61
11.	Sr. marqués de Campo Verde.	coloranus fargi non ameire. IA	-111
12.	D. Pedro Quijada, fiel del peso de la harina.	Convento de S. Diego.	
13.	D. Francisco Giron, capellan de la carcel.	D. Pedra Jatonio Aguilar, por el re-	-27
44.	Sr. marqués de Gandul y marqués de Campoa	Sr. sarqués de Gandulonem	.1.6
45.	D. Pedro Antonio de Aguilar, por el reloj de	S. Lorenzo.	
16.	Sr. marqués de Campoverde, por gastos de p	Convenie de S. Francisco sotial	
17.	D. Florencio José de Quesada, impresor.		.07
18.	D. Alonso de Bejines y otros abogados.		
19.	D. José de Orozco.	D. Demugo Sense.	
20.			
21.	Funcion á la virgen de la Iniesta.	D. Falgensin Redrigues de Sabarar,	00
22.	Pedro de Espinosa, maestro cerero.	D. Jean de Pradu, por la delicas de	
23.	Id. id.		17
24.			
25.	Francisco de Cárcamo, jurado.	D. Diogo Bayeless, algumil.	
26.	José Mateo Marabét, almirante del rio.		
27.	Fulgencio Rodriguez de Salazar, cirujano de		
28.	Juan Rodriguez, por reparo en el puente.	lum Ruis, procumder.	
29.	fd. id.		
30.	Bernabé Garcia, galafate de oficio.		
34.	Compañía de Jesus.	Cabriel Saurar, more de olicie.	
32.	D. Francisco de Arce, por sermones.		
33.	Sostitutos de la ciudad.		
34.	Doña Luisa de Estrada, viuda.	Potes de Esplaine, margiro correra	.63
35.		1) Practices to Acce, par funciones	
36.	D. Tomás Pinto, abegado y Juan Osorio.	Point de Equava, marden natura	
37.	Convento de S. Francisco.	10 mission	
38.		Melchor Rendon, maestro exchinter	
39.	D. Juan de Villalta, administrador, por las nic		68:
40.	Diego Tamariz, alguacil.	as nuertanas.	.00
4.77.4			1163

Alonso de Pineda y Juan de Luque, porteros. D. Gerónimo Ignacio de Espinosa, veinticuatro. D. Francisco Mallen, por la hermandad de S. Roque. D. Francisco Trejo, por el convento de S. Diego. D. Estévan de Pineda, portero. D. Melchor Rendon, maestro de carpinteria. Tomás Sanchez Guerrero, procurador. Juan Garcés, abogado. 48. Andrés Vazquez. D. Julian de Cañaveral, abogado. D. Bartolomé Navarro, agente de negocios. 51. Juan Ruiz, procurador. 52. D. Alonso de Acevedo, agente de negocios. 53. D. Andrés Moran y D. Rafael Servando, abogados. Porteros de la ciudad. 55. Bartolomé de Andrade, procurador. 56. Diego de Andrade y Matias de la Cruz, id. 57. Juan Jimenez de Pineda y Pedro de Vargas. Bernardo Sanchez, capataz de los husillos. Obispo de Chipre. 60. Romana del matadero. Alonso de Pineda y Juan de Luque, porteros. Convento de S. Diego. Id. de Regina. Alonso de Bejines, abogado. Jacobo Sanchez. D. Salvador Ignacio Caballero, abogado. Junta de caballeria del Rey. Juan Jimenez y D. Pedro de Borge, escribano. Juan de Luque, portero.

AÑO DE 1726.

- Antonio del Cid y Francisco Gonzalez, maestro de albeitar.
- Francisco Giron, capellan de la cárcel.
- Juan Rodriguez, por reparos del puente.
- Compañia de Jesus.
- Estévan Pineda, portero.
- Manuel de Campos, alcaide del cabildo.
- Francisco Mallen, por la hermandad de S. Roque.
- Convento de S. Diego.
- Alonso de Pineda y Juan de Luque, porteros. 13.
- Manuel Diaz Moreno.
- Marqués de Campoverde, veinticuatro. 15.
- Jacobo Sanchez Samaniego, abogado. 16.
- Diego de Cozar, medidor y partidor mayor.
- Bernabé Garcia, galafate de husillos.
- Alonso Mercado, por una batida de lobos.

- 20. Doña Manuela de Castro.
- 24. D. Florencio José de Blas, impresor mayor.
- 22. D. José Saenz de Salcedo, agente de negocios.
- 23. D. Felipe de Aguilar, agente.
- 24. Domingo Saenz, id.
- 25. Juan Garcia Acevedo.
- 26. Andrés Vazquez Salcedo, abogado.
- 27. Juan Ruiz, procurador.
- 28. Tomás Sanchez, procurador.
- 29. Fernando de Almoriña y Tomás de Andrade.
- 30. Andrés Moran y D. Rafael Servando, abogado.
- 31. Matias de la Cruz, procurador.
- 32. Diego Ramirez.
- 33. Estévan de Pineda, portero.
- 34. Melchor Rendon, maestro de obras.
- D. Antonio de Saavedra, veinticuatro.
- 36. Antonio Villoslada, alcaide del matadero.
- Alonso de Pineda y Juan de Luque, porteros.
- 38. Salvador de Negrale, romanero del matadero.
- 39. D. Diego de Cozar.
- Marqués de Campoverde.
- 41. Conde de Ripada.
- 42. Marqués de Gandul, por el reloj de S. Lorenzo.
- 43. Id is
- 44. Marqués de Campoverde, gastos de pleitos.
- 45. Funcion al Santo Cristo de S. Agustin.
- 46. Doña Ana Saenz y Salcedo.
- 47. Id. id.
- 48. D. Francisco Andrés, capellan de la cárcel.
- 49. D. Andrés Rendon.
- El marqués de Dos-hermanas.
- 51. Niñas huérfanas.
- 52. Convento de S. Diego.
- Convento de S. Francisco.
- 54. D. Felipe Quijada, fiel del peso de la harina.
- D. Lorenzo Ignacio de Ibarburu.
- 56. Escribanos y porteros.
- Francisco de Ocaña.
- 58. Por funcion de la Concepcion à D. Francisco de Arce.
- 59. El mismo, por iluminacion.
- 60. Marqués de Campoverde, por gastos de pleitos.
- 64. José Mateo Marabet, almirante del rio.
- 62. Antonio Vargas, escribano.
- 63. Marqués de Campoverde, por gastos de pleitos.
- 64. Fulgencio Rodriguez, cirujano de la carcel.
- 65. Pedro de Espinosa, maestro cerero.
- 66. Fermin de la Cumba.
- 67. Bernabé Garcia, galafate de husillos.

- 68. Convento de Regina.
- 69. Marqués de Campoverde, por gastos de pleitos.

AÑO DE 1727.

- 4. Fernando de Almoriña y Tomás de Andrade, procuradores.
- 2. Diego de Andrade y Matias de la Cruz, id.
- 3. D. Andrés Moran y D. Rafael Servando, abogado.
- 4. Pedro Antonio Aguilar, por el reloj de S. Lorenzo.
- 5. Francisco Giron, capellan de la cárcel.
- Marqués de Campoverde, por gastos de pleitos.
- 7. D. José Mateo Marabet, almirante del rio.
- 8. D. Fulgencio Rodriguez, cirujano de la cárcel.
- Romana del matadero.
- 10. Dependientes del mismo
- Sostitutos de la ciudad.
- 12. D. Pedro Quijada, fiel del peso de la harina.
- 13. D. Francisco de Arce, por el entierro de su hija.
- 14. D. José Tous de Monsalve.
- 45. D. Juan Perez Navarro, veinticuatro.
- Estévan de Pineda, portero.
- 47. Manuel Sanchez Duran, veinticuatro.
- 18. D. Fernando Fernandez de Landa.
- 19. D. Francisco Marcelo de Cárcamo, jurado.
- 20. Id. id.
- 21. D. Melchor Rendon, maestro de obras.
- D. Juan José de Villalta, por las niñas huérfanas.
- 23. D. Francisco de Blas, impresor.
- 24. Francisco Callado, mozo de oficio
- Canonizacion de S. Luis Gonzaga y S. Estanislao de Koska
- 26. Id. id.
- Juan Garcés, abogado.
- D. Andrés Vazquez, abogado.
- 29. D. Tomás Sanchez Guerrero, procurador.
- 30. D. José Saenz y Salcedo, agente de negocios.
- D. Domingo Saenz, agente de negocios.
- 32. D. Felipe Aguilar, id.
- 33. D. Bernardo Teran, capellan del colegio de los ingleses.
- D. Florencio José de Blas, impresor.
- 35. Escribanos y porteros.
- 36. D. Juan Jimenez y D. Pedro de Vargas, escribanos.
- 37. Tributo á la parroquia de Santiago.
- 38. D. Francisco Andrade, capellan de la cárcel.
- 39. Juan Rodriguez, por reparos en el puente.
- 40. D. Mateo Pablo Diaz, veinticuatro de la ciudad.
- Hermandad del santo Entierro, para su salida
 Convento de Regina.

- 43. Francisco Caro, por la hermandad de S. Roque.
- 44. Marqués de Tous, por gastos de pleitos.
- 45. D. Juan Ruiz, procurador.
- 46. Sostitutos de la ciudad.
- 47. Abogados y procuradores.
- 48. Marqués de Campoverde, por gastos de pleitos.
- 49. Gastos de arriada.
- 50. Convento de Regina.
- 51. Francisco Rosales, celador de limpieza.
- 52. Francisco Arce, por fiestas de iglesia.
- 53. Al mismo, por gastos de sermones.
- 54. Colegio de los ingleses.
- 55. Convento de S. Francisco.
- 56. D. Gerónimo de Fuentes, veinticuatro.
- 57. Convento de S. Diego.
- 58. D. Juan Rian y D. Juan Chesy, colegiales irlandeses.
- 59. Colegio de ingleses.
- 60. D. Agustin Isidro de Bilbao.
- 64. D. Salvador Ignacio Caballero.
- 62. D. Fernaudo Manuel de Vilaus, veinticuatro.
- 63. Convento de S. Diego.
- 64. Alonso de Pineda y Juan de Luque, porteros.
- 65. D. Juan Adan, obispo de los Caldeos.
- 66. D. Nicolás Toledo.
- 67. D. Fernando de Espinosa, veinticuatro.
- 68. D. Diego Gil de Córdoba, id.
- 69. Francisco Callado y Rose, criado.
- 70. Alonso de Pineda y Juan de Luque, porteros.
- 71. Antonio de Villoslada, alcaide del matadero.
- D. Francisco de Cárcamo, jurado.
- 73. Manuel de Campos, alcaide.

AÑO DE 1728.

- 1. Antonio Callejas y demas alguaciles.
- 2. Marqués de Nevares, como alcalde mayor.
- 3. D. Fernando de Espinosa.
- 4. Convento de S. Agustin.
- 5. Convento de S. Diego.
- 6. D. Bernardo de Ulloa, veinticuatro.
- 7. D. Diego del Valle, por la batida de lobos en la Isla.
- 8. Fulgencio Rodriguez, cirujano de la cárcel.
- 9. D. José de Orozco, alcalde mayor.
- José Mateo Marabet, ayudante del rio.
- 44. Marqués de Pozoblanco, veinticuatro.
- D. Juan José del Castillo, por baños públicos.
- 43. Compañia de Jesus.
- 14. D. José de Flores, alcalde mayor.

15.	Convento de Regina.	Marques de Uliac	
16.	Francisco Rosales, celador de limpieza.	D. June José Vilhitu.	.65.
17.	Marques de Campoameno.		
18.	Alonso de Pineda y Juan de Luque, porteros.		
19.	Convento de S. Francisco.		
20.	Manuel de Campo, alcaide de la ciudad.		
21.	Marqués de Campoverde, procurador en la córte.		
22.	Bernabé Garcia, galafate de husillos.		
23.			
24.	Alonso de Pineda y Juan de Luque, porteros.		
25.	0		
26.	Antonio de Villoslada, alcaide del matadero.		
27.	Sostitutos de la ciudad.		
28.	D. Francisco de Arce, por sermones y fiestas.		
29.	D. Francisco Marcelo de Carcamo, jurado.		
30.			
31.	D. Juan Bautista Cavaleri, veinticuatro.		
32.	Federico de Castro y Gaspar Duran, alguaciles.		
33.			
34.	Tomás Sanchez Guerrero, procurador.		
35.	José Saenz Salcedo, agente.		.HI
36.	P 1 1 1 1 1		
37.	D. Juan Garcés, id.		
38.			
39.	Escribanos y porteros.		
40.	D. Domingo Saenz, agente de negocios.		
41.	W. W. H. L. H.		
42			
43.	TO A		
44.	n n	Co Felint do Lumbur, aco	
45.	D. Matias de la Cruz, procurador.		
46.	D. Andrés Moran y D. Rafael Servando, abogados.		
47.	D. Pedro Antonio Aguilar.		
48.	D. Florencio José de Quesada, impresor.		. be
49.	Francisco Giron, capellan de la cárcel.		TE
50.	D. Francisco Andrés, id.		
54.	Sostitutos de la ciudad.	D. Dermodo de Ulban.	
52.	Pedro Espinosa, maestro cerero.		
53.	Beatificacion del padre Fr. Juan de Prado.		
54.			
55.			
56.			
57.			
58.			
59.			
60.	D. Jacobo Sanchez y D. Alonso Bejines, abogado	D. Andrés Vangent, 14.	
61.	D. Juan Domonte.	D. José Saror, asonio de	.08
	The state of the s		

62. D. Gregorio Garcia.

Marques de Ulloa. D. Juan José Villalta. D. Andrés Ramirez. Obra en el rio. 67. Procesion del Córpus. ANO DE 1729. 1. Fr. Pablo de S. Estévan, prior del Sto, monte Carmelo. Convento de Regina. Miguel Jimenez, para la hermandad de S. Roque. D. Francisco de Arce, para ayuda de su curacion. Bernardo Garcia, maestro de husillos. Alonso de Pineda y Juan de Luque, porteros. Manuel de Campo, alcaide de las casas de cabildo. Pedro de Ibañez, veinticuatro. Antonio de Villoslada, alcaide del matadero. Andrés de Camprovin, por el conde de Ripalda. D. Luis Ignacio de Conique, veinticuatro. Andrés de Comprovin, por el conde de Ripalda. Fulgencio Rodriguez, cirujano de la carcel. Hermandad de Nuestra Señora de la Cabeza. D. Pedro de Saura. D. José Mateo Marabet, almirante del rio. 17. Convento de S. Francisco. Id. de S. Diego. Alonso de Pineda y Juan de Luque, porteros, D. Fernando Fernandez de Landa. D. Pedro de Saura Valcarcel, alcalde mayor. D. Felipe de Quibus, agente de negocios. D. Andrés Ramirez. 23. Convento de S. Diego. Convento de S. Francisco. Tomás Sanchez Guerrero, procurador. Juan Ruiz, procurador. Antonio de Acevedo. 29. D. Bernardo de Ulloa. 30. Baños en el rio. 34. Sostitutos de la ciudad. Diego Ramirez, por la limpia de la alameda. Florencio José de Blas, impresor. D. Francisco Giron, capellan de la cárcel. Pedro Antonio de Aguilar, por el reloj de S. Lorenzo. 35 D. Antonio Garcia Acevedo, ahogado. D. Agustin Martinez de Perea, abogado. D. Andrés Vazquez, id.

D. José Saenz, agente de negocios.

D. Domingo Saenz, id.

42. Francisco Marcelo de Cárcamo, jurado. 43. D. Andrés Moran, id. 44. Fernando de Almoriña, procurador. 45. Tomás de Andrade. 46. Diego de Andrade y Matias de la Cruz, procuradores. 47. Pedro de Vargas y Juan Jimenez, escribanos. 48. Por sermones de Cuaresma.	41.	D. Estevan de Pineda, portero.		
43. D. Andrés Moran, id. 44. Fernando de Almoriña, procurador. 45. Tomás de Andrade. 46. Diego de Andrade y Matias de la Cruz, procuradores. 47. Pedro de Vargas y Juan Jimenez, escribanos. 48. Por sermones de Cuaresma. 48. Sormones y funciones de iglesia. 50. D. Andrés Ramirez de Castro. 51. D. Juan Bas, principe del Monte Libano. 52. Francisco Rosales, celador de limpieza. 88. Romanas del matadero. 54. Funcion al Cristo de S. Agustin y otros. 55. D. Jacobo Sanchez, abogado. 56. Escribanos y porteros. 57. D. Juan de Goicochea, veinticuatro. 58. D. Felipe Aguilar, agente. 59. D. Pedro de Quijada, fiel del peso de la harina. CARPETA 46. 4730. 4. Romana del matadero. 2. D. Tomás Giron, religioso del monte Carmelo. 3. Sermones y funciones de iglesia. 4. D. Bernardo Fernandez de Valenzuela. 5. Manuel de la Peña, por la Compañia de Jesus. 5. Francisco Rosales. Niñas huérfanas. 5. Francisco de Cuenca, celador de limpieza. 9. D. Juan Perez, veinticuatro. 40. Pedro de Pineda, id. 41. Convento de S. Diego. 42. Alonso de Armenta, veinticuatro. 43. D. Salvador Baena, id. 44. D. Salvador Baena, id. 45. Alonso de Pineda y Juan de Luque, porteros. 66. Convento de S. Diego. 47. D. Lais de Sandoval, yeinticuatro. 48. D. Andrés Tamariz. 49. D. Andrés Tamariz. 49. D. Andrés de Campos, por el conde de Ripalda.				
Tomás de Andrade. Diego de Andrade y Matias de la Cruz, procuradores. Pedro de Vargas y Juan Jimenez, escribanos. Sermones y funciones de iglesia. D. Andrés Ramirez de Castro. D. Juan Bas, principe del Monte Libano. Perios Rosales, celador de limpieza. Romanas del matadero. Funcion al Cristo de S. Agustin y otros. D. Jacobo Sanchez, abogado. Escribanos y porteros. D. Juan de Goicochea, veinticuatro. D. Pedro de Quijada, fiel del paso de la harina. CARPETA 46. Romana del matadero. D. Pedro de Quijada, fiel del paso de la harina. CARPETA 46. 1730. Romana del matadero. D. Bernardo Fernandez de Yalenzuela. Manuel de la Peña, por la Compañia de Jesus. Francisco Rosales. Niñas huérfanas. Francisco de Cuenca, celador de limpieza. D. Juan Perez, veinticuatro. D. Pedro de Dineda, id. Convento de S. Diego. Alonso de Armenta, veinticuatro. D. Fernando de Espinosa, id. A. D. Salvador Baena, id. A. D. Salvador Baena, id. A. D. Salvador Baena, id. Alonso de Pineda y Juan de Luque, porteros. Convento de S. Diego. D. Lais de Sandoval, veinticuatro. D. Andrés Tamariz. D. Gonzalo Félix Giraldez y D. Juan Corran. Hermandad de S. Roque. D. Fulgencie Rodriguez, cirujano de la cárcel. D. Andrés de Campos, por el conde de Ripalda.		TO A BOLD A SERVICE SHEET SHEE		
45. Tomás de Andrade. 46. Diego de Andrade y Malias de la Cruz, procuradores. 47. Pedro de Vargas y Juan Jimenez, escribanos. 48. Por sermones de Cuaresma. 49. Sormones y funciones de iglesia. 50. D. Andrés Ramirez de Castro. 51. D. Juan Bas, principe del Monte Libano. 52. Francisco Rosales, celador de limpieza. 53. Romanas del matadero. 54. Funcion al Cristo de S. Agustin y otros. 55. D. Jacobo Sanchez, abogado. 56. Escribanos y porteros. 57. D. Juan de Goicochea, veinticuatro. 58. D. Felipe Aguilar, agente. 59. D. Pedro de Quijada, fiel del paso de la harina. CARPETA 46. 4. Romana del matadero. 2. D. Temás Giron, religioso del monte Carmelo. 3. Sermones y funciones de iglesia. 4. D. Bernardo Fernandez de Valenzuela. 5. Manuel de la Peña, por la Compañia de Jesus. 6. Francisco Rosales. 7. Niñas huérfanas. 8. Francisco de Cuenca, celador de limpieza. 9. D. Juan Perez, veinticuatro. 40. Pedro de Pineda, id. 41. Convento de S. Diego. 42. Alonso de Armenta, veinticuatro. 43. D. Selvador Baena, id. 44. D. Salvador Baena, id. 45. Alonso de Pineda y Juan de Luque, porteros. 66. Convento de S. Diego. 7. D. Luis de Sandoval, veinticuatro. 80. Andrés Tamariz. 91. D. Andrés Tamariz. 92. D. Andrés de Campos, por el conde de Ripalda.				
46. Diego de Andrade y Matias de la Cruz, procuradores. 47. Pedro de Vargas y Juan Jimenez, escribanos. 48. Por sermones de Cuaresma. 48. Sormones y funciones de iglesia. 50. D. Andrés Ramirez de Castro. 51. D. Juan Bas, principe del Monte Libano. 52. Francisco Rosales, celador de limpieza. 53. Romanas del matadero. 54. Funcion al Cristo de S. Agustin y otros. 55. D. Jacobo Sanchez, abogado. 56. Escribanos y porteros. 70. D. Juan de Goicochea, veinticuatro. 57. D. Juan de Goicochea, veinticuatro. 58. D. Pedro de Quijada, fiel del peso de la harina. CARPETA 46. 4730. 4. Romana del matadero. 2. D. Tomás Giron, religioso del monte Carmelo. 3. Sermones y funciones de iglesia. 4. D. Bernardo Fernandez de Valenzuela. 58. Manuel de la Peña, por la Compañia de Jesus. 59. Francisco Rosales. 70. Niñas huérfanas. 50. Francisco de Cuenca, celador de limpieza. 50. D. Juan Perez, veinticuatro. 51. Podro de Pineda, id. 52. Alonso de Armenta, veinticuatro. 53. D. Fernando de Espinosa, id. 54. D. Salvador Baena, id. 55. D. Alonso de Pineda y Juan de Luque, porteros. 56. Convento de S. Diego. 57. D. Luis de Sandoval, veinticuatro. 58. D. Andrés Tamariz. 59. D. Andrés Tamariz. 50. Andrés de Campos, por el conde de Ripalda.				
47. Pedro de Vargas y Juan Jimenez, escribanos. 48. Por sermones de Cuaresma. 49. Sermones y funciones de iglesia. 50. D. Andrés Ramirez de Castro. 51. D. Juan Bas, principe del Monte Libano. 52. Francisco Rosales, celador de limpieza. 53. Romanas del matadero. 54. Funcion al Cristo de S. Agustin y otros. 55. D. Jacobo Sanchez, abogado. 56. Escribanos y porteros. 57. D. Juan de Goicochea, veinticuatro. 58. D. Felipe Aguilar, agente. 59. D. Pedro de Quijada, fiel del peso de la harina. CARPETA 46. 4730. 4. Romana del matadero. 2. D. Tomás Giron, religioso del monte Carmelo. 3. Sermones y funciones de iglesia. 4. D. Bernardo Fernandez de Valenzuela. 5. Manuel de la Peña, por la Compañia de Jesus. 5. Francisco Rosales. 7. Niñas huérfanas. 5. Francisco de Cuenca, celador de limpieza. 9. D. Juan Perez, veinticuatro. 40. Pedro de Pineda, id. 41. Convento de S. Diego. 42. Alonso de Armenta, veinticuatro. 43. D. Fernando de Espinosa, id. 44. D. Salvador Baena, id. 45. Alonso de Pineda y Juan de Luque, porteros. 6. Convento de S. Diego. 47. D. Luis de Sandoval, veinticuatro. 48. D. Andrés Tamariz. 49. D. Andrés Tamariz. 40. D. Falgencio Rodriguez, cirujano de la cárcel. 41. D. Falgencio Rodriguez, cirujano de la cárcel. 42. D. Andrés de Campos, por el conde de Ripalda.				
48. Por sermones de Cuaresma. 49. Sermones y funciones de iglesia. 50. D. Audrés Ramirez de Castro. 51. D. Juan Bas, principe del Monte Libano. 52. Francisco Rosales, celador de limpieza. 53. Romanas del matadero. 54. Funcion al Cristo de S. Agustin y otros. 55. D. Jacobo Sanchez, abogado. 56. Escribanos y porteros. 57. D. Juan de Goicochea, veinticuatro. 58. D. Felipe Aguilar, agente. 59. D. Pedro de Quijada, fiel del peso de la harina. CARPETA 46. 1730. 4. Romana del matadero. 2. D. Temás Giron, religioso del monte Carmelo. 3. Sermones y funciones de iglesia. 4. D. Bernardo Fernandez de Valenzuela. 5. Manuel de la Peña, por la Compañia de Jesus. 6. Francisco Rosales. 7. Niñas huérfanas. 8. Francisco de Cuenca, celador de limpieza. 9. D. Juan Perez, veinticuatro. 40. Pedro de Pineda, id. 41. Convento de S. Diego. 42. Alonso de Armenta, veinticuatro. 43. D. Salvador Baena, id. 44. D. Salvador Baena, id. 45. Alonso de Pineda y Juan de Luque, porteros. 6. Convento de S. Diego. 47. D. Luis de Sandoval, veinticuatro. 48. D. Andrés Tamariz. 49. D. Andrés Tamariz. 40. Felipencio Rodriguez, cirujano de la cárcel. 41. D. Fulgencio Rodriguez, cirujano de la cárcel. 42. D. Andrés de Campos, por el conde de Ripalda.				
50. Sermones y funciones de iglesia. 50. D. Andrés Ramirez de Castro. 51. D. Juan Bas, principe del Monte Libano. 52. Francisco Rosales, celador de limpieza. 53. Romanas del matadero. 54. Funcion al Cristo de S. Agustin y otros. 55. D. Jacobo Sanchez, abegado. 56. Escribanos y porteros. 57. D. Juan de Goicochea, veinticuatro. 58. D. Felipe Aguilar, agente. 59. D. Pedro de Quijada, fiel del peso de la harina. CARPETA 46. 1730. 4. Romana del matadero. 2. D. Tomás Giron, religioso del monte Carmelo. 3. Sermones y funciones de iglesia. 4. D. Bernardo Fernandez de Yalenzuela. 5. Manuel de la Peña, por la Compañia de Jesus. 6. Francisco Rosales. 7. Niñas huérfanas. 8. Francisco de Cuenca, celador de limpieza. 9. D. Juan Perez, veinticuatro. 40. Pedro de Pineda, id. 41. Convento de S. Diego. 42. Alonso de Armenta, veinticuatro. 43. D. Selvador Baena, id. 44. D. Salvador Baena, id. 45. Alonso de Pineda y Juan de Luque, porteros. 6. Convento de S. Diego. 47. D. Luis de Sandoval, veinticuatro. 48. D. Andrés Tamariz. 49. D. Andrés de Campos, por el conde de Ripalda.				
50. D. Andrés Ramirez de Castro 51. D. Juan Bas, principe del Monte Libano. 52. Francisco Rosales, celador de limpieza. 53. Romanas del matadero. 54. Funcion al Cristo de S. Agustin y otros. 55. D. Jacobo Sanchez, abogado. 56. Escribanos y porteros. 57. D. Juan de Goicochea, veinticuatro. 58. D. Felipe Aguilar, agente. 59. D. Pedro de Quijada, fiel del peso de la harina. CARPETA 46. 1730. 4. Romana del matadero. 2. D. Temás Giron, religioso del monte Carmelo. 3. Sermones y funciones de iglesia. 4. D. Bernardo Fernandez de Valenzuela. 5. Manuel de la Peña, por la Compañia de Jesus. 6. Francisco Rosales. 7. Niñas huérfanas. 8. Francisco Rosales. 7. Niñas huérfanas. 8. Francisco de Cuenca, celador de limpieza. 9. D. Juan Perez, veinticuatro. 40. Pedro de Pineda, id. 41. Convento de S. Diego. 42. Alonso de Armenta, veinticuatro. 43. D. Fernando de Espinosa, id. 44. D. Salvador Baena, id. 45. Alonso de Pineda y Juan de Luque, porteros. 66. Convento de S. Diego. 47. D. Lais de Sandoval, veinticuatro. 48. D. Andrés Tamariz. 49. D. Andrés Tamariz. 40. P. Fulgencio Rodriguez, cirujano de la cárcel. 41. D. Andrés de Campos, por el conde de Ripalda.		Sormones y funciones de iglesia.	or submedial abaneous fil .	
51. D. Juan Bas, principe del Monte Libano. 52. Francisco Rosales, celador de limpieza. 53. Romanas del matadero. 54. Funcion al Cristo de S. Agustin y otros. 55. D. Jacobo Sanchez, abogado. 56. Escribanos y porteros. 57. D. Juan de Goicochea, veinticuatro. 58. D. Felipe Aguilar, agente. 59. D. Pedro de Quijada, fiel del peso de la harina. CARPETA 46. 1730. 4. Romana del matadero. 2. D. Tomás Giron, religioso del monte Carmelo. 3. Sermones y funciones de iglesia. 4. D. Bernardo Fernandez de Valenzuela. 5. Manuel de la Peña, por la Compañia de Jesus. 6. Francisco Rosales. 7. Niñas huérfanas. 8. Francisco de Cuenca, celador de limpieza. 9. D. Juan Perez, veinticuatro. 40. Pedro de Pineda, id. 41. Convento de S. Diego. 42. Alonso de Armenta, veinticuatro. 43. D. Salvador Baena, id. 44. D. Salvador Baena, id. 45. Alonso de Pineda y Juan de Luque, porteros. 66. Convento de S. Diego. 47. D. Luis de Sandoval, veinticuatro. 48. D. Andrés Tamariz. 49. D. Fulgencie Rodriguez, cirujano de la cárcel. 22. D. Andrés de Campos, por el conde de Ripalda.				
52. Francisco Rosales, celador de limpieza. 53. Romanas del matadero. 54. Funcion al Cristo de S. Agustin y otros. 55. D. Jacobo Sanchez, abogado. 56. Escribanos y porteros. 57. D. Juan de Goicochea, veinticuatro. 58. D. Felipe Aguilar, agente. 59. D. Pedro de Quijada, fiel del peso de la harina. CARPETA 46. 1730. 4. Romana del matadero. 2. D. Tomás Giron, religioso del monte Carmelo. 3. Sermones y funciones de iglesia. 4. D. Bernardo Fernandez de Valenzuela. 5. Manuel de la Peña, por la Compañia de Jesus. 6. Francisco Rosales. 7. Niñas huérfanas. 8. Francisco de Cuenca, celador de limpieza. 9. D. Juan Perez, veinticuatro. 40. Pedro de Pineda, id. 41. Convento de S. Diego. 42. Alonso de Armenta, veinticuatro. 43. D. Fernando de Espinosa, id. 44. D. Salvador Baena, id. 45. Alonso de Pineda y Juan de Luque, porteros. 46. Convento de S. Diego. 47. D. Luis de Sandoval, veinticuatro. 48. D. Andrés Tamariz. 49. D. Fulgencie Rodriguez, cirujano de la cárcel. 20. Hermandad de S. Roque. 21. D. Fulgencie Rodriguez, cirujano de la cárcel. 22. D. Andrés de Campos, por el conde de Ripalda.				
53. Romanas del matadero. 54. Funcion al Cristo de S. Agustin y otros. 55. D. Jacobo Sanchez, abogado. 56. Escribanos y porteros. 57. D. Juan de Goicochea, veinticuatro. 58. D. Felipe Aguilar, agente. 59. D. Pedro de Quijada, fiel del peso de la harina. CARPETA 46. 1730. 4. Romana del matadero. 2. D. Tomás Giron, religioso del monte Carmelo. 3. Sermones y funciones de iglesia. 4. D. Bernardo Fernandez de Valenzuela. 5. Manuel de la Peña, por la Compañia de Jesus. 6. Francisco Rosales. 7. Niñas huérfanas. 8. Francisco de Cuenca, celador de limpieza. 9. D. Juan Perez, veinticuatro. 40. Pedro de Pineda, id. 41. Convento de S. Diego. 42. Alonso de Armenta, veinticuatro. 43. D. Salvador Baena, id. 44. D. Salvador Baena, id. 45. Alonso de Pineda y Juan de Luque, porteros. 66. Convento de S. Diego. 47. D. Luis de Sandoval, veinticuatro. 48. D. Andrés Tamariz. 49. D. Gonzalo Félix Giraldez y D. Juan Corran. 20. Hermandad de S. Roque. 21. D. Fulgencie Rodriguez, cirujano de la cárcel. 22. D. Andrés de Campos, por el conde de Ripalda.				
54. Funcion al Cristo de S. Agustin y otros. 55. D. Jacobo Sanchez, abogado. 56. Escribanos y porteros. 57. D. Juan de Goicochea, veinticuatro. 58. D. Felipe Aguilar, agente. 59. D. Pedro de Quijada, fiel del peso de la harina. CARPETA 46. 1730. 4. Romana del matadero. 2. D. Tomás Giron, religioso del monte Carmelo. 3. Sermones y funciones de iglesia. 4. D. Bernardo Fernandez de Valenzuela. 5. Manuel de la Peña, por la Compañia de Jesus. 6. Francisco Rosales. 7. Niñas huérfanas. 8. Francisco de Cuenca, celador de limpieza. 9. D. Juan Perez, veinticuatro. 40. Pedro de Pineda, id. 41. Convento de S. Diego. 42. Alonso de Armenta, veinticuatro. 43. D. Fernando de Espinosa, id. 44. D. Salvador Baena, id. 45. Alonso de Pineda y Juan de Luque, porteros. 46. Convento de S. Diego. 47. D. Luis de Sandoval, yeinticuatro. 48. D. Audrés Tamariz. 49. D. Gonzalo Félix Giraldez y D. Juan Corran. 49. Pulgencio Rodriguez, cirujano de la cárcel. 20. Pulgencio Rodriguez, cirujano de la cárcel. 21. D. Fulgencio Rodriguez, cirujano de la cárcel. 22. D. Andrés de Campos, por el conde de Ripalda.				
55. D. Jacobo Sanchez, abogado. 56. Escribanos y porteros. 57. D. Juan de Goicochea, veinticuatro. 58. D. Felipe Aguilar, agente. 59. D. Pedro de Quijada, fiel del peso de la harina. CARPETA 46. 1730. 4. Romana del matadero. 2. D. Temás Giron, religioso del monte Carmelo. 3. Sermones y funciones de iglesia. 4. D. Bernardo Fernandez de Valenzuela. 5. Manuel de la Peña, por la Compañia de Jesus. 6. Francisco Rosales. 7. Niñas huérfanas. 8. Francisco de Cuenca, celador de limpieza. 9. D. Juan Perez, veinticuatro. 40. Pedro de Pineda, id. 41. Convento de S. Diego. 42. Alonso de Armenta, veinticuatro. 43. D. Fernando de Espinosa, id. 44. D. Salvador Baena, id. 45. Alonso de Pineda y Juan de Luque, porteros. 46. Convento de S. Diego. 47. D. Luis de Sandoval, veinticuatro. 48. D. Andrés Tamariz. 49. D. Gonzalo Félix Giraldez y D. Juan Corran. 20. Hermandad de S. Roque. 21. D. Fulgencio Rodriguez, cirujano de la cárcel. 22. D. Andrés de Campos, por el conde de Ripalda.				
56. Escribanos y porteros. 57. D. Juan de Goicochea, veinticuatro. 58. D. Felipe Aguilar, agente. 59. D. Pedro de Quijada, fiel del peso de la harina. CARPETA 46. 1730. 4. Romana del matadero. 2. D. Temás Giron, religioso del monte Carmelo. 3. Sermones y funciones de iglesia. 4. D. Bernardo Fernandez de Valenzuela. 5. Manuel de la Peña, por la Compañia de Jesus. 6. Francisco Rosales. 7. Niñas huérfanas. 8. Francisco de Cuenca, celador de limpieza. 9. D. Juan Perez, veinticuatro. 40. Pedro de Pineda, id. 41. Convento de S. Diego. 42. Alonso de Armenta, veinticuatro. 43. D. Fernando de Espinosa, id. 44. D. Salvador Baena, id. 45. Alonso de Pineda y Juan de Luque, porteros. 66. Convento de S. Diego. 47. D. Luis de Sandoval, veinticuatro. 48. D. Andrés Tamariz. 49. D. Gonzalo Félix Giraldez y D. Juan Corran. 20. Hermandad de S. Roque. 21. D. Fulgencio Rodriguez, cirujano de la cárcel. 22. D. Andrés de Campos, por el conde de Ripalda.				
57. D. Juan de Goicochea, veinticuatro. 58. D. Felipe Aguilar, agente. 59. D. Pedro de Quijada, fiel del peso de la harina. CARPETA 46. 1730. 4. Romana del matadero. 2. D. Tomás Giron, religioso del monte Carmelo. 3. Sermones y funciones de iglesia. 4. D. Bernardo Fernandez de Valenzuela. 5. Manuel de la Peña, por la Compañia de Jesus. 6. Francisco Rosales. 7. Niñas huérfanas. 8. Francisco de Cuenca, celador de limpieza. 9. D. Juan Perez, veinticuatro. 40. Pedro de Pineda, id. 41. Convento de S. Diego. 42. Alonso de Armenta, veinticuatro. 43. D. Fernando de Espinosa, id. 44. D. Salvador Baena, id. 45. Alonso de Pineda y Juan de Luque, porteros. 66. Convento de S. Diego. 77. D. Luis de Sandoval, veinticuatro. 88. D. Andrés Tamariz. 89. D. Gonzalo Félix Giraldez y D. Juan Corran. 90. Hermandad de S. Roque. 91. D. Falgencio Rodriguez, cirujano de la cárcel. 91. D. Andrés de Campos, por el conde de Ripalda.		D. Jacobo Sanchez, abogado.		
CARPETA 46. 1730. 4. Romana del matadero. 2. D. Tomás Giron, religioso del monte Carmelo. 3. Sermones y funciones de iglesia. 4. D. Bernardo Fernandez de Valenzuela. 5. Manuel de la Peña, por la Compañia de Jesus. 6. Francisco Rosales. 7. Niñas huérfanas. 8. Francisco de Cuenca, celador de limpieza. 9. D. Juan Perez, veinticuatro. 40. Pedro de Pineda, id. 41. Convento de S. Diego. 42. Alonso de Armenta, veinticuatro. 43. D. Salvador Baena, id. 44. D. Salvador Baena, id. 45. Alonso de Pineda y Juan de Luque, porteros. 46. Convento de S. Diego. 47. D. Luis de Sandoval, veinticuatro. 48. D. Andrés Tamariz. 49. D. Gonzalo Félix Giraldez y D. Juan Corran. 49. Hermandad de S. Roque. 41. D. Falgencio Rodriguez, cirujano de la cárcel. 42. D. Andrés de Campos, por el conde de Ripalda.		Escribanos y porteros.		
CARPETA 46. CARPETA 46. 1730. Romana del matadero. D. Temás Giron, religioso del monte Carmelo. Sermones y funciones de iglesia. D. Bernardo Fernandez de Valenzuela. Manuel de la Peña, por la Compañia de Jesus. Francisco Rosales. Niñas huérfanas. Francisco de Cuenca, celador de limpieza. D. Juan Perez, veinticuatro. D. Pedro de Pineda, id. Convento de S. Diego. Alonso de Armenta, veinticuatro. D. Fernando de Espinosa, id. Alonso de Pineda y Juan de Luque, porteros. Convento de S. Diego. D. Luis de Sandoval, veinticuatro. D. Andrés Tamariz. D. Gonzalo Félix Giraldez y D. Juan Corran. Hermandad de S. Roque. L. D. Fulgencio Rodriguez, cirujano de la cárcel. D. Andrés de Campos, por el conde de Ripalda.		D. Juan de Golcocnea, veinucuatro.		
CARPETA 46. 1730. 1. Romana del matadero. 2. D. Tomás Giron, religioso del monte Carmelo. 3. Sermones y funciones de iglesia. 4. D. Bernardo Fernandez de Valenzuela. 5. Manuel de la Peña, por la Compañia de Jesus. 6. Francisco Rosales. 7. Niñas huérfanas. 8. Francisco de Cuenca, celador de limpieza. 9. D. Juan Perez, veinticuatro. 40. Pedro de Pineda, id. 41. Convento de S. Diego. 42. Alonso de Armenta, veinticuatro. 43. D. Fernando de Espinosa, id. 44. D. Salvador Baena, id. 45. Alonso de Pineda y Juan de Luque, porteros. 46. Convento de S. Diego. 47. D. Luis de Sandoval, veinticuatro. 48. D. Andrés Tamariz. 49. D. Gonzalo Félix Giraldez y D. Juan Corran. 40. Hermandad de S. Roque. 21. D. Fulgencio Rodriguez, cirujano de la cárcel. 22. D. Andrés de Campos, por el conde de Ripalda.		D. Felipe Aguilar, agente.		
1730. 1. Romana del matadero. 2. D. Temás Giron, religioso del monte Carmelo. 3. Sermones y funciones de iglesia. 4. D. Bernardo Fernandez de Valenzuela. 5. Manuel de la Peña, por la Compañia de Jesus. 6. Francisco Rosales. 7. Niñas huérfanas. 8. Francisco de Cuenca, celador de limpieza. 9. D. Juan Perez, veinticuatro. 40. Pedro de Pineda, id. 41. Convento de S. Diego. 42. Alonso de Armenta, veinticuatro. 43. D. Fernando de Espinosa, id. 44. D. Salvador Baena, id. 45. Alonso de Pineda y Juan de Luque, porteros. 46. Convento de S. Diego. 47. D. Luis de Sandoval, veinticuatro. 48. D. Andrés Tamariz. 49. D. Gonzalo Félix Giraldez y D. Juan Corran. 40. Hermandad de S. Roque. 41. D. Fulgencio Rodriguez, cirujano de la cárcel. 42. D. Andrés de Campos, por el conde de Ripalda.	59.	D. Pedro de Quijada, nei dei peso de la narma.		
1730. 1. Romana del matadero. 2. D. Tomás Giron, religioso del monte Carmelo. 3. Sermones y funciones de iglesia. 4. D. Bernardo Fernandez de Valenzuela. 5. Manuel de la Peña, por la Compañia de Jesus. 6. Francisco Rosales. 7. Niñas huérfanas. 8. Francisco de Cuenca, celador de limpieza. 9. D. Juan Perez, veinticuatro. 40. Pedro de Pineda, id. 41. Convento de S. Diego. 42. Alonso de Armenta, veinticuatro. 43. D. Fernando de Espinosa, id. 44. D. Salvador Baena, id. 45. Alonso de Pineda y Juan de Luque, porteros. 46. Convento de S. Diego. 47. D. Luis de Sandoval, veinticuatro. 48. D. Andrés Tamariz. 49. D. Gonzalo Félix Giraldez y D. Juan Corran. 20. Hermandad de S. Roque. 21. D. Fulgencio Rodriguez, cirujano de la cárcel. 22. D. Andrés de Campos, por el conde de Ripalda.				
1. Romana del matadero. 2. D. Tomás Giron, religioso del monte Carmelo. 3. Sermones y funciones de iglesia. 4. D. Bernardo Fernandez de Valenzuela. 5. Manuel de la Peña, por la Compañia de Jesus. 6. Francisco Rosales. 7. Niñas huérfanas. 8. Francisco de Cuenca, celador de limpieza. 9. D. Juan Perez, veinticuatro. 40. Pedro de Pineda, id. 41. Convento de S. Diego. 42. Alonso de Armenta, veinticuatro. 43. D. Fernando de Espinosa, id. 44. D. Salvador Baena, id. 45. Alonso de Pineda y Juan de Luque, porteros. 46. Convento de S. Diego. 47. D. Luis de Sandoval, veinticuatro. 48. D. Andrés Tamariz. 49. D. Gonzalo Félix Giraldez y D. Juan Corran. 40. Hermandad de S. Roque. 41. D. Fulgencio Rodriguez, cirujano de la cárcel. 42. D. Andrés de Campos, por el conde de Ripalda.		CARPETA 46.		
4. Romana del matadero. 2. D. Tomás Giron, religioso del monte Carmelo. 3. Sermones y funciones de iglesia. 4. D. Bernardo Fernandez de Valenzuela. 5. Manuel de la Peña, por la Compañia de Jesus. 6. Francisco Rosales. 7. Niñas huérfanas. 8. Francisco de Cuenca, celador de limpieza. 9. D. Juan Perez, veinticuatro. 40. Pedro de Pineda, id. 41. Convento de S. Diego. 42. Alonso de Armenta, veinticuatro. 43. D. Fernando de Espinosa, id. 44. D. Salvador Baena, id. 45. Alonso de Pineda y Juan de Luque, porteros. 46. Convento de S. Diego. 47. D. Luis de Sandoval, veinticuatro. 48. D. Andrés Tamariz. 49. D. Gonzalo Félix Giraldez y D. Juan Corran. 40. Hermandad de S. Roque. 41. D. Fulgencio Rodriguez, cirujano de la cárcel. 42. D. Andrés de Campos, por el conde de Ripalda.				
 Romana del matadero. D. Tomás Giron, religioso del monte Carmelo. Sermones y funciones de iglesia. D. Bernardo Fernandez de Valenzuela. Manuel de la Peña, por la Compañia de Jesus. Francisco Rosales. Niñas huérfanas. Francisco de Cuenca, celador de limpieza. D. Juan Perez, veinticuatro. Pedro de Pineda, id. Convento de S. Diego. Alonso de Armenta, veinticuatro. D. Fernando de Espinosa, id. Alonso de Pineda y Juan de Luque, porteros. Convento de S. Diego. D. Luis de Sandoval, veinticuatro. D. Andrés Tamariz. D. Gonzalo Félix Giraldez y D. Juan Corran. Hermandad de S. Roque. D. Fulgencio Rodriguez, cirujano de la cárcel. D. Andrés de Campos, por el conde de Ripalda. 				
 Romana del matadero. D. Tomás Giron, religioso del monte Carmelo. Sermones y funciones de iglesia. D. Bernardo Fernandez de Valenzuela. Manuel de la Peña, por la Compañia de Jesus. Francisco Rosales. Niñas huérfanas. Francisco de Cuenca, celador de limpieza. D. Juan Perez, veinticuatro. Pedro de Pineda, id. Convento de S. Diego. Alonso de Armenta, veinticuatro. D. Fernando de Espinosa, id. Alonso de Pineda y Juan de Luque, porteros. Convento de S. Diego. D Luis de Sandoval, veinticuatro. D. Andrés Tamariz. D. Gonzalo Félix Giraldez y D. Juan Corran. Hermandad de S. Roque. D. Fulgencio Rodriguez, cirujano de la cárcel. D. Andrés de Campos, por el conde de Ripalda. 				
2. D. Tomás Giron, religioso del monte Carmelo. 3. Sermones y funciones de iglesia. 4. D. Bernardo Fernandez de Valenzuela. 5. Manuel de la Peña, por la Compañia de Jesus. 6. Francisco Rosales. 7. Niñas huérfanas. 8. Francisco de Cuenca, celador de limpieza. 9. D. Juan Perez, veinticuatro. 40. Pedro de Pineda, id. 41. Convento de S. Diego. 42. Alonso de Armenta, veinticuatro. 43. D. Fernando de Espinosa, id. 44. D. Salvador Baena, id. 45. Alonso de Pineda y Juan de Luque, porteros. 46. Convento de S. Diego. 47. D. Luis de Sandoval, veinticuatro. 48. D. Andrés Tamariz. 49. D. Gonzalo Félix Giraldez y D. Juan Corran. 20. Hermandad de S. Roque. 21. D. Fulgencio Rodriguez, cirujano de la cárcel. 22. D. Andrés de Campos, por el conde de Ripalda.				
3. Sermones y funciones de iglesia. 4. D. Bernardo Fernandez de Valenzuela. 5. Manuel de la Peña, por la Compañia de Jesus. 6. Francisco Rosales. 7. Niñas huérfanas. 8. Francisco de Cuenca, celador de limpieza. 9. D. Juan Perez, veinticuatro. 40. Pedro de Pineda, id. 41. Convento de S. Diego. 42. Alonso de Armenta, veinticuatro. 43. D. Fernando de Espinosa, id. 44. D. Salvador Baena, id. 45. Alonso de Pineda y Juan de Luque, porteros. 46. Convento de S. Diego. 47. D Luis de Sandoval, veinticuatro. 48. D. Andrés Tamariz. 49. D. Gonzalo Félix Giraldez y D. Juan Corran. 20. Hermandad de S. Roque. 24. D. Fulgencio Rodriguez, cirujano de la cárcel. 22. D. Andrés de Campos, por el conde de Ripalda.	4.			
4. D. Bernardo Fernandez de Valenzuela. 5. Manuel de la Peña, por la Compañia de Jesus. 6. Francisco Rosales. 7. Niñas huérfanas. 8. Francisco de Cuenca, celador de limpieza. 9. D. Juan Perez, veinticuatro. 40. Pedro de Pineda, id. 41. Convento de S. Diego. 42. Alonso de Armenta, veinticuatro. 43. D. Fernando de Espinosa, id. 44. D. Salvador Baena, id. 45. Alonso de Pineda y Juan de Luque, porteros. 46. Convento de S. Diego. 47. D Luis de Sandoval, veinticuatro. 48. D. Andrés Tamariz. 49. D. Gonzalo Félix Giraldez y D. Juan Corran. 20. Hermandad de S. Roque. 24. D. Fulgencio Rodriguez, cirujano de la cárcel. 22. D. Andrés de Campos, por el conde de Ripalda.	2.			
5. Manuel de la Peña, por la Compañia de Jesus. 6. Francisco Rosales. 7. Niñas huérfanas. 8. Francisco de Cuenca, celador de limpieza. 9. D. Juan Perez, veinticuatro. 40. Pedro de Pineda, id. 41. Convento de S. Diego. 42. Alonso de Armenta, veinticuatro. 43. D. Fernando de Espinosa, id. 44. D. Salvador Baena, id. 45. Alonso de Pineda y Juan de Luque, porteros. 46. Convento de S. Diego. 47. D Luis de Sandoval, veinticuatro. 48. D. Andrés Tamariz. 49. D. Gonzalo Félix Giraldez y D. Juan Corran. 20. Hermandad de S. Roque. 21. D. Fulgencio Rodriguez, cirujano de la cárcel. 22. D. Andrés de Campos, por el conde de Ripalda.	3.	Det money 1 verses and O		
6. Francisco Rosales. 7. Niñas huérfanas. 8. Francisco de Cuenca, celador de limpieza. 9. D. Juan Perez, veinticuatro. 40. Pedro de Pineda, id. 41. Convento de S. Diego. 42. Alonso de Armenta, veinticuatro. 43. D. Fernando de Espinosa, id. 44. D. Salvador Baena, id. 45. Alonso de Pineda y Juan de Luque, porteros. 46. Convento de S. Diego. 47. D Luis de Sandoval, veinticuatro. 48. D. Andrés Tamariz. 49. D. Gonzalo Félix Giraldez y D. Juan Corran. 20. Hermandad de S. Roque. 21. D. Fulgencio Rodriguez, cirujano de la cárcel. 22. D. Andrés de Campos, por el conde de Ripalda.	4.			
6. Francisco Rosales. 7. Niñas huérfanas. 8. Francisco de Cuenca, celador de limpieza. 9. D. Juan Perez, veinticuatro. 40. Pedro de Pineda, id. 41. Convento de S. Diego. 42. Alonso de Armenta, veinticuatro. 43. D. Fernando de Espinosa, id. 44. D. Salvador Baena, id. 45. Alonso de Pineda y Juan de Luque, porteros. 46. Convento de S. Diego. 47. D Luis de Sandoval, veinticuatro. 48. D. Andrés Tamariz. 49. D. Gonzalo Félix Giraldez y D. Juan Corran. 20. Hermandad de S. Roque. 21. D. Fulgencio Rodriguez, cirujano de la cárcel. 22. D. Andrés de Campos, por el conde de Ripalda.	5.	Manuel de la Peña, por la Compañia de Jesus.		
8. Francisco de Cuenca, celador de limpieza. 9. D. Juan Perez, veinticuatro. 40. Pedro de Pineda, id. 41. Convento de S. Diego. 42. Alonso de Armenta, veinticuatro. 43. D. Fernando de Espinosa, id. 44. D. Salvador Baena, id. 45. Alonso de Pineda y Juan de Luque, porteros. 46. Convento de S. Diego. 47. D. Luis de Sandoval, veinticuatro. 48. D. Andrés Tamariz. 49. D. Gonzalo Félix Giraldez y D. Juan Corran. 20. Hermandad de S. Roque. 21. D. Fulgencio Rodriguez, cirujano de la cárcel. 22. D. Andrés de Campos, por el conde de Ripalda.	6.	Francisco Rosales.		
8. Francisco de Cuenca, celador de limpieza. 9. D. Juan Perez, veinticuatro. 40. Pedro de Pineda, id. 41. Convento de S. Diego. 42. Alonso de Armenta, veinticuatro. 43. D. Fernando de Espinosa, id. 44. D. Salvador Baena, id. 45. Alonso de Pineda y Juan de Luque, porteros. 46. Convento de S. Diego. 47. D. Luis de Sandoval, veinticuatro. 48. D. Andrés Tamariz. 49. D. Gonzalo Félix Giraldez y D. Juan Corran. 20. Hermandad de S. Roque. 21. D. Fulgencio Rodriguez, cirujano de la cárcel. 22. D. Andrés de Campos, por el conde de Ripalda.	7.	Niñas huérfanas.		
9. D. Juan Perez, veinticuatro. 40. Pedro de Pineda, id. 41. Convento de S. Diego. 42. Alonso de Armenta, veinticuatro. 43. D. Fernando de Espinosa, id. 44. D. Salvador Baena, id. 45. Alonso de Pineda y Juan de Luque, porteros. 46. Convento de S. Diego. 47. D. Luis de Sandoval, veinticuatro. 48. D. Andrés Tamariz. 49. D. Gonzalo Félix Giraldez y D. Juan Corran. 20. Hermandad de S. Roque. 21. D. Fulgencio Rodriguez, cirujano de la cárcel. 22. D. Andrés de Campos, por el conde de Ripalda.	8.	Francisco de Cuenca, celador de limpieza.		
 Pedro de Pineda, id. Convento de S. Diego. Alonso de Armenta, veinticuatro. D. Fernando de Espinosa, id. D. Salvador Baena, id. Alonso de Pineda y Juan de Luque, porteros. Convento de S. Diego. D Luis de Sandoval, veinticuatro. D. Andrés Tamariz. D. Gonzalo Félix Giraldez y D. Juan Corran. Hermandad de S. Roque. D. Fulgencio Rodriguez, cirujano de la cárcel. D. Andrés de Campos, por el conde de Ripalda. 	9.	D. Juan Perez, veinticuatro.		
 Convento de S. Diego. Alonso de Armenta, veinticuatro. D. Fernando de Espinosa, id. D. Salvador Baena, id. Alonso de Pineda y Juan de Luque, porteros. Convento de S. Diego. D Luis de Sandoval, veinticuatro. D. Andrés Tamariz. D. Gonzalo Félix Giraldez y D. Juan Corran. Hermandad de S. Roque. D. Fulgencio Rodriguez, cirujano de la cárcel. D. Andrés de Campos, por el conde de Ripalda. 		Pedro de Pineda, id.		
 Alonso de Armenta, veinticuatro. D. Fernando de Espinosa, id. D. Salvador Baena, id. Alonso de Pineda y Juan de Luque, porteros. Convento de S. Diego. D Luis de Sandoval, veinticuatro. D. Andrés Tamariz. D. Gonzalo Félix Giraldez y D. Juan Corran. Hermandad de S. Roque. D. Fulgencio Rodriguez, cirujano de la cárcel. D. Andrés de Campos, por el conde de Ripalda. 		Convento de S. Diego.	The last of the second	
 D. Fernando de Espinosa, id. D. Salvador Baena, id. Alonso de Pineda y Juan de Luque, porteros. Convento de S. Diego. D Luis de Sandoval, veinticuatro. D. Andrés Tamariz. D. Gonzalo Félix Giraldez y D. Juan Corran. Hermandad de S. Roque. D. Fulgencio Rodriguez, cirujano de la cárcel. D. Andrés de Campos, por el conde de Ripalda. 		Alonso de Armenta, veinticuatro.		
 D. Salvador Baena, id. Alonso de Pineda y Juan de Luque, porteros. Convento de S. Diego. D Luis de Sandoval, veinticuatro. D. Andrés Tamariz. D. Gonzalo Félix Giraldez y D. Juan Corran. Hermandad de S. Roque. D. Fulgencio Rodriguez, cirujano de la cárcel. D. Andrés de Campos, por el conde de Ripalda. 				
 Alonso de Pineda y Juan de Luque, porteros. Convento de S. Diego. D Luis de Sandoval, veinticuatro. D. Andrés Tamariz. D. Gonzalo Félix Giraldez y D. Juan Corran. Hermandad de S. Roque. D. Fulgencio Rodriguez, cirujano de la cárcel. D. Andrés de Campos, por el conde de Ripalda. 		D. Salvador Baena, id.		
 Convento de S. Diego. D Luis de Sandoval, veinticuatro. D. Andrés Tamariz. D. Gonzalo Félix Giraldez y D. Juan Corran. Hermandad de S. Roque. D. Fulgencio Rodriguez, cirujano de la cárcel. D. Andrés de Campos, por el conde de Ripalda. 		Alonso de Pineda y Juan de Luque, porteros.		
 D Luis de Sandoval, veinticuatro. D. Andrés Tamariz. D. Gonzalo Félix Giraldez y D. Juan Corran. Hermandad de S. Roque. D. Fulgencio Rodriguez, cirujano de la cárcel. D. Andrés de Campos, por el conde de Ripalda. 		Convento de S. Diego.		
 D. Andrés Tamariz. D. Gonzalo Félix Giraldez y D. Juan Corran. Hermandad de S. Roque. D. Fulgencio Rodriguez, cirujano de la cárcel. D. Andrés de Campos, por el conde de Ripalda. 				
 D. Gonzalo Félix Giraldez y D. Juan Corran. Hermandad de S. Roque. D. Fulgencio Rodriguez, cirujano de la cárcel. D. Andrés de Campos, por el conde de Ripalda. 		D. Andrés Tamariz.	a shallow and in it is	
 Hermandad de S. Roque. D. Fulgencio Rodriguez, cirujano de la cárcel. D. Andrés de Campos, por el conde de Ripalda. 		D. Gonzalo Félix Giraldez v D. Juan Corran.		
 D. Fulgencio Rodriguez, cirujano de la cárcel. D. Andrés de Campos, por el conde de Ripalda. 		Hermandad de S. Bogne.		
22. D. Andrés de Campos, por el conde de Ripalda.		D. Falagorio Rodriguez, cirniano de la cárcel.		
		D. Andrés de Campos, por el conde de Rinalda.		
23. Goldgio de Hallocaes.				
	AU.	dologio de mandoses.		

AÑO DE 1731.

- 24. D. Juan de Prado Maldonado.
- 25. Gaspar Duran, alguacil.
- 26. Convento de S. Francisco.
- 27. José Nicolás Moreno.
- 28. Alonso de Acevedo, abogado.
- 29. Bernabé Garcia, galafate de husillos.
- 30. Manuel de Campos, alcaide de cabildo.
- 31. Alonso de Pineda y Juan de Luque, porteros.
- 32. El marqués de Paradas, por la santa hermandad.
- 33. Antonio de Villoslada, alcaide del matadero.
- 34. Hospital del Buen Suceso.
- 35. Sostitutos de la ciudad.
- 36. Sebastian Pardo.
- 37. Sermones de Cuaresma.
- 38. Funcion á S. Sebastian.
- 39. Nicolás Rodriguez y Benito de los Santos, porteros
- 40. Pedro de Quijada, fiel del peso de la harina.
- 44. José Mateo Marabet, almirante del rio.
- 42. Capilla de S. Antonio Abad, por obra.
- 43. D. Juan Antonio Villapol.
- 44. Sacerdotes Irlandeses.
- 45. D. Antonio de Saavedra, veinticuatro.
- 46. D. José Saenz, agente de negocios.
- 47. Escribanos y porteros.
- 48. D. Francisco Varela y Cárcamo.
- 49. Convento de Regina.
- 50. Sacerdotes Irlandeses.
- 54. El padre Antonio de Solis, de la Compañía de Jesus.
- D. Andrés Vazquez, abogado.
- 53. D. Bernardo Fernandez Valenzuela.
- 54. José Garcia.
- 55. D. Francisco Giron, capellan de la cárcel.
- 56. Fernando de Almoriña, procurador.
- 57. D. Juan Jimenez de Pineda, escribano.
- 58. Diego Ramirez.
- 59. Florencio Blas, impresor.
- 60. Doña Inés Lorenza de Rivera.
- 61. D. Andrés Moran, abogado.
- 62. D. Diego de Andrade, procurador.
- 63. Matias Felipe Roman.
- 64. D. Juan Antonio Garces.
- 65. D. Agustin Martinez, abogado.
- 66. D. José Saenz, agente de negocios.
- 67. D. Francisco Andrés, por el convento de S. Francisco.
- 68. D. Domingo Saenz, agente de negocios.
- 69. D. Felipe de Aguilar, id.
- 70. D. Tomás Sanchez Herrera, procurador.

- 1. Secretarios de S. M. escribanos de cabildo.
- 2. Estévan de Pineda, portero de ausencias y enfermedades.
- Fiesta del Córpus.
- Fiestas motivadas de la ciudad.
- Id. de S. Sebastian.
- 6. Sermones de Cuaresma en la casa profesa.
- 7. D. Matias Felipe Roman, procurador de los reales consejos.
- 8. D. Pedro Quijada Valderrama, fiel del peso de la harina.
- 9. D. Pedro de Pineda y Salinas por venta á la ciudad de un corral en Triana.
- 40. D. Felipe Eguiluz, agente de los reales consejos.
- 11. D. Domingo Saenz, id.
- 12. D. José Saenz y Salcedo, id.
- 43. D. Juan Garcés de Acevedo, abogado de los reales consejos.
- 14. D. Agustin Martinez de Perez, id.
- D. Andrés Vazquez, id.
- D. Tomás Sanchez Guerrero, procurador de los reales consejos.
- D. Nicolás José de Cárcamo, capitular jurado.
- 48. D. Francisco Giron, capellan de la cárcel real.
- 19. D. Juan José del Castillo, escribano, gratificacion.
- D. Francisco Marcelo de Cárcamo y Urdiales, jurado.
- 24. D. Diego de Velazco Mendieta, veinticuatro.
- 22: D. Florencio José de Quesada, impresor mayor de la ciudad.
- 23. D. Andrés Tamariz, escribano de cabildo, gratificacion.
- D. Manuel de Campos, alcaide de las casas capitulares.
- 25. Alonso de Pineda y Juan de Luque, porteros.
- 26. Fr. Francisco Andrés, religioso Francisco.
- 27. Diego de Andrade y Matias de la Cruz, procuradores.
- 28. Ldos. D. Andrés Moran y D. Rafael Servando del Castillo, abogados de los presos pobres
- 29. Fernando de Almeriña y Tomás de Andrade, procuradores de la real audiencia.
- Benito de los Santos y Nicolás Rodriguez, porteros de la vara.
- 31. D. Juan Jimenez de Pineda y D. Pedro de Vargas, escribanos de comisiones, gratificacion.
- 32. Diego Ramirez de Estrada, guarda de la alameda. J
- 33. Pedro Antonio de Aguilar, relojero del de S. Lorenzo.
- 34. Gastos de cera en la fiesta del Córpus de 1730.
- 35. Ldo. D. Cristóbal Ignacio Montilla, alcalde mayor de la justicia.
- 36. Francisco Rosales, guarda de los escombros.
- 37. Ldo. D. José Fernandez de Cáceres, alcalde mayor de la villa de Constantina.
- 38. Estanislao Hurbanus, clarinero.
- 39. El guardian del convento de S. Francisco.
- 40. Gerónimo de Ariza, rector de la casa del noviciado de S. Luis.
- 44. Fr. Buenaventura Loerio, Francisco Irlandez.
- 42. El guardian de S. Diego, fiesta del santo.
- 43. Domingo de Bolaños, escribano de comisiones.
- D. Jacobo Sanchez Samaniego, D. Alonso Bejines de los Rios, y D. José de las Doblas, abogados de la ciudad.
- 45. D. Manuel Sanchez Duran, veinticuatro.

- Alouso de Pineda y Juan de Luque, porteros.
- Tercio de la romana del matadero.
- Pedro Antonio de Aguilar, por el reloi de S. Lorenzo.
- D. Antonio de Villoslada, alcaide del matadero.
- Manuel Saenz, mayordomo de la hermandad de S. Roque.
- José Nicolás Moreno, conocedor de Tablada.
- Padre guardian del convento de S. Diego.
- D. Andrés de Camprovin, mayordomo del conde de Ripalda.
- D. Francisco Giron, capellan de la cárcel real.
- Sr. D. Pedro Romero y Salinas, procurador mayor.
- D. Diego Perez de Baño, albacea del conde de Ripalda.
- Gerónimo de Aguitar.

 D. Miguel Coneli, Pro. irlandés.
- Estévan de Pineda, portero.
- Bernabé Garcia, galafate del husillo real.
- Fr. Alonso de Luna, prior del convento de Regina, misas en la cárcel de la Sta, hermandad,
- Sostitutos de agentes de la ciudad.
- D. Fulgencio Rodriguez, cirujano de las cárceles.
- D. Bernardo de Ulloa.
- José Mateo Marabet, almirante del rio.

AÑO DE 1732.

- Convento de Regina.
- D. Nicolás de Cárcamo, para su entierro.
- D. Miguel Dajan, natural de Siria, para reedificar el templo.
- Francisco Rosales, celador de limpieza.
- Doña Maria Ortiz, viuda de Cárcamo.
- Diego Ramirez, celador de limpieza.
- D. Francisco Jareño. 7.
- D. Pedro de Espinosa y D. José Saenz, para pleitos.
- Doña Ines Lorenza de Rivera, viuda.
- Doña Felipa Prio de Candon.

 Doña Victoria Caro, viuda.
- Estévan de Pineda, portero.
- Melchor Rendon, maestro carpintero. 13.
- Fiesta en S. Agustin, S. Roque y santas Justa y Rufina. 44.
- Romana del matadero. Obra en la cárcel real.
- D. Pedro de Vargas y D. Andrés Tamariz.
- Alonso de Pineda y Juan de Luque, porteros.
- Convento de S. Francisco.
- Bernardo de Valenzuela.

 Manuel de Campos, alcaide.
- Ana Teresa Rodriguez, enfermera de la cárcel.
- 23. Marqués de Dos-hermanas.
- 24. Convento de S. Francisco.

- D. Jacobo Corbalis, Pro. irlandés.
- Convento de S. Diego.
- Sostitutos de la ciudad.
- Marqués de Villamarin, veinticuatro de la ciudad.
- Convento de S. Diego.
- Alonso de Pineda y Juan de Luque, porteros. 30.
- D. Francisco Tamariz, sostituto.
- 32. Id. id. id.
- Hermandad de S. Roque. 33.
- 34. Francisco Rosales.
- D. Juan Gannan, por el convento de S. Francisco.
- 36. Sebastian Pardo.
- 37. Marqués de Pozoblanco.
- Bernabé Garcia, maestro de husillos.
- Bernardo de Valenzuela.
- D. Gerardo Shace, Pro. irlandés.
- D. Gerardo Snace, 110. ... D. Francisco José de Cáceres.
- D. Alonso de Bejines y D. José de las Doblas, abogados.
- D. Andres Tamariz.
- D. Cristóbal Ignacio Montilla.
- 46. id. id.
- D. Juan Jimenez, escribano de cabildo.
- D. Pedro de Vargas, por reconocimiento de los caños de Carmona.
- D. Diego de Lugo, romanero del matadero.
- D. Francisco Tamariz.
- D. José Moreno, conocedor de Tablada. 54.
- D. Pedro de Pineda Ponce.
- D. Fulgencio Rodriguez.
- Hermandad de S. Roque,
- 55. D. Gabriel Peduro.
- D. Matias José Roman.
- Escribanos y porteros.
- D. Pedro de Espinosa, maestro cerero.
- D. Andrés Vazquez, abegado.
- D. José Saenz Salcedo, agente de negocios.
- D. Domingo Saenz, agente.
- D. Felipe Ergines, agente de negocios. 62.
- Bernabé Garcia, maestro de husillos.
- D. Juan Jimenez Pineda. 64.
- Compañia de Jesus. 65.
- D. José Mateo Marabet, almirante del rio.
- D. Pedro de Pineda.
- Silvestre Fernandez de Lara.
- 69. D. Pedro de Pineda.
- Sermones de Cuaresma.
- Marqués de Medina.
- 72. Pedro Antonio Aguilar.

- 73. Benito Sancho de S. Martin y Nicolás Rodriguez.
- 74. Pedro de Quijada, fiel del peso de la harina.
- 75. Fernando de Almoriña, procurador.
- 76. Diego de Andrade y Matias de la Cruz, procuradores.
- 77. Rafael Servando, abogado.
- 78. Andrés Moran, id.
- 79. Florencio Blas, impresor.
- 80. Francisco Giron, capellan de la cárcel.
- Tomás de Andrade, procurador.
- D. Juan Antonio Garcés, abogado.

AÑO DE 1733.

- 1. Marqués de Medina.
- 2. D. Cristóbal Ignacio de Montilla.
- 3. D. Nicolás Toledo.
- 4. D. Diego Rodriguez, veinticuatro.
- 5. José Marabet.
- 6. Agustin de Andrade, por el convento de S. Francisco.
- 7. Convento de S. Diego.
- 8. Alonso de Pineda y Juan de Luque, porteros.
- 9. Matias de Figueroa, maestro de obras.
- Francisco Giron, capellan de la cárcel.
- 44. José Ibañez.
- José Rodriguez, maestro de husillos.
- Juan Garcés, abogado.
- Andrés Vazquez, id.
- 45. Matias Sanchez Roman, procurador.
- Gabriel Pedrero, procurador.
- 47. Domingo Saenz, agente.
- 48. José Saenz, id.
- Felipe Eguiluz, id.
- 20. Diego de Andrade y Matias de la Cruz, procuradores.
- 21. Manuel de Campos, alcaide.
- 22. Bernardo de Valenzuela.
- 23. Pedro de Vargas y Andrés Tamariz, escribanos.
- 24. Florencio Blas, impresor.
- 25. Convento de S. Francisco.
- Escribanos de la ciudad.
- Tomás de Andrade, procurador.
- 28. Bernardo Sanchez.
- 29. Pedro Antonio de Aguilar.
- 30. Francisco Rivera.
- 34. D. Juan Vazquez, abogado.
- 32. D. Andrés Moran.
- 33. D. Fernando de Almoriña.
- 34. Convento de Regina.
- 35. Romana del matadero.

- 36. D. José Rodriguez.
- 37. Hermandad de S. Roque.
- 38. Doña Juana de Mer.
- 39. Convento de S. Diego.
- 40. Niñas huérfanas.
- 41. Alonso de Pineda y Juan de Luque, porteros.
- 42. José Martinez.
- 43. D. Fernando de Espinosa.
- 44. Pedro de Pineda.
- 45. Juan de Meñaca
- 46. José Martin.
- 47. Doña Maria Quijada.
- 48. D. Florencio Rodriguez.
- 49. D. Cristóbal Ignacio de Montilla.
- 50. Obras en las casas de cabildo.
- 54. Luminarias en dichas casas.
- Festividades públicas.
- Festividades del Córpus.
- 54. D. Juan Francisco Ferreiro, abogado.
- 55. Obra en las torres de la puerta de Carmona y Trianá.

AÑO DE 4734.

- 1. Convento de S. Francisco.
- 2. José Saenz, por pleitos.
- 3. Fr. Nicolás Plun Kett, irlandés.
- 4. D. Pedro de Castillà.
- D. Antonio del Puerto, por la Compañía de Jesus.
- 6. Convento de S. Diego.
- 7. Alonso de Pineda y Juan de Luque, porteros.
- 8. D. Francisco Tamariz, por sermones.
- 9. Sostitutos de la ciudad.
- Benito de los Santos y Nicolás Rodriguez, porteros.
- 11. D. Francisco Giron, capellan de la cárcel.
- 12. Tomás de Andrade:
- 43. Manuel de Campos, alcaidé.
- Doña Juana de Mier.
- 45. D. Pedro Antonio Aguilar.
- D. Florencio José de Quesada, impresor:
- 17. Colegio de los ingleses.
- 48. Funciones de iglesia.
- 19. Id. id.
- 20. Convento de S. Francisco.
- 21. Diego de Andrade y Matias de la Cruz, procuradores.
- 22. Pedro de Vargas, escribano.
- 23. D. Juan de Leon, del hospital del Cardenal.

- 24. Escribanos de la ciudad.
- 25. D. Juan Vazquez, abogado.
- 26. Estévan de Pineda, portero.
- 27. Ana Teresa Rodriguez.
- 28. Pedro de Espinosa, cerero.
- 29. Matias Felipe Roman.
- 30. D. Gabriel Pedrero, procurador.
- 31. Sostitutos de la ciudad.
- 32. D. Juan Francisco Ferreiro, abogado.
- 33. D. Andrés Vazquez, id.
- 34. D. Juan Garcés, id.
- . 35. D. Domingo Saenz, agente.
- 36. D. Felipe Aguilar, id.
- 37. D. José Saenz, id.
- 38. Bernardo Machardo, mozo.
- 39. Fernando Almoriña, procurador.
- 40. D. José Garcés.
- 44. D. Pedro de Espinosa, cerero.
- 42. Domingo de Barrio.
- 43. Niñas huérfanas.
- 44. Gabriel Gomez.
- 45. Luis Diaz y Juan Jimenez, procuradores.
- 46. Antonio de Saavedra, veinticuatro.
- 47. Francisco Lopez Soriano.
- 48. D. Cristóbal Ignacio de Montilla.
- 49. Juan Jimenez de Pineda, escribano.
- 50. D. Pedro de Pineda.
- 54. Francisco Rosales.
- 52. Niñas huérfanas.
- 53. José Marabet.
- 54. José Rodriguez.
- 55. Fulgencio Rodriguez.
- 56. Niñas huérfanas.
- 57. Benito Santos y Nicolás Rodriguez, porteros.
- 58. Doña Ana Teresa Rodriguez.
- 59. Convento de S. Diego.
- 60. D. Márcos Mansfield, irlandés.
- 61. Alonso de Pineda y Juan de Luque, porteros.
- 62 D. Pedro Juan Traviesa.
- 63. D. José de las Doblas, abogado.
- 64. D. Lorenzo de Zúñiga.
- 65. D. Pedro de Pineda.
- 66. D. José Badillo, real ejecutoria de su pleito.
- 67. José Fernandez.
- 68. Pedro de Pineda, procurador.
- 69. Salvador Negrales.
- 70. Romanas del matadero.
- 74. D. Juan Coleman, del colegio de los ingleses.

- 12. D. Alonso Bejines, jurado.
- 73. Gastos de pleitos.
- 74. Diego Ramirez.
- 75. D. Silvestre Dalli, irlandés.
- 76. D. Manuel Sanchez.
- 77. Estévan Pineda.
- 78. Marqués de Paradas.
- 79. Antonio Nolasco.
- 80. Convento de Regina.
- 84. Pedro de Ferreira.
- 82. Ambrosio de Llepe.
- 83. Juan Matias Hurtado.
- Salvador Ignacio Caballero.
- 85. ld. id.

AÑO DE 1735.

- 1. D. José Saenz y Salcedo, agente.
- 2. D. Domingo Saenz, id.
- 3. Dr. D. Andrés Vazquez, abogado.
- 4. D. Felipe Eguiluz, agente.
- 5. D. José Saenz y Salcedo, id.
- 6. Andrés de Flores, limpieza pública.
- 7. D. Matias Felipe Roman, procurador de los reales consejos.
- 8. D. Andrés Tamariz y Jerez, gratificacion.
- 9. Fr. Pedro Mansera, procurador de Regina, misas en la cárcel de la hermandad.
- 40. D. Alonso Bejines de los Rios, y otros abogados.
- 11. Juan de Escobar, mayordomo de S. Roque, cera del monumento.
- 12. D. Pedro de Pineda, veinticuatro.
- Alcaide del matadero, salario.
- 14. Romanero del matadero.
- 45. Fiel del peso de la harina.
- 16. José Rodriguez, galafate del husillo real.
- 47. Fr. Francisco Andrés, limosna.
- 48. El marqués de Pozoblanco, veinticuatro.
- 19. Estévan de Pineda, portero de audiencia.
- 20. Bernardo Marchargo.
- 21. Diego de Andrade y Matias de la Cruz, procuradores.
- 22. D. Pedro de Vargas, escribano.
- 23. D. Florencio José Blas de Quijada, Pro-
- 24. Padre guardian de S. Diego, fiesta del santo.
- 25. Ldos. D. Rafael Servando Lara y D. Roque Vazquez, abogados.
- 26. Alonso de Pineda y Juan de Luque, porteros.
- 27. Convento de S. Diego, monumento del Jueves Santo.
- 28. D. Pedro de Pineda Ponce de Leon, procurador.
- 29. Clemente Romero, alguacit de la alameda de la marquella de la companya de la
- 30. D Pedro de Pineda, salario de regidor.

- 34. José Nicolás Moreno, conocedor mayor.
- Juan Matias Hurtado, guarda de la debesa de los potros.
- Ldo. Bejines de los Rios, Doblas y Trillos, abogados.
- 34. Alonso de Pineda y Juan de Luque, porteros
- D. Manuel de Campos, alcaide de las casas de cabildo.
- José Rodriguez, galafate del husillo real.
- Ana Teresa Rodriguez, enfermera de presos pobres.
- Fernando de Almoriña y Tomás de Andrade.
- Doña Beatriz Petronila de Viera.
- D. Francisco Giron, capellan de la cárcel real.
- Pedro Antonio de Aguilar.
- 42. Funciones de iglesia.
- Fuentes públicas.
- Marqués de Doshermanas,
- Julian de S. Francisco.
- José Marabet.
- D. Simon de Legorburu. 47.
- D. Fulgencio Rodriguez Salazar, cirujano de la cárcel.
- D. Cristóbal Ignacio Montilla.
- D. Laureano Antonio de Herrera, abogado.
- El marqués de Medina, veinticuatro.
- 52 D. Bernardo Callen, mayordomo,
- D. Juan Matias Hurtado, guarda de Tablada.
- 54. Bernabé Garcia, galafate.
- D. Diego Alvarez.
- Melchor Rendon, maestro carpintero. 56.
- Gabriel Pedrero, procurador.
- Juan Francisco Ferreiro, abogado.
- D. Juan Garces, id.

CARPETA 47.

Junior de Francia y June de Luque, purlante.

- D. Francisco Tamariz, oficial de la contaduria.
- Ignacio Ponce y Pedro de Vargas, escribanes.
- Funciones de iglesia de S. Agustin y S. Roque. todayle y Heling the le Cirix, proof
- D. Patricio Wotlon, irlandés.
- Pedro de Ruano, por funcion de iglesia. 5.
- 6. D. José de Ibaûez, veinticuatro.
- D. Bernardo de Cavire y Rodrigo Caballero.
- Diego de Velazco, veinticuatro.
- José Marabet, almirante del rio. Convenients of Disease managements did 19 von Sunto.
- D. José de Anallá.
- Guardian del convento de S. Francisco.
- 12. D. José Castellano, por la Compañía de Jesus.

- Guardian del convento de S. Diego.
- D. Manuel Lopez Pintado, veinticuatro,
- D. Juan Garcés, abogado. 45.
- D. Andrés Vazquez, abogado. 46.
- D. Matias de S. Roman, procurador. 17.
- 48 D. Gabriel Pedrero, procurador.
- Romanero del peso de la harina. 19.
- José Saenz, agente. 20.
- Francisco Andrés, por el convento de S. Francisco. 24.
- D. Domingo Saenz, agente.
- D. Felipe de Aguilar, agente. 23.
- D. Juan Terreiro, abogado. 24.
- D. Francisco Giron, capellan de la cárcel.
- D. Francisco de Espinosa, portero. 26.
- Pedro Antonio de Aguilar. 27.
- Matias de la Cruz y Diego de Andrade, procuradores. 28
- D. Florencio Blas de Quesada, impresor. 29
- D. Juan White, irlandés. 30.
- Doña Ana Teresa Rodriguez. 31.
- Antonio de Villoslada, alcaide del matadero. 32.
- José Nicolás Moreno, conocedor y encerrador. 33.
- Escribanos y porteros. 34.
- Juan Matias Hurtado. 35.
- Sostitutos de la ciudad. 36.
- Juan Estévan de Velazco. 37.
- Estévan de Pineda, portero. 38.
- Monjas de S. Clemente, sobre terreno. 39.
- D. Alonso de Armenta, veinticuatro.
- José Rodriguez, maestro galafate. 41.
- D. Pedro de Pineda. 42.
- D. Ignacio Antonio Santander, abogado. 43.
- D. Salvador de Arce, por ornamentos de la cárcel.
- D. Andrés Tamariz. 45.
- D. Ignacio de Montilla. 46.
- D. Juan Gregorio y Cristóbal Rodriguez. 47.
- Pedro de Vargas, y Salvador de Torres.
- D. Diego Duque, administrador del hospital de S. Cosme y S. Damian. 49.

refine del concesso de S. Duese.

It. Francisco de 19 cora, tal del gest de la larinta.

- D. Rafael Servando, abogado. 50.
- D. Francisco Andrade, procurador. 54.
- Fr. Juan Mendoza, por el convento de Regin: 52.
- Romanero del peso de la harina. 53.
- 54. D. Fernando de Almoriña.
- Sostitutos de la ciudad. 55.
- D. Andrés Tamariz 56.
- D Juan de Escovar. 57.
- D. Diego Norice, inglés. 58. Convento de Regina.

60.	Juan de Luque, portero.	Guardian del concentri de S. Dingo.	
61.	Alonso de Pineda y Juan de Luque, id.		
62.	Sebastian de Toro.		
63.	Convento de S. Diego.		
64.	D. Andrés Tamariz.		
65.	Romanas del matadero.		
66.	D. Bernardo de Ulloa, por pleitos.	Takend of the gang told trystemall	
67.	D. Andrés Tamariz.		
68.	CONTRACTOR	Distriction Auditor, place of England	
	AÑO DE	1737, storete militare ob substrate	
	The state of the s	W. Juga Terreiroj alganta	
1.	D. Iron Antonio Comós alcondo		
2.	1.1 4 anno rannous controcal anopourer		
3.	D. Matias Felipe Roman, procurad	Performancione Agrafor,	
4.	D. Ignacio Berjes, agente.		
	and a common summer in the common summer .		
5.			
6.	D. Pedro Antonio Aguilar.	The second secon	
7.	D. Juan Meñaca, por la dehesa de los Potr	os. ur buralinais Salghellik etralanda	
8.	D. Pedro de Espinosa, maestro cerero.	Land Northly Merrors, connector y a	
9.	Gastos de contaduria.		
40.	D. Felipe de Eguiluz, agente.	Juny Maline Burkshop	101
41.	D. Pedro Espinosa, cerero.		
12.	ld, id.		
43.	Escribanos y porteros.		
14.	Guardian del convento de S. Diego.	Linguistic S. Clements, substitutes	
15.	communication and most in the contract of the	O stone de trumple, versicitité.	
16.	remoisor de depinosa, portero.		
17.	Convento de S. Francisco.		
18.	Francisco Cortés, abogado.		
49.	The state of the s	-th Trinein Amenia Sontanidit, abou	
20.		It. Salt ithin its Arms, por ormania	
21.	있는 (1) 전에 있었다면 보고 있어요. (1) 전에 보고 있는 10 HT (1) 전에 대한 10 HT (1) 전에 대한 10 HT (1)		
22.	D. José de la Cruz, abogado.	Ils Ignerie de Montilia	
23.	Francisco Giron, capellan de la carcel.	lumin removates & attachment of	
24.			
25.			
26.	José Saenz, id.		
27.			
28.		Fr. June Bendors, por el convesto	
29.	Romana del matadero.		
30.	D. Wallero Bermingham, irlandés.		
34.	D. Juan José de Angulo, y D. Juan Ruiz.		
32.	Alonso de Bejines, abogado.		
33.	Manuel de Campos.		
34.	Alonso Estévan de Pineda, portero.		
35.	Francisco Ojeda, jurado.		
36.	Francisco de Rivera, fiel del peso de la har	ina.	

1.	Juan de Monte, capitular.	D. Poiro de Rivera	
3.	Guardian del convento de S. Diego.	D Jum Calvo.	
).	Juan de Escovar, por la hermandad de S. Roque.		
).	Salvador de Arce, por la conducion de nieve.	D. José Silvestre Builie.	
		Cristinal Ignacia de Mantill	
2.	Manuel Sanchez.	Remodul de S. Roqui-	
3	Marqués de Pozoblanco.		
١.	Francisco Cárcamo, jurado.		
5.	Alonso Estévan de Pineda, portero.		
3.	José Rodriguez, maestro galafate.		
7.	Francisco Rojo y Guzman.		
3.	Antonio de Morales, guarda de la isla de la Garza.	Documinale Operation upper	
).	Marqués de Paradas.		
0.		Fountiers fairing, regellers of	
١.	D. Fulgencio Rodriguez, cirujano.	Horibacy-normalist.	
ž.	Marqués de Campoverde, veinticuatro.	D. Jook Marster.	
3.	José Rodriguez, galafate,		
4.			
5.	D José de Silva.		
6.	D José Marabet, almirante del rio.		
1.	D. José de Anaya.		
8.	Niñas huerfanas.	D. Welgo Audories	
9.	D. Patricio Shau, irlandés.		
).			
1.	Funciones de iglesia.		
2.			
***	2		
	AÑO DE 1738.		
	_		
	P. L. L. C. W	D. Pennsser Generalet	
١.	 D. Andrés Tamariz. Funcion por el estreno de la capilla de nuestra seño 	era de la Antigua	
2.	Function por et estreno de la capitta de nuestra seno	ata do la Amagana	
3.	D. Miguel Fernandez Munilla.		
b.	ld. id.		
5.	D. Feliciano Rodriguez.		
6.	D. José Saenz, agente de negocios.		
7.	D. Francisco Rodriguez de Quinta.		
8.	D. Juan Antonio Romero.		
9.	Funciones de iglesia.		
0.	Funcion á la vírgen de la Iniesta.		
1.	D. Francisco Tamariz.		
2.	D. Claudio Alvarez.		
3,	D Pedro de Espinosa, cerero.		
4.	Doña Manuela Ortiz de Escovar.		
5.	Melchor Rendon, por gastos de poner el suplicio.	li, Linorio Pome	
6.	D. Francisco Tamariz.		
7.	D. José de Anaya.		
8.	D. Francisco Roso y Guzman, abogado.	ologode, orstoilé agol 11	

19.	D. Pedro de Rivera.		-76
20.	D. Juan Calvo.		
22.	D. Juan Bravo Gutierrez.	Harris of Bourney, por la hermonital	
22.	D. José Silvestre Muñiz.		
23.	Cristóbal Ignacio de Montilla.	Ignacio de Sintander, abençado.	
24.	Hermandad de S. Roque.		
25.	Pedro de Vargas é Ignacio Ponce, escriba	nos, amuldost el seguit	
26.	Francisco de Rivera.		
27.	Juan Parde.		
28.	Teresa Rodriguez.		
29.	Claudio Alvarez.		
30.	Florencio de Quesada, impresor.		
31.	Juan de Angulo.		
32.	Francisco Giron, capellan de la carcel.		
33.	Husillos y murallas.		
34.			
35.	D. Pedro Antonio Aguilar.		
36.	Cristóbal Bernar, ejecutor de la justicia.		
37.	Marqués de Pozoblanco.		
38.	D. Nicolás Moreno.		
39.	D. Alonso Bejines.		
40.	D. Diego Andrade.		
41.	Sostitutos de la ciudad.		
42.	Manuel de Campos, alcaide.		
43.	Bernardo Machardo.		
44.	D. Diego Rodriguez de Rivera.		
45.	Convento de S. Diego.		
46.	Id. id.		
47.	D. Nicolás Toledo.		
48.	D. Francisco Gonzalez.		
49.	Conde de la Mejorada.		
50.	Husillos de la ciudad.		
51.	Escribanos de la ciudad.	The state of the	
52.	D. Manuel de Angulo.	16. Friedland Volations.	
53.	D. Isidoro Sandoval.	Authorite along agonts do negocias.	
54.	Conde de la Mejorada.		
55.	Convento de S. Diego.		
56.	Marqués de Tous.		
57.	D. Luis Conique.	Euroisa à la vergen de la Jalonie.	
58.	D. Salvador Baena.		
59.	D. Andrés Tamariz.		
60	Conde de la Mejorada.	U. Padro de Espinosa, curavo.	
61.	D. Francisco Giron.		
62.	Doña Ana de Osorio.	Melchne Rendon, por gustavila panar	
63.	D. Ignacio Ponce.		
64.	D. Francisco Cortés.	D. José de Anaya.	
65.		D. Fridelsca fluss y transmir, above	RI
66.	D. Juan Montero, abogado.		

0.00	B BI 0 4		
67.			
68.	The second secon		
69.			
70.			
71.	D. Bernardo de Ulloa.		
72.			
73.			
74.			
75.			
76.	The state of the s		
77.	A CONTRACTOR OF THE PROPERTY O		
78.	The state of the s		
79.			
80.	Obra en las casas capitulares.	Printer and the second	
81.	D. Bernardo de Cavide.		
82.			
83.	Mayordomo de S. Roque.		
84.	Convento de S. Diego.		
85.	Alonso Estéban de Pineda.		
86.	Francisco de Rivera.		
87.	Hospital de la Sangre.		
88.	José Rodriguez.		
89.	D. Bernardo del Pino.		
90.	D. Diego Perez.		
94.	Diego Perez de Baños.		
	AÑO DE 1739.		
		the state of the s	
1.	D. Manuel de Campos.		
2.			
3.			
4.	 D. Andrés Calderon, alcalde mayor de la justicia. 		
5.	Convento de S Francisco.		
6.	Alonso y Estéban de Pineda, porteros.		
7.			
8.			
9.	D. Manuel Lopez Almonacid, veinticuatro jubilado, por		
10.	Convento de S. Diego.		
11.	Marqués de Villamarin, veinticuatro.		
12.	Juan Diaz.		
13.	D. Antonio de Villoslada, alcaide del matadero.		
14.	D. Francisco Tamariz, por salario.		
15.	D. Antonio Alvarez, procurador.		
16.	D. Raimundo de Sobremonte.		
47.			
48.	D. Miguel Mejias Carreto, abogado.		
	AND THE PARTY OF T	92	

- 49. D. Francisco Giron, capellan de la cárcel.
- 20. D. Claudio Alvarez.
- 21. Bernardo Mechargo, mozo de cabildo.
- 22. Doña Luisa Arias de Saavedra, religiosa profesa del convento de S. Clemente.
- 23. D. Ignacio Fajardo, mayordomo de Sta. Ana.
- Alonso y Estéban de Pineda, porteros.
- Pedro Antonio de Aguilar, por el reloj de S. Lorenzo.
- 26. D. Antonio de Solis, de la Compañia de Jesus.
- 27. José de la Guardia, de la Compañía de Jesus.
- 28. D. Fulgencio Rodriguez, cirujano.
- 29. Guarda de los caños de Carmona.
- 30. Sostitutos de la ciudad.
- 31. D. Raimundo Sobremonte.
- 32. D. Pedro de Espinosa, cerero.
- 33. Juan Trillo y Monsalves.
- 34. D. Raimundo de Sobremonte.
- 35. Fr. Antonio Perez, religioso del convento de S. Francisco.
- Porteros de la ciudad.
- 37. Guardian del convento de S. Diego.
- 38. D. Juan Calvo Villalobos.
- 39. Fr. Juan de Mendoza.
- 40. A favor del pósito.
- 44. Francisco de Rivera Soto y Casaus.
- 42. Doña Juana de Mer.
- 43. Sostitutos de la ciudad.
- 44. D. José Lopez Muñiz.
- 45. Francisco de Espinosa, criado.
- 46. Romanero del matadero.
- 47. Fernando de Almoriña.
- 48. Diego Martin Sanchez.
- 49. Cañeria de la plaza de S. Francisco.
- 50. Pedro de Espinosa, cerero.
- 51. Juan Rodriguez.
- 52. D. Francisco Tamariz.
- 53. Luis de Campos, criado.
- 54. Juan de Valezuelos, mozo.
- 55. Francisco de Espinosa, portero.
- 56. Francisco Giron, Pro.
- D. Florencio José de Blas y Quesada, impresor mayor.
- 58. D. Bernardo de Ulloa.
- 59. Alcalde del rio.
- 60. Fiel del matadero.
- 61. Francisco Jimenez, oficial de galafate.
- 62. Francisco Lopez de Gomez.
- 63. Sobre prohibir que se bañen los hombres con las mugeres.
- 64. D. Claudio Alvarez.
- D. Raimundo Sobremonte.

- 66. D. Juan Garcés, abogado.
- 67. D. Francisco Conte, id.
- 68. D. Ignacio Ponce y D. José Aguilar, escribanos.
- D. Alonso Bejines y D. José de las Doblas.
- 70. D Ignacio Borges, agente de negocios.
- 74. Postura de árboles en la dehesa del Prado del Rey.
- 72. D. Francisco Escobar y Castro.
- 73. D. Andrés Calderon.
- 74. Id. id.
- 75. Obra en las tablas del bacalao.
- Obra en la Costanilla.
- 77. Reparcs en el matadero.
- Obra en la plaza de Vibarrajel.
- 79. Niñas huérfanas.
- 80. Obras en los husillos de la ciudad.
- 81. D. Pedro Espinosa, recibos de cera.
- 82. Manuel Pascua.
- 83. Tributos al convento de la Santisima Trinidad.
- 84. Id. á la capilla de S. Fernando.
- 85. José Gonzalez, por el convento de S. Francisco.
- 86. Convento de Cartuja, por las tablas de carne.
- 87. D. Pedro Antonio de Aguilar.
- 88. Funciones de iglesia.
- 89. Romana del matadero.

CARPETA 48.

- Rogativas á la virgen de la Iniesta en san Agustin.
- 2. Andrés de Flores y Diego Guerrero, bagajeros.
- 3. Obra en el peladero de los cerdos.
- 4. Gastos de cera para la funcion de san Sebastian.
- 5. Sobre prohibir los baños reunidos ambos séxos,
- 6. Manuel Gomez, por el almacen de los gigantes.
- 7. Romana del matadero.
- 8. Capilla de S. Fernando.
- 9. Manuel de Campos, alcaide de la ciudad.
- 40. Juan Gutierrez, por limpieza en la alameda.
- 44. José Nicolás Moreno, encerrador mayor.
- 42. Francisco Espinosa, portero.
- Francisco Tamariz, oficial de la contaduria.
- 44. ld. id.
- 15. José Maestre, regidor.
- 46. Hermandad de S. Roque.
- 47. Alonso Estéban de Pineda, portero.
- 48. Convento de S. Diego.

19. D. José Martinez, por gaslos de viaje. 20. D. Francisco Manuel de Velazco, veinticuatro. 21. D. Raimundo de Sobremonte. 22. D. José Justo Gonzalez, procurador. 23. D. Cristóbal Ignacio de Montilla. 24. D. Baimundo de Sobremonte. 25. D. Fulgencio Rodriguez, cirujano de la cárcel. 26. D. Nicolás Redriguez, 27. Francisco Diaz, sirviente. 28. Sostitutos de la ciudad. 29. D. Andrés Calderon. 30. D. Francisco Rivera. 31. D. Loreazo de Zúñiga. 32. Escribanos y porteros 33. D. Diego de Andrade, procurador. 34. Alonso de Bejines, abogado. 35. Convento de S. Francisco, compostura de la campana. 36. Fernando de Almoriña y Domingo Romero, procuradores. 37. D. Francisco Giron, capellan de la cárcel. 38. José Aguilar é Ignacio Ponce, escribanos. 39. José Rodriguez, galafate. 40. Fr. Antonio Perez, por el convento de S. Francisco. 41. Pedro Antonio de Aguilar. 42. Francisco Lopez, procurador. 43. José Nicolás Moreno, encerrador mayor. 44. Francisco de Rivera. 45. José Tomás Garcia. 46. Funciones de iglesia. 47. D. Miguel Mejias. 48. D. Francisco Giron, capellan de la cárcel. 49. Sermones de Caaresma. 50. D. Francisco Rivera. 51. D. José Silvestre Lopez. 52. Doña Juana de Mier. 53. Márcos Marcelo Bernar, ejecutor de la justicia. 54. Francisco Campariz, oficial de la contaduria. 55. Cera para dicha procesion. 56. D. Francisco Tamariz, oficial de la contaduria. 57. D. Bernardo de Ulloa, por gastos de pleitos. 58. Francisco Gonzalez, maestro cañero. 59. D. Jenacios Gantander, abogado. 61. Prancisco Gonzalez, maestro cañero. 62. Doña Juana de Mier. 63. Galafate de husillos. 64. Baños en el rio. 66. Id. id.	10	K + T + K		
D. Raimundo de Sobremonte. D. Raimundo de Sobremonte. D. Jasé Justo Gonzalez, procurador. J. D. Cristóbal Ignacio de Montilla. D. Raimundo de Sobremonte. D. Fulgencio Rodriguez, cirujano de la cárcel. D. Fulgencio Rodriguez, cirujano de la cárcel. Convento de Sostitutos de la ciudad. D. Krancisco Biza, sirviente. Sostitutos de la ciudad. D. Francisco Rivera. J. D. Loreazo de Zhiiga. Escribanos y porteros J. D. Diego de Andrade, procurador. Alonso de Bejines, abogado. Convento de S. Francisco, compostura de la campana. Fernando de Almoriña y Domingo Romero, procuradores. D. Francisco Giron, capellan de la cárcel. José Rodriguez, golafate. Fr. Antonio Perez, por el convento de S. Francisco. Perdo Antonio de Aguilar. Francisco Lopez, procurador. José Nicolás Moreno, encerrador mayor. Francisco de Rivera. José Tomás Garcia. Fancisco de Rivera. D. Miguel Mejias. D. Francisco Rivera. D. José Silvestre Lopez. Doña Juana de Mier. Marcos Marcelo Bernar, ejecutor de la justicia. Francisco Gonzalez, maestro cañero. D. Francisco Gonzalez, maestro cañero. D. Janacio Sanlander, abogado. Francisco Gonzalez, maestro cañero. D. D. Janacio Sanlander, abogado. Francisco Gonzalez, maestro cañero. D. Joga Dana de Mier. José Operez, veinticuatro. D. Diagna Juana de Mier. José Porez, veinticuatro. José Doña Juana de Mier. José Porez, veinticuatro. José Porez, veinticuatro. José Porez, veinticuatro. José Doña Juana de Mier. José Baños en el rio.	-3,0,00		abrends served sone if	
22. D. José Justo Gonzalez, procurador. 23. D. Cristóbal Ignacio de Montilla. 24. D. Raimundo de Sobremonte. 25. D. Polgencio Rodriguez, cirujano de la cárcel. 26. D. Nicolás Rodriguez, 27. Francisco Diaz, sirviente. 28. Sostitutos de la ciudad. 29. D. Andrés Calderon. 30. D. Francisco Rivera. 31. D. Loreazo de Zúñiga. 32. Escribanos y porteros 33. D. Diego de Andrade, procurador. 34. Alouso de Bejines, abegado. 35. Convento de S. Francisco, compostura de la campuna. 36. Feranado de Almoriña y Domingo Romero, procuradores. 37. D. Francisco Giron, capellan de la cárcel. 38. José Aguilar é Ignacio Ponce, escribanos. 39. José Rodriguez, galafate. 40. Fr. Atlonio Perez, por el convento de S. Francisco. 41. Pedro Antonio de Aguilar. 42. Prancisco de Rivera. 43. José Nicolás Moreno, encerrador mayor. 44. Francisco de Rivera. 45. José Tomás Garcia. 46. Francisco de Rivera. 47. D. Miguel Mejias. 48. D. Francisco Giron, capellan de la cárcel. 49. Sermones de Caaresma. 50. D. Francisco Rivera. 51. D. José Silvestre Lopez. 52. Deña Juana de Mier. 53. Márcos Marcelo Bernar, ejecutor de la justicia. 54. Funcion del Córpus. 55. Cera para dicha procession. 56. D. Francisco Tamariz, oficial de la contaduria. 57. D. Miguel Mejias. 58. Carca para dicha procession. 59. D. Ignacio Santander, abegado. 60. Francisco Gonzalez, maestro cañero. 61. D. Jogo Sulvestre Lopez, posentado. 62. Prancisco Gonzalez, maestro cañero. 63. D. Ignacio Santander, abegado. 64. Francisco Gonzalez, maestro cañero. 65. D. Juana de Mier. 66. Lid. id.		. D. Prancisco manuel de Velazco, Velblicuatro.		
33. D. Cristóbal Ignacio de Montilla. 24. D. Raimundo de Sobremonte. 25. D. Folgencio Rodriguez, cirujano de la cárcel. 26. D. Nicolás Rodriguez, cirujano de la cárcel. 27. Francisco Diaz, sirviente. 28. Sostitutos de la ciudad. 29. D. Andrés Calderon. 30. D. Francisco Rivera. 31. D. Lorenzo de Zúñiga. 32. Escribanos y porteros 33. D. Diego de Andrade, procurador. 34. Alonso de Bejines, abegado. 35. Convento de S. Francisco, compostura de la campana. 36. Fernando de Almoriña y Domingo Romero, procuradores. 37. D. Francisco Giron, capellan de la cárcel. 38. José Aguilar é Ignacio Ponce, escribanos. 39. José Rodriguez, galafate. 40. Fr. Antonio Perez, por el convento de S. Francisco. 41. Pedro Antonio de Aguilar. 42. Francisco Lopez, procurador. 43. José Nicolás Moreno, encerrador mayor. 44. Francisco de Rivera. 45. José Tomás Garcia. 46. Funciones de iglesia, 47. D. Miguel Mejias. 48. D. Francisco Rivera. 49. Sermones de Cuaresma. 50. D. Francisco Rivera. 51. D. José Silvestre Lopez. 52. Doña Juana de Mier. 53. Márcos Marcelo Bernar, ejecutor de la justicia. 54. Funcion del Córpus. 55. Cera para dicha procesion. 56. D. Francisco Ganzalez, maestro cañero. 57. D. Ignacio Sanlander, abegado. 58. Francisco Gonzalez, maestro cañero. 59. D. Janaa de Mier. 50. D. Janaa de Mier. 51. D. Jose Salvestre Lopez, veinticuatro. 51. D. Jose Sanlander, abegado. 52. Prancisco Gonzalez, maestro cañero. 53. Miero Sanlander, abegado. 54. Francisco Gonzalez, maestro cañero. 56. D. Francisco Gonzalez, maestro cañero. 57. D. Janaa de Mier. 58. Baños en el rio. 59. Doña Juana de Mier. 50. Convento de Regina. 50. Garca el rio.			the state of the s	
24. D. Raimundo de Sobremonte. 25. D. Folgencio Rodriguez, cirujano de la cárcel. 26. D. Nicolás Rodriguez, 27. Francisco Diaz, sirviente. 28. Sostitutos de la ciudad. 29. D. Andrés Calderon. 30. D. Francisco Rivera. 31. D. Lorenzo de Zúñiga. 32. Escribanos y porterus 33. D. Diego de Andrade, procurador. 34. Alonso de Bejines, abegado. 35. Convento de S. Francisco, compostura de la campana. 36. Fernando de Almoriña y Domingo Romero, procuradores. 37. D. Francisco Giron, capellan de la cárcel. 38. José Aguilar é Ignacio Ponce, escribanos. 39. José Rodriguez, galafate. 40. Fr. Antonio Perez, por el convento de S. Francisco. 41. Pedro Antonio de Aguilar. 42. Francisco Lopez, procurador. 43. José Nicolás Moreno, encerrador mayor. 44. Francisco de Rivera. 45. José Tomás Garcia. 46. Funciones de iglesia. 47. D. Miguel Mejias. 48. D. Francisco Giron, capellan de la cárcel. 49. Sermones de Caaresma. 50. D. Francisco Rivera. 51. D. José Silvestre Lopez. 52. Doña Juana de Mier. 53. Márcos Marcelo Bernar, ejecutor de la justicia. 54. Funcion del Córpus. 55. Cera para dicha procesion. 56. D. Francisco Tamariz, oficial de la contaduria. 57. D. Bernardo de Ulloa, por gastos de pleitos. 58. Francisco Gonzalez, maestro cañero. 59. D. Ignacio Santander, abogado. 60. Francisco Gonzalez, maestro cañero. 61. Diego Perez, veinticuatro. 62. Doña Juana de Mier. 63. Gonvento de Regina. 64. Galafate de husillos. 66. Id. id.		b. suse susto donzatez, procurador.		
25. D. Falgencio Rodriguez, cirujano de la cárcel. 26. D. Nicolás Rodriguez, 27. Francisco Diaz, sirviente. 28. Sostitutos de la ciudad. 29. D. Andrés Calderon. 30. D. Francisco Rivera. 31. D. Lorenzo de Zúñiga. 32. Escribanos y porteros 33. D. Diego de Andrade, procurador. 34. Alonso de Bejines, abegado. 35. Convento de S. Francisco, compostura de la campana. 36. Fernande de Almoriña y Domingo Romero, procuradores. 37. D. Francisco Giron, capellan de la cárcel. 38. José Rodriguez, galafate. 40. Fr. Antonio Perez, por el convento de S. Francisco. 41. Pedro Antonio de Aguilar. 42. Francisco Lopez, procurador. 43. José Nicolás Moreno, encerrador mayor. 44. Francisco de Rivera. 45. José Nicolás Moreno, encerrador mayor. 46. Funciones de iglesia. 47. D. Miguel Mejias. 48. D. Francisco Giron, capellan de la cárcel. 49. Sermones de Caaresma. 50. D. Francisco Rivera. 51. D. José Silvestre Lopez. 52. Doña Juana de Mier. 53. Márcos Marcelo Bernar, ejecutor de la justicia. 54. Funcion del Córpus. 55. Cera para dicha procesion. 56. D. Francisco Tamariz, oficial de la contaduria. 57. D. Bernardo de Ulloa, por gastos de pleitos. 58. Francisco Gonzalez, maestro cañero. 59. D. Ignacio Santander, abegado. 60. Francisco Gonzalez, maestro cañero. 61. Diego Perez, veinticuatro. 62. Doña Juana de Mier. 63. Convento de Regina. 64. Juana de Regina. 66. Jul. id.		. D. Carsional ignació de Montilla.		
D. Poigenico Rodriguez, cirujano de la carcel. 10. D. Nicolás Rodriguez. 11. Francisco Diaz, sirviente. 12. Sostitutos de la ciudad. 12. D. Andrés Calderon. 13. D. Loreazo de Zúñiga. 14. D. Loreazo de Zúñiga. 15. Escribanos y porteros 16. D. Diego de Andrade, procurador. 17. Alonso de Bejines, abegado. 18. Convento de S. Francisco, compostura de la campana. 18. Fernando de Almoriña y Domingo Romero, procuradores. 19. D. Francisco Giron, capellan de la carcel. 19. José Aguilar é Ignacio Ponce, escribanos. 19. José Rodriguez, galafate. 10. Fr. Antonio Perez, por el convento de S. Francisco. 10. Francisco Lopez, procurador. 11. José Nicolás Moreno, encerrador mayor. 12. Francisco de Rivera. 13. José Nicolás Moreno, encerrador mayor. 14. Prancisco de Rivera. 15. José Tomás Garcia. 16. Funciones de iglesia. 17. D. Miguel Mejias. 18. D. Francisco Giron, capellan de la cárcel. 19. Sermones de Cuaresma. 19. D. Francisco Giron, capellan de la cárcel. 20. D. Francisco Giron, capellan de la cárcel. 21. D. José Silvestre Lopez. 22. Doña Juana de Mier. 23. Mieros Marcelo Bernar, ejecutor de la justicia. 24. Funcion del Córpus. 25. Doña Juana de Mier. 26. D. Francisco Tamariz, oficial de la contaduria. 27. D. Bernardo de Ulloa, por gastos de pleitos. 28. Francisco Gonzalez, maestro cañero. 29. D. Ignacio Santander, abegado. 20. Francisco Gonzalez, maestro cañero. 20. D. Ignacio Santander, abegado. 21. Juana de Mier. 23. Juana de Mier. 24. Juana de Mier. 25. Doña Juana de Mier. 26. Doña Juana de Mier. 27. D. Barnardo de Ulloa, por gastos de pleitos. 28. Francisco Gonzalez, maestro cañero. 29. Diego Perez, veinticaatro. 20. Diego Perez, veinticaatro. 20. Diego Perez, veinticaatro. 21. Juana de Mier. 22. Juana de Mier. 23. Juana de Mier. 24.		2. Residuado de Sobremonte.		
27. Francisco Dizz, sirviente. 28. Sostitutos de la ciudad. 29. D. Andrés Calderon. 30. D. Francisco Rivera. 31. D. Lorenzo de Zúñiga. 32. Escribanos y porteros 33. D. Diego de Andrade, procurador. 34. Alonso de Bejines, abogado. 35. Convento de S. Francisco, compostura de la campana. 36. Fernando de Almoriña y Domingo Romero, procuradores. 37. D. Francisco Giron, capellan de la cárcel. 38. José Rodriguez, galafate. 49. Fr. Antonio Perez, por el convento de S. Francisco. 40. Fr. Antonio Perez, por el convento de S. Francisco. 41. Pedro Antonio de Aguilar. 42. Francisco Lopez, procurador. 43. José Nicolás Moreno, encerrador mayor. 44. Francisco de Rivera. 45. José Tomás Garcia. 46. Funciones de iglesia. 47. D. Miguel Mejias. 48. D. Francisco Giron, capellan de la cárcel. 49. Sermones de Cuaresma. 50. D. Francisco Rivera. 51. D. José Silvestre Lopez. 52. Doña Juana de Mier. 53. Márcos Marcelo Bernar, ejecutor de la justicia. 54. Funcion del Córpus. 55. Cera para dicha procesion. 56. D. Francisco Tamariz, oficial de la contaduria. 57. D. Bernardo de Ulloa, por gastos de pleitos. 58. Francisco Gonzalez, maestro cañero. 59. D. Janca Sanlander, abogado. 60. Francisco Sanlander, abogado. 61. Jid. juana de Mier. 62. Gonvento de Regina. 63. Gonvento de Regina. 64. Jid. jid.		D. Pulgencio Rodriguez, cirujano de la cárcel.		
28. Sostitutos de la ciudad. 29. D. Andrés Calderon. 30. D. Francisco Rivera. 31. D. Loreazo de Zúñiga. 32. Escribanos y porteros 33. D. Diego de Andrade, procurador. 34. Alonso de Bejines, abogado. 35. Convento de S. Francisco, compostura de la campana. 36. Fernando de Almoriña y Domingo Romero, procuradores. 37. D. Francisco Giron, capellan de la cárcel. 38. José Aguilar é Ignacio Ponce, escribanos. 39. José Rodriguez, galafate. 40. Fr. Antonio Perez, por el convento de S. Francisco. 41. Pedro Antonio de Aguilar. 42. Francisco Lopez, procurador. 43. José Nicolás Moreno, encerrador mayor. 44. Francisco de Rivera. 45. José Nicolás Moreno, encerrador mayor. 46. Fancisco de Rivera. 47. D. Miguel Mejias. 48. D. Francisco Giron, capellan de la cárcel. 49. Sermones de Cuaresma. 40. Prancisco Rivera. 41. D. José Silvestre Lopez. 41. Doña Juana de Mier. 42. Poña Juana de Bernar, ejecutor de la justicia. 43. José Marcelo Bernar, cipicutor de la justicia. 44. Puncion del Córpus. 45. D. Bernardo de Ulloa, por gastos de pleitos. 46. Francisco Gonzalez, maestro cañero. 47. D. Bernardo de Ulloa, por gastos de pleitos. 48. Prancisco Gonzalez, maestro cañero. 49. D. Janacio Santander, abogado. 40. Francisco Gonzalez, maestro cañero. 40. Diego Perez, veinticuatro. 41. Diego Perez, veinticuatro. 42. Doña Juana de Mier. 43. Gonvento de Regina. 44. Paro de Mier. 45. Doña Juana de Mier. 46. Galafate de husillos. 47. D. Bernardo de Villoa, por gastos de pleitos. 48. Prancisco Gonzalez, maestro cañero. 49. Diego Perez, veinticuatro. 40. Diego Perez, veinticuatro. 41. Prancisco Gonzalez, maestro cañero. 40. Diego Perez, veinticuatro. 41. Prancisco Gonzalez, maestro cañero. 41. Prancisco Gonzalez, maestro cañero. 42. Dioña Juana de Mier. 43. Gonvento de Regina. 44. Prancisco de Regina. 45. Dioña Juana de Mier. 46. Raños en el rio.		D. Micons nouriguez.		
29. D. Andrés Calderon. 30. D. Francisco Rivera. 31. D. Lorenzo de Zúñiga. 32. Escribanos y porteros 33. D. Diego de Andrade, procurador. 34. Alonso de Bejines, abogado. 35. Convento de S. Francisco, compostura de la campana. 36. Fernando de Almoriña y Domingo Romero, procuradores. 37. D. Francisco Giron, capellan de la cárcel. 38. José Aguilar é Ignacio Ponce, escribanos. 39. José Rodriguez, galafate. 40. Fr. Antonio Perez, por el convento de S. Francisco. 44. Pedro Antonio de Aguilar. 42. Francisco Lopez, procurador. 43. José Nicolás Moreno, encerrador mayor. 44. Francisco de Rivera. 45. José Tomás Garcia. 46. Fancianes de iglesia. 47. D. Miguel Mejias. 48. D. Francisco Giron, capellan de la cárcel. 49. Sermones de Cuaresma. 50. D. Francisco Rivera. 51. D. José Silvestre Lopez. 52. Doña Juana de Mier. 53. Márcos Marcelo Bernar, ejecutor de la justicia. 54. Funcion del Córpus. 55. Cera para dicha procesion. 56. D. Francisco Tamariz, oficial de la contaduria. 57. D. Bernardo de Ulloa, por gastos de pleitos. 58. Francisco Gonzalez, maestro cañero. 59. D. Ignacio Santander, abegado. 60. Francisco Gonzalez, maestro cañero. 61. Diego Perez, venticuatro. 62. Doña Juana de Mier. 63. Gonvento de Regina. 64. Galafate de husillos. 65. Raños en el rio. 66. Id. id.		The state of the state of		
30. D. Francisco Rivera. 31. D. Loreazo de Zúñiga. 32. Escribanos y porteros 33. D. Diego de Andrade, procurador. 34. Alonso de Bejines, abogado. 35. Convento de S. Francisco, compostura de la campana. 36. Fernando de Almoriña y Domingo Romero, procuradores. 37. D. Francisco Giron, capellan de la cárcel. 38. José Aguilar é Ignacio Ponce, escribanos. 39. José Rodriguez, galafate. 40. Fr. Antonio Perez, por el convento de S. Francisco. 41. Pedro Antonio de Aguilar. 42. Francisco Lopez, procurador. 43. José Nicolás Moreno, encerrador mayor. 44. Francisco de Rivera. 45. José Nicolás Moreno, encerrador mayor. 46. Francisco de Rivera. 47. D. Miguel Mejias. 48. D. Francisco Giron, capellan de la cárcel. 49. Sermones de Guaresma. 40. Francisco Rivera. 40. D. José Silvestre Lopez. 40. D. José Silvestre Lopez. 40. Doña Juana de Mier. 41. Micros Marcelo Bernar, ejecutor de la justicia. 42. Funcion del Córpus. 43. D. Francisco Tamariz, oficial de la contaduria. 44. Puncion del Córpus. 45. Cera para dicha procesion. 46. D. Francisco Tamariz, oficial de la contaduria. 47. D. Bernardo de Ulloa, por gastos de pleitos. 48. Francisco Gonzalez, maestro cañero. 49. Digacio Santander, abogado. 40. Francisco Gonzalez, maestro cañero. 41. Digo Perez, veinticuatro. 42. Prancisco Gonzalez, maestro cañero. 43. Doña Juana de Mier. 44. Prancisco Gonzalez, maestro cañero. 45. Doña Juana de Mier. 46. Galafate de hosillos. 46. Raños en el rio. 47. Doña Juana de Mier. 48. Raños en el rio. 49. Raños en el rio.	- 33333	and the blocker.		
31. D. Lorenzo de Zúñiga. 32. Escribanos y porteros 33. D. Diego de Andrade, procurador. 34. Alonso de Bejines, abogado. 35. Convento de S. Francisco, compostura de la campana. 36. Fernando de Almoriña y Domingo Romero, procuradores. 37. D. Francisco Giron, capellan de la cárcel. 38. José Rodriguez, galafate. 40. Fr. Antonio Perez, por el convento de S. Francisco. 41. Pedro Antonio de Aguilar. 42. Francisco Lopez, procurador. 43. José Nicolás Moreno, encerrador mayor. 44. Francisco de Rivera. 45. José Tomás Garcia. 46. Funciones de iglesia. 47. D. Miguel Mejias. 48. D. Francisco Giron, capellan de la cárcel. 49. Sermones de Caaresma. 50. D. Francisco Rivera. 51. D. José Silvestre Lopez. 52. Doña Juana de Mier. 53. Marcos Marcelo Bernar, ejecutor de la justicia. 54. Funcion del Córpus. 55. Cera para dicha procesion. 56. D. Francisco Gonzalez, maestro cañero. 57. D. Bernardo de Ulloa, por gastos de pleitos. 58. Francisco Gonzalez, maestro cañero. 59. D. Ignacio Santander, abogado. 61. Diego Perez, veinticuatro. 62. Doña Juana de Mier. 63. Gonvento de Regina. 64. Galafate de husillos. 66. Id. id.				
32. Escribanos y porteros 33. D. Diego de Andrade, procurador. 34. Alonso de Bejines, abogado. 35. Convento de S. Francisco, compostura de la campana. 36. Fernando de Almoriña y Domingo Romero, procuradores. 37. D. Francisco Giron, capellan de la cárcel. 38. José Aguilar é Ignacio Ponce, escribanos. 39. José Rodriguez, galafate. 40. Fr. Antonio Perez, por el convento de S. Francisco. 44. Pedro Antonio de Aguilar. 42. Francisco Lopez, procurador. 43. José Nicolás Moreno, encerrador mayor. 44. Francisco de Rivera. 45. José Tomás Garcia. 46. Funciones de iglesia. 47. D. Miguel Mejias. 48. D. Francisco Giron, capellan de la cárcel. 48. Sermones de Cuaresma. 49. Sermones de Cuaresma. 50. D. Francisco Giror, capellan de la cárcel. 51. Márcos Marcelo Bernar, ejecutor de la justicia. 52. Doña Juana de Mier. 53. Márcos Marcelo Bernar, ejecutor de la justicia. 54. Funcion del Córpus. 55. Cera para dicha procesion. 56. D. Francisco Gonzalez, maestro cañero. 57. D. Ignacio Santander, abogado. 68. Francisco Gonzalez, maestro cañero. 69. D. Ignacio Santander, abogado. 60. Francisco Gonzalez, maestro cañero. 61. Diego Perez, veinticuatro. 62. Doña Juana de Mier. 63. Convento de Regina. 64. Galafate de husillos. 66. Id. id.	111000			
33. D. Diego de Andrade, procurador. 34. Alonso de Bejines, abogado. 35. Convento de S. Francisco, compostura de la campana. 36. Fernando de Almoriña y Domingo Romero, procuradores. 37. D. Francisco Giron, capellan de la cárcel. 38. José Rodriguez, galafate. 40. Fr. Antonio Perez, por el convento de S. Francisco. 41. Pedro Antonio de Aguilar. 42. Francisco Lopez, procurador. 43. José Nicolás Moreno, encerrador mayor. 44. Francisco de Rivera. 45. José Tomás Garcia. 46. Funciones de iglesia. 47. D. Miguel Mejias. 48. D. Francisco Giron, capellan de la cárcel. 52. Sermones de Cuaresma. 50. D. Francisco Rivera. 51. D. José Silvestre Lopez. 52. Doña Juana de Mier. 53. Márcos Marcelo Bernar, ejecutor de la justicia. 54. Funcion del Córpus. 55. Cera para dicha procesion. 56. D. Francisco Tamariz, oficial de la contaduria. 57. D. Bernardo de Ulloa, por gastos de pleitos. 58. Francisco Gonzalez, maestro cañero. 59. D. Ignacio Santander, abogado. 60. Francisco Gonzalez, maestro cañero. 61. Diego Perez, veinticuatro. 62. Doña Juana de Mier. 63. Gonvento de Regina. 64. Galafate de husillos. 66. Id. id.				
34. Alonso de Bejines, abogado. 35. Convento de S. Francisco, compostura de la campuna. 36. Fernando de Almoriña y Domingo Romero, procuradores. 37. D. Francisco Giron, capellan de la cárcel. 38. José Aguilar é Ignacio Ponce, escribanos. 39. José Rodriguez, galafate. 40. Fr. Antonio Perez, por el convento de S. Francisco. 44. Pedro Antonio de Aguilar. 42. Francisco Lopez, procurador. 43. José Nicolás Moreno, encerrador mayor. 44. Francisco de Rivera. 45. José Tomás Garcia. 46. Funciones de iglesia. 47. D. Miguel Mejias. 48. D. Francisco Giron, capellan de la cárcel. 49. Sermones de Cuaresma. 50. D. Francisco Rivera. 51. D. José Silvestre Lopez. 52. Doña Juana de Mier. 53. Márcos Marcelo Bernar, ejecutor de la justicia. 54. Funcion del Córpus. 55. Cera para dicha procesion. 56. D. Francisco Tamariz, oficial de la contaduria. 57. D. Bernardo de Ulloa, por gastos de pleitos. 58. Francisco Santander, abogado. 69. Francisco Gonzalez, maestro cañero. 61. Diego Perez, veinticuatro. 62. Diego Perez, veinticuatro. 63. Galafate de husillos. 64. Baños en el rio. 66. Id. id.		1 posterior		
Alonso de Bejines, abogado. 35. Convento de S. Francisco, compostura de la campana. 36. Fernando de Almoriña y Domingo Romero, procuradores. 37. D. Francisco Giron, capellan de la cárcel. 38. José Aguilar é Ignacio Ponce, escribanos. 39. José Rodriguez, galafate. 40. Fr. Antonio Perez, por el convento de S. Francisco. 44. Pedro Antonio de Aguilar. 42. Francisco Lopez, procurador. 43. José Nicolás Moreno, encerrador mayor. 44. Francisco de Rivera. 45. José Tomás Garcia. 46. Funciones de iglesia. 47. D. Miguel Mejias. 48. D. Francisco Giron, capellan de la cárcel. 59. Sermones de Cuaresma. 50. D. Francisco Rivera. 50. D. Francisco Rivera. 51. D. José Silvestre Lopez. 52. Doña Juana de Mier. 53. Márcos Marcelo Bernar, ejecutor de la justicia. 54. Funcion del Córpus. 55. Cera para dicha procesion. 56. D. Francisco Tamariz, oficial de la contaduria. 57. D. Bernardo de Ulloa, por gastos de pleitos. 57. D. Ignacio Sanlander, abogado. 60. Francisco Gonzalez, maestro cañero. 61. Diego Perez, veinticuatro. 62. Doña Juana de Mier. 63. Gonvento de Regina. 64. Galafate de husillos. 65. Baños en el rio. 66. Id. id.		D. Diego de Andrade, procurador.		
35. Convento de S. Francisco, compostura de la campana. 36. Fernando de Almoriña y Domingo Romero, procuradores. 37. D. Francisco Giron, capellan de la cárcel. 38. José Aguilar é Ignacio Ponce, escribanos. 39. José Rodriguez, galafate. 40. Fr. Antonio Perez, por el convento de S. Francisco. 41. Pedro Antonio de Aguilar. 42. Francisco Lopez, procurador. 43. José Nicolás Moreno, encerrador mayor. 44. Francisco de Rivera. 45. José Tomás Garcia. 46. Funciones de iglesia. 47. D. Miguel Mejias. 48. D. Francisco Giron, capellan de la cárcel. 49. Sermones de Cuaresma. 50. D. Francisco Rivera. 51. D. José Silvestre Lopez. 52. Doña Juana de Mier. 53. Márcos Marcelo Bernar, ejecutor de la justicia. 54. Funcion del Córpus. 55. Cera para dicha procesion. 56. D. Francisco Tamariz, oficial de la contaduria. 57. D. Bernardo de Ulloa, por gastos de pleitos. 58. Francisco Gonzalez, maestro cañero. 59. D. Jgnacio Sanlander, abogado. 60. Francisco Gonzalez, maestro cañero. 61. Diego Perez, veinticuatro. 62. Doña Juana de Mier. 63. Galafate de husillos. 64. Baños en el rio. 66. Id. id.	34.	Alonso de Bejines, abogado.		
37. D. Francisco Giron, capellan de la cárcel. 38. José Aguilar é Ignacio Ponce, escribanos. 39. José Rodriguez, golafate. 40. Fr. Antonio Perez, por el convento de S. Francisco. 41. Pedro Antonio de Aguilar. 42. Francisco Lopez, procurador. 43. José Nicolás Moreno, encerrador mayor. 44. Francisco de Rivera. 45. José Tomás Garcia. 46. Funciones de iglesia. 47. D. Miguel Mejias. 48. D. Francisco Giron, capellan de la cárcel. 49. Sermones de Cuaresma. 50. D. Francisco Rivera. 51. D. José Silvestre Lopez. 52. Doña Juana de Mier. 53. Marcos Marcelo Bernar, ejecutor de la justicia. 54. Funcion del Córpus. 55. Cera para dicha procesion. 56. D. Francisco Tamariz, oficial de la contaduria. 57. D. Bernardo de Ulloa, por gastos de pleitos. 58. Francisco Gonzalez, maestro cañero. 59. D. Ignacio Santander, abogado. 60. Francisco Gonzalez, maestro cañero. 61. Diego Perez, veinticuatro. 62. Doña Juana de Mier. 63. Convento de Regina. 64. Galafate de husillos. 65. Baños en el rio. 66. Id. id.		Convento de S. Francisco, compostura de la car	npana.	
José Aguilar é Ignacio Ponce, escribanos. José Aguilar é Ignacio Ponce, escribanos. José Rodriguez, galafate. Fr. Antonio Perez, por el convento de S. Francisco. Francisco Lopez, procurador. José Nicolás Moreno, encerrador mayor. Francisco de Rivera. José Tomás Garcia. Funciones de iglesia. D. Miguel Mejias. D. Francisco Giron, capellan de la cárcel. Sermones de Cuaresma. D. Francisco Rivera. José Silvestre Lopez. Doña Juana de Mier. Márcos Marcelo Bernar, ejecutor de la justicia. Funcion del Córpus. Cera para dicha procesion. D. Francisco Tamariz, oficial de la contaduria. D. Bernardo de Ulloa, por gastos de pleitos. Francisco Gonzalez, maestro cañero. José Silvestre, veinticuatro. José Silvestre, veinticuatro. Galafate de husillos.	36.	Fernando de Almoriña y Domingo Romero, proc	uradores.	
José Rodriguez, galafate. 60. Fr. Antonio Perez, por el convento de S. Francisco. 41. Pedro Antonio de Aguilar. 42. Francisco Lopez, procurador. 43. José Nicolás Moreno, encerrador mayor. 44. Francisco de Rivera. 45. José Tomás Garcia. 46. Funciones de iglesia. 47. D. Miguel Mejias. 48. D. Francisco Giron, capellan de la cárcel. 49. Sermones de Cuaresma. 50. D. Francisco Rivera. 51. D. José Silvestre Lopez. 52. Doña Juana de Mier. 53. Márcos Marcelo Bernar, ejecutor de la justicia. 54. Funcion del Córpus. 55. Cera para dicha procesion. 56. D. Francisco Tamariz, oficial de la contaduria. 57. D. Bernardo de Ulloa, por gastos de pleitos. 58. Francisco Gonzalez, maestro cañero. 59. D. Ignacio Santander, abogado. 60. Francisco Gonzalez, maestro cañero. 61. Diego Perez, veinticuatro. 62. Doña Juana de Mier. 63. Convento de Regina. 64. Galafate de husillos. 85. Baños en el rie. 66. Id. id.	37.	D. Francisco Giron, capellan de la carcel.		
40. Fr. Antonio Perez, por el convento de S. Francisco. 41. Pedro Antonio de Aguilar. 42. Francisco Lopez, procurador. 43. José Nicolás Moreno, encerrador mayor. 44. Francisco de Rivera. 45. José Tomás Garcia. 46. Funciones de iglesia. 47. D. Miguel Mejias. 48. D. Francisco Giron, capellan de la cárcel. 49. Sermones de Cuaresma. 50. D. Francisco Rivera. 51. D. José Silvestre Lopez. 52. Doña Juana de Mier. 53. Márcos Marcelo Bernar, ejecutor de la justicia. 54. Funcion del Córpus. 55. Cera para dicha procesion. 56. D. Francisco Tamariz, oficial de la contaduria. 57. D. Bernardo de Ulloa, por gastos de pleitos. 58. Francisco Gonzalez, maestro cañero. 59. D. Ignacio Santander, abogado. 60. Francisco Gonzalez, maestro cañero. 61. Diego Perez, veinticuatro. 62. Doña Juana de Mier. 63. Convento de Regina. 64. Galafate de husillos. 65. Baños en el rie. 66. Id. id.	38.	José Aguilar é Ignacio Ponce, escribanos,		
40. Fr. Antonio Perez, por el convento de S. Francisco. 41. Pedro Antonio de Aguilar. 42. Francisco Lopez, procurador. 43. José Nicolás Moreno, encerrador mayor. 44. Francisco de Rivera. 45. José Tomás Garcia. 46. Funciones de iglesia. 47. D. Miguel Mejias. 48. D. Francisco Giron, capellan de la cárcel. 49. Sermones de Cuaresma. 50. D. Francisco Rivera. 51. D. José Silvestre Lopez. 52. Doña Juana de Mier. 53. Márcos Marcelo Bernar, ejecutor de la justicia. 54. Funcion del Córpus. 55. Cera para dicha procesion. 56. D. Francisco Tamariz, oficial de la contaduria. 57. D. Bernardo de Ulloa, por gastos de pleitos. 58. Francisco Gonzalez, maestro cañero. 59. D. Ignacio Santander, abogado. 60. Francisco Gonzalez, maestro cañero. 61. Diego Perez, veinticuatro. 62. Doña Juana de Mier. 63. Convento de Regina. 64. Galafate de husillos. 65. Baños en el rio. 66. Id. id.	39.	José Rodriguez, galafate.		
Francisco Lopez, procurador. 43. José Nicolás Moreno, encerrador mayor. 44. Francisco de Rivera. 45. José Tomás Garcia. 46. Funciones de iglesia. 47. D. Miguel Mejias. 48. D. Francisco Giron, capellan de la cárcel. 49. Sermones de Cuaresma. 50. D. Francisco Rivera. 51. D. José Silvestre Lopez. 52. Deña Juana de Mier. 53. Márcos Marcelo Bernar, ejecutor de la justicia. 54. Funcion del Córpus. 55. Cera para dicha procesion. 56. D. Francisco Tamariz, oficial de la contaduria. 57. D. Bernardo de Ulloa, por gastos de pleitos. Francisco Gonzalez, maestro cañero. 59. D. Ignacio Santander, abogado. 60. Francisco Gonzalez, maestro cañero. 61. Diego Perez, veinticuatro. 62. Doña Juana de Mier. 63. Convento de Regina. 64. Galafate de husillos. 65. Baños en el rio. 66. Id. id.	40.	Fr. Antonio Perez, por el convento de S. Francis	50*/0	
42. Francisco Lopez, procurador. 43. José Nicolás Moreno, encerrador mayor. 44. Francisco de Rivera. 45. José Tomás Garcia. 46. Funciones de iglesia. 47. D. Miguel Mejias. 48. D. Francisco Giron, capellan de la cárcel. 49. Sermones de Cuaresma. 50. D. Francisco Rivera. 51. D. José Silvestre Lopez. 52. Deña Juana de Mier. 53. Márcos Marcelo Bernar, ejecutor de la justicia. 54. Funcion del Córpus. 55. Cera para dicha procesion. 56. D. Francisco Tamariz, oficial de la contaduria. 57. D. Bernardo de Ulloa, por gastos de pleitos. 58. Francisco Gonzalez, maestro cañero. 59. D. Ignacio Santander, abegado. 60. Francisco Gonzalez, maestro cañero. 61. Diego Perez, veinticuatro. 62. Doña Juana de Mier. 63. Convento de Regina. 64. Galafate de husillos. 65. Baños en el rio. 66. Id. id.	44.	Pedro Antonio de Aguilar.		
José Nicolás Moreno, encerrador mayor. 44. Francisco de Rivera. 45. José Tomás Garcia. 46. Funciones de iglesia. 47. D. Miguel Mejias. 48. D. Francisco Giron, capellan de la cárcel. 49. Sermones de Cuaresma. 50. D. Francisco Rivera. 51. D. José Silvestre Lopez. 52. Deña Juana de Mier. 53. Márcos Marcelo Bernar, ejecutor de la justicia. 54. Funcion del Córpus. 55. Cera para dicha procesion. 56. D. Francisco Tamariz, oficial de la contaduria. 57. D. Bernardo de Ulloa, por gastos de pleitos. 58. Francisco Gonzalez, maestro cañero. 59. D. Ignacio Santander, abogado. 60. Francisco Gonzalez, maestro cañero. 61. Diego Perez, veinticuatro. 62. Doña Juana de Mier. 63. Convento de Regina. 64. Galafate de husillos. 65. Baños en el rio. 66. Id. id.	42.			
44. Francisco de Rivera. 45. José Tomás Garcia. 46. Funciones de iglesia. 47. D. Miguel Mejias. 48. D. Francisco Giron, capellan de la cárcel. 49. Sermones de Cuaresma. 50. D. Francisco Rivera. 51. D. José Silvestre Lopez. 52. Doña Juana de Mier. 53. Márcos Marcelo Bernar, ejecutor de la justicia. 54. Funcion del Córpus. 55. Cera para dicha procesion. 56. D. Francisco Tamariz, oficial de la contaduria. 57. D. Bernardo de Ulloa, por gastos de pleitos. 58. Francisco Gonzalez, maestro cañero. 59. D. Ignacio Santander, abogado. 60. Francisco Gonzalez, maestro cañero. 61. Diego Perez, veinticuatro. 62. Doña Juana de Mier. 63. Convento de Regina. 64. Galafate de husillos. 65. Baños en el rio. 66. Id. id.	43.	José Nicolás Moreno, encerrador mayor	A separate and a second	
45. José Tomás Garcia. 46. Funciones de iglesia. 47. D. Miguel Mejias. 48. D. Francisco Giron, capellan de la cárcel. 49. Sermones de Cuaresma. 50. D. Francisco Rivera. 51. D. José Silvestre Lopez. 52. Doña Juana de Mier. 53. Márcos Marcelo Bernar, ejecutor de la justicia. 54. Funcion del Córpus. 55. Cera para dicha procesion. 56. D. Francisco Tamariz, oficial de la contaduria. 57. D. Bernardo de Ulloa, por gastos de pleitos. 58. Francisco Gonzalez, maestro cañero. 59. D. Ignacio Santander, abogado. 60. Francisco Gonzalez, maestro cañero. 61. Diego Perez, veinticuatro. 62. Doña Juana de Mier. 63. Convento de Regina. 64. Galafate de husillos. 65. Baños en el rio. 66. Id. id.	44.	Francisco do Divoso		
46. Funciones de iglesia. 47. D. Miguel Mejias. 48. D. Francisco Giron, capellan de la cárcel. 49. Sermones de Cuaresma. 50. D. Francisco Rivera. 51. D. José Silvestre Lopez. 52. Deña Juana de Mier. 53. Márcos Marcelo Bernar, ejecutor de la justicia. 54. Funcion del Córpus. 55. Cera para dicha procesion. 56. D. Francisco Tamariz, oficial de la contaduria. 57. D. Bernardo de Ulloa, por gastos de pleitos. 58. Francisco Gonzalez, maestro cañero. 59. D. Ignacio Santander, abogado. 60. Francisco Gonzalez, maestro cañero. 61. Diego Perez, veinticuatro. 62. Doña Juana de Mier. 63. Convento de Regina. 64. Galafate de husillos. 65. Baños en el rio. 66. Id. id.	45.			
47. D. Miguel Mejias. 48. D. Francisco Giron, capellan de la carcel. 49. Sermones de Cuaresma. 50. D. Francisco Rivera. 51. D. José Silvestre Lopez. 52. Doña Juana de Mier. 53. Marcos Marcelo Bernar, ejecutor de la justicia. 54. Funcion del Córpus. 55. Cera para dicha procesion. 56. D. Francisco Tamariz, oficial de la contaduria. 57. D. Bernardo de Ulloa, por gastos de pleitos. 58. Francisco Gonzalez, maestro cañero. 59. D. Ignacio Santander, abogado. 60. Francisco Gonzalez, maestro cañero. 61. Diego Perez, veinticuatro. 62. Doña Juana de Mier. 63. Convento de Regina. 64. Galafate de husillos. 65. Baños en el rio. 66. Id. id.	46.			
48. D. Francisco Giron, capellan de la cárcel. 49. Sermones de Cuaresma. 50. D. Francisco Rivera. 51. D. José Silvestre Lopez. 52. Doña Juana de Mier. 53. Márcos Marcelo Bernar, ejecutor de la justicia. 54. Funcion del Córpus. 55. Cera para dicha procesion. 56. D. Francisco Tamariz, oficial de la contaduria. 57. D. Bernardo de Ulloa, por gastos de pleitos. 58. Francisco Gonzalez, maestro cañero. 59. D. Ignacio Santander, abogado. 60. Francisco Gonzalez, maestro cañero. 61. Diego Perez, veinticuatro. 62. Doña Juana de Mier. 63. Convento de Regina. 64. Galafate de husillos. 65. Baños en el rio. 66. Id. id.	47.			
59. D. Francisco Rivera. 51. D. José Silvestre Lopez. 52. Doña Juana de Mier. 53. Márcos Marcelo Bernar, ejecutor de la justicia. 54. Funcion del Córpus, 55. Cera para dicha procesion. 56. D. Francisco Tamariz, oficial de la contaduria. 57. D. Bernardo de Ulloa, por gastos de pleitos. 58. Francisco Gonzalez, maestro cañero. 59. D. Ignacio Santander, abogado. 60. Francisco Gonzalez, maestro cañero. 61. Diego Perez, veinticuatro. 62. Doña Juana de Mier. 63. Convento de Regina. 64. Galafate de husillos. 65. Baños en el rio. 66. Id. id.	48.	D. Francisco Giron, capellan de la cárcol		
50. D. Francisco Rivera. 51. D. José Silvestre Lopez. 52. Deña Juana de Mier. 53. Márcos Marcelo Bernar, ejecutor de la justicia. 54. Funcion del Córpus. 55. Cera para dicha procesion. 56. D. Francisco Tamariz, oficial de la contaduria. 57. D. Bernardo de Ulloa, por gastos de pleitos. 58. Francisco Gonzalez, maestro cañero. 59. D. Ignacio Santander, abogado. 60. Francisco Gonzalez, maestro cañero. 61. Diego Perez, veinticuatro. 62. Doña Juana de Mier. 63. Convento de Regina. 64. Galafate de husillos. 65. Baños en el rio. 66. Id. id.	49.	Sermones de Cuaresma		
51. D. José Silvestre Lopez. 52. Doña Juana de Mier. 53. Márcos Marcelo Bernar, ejecutor de la justicia. 54. Funcion del Córpus. 55. Cera para dicha procesion. 56. D. Francisco Tamariz, oficial de la contaduria. 57. D. Bernardo de Ulloa, por gastos de pleitos. 58. Francisco Gonzalez, maestro cañero. 59. D. Ignacio Santander, abogado. 60. Francisco Gonzalez, maestro cañero. 61. Diego Perez, veinticuatro. 62. Doña Juana de Mier. 63. Convento de Regina. 64. Galafate de husillos. 65. Baños en el rio. 66. Id. id.	50.	D. Francisco Rivera		
52. Doña Juana de Mier. 53. Márcos Marcelo Bernar, ejecutor de la justicia. 54. Funcion del Córpus. 55. Cera para dicha procesion. 56. D. Francisco Tamariz, oficial de la contaduria. 57. D. Bernardo de Ulloa, por gastos de pleitos. 58. Francisco Gonzalez, maestro cañero. 59. D. Ignacio Santander, abogado. 60. Francisco Gonzalez, maestro cañero. 61. Diego Perez, veinticuatro. 62. Doña Juana de Mier. 63. Convento de Regina. 64. Galafate de husillos. 65. Baños en el rio. 66. Id. id.	51.	D. José Silvestre Lonez		
53. Márcos Marcelo Bernar, ejecutor de la justicia. 54. Funcion del Córpus, 55. Cera para dicha procesion. 56. D. Francisco Tamariz, oficial de la contaduria. 57. D. Bernardo de Ulloa, por gastos de pleitos. 58. Francisco Gonzalez, maestro cañero. 59. D. Ignacio Santander, abogado. 60. Francisco Gonzalez, maestro cañero. 61. Diego Perez, veinticuatro. 62. Doña Juana de Mier. 63. Convento de Regina. 64. Galafate de husillos. 65. Baños en el rio. 66. Id. id.	52.	Dona Inana da Misa		
55. Cera para dicha procesion. 56. D. Francisco Tamariz, oficial de la contaduria. 57. D. Bernardo de Ulloa, por gastos de pleitos. 58. Francisco Gonzalez, maestro cañero. 59. D. Ignacio Santander, abogado. 60. Francisco Gonzalez, maestro cañero. 61. Diego Perez, veinticuatro. 62. Doña Juana de Mier. 63. Convento de Regina. 64. Galafate de husillos. 65. Baños en el rio. 66. Id. id.	53.	Marcos Marcelo Bernar, ejecutor de la justicia	Same prohiby he hades rewalls	
55. Cera para dicha procesion. 56. D. Francisco Tamariz, oficial de la contaduria. 57. D. Bernardo de Ulloa, por gastos de pleitos. 58. Francisco Gonzalez, maestro cañero. 59. D. Ignacio Santander, abogado. 60. Francisco Gonzalez, maestro cañero. 64. Diego Perez, veinticuatro. 62. Doña Juana de Mier. 63. Convento de Regina. 64. Galafate de husillos. 65. Baños en el rio. 66. Id. id.	54.	Funcion del Córnus.		
56. D. Francisco Tamariz, oficial de la contaduria. 57. D. Bernardo de Ulloa, por gastos de pleitos. 58. Francisco Gonzalez, maestro cañero. 59. D. Ignacio Santander, abogado. 60. Francisco Gonzalez, maestro cañero. 61. Diego Perez, veinticuatro. 62. Doña Juana de Mier. 63. Convento de Regina. 64. Galafate de husillos. 65. Baños en el rio. 66. Id. id.	55.	Cera para dicha procesion		
57. D. Bernardo de Ulloa, por gastos de pleitos. 58. Francisco Gonzalez, maestro cañero. 59. D. Ignacio Santander, abogado. 60. Francisco Gonzalez, maestro cañero. 64. Diego Perez, veinticuatro. 62. Doña Juana de Mier. 63. Convento de Regina. 64. Galafate de husillos. 65. Baños en el rio. 66. Id. id.	56.	D. Francisco Tamariz oficial de la contaduria		
58. Francisco Gonzalez, maestro cañero. 59. D. Ignacio Santander, abogado. 60. Francisco Gonzalez, maestro cañero. 64. Diego Perez, veinticuatro. 62. Doña Juana de Mier. 63. Convento de Regina. 64. Galafate de husillos. 65. Baños en el rio. 66. Id. id.	57.	D. Bernardo de Illos, por grados de plaites		
59. D. Ignacio Santander, abogado. 60. Francisco Gonzalez, maestro cañero. 64. Diego Perez, veinticuatro. 62. Doña Juana de Mier. 63. Convento de Regina. 64. Galafate de husillos. 65. Baños en el rio. 66. Id. id.		Francisco Gonzalez magetro esñoro		
60. Francisco Gonzalez, maestro cañero. 64. Diego Perez, veinticuatro. 62. Doña Juana de Mier. 63. Convento de Regina. 64. Galafate de husillos. 65. Baños en el rio. 66. Id. id.	59.	D. Ignacio Santander abagado		dil
64. Diego Perez, veinticuatro. 62. Doña Juana de Mier. 63. Convento de Regina. 64. Galafate de husillos. 65. Baños en el rio. 66. Id. id.		Francisco Gonzalez, manetro regione		
62. Doña Juana de Mier. 63. Convento de Regina. 64. Galafate de husillos. 65. Baños en el rio. 66. Id. id.		Diezo Perez veintienateo	Francisco Tunnaria, chaist de la	all)
63. Convento de Regina. 64. Galafate de husillos. 65. Baños en el rio. 66. Id. id.		Doŭa Juana de Mier		.21
65. Baños en el rio. 66. Id. id.				
65. Baños en el rio. 66. Id. id.		Galafate de busillos	Hermondad do S. Indon.	
66. Id. id.			Alonso Edélan de Pineda, porte	
		**	Convente the S. Dingo.	
	Control of	1100 pt 100 pt 1		

	De taluturo attracono		
68.	Obra de los molinos.		
69.	D. Bernardo de Ulloa, procurador mayor.		
70.	Presos de la cárcel.		
74.	Guardian del convento de S. Diego,		
72.	D. Gines de Henaosa y Espejo, asistente.		
73.	D. Francisco Cortés, abogado.		
	150 pp 484		
	AÑO DE 474		
	Control of the contro		
4			
4.	Honras por la reina.		
2.	Cañería de la puerta de Carmona.		
3.	D. Juan Garcés, abogado.		
4.	D. Francisco Cortés, abogado.	- And Administration Later 14	
5.	Obra en la oficina del matadero.		
6.	Reparos en los husillos de la ciudad.	their Mary Mary 1	
7.	D. Simon Diaz, sobre pago de madera.		
8.	D. Luís Alvarez, por su viage á la córte.		
	D. Juan Escovar.		
9.			
10.	José Silvestre Lopez, por correo à Madrid.		
44.	Honras por la reina.		
12.	Huminacion por el arzobispo D. Luis de Borbo	Bireal the mattiley afteriried here.	
13.	Id. id.		
14.	The same of the sa		
15.	Id. id.	D. Antonia Power, manifelia.	
16.	D. Francisco de Almoriña, procurador.		
17.			
18.			
19.			
20.	Per las barcas de Villanueva y Guadajoz.	D. Claudie October	
21.	Gastos de iglesia.		
22.			
23.	Escribano de comisiones.		
24.	D. Francisco de Rivera.		
25.	D. Florencio de Quesada, impresor.	A training on Arrangari.	
26.	D. Pedro Antonio de Aguilar.	THE TOTAL PROPERTY OF THE PARTY	
27.			
28.	Pedro de la Barca, maestro de obras.		
29.	José Saenz y Salcedo, agente.		
30.	Conde de Mejorada, por viages á Villamartin.		
31.		Processor Beauties, per class ya la	
32.	D. Andrés Tamariz, por registro de yeguas.		
33.		D. Pennswort byn Dogonte, port	
34.	Estéban de Pineda, portero.		
35.	Estéban de Pineda, portero. Gastos de la funcion á S. Sebastian.		
36.	Guardian del convento de S. Diego,		
37.	Escribanos y porteros.		
Commercial	1700000 1700000 (170000	93	

67. D. Claudio Alvarez.

38. Francisco Gonzalez, maestro cuñero.

39. Al mismo por la fuente del Arzobispo.

40. D. Juan Calvo.

44. D. Francisco Tamariz.

42. D. Andrés Calderon.

43. Conde de la Mejorada.

44. D. Francisco Tamariz.

45. D. Bernardo de Ulloa.

46. Conde de Venajiar, coronel de milicias.

47. Convento de Regina.

48. Doña Juana de Mer.

49. Romana del matadero.

50. Salvador de Negrales, romanero de id.

54. Obra en la carniceria

52. Id. en el matadero.

53. Doña Juana de Mer.

54. Bartolomé Garcia.

55. Alonso Estévan Pineda, portero.

56. Guardian del convento de S. Diego,

57. D. Diego Menglero.

58. Costo de las danzas.

59. Redes del rastro.

60. José Rodriguez, galafate de husillos.

61. Sermones en la Compañía de Jesus.

62. Colegio de Montesion, por un censo.

63. D. Antonio Perez, capellan

64. D. Juan Calvo, por la dehesa de los Potros.

65. D. Francisco Giron, capellan de la cárcel.

66. D. Francisco Rivera, fiel del peso de la harina.

67. José Moreno, encerrador de Tablada.

68. D. Claudio Alvarez.

69. Bernardino del Piao.

70. D. Fulgencio Rodriguez, cirujano.

74. D. Bernardo de Ulloa, procurador en la córte.

72. D. Raimundo de Sobremonte.

73. Alcaide de la ciudad.

74. Id. id.

75. D. Bernardo de Ulloa, procurador en la córte.

76. D. Lorenzo de Zúñiga.

77. Casas de recogidas.

78. Compañía de Jesus.

79. Francisco Gonzalez, por obra en las cañerias.

80. D. Manuel Sanchez, veinticuatro.

84. D. Francisco Llepe Domonte, por salario como regidor.

82. Obra en el matadero.

83. Reparo en los molinos de Torreblanca y Tejadillo.

1. Funciones de iglesia.

2. Gastos de las vallas para los baños.

3. Baños de las mugeres.

4. D. Martin Perez Navarro, veinticuatro.

5. D. Fernando de Almoriña, procurador.

6. Escribanos de comisiones.

Pedro Antonio de Aguilar.

8. Escribanos y porteros.

9. Funcion del Corpus.

10. D. José de las Doblas y D. Alonso Bejines, abogados.

Sr. cónde de la Mejorada.

12. Guardian del convento de S. Francisco.

43. Francisco Lopez y Diego de Andrade, procuradores

44. D. Claudio Alvarez.

15. D. Nicolas de Toledo.

D. Vicente Tomás Pardo, abogado.

D. Florencio de Quesada, impresor.

48. Reparación de las barcas de Tocina y Guadajoz.

Guardian del convento de S. Diego,

20. D. Ignacio de Baena, capitular

21. D. Juan de Escovar, por la hermandad de S. Roque.

22. Guardian del convento de S. Diego.

23. D. Juan Domonte, capitular.

24. Alonse y Esteban de Pineda, porteros.

25. Francisco Gonzalez, por obra en las cañerias.

26. D. José de Campillo, escribano.

27. Antonio Villoslada, alcaide del matadero.

28. Doña Juana de Mer.

29. D. Fulgencio Rodriguez, cirujano de la cárcel.

30. José Moreno, encerrador de Tablada.

31. Conde de la Mejorada.

32. D. José Silvestre Lopez, carreo mayor.

33. D. Claudio Alvarez.

34. D. José Rodriguez, galafate de husillos.

35 D. Bernardo de Ulloa, procurador en la corte.

36. Festividad del Córpus.

37. Francisco de Rivera, fiel del peso de la harina.

38. Obra en la cárcel real.

39. Gastos en la leva que se hizo por real orden.

40. D. Francisco Ruiz de la Puente.

41. D. Francisco Cortés, abogado.

42. D. Francisco Rivera.

Gastos del viage á la Sierra de Tejada.

44. Marqués de Dos-hermanas.

45. D. Simon de Segorburu.

- 46. Prior del convento de Regina.
- 47. D. Francisco Tamariz, por iluminacion.
- 48. D. Felipe del Castillo, por funciones públicas.
- 49. Toma de posesion del Sr. Cardenal.
- 50. Obra en la cárcel real.
- 51. Maestro Gonzalez, por obra en las cañerias.
- 52. D. Alonso de Mena y Fariña, abogado.
- 53. D. Fernando de las Rivas, id.
- 34. D. Andrés Arias del Castillo, escribano.
- 55. Toldos y velas para la procesion del Córpus.
- 56. D. Pedro de Rivero.
- 57. Romanas del matadero.
- 58. Convento de S. Francisco.
- 59. Doña Juana de Mer.
- 60. Sr. cónde de la Mejorada.
- 64. Alonso Bejines y José de las Doblas, abogados.
- 62 S. conde de Benajiar, por el costo del coche.
- 63. D. Pedro de Rivera.
- 64. Gastos de pleitos en la côrte.

AÑO DE 1743.

- t. Gastos del viage al campo y Sierra de Tejada.
- Alonso y Estéban de Pineda, porteros.
- 3. Guardian del convento de S. Diego.
- 4. Juan de Escovar, por S. Roque
- 5. Romana del matadero.
- 6. Salvador de Negrale, romanero de id.
- 7. Antonio Villoslada, alcaide de id.
- 8. Convento de Regina
- 9. Obra en una casa en los Humeros.
- Gastos del viage à la Isla Mayor.
- José Rodriguez, galafate de husillos.
- 42. D. Nicolás Terrero, veintionatro.
- 43. D. Fernando de la Riva, abogado.
- 44. D. Pedro Vargas, por el abasto del aceite.
- 45. D. Vicente Torres Pardo, abogado.
- 16. D. Alonso Bejines, y D. Juan de Trillo, abogados.
- 47. D. Claudio Alvarez.
- 18. Convento de S Francisco.
- 49. D. Alonso de Mena.
- 20. D. Francisco Rodrigo de las Cuentas.
- 21. Niños espósitos.
- 22. D. Fulgencio Rodriguez, cirujano de la cárcel.
- 23. Antonio de Villoslada, alcaide del matadero.
- 24. José Blanco, alguacil.
- 25. Manuel de Campos, alcaide de la ciudad.

- 26. Funciones de iglesia.
- 27. José Nicolás Moreno, encerrador mayor.
- 28. Gastos de cera.
- 29. Id. id. en la procesion del Córpus.
- 30. Diego de Andrade y Francisco Lopez, procuradores.
- 31. Pedro de Aguilar, por el reloj de S. Lorenzo.
- 32. Francisco Cortés, abogado.
- 33. Juan Calderon, por su salario.
- 34. Florencio de Quesada, impresor.
- 35. Francisco de Almoriña y Domingo Moreno, procuradores.
- 36. Pedro de Vargas, escribano.
- Daños en la dehesa de Tejada.
- 38. Conde del Aguila, salario.
- 39. Para la obra de una capilla de la Compañía de Jesus.
- 40. Guardian del convento de S. Diego.

AÑO DE 1744.

- 1. D. Lorenzo Ignacio Ibarburi, nombramiento de abogado.
- 2. D. Francisco Cortés, abogado.
- 3. D. Vicente Tomás Pardo y D. Justo Manuel Taron y á otros abogados.
- 4. Marqués de Campoalegre.
- 5. D. Diego Andrade y Francisco Lopez, procuradores.
- 6. D. José Gonzalez, id.
- D. Florencio de Quesada, impresor.
- 8. D. Fernando Almoriña y Domingo Romero.
- 9. Impresiones.
- 10. Blas Quesada, impresor.
- 44. Pedro Antonio de Aguilar.
- 12. D. Claudio Alvarez.
- 43. D. Andrés Calderon.
- 44. ld. id.
- 45. D. Bernardo de Ulloa, apoderado en la córte.
- 46. D. Nicolas Moreno, encerrador mayor.
- 47. D. Juan Francisco Marroquin.
- 48. Escribanos y porteros.
- 49. Festividad del Córpus.
- 20. El guardian del convento de S. Diego.
- 21. D. Diego de Menglar.
- 22. Baños en el rio.
- 23. Luminarias por la Pureza.
- 24. D. Antonio Villoslada.
- 25. D. Fulgencio Rodriguez, cirujano.
- 26. D. Claudio Alvarez.
- 27. D. Francisco Cuenga, mozo de eficio.
- 28. Escribanos y porteros.
- 29. Gastos de pleitos.

- 30. José Rodriguez, galafate.
- 31. D. Raimundo de Sobremonte.
- 32. Alonso y Estéban de Pineda, porteros.
- 33. D. José de las Doblas.
- 34. D. Martin Serrauldi.
- 35. Guardian del convento de S. Diego.
- 36. Convento de Regina.
- 37. Juan de Escovar, por la hermandad de S. Roque.
- 38. D. José Garcia Barrios.
- 39. D. Lorenzo de Zúñiga.
- 40. Salvador de Negrales, romanero del matadero.
- 44. José Rodriguez Valenzuela.
- 42. Gastos de pleitos.
- 43. D. Manuel Sanchez, por composiciones.
- 44. Gastos de cera el dia de la Pureza.
- 45. D Antonio Villoslada, alcaide del matadero.
- 46. José Santaren de Escacena del Campo.
- 47. D. Claudio Alvarez, salario.
- 48. D. Miguel Serrano, veinticuatro,
- 49. D. Francisco Tamariz, oficial de la con'aduria.

CARPETA 49.

- .. uastos de la mayordomia y pleitos.
- 2. José Blanco, escribano.
- 3. D. Francisco Tamariz, sostituto.
- 4. Guardian de S. Francisco.
- 5. Manuel de Campos, alcaide de las casas capitulares.
- Bernardo del Pino y Lorenzo de Zúñiga.
- 7. D. Bernardo de Ulloa, apoderado general en la córte.
- D. Rafael Servando del Castillo, abogado.
- 9. D. Estéban de Pineda, portero.
- José Moreno, encerrador del matadero.
- 41. D. Francisco Cortés Hurtado, abogado.
- 12. D Vicente Pardo y D. Juan Garcés.
- 43. José Blanco, alguacil de Cruzada.
- Santiago Martinez Romero, procurador.
 Escribanos y oficiales de la contaduria.
- 16. Luis de Campos.
- 17. Andrés Calderon, alcalde mayor de justicia.
- 48. D. Lorenzo de Zúñiga, oficial de la contaduria.
- Francisco Lopez de Game, prócurador.
- José Tamariz, por funciones públicas.
- 21. Gastos de la procesion del Córpus.
- 22. José de Prado.

- 23. Fiestas en S. Agastin, S. Roque y S. Julian.
- 4. D. Andrés Calderon, alcalde mayor.
- Francisco de Espinosa, portero.
- 26. Florencio de Quesada, impresor.
- 27. Fernando de Almoriña y Domingo Moreno.
- 28. Pedro Antonio de Aguilar, por el reloj de S. Lorenzo.
- 29. Nicolás Rodriguez, portero.
- 30. Francisco Granado, por el campo y sierra de Tejada.
- 31. Guarda de la bellota de la dehesa de Tejada.
- 32. D Bernardo de Ulloa, procurador en la córte.
- 33. Porteros y escribanos.
- 34. Romana del matadero.
- 35. José Rodriguez, fiel del matadero.
- 36. Guardian del convento de S. Diego.
- 37. Manuel de Campos, alcaide.
- 38. Estéban de Pineda, portero.
- D. Lorenzo de Zúñiga.
- 40. Gastos de quitar las vallas de los baños.
- 41. Gastos por limpiar la zanja de la alameda.
- 42. Diego Rodriguez, fiel del matadero.
- 43. Antonio de Villoslada, alcalde del matadero.
- 44. D. Andrés Tamariz, por registro de yeguas.
- 45. José Rodriguez, galafate de husillos.
- 46. Fulgencio Rodriguez, cirujano de la cárcel.
- Iglesia de los jesuitas.
- 48. D. José de Rojas, oidor de la audiencia.
- 49. D. Andrés Montero, por su venticuatria.
- 50. D. Simon Legurburu, capitular.
- 51. D. Claudio Alvarez.
- 52. Conde de la Mejorada.
- 53. Alonso y Estéban de Pineda, porteros.
- 54. D. Fernando Manuel de Albreu
- Andrés Tamariz.
- 56. Manuel Rodriguez, por la hermandad de S. Roque.
- 57. D. Rafael Lora del Castillo, abogado.
- 58. Guardian del convento de S. Diego.
- 59. Gastos de correo.
- 60. Manuel de Campos.
- 61. Iluminacion por la infanta doña Maria Teresa.
- 62. Festividad del Córpus.
- 63. D. José Aguilar, por comisiones.
- 64. D. Juan Trillo y D. José de Doblas, abogados.
- 65. D. Pedro de Vargas.
- 66. Gastos de correo.
- 67. Prior del convento de Regina, misas.
- 68. Antonio Villoslada, alcaide del matadero.
- 69. D. José Ortiz de Zúñiga, veinticuatro.
- D. Alonso Bejines de los Rios.

AÑO DE 1746.

- 4. Romana del matadero.
- 2. Florencio Bernar, pregonero.
- 3. D. Bernardo de Ultoa.
- 4. D. Autonio Villoslada, alcaide del matadero.
- 5. Convento de Regina.
- 6. D. Pedro de Vargas.
- 7. Al mismo.
- 8. Estéban de Pineda, portero.
- 9. D. Bernardo del Pino.
- 10. Salvador Negrales.
- 11. Pedro Antonio Mejias, abogado.
- 42. Francisco Gil, fé de dilunto.
- 43. José Perez, mozo de oficio.
- 14. Manuel de Monsalve, por la hermandad de S. Roque.
- 45. Guardian del convento de S. Diego.
- Alonso y Estéban de Pineda, porteros.
- 17. Escribanos y ministros.
- 48. Andrés de Calderon, alcalde mayor.
- 49. Claudio Alvarez.
- 20. Nicolás Redriguez y José de Navas, porteros.
- 21. Pedro Antonio de Aguilar, por el reloj de S. Lorenzo.
- 22. Fernando Almoriña y Domingo Romero, procuradores.
- 23. Alonso Quesada, impresor.
- 24. D. José Garcia.
- 25. Miguel Serrano, capitular.
- 26. Escribanes y porteros.
- 27. D. Juan del Rio, alferez mayor.
- 28. Pedro de Fuentes, por fuegos artificiales.
- 29. Guardian del convento de S. Diego.
- 30. D. Antonio Villoslada, alcaide del matadero.
- 31. Fr. Antonio Perez, por el convento de S. Francisco.
- 32. José Rodriguez, galafate de husillos.
- 33. Fulgencio Rodriguez, cirujano de la cárcel.
- 34. Francisco Tamariz, oficial de la contaduria.
- 35 Baños públicos.
- 36. D. Lorenzo y D. Pedro Ponce de Leon. The state of the land of
- 37. Niños de la doctrina.
- 38. Nómina de los aguinaldos de Natividad.
- 39. José Blanco, alguacil de los veinte. Include auddoif of bank of violent audd
- 40. José Blanco.
- 44. D. Juan de Trillo.
- 42. Huminacion por la Pureza.
- José Moreno, encerrador mayor.
- 44. Funciones públicas.
- 45. Escribanos y demás ministros.

- 46. D. Nicolás Macias, veinticuatro.
- 47. Festejos públicos.
- 48. D. Justo Manuel Fonseca, abogado.
- 49. Francisco Lopez y Diego de Andrade, procuradores.
- 50. D. Claudio Alvarez.

AÑO DE 1747.

- 1. Juan de Cortiguera, tablajero.
- 2. Juan de Espinar, pintor, trabajos de la proclamacion del rey.
- 3. Melchor Rendon, maestro de obra de carpinteria.
- 4. Santiago Garcia, procurador.
- 5. José Saens y Salcedo, agente.
- 6. Ignacio Vergé, agente.
- 7. Domingo Saens, id.
- 8. Juan Garcés, abogado.
- 9. Justo Manuel Jaron, id.
- 10. Lorenzo de Zúñiga, por gastos de pleitos.
- 11. Funcion á S. Sebastian y gastos de cera.
- 12. Escribanos y demás empleados.
- 43. José del Prado.
- 44. Festividad del Córpus.
- 45. Fiesta en S. Agustin, S. Roque, Sta. Justa y la Iniesta.
- 16. D. Lorenzo de Zúñiga, por gastos de cera.
- 47. Romana del matadero.
- Salvador de Negrales, romanero del maladero.
- 19. Tomás Vicente Pardo, abogado.
- 20. Gabriel Pedrero.
- 21. Claudio Alvarez.
- 22. D. Andrés Calderon.
- 23. D. Pedro Vargas, por la junta de comercio.
- 24. D. Francisco Cortés, abogado.
- 25. D. Fernando de Almoriña y Domingo Romero.
- 26. Florencio Lopez, procurador.
- 27. Florencio Quesada, impresor.
- 28. Pedro Antonio de Aguilar, por el reloj de S. Lorenzo.
- 29. Gastos de iluminacion por la Concepcion.
- 30. José Rodriguez, maestro galafate.
- 34. Andrés Tamariz, por registro de yeguas.
- 32. Escribanos y porteros.
- 33. Guardian del convento de S. Diego.
- 34. Gastos en la armeria.
- 35. Hospital del Amor de Dios.
- 36. Sebastian Antonio de Lebrija, por la hermandad.
- 37. Convento de S. Francisco.
- 38. Andrés de Flores.
- 39. D. Felipe de Baena, jurado.

- 10. D. Francisco de Escovar, jurado.
- 44. Fuentes y cañerias.
- 42. Id. id.
- 43. Andrés de Flores, celador de limpieza.
- 44. José Blanco, alguacil.
- 45. Tomás de Silva.
- 46. Juan del Castillo, por la Compañía de Jesus.
- 47. Obsequio á los colegiales de S. Hermenegildo.
- 48. José Ruiz, maestro carpintero.
- 49. Fulgencio Rodriguez, cirujano de la cárcel.
- 50. Claudio Alvarez.
- Manuel Quesada.
- 52. Colegio de Sto. Tomás, por las máscaras.
- 53. Fernando Quijano.
- 54. José Rodriguez, galafate.
- 55. Andrés Tamaria, por registro de yeguas.
- 56. Colegio de S. Hermenegildo, por las máscaras.
- 57. D. Manuel de las Doblas, abogado.
- 58. Id. id. id.
- 59. D. José de las Doblas, fé de difunto.
- 60. D. Francisco Cortés, abogado,
- 61. D. Rafael Servando de Lara, abogado.
- 62. D. Pedro Antonio Mejias, abogado.
- 63. Limpia en los caños de Carmona.
- 64 Andrés de Fleres, celador de limpieza.
- 65. Marqués de Pozoblanco, veinticuatro.
- 66. Guardian del convento de S. Diego.
- 67. Luis de Campos.
- 68. Antonio Villestada, alcaide del matadero.

AÑO DE 1748.

- 1. Impresion del sermon del padre Leonisa.
- 2. Reparos en los caños de Carmona.
- 3. Francisco Tamariz, oficial de la contaduria.
- 4. D. Diego Gonzalez Pardo, de la albondiga.
- 5. Obra en los husillos.
- 6. D. Francisco Cortés, abogado.
- 7. D. Manuel de Campos, alcaldo de la ciudad.
- 8. José Moreao, encerrador mayor.
- 9. Convento de Regina.
- Luminarias por la Concepcion.
- 41. D. Francisco Rivera, por su salario.
- Alenso y Estéban de Pineda, porteros.
- 43. Tomás Gonzalez, por la hermandad de S. Roque,
- 44. Guardian del convento de S. Diego.
- 45. Salvador Negrales.

- 46. Fiel del matadero.
- 47. Rafael Servando Lara, abogado.
- Antonio Villoslada, alcaide del matadero.
- D. Bernardo de Ulloa, apoderado en la córte.
- 20. D. Francisco de las Infantas, oidor.
- 21. D. Francisco Tamariz, oficial de la contaduria.
- 22. D. Fulgencio Rodriguez, cirujano de la cárcel.
- 23. D. Matias de Figueroa, maestro de obras.
- 24. D. Felipe Ibañez, veinticuatro.
- 25. D. José de Rojas, oidor.
- 26. D. Claudio Alvarez, veinticuatro.
- 27. D. Juan Antonio de Zulueta.
- 28. José Rodriguez, galafate de husillos.
- 29. Santiago Gomez, ejecutor de la justicia.
- 30. Id. id
- 31. D. Juan José y D. Justo Garzon, abogados.
- 32. D. Juan Garcés, abogado.
- 33. D. Justo Manuel Jaron, abogado.
- 34. D. Vicente Pardo, abogado.
- 35. D. José Saens y Salgado, agente de negocios.
- 36. D. Ignacio Bejines.
- 37. D. Domingo Saens, agente.
- 38. D. Gabriel Pedrero, procurador.
- 39. D. Santiago Romero, id.
- 40. D. Francisco Espinosa, portero.
- 41. Guardian del convento de S. Diego.
- 42. D. Andrés Mercié, procurador mayor.
- 43. D. Luis Jacobo Velazquez.
- Escribanos y porteros.
- Obra en las cañerias.
- 46. Santiago Gomez, fé de difunto.
- 47. Baños en el rio.
- 48. Nicolás Rodriguez, portero.
- 49. Melchor Rendon, maestro de obras.
- D. Francisco Perez, para socorrer su enfermedad.
- 51. Sostitutos de la ciudad.
- Nómina de aguinaldos de empleados.
- Gastado en los baños de mugeres.
- 54. Vallas de los baños de mugeres.
- 55. Fernando de Almoriña y Domingo Romero, procuradores.
- Andrés Tamariz, escribano.
- 57. Francisco del Castillo.
- 58. José Moreno, encerrador mayor.
- 59. Luis de Campos.
- 60. Diego de Andrade, procurador.
- 64. Francisco Lopez, id.
- 62. Memoria de pleitos.

- 63. Aguinaldos à los empleados en la córte.
- 64. D. Juan Ortega Palacios.
- 65. Gastos de la canonizacion de S. Fidel de Sigmariugue,
- 66. Andrés Calderon.
- 67. El mismo.
- 68. Gastos de cera por la festividad del Córpus.
- 69. Pedro Rodriguez de Salazar, cirujano.
- 70. José de la Paente.
- 71. Obra en la alhóndiga.
- 72. D. Agustin Bruno Ruiz y Juan Benitez.
- 73. Doña Leonor Maria de Jerez, viuda.
- 74. D. Pedro Antonio Aguilar.
- 75. D. Florencio Quesada, impresor.
- 76. Matias de Figueroa, arquitecto.
- 77. José Rodriguez, mozo de oficio.

CARPETA 50.

- Gastos de pleitos.
- 2. D. Bernardo de Ulloa, apoderado en la córte.
- 3. D. Fulgencio Rodriguez, cirujano de la carcel.
- 4. Fiesta á S. Agustin, S. Roque, Virgenes y nuestra señora de la Iniesta.
- 5. Sostitutos de la ciudad.
- 6. D. Francisco del Castillo, veinticuatro.
- 7. Diego de Andrade y Francisco Lopez, procuradores.
- 8. D. Ignacio de Baena, veinticuatro.
- 9. El mismo.
- 40. D. Fernando Almeriña y Domingo Romero, procuradores.
- José Rodriguez, galafate de husillos.
- 12. Matias José de Figueroa.
- 43. Florencio de Quesada, impresor.
- 44. D. Agustin Bruno, por obras en las cañerias.
- 45. Pedro Antonio de Aguilar, por el reloj de S. Lorenzo.
- 16. José Garcia, mozo de oficio.
- 47. Obra en la almona de Alcalá de Guadaira.
- 48. D. Francisco Cortés, abogado.
- 49. D. Francisco Rodrigo de las Caentas, por rentas.
- 20. Pedro de S. Martin, por limpieza en la zanja.
- 24. El mismo.
- 22. José de la Puente.
- 23. José Rodriguez, galafate de husillos.
- 24. Marqués de Torrenueva, por salario.
- 25. Lorenzo de Zúñiga.
- 26. Salvador de Negrales, romanero del matadero.
- 27. Diego Luis Rodriguez.

- 28. Funcion por la publicacion de la paz.
- 29. Sebastian de Pruna, por la hermandad de S. Roque.
- 30. Juan Lopez, por las barcas de S. Anton y Borrego.
- 31. Gastos de cera para la funcion de S. Sebastian.
- 32. Al maestro herrador por registro de yeguas.
- 33. Obra en los caños de Carmona y visita.
- 34. Doña Ana Tamariz, viuda.
- 35. D. Andrés Tamariz. escribano,
- Acuerdo sobre moderacion en el arbitrio del aguardiente.
- 37. Juan del Castillo, procurador.
- 38. Narciso Bernar, pregonero.
- 39. D. Martin Perez Navarro, veinticuatro.
- 40. Empedrado público.
- 44. Obra en el matadero.
- 42. Melchor Rendon, maestro mayor de obras.
- 43. D. Juan Garcés, abogado.
- 44. Justo Manuel Taron, abogado.
- 45. D. Vicente Tomás Pardo, abogado.
- D. José Saenz y Salcedo, agente.
- 47. D. Ignacio Bejer.
- 48. D. Domingo Saenz, agente.
- 49. D. Gabriel Pedrero, procurador.
- 50. D. Santiago Romero, procurador.
- 54. Joaquin Ege, mozo de oficio.
- 52. Por limpieza de la calle de Lombardos.
- 53. José de la Puente.
- 54. Sermones de la Compañia de Jesus.
- 55. Fiesta al Cristo de S. Agustin y S. Roque.
- 56. Iluminacion por el dia de S. Fernando.
- 57. Procesion del Córpus.
- 58. Funcion á S. Sebastian.
- 59. Obra en la barca de Tocina y Guadajoz.
- 60. Baños en el rio.
- 61. Id. id.
- 62. Ministros y empleados en la córte.
- 63. Escribanos y oficiales de la contaduria.
- 64. Gastos en el molino de la Cruz del Campo.
- 65. ld. id.
- 66. Obra en la puerta de la Macarena.
- 67. Id. id.
- 68. Id. id.
- 69. Guardian de S. Francisco.
- 70. Escribanos y porteros.
- 71. Guardian del convento de S. Diego.
- 72. Obra en las cañerias.
- 73. Iluminacion por las paces publicadas.
- 74. D. Francisco del Castillo, nombramiento de sostituto.
- 75. Libreria de san Acasio, sobre compras de libros.

- 76. D. Manuel de Angulo.
- Relacion dada por D. Agustin Bueno de lo pagado en la real hacienda por los derechos de alcabala, tajos y menudos y dietas causadas.
- 78. Guardian del convento de S. Diego.
- 79. Alonso y Estéban de Pineda, porteros.
- 80. Convento de Regina, por misas.
- D. Agustin de Bruno, mayordomo.
- 82. Andrés de Flores.
- 83. Antonio de Villoslada, alcaide del matadero.
- 84. D. Juan de Trillo y D. Francisco Gomez, abogados.
- 85. Relacion de lo pagado por rentas provinciales dadas por D. Agustin Bruno.
- 86. Reparos en los husillos para resguardo del rio.

AÑO DE 1750.

- 4. Ropones de los porteros, de damasco.
- Espediente de lo pagado á cuenta de las alcabalas y rentas de tajos y menudos.
- 3. Obra en el reloj de S. Lorenzo.
- 4. Baños de las mugeres.
- 5. D. Raimundo Sobremonte del Castillo
- 6. Marqués de Paterna, veinticuatro.
- 7. Obra en los baños de las mugeres.
- 8. Reparos de la tarasca y arca para guardar la ropa.
- 9. Obra en la fuente del Arzobispo.
- 10. Pedro de Cáceres, escribano.
- 11. Fulgencio Rodriguez, cirujano de la cárcel.
- D. José Perez Cortés.
- Marqués de Sorrezuela.
- 14. José Matias de Figueroa, arquitecto.
- 15. José de la Puente.
- 46. Carros para el acarreo de la carne.
- 47. Escribanos y oficiales de la contaduria.
- D. José de la Puente.
- 19. D. Pedro Antonio de Aguilar, reloj de S. Lorenzo.
- 20. Escribanos y porteros.
- 24. Guardian del convento de S. Diego.
- 22. Florencio de Quesada, impresor.
- 23. Matias de Figueroa, arquitecto.
- 24. Fernando de Almoriña y Domingo Romero.
- 25. Aguinaldos á los romaneros y criados.
- 26. Diego de Andrade y Francisco Lopez, procuradores.
- 27. D. Felipe de Baena.
- 28. D. Vicente Tomás Pardo, abogado.
- 29. Rogativas al Cristo de S. Agustin, por falta de lluvia.
- 30. Huminacion por la Pureza.
- 34. Funciones en S. Agustin, S. Roque y S. Julian.

- 32. Reparos en la cárcel real.
- 33. Cañerias y puentes de la ciudad
- 34. Francisco Cortés, abogado.
- 35. Obra en el lorreon del puente.
- Baños de las mugeres.
- 37. Agustin Bruno Ruiz.
- 38. D. Juan de Lugo, jurado.
- 39. Convento de Regina.
- 40. Obra en la muralla entre la puerta de la Carne y Carmona.
- 44. Id. id.
- 42. Obra en el matadero.
- 43. Id. en el peladero del matadero.
- 44. Obra en el almacen de los jigantes.
- 45, Id. id.
- 46. Gastos en la mayordomia de propios, pleitos y otras cosas.
- 47. Tomás Perez, escribano.
- 48. José Nicolás Moreno, encerrador mayor.
- 49. Obra en la oficina del rastro.
- 50. Antonio Villoslada, alcaide del matadero
- 54. D. Francisco Rodrigo de las Cuentas, oidor.
- 52. El mismo.
- 53. Guardian del convento de S. Diego.
- 54. D. Andrés Calderon.
- 55. Diego Luis Rodriguez, fiel del matadero.
- 56. Salvador de Negrales, romanero de id.
- 57. José Rodriguez, galafate de husillos.
- 58. Alonso y Estéban de Pineda, porteros.
- 59. D. Agustin Bruno Ruiz, cuenta que presenta.
- 60. D. Francisco de Espinosa, portero.
- 64. D. Diego de Torres, veinticuatro.
- 62. Guardian del convento de S. Diego.
- 63. D. Salvador Francisco Caballero, abogado.
- 64. José de Reina, escribano.
- 65. Cristóbal Gordillo, id.
- 66. Salvador de Estebes, maestro de danzas.
- 67. Anton Pruna, por la hermandad de S. Roque.
- 68. Fr. Antonio Perez, por festividad del Córpus.
- 69. Gastos de la mayordomia de la ciudad.

AÑO DE 1738

- 4. D. Salvador Francisco Caballero.
- 2. Cristóbal del Castillo, abogado.
- 3. Bartolomé Ramirez, por las barcas.
- 4. José Tamariz y Jerez, oficial de la contaduria.
- 5. D. Bernardo de Zúñiga, su fallecimiento.
- 6. Antonie de Villoslada, alcaide del matadero.

- Juan de Cartiguera, por las tablas de carne.
- Salvador Negrales, romanero del matadero.
- Salvador Esteves, maestro de danzas valencianas.
- Guardian del convento de S Diego.
- Prior del convento de Regina.
- Matias de Figueroa, maestro mayor de obras.
- Estéban de Pineda, portero.
- Manuel de Campos, alcaide.
- Bernardo del Pino.
- Fiestas en S. Agustin, S. Roque y S. Julian.
- Festejo á la virgen de la Concepcion.
- Obra en la barca de Tocina y Guadajoz.
- Gastos de cera para el Córpus.
- Honras del rev de Portugal D. Juan V.
- Espediente de lo pagado por rentas provinciales.
- Gastos de cera en la fiesta de S. Sebastian.
- Matco José de Figueroa, arquitecto.
- Fr. Antonio Perez, por el convento de S. Francisco.
- José Rodriguez, galafate de husillos.
- D. Francisco del Castillo, como apoderado de D. Rafael Servando.
- D. José Tamariz, su fallecimiento.
- D. Sebastian Antonio Pruna, por la liermandad de S. Roque.
- D. Juan de Trillo y D. Francisco Gomez, abogados.
- Sermones en la Compañia de Jesus.
- Impresiones y cuadernos de la libreria de S. Acasio.
- José Garcia, mozo de oficio.
- D. Andrés Calderon, alcalde mayor.
- id. 34.
- Alonso y Estéban de Pineda, porteros.
- Doña Fabiana Delgado, viuda.
- Diego de Andrade y Francisco Lopez, procuradores.
- Escribanos y demas empleados de contaduria.
- Sostitutos de la ciudad.
- Gastos de los baños para las mugeres.
- Aguinaldos á los ministros y criados de la ciudad.
- D. Fulgencio Rodriguez, cirujano de las cárceles.
- D. José de la Puente.
- Costo por quitar los baños de las mugeres.
- Pedro Antonio de Aguilar, por el reloj de S. Lorenzo.
- D. Justo Jaron, D. Vicente Pardo y Juan Garcés, abogados. 46.
- D. José de la Puente, caballerizo del señor asistente.
- D. Fulgencio Rodriguez, fé de difunto. 48.
- Niños de la doctrina, limosna. 49.
- Guardian del convento de san Diego.
- D. José Blanco, por los baños. 51.
- Florencio de Ganta, por la Compañía de Jesus.
- Francisco de Espinosa, alcaide. 53.
- D. Andrés Mercier, por papel sellado.

- Fernando de Almoriña y Domingo Romero, procuradores.
- Escribanos y porteros. 56.
- Melchor Rendon, maestro carpintero. 57.
- Matias José de Figueroa, arquitecto. 58.
- D. Florencio Blas, impresor.
- Gasto del pan del hospicio.
- id. 61.
- José Nicolás Moreno, encerrador mayor.
- Visita y reconocimiento en la fuente del Arzobispo.

CARPETA 51.

- D. Bernardo de Ulloa, apoderado en la córte.
- D. Ignacio Baena, veinticuatro.
- D. Bernardino Pino, contador mayor
- D. Manuel Lopez Caro, por la hormandad de S. Roque.
- Cofradia del Santo Entierro.
- Porteros y escribanos de la ciudad.
- Obra en el puente de la torre del Oro.
- ld, en la cárcel real.
- Id en la casa de la dehesa de los Potros.
- Reparo en el matadero, rastro y casa del alcaide.
- Id. en varias cañerias.
- Salvador de Negrales, romanero del matadero.
- Romana del matadero.
- D. José de la Cruz Osorio, abogado.
- Guardian del convento de S. Diego.
- Gastos de cera para la procesion del Córpus.
- Antonio Villoslada, alcuide del matadero.
- Matias de Figueroa, por las obras de los husillos.
- Alonso de Salina, de la santa hermandad.
- D. Pedro Vega, oficial de contaduria.
- José Nicolás Moreno, encerrador.
- Diego Cristóbal Cozar y Salvador de Arce.
- Prior de Regina.
- José de Maraber.
- Convento de S. Francisco.
- José Blanco, por los baños públicos.
- Limpieza de la calle del Lobo.
- Agustin Bruno Ruiz, por pago á la real hacienda.
- Doña Josefa de la Torre.
- Id. id. 30.
- Francisco de Castro, por obra en las casas fuera de la puerta del Arenal.
- Josefa de la Torre.
- Obra en la cañeria de Torreblanca hasta los caños.

- 34. Cristóbal Gordillo, escribano:
- José de Reina Zapata, id. 35.
- D. Salvador Caballero, alcalde de Constantina.
- Rezos de las santas patronas, libranza para Roma. 37.
- Agustin Bruno Ruiz, por obra en las casas capitulares. 38.
- Obra en la calle de las Capuchinas y en la de las Virgenes. 39
- Pago de papel sellado. 40.
- Id. id. para la contaduria. 44.
- Convento de S. Francisco. 12.
- 43. Reparo en los molinos de Acembril y otros.
- Por corta de árboles en la Rivera de los caños.
- D. Francisco del Castillo. 45.
- José Rodriguez, galafate de husillos. 46.
- D. Andrés Calderon, abogado. 47.
- 48. D. Agustin Bruno Ruiz.
- Cuenta de los gastos de pleitos. 49.
- 50. Cuenta de cera para la procesion del Córpus.
- D. Lorenzo de Zúñiga, receptor. 54.
- El mismo. 52.
- Aguinaldos de pascua. 53.
- 34. Tablas de carne de Cartuja.
- Sueldos de mayordomo y contadores.
- Pedro Antonio de Aguilar, por el reloj de S. Lorenzo. 56.
- Sueldos de empleados. 57.
- Andrés Tamariz y D. Juan Zulueta. 58
- D. Francisco de la Torre. 59.
- D. Agustin Bruno Ruiz, por los baños del rio.
- Guardian del convento de S. Diego.
- Escribanos y porteros.
- 63. Obra ejecutada en las casas capitulares.

En estas cuentas aparece una firmada por el pintor Juan Espinal, del costo del cuadro de Sta. Justa y Rufina, y varios escudes de armas de la ciudad.

AÑO DE 1753.

- Juan Antonio, mozo de oficio.
- Obra en varias casas.
- 3. Diego Andrade, procurador.
- Florencio Quesada, impresor.
- Aguinaldos de Navidad. 5.
- Baños públicos en el rio. 6. Limpieza de los caños.
- Obra en varias casas de los propios.
- 9. Iglesia de S. Luis.
- Baños en el rio.
- Salvador Caballero, alcalde de la justicia.
- 12. El mismo.

- Salvador Caballero, alcalde de la justicia.
- Procesion del Córpus
- Manuel Magueda. 45.
- D. Martin Merino.
- Manuel Campos, por la hermandad de S. Roque.
- José Rodriguez, galafate de husillos.
- 19. D. Antonio Acevedo.
- Juan de Trillo y D. Lorenzo Ibarburu, abogados.
- D. José Ibañez Arquero, fé de difunto.
- Doña Maria de la Concepcion Araoz.
- D. Pedro Javier de Vargas, abogado.
- D. Juan Trillo, abogado.
- D. José Saenz v Salcedo.
- D. Agustin Lopez, por su enfermedad.
- Guardian del convento de S. Diego.
- D. Francisco del Castillo y D. Rafael Servando, abogados.
- Alonso y Estévan de Pineda, porteros.
- D. José de la Cruz, abogado.
- 34. Maria Nicolasa.
- D. Justo Manuel Jaron, abogado, y otros varios.
- Salvador de Negrales, fiel del matadero.
- Convento de monjas Capuchinas. 34.
- D. Antonio Villoslada, alcaide de la oficina del matadero.
- José Nicolás Moreno, encerrador mayor de Tablada.
- 37. Prior de Regina.
- Martin Merino, caballerizo del Sr. asistente.
- Pedro Rodriguez de Salazar, cirujano de la cárcel.
- D. Andrés Flores, por limpieza de escombros y zanjas.
- 44. Obra en la cárcel real.
- Pedro de S. Martin.
- D. Manuel Félix de Viera, por varios molinos.
- Alonso Martin, por el molino de la Cruz del Campo.
- Fr. José Arévalo, por el convento de S. Diego.
- D. José Saenz, agente de negocios.
- Marqués de Villafranca, por comisiones.
- 48. El mismo.
- Conde de la Mejorada, para comprar una alhaja para obsequiar al marques de Villafranca por sus buenos servicios en favor de la ciudad.
- Alonso Blanco, procurador de las tablas de Cartuja.
- Reparo en la pila de la alameda.
- Obra en la oficina del matadero y casa de rastro.
- Obra en los husillos. 53.
- Cañerias de la alameda y pilas públicas.
- Gastos en las tablas de macho, obra en la puerta Real, carniceria de la Feria y barcas de Tocina y Guadajoz.
- Reparo en todos los husillos de la ciudad.
- Reparo causado en la oficina del matadero y casa de rastro.
- Obra en las cañerias de los caños de Carmona; limpieza de las tablas y pila de la puerta de Carmona.

59. Gastos de la compesicion de la barca de Tocina y barco	de Guadajoz.
60. Obra ejecutada en el husillo de la calle de Cantarranas.	
61. Reparo becho en las lonjas de la pescaderia.	
es Andrés Calderon procurador.	
62 Condo de la Mejorada, por avuda de costas.	
64. Obra en las lonjas de la pescaderia.	
C# Oben on los cañerias	
66. Obra en el camino de Alcalá de Guadaira.	
er Limpiego de los caños	
68. Fernando Almoriña y Domingo Romero, procuradores.	
en D. E-project Costée phograda	
70. Agustin de Bruno y Ruiz, por salarios devengados á D.	Andrés Calderon
Counties del convente de S. Francisco.	
72 José Leal y Diago Andrade, procuradores.	
10. For Front 1 and 1	
Tanana and the state of the sta	
The state of the s	D. Josef de la Urun, mbound
on the international massive de la corte	
ot Demoké do Unortes aborado	
the state of the s	
83. Pedro de S. Martin, por gastos de herramientas.	
adiut v—limeenhu	
1754.	
and the same of th	
1. D. Francisco Lopez de Gami, le de difunto.	
D. Juan de Torres. Sebastian Borrallo, arrendador del molino de la Higuer D. Rofrel Servando, aborrado.	. I'r. Just herale, mest at
 Sebastian Berrallo, arrendador del molino de la Higuel 	ra.
4. D. Raiaei Servando, atalgado.	use remedia/12 at engrant.
5. Bernardino Luis Carreño.	
6. Salvador de Arce, por gastos de cera.	
7 Paños públicos en el 110.	
8. Francisco Cortés, abogado.	
8. Francisco Cortés, abogado. 9. Gastos de cañerias y pilas públicas. 6. Continuado de S. Francisco.	Require on its pile de la planeci
to tipardian del convento de 5. Francisco.	addition the provident of the staff.
44. Fiestas á S. Agustin, S. Roque, S. Julian y santas Vi	rgenes.
12. Fernando de Almoriña y Domingo Romero, procurado	res.
48. Id. id.	
45. Bernabé Rodriguez, oficial segundo de la contaduria.	

16. Antonio Misier.

17. Pedro de Aguilar, por el reloj de S. Lorenzo.

- 18. Marcelo Bernar, pregonero.
- 19. Melchor Rendon, maestro de carpinteria.
- 20. Escribanos y empleados.
- Sostitutos de la ciudad.
- 22. Nicolás Rodriguez y José de Nava, porteros.
- 23. Matias de Figueroa, arquitecto mayor.
- 24. Pedro Rodriguez, cirujano de la cárcel.
- 25. Fiestas en S. Agustin, S. Roque, S. Julian y virgen de la Estrella.
- 26. Escribanos y porteros.
- 27. Guardian del convento de S. Diego.
- 28. Id. id.
- 29. D. Antonio Escovar, por D. José de Armenta.
- 30. D. Antonio Tamariz
- 31. Juan de Escovar, por diligencias.
- 32. D. Agustin Lopez Cámara, ingeniero.
- 33. D. Agustin Bruno Ruiz, por arrendamiento de unas casas.
- 34. Diego de Cozar, agrimensor.
- 35. D. Felipe de Baena, por las casillas del juzgado.
- 36. Conde de la Mejorada, por sillones y taburetes en el juzgado.
- 37. D. Narciso Avila, caballerizo del señor asistente.
- D. Pedro Garcia Brioso, médico, certificacion de la enfermedad que padecia D. Diego de Mendieta.
- 39. D. José de Zúñiga.
- 40. Obra ejecutada en la capilla mayor de la parroquia de S. Roque.
- 44. D. José de Leal y Diego de Andrade, procuradores.
- 42. Tomás Pinto, cobrador.
- 43. José Rodríguez, galafate del husillo real.
- 44. Fiesta en S. Agustin, S. Roque y S. Julian.
- 45. Cañerias de la alhóndiga, del hospital de S. Cosme y S. Damian.
- 46. Convento de S. Antonio.
- 47. Maestro galafate de husillos.
- 48. D. Agustin Bruno Ruiz.
- 49. Id. id. por la limpieza de las tablas de Valdeleon.
- 50. Al mismo, por carena de los barcos.
- 51. Costo de la visita hecha á todos los husillos.
- 52. Juan Espiar, maestro pintor, por pintar el techo de la capilla mayor de S. Roque.
- 53. Sobre renovar una lápida junto al hospital del Amor de Dios, cerca de la calle de Sta. Maria é inmediata á S. Pedro Alcántara, de una calle que estaba incorporada á dicho convento con la obligacion de dar paso por ella en tiempo de arriada.
- 54. Reparos en la puerta de la torre de la de Triana.
- 55. D. Agustin Bruno Ruiz, por reparos en la carniceria de la plazuela de la Gavidia.
- 56. Al mismo por obras en varias casas.
- 57. Aguinaldos para los dependientes de Sevilla y Madrid.
- 58. Agustin de Bruno, por obra en la carcel real.
- 59. Al mismo sobre obras en la alameda.
- 60. Obras en el bodegon núm. 6 del Baratillo.
- 61. Marqués de Villamarin, por obra en los molinos.
- 62. Obra en la fuente del Arzobispo.

- D. Juan Ferare.
- id. Id.
- D. Salvador Caballero, abogado.
- D. Salvador Francisco Caballero.
- Fr. Antonio Perez, por el convento de S. Francisco.
- D. Manuel Alonso Romero.
- Doña Ana Maria Muñoz, viuda de Herrera.
- Sermones de la Compañia de Jesus.
- José de la Cruz, abogado. 71.
- Nicolás Ignacio de Navas, escribano.
- D. Salvador de Arce, por el gasto de cera. 73.
- Salvador de Arce id. id. 74.
- Costo de la funcion de S. Sebastian.
- D. José Saenz y Salcedo, agente. 76.
- Gabriel Pedrero, procurador.
- Juan de Herrero Acevedo, abogado.
- D. Justo Manuel Faron, abogado.
- D. Vicente Tomás Pardo y Salcedo, abogado.
- Guardian del convento de S. Diego.
- Alonso y Estéban de Pineda, porteros.
- Manuel Rodriguez, por la hermandad de S. Roque.
- Salvador de Negrales, romanero del matadero. 84.
- Diego Ruiz Rodriguez, fiel de las carnicerias.
- D Narciso de Avila, mayordomo del señor asistente.
- Doña Teresa Cardon, muger de D. Juan de Aguilar.
- Juan Bernardo Moran, escribano público.
- Prior del convento de Regina. 89.
- Juan Antonio Rodriguez, mozo de oficio.
- Juan de Pineda Ponce de Leon, veinticuatro.
- Antonio de Villoslada, alcaide del matadero. 92.
- D. Diego de Torres Malvan.
- D. José Nicolás Moreno, encerrador mayor de Tablada.
- D. Pedro Jimenez Burguillos, apoderado de D. Rafael de Lara.
- Gastos de planos del rio por órden del señor regente.
- Juan Ortiguera, sobre los arbitrios de la carne de macho.

- D. José Armenta, veinticuatro.
- D. Alonso Estéban de Pineda, empleado.
- Guardian del convento de S. Diego.
- Domingo Bernar.
- Manuel Rodriguez, por la Sacramental de S. Roque.
- El marqués de Premio-real.
- Nicolás Moreno, encerrador mayor de Tablada.
- Salvador Negrales, romanero del matadero.
- Romana de id.

- Matias de Figueroa, por obra en los husillos.
- Al mismo.
- D. Antonio de Escovar, abogado.
- D. José de la Cruz, id.
- D. Agustin Bruno Ruiz, por obra en el ayuntamiento.
- D. Juan de Zulueta, sobre allanar un solar en la Rayeta.
- Cuenta del papel sellado.
- Id. 47.
- D. Ignacio Baena, veinticuatro.
- Por el derribo del solar de la Raveta.
- Por la saca del cascote de dicho derribo.
- D. Pedro de Ullea, concediéndole jubilacion
- Pago á los señores regentes y oidores.
- Antonio Ramon de Vargas, maqués de Cerrezuela.
- José de los Rios, veinticuatro.
- Nicolás Avila, caballerizo del señor asistente.
- Fr. Ambrosio Ramales, capellan.
- D. Luis de Conique, por papel sellado.
- Ricardo Rodriguez, galafate de husillos.
- Aguinaldos à los ministros y criados de esta ciudad y de la córte.
- D. Bernabé Rodriguez, oficial de la contaduria.
- D. Melchor Rendon y Sarmiento, maestro de carpinteria.
- D. Matias José de Figueroa, arquitecto mayor.
- D. Gerónimo de Castilla, impresor mayor.
- D. Andrés de Osorio y D. Francisco Fernandez.
- D. Florencio de Gante, por la Compañía de Jesus.
- Pedro Antonio Aguilar, por el reloj de S. Lorenzo.
- Narciso Bernar, pregonero.
- Matias de Figueroa, arquitecto.
- Juan Antonio de Lugo y Matias de Figueroa, por los husillos.
- Ignacio de Landa.
- Nicolás Rodriguez y José de Navas, porteros,
- Pedro Salazar, cirujano de la cárcel.
- Escribanos y oficiales de contaduria.
- José Blanco, por los baños en el rio. Doña Pascuala Parrilla y Mendoza.
- 45. D. Diego de Orozco y Manrique, veinticuatro. 46.
- D. Agustin Bruno Ruiz, por los baños.
- Funcion y luminarias á la Concepcion.
- Escribanos y porteros. 49.
- Guardian del convento de S. Diego. 50
- D. Antonio Riquelmi. 51.
- Estéban de Pineda, portero. 52.
- Nicolás Rodriguez y José Navas, id. 53.
- Francisco Gonzalez, fontanero, por cañerias en la calle del Rosario frente á S. Buenaventura. 54
- Diego de Torres Marvan, veinticuatro.
- D. Agustin Lopez de Cámara, ingeniero.
- Regente y oidores.

- 58. D. Agustin Montario.
- 59. Reparo de la pila de la plaza de S. Francisco.
- 60. Id. en el molino de Torreblanca.
- 61. Reparos hechos en diferentes fincas de la ciudad.
- 62. Juan de Leon, maestro herrador.
- 63. Juan de Escovar
- 64. D. Juan de Escovar.
- 65. Reparos hechos en el husillo de calle Cantarranas.
- 66. D. Francisco Cortés, abogado.
- 67. Diego de Andrade, procurador.
- 68. Limpia de los caños de Carmona.
- 69. Obra en el matadero.
- 70. Reparos hechos en la casa del alcaide de la carniceria mayor.
- 74. D. Agustin Bruno Ruiz, por obra en la casa pequeña del sitio del corral de Jesus.
- Reparos hechos en la cañería de la fuente del Arzobispo.
- 73. Reparos hechos en las tablas del tocino de la carniceria mayor.
- 74. Id. en las cañerias de la ciudad.
- 75. D. Vicente Pardo de Salcedo, abogado.
- Prior del convento de Regina.
- 77. D. Antonio Villoslada, alcaide de la oficina del matadero.
- 78. D. Narciso Avila, caballerizo del señor asistente.
- 79. Los abogados de propios sobre que se les pague sus salarios.
- 80. Gastos hechos en las honras de la señora reina viuda de Portugal.
- 84. La congregacion de Jesus, Maria Santisima de la Esperanza y santo celo de la salvacion de las almas, pide una ayuda de costas para sostener la casa de recogidas de esta ciudad para impedir su salida.

CARPETA 53.

- 4. Melchor Rendon, maestro mayor de obras.
- Juan Rodriguez, pregonero.
- 3. Nicolás Rodriguez y José de Navas, portero.
- 4. Francisco de Espinosa Maldonado, id.
- 5. Martin de Figueroa, maestro mayor de obras.
- 6. D. Pedro Rodriguez, cirujano de la carcel.
- 7. D. Juan de Pineda Ponce de Leon, veinticuatro.
- D. Agustin Bruno Ruiz, por las composiciones en varias iglesias con motivo del terremoto de 4.º de noviembre de 4755.
- 9. Reparos en las cañerias de la ciudad.
- Id. en varias fincas de la ciudad.
- 14. Reparos en los husillos.
- 12. Limpia de los caños de Carmona.
- José Leal y Diego de Andrade, procuradores.
- 14. D. Juan Ortiz de Amaya, abogado.

- D. Juan de Trillo y D. Lorenzo Ignacio Egiguren, abogados.
- Pedro Antonio de Aguilar, por el reloj de S. Lorenzo.
- 17. Aguinaldos á los ministros y criados de la ciudad.
- 48. José Adrian Leal y Manuel Vallejo de Leon, procuradores.
- Obra en la portada de la albóndiga.
- 20. D. Agustin Bruno Ruiz, por un solar en calle de Cabrahigos.
- 24. D. José Armenta, veinticuatro.
- 22. Obra en la cárcel.
- 23. Gastos de los ornamentos de la capilla de la cárcel real.
- 24. Reconocimiento de la langosta en el término de Alcalá de Guadayra y la Rinconada.
- 25. Guardian del convento de S. Diego.
- 26. D. José Martinez de Sto. Domingo, alcalde de la justicia.
- 27. D. Andrés Tamariz y D. Andrés Montaño.
- 28. D. Juan Gomez Serrano.
- 29. Fé de difunto de D. Francisco Gomez de Sierra, abogado.
- 30. Certificacion de haber testado el anterior.
- 34. Reparo ea el matadero.
- 32. Gastos de diferentes derribos y apuntalamientos con motivo el terremoto del año de 4756.
- 33. Gastos causados en diferentes casas de propios.
- 34. D. Diego Lacándida, por fiestas de iglesia.
- 35. Obra en la pila de la alameda.
- 36. Gastos hechos de la colocacion del Santísimo Sacramento en la iglesia mayor.
- 37. D. Agustin Bruno Ruiz, por rentas provinciales.
- 38. Reparos hechos en las casas de cabildo.
- 39. D. José de Anaya Villegas, escribano.
- D. Fernando Luque de Leiva.
- 44. Convento de religiosas del Dulce nombre de Jesus.
- Niñas de la doctrina, obra en el colegio.
- Gastos en la cañeria de la pila de la alameda.
- 44. Baños de las mugeres en el rio.
- 4.5. Costos del frontal para el altar de nuestra señora de la Iniesta y fiesta á santas Justa y Rufina y san Felipe Neri, con motivo del terremoto.
- 46. José de Rojas, veinticuatro.
- 47. D. José de la Cruz, abogado.
- 48. D. Antonio de Villoslada, alcaide del matadero.
- 49. José Romero, campanero del Salvador.
- 50. José Nicolás Moreno, encerrador mayor de Tablada.
- 51. Salvador de Negrales, romanero del matadero.
- 52. Romana del matadero.
- 53. Andrés José Navarro, escribano.
- 54. Convento de Regina.
- 55. Vicente Pardo y Salcedo, abogado.
- 56. Alonso de la Fuente, alcalde de las casas de cabildo.
- 57. Obra en la fuente del Arzobispo.
- 58. José Javier de Armenta, veinticuatro.
- 59. Melchor Rendon, muestro mayor de carpinteria.
- 60. Fuente en la Barqueta.
- Funcion á la purísima Concepcion.

- 62. Cristóbal Gordillo y D. José Martinez.
- 63. El marqués de Pozoblanco, veinticuatro.
- 64. Ricardo Rodriguez, galafate de husillos.
- 65. El marques de Campoverde, veinticuatro.
- 66. D. Diego Felipe de Campos y Rodriguez, veinticuatro.
- 67. Francisco Gonzalez, maestro herrador, por registro de yeguas.
- 68. Convento de S. Francisco, por la funcion del Córpus.
- 69. Manuel Rodriguez, por la hermandad de S. Roque.
- 70. D. Luis Antonio Cárdenas, oidor.
- 74. Alonso y Estéban de Pineda, porteros.
- 72. Guardian del convento de S. Diego.
- 73. D. Rafael Servando y Lara
- 74. D. Pedro Jimenez Burguillo.
- 75. Sobre el papel sellado.
- 76. D. Narciso do Avila, veinticuatro.
- 77. D. Manuel Angulo Benjumea.
- 78. Fiesta en S. Agustin, S. Roque y S. Julian.
- 79. Procesion del Corpus.
- 80. D. Gerónimo de Castilla, impresor mayor.
- 81. D. Francisco Ortiz de Sandoval, como administrador del hospital de S. Cosme y S. Damian.

CARPETA 54.

- 4. D. Manuel Lopez Pintado, marqués de Torreblanca.
- Niñas huérfanas, gastos de la obra egecutada.
- 3. San Gregorio Ostiense, gastos por venida de su cabeza.
- Fiesta en S. Felipe Neri.
- 5. Fiesta del Córpus.
- 6. Reedificacion de la puerta del Osario.
- 7. Doña Ana Maria de Medina.
- 8. El marqués de Valdeoseras.
- 9. D. Agustin Bruno Ruiz, por las barcas de Villanueva y Guadajoz.
- 40. D. Fernando Almoriña, por su padre.
- 44. D. Agustin Bruno Ruiz, por pago de procurador.
- Convento de S. Francisco.
- 43. D. Roque Marin y Domingo Gue, abegados.
- 44. D. Narciso de Avila, caballerizo del señor asistente.
- 45. Ricardo Rodriguez, galafate de husillos.
- Reedificacion de la puerta de Carmona.
- 47. Id. de la puerta del Arenal.
- 48. Gastos hechos en el Gallinote y Patin de las Damas.
- 49. Obra en la puerta de la Carne.
- 20. Id. en la cárcol de la hermandad.
- 24. Fiesta en el convento de monjas de santa Maria de los Reyes.
- 22. D. José Rivera, veinticuatro.

- 23. D. Juan de Medina, alcalde de la Costanilla.
- 24. Id. id.
- 25. Guardian del convento de S. Diego.
- 26. Composicion de la pila de la Magdalena.
- 27. D. Narciso Avila, caballerizo del señor asistente.
- 28. D. Fernando Almoriña, fé de difunto.
- D. Antonio Villoslada, alcaide de la oficina del matadero.
- 30. Obra en la cárcel real.
- 31. Salvador Negrales, romanero del matadero.
- Romana del matadero.
- 33. Prior del convento de S. Diego.
- D. José Saenz de Salcedo, apoderado en la córte.
- Fiesta á S. Francisco de Borja.
- 36. Gastes de cera para la funcion de S. Sebastian.
- 37. Sermones de Cuaresma.
- 38. D. José de la Cruz, abogado.
- 39. El marqués de Torrenueva, veinticuatro.
- 40. Alonso y Estéban de Pineda, porteros.
- 44. Tomás Moreno, encerrador mayor de Tablada.
- 42. Doña Agustina Rosales.
- 43. D. José Moreno, fé de difunto.
- 44. Gastos por animales muertos.
- 45. Compra de libros para la libreria de S. Acasio.
- Limpieza de las zanjas de la alameda.
- 47. Obras en varias fincas del Estado.
- 48. Doña Catalina de Oro, viuda.
- 49. Reparos en los husillos de la ciudad.
- 50. Reparos en varias pilas públicas.
- Reparo en varias cañerias.
- 52. Obra en el arquillo de la Alcaicería de la loza.
- D. Gerónimo de Castilla, impresor mayor.
 D. Melchor Rendon, maestro de carpinteria.
- 55. Alonso de Salinas, guarda de los caños.
- 56. José Saenz y Salcedo, agente.
- 57 D. Juan Ortiz de Amaya, ahogado.
- 58. D. José Benito Barrio, abogado.
- 59. D. Justo Manuel Jaron, id.
- 60. D. Gabriel Pedrero, procurador.
- 64. D. Antonio Cabeza.
- 62. Juan Prieto, alguacil de los veinte.
- 63. Guardian del convento de S. Francisco.
- 64. Obra en las casas capitulares.
- 65. Reparo en la capilla de S. Roque.
- Aguinaldos á los empleados por pascua.
- 67. Por poner y quitar los baños de las mugeres.
- 68. Pedro Rodriguez, cirujano de la cárcel.
- 69. Manuel Rodriguez, por la hermandad de S. Roque.
- 70. Francisco Duran Tejado.

- 74. D. Roque Marin, abogado.
- 72. Escribanos y porteros.
- 73. Guardian del convento de S. Diego.
- 74. D. Martin Perez, veinticuatro.
- 75. D. Antonio Calderon, teniente de alcalde del castillo de Triana.
- 76. D. Florencio Gantes, de la Compañia de Jesus.
- 77. D. Fernando de Leiba, por baños en el rio.
- 78. Fiesla en S. Agustin, S. Roque y S. Julian.

AÑO DE 1758.

- Procesion del Córpus.
- 2. Aguinaldos por pascua.
- 3. D. Gerónimo de Castilla, impresor.
- 4. D. Pedro de Aguilar, por el reloj de S. Lorenzo.
- 5. Martin Perez Navarro, veinticuatro.
- 6. Juan Prieto, alguacil de los veinte.
- 7. Melchor Rendon, maestro de obras en la carpinteria.
- 8. Escribanos, sostitutos y oficiales.
- 9. Baños de mugeres en el rio.
- 40. Nicolás Rodriguez y José de Navas, porteros.
- 11. Salarios de abogados y procuradores de la córte.
- 12. D. Martin Bequer, veinticuatro.
- 43. Guardian del convento de S. Francisco.
- 14. Fiestas en S. Felipe Neri.
- 45. Pedro Rodriguez, cirujano de la cárcel.
- 46. Escribanos y porteros.
- 17. Guardian del convento de S. Diego.
- 18. Autonio de Barrios.
- 19. Gastos del Sagrario de S. Roque y capilla mayor.
- 20. Diego Garcia Duran, oficial de la contaduria.
- 24. Cristóbal Perez.
- Por el registro de yeguas.
- 23. Gastos para los aderezos de los caballos de los alguaciles.
- 24. D. Lorenzo de Zuñiga, fé de difunto.
- Reparo de la casa de Sta. Catalina.
- 26. Limpia de las tablas de los caños.
- 27. Obra en los melinos de los caños.
- 28. Obra en la puerta de Córdoba.
- 29. José Blanca, por los baños.
- D. Lorenzo del Rio, veinticuatro.
- Doña Maria Luisa de Utloqui.
- 32. Obra en la fuente del Arzobispo.
- 33. Cesion de la ciudad á favor de la real Hacienda, de la huerta de figura triangular que se halla entre la puerta del Sol y la del Osario para el establecimiento de la fábrica de salitre.
- 34. Limpieza de la carniceria mayor.

- 35. Guardian del convento de S. Diego.
- D. José Amat, como administrador del hospital del Amor de Dios.
- 37. D. Ricardo Rodriguez, galafate de husillos.
- 38. D. Ignacio Baena y Salinas.
- 39. D. Juan del Pino, por la biblioteca de S. Acasio.
- 40. D. Pedro de Salas, secretario del señor asistente.
- 41. D. José de Armenta, veinticuatro.
- Francisco Ceballos, mozo de oficio.
- 43. Obra en los husillos de esta ciudad.
- 44. Convento de S. Francisco.
- 45. Bartolomé Moreno, guarda de Tejada.
- José de la Cruz, abogado.
- 47. Gastos de la fiesta de S. Sebastian.
- 48. Sermones en la Compañia de Jesus.
- Gasto de la fiesta de S. Francisco de Borja.
- Cristóbal de Cozar, agrimensor.
- 54. D. José de Avalo, por el convento de S. Diego.
- 52. Componer los asientos de la sala capitular, antesala y los juzgados de la plaza y Costanilla.
- 53. Alonso y Estéban de Pineda, porteros.
- 54. José Arévalo, por el convento de S. Diego.
- 55. Antonio Alcon, por la hermandad de S. Roque.
- 56. D. Agustin Bruno Ruiz y demas empleados.
- Prior del convento de Regina.
- 58. Tomás Moreno, encerrador mayor de Tablada.
- 59. Antonio Villoslada, alcaide de la oficina del matadero.
- 60. Salvador de Negrales, fiel romanero del matadero.
- 64. Marqués de Montereal.
- D. Isidoro Valdemoro, caballerizo del señor asistente.
- 63. Fiesta á la Purisima Concepcion.
- 64. José Leal y Diego de Andrade, procuradores.
- D. José Garcia Barrio.
- 66. D. Lorenzo Ignacio Harburu.
- 67. D. Manuel Vallejo de Leon y José Adrian Leal, procuradores.
- 68. Pedro Aguilar, por el reloj de S. Lorenzo.
- 69. Francisco Cortés, abogado.
- 70. Id. id.
- 74. Guardian del convento de S. Diego.

CARPETA 55.

- Obra en el almacen de los gigantes.
- 2. Id. en los barcos de Tocina y Guadajoz.
- 3. José de la Cruz, abogado.
- 4. Francisco de Paula Andrade, procurador.

- Manuel Vallejo y José Leal, procuradores.
- D. Felipe de Salas, secretario del señor asistente.
- Doña Agustina de Oro y Salazar, viuda.
- Obra en la puerta de S. Juan.
- Manuel Rendon, mozo de oficio.
- Francisco Cortés, abogado.
- Cristóbal Gordillo, escribano.
- Antonio Ramon de Vargas, marqués de la Cerrezuela.
- Fiestas en S. Agustin, S. Julian y S. Roque.
- Procesion del Córpus.
- Antonio de Barrio, por reconocimiento de los aceites.
- José Blanco, alguacil de los veinte.
- D. Florencio de Gantes, de la Compañía de Jesus.
- Fray Juan del Pino, por la biblioteca de S. Acasio.
- AD. Agustin Bruno Ruiz, por el reloj de S. Lorenzo.
- Fiesta en S. Felipe Neri.
- Pedro Diaz, por la hermandad de S. Roque. 24.
- Convento de S. Diego, para el monumento.
- Composicion de la Cruz de la plaza del Salvador.
- Convento de S. Francisco.
- D. Juan Antonio Maestre, por su salario.
- Limpieza de las tablas de los caños de Carmona.
- Reparo en la puerta de la Macarena.
- Obra en la puerta y cañeria de la plaza del Duque de Medinaceli.
- Reparo en la puerta del Arenal.
- Reparo en la puerta de la Barqueta.
- Id. en la cañeria de les reales alcázares.
- Reparo en la cañeria mayor.
- Antonio de Barrio, por reconocimiento de aceite.
- Sermones de Cuaresma en la Compañía de Jesus.
- Agustin Bruno Ruiz, por obra en los caños.
- D. Felipe de Sala, secretario del señor asistente.
- Fiestas en la iglesia de S. Nicolás de Bari.
- ld, en la iglesia de señora santa Ana.
- Alonso y Estéban de Pineda, porteros.
- Ricardo Rodriguez, galafate de husillos.
- Fiesta à S. Francisco de Borja. 41.
- ld. al señor S. Sebastian.
- Id. á la Purísima Concepcion.
- Alonso y Estéban de Pineda, porteros.
- Sostitutos de la ciudad. 45.
- Obra en el reloj de S. Lorenzo.
- Tomás Moreno, encerrador mayor de Tablada. 47.
- Hermandad del Monte Calvario en el convento de S. Leandro. 48.
- Clarineros de la ciudad.
- Juan Negrales, romanero del matadero.
- Obra en el archivo de la ciudad, armazon en la techumbre de la contaduria.
- D. Agustin Bruno Ruiz,

- D. Antonio Villoslada, alcaide de la oficina del matadero.
- Obra en las tablas de macho y rastrillo.
- Prior del convento de Regina.
- D. Juan Trillo y D. Lorenzo Harburu, abogados.
- Aguinaldos para los empleades.
- D. Francisco Garcia, agente en la córte.
- Fiesta en S. Agustin, S. Boque y S. Julian.
- D. Manuel Ponce de Leon, abogado.
- Nicolás Rodriguez y Jose de Navas, porteros.
- José Saenz v Salcedo, agente.
- Manuel Rendon, mozo de oficio.
- Juan Rodriguez, pregonero.
- Juan Prieto, alguacil de los veinte,
- Melchor Rendon, maestro de obras de carpinteria.
- Escribanos y oficiales de la contaduría.
- Fiesta en S. Nicolás de Bari y otras.
- D. José Armenta, veinticuatro. 69.
- D. José Armenta, veinticuatro.

 Por poner y quitar los baños públicos.
- Riego de los árboles del Gallinote y Patin de las Damas. 71.
- Reparo en la Alhóndiga.
- Pedro Rodriguez, cirujano de la cárcel. 73.
- Escribanos y porteros. 74.
- José Arévalo, por el convento de S. Diego. 75.
- Reparos en la cárcel de la hermandad.
- Obra en varias oficinas y casas.
- Limpieza de las zanjas de la Alameda.
- Obra en la dehesa de los potros.
- Reparos en varias cañerias y fuentes públicas.
- Obra hecha en la puerta de Triana.
- Reparos hechos en las casas capitulares.

- 1. Derribo y nueva construccion de las tapias de la cerca del convento de Capuchinos para ampliar el camino que va á la Macarena.
- 2. Limpieza de los husillos de la ciudad.
- José de Escalada.
- Reparos de diferentes fincas de propios.
- El guardian del convento de S. Francisco.
- D. Diego Gonzalez Pardo.
- Gasto de cera en la funcion de S. Sebastian.
- Ricardo Rodriguez, galafate.
- Costo del pie à la cruz de los Humeros,
- Tomás Moreno, encerrador mayor de Tablada.

- 44. D. José de la Cruz, abogado.
- 12. Funcion á S. Francisco de Borja.
- 13. Guardian del convento de S. Diego.
- 14. Alonso y Estéban de Pineda, porteros.
- 45. D. Diego de Andrade, procurador, fé de difunto.
- 16. Colocar el cuadro de santa Justa y Rufina, ante-cabildo.
- 17. Médicos de la ciudad.
- 18. D. José Rivera, veinticuatro.
- 19. Obra en el pilar de la dehesa de Montejil.
- 20. Juan Negrales, romanero del matadero.
- Antonio de Villoslada, alcaide del matadero.
- 22. Huminacion per la Concepcion.
- 23. Huminación por el arribo del rey en Barcelona.
- 24. Melchor Rendon, maestro carpintero.
- 25. José Adrian, procurador.
- 26. D. Agustin Bruno Ruiz, por una comision.
- 27. Convento de S. Francisco.
- 28. Doña Margarita Benitez.
- 29. Pedro Antonio Aguilar, por el reloj de S. Lorenzo.
- 30. D. Felipe de Sala y Valdés.
- 34. Prior del convento de 'Regina.
- 32. Alhaja para el señor marqués de Villafranca.
- 33. D. José Almenta, veinticuatro.
- 34. Obra en la pila de la Magdalena.
- 35. Reparos en los husillos.
- 36. Id. id. id.
- 37. D. Agustin Bruno Ruiz, por limpieza.
- 38. Al mismo por el gasto del estreno de la iglesia del convento de religiosas Mínimas de Triana.
- 39. Reparacion de la oficina del Matadero.
- 40. Id. id. id.
- 44. Id. id. id.
- 42. Reparos en las cañerias públicas.
- 43. Reparos de las oficinas públicas.
- 44. Id. en la carniceria mayor.
- 45. D. Gerónimo de Castilla, impresor.
- Cañeria de la pila de la Encarnacion.
- 47. D. Agustin Bruno Ruiz, por composturas de grillos.
- 48. Reparos de las casas de los propios.
- 49. Sillones para el juzgado de la Feria.
- 50. D. José de Escalada, por penas de cámara.
- 51. Husillo de los Navarros, reparo.
- 52. Husillo del Taco.
- 53. Obra en la cárcel real.
- 54. D Blas de Sala y Valdés, escribano.
- Carena de las barcas de Villanueva y Guadajoz.
- 56. D. Diego de Orozco Manrique, veinticuatro.
- D. Gerónimo de Castilla, impresor.

- 58. D. José Prieto Muñoz, escribano.
- Obra en los caños de Carmona.
- 60. Manuel Valleje y José Leal, procuradores.
- 64. Doña Agustina del Oro, viuda.
- 62. Composicion en las barcas de Villanueva y Guadajoz.
- 63. D. Francisco Cortés, abogado.
- Reparo en las cañerias del Alcázar y fuentes públicas.
- 65. D. Pedro Vargas, veinticuatro.
- 66. Andrés Martinez.
- 67. Pedro Diaz, por la hermandad de S. Roque.
- 68. D. José de Mendoza, escribiente.
- 69. Juan Prieto, alguacil de los veinte.
- 70. José de Amaya, escribano.
- Aguinaldos para los empleados de la córte.
- 72. Fiesta en la porroquia de S. Nicolás.
- 73. Manuel Rendon, mozo de oficio.
- 74. Juan Rodriguez, pregonero-
- 75. Juan de Ferrera y Manuel Quiroz, porteros.
- 76. Sostitutos de la ciudad.
- 77. D. Garcia Duran, oficial de la contaduria.
- 78. Cristóbal Perez.
- 79. Pedro Rodriguez, cirujano de la cárcel.
- 80. Juan de Ferrera y Manuel Quiroz.
- 81. D. Agustin Bruno Ruiz, por el cortijo de Villamartin.
- 82. Reparos en la media naranja de la escalera de las casas capitulares.
- 83. Estéban de Pineda, portero.
- 84. Francisco de Espinosa, alcaide de las casas capitulares.
- 85. Guardian del convento de S. Diego.
- 86. Escribanos y porteros, gratificacion.
- 87. D. Julian Rovio, asistente.
- 88. D. Juan de Lugo, jurado.
- 89. D. Antonio Andrade, veinticuatro.
- 90. Reparos en las casas capitulares.
- 94. D. Juan Medina, por la fiesta à S. Dionisio.
- 92. Costo de un sello y una prensa para el ayuntamiento.
- 93. D. Andrés de Flores, por limpieza pública.
- 94. Fr. Juan del Pino, por la libreria de S. Acasio.
- 95. Ruiz José de Campos, alcaide de las casas capitulares.
- 96. Baños en el rio al sitio de la Macarena.
- 97. Por el apuntalado de la capilla mayor de S. Roque.
- 98. D. José Saenz y Salcedo, agente.
- 99. Manuel Vallejo y José Adrian, procuradores.
- 400. Pedro Aguilar, por el reloj de S. Lorenzo.
- 404. Iluminacion por la Pureza.
- 102. Matias de Figueroa, maestro mayor de obras.
- 403. Baños en los Humeros.
- 404. Reparos en la cárcel reál.
- 405. Limpieza de las tablas de los caños de Carmona.

- 06. Reparacion de los caños de Carmona.
- 107. Reparo en la torre de la puerta de Triana.
- 408. D. Juan Medina, sostituto.
- 409. D. Pedro de Puerta, veinticuatro.
- 140. Obra de los molinos de la Rivera de Gargallon.
- 141. Pedro de S. Juan, maestro mayor de obras.
- 142. Maestro herrador.
- 443. Gastos de cera para la procesion del Córpus.
- 414. José Blanco, por baños públicos.
- 145. Juan Prieto, alguacil, por los baños.
- 146. D. Cristóbal Gadea, fé de difunto.
- 147. D. Juan de Medina, por papel sellado.
- 148. D. Ignacio Retana y D. José de Baena, por viaje à la côrte.
- 149. Por costo de doscientas cincuenta tablillas.
- 420. Sermones de Cuaresma.
- 121. D. Ignacio de Baena, veinticuatro.
- 422. D. Agustin Bruno Ruiz, por las velas de sebo.
- Costo de la cañeria de la pila de S. Bernardo.

CARPETA 57.

- 4. Honras por la reina doña Maria Amalia de Sajonia.
- 2. D. Diego de S. Roman.
- 3. Funciones à la Pureza.
- D Agustin Bruno Ruiz, por tres casas compradas junto á la puerta del Arenal
- 5. Pedro de Rivera.
- 6. Reparo en la almona de jabon de Alcalá de Guadaira.
- 7. D. Tomás de Silva, veinticuatro.
- 8. Fiesta en S. Felipe Neri.
- 9. Heredero de D. Pedro de Vargas.
- Sermones de Cuaresma en la Compañía de Jesus.
- 44. José Blanco, por baños públicos.
- 12. José Prieto, por baños públicos.
- 43. Guardian del convento de S. Diego,
- Aumento de sueldo á los guardas de Tejada.
- 43. D. José de las Cuentas, oidor.
- 46. Huminacion por el misterio de la Concepcion.
- Gastos de cera de la procesion del Córpus.
- 48. Cristóbal Perez, por alumbrado.
- 19. D. Diego Garcia, oficial de la contaduria.
- 20. Obra en el motino del arrabal.
- 21. Escribanos y oficiales de contaduria.
- 22. D. Juan Ferrero y Manuel de Quiroz, porteros.
- 23. Manuel Rendon, mozo de oficio.
- 24 Juan de Espinosa, portero.

- 25. Juan Prieto, alguacil de les veinte-
- 26. José Benito Barro, abogado.
- 27. Juan Rodriguez, pregonero.
- 28. D. Matias de Figueroa, por pascua.
- 29. Juan Prieto, alguacil.
- 30. D. Pedro Antonio Aguilar, por el reloj de S. Lorenzo.
- 34. Reparo en la pila de la plaza de S. Francisco.
- 32. Reparo en las cañerias públicas.
- 33. Limpia de los caños de Carmona.
- 34. Reparos hechos en el matadero.
- 35. Id. en las casas capitulares.
- 36. Manuel Punteria, clarinero.
- 37. Juan Inigus.
- 38. Fiesta en S. Agustin, S. Roque y S. Julian.
- 39. D. José Saenz y D. Agustin Bruno, por aguinaldos.
- D. Juan Caballero, por la hermandad de S. Nicolás.
- 41. D. Andrés Calderon, ayuda de costa.
- 42. D. Ignacio de Aviles, mayordomo del señor asistente.
- 43. Fray Juan del Pino, por la biblioteca de S. Acasio.
- 44. Gastos de cera en la fiesta de S. Sebastian.
- D. José de Armenta, veinticuatro.
- 46. Manuel Montero de Espinosa, escribano.
- 47. D. Antonio Riquelmi.
- 48. D. Antonio Acevedo.
- 49. Juan Prieto, alguacil de los veinte.
- 50. D. Bernardo Luque.
- 54. Al mismo.
- 52. D. Ricardo Rodriguez, galafate de husillos.
- 53. D. José de la Cruz, abogado.
- Doña Rosa de Andrade.
- 55. D. Miguel de las Cuevas y D. Miguel Lobillo.
- 56. Alonso y Estéban de Pineda, porteros.
- 57. Doña Margarita Benitez, viuda de Rendon.
- 58. Tomás Moreno.
- 59. Marquès de Villafranca, por su viaje à la côrte.
- 60. D. Bernabé Rodriguez, por limpieza pública.
- Fiesta en S. Agustin, S. Roque, S. Julian y las Virgenes.
- 62. Atilano Acebedo, por pena de cámara.
- 63. D. Tomás Gonzalez, por la hermandad de S. Roque.
- D. Juan de Medina, por la funcion á S. Francisco de Borja.
- 65. Guardian del convento de S. Diego.
- 66. Funcion en S. Felipe Neri.
- 67. D. Antonio Garcia Jordan, oidor.
- 68. Andrés Martinez, romanero del peso de la harina.
- 69. D. Alonso de Mena y D. Juan de Trillo, abogados.
- 70. D. Francisco Cortés, abogado.
- 74. D. Sebastian Leal, procurador.
- 72. D. Ignacio Rotara.

- 73. D. José Gantes, por la Compañía de Jesus.
- 74. D. Pedro Rodriguez, cirujano de la cárcel.
- 75. D. Rafael Gonzalez del Castillo, limosna para su entierro.
- 76. D. Antonio Andrade, por gastes de su funeral.
- 77. Escribanos y porteros del ayuntamiento.
- 78. Guardian del convento de S. Francisco.
- 79. Guardian del convento de S. Diego.
- 80. D. José Saenz y Salcedo, agente en la córte.
- 84. Gastos causados para apagar el fuego del convento de religiosas Capuchinas.
- 82. D. Diego de Castro.
- 83. Marqués de Montereal.
- 84. Antonio Villoslada.
- 85. D. José de Morales.
- 86. Juan Garcia.
- 87. Prior del convento de Regina.
- 88. Juan Negrales, romanero del matadero.
- 89. Francisco Sanchez de Aragon, maestro mayor de obras.
- 90. Fulgencio de Cámara, guarda de los caños de Carmona.
- 94. D. Felipe de Baena.
- 92. Alouso de Salinas, guarda de los caños.
- 93. Antonio de Ojeda.
- Juan de la Fuente y su hermana religiosa de santa Paula, sobre atrasos de sueldos de su difunto padre.
- 95. Herederos de don Antonio de la Fuente.
- 96. D. Juan Estéban Ruiz, agente de negocios.
- 97. Obra en las oficinas de la alhóndiga.
- 98. Obra en el matadero de los cerdos.
- 99. Juan Iñiguez, maestro carpintero, por la obra y tinglado de la Costanilla.

AÑO DE 1762.

- 4. D. Pedro de Aguilar, por el reloj de S. Lorenzo.
- 2. Limpia de los caños de Carmona.
- 3. Reparos de las cañerías y fuentes]públicas.
- 4 Reparos de oficinas públicas.
- 5. Juan Ferrero y Manuel Quiroz, porteros.
- 6. Diego Garcia, oficial de la contaduria.
- 7. Cristóbal Perez.
- 8. Manuel Rendon, mozo de oficio.
- 9. Pedro Rodriguez, cirujano de la cárcel.
- 40. D. Bernardo Hurtado, abogado.
- Reparo en la cárcel real.
- 12 Composicion de los pilares de agua frente de S. Benito y de S. Agustin.
- 43. Reparo hecho en el molino de Sobayuela.
- 44. Juan Prieto, alguacil de los veinte.
- 15. Juan José Ortiz, abogado.
- Aguinaldos para los empleados de la córte.

- 47. Aguinaldos á los escribanos y porteros.
- 48. D. Pedro Ibañez, fé de difunto.
- 49. Gastos de libros para la contribucion.
- 20. D. Francisco Garcia, agente de la córte
- 21. Sobre la real cédula de las jurisdicciones de Utrera y Cazalla.
- 22. D. Gerónimo de Castilla, impresor mayor.
- 23. D. Francisco Cortés, abogado.
- 24. D. Juan Cortés, abogado.
- 25. Huminacion por la Pureza.
- 26. D. Manuel Quijada, familiar de la inquisicion.
- 27. Joaquin Senon, familiar de la inquisicion.
- 28. Obras en los molinos de Acembril Aljabara y Alcantarilla de los Caños.
- 29. Reparos en los husillos del Carmen, S. Antonio y Cartidores.
- 30. Ignacio de Carvajal, por aseo de las casas capitulares.
- 31. D. Juan Antonio Rondan, familiar del santo oficio.
- 32. Reparos en las oficinas públicas y varias casas de propios.
- 33. Guardian del convento de S Diego.
- 34. Costo de las cortinas para el juzgado de la plaza del Pan.
- 35. D. Sebastian de Arce, por costo de pleitos.
- 36. Prior del convento de Regina.
- 37. Obra en el cañon del husillo de la puerta Real.
- 38. Tomás Gonzalez, por la hermandad de S. Roque.
- 39. Tomás Moreno, conocedor mayor de Tablada.
- Fiesta á S. Francisco de Borja.
- 41. Antonio Villoslada, alcaide de la oficina del matadero.
- 42. Juan Negrales, romanero del matadero.
- 43. Fulgencio de Carmona, por su salario.
- 44. Francisco Sanchez, maestro mayor.
- 45. Id. id.
- 46. Francisco Garcia Vicente.
- 47. D. Agustia Bruno Ruiz, por obra en la puerta de Jerez.
- 48. Baños en los Humeros y en la Macarena.
- 49. D. Gerónimo de Castilla, impresor mayor.
- 50. Iluminación por el misterio de la Concepción.
- 54. D. Francisco Cortés, abogado.
- 52. Manuel Vallejo y José Adrian, procuradores.
- 53. Federico Leal y Francisco de Andrade, id.
- 54. D. Martin Perez Navarro, veinticuatro.
- 55. D. Inocencio Noviles, mayordomo del Sr. asistente.
- 56. Heredero de doña Agustina de Loro.
- 57. Manuel Rodriguez, clarinero.
- 58. Antonio Jimenez, por la capilla de niñas buérfanas.
- 59. Pedro de S. Martin, maestro mayor de obras.
- 60. Señor conde de la Mejorada.
- 61. Costo de la alameda que se está plantando en el camino de Castilleja de la Cuesta.
- 62. Sermones en la Compañía de Jesus.
- 63. Gastes de cera en la funcion de S. Sebastian.
- 64. D. José de la Cruz, abogado.

- 65. Alonso y Estéban de Pineda, porteros.
- 66. D. Agustin Bruno Ruiz, por plantar los árboles en el camino de la cuesta de Castilleja.
- 67. Reparos en varias casas de los propios de la ciudad.
- 68. D. Agustin Bruno Ruiz, por limpieza de las zanjas de la alameda.
- 69. Francisco Gonzalez, maestro herrador.
- 70. D. Agustin Bruno Ruiz, por limpieza de los husillos.
- 74. Al mismo id. id.
- 72. D. Juan y doña Catalina Delgado, como herederos de D. Francisco Gonzalez.
- 73. Obra en la cañeria de la fuente del Arzobispo.
- 74. D. Juan Lugo, jurado, por gastos de la leva.
- 75. D. Pedro Pumarejo, por tierra.
- 76. Gastos hechos con motivo de haberse declarado por patrona de España á la Virgen nuestra señora en el admirable misterio de la Purísima Concepcion.
- 77. Juan Lopez de Escobar, por la carena en las barcas de Tocina y Guadajoz.
- 78. Porteros de la ciudad.
- 79. D. José Blanco, por baños.
- 80. Guardian del convento de S. Francisco.
- 81. Id. del de S. Diego.
- 82. Juan Plácido de Medina, por los gastos de las fiestas en S. Roque, S. Agustin y S. Julian.
- 83. Sobre permutas de las casas de la Venera y de los bodegones frente á la puerta del Arenal.
- 84. José Armero, por baños públicos.
- 85. Juan Prieto, alguacil de los veinte.
- 86. Gastos de cera para el Córpus.
- 87. D. José Armero, por gastos de matadero.
- 88. D. Ignacio Novilés, mayordomo del señor asistente.
- 89. Colegio de S. Acasio, por sus cuentas.
- 90. D. Ignacio de Baena, como apoderado de su señor padre.
- 94. Gastos de la fiesta de S. Felipe Neri.
- 92. Obra en la fuente del Arzobispo.

CARPETA 58.

- 1. Aguinaldos para los maestros y criados en esta ciudad y en la córte.
- 2. D. Andrés Meleodez, por la casa mayor de Esmera.
- Por traslacion del Santisimo al convento de religiosas Capuchinas.
- 4. D. Manuel Garcia, por el retablo de la capilla mayor de S. Roque.
- 5. D. Pedro Rodriguez, cirujano de la cárcel.
- 6. Reforma en la calle del Conde Negro.
- 7. Iluminacion por la Pureza.
- 8. Obra en el molino de la Cruz del Campo.
- Carena de la barca de Tocina y de Guadajoz.
- Obra en la cárcel de la hermandad.
- D. Gerónimo de Castilla, impresor mayor.
- 42. D. Florencio Gantes, por la Compañia de Jesus.
- Manuel Redondo, mozo de oficio.

- 14. Juan José Ortiz, abogado y otros varios.
- 45. Aguinaldos á los empleados.
- 46. Diego Garcia, oficial de la contaduria.
- 47. Juan de Herrera y Manuel Quiroz, porteros.
- 48. D. Tomás Guzman y Jácome, veinticuatro.
- 19. D. Pedro Rodriguez, cirujano de la cárcel.
- 20. Cristóbal Perez, por iluminacion.
- 24. Escribanos y porteros.
- 22. Sebastian Cumplido, maestro herrador, por registro de yeguas.
- 23. Guardian del convento de S. Diego.
- 24. Guardian del convento de S. Francisco.
- 25. Manuel Ochoa, por diligencias de remates.
- 26. Reparo de la torre de la puerta de Triana.
- Marqués de Villafranca, por viaje á la córte.
- 28. D. Juan de Trillo, abogado.
- 29. Marqués de la Cerrezuela, como alcalde mayor.
- 30. Composicion de sillas y taburetes en la oficina del matadero.
- 31. El marqués de Torrenueva, salario de regidor.
- 32. Juan Prieto, alguacil de los veinte.
- 33. D. Vicente Barai, oidor de la audiencia.
- 34. Baños públicos
- 35. Obra en la fuente del Arzobispo.
- 36. D. Agustin Bruno Ruiz, por obra en las cañerias y fuentes.
- 37. Al mismo por la limpieza pública.
- 38. Al mismo por id.
- 39 D. Felipe de Sob, mayordomo del asistente.
- 40. Fray Juan del Pino, por la biblioteca de S. Acasio.
- 44. Fiestas á S. Felipe Neri.
- 42. Gastos de cera en la funcion de san Sebastian.
- 43. Convento de S. Francisco.
- 44. Fiesta á S. Francisco de Borja.
- 45. Sermones en la Compañia de Jesus.
- 46. D. José de la Cruz, abogado.
- Doña Felipa Gomez, por unas casas en la calle de S. Pablo.
- 48. Ricardo Rodriguez, galafate de husillos.
- 49. D. Agustia Bruno Ruiz, por la romana.
- D. Manuel Garcia, maestro escultor, por la talla de la capilla mayor de la parroquia de san Roque.
- 51. Alonso y Estéban de Pineda, porteros.
- 52. Guardian del convento de S. Diego.
- 53. Miguel de Aguirre, alcaide de los reales alcázares.
- 54. D. Tomás Gonzalez, por la hermandad de S. Roque.
- 55. Tomás Moreno, encerrador mayor de Tablada.
- 56. Antonio Villoslada, alcaide de la oficina del matadero.
- 57. Juan Negrales, fiel de la romana de id.
- 58. Marqués de Villafranca, por quince mesadas.
- 39. Prior del convento de Regina.
- 60. D. Agustin Bruno Ruiz.

- 61. Luis de Escobedo, alcaide de la cárcel real.
- 62. Manuel Vallejo y José Adrian, procuradores.
- 63. Id. id.
- 64. José Armero, maestro mayor de carpinteria.
- 65. Inocencio Noviles, mayordomo del señor asistente.
- 66. Doña Rosa de Andrade.
- 67. Heredero de doña Agustina del Oro.
- 68. D. Francisco Cortés, abogado.
- 69. Hermandad Sacramental de S. Nicolás.
- 70. Fulgencio de Carmona, alguacil de los veinte.

AÑO DE 1764

- 1. Salario de los empleados en la alhóndiga.
- 2. Carena de la barca de Tocina y Guadajoz.
- 3. D. Gerónimo de Castilla, impresor mayor.
- 4. D. Pedro Antonio de Aguilar, por el reloj de S. Lorenzo.
- 5. D. José Benito Barrio, abogado y otros.
- 6. Juan de Tenera y Roque Estrada, porteros.
- 7. Cristóbal Perez, por alumbrado.
- 8. Diego Garcia Duran, oficial de la contaduria.
- 9. José de Anaya, escribano.
- 10. Hermandad Sacramental de S. Nicolas.
- 41. José Armero, por composicion en las carnicerias.
- 42. Escribanos y porteros, por trabajos en las elecciones.
- 43. Guardian del convento de S. Diego.
- 44. José Armero, por las estacadas de los baños.
- 45. Juan Prieto, por baños en el rio.
- 16. Derribo de una pared en Torreblanca.
- 47. Reparo de la fuente de la plaza de S. Francisco.
- 18. Id. de los molinos de los caños de Carmona.
- 19. Obra en el matadero.
- 20. Socorro à los pobres presos de la cárcel.
- 24. Aguinaldos á los empleados.
- 22. Obra en la fuente del Arzobispo.
- Reparos hechos en el matadero, carniceria de la Gavidia de la puerta del Osario y tabla de Tocina.
- Reparo en las cañerias públicas.
- 25. Obra en la Costanilla y plaza del Pan.
- 26. Limpia de los caños de Carmona.
- 27. Reparo de oficinas y casas de los propios.
- 28. Limpia de las zanjas de la Alameda.
- 29. Id. y reparos de husillos.
- 30. Fiestas en S. Agustin, S. Roque y S. Julian.
- 31. D. Ignacio de Baena y Salinas, veinticuatro.
- 32. D. Juan Plácido Medina, por gastos en la contaduria.
- 33. D. Agustin Bruno Ruiz, por limpieza.

- 34. Al mismo por varias varas de lienzo.
- 35. Gastos del estreno de la parroquia de S. Roque.
- 36. Reparos en el matadero.
- D. Felipe de Sob, mayordomo del señor asistente.
- 38. Heredero de doña Agustina del Oro.
- 39. Fiesta en S. Felipe Neri.
- 40. Fiesta à S. Francisco de Borja.
- 44. Sermones de Cuaresma.
- 42. Fray Juan del Pino, por la biblioteca de S. Acasio.
- D. José de la Cruz, abogado.
- 44. D. Diego de Orosco, veinticuatro.
- 45. Costo de cera en la funcion de S. Sebastian.
- Sobre elegir las casas mayores de esmeras.
- D. Bernardo de Luque, abogado.
- 48. Alonso de Pineda, portero.
- 49. Ricardo Rodriguez, galafate de husillos.
- Guardian del convento de S. Diego.
- 54. Francisco Aceves, por la hermandad de S. Roque.
- 52. José Martinez, abogado.
- 53. D. Francisco Caballero y D. Juan Cavaleri.
- 54. Gastos de la fiesta de las Capuchinas.
- 55. Juan Negrales, fiel romanero del matadero.
- 56. Tomás Moreno, encerrador mayor de Tablada.
- Limpia de los caños.
- 58. Limpia y reparo en los husillos.
- 59. Fiesta en S. Agustin, S. Roque y S. Julian.
- 60. Antonio Villoslada, alcaide de la oficina del matadero.
- Reparo en las oficinas y edificios públicos.
- 62. Puerta en la calle del Cameilo.
- 63. Reparo en varias casas.
- Costo del guarda-polvo del juzgado de la plaza del Pan.
- 65. Reparo de cañerias
- 66. Tapias en la calle de la Torre en S. Roque.
- 67. Reparo en el cañon del husillo real.
- D. Felipe de Sob, mayordomo del señor asistente.
- 69. Francisco Sans, por obra de las cañerias.
- 70. D. Agustin Bruno Ruiz, para el marqués de Villafranca.
- 74. Gastado por hacer un sumidero en la alhóndiga.
- 72. Gastos causados en cerrar un sitio sobre el husillo de la puerta del Arenal.
- Manuel Vallejo y José Aduar, procuradores.
- 74. Id. id
- José Armero, maestro de carpinteria.
- 76. El marqués de Premioreal, veinticuatro.
- 77. Fulgencio de Carmona, alguacil.
- 78. Prior del convento de Regina.
- 79. Compostums.
- 80. Bermandad Sacramental de S. Nicolás.
- Beredero de doña Agustina del Oro.

- 82. D. Agustin Bruno Ruiz, por la pintura de S. Roque.
- Pedro Aguilar, por el reloj de S. Lorenzo.
- 84. Reparos hechos en las casas capitulares.

CARPETA 59.

- Antonio Villoslada, alcaide de la oficina del matadero.
- D. Agustin Bruno Ruiz, por costo de una posta.
- Alonso y Estéban de Pineda, porteros.
- D. Bernabé de la Huerta, abogado.
- 5.
- D. Ricardo Rodriguez, galafate de husillos.
- Obra en el juzgado de la Feria.
- Doña Brigida de Alarcon, viuda.
- 9. D. Bernardino José del Pino.
- Iglesia de los Jesuitas.
- 44. D. Lorenzo Dávila, por el convento de S. Diego.
- Juan de Cervera, por el viaje á la córte.
- Fernando Aceves, por la hermandad de S. Roque.
- Juan Negrales, fiel de la romana del matadero.
- Pedro Rodriguez, cirujano de la cárcel.
- Doña Leonor Cala, viuda de D. Miguel de Aguirre.
- Guardian del convento de S. Diego.
- 18. Escribanos y porteros.
- Iluminacion por el casamiento del principe de Asturias.
- Doña Juliana de la Torre, viuda,
- D. Agustin Bruno Ruiz, por hermosear la alameda.
- Obra en la cárcel real.
- Doña Josefa de la Torre, vinda de Pineda.
- Matias José de Figueroa, maestro de obras.
- Al padre Florencio Gantes, por la Compañia de Jesus.
- 26. Obra en la cañeria de la alhóndiga.
- Obra en la oficina del rastro.
- Baños en la Macarena.
- Guardian del cenvento de S. Francisco.
- D. Miguel Antonio de Aguirre, fé de difunto.
- D. José Armero, por baños en la Macarena.
- Fiesta en S. Agustin, S. Roque v S. Julian.
- Reparos en las casas capitulares.
- D. Agustin Bruno Ruiz, por gastos del incendio en el convento de santa Maria de Jesus.
- D. Felipe de Sob, mayordomo del señor asistente.
- 36. Fray José Pacheco, por el convento de S. Pablo.
- Fray José del Pino, por la biblioteca de S. Acasio.
- Funcion en S. Felipe Neri.

- Gastos de cera para la funcion de S. Sebastian.
- Sebastian Cumplido, por registro de yeguas.
- Fiesta á S. Francisco de Borja.
- Sermones de Cuaresma. 42.
- Tomás Moreno, encerrador mayor de Tablada.
- Socorro y curacion de pobres en la Macarena.
- 45. Id.
- D. Agustin Bruno Ruiz, por asistencia de los pobres enfermos en el barrio de la Macarena. 46.
- 47.
- id. id. 48. Id.
- Diego de la Barrera, maestro sangrador. 49.
- D. Antonio de Espinosa, circiano.
- Diego de la Barrera, sangrador. 51.
- 52. id. id.
- Hermandad Sacramental de S. Nicolás. 53.
- D. Agustin Bruno Ruiz. 54.
- A el mismo para socorro de los presos de la leva. 55.
- D. José Saenz y Salcedo, agente, por su salario. 56
- D. Gerónimo de Castilla, impresor mayor. 57.
- Iluminacion por la Pureza.
- Niñas huérfanas. 59.
- Id. id 60.
- Por los cinco gremios mayores.
- D. Domingo Raquejo, veinticuatro. 62.
- Iluminacion por la Pureza. 63.
- D. José Martinez, abogado, por sus salarios.
- Fulgencio de Carmona, alguacil mayor de la santa hermandad.
- Manuel Vallejo y José Adrian, procuradores. 66.
- id. id. 67. Id.
- Gaspar de Flores, mayordomo del señor asistente.
- Prior del convento de Regina, por misas en la cárcel.
- Fray Juan de la Fuente, por salario de la alcaldia.

AÑO DE 1766.

- 1. Sr. cónde de la Mejorada, por las niñas huérfanas.
- Pedro de S. Martin, maestro de obras.
- Fulgencio de Carmona, alguacil mayor.
- Sebastian Cumplido, maestro herrador, por reconocimiento de yeguas.
- D. Gaspar de Flores, mayordomo del señor asistente.
- Prior del convento de Regina.
- Pedro Antonio de Aguilar, por el reloj de S. Lorenzo.
- Reparos de las casas capitulares.
- Fernando de Aceves, por la hermandad de S. Roque.
- Juan Pañecho, veinticuatro.
- Salario de los tres abogados.
- Salario de los tres abogados.
 D. José de la Cruz, abogado, por sus salarios.

- Aguinaldos à los empleados.
- Reparo en la puerta Real.
- 15. Id. en el molino de la Jara.
- Francisco Sanchez, maestro mayor.
- Tomás Moreno, encerrador mayor de Tablada.
- Apec y amojonamiento de la dehesa del Prado del Rey.
- Fiesta à S. Francisco de Borja. 19.
- Id. á S. Felipe Neri.
- Sermones de Cuaresma.
- Reparo en el matadero.
- Id. en las oficinas y edificios públicos
- Porteros del ayuntamiento.
- Asientos desde el puente hasta los Humeros.
- Obra en el toril de Tablada. 26.
- D. Agustin Bruno Ruiz, por elecciones. 27.
- Obra en la casa de los caños de Carmona.
- Limpieza y reparos en los husillos de la ciudad.
- 30. Cañeria de la pila de la Magdalena.
- Reparo en el marco junto á la huerta del Paralejo.
- Composicion del reloj de S. Lorenzo.
- Limpia de los caños de Carmona.
- Reparo en las cañerias públicas.
- Reparo en las casas de propios.
- D. Agustin Bruno Ruiz, por arrendamiento de los cortijos de Villamartin.
- D. José Martinez, abogado.
- Guardian del convento de S. Diego.
- Obra en la cárcel real.
- Antonio Villoslada, alcaide del matadero.
- Juan Negrales, fiel romanero del matadero. Romana del matadero. 41.
- D. Gregorio Vazquez, por las tres rentas del rio.
- Sobre eleccion de casas mayores de esmera.
- Obra en la cañeria de la fuente del Arzobispo.
- Sr. cónde de la Mejorada, sobre impresion de una real órden.
- 47. Id. id.
- Reparo en la cañeria de la fuente del Arzobispo.
- Pedro de S. Martin, por obras.
- Escribanos y porteros, por elecciones. 50.
- Gastos de elecciones de diputados. 54.
- D. Pedro Antonio de Aguilar, por el reloj de S. Lorenzo. 52.
- D. José de Aguilar, recibimiento de escribano.
- Hermandad Sacramental de S. Nicolás. 54.
- Elecciones de caballeros diputados. 55.
- Guardian del convento de S. Diego.
- D. Juan Antonio Zulueta, por sus salarios.
- D. Agustin Bruno Ruiz, por costo de un estraordinario á Madrid.
- Alvaro Sanchez, por su salario. 59.
- Francisco Javier de la Rumbé, por salario del señor asistente.

- Por poner las vallas en los baños públicos.
- Juan Prieto, vallas para los baños de mugeres.
- D. Rodrigo Marquez de la Plata, recibimiento de oidor.
- D. Martin de Ulloa, recibimiento de alcalde del crimen.
- D. Fernando de Torre, por arrendamiento de tierras. 65.
- Fray Juan del Pino, por la biblioteca de S. Acasio.
- Doña Sebastiana Zurita, por arrendamiento de dos cortijos en Villamartin.
- D. José Fernandez de Landa, regidor, por su salario.
- Costo de la cera de la funcion à S. Sebastian.
- D. Pedro Nicolás del Valle, abogado.
- Ricardo Rodriguez, galafate de husillos.
- D. José Alvarez, contador de propios, por su jubilacion.
- D. Gerónimo de Castilla, impresar mayor.
- Iluminacion por la Pureza.
- D. José de Armero, por composicion de las tablas de la carniceria.
- D. Justo Manuel Jaron, abogado.
 D. José Benito Barro, id.
- D. Francisco de Serrain, id.
- D. José Saenz v Salcedo, agente de negocios.
- D. Francisco Garcia, agente.
- D. Francisco Estéban Ruiz, agente.
- D. Gabriel Pedrero, procurador.
- Antonio José Cabeza, id.
- Escribanos de cabildo, por elecciones de las parroquias.
- Fiesta en S. Agustin, las santas Virgenes, S. Roque y S. Julian
- D. Pedro Maria de Vargas, veinticuatro.
- Pedro Rodriguez, cirujano de la cárcel.
- 88. Cristóbal de Cózar, medidor mayor de tierras.
- Albaceas de D. José Aguilar.
- D. José Aguilar, escribano, cláusula de su testamento.
- 91. Cónde de la Mejorada, para alimento de los pobres presos de la cárcel.

CARPETA 60.

- Gastos del adorno del palco del teatro.
- Costo de tres vestidos para los clarineros.
- 3. Id. de los ropones para los maceros.
- Derribo de la reja de la Costanilla.
- Reparo de varias casas de propios.
- Sobre imprimir una real disposicion sobre el abasto del aceite.
- Por carros para el acarreo de carne.
- Sobre poner dos lápidas en la carniceria mayor sobre el arreglo de la alcaidia.
- Sobre que el maestro mayor reconozca las fincas de propios.
- Sobre que se imprima el informe sobre la cañeria de la fuente del Arzobispo.
- 41. Sobre esterar los juzgados de las plazas.

- 12. Limpieza de las zanjas de la alameda.
- 13. D. Agustin Bruno Ruiz, por gastos de pleitos.
- 14. D. Rodrigo, marqués de la Plata, oidor, por dos meses de su haber.
- 15. D. Manuel Montero de Espinosa, escribano.
- D. Martin Perez Navarro, veinticuatro.
- 17. D. Juan Serrain, abogado.
- 18. D. Juan Francisco de Tobar, capitular.
- 19. El marqués de Torreblanca, id.
- 20. D. José Antonio Perez, alcalde mayor.
- 24. Aguinaldos à los dependientes del ayuntamiento.
- 22. Gastos de la construccion de dos columnas y en ellas dos leones y su colocacion en la alameda de esta ciudad, siendo el escultor de los leones D. Cayetano Acosta y el maestro Avendaño constructor de las columnas, y el que doró los escudos José Rodriguez.
- 23. Fernando Aceves, por la hermandad de S. Roque.
- 24. Guardian del convento de S. Diego.
- 25. D. José de la Cruz, abogado.
- 26. Juan Negrales, fiel romanero del matadero.
- 27. Antonio de Villoslada, alcaide de la oficina del matadero.
- 28. Convento de Regina.
- 29. Fulgencio de Carmona, guarda de los caños de Carmona.
- 30. D. Ramon de la Rumbé, asistente de esta ciudad.
- 31. Fray Juan del Pino, por la biblioteca de S. Acasio.
- 32. Sobre gastos de quintas.
- Cuenta de los gastos causados en el apronto de los sesenta y ocho hombres que á Sevilla le tocaron en la quinta y leva.
- 34. Costo de luto de los maceros y clarineros por fallecimiento de la reina doña Isabel Farnesio.
- 35. Costo de la cera en la funcion de S. Sebastian.
- 36. Francisco Rodriguez, maestro herrero, por composicion de pesas y pesos de la Aduana.
- 37. Sermones de Cuaresma.
- 38. Obra en la cuesta de Castilleja.
- 39. D. Pedro Nicolás del Valle, abogado.
- 40. Construccion de asientos de piedra y alcantarilla en la alameda.
- 44. Ricardo Rodriguez, galafate de husillos.
- 43. Arreglo de la oficina del matadero.
- 43. Porteros de la ciudad
- 44. Tomás Moreno, encerrador mayor de Tablada.
- 45. Reparos en casas de propios.
- 46. Obra en la cárcel real.
- 47. José Armero, importe de la cancela en el callejon junto à S. Buenaventura.
- 48. Gasto de la recluta de los setenta hombres voluntarios del año 1762.
- 49. Obra en las casas del alcaide de la carniceria mayor.
- 50. Reparo en los molinos.
- 54. Id. en las cañerias.
- 52. Agustin Bruno Ruiz, por diligencias.
- 53. Carena de las barcas de Tocina y Guadajoz.
- 54. Limpieza de los caños.
- 55. Guardian del convento de S. Diego.

- 36. Viuda de D. Diego Duran.
- 57. Registro de yeguas.
- 58. Guardian del convento de S. Francisco.
- 59. D. José Martinez, abogado.
- 60. Juan Prieto, celador de los baños de mugeres.
- Reparos en las casas capitulares.
- 62. Id. en el matadero.
- 63. Id. en los juzgados de los señores fieles egecutores.
- 64. Guardapolvo de la plaza del Pan.
- 65. Obras en las oficinas públicas.
- 66. Gastos de los arcos y columnas de la carniceria mayor.
- 67. Obra en la torre de la puerta de Triana.
- 68. Id. en la pila de la Encarnacion.
- 69. Id. en el edificio de la Cruz del Campo.
- 70. Id. en la cocina y en el cuarto del alcaide de la alhóndiga.
- 74. Id. en el bodegon núm. 13.
- 72. Id. en la casa mayor del corral de Jerez.
- 73. Componer los carros del rastro.
- 74. D. Ramon de la Rumbé, asistente.
- 75. Carena de las barcas de Villanueva y Guadajoz.
- 76. Costo de la cortina del juzgado de los fieles ejecutores.
- 77. Costo de ura sobremesa para la sala capitular.
- 78. Francisco Espinosa, portero, por su salario.
- 79. Pedro Rodriguez, cirujano de la cárcel.
- 80. Señalamiento á los escribanos y porteros, por las elecciones.
- 81. Viuda de Francisco Espinosa, ayuda de costa.
- 82. Pedro Antonio Aguilar, por el reloj de S. Lorenzo.
- 83. D. Diego Duran, por su salario.
- Costo de una romana para el matadero.
- 85. Id. para una estacada para los baños de mugeres.
- 86. Francisco Pascual Serrain, abogado.
- 87. Antonio José Cabeza, procurador.
- Gabriel Pedrero, procurador.
 Justo Manuel Jaron, abogado.
- 90. Justo Manuel Jaron, anogado 90. Juan Estéban Ruiz, agente.
- 91. José Benito Barro, abogado.
- 91. José Saenz y Salcedo, agente.
- 93. D. Francisco Garcia Vicente, agente.
- 94. D. Gerónimo de Castilla, impresor mayor.
- 95. D. Santiago Lande, mayordomo del señor asistente.
- 96. Huminacion por la Concepcion.
- 97. Reconocimiento de una quema en bienes de propios.
- 98. Reparo en las casas capitulares.
- 99. Viuda de D. Diego Duran.
- 100. Fiesta en S. Agustin, S. Roque y S. Julian.
- 404. Fiesta á S. Francisco de Borja.
- 402. Id. en S. Felipe Neri.
- 103. D. Agustin Bruno Ruiz, por elecciones.

- 404. Limpia y reparos en los husillos.
- Id. id. id.
- Id. en el matadero de los cerdos.
- Id. en las cañerias.
- Id. en la alhóndiga.
- ld. en la carcel de la hermandad.
- Limpieza de los caños de Carmona.
- Id. y reparo de la tajea de los caños.
- Gastos de la limpieza de las calles.

- Obra en el cuartel de S. Pedro.
- Cuenta de obra en la contaduria.
- D. Martin Bequer, veinticuatro.
- Convento de Regina, por misas.
- Cristóbal de Cózar, por medidas de tierra en Villamartin.
- D. Luis Antonio de Cárdenas, regente de la real audiencia.
- D. Ignacio Gonzalez de Cortine, por salario.
- D. Marcelo Rodriguez, fiel del matadero.
- Obra en los pozos de la nieve de Constantina.
- Marqués de Medina, veinticuatro, por su salario.
- D. Manuel Ignacio de Angulo, por D. Juan Novela.
- D. Juan Gutierrez, por su salario.
- Id. id. por su recibimiento.
- Pedro Cabrera y Fernando de Castro, porteros.
- Gastos para alojamiento del inspector de milicias.
- Pedro de S Martin, maestro de obras, por su salario.
- Pedro Rodríguez, cirujano de la cárcel.
- Guardian del convento de S. Diego.
- D. Agustin Bruno Ruiz, sobre el derecho de cuantía. D. Manuel Vallejo, por los pobres presos de la cárcel.
- D. Agustin Alvarez, por reconocimientos de los pozos de la nieve.
- Fieslas en S. Agustin, S. Roque y S. Julian.
- D. José Saenz, agente de negocios en la córte.
- D. Francisco de Tejado, fiel del matadero.
- D. Sebastian de Esquivel, por una circular.
- Cuenta de impresiones del presente año.
- Gastos de colocar las estacadas para los baños.
- Gastos del palco en el teatro.
- D. Joaquin Antonio Suero, fiscal de la real justicia.
- Marqués de Navahermosa, por un tributo.
- 31. D. José Adrian, procurador. D. José de la Cruz, abogado.
- Cristóbal de Cózar, medidor de tierras, dehesa de Potros.

- Antonio de Villoslada, alcaide del matadero.
- D. Alonso de Mena y otros abogados.
- Tomás Moreno, encerrador mayor de Tablada.
- Juan Negrales, romanero del matadero.
- Romana del matadero.
- D. Tomás de Silva, veinticuatro, fé de difunto.
- D. Ignacio Romero, procurador.
- Obra en la cañeria mayor.
- Reparos de edificios públicos y carnicerias sueltas.
- Juan Rodriguez, pregonero.
- D. Juan Plácido Medina, cuenta de los gastos causados en el tablado y adorno en la casa donde estuvo la administracion del aguardiente en Cantarranas, se hizo para que la ciudad viese una danza de perros que trajo un estrangero para diversion del público.
- Ignacio Carvajal, alcaide del ayuntamiento.
- Doña Ana Andrea, por pago de mereras.
- D. Juan Caballero, por la hermandad de S. Nicolás.
- José Alvarez, contador de propios, por ayuda de costas.
- José Fernandez, guarda de los caños.
- Nómina de los aguinaldos á los empleados.
- Prior del convento de Regina.
- Real provision para que el asistente de la ciudad haga se restituya y entregue á D. Dionisio Hernandez y à D. Juan Ignacio Guerrero y demas consortes, ciertas cantidades que se hallan depositadas en la contaduria.

 D. Gerónimo Castilla, impresor mayor.

- Colegio de los ingleses, por su asignacion.
 Guardian del convento de S. Francisco.
- D. Rodrigo Muñoz, por amojonamiento de la debesa de Montijo.
- D. Miguel Donato, por gastos de la debesa de Navalagrulla.
- Hermandad de nuestra señora del Rosario en santa Catalina.
- D. Ignacio de Retana, veinticuatro.
- D. Fernando Lugardo de Torres, tesorero.
- D. Fernando Gonzalez, veinticuatro.
- Sebastian Cumplido, maestro herrador, por registro de yeguas.
- Ignacia y Josefa de Torres, por salario de su padre.
- D. Juan de Medina, por Agustina de Santiago.
- Procurador del convento de S. Agustin.
- Fray Juan de la Fuente, fé de difunto.
- Ignacia y Josefa de Torres, por salario de su padre.
- Fray Juan del Pino, por la biblioteca de S. Acasio.
- Por poner los tinglados de la Costanilla y reparo de la carniceria de la Feria.
- Pago al encerrador del matadero.
- D. José Garcia Navarro, recibimiento de oidor.
- Sobre elegir casas mayores de esmera.
- D. Andres Saens Montaños, por derechos devengados.
- Pedro Nicolás del Valle, abogado.

 D. Fernando de Torres, para los pobres presos de la cárcel.
- D. Gaspar de Baena, por su salario.
- D. Fernando Aceves, por la hermandad de S. Roque.

	78	. Impresion de los reglamentos de propios.	
	79	. Cera para el monumento de la iglesia del convento de S. Diego, mello de constitución de la convento de S. Diego, mello de constitución de la convento de S. Diego, mello de convento de C	
	80	. Gastos de cera para la funcion de S. Sebastian.	
	81	. D. Ignacio Gonzalez Cortines, pago de su salario	
	82	. El mismo por igual concepto.	
		O. Temmerit, Stray, celulosante, til ple all'into-	
		AÑO DE 1769.	
		ANO DE 1769.	
		D. D. L. W. C. LLY W. State of the state of	
	1	D. Petro Nicolas del Valle, abogado.	
	2		1
	3.	rr. Juan del Pino, por la biblioleca de S. Acasio.	
	4.	D. Pedro de Vega, escribano, por reparto de cédulas.	246
	5.	D. Juan Alonso Gomez, por los pobres presos de la cárcel	
	6.	Francisco Alonso Gonzalez, por conducir las carnes à los puedes	
	7.	U. JUSE FREIO, BOY IOS DODRES DESOS de la carcel.	16.
	8.	D. Domingo Alejanoro Cerero, recibimiento de regente.	100
	9.	U. Agustin Druno Ruiz, Dor los nozos de la meye	
	40.	Guardian del convento de S. Francisco	100
	44.	D. 2030 CHEO, por los nobres presos de la carcel.	111108
	12.	gana de mayorga, por maderas para el puente.	9.44
	13.	D. Fernando de Torres, por obra en los pozos de la nieve.	-
	14.	D. Jose de la Criz, abegado.	4
	15.	Juan Negrales, romanero del matadero.	411
	16.	Juan Villegas, fiel de cortadores.	10
	17.	Pona Juscia Mumero, Vilkin de Vallejo.	
	18.	Guardian del convento de 5. Diego.	
	19.	o, deromino de Castina, impresor mavor.	
	20.	U. J. AZUSUII DE LIEDES, DOT 108 DIDOS DE 13 GOEFFINA	
	21.	Jose Gonzarez, por aprecios de madera y empedrado	
	22.	Otatorio de S. rende iveri, nor varios censos	300
	23.	stephi os en la parca de tranquioz.	0.0
	24.	D. manuci anazo, por la opra de la mascareta.	-10
	25.	Convento de l'Indiarios descaixos, nor nago de un Iribito	
	26.	CONVENIO DE SIA, MARIA DE LAS DUEDAS, POP DADO DE UN CENSO	
	27.	tiuminacion por la examición ai pontincado de Nico. Sino. Padra Flamonta VIV	di
	28.	17. Claudisco Lansitiz, nor conscion de la alhondica	im
	29	SCINSING LAMBRIGO, HIRESTO REFTRACE BOT PROBLEM DE VERTISE	
	30.	D. Gerogino de Casina, impresor mayor.	780
	31.	soco daminatio, poi remi os en el patente.	· (m)
	32.	o, determine the edential, but fulli estones.	
	33.	1 1101 del convento de negina.	
	34.	D. Amono Jose Galezas, procurador.	
	35.	Gustos de Graciones.	107
	36.		
	37.		
	38.	record on D. Aggoria, Old. Justic v Dilling 3. Roome v 3. Intran	
**	39,	D. Fernando Salgado, por reparos en la barca de Guadajoz.	100

7.

U

	au.	duardan del convento de S. Francisco.		
1	44.	Cristóbal de Cózar, por medir las tierras frente al Patin.	-02	
	42.	Luminarias por la Pureza. abspalic attivo del alcalente del	311	
	43.	D. Melchor Suarez de Urbina, veinticuatro.		
	44.	D. Francisco Carvajal, alcalde de la ciudad.		
	45.	D. Agustin Bruno Ruiz, por la matanza de lobos.		
	46.	El mismo, por gastos causados en el recibimiento y cortejo becho al embajador del	empera	1-
		dor de Marruecos.		
-	47.	D. Fernando de Torres, por el cambio de vellon á plata.		
	48.	D. Fernando Lutgardo de Torres, por los guardas del campo y sierra de Tejada.		
	49.	Al mismo, por las estacadas que se pusieron para los baños.		
	50.	Al mismo, por la dehesa de Prado del Rey y Almajar.		*
	54.	Luminarias por la Purísima Corcepcion.		
	52.	D. Fernando Aceves, por la hermandad de S. Roque.		
	53.	D. José de Anaya, escribano, por registro de yeguas.	118	
	54.	D. Antonio Calderon, como alcalde mayor de justicia.		
	os.	United by the many late appetrum of an extension of the state of the s		
		AÑO DE 1770.	100	
		AND DE 1770.	1.2	
			41.4	
	1.	Fiesta en S. Agustin, S. Roque, S. Julian y Sta. Justa.	-	3
	2.	D. Martin de Echaguren, por recaudacion.		
	3.	Pedro Anton, por el reloj de S. Márcos.		
	4.	Francisco Gonzalez, maestro cañero.		
	5	D. Agustin Bruno Ruiz, por el oidor D. Vicente Baral.		
	6.	tiastos de cera en la función de S. Sebastian.		
	7.	Gastos de libros para los alcaldes de barrio.		
	8.			
	9.	ld. id. id.	-02	
	10.	D. Francisco Nicolás Moreno, por la dehesa del Caño de Fregenal.		
		- 18.4(Table Fig. 2.1) 4(Table Fig. 1) 4 (Table Fig. 1)		
	11.	D. Ignacio Carvajal, alcalde de las casas capitulares.		
	12.	Rector del colegio de los ingleses de Valladolid.		
	13.	Prior del Colegio de Regina.		
	14.	Francisco de Tejada, fiel de la romana del matadero.		
	15.	D. Santos Antonio Carretero, agente en Madrid, por gastos de pleitos.	potencia	
	16.	D. José Saens, D. Francisco Teran, D. Benito Barro, D. Justo Manuel Jaron, D. Ga drero y D. Antonio Cabezas, por sus salarios.	briel Pe	-
	47.	D. José Martinez Pon, oidor.		
	48.	D. Crispin Llopi, capitan de provinciales.		
	19.			
	20.	the first the second second and applicable to the second s		
	21.	II JUST DE LOS BUES DOF SEERIOS DEVERTOROS		
	22.	Marinos do Onistana do las Tarres		
	23.	D. Ignacio Garcia, que se le abone el importe del almacea que habia labrado junto	á los Ca	
	AU.	ños de Carmona.	a 105 Ca	
	24.	José Dominguez, por reparos en el puente.		
	25.	Doña Maria Francisca Isaubeca, viuda de D. Pedro Izaguirre, abogado.		
	26.	D. Manuel Sugge acentists del monte		
	27.	D. Domingo Raquejo, veinticuatro.		
		With a state of the state of th		

40. Guardian del convento de S. Francisco. I and part and part and part all bounds all bounds all bounds and part and pa

- D. Agustin Bruno Ruiz, por limpieza en las oficinas.
- Francisco Alonso Gonzalez, por la conducion de carnes.
- D. Bernabé de Huertas, abogado.
- Sebastian Cumplido, maestro herrador, por registro de yeguas.
- José Maria de Escobar, jurado. 32.
- Fr. Juan del Pino, por la biblioteca de S. Acasio.
- Sebastian Rodriguez, arrendador de los tres molinos de la Higuera.
- D. Domingo Cerezo, regente de la real audiencia.
- Cristóbal de Oliva, cuartelero de S. Pedro.
- Cristóbal de Cózar, medidor mayor de tierras, por las medidas de la dehesa llamada de la Cañada, término de la Rinconada.
- 38. D. Manuel Suazo, sobre la obra de la cuesta y camino de la Mascareta, y como asentista del
- D. Agustin Bruno Rniz, por el pago de la refaccion del estado eclesiástico.
- D. Agustin de Llepez, presbitero, administrador del colegio de niños de la doctrina.
- Gastos de cera para la procesion á la hermita de S. Sebastian,
- Sobre elegir casas mayores de esmeras en la parroquia del Sagrario por la contribucion del excusado.
- 43. Acuerdo de la ciudad sobre que se libren los gastos de pleitos y demas que correspondan á esta clase y asimismo los de las obras, reparos y demas que ocurran en las casas de avuntamiento.
- Exorto requisitorio para el pago y ganancia de las tres rentas del rio y peso del atun.
- D. Pedro Anton, por cuidar el reloj de S. Márcos.
- Fernando de Aceves, mayordomo del Santísimo de la iglesia de S. Roque. 46.
- Guardian del convento de S. Diego.
- D. Juan Manuel de la Cuadra, administrador de los diez gremios unidos de esta ciudad.
- D. Agustin Bruno Ruiz, por diferentes gastos.
- Al mismo por varias cuentas de propios.

- 4. D. José de Luna, fiel de los pozos de la nieve.
- D. Fernando Lutgardo de Torres.
- Iluminacion por el feliz parto de la reina.
- Fiesta por el nacimiento del serenisimo señor infante. A.
- Guardian del convento de S. Francisco.
- D. Gerónimo de Castilla, cuenta de impresiones.
- D. Salvador de Arce, por sus salarios.
- D. Juan Garcia, por la limpieza de las zanjas de la alameda.
- D. Domingo Raquejo, veinticuatro.
- Funcion por el feliz alumbramiento de la princesa.
- id. 44. Id. id.
- D. Estéban de Pineda, por su salario.
- Fiestas en S. Agustin, S. Roque, S. Julian y Sta. Justa.
- D. Pedro Maria de Vargas, veinticuatro.

- 45. Fr. Juan del Pino, por la libreria de S. Acasio.
- 16. D. Ignacio Ponce, por registo de yeguas.
- D. Miguel de Velazco, veinticuatro.
- D. José de la Cruz, abogado. D. Miguel Fernandez, oidor,
- D. Sebastian de Esquivel, escribano.D. Alonso Venegas, regidor.
- Cristóbal de Cózar, agrimensor,
- 24. D. Bernabé de Huertas.
- D. Fernando de Torres
- El mismo, por importe de sueldos.
- 27. Contribucion del subsidio.
- D. Gerónimo de Castilla, por impresiones.
- D. Lucas Velazquez, por su salario.
- Por las barcas de Villanueva y Guadajoz.
- Francisco de Tejada.
- Ignacio Carvajal, alcalde de las casas capitulares.
- D. Diego Felipe de Campos, veinticuatro.
- D. Juan Manuel Prieto, alguacil de los veinte.
- Prior del convento de Regina.
- Marqués de Arcohermoso.
- Sobre obra en la cuesta de Castilleja.
- D. Vicente Baral, oidor.
- D. Cristóbal de Cózar.
- 40. D. José de Anaya, escribano.
- 41. Pedro Anton, por el reloj de S. Marcos.
- D. José Saens, agente.

AÑO DE 1772.

- 1. Doña Juana Ramirez, viuda.
- D. Diego Gonzalez, alcaide de la alhóndiga.
- El mismo por igual concepto.
- 4. D. Manuel Ramirez.
- Iluminacion por la Pureza.
- Colegio de S. Albano en Valladolid.
- Ignacio Carvajal, por gastos de cera. Incider de alla mentral el programa de actual
- D. Antonio Martel, oidor.
- Por fiesta en S. Agustin, S. Roque y S. Julian. Jesé Canacho, per lijeojen de edictor.
- D. Joaquin Aguilar.
- 41. D. Joaquin Moyano de Aguilar.
- 12. D. Ignacio Gonzalez de Cortine.
- 43. D. José Saens de Salcedo, agente de negocios.
- 44. D. Manuel Agauza, procurador en la córte.
- Prior del convento de Regina.
- Francisco Gil de Tejada, fiel del matadero. 17. Pedro Aguilar, por el reloj de S. Lorenzo.

Al maestro herrador por registro de yeguas.

Juan de Medina, por ornamento.

D. Marcelo Suarez de Urbina, por sus salarios.

D. José Solano, maestro mayor, por reconocimiento del toril.

Marqués de Torreblanca.

El mismo. 24.

El mismo. 25.

Monasterio de Cartuja, sobre ciertos privilegios.

D. Marcelo Rodriguez, por leña para el matadero.

Juan Alejo Rubiales, del Prado del Rey.

Baños públicos en el rio.

Aprobacion de las cuentas de propios.

D. Juan Manuel Prieto.

D. Agustin Bruno Ruiz, por leña.

Gasto de la conducion de las carnes.

D. Juan José de Bulnes, por contribucion.

D. Marcelo Suarez de Urbina, veinticuatro. D. José Solano, por el blanqueo del matadero.

D. Fernando Suarez de Urbina, veinticuatro.

D. Ignacio Ruiz de Aguirre, alcalde del crimen.

Fr. Juan del Pino, por la biblioteca de S. Acasio.

Ignacio Ponce Escribano, por registro de yeguas.

Maria del Corro, por un dote.

Bárbara Ortega, por un dote.

Andrea Ruiz, por un dote.

Andrea Cayetana Acosta, por un dote.

Costo de los edictos para la contribucion.

Martin Rodriguez, por medidas.

D. Fernando de Torres.

D. Manuel Ramirez, abogado.

D. Lorenzo de Zárate.

D. Juan José de Bulnes, por el almacen de la aduana. are there discourse, abundo do la pitalentia

Derecho del peso de la aduana.

D. José de la Cruz, abegado.

Gastos causados en los dias que se hizo el sorteo de los cuatro dotes que de órden de S. M. se egecutó en esta ciudad.

José Camacho. 54.

Gastos de cera para la funcion de S. Sebastian.

D. José Ruiz de los Rios, veinticuatro.

Alonso de Venegas, por limpieza pública.

José Camacho, por fijacion de edictos.

El mismo por igual concepto.

El mismo por igual concepto.

4. Gastos de cera en la procesion de S. Sebastian.

Fiesta en S. Agustin, S. Roque y S. Julian.

Costo de cera por iluminacion.

D. Fernando de Torres por varios gastos.

Pago al pósito de monte-pio.

Ignacio Carvajal, alcaide de las casas capilulares, por la quinta del ejército.

D. José Saens Garcia por D. Gabriel Pedrero.

Por gastes de cuatro estrados.

D. Francisco de Tejada, fiel del matadero.

D. Salvador de Arce, por sus salarios. 40. Convento de Regina, por misas.

Gastos por el registro de yeguas.

D. Isidro de la O, oidor. 13.

Pagos á varios abogados. 44.

Viuda de D. Pedro Ramos, oidor.

Melchor Gomez, de la compañía de inválidos.

D. Juan Manuel Prieto, alguacil de los veinte.

Espediente de la obra practicada en los molinos de la Rivera de los Caños de Carmona.

Juan Prieto, alguacil de los veinte. 19.

Clarineros de la ciudad. 20.

Reparo en la casa del guarda del agua de la puerta de Carmona. 21.

Francisco Alonso Gonzalez, por conduccion de carnes.

D. Martin de Ulloa, cidor.

D. Francisco Fernandez, por su salario.

D. Francisco Ruiz, asistente interino.

Vicente Cumplido, por reconocimiento de yeguas.

D. Diego de Orozco, veinticuatro. 27.

D. Miguel de Medina y Cabañas, veinticuatro.

Fr. Juan del Pino, por la biblioteca de S. Acasio.

Antonio de Lemos, por limpieza pública.

Nombramiento de mariscal.

José de Neve, alcalde de la justicia de Constantina.

Pedro de Rivas, veinticuatro.

Vicente San Martin, maestro mayor de obras.

Gerónimo de Castilla, por gastos de impresiones.

D. Diego de Lugo, veinticuatro.

D. Miguel de Velazco, veinticuatro,

Obra en el cuartel de S. Pedro. 38.

Viuda de D. Agustin Bruno Ruiz.

D. Joaquin Moyano de Aguilar.

D. Gerónimo de Castilla, cuentas de impresiones.

2. D. José Rivera.

 Pedro Delgado, fiel sellador de pesos y pesas de la ciudad, cuenta presentada por les modelos para marcar.

the fire de zera en la procesion de S. Sel

Posta de em por l'ambidim.

the state of the latest of the

- 4. Marqués de Torreblanca, por sus sueldos,
- 5. Reglamento para los gastos de propios.
- 6. Fiesta en S. Agustin, S. Roque y S. Julian.
- 7. D. Miguel de Velazco, veinticuatro.
- 8. D. Diego de Lugo, veinticuatro.
- 9. D. Isidro Granados, veinticuatro.
- Gastos egecutados en los cuatro estrados de renta.
- 41. Iluminacion por la Pureza.
- 12. Convento de Regina.
- 43. Juan Prada, alguacil.
- 44. Manuel Agauza, procurador en Madrid.
- 45. Baños para la tropa.
- 46. Vicente Cumplido, mariscal, por registro de yeguas.
- 17. José de Neve, de Constantina.
- 48. Juan Bodriguez, pregonero.
- Por gastos de riego en la alameda.
- 20. Obra en una casa en Sta. Lucia.
- Gastos de registro de yeguas.
- 22. D. Luis de Campos, por su salario.
- 23. D. Diego de Lugo, veinticuatro.
- 24. Fr. Juan del Pino, por la biblioteca de S. Acasio.
- 25. D. Francisco Armenta, veinticuatro.
- 26 D. José de Neve, de Constantina.
- 27. Vicente Cumplido, maestro herrador.
- .28. Abadesa del convento de monjas de Sta. Clara, de Alcalá de Guadaira, sobre convenio de rentas de aceite.
- 29. El marqués de Villamarin, veinticuatro.
- 30. D. Tomás de Guzman, veinticuatro.
- 31. D. José Rodriguez de Rivera, veinticuatro.
- 32. D. Gerónimo de Castilla, por impresiones.
- 33. D. Manuel Antonio Delgado, teniente 5." en Triana.
- 34. D. José Saens Salcedo, por gastos de pleitos.
- 35. Alcalde de Constantina.

CARPETA 63.

1775.

- Acuerdo para los gastos del presente año.
- 2. D. Gerónimo de Castilla, por gastos de impresiones.
- 3. Cuenta de cristales para el ayuntamiento.
- 4. Huminacion por la Pureza.
- 5. Francisco de Tejada, fiel del matadero.
- Convento de Regina.
- 7. Marqués de Arcohermoso.
- D. Diego Pardo y D. Estéban Ruiz.

- 9. Fiesta en S. Agustin, S. Roque y S. Julian.
- 10. D. Santos Antonio Carretero, agente.
- 14. D. Antonio José Cabezas, procurador.
- 42. D. Vicente Cumplido, herrador, por reconocimiento de yeguas.
- 43. D. Francisco Martinez de los Rios, por su salario.
- 14. D. Domingo Raquejo, veinticuatro.
- 45. D. Jose Cuello, por la limpieza de los husillos.
- 46. Al mismo, por la limpieza de la alameda.
- 17. Marqués de Sobremonte.
- 48. Por registro de yeguas.
- 49. Por poner las ballas para los baños.
- 20. Marqués de Torreblanca.
- 21. Juan Prieto, alguacil.
- 22. José de Andrade y Pedro Lopez, escribanos.
- 23. D. Justo Jaron, abogado.
- 24. Marqués de Arcohermoso.
- 25. Vicente Cumplido, por registro de yeguas,

AÑO DE 4776.

- 4. Melcher Peña, maestro del puente.
- 2. D. José de Rivera, veinticuatro.
- Pago á tres abogados.
- 4. Convento de Regina.
- 5. Juan Antonio Pinto, maestro carpintero.
- 6. Lucas Cintora é Ignacio Moreno, maestro mayor de obras.
- 7. Juan Manuel Prieto, alguacil de los veinte.
- 8. Marcelo Rodriguez, fiel del matadero.
- 9. D. Antonio Ortiz.
- Maestro herrador, por reconocimiento de yeguas.
- D. Bernabé Cuesta.
- 12. El mismo.
- 13. Fr. Pedro Garrido, por la biblioteca de S. Acasio.
- 44. D. Juan Manuel Vivero, veinticuatro.
- 45. Marqués de los Llanos.
- Doña Ana Esteves, del convento de la Concepcion.
- 47. Viuda de D. Fernando Lugardo de Torres.
- 48. D. José Maria de Reina.
- 49. Pedro de S. Martin, maestro de obras.
- 20. Funcion á S. Sebastian.
- 21. D. Gerónimo de Castilla, impresor mayor.
- 22. D. Juan Antonio Santamaria.
- 23. D. José de Zúñiga.
- 24. D. José Diaz Huertas.
- D. Miguel Velazco.
- 26. Juan Manuel Prieto, alguacil de los veinte.
- 27. D. José Saens.
- 28. El mismo.

- D. José Saens, partida de entierro.
- D. Juan Esteban Ruiz. 30.
- 31. D. Manuel de Medina y Cabañas, veinticuatro.
- D. Miguel José de Flores.
- 33. D. Mateo Piña, maestro del puente.

AÑO DE 1777.

- 1. Gastos de cera para la funcion de S. Sebastian, S. Agustin, S. Roque y S. Julian.
- Pedro de S. Martin, maestro mayor de obras.
- D. Juan Ponce, escribano.
- Registro de veguas.
- Diego de Campos, veinticuatro.
- Miguel de Mendieta, id.
- José de Pineda y Manuel Fernandez, porteros.
- Marqués de Villamarin.
- D. Manuel de Medina y Cabañas, veinticuatro.
- Baltasar de la Torre.
- D. Mateo Piña, maestro del puente.
- Fiesta en S. Agustiu, S. Roque y S. Julian.
- Sermones de Cuaresma.
- Andrés Sanchez Montaño.
- D. José de los Rios.
- D. Luis de Sandoval, escribano.
- Colegio de Ingleses de Villadolis.
- D. Rafael Martinez de Herrera.
- Gratificacion á los busos de los baños.
- Alcalde de Constantina.
- Gastos de impresiones. 24.
- Sermones de Cuaresma.
- Gastos de impresiones.
- Luminarias por la Concepcion.
- Gastos de los estrados de rentas.

- Gastos de impresiones.
- id. 2. Id.
- D. José Maria Escovar, jurado.
- D. Bernabé Antonio de Cuesta, abogado.
- D. Manuel de Medina y Cabañas, veinticuatro.
- D. Mateo Piña, maestro del puente.
- D. Juan de Torres.
- D. Martin Perez Navarro, fé de difunto.
- José Fernandez, por la hermandad de S. Roque.
- Luminarias por la Concepcion.

- 11. Francisco Pizarro, Manuel Bautista, Antonio Bejarano, José Mendez, Nicolás Menoca y Juan Gonzalez, alguaciles de los veinte.
- Pedro de Rivas, veinticuatro.
- Gastos de cera.
- Por los gastos de estrados de las rentas.
- Doña Juana de Almorin.
- Convento de Regina.
- Francisco de Tejada, fiel del matadero.
- D. José Benito Barro, abogado.
- D. Juan Estéban Ruiz, agente de negocios.
- D. Antonio José Cabezas, procurador.
- D. Manuel de Agauza, id.

- 4. D. Manuel Molviedro, por el palenque de la Laguna.
- Gastos de cera para la Concepcion.
- Cuenta de impresiones.
- Pedro de S. Martin, maestro mayor de obras.
- Luminarias por la Concepcion.
- Obra en S. Diego.
- Obra en el convento de S. Diego,
- Fiesta en S. Agustin, S. Roque y S. Julian.
- Sermones de Cuaresma.
- D. Domingo Raquejo, capitular.
- Tomás Bravo y Pedro Pavon, por empedrado.
- Pedro Rodriguez, cobrador.
- Multa al guarda de los Caños de Carmona.
- Acuerdo para los libramientos.
- Sobre que la parroquia de S. Pedro deje à beneficio público el pórtico de la puerta.
- D. Juan Bulnes, por funcion del Córpus. 16.
- Gremio de confiteros.
- Pedro de S. Martin, maestro mayor de obras.
- D. Manuel Medina y Cabañas, veinticuatro. 19.
- Marqués de Torreblanca.
- Convento de S. Francisco. 21.
- D. Gaspar Melchor de Jovellanos, recibimiento de alcalde de su real casa y córte.
- Gastos de los estrados de las rentas.
- Iluminacion por el feliz parto de la princesa.
- Gastos de cera para funciones de iglesia. 25.
- id. id. 26.
- D. Ignacio Luis de Aguirre, oidor.
- Luminarias por la Pureza.
- Gastos de los reconocimientos de los cortijos.
- Sermones de Cuaresma. 30.
- Francisco de Tejada, fiel del matadero.
- Convento de Regina.

Composicion y sellar los libros de la biblioteca.

Manuel Bautista de Sosa y Pedro Villarroel, alguaciles.

Sermones de Cuaresma. 3.

Fiestas en S. Agustin, S. Roque y S. Julian.

Luminarias por la Pureza.

Francisco Santos, escribano.

D. Manuel Medina y Cabañas, veinticuatro.

Cuentas de impresiones.

D. José de Vera y Neve, abogado.

Fr. Pedro Garrido, por la biblioteca de S. Acasio.

Colegio de S. Albano y seminario de Villadolis, patronato y escritura del mismo.

Vicente Cumplido, por registro de yeguas.

El mismo per igual concepto. Acuerdo sobre libramiento.

D. Juan Agustin de Llepes, por los niños de la doctrina.

Bartolomé Garcia, alcalde del Berrocal.

17. Gastos de cera para la funcion de S. Sebastian.

D. José de Neve y Vera, abogado.

D. Miguel de Zafra, fiel del matadero.

D. Francisco Saens, cláusula de su testamento.

D. Luis Jimenez, cuenta de impresiones.

Miguel de Zafra, fiel del matadero.

23. Fiestas á S. Agustin, S. Roque y S. Julian.

ANO DE 1781.

4. Luminarias por la Concepcion.

Fiesta en S. Agustin, S. Roque y S. Julian.

Sermones de Cuaresma.

D. Tomás de Guzman y Jácome, veinticuatro.

Por riego en la alameda.

D. Domingo Raquejo, regidor.

D. Gonzalo Triviño, regente de la audiencia.

Doña Maria Fernanda Muñoz, viuda de D. Santos Carretero, sobre atrasos.

Cuenta de impresiones.

40. D. Pablo Bumé.

11. Costo de cera por la funcion de S. Sebastian.

Costo del derribo de una casa en calle Estudiante, en el barrio de Triana.

Costo de reconccimiento de yeguas.

D Felix de la Plaza, teniente quinto de asistent

D. José Miguel de Flores, abogado.

Andrés Rivero, escribano.

Miguel de Zafra, tiel de la oficina del matadero.

Prior del convento de Regina.

19. D. José de Neve y Vera, abogado.

Cuenta de impresiones.

21. Costo de los estrados de rentas.

ANO DE 4782.

Fiesla en S. Agustin, S. Roque y S. Julian.

D. Agustin de Peña, fiel receptor.

Acuerdos para librar y reglamentos.

Iluminacion por la Pureza.

D. Juan de Villegas, fiel de cortadores.

El mismo, fé de difunto.

D. Antonio Fernandez Solé, teniente segundo.

Cuenta de impresiones.

D. Diego Nicolás del Campo, veinticuatro. 9.

D. Jolian Garcé, procurador.

Doña Teresa Garcé, viuda de D. Manuel Agauza.

Sermones de Cuaresma. 42.

Cera para la fancion de S. Sebastian.

D. Francisco Antonio Portillo.

D. Juan Estéban Ruiz y D. Juan Garcia, agentes en la córte.

Prior del convento de Regina.

Huminacion en las casas capitulares,

Juan Prieto, alguacil, por limpieza.

Cuenta de impresiones.

Miguel de Zafra, fiel del matadero.

D. Alonso de Mena, fé de difunto.

22. D. Juan Ignacio de Trillo, fé de difunto.

CARPETA 64.

1783.

4. Fiesta en S. Agustin, S. Roque y S. Julian.

2. Gastos de cera para la funcion de S. Sebastian.

3. Costo de las luminarias para la Pureza.

4. Espediente en 4777 sobre que los escribanos de la tierra de Sevilla presenten les titulos que tengan de la Corona.

5. D. Francisco Tamariz y Rivera, escribano, sobre que se le ponga su nombre y se le paguer

6. D. Francisco Tamariz y Rivera, escribano, sobre que se le incluya en la nómina.

7. Cuenta de impresiones.

D. Juan Ignacio del Rio, alferez mayor.

Cristóbal de Ortega, sobre arrendamiento del cortijo nombrado de la Cierva.

D. Felix de Caraza, arquitecto.

Sermones de Cuaresma.

Salario del alcalde de Constantina.

Cuenta de impresiones.

- Nombramiento de les señores Concejales que han de llevar las llaves de los sagrarios de San Diego y S. Roque.
- 45. Prior del convento de Regina.

AÑO DE 4784.

- 1. Fiesta en S. Agustin, S. Roque y S. Julian.
- 2. Luminarias por la Concepcion.
- 3. Convento de S. Francisco.
- 4. Costo de los baños en el rio.
- 5. Alguaciles y porteros.
- 6. Cuenta de impresiones.
- 7. Sermones de Cuaresma.
- 8. Obra en los husillos.
- 9. Gastos de la festividad del Córpus
- 10. D. Serafia Vefazquez, abogado.
- Salario al señor asistente.
- 12. Sobre llevar las llaves de los monumentos de S. Roque y S. Diego.
- 43. Juan Montiel, por los arrendamientos de los molinos.
- 44. Gastos de cera para la funcion de S. Sebastian.
- 15. Cuerta de impresiones.
- 16. Gastos por la beatificación de la venerable madre Mariana de Jesus, Mercenaria Descalza.
- 47. Prior del convento de Regina.
- 48. Cuenta de los gastos que se han hecho con motivo de la inundación y avenida del rio.
- 19. Juan Garcia, agente en la córte.
- 20. D. José Anitia, veinticuatro, fé de difunto de la collect et discust mant de
- 21. D. José de Olmeda, oidor.
- 22. Gastos en la libreria de S. Acasio.

AÑO DE 1785.

- D. Manuel Baquejo y Solis-
- 2. D. Luis Jimenez, por impresiones.
- 3. Iluminacion por la Pureza.
- 4. Fiesta on S. Agustin, S. Roque y Julian.
- Guardian del convento de Capuchinos.
- Cuenta de impresiones.
- Huerta nombrada Espantaperro y la inmediata nombrada la Chica.
- 8. D. Francisco Bernardo de Quiroz, teniente quinto.
- 9. Cera para la funcion de S. Sebastian.
- Doña Teresa Pablo, por su hijo Francisco Garrido, de Madrid.
- Alonso de Lora, guarda de la alameda.
- D. Serafin de Velazquez, abogado.
- D. Isidro Fernandez de Granados, por sas salarios.
- 14. Gastos de impresiones.
- 45. D. Juan Ignacio del Rio.

- 16. Prior del convento de Regina.
- 47. Acuerdo sobre libranzas.
- Prior del convento de S Benito, sobre escusarse del arbitrio del aceite de Alcalá de Guadaira.

AÑO DE 1786.

- 4. Luminarias por la Pureza.
- 2. Sobre aumento de gastos de escritorio.
- 3. Sermones de Cuaresma.
- 4. Construccion de una casa en la dehesa de la Vera de la Marisma.
- 5. Compra de una casa al colegio de S. Acasio para agregarla á la biblioteca pública.
- 6. D. Bernardo Gonzalez, por su sueldo como sostituto.
- Gastos de impresiones.
- 8. Fiesta en S. Agustin, S. Roque y S. Julian.
- 9. D. Felix Caraza, por la arriada.
- D. Martin Perez, por registro de yeguas.
- 41. D. Joaquin Gonzalez, alcalde mayor de Constantina.
- Gastos de cera para la funcion de S. Sebastian.
- 43. Prior del convento de Regina.
- 44. Gastos en la libreria de S. Acasio.
- 45. Acuerdo del modo como se han de estender los libramientos.

AÑO DE 4787.

- Por poner las vallas para los baños.
- 2. Libramiento de varios gastos de impresiones de edictos y otros pagos.
- 3. Guardian del convento de S. Francisco.
- 4. D. Tomás Moreno, fé de difunto.
- 5. Costo de las luminarias por la Concepcion.
- 6. Manuel Fernandez, fiel sellador de los géneros y tegidos de todas clases.
- 7. D. Juan Tello de Villegas, veinticuatro, recibimiento.
- 8. Antonio Martinez y Luis de Dávila, por la visita y reconocimiento del arbolado.
- 9. D. Juan Tello, fé de difunto.
- 10. Gastos de impresiones.
- 44. Salario del alcalde mayor de Constantina.
- 12. Detacion à les pobres presos de la carcel.
- Luis Bejines, por gastos de impresiones.
- 14. Prior del convento de Regina.
- 15. Acuerdo sobre el modo de despachar los libramientos.

AÑO DE 1788.

- 4. Obra en las casas capitulares.
- 2. D. Vicente Vazquez y D. Tomás Lepez, por aprecio y plano.
- 3. Baltasar Martinez, por la dehesa del Caño.

- 4. Libranza para los tres sostitutos de la ciudad.
- Antonio Vazquez, vecino de Bormujos, por perjuicios sufridos.
- Luminarias para la Pureza.
- Gastos de la obra en la casa de la dehesa de la Tiesa ó Juncal.
- Maria Carrasco, arrendadora de la barca de Alcalá, sobre contribuciones.
- Por conduccion de carnes à las carnicerias.
- Nombramiento de buzo para los baños del rio.
- Cuenta de impresiones.
- Gastos de la construccion de un toril en Tabladilla.
- D. Serafin Velazquez, alcalde de Constantina.
- D. José Fernandez, por arregio de libros en el archivo.
- Fiesta en S. Agustin, S. Roque y S. Julian.
- Juan de Armanza, guarda de los cascotes.
- Sermones de Cuaresma. 17.
- Gastos de cera para la funcion de S. Sebastian.
- D. Diego de Campos, por salario de su veinticuatria.
- Prior del convento de Regina.
- Acuerdo sobre el modo de estender los libramientos.

AÑO DE 1789.

- 1. Domingo Rodriguez, por pago de sitios públicos.
- Pedro Jurado de Laines, sobre renta del corral para encerrar el ganado en la Enramadilla.
- Huminacion por la Pureza.
- Pago à los abogados del ayuntamiento.
- Fiesta en S. Agustin, S. Roque y S. Julian.
- Tomás Gomez Claro, sobre que se le rebaje la renta de la debesa del Caño del Fregenal.
- Gastos de baños en el rio.
- Gastos de impresiones.
- José Francisco Gonzalez.
- Fiesta en S. Sebastian.
- Acuerdo sobre el modo de estender los libramientos.
- Sermones de Cuaresma.
- D Nicolás de Cáceres, abogado.
- Gastos del sorteo de milicias y fijacion de edictos.
- D. Antonio Aceves, hermano mayor de la hermandad de S. Roque.
- Cuenta de impresiones.
- D. Eugenio Escamilla, para que cuide del reloj de S. Márcos. 17.
- Prior del convento de Regina.
- D. Manuel Alvarez, por registro de yeguas.

AÑO DE 1790.

- 1. Los maestros mayores de obras, por reconocer una casa que sirve de tienda de semillas y hace esquina frente á la puerta principal de las carnicerias.
- 2. Valor de dos casillas frente à las carnicerias, de la propiedad del Illmo. Cabildo Catedral.

- Poder del Illmo. Cabildo Catedral sobre las referidas casillas frente à las carnicerias.
- Sermones de Cuaresma.
- Fiesta en S. Agustin, S. Roque y S. Julian.
- Prior del convento de Regina.
- Baltasar Martinez, por los derechos de la alcabala, de la dehesa del Caño.
- Huminacion por la Pureza.
- Huminacion por la Pureza.

 Por limpieza de las zanjas de la alameda.
- Serafin Velazquez, alcalde de Cazalla.
- D. Martin Bemache, por terreno cedido fuera de la puerta de Carmona, nombrado de los Corredorcillos.
- Cuenta de impresiones.
- José Almansa, guarda de los cascotes.
- Festividad de S. Sebastian:
- D. Francisco Sanchez, contra los bienes de Luis Bejines, impresor de la ciudad.
- Pago á la fábrica de la colegial del Salvador.
- Prior del convento de Regina.
- Cuenta de impresiones.
- D. Jimeno Bertendona, veinticuatro.
- Ruiz Diaz, guarda de los caños de Carmona,

CARPETA 65.

- Fiesta en S. Agustin, Sta. Justa y Rufina y S. Roque.
- D. Nicolás Cáceres, abogado, por gastos de pleitos.
- Sermones de Cuaresma.
- Huerta Chica junto á la de Espantaperros.
- Saturnino Dominguez, corredor de lonja, sobre la devolucion del pago de la misma.
- Abono de la contribucion de la dehesa del Caño del Fregenal.
- Luminarias por la Pureza.
- Vicente Salazar, celador de varios establecimientos y en particular de la alameda de Eritaña.
- Juan Plácido de Medina, sostituto y alcaide de la alhóndiga.
- D. Serafin Velazquez, alcalde mayor de Constantina.
- Cuenta de impresiones.
- Hermandad de las benditas Animas y S. Onofre en el Compás de S. Francisco, por réditos.

The parties of the second section of the s

- D. Bernardo Gonzalez, por plano.
- Marqués de Rivas, veinticuatro.
- Jacinto Antonio Villaverde, portero de cámara:
- Hermandad de S. Roque.
- Cuenta de impresiones.
- D. José Hidalgo, abogado,
- Cera de S. Sebastian, por funcion.
- Convento de religiosas del Espiritu Santo, por funcion.

- 1. D. José Barrero, con poder de D. Juan Sanchez Barriga y D. José Fructuoso Jarillo, alcaldes de la villa de la Higuera la Real. Doña Juana Rubio, viuda de Mateo de Piña, fé de difunta.
- D. Bernardo de Riego, recibimiento de oidor.
- Huminacion por la Pureza.
- Gastos de unos caballos alquilados para hacer el padron de S. Roque en la parte rural.
- D. Fulgencio y D. Pedro Rodriguez.
- Convento de S. Francisco.
- D. Benito Ramos de Elmira, recibimiento de oidor.
- 9. Sobre imprimir una memoria de los servicios prestados por la ciudad al rey nuestro señor.
- D. Serafin Velazquez, alcalde mayor de Constantina.
- Fiesta en S. Agustin, S. Roque y S. Julian.
- D. Luis Bejines, gastos de impresion.
- Acuerdo del modo de estender los libramientos.
- Sermones de Cuaresma.
- D. Cárlos Lopez Altamirano, recibimiento de oidor.
- D. Antonio de Vargas, recibimiento de oidor.
- Gastos de impresiones.
- Costo de cera en la funcion de S. Sebastian.
- Prior del convento de Regina, por misas en la cárcel.
- D. Francisco de Paula Barbero, por gastos de pleitos.

AÑO DE 4793.

- Por el alistamiento voluntario para el servicio de las armas.
- Composicion de murallas y puertas de la ciudad.
- Francisco Muria Campos, escribano de la alhóndiga.
- Sobre quema de ropa de los que mueren de contagio.
- D. Manuel de Vera Marayer, nómina de ciertos pagos á los empleados de la contaduria y escribanos.
- Dotacion de los pobres presos de la cárcel.
- Contribucion de frutos civiles, nota de la administracion.
- D. Luis de Avila, guarda mayor de dehesas. depoint adoptive by portion the content of picture.
- José Mendez y Juan de Raya, alguaciles de los veinte.
- Prior del convento de S. Francisco.
- Colegial del Salvador, por un tributo.
- Juan Romero, maestro de obras de carpinteria. Industri nos mutambiel 2 ob med 101
- Alonso Ruiz, por un tributo á la hermandad del Rosario de Sta. Catalina.
- Fiesta en S. Agustin, S. Roque y S. Julian.
- D. Antonio Fontané, administrador del colegio de los niños de la doctrina.
- Sobre la vigilancia de las aguas de los caños y molino de Saballuelo.
- Composiciones en el reloj de S. Márcos y S. Lorenzo.

- 20. Manuel Garcia, por pago de unos lobillos.
- D. Francisco Javier Becerra, sobre atrasos.
- D. Francisco Gomez de Barrera, recibimiento de veinticuatro.
- Cuenta de impresiones.
- Sobre las rentas de los suelos y mantas de la alhóndiga.
- Luis de Avila, guarda mayor de deliesas.
- D. Tomás Tenorio, por la casa de Medinaceli.
- D. Ramon de la Torre, sobre renta de un patronato.
- Marqués de la Granja, por tributos.
- D. Melchor de Arraya, por la capilla de los Reyes, pago de un tributo.
- D. Francisco de Luna, por el mayorazgo de huerta.
- 31. D. Pedro de Zárate, marqués de Motemira, por réditos.
- D. Manuel Antonio de la Cueva, por el barco de Guadajoz.
- 33. Luis de Avila, guarda mayor de dehesas.
- D. Antonio Fontané, admininistrador de la casa de niños huérfanos.
- D. Ramon de Torres, por pago de un patronato.
- Sermones de Cuaresma.
- 37. D. Joaquin Velazquez, alcalde mayor.
- D. Francisco Andrade, nombrado escribano de la alhóndiga.
- 39. D. Mariano Tamariz; escribano.
- D. Antonio Aceves, por la hermandad de S. Roque.
- Gastos de cera para la funcion de S. Sebastian.
- Pago de alcabala en el Pedroso, por la dehesa de Montejil.
- Convento de Regina.
- Cuenta de impresiones.
- Francisco Maria de Campos, escribano de la alhóndiga.
- Espediente sobre instancia de los oficiales de la contaduria y otros dependientes de la ciudad sobre aumento de sueldos y ayuda de costas.

AÑO DE 1794.

- 1. Juan Romero, maestro de obras de carpinteria.
- Sermones de Cuaresma, acuerdo sobre los mismos.
- Contribuciones de millones y alcabalas.
- 4. D. José Patricio de la Calle, apoderado del colegio de S. Albano de la ciudad de Valladolid, per un tributo.
- D. Alejandro Aguado, conde de Montelirios, fé de difunto.
- D. Vicente Salazar, por la cobranza de los bienes de Propios.
- D. José Antonio Caballero, recibimiento de oidor.
- Oficiales de contaduria, sobre aumento de sueldo.
- D. Manuel de Soto, recibimiento de regente.
- Iluminacion por la Pureza.
- Contribucion de frutos civiles: nota de las fincas de Propios.
- Capilla del Santisimo en el convento de S. Francisco.
- Dotacion de los pobres presos de la cárcel.
- D. Antonio Fontanés, por los niños de la doctrina.
- Fiestas en S. Agustin, S. Roque, S. Julian y Sta. Justa y Rufina.

46.	Construccion de la fuente junto á la Cruz de la Macarena.	
47.		
18.		
19.	D. Pascual Ouilez v Talon, recibimiento de oidor.	
20.	Gastos de impresiones.	22
21.	Contribucion de frutes civiles.	
22.	Costo de un extraordinario dirigido á Madrid.	
23.	Luis de Avila, guarda mayor, por su salario.	
25.	Tomás Carmona, veredero, por su trabajo.	
25.	Sermones de Cuaresma en el convento de S. Francisco.	
26.	D. Joaquin de Prada, recibimiento de oidor.	
27.	Luis de Avila, guarda mayor, por su salario.	
28.	D. Autonio Fontanés, por los niños de la doctrina.	
29.		
30.	D. Antonio Aceves, por la hermandad de S. Roque.	
31.	Costo de impresiones.	
32.	D. José Patricio de la Calle, por el colegio de S. Alvano.	
33.	D. Luis de Avila, guarda mayor	
34.	Costo de cera para la funcion de S. Sebastian.	
35.	Por la limpieza de la oficina del matadero.	
36.	Huminacion por la Pureza. Repull 2 sh belignment al ung autorial chiminal al	
37.	D. Francisco Antonio Portillo, sobre penas de cámara.	
38.	The second of th	
	Convents do Maylon	
	AÑO DE 1793.	
	Franks Marie da Campos, vacalismo de Indiaballan.	
Industry a	Andrés Gonsalve, guarda de los caños de Carmona.	
1.	Matias Jimenez, por obras en la dehesa de Potros.	
2.		
3.	Andrés Cañete, agrimensor. D. Pedro de Vega, por el trabajo de quintas.	
4.	D. Juan Caballero Zuloeta, sus herederos deña Apolonia de Ocan y Pedroso.	
5.	Value estacion de los coñques invados	
6. 7.	CONTROL OF THE PARTY OF THE PAR	
8.	Carakian Adametras Is do C. Disco	
9.		
10.	Annuals core librar on al procente ano	
11.	Convente de S. Francisco, por fiesta del santo titular.	
12.	Fiestas en S. Agustin, S. Roque, S. Julian y Sta. Justa.	
43.	Cuenta de impresiones.	
44.	Cobacle over topon consignts les tables de corne	
15.	Cartar da ambitan	
16.	Canadan de los debocas	
47.	The state of the s	.01
48.		
19.	D. Francisco Antonio Portillo, alcalde de Constantina.	17.5
20.		
21.	D. José Damian de Cuenca, oidor.	
20.0	11. JOSE DEBUGIE OG GOCOME VIDOU -	

22. Sermones de Cuaresma.

- 23. D. Juan Miguel de Landa, oficial de archivo.
- 24. Cuenta de impresiones.
- 25. Costo de reparar los vestidos de los músicos.
- 26. D. Antonio Fontané, por los niños de la doctrina.

CARPETA 66.

4796.

- 1. Oficiales, sostitutos y demas empleados, aumento de sueldos.
- 2. D. Francisco Iglesias, por alumbrado y limpieza.
- 3. Dehesa de Montejil, por acabalas.
- 4. Gastos de la riada.
- 5. Contribucion del subsidio y escusado.
- 6. D. Juan de Vargas, por limpieza del caño de Tablada.
- 7. D. José de Checa, alcalde mayor.
- 8. D. Mariano Tamariz, por registro de yeguas.
- 9. Derechos por la venta del bacalao.
- 10. D. Rodrigo Riquelmi, recibimiento de oidor.
- 11. D. Joaquin Antonio Rada, recibimiento de oidor.
- 12. D. Francisco Antonio Ramirez, recibimiento de oidor.
- 43. Luis de Avila, guarda mayor.
- 14. Conde de Torrecuellar, por el cortijo de Donadio.
- 45. D. Joaquin Cavaleri, por el cortijo de la Tamarilla.
- 46. Guardian del convento de S. Diego.
- 47. D. Francisco de Paula Mancera, por el hospital de la Resurreccion de Utrera, por el cortijo de Cuartos.
- 48. D. Juan del Rio Estrada, alferez mayor.
- 49. D. Tomás Gonzalez Pinto, por tierras en Tablada.
- 20. Marqués de Dos-hermanas, por tierras en el Copero.
- 21. Guardian del convento de S. Francisco.
- 22. D. Francisco Cebreros, por el hospital de la Sangre, por tierras en el cortijo de Cuartos, incorporadas en la dehesa de Potros.
- 23. D. Francisco Antonio Portillo, posesion de alcalde mayor.
- 24. Fiestas en S. Agustin, S. Roque, S. Julian y Sta. Justa.
- 25. Gastos de impresiones.
- 26. D. Francisco Antonio Portillo, per su salario.
- 27. Andrés Gonsalves, guarda de los Caños.
- 28. Guardas del campo y sierra de Tejada.
- 29. D. José Patricio de la Calle, por el colegio de S. Albano, de la ciudad de Valladolid, tributo.
- 30. D. José de Aroca, posesion de una casa nombrada del Rincon de la Red, junto à la carniceria mayor.
- 34. Gasto de cera en la funcion de S. Sebastian.
- 32. Ramon Pita, egecutor de la justicia.
- 33. Gastos de impresiones.
- 34. Obra junto al Juego de Pelota.
- 35. D. Joaquin de Goyeneta, recibimiento de veinticuatro.

- 36. D. Alfonso de Noreña y Hoyos, recibimiento de oidor.
- 37. Cera para el monumento de S. Roque.
- 38. D. Antonio Aceves, por la hermandad de S. Roque.
- 39. Sermones de Cuaresma en el convento de S. Francisco.
- 40. D. Matias de Lázaro de la Vega, sus herederos.
- 44. D. Eusebio de Escamilla, fé de difunto.

AÑO DE 1797.

- 1. Espediente sobre la composicion del camino de S. Juan de Alfarache.
- 2. Eugenio Escamilla, compostura del reloj de S. Márcos.
- 3. Id. id. id.
- 4. Conde de Altamira, por tierras en la dehesa de Potros.
- 5. D. Francisco de Paula Mancera, por el hospital de Utrera.
- 6. Andrés Gonsalves, guarda de los caños.
- 7. José Gonzalez, maestro del puente, componer el murallon.
- 8. Francisco Moreno, cerrajero, rejas en los calabozos de la cárcel.
- 9. Juan Romero, maestro carpintero, obra en la cárcel.
- 40. Juan de Leiva, maestro mayor de obras.
- 11. Juan Romero, por una reja para un calabozo.
- 42. Convento de S. Francisco, costo de unas esteras.
- D. Joaquin Cavaleri, por ciertas tierras de su pertenencia.
- 44. Hospital de la Sangre, por rentas de tierras de su pertenencia.
- Conde de Torrecuellar, por el cortijo de Donadio.
- 46. Convento de S. Francisco, por gasto de cera.
- 47. D. Tomás Gonzalez Pinto, por tierras en la dehesa de Potros.
- 48. D. Antonio Escovedo, alcaide de la cárcel, por obra en la dicha.
- 19. Alhóndiga, sobre obra en su cárcel, por fugarse un reo.
- 20. D. Diego de Leon y Lora, de Constantina.
- 24. S. Hermenegildo, obra en este colegio.
- 22. Gratificación á los cuatro buzos del rio.
- 23. Herederos de D. Bernardo Falcon y Salcedo.
- 24. D. Bernardo Falcon y Salcedo, fé de difunto.
- 25. Fiestas en S. Agustin, S. Roque y S. Julian.
- 26. D. José Patricio de la Calle, por el colegio de S. Albano.
- 27. D. Mariano Tamariz, por registro de yeguas.
- 28. Costo de las vallas para los baños.
- 29. Obras en las murallas.
- 30. Sermones de Cuaresma en S. Francisco.
- 34. D. Antonio Maria Llopis, por las elecciones de Pilas.
- 32. Reintegro de derechos de bacalao.
- 33. Langosta, acuerdo para evitar su propagacion.
- 34. Murallas de la ciudad, su reparacion.
- 35. Limpieza de las zanjas de la alameda.
- Acuerdo para suspender las obras públicas.
- 37. Limpieza del fango que dejó la riada en Triana.
- 38. Sobre que se continuen las obras públicas.

- 39. D. Luis Escovedo, alcaide de la cárcel, sobre obra-
- 40. Costos del vestido para uno de los músicos de la ciudad.
- 41. D. Antonio Aceves y Gomez, por la hermandad de S. Roque.
- 42. Constantina, llave del Sagrario y asientos para el alcalde mayor.
- 43. Monumento de Constantina.
- 44. Enseres para el cuerpo de guardia.
- 45. D. Pascual Ignacio Altolaguirre, por alumbrado y limpieza.
- 46. Camino de la cuesta de Castilleja y de S. Juan, compostura.
- 47. Acuerdo para que la contaduria despache los libramientos.
- 48. Gratificacion á los oficiales de la contaduria de ejército.
- 49. D. Manuel Barragan, por la barca de Guadajoz.
- 50. Leña, almacenarla para los panaderos.
- 54. D. Sebastian José Pineda, fé de difunto.
- 52. Salario de los caballeros jurados.
- 53. Incendio en la estacada frente á los Humeros.
- 54. D. Antonio Vicente Yañez, recibimiento de oidor.
- 55. Guardian del convento de S. Diego.
- 56. Receptoría de las carnes.
- 57. Gastos de recibimiento de veinticuatro del Príncipe de la Paz.
- 58. Adorno del palco en en el teatro.
- 59. Convento de S. Francisco, limpieza del husillo de la Pajeria.
- 60. Vecinos de S. Estéban, sobre la limpieza del husillo.
- 61. Fr. José Custodio, por aranzadas de tierra en la dehesa de Potros.
- 62. Iluminacion por la Pureza.
- 63. Gasto de cera para la funcion de S. Sebastian.
- 64. Cristóbal de Córdoba, portero de la alhóndiga.
- 65. Luis de Avila, guarda mayor, por reconocimiento.
- 66. D. Francisco Ramon Romero, diputado de guerra.
- 67. D. Manuel del Rey, recibimiento de veinticuatro.
- 68. El beato Juan de Rivera, iluminacion.
- 69. Sobre franquear el transito al barrio de Triana.
- 70. Limpieza en la ciudad.
- 74. Limpieza en el arenal y paseos, por causa de la riada.
- 72. Acuerdo sobre obras y repares.

AÑO DE 1798.

- 4. Duque de Frias, carta al ayuntamiento.
- 2. D. Tomás Moyano y D. Rodrigo Riuqelmi, oidores.
- 3. D. Tomás Moyano, recibimiento de oidor.
- 4. D. Pedro José Paniaga, oidor.
- 5. Sobre formacion y gastos de padrones.
- 6. Gastos del riego de la alameda.
- 7. Sobre reparar la calle de la Alhóndiga.
- Buzos para los baños públicos.
- 9. Hundimiento del husillo calle Ancha de S. Roque
- 40. Costo de cera para iluminaciones.

- 11. D. Félix de Ceballos, partida de entierros.
- 12. Costo de cera para la funcion de S. Sebastian.
- 43. D. Martin de Saravia, veinticuatro.
- 44. D. Juan del Alcázar y Castañeda, por débitos.
- 45. D. Manuel Ferreira, fiel del rastro.
- Enseres para la oficina del matadero.
- Subasta de construccion de husillos y caños.
- 18. D. Antonio Aceves, por la hermandad de S. Roque.
- 49. Para alimento de los pobres presos de la cárcel.
- 20. Limpieza en las calles de Triana.
- 21. Conde del Aguila, su fallecimiento.
- 22. D. Juan Ignacio de Espinosa, provincial de la santa hermandad.
- 23. D. Vicente Salazar, por su trabajo.
- 24. Reparos y obras del puente.
- 25. Pago á los tres sostitutos de la ciudad.
- 26. Fr. José Custodio, de S. Agustin, por tierras en Tablada.
- Dehesas del Prado del Rey y Almarjal.
- 28. Copia del inventario de los papeles del archivo.
- 29. Doña Rosa de Siles, pide una casa calle Cantarranas.
- 30. Sobre el mede de despachar las libranzas.
- D. Nicolás José de Herrera, fé de entierro.
- 32. Sermones de Cuaresma, en S. Francisco.
- 33. Iluminacion por la Pureza.
- 34. Fiestas en S. Agustin, S. Roque y S. Julian.
- 35. D. Joaquin Cavaleri, por tierras en Tablada.
- 36. Pago á los caballeros jurados.
- 37. D. Francisco Mancera, por el hospital de Utrera.
- 38. D. Alfonso Angel Noreña, oidor.
- 39. Guardian del convento de S. Diego.
- 40. D. Francisco Gomez de Barrera, por elecciones en la Rinconada.
- 44. D. Lorenzo Garcia Rubio, alcalde mayor.
- 42. D. Francisco Cebrero, por el hospital de la Sangre.
- 43. D. Pedro de Pedrosa, marqués de Dos-hermanas, por tierras.
- 44. Andrés Gonsalves, guarda de los caños.
- 45. D. Tomás Gonzalez, por tierras en Tablada.
- 46. Convento de S. Francisco.
- 47. Venta de madera, sobrante de la obra de S. Hermenegildo.
- 48. Conde de Torrecuellar, por el cortijo de Donadio.
- 49. D. José de Checa, por gastos de libros.
- 50. Marqués de Dos-hermanas, concurso de sus bienes.
- Servicios de los buzos en los baños.
- Costos de poner los baños públicos.
- 53. S. Hermenegildo, obra y convenio de este colegio.

AÑO DE 4799.

Obra en el palenque de la Feria y de Triana.

- 2. Obra en el toril de Tablada.
- 3. Obra en los paseos del rio.
- 4. Costo de tres marcas de ordenanza para las quintas.
- 5. D. Tomás Perez de Junquitu, por tierras.
- 6. D. Manuel Montero, por el colegio de S. Albano de Valladolid.
- 7. Composicion en la alameda.
- 8. Compra de cuerdas para el matadero.
- 9. Sermones de Cuaresma.
- 10. Obra en la casa de S. Anton en la Isla Mayor.
- Refresco en el dia del Córpus.
- 12. Costo de la reja del husillo de la puerta del Arenal.
- 13. Sobre obra en S. Hermenegildo.
- 44. D. Francisco Antonio Portillo, de Constantina.
- 45. D. Manuel de Soto, recibimiento de regente.
- D. Vicente Duque de Estrada, regente.
- 47. D. José Damian de Cuenca, oidor.
- 18. Obra en los almacenes de la Barqueta.
- 49. Compostura de la pila de la alhóndiga.
- 20. Costo de cera para la funcion de S. Sebastian.
- 24. Compostura de la pila de S. Bernardo.
- 22. Compostura de las tablas de carne.
- Tagarninas, reconocimiento de esta yerba.
- 24. Costo del golpe de hierro en la cárcel.
- 25. Riego y plantio en el paseo del rio.
- 26. Compostura del husillo de S. Roque.
- 27. Sobre poner buzos en el rio.
- 28. D. Diego Vazquez, por terreno cedido junto al Pópulo.
- 29. Sobre adorno del juzgado de los fieles egecutores.
- 30. Ayuda de costa á los dependientes del ayuntamiento.
- Plantio y riego de los paseos.
- 32. D. Tomás Perez de Junquitu, por renta de tierras.
- 33. D. Mariano Tamariz, por registro de yeguas.
- 34. D. Scipion Perosini, ingeniero hidráulico.
- 35. Obra en la cárcel.
- 36. Iluminacion por la Pureza.
- 37. Compra de tierras para las elecciones.
- 38. Compra de herramientas.
- 39. Acuerdo para los libramientos.
- 40. Sueldos de los caballeres jurados.
- 41. Alguaciles y porteros, por diligencias en Tablada.
- 42. Limpieza en la calle del Camello.
- 43. D. Juan Maria Lobillo, voto de gracias.
- 44. Guardian del convento de S. Diego.
- Fiestas en S. Agustin, S. Roque y S. Julian.
 Reparo de la cañeria de la fuente de S. Bernardo.
- 47. Cuota para la manutencion de los pobres presos.
- 48. D. José de los Rios, por elecciones en la Rinconada.
- 49. Obra en el matadero, leña, calderas y utensilios.

	The state of the s		
50.	D. Tomás Gonzalez Pinto, por tierras en Tablada		
51.	at the Paradises page polame		
52.	at 1 t D. Lamannas par linguis		
53.	est to to the de la sindad		
54.			
55.	Gratificación à los buzos por sus servicios. Fr. José Custodio, de S. Agustin, por tierras en Tablada.		
56.			
57.	n to de leve Demona Cordillo & D. Francisco Andrade.		
58.	to M. D. Haidabas non en estable		
59.			
60.	the state of the state of the Departies	27	
61.	Conde de Torrecuellar, por herras del corujo de Donado. D. Joaquin de Goyeneta, por sa sueldo de procurador mayor.		
62.		.41	
63.	THE CONTROL OF THE CO	ZIF.	
64.	C. L. al assembled and debe abservarse on las funciones.	- 01	
65.	Sabra and sa ronsirilya una Galleria hara duniono do ugua sa a	ernard	0 y
Us.F.	for Union do artillagia		
66.	Costo de las vallas para los baños.	-92	
67.	Costo de las vallas para los baños. D. José Damian de Cuenca, por su sueldo de oidor.	-124	
68.	Id. id. id.	113	
69.	Towns les entideres de les cañes de Carmona.	117	
70.		100	
74.		1,23	
72.	Marqués de Candenosa, conde de Luque, por un censo. D. Antonio Aceves, por la hermandad de S. Roque.	10	
73.			
74.	per (a stand and		
5104	Agreement of the state of the s	112	
	- ANO DE 4800	185	
	AÑO DE 1800, sold and a short of the short o	30.	
	Photos y riego do los puntos:	3/5	
4.	Sobre reconocimiento y entrega de los molinos de Fregenal.	-55	
2.		TOP	
3.	C. has appoin de lotte		
4.	Control de unas colendores para las casas capitulares.	35,	
5.	to totania Tirada, nor su suelda	.00	
6.	p. Bossarda Gonzalez y D. Franciso Mateos.	375	
7.	D. Bades José Pinnes oider	.83	
8.	D. Dadaiga Digualmi oidar	30.	V
9.	D. Pedro Maria Garrido, oidor.		
10.	Andréa Consolvas, aparda de los caños.	124	
14.	Colorio da las cañores jurados	134	
12.	Guardian del convento de S. Diego.	D.	
13.	D. Antonio de Arbore, por elecciones en la Rinconada.	-87	
14.	Ramon Pita, egecutor de la justicia, sobre atrasos.	.03	
15.	D. Manuel de Bulnes, pide los atrasos su viuda.		
46.	D. Serafin Velazquez, alcalde mayor de Constantina.		
17.	D. Manuel Montero, por el colegio de S. Albano,	-64	
48	to the sub-superior de la mondal	113	

- 19. Convento de S. Francisco, por fiesta del santo.
- 20. Fiestas en S. Agustin, S. Roque y S. Julian.
- 24. Aprecios de las dehesas Montegil, Fregenal y las Marismas.
- 22. Limpieza en la calle del Rosario de Triana.
- 3. Gasto de cera para la funcion de S. Sebastian.
- 24. Riego y plantios de árboles en el paseo del rio-
- 25. Reparo en el matadero.
- 26. D. Mariano Tamariz, por registro de yeguas.
- 27. D. Diego Ramos, Pro., administrador de los inocentes, sobre que se limpió el husillo inmediato.

According para bloom do 1831 à 183

- 28. D. Félix Carazo, arquitecto, sobre obra en el husillo de la puerta de la Carne.
- 29. Riego y plantios de árboles en el paseo del rio.
- 30. Conde de Villapineda, nombrado escribano mayor.
- 34. Matadero, compra de cuerdas.
- 32. Limpieza en la alamada principal.
- 33. Iluminacion para celebridad de Ntro. Smo. Padre.
- 34. Sermones de Cuaresma en S. Francisco.
- 35. D. Juan de la Cruz, sobre el derecho de medias vacantes.
- 36. Composicion de la muralla, junto á la huerta de Colon.
- 37. D. Francisco de Lora, por tierras en Tablada.
- 38. D. Juan Tello, salario de veinticuatro.
- 39. Limpia del comun de las carnicerias públicas.
- 40. Postura de las vallas para los baños públicos.
- 41. Reloj de S. Márcos, su reparo y compra de cuerdas.
- 42. Juan del Rio, per conducir las carnes.
- 43. D. Antonio Aceves, para el monumento de S. Roque.
- 44. D. Luis Bejines, por gastos de impresiones.
- 45. D. Manuel Raquejo, por elecciones en la Rinconada.
- 46. Limpieza en las calles de S. Bernardo.
- 47. D. Francisco Mancera, por el hospital de Utrera.
- 48. Fieles egecutores, por su trabajo en la riada.
- 49. Limpieza del fango que dejó la inundacion.

CARPETA 67.

ADVERTENCIA PRELIMINAR.

Iniciados minuciosamente los acuerdos para librar de los dos siglos anteriores, parece innecesario continuar este sistema en el actual; tanto por contener los espedientes las materias que esplican las órdenes de pago, cuanto por la mayor facilidad que ofrece la consulta de los libros capitulares. Así pues continuará el órden de carpetas con espresion de los años en cada una comprendidas.

Acuerdos para librar de 1801 á 1805.

CARPETA 68.

Acuerdos para librar de 4806 à 4808.

CARPETA 69.

Acuerdos para librar de 4844 à 4844.

CARPETA 70.

Acuerdos para librar de 4845 à 4847.

CARPETA 74.

Acuerdos para librar de 4848 à 4820.

CARPETA 72.

Acuerdos para librar de 1821 á 1824.

CARPETA 73.

Acuerdos para librar de 1825 á 1827.

CARPETA 7A.

continued activity and but she father story columns of the same

Acuerdos para librar de 1828 á 4831.

B.

Blancas de carne.
Borradores de nóminas.
Borradores de cuentas de Propios.
Borradores y extractos de clavería.
Borradores de informes de la Contaduría.
Borradores sueltos y de interés.

1 =

100 100 100

183

Borradores de núminas. Horradores de cuentas de Propios. Borradores sucitos y de interés.

BLANCAS DE CARNE.

interes.	Años:	10. In Ought to Date of the Country
1.	1641.	Blanca de carne de D. Juan Palomo de Rivera.
9.	1656.	Otra id. de D. José Palomo de Rivera.
3.	1665.	Otra id. de D. Manuel de Ursua Arizmendi, conde de Gerena.
		Otra id. de D. Guillen Pedro de Casaus, veinticuatro.
4.	1677.	Otra id. de Deña Victoria del Camino, viuda de B. Pedro de Vargas Sotomayor.
5.	1684.	
6.	1692.	Otra id. de D. Diego del Campo.
7.	4693.	Otra id. de D Martin José de Guzman y Cabrera.
8.	99	Otra id. del colegio de S. Francisco de Paula de esta ciudad.
9.	53	Otra id. de Doña Maria Micaela de Jauregut.
10.	>>	Otra id. de D. Luis Perez y Alvarez.
11.	27	Oten id de D. Mannel Gonzalez de Aguilar.
12.	22	Otra id de Doña Sebastiana de Orozco.
13.	2,	Otra id. de Doño Maria Josefa de Montova.
14.	**	Otro id do D. Jacinto Manuel Carreño y Padilla.
15.	39	Otra id da Doña Mariana y Doña Luisa Escudere.
16.	37	Ours id de Doğa Estefania Ronifaz
17.		Otro id da Doña Maria Josefa Lovola.
	13	Ot 11 J. D. Hance Diez del Aguila y Florencia
18.	7.0	Otra id. de D. Bartolomé Perez Navarro.
19.	1.8	Otra id. de D. Juan Perez Navarro.
20.	* 1	Otra id. de Doña Isabel de Alba, viuda de D. Sancho de Avila y Aguirre.
21.	**	Ofra id. de Dona isabel de Aiba, vidua de D. Sanche de Aiba y Sanche
22.	12	Otra id. de D. Alonso Rodriguez de Medina.
23.	10.27	Otra id. de Doña Marcela de Castro y Palacio.

Numero	. Anns.	
24.	1693.	Blanca de carne de Doña Isabel Maria del Aguila y Florencia, hija natural de Don Fernando del Aguila.
25.	12	Peticion de la blanca de carne hecha por el convento de nuestra Sra, de los Reyes.
26.	**	Blanca de carne de Doña Isabel y Doña Maria Manceho.
27.	***	Otra id. de D. Luis José de Medina.
28.		Otra id. de Doña Inés Josefa Carreño.
29.	,,,	Otra id. de D. Juan Alonso de Mojica.
30.	27	Otra id. de D. Miguel de Jáuregui.
34.	,,	Otra id. de D. José Bernardo de Quiróz, hijo de D. Melchor.
32.	**	Otra id. de Doña Isabel Dávila y Mendoza, viuda de D. Francisco Bequer.
33.	11	Otra id. de D. Diego Domonte.
34.	33	Otra id. de D. José de Vera.
35.	"	Otra id. de D. Francisco Julian Gonzalez de Matos.
36.		Otra id. de Doña Ana Maria de Controra pindo de Doña Ana Maria de Controra pindo de Doña Ana Maria de Controra pindo de Doña de Controra pindo de Contro
37.	22	Otra id. de Doña Ana Maria de Contrera, viuda de D. Antonio Dávila.
38.	23	Otra id. de Doña Josefa Antonia Contrera y Chaves, viuda de D. Francisco Dávila.
39.	7.7	Otra id. de D. Antonio Helman Lopez de Mesa.
40.	23	Otra id. de D. Francisco Dávila y Aguirre.
41.	7.7	Otra id. de D. Fernando Cervino y Vivaldo.
42.	"	Otra id. de Doña Juana de Florencia.
43.	22	Otra id. del cónde de la Moraleda D. Luis Verdugo de Guardiola.
44.	22	Otra id. de D. Pedro Riquelme Ponce de Leon.
45.	*7	Otra id. de D. Antonio de Bertendona.
	24	Otra id. de D. Juan Arias Maldonado.
46.	23	Otra id. de Doña Magdalena de Meñaca, viuda de D. Juan Perez.
47.	,,	Otra id. de D. Adrian de Ugarte.
48.	22	Otra id. de Doña Jacinta Antonia Pacheco.
49.	"	Otra id. de D. Juan de Sandiel.
50.	1694.	Otra id. de D. Juan Eusebio Arias Negrete.
51.	27	Otra id. de D. Luis y D. Francisco Castellanos y D. Juan de Castellanos.
59.	2.2	Otra id. de D. Juan Bautista Cavaleri.
53.	2.7	Otra id. de D. Luis del Alcázar, marqués de Torralya.
54.	2.5	Otra id. al colegio de Maese Rodrigo.
55.	22	Otra id. de D. José Segarra del Alcázar.
56.	1695.	Otra id. de D. Francisco Luis de Laudier.
57.	**	Ult 10, de D. Francisco da Landior
58.	23	Olra Id. de Dona Isabol Mario de Planarais
59.	,,	Olfa id de D. Diego de Zelete Desles
60.	**	
61.	1696.	
62.	,,	I Breated the Date to the contract of the cont
63.	22	CHI this card to the Third and the Control of the C
64.	33	
65.	"	Otra id. de D. Alonso Redriguez de Medina.
66.	21	Otra id. de D. Roque de Rioseras.
67.	11	Otra id. de Doña Francisca de Torres y Cárcamo.
68.	32	Otra id, de Doŭa Laureana de Almansa.
69.		Otra id. de D. Blas Redriguez de Medina.
	2.9	Otra id. al colegio de nuestro padre S. Francisco de esta ciudad.

-		
	1696.	Blanca de carne de D. Luis Verdugo y Guardiola Guzman.
74.		Otra id. de Doña Luisa Manuela de Aguilar, viuda de D. Luis Domingo de Monsalve.
72.		Otra id. de D. Sebastian de Guercña y Mendoza.
73.	4697.	Otra id. de D Lorenzo de Escobedo Caballero de Illescas.
74.	,,	Otra id. de D. Bartolomé Perez Navarro.
75.	.,	Otra id. de D. Juan Perez Navarro, veinticuatro de la ciudad.
76.	22	Otra id. de D. Martin Perez Navarro y Medina.
77.	23	Otra id. de D. Jorge de Sandiel y Guzman.
78.	25	Otra id. de D. Alonso José Tous de Monsalve, conde de Benajiar.
79.	- 11	Otra id. de D. Antonio Federigui, marqués de Paterna.
80.	**	Otra id. de D. Gabriel José Diaz de Florencia.
81.	1.7	Otra id. de D. Francisco Dávila y Aguirre.
82.	31	Otra id. del convento de nuestra señora de la Salud, órden de S. Francisco de Paula.
83.	,,	Otra id. de Doña Sinforosa de Sandoval.
84.	22	Otra id. de D. Francisco Marcelo de Cárcamo.
85.	11	Otra id. de D. Juan Alonso de Cárcamo, jurado de esta ciudad.
86.	22	Otra id. de Doña Luisa Navarro, hija legitima de D. Alonso de Navarro, veinticuatro
(2)		de esta ciudad.
87.	33	Otra id. de D. José Navarro.
88.	22	Otra id. de Doña Laureana Josefa Maria Arias Maldonado.
89.	220	Otra id. de D. Juan Arias Maldonado.
90.	2.1	Peticion de la blanca de carne hecha por el convento de nuestra señora de la Asuncion.
91.	1698.	Blanca de carne del convento de S. Francisco de Paula de esta ciudad.
92.	,,	Otra id. al convento de nuestra señora de Consolacion de esta ciudad, calle de las Sierpes.
93.	31	Otra id. del convento de nuestra señora de los Reyes, Dominicas Descalzas.
94.	11	Otra id. de D. Francisco de Cepeda y Guerrero.
95.	***	Otra id. de D. Juan Ventura Rodriguez, como administrador de la casa de los niños de la doctrina.
96.	**.	Peticion de la blanca de carne hecha por Doña Juana de Solis, abadesa del convento de monjas del Dulce Nombre de Jesús.
97.	22	Blanca de carne de D. Diego José Gonzalez de Espinosa
98.	22	Otra id. al Cabildo Catedral, respectiva á los años de 4696, 1697 y 1698.
99.	1699.	Otra id. de D. Bernardo Sarralde, como mayordomo de la real capilla de nuestra se-
		ñora de los Reyes.
100.	2.	Otra id. de Doña Luisa Navarro.
401.	.,	Otra id. de D. Juan de Andrade.
402.	2.5	Otra id. de D. Nuño Cárlos de Villavicencio.
403.	22	Otra id. de D. Martie y D. Juan Perez Navarro y Medina.
104.	,,	Otra id. de D. Bartolomé Perez Navarro y Medina, veinticuatro de esta ciudad.
405.	22	Otra id. de D. José Navarro.
406.	7.7	Otra id. de D. Juan Fernandez de Orosco.
407.	**	Otra id. de D. Francisco y D. Bernardo de Rivera y Casaos y Doña Isabel su her- mana.
108.	,,	Otra id. de Doña Mariana y Doña Dionisia Gregorio, hijas legitimas de D. Gregorio de los Gregorios.
		Antonicial y anima Pullment all min 2 % de la

Nuneros.	Ation	
109.	1699.	Blanca de carne de Doña Inés Maria de Orosco, viuda del almirante D. Francisco
a y hacina		de Orosco. Otra id. de D. Juan Alonso de Cárcamo y Urdiales.
440.	,,	Otra id. de D. Juan Alonso de Carcamo y Urdiales.
414.	33	Otra id. de D. Nicolás José de Cárcamo y Urdiales.
112.	22	Blanca de carne que cedieron varios señores eclesiásticos para la obra del retablo del altar mayor de la iglesia parroquial del inclito mártir S. Vicente, de Sevilla.
		A CONTROL OF THE PARTY OF THE P
		CARPETA 76.
		The state of the s
	1700	and the Control of the Manager of the Control of th
4.	4700.	On the first the North Associated Demonstra
2.	2.8	Otra id. a Dona Elvira Maria de Menaca y Domonie.
3.	22	Olla id. a rotal fairet infamilie J see former
4.	22	Old Ide a Dr. Mittin Oddina 2 miles
5.	2.7	Otra id. á D. Francisco Clemente de Cosgaya.
6.	33	Relaciones juradas que hacen los curas y capellanes del Sagrario de la Iglesia Metro-
	der ton	politana para obtener dicho privilegio.
7.	4704.	Blanca de carne à D. Nicolàs José de Carcamo y Urdiales.
8.	22	Out it. a b. reno te chistinoda del initiati
9.	,.	Offa III, a D. Mego de Monsaivo.
40.	27	Olfa id. a Dolla Ana de l'incua Samuss.
11.	11	Ofra 10. a Fr. Alonso Jurado.
12.	21	Acuerdo de la Ciudad devolviendo la blanca de carne à Doña Manuela Antonia Merino.
43.	22	Blanca de carne al maestro Fr. Bernabé de Perea.
14.	22	Otra îd. á D. Juan Fernando de Guzman y Bazan.
45.	22	Otra id. á D. Alonso de Madariaga.
46.	**	Relaciones juradas que hacen los curas y capellanes de la parroquia de la Magdalena para obtener dicho privilegio.
17.	22	Blanca de carne de D. Gabriel Perez de Meñaca.
18.	91	Certificado de lo mismo de D. Diego de Rivera, jurado.
19.	**	Blanca de carne de los hijos de D. Juan Fernandez de Celis.
20.		Otra id. à las monjas del convento del Socorro.
24.	4702.	Otra id. á D. José Maestre.
22.	• •	Otra id. à D. Juan Antonio Maestre.
23.	n	Otra id. à Soro Francisca Teresa de la Presentacion, comendadora del convento de la Asuncion.
24.	.51	Relaciones juradas de los individuos del cabildo Catedral, relativas á la blanca de carne.
25.		Id. de los sacerdotes cofrades de la hermandad del Sr. S. Pedro Ad-vincula.
26.	3)	 para obtener dicho privilegio los individuos beneficiados de la santa Iglesia Ca- tedral.
27.	200	Blanca de carne á D. Francisco de Zea.
28.	Intest	Otra id. á los individuos de la hermandad del Sr. S. Pedro Ad-vincula.
29.	32	Id. para obtener dicho privilegio á los individuos de la hermandad de nuestra señora
20,	22	de los Dolores, sita en la parroquia de S. Márcos.
30.	4703.	Certificacion de blanca de carne de Doña Luisa Maria de Retana.
31.		Id. de D. Alonso de Armenta Casaus y Guzman.
01.	13	the my see section in the section of

Ameria	Marrier.	The state of the s
32.	1703.	Relaciones juradas delos capellanes reales de S. Fernando para obtener dicho privilegio.
33	**	Certificacion de la blanca de carne del convento de monjas de nuestra señora de Con-
		solacion, sita en la calle de las Sierpes.
34.	11	Blanca de carne à D. Baltasar Melchor Gaspar de Rioseras.
35.	22	Otra id. á D. Diego Gil de Ugarte.
36.	- 22	Otra id. á D. Fernando Jorge de Suarez Urbina.
37.	32	Otra id. á Doña Felipa del Camino.
38.	12	Otra id. á D. Bartolomé Perez Navarro.
39.	2.5	Otra id. à D. Juan Percz Navarro y Medina.
40.	2.3	Otra id. à D. Martin Perez Navarro.
44.	**	Otra id. á Doña Luisa Navarro.
42.	22	Otra id. á Doña Luisa Manuela del Castillo y Falconete.
43.		Otra id. á D. José Navarro.
44.	**	Otra id. á D. Juan Ventura Rodriguez Arias, Pro.
45.	22	Otra id. á D. Juan José de Segura Bocanegra.
46.	,,	Otra id. à Fr. Bernabé de Perea, lector y colector jubilado del colegio de S. Francis-
	e con u	co de Paula.
47.	53	Otra id. á D. Diego Relana y su hermano D. Francisco.
48.	12	Otra id. á Doña Francisca Guerra de la Vega.
49.	22	Otra id. á Fr. Alonso Jurado, lector del convento de la Victoria en Triana.
50.	,,	Otra id. à D. Diego Fernandez de Celis.
51.	**	Otra id. 5 D. Alonso de Vargas Sotomayor.
52.	22	Relacion jurada que hacen los curas y beneficiados de Sta. Catalina para obtener di-
	0.	cho privilegio.
53.	**	Id. los capellanes del coro de la santa Iglesia Catedral para obtener dicha gracia.
54.	.,	Id. los beneficiados de la parrequial del Sr. S. Isidoro en solicitud de lo mismo.
55.	- 11	Id. los hermanos cofrades de nuestra señora de los Dolores de la parroquial de S.
	-((*)	Márcos en solicitud de disfrutar dicho privilegio.
56.	4704.	Blanca de carne de Doña Juana Maria de Cárcamo.
57.	**	Otra id. á D. Alonso de Montoro Vargas.
58.	31	Otra id. á Doña Ana Catalina de la Parra.
59.		Otra id. á D. Diego Zuleta Dávila.
60.	11	Otra id. á D. José Ocanto y Rivera.
61.	21	Otra id. al Sr. marqués de Villafranca.
62.	22	Otra id. del colegio de S. Francisco de Paula.
63.		Otra id. al convento de la Victoria de Triana.
64.		Otra id. al colegio del Sto. Angel.
65.		Otra id. á Doña Catalina Montero de Espinosa.
66.		Otra id. á Soro Juana Laisa de Dios, abadesa del convento del Socorro.
67.		Relacion jurada que hacen los beneficiados de la Sta. Iglesia para obtener dicho pri-
	1.45	vilegio.
68.	31	Id. de los señores canónigos, curas y capellanes del Salvador en solicitud de lo an-
	1753	terior.
69.	4705.	
70.		Otra id. à D. Justino de Neves y Chaves.
74.	304	Otra id. al convento de religiosas de S. Francisco de Paula de la calle de las Sierpes.
72.		Relacion jurada que hacen los cofrades del Sr. S. Joaquin de la parroquial de Santa
0.000	11.	

Numeros.

Noneres	Mas	
		Ana, sita en Triana, para que puedan disfrutar de dicho privilegio.
73.	4705	Diffica de carne a D. Francisco Causta D.
74_	**	Otra id. á la señora marquesa de Torralva.
75.	27	Olfa id. a D. José Parez de Mañaca et les biles de D. V.
76.	,,	Utid 10 31 H099 Idivira Islan w Pages
77.	**	Olra id. a. D. Lone Antonio de Verentes
78.	22	Otra id. á Doña Ana Teresa de Flores.
79.	22	Otra id. á D. Bernahé Camargo Ibarra.
80,	22	Otra 1d. à Doña Isabel Maria de Florencia
81.	19	Otra id. à Dena Francisca de Ibarra Garci-Gonzalez de Leon
82.	**	Otra id. al colegio de frailes de S. Francisco de Paula.
83.	++	Otra 10. a D. Gaspar Fernandez de Santillan
84.	72	Relacion que hacen los cofrades de la hermandad de S. Pedro Ad-vincula para que puedan disfrutar de diche privilegio.
85.	38	Id. los curas y capellanes de la parroquial de S. Bartolomé para que se les conceda dicho privilegio.
86.	1706.	Relacion que hacen los curas y capellanes de la parroquia del Sagrario para que se le otorgue dicho privilegio.
87.	12	Blanca de carne á D. José de Prado Sarmiento.
88.	31	Offen id 6 D José de Verrer - D W. 11 T at
89.	,,	Ultra til a D. Lavanga Diseita M. H.
90.	22	
91.	**	Olra til a Dong Ann Nament
92.	11	Otra id. à D. Fernando Ramirez de Guzman.
93.	99	Otra id. al convento de monjas de nuestra señora de Consolacion, sita en la calle de las Sierpes.
94.	***	Relacion jurada que hacen los cofrades del Sr. S. Pedro Ad-viscula para
95	22	Id. de los curas y capellanes de la parroquial de Sta. Lucia para que ebtences de la
96.		ELECTION.
97.	,,	ld. de los capellanes de la parroquial de la Magdalena en solicitud de lo anterior.
	**	Declaración recibida á diferentes señores eclesiásticos de esta ciudad, en virtud de au- to del señor juez y vicario general de la Sta. Iglesia, sobre la blanca de carne que se debe restituir al estado eclesiástico.
98.	52	Relacion jurada que hacen los cofrades de nuestra señora de los Dolores, sita en la parroquia de S. Márcos, sobre que se les otorgue dicho privilegio.
99.	7.8	Sevilla, en virtud del auto del señor juez de la Sta. Iglesia, sobre la restitucion de la blanca de carne.
00.	.,	Id. de los capellanes de coro y ministros de la Sta. Iglesia Catedral para que se les restituya el derecho de blanca de carne.

CARPETA 77.

restituya el derecho de blanca de carne.

4. 4707. Blanca de carne à D. Antonio Tous de Monsalve. Otra id. á D. Antonio de Fuentes y hermanos.

ûmerie.	Ation.	
03.	4707.	Blanca de carne á D. Diego de Rivera.
04.	21	Acuerdo celebrado por la ciudad en 9 de febrero de 4707, ante D. Andrés Tamariz,
		escribano de cabildo, suspendiendo el efectivo pago de la imposicion de la bianca
		de la carne, y mandando se baga la anotacion y toma de razon, solo por lo que
		tora al acto distintivo de nobleza.
105.		Relacion jurídica que hacen el dean y cabildo de la santa iglesia, para que se les
10000	- 22	otorgue dicha gracia.
106.	4708.	Planca de carne al colegio de santa Maria de Jesus.
107.	1709.	Relacion que bacen los cofrades de la hermandad de S. Joaquin y sacerdotes de la
	31031	parroquia de señora santa Ana, sita en Triana, para que se les otorgue dicho privilegio.
08.	4740.	Id one bace el cabildo de la santa iglesia en solicitud de lo anterior.
109.		Blanca de carne á D. Pedro de Pineda Salinas Enciso Ponce de Leon.
110.	53	Otra id. à D. Lorenzo Ignacio Ibarburu Bilbao la Vieja.
144.	,,	Otra id. à D. Fernando Espinosa de los Monteros.
112.	1711.	Otra id. á D. Diego Agustin de Ribaldo.
113.		Otro id. é D. Inan Lonez de Gamarra.
114.	"	Declaración que hacen los capellanes del coro y ministros de la santa iglesia Catedral,
110.	***	para que se les restituya el derecho de blanca de carne.
115.		Otra id. que hacen los señores beneficiados de la misma sobre el propio objeto.
116.	1712.	Blanca de carne à D. Gabriel v D. José Fernando de Landa y Satazar.
147.		Relacion jurídica que hacen los caras y capellanes de la parroquia de la Magdalena
1174	2.3	para que se les conceda dicho privilegio.
118.	4743.	Blanca de carne à D. Francisco Ortiz de Godoy y Céspedes.
119.		Otra id. al colegio de S. Francisco de Paula.
120.	2.8	Otra id. á D. José Hurtado de Mendoza.
121.	8.7	Otra id. à D. Eusebio José Garcia Calvo de la Banda.
	1716.	Otea id & D. Fernando Espinosa Miranda.
122. 123.		Otra id. á doña Mariana Esquivel.
	33	Otra id. á los capellanes reales del señor S. Fernando.
124.	4745.	Oten id à D Nicolas Carrillo de Albornoz.
125.		Otra id. á D. Juan y D. Manuel Araoz y Andrade.
126.	22	Otra id. à D. Martin Rodriguez de Medina.
127.	21	Otra id. á D. Miguel Serrano.
128.	33	Otra id. à D. Alonso Rodriguez de Medina.
129.	37	Otra id. al convento de la Vitoria en Triana.
430.	11	Acuerdo de la ciudad mandando se libre à D. Pedro de Chiomendi, tesorero de la re-
131.		faccion del estado eclesiástico, 464,304 mrs. por el arbitrio de dos mrs. en libra de carne aplicados al costo de las compañías de caballos con que esta ciudad sirvió al rey en el principado de Cataluña con otras varias cantidades por diferentes

conceptos.

Blanca de carne de D. Bernardo de Esquivel. 432. Otra id. à D. Bernardo de Rivera y Revolledo. 433. Otra id. à D. Juan Francisco Perez de Meñaca. 434. Otra id. á D. Nicolas Tercero Mejias y Collado. 435. Otra id. á D. Mateo Pablo Diaz Lavandero. 136. Otra id. á D. Juan Ramon Collado Tenorio y Lugo.

437.

3 *

```
Números. Alus.
 438, 4746.
                 Blanca de carne á D. José Delgado y Ayala y á doña Maria de Fria y Funes.
 139.
                  Otra id. á D. Pedro de Espinosa y Miranda.
                  Otra id. á D. Manuel Lopez Almonacid Pintado.
 454.
        1717.
                 Otra id. á D. Pedro José y D. Ignacio de Cárcamo y Urdiales
 142.
                  Otra id. á D. Alonso Félix de Rivera.
 143.
                  Otra id. á D. José Sebastian de Fuentes.
 144.
                  Otra id. á D. José Ignacio de Fuentes.
                 Otra id. á D. Manuel Sanchez Duran y sus hijos y á doña Manuela Gregoria Sanchez
145. ,,
 146.
                 Otra id. á D. Juan de Aleman y Zarralde.
                 Otra id. á D. Luis y D. Juan de Velasco y Mendieta.
 147.
 148.
                 Otra id. á doña Mariana de Esquivel Medina v Barba.
 149.
                 Otra id. de D. Agustin de Cepeda.
 150.
       1718.
                 Otra id. de doña Gerónima de Espinosa.
454.
                 Otra id. de D. Juan Fernandez de Celis.
452.
                 Otra id. de D. Luis de Sandoval.
453. 4749.
                Otra id. de D. Antonio de Hurtado Mendoza Enriquez de Toledo.
                Otra id. á D. Adrian José, D. Gonzalo, D. Manuel, doña Josefa y doña Maria Delga-
154.
                    do y Ayala y á doña Teresa Centeno, como madre de Lis anteriores.
455.
       1720.
                Otra id. à D. Juan Antonio Curiel.
456.
                Otra id. á D. Pedro Carreño Barba.
457.
                Otra id. á D. Martin y D. Guillermo Bequer, su hermano.
158.
                Otra id. á D. Guillen de Rivera y Casaus.
459.
                Otra id. al P. Ignacio Aleman,
460.
                Otra id. à D. José de Funes
161.
                Otra id. à D. Martin de Pineda Salinas Venega.
          25
162.
                Otra id. á D. Gaspar Fernandez de Orozco v Avala.
163.
                Otra id. á D. Domingo Alonso de Septien.
164.
                Otra id. á D. Luis Curiel de Tejada
         22
                Otra id. al señor conde de Cañete.
165.
                Otra id. á D. Manuel Fernandez de Landa y Salazar.
466.
467.
       4721.
                Otra id. á D. José Francisco de Rivas y Jáuregui.
168.
                Otra id. á D. Francisco de Yepes Domonte y de la Torre
469.
                Otra id. à D. Pedro y D. Martin de Funes Ullea Barba.
470.
                Otra id. á D. Leandro de Zuleta Dávila.
474.
                Otra id. á D. Gabriel de Zuleta y Córdoba.
172.
                Otra id. á D. Andrés de Montoro y Mendoza
173.
                Otra id. á D. Juan Antonio Beguer.
               Otra id á D. José Francisco de Cárcamo Urdiales.
474.
      1722.
475.
                Otra id. á D. Juan Alonso de Cárcamo y Urdiales
476.
               Otra id. á D. Manuel de Florencia Sotomayor.
477.
               Otra id. de D. Luis de Prado y Sarmiento.
               Otra id. de D. Miguel Curiel y Luna y D. Agustin Curiel y Luna.
478.
         22
479.
               Otra id. á D. Simon de Legorburu de Bernui y Mendoza.
               Otra id. á D. Juan Félix Andrade y Cansino y sus dos hermanos don Antonio y don
480.
                   Francisco.
181.
                Otra id. à D. Diego de Lugo Arrieta y Arcaya.
```

```
Blanca de carne à D. Ambrosio y D. Gabriel Manuel de Yepes Domonte y de la Torre.
       1723.
482.
                Otra id. á D. Alvaro Venegas Sanabria, jurado y D. Antonio, su hermano.
483.
                Otra id. a D. Juan Alonso de Castañeda.
184.
                Otra id. de D. Fernando, D. Marcelo y D. Francisco Suarez de Urbina y Delgado.
185.
                Otra id. á D. Tomás y D. Martin de Castellanos Echegoyan.
       1724.
486.
                Otra id. á D. Francisco de la Carrera.
487.
                 Otra id. á D. Cristóbal Ortiz.
488.
                Otra id. á D. Jacobo Sanchez Samaniego.
489.
                Otra id. al colegio de santa Maria de Jesus, universidad de esta ciudad.
490.
                Otra id. á D. José Maestre.
494.
       1725.
                Otra id. á D. Francisco José Urbilla y Pinto.
192.
                Otra id. à D. Francisco Maestre.
193.
                Otra id. à D. Alonso Joaquin Tous de Monsalve.
494.
                Otra id. à D. Francisco de Retana.
195.
                Otra id. á D. Rodrigo de Villavicencio y Vivero.
196.
                Otra id. á D. José Osorio de los Rios.
197.
                Otra id. á D. Pedro Martin de Castañeda.
498.
                Otra id. á D. Pedro de Vargas.
199.
       1727.
                Otra id. a D. Fernando Sal y Guzman y su hermano D. Juan,
200.
                Otra id. á D. Juan y D. Martin Perez.
       4728.
201.
                Otra id. á D. Adrian de Araoz Guzman y Rivera.
202.
                Otra id. à D. Jacinto Serrano y Vargas.
203.
                 Otra id. á D. Martin Rodriguez de Medina.
204.
          23
                 Otra id. á D. Manuel Carreño Cabeza de Vaca.
205
                 Otra id. á D. José Tomás Araoz Andrade.
206.
                 Otra id. á D. Lorenzo Rios de Estrada.
 207.
                 Otra id. á D. José Serrano.
 208.
                Otra id. á D. José Funes Ulloa y Barba.
 209.
        4729.
                 Otra id. à D. Gerónimo Ortiz de Sandoval.
 210.
                 Otra id. á D. Francisco Merino de Heredia Rivera y su hermano D. Juan.
 244.
                 Otra id. á D. Juan Félix Clarevout.
 212.
          27
                 Otra id. á D. Diego de Vargas y Castañeda.
 213.
          22
                 Otra id. á D. Martin Muñoz de Dueñas.
 214.
                 Otra id. à D. Antonio Francisco de Funes.
 215.
       4730.
                 Otra id. á D. Andrés Félix y D. Gerónimo Francisco Zolorzano, hermanos.
 216.
                 Otra id. á D Juan Alonso de Septien y Meñaca.
 217.
                 Otra id à D. Tomás Antonio de Lugo.
 218.
                 Otra id. à D. Juan Araoz Guzman y Rivera.
 219.
                 Otra id. à D. Antonio Ulloa de Sosa.
 220.
                 Otra id. á D. Pedro Martin de Castañeda.
 221. 4731.
                 Otra id. à D. Miguel Tomás Lugo y sus hijos.
 222.
                 Otra id. a D. José Vivaldo y Godoy.
 223.
                 Otra id. à D. José Antonio Maestre.
 224.
                 Otra id. à D. Francisco Javier de Vargas y Sotomayor y su hermano D. José.
                 Otra id. à D. Diego Maestre.
 226.
        1732
                 Otra id. á D. Bernardino Luis Carreño Cabeza de Vaca.
 227.
                 Otra id. á D. Jacobo Samaniego y su hijo.
 228.
```

Números. Años.

Numeros.	Anos.	
229.	1732.	Blanca de carne á D. Juan Antonio Espinosa y Sotomayor.
230.	**	Otra id. à D. José Francisco Javier de Armenta y Casaus.
234.		Otra id. à D. Nicolás José Fernandez de Landa.
232.	1733.	Otra id. à D. Manuel José Lopez de Almonacid Pintado.
233.	1,	Otra id. á D. Cristóbal Roque de Rioseras.
234.	.,	Otra id. á D. Miguel José Bequer.
235.	12	Otra id. á D. Pedro Merino de Heredia.
236.	1+	Otra id. á D. José Fernandez Ortiz de Godoy y Céspedes.
237.	1734.	Otra id. à D. Antonio José de Aleman.
238.	**	Otra id. á D. Alvaro de Medina y Saavedra.
239.	-22	Otra id. á D. Miguel Cavaleri y Funes y su hermano D. Francisco.
240.	,,	Otra id. à D. Fernando de Armenta y Casaus.
241.	12	Otra id. á D. Francisco Espinosa de los Monteros.
242.	1735.	Otra id. á D. Francisco de Neve y Castañeda.
243.	27	Otra id. á D. Joaquin Manuel de Céspedes
244.	11	Otra id. á D. José Manuel de Céspedes.
245.	1736.	Otra id. á D. Alonso Montoro y Bocardo.
246.	33	Otra id. á D. Martin de Ulloa y sus hermanos.
247.	1737.	Otra id. á D. Antonio Sandier y Guzman.
248.	.,	Otra id. à D. Lorenzo Estrada y Olloqui y sus hermanos.
249.	31	Otra id. á D. Antonio de Espinosa de la Cueva Olarte y Ceron.
250.	27	Otra id. á D. Juan Francisco Perez de Meñaca.
251.	.,	Otra id. á D. Joaquin Duran Sanchez y Campomanes y sus hermanos.
252.	11	Otra id. á D. Martin José Bequer.
253.	1738.	Otra id. á D. Francisco del Castillo y Saavedra.
254.	12	Otra id. à D. Antonio José Clarebout y Céspedes Tello de Eslava.
255.	**	Otra id. á D. Francisco José Clarebout y Céspedes Tello de Eslava.
256.	22	Otra id. à D. Antonio Fernandez de Landa y Andrade.
257.	31	Otra id. à D. Francisco Fernandez de Orosco.
258.	13	Otra id. à D. Juan José Clarebout de Céspedes Tello de Eslava.
259.	22	Otra id. à D. Joaquin Jacinto de Ibarburu y Osorio.
260.	1.9	Otra id. á D. José de Bilbao y Suazo.
264.	**	Otra id. à D. Juan Manuel de Izquierdo.
262.	1739.	Otra id. a D. Gregorio, D. Miguel y D. Actonio de Fuentes y Beraert.
263.	27	Otra id. á D. Juan de Castañeda.
264.	,,	Otras dos id. à D. José Ortiz de Sandoval y à D. Antonio Ortiz de Sandoval.
265.	**	Otra id. á D. Dionisio José Delgado y Ayala, Pro.
266.	29	Otra id. á D. Sebastian Garcia Sanz de Embila.
267.	22	Otra id. à D. Marcelo Suarez de Urbina.
268.	33	Otra id. á D. Ignacio, D. José y D. Nicolás de Retana.
269.	27	Otra id. à D. Miguel José Bequer.
270.	**	Otra id. á D. José Ignacio Delgado y Ayala.
274.	22	Otra id. á D. Felipe Delgado y Ayala.
272.	25	Otra id. a D. Francisco Antonio Aniceto Delgado y Ayala.
273.	,,,	Otra id. de D. Francisco de Esquivel Medina y Barba.
274.	1740.	Otra id. á D. Luis Antonio CurieI.
275.	39	Otra id. á D. Andrés José Bequer.

Nameros. Anos.

```
Blanca de carne à D. Miguel Bequer.
      1740.
276.
                Otra id. á D. Francisco Maestre y sus hijos.
277.
                Otra id. à D. José Bucareli y Urzua.
278.
                Otra id. á D. Luis Bucareli y Henestrosa.
279.
                Otra id. á D. Juan Ramon Collado.
280.
                Otra id. á D. Nicolás Tercero Mejia y Collado.
284.
                Otra id. á D. Juan Domonte y Pinto.
282.
                Otra id. à D. Juan Antonio de Andrade y Montalvo.
283.
                Otra id. à D. Juan Alonso de Lugo.
284.
       1744.
                Otra id. á D. Antonio Basilio Redriguez de Alfaro.
285.
                Otra id. á D. José Antonio Maestre y á sus hijos.
286.
                Otra id. á D. José de Campos y Rodriguez de Salamanca y Solís.
287.
                Otra id. á D. Nicolás del Campo.
288.
                Otra id. á D. Nicolás Francisco Carreño Cabeza de Vaca-
289.
      1742.
                Otra id. á D. Miguel Maria Serrano.
290.
                Otra id. á D. Miguel Serrano.
291.
                Otra id. á D. Gaspar de Saavedra y Vargas.
292.
                Otra id. á D. Francisco Miguel y á doña Ana Maria Rodriguez de Alfaro y Medinilla.
293.
                Otra id. á D. Ramon y D. Nicolás de Cárcamo.
294.
          11
                Otra id. á D. Nuño Cárlos de Villavicencio.
295.
       1743.
                Otra id. á D. Diego Felipe del Campo Rodriguez de Salamanca.
296.
                Otra id. á D. Nicolás del Campo y sus hijos.
297.
                Otra id. à D. Melchor y D. Fernando de la Sal y Guzman.
298.
                Otra id, á D. Lorenzo Antonio de Andrade.
299.
                Otra id. à D. Antonio José de Andrade y Romero.
300.
                Otra id. à D. Martin de Auñon y Baena.
304. 4744.
                Otra id. à D. Alonso Venegas y Vargas.
302.
                Otra id. á D. José Nicolás de Auñon.
303.
                Otra id. á D. Antonio Garcia de Valdecañas.
304.
                Otra id. á D. Juan, D. Alvaro, D. Alonso y D. Joaquin Rodriguez de Valcárcel Var-
305. 4745.
                    gas y Zuñiga.
                Otra id. á D. Ignacio Rodriguez de Valcárcel.
306.
                Otra id. al señor marqués de la Cerrezuela.
307.
                Otra id. á D. Juan Antonio Ponce de Leon y Briones.
308.
                Otra id. al señor marqués de Castilleja.
309.
                Otra id. á D. Diego de Espinosa de los Monteros.
310.
                Otra id. á D. José de Araoz Montalvo y Quintanilla.
344.
                Otra id. à D. Diego y D. Francisco del Campo.
342. 4746.
                Otra id. á D. Hermenegildo Manuel Hurtado de Mendoza.
343.
                Otra id. á doña Ursula Venegas, y Guzman.
344.
                Otra id. à D. Francisco, D. Pedro y doña Isabel Manuel de Céspedes, marqués de Vi-
345.
          22
                     Hafranca.
                Otra id. à D. Fernando Fernandez de Landa y Pinto.
316. 1747.
                Otra id. á D. Luis Antonio y doña Maria Luisa de Fuente y Lafuente.
347.
                Otra id. à D. Juan, D. Fernando y D. Joaquin Bequer.
348.
                Otra id. à D. Manuel Lopez Pintado en nombre de sus hijos.
349.
```

Wimeros.

Sommer	we Annu	× ·	
320.	1748.	Blanca de carne à D. Gerónimo Ortiz de Sandoval y Zúñiga y su hijo D. Luis	
324.	· Million	Otra id. á D. Pedro, D. Bernardino, D. Joaquin, D. José, D. Antonio, doña J	danuela,
999	1770	dona Maria Luisa y dona Ana Carreño Barba Cabeza de Vaca.	
322.	1749.	the state of the s	ia Juana
323.		y doŭa Ana Joaquina de Lugo.	
324.	2.0	Otra id. al marqués de Torrenueva.	
325.	33	Otra id. à D. Pedro de Lugo.	
326.	2000	Otra id. à D. Adrian, D. Luis, D. Alonso y doña Magdalena de Valcarcel y M	onsalve.
327.	0.0000000000000000000000000000000000000	The little of th	
328.		Otra id. á D. Juan José Osorio de los Rios.	
	. 22	Otra id. á D. Francisco Zuleta Reales y Córdoba.	
329.		Otra id. á D. Francisco de Espinosa Miranda.	
330.	A 100	Otra id. à D. José de Saavedra.	
331.	"	Otra id. á D. Antonio Maria, doña Josefa Maria, doña Francisca Javier, D. Maria y D. Pedro Maria Fernandez de Landa.	Márcos
332.		Otra id. à D. Ignacio de Retana y Escubar.	
333.	1754.	Otra id. á D. Luis de Conique.	
334.	***	Otra id. á D. José, D. Diego, D. Nicolás y D. Bartolomé de Zuleta	
335.	22	Otra id de D. Gerónimo Fernandez de Landa Salazar.	
336.	13	Otra id. de D. Nicolás Collado.	
337.	**	Otra id. de D. José Rodriguez de Rivera.	
338.	1752.	Otra id. á doña Manuela Ortiz de Escobar.	
339.	22	Otra id. á D. Antonio y D. Luis de Andrade.	
340.	7.7	Otra id. á D. Francisco de Villasis Menchaca y Martel.	
341.	**	Otra id. à D. Antonio, D. Diego, D. Fernando, dona Leonor de Lugo Gonzalez	Vale-
210		ro y dona Josefa Gonzalez Valero.	
342.	12	Otra id. á D. Francisco de Castañeda Cárdena Ponce de Leon.	
343.	2.0	Otra id. de D. Juan de Castañeda.	
344.	33	Otra id. á D. Manuel y á doña Josefa Maria de Ocanto y Rivera.	
345.	4753.	Otra id. a D. Dionisio de Urbilla.	
346.	22	Otra 1d. a D. Carlos Gregorio Dávilo	
347.	22	Otra id. a D. Pedro Maria de Vargas y Aguilar.	
348.	2.2	Otra id. a D. Diego Mannel de Vargas y Castaneda.	
349.	2.7	Otra id 5 D. Francisco Antonio de Unoutio	
		Odd id. a D. Francisco Amonto de Urruta.	
	2.9	Otra id. á D. Francisco Antonio de Urrutia. Otra id. á D. José Mateo de Urrutia.	
354.	12	Otra id. à D. Antonio Legorbura.	
354. 352.	1754.	Otra id. à D. Antonio Legorbura. Otra id. à D. Andrés Maria Serrano.	
354. 352. 353.	12	Otra id. à D. Antonio Legorbura. Otra id. à D. Andrés Maria Serrano. Otra id. à D. Luis Gabriel de Conique Rocha y Solis.	
354. 352. 353. 354.	4754. 4756.	Otra id. à D. Antonio Legorbura. Otra id. à D. Andrés Maria Serrano. Otra id. à D. Luis Gabriel de Conique Rocha y Solis. Otra id. à D. Melchor Fernando Lopez de Gamacra.	
354. 352. 353. 354. 355.	4754. 4756.	Otra id. à D. Antonio Legorbura. Otra id. à D. Andrés Maria Serrano. Otra id. à D. Luis Gabriel de Conique Rocha y Solis. Otra id. à D. Melchor Fernando Lopez de Gamarra. Otra id. à D. Francisco de Guzman.	
354. 352. 353. 354. 355.	1754. 1756.	Otra id. à D. Antonio Legorbura. Otra id. à D. Andrés Maria Serrano. Otra id. à D. Luis Gabriel de Conique Rocha y Solis. Otra id. à D. Melchor Fernando Lopez de Gamarra. Otra id. à D. Francisco de Guzman. Otra id. à D. Melchor Lopez de Gamarra.	
354. 352. 353. 354. 355. 356. 357.	1754. 1756.	Otra id. à D. Antonio Legorbura. Otra id. à D. Andrés Maria Serrano. Otra id. à D. Luis Gabriel de Conique Rocha y Solis. Otra id. à D. Melchor Fernando Lopez de Gamarra. Otra id. à D. Francisco de Guzman. Otra id. à D. Melchor Lopez de Gamarra. Otra id. à D. Gerónimo de Espinosa Gonzalez Torres de Navarra.	
354. 352. 353. 354. 355. 356. 357.	1754. 1756. 1758.	Otra id. à D. Antonio Legorbura. Otra id. à D. Andrés Maria Serrano. Otra id. à D. Luis Gabriel de Conique Rocha y Solis. Otra id. à D. Melchor Fernando Lopez de Gamarra. Otra id. à D. Francisco de Guzman. Otra id. à D. Melchor Lopez de Gamarra. Otra id. à D. Melchor Lopez de Gamarra. Otra id. à D. Mertin Garcia Sanz de Embila.	
354. 352. 353. 354. 355. 356. 357. 358.	1754. 1756. 1758.	Otra id. à D. Antonio Legorbura. Otra id. à D. Andrés Maria Serrano. Otra id. à D. Luis Gabriel de Conique Rocha y Solis. Otra id. à D. Melchor Fernando Lopez de Gamarra. Otra id. à D. Francisco de Guzman. Otra id. à D. Melchor Lopez de Gamarra. Otra id. à D. Melchor Lopez de Gamarra. Otra id. à D. Gerónimo de Espinosa Gonzalez Torres de Navarra. Otra id. à D. Martin Garcia Sanz de Embila. Otra id. à D. Jimeno de Bortendona.	
350, 354, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359,	1754. 1756. 1758.	Otra id. à D. Antonio Legorbura. Otra id. à D. Andrés Maria Serrano. Otra id. à D. Luis Gabriel de Conique Rocha y Solis. Otra id. à D. Melchor Fernando Lopez de Gamarra. Otra id. à D. Francisco de Guzman. Otra id. à D. Melchor Lopez de Gamarra. Otra id. à D. Melchor Lopez de Gamarra. Otra id. à D. Gerónimo de Espinosa Gonzalez Torres de Navarra. Otra id. à D. Martin Garcia Sanz de Embila. Otra id. à D. Jimeno de Bertendona. Otra id. à D. José Ignacio de Araoz Flores y Manrique.	
354. 352. 353. 354. 355. 356. 357. 358.	1754. 1756. 1758. 1758.	Otra id. à D. Antonio Legorbura. Otra id. à D. Andrés Maria Serrano. Otra id. à D. Luis Gabriel de Conique Rocha y Solis. Otra id. à D. Melchor Fernando Lopez de Gamarra. Otra id. à D. Francisco de Guzman. Otra id. à D. Melchor Lopez de Gamarra. Otra id. à D. Melchor Lopez de Gamarra. Otra id. à D. Gerónimo de Espinosa Gonzalez Torres de Navarra. Otra id. à D. Martin Garcia Sanz de Embila. Otra id. à D. Jimeno de Bertendona. Otra id. à D. José Ignacio de Araoz Flores y Manrique. Otra id. à D. Rafael Rodriguez de Valcárcel y láceme.	

Numeros.	Anns.	
363.	4763.	Blanca de carne á D. José Antonio Garcia Calvo de la Banda Perez Barrera y D. Jo- sé Tomás Garcia.
364.	,,,	Otra id. á D. Juan José, D. Joaquin José y D. Andrés José Bequer.
365.	22	Otra id. á D. José Antonio de Cabezon.
366.	1764.	Otra id. á D. Francisco Espinosa de los Monteros.
367.		
	##	Otra id. á D. Juan José Félix, D. Joaquin José, doña Maria de los Dolores y doña Francisca Josefa Clarebout y Alviza.
368.	2.2	Otra id. á D. José, D. Juan y D. Mateo Suarez de Urbina.
369.	**	Otra id. á D. Juan José Suarez de Urbina.
370.	4765.	Otra id. á D. Francisco José, D. Pedro Maria, doña Mária de los Dolores de Berten-
1222		dona y D. Jimeno de Bertendena Dávila.
374.	2.5	Otra id. á D. Ignacio de Araoz y Sirman.
372.	25	Otra id. á D. Joaquin de Yepes, D. Antonio y D. Francisco de Yepes y Aregoni.
373.	71	Otra id. à D. Luis Antonio, D. Juan José y doña Maria de Gracia Araoz Caro y Quin- tanilla.
374.	1766.	Otra id á D. Antonio de Castañeda y Alcázar.
375.	1767.	Otra id. á D. Ignacio Maria, D. Fernando José, D. Martin y D. Francisco de Paula de Funes.
376.	22	Otra id. de D. Juan Manuel Vivero y Tueros.
377.	4768.	Otra id. á D. José Joaquin de Arespacohaga.
378.	22	Otra id. á D. Manuel y D. Antonio Rodriguez de Alfaro y á doña Josefa de Medinilla y Pineda.
379.	21	Otra id. á D. Domingo de Uriortua y Jaynagas.
380.	33	Otra id. al señor marqués de la Cerrezuela.
384.	4769.	Otra id. à D. Juan Francisco de la Tejera.
382.	22	Otra id. á doña Tomasa Francisca de Paula Delgado y Ayala.
383.	1770.	Otra id. á D. Manuel Garcia y Gamboa.
384.	**	Otra id. á D. Manuel de Montoro y Luna.
385.		Otra id. á D. Fernando Suarez de Urbina.
386.	22	Otra id. à D. Ignacio de Castañeda y del Alcázar.
387.	4774.	Otra id. á D. Francisco Garcia Calvo de la Banda Martinez de Velazco.
388.	1772.	Otra id. á D. Juan Antonio, D. Gaspar y D. Antonio de Andrade y Sandiel.
389.	22	Otra id. à D. Antonio Hurtado de Mendoza.
390.	**	Otra id. á D. José Rodriguez de Rivera y sus hijos.
394.	1773.	Otra id. á D. Juan Manuel, D. Francisco Javier, D. José Joaquin, D. Ignacio, doña
1000000	The State	Maria Teresa y doña Mariana de Uriortua y Villanueva.
392.	17	Otra id. á la señora marquesa viuda de Casa Madrid.
393.	**	Otra id. á D. José, D. Antonio y doña Ignacia de Araoz y Cortés.
394.	22	Otra id. á D. Juan de Pineda Ponce de Leon.
395.	1774.	Otra id. á D. Luis de los Cazáres y Cosgaya,
396.	11	Otra id. á D. Manuel y á D. Sebastian de la Tejera y Rio-Soto.
397.		Otra id. á. D. Martin de Escobar y Bazan.
398.	11	Otra id a D. Inan Isidro D. Issa Pafe v D. Manuel Maria I. I. C. J.
399.	99	Otra id. á D. Juan Isidro, D, José Rufo y D. Manuel Maria de los Cazáres y Santos. Otra id. á D. Francisco Javier del Castillo.
400.	22	Otra id. á D. Manuel de Ibarburu y Armenta.
401.	1775	TANK O DUTE TO A PLANT OF THE WALK OF THE TANK OF THE PROPERTY
2000		Otra id. á D . Fernando de Espinosa Miranda.

Namero	s. Afris.	
402.	4777.	Blanca de carne à D. José Pascual, doña Maria Concepcion de Vivero y Salaverria, doña Josefa Margarita, D. Juan Ignacio, D. Joaquin José, doña Maria Pastora, D.
		Juan Manuel y D. Antonio José de Vivero y Silva.
403.	22	Otra id. á D. Francisco Javier de Armenta.
404.	2.2	Otra id. á D. Pedro Alfonso.
405.	1778.	Otra id. á D. Francisco, D. Antonio, D. Rafael, D. José, D. Nicolás y D. Joaquin Maestre Tous de Monsalve.
406.	17	Otra id. á D. Manuel Martin de la Cuesta.
407.	4779.	Otra id. á D. Miguel Mendieta y Bertendona.
408.	91	Otra id. á D. Bartolomé Hurtado de Mendoza.
409.	37	Otra id. á D. Nicolás de Rivas Jáuregui y Bilbao.
410.	33	Otra id. á D. Antonio, D. Juan Maria, D. José, D. Félix y doña Maria de los Dolores de Andrade y Cendrera y á doña Isabel Fernandez de Cendrera.
411.	22	Otra id. á D. Joaquin Cavaleri y Torres.
412.	11	Otra id. á deña Luisa de Lucena y Moncada y á sus hijos D. Juan y D. Pedro, D. Josquin, D. José, doña Maria de la Concepcion y doña Manuela de la Cuesta y Moncada.
413.	4780.	Oira id. á D. Márcos Anduesa y sus hijos varones é hijas solteras.
414.	22	Otra id. á D. Francisco de Paula, D. José Luis y doña Justa Maria de Conique y Barba.
415.	99	Otra id. á D. José Suarez.
446.	1781.	Otra id. á D. Francisco Maria de Neve y Vera.
417.	**	Otra id. á D. Joaquin, D. Nicolás Jorge, D. Juan Ignacio y doña Josefa Arespaco- chaga.
418.	4782.	Otra id. á D. Juan Castañeda del Alcázar y Federique.
419.	11	Otra id. á D. Fernando Jacinto de Andrade y á sus hijos.
420.		Otra id. á D. Luis de Castañeda.
421.	4783.	Otra id. á D. Antonio de Arboré y Obrien.
422.	12	Otra id, á D. Benito del Campo y sus hijos.
423.	"	Otra id. á D. Juan Maria Vivero y á su menor hija doña Francisca de Paula.
424.	>>	Otra id. à D. Juan Maria de Vargas, D. Francisco de Paula, D. José Antonio y D. Antonio Maria.
425.	4784.	Otra id. á D. Ventura, D. Antonio, D. Francisco Javier, D. Martin y D. José de Ulloa Ramirez Encalada y Laredo.
426.	,,,	Otra id. á D. Ramon de Villavicencio.
427.	1785.	Otra id. á D. José de Oleaga y Oleaga.
428.	**	Otra id à D. Diego Maria Venegas de Aguilar y Cueto.
429.	4786.	Otra id. à doña Inés Ortiz de Sandoval, doña Mariana y á doña Maria de las Merce- des Ortiz de Sandoval de Villavicencio.
430.	21	Otra id. á D. Gerónimo Ortiz de Sandoval y Villavicencio.
434.	**	Otra id. á D. Juan Ignacio de Esquivel Medina y Barba.
432.	+ +	Otra id. à doña Maria del Amparo, D. Alonso y D. Antonio de Montoro y Andrade.
433.	37	Otra id. á D. Luis Ortiz de Sandoval y Chacon.
434.	4787.	Otra id. á D. Manuel José Bequer Fernandez de Abaurrea y á su padre D. Juan José.
435.		Otra id. à D. Juan Enrique de Orozco.
A36.	1789.	Otra id. á D. Juan de Urbilla.
437.		Otra id. á D. Martin de Sarabia.
438.	22	Otra id. á D. Miguel de Velazco Mendieta y Bertendona.
200	5.5	Out in a D. migner de verazio menuera y pertenuora.

	Anmerco.	Allow	
	438.	1790.	Blanca de carne á D. José de Araoz Jácome de Linden.
	439.	1791.	Otra id. á D. Lorenzo Garcia Rubio.
	440.	1792.	Otra id. á D. Cayetano Sarabia.
	444.	4794.	Otra id. á D. Antonio Fernandez de Landa y á su hijo D. Francisco de Paula.
	442.	1795.	Otra id. á D. Luis Espinosa de los Monteros.
	443.	21	Otra id. á D. Juan Francisco de Tovar.
	444.	,,	Otra id. á D. Alonso Romero Gonzalez Rico y á su hijo D. Diego.
	445.	.,	Otra id. á D. Juan Nepomuceno Sarabia y su hermano D. José.
	446.		Otra id. á D. Francisco Javier de Araoz y Arredondo.
	447.	**	Otra id. á D. José Antonio Gomez.
	448.	1796.	Otra id. á D. Félix de Romea.
	449.	**	Otra id. á D. Fernando y D. Juan de Bormas y Oliva.
-	450.	11	Otra id. á D. Juan José, D. Luis y D. Rafael Maria de Castañeda y Alcázar.
	454.	200	Otra id. á D. José Romero Fernandez de Landa.
	452.	2.2	Otra id. á D. José Joaquin Fernandez de Landa.
	453.	22	Otra id. á D. José de Saldarriaga.
	454.	7.9	Otra id. á D. Ignacio Saldarriaga.
	455.		Otra id. á D. Juan Manuel, y D. José Maria Suarez de Urbina.
*	456.	1.5	Otra id. á D. Pedro Alonso Romero.
	457.	1798.	Otra id. al Exemo. Sr. D. Francisco de Saavedra.
	458.	**	Otra id. á D. Ramon de Cárcamo.
	459.	**	Otra id. á D. Francisco de Mena y Sola.
	460.	1799.	Otra id. á D. Francisco Maria de Esquivel é Ibarburu.
	464.	**	Otra id. á D. Manuel de Vera Maraver.
	462.	**	Otra id. á D. Antonio Aceves y Gomez.
	463.	33	Otra id. à D. Pedro Casamayor.
	464.	22	Otra id. á D. Juan y D. Victor Soret, hermanos.

CARPETA 78.

1.	1800.	Blanca de carne de D. Miguel de Cárcamo.
2.	21	Otra id. de los señores D. Rafael, D. Angel, D. Pedro y D. Juan Maria de Vargas y Ayensa, menores hijos del Sr. D. Juan Maria de Vargas, veinticuatro de esta
3.	1804.	ciudad. Otra id. á la señora doña Maria Josefa Ponce de Leon, marquesa de Castilleja del Campo.
4.	,,	Otra id. á D. Miguel Tenorio.
5.	22	Otra id. já D. Angel y D. Manuel Garcia Gamboa y Rodriguez.
6.	1807.	Otra id. á D. Antonio Maria, D. José Maria Bernis y Lounet.
7.	21	Otra id. à D. José de Checa y Jijon.
	33	Otra id. á D. Francisco Berni y Montaut.
8. 9.		Otra id. á D. José Maria Lounet y Alboré.
10.	335	Otra id. á D. Vicente de Ayllon Villavicencio y Vivero.
11.	27	Otra id. á D. Antonio y doña Maria de los Dolores Araoz y Arredondo.
12.	1808.	Otra id. á D. José Maria de Checa y Osorno.

5 *

Nameres-	Anos				
43.	4808.	Otra id. á D. Luis de Landa y Toledo.			
14.	4809.	Otra id. á doña Carlota y doña Maria de Saavedra Jáuregui, hijas del Exc Francisco de Saavedra.	mo.	Sr.	D
45.	4844.	Otra id. á doña Ramona de Orozco, viuda de D. Francisco Maria Lovillo.			
46.	4845.	Otra id. á D. José Maria Gomez.	8		
17.	4817.	Otra id. á doña Maria del Pilar, doña Maria de la Soledad, doña Maria Te Juan Maria de Vargas Machuca.		y á	1)
48.	985	Otra id a D. Fernando y doña Juana de Checa y Osorno.			
49.	4848.	Otra id á D. Ignacio Castañeda de Alcázar.			
20.	22	Otra id. á D. José Lopez Pintado y Echavarria, marqués de Torreblanca.			
		Allega at a the later of allegations and the state of the			
		OLUMN D. Lage Married With Married & Bernard e Debina.			
		and the state with the state that the form of the management			
		- posted y brief assessed at 2 as and			
		China at a first base Maria County y Ministry at a supply			
		med id. a. D. Vissale do Milas Villavintacio y Vivero.			
				J.F.	

CARPETA 79.

B

BORRADORES DE NÓMINAS.

~		~
~	ы	w

- 4769. Borradores y notas de las nóminas de sueldos mensuales, satisfechos á los señores ministros y demas dependientes de los propios y arbitrios de esta M. N. y M. L. ciudad de Sevilla: importantes en dicho año 226,523 ryn.
- 4770. Id. del dicho año importante 234,723 rs. 44 mrs.
- 1774. Id. de dicho año importante 251,465 rs. 8 mrs.
- 4772. Id. de dicho año importante 252,245 rs. 4 mrs.
- 4773. Id. de dicho año importante 244,483 rs. 3 mrs.
- 4774. Id. de dicho año importante 236,875 rs. 12 mrs.
- 4775. Id. de dicho año importante 232,452 rs. 29 mrs.
- 4776. Id. de dicho año importante 238,593 rs. 24 mrs. 4777. Id. de dicho año importante 240,234 rs. 23 mrs.
- 1778. Id. de dicho año importante 230,783 rs. 47 mrs.
- 4779. Id. de dicho año importante 233,757 rs. 48 mrs.

CARPETA 80.

- 4780. Borradores y notas de las nóminas de sueldos mensuales, satisfechos á los señores ministros y demas dependientes de los propios y arbitrios de esta M. N. y M. L. ciudad de Sevilla: importante en dicho año 240,524 rs. 23 mrs.
- 4784. Id. de dicho año importante 234,279 rs. 4 mrs.
- 4782. Id. de dicho año importante 229,685 rs. 9 mrs.
- 4783. Id. de dicho año importante 230,840 rs. 32 mrs.

Años.

- 4784. Id. de dicho año importante 51,493 rs. 39 mrs.
- 4785. Id. de dicho año importante 228,685 rs. 29 mrs.
- 4786. Id. de dicho año importante 251,920 rs. 4 mrs.
- 4787. Id. de dicho año importante 249,069 rs. 30 mrs.
- 4788. Id. de dicho año importante 241,526 rs. 29 mrs.
- 4789. Id. de dicho año importante 238,973 rs. 30 mrs.

CARPETA 84.

- 4790. Borradores y notas de las nóminas de sueldos mensuales satisfechos á los señores ministros y demas dependientes de los propios y arbitrios de esta M. N. y M L. ciudad de Sevilla: importante en dicho año 240,876 rs. 20 mrs.
- 1791. Id. de dicho año importante 246,271 rs. 10 mrs.
- 4792. Id. de dicho año importante 252,087 rs. 2 mrs.
- 4793. Id. de dicho año importante 245,619 rs. 3 mrs.
- 1794. Id. de dicho año importante 259,123 rs. 21 mrs.
- 4795. Id. de dicho año importante 240,678 rs. 24 mrs.
- 4796. Id. de dicho año importante 254,049 rs. 8 mrs.
- 4797. Id. de dicho año importante 248,787 rs. 8 mrs.
- 4798. Id. de dicho año importante 251,487 rs. 6 mrs.
- 4799. Id. de dicho año importante 247,883 rs. 27 mrs.
- 4800. Id. de dicho año importante 245,237 rs. 31 mrs.

CARPETA 82.

B

BORRADORES DE CUENTAS DE PROPIOS.

Númeres.

- 4. Cuenta que se forma por esta contaduria del desempeño de propios y rentas de esta M. N. y M. L. ciudad de Sevilla á D. Agustin Bruno Ruiz, su mayordomo receptor del producto y distribucion de las rentas de dichos propios de tiempo de tres años y dos tercios contados desde 4.º de mayo de 4747 en que dió principio en su receptoria hasta fin de diciembre de 4750.
- Cuenta que se forma por esta contaduria del desempeño de propios y rentas de esta M. N. y M.
 L. ciudad de Sevilla, á D. Agustin Bruno Ruiz, su mayordomo receptor del producto y distribucion de las rentas de dichos propios, del tiempo de cinco años contados desde 1.º de enero de 1754 hasta fin de diciembre de 1755.
- 3. Guenta que se forma por esta contaduria del desempeño de propios y rentas de esta M. N. y M. L. ciudad de Sevilla á D. Agustin Bruno Ruiz, su mayordomo receptor del producto y distribucion de las rentas de dichos propios, del tiempo de cuatro años desde 1.º de enero de 4756 hasta fin de diciembre de 4759.
- 4. Cuenta que se forma por esta contaduria del desempeño de propios y rentas de esta M. N. y M. L. ciudad de Sevilla à D. Agustin Brune Ruiz, su mayordomo receptor del producto y distribucion de las rentas de dichos propios, del tiempo de cuatro años desde 4.º de enero de 1760 hasta fin de diciembre de 1763.

CARPETA 83.

Cuenta que se forma por esta contaduria del desempeño de propios y rentas de esta M. N. y M.
L. ciudad de Sevilla á D. Agustin Bruno Ruiz, su mayordomo receptor del producto y distri.

Números.

bucion de las rentas de dichos propies, del tiempo de dos años desde 4.º de enero de 4764 á fin de diciembre de 4765.

- 2. Borrador de las referidas cuentas de propios de los dos referidos años, fin de diciembre de 4765.
- 3. Borrador de la cœnta que forma esta contaduria titular de propios y arbitrios de esta M. N. y M. L. ciudad de Sevilla à D. Agustin Bruno Ruiz, receptor de dichos propios, del producto y distribucion de las rentas de ellos, correspondientes al tiempo de dos años contados desde 4.º de enero de 4766 hasta fin de diciembre de 4767.

CARPETA 84.

В.

BORRADORES Y EXTRACTOS DE CLAVERÍA.

ACTION.		
4770.	Borradores de claverias en dicho año, siendo tesorero D. Agustin Bruno Ru	tiz.
4774.	Id. id. siendo tesorero D. Fernando de Torres.	
1772.	Id. id. id. id. D. Ignacio Gonzalez de Cortine.	
1773.	Id. id. id. del dicho año.	
4774.	Id. id. id. id. D. Ignacio Gonzalez de Cortine.	
4775.	Id. id. D. Fernando de Torres.	
4776.	Id. id. D. Ignacio Cortine.	
4777.	Id. id. D. Manuel Maraber.	
4778.	Id. id. D. Ignacio Cortine.	
1779.	Id. id. D. Manuel de Vera Maraber.	
1780.	Id. id. D. Ignacio Cortine.	
4784.	Id. id. D. Manuel Maraber.	
4782.	Id. id. D. Ignacio Gonzalez de Cortine.	
1783.	Id. id. D. Manuel de Vera Maraber.	
1784.	Id. id. D. Ignacio Gonzalez de Cortine.	
4785.	Id. id. D. Manuel de Vera Maraber.	
4786.	Id. id. D. Vicente Vazquez.	
4787.	Id. id. D. Manuel de Vera Maraber.	
1788.	Id. id. D. Vicente Vazquez.	
1789.	Id. id. D. Manuel de Vera Maraber.	

CARPETA 85

Afre.

- 4790. Borradores de claverías en dicho año, siendo tesorero D. Vicente Vazquez.
- 4794. Id. id. D. Manuel Maraber.
- 4792. Id. id. D. Vicente Vazquez.
- 4793. Id. id. D. Manuel Maraber.
- 4794. Id. id. D. Vicente Vazquez.
- 4795. Id. id. D. Manuel Maraber.
- 4796. Id. id. D. Vicente Vazquez.
- 4797. Id. id. D. Manuel Maraber.
- 4798. Id. id. D. Vicente Vazquez.
- 4799. Id. id. D. Manuel Maraber.
- 4800. Id. id. D. Vicente Vazquez.

CARPETA 86

B.

BORRADORES DE INFORMES DE LA CONTADURIA.

NOTA. Estos borradores, relativos al despacho de interesantes dependencias de la administracion, consisten en dictámenes de la contaduria, evacuados en ilustracion de peticiones de particulares, y por órden de juntas, diputaciones, cahildo y asistencia, y contienen extractos útiles de diferentes negocios; exposicion de puntos de gobierno, rentísticos y prácticos, y materiales extremadamente oportunos para iniciar al curioso en el régimen administrativo-económico del antiguo municipio. Acompañan á las minutas de informes multitud de notas, estados y certificaciones, que por mas que no sirvan para expedir atestados febacientes, la ilustrada comision de archivo, de acuerdo con el gefe de la seccion, ha estimado que se reserven y clasifiquen para estudio de los procedimientos, antecedentes de graves cuestiones, y repertorio de vitales materias.

Numeros.

- Informes, notas, extractos, certificaciones y minutas sobre créditos de propios y arbitrios, cesantias, pago de réditos y tributos.
- Id. sobre señalamientos de sueldos, embargos, ayudas de costa, diputaciones á la córte y obligaciones de dependientes.
- 3. Id. sobre corredurias de lonja.
- 4. Id. sobre reconocimientos y obras de casas y edificios ruinosos, é incendios.
- 5. Id. sobre arrendamientos de dehesas.
- Id. sobre gastos en la festividad del Córpus.

CARPETA 87.

- 1. Informes, notas, extractos, certificaciones y minutas sobre derechos de uno por ciento.
- 2. Id. sobre asignaciones de carnes, vino y refaccion.

- Dichos sobre fiestas votivas.
- Id. sobre arrendamientos de la renta del aguardiente.
- ld. sobre gastos estraordinarios y eventuales.
- Id. sobre unica contribucion.
- ld. sobre empedrados y puente.
- ld. sobre premios de lobos y bestias dañinas.
- ld. sobre dehesas del prado del Rey y Almarrajal, Montegil y otras.
- 40. Id. sobre dos por ciento de valores de propios y arbitrios y empeños diferentes de estos caudales.
- 11. Id. sobre redencion y moderacion de réditos.
- Id. sobre baños.
- ld. sobre utensilios y paja, alcabalas y cuartos.
- Id. sobre alcaidia del rastro
- Id. sobre impresiones de la ciudad.
- Id. sobre conducion de carnes á las carnicerias públicas.
- 47. Id. sobre reglamentos que se forman para el régimen de la contaduria.
- 48. Id. sobre pósitos de granos.
- 19. Id. sobre pertenencias de tincas de propios, uso de arbitrios, cobro y valores de los dos ramos y frutos civiles.
- 20. Id. sobre repartimiento de gastos de obras de la cárcel real, á varios pueblos de este reinado.
- 21. Id. sobre visitas, composiciones y recomposiciones del reloj de S. Márcos: teniendo unida la escritura de poner dicho reloj en la mencionada parroquia, celebrada con D. Pedro Hatton en 4764 para traerlo de Inglaterra, siendo su costo de 4,500 pesos fuertes.
- 22. Sorteo de ejército de milicias y particulares relativos.
- Id. sobre gastos en razon del nacimiento del señor principe de Asturias.
- 24. Id. sobre asuntos de la bolsa de preeminencias.
- 25. Id. sobre cuentas de gastos de pleitos.

CARPETA 88.

- 1. Informes, notas, extractos, certificaciones y minutas sobre varios particulares del reglamento.
- 2. Id. sobre la contaduria del desempeño.
- ld. sobre tajos y menudos, belas de sebo y sebo en rama.
- ld. sobre tesoreria, arca y elaveria.
- 5. Id. sobre fincas del desempeño.
- ld. sobre nieve.
- Id. sobre quiebra de D. Juan de Angulo.
- 8. Id. sobre cuentas del hospital de las Bubas, niños de la doctrina, patronatos de la ciudad.
- Id. sobre cuarteles y alojamientos, cuartel de S. Pedro.
- Id. sobre facultades de arbitrios.
- 44. Id. sobre limpieza pública y zanjas, cañerias y husillos.
- 12. Id. sobre estincion de la vara de padre de menores.
- 43. Id. sobre cuentas de propios y arbitrios y cuantia.
- 14. Id. certificaciones sobre excusado, casas de esmeraz y cabildo de la santa iglesia metropolitana, subsidio y excusado de la suerte de Alcalá.

Numeros.

- Dichos sobre arrendamientos de casas.
- Id. sobre distintos asuntos.
- Id. sobre mancomunidad de pastos.
- ld. sobre suplementos hechos de los caudales públicos.
- Id. sobre medias vacantes.

BORRADORES SUELTOS Y DE INTERÉS.

Námeros.

- Certificacion del arrendamiento de varias tierras de los propios de Sevilla en el año de 4777.
- 2. Informe y acuerdos sobre tierras del arroyo de S. Juan.
- Borrador de informe sobre los almacenes de la puerta de Triana.
- 4. Informe sobre moderacion de renta de correduria de lonja arrendada á D. Diego Martin de la Paz y Bernal.
- 5. Certificacion de la contaduria en 4757, de haber arrendado la ciudad á Alonso de la Fuente, la renta de sombras y banastas de las plazas del Salvador y S. Isidoro.
- Certificacion de la contaduria de gastos de milicias en 1754.
- 7. Certificacion de cargo al receptor D. Agustin Bruno Ruiz, de las rentas de propios en 1776.
- 8. Certificacion en 4756 de los gastos de visitar las collaciones para reparar los estragos del ter-
- 9. Certificación pasada al señor administrador de la renta del excusado sobre diferentes puntos de propios y arbitrios de Sevilla.
- 40. Certificacion de asignaciones à los caballeros diputados de la alhóndiga y demas ministros de ella.
- 11. Estado de la renta de los lugares de la tierra de Sevilla segun el certificado de la contaduria, y despacho del señor juez del desempeño librado en 1765,
- 12. Certificación de abono al alcaide de la alhóndiga, del salario anual de 3740 mrs. por custodia de armas hasta 20 de setiembre de 4747.
- 43. Certificacion de remate á favor de Alonso de la Fuente en 1757, de las rentas de sombras y banastas del mercado de la Feria, bancas y mesas de los Jueves.

- Certificación de remate en 4759 y á favor de D. Tomás de Santa Maria, de la renta de sombras y banastas en el altozano de Triana.
- 45. Certificacion del arrendamiento en 4766 de varias dehesas de pasto.
- Certificación de obras y reparos en las oficinas del matadero en los años de 4759 á 1766.
- 47. Certificación en 1764 de ser D. Manuel Vallejo de Leon arrendador de las tres rentas del rio.
- Nota del valor de las diez lonjas que se dicron por vacantes desde el 22 de abril hasta fines de diciembre de 1717.
- 19. Nota de las escribanias de que se ha tomado razon, quedando copias de los títulos.
- 20. Certificación relativa al consumo de ocho oficios de fieles egecutores.
- Informe sobre el señalamiento anual al escribano de gobierno por el reconocimiento del registro de yeguas.
- 22. Nota sobre el diezmo de aceite de Alcalá de Guadaira.
- 23. Informe sobre el hodegon n. 14.
- 24. Certificación expedida en 1765 sobre el almotacenazgo y almojarifazgo de la villa de Utrera.
- Informes sobre las cuentas de gastos de pleitos de Madrid desde 12 de mayo hasta 4 de agosto de 1733.
- Informe sobre salarios y aprovechamientos anuales de las escribanias de cabildo con distincion de propietarios y tenientes.
- 27. Certificaciones de arrendamientes de lonjas.
- 28. Informe certificado de las deliesas, cortijos y tierras de propios que tienen aprecios en renta
- 29. Otro informe sobre lonjas en 4736.
- 30. Id. sobre id. en 4733.
- 31. Id. sobre id. en la pescaderia en 4736.
- Id. sobre salario de Fernando de Almoriña y Domingo Romero, procuradores de la ciudad en la real audiencia.
- 33. Id. sobre nulidad de remate de una correduria de lanja hecho en José Leal, procurador de la real audiencia.
- 34. Id. del arrendamiento de lonjas en 4751.
- 35. Id. sobre la renta que ha ganado la barca de S. Anton en treinta años hasta el 1756.
- 36. Memoria de las fincas dadas por la ciudad, de por vida, desde 1735.
- 37. Informe sobre correduria de lonja á nombre de D. José del Rey, el jóven.
- 38. Id. sobre cortijo de Villamartin.
- 39. Id. sobre debesa de Prado del Rey.
- 40. Id. sobre postura de la dehesa del Prado del Rey.
- 44. Id. sobre postura à la debesa del Almarjal en 1746.
- 42. Id. sobre amojonamiento de la dehesa del Prado del Rey y Almarjal.
- 43. Aprecio de los cortijos de Villamartin en 1731.
- 44. Id. sobre dehesa del Prado del Rey en 1749.
- 45. Informe certificado sobre debesas del Prado del Rey.
- 46. Id. sobre dehesa del Prado del Rey.
- 47. Id. sobre medida y deslinde de las dehesas del Prado del Rey y Almarjal.
- 48. Id. sobre amojonamiento de las dehesas del Prado del Rey y Almarjal.
- 49. Id. sobre solicitud de moderacion de renta en la dehesa del Prado del Rey.
- 50. Id. sobre posesion por la ciudad de la villa de Dos-hermanas y campo de Matrera en el término de Villamartin.
- 51. Certificacion sebre nueve partidas de tributos mandados abonar por incobrables en 1754.

Números.

- Informe sobre abone de partida de tributos per incobrables en sus cuentas al receptor arquere, á fines de 4750.
- 53. Id. sobre abono de una libranza al señor D. Antonio de Saavedra, de ciertos reparos en el camino real de Carmona.
- 54. Id. sobre blanca de carne en 4707.
- 55. Id. sobre luminarias por festividades públicas.
- 56. Certificaciones sobre ventas de alcabalas del Berrocal.
- 57. Informe sobre el situado que pasa la ciudad á los niños de la doctrina en 4732.
- 58. Informe sobre velas y toldos el dia del Córpus en 1732.
- Cargo al señor marques de Paradas del tiempo que administró la bolsa de preeminencias por los recibimientos de veinticuatros y jurados.
- 60. Informe sobre luminarias.
- 61. Id. sobre cuentas de gastos de pleitos de Madrid.
- 62. Id. sobre la renta de almojarifazgos.
- 63. Id. sobre tajos y menudos.
- Certificacion de arrendamientos de cortijos y tierras laborables pertenecientes á los propios de esta ciudad en 4762.
- 65. Certificación en 4743 de las personas que tenian en arrendamiento las barcas y caños del rio de Sevilla, pertenecientes á los propios de esta ciudad.
- Id. al asentista Juan Rodriguez en 1740, de los reparos y composturas del puente que tuvo á su cargo.
- 67. Id. sobre pertenecer á los propios la renta de sombras y banastas de la plaza de la Feria.
- 68. Informe sobre el salario del fiel administrador del papel sellado,
- 69. Id. sobre el esparto para velas del Córpus en 1752.
- Certificación en 4752 sobre el bodegon número 6.
- 74. Id. sobre la renta de las libras de tripa cruda de vaca en 1740.
- 72. Id. sobre fianzas de los arrendadores de rentas.
- Informe sobre puja en la renta de las dos terceras partes del diezmo del aceite de Alcalá de Guadaira en 1735.
- 74. Certificacion sobre escrituras que faltaban en los arrendamientos de las rentas en 1736.
- 75. Id. sobre salarios y gastos de limpieza en calles y husillos de esta ciudad.
- 76. Id. sobre tributo pagado de los propios á los reales alcázares.
- 77. Noticia de diferentes rentas y de su administracion.
- 78. Informe sobre obras en la plaza Vibarrajel en 4739.
- 79. Id. sobre salario al alcalde de la justicia del Fregenal.
- 80. Id. sobre cuentas de gastos y pleitos en 4738.
- 81. Id. sobre gastos de luminarias.
- 82. Id. sobre arrendamientos de los cuatro molinos del Acembril, Aljavara, Torreblanca y Tejadillo.

destroyed and a section of the secti

- 83. Id. sobre cuenta de tajos y menudos.
- 84. Id. sobre cuenta de empedrado.
- 85. Id. sobre revista de cuentas de gastos de propios.
- 86. Certificacion de la sucesion de vidas porque se dió el bodegon número 14 de Matias Sanchez.
- 87. Informe sobre las ayudas de costas que se dan con motivo de la festividad del Córpus.
- 88. Memorial dado á la ciudad por la contaduria en materia de reparos de cañerias.
- Informe sobre el oticio de corredor que tiene D. Ignacio de Leiariste en virtud de acuerdo en 14 de noviembre de 1735.

- 90. Certificación de lo librado á Diego Jimenez y Compañía, por los empedrados de 4736.
- 91. Id. del recibimiento del veinticuatro D. Bernardo de Ulloa y de su padre D. Gonzalo.
- 92. Informe sobre las alcabalas de Sanlúcar la Mayor.
- Certificacion sobre arrendamiento de la renta de sombras y banastas en las plazas del Salvador y S. Isidoro.
- 94. Id. sobre ganancias de pujas en las rentas de propios en 4736.
- 95. Id. sobre goces de por vida de rastrillos ó tablas de cortar carne.
- 96. Informe sobre la dehesa del Caño de Fregenal.
- 97. Certificacion en el pleito con el arrendador de los cuatro molinos en 1737.
- Informe sobre el encargo de D. Pedro de Leon, respecto á diligencias de remates de las dehesas del Prado del Rey y Almarjal.
- 99. Certificacion del arrendamiento de varias lonjas de los propios de esta ciudad en 1734.
- 400. Informe sobre salarios de les porteros evacuado en 4757.
- 404. Id. sobre tablas de cortar carnes del Caño Quebrado en 4762.
- Id. sobre arrendamiento de una correduria de lonja, vacante por muerte de D. Cristóbal de Gadea en 4759.
- 403. Id. sobre lo que se abona al alcaide del cabildo y portero por la asistencia á los estrados de rentas de Villamartin.
- 404. Id. sobre salarios del señor D. Luis Muñoz, oidor de la real audiencia.
- 405. Id. sobre el gasto de las fiestas reales de toros en 1730.
- 406. Papeles tocantes á gastos de residencias.
- 107. Id. sobre compuertas de la barca de S. Anton.
- 408. Id. sobre tributo de 569 y medio mrs. á los propios, sobre casas en esta ciudad, demarcacion de S. Roman.
- 409. Id. sobre reparas de la barca de Borregos.
- 440. Certificacion sobre una puja en la dehesa del Prado del Rey en 4746.
- 444. Id. sobre salario del señor regente de la real audiencia señor D. Jacinto Marquez.
- 142. Informe sobre la casilla inmediata al postigo del Aceite en que estaba la congregacion de nuestra señora de la Concepcion en 4757.
- 443. Certificacion sobre valores de las debesas de propios.
- 444. Informe sobre cuentas, razon y estado de los propios de 1764.
- 445. Certificación de las rentas de almojarifazgos en los pueblos de la tierra de Sevilla, desde 4747 hasta 4764.
- 146. Id. de arrendamientos de cortijos y caballerias de Villamartin en el quinquenio hasta 1766.
- 447. Certificacion sobre derribos en 1766.
- 448. Certificacion en 4765 sobre corredurias de Ionja.
- 119. Informe sobre libranza á favor de D. Francisco Resinas, comisionado en Madrid del ramo de caballeria, conocido por de yeguas y caballos.
- 420. Certificaciones sobre arrendamientos de lonjas de pescaderia en los años de 4752, 53 y 54.
- 121. Informe sobre el destino de portero mayor del cabildo.
- 122. Certificacion sobre el abasto de la nieve en 1731.
- 123. Certificación de 1757 sobre remate de la debesa del Caño del Fregenal.
- 124. Certificación de las cantidades libradas á los maestros alarifes Francisco Sanchez de Aragon, José Martinez de Aponte é Ignacio Moreno.
- 125. Informe del oficio de corredor de lonja de D. Francisco de S. Pedro en 1751.

Zúmeros.

4. Informe sobre la obligacion de reparar las tablas de cortar carne.

2. Certificacion de arrendamiento del cortijo del Palancal, del quinquenio de 4761.

- Informe dado en asunto de la cuenta de la intervencion de la nieve, que se puso á D. Francisco Cardon en el verano de 4736.
- 4. Certificaciones sobre el millon de velas de sebo.
- Id. de las condiciones de arrendamiento de la debesa del Almarjal, en nueve años á fin de junio de 1764.
- 6. Id. sobre salarios y ayudas de costas.
- 7. Id. sobre el sebo del matadero.
- 8. Id. de los valores del oficio de escribano de cabildo de D. Marcelo Suarez de Urbina.
- 9. Id. del arrendamiento de diferentes lonjas de la pescadería en 1747.
- 10. Id. repeso de dichas lonjas y nota de los dos tercios que tocan á los reales alcázares en 4784.
- Id. de dichas lonjas, respectiva á 1750.
- Id. sobre id. en 4746.
- 43. Id. sobre arrendamiento de los egidos de Sevilla hasta 4727.
- 44. Id. sobre arrendamiento de dichos egidos en 1736.
- 45. Id. sobre el arrendamiento de la dehesa del Prado del Rey.
- 46. Acuerdo para que no se dieran rendimientos por la contaduria hasta que no obrasen en ella las escrituras de los arrendamientos de las rentas: 42 de mayo de 1733.
- Certificación dada á los reales alcázares para la cobranza de los dos tercios últimos del año de 4743.
- 48. Id. con igual objeto en 4744.
- 49. Id. sobre lonjas de la pescaderia en 1741.
- 20. Id. sobre las lonjas de la pescaderia en 1746.
- 24. Informe sobre salarios del señor oidor de esta audiencia D. Manuel de Fuentes en 1735.
- 22. Id. sobre el pleito de Villamartin, evacuado en 1733.
- 23. Id. sobre los gajes de los oficiales segundos de la contaduria.
- 24. Id. sobre gastos de pleitos en Madrid en 4734.
- 25. Id. sobre los tributos que se pagan á los señores dean y cabildo de la santa Iglesia.
- 26. Id. sobre libranzas despachadas con anticipacion en el derecho de sebo y sangre en 1729.
- 27. Certificacion sobre tripa cruda de vaca.
- 28. Informe sobre salario del alcalde de la justicia en Constantina.
- 29. Informe sobre salarios de guardas del husillo real.
- 30. Id. sobre cuentas del marqués de Dos-hermanas.
- 31. Id. sobre gastos de pleitos.
- 32. Id. sobre escribanias de la tierra.
- 33. Id. sobre cuentas de gastos de pleitos de Madrid en 1734.
- Certificacion para el cobro por parte del cabildo de la santa Iglesia, del rediezmo de los cortijos de Villamartin en arrendamiento de un quinquenio hasta 4736.
- 35. Informe sobre la renta de tajos y menudos, su valor, distribucion y aplicacion de su residuo.
- Quinquenio del valor de la renta de tajos y menudos, expedido à la diputacion de propios en 4739.
- 37. Informe sobre tala de los caños de Carmona en 1746.
- 38. Id. sobre los palenques de la Costanilla

- Distribucion de la limosna de pan que acordó la ciudad en 27 de enero de 4740, hasta en cantidad de 4,000 ducados.
- 40. Informe sobre dacion á tributo del bodegon n. 6 en 4747.
- Certificacion sobre el arrendamiento de la lonja n. 5, de las doce grandes dentro de la pescaderia en 1757.
- 42. Id. de las inondaciones padecidas en 4708 à virtud de compulsorie en 4746.
- 43. Certificación sobre las tres rentas del rio, sombras y banastas de S. Andrés en 4746.
- 44 Certificación de hacimiento de las rentas de los propios en 4727.
- 45. Informe sobre capellania de la carniceria mayor.
- 46. Id. sobre renta de sombras y banastas en el Salvador.
- 47. Id. sobre rentas de sombras y banastas en la plaza del Salvador en 4746.
- Id. sobre casas, pozos y demas oficinas que labran los arrendadores de tierras de Villamartin en 1747.
- 49. Razon de diferentes cortijos y tierras arrendables para 4732.
- 50. Certificacion sobre las rentas dadas á posesion por vidas hasta 4708.
- 54. Informe sobre puja del diezme, acabado el último estrado de rentas.
- Informe en 4760 sobre la almona de jabon de Alcalá de Guadaira.
- 53. Id. sobre corredurias de lunja en el mismo año.
- Id. sobre danzas en 1758.
- 55. Id. sobre limpieza de husillos en 1757.
- 56. Id. sobre premio de lobes y animales dañinos en 1750.
- 57. Id. sobre oficio de corredor de lonja en 1756.
- 58. Id. sobre salarios, ayudas de costas y aumentos en 1755.
- 59. Id. sobre los derechos que la contaduria lleva à los colones de Villamartin.
- 60. Id. sobre estiércol para arriadas y limpieza de poza de la carniceria mayor.
- 61. Certificacion del producto en arrendamiento de las debesas, cortijos y tierras de propios.
- 62. Id. de la dehesa de Navalagrulla en 1758.
- 63. Informe sobre cortadores de carne.
- 64. Certificacion de partida de casas en la calle Cantarranas condenadas por el terremoto de 4755.
- 65. Id. del arrendamiento de la barca de Borregos por el trienio hasta 4764.
- Informo sobre el ayuda de costa al mozo de las casas capitulares por la limpieza del juzgado de fieles egecutores.
- 67. Id. en 1757 sobre la barca de san Anton.
- 68. Certificacion de lonjas en 4749.
- 69. Informe sobre ayuda de costa en 1751 à la comparsa valenciana de danzantes.
- Certificacion en 4757 sobre el tributo de cuantias.
- Certificacion sobre la posesion tomada en el oficio de escribano mayor de cabildo por D. José
 Suarez de Urbina, sus gajes y emolumentos.
- Diferentes informes sobre propios y arbitrios, resolviendo instancias particulares y especiales negociados.
- 73. Informe sobre salario al administrador de las alcabalas de Escacena en 1738.
- Id. sobre el arriendo de las rentas de propios de esta ciudad en 4738.
- 75. Id. sobre mederacion de la renta de la barca de Vivarragel.
- 76. Id. sobre la cuenta de transacion de quinta y sesta imposicion y gastos de Gibraltar.
- 77. Lonjas de la pescaderia en 4755.
- 78. Derechos del oficio de escribania del señor D. Pedro de Pineda, desde 1731 hasta 1734.

- Informe en 4728 sobre derechos de los censualistas contra los propios y arbitrios, cartas de pago que otorgan, despachos que intervienen, órdenes en cuya virtud se cebra, y particulares estilos en la materia.
- 80. Id. en 4756 sobre los oficios de alcaldes del rio y de la mar.
- 81. Certificación de imforme al consejo sobre práctica de la contaduria: 4768.
- Informe sobre el costo de unos reparos en las alcantarillas de la alameda, y respecto à tocar este gasto à la junta de arbitrios en 4747.
- 83. Id. en 4733 sobre la obra de la alcantarilla de la torre del Oro que da paso à S. Telmo.
- 84. Id. en 4754 sobre la renta de la plaza de la Feria.
- 85. Id. sobre los estantes de la contaduria en 4750.

Números.

- Certificacion sobre hacer constar la ecsistencia de D. Francisco de Sandoval en el empleo de oidor por los años de 1605.
- 87. Acuerdo de 28 de junio de 1699, sobre llevar á la capilla nueva, labrada en los pozos de nieve de Constantina la campana de la alhóndiga.
- *88. Certificación sobre gastos hechos por la ciudad y su junta magna de granos en tiempo de las calamidades de 1736, 37 y 38.
- Certificacion de 4754 sobre luminarias por fiesta á la Immaculada Concepcion y casamiento de la Serma. Sra. infanta de España con el principe del Piamonte.
- .90. Certificacion del quinquenio de los cortijos en Villamanrique desde primero de enero de 1762 hasta fin de diciembre de 1766.
- 91. Informe sobre ayudas de costas dadas á los maestros de obras en 1733.
- 92. Id. sobre el castillo de Montejil en 1747.
- 93. Id. de los gastos que debian satisfacerse en el pleito con don Pedro de Zárate y Verdugo en 4736.
- 94. Id. sobre arrendamiento de la dehesa de la Tiesa en 1756.
- 95. Certificacion dada al cabildo de la Sta. Iglesia metropolitana para efecto de la cobranza del rediezmo de los cortijos de Villamartin para el arrendamiento que dió principio en 1.º de encro de 1737 á cumplir en fin de diciembre de 1741.
- 96. Informe en 4752 sobre la correduria de lonja de D. Juan Ruiz Durau.
- 97. Id. sobre valor de tajos y menudos desde 7 de marzo de 4737 hasta 45 de mayo de 4738.
- 98. Memoria de las velas y toldos para la procesion del Córpus de 4759.
- 99. Exposicion sobre aguinaldos del Córpus y Navidad á los agentes sostitutos hecha por el señor veinticuatro, procurador mayor conde de Mejorada é informe de la contaduria, con decreto del señor asistente en 4753.
- 400. Informe en 4750 sobre arrendamiento de unos cortijos de Villamartín por el quinquenio á contar desde 4752.
- 404. Certificación sobre reparos de la cárcel de la santa hermandad en 4758.
- 102. Reparos de la cárcel real, egecutados desde 28 de abril de 4749 hasta setiembre de 4756.
- 403. Certificación de las obras egecutadas en la cárcel de la santa hermandad desde 12 de enero de 4683 hasta 30 de diciembre de 1757
- Certificación sobre gastos de aposentamientos en 1731.
- 405. Informe sobre la cantidad en que aparacen gravados los arbitrios, importe de cada tercio.
- 406. Id. sobre la diputación del señor veinticuatro D. Fernando de Araoz y Andrada en Constantina y en virlud de comision especial en 4734.
- Certificación de ciertas partidas suplidas en 4734 y 35 por la bolsa de propios á la de empedrados.
- 408. Informe que dieron los diputados de propies en 4735 sobre lo que se debia del arrendamiento del puente y otros puntos.

409. Informe sobre la práctica de arrendarse las rentas de propios y caballerias en 1733.

440. Certificación del arrendamiento de cortijos y tierras del Campo de Matrera arrendado por un quinquenio, á contar de 1757.

4 14. Certificacion acerca de cuenta y razon del arbitrio de 4 mrs. en libra de carne y medio real en arroba de vino con aplicacion á gastos de cuarteles y alojamientos.

- 412. Informe sobre si se costean por los propios las prisiones, grillos y cadenas de las cárceles en 4744.
- Informes en los años de 4754 y 1756, acerca de obras pedidas en las cárceles de la hermandad.
- 414. Certificacion del descubierto de D. Juan José de Angulo, mayordomo de los propios y receptor de los arbitrios hasta fines de 4728.
- 415. Informe en 1712 sobre arbitrios que disfrutaba la ciudad, fechas de sus concesiones, objeto de su institucion y empleos de sus residuos.
- 416. Certificacion sobre arrendamiento de tierras en Villamartin en el quinquenio de 4727.
- 417. Certificación de las lonjas de pescaderia arrendadas en 1756, con objeto de dar cuenta y razon á los reales alcázares.
- 118. fd. del arrendamiento de la renta de sombras y banastas del Altozano de Triana por tres trienios de 1759 à 1767.
- 219. Id. en 4765 de los bodegones en el Baratillo en número de veinte pertenecientes á los propios.
- 420. Certificación de los arhitrios del cacao y chocolate, compañías de caballos, limpieza del rio, real y real y medio ca el vino y medio real en dicha especie en 4731.
- 424. Certificación acerca de las tres rentas del rio y sombras y banastas de la plaza de S. Andrés relativa á los años de 1750 y siguiente.
- 422 Id. sobre blancas de carne á D. Miguel Serrano en 4706.
- 423. Itinerario de la ciudad desde las casas capitulares á buscar el pendon á casa del señor alferez mayor en S. Martin, y de dicha casa á los puntos donde debia proclamarse al Sr. rey D. Cárlos III.
- 424. Nota de valores de la barca de S. Anton desde 4726 hasta 4756.
- 425. Nota de gastos hechos en el camino de la Mascareta, desde 49 de setiembre de 4757 hasta 23 de setiembre de 4758.
- 426. Acuerdo de la ciudad en cabildo del viernes 27 de junio de 4760, nombrando maestro carpintero de la ciudad á Juan Iñiguez por fallecimiento de Melchor Rendon y por sostituto en ausencias y enfermedades á José Armero sobrino del espresado Rendon.
- 127. Certificación en 1757 de ser arrendador de las rentas del peso y medida de la fruta verde y seca y romana de por mayor José Giraldes.
- 428. Certificación de cuartas partes de pujas pertenecientes á D. Francisco de Reina vecino de Moron, en el arrendamiento de la debesa del Prado del Rey por nueve años desde 4.º de julio de 1755 hasta fia de junio de 4764.
- 129. Certificación de 4706 de cantidades tomadas á crédito sobre la imposición de 2 mrs. en libra de carne para recluta y remonta de infantes y caballos desde 4690.
- 130. Informe en 1767 sobre la pretension de José Gutierrez, arrendador en 1748 de la renta de sombras y banastas en la plaza de la Feria.
- 131. Certificacon espedida á instancia de D. Pedro Pumarejo, en 4762 sobre pertenecer al caudal de propios las tierras de Tablada y Tabladilla, destinadas al pasto, descanso y albergue del ganado que se registra para el abasto de carnes de esta ciudad, cobrando á los abasteceoures ciertos derechos por razon de debesa y romana; arriendo de dichas tierras, alternando

Números.

siembra de las unas y el destino de las otras para el pasto del ganado; antecediendo facultad real para arrendarlas, como lo estaban á la fecha de la certificacion para ingresar el caudal del pósito de la alhóndiga con su producto.

432. Certificacion espedida en 24 de agosto de 4767 de las cantidades invertidas en el socorro de los pobres enfermos de la iglesia parroquial de S. Gil desde junio de 4764 hasta abril de 4765; emolumentos al médico D. José Lutiel, cirujano D. Antonio de Espinosa, farmacéutico D. Manuel Correa y maestro sangrador D. Diego de la Barrera.

133. Certificacion de estar arrendados por tiempo de cinco años desde enero de 1762 á D. Francisco Gonzalez, vecino de Bornos, á Pedro Lucas Romero, vecino de Montellano y á Domingo Gil, vecino de Villamartin los cortijos nombrados Norieta, Zamurra, Garcilechuga y el Lobo en el Campo de Matrera.

CARPETA 94.

- 1. Informe sobre ayuda de costas ó parte de salario de los ministros de la ciudad.
- Id. de la contaduria de propios sobre las cuentas de D. Agustin Bruno Ruiz, de los años 4747

 á 4750.
- 3. Borrador de informe sobre salario del veinticuatro D. Ignacio de Baena en el año 4764.
- Hacimiento sobre vestir y aderezar la danza de gigantes y tarasca para la procesion del Córpus Christi: año de 4764.
- 5. Informe sobre la pila de la plaza de S. Francisco, su limpieza y aseo en el año 4761.
- 6. Id. sobre el agua de la huerta del Paralejo inmediato á Alcalá de Guadaira en el año 1761.
- 7. Id. sobre tablas de cortar carne en Carteja año 1753.
- Borrador de una certificacion dada en el año 4751 de la contaduria titular de esta ciudad sobre las posturas ó pujas de las rentas de los propios de esta corporacion.
- 9. Informe sobre blanca, suelos y mantas.
- 10. Informe del año 1754 sobre los salarios y ayuda de costas del maestro mayor de obras.
- 11. Certificacion de 1755 sobre los remates del cortijo de Piedra Molino.
- 12. Informe sobre estado de los arrendamientos de las tierras y campo de Tejada.
- Id. sobre cuentas del apoderado de Madrid D. José Saens que tiene á su cargo los pleitos de la corporacion en Madrid.
- 14. Id sobre la quiebra de D. José Garcia de Leon, asentista de varios ramos.
- Certificacion hecha en el año 1761, sobre que D. Guillermo Darvin, súbdito inglés, no paga contribucion.
- Representacion en 4761, acerca de las casas que se demolieron junto á la puerta del Arenal.
- Certificacion en 1759 de los contadores del cabildo de esta muy noble y muy leal ciudad de Sevilla sobre las cuentas de D. Agustin Bruno Ruiz.
- 48. Borrador de certificacion de 4759 sobre arrendamiento de las lonjas de la pescaderia.
- 49. Informe en 1731 sobre el arrendamiento de la dehesa de la Tiesa.
- 20. Certificacion de 1760 de los contadores de propios sobre la barca llamada de S. Anton.
- 24. Id. de 4761 sobre dos casas del ayuntamiento al sitio de la Venera y sus arrendamientos.
- 22. Informe dado en 1730 por los contadores de propios de las tierras no arrendadas en Vi-
- 23. Apunte de 1737 sobre la correduria de Ionja arrendada á Melchor de Baquedano.
- 24. Certificacion de 1744 sobre el arrendamiento de las lonjas dentro de la pescaderia.
- 25. Informe en 4744 sobre el sueldo del tenedor de armas de la alhóndiga.

10 =

Números.

- 26. Certificación del año 4735 dada por el contador D. Andrés Tamariz del precio en que anteriormente ha estado arrendada la renta de la libra de tripa cruda de vaca.
- 27. Certificacion de la contaduria en 1735 sobre el bodegon núm. 8 al sitio del Baratilo.
- 28. Borradores de informe sobre varias rentas por los años 1735.
- 29. Certificacion de la contaduria en 4736 sobre el derecho de cuantia.
- Informe de la contaduria en 4732 sobre los gastos causados en los sermones de Cuaresma y cera.
- 31. Id. de 4726 de los gastos causados en la procesion del Córpus.
- 32. Id. de gastos de cera en dicha procesion del Córpus en 1732.
- 33. Certificacion de la contaduria de 1746 sobre la bolsa de preeminencia.
- 34. Id. del año 1744 sobre el costo del riego de la alameda principal.
- 35. Otra de 1745 sobre las dehesas de la Tiesa, Vera de la Marisma y de Navalagrulla
- 36. Otra en 4744 sobre las debesas del Prado del Rey y Almarjal del Campo de Matrera.
- Otra en 4730 de D. Diego Duque de Estrada, administrador del hospital de S. Cosme y S. Damian, sobre la pertenencia de un solar à dicho establecimiento.
- 38. Otra de los contadores de propios dada en 4743 sobre varias gratificaciones de empleados.
- 39. Otra del año 1740 sobre valor en arrendamiento de los molinos de esta ciudad.
- Informe de la contaduria en 47¼4 sobre la contribucion impuesta à los herederos de Doña Laureana Daza como fabricante de velas de sebo.
- 44. Id. en 4747 sobre una ayuda de costa á D. Melchor Rendon.
- 42. Certificacion en 4744 dada por D. Francisco de Cepeda, oidor de la real audiencia, sobre la restitucion de la blanca de carne.
- 43. Borrador sobre el mismo asunto.
- Informe de la contaduria en 1730 sobre dar à tributo unos solares en el hospital de S. Cosme y S. Damian.
- 45. Cuenta dada por D. Diego Duque sobre rentas de varias casas de los bienes de propios.
- 46. Certificación del arrendamiento vitalicio á Francisco Martin Barroso del bodegon núm. 41 en la puerta del Arenal.
- 47. Otra de la contaduria sobre rentas y tributos que poseen los bienes de propios: año de 4745.
- 48 Informe del año de 1745 sobre el arrendamiento del arbitrio de sombras y banastas de la plaza de Triana.
- 49. Otro en 4744 sobre liquidar y restituir á la nobleza lo que le pertenece por la blanca de carne.
- Otro en 1740 sobre cañería que hizo Blas Rodriguez en la plaza de S. Francisco y pila de la Magdalena.
- 51. Otro en 4733 sobre arriendo en las tierras de Villamartin.
- Certificacion de la contaduria en 4743 sobre cierto compulsorio de D. Pedro Ulloa y Sanabria, alcalde del crimen de esta real audiencia.
- 53. Acuerdo de 43 de febrero de 4743 sobre el mismo asunto del referido D. Pedro.
- 54. Informe en 4734 sobre el premio que se ha de dar por cada lobo que se presente.
- 55. Otro en 4743 sobre el salario del guarda mayor del campo y sierra de Tejada.
- 56. Certificacion de los contadores de propios dada en 1764 sobre cierta liquidacion al receptor D.

 Agustin Bruno Ruiz.
- 57. Otra del año 1746 sobre las rentas de tajos y menudos.
- Certificacion del quinquenio de los cortijos de Villamartin desde 1.º de enero de 1752 hasta fin de diciembre de 1756.
- Otra de los contadores de propios en 4758, de los arrendamientos de las lonjas que están dentro de la pescaderia.

Nameros.

- 60. Informe de 4749 sobre la retribucion del guarda del campo y sierra de Tejada.
- 61. Id. del año 1749 sobre el salario del guarda de la dehesa de Potros.
- 62. Id. de 1749 sobre las rentas de tajos y menudos á cargo del receptor D. Agustin Bruno Ruiz.
- 63. Id. de 4749 sobre la renta de astas y colas.
- 64. Id. sobre las luminarias con motivo de la publicación de las pazes con el rey de la gran Bretaña.
- 65. Id. en 4749 sobre el salario del maestro mayor de obras.
- Certificacion de 1749 de los contadores de propios sobre las corredurias de lonja, con nota de varios individuos que las poseen.
- 67. Id. en 4754 de dichos contadores sobre las rentas de los cortijos de Villamartin.
- 68. Informe de 1755 sobre señalamiento de alcaide de los estados de Villamartin.
- 69. Copia de certificacion de los contadores de este Illmo. Cabildo sobre la dehesa de la Tiesa.
- 70. Informe en 1753 sobre hacer constar qué rentas de propios están por escritura ó fianza.
- 71. Id. en 1755 sobre los gastos que hacen los gigantes en la procesion del Córpus.
- Id. en 1755 sobre memorial de D. Francisco de Torres, solicitando se le modere la renta del molino de Torreblanca.
- Informe en 4755 sobre el costo de unos reparos de carpinteria en las tablas de cortar carne en la carniceria mayor.
- 74. Certificacion de dos libranzas sobre el pago de matanza de lobos.
- Cuenta dada por la contaduria titular sobre abono de paja y cebada en cuenta de tajos y menudos.
- Informe de los contadores de propios del año de 4755 sobre libranza para pago de matanza de lobos.
- 77. Id. en 4754 sobre el mismo asunto de la matanza de lobos.
- Id. en 4753 sobre disminucion de las rentas de cuatro molinos, por los dias que duró la limpieza de los caños de Carmona.
- 79. Certificacion de 1753 sobre las rentas de sombras y banastas de la Feria.
- 80. Informe en 4750 sobre ayuda de costas á D. Francisco Bustamante, fiel de la romana.
- 81. Id. del año 1753 sobre rematar la limpieza de la zanja de la alameda.
- Id. en 4753 sobre los gastos de cera para el Córpus, fiesta de S. Sebastian y Concepcion y por los sermones de Cuaresma.
- Certificacion de 1752 sobre el salario anual de D. Bernardo de Ulloa, apoderado general en Madrid.
- 84. Copia de certificacion en 4735 sobre cierto tributo de unas casas frente à la parroquia de San Gil. que fueron de D. Pedro Donaire, que compró D. Francisco Diaz Hurtado.
- 85. Informe sobre las cuentas del año de 4747 de D. Agustin Bruno Ruiz.
- 86. Id. sobre libramiento de varios años á favor de D. Agustin Bruno Ruiz.
- 87. Id. en 1752 sobre producto que está destinado al hospital de S. Cosme y S. Damian.
- Id. en 1752 sobre gratificación á los soldados que asistieron á los baños destinados para mugeres, con objeto de cortar abusos.
- 89. Informe de 1752 sobre abogados de pobres y salarios que gozan.
- 90. Certificacion en 4752 sobre arrendamiento de varias tierras.?
- 94. Id. de 1748 sobre arrendamiento de las corredurias de lonja y títulos de ellas.
- 92. Compulsorio de la real audiencia de 4719 sobre que se le remita certificacion sobre el tributo que pagan varias posesiones que están en el sitio que llaman el Membrillar y Ponton.
- Memorias de las certificaciones de bajas que ha hecho la ciudad desde 1727 à 1729 à diferentes colonos de Villamartin.

- 124. Informe en 1742 sobre las alcabalas de Escacena y Berrocal.
- 125. Id. id. sobre administracion de las alcabalas de Escacena.
- 94. Acuerdo de la junta de propios sobre que se certifique quién son los obligados á acudir á apagar los incendios, qué enseres se les han entregado y en donde se conservan: año 1730.
- 95. Certificacion en 1732 de los contadores de propios sobre si gozaba el fiscal de la real audiencia salario sobre las rentas de propios.
- 96. Acuerdo de la junta de propios en 4730 sobre que se certifique quien tiene hecha obligacion de limpiar les husilles y sus condiciones.
- 97. Acuerdo de la ciudad en 1703 sobre el peso de la harina.
- 98. Informe en 4737 sobre tajos y menudos.
- Nota de los títulos de bacinador de la casa hospital real de S. Lázaro, que se han despachado desde 4706 hasta 4729.
- 400. Informe en 4747 sobre las rentas de sombras y banastas.
- 404. Informe en 4749 sobre las lonjas números 4, 2 y 46.
- 102. Id. en 1753 sobre pagar cierta renta por las tablas de carne á la colegial del Salvador.
- 403. Id. en 4754 sobre la propiedad y tributo del arquillo de la Casa de Moneda, nombrado de Mari-Lopez y sus accesorias.
- 404. Id. en 4754 sobre la danza de les gigantes que salen en la procesion del Córpus.
- 105. Id. en 175% sobre que la junta de propios acostumbraba dar fincas á tributo por decreto del procurador mayor.
- 406. Id. en 4753 sobre gastos de obras y reparos en los molinos de Fregenal.
- Id. en 1754 sobre abonos de ciertas partidas para gastos de pleitos al mayordomo D. Agustin Bruno Ruiz.
- Id. en 1759 sobre señalamiento al maestro mayor en los dias que deba reconocer y visitar los caños de Carmona.
- 109. Certificacion en 1756 de los contadores de propios sobre la postura y renta de la dehesa de la Tiesa.
- 440. Certificacion en 4753 de los contadores de propios sobre las rentas de sombras y banastas.
- 111. Informe en 4761 sobre arrendamiento del molino del Arrabal á D. José Maria Ordoñez.
- 112. Id. en 1764 sobre gastos de pleitos y derechos de los abogados.
- 443. Certificación de los contadores de propios dada en 4760 sobre arrendamiento de Masacote y Barrilla.
- 444. Certificacion de los contadores de propios de 4762 informando de los reconocimientos y ruinas ocasionadas por el terremoto padecido en el año 4765.
- 445. Informe de la contaduria titular dado en 4772 sobre las disposiciones para la festividad del Córpus.
- 416. Certificación de los contadores del ilustre cabildo de esta ciudad sobre las debesas nombradas la Vera de la Marisma, Tiesa, Montegil y Navalagrulla en 1762.
- 147. Certificacion del año 1730 sobre arriendo de los propios.
- 448. Cuenta de cargo y data que forma D. Lorenzo de Zúñiga por los gastos de las honras del rey Felipe V.
- 449. Borrador de certificacion del año 4734 que se dió por mandado del señor asistente marques de Medina sobre los arrendamientos de los cortijos y debesas de Villamartin.
- 120. Informe de los contadores de la ciudad sobre señalamiento anual al alcaide del cabildo y fiel del papel sellado: año de 1751.
- 421. Id. de 4760 sobre la formación de las cuentas de la mayordomia, de propios y documentos para su formación.
- 122. Certificacion de 1744 sobre las alcabalas de Escacena.
- 423. Id. de 4742 sobre reparos que necesitaban las mesas del palenque de la Feria.

- 126. Certificacion en 4740 sobre la liquidacion de cuenta con D. Vicente Chocano, administrador del cónde de Buenavista.
- 127. Id. sobre liquidacion de cuenta con D. Lorenzo de Zúñiga, receptor de este ayuntamiento.
- 428. Acuerdo del ayuntamiento en 1735 sobre el derecho de velas de sebo.
- 129. Nota de 1743 de gastos hechos en varios pleitos.
- 430. Informe sobre un tributo que por equivocacion se carga en las cuentas de propios.
- 431. Copia de los valores de los arbitrios y cargas de propios.
- · 132. Informe sobre el número de fanegas de que se compone la dehesa de la Vera de la Marisma.
- 433. Nota en 4743 sobre varias ayudas de costas que se dán por el ayuntamiento á sus ministros.
- 434. Informe en 1735 sobre la alcaldia de justicia de la villa de Fregenal.
- 435. Id. en 4735 sobre reparacion del molino de la Cruz del Campo.
- 436. Id. id. sobre varios molinos.

Números.

- 137. Certificacion en 1730 sobre rentas de varias tierras.
- 438. Informe en 4725 sobre el derecho impuesto en el cacao y chocolate, saca de carga y sus agregados.

180. Id at solver administration do be administration for Newson.

126. Cartificacion yn 1740 salire la liquistarius de quista cas O. Victole Abscure, administrador

127. Id. seven li pidacion de divida cos D. Lecense'de Zalligna conspilar de sele aprodumentos.

* 258 Attended of the appropriate of 1735 solves of different develops described and appropriate described as a second of the se

120. Water de 1743 de godon medium in variant ploitan

the. Inherent solve on tribute que par equivament surger variation de propies.

131. Capin de les values de les actions y ouges de propiné.

\$33. Informer solves of adopters do function do que se compour la defense de la Yero de la Mariana.

1 did. Note en 1713 pobre carrie ayentes de croixe que de 23a par el nyaphpulado à sus suniscens.

15. Information 17 hd autom to should be brighted by Justice the tax office the Transmitter

\$35. Dr. on \$755 value represented in some as in form del timpos-

136, id. at solety various culture.

137 Carbinagon vs. UV to sales come de carno derpot.

1338. Informer en 1726 subsect dervehe improven en el exprey classibles men de major y ausagne-

C.

CLEATAS DI PROPUS.

CUENTAS DE PROPIOS.

1

CUENTAS DE PROPIOS.

CUENTAS DE PROPIOS.

ADVERTENCIA PRELIMINAR.

En el escrupuloso registro practicado por la seccion, para el arreglo alfabético y cronológico de los papeles y documentos de Contaduría, se han encontrado pérdidas sensibles de muchos años de cuentas de Propios, que buscadas con protijo esmero entre las secciones pendientes aun de sujecion á claves, han dado por fruto la triste pero profunda conviccion de haber sido distraidas de su lugar y destino; debiendo advertir para mejor prueba de lo manifestado, que en 1842 se vieron y registraron los legajos de Contaduría, haciéndose notar la falta en los carpetines de los últimos legajos. Las cuentas, notas, recibos, apuntes y liquidaciones no han debido indiciarse; lo uno, porque todos estos diferentes documentos se refleren á servicios, que ya constan por los acuerdos para librar, por hacimientos, ó por determinaciones de las juntas y comisiones Capitulares, apuntados convenientemente en este catálogo; lo otro, porque teniendo cincuenta y nueve carpetas, que abrazan mas de siglo y medio de contabilidad, y calculando unos con otros á ciento por año las libranzas, recibos y despachos, resultan mas de 16,200 comprobantes; cuyas dos terceras partes, por lo menos, están en las referidas secciones de este índice, y el resto son detalles de cuentas, con antecedentes en las escribanías de cabildo, ó bien en los libros de arbitrios, que próximamente figurarán especificados en el catálogo estenso de las secciones especiales del archivo de S. E.

CARPETA 92.

Número 4. Cuentas de Propios de 1601 á 1603,

CARPETA 93.

2. Idem de 4603.

CARPETA 94.

3. Idem de 4603.

0.4	DI	ap op	A	65.00	
(L)	mr	D1	A	95.	

Número 4. Cuentas de Propies de 4603.

CARPETA 96.

5. Idem de 4603.

CARPETA 97.

6. Idem de 1604 à 4605.

CARPETA 98.

7. Idem de 1606.

CARPETA 99.

8. Idem de 4607 y 4608.

CARPETA 100.

9. Idem de 4609.

CARPETA 101.

40. Idem de 1610.

CARPETA 102.

11. Idem de 1611.

CARPETA 403.

42. Idem de 4644.

CARPETA 404.

13. Idem de 1612.

CARPETA 405.

44. Idem de 1613.

CARPETA 406.

45. Idem oe 4614.

CARPETA 107.

16. Idem de 1615 y 1616.

CARPETA 408.

17. Idem de 1617.

CARPETA 409.

18. Idem de 1618 y 1619.

CARPETA 440.

19. Idem de 1620.

CARPETA 444.

20. Idem de 4623 y 4624.

CARPETA 442.

21. Idem de 4625 y 4626.

CARPETA 443.

22. Idem de 4627 y 4628.

CARPETA 444.

Número 23. Cuentas de Propios de 1629 y 1630.

CARPETA 415.

24. Idem de 1631 á 1633.

CARPETA 416.

25. Idem de 1634 á 1636.

CARPETA 447.

26. Idem de 4637 y 1638.

CARPETA 118.

27. Idem de 1639 y 1640.

CABPETA 449.

28. Idem de 1642 à 1645.

CARPETA 420.

29. Idem de 4647 à 4650.

CARPETA 121.

30. Idem de 4654 à 4656.

CARPETA 422.

31. Idem de 4657 á 1661.

CARPETA 423.

32. Idem de 1662 á 1666,

CARPETA 124.

33. Idem de 1667 à 1673.

CARPETA 425.

34. Idem de 1674 à 1678.

CARPETA 426.

35. Idem de 1679 á 1682.

CARPETA 427.

36. Idem de 1683 à 4686.

CARPETA 428.

37. Idem de 4687 á 4693.

CARPETA 129.

38. Idem de 1694 à 1698.

CARPETA 130.

39. Idem de 1699 à 1702.

CARPETA 434.

40. Idem de 1703 à 1706.

CARPETA 432.

44. Idem de 1707 á 1710.

CARPETA 433.

Número 42. Cuentas de Propios de 1711 á 1714.

CARPETA 434.

43. Idem de 4745 á 4747.

CARPETA 435.

44. Idem de 4748 á 4720.

CARPETA 436.

45. Idem de 4721 á 1723.

CARPETA 137.

46. Idem de 4724 à 4726.

CARPETA 438.

47. Idem de 4727 à 4729.

CARPETA 439.

48. Idem de 4730 á 4733.

CARPETA 440.

49. Idem de 4734 á 4736.

CARPETA 444.

50. Idem de 4737 y 1738.

CARPETA 442.

54. Idem de 1740 á 1746.

CARPETA 443.

52. Idem de 1747.

CARPETA 444.

53. Idem de 1748 á 1750.

CARPETA 445.

54. Idem de 4754 á 4755.

CARPETA 446.

55. Idem de 1756 á 1759.

CARPETA 447.

56. Idem de 4823.

CARPETA 148.

57. Idem de 4823.

CARPETA 149.

58. Idem de 1828.

CARPETA 450.

11 Men d 1207 9 1710 ---

59. Idem de 4828.

D.

Dehesas de Tablada y Tabladilla.

Donativo de lana para fomento de la Armada Real.

D.

DEHESAS DE TABLADA Y TABLADILLA.

CARPETA 458

Múmeros.

- Planos en borrador y para servir de guia de las diferentes suertes y comparticiones de las dehesas de Tablada y Tabladilla, pertenecientes al caudal de Propios de esta ciudad.
- Oficio de la contaduria del Monte-pi
 o en 27 de setiembre de 4773, dirigido al señor asistente Olavide sobre noticias acerca de las debesas enunciadas.
- Expediente sustanciado en 4773 sobre arrendar por término de dos años y dos cosechas la dehesa de Tablada; aprecio de sus tierras y remate á favor de varios participes.
- 4. Autos en cumplimiento de la real provision del supremo Consejo de Castilla de 9 de agosto de 1773 y acuerdo capitular sobre el arrendamiento de las debesas de Tablada y Tabladilla.
- Acuerdo de la ciudad de 18 de setiembre de 1773 y dictamen de los señores asistente Olavide y procurador mayor cónde de la Mejorada, sobre arrendamiento de dichas dehesas, arreglando las suertes y su division al último que tuvo lugar; pidiendo circumstanciadas noticias á la subdelegación del pósito.
- Testimonio de carta fecha 24 de setiembre de 4773, escrita por el asistente Olavide á la subdelegacion del pósito viendo las noticias antes manifestadas.
- 7. Testimonio inhibicion del tribunal en autos de mejora de una suerte en Tabladilla, instruido por Diego de Rueda y providencia en el asunto de teniente primero de la asistencia.
- 8. Aprecio de suertes de la dehesa de Tabladilla en setiembre de 4775 por el agrónomo de la ciudad Andres de Cañete.
- Certificación de medición y partición de la dehesa de Tablada en setiembre de 4777 por el espresado agrónomo de la ciudad.
- 40. Certificación de acuerdo de la junta municipal de Propios y arbitrios, en 30 de setiembre de 4777, para que no se baldiara la debesa de Tablada, en atención á servir de pasto al ganado que se registraba para el matadero.

11. Pedimento del tesorero D. Ignacio Gonzalez de Cortines, informe de la contaduria y acuerdo de la junta municipal de propios y arbitrios, remunerándole el trabajo por la comision de acopio de granos de 4773.

42. Solicitud de doña Juana Maria Leerse, viuda del tesorero D. Fernando Lugardo de Torres, y acuerdo de la junta municipal en 8 de marzo de 1779, para que se le abonara el uno por ciento de gratificación por los trabajos de su marido en la referida comisión de acopio de granos.

43. Copia simple de real provision del Consejo de Castilla, fecha 24 de mayo de 1779, denegando la extincion de arbitrios y pidiendo cuenta y razon del producto del arrendamiento de las dehesas de Tablada y Tabladilla, é inversion de los remanentes en los objetos de la concesion: acuerdo de la cindad y cuenta para remitirse al Consejo,

44. Certificacion del perito agrónomo de la ciudad D. Andrés Cañete, sobre las operaciones de medir, partir y arreglar las suertes de Tabladilla, y apreciarlas en 28 de setiembre de 1779.

45. Espediente seguido en 1780 para rectificar la equivocación padecida por el perito agrónomo de la ciudad respecto á la cabida de la suerte de tierra en la dehesa de Tabladilla, tomada por José Calvillo en arrendamiento.

 Certificacion de Andres de Cañete, perito agrónomo de la ciudad, de las operaciones de medida y particion en cuartos y suertes de la dehesa de Tablada en setiembre de 4784.

 Solicitud de D. Iguacio de la Calzada en 1781 é informe de la contaduria sobre impedir á Don José Rodriguez romper senderos y arar tierras con detrimento del manifestado suplicante.

48. Espediente á instancia de Ignacio de la Calzada, D. Rodrigo de Muela, Juan Duran, Francisco Ramirez, Benito Carrera y D. Juan Rodriguez, y reparticion entre estos interesados de suertes en la dehesa de Tablada por desamparo de otros rematantes: 4780.

19. Orden del Consejo de 17 de mayo de 1782, refrendada por D. Antonio Martinez Salazar, amparando en el arrendamiento de tierras en Tablada á D. José y D. Andrés Rodriguez y Doña Catalina la Puente, despojados de su disfrute por el asistente y junta de propios de

20. Autos seguidos en 1782 sobre adjudicación, reparto y arreglo de rentas de las suertes de Tablada, en cuya posesion se manda mantener à D. José y D. Andrés Rodriguez y à Doña Catalina de la Puente.

21. Diligenciado de 1782 sobre moderacion de renta de las suertes de Tablada y Tabladilla, recuperadas por los interesados anteriormente espuestos, providencias y devolucion de pagos hechos con anterioridad.

22. Autos del mismo año relativos á el arreglo del precio de suertes de Tablada y Tabladilla.

23. Espediente formado sobre el reconocimiento y subasta en 1783 de la limpieza de los arroyos sangrias y gavias de la delesa de Tabladilla.

24. Espediente sobre tasacion de las tierras de Tabladilla, conforme á le resuelto por el Consejo en real provision de 26 de mayo de 1770; órden de 26 de noviembre de 1771 y sa reparto: 4783

25. Memorial de los peritos apreciadores Cayetano Suarez y Francisco Barrera en 4783; informe de la contaduria titular y acuerdo de la junta municipal de Propios y arbitrios mandándoles abonar el precio de sus tareas.

26. Recibo de José y Gregorio Velazquez de 1,161 reales con 6 mrs. por el desagüe de la dehesa de Tablada en 1784.

Cartas de pago á favor de Santos Bausado de tres suertes en Tabladilla por el año de 1784.

28. Edicto en 4785 mandando arrendar por dos años las tierras de la debesa de Tablada.

Certificacion de Andres de Cañete, perito agrónomo de la ciudad, de las operaciones de medir y separar las suertes de la dehesa de Tablada en octubre de 1785.

30. Certificación expedida en 31 de diciembre de 1785 por el escribano de cabildo D. Pedro de Vega y Tamariz, de las escrituras otorgadas en seguridad de rentas de las suertes de la dehesa de Tablada.

31. Apremio militar acordado en febrero de 4786, contra los arrendadores de suertes en la de-

hesa de Tablada.

32. Real órden de 29 de enero de 1787, perdonando á los arrendadores de tierras de Tablada y Tabladilla la mitad de los arrendamientos respectivos á los dos años de 4784 y 4785, y continuandose sus arrendamientos por otros dos años á dichos arrendadores, arruinados por las escesivas Iluvias y recios temporales.

33. Solicitud producida en 1787 por los colones de Tablada y acuerdo de la junta municipal de Propios y arbitrios otorgándoles la siembra y cultivo en los dos años siguientes de la dehesa

de Tablada en lugar de la de Tabladilla.

34. Carta de pago otorgada en 4787 à Santos Bausada por la renta respectiva à las suertes números 5 y 6 del Cuarto del Toril á fin de setiembre de 4785.

35. Certificación de Andrés de Cañete, perito agrónomo de la ciudad, rectificando en 1787 errores de anteriores medidas.

Id. del mismo perito con igual objeto en 3 de diciembre de 4787.

37. Acuerdo en 1789 de la junta municipal de Propios y arbitries, reconociendo la preferencia à los colonos que hubieren cultivado por si las suertes y camplido las condiciones de su con-

Diligencias practicadas en 1789 sobre quiebra del arrendador Joaquin Fernandez, embargo

de trigo y nuevo remate de las suertes.

Papeles sobre destino de la dehesa de Tablada á pasto de potros del ramo de guerra, incidente promovido en 4792.

Solicitud de Salvador de la Cruz, sobre que se le continuara arrendando dos suertes de tier-

ra en Tablada é informe de la contaduria en 4793 oponiéndose á tal pretension.

Varias certificaciones de las escribanias de cabildo sobre otorgarmiento de escrituras amparando con fianzas los remates de varias suertes de dichas dehesas en 4795.

42. Solicitud de Alonso de Silva en 4796, informe favorable de la contaduria y acuerdo de la junta municipal de Propios y arbitrios, concediéndole la preferencia en el arriendo de la suerte número 8 del Cuarto de las Chozas en la dehesa de Tablada.

43. Oficio del señor administrador de rentas provinciales, fecha 7 de julio de 4797, pidiendo certificacion de la contaduria titular sobre los arrendamientos de las suertes de Tablada y Ta-

bladilla.

44. Noticia de los arrendadores de las suertes de Tablada para su cultivo en los años de 1796 y

45. Testimonio de los autos seguidos en 4797 sobre restitucion á Francisco Gonzalez de Cueto, de la suerte de tierra nombrada la Albina ó Plantinar.

Expediente seguido en 1798, por Francisco Cueto, arrendador de la suerte número 1.º del Cuarto del Toril sobre arreglo de la renta que paga á los Propios.

47. Oficio del señor administrador de rentas reales en 20 de julio de 4798 pidiende razon á las personas á quienes se habian arrendado suertes en las referidas dehesas, y borrador de la certificacion expedida.

48. Expediente instruido en 4798, á instancia de Benito Carnero, sobre medida de las suertes

que tomó en arendamiento.

49. Orden de la asistencia en 5 de diciembre de 1799 para certificar el repartimiento de las suertes de la dehesa de Tablada.

Certificacion de acuerdo de la junta municipal de Propios y arbitrios sobre preferencia en el

14 *

arriendo de la suerte en favor de los labradores que cultivaran por si las suertes que arrendaren en dichas dehesas.

51. Oficio del señor administrador del ramo de Palmete, fecha 10 de julio de 1800, pidiendo certificacion á la contaduria titular sobre los arrendadores de suertes en Tablada en 1799,

y minuta de la certificacion expedida en consecuencia.

52. Certificacion dada por el escribano mayor de cabildo señor conde de Villapineda, de acuerdo de la junta municipal de Propios y arbitrios en 25 de noviembre de 1800, sobre solicitud de Ana de Castañeda, viuda del arrendador de la suerte número 9 del Cuarto de las Chozas, Joaquin de Herrera, estableciendo la preferencia en el arriendo de los que hubieran sembrado años anteriores.

Análoga certificacion y de la propia fecha que la del número precedente, respecto à seguir en el arriendo, hecho à su padre Benito Carrera, sus menores hijos bajo la tutela y curadoría de Francisco Ramirez, albacea testamentario del arrendador difunto.

54. Nota de los sugetos á quienes se repartieron por la junta municipal las suertes de la dehesa de Tablada para su cultivo en los dos años à S. Miguel de 4801, con espresion de sus vecindades, números de las suertes y cantidades en que fueron adjudicadas; y asimismo los arrendadores de egidos de Sevilla, tierras del Patin, la Barqueta é Islas del Copero y Coria.

Plan de suertes vacantes en la debesa de Tablada, dadas por la junta municipal para adjudi-

cacion de dos años, desde S. Miguel de 1801 á otro tal dia de 1803.

56. Acuerdo de la junta municipal en 26 de setiembre de 1801 para formar estados de los que se

reseñan en los números precedentes 54 y 55.

57. Auto del señor D. Manuel del Rey, veinticuatro y diputado de la junta municipal de Propios y arbitrios, prohibiendo à los arrendadores de las suertes números dos y tres del Toril, Joaquin Farnandez y Blas Mauriño, hacer pastar sus ganados en las eras y aprobacion del dicho auto por la junta en 4804.

58. Diligenciado en 1803 sobre nueva medida del número 1.º del Cuarto del Juncal y del número

8 de la Hermita.

59. Provision de la audiencia de Sevilla en 4803, pidiendo á la contaduria certificacion sobre arriendo de suertes en Tablada, de autos de denuncia entre el arrendador del Plantinar, Francisco Gonzalez de Cneto y ganadero D. Francisco Maria Esquivel y reserva de derecho de la junta municipal contra semejantes proveidos de parte de la real audiencia.

Certificacion á instancia de D. Pedro de Malangrau en 4803 de ciertos autos instanciados en la escribania de cabildo servida por don Francisco Andrade, amparándole en la posesion de la

suerte número 7 del Cuarto de Guadaira en la debesa de Tablada.

64. Certificacion de auto de 10 de setiembre de 4803 de la junta municipal de Propios y arbitrios, mandando espedir á la contaduria razon individual de la suerte de Tablada, sus últimos arrendadores, órdenes y acuerdos en el particular para proveer ca diferentes solicitudes.

Proposicion del dipudado del comun y de la junta municipal, D. Márcos Alvarez de Valcarcel, y acuerdo de la junta en 17 de setiembre de 4803, sobre lista de individuos que tuviesen en arrendamiento suertes en Tablada para tenerlos presentes en el repartimiento que habia de tener lugar.

63. Certificacion del resultado de unos autos seguidos en la asistencia y en que se amparó á la casa de reverendos padres clérigos menores, con advocacion del Espiritu Santo, en la pose-

sion de la suerte número 11 del Toril en la dehesa de Tablada, 1803. 64. Provision de la real audiencia en 4804, mandando dar á la contaduria una certificacion en auto de denuncia de Francisco Gonzalez de Cueto, contra D. Francisco Esquivel, por introduccion de piara de ovejas en la suerte del Plantinar.

65. Solicitud de Juan Lleras, para aprovechar ciertos rastrojos de varias suertes con ganado de

cerda en 4805, é informe negativo á la pretension por parte de la contaduria.

66. Solicitud de varios colonos de Tablada pidiendo se les rebajase la tercera parte de sus rentas en 4804, por la pérdida de la cosecha y testimonio de la contaduria de la real órden de 27 de agosto del año referido que asi lo dispuso.

67. Diferentes testimonios de haberse otorgado las escrituras de los arrendadores de suertes en

Tablada por dos años á cumplir en S. Miguel de 4805.

Testimonio del escribano de cabildo D. Juan Garcia de Neira, de los autos seguidos en esta ciudad entre la misma y el Pósito Monte-pio por adeudo de trigo y dinero en razon à malas cosechas y calamidades en 4809.

CARPETA 452.

- 1. Dehesa de Tabladilla, se compone de cinco cuarteles llamados de la Calzada, con ocho suertes: las siete primeras de doce fanegas y la octava de catorce. El segundo nombrado de la Casa de la Cera, con suertes de Guadaira, con quince suertes, las catorce con doce fanegas y la quince de diez y ocho. El cuarto de la Alcantarilla del Juncal, con cuatro suertes de dece fanegas. El quinto nombrado de la Hermita de S. Sebastian, con siete suertes y un cuadrejon: las seis suertes de doce fanegas; que todas hacen 538 y media fanegas á varios precios y se han arrendado con la prevencion de no haber de subir los remates de la mitad de sus aprecios para escusar los litigios de cesion.
- Cuaderno para el arrendamiento de dos años desde 1.º de octubre de 1777 hasta fin de setiembre de 4779 de las 82 suertes de tierra que comprende la dehesa de Tablada.
- 3. Tabladilla: arrendamiento de los años de 75 y 76 á Setiembre, de S. Miguel de 19 á id. de 81.

Tabladilla: sucrtes de 84 y 85 en adelante.

Arrendamientos de las dehesas de Tablada y Tabladilla en los años parcados de 1781, 1787, 1789, 1793, 1797, 1804 y 1805, á diferentes interesados, con espresion de suertes, cabida de fanegas, precio del arrendamiento y plazos de sus pagas. Libro especial de la contaduria para los incidentes del mencionado ramo.

66. - Soffeited de vertes entque de Tablada pilitonile se les rélation la terrera parte de ma realme en 1804, por la pirelais de la coccilar y tentaconic de la requadaria de la trait derlambe 27 de missas del mis referals que no la dissurs.

over Offerentes testimocos de Imberar compado las escribiras de los arrendaderes de sucritos en Tablada por dos nãos à compile en S. Miguel da Villa.

ob. Testimento del escribuno de catualo D. Janeti accia do Neira, de los autos eccucios en cata um dad entre la mirra y el Púetto Mouto por adendo de Trigo y diagro on passa a malas ensectas y estambioles en 1900.

CARRELL 125

1. Delect de l'affaille, es compone de enco martoles inémaies de la Calrada, con uche menttre. Les side parceures de deux facemes y la octava de entorce. El segundo monhecido de la
Com de la Cara, con apertes de facalidate, con quince avertes, les catores con idoce langua
y la quince de dies y ocho. El criarte de la Mountarilla del Juncal, con cantro socrites de
doce llangua. Es quinto mondrado de la Herroira de Sr Schustica, con cantro socrites de
condrejon: les mis acortes de doco trangua, que todas baccar dos y media franças à varios
proctes y es lam accordade con la prevencion de no llaber de solbir les remotes de la misproctes y es lam accordade con la prevencion de no llaber de solbir les remotes de la mistard de una aprecian para escuent de finicion de conim.

2. denderan para el accordante de des mon des de CC de combres de 4777, benta fin de sec-

Combrent part of arrestancients do don about deking 127 de contros do 1777 heste fin de solizadore do 1770 do los 82 secritos do tierra que comprendo la debuez do Tablada.

Labelella: acrealmente do tos acosdo 75 y 75 à Scienbre, do S. Mignol do 19 fill de 84.

Arrendamentos de las debeias de Taldadilla en fairamentamentos de 1767, 1787, 1787, 1787, 1783,

D.

DONATIVO DE LANA PARA LA REAL ARMADA.

CARPETA 453.

- 4. Mandamiento del señor asistente conde de Montellano, en 45 de noviembre de 4688, para recoger libranzas, libros de cuenta y razon y demás documentos referentes al donativo de la armada á cuyo favor estaba constituido el arbitrio de 2 reales de plata en cada arroba de lana que se sacara de esta ciudad, de poder de D. Andrés Antonio de Mansilla, contador del dicho arbitrio á causa de haberse ordenado de sacerdote, pasando los papeles de esta dependencia al contador del desempeño y Propios de esta ciudad D. Pedro Nolasco; adjudicándole el cargo por su habilidad y suficencia, y concediéndole los salarios, derechos y emolumentos que le fueran correspondientes.
- Cuentas de lo percibido del arbitrio de dos reales de plata en arroba de lana, con destino á la real armada, y caudales á cargo del contador del espresado ramo D. Andrés Antonio de Mansilla.

CARPETA 154.

- Data de las cuentas del contador D. Andrés Antonio de Mansilla, del arbitrio de dos reales de plata en arroba de lana á beneficio de la armada real.
- Libranzas expedidas contra los productos de dicho arbitrio, abonadas por el contador Mansilla, y suscritas por las diferentes personas á cuyo favor aparecen libradas en muestra de haber recibido las cantidades.

E.

Empedrado.

Epidemias.
Escrituras.

Mandaminato Republica ad this midente Mandalana, on 15 de arrication de 1650, para proper illatarana, tilare de careta, y mana y demas decimentes colorana ad dominista de la facilita en cale arrelar de arrelar de arrelar de para de la facilita de cale arrelar de la facilita de cale arrelar de la facilita de arrelar de cale arrelar de arrel

DONATIVO DE LANA PARA LA REAL ARRADA.

Comment de Se payellide del arbitrio de croj recine de glata de mendre da Lamber y considerado de Maria de Mari

CARLETA CEC.

- Data do las cuentas del cuittaber D. Andrés Autoria de Marsina, del ministra de des exales de-
- C. Librattey expelsing entry by products to deforability, abouting per elevabelor. Simplify, a partie per tax differents provided agent for a partie of below residuals to confidence.

The similar law (Address of the same in product to the same or tagent

THE COURSE OF STREET STREET, S

THE PARTY NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE OWNER.

the production of the contract of the contract

A. The Committee of the superior of the superi

from Elements the angle of an annual relation to the College of the State of the St

The State Department of Figure 11 public respectations

All the street of the same of the street of

12 I Cili Langua of Installations at the plane.

The state of the second of the

THE REAL PROPERTY OF THE PROPE

A THE MARKET HEREN IN THE RESIDENCE

Empedrado. Epidemias.

E

EMPEDRADO: ACUERDOS Y MEDIDAS.

CARPETA 455

NUNERO 4.

omeros.	Años,	with darkness is not recommend to the first th
1.	1659.	Auto mandando librar 10,500 rs. á cuenta de empedrados á Alonso de Espino y Juan Garcia, maestros empedradores.
2.	1660.	Acuerdos capitulares mandando librar diferentes cantidades á dichos maestros.
3.	4664.	Acuerdos librando diferentes cantidades á dichos maestros.
4.	4662.	Certificacion de medidas de diferentes calles empedradas por Juan Garcia y Alonso del Pino y acuerdos librandoles diferentes cantidades.
5.	1663.	Acuerdos sobre empedrados y libramientos á favor de D. Pedro Caballero de Cabre- ra, veinticuatro y diputado de este negocio.
6.	4664.	Acuerdos librando à la diputacion de empedrados los costos de este servicio y varias reparaciones.
7.	1665.	Certificación de la medida del empedrado de la Calzada y Buen Suceso y auto para li- brar 51,737 rs. y medio á los muestros empedradores Alonso del Pino y Juan Garcia.
8.	1668.	Certificaciones y acuerdos sobre empedrados.
9.	4669.	Acuerdos para empedrar diferentes calles y libramientos de sus costos á favor de la diputación del ramo y dichos maestros empedradores.
10.	1670.	Acuerdos y libranzas sobre dichos ramos.
44.	4674.	Certificación de medidas de empedrados de diferentes calles y libramientos á favor de los maestros empedradores José Garcia y Pedro de Saldaña.
12.	1672.	Acuerdos y libramientos sobre empedrados y reparaciones.
13.	1673.	Acuerdos y libranzas en dicho servicio.

Medida y apuntes sobre el empedrado de diferentes calles. 112, 1729,

113. 1730. Medidas de diferentes calles hasta el primer tercio de 1730.

Medidas de los empedrados hechos por José Jimenez Rodriguez, desde 1.º de enero hasta 15 de agosto de 1731, época de su fallecimiento, y librándose 46,936 rs. y très cuartilles à su viuda dena Maria Jijarro y à su madre Isabel Redriguez, por justificar ser sus herederas.

Medidas de empedrado desde el 48 de agosto de 4731, hasta 27 de setiembre de 4732. 445. 4732.

Cuenta y relaciones de los empedrados hechos desde 27 de octubre de 4732 hasta fin de junio de 4733, en que finalizó la obligacion de doña Maria Jijarro á quien se le libraron en 14 de agosto 61,652 rs. con tres cuartillos en los efectos de empedrado.

447. Cuenta de los empedrados ejecutados desde 1.º de julio de 1733 hasta 15 de diciembre.

Memorias y medidas de dicho año. 448. 4734.

Números. Años.

Medidas de empedrado cuyo importe se libró en 30 de enero de 4736. 449. 4735.

Memorias de los empedrados ejecutados bajo la vigilancia de los señores regidores, 120. 1736. marqués de Dos-hermanas y D. Martin Navarro, veintienatros, y el jurado D. Francisco Pablo de Santa Marina.

424. 4737. Medidas de los empedrados de dicho año.

CARPETA 456.

Empedrados: ejecutorias prorogando este arbitrio.

4. 1648 á 1702. Copias de las ejecutorias del consejo, provisiones acordadas y aprobaciones de S. M. à los acuerdos del cabildo, sobre el ramo de empedrados, puentes, fuentes y caminos públicos, á costa de servicio ordinario y arbitrios de dos mrs. en libra de carne y tocino.

Cuentas de los receptores del matadero y juzgado de fieles ejecutores sobre el enunciado arbitrio de dos mrs. en libra de carne y tocino con aplicacion al ramo de empedrados, puentes, fuentes, calzadas, alcantarillas y caminos.

CARPETA 157.

- 4716. Prevenciones hechas presentes à la contaduria titular, para todos los casos en que hubieran de celebrarse arrendamientos del puente.
- Escritura modelo del primer arrendamiento del puente, segun nuevas bases por seis años á cumplir á final de diciembre de 1721.
- Copia de la visita del puente que se hizo en 13 de diciembre de 1721 por la dipu-3. 4722. tacion de propios, con todos los papeles relativos al asiento del puente del cargo de Juan Rodriguez, pasados à la contaduria por la escribania de cabildo, primera servida por el teniente D. Andrés Tamariz.

Escritura de arrendamiento del puente de barcas, à cargo del asentista Juan Rodriguez desde 1.º de enero de 1734, hasta fin de diciembre de 1739, y en precio de 83,000 rs. vn. por tercios anticipados.

Números. Años.

- Valores del arbitrio de des mrs. en libra de carne y tocino, consignado para empedrados, puentes, fuentes y alcantarillas de esta ciudad, desde 12 de febrero de 4717 hasta fin de 1736.
- Recibos del salario del contador del arbitrio de dos mrs. en cada libra de carne y tocino con aplicacion à empedrados y puentes de Sevilla desde 4717 hasta 1736.
- » Libranzas de gastos de empedrado de Sevilla, desde 42 de febrero de 4747, hasta fin de diciembre de 4736.
- Libranzas de los reparos del puente del rio Guadalquivir, Salado de Gandul y Aznalcázar, en la indicada fecha.
- Libranzas de gastos en el reconocimiento del puente del rio Guadalquivir, desde 42 de febrero de 1717, hasta fin de diciembre de 1736.
- 6. Dibramientos del importe del cuatro por ciento de arbitrios del valor que tuvo el de dos mrs. en libra de carne y tocino con aplicacion à empedrados, que se consignó para el Pósito del trigo de Sevilla, desde 49 de febrero de 4706 hasta 44 de febrero de 4742, y lo que no se pagó del rendimiento del arbitrio en las cuentas antecedentes del año de 4747.
- 7. » Libranza de 17,299 mrs. á D. José de Lerin Bracamonte, depositario de las areas reales de esta ciudad, tocantes al arbitrio de empedrados en 1734 para las dietas de soldados inválidos y casinos de las puertas que sirven para embarazar los fraudes en el derecho de carne.
- Visita del puente practicada en 9 de junio de 1745, y autos en consecuencia, pasados à la contaduria por la diputacion del ramo.

CARPETA 159.

- Relacion y cuenta del valor y distribucion del arbitrio de dos mrs. co libra de carne y tocino, pesados en las carnicerias públicas y con destino á los gastos de empedrados, fuentes y alcantarillas, desde 4 de marzo de 1718 hasta 11 de febrero de 1723.
- Relacion y cuenta del valor y distribucion de diche arbitrio desde 42 de febrero de 1723, hasta 45 de febrero de 1725.
- Relacion jurada y cuenta del rendimiento de la espresada imposicion con destino á empedrados, puentes y alcantarillas, desde 46 de febrero de 4725, hasta 7 de marzo de 4726.
- Cuenta del mismo arbitrio con el manifestado objeto, rendida por el tesorero D. Juan José de Angulo, desde 8 de marzo de 1726, hasta 3 de marzo de 1729.
- Cuenta de tal arbitrio con el insinuado propósito desde 4 de marzo de 1729, hasta 23 de febrero de 4730.
- Relacion y cuenta del valor y distribucion del arbitrio mencionado, desde 12 de febrero de 1717, hasta 3 de marzo de 1718.
- Cuenta del arbitrio destinado á empedrados, puentes y alcantarillas, desde 12 de febrero de 4747, hasta fin de diciembre de 1734, mandadas remitir para su aprobacion al supremo consejo.
- Cuentas del propio arbitrio desde 4.º de enero de 4735, hasta fin de diciembre de 4736, ajustadas y rendidas para solicitar la aprobacion competente del consejo.

 Inventario de los instrumentos de cargos y datas del arbitrio relacionado para justificacion de las cuentas originales remesadas al consejo, y que comprendian desde 42 de febrero de 1717, hasta fin de diciembre de 4736, pidiendo en su vista real facultad de prorogacion del arbitrio.

Números. Años.

- Cuenta y sumario del arbitrio de empedrados, desde 42 de febrero de 1717, hasta fin de diciembre de 1736.
- Justificacion y recibos del salario del receptor arquero [de dicho arbitrio, desde 42 de febrero de 4747, hasta fin de diciembre de 4736.
- Recibos del salario de la receptoria de las carnes de Sevilla, desde 12 de febrero de 1717, hasta fin de diciembre de 1736.
- 43. Recibos de D. Juan de Rivero, interventor del arca de dos llaves del procedido del arbitrio de dos mrs. ya esplicado, de sus salarios á contar desde 1.º de enero de 4730, basta 24 de noviembre de 4734.
- Libranzas del salario de Francisco Rosales, ministro de los escombros que salen de Sevilla, á contar su haber desde 28 de setiembre de 1717, hasta fin de diciembre de 1736.
- Libranzas de gastos en los reparos de caminos y calzadas de Sevilla, desde 12 de febrero de 1717, á fines de diciembre de 1736.

E.

EPIDEMIAS: DE 1599 A 1682.

CARPETA 460.

Na	meres.	Auos.	
100	1.	1599.	Libramiento por 3,648 rs. á los herederos de Alonso de Aguilar, por su haber del tiempo que sirvió de tesorero de arbitrios para los gastos de la peste.
	2.		Testimonio del consumo de los vestidos que para los convalecientes compró Alonso de Aguilar en la casa de convalecencia de Triana en el mes de junio.
	3.	30	Id. respectivo al mes de julio.
	4.	Ð	Id. al de julio.
	5.	30	Libramiento á Alonso de Aguilar, de parte de su haber, por asistir como tesorero á los hospitales de la peste en Sevilla y Triana.
	6.	39	Cuentas de Gerónimo Lopez, despensero de los enfermos recogidos en la huerta del Rev. sobre la inversion de cien ducados que recibió para dicha despensa.
	7.	39	Traslado de los acuerdos de Sevilla, y auto del señor visitador, sobre el salario de Alonso de Aguilar.
	8.	D	Cuenta de la ropa para hombres, comprada por Alonso de Aguilar, con destino á los convalecientes de los hospitales de Sevilla y Triana.
1	9.	33	Id. de ropa para mujeres.
	10.	30	Id. de ropa de mujeres.
	14.	39	Id. de ropa de hombres.
	12.	30	Cuenta general de cargo y data rendida por Alonso de Aguilar, como tesorero de las cantidades recaudadas, recibidas, distribuidas y satisfechas por todos conceptos en la peste de dicho año.
	43.	10	Relacion de los administradores, médicos, cirujanos, curas, capellanes y enferme- ros que hubo en el hospital de la Sangre, para el socorro de los apestados en dicho
			año. 18 *

Números. Años.

- Salarios de curas, capellanes, médicos, cirnjanos, barberos, comisarios y otros dependientes, empleados en el hospital de Triana.
- Acuerdo de Sevilla y diligencias en razon de arbitrar recursos para subvenir á las necesidades del contagio.
- 46. » Auto de 7 de mayo nombrando por diputado del hospital de Triana al jurado Francisco Garcia de Laredo.
- Acuerdo de 49 de mayo relativo à proveer recursos para las affictivas circunstancias de la ciudad.
- 48. » Acuerdos de la ciudad en 44 de junio, con relacion del señor regente D. Pedro Lopez de Alday sobre aumento de hospitales, carta del Dr. Aroca dictando reglas para el buen régimen de los hospitales, proposiciones sobre la ropa de apestados y convalecientes, y otras disposiciones para recojer enfermos, enterrar ropa infestada, expulsar mendigos, poner señal en las casas donde hubiere contagiados, organizar los palanquines y conductores de sillas-literas y desinfestar la atmósfera, quemando en hogueras romero y tomillo.
- Acuerdo para entregar á Alonso de Aguilar 2000 ducados para los gastos de la peste, dictando reglas para su distribucion y comprobaciones de las partidas.
- 20. º Instruccion dada á Alonso de Aguilar, para los diferentes servicios de despensa, utensilios, obras, salarios y comisiones de sillas y palanquines.
- Almoneda y remate verificados en 5 de setiembre de efectos sobrantes del hospital de Triana.
- 22. » Id. verificado en 12 de setiembre.
- 23. » Relacion de los religiosos y hermanos del hospital que asistieron por diputacion de sus monasterios al de la Sangre.
- 24. » Idéntica relacion respectiva al hospital de Triana.
- 25. » Información de Alonso de Aguilar, sobre haber entregado al despensero Martin Gonzalez varias cantidades para gastos de su oficio hasta la suma de 600,000 mrs.
- 26. » Entrega de camas en los hospitales de Triana, huerta del Rey y de la Sangre.
- 27. » Diligencias de Alonso de Aguilar para hacer que se le descargasen de su cuenta 950 mrs. por cuarenta y cinco camas adquiridas para los hospitales de la peste.
- Análogas diligencias para descargarse de 489,200 mrs. dejados por cobrar de Pedro Caballero de Illescas.
- Iguales diligencias para descargarse de otras varias sumas.
- 30. » Diligencias para recibir en cuentas á Alonso de Aguilar 420 rs. que pagó al licenciado Daza de la Cueva, ejecutor de la vara.
- Iguales diligencias sobre admitirse en cuenta y pago 350 rs. por salarios de Garci-Vazquez Venegas, teniente pagador.
- 32. » Descargo de 36,688 mrs. de avios de escribir para las contadurias de los hospitales, libros de asientos, mandados y otros gastos menudos.
- 33. 4600. Cuenta de Juan Ramirez Zumel, de los gastos de la peste del año de 1600.
- 34. » Cuentas del tomillo y romero repartidos al vecindario para la desinfeccion de la atmósfera.
- 35. » Memorias de la corta y traidas de las carretadas de tomillo y romero.
- Cuenta de gastos por rogativas y novenario y misa ante el Santo Cristo del convento de san Agustin.
- Autos sobre la limpieza de la diudad y ruptura por varias personas de la incomunicacion.

- Números, Años.
 - 38. 4604. Autos sobre exaccion para gastos de la peste al arrendador de alcabalas Alonso Pe-
 - 39. » Instruccion del señor asistente marqués de Montesclaros, comunicada à los pueblos de la tierra y jurisdiccion de Sevilla, para informar documentalmente sobre el estado sanitario en el término de cuatro dias improrogables.
 - 40. » Entregas de ropas de hombre y mujer acreditadas con las correspondientes formalidades.
 - 44. » Cuentas de gastos imprevistos ocurridos en la peste.
 - Relaciones de las cantidades invertidas por Francisco Tremiño, comprador del hospital de la peste.
 - Cuentas de D. Melcher Maldonado, D. Francisco Melgarejo y Alonso Pinto de Leon, diputados de la peste.
 - 44. » Cuentas de Alonso de Aguilar.
 - 45. » Cuentas de D. Melchor Maldonado en las epidemias de 4599 y 4600, y de Gonzalo Perez de Reu.
 - 46. » Mandamiento del juez, del desempeño para que la contaduria entregára los libros de asientos de la peste, de Alonso de Aguilar.
 - 47. » Mandamiento del juez del desempeño mandando entregar á la contaduria las cuentas de Pedro Caballero de Illescas, Gerónimo Perez de Arteaga, receptores de los gastos de epidemias en 99, 600 y 601.
 - 48. 4678. Razon de los salarios por guarda de la salud del puesto de Ranillas, S. Lázaro, Castilleja de la Cuesta, Hernan-cebolla, los Remedios, Coria, Camas, puerta de Carmona, puesto de Santiponce, puerta de la Carne, puestos de Alcalá de Guadaira, san Juan de Aznalfarache y entrada del Puerto.
 - Razon de los gastos en la defensa de la peste de Malaga, librados en D. Garcia de Castro, receptor del arbitrio de dos maravedis.
 - 50. ,, Razon sobre el arbitrio del aceite que sale fuera del reino, administrado por el receptor D. Mateo de la Peña, invertido en les gastos de la epidemia de Málaga.
 - Jgual razon sobre los cuatro maravedis de la imposicion de la carne, administrados por D. Garcia de Castro.
 - 52. 4679. Razon de salaries por guardas de la salud en los enunciados puntos.
 - 53. ,, Razon de las libranzas con destino á gastos de dicha peste, solventadas por el receptor D. Garcia de Castro de los fondos de la imposicion de dos maravedis en libra de carne.
 - Cuenta tomada á D. Mateo de la Peña, de un cuento, 584,597 mrs. del real en cada arroba de aceite para fuera del reino, invertidos en gastos de la peste.
 - 55. 1680. Gastos en la epidemia por guardas de la salud, vijilados sobre D. Garcia de Castro.
 - 56. Gastos idénticos librados sobre el receptor D. Mateo de la Peña,
 - 57. Id. sobre el mismo, de la renta de la imposicion de los cuatro maravedis en libra de carne y ventorrillos.
 - Id. sobre el mismo, en la renta de cuatro maravedis en libra de carne y tocino para los gastos de la salud.
 - 59. 4682. Libranzas por guardas de la salud, pagadas por el receptor D. Mateo de la Peña.



CARPETA 464.

Epidemia: acuerdos, informes y cuentas de 1679 á 1683.

Africa	
1679.	Real facultad de 7 de febrero para cobrar la imposicion de dos maravedis en libra de carne vendida en la ciudad y sus ventorrillos, con destino á los gastos de la guarda de la salud.
9.9	Acuerdo de la comision de la guarda de la salud aprobado por la ciudad sobré pre- venciones para la guarda de la salud.
**	Certificacion de Acisclo Burgeño, maestro mayor de las obras de la ciudad, sobre la
15	tificar los portillos de la huerta de Colon y Patin de las Damas, y poner las puertas de la torre del Oro.
31	Memoria de los obras ejecutadas en las tapias de la cerca de S. Bernardo, mandadas obstruir por causa del contagio por el señor D. Bartolomé Navarros.
22	memoria de lo gastado en la cerca de Triana á prevencion contra la opidavia
"	tas por la custodia hasta entregarlos á las justicias de Marchena de D. Càrlos Pomos
	y su cunado Andres Moreno, que rompieron el cordon sanitario
33	Auto de la comision de la guarda de la salud, mandando librar al maestro mayor los gastos de la cerca de Triana.
17	Certificacion de Acisclo Burgeño, maestro mayor de las obras de la ciudad, de lo gastado en la cerca de tapias y postigos del barrio de S. Bernardo.
11	Acuerdo de la comision de la guarda de la salud respecto á librar al maestro mayor 41,689 rs., importe de los gastos de cercar el barrezuelo extramuros de la puerta de la Macarena.
37.	Acuerdo de dicha junta de la salud, librando 500 rs. á D. Juan de Prado y Juan Or- tiz Félix, escribano de S. M. á la villa de Marchena, á la averiguacion de si en ella existia el contagio.
22	Cuenta producida por el maestro mayor de los 41,689 rs. invertidos en tapiar el barrezuelo extramuros de la puerta de la Macarena.
"	Acuerdo de librar al maestro mayor 1109 rs. por los gastos de cercar de tapias y postigos el barrio de S. Bernardo.
**	Acuerdo de la comision de la guarda de la salud, mandando librar 800 rs. 6 Andrés
	refer de manisma, escribano, y 200 a su oficial mayor D. Iran de Toledo per el
	transfer de escribir ordenes y circulares y repartimientos an diaba accorda
27	cion de ruedas, despaches y órdenes.
2)(Acuerdo de la comision librando 20 ducados al maestro barbero Tomás Gutierrez por arrendamiento de su casa en la puerta de Carmona, para los regidores diputa- dos en la guarda de la salud de aquel distrito.
215	Cuenta del maestro mayor, de los postigos del Carbon y de casas particulares que daban al muro.
**	Memorial de Acisclo Burgeño y acuerdo de la ciudad, librándole 500 rs. de gratiñ- cación por sus trabajos estraordinarios.
	" " " " " " " " " " " " "

Números. Años.

- 18. 1679. Acuerdo de la comision de la salud, mandando librar 200 rs. à cada uno de los criados de la cindad, D. José de Mora, D. Francisco de Arce y Juan de Salazar, por repartir las órdenes y acuerdos á las puertas y puestos de la guarda de la salud.
- Acuerdo de la ciudad para quemar la ropa, vestir de nuevo y extrañar de la capital á un muchacho, procedente de Campillos, pueblo infestado, detenido en el punto de S. Lázaro.
- Acuerdo de dicha comision, mandando llevar tres sillas de respaldo para los regidores diputados de las puertas de la ciudad.
- 21. ,, Memorial y acuerdo para que se satisfacieran nueve ducados á Maria de Castro, vecina de Triana, por arrendamiento de su casa en la calle de Castilla, para los diputados regidores de la guarda de la salud.
- 22. , Orden para incomunicar en el cortijo de Majarabique á un forastero enfermo encontrado en S. Lázaro, poniéndole un guarda con 44 rs. de salario y asignando 6 al detenido para su sustento.
- 23. ,, Cuenta del maestro mayor de 65 rs. y medio gastados en menudencias.
- Certificacion del maestro mayor sobre las obras ejecutadas en la cerca del barrio de la Macarena, que importaron 268 rs.
- Acuerdo de la comision mandando librar 400 rs. á Pedro Saenz, guarda en la puerta de Carmona, por servir á los regidores diputados.
- 26. " Acuerdo de dicha comision mandando librar 100 rs. à los costaleros franceses Ramon Saule y Pedro Manres, por haberles quemado la ropa, costales y cordeles, en cumplimiento de una comision del señor alcalde de la justicia.
- Memorial del gasto de 132 rs. gastados en la casa apestada de la plaza del barrio del Duque de Alcalá.
- 28. " Memorial de los contadores Mateo de Aldana y Bernardo José de Molina, y acuerdo de la comision de salud mandándoles librar á razon de 50 ducados á cada uno.
- Acuerdo de la dicha comision mandando librar á Juan Guisado, contratista de limpieza, 200 rs. para compra de una cabalgadura, con cargo á los fondos de cuatro maravedis en libra de carne.
- Certificacion del maestro mayor, de haber cumplido Bernardo Bravo, carpintero de rivera, con poner 18 estacas en la cerca del barrezuelo de la Macarena por la parte del rio, adeudándosele 216 rs.
- 31. ,, Memorial del mayordomo receptor de propios y rentas Mateo de la Peña exponiendo hallarse inservibles algunos toldos para la procesion del Córpus, empleados en velas cerca de la puerta para los regidores destinades á su guarda, y acuerdo para hacerlas de nuevo con cargo á los gastos de salud.
- 32. ,, Certificacion del maestro mayor de reparos importantes 444 rs. en el rompimiento de una torre y puerta en la de Carmona.
- Acuerdo de la ciudad mandando librar 280 rs. al maestro albañil Francisco Andrés, por reparos en las cercas de la Macarena.
- 34. ,. Acuerdo de la ciudad mandando librar 71 rs. á Juan Jimenez por llaves y cerraduras en las puertas de Triana.
- 35. ,, Orden circulada á Medina Sidonia para que se guardara de la peste: libranza de 88 rs. á Francisco Ponce por la conduccion con calidad de abonársele los perjuicios en caso de detencion.
- ,, Diligencias de haber cumplido Francisco Ponce su comision en los Palacios, Cabezas de S. Juan y Villamartin.

Números.	Añes.	
37.	1679.	Memorial del guarda de la salud Francisco de Tejada y acuerdo de la ciudad libran- dole 150 rs. y asignándole 10 de salario para lo succsivo, con cargo á los efectos de la guarda de la salud.
38.	"	Certificacion del maestro mayor de importar 294 rs. y medio los reparos de la cerca en el barrio de la Macarena y puertas que salian al convento de la Trinidad y al de Capuchines.
39.	"	Acuerdos de la ciudad mandando librar 600 rs. al escribano del cabildo Gregorio Lazo, como ayuda de costa de su viaje á Cádiz en comision de la salud.
40.	27	Ordenes del procurador mayor librando cantidades para socorro de incomunicados, de indigentes y sugetos á cuarentena en los lazaretos de la fuente del Arzobispo y
41.	"	cortijo de Majarabique. Cuenta producida del gasto de 2,477 rs. por Juan Martin Hidalgo, alguacil de los veinte, del costo de cuatro mugeres, dos franceses y un muchacho sujetos á cuarentena en la fuente del Arzobispo.
42.	,,	Acuerdo de la comision de la guarda de la salud sobre los 2,477 rs. gastados en la cuarentena de los moradores de una casa apestada en la plazuela del Duque de Alcalá.
43.	"	Autos instruidos contra el arriero Martin de Lujan, por traida de ropas y muebles procedentes de Granada.
44.	1680.	Acuerdo de la ciudad mandando tapiar boquetes y reparar muros desde la puerta Real hasta la de la Barqueta.
45.	"	Diligencias, informe del maestro mayor y de la diputación de la salud sobre velas inutilizadas y libramiento de 4,770 rs. á favor de Luis Blanco, mercader de lienzos.
46.	***	Memorial de algunos ministros de la santa Hermandad, por ocupaciones durante la peste y acuerdo de la ciudad otorgándoles la gratificación que pedian.
47.	"	Detencion de dos hombres en el punto de S. Lázaro, y señalamiento de 2 rs. á cada uno para su manutencion.
48.	"	Señalamiento del sueldo de 8 rs. á diez hombres á caballo para reforzar la cerca y guarda de Sevilla.
49.	**	Acuerdo de la comision de la salud cometiendo al señor marqués de Valdeoseras procurador mayor, la contrata de la limpieza de la ciudad, y libramiento de 250 ducados con este fin.
50.	77	don sanitario.
51.	ir.	Acuerdo de dicha comision mandando librar al maestro mayor de la ciudad 2,908 rs. de reparos en murallas, saltaderos y puertas por órden de la junta.
52.	**	Memorial de Juan Gutierrez y acuerdo del cabildo para que se le librara el arrenda- miento de su casa en la puerta de Carmona por ocuparla los señores diputados en la guarda de la salud.
53.	77	Memorial de Juan Gutierrez y razon de la contaduria de habérsele librado 20 du- cados anteriormente, por cuenta de lo que debia de haber

Acuerdo de dicha comision mandando suspender la paga de atrasos por la urgencia

de los gastes en la guarda de la salud, acuerdo de dicha comision mandando librar

á los verederos D. Diego de Cabrera y D. Juan Bravo diez dias de salario á cada

Acuerdo de dicha comision mandando imprimir cédulas de seguridad, que debian

repartirse por los párrocos á sus feligreses, á fin de que entraran y salieran res-

uno à razon de 45 rs. dia.

guardados.

54.

55. ,,

Números.	Añes.	
	1680.	Memorial de Acisclo Burgeño y acuerdo de dicha comision mandándole librar do
57.	»	gratificación por su trabajo 30 ducados en los efectos de la guarda de la salud. Memorial de Márcos de Aguilar, criado del cabildo y peon público, y acuerdo de la comision librándole 20 ducados en los efectos de la guarda de la salud.
58.	4684.	Diligencias sobre el pago de arrendamiento de una casa en Triana calle de Castilla, que sirvió para los señores diputados de la guarda de la salud.
59.	,,	Certificación y relación jurada de diligencias en la guarda de la salud, autorizadas por el escribano Juan Manuel de la Rosa y libramiento de 100 rs. al mismo sobre los efectos de la guarda de la salud.
60.	"	Memoria de Francisco Delgado, carpintero, constructor de dos garitas en la banda de los Remedios frente á S. Telmo, y libramiento á su favor de 1,079 rs. y medio.
61.	11	Memoria de la gente que tripulaba el rio en los barcos de sanidad, y libramiento á su favor de 474 rs.
62.	33	Acuerdo de la comision de la salud, sobre quemar al mercader Martin de Amiano, bayetas, holandillas y sempiternas procedentes del Puerto de Sta. Maria, y libra-
63.	,,,	miento á este propósito de 694 rs. Acuerdo de la comision de la salud, mandando librar al maestro mayor 50 ducados para un caballo, con objeto de que acudiese á todos los puntos donde se le hubiera
64.	"	menester. Acuerdo mandando librar à favor del señor veinticuatro D. Antonio Helman Lopez de Mesa 2,492 rs. para reparos en la guarda de la salud.
65.	**	Memorial de Manuel Sebastian de Aguilar, pregonero, y acuerdo de la comision mandândole librar 100 rs. por los pregones de bandos en guarda de la salud.
66.	11	Libramiento al maestro mayor de 930 rs. por los reparos de la cerca de la Macarena.
	4680.	NOTA. Aunque llevan esta fecha los cincuenta y tres documentos que siguen, cor- responde la época de su pago á 1681; pues segun el número 54 de esta carpeta, se suspendió el pago de atrasos por las inescusables atenciones del momento, y lue- go se finiquitaron las cuentas pendientes conforme resultaban sobrantes de las nece-
67.		sidades perentorias. Certificación del maestro mayor y libramiento al maestro albañil Juan de Llamas de
.07.	93	1.397 rs. por la reedificación de las cercas de Triana, estacadas y puertas.
68.	,,	Libramiento de dicha comision à favor del señor licenciado D. Sebastian Nuñez Ra- sero, teniente mayor, de la asistencia de 100 ducados por su trabajo en la guarda
69.		de la salud. Libramiento de la junta de la salud à favor del señor teniente D. Rodrigo de Miran-
ulusan d	**	da y del señor D. Cándido de Molma, alcaldes de la justicia, 50 ducados a cada uno por sus trabajos en la guarda de la salud.
70.	33	Acuerdo de dicha comision mandando librar 400 ducados à los contadores del cabil- do per sus tareas en año y medio en la guarda de la salud.
71.	min"h	Memorial de Diego Lozano y acuerdo de dicha comision para que se le pagara el arrendamiento de su casa en el barrio de S. Bernardo, utilizada en la guarda de la
72.	21	Memorial del escribano de cabildo José de Quintana y acuerdo de dicha comision,

73.

"	de Mesa 2,492 rs. para reparos en la guarda de la salud.
11	Memorial de Manuel Sebastian de Aguilar, pregonero, y acuerdo de la comision mandândole librar 100 rs. por los pregones de bandos en guarda de la salud.
22	Libramiento al maestro mayor de 930 rs. por los reparos de la cerca de la Macarena.
680.	NOTA. Aunque llevan esta fecha los cincuenta y tres documentos que siguen, cor- responde la época de su pago á 1681; pues segun el número 54 de esta carpeta, se suspendió el pago de atrasos por las inescusables atenciones del momento, y lue- go se finiquitaron las cuentas pendientes conforme resultaban sobrantes de las nece- sidades perentorias.
12	Certificación del maestro mayor y libramiento al maestro albañil Juan de Llamas de 1.397 rs. por la reedificación de las cercas de Triana, estacadas y puertas.
,,	Libramiento de dicha comision à favor del señor licenciado D. Sebastian Nuñez Ra- sero, teniente mayor, de la asistencia de 100 ducados por su trabajo en la guarda de la salud.
23	Libramiento de la junta de la salud à favor del señor teniente D. Rodrigo de Miran- da y del señor D. Cándido de Molma, alcaldes de la justicia, 50 ducados à cada uno por sus trabajos en la guarda de la salud.
"	Acuerdo de dicha comision mandando librar 400 ducades á los contadores del cabil- do por sus tareas en año y medio en la guarda de la salud.
7.0	Memorial de Diego Lozano y acuerdo de dicha comision para que se le pagara e arrendamiento de su casa en el barrio de S. Bernardo, utilizada en la guarda de la salud.
**	Memorial del escribano de cabildo José de Quintana y acuerdo de dicha comision mandándole librar 4,500 rs. por gratificacien de trabajos estraordinarios.
27	Memorial del escribano de comisiones del cabildo Juan Ruiz Caro y acuerdo de la comision gratificándole con 300 rs.

Númeres, Años,

- 74. 1680. Memorial del escribano de comisiones Gerónimo de Arce, y acuerdo de la comision mandándole librar 400 rs. para acompañar al pregonero en publicar los edictos y bandos de la guarda de la salud.
- 75. ,, Memoria de Luis Bela y acuerdo de la comision para gratificarle con 50 ducados la guarda de la puerta de la aduana.
- Memorial de los sostitutos D. José de Mora y D. Francisco de Arce, y acuerdo de la comision 400 rs. de gratificación á cada uno.
- 77. , Orden al maestro mayor para aderezar la puerta de la Carne.
- 78. ,, Libramiento de 55 rs. á Juan Claros por quitar las velas de las puertas y llevarlas al almacen de la ciudad.
- 79. , Certificacion del maestro mayor sobre reparos de portillos, puertas y saltaderos, importantes la cantidad de 2,908 rs.
- 80. ,, Memorias de los gastos hechos en las diligencias de la calle del Garabato, parroquia de S. Gil, importantes 492 rs.
- 81. , Memorial del maestro mayor y gratificacion acordada por la junta de 50 ducados.
- 82. ,, Acuerdo de dicha comision mandando librar 350 rs. al escribano Márcos Antonio Valverde.
- 83. , Acuerdo de la comision mandando poner en libertad y costear vestidos á los sugetos á cuarentena en el punto de S. Lázaro.
- 84. , Memorial de Francisco de Vega y acuerdo de la comision mandando satisfacerle el arrendamiento de una casa en Triana calle de Sto. Domingo, utilizada en la guarda de la salud.
- Libramiento de la junta de la salud de 500 rs. por las diligencias que tuvo á su cargo Gregorio Lasso Estrada.
- 86. ., Orden de socorrer con 4 rs. diarios à cada uno de los dos franceses detenidos en el punto de S. Lázaro.
- 87. ,, Certificación del maestro mayor y acuerdo de la junta de la salud, mandando librar á Márcos Ruiz, maestro de albañileria 463 rs. por obras y reparos.
- 88. ,, Orden de dicha junta previniendo un barco de defensa en el caño de las nueve suertes, con tripulacion de cuatro soldados y sueldos de dicha guarda y del sargento
 mayor su gefe.
- Acuerdo de la junta aprobando el nombramiento y salario de un guarda á caballo puesto por el señor sargento mayor.
- 90. ,, Acuerdo de dicha junta encargando á Melchor del Castillo, con salario de 6 rs., la llave de la puerta de la Macarena para dar paso á la ronda de á caballo durante lo noche.
- 91. ,. Acuerdo capitular sobre las velas utilizadas en las puertas de la ciudad en la guarda de la salud.
- 92. ,, Acuerdo de la junta mandando gratificar à los ministros y subalternos de los señores tenientes de asistente.
- 93. " Memoria de los gastos invertidos en sacar de dos casas de la calle de Torres á veinte personas que se condugeron de cuarentena á S. Lázaro y á la hermita de san Onofre.
- 94. ,, Cuenta de traslacion de una familia que estaba de cuarentena en el cortijo de Majarabique al punto de S. Lázaro.
- Acuerdo de la junta para constituir un guarda de caballeria con el salario correspondiente en los contornos del ventorrillo de Peleon.

Números, Años,

- 96. 4680. Acuerdo de la junta señalando 8 rs. para alimentes á la familia de D. Francisco de Torres, sugeta á cuarentena en la hermita de S. Onofre.
- 97. ,, Orden de la junta incomunicando à la familia de D. Francisco de Torres, asignando para su custodia al guarda D. Gregorio Rojo con el salario de 42 rs.
 - 98. ,, Acuerdo capitular mandando construir cinco toldos para otras tantas puertas de la ciudad.
 - 99. ,, Comunicación del señor asistente, avisando haber nombrado rondas militares con la asignación de 12 rs. á los cabos y & á los soldados.
 - 400. ,, Certificación del maestro mayor y libramiento de 290 rs. y medio al maestro de albañileria Márcos Ruíz, por tapar el portillo derribado por el Guadalquivir en la estacada de la Concepción en el barrio de la Macarena y otros varios
- 101. ,, Memorial de Miguel Lozano, informes de los diputados regidores y libramiento de la junta del arrendamiento de su casa en la puerta de la Carne, utilizada en la guarda de la salud.
 - 402. ,. Orden de la junta librando 600 rs. al escribano de cabildo José de Quintana por sus gastos y tareas en la comision de la guarda de la salud.
- 403. ,, Orden de librar al maestro mayor 3,417 rs. por reparos y obras en las cercas.
- 104. ,. Certificacion del maestro mayor de la ciudad, sobre reparos en la torre del Oro cerca de Triana y barrio de la Macarena.
- 405. , Diligencias de salidas á encargos de la ciudad del escribano de comisiones Marcos Antonio Valverde.
- 406. ,, Acuerdo de la comision de la guarda de la salud, con noticia de encrudecerse la peste de Málaga, sobre buscar arbitrios para sufragar los gastos, prescribiendo diferentes medidas sanitarias.
 - 107. ,, Libramiento de la comision de 300 rs. á D. Pedro Malo, por circular á puertas y puestos órdenes de la junta.
 - 408. ,, Certificacion del maestro mayor de obras de la ciudad, acerca de los reparos de murallas y saltaderos á cargo del maestro albañil Marcos Ruiz, importantes 790 rvn.
 - 409. ,, Orden de dicha comision librando à Alonso de la Hoz 10 ducados por el arrendamiento de su casa en Triana, utilizada por los diputados regidores en la guarda de la salud.
- 410. ,, Memorial del maestro mayor y acuerdo del cabildo para hacer ciertos reparos en las casas capitulares y componer la puerta principal de la cerca de S. Bernardo.
- 4.11. ,, Guenta del impuesto de la salud y acuerdo del cabildo, para que la cantidad de dinero en plata que se manifestó y registró en la baja de la moneda, se fuera distribuyendo conforme à las necesidades, quedando en ser por entonces la porcion de vellon que se registró al tiempo de la dicha baja en la bolsa del depositario.
 - Memorial de doña Lorenza de S. Pedro, vecina de Triana, y acuerdo del cabildo mandándole librar el arrendamiento de su casa que sirviera á los diputados en la guarda de la salud.
 - 413. ,, Orden de la ciudad librando 100 rs. de gratificacion al portero del teniente mayor, de la asistencia por un reconocimiento practicado en S. Juan de Aznalfarache.
 - 414. ,, Certificación del maestro mayor de la ciudad, de obras de reparación en el hospital de la Sangre, é importaron 4,284 rs., y órden para librarlos en los gastos de la salud.

Números.	Años.	
416.	1680.	Libranza sobre la imposicion de la carne de 250 rs. de vellon á Marcos Antonio de Valverde, escribano, por una comision á Marchena.
4.17.	, ,,	Cuenta del maestro mayor de reparos en puertas, saltaderos, cercas y portiflos, importante 473 rs. y 3 cuartillos, y acuerdo de la comision librándoselos en los efectos de la guarda de la salud.
448.	••	Acuerdo de la ciudad mandando librar 300 rs. al oficial de la contaduria Juan de Salazar, por el trabajo de llevar órdenes, cédulas y tablillas á los puestos.
419.	22	Acuerdo de la comision mandando librar 300 rs. al portero de cabildo Francisco Dionisio, por el trabajo de citar à las diputaciones sanitarias.
120.	**	Acuerdo de la ciudad librando 400 ducados al contador Bernardo José de Molina por trabajos en la guarda de la salud.
121.	1681.	Acuerdo de la comision designando puntos y puestos á los capitulares de turno en la guarda de la salud.
122.	"	Certificacion de haberse tomado una casa vacia en S. Bernardo, propia do José Go- mez, para establecer la guarda de la salud.
123.	n	Certificación de acuerdo de la ciudad para que la compostura y reposición de los toldos de la fiesta del Córpus, utilizados por los regidores en resguardar del sol los puestos y puertas, se librara en los fondos y arbitrios destinados á los gastos en la guarda de la salud.
124.	"	Acuerdo de la comision sanitaria mandando librar á Pedro Zamudio, contador de la bolsa é impuesto de cuatro maravedis en libra de carne, 537,846 mrs. por trigo pa- ra el consumo de la ciudad.
425.	"	Memorial de Francisco Dionisio, portero del cabildo, y acuerdo de la comision man- dándole librar 400 rs. por su trabajo en quemar las ropas á los venidos de parte contagiada.
126.	"	Acuerdo de dicha comision mandando librar 100 rs. al escribano de gobierno D. Juan Lorenzo de Anaya y Villegas.
127.	-,,	Acuerdo de dicha comision mandando reparar de cuenta de los fondos de epidemias la hermita que en la Cruz del Campo tenia el convento de S. Benito en la Calzada.
128.	7)	Certificacion del maestro mayor de un reparo de 34 rs en la tapia de la cerca del barrio de la Macarena por la parte de Capuchinos.
129.	"	Orden de la comision mandando retirar el barco de guardia, constituido en el caño de las Nueve Suertes.
130.	"	Certificación del maestro mayor, acerca de los 1,538 rs. de costos de la cerca de san Bernardo y órden de la comision mandándolos librar.
434.	21	Memorial de Benito de Posada y acuerdo de la comision mandándole librar su salario de guarda.
432.	"	Libramiento de 450 rs. á favor del sargento mayor D. Francisco de Altolaguirre pa- ra pagar su salario á soldados y marineros que tripularon el barco de guardia en el caño de las Nueve Suertes.
133,	"	Certificación del maestro mayor sobre los reparos en la hermita de la Soledad, pro- pia del convento de san Benito cerca de la Cruz del Campo, que importaron 366 rs. y medio.
434.	"	Libramiento de la comision de 50 ducados á D. Pedro de Peralta, teniente del juz- gado de fieles ejecutores.
435,	,,	Memorial de Francisco Dionisio, portero del cabildo, y acuerdo de la junta librán- dole 200 rs. por hallarse enfermo de gota.

137.	12	Certificacion del maestro mayor sobre reparos en la puerta del Osario y una de las puertas de la torre del Oro derribada por el aire; importan las obras 85 rs.
138.	1)	Acuerdo de la comision mandando librar el costo de los reparos en la cerca de la
100.	17	Macarena, valorados en 526 rs.
439.	,,	Acuerdo de dicha comision reduciendo á un guarda de á pie y á otro de á caballo
		el personal de cada puesto menor en el de Guadaira que habia de constar de des
		de á caballo y uno de á pie.
140.	33	Acuerdo de la comision mandando librar 100 rs. à Luis Bela, guarda de la salud
141.		en la puerta de la Aduana. Acuerdo de la junta librando 450 rs. á Damian Pitas, por la comision de Coria.
142.	22	Acuerdo de la comision nombrando à Melchor de Castillo guarda de la torre del
and and	2.2	Oro con 6 rs. de salario.
143.	**	Memorial de D. Nicolás Antonio de Lorenzana y Liaño, arrendador de la venta de la
-		Carbajada, pidiendo el arrendamiento del tiempo que la ocupó la comision de la
		guarda de la salud en aquel punto.
144.	,,	Acuerdo de la comision bajando los salarios de los guardias de á caballo á 12 rvn.
145.	13	Orden de la junta mandando librar 10 ducados al médico D. Francisco de Navarrete por visitar y reconocer à los detenidos en los lazaretos de cuarentena.
146.	**	Nombramiento de Juan de Torres para guarda de la salud en Miraflores con 8 rs.
140.	,,	de salario.
147.	,,	Acuerdo de la junta mandando librar 200 rs. al oficial de la contaduria Juan de Sa-
		lazar, por el trabajo de estender órdenes y libranzas.
148.	,,	Libramiento de 200 rs. à D. Manuel Melchor Becquer, cabo de guardas en el pues-
-540		to de la Cruz del Campo.
149.	2,9	Memorial de D. Pedro de Villegas y libramiento de la junta de 200 rs. por la con- ducción de órdenes y partes.
450.		Memorial del doctor D. Francisco Navarrete y acuerdo de la junta para librarle 400
100.	27	rs. por su trabajo en visitas y reconocimientos facultativos
454.	33	Libramiento de la junta de 300 rs. à favor de Gregorio Lasso Estrada, escribano
		de cabildo, por asistir à la guarda de la salud en compania de los jueces ordinarios.
452.	13	Libramiento de dicha comision de 600 rs. al escribano de gobierno Andrés Perez de
NO.		Mansilla y 200 á su oficial de pluma.
453.	23	Libramiento de dicha junta de 300 rs de gratificacion al fiel del matadero Onofre Bernabé, por el trabajo de certificaciones dobles para comprobar el arbitrio de cua-
		tro maravedis en libra de carne:
154.		Acuerdo de la comision mandando librar 400 ducados al escribano de cabildo José
ARREAD. AL	"	de Quintana.
455.	231	Libramiento de la junta á favor de los contadores de la ciudad Mateo de Aldana y
		Bernardo José de Molina, de 50 ducados á cada uno por la multitud de libranzas y
202		pago, motivados por las circunstancias.
456.	21	
457.		mayor. Cuenta de lo gastado en diferentes cercas de Triana y estacada del rio y libramiento
The state of the s	331	de 3,023 rs. para satisfacerlo.
458.	23	Memorial de Juan Beltran del Poyo, alcaide de la puerta de la Aduna en la guarda
1145533.	357)	de la salud y libramiento de 200 rs. á su favor.

436. 4684. Certificacion del maestro mayor sobre reparos en la cerca de Triana por la parte

de los Remedios, y acuerdo de la ciudad para librarle los 643 rs. de su costo. Certificacion del maestro mayor sobre reparos en la puerta del Osario y una de las

Números. Años.

137.

Acuerdo de la junta librando 4,830 rs. al ficenciado D. Luis de Sotomonte por su 459. 4682. comision de alcalde de la justicia en la villa de Constantina durante el contagio. 460.

Acuerdo de la comision mandando librar 200 rs. à doña Serafina Pimentel, por haberle quemado la ropa en la duda de su pertenencia.

Acuerdo de dicha junta rebajando salarios y disminuyendo ministros y guardas. 161.

Memorial de Francisco Dionisio y acuerdo de la junta librándole 200 rs. para socor-462. rerlo en su enfermedad.

Acuerdo de la junta librando 450 rs. á Antonio Martinez por haber ido en comision 163. à la villa de Alcolea.

Acuerdo de la junta á peticion de Juan Bautista de Zuloeta Beitia, librándole 200 rs. 164. por su guarda en la cuarcatena de la fuente del Arzobispo.

165. Peticion del licenciado D. Luis de Solomonte y libramiento de la junta á su favor de 600 rs. por ayuda de costa de su viaje á Constantina.

166. Acuerdo de la comision librando 8 rs. de asistencias al médico Pimentel en la cuarentena á una legua de Constantina, á donde habia ido por órden del Sr. Arzobispo. 467. Libramiento de 1,156 rs. per reparos de portillos y saltaderos de las murallas.

468. Libramiento de 377 rs. y medio á Nicolás de Lorenzana por guardar la salud jen el 11 169.

punto de la venta de Guadaira. Certificación de los contadores de haber empezado la guarda de la salud por el contagio de parte de Andalucia y Cartajena de Levante en 1676, hasta 22 de enero del 77, gastándose 3.015,766 mrs. de los efectos de medio real en arrobade vino destinada al consumo interior; 4.507,883 mrs. del derecho de cacao, azúcar y chocolate, y en virtud de provision de S. M. y Real Consejo de Castilla de 14 de diciembre de 1676, se dieron por bien sacados 3.000,000 de mrs. para los dichos gastos, y los 45,766 mrs. restantes de condenaciones que se hicieron á diferentes personas, y de que fué receptor el contador Pedro de Zamudio, dando su cuenta aprobada por la junta de la salud. Consta asimismo que en 14 de junio de 1677, se volvió à empezar la guarda por padecerse la epidemia en diferentes lugares, gastándose 1.239,666 mrs. sobre la imposicion de 2 mrs. en cada libra de carne y tocino de que fué receptor el de la carne, durando hasta el 49 de noviembre. En 4 de junio de 78, se volvió à guardar la ciudad de recrudescencia del contagio en Andalucia y Cartajena hasta fines de abril de 1679, gastándose \$.639,951 mrs. de préstamo de particulares á crédito de una facultad y de lo que se sacó del derecho del aceite, siendo dada la facultad por S. M. y Real Consejo de 2 mrs. en cada libra de carne. En 9 de mayo de 4679 se remitió el tanto de dicha cuenta circunstanciada al Real Consejo, y desde entonces de la facultad de 4 mrs. en libra de carne pesada en esta ciudad y sus ventorrilles, se mandó ajustar la cuenta al receptor D. Garcia de Castro desde 4 de junio de 78 hasta 5 de marzo de 1680, montando el cargo 10.038,804 mrs. y la data 9.755,842 mrs., saliendo alcanzado el receptor en 282,962 mrs., despachándose libranza de dicho alcance que entró en poder de Mateo de la Peña. Autorizan esta certificacion los contadores Mateo de Aldana y

Bernardo José de Molina. Acuerdo de la junta mandando librar á D. José de Sobrecasas 454 rs. por derribar 170. ,, las tapias de la cerca de la Macarena.

174. Acuerdo de la ciudad librando al sostituto D. Antonio Martinez 800 rs. por sus diligencias en Avamonte y Constantina. Monorcal de Juan Reliena del Yayo, alcania de la pourta de la Adana en la grarda

Números, Años.

472, 4682, Certificacion del maestro mayor y órden de pagar al maestro Andrés del Valle 450 rs. por resto de su haber por construir la cerca de S. Bernardo.

473. Libramiento al mismo de 1,900 rs por igual concepto.

Orden de reconocer y reparar los portillos y huecos que se notasea en los muros. 174.

Certificación del maestro mayor y órden de abonar los gastos en la cerca de la 475. Macarena.

Peticion del oficial de la contaduria Juan de Salazar y acuerdo de la junta mandán-476. dole librar la gratificacion de 200 rs.

177. ,, Memorial de Agueda del Castillo, vecina de S. Bernardo y acuerdo de la comision mandándole pagar el arrendamiento de su casa en dicho barrio, ocupada por una diputacion capitular.

178. Memorial del licenciado Antonio Basilio Pro. y acuerdo de la junta mandándole pagar el arrendamiento de una casa propia de su capellania en Triana, por servirse de ella la diputacion de la guarda de la salud.

Acuerdo de la comision mandando ajustar la cuenta de la imposicion de 4 mrs. en 179. cada libra de carne al receptor de dicho arbitrio Mateo de la Peña.

480. Otro acuerdo mandando aumentar el número de guardas de á caballo

484. Peticion de Bartolomé Adame y acuerdo mandándole pagar el arrendamiento de su casa en la calle de Castilla.

482. Igual peticion y acuerdo respecto à la venta de la Carvajala.

483. Peticion de Bartolomé Adame y acuerdo mandando librar el arrendamiento de su

184. Libramiento de guarda de Lorenzo de Espinosa para la puerta de Jerez.

485. Id. de D. Francisco de Espinosa para la de la Carne.

486. Id. de Pedro Garcia Salas para la de Córdoba.

487. Id. de D. Juan de Flores para el postigo del Aceite.

488. Id. de Marcos de los Rios para el muelle.

489. Id. de Gaspar de Rojas para la puerta de S. Juan.

490. Id. de Manuel de Cubillas para la del Arenal, de noche.

491. Id. de Luis de Sarabia para el postigo del Carbon.

192. Id. de Juan de Torres para el muelle.

193. Id. de Juan Mateo de la Parra para la puerta del Sol.

194. Id. de Juan de Flores para la puerta del Osario.

495. Id. de Francisco de Tejada para la puerta Real.

Id. de Manuel de Cubillas para la de Triana. 496.

Id. de Gerónimo de Aguilar para la del Arenal, de noche. 497.

198. Id. de Francisco Lopez para la de Triana.

199. Id. de D. Juan de Arredondo para la del Arenal.

200. Id. de D. Sebastian Camacho para la del Sol.

201. Id. de D. Francisco de Figueroa para la torre del Oro.

Id. de Gaspar de Roca para la puerta de la cerca de calle Castilla. 202.

203. Libramiento de 4,244 rs. para gastos de la salud á favor de D. Mateo de la Peña.

Libramiento de 300 rs. al señor D. José Riquelme y al médico, que fueron en comi-204. sion al Puerto de Sta. Maria.

Acuerdo capitular mandando librar la suma anterior á dichos interesados, 205.

Libramiento de 600 rs. al sostituto Antonio Martinez, por sus comisiones y diligen-206. cias en Córdoba y pueblos de su distrito.

21 N

Números.	Años.	
207.	1682.	Libramiento de 400 rs. á Diego de Valverde, por repartir las ruedas á los diputados en la comision de la guarda de la salud.
208.	**	Testimonio del escribano de cabildo José de Quintana, de las condiciones en que fueron rematadas por el maestro Juan Cabezas, las cercas de la Macarena y Triana.
209.	19.	Certificacion del maestro mayor, de baber cumplido el contratista dichas condiciones.
240.	23	Libranza de sus salarios á los guardas en los puntos fuera de la ciudad.
214.	19	Cuenta que se tomó al contador Pudro de Zamudio de los 15,819 rs. de la venta de trigo para subvenir á los gastos de la salud.
212.	1683.	Peticion del escribano de cabildo José de Quintana y acuerdo de la junta para librar- le 800 rs. de gratificación.
213.	.,	Peticion de los contadores Mateo de Aldana y Bernardo José de Molina y acuerdo de la comision mandándoles librar 1,200 rs.
214.	"	Memorial de Francisco Dionisio y acuerdo de la comision librándole 400 rs. para so- cerro do sus delencias.
215.	-91	Peticion del receptor Mateo de la Peña y acuerdo de la junta para librarle 5,000 reales de vellon.
216.	21.	Solicitud de Acisclo Burgeño, maestro mayor de la ciudad, y acuerdo de la junta librándole 400 rs. por su trabajo.
217.	**	Acuerdo de la junta mandando librar al señor D. Melchor Ayala y Córdoba, teniente mayor de la asistencia, 400 ducados de gratificación.
218.	**	Certificación de los contadores reproduciendo la reseñada en el número 469.
219.	,,	Acuerdo capitular y proposicion de D. Francisco de Cárcamo y Urdiales, jurado, sobre término del contagio.
220.	"	Acuerdo de la diputación mandando justificar las gratificaciones otorgadas por servi- cios durante la epidemia.
221.	2*	Certificación del contador Mateo de Aldana, receptor de los arbitrios de la imposi- ción de 2 mrs. en libra de carne y tocino para la paga y satisfacción de los 50,000 ducados de parte en los 70,000 con que esta ciudad sirvió al Rey por via de dona- tivo para el apresto de su Real armada en el año de 1672: sobre que habiendo vuel- to á picar la peste en 1677 en Murcia y su campo, Sevilla suplicó á S. M. que para los gastos de guarda del contagio se sirviese prorogar dicha imposición, para valer- se de ella por ser menos onerosa que todo nuevo derecho. S. M. concedió la fa- cultad pedida en 5 de junio de 1677 en Real provisión del Consejo por tiempo de tres meses, y parece que dichos tres meses desde 1.º de junio hasta fin de agosto importaron 1.375,410 mrs. segun certificaciones do Onofre Bernabé, fiel del ma- tadero. Los gastos de la dicha guarda desde 4 de junio de 1677 hasta 8 de enero de 78 subieron á 2.872,726 mrs., habiendo suplido dicha bolsa 1.497,316 mrs., bajado el importe de los tres meses otorgados por S. M. En el mes de noviembre de 1677 por otra providencia de S. M., se aplicó dicha imposición de 2 mrs. en li-
		bra de carne y tocino que se pesaran en las carnicerias y venterrillos de la jurisdic- cion para pagar el alcabala é impuesto de pan en grano y semillas de la albóndiga franqueadas para el abasto comun, por haberla tomado por cinco años desde 4.º de

mayo de 4677 hasta fin de abril de 4684.

CARPETA 162.

Epidemia de 1800.

Nameros

 Cuenta general de las cantidades percibidas del tesorero de Propios D. Vicente Vazquez, y de otros cuerpos que por donativo voluntario han entregado, con calidad de reintegro, para acudir á los gastos causados con motivo de la epidemia.

Diligencias judiciales, notificaciones de providencias de la junta de sanidad à señores diputados
para las ruedas: señores párrocos para vedar los sepelios en panteones y otros varios à diferentes personas, en razon de acuerdos y determinaciones de la espresada junta.

 Ciento tres documentos sobre declarar pobres solemnes, justificando viudeces, horfandades y necesidad de socorros.

4. Descientes veinticuatro documentos sobre enfermos conducidos á los hospitales, trasladados de sus casas y en carros á los carneros o cementerios provisionales de la ciudad, y llevados de dichos hospitales á las casas de convalecencia.

5. Cien documentos sobre los mismos particulares.

 Ciento dos documentos: partes de alcaldes, diputaciones, párrocos y administradores de los hospitales sobre defunciones.

CARPETA 163.

- 1. Publicacion de bandos y fijacion de edictos: comprende cuarenta y un documentos.
- Ciento dos documentos sobre entierros de pobres de solemnidad victimas de la epidemia.
- Cinco documentos sobre salarios á los tripulantes de la barqueta de sanidad que se situó en el Puntal, mandada por el patron Manuel Villegas.
- Noventa y nueve documentos sobre pagos de mozos, enfermeros y dependientes utilizados por la junta de sanidad.
- Partes de diputados de la junta y señores párrocos, relativos á providencias tomadas en casos apremiantes y aflictivos de la epidemia.
- Comunicaciones de diferentes autoridades con la junta: partes y cuentas de servidores asalariados.
- Comprobantes de las cuentas presentadas á la junta de sanidad, que consisten en certificaciones acerca de los servicios y atestados de miembros de la junta, párrocos y capataces.
- Ciento dos documentos sobre pobreza de solemnidad para obtener los auxilios y socorros administrados por la junta, ó concedidos por resoluciones extraordinarias.

CARPETA 464.

- 4. Cargos y datas de las cuentas de epidemias de 4800.
- 2. Libranzas, cuentas y recibos.
- 3. Certificaciones de pobres solemnes y defanciones de los mismos para su enterramiento gratuito.
- 4. Documentos de la misma clase, relativos al mes de octubre de 4800.
- Gastos de enterramiento de pobres de solemnidad.
- 6. Gastos de conducciones à los cementerios provisionales.
- 7. Gastos de cuadrillas de mozos y enterradores.

E.

ESCRITURAS: DE 1638 A 1758.

CARPETA 165

Números. Años.
 4. 4838. Escritura de arrendamiento de la barca de Villanueva con la de Guadajoz, olorgada con hipoteca de unas casas y á favor de los Propios de la ciudad por Juan de Barrios y Catalina Velazquez su mujer, vecinos de Guadajoz; como principales Tomás de Echavarria y Juana de Barrios su mujer, y Sebastian de Milla, y Luis Diaz, de igual vecindad, y Luis Diaz vecino de Alcolea como fiadores ante Luis Tomás, escribano público y del cabildo de Guadajoz.
 2 " Escritura del peso de la romana donde se pesa el jengibre.
 3. 4639. Escritura otorgada á favor de los Propios de la ciudad por Juan Andrés, arrendador de la renta del marco de la Plata por todo el año de 39, que pasó ante Juan Calvo Becerril, escribano público y del cabildo y regimiento de Sevilla.
 4. " Escritura otorgada por Francisco Groso, como principal, y Alonso Lorenzo como su

sobredicho Juan Calvo Becerril.

5. ,, Escritura otorgada ante el mencionado Juan Calvo Becerril por Francisco Groso como principal y Jaques Berbor como fiador suyo, por la renta de los ejidos de Sevilla en el trienio hasta 1641.

fiador, por la renta del peso de las mercaderias en el año de 39, que pasó ante el

6. ,, Escritura otorgada ante Juan Calvo Becerril por Diego de Castro y Agustina de la Matilla su mujer, como principales y de mancomun et in sólidum, á favor de los Propios de esta ciodad por la renta de suelos y mantas de la real alhóndiga. Acompaña un testimonio de traspaso de dicha renta que pasó ante el escribano público Mateo de Almonacid y otro de fianza á favor de Diego de Perea, en quien declaró la renta el Diego de Castro, ante el escribano Calvo Becerril.

 Traspaso de la renta del aceite de Alcalá de Guadaira hecho por Bartolomé de Grageda en favor de Juan Lasso Cordero, ante Alonso Ramirez Muñoz, escribano público.

- 16%1. Escritura del oficio de romanero de la casa matadero de esta ciudad, que pasó ante el escribano público Juan Gallegos, otorgada por Pedro Lopez del Puerto á nombre y con poder del señor D. Pedro Carrillo de Guzman, como marido de doña Ana de Araoz, vendiendo à la ciudad el consumo de dicho oficio à favor de sus Propios.
- 1645. Escritura otorgada ante Laureano Nuñez, escribano de cabildo por la ciudad y á favor de Alonso Lorenzo, del peso de la romana con que se pesan las mercaderias que vienes por el rio Guadalquivir.
- 40. 4647. Escritura de traspaso de la renta del aceite de Alcolá de Guadaira, otorgada ante Mateo de Almonacid por Blas Sanchez, á favor de Francisco de Urquiza.
- Escritura de traspaso de la renta de sombras y banastas de la plaza de S. Andrés 44. 1648. renunciado por José de Venegas en Juan de Sevilla.
- Escritura de obligacion de Francisco Lopez Varela, arrendador de las rentas del peso de las mercaderias, marco de la Plata y Varillas por los años de 50, 51 y 52: pasó ante Diego de Arneda, escribano público.
- Escritura de obligación otorgada ante Juan Lopez Bargalés por el maestro cañero Pe-43. 4660. dro Millan y doña Inés Delgado su mujer, como principales, siendo su fiador Diego Pinto, maestro carpintero, tomando por cinco años y 1,000 ducados en cada uno, los reparos de la fuente de la ciudad, sus cañerias y caños de Carmona.
- 14. 1677. Escritura otorgada ante José de Quintana, escribano de cabildo, por el asistente D. Cárlos de Herrera Ramirez de Arallano y diputacion especial del cabildo, á favor de doña Laura de Herrera, cediéadele los aprovechamientos por cuarenta años del colisco de las comedias, por la obra de recdificarle y ponerle en uso.
- Escritura otorgada ante el escribano de cabildo José de Quintana, por el maestro 15. 4683. carpintero Lorenzo José de Cozar, como principal, y Clemente Jurado como su fiador, encargándose de los reparos en las tablas de las carnicerias públicas de esta ciudad.
- 16. 1684. Escritura olorgada ante el escribano de cabildo José de Quintana, por Alonso José y su esposa doña Luisa de la Vega como principales, y Luis Delgado como su fiador, como arrendadores de los pesos de atun y pescados salados que se pesaran en la calle del Pescado y orillas del rio.
- Poder de la comision de Propios, bienes y rentas de esta ciudad, otorgado al centador D. Bernardo José de Molina al mayordomo de los Propios D. Juan de Angulo, y al escribano José de Quintana, para que averiguasen ciertos acuerdos en la dehesa de Polros, férmino de la villa de la Puebla junto à Coria, y en las de la Tiesa y Vera de la Marisma, término de Aznaleazar,
- 48. 4687. Escritura otorgada à favor de la ciudad por Juan Alonso, sobre composicion del husillo de la puerta del Osario, que pasó ante el escribono público y del cabildo Francisco Blas Lopez del Castillo.
- 19. 1697. Traslado de los autos y visita del molino del arrabal en Alcala de Guadara, tomado en arrendamiento por D. Pedro Donaire, com planto de supersolo supersolo de la companya del companya de la companya del companya de la companya del companya de la companya de la companya de la companya del companya de la companya d
- 20. 4699. Copia simple de memorial del Dr. D. Francisco Bonifaz, solicitando licencia para librar un pasadizo con dos puertas en la calleja sita frente à la iglesia del hospital del Amor de Dios, parecer del señor precurador mayor y acuerdo de la ciudad dando dicha licencia con cualidad de que los postigos llevasen azulejos con las armas de la ciudad para garantia y guarda de su derecho.
- Escritura otorgada ante el escribano de cabildo D. Juan Ruiz Care, por D. Antonio 24. 4702. de Manzanares Sarmiento, sobre responder de cierto terreno contiguo á unos sola-

- res de su propiestad en el barrio de la Cesteria y calle de las Virgenes, siempre que pareciera su dueño, descanocido por entonces.
- 22. 1703 Escritura de obligación otorgada ante el escribano de cabildo Andrés Tamariz y a de 1.º de nava de favor de los propios de esta cindad, por Mateo de la Caesta, arrendando por seis the Variable v Coaños la limpieza de husillos y zanjas de la alameda.

Kameros, Anos.

- Escritura de obligacion del abasto de velas de sebo olorgada por Francisco Antonio A main bine ille Cano, maestro cerero, ante el escribano de cabildo Andrés Tamariz.
- 24. 1705. Escritura de obligacion del sebo del matadero, otorgada por el maestro cerero Francisco Antonio Cano, ante el escribano de cabildo D. Andrés Tamariz.
 - 25. 4749. Escritura de arrendamiento por tres años, de las rentas de sombras y banastas de Triana, adquirida por Francisco Garcia y doña Marcela de los Santes, y otorgada por el escribano de cabildo D. Andrés Tamariz.
 - Escritura de jubilacion otorgada por la ciudad ante el escribano de cabildo D. Andrés 26. 1722. Tamariz, à favor de D. Juan de Angulo Pedroso, mayordomo de sus Propios y renlas y nombramiento en el espresado destino de su hijo D. Juan José.
- Asiento de la limpieza de los husillos por cuatro años à contar desde 1.º de mayo de sh militationals V 1727, hasta fines de abril de 1731, otorgado ante D. Andrés de Tamariz, por An-
- 28. Arrendamiento del meson de les Carros, tomado por la cindad para alojamiento de tropas, de su propietario el Exemo. Sr. duque de Montellano, con obligacion de costear el cabildo todos los reparos menores durante los tres años del contrato: pasó ante Bartolomé Perez Bejarano, escribano público.
 - 29. 4731. Asiento de la limpieza de los husillos por cuatro años, á contar desde 1,º de mayo de 1731, hasta fines de abril de 1735, hecho por Andrés de Flores en 5,900 rs. cada año, divididos en tres pagas: pasó ante el escribano de cabildo D. Andrés Tamariz.
- Asiento de la limpieza de las calles por tres años à contar desde 4.º de agosto de 30. 4733. 1732, hasta fin de julio de 1735, hecho por José de Noya y Andrés de Flores, ante el escribano de cabildo D. Juan Jimenez de Pineda.
- Asiento de la limpieza de los husillos por tiempo de cuatro años á contar desde 4.º de 31. 1735. mayo de 1735, hasta fin de abril de 1739, hecho por Andrés de Flores, ante et escribano de cabildo D. Andrés de Tamariz.
- Asiento de la limpieza de las calles por tres años, desde 4.º de agosto de 1735, hasta fin de julio de 1738, hecho por Andrés de Flores y Domingo de Noya, ante el escribano de cabildo D. Andrés Tamariz y Jerez.
- Asiento hecho por Domingo de Noya ante el escribano de cabildo D. Andrés Tamariz 33. 4737. y Jerez, del servicio de sacar al campo los animales muertos, por tiempo de tres años á contar desde el 14 de agosto de 1736 en adelante.
- Asiento de la limpieza de husillos por cuatro años á contar desde 1.º de mayo de 4739 hasta fin de abril de 1743, hecho por Andrés de Flores ante el escribano Pedro de Vargas y Ceballos.
- Asiento de la limpieza de husillos por cuatro años, desde 1.º de mayo de 1743 hasta fin de abril de 1747, hecho por Andrés de Flores, ante el escribano de cabildo José de Aguilar.
- Asiento sobre sacar al campo los animales muertos, por tres años á contar desde 1.º de setiembre de 1744, hecha por Andrés de Flores, ante el escribano D. Pedro de Vargas y Ceballos.

- 37. 1746. Asiento de componer el reloj de la parroquial de S. Lorenzo, etorgada ante el escribano D. Pedro de Vargas y Ceballos por José de Acosta, comprometiéndose á tenerlo corriente por tiempo de ocho años á contar desde 1.º de mayo de 1746.
- Asiento de la limpieza de husillos por cuatro años á contar desde 1.º de mayo de 4747, hecho por Andrés de Flores, ante el escribano D. Pedro de Vargas y Ceballos.
- 39. 4758. Asiento sobre los reparos de las tablas de cortar carne por tiempo de seis años, á contar desde 1.º de enero de 4758 á 2,400 rs. por año, otorgando ante el escribano de cabildo D. Andrés Sanchez Montaño por Melchor Rendon, maestro de obras de carpinteria.

· CARPETA 166.

Escrituras de la cuesta de Castilleja, danzas, empedrado y puente.

- 4. 4686. Escritura otorgada ante el escribano de cabildo José de Quintana por Blas Lozano, maestro albañil, obligándose á construir los empedrados de Sevilla y alcantarillas de Triana hasta castilleja de la Cuesta.
- Obligacion del empedrado de la cuesta de Castilleja, otorgada ante Juan Ruiz Caro escribano de cabildo por Blas Lozano, maestro empedrador.
- Obligacion por diez años de mantener el empedrado de la cuesta de Castilleja, otorgada ante el escribano de cabildo Joan Ruiz Caro, por Isidro Leal y Catalina Rodriguez su mujer.
- 4. 4690. Escritura obligándose á sacar las danzas por cuatro años hasta fin de diciembre de 4693 y en precio de 44,500 rs., otorgada ante el escribano de cabildo Juan Ruiz Caro por Luis Fernandez Marmolejo y doña Josefa de Céspedes su mujer.
- Norma de los carros para la representacion de autes sacramentales en la fiesta del Santisimo Sacramento, trazada en forma y condiciones por los maestros de obras de la ciudad Acisclo Burgeño y Juan Perez de Saavedra.
- Escritura de obligacion para sacar las danzas por cuatro años hasta el de 1697 en precio de 11,800 rs., otorgada ante el escribano de cabildo Juan Ruiz Caro por Luis Fernandez Marmolejo y doña Josefa de Céspedes su mujer.
- 4699. Escritura de obligacion de sacar las danzas por cuatro años hasta fines de 4702, otorgada ante el escribano de cabildo Francisco Bela por Juan Fernandez.
- Escritura de obligacion de sacar las danzas por cuatro años, otorgada ante el escribano de cabildo Juan Ruiz Caro por doña Maria de Velasco.
- 4707. Escritura de obligacion por cinco años de sacar las danzas en las fiestas del Santisimo Sacramento y demás á costa de la ciudad, otorgada ante el escribano de cabildo D. Andrés Tamariz por doña Maria de Velasco.
- 4749. Escritura de obligacion de sacar las danzas por seis años hasta fines de 1724, otorgada ante el escribano de cabildo D. Andrés Tamariz por doña Maria de Velasco.
- 4725. Escritura de obligacion de sacar las danzas por seis años hasta fin de diciembre de 4730, otorgada ante el escribano de cabildo D. Andrés Tamariz, por doña Maria de Velasco.
- 42. 4734. Escritura de obligacion de sacar las danzas por seis años hasta fin de diciembre de 4736, otorgada ante el escribano de cabildo D. Andrés Tamariz por doña Maria de Velasco.

Números. Años.

- 43. 4732. Diligencias y acuerdos de la ciudad sobre conceder el asiento de las danzas á doña Flor de Espinosa, heredera de doña Maria de Velasco difunta.
- 44. 4734. Diligencias judiciales y del cabildo sobre la renuncia de la herencia de la doña Maria de Velasco, hecha por Pedro Jimenez en doña Florentina de Espinosa, y acuerdo otorgando à la misma la continuacion del asiento de las danzas.
- 45. 1736. Diligencias en razon de renuncia de doña Florentina Espinosa en Pedro Jimenez, del asiento de las danzas; fallecimiento del Jumenez y solicitud de doña Maria Mallen, su viuda, como madre tutora y curadora de sus menores hijos, para seguir hasta fin de año al servicio de la ciudad.
- 46. 4737. Escritura de asiento de danzas por tres años hasta fin de diciembre de 1739 en precio de 11,000 rs. inclusas cuatro salidas con la ciudad la vispera y dia de S. Fernando, Patrocinio de Nuestra Señora y fiesta de la Purisima Concepción, otorgada ante el escribano de cabildo D. Andrés Tamariz por Julian Jimenez de Ortiz y su muger doña Maria Mallen.
- 47. 4744. Escritura de obligacion de sacar las danzas por tres años á fines de 42, otorgada ante D. Pedro de Vargas y Ceballos por Julian Jimenez de Ortiz y su esposa doña Maria Mallen.
- 48. 4743. Escritara de obligacion de sacar las danzas por tres años en 8,950 rs. otorgada ante D. Pedro de Vargas y Ceballos por Julian Jimenez de Ortiz, y doña Maria de Mallen, su esposa.
- 49. 4746. Escritura de obligacion por tres años de sacar las danzas en 9,800 rs. cada uno, otorgada ante el escribano D. Pedro de Vargas y Ceballos por doña Maria Mallen, habilitada judicialmente por ausencia en Indias de su marido Julian Jimenez de Ortiz.
- 1749. Escritura de obligación de sacar las danzas por cioco años, otorgada ante el escribano de cabildo D. Pedro de Vargas y Ceballos por el maestro peluquero Salvador Esteves.
- 21. ,, Escritura de obligación de sacar dos danzas, otorgada por doña Maria Mallen, ante el escribano de cabildo D. Pedro de Vargas y Ceballos.
- 22. 4754. Asiento por tres años de la danza valenciana dirijida por Salvador Esteves, que pasó ante el escribano de cabildo D. Andrés Sanchez Montaño.
- 4755. Escritura de obligacion de sacar las danzas por tres años, otorgada ante el escribano de cabildo D. Andrés Sanchez Montaño por Manuel Ferreira de Silva, Tadeo Romero y Manuel Gomez.
- Asiento de la danza valenciana por tres años, etorgada ante el escribano de cabildo
 Andrés Sanchez Montaño por Salvador Esteves.
- Asiento de danzas por tres años, otorgado por Manuel Ferreira de Silva, ante el escribano de cabildo D Andrés Sanchez Montaño.
- Asiento de las danzas del sarao y cascabel gordo por tres años, hecho por Manuel Ferreira de Sava, ante el escribano de cabildo D. Andrés Sanchez Montaño.
- Asiento otorgado por el maestro carpintero, ante el escribano de cabildo D. Andrés Sanchez Montaño, sobre el aderezo de tarasca y gigantes, hasta fines de 4763.
- Asiento de la danza valenciana por tres años, tomado con la diputacion de Propios por Francisco Navarro.
- 1763. Renovacion por otros tres años del asiento de las danzas del sarao y cascabel gordo becho á favor de Manuel Ferreira de Silva.
- 4764. Renovacion por otros tres años del aderezo de tarasca y gigantes, hecho à favor de José Armero.

- 34. 1766. Asiento de la danza valenciana por tres años, otorgada ante el escribano de cabildo D. Audrés Sanchez Montaño por Miguel Burdeus.
- 32. 4767. Asiento de danzas por nueve años á favor de Manuel Ferreira de Silva.
- Obligacion de los empedrados desde octubre de 1696 hasta setiembre de 1705, otorgada por Manuel Jimenez, ente el escribano de cabildo Juan Ruiz Caro.
- 34. 4706. Obligacion de los empedrados por tiempo de nueve años, otorgada por José Rodriguez, ante el escribano de cabildo D. Juan Ruiz Caro.
- Asiento de empedrados por término de nueve años, otorgado por José Jimenez ante el escribano D. Juan José del Castillo.
- Ratificacion de la escritura de José Jimenez por su viuda doña Maria Quijarro y Diego Jimenez, hermano del difunto.
- 37. 4680. Escritura de arrendamiento de los aderezos y reparos de los puentes del Guadalquivir y Salado de Gandul por tiempo de seis años en precio de 65,000 rs. pagados por S. Juan y Navidad de cada año: pasó ante el escribano de cabildo Gregorio Lasso de Estrada.
- 38. 4686. Escritura de arrendamiento de dichos puentes, otorgada por el capataz Gregorio Nuñez Salguero por término de seis años y precio de 55,000 rs., pagados por tercios cumplidos: pasó ante el escribano de cabildo Diego de Villarroel.
- Arrendamiento del puente á dicho capataz y por igual término, en precio annuo de 60,000 rs.: pasó ante Francisco Bela, escribano de cabildo.
- 40. 1697. Escritura de arrendamiento del puente, tomado por Alonso José de Andrada por seis años y en precio de 81,000 rs. cada uno: pasó ante el escribano de cabildo Antonio Francisco Bela.
- Asiento de reparos del puente hecho por D. Francisco Ramirez ante el escribano de cabildo D. Andrés Tamariz por término de seis años y en precio de 70,000 rs. cada uno.
- 42. 4705. Aprecios del puente en 1704 al recibirlo D. Francisco Ramirez.
- 43. 4724. Estracto de los autos formados para la entrega del puente á D. Juan Antonio Rodriguez, arrendatario desde 1.º de enero de 4734 hasta fines de 4739. Liquidación del valor del puente, sus barcos y utensilios. Liquidación de las mejoras á favor de D. Juan Rodriguez, arrendatario en el sexemo hasta 4733. Tanto de la escritura otorgada por el difunto D. Juan Rodriguez. Certificación de entrega del puente al mencionado D. Juan Antonio Rodriguez, arrendatario de dicho servicio por seis años en precio de 83,000 rs. cada uno.

F.

FIESTAS DEL SANTISIMO SACRAMENTO.

FIESTAS DEL SANTISIMO SAGRAMENTO.

CONTRACTOR OF THE PERSON NAMED IN COLUMN 2 IN COLUMN 2

 $\mathbf{F}.$

FIESTAS DEL SANTISIMO SACRAMENTO.

CUENTAS Y GASTOS.

CARPETA 167.

Números.

- 1. Fiesta del Córpus Christi de 1647.
- 2. Idem en 4650.
- 3. Idem en 4651.
- 4. Idem en 4652.
- Idem en 4653.
- Idem en 4654.
- Idem en 4655.
- Idem en 1636.
- Idem en 4657.
- Idem en 1658.
- 44. Idem en 4659.
- Idem en 1660.
- Idem en 4664.
- Idem en 4662.
- Idem en 1663.
- 16. Idem en 1664.
- 47. Idem en 4665.
- Idem en 4666.
- Idem en 4667.

24 *

- Fiesta del Córpus Christi de 1668. 20.
- 24. Idem en 1669.
- 22. Idem en 4670.

CARPETA 168.

- Fiestas del Córpus en 1671. 4.
- Idem en 1672. 2.
- Idem en 4673. 3.
- Idem en 4674.
- 5. Idem en 1675.
- Idem en 1676.
- Idem en 4677.
- 8. Idem en 4678.
- Idem en 4679.
- Idem en 4680. 10.
- 44. Idem en 4684.
- 12. Idem en 4682.
- 43. Idem en 4683.
- 44. Idem en 1684.
- 45. Idem en 4685.
- 46. Idem en 4686.
- 17. Idem en 4687.
- 18. Idem en 4688.
- 19. Idem en 1689.
- 20. Idem en 4690.
- 21. Idem en 4694.
- 22. Idem en 1692.
- 23. Idem en 4693.
- 24. Idem en 4694.
- 25. Idem en 4695.
- Idem en 4696. 26.
- 27. Idem en 4697.
- Idem en 4698. 28.
- Idem en 4699. 29.
- 30. Idem en 1701.
- 31. Idem en 1702.
- 32. Idem en 4703.
- 33. Idem en 4704.
- Idem en 1705. 34.

CARPETA 169.

- Gastos en la festividad del Santisimo Sacramento en 4792.
- 2. Idem en 4793.
- 3. Idem en 4794.
- 1. Idem en 4795.

- Gastos en la festividad del Santisimo Sacramento en 1796. 5.
- 6. Idem en 1797.
- Idem en 1798. 7.
- Idem en 1799.
- Idem en 4800. 9.
- Idem en 4804. 10.
- Idem en 1802.
- 44.
- Idem en 1803. 12.
- Idem en 1804. 13.
- Idem en 1805. 14.
- Idem en 4806. 15.
- Idem en 4807. 16.
- Idem en 1808. 17.
- 18. Idem en 1809.
- 19. Idem en 4810.
- 20. Idem en 4844.
- Idem en 4842. 24.
- 22. Idem en 4843.
- Idem en 4814. 23.
- 24. Idem en 4845. Idem en 4846. 25.
- Idem en 4847. 26.
- Idem en 4848. 27.
- Idem en 4849. 28.
- Idem en 4820. 29.
- Idem en 4824.
- 30. Idem en 4822. 31.
- 32. Idem en 4823.
- 33. Idem en 4824.
- Idem en 1825. 34.
- Idem en 1826. 35.
- Idem en 4827. 36.
- Idem en 4828. 37.
- Idem en 1829. 38.
- Idem en 1830.
- 39.
- Idem en 1831. 40.
- 41. Idem en 1832.
- Idem en 4833. 42.
- 43. Idem en 1834.
- 44. Idem en 4835.

```
diff to and
```

G.

GASTOS DE PLEITOS.

GASTOS DE PLEITOS.

CUENTAS DEL SEÑOR PROCURADOR MAYOR DE SEVILLA.

Minuciosamente indiciados los acuerdos para librar, como base de la mayor parte de los pagos de la antigua contaduria, resultará una cansada repeticion de consignar los abonos, verificados en razon á los gastos de la Ciudad en sus asuntos contenciosos, sometidos á los tribunales de justicia. La seccion advierte que las carpetas contenidas en la reseña que sigue, incluyen minutas de los abogados de la Ciudad, cuentas de agentes y procuradores, gastos judiciales, gratificaciones de estilo á curiales y porteros y derechos de autos y vistas á jueces, escribanos, relatores y secretarios.

CARPETA 470.

- Cuentas del señor procurador mayor de Sevilla, de los gastos de pleitos de 4641 al 4616. CARPETA 474.
- 2. Idem de 1630 al 36.

CARPETA 172.

3. Idem de 4637 y 38.

CARPETA 173.

4. Idem de 4639 al 44.

CARPETA 174.

Idem de 4642 al 45.

CARPETA 475.

6. Idem de 1650 al 54.

CARPETA 476.

7. Idem de 4655 al 62.

CARPETA 177.

8.	Cuentas del señor procurador m	ayor de Sevilla, de los gastos de pleitos de 1670 á 78.
		CARPETA 478.

- 9. Idem de 1679 al 85.
- CARPETA 479.
- 10. Idem de 1686 à 94.
- CARPETA 480.
- 11. Idem de 1695 à 1700.
- CARPETA 481.
- Idem de 4704 á 4708.
- CARPETA 482.
- Idem de 1709 al 1714.
- CARPETA 483.
- Idem de 4745 al 20.
- CARPETA 184.
- 45. Idem de 4720 á 24.
- CARPETA 185.
- 16. Idem de 1725 à 28.
- CARPETA 186.
- 17. Idem de 1729 al 32.
- CARPETA 187.
- Idem de 4733 à 36.
- THE STORY SHOWS A STOLEN SHOWS THE
- 19 Idem de 1737 al \$0.
- CARPETA 188.

Idem de 1741.

- CARPETA 189.
- 21. Idem de 4742 y 43.
- CARPETA 190.
- 22. Idem de 1744 y 45.
- CARPETA 191.
- 23. Idem de 1746 y 47.
- CARPETA 492.
- 24. Idem de 1748 y 49.
- 25. Idem de 4750 y 51.
- CARPETA 494.
- 26. Idem de 1752 y 53.
- CARPETA 495.
- 27. Idem de 4754 y 55.
- CARPETA 497.
- 28. Idem de 1756 á 58.
- CARPETA 498.
- 29. Idem de 1759 y 60.
- CARPETA 499.
- 30. Idem de 1761 al 63.
- CARPETA 200.
- 31. Idem de 4764 al 67.

GASTOS DE PLEITOS.

CUENTAS DE LOS AGENTES Y PROCURADORES MAYORES EN LA CORTE,

ADVERTENCIA PRELIMINAR.

Apesar de hallarse incompletas las cuentas de gastos de la Ciudad en los litigios sostenidos en los Reales Consejos, la seccion, con acuerdo de la entendida comision del ramo, les ha dado la organización posible; considerándolos un arsenal de noticias instructivas y curiosas sobre las cuestiones jurídicas de la corporación con poderosos personages y cuerpos.

CARPETA 201.

Cuentas de los agentes y Procuradores mayores en la córte, de 1583 á 1593.

CARPETA 202.

- 33. Idem de 4612 à 1644.
- CARPETA 203.
- 34. Idem de 4645 y 1655.
- CARPETA 204.
- 35. Idem de 1656 á 4669.
- CARPETA 205.
- 36. Idem de 4670 á 4704.
- CARPETA 206.
- 37. Idem de 1705 à 4734.
- CARPETA 207.
- 38. Idem de 4732 á 4743.
- CARPETA 208.
- 39. Idem de 4744 à 4767.
- CARPETA 209.
- 40. Idem de 4768 á 4800.

H.

HACIMIENTOS DE RENTAS,

H.

HACIMIENTOS DE RENTAS.

CARPETA 210.

Números.	Años.	
4.	1626.	Sombras y banastas de la plaza de S. Andrés.
2.	21	Aljarafe.
3.	**	Correduria de cargas.
4.	,,	Sombras y banastas de la Feria.
5.	11	Pesos y medidas de la fruta verde y seca.
6.	24.9	Poder del Sr. D. Luis Coello.
7.	22	Auto para librar el trabajo extraordinario.
8.	11	Barca de Alcalá del Rio.
9.	33	Fieldad de las sombras y banastas de la Feria.
10.	**	Auto para librar las hachas de cera.
44.	,,	Ejidos de Sevilla sin la fuente del Torrejon.
42.	**	Barca de Villanueva con el barco de Guadajoz.
13.	**	Fieldad del molino de Albaicin.
14.	22	Fieldad para los molinos de Albaicin y la Jara.
45.	+3	Sierra de Aroche.
46.	12	Sierra de Constantina.
47.		Campiña.
48.	23	Sombras y banastas del Salvador y S. Isidoro.
49.	33	Partido del Aljarafe.
20.	**	Fieldad para la lonja y mitad del Bodegon.
21.	**	Sierra de Aroche.
22.	**	Notificaciones hechas à los arrendadores de Propios.
23.	32	Fr. José Rodriguez de Espinosa.

SATISFIELD STORY IN THE PARTY OF

Números.	Ailou.	
24.	1626.	Recudimiento para la aceituna de Alcalá de Guadaira.
25.	2.2	Auto para despachar los peones á los lugares de la tierra de Sevilla.
26.	12	Auto para la fieldad de las tercias partes del diezmo de la aceituna.
27.	**	Recibo de D. Luis Coello, de las rentas rematadas.
28.	2.2	Sres. diputados de Propios.
29.	2.2	Recodimiento para los pesos del atun y demás pescados.
30.	53	Auto para despachar á las personas que llevaron los mandamientos.
31.	2.5	Auto para librar la visita.
32.	**	Sombras y banastas del Arenal.
33.	23	Sierra de Constantina.
34.	**	Remates.
35.	22	Poder para hacer postura en la defiesa del Re
36.	22	Tercia parte del vino descaminado.
37.	33	Fieldad del Bodegon.
38.	33	Pago de la visita à los Contadores.
39.	2.2	Fieldad de las sombras y banastas del Salvador y S. Isidoro,
40.	13	Recudimiento del derecho de las barcas.
41.	22	Cuaderno para el hacimiento de las rentas de los Propios de esta ciudad del dicho año.
42.	5.5	Fieldades.
43.	20	Recudimiento para la almona del jabon.
44.	11	Recibo de D. Luis Coello de la renta del aceite y aceituna de Alcalá.
45.	22	Dehesa del Almarjal: fieldad.
46.	32	Aceite de Alcalá.
47.		Correduria de cargas: fieldad.
48.	**	Marca de la plata.
49.	99	Molinos del Albaicia y la Jara.
50.	17	Molinos de Torreblanca y Tejadillo.
54.	4.0	Fieldad de las sombras y banastas del Salvador y S. Isidoro.
52.	22	Almona del jabon de Alcalà.
53.	21.	Sombras y banastas del Arenal.
54.	**	Campiña.
55.	**	Alcabala de pan y semillas.
56.	11	Auto para que se notifique à D. Luis Coello ponga cobro en todas las rentas de los
	0.55	Propios para dicho año.
57.	20	Suelos y mantas de la alhóndiga.
58.	33	Sombras y banastas de Triana.
59.	12	Sombras y banastas de la plaza de santa Catalina.
60.	**	Francisco Hernandez, primer corredor de cargas.
64.	7.9	Segunda correduría de cargas.
	10,000	
		CARPETA 244.

4:	4628.	El derecho de las barcas.
2.	22	Barca de traspaso.
3.	2.7	Barca de Alcalá del Itio,
4.		Aceite de Alcalá.

Nûmeros,	Anns.	
5.	1628.	Sr. Alcalde de la justicia del Fregenal.
6.	23	Hachas de cera.
7.	"	Auto para que se notifique á D. Luis Coello ponga cobro en todas las rentas de lo Propios para el dicho año.
8.	**	Lastres: rentas del rio.
9.	12	Aljarafe.
10.	72.	Sierra de Aroche.
44.		Almona del jabon de Alcalá.
12.	21	Sierra de Constantina.
43.	2.5	Para despachar las personas y que se les libre su salario.
46.	2.2	Campiña.
15.	**	Alcabala de pan y semillas.
16.	22	Peso de las mercaderias.
17.	19	Suelos y mantas de la alhóndiga.
18.	11	Tajos y menudos.
49.		Sierra de Constantina.
20.	21	Dehesa del Frejenal.
21.	21	Fieldad de la segunda correduria de cargas.
22.	32	Peso del atun y demás pescados.
23.	77	Molinos del Pico y Zobayuela.
24.	22	Molinos del Acembril y Alhavara.
25,	2.7	Molino de la Cruz.
26.	**	Molinos del Albaicín y la Jara.
27.	9.5	Barca de Villanueva con el barco de Guadajoz.
28.	17	Renta de la tercia del vino descaminado.
29.	33	Remates.
30.	31	Ramos y sueldes.
34.	3*	Fieldad de la barca de Alcalà.
32.	-9.9	Pregon de la barca de Alcalá del Rio.
33.	9.2	Barca de Alcalá.
34.	7.1	Sombras y banastas de la Feria: fieldad.
35.	27	Fieldad de la aceituna.
36.	2.7	Sombras y banastas de Triana.
37.	32	Sombras y banastas de Triana: fieldad.
38.	3+	Rentas del peso de las mercaderias del rio: fieldad.
39.	12	Fieldad de los suelos y mantas de la alhóndiga.
40.	53	Fieldad del molino de la Cruz.
41.	9.9	Tajos y menudos.
42.	2.7	Almona del jabon de Alcalá.
43.	2.2	Marco de la plata: fieldad.
44.	**	Recudimiento de las sombras y banastas de la Feria.
45.		Almona de jabon de Alcalá.
46.	9.7	Correduria de cargas. Recudimiento de la tercera correduria.
47.	4	
48.		Sombras y banastas del Salvador y S. Isidoro.
49.	1-9	Fieldad de tajos y menudos. Relacion de las rentas á que se va dando recudimiento para el dicho año.
50.	8.1	Retacion de las rentas a que se va dando recuminento para el tueno ano.

Números, Años.

- Recudimiento de la segunda correduria de cargas. 54. 1628.
- 52. Fieldad de la barca de Alcalá del Rio.
- 53. Auto que se notificó á D. Luis Coello. 22
- Fieldad de pasar la barca de Yibarajel. 54.
- 55. Molino del Zahori.
- Recudimiento á Melchor de Jerez para la cuarta correduria de cargas. 56. 55
- 57. Pregon que se dió en Alcalá del Rio.
- 58. Sombras y banastas de santa Catalina. 23
- Juan Gomez Bueno.
 Pedro Salanova. 59. +4
- 60. 21
- 61. Pregon que se dió en Alcalá del Rio.
- Pregon que se dió en Alcalá de Guadaira. A un peon que fué à Alcalá. 62. 22
- 63. 99
- Votos sobre los medios diezmos en las subastas de los molinos de Torreblanca y Te-64. 33 jadillo.
- Pregon que se dió en Alcalá de Guadaira. 65.
- Tres rentas del rio, pescado fresco, salado y atun. 66. 23
- 67. Aljarafe.
- Aljarafe.
 Sierra de Areche. 68. 31
- Campiña.
- Francisco Perez Osorio. 70. 22

CARPETA 242.

- Acuerdo para que los vecinos de Sevilla pagaran el pasage de las barcas de ella.
- Relacion de las rentas de los Propios de esta ciudad. 9
- 3.
- Dehesa del Armarjal. 4.
- 5. Diezmo de la aceituna
- Peso y medida de la fruta verde y seca. 6.
- 7. Dehesa de Montejil.
- Escritura de las dos tercias partes del diezmo de la aceitnna de Alcatá. 8.
- Auto para pregonar la renta del Armarjal. 9.
- 10. Sombras y banastas de la Feria.
- 14. Tercera correduria de cargas.
- 12. Aulo para despachar los peones.
- Auto para librar el trabajo extraordinario. 43.
- Fieldad de los pesos y medidas de la fruta verde y seca. 14.
- 45.
- Lonja número 4. 46.
- Primera renta de las alcabalas de Escacena y Campo de Tejada. 17.
- 48. Fieldad de la barca de Alcalá.
- 19. Gaspar de Silva.
- Alcabalas de Escacena y Campo de Tejada. 20.
- Fieldad de suelos y mantas de la alhóndiga. 24.
- Fieldad de sombras y banastas del Salvador y san Isidoro. 22.

- Números, Años,
- 23. 1629. Tajos y menudos.
- 24. Bodegon. 33
- Cuaderno para el hacimiento de las rentas de los Propios de esta ciudad. 25.
- Rentas de los Propios de esta ciudad, que se han de rematar de primero y segundo 26. remate.
- 27. Rentas de los Propios de esta ciudad, que se han de rematar de primero y segundo
- Bentas de los Propios de esta ciudad que se han de rematar de segundo remate. 28.
- 29. Segundo remate de tajos y menudos. 21
- Rentas de los Propios de esta ciudad que se han de rematar de primer remate. 30.
- Rentas de los Propios, que se han de rematar de segundo remate. 34.
- Rentas de los Propios de esta ciudad, que se han de rematar de primer remate. 32. **
- Segundo remate de los suelos y mantas de la alhóndiga, 33.
- Rentas de los Prepios de esta ciudad, que se han de rematar de segundo remate. 34. ...
- Rentas de los Propios de esta ciudad, que se han de rematar en primero y segundo 35.
- Recudimiento de los pesos de atun y pescado. 36. 22
- 37. Hachas de cera blanca.
- Rentas de los Propios de esta ciudad, que se han de rematar de primer remate. 38.
- Primer remate de la aceituna. 39.
- 40. Rentas que se han de subastar de primer remate. 22
- Auto para los hombres que fueron à llevar los mandamientos. 41. 22
- Fieldad del molino del Zahori. 42. 21
- Fieldad de tajos v menudos. 43. ..
- Notificacion à D. Luis Coello. 44. 22
- Sombras y banastas de S. Andrés. 45.
- Fieldad del peso de las mercaderias. 46.
- Recudimiento à Domingo Jerez de los molinos de Alvaicin y la Jara. 47. **
- Fieldad de la alcabala del pan y semillas. 48.
- Fieldad de la alcabala del pan. 49.
- Recudimiento á la barca de Villanueva. 50.
- 51. Tajos y menudos.
- 52. Alonso Hernandez, correduria de cargas.
- Auto para permitir á la villa de Coria el hacimiento para que se subastara de segundo 53. remate.
- Sombras y banastas de S. Andrés. 54.
- Fieldad de las dos terceras partes del diezmo del aceite de Alcala. 55.
- Fieldad de la barca de Villanueva y barco de Guadajoz. 56.
- Fieldad de las sombras y banastas del Salvador y S. Isidoro. 57. 1.5
- Fieldad de la renta de las dos tercias partes del diezmo del aceite de Alcalá. 58.
- Fieldad de los suelos y mantas de la alhóndiga. 59.
- Tercera parte del rio y sombras del Arenal. 60.
- Yerbas v marismas. 61.
- Tercia parte del vino descaminado. 62.
- Fieldad de la barca de Alcalá del Rio. 63. **
- Fieldad de las sombras y banastas del Salvador y S. Isidoro. 64.
- 65. Sombras y banastas de Triana.

Números, Aúos, Barca de Tocina. 66. 67. Suelos y mantas de la alhóndiga. Sombras y banastas del Salvador y S. Isidore. 68. Fieldad del marco de la plata. 69. 70. Recudimiento del molino del Zahori. Ramos y suelos: recudimiento. 74. Recudimiento del molino de la Cruz. 72. 73. Barcas de Vibaragel. 74. Molino de la Cruz: fieldad. 55 Recudimiento de la almona del jabon de Alcalá. 75. 76. Recudimiento de los molinos del Pico y Zobayuela. 77. Almona del jabon. El marco de la plata. 78. 79. Molino del Zahori. Molinos del Pico y Zobayuela. 80. 81. Molinos de Albaicin y la Jara. 22 Fieldad de las sombras de la Feria. 82. 83. Molinos de Torreblanca y Tejadillo.

84. Francisco de Herrera Balderas.

85. Dos tercias partes del diezmo del aceite de Alcala de Guadaira. 7.7

Sombras y banastas de Santa Catalina. 86. 3.3 87. Segunda correduria de cargas.

88. Espera de Francisco Clavero. 2.2

89. Barca de Villanueva. 9.9

Poder para la postura de la dehesa del Almarjal. 90.

91. Sierra de Aroche.

Almudejes, recudimiento. 32

Recudimiento de Alonso Garcia, para los molinos del Acendril y Alahara. 93. 33

94. Bancos y mesas de los jueves de la Feria. 22

CARPETA 213.

1630. Autos de hacimientos de dicho año.

2. Campiña.

Aznalcollar. 3. 22

Aznalcollar.

5. Boltulios.

6. Palomares.

Garrobo.

Almojarifazgos de Alcalá del Rio. 8. 10

9. Huevar.

10. Burguillos.

11. Castilleja del Campo. 22

12. Gerena.

13. Aznalcollar. +>

Bormujes.

4630. Paterna. 15.

Ansis.

Números.

Rinconada. 79

Puebla junto á Coria. 47. **

Alcalá del Rio. 18.

Guillena. 19. 20. Escacena.

22 Testimonio de la renta de los Propios de Salteras. 24.

Escacena. 22.

23. Aznalcazar.

24. Hinojos. 33

25. Manzanilla.

26. Camas.

27. Valencina.

28. Pilas. ,,

29. Espartinas.

Auto para que D. Luis Coello ponga cobro en las rentas de los Propios de esta ciudad. 30.

34. Sierra de Aroche. **

32. Sierra de Constantina.

Fieldad de la barca de Alcalá del Rio. 33.

34. Sierra de Constantina.

Remate de los bodegones 47, 48 y 49 fuera de la puerta del Arenal. 35.

36. Fieldad de la aceituna. 77

37. Rinconada.

38. Certificación de D. Luis Coello de la renta del aceite y aceituna de Alcalá.

39. Fieldad de las tres rentas del rio. >>

Recudimiento de la renta de los melinos de Albaicin y la Jara. 40.

44. Fieldad del marco de la plata.

12. Derechos de las varas.

43. Suelos y mantas de la alhóndiga.

44. Barca de Vibaragel.

45. Sombras y banastas del Arenal-

46. Correduria de cargas del pescado salado que se vende á la orilla del rio.

47. Barca de Villanueva. 21

Escritura de la tercera parte del vino descaminado. 48.

49. Fieldad de las rentas de las sombras y banastas de la Feria.

50. Rentas de los Propios de esta ciudad que se han de subastar en primero y segundo remate.

51. Fieldad para el molino del Zahori.

52. Recudimiento de la primera correduria de cargas.

53. Fieldad del peso de las mercaderias.

Fieldad del derecho de las varas. 54.

Molinos de Torreblanca y Tejadillo. 55.

56. Recudimiento de las sombras y banastas del Salvador y S. Isidoro.

Recudimiento de las sombras y banastas de Triana. 57.

Fieldad de las sombras y banastas del Salvador y S. Isidoro. 58.

59. Recudimiento de la barca de Alcalá del Rio.

60. Renta del molino Zabori.

Números. Años.

- 61. 1630. Segunda y tercera correduria de cargas.
- 62. ,, Pico y Zobayuela.
- 63. ,, Correduria del pescado.
- 64. ,, Fieldad del marco de la plata.
- 65. ,, Fieldad de las tres rentas del rio.
- 66. ., Fieldad del peso de las mercaderias.
- 67. ,, Recudimiento del molino de la Cruz.
- 68. ,, Fieldad de las sombras y banastas del Arenal junto al rio.
- 69. ,, Peso y medida de la fruta.
- 70. ., Fieldad de las sombras de Triana.
- 71. ,, Sombras y banastas del Salvador.
- 72. , Molino de la Cruz.
- 73. ,, Molino del Zahori.
- 74. .. Almona del jabon de Alcalá de Guadaira.
- 75. , Sombras y banastas de Santa Catalina.
- 76. , Sombras de la plaza de S. Andrés.
- 77. .. Peso del atua y demas pescado.
- 78. ,, Auto para librar cuatro hachas de cera.
- 79. ,, Recudimiento de las dos tercias partes del diezmo del aceite de Alcalá.
- 80. ,, Auto para despachar los peones que llevaran los mandamientos.
- 84. ,, Aljarafe.
- 82. ,, Tajos y menudos: fieldad.
- 83. ,, Campiña.
- 84. ,. Peso de las mercaderias y las tres rentas del rio.
- 85. . . Auto para que se sacara á pregen la correduria de cargas del pescado á la orilla del rio.

CARPETA 214.

- 1. 4631. Suelos y mantas de la alhóndiga.
- Primera correduria de cargas.
- 3. ,, Hachas de cera.
- 4. . Fieldad de las sombras y banastas del Arenal junto al rio.
- Rentas de los Propios de esta ciudad, que se han de subastar de primero y segundo remate.
- ,, Rentas de los Propios de esta ciudad, que se han de subastar de primero y segundo remate.
- Rentas de los Propios de esta ciudad, que se han de rematar de primero y segundo remate.
- 8. ,, Sombras y banastas de la Feria.
- 9. " Diezmo del aceite de Alcalá.
- 40. ,, Sombras y banastas de Triana.
- 44. ,, Barca de Alcala del Rio.
- 42. ,, Sombras de Triana.
- 43. ., Segunda correduria de cargas.
- 14. ,, Tercera correduria de cargas.
- 15. ,, Sombras de Santa Catalina,

- 16. 1631. Marco de la plat
- 16. 1631. Marco de la plata.

 17. , Sombras y banastas del Salvador y S. Isidoro.
 - 18. ,, Sombras y banastas del Salvador y S. Isidoro.
- 49. , Correduria de cargas del rio.
- 20. ,, Fieldad de los bodegones.
- 21. ,, Barca de Alcalá del Rio.
- 22. ,, Correduria de cargas.
- 23. .. Sombras de la Feria.
- 24. , Peso del atun.
- 25. ,, Barca de Vibaragel.
- 26. ,, Certificaciones dadas á D. Luis Coello.
- 27. ,, Alcabalas de Escacena.
- 28. ,, Hachas de cera.
- 29. ,, Diezmo de la aceituna.
- 30. ,, Fieldad del diezmo de las varas.
- 31. ,, Casa fuera de la puerta del Arenal.
- 32. , Acembril v Alhabara.
- 33. ,, Dos terceras partes del diezmo de la aceituna.
- 34. ,, Almona de jabon de Alcalá de Guadaira.
- 35. ,, Escritura de las alcabalas de Escacena.
- 36. ,, Peso de las mercaderias.
- 37. ,, Peso del atun y demas pescados.
- 38. ,, Tercera parte del vino descaminado.
- 39. ,. Marco de la plata.
- 40. ,, Repta del rio.
- 41. ,, Ramos y suelos.
- 42. ,, Molinos de Torreblanca y Tejadillo.
- 43. ,, Molino de la Cruz.
- \$4. ,, Molino del Pico y Zobayuela.
- 45. ,, El Albaicin y la Jara.
- 46. ,, El Zahori.
- 47. ,, Dos tercias partes del diezmo del aceite de Alcalá de Guadaira.
- 48. ,, Barca de Villanueva.
- Renta de los Propios de esta ciudad que se han de subastar de primero y segundo remate.
- Renta de los Propios de esta ciudad que se han de subastar de primero y segundo remate.
- 54. ,, Renta de los Propios de esta ciudad que se han de subastar de primer remate.
- 52. ,, Renta de los Propios de esta ciudad que se han de subastar de primer remate.
- 53. ,, Diezmo de la aceituna.
- 54. ,, Aljarafe,
- 55. ,, Sierra de Constantina.
- 56. " Campiña
- 57. ,, Recudimiento de la cuarta correduria de cargas.
- 58. ,, Tres rentas del rio.
- 59. ,, Tres rentas del rio: fieldad.
- 60. ., Renta de la aceituna: primera fieldad.

Nome	eros.	Atios.		$\operatorname{led} K$			Núm	eros.	Años.	
6	1. 1	631.	Auto para que D. Luis Coello ponga cobro en todas las rentas.	1001	ni.		1	8.	1632	Primera correduria de cargas, assesso del d'acdrequele uma utal.
6	2.	11	Benta de los Propios de esta ciudad que se han de subastar en primer	'0 V 80	gundo re-			9.		Rodrigo Hernandez, criado de las casas de cabildo de esta ciudad.
			Southers v tenentia del Salvador v Soldates	0 1.00	Samoo io			0.	**	Auto para librar à Juan Perez de Castro, Alonso de Valderrama y Ger
6	3.	22	Renta de los Propios de esta ciudad que se han de subastar en prime	ro v se	gundo re-			1.	17	Derecho de las barcas.
			mate, "source-led and of latinity	10 1 20	Parido 10-			2.	37	Tajos y menudos.
6	1.	22	Fiel en los egidos.	-18	1-15			3.	33	Mazacote y Barrilla.
6	25	,,	Fieldad de la renta del marco de plata.	***	.09			4.	estado.	Auto para que se notifique á D. Luis Coello ponga cobro en todas la
60	2	,,	Ramos y suelos.		-68		1000000		15	Propios.
67	1	,,	Cuaderno de las rentas de esta ciudad que se han de subastar en este	año	2.0		el e	5.	. ,,	Barca de Villanueva con el barco de Guadajoz.
68	3		Auto para librar el trabajo extraordinario.		110			6.		Auto para librar el trabajo estraordinario.
69	1	,,	Renta de los Propios de esta ciudad que se han de subastar de primer	o v ses				7.	11	Dehesa del Caño del Fregenal.
	-	70	mate. saveguel all autobald	2 2 007	Dogger an-			28.	29	Aceite de Alcalà.
70)_		Los peones.		.0.0			19.	"	Primeras y segundas hachas de cera.
74	l. ,	5.9	Tajos y menudos. , motions al ab carnel T	- 22	C08			10.	"	Campiña.
72	2.	12	Lonja para la pescaderia.	- 25	.00			4.	"	Sombras y banastas del Salvador y S. Isidoro.
73	1		La lonja núm. 6 de las diez fuera de la pescaderia.	- 11	-10			2.		Renta de las sombras y banastas de Triana.
7	5	,,	Lugares de la tierra		VEC.			33.	**	Sombras y banastas de Santa Catalina.
71		,,	Tajos y menudos	***	100			34.		Sombras y banastas de la Feria.
76		,	Recudimiento à Bernardo del Carpio, de la romanilla.		.315			35.	33	Fieldad de las rentas de las yerbas y marismas.
77	1		Postura de alhajas, de las seis fuera de la pescaderia.		22-			16.	11	Cuarta correduria de cargas.
78	. ,	17	Recudimiento del terreno de penas de heredades de Sevilla.		.105.			37.	19	Bancos y mesas de la Feria.
79	1. ,		Para hacer pregonar la renta de la dehesa del Prado del Rey.	- 75	TE			18.	22	Recudimiento de los almudejos para este año.
80). ,		Cristóbal de Herrera.					39.	**	Auto para poner fieles.
81	. ,		Francisco Perez de Osorio.					0.	"	Recudimiento de Francisco de Herrera.
82		,	A Rodrigo Hernandez y otros oficiales, 100 rs. por el hacimiento	de las	rentas de			4.	,,	Fieldad del marco de la plata.
			Propios.	20 100	, cuttle tre			2.	**	Recudimiento de las tres rentas del rio.
			Mainer de Torreblugg y Teatifle.		.917			3.	**	Cuarta correduria de cargas.
			CARPETA 245.					5.	12	Recudimiento de los molinos del Pico y Zobayuela.
			Moline del Pier v Kolterucks		.43			5.	31	Bancos y mesas que se ponen los jueves en la Feria.
		10.0	are the first of which the first of the firs					6.	**	Recodimiento de los molinos de Albaicin y la Jara.
1			Aljaraie.					7.	27	Recudimiento para la renta de la barca de Vibaragel.
	. ,	2	Ramas y sucles. Heath at other late opinib hab eating unions soft	1000	72		5	.8.	22	Recudimiento del molino de la Cruz.
3	74	*	Tajos y menudos.	11	1881	7 8		.9.	**	Recudimiento de los suelos de la alhóndiga.
obstall		Smoots	Recudimiento del ramo de la fruta de la romanilla.		.02			50.	**	Recudimiento del molino del Zahori.
5		*	Bancos y mesas que se dan los jueves en la Feria.					51.		Pesos y medidas de la fruta verde y seca.
1 6			Sombras y banastas de S. Andrés.	100	308		. 5	52.	,,	Recudimiento de la barca de Alcalá del Rio.
8			Recudimiento de los almudejos.				5	53.	**	Recudimiento para la almona de jabon de Alcalá de Guadaira.
9	771411		Tercera correduria de cargas.	1	.175			54.	23	Fieldad de las rentas de sombras y banastas de Triana.
12/2	40	10 70	Segunda correduria de cargas.	40	.88.			55.	**	Derecho de las varas.
44			Cuarta correduria de cargas.	70	.83.	1		56.	33 77	Recudimiento de la renta de la correduria de cargas del rio.
-12		0	Renta de almotacenazgo de Triana.					57.	>>	Tajos y menudos.
13		8	Sombras y banastas de la plaza de S. Andrés.	(40)	200	8 1		38.	22	Bancos y mesas que se dan los jueves en la Feria.
14	1		Fieldad para la barca de Alcalá del Rio.	14	.50		t	59.	22	Renta de los Propios de esta ciudad que se han de subastar de segun
15			Sierra de Constantino		.78		pp. 6	50.		Recudimiento de D. Luis Coello del remate de la renta de Propios.
16			Sierra de Constantina.	11	ALS.			31.	,,	Renta de los Propios de esta ciudad que se dió recudimiento de la
17		1	Fieldad de las rentas del Mazacote y Barrilla.		.83					vino descaminado.
1.2			Mazacole y Barrilla. Analysis constitute and a second proposition of the almost		-011			52.	22	Renta de la aceituna de Alcalá.

18.	1632	Primera correduria de cargas, assesso del d'addregesti army attad.	453	,83	
19.	**	Rodrigo Hernandez, criado de las casas de cabildo de esta ciudad.			
20.	17	Auto para librar á Juan Perez de Castro, Alonso de Valderrama y Ger	ónimo i	Venegas	
21.	. 33	Derecho de las barcas.	+		
22.	22	Tajos y menudos.			
23.	12	Mazacote y Barrilla.			
24.	r comi		s renta	as de los	
COMP.	- 11	Propios.	ar posses	TOTAL TOTAL	
25.	Y .,	Barca de Villanueva con el barco de Guadajoz.	10		
26.	11	Auto para librar el trabajo estraordinario.			
27.	23	Dehesa del Caño del Fregenal,	0	15	
28.		Aceite de Alcalá.	(0)	ed .	
29.	"	Primeras y segundas hachas de cera.	105	-11	
30.	,,	Campiña. Assistanti de EladA ale mala, ale munid.	Ces:	3	
31.	,,	Sombras y banastas del Salvador y S. Isidoro.	67	17	
32.		Renta de las sombras y banastas de Triana.	111	.8	
33.	**	Sombras y banastas de Santa Catalina.	1,00		
34.	,,,	Sombras y banastas de la Feria.	11	20 %	
35.		Fieldad de las rentas de las yerbas y marismas.	AX-	312	
36.	**	Cuarta correduria de cargas.	Fi	.51	
37.	11.	Bancos y mesas de la Feria.	10	187	
38.	12	Recudimiento de los almudejos para este año.		will.	
39.	9.9	Auto para poner fieles.	15	.01	
40.	",	Recudimiento de Francisco de Herrera.	. 77	BF	
41.	12	Fieldad del marco de la plata.	Ti	.38	
42.	,,	Recudimiento de las tres rentas del rio.	60	.11	
43.	"	Cuarta correduria de cargas.	200	0.5	
44.	11	Recudimiento de los molinos del Pico y Zobayuela.	17	-0E	
45.	13	Bancos y mesas que se ponen los jueves en la Feria.	14	18	
46.	31	Recodimiento de los molinos de Albaicin y la Jara.	1	152	
47.	**	Recudimiento para la renta de la barca de Vibaragel.	- 24	100	
48.	22	Recudimiento del molino de la Cruz.		122	
49.	33	Recudimiento de los suelos de la alhóndiga.	-		
50.	**	Recudimiento del molino del Zahori.			
51.	"	Pesos y medidas de la fruta verde y seca.			
52.	**	Recudimiento de la barca de Alcalá del Rio.			
53.	,,	Recudimiento para la almona de jabon de Alcalá de Guadaira.			
54.	**	Fieldad de las rentas de sombras y banastas de Triana.	30	.00	
55.	2.7	Derecho de las varas.		.10	

56.	33	Recudimiento de la renta de la correduria de cargas del rio.			
57.	33	Tajos y menudos.		VEG.	
58.	22	Bancos y mesas que se dan los jueves en la Feria.	de la	3.10	
59.	22	Renta de los Propios de esta ciudad que se han de subastar de segun	uo rem	late.	
60.	2 01 10	Recudimiento de D. Luis Coello del remate de la renta de Propios.	Salarana da la compania da la compan	Local Spice (Micro	
61.	2.5	Renta de los Propios de esta ciudad que se dió recudimiento de la t	ercera	parte de	
4.0		vino descaminado.	- 11		

Números.	Años.			
63.	4632.	Auto para despachar à los peones.		
64.	11	Auto para despachar á los peones.		
65.	11	Auto para la fieldad de la aceituna.		
	11	noto para la nettata de la decituita.		
		CARPETA 216.		
1.	1634.	Renta de los Propios de esta ciudad que se han de subastar de pri remate.	mero y	segundo
2.	,,,	Renta de los Propios de esta ciudad que se han de subastar de prin	nero y	segundo
3.	33	Dehesa del Almarjal.		
4.	22	Molino del Zahori.		
5.	19	Sierra de Aroche.		
6.	33	Almona de jahon de Alcalá de Guadaira.		
7.	22	Cristóbal de Herrera.		
8.	11	Recudimiento de las penas de las islas.		
9.	**	Molino del Pico y Zobayuela.		
40.	33	Auto para librar las hachas de cera.		
41.	,,	Auto para librar el trabajo estraordinario.		
12.	.,	Auto para librar à Rodrigo Hernandez y otros.		
43.	**			
14.				
15.	**	Escritura del consejo de Escacena de sus alcabalas. Recudimiento de Antonio de la Fuente.		AL,
46.	21	APPLICATION OF THE PROPERTY OF		
47.	*9	AP e		
48.	22	Aljarafe.	N. C.	
19.	7.4	Campiña.		
20.	2.7	Posturas de las 44 casillas fuera de la puerta del Arenal.		
	27	Posturas de la Lonja 41, de las 46 dentro de la pescaderia.		
21.	**	Pregon de la dehesa del Almarjal.		
22.	**	Fieldad de la renta de sombras y banastas de Triana.		
23.		Fieldad de la barca de Alcalá del Rio.		
24.	,,	Auto para pregonar la dehesa del Almarjal.		
25.	22	Fieldad para las 14 tiendas de la puerta del Arenal.		
26.	>>	Fieldad de la renta de las sacas de las cargas de la calle del Pescado.		
27.	2.0	Recudimiento de la primera correduria de cargas.		
28.	2.2	Recudimiento de la tercera correduria de cargas.		
29.	9.9	Molino de Torreblanca y Tejadillo.		
30.	13	Molinos del Albaicin y la Jara.		
34.	22	Molino de la Cruz.		
32.	22	Notificación hecha á Pedro Fernandez de Sta. Maria en razon de la r menudos.		100000
33.	,,	Dehesa de Montejil.		
34.	,,	Primera correduria de cargas.		
35.	"	Recudimiento de las alcabalas de las heredades que venden los vecino	1.0	70
		la sierra y campo de Tejada.	s de Se	
36.	Toyant .	Recudimiento del Mazacote y Barrilla.		
37.	22	Molinos del Acembril y Alhabara.		
5777/55	2.2	and account of mindual d.		

Números.	Años.	
38.	1634.	Escritura de la renta de la tercera parte dei vino descaminado.
39.	**	Fieldad á Cristóbal de Herrera.
40.	75	Pesos del atun y demas pescados.
44.	22	Fiel en la barca de Vibarragel.
42.	,,	Recudimiento de los suelos de la alhóndiga.
43.	**	Recudimiento de la barca de Vibarragel.
44.	22	Recudimiento de los ramos y suelos.
45.	11	Fieldad de la barca de Villanueva.
46.	,,,	Fieldad de los molinos de Torreblanca y Tejadillo.
47.	**	Recudimiento del marco de la plata.
48.	,,	Fieldad al derecho de las varas.
49.	23	Fieldad para el molino de la Cruz.
50.	34	Primer remate de la renta de las penas de las islas.
54.	198	Fieldad de la aceituna de Alcalá.
52.	,,	Renta de los Propios de esta ciudad que se ha de subastar de primero y segundo re- mate.
53.	,	Renta de los Propios de esta ciudad que se ha de subastar de primero y segundo re- mate.
54.	**	Renta de los Propios de esta ciudad que se ha de subastar de primero y segundo re- mate.
55.	33	Molinos del Pico y Zobayuela.
56.	21	Auto para despachar un peon á la villa de Alcalá del Rio y Alcalá de Guadaira.
57.	21	Renta de los Propios de esta ciudad que se ha de subastar de primero y segundo re-
		mate.
58.	33	Primer remate de los pesos del atun.
59.	7.5	Primer remate de la renta del aceite de Alcalá de Guadaira.
60.	,,	Primer remate de los molinos del Acembril y Alhabara.
64.	**	Auto para sacar á pregon la renta de la tercera parte del vino descaminado.
62.	**	Auto para despachar los peones que fueron á llevar los mandamientos.
63.	2.0	Renta de los propios de esta ciudad que se ha de subastar de segundo remate.
64.	49	Fieldad para la renta de la barca de Alcalá del Rio.
65.	**	Fieldad para las tres rentas del rio.
66.	13	Recudimiento de las rentas de sombras y banastas del Salvador y S. Isidoro.
67.	2.2	Fieldad del molino de Alcalá de Guadaira.
68.	3.0	Sombras y banastas de Santa Catalina.
69.	3.2	Sombras y banastas de la Feria.
70.	**	Segunda y cuarta correduria de cargas.
71.	1.	Fieldad de los molinos del Albaicin y la Jara.
72.	**	Recudimiento para el molino del Zahori.
73.	11	Fieldad para la almona de jabon.
74.	,,	Fieldad del Pico y Zobayuela.
75.	11	Recudimiento de la renta de la correduria de cargas del pescado salado.
76.	11	Auto para dar fieldades á las rentas que están por rematar.
		CARPETA 217.

1. 4635. Alcabala de las heredades de Escacena y Campo de Tejada.

Números.	Años,		
2.	1635.	Auto para librar el trabajo estraordinario.	
3.	31	Auto para ajustar la renta del tercio de penas de cámara de l'aterna.	
4.	25	Barca de Villanueva.	
5.	33	Fieldad de las sombras y banastas del Salvador y S. Isidoro.	
6.	23	Fieldad del marco de la plata.	
7.	**	Fieldad para la renta de las sombras y banastas de Triana.	
8.	33	Recudimiento para la renta de la barca de Vibarragel.	
9.	33	Fieldad de la barca de Vibarragel.	
10.	33	Fieldad del almotazenazgo de Triana.	
44.	39	Sombras y banastas de S. Andrés.	
12.	33	Recudimiento de los almudejos.	
43.	29	Fieldad del marco de la plata.	
44.	21	Marco de la plata.	
45.	"	Marco de la plata: fieldad.	
16.	"	Renta de los Propios de esta ciudad que se ha de subastar de primer remate.	
47.	"	Tercera parte del vino descaminado.	
18.	**	Mazacote y barrilla.	
49.	22	Recudimiento de las sombras y banastas del Arenal junto al rio.	
20.		Sombras y banastas de Santa Catalina.	
21.	22	Recadimiento de las tres rentas del rio.	
22.	11	Fiel para las rentas del derecho de las varas.	
23.	99	Recudimiento de la barca de Alcalá del Rio.	
	22		
24.	4+	Recudimiento de los molinos del Acembril y Alhabara.	
25.	12	Suelos y mantas.	
26.	11	Recudimiento de la renta de los molinos del Pico y Zobayuela.	
27.	22	Recudimiento del molino de la Cruz.	
28.	17	Recudimiento de los molinos de Albaicin y la Jara.	
29.	22	Cuarta correduria de cargas.	
30.	**	Fieldad del molino de la Cruz.	
34.	99	Fieldad para sombras y banastas de Triana.	
32.	**	Fieldad de los molinos del Acembril y Alhabara.	
33,	**	Fieldad de los molinos del Albaicin y la Jara.	
34.	12	Pico y Zobayuela.	
35.	2.0	Pesos y medidas de la fruta verde y seca.	
36.	22	El aceite.	
37.	27	Peso de las mercaderias.	
38.	22	Fieldad de los molinos de Torreblanca y Tejadillo.	
39.	2.0	Sombras y banastas de Santa Catalina.	
40.	3+	Sombras y banastas del Salvador y San Isidoro.	
41.	,,	Auto para que D. Luis Coello ponga cobro en todas las rentas de Propios.	
12.	**		
43.	33	Segunda correduria de cargas.	
44.	99	Barca de Villanueva y barco de Guadajoz.	
45.	13	Peso del atun y demas pescados.	
46.	11.	Almona de jabon de Alcalá.	
47.	91	Barca de Villanueva y barco de Guadajoz.	
48.	20:	Fieldad de las sombras y banastas de la Feria.	
618	3000	TO SHOW THE WASHINGTON TO SHARE THE PARTY OF	

No	meros.	Años.			-
	49.	1635.	Correduria del rio.		
	50.	"	Renta de los propios de esta ciudad que se ha de subastar de puremate.	rimero y	segundo
	51.		Renta de los propios de esta ciudad que se ha de subastar de segund	do remate	- 10
	52.	"	Renta de los propios de esta ciudad que se ha de snbastar de pr	imero y	segundo
			remate.		
	53.	22	Renta de los propios de esta ciudad que se ha de subastar de p remate.	rimero y	segundo
	54.	22	Primer remate del diezmo del aceite.		
	55.	22	Sombras y banastas de la plaza de san Andrés.		
	56.	77	Francisco Perez Osorio.		
	57.	22	Primera correduria de cargas.		
	58.	**	Pregon de la dehesa del prado del Rey.		
	59.	23	Alcalá del Rio.		
	60.	.,	Cala.		
	61.		Cumbres de S. Bartolomé.		
	62.	55	El Cerro.		
	63.	11	Manzanilla.		5311
	64.	39	Cazalla.		
	65.	33	Fregenal.		
	66.		Higuera junto à Aracena.		
	67.	11	Camas.		
	68.		Lebrija.		
	69.	277	Hinojos.		
	70.	17	Puebla de los Infantes.		
	74.	3.9	Salteras.		
	72.	73			
		12	Almojarifazgos. Aroche.		
	73.		Utrera.		
	74.	7.5			
	75.	2.2	Pedroso. Aznalcóllar.		
	76.	19			
	77.	**	Cumbres de S. Bartolomé.		
	78.	13	- TANKET TO THE PARTY OF THE PA		
	79.	77	Escacena.		
	80.	**	Bodonal.		
	81.	**	Galaroza.		
	82.	27	Las Cabezas.		
	83.	22	Pilas.		
3	84.	21	Aznalcóllar.		
*	85.	11	La Rinconada.		
	86.	1)	Gerena.		
	87.	25	Paterna del Campo.		
	88.		Huévar.		
	89.	2.	Coria.		
	90.	21	Bolluflos.		
	91.	,,	Palomares.		
	92.	,,	Constantina.		
		1576			

Números. Años. Puebla junto á Coria. 4635. Fregenal. 94. Cortegana. 95. . 7.5 Cala. 96. Manzanilla. 97. Casas de los Husillos. 98. Cumbres Mayores. 99. Castillo de los Guardas. 100. El Real. 104. Santa Olalla. 102. 103. Alanís. Encinasola. 104. 105. Garrobo. 106. Aracena. 107. La Nava. 408. Cala. Recudimiento para la correduria de la calle del Pescado. 409. 410: Aznaleázar. Escritura de obligacion de Pedro Hernandez. 111. Penas de las islas. 412. Renta de la aceituna. 113. Visita de las barcas, molinos y casas que son de los Propios de esta ciudad. 444. CARPETA 218. Dehesa del prado del Rey. Tierras del arroyo de S. Juan. 2. Renta de los Propios de esta ciudad que se ha de subastar de primero y segundo re-3. Renta de los Propios de esta ciudad que se ha de subastar de primero y segundo re-39 Renta de los Propios de esta ciudad que se ha de subastar de primer remate. 5. Barca de Vibarragel. 6. Sierra de Aroche. 7. 13 Notificacion becha à D. Luis Coello. 8. Poder de la ciudad á D. Luis Coello por dos años. 9. Sierra de Constantina. 10. Hachas de cera. 14. Aljarafe. 12 Campiña. Fieldad del molino del Zahori. 43. 14. Recudimiento del molino de la Cruz. 45. Pesos y medidas de la fruta verde y seca. 16. Pesos y medidas de la fruta verde y seca. 17. Recudimiento de la renta del marco de la plata en Bartolomé de Orellana. 18. Egidos de Sevilla.

19.

ům eros.	. Años,	
20.	1636.	Escritura de la correduria de cargas.
21.	12	Barca de Vibarragel.
22.	"	Sombras y banastas del Arenal junto al rio.
23.	.,	Criado del cabildo.
24.	21	Auto para librar el hacimiento de rentas.
25.	22	Barca de Vibarragel.
26.	,,	Sombras y banastas de Triana.
27.	,,	Pesos del atun.
28.	***	Pesos y medidas de la fruta verde y seca.
29.	13	Primera correduria de cargas.
30.	.,	Recudimiento de los almudejos.
34.	1,	Recudimiento de la plaza de S. Andrés.
32.	**	Recudimiento de ramos y suelos.
33.	.,	Fieldad de las penas de las islas.
34.	11	Correduria de la calle del Pescado.
35.	**	Tercera correduria de cargas.
36.	23	Barca de Alcalá del Rio.
37.	n	Recudimiento de los molinos del Acembril y Alhabara.
38.		Quiebra en la correduria de cargas del rio.
39.	**	Castillo de las Guardas.
40.	11	Mazacote y barrilla.
44.	.,	Almona de jahon de Alcalá de Guadaira.
42.	"	Segunda correduria de cargas.
43.	"	Recudimiento del derecho de las varas.
44.	12	Peso y medida de la fruta verde y seca.
45.	"	Molino de Alcalá de Guadaira.
46.	11	Fieldad del marco de la plata.
47.		Recudimiento de las tres rentas del rio.
48.	"	Fieldad para el molino de la Cruz.
49.		Fieldad para los molinos de Torreblanca, Tejadillo, Acembril y Alhabara.
50.	"	Fieldad para los pesos del atun.
51.	,,	Fieldad para la correduria de cargas.
52.		Fieldad del molino del Zahori.
53.	,,	Fieldad para la correduria de cargas.
54.	1000	Fieldad para la renta de la barca de Vibarragel.
55.	3)	Recudimiento para la renta de las sobras de Triana.
56.	30	Recudimiento del Pico y Zobayuela.
57.	33	Molino del Albaicin y la Jara.
58.	22	Sombras, banastas y mesas de la Feria.
59.	23	Sombras y banastas de santa Catalina.
60.	(9)	Suerte del Torrejon.
61.	"	Barca de Villanueva y barco de Guadajoz.
	12	
62.	"	barea de Tibarrager.
63.	**	acceptation act poor at his increasering.
64.	1.	and the do the second s
65.	22	Barca de Vibarragel.

Fieldad de la renta de la barca de Vibarragel.

66.

Números.	Años.				
67.	1636.	Fieldad de la aceituna de Alcalá.			
68.	**	Fieldad para el marco de la plata.			
69.	3.3	Escritura del peso de las mercaderias.			
70.	25	Suelos y mantas de la Alhóndiga.			
74.	2.2	Dos tercias partes del diezmo del aceite de Alcalá de Guadaira.			
72.	2,2	Sombras y banastas del Salvador y S. Isidoro.			
73.	2.2	Sombras y banastas de Triana.			
74.	**	Ramos y suelos.			
75.	11	Sombras, banastas y mesas de la Feria.			
76.		Remate de la lonja novena de las diez y seis dentro de la pescauci	(No.		
77.	2+	Pesos y medidas de la fruta verde y seca.	1		
78.	-	Sombras y banastas de santa Catalina.			
79.	o	Bancos y mesas que se dan los jueves en la feria.			
		HAVE BOOK BOOK COME. THE REAL PROPERTY OF THE PARTY OF TH			
		CARPETA 219.			
		THE RESIDENCE OF THE PERSON OF			
4.	1637.	Barca de Vibarragel.			
2.	11	Acembril y Alhabara.			
3.	23	Pico y Zobayuela.			
4.	72	Peso de la fruta:			
5.	14	Ramos y suelos,			
6.	11	Romanilla The and the pure last who thinks all parties of plants.		11	
7.	32	Recudimiento de los almudejos.			
8.	12	Fieldad de la correduria del pescado.			
9.	11	Sombras y banastas del Salvador y S. Isidero.			
10.	27	Romanilla.		.55.	
11.	11	Renta de los molinos del Acembril y Alhabara.			
12.	25	Sombras y banastas de la plaza de S. Andrés.		.10	
43.	33	Molino de la Cruz.			
14.	22	Tercera correduria de cargas.			
45.	32	Remate de las lonjas pequeñas y grandes de la pescaderia de esta o	mdad.	-00	
16. 17.	22	Correduria de cargas del pescado salado del Arenal y de la orilla del r	io de est	ta ciudad.	
18.	22	Fieldad para la barca de Alcalá del Rio.	25		
19.	12	Auto para librar á los peones que llevaron los mandamientos á los plibaces á los peones que llevaron los mandamientos a los peones que llevaron llevaro	paeblos.	.63	
20.	2.1	Libranza á Juan de Salinas de cierta cantidad para una impresion. Peso de las mercaderias.			
24.	"	Contract to the contract of th			
22.	11	Suelos y mantas de la Albóndiga. Fieldad de la tercera correduria.			
23.	93	Coulon is months do by all full in		100	
24.	22	Suelos y mantas de la alhóndiga. Derecho de las varas.	(8)	-,783	
25.	+7	Company of the compan			
26.	22	Correduria de cargas. Sombras y banastas de Triana.		-035	
27.	/*	P. LINE V. LINE			
28.	22	a			
29.	**	Company to the compan		TEST.	
30.	,,	M-C 1100 761 1			
31.	**	Combination to 1 1 B 1			
	33	Sombras y banastas de la reria.		.00	

```
Námeros. Años.
                Almona de jabon de Alcalá.
       4637.
  32.
                Molinos de Torreblanca y Tejadillo.
  33.
                Sombras y banastas de la plaza de Santa Catalina.
  34.
                Peso del atun y demas pescados.
  35.
                Barca de Villanueva.
  36.
                Molinos del Albaicin y la Jara.
  37.
                Tres rentas del rio.
  38.
                Peso del atun y demás pescados.
  39.
                Dos tercias partes del diezmo de la aceituna.
  40.
                Tercera parte del vino descaminado.
  44.
                Molinos del Pico y Zobayuela.
  42.
                Molinos del Acembril y Alhabara.
  43.
                Molinos del Albaicin y la Jara.
  44.
                Almona de jabon de Alcalá de Guadaira.
  45.
                Tres rentas del rio.
  46.
                Rentas de los Propios de esta ciudad que se han de subastar de primero y segundo
  47.
                Renta de los Propios de esta ciudad que se ha de subastar de primero y segundo
                 remate.
                Almaden.
  49.
                Renta de los Propios de esta ciudad que se ha de subastar de primer remate.
  50.
                Renta de los Propios de esta ciudad que se ha de subastar de segundo remate.
  51.
  52.
                Higuera junto à Aracena.
  53.
                Fregenal.
  54.
                Cumbres Mayores.
  55.
                Constantina.
  56.
                Alcalá del Rio.
  57.
                Alcalá del Rio.
  38.
                Cabezas de S. Juan.
  59.
                Encinasola.
  60.
                Pedroso.
  61.
   62.
                Escacena.
                 Alanis.
   63.
                Salteras.
   64.
   65.
                 Rinconada.
                 Coria.
   66.
   67.
                 Cala.
   68.
                 Paterna.
                Castillo de los Guardas.
   69.
   70.
                 Castilblanco.
                Cumbres de S. Bartolomé.
   71.
                 El Real.
   72.
                 Cortegana.
   73.
                 La Nava.
   74.
                 Cazalla.
   75.
    76.
                 Manzanilla.
```

Números.	Años.	
77.	1637	. Salteras.
78.		
79.	**	
80.	22	
81.	2.3	
82.	33	
83.	2.2	W 0 11
84.	3.7	
85.	11	
86.	**	Dehesa del caño del Fregenal.
87.	2.2	Notificación à D. Inic Coulto pero que con estable de la
88.	12	Notificación á D. Luis Coello para que ponga cobro en las rentas de Propios. Aceite de Alcalá de Guadaira.
89.	11	Hachas de cera.
90.		Lonja segunda de las diez y seis,
94.	11	Lonja sesta de las doce.
92.	11	Barca de Villanueva y barco de Guadaĵoz.
93.	**	Molino del Zahori.
94.	33	Molino de Torreblanca y Tejadillo.
95.	13	Peso del atun y demas pescados.
96.	19	Renta del molino de la Cruz.
97.	100	
98.	-35	Dos tercias partes del diezmo del aceite de la villa de Alcalá de Guadaira. Segundo remate de la renta de la barca del Borrego.
99.	.11	Puebla de los Infantes.
400.		Aroche.
404.	37	Alcelé de Condition de la Cond
102.	1)	Dehesa del caño del Fregenal.
403.	**	Subasta de las rentas de Propios de esta ciudad.
104.	**	Peso del atun y demas pescados
105.	**	Recibo de la receptoria.
106.	31	Recibo de la receptoria.
107.	.,	Trabajo estraordinario.
408.	**	Libranza á los mozos de esta ciudad.
409.	22	Recudimiento à Francisco de Herrera y Valdera.
140.	2.0	Encabezamiento de la ciudad de Escacena para las alcabalas.
111.	22	Libranza à los contadores Francisco Sanchez de Soria y Pedro del Toro y Vega.
112.	22	Libranza al oficial de la contaduria Martin del Valle.
113.	,,	Poderes, libranzas y notificaciones sobre las rentas de Propios.
		The state of the s
		CARPETA 220.
		Involute St. La. Country
4	010	70. Castilbings
	640.	Cuaderno para subastar las rentas de Propios de esta ciudad.
0	* *	Remate de varias ionjas.
		Escritura de los molinos de Torreblanca y Tejadillo.
80	,	Remate de la lonja primera de las primeras fuera de la pescaderia de porvida.
c		Alcahalas de Escacena.
V.	,,	Visita de las posesiones de Sevilla.

neros,	Años,	The state of the s	
7.	1640.	Renta de los molinos de Acembril y Alhabara.	
8.	digital	Auto para librar à los criados de cabildo.	
9.	,,,	Sierra de Constantina	
10.	21	Renta de los Propios de esta ciudad que han de llevar recudimientos.	
11.	**	Renta de las condenaciones de juzgado.	
	7 ce 110	Recritura de los molinos del Albaicia y la Jara.	100
13.	**	Renta de los l'ropios de esta ciudad que se ha de subastar de primero y	segundo r
18,000	- 22		07,
14.		Escritura del melino del Zahori. Mentil entre l'annuna chassaste	582
45.	1000	Almona de jabon de Alcalá.	
16	23	Auto para poner cobro en las rentas de la barca de Villanueva con el ba	rco de Gu
	ordon E	Poder que da la Ciudad à Podro de Plala Marmelejo garazojab pon	.00
		Tres rentas del rio.	
17.	**	Renta de la barca de Villanueva con el barco de Guadajoz.	10
48.	**	Barca de Villanueva y barco de Guadajoz.	
19.	**	The state of the s	
20.	37	Campiña.	
21.	31	Partido del Aljarafe.	
22.	**	Sierra de Aroche.	
23.	22	Hachas de cera blanca.	
24.	"	Primer remate de las dos tercias partes del diezmo de la aceituna.	1 11 -
25.	***	Segundo remate de id. id. id. id. armigrant al ach may olub.	
26.	**	Auto para despachar los mandamientos.	
27.	**	Renta de los Propios de esta ciudad que se ha de subastar para el presen	te ano.
28.	**	Renta de los Propios de esta ciudad que se ha de subastar de primero y	segundo r
	19.0	mate, mate, property of participation of the partic	all.
29.		Barca de Alcalá del Rio. Tob aroud al ob observa le anaj accenti	
30.	**	Partido del Aljarafe, and appropriate the almost and the continued	
34.		Aceite de Alcalá de Guadaira.	.0
32.	21	The state of the Constanting	. 0.1
	**		-1.5
33.	2.7	Escritura del tercio de penas de la Rinconada.	.91
34.	. , ,		451
35.	17	TO CONTRACT OF THE PARTY OF THE	
36.	**	Fieldades. Renta de los Propios de esta ciudad que se ha de subastar de segundo rer	nate.
37.	2.2	Renta de los Propios de esta cidade que se na de subastan de soguinas esta	
38.	- 33		01
39.	3+		-77
40.	22		81
44.	112		.01
42.	115	Campiña. general de la contra del la contra del la contra del la contra de la contra del la contra de la contra de la contra del la contra	201
43.		Escritura de los melinos del Pico y Zobayuela.	. 12
44.	11755		12
45.	3 2 2 3 3	Providence de la venta de los pases del atun y demas nescados.	
46.		the L. L. conta de les almudains	42
47.	3.33	Correduria de la calle del Pescado y los Humeros.	b- alb
48.	100	Almona de jabon de Alcalá.	
		ar V. Jason official do la contaduria	
40	4.2	AND THE RESIDENCE OF THE PROPERTY OF THE PROPE	
49. 50.		Memorial de Martin del Valle, oficial de la contaduria.	

Números.	Años		45.0		
54.	1640	Molino de la Cruz, anodolità y fistanti alconolina sol element	1000		
52.	91	Renta de los Propios de esta ciudad que se ha de sabastar de primer r	emate.		
53.	**	Molino de Albaicin y la Jara.	Series Series		
54.	,,	Molinos de Torreblanca y Tejadillo.			
55.	**	Molinos del Pico y Zobayuela.		-11	
56.	22	Renta de los Propios de esta ciudad que se ha de subastar de primero	y segui	ndo	170
		Basis de los Propies de rela oppida que op la de militaria beligna Pasis de mandi	3	111	
57.	7.1	Auto para librar el hacimiento de las rentas de Propios.			
58.	.,	Acuerdo para que Pedro Plata Marmolejo ponga cobro en las rentas de	Propios	de	es-
		te año.	CUENTA DES	.01	20000
59.	original let	Tercio de penas de la villa de la Rinconada.			
60.	**	Poder que da la Ciudad á Pedro de Plata Marmolejo para que ponga	cobro	en	las
		rentas de Propios.			700000
64.	27	Auto para que D. Gaspar Duran ponga cobro en las rentas de Propios.			
62.	**	Testimonio de los hacimientos de la villa de la Rinconada.			
		Camping the Control of the Control o			
		CARPETA 1924.		TZ	
		Cattr B14 1221.			
		traduction of the control of the con		TE:	
4.	1644 y	1642. Remate de los soberados fuera de la pescaderia.		40	
2.	17	Auto para dar la receptoria.			
3.	9.9	Escritura de la primera correduria de cargas.			
4.	17	Barca de Villanueva, fieldad.			
5.	,,	Barca de Tocina.			
6.	7.	Barca de Villanueva.			
7.	**	Pregon para el arriendo de la barca de Tocina y la de Guadajoz.			
8.	20	Escritura del arrendamiento del Altozano de Triana.			
9.	19	Barca de Villanueva con el barco de Guadajoz.			
40.	33	Fieldad de la barca de Tocina con el barco de Guadajoz.			
44.	2.4	Fieldad de la barca de Tocina con el barco de Guadajoz.			
12.	**	Escritura de la cuarta correduria de cargas.			
13.	,,	Fieldad de los molinos del Pico y Zobayuela.			
44.		Remate de dos tablas de carne.			
45.	Meiert ob	Cuarto almacen fuera de la puerta de Triana.			
46.	,,	Visita del cuarto almacen fuera de la puerta de Triana.			
47.	22	Remate de las casas fuera de la puerta del Arenal			
18.	22	Escritura de las condonaciones que se hacen en el juzgado.			
49.		Sueldos y ramos.			
20.		Dehesa del Prado del Rey.			
21.		Traspaso de la renta del Mazacote y Barrilla.			
22.	22	Romanilla.			
23.		Traspaso de la renta de sombras y banastas del Salvador y S. Isidoro.			
24.		Escritura del derecho de las varas.			
25.	1111	Escritura de las sombras y banastas de la Feria.			
26.		Dos terceras parles del aceite de Alcalá de Guadaira.			
27.		Bancas y mesas que se daban los jueves en la Feria.			
28.		Escritura de la primera corrreduria de cargas.			
Tell March	75	as a primary controunts to cargos.			

	29.	4644 v	1642 Renta de la Feria.			
	30.	,,	Renta de las penas.			
	31.	.,	Barca de Alcalá del Rio.			
	32.	**	Renta de la tercera parte del vino descaminado.			
	33.	,,	Almona de jabon de Alcalá de Guadaira.	4		
	34.	11	Lonja octava de las diez y seis pequeñas dentro de la pescaderia.			
	35.	"	Fieldad de la renta de suelos y mantas de la alhóndiga.			
	36.	277	Recudimiento á Miguel Sanchez, de las rentas del Mazacote y Barrilla			
	37.	11	Fieldad del derecho de las varas.			
	38.	11	Molino de la Cruz.			
	39.	33	Suelos y ramos de las tabernas de Sevilla.			
	40.	"	Tienda de la Alcaiceria.			
	41.	,,	Lonja primera dentro de la pescaderia.			
	42.		Primero y segundo remate.			
	43.	"	Pregon de la renta de la dehesa de Prado del Rey, término de Villam	artin.		
	44.	22	Recudimiento de la correduria de la calle del Pescado y los Humeros.	and the same		
	45.	11	Recudimiento de los pesos del atun y demás pescado.	2		
	46.	1)	Traspaso de la renta de los sueldos y ramos.		110	
	47.	**	Fieldad de la barca de Alcalá del Rio.			
	48.	13	Molinos del Acembril y Alhabara.			
		23	Molinos del Albaicin y la Jara.			
	49.	33	Almona de jabon de Alcalá.			
	50.	**	Molino de la Cruz.		3800	
	51.	**	Molino del Zahori.			
	52.	7.7				
	53.	**	Fieldad de los molinos de la Cruz y Zahori. Marco de la plata.			
	54.	**	Marco de la plata. Sombras y banastas de la plaza de S. Andrés.			
	55.	3+	Fieldad del aceite.			
	56.	2)				
	57.	17	Renta del accite de Alcalá y almona de jabon de dicha villa. Fieldad para las tres rentas del rio.			
	58.	23				
	59.	"	Las cuatro corredurias de cargas. Fieldad de los molinos del Acembril y Alhabara.			
	60.	. 22				
	61.	17	Fieldad de los molinos del Albaicin y la Jara.			
	62.	,,	Fieldad del molino del Zahori.			
	63.	"	Sombras y banastas de Triana.			
	64.	**	Fieldad para las bancas y mesas de la Feria.	14		
	65.	**	Marco de la plata.			
	66.	**	Peso del atun. Renta de la correduria del pescado salado.			
	67.	11	the state of the s			
	68.	22	Fieldad de la renta del peso de la pescaderia.			
	69.	37	Fieldad de la renta de los suelos y mantas.			
	70.	"	Barca del Alcalá del Río.			
	74.	"	Fieldad de las rentas de sombras y banastas del Salvador y S. Isidoro		1.0	
	72.	"	Primer remate de las dos tercias partes del diezmo de la aceituna de daira.	Alcala	de Gua	-
	73.	,,	Rentas que se han de subastar de primer remate.			
	74.	>>	Barca de Villanueva y barco de Guadajoz.			

Números. Afios,

Libramientos, mandamientos y recibes.

Auto para sacar relaciones de los Sres, diputados de Propios para pagar la recep-

Veredas que se despacharon á los lugares de la tierra de Sevilla. 2. Recudimientos. Renta del Mazacote y Barrilla.

406.

107.

23

Sombras y banastas de la Feria. 5. 2+

Segunda correduria de cargas. 6. Recudimiento del molino del Zahori.

Recudimiento de los molinos del Pico y Zobayuela. 8.

Sombras y banastas de Santa Catalina. 9.

Suelos y mantas de la alhóndiga. 40.

Sombras v banastas del Salvador. 44. 33

Diezmo del aceite de Alcalá de Guadaira. 12.

Fieldades. 13.

Números. Años.

Primera correduria de cargas. 14. .,

Barca de Tocina con el barco de Guadajoz. 45.

Cuarta correduria de cargas. 16. "

Acuerdos de los Sres, diputados de Propios. 17. **

Remates. 18. 33

Testimonios de los lugares de la tierra de Sevilla. 19.

Hacimientos de las rentas de Propios. 20.

Empedrado de la fiesta del Córpus. 21. 22

Dehesa de Montegil. 92. 43

Sueldos y ramos de las tabernas de Sevilla. 23.

Borradores de remates. 24. 12

Relacion de las posesiones de esta Ciudad que tienen vacas. 25. 4645

Rentas que se han de subastar de segundo remate. 26.

Sombras y banastas del Salvador y S. Isidoro. 27. 11

Auto para que pongan cobro en las rentas de Propios. 28.

29. Sombras y banastas de la Feria.

Recibos de las hachas de cera. 30.

Poder de la Ciudad para Juan de Solana. 34.

Rentas que se han de subastar de primero y segundo remate. 32.

Peso de las mercaderias. 33.

Despacho de los peones para las veredas. 34.

Escacena. 35.

Alanis. 36.

Las Cabezas de S. Juan. 37.

Testimonio de la Rinconada. 38.

39. Almojarifazgo.

Fieldad para la renta del Mazacote y Barrilla. 40.

Suelos y mantas de la alhóndiga. 51.

Correduria de la orilla del rio y de los Humeros. 42.

Dehesa del Armarjal. 43.

Tercera parte del diezmo del aceite de Alcala de Guadaira. 44. 15

Lebrija. 45.

Alcalá de Guadaira. 46.

Fieldad del peso de las mercaderias. 47.

Partido del Aljarafe. 48.

Barca de Villanueva. 49.

Rentas que se han de subastar este año. Constantina. 50.

51.

Sombras y banastas de Triana. 52.

Barca de Vibarragel. 53.

Cuarta correduria. 54.

55. 1645. Sombras y banastas de S. Andrés.

56. Partido del Aljarafe.

57. Recudimiento para la renta de las yerbas y marismas.

Sombras y banastas de Santa Catalina. 58. 22

59. Barca de Alcalá del Rio.

60. Suelos y mantas.

ameros. Años.

61. Sombras y banastas de la Feria.

62. Fieldad del marco de la plata.

63. Traspaso de los suelos y mantas. 64.

Sombras y banastas de S. Andrés. 65. Fieldad de la barca de Vibarragel.

Fieldad para el aceite de Alcalá de Guadaira. 66.

67. Fieldad de la barca de Vibarragel.

Rentas de los canónigos, capellanes del Salvador. 68.

Gratificaciones por el trabajo de los hacimientos de Propios. 69.

Gratificaciones por el trabajo de los hacimientos de Propios. 70. 33

Nombramiento de fiel ejecutor notificado á la contaduria. 74.

CARPETA 223.

mign't op minor en minor der men de l'implier

- Renta que se ha de subastar de primer remate.
- Alcabalas de Escacena.
- Suelos y mantas de la alhóndiga. 3. 12
- Libranza á Andrés Muñoz de Rivera, oficial de la contaduria. 4. 33
- Libranza á Laureano Nuñez, escribano del cabildo. 5.
- Rentas que se han de subastar de primer remate. 6. **
- 7. Autos de hacimientos. 98
- Sombras y banastas de Escacena. 8. 17
- Renta de la tercera parte de las condenaciones que se hacian en el juzgado de los se-9. nores fieles ejecutores.
- Suelos y mantas de la alhóndiga. 10.
- Correduria de la calle del Pescado y tres rentas del rio. 14.
- Diezmo del aceite de Alcalá de Guadaira. Libranza á Juan Venegas de Sanabria. 12.
- 13.
- Correduria de cargas de la calle del Pescado, Humeros, orilla del rio y las tres ren-14. ** tas del rio.
- Molinos del Pico y Zobayuela. 15.
- Fieldad de los molinos del Pico y Zobayuela. 16.
- 17. Molinos del Zahori, Acembril y Alhabara.
- Notificacion á Alonso de Ortega, para que ponga cobro en las rentas de Propios. 48.
- 19. Molinos del Pico y Zobayuela.
- 20. Recudimientos.
- Poder á Alonso de Ortega. 24.
- 22. Fieldad de Juan del Postigo.
- 23. Fieldad dada a Antonio Rodriguez.
- 24. Fieldad de la aceituna dada á Alonso Hurtado. 22

4649. Notificacion á Alonso de Ortega.

Números, Años,

- Molinos del Acembril, Alhabara y Zahori. 26.
- Fieldad de la renta de las dos terceras partes del diezmo del aceite de Alcalá de Gua-27. 22 daira.
- Fieldad de las tres rentas de la aduana. 28.
- Rentas de las sombras y banastas de la plaza del Salvador, S. Isidoro y la Feria. 29. **
- Hacimiento de las rentas de los Propios de esta ciudad. 30.
- Relacion de las rentas que se han de subastar en este año. 31. 1650.
- Sombras y banastas de la Feria. 32. **
- 33. Subastas de las rentas de Propios. - 22
- 34. Recudimiento del Mazacote y Barrilla. 71
- Fieldad de los suelos y mantas de la alhóndiga. 35. "
- Sombras y banastas de la puerta del Arenal, renta de las dos tercias partes del diez-36. mo del aceite de Alcalá de Guadaira.
- Sombras y banastas del Salvador y S. Isídoro. 37.
- Fiel de las rentas del tercio de penas de las islas. 38.
- Pesos del atun y demás pescados. 39.
- Molinos del arrabal de Alcalà de Guadaira y el de la Cruz. 40.
- 41. Sueldos y ramos. **
- Fieldad de Juan de la Fuente. 42.
- Penas de las islas, tercio de penas de heredades de las islas. 43. 22
- Traspaso de la barca de Villanueva y sombras y banastas de la Feria. 44.
- Sombras y banastas de la Feria. 45.
- Barca de Villanueva con el barco de Guadajoz. 46.
- Fieldad de las rentas de sombras y banastas de S. Andrés. 47.
- Renta que se ha de subastar en este año. 48. 21
- Aprecio del molino del Arrabal de Alcalá de Guadaira. 49. 20
- Testimonio de las rentas de Propios que se arrendaron para el dicho año. 50.
- Memoria de las casas bodegones y lonjas que vacaron el año anterior. 51.
- Renta de las posesiones que tiene esta Ciudad y que se han dado y rematado. 1651.
- 53. Auto del dinero del hacimiento de rentas de este año.
- Sombras y banastas de la Feria y mesas de panaderos de ellas. 54.
- Escritura de obligacion y fianza de las dos terceras partes del aceite de Alcalá de Gua-55. daira.
- Recibos de los testimonios de los mandamientos que se llevaron á los lugares de la 56. jurisdiccion de esta Cindad.
- 57. Testimonios de los escribanos de los lugares de la juridiccion de esta Ciudad.
- Cuarta correduria de cargas. 58.
- Auto para librar á Andrés Muñoz de Rivera, oficial mayor de la contaduria, 400 rs. 59. para que comprase el papel sellado é hiciera imprimir mandamientos para los hacimientos de las rentas de los lugares de esta Ciudad y su partido.
- 60. Tres rentas del rio.
- Recudimiento de las rentas de penas de las islas, ramos de las tabernas de Sevilla, 61. calumnias del campo tercio de penas de heredades de Sevilla y yerbas y marismas.
- Fieldad de la barca de Vibarragel. 62.
- Fieldad de la renta del peso y medida de la fruta verde y seca. 63.
- Barca de Villanueva y barco de Guadajoz. 64. ,,

Números.	Años.	
65.	4654.	Fieldad de los sueldos y ramos de las tabernas de Sevilla.
66.	1001.	Rentas de los Propios de esta Giudad que se han subastado en este año.
67.	11	Hachas de cera blanca.
68.	23	Libranza al Sr. D. Pedro Antonio Escudero y Barona de 400 rs.
69.	4652.	Dehesa del Juncal.
70.	11	Relacion de las rentas arrendables de los Propios de esta Giudad.
71.		Auto de las hachas
72.	3.7	Fieldad de la barca de Villanueva y barco de Guadajoz.
73.	**	Fieldad de la renta de la barca de Vibarragel.
74.	7)	Fieldad para las rentas del peso y medida de la fruta verde y seca.
75.	**	Sombras y banastas del Salvador y S. Isidoro.
76.	27	Fieldad de la barca de Villanueva y barco de Guadajoz.
77.	20	Fieldad de la renta de las dos terceras partes del diezmo de la aceitana de Alcalá de
	, ,	Guadaira.
78.	99	Fieldad de las tres rentas del rio.
79.	31	Relacion de las rentas arrendables de los Propios de esta Ciudad.
80.	"	Auto para despachar las personas que llevaron los mandamientos á los lugares de la jurisdiccion de esta ciudad.
84.	1.3	Fieldad de la barca de Villanueva con el barco de Guadajoz.
82.	21	Auto para librar 440 rs. á Gonzalo Muñoz, por los mandamientos que llevó á la ban- da morisca.
83.	,,,	Auto para librar à Blas Ortiz 200 rs. por los mandamientos que llevó al Aljarafe.
84.	"	Rentas de las dos tercias partes del diezmo de la aceituna de la villa de Alcalá de Gua- daira.
85.	27	Renta de las dos tercias partes del diezmo de la aceituna de la villa de Alcalá de Gua- daira.
86.	**	Fieldad de los sueldos y ramos de las tabernas de Sevilla.
87.	**	Fieldad de las dos tercias partes de la renta de las condenaciones que se hacian en el juzgado de los Sres, fieles ejecutores.
88.	"	Alcabala de Escacena y Campo de Tejada.
89.	**	Traspaso del molino del Zahori.
90.	"	Relacion de las rentas que estaban puestas por tres años abiertos y se habian de pre- gonar.
94.	,,	Libranza de 100 rs. á Andrés Muñoz, por llevar los mandamientos.
92.	22	Libranza de 400 rs. à Andrés Muñoz, por cierto trabajo extraordinario.
93.	2.7	Libranza de 1402 rs. à varios empleados de la contaduria.
94.	79	Rentas de los Propios de esta Ciudad que se subastaron de primer remate.
95.	33	Rentas de los Propios de esta Ciudad que se subastaron de primer remate.
96.	11	Relacion de los mandamientos para el hacimiento de las rentas de Propios.
97.	**	Alcalá del Rio.
98.	22	Fieldad de las rentas de las sombras y banastas de la plaza de la Feria.
99.	27	Fieldad de la renta de suelos y mantas de la alhóndiga.
100.	11	Aprecio de los molinos del Acembril y Alhabara.
101.	**	Fieldad del marco de la plata y otras rentas.
102.	17	Testimonios de los escribanos de los lugares de la tierra de Sevilla de las rentas que se arrendaron en dicho año.
403.	**	Rentas del peso, marco y barrillas de la aduana de esta ciudad.

Números.	Años.	
404.	4652.	Fieldad de la renta de sombras y banastas de la plaza de la Feria.
105.	**	Fieldad en el aceite de Alcalá de Guadaira.
106.	,,	Auto para librar á Andrés Muñoz oficial mayor de la contaduria de esta ciudad la
107		cantidad de 100 rs.
407.	* 9	Remate de varias rentas.
108.	22	Acuerdo para que no se arrienden posesiones de por vida mas que por un año y se pagará visita de ellas.
409,	**	Fieldad del diezmo de la aceituna de Alcalá de Guadaira rematada por Francisco Lo- pez del Puente.
140.	99	Escritura otorgada por Juan de Molina, vecino del Baratillo por los hodegones núme- ros 17, 18 y 19 que tomó en arrendamiento.
414.		Libranza de 1,318 rs. á varios empleados de la contaduria por cierto trabajo estraor-
		dinario.
112.	,,	Renta del peso y medida de la fruta verde y seca.
113.	**	Libranza á Andrés Muñoz de 400 rs. para pagar los mandamientos.
414.	**	Libranza á Pedro Bonilla, portero del cabildo de esta ciudad de 22 ducados por la ce-
		ra que puso en el hacimiento de las rentas de Propios.
115.	1653.	Auto para librar á los contadores y demas personas contenidas en el hacimiento de las rentas de los Propios.
416.	31	Auto de las hachas de cera blanca.
417.	19	Barca de Villanueya.
448.	23	Fieldad de la reuta de los suelos y mantas de la alhóndiga.
419.	33	Fieldad de la dehesa de los Potros.
120.	,,	Barca de Villanueva con el barco de Guadajoz.
121.	,,	Fieldad de la renta del aceite de Alcalá de Guadaira.
122.	**	Fieldad de la barca de Alcalá del Rio.
123.	**	Recudimiento de la barca de Alcalá del Rio.
124.	**	Fieldad de la renta de las dos tercias partes del diezmo de Alcalá de Guadaira.
125.	23	Fieldad de la renta del marco de la plata, peso de las mercaderias y barrillas de la
		aduana de esta ciudad.
126.	23	Fieldad de la barca de Alcalá del Rio.
127.	"	Sombras y banastas de la plaza del Salvador y S. Isidoro.
128.	**	Escritura de la tercera correduría de cargas.
429.	**	Recudimiento de una correduria de cargas.
430.	17	Recudimiento de una correduria de cargas á Juan Blanco.
434.	11	Sombras y banastas de Santa Catalina.
432.	11	Rentas que se subastaron de primer remate.
133.	19	Receptoria de la tierra de Sevilla.
134.	25	Rentas que se habrán de subastar de primero y segundo remate.
435.	11	Libranza de 100 rs. à Andrés Muñoz, oficial mayor de la contaduria.
136.	22	Libranza de 100 rs. á Andrés Muñoz de Rivera, oficial mayor de la contaduria para
		que comprara el papel sellado é hiciera imprimir los mandamientos para los haci- mientos de las rentas de los lugares de esta ciudad.
137.	2.7	Sueles y mantas de la alhóndiga.
138.	,,	Renta de las dos tercias partes de la aceituna de Alcalá.
439.		Dehesa de Montejil.
440.	**	Barca de Alcalá del Rio.
2.4.96.6.	22	24 #

440.

Timeres.	Años,	
141.	1653.	Sombras y banastas de la Feria.
142.	31	Fieldad de la renta de sombras y banastas de la Feria.
143.		Antonio de Salamanca, diligenciero, que fué à llevar los mandamientos à los lugares
	239	de la Sierra de Aroche para el hacimiento de las rentas de Propios.
166.		Gregorio Fernandez, diligenciero, que fué á llevar los mandamientos á los lugares
		del Aljarafe para el hacimiento de las rentas de Propios.
145.	1654.	Relacion de las rentas arrendables que se subastaron para el dicho año.
446.	***	Auto de las hachas de cera para el hacimiento de las rentas de Propios.
447.	3)	Sombras y banastas de S. Andrés.
448.	17	Barca de Vibarragel.
149.	27	Fieldad de la barca de Vibarragel.
450.		Libranza de 100 rs. á Andrés Muñoz de Rivera, oficial mayor de la conladuria de es-
	mark the	ta cindad.
454.	**	Auto para librar 400 rs. à Andrés Muñoz de Rivera, oficial mayor de la contaduria
		para que comprara el papel sellado é hiciese imprimir los mandamientos para los
		hacimientos de las rentas de los lugares de esta ciudad y su partido.
452.	-72	Auto del dinero que se dió para el hacimiento de las rentas de este año.
153.		Barca de Vibarragel.
154.	71	Molinos del Acembril y Alhabara.
155.	"	Molino del Zahori.
456.	33	Fieldad de la barca de S. Anton.
457.	33	Relacion de las rentas que se subastaron este año.
158.	33	Libranza de 420 rs. á los diligencieros Gregorio Fernandez y Bartolomé de Castro,
		por llevar los mandamientos à los lugares de la jurisdiccion de la tierra de Sevi-
4 10 40		lla para el hacimiento de las rentas de Propios.
459.	7.5	Tajos y menudos.
460.	22	Relaciones de las rentas que se subastaron para dicho año.
161.	37	Receptoria de la tierra de Sevilla de dicho año.
162.	1655.	and the second s
		esta ciudad, para que comprara el papel sellado é hiciera imprimir los manda-
400		mientos de la renta de los lugares de esta jurisdiccion.
163.	1.5	Testimonio de los lagares de la tierra que se llevaron los mandamientos.
164.	32	Testimonio de los lugares del Aljarafe que llevaron los mandamientos.
165.	2.9	Escritura de Lorenzo Diaz de la renta de penas de las islas.
466. 467.	23	Testimonios de las rentas que se arrendaron en los lugares de la tierra.
107.	22	Relacion de las posesiones en que esta ciudad tiene vacas que se arrendaron para di- cho año.
468.		
169.	22	Auto de las hachas de cera para el hacimiento de las rentas de Propios.
170.	37	Fieldad de la renta de la tienda y guarda de la alcaiceria baja de esta ciudad.
474.	"	Recudimiento de las yerbas y marismas.
1714	11	Fieldad de la renta de las dos tercias partes de las condenaciones en el juzgado de los señores fieles ejecutores de esta ciudad.
472.	**	Fieldad de la renta de los sueldos y ramos de las tabernas de esta ciudad.
173.	22	Renta de los molinos del Pico y Zobayueta.
474.	22	Testimonio de la escritura de la alcabala de Escacena y campo de Tejada.
175.	27.	Escritura de los bodegones 47, 48 y 49 de esta ciudad.
476.	22	Sueldos y ramos.
100000	66	AND MODELLE AND ADMINISTRA

Números. Affor. Escritura de obligacion de la barca de S. Anton. 477. 4655. Obligacion de las tres rentas de la aduana. 478. Traspaso de los molinos del Pico y Zobayuela. 179. Aprecio de los molinos del Pico y Zobayuela. 480. Fieldad de las tres rentas de la aduana. 484. Fieldad de las dos tercias partes del diezmo de la aceituna de Alcalá de Guadaira. 482. Fieldad de la renta de las dos tercias partes del diezmo del aceite de Alcalá de Gua-183. Fieldad de la renta de los almudejos. 484. Fieldad de la renta de las dos tercias partes del diezmo del aceite de Alcalá de Gua-185. Fieldad de las rentas de la tercera parte de las condenaciones que se hicieron en el 186. juzgado de los señores fieles ejecutores. Auto para librar á Andrés Muñoz de Rivera, oficial mayor de la contaduria 400 rs. 487. por el trabajo y ocupacion que tuvo en escribir y rotular el libro para el hacimiento de la renta de los Propios de esta ciudad. Auto de las hachas para el hacimiento de las rentas de Propios. 488. Testimonio de la obligacion de la renta de las sombras y banastas del Salvador y san 189. Isidoro. 490. Auto de las rentas del hacimiento de este año. Sombras y banastas de la Feria. 194. Testimonios de los recibos de los mandamientos para el hacimiento de las rentas de 192. los lugares de la jurisdiccion de esta ciudad. Testimontos de los mandamientos que llevaron á la Sierra de Constantina. 193. Testimonios de las rentas que se arrendaron en esta ciudad de las de Propios. 194. Diferentes rentas de molinos, órdenes mandando pregonar las de la tierra de esta ju-195. risdiccion y otros documentos.

CARPETA 224.

- 1657. Testimanio de los hacimientos de las rentas de los Propios de esta ciudad de los lugares de su jurisdiccion.
- 2. .. Hacimientos de las rentas de los Propios de esta ciudad.
- 3 ,, Relacion de les mandamientos para el arrendamiento de las rentas de Propios de los lugares de la jurisdiccion de Sevilla.
- Relacion de los mandamientos de los lugares de la jurisdiccion de Sevilla para arrendar la renta de Propios.
- 5. , Testimonio de la renta de sombras y banastas de la plaza de S. Andrés.
- 6. ,, Auto de los maravedises del hacimiento de las rentas de Propios.
- 7. ,, Testimonio de los pregones para el hacimiento de las rentas de la dehesa de Navalagrulla término de Castilblanco.
- Recibos de les mandamientos para el hacimiento de las rentas de los lugares de la tierra de Sevilla para este año.
- 9. 4660. Hacimiento de las rentas de Propios de este año.

Números, Años. 1661. Testimonios del hacimiento de las rentas de Propios de esta ciudad que teman en su 10. tierra y jurisdiccion. Fiel de la muerte de Maros. 11. Auto de los maravedises por las rentas de este año. 12. Escritura de mandamientos de la dehesa de la Tiesa término de Aznalcázar. 43. 14. Testimonio de la obligacion de los molinos del Acembril y Albabara. Escritura de arrendamiento de la debesa de la Vera de las Marismas término de Az-45. nalcázar. 46. Auto de la cera del estrado de rentas para este año. Testimonio del traspaso de una de las cuatro corredurias de cargas. 17. Testimonio del traspaso de una de las cuatro corredurias de cargas en Juan Llorente. 18. Testimonio de la obligacion de los molinos del Pico y Zobaynela. 19. Testimonio de los pregones de la almona de jahon de Alcalá de Guadaira. 20. Testimonio de la obligacion de las sombras y banastas de Santa Catalina. 21. Testimonio de la obligacion de sueldos y ramos de las labernas de Sevilla. 22. Testimonio de las sombras y banastas del Salvador y S. Isidoro. 23. Testimonio de la escritura de las tres rentas de la aduana. 24. 22 Razones de los mandamientos para el hacimiento de las rentas de los Propios de esta 25. ciudad de los lugares de su jurisdiccion del partido del Aljarafe. Razones de los mandamientos para el hacimiento de las rentas de Propios de esta cin-26. dad de los lugares de su jurisdiccion del partido de la Sierra de Constantina. Hacimiento de las rentas de los Propios de esta ciudad de este año. Testimonio del hacimiento de las rentas de los lugares de la jurisdiccion de Sevilla. Anto de la adjudicación de un pedazo de tierra de aranzada y cuarta á la Almenilla á

	los Propios de esta ciudad.	13
30. ,,	Testimonio de la obligacion de la renta de la barca de S. Anton.	

100		- commission	ac in onugacion	ac in tenia de la D
34.	22	Postura de	la renta de tajos	y menudos.
4			11.	A CANCALL STATE OF THE PARTY OF

32. ,,	Razones de los mandamientos para el hacimiento de las rentas de los Propios que esta	
na	ciudad tenia en los lugares de su jurisdiccion.	

0.	68	riacumentos de las remas de los Propios de esta ciudad para este ano.	
34.	1664.	Hacimiento de las rentas de los Propios de esta ciudad para el dicho año	į

35.	11	Auto	para	la	cera	del	estrado.	
			TV ALVOO					

^{36. .,} Libranza á Juan Gregorio, portero del cabildo de 66 rs. de ayuda de costa por la asistencia á los estrados.

37. ,, Obligacion de la renta de la barca de S. Anton.

CARPETA 225.

- 1. 1665. Cuenta de la renta de la barca de Villanueva desde 20 de mayo de 1664 hasta 26 de octubre de este año.
- 2. ,, Testimonio de la renta del molino de la Cruz.
- 3. ,, Testimonio de los escribanos de los lugares de la tierra y jurisdiccion de esta ciudad.
- 4. ,, Traspaso del molino del Arrabal de Alcalá de Guadaira.
- Razones de los mandamientos para el hacimiento de las rentas de Propios que esta ciudad tenia en los lugares del partido de la Sierra de Constantina y Banda Morisca.

Números. Años-

- Razones de los mandamientos para el hacimiento de las rentas de Propios que esta ciudad tenia en los lugares de su jurisdiccion del partido del Aljarafe.
- por el trabajo y ocupacion que tuvo de escribir y rotular el libro para el hacimiento de la renta de Propios de esta ciudad.
- 8. ,, Alcabalas de Escacena y Campo de Tejada.
- Autos contra doña Rufina de Valderrama, viuda de Diego Navarro, sobre que afiance una correduria de lonja de esta ciudad ó se desista del arrendamiento.
- 40. 4666. Auto para librar à Gerónimo Laureano de Arteaga 450 rs. para que pagase unas notificaciones.
- 44. ,, Arrendamiento de la barca de Guadajoz.
- 42. .. Escritura de la renta de las cuatro corredurias de cargas de esta ciudad.
- 43. , Fieldad de las dos corredurias de cargas y de las tres rentas del rio.
- 44. ,, Fieldad de la renta de la fruta verde y seca.
- 45. , Fieldad de los ramos de las tabernas de la tierra de Sevilla.
- 46. ,, Relacion de las rentas que se arrendaron de los Propios de esta ciudad para este año.
- 47. ... Testimonio del arrendamiento de la debesa de Navalagrulla término de la villa de Castilblanco.
- 18. .. Escritura de la barca de Tocina.
- 19. , Testimenio de la obligacion de los egidos de Sevilla.
- 20. , Fieldad de las tres rentas de la aduana de esta ciudad.
- 21. , Fieldad de sombras y banastas del Salvador y S. Isidoro.
- 22. ,, Fieldad de la renta de la barca de Villanueva del Rio.
- 23. ,, Fieldad de la barca de S. Anton,
- 24. ,. Fieldad de la renta de la barca de Alcalá del Rio.
- Fieldad de la renta de la barca de Alcalá del Rio dada á Gregorio Gimenez Moron, vecino de dicha villa.
- 26. ,, Fieldad de las cuatro corredurias de cargas.
- Fieldad de la renta de las dos terceras partes del diezmo del aceite de Alcalá de Guadaira.
- 28. ,, Fieldad de la renta de la barca de S. Anton.
- 29. ,, Fieldad de la renta de las sombras y banastas del Salvador y S. Isidoro.
- 30. .. Fieldad de la renta de sombras y banastas de S. Andrés.
- Testimonio de los escribanos de los lugares de la tierra y jurisdiccion de esta ciudad de la renta que tenia en ellos y las que se arrendaron en este año.
- 32. ,, Fieldad de los molinos del Albaicin y la Jara.
- 33. ,, Relacion de la renta de Propios de esta ciudad que se habían de argendar en dicho año.
- 34. ,, Auto para librar las hachas de cera.
- 35. , Nombramiento de una correduria de cargas.
- 36. ,, Nombramiento de una de las cuatro corredurias de cargas.
- 37. ,, Escritura de obligacion de la barca de Alcalá del Rio.
- 38. ,, Libranza á Gerónimo Laureano de Arteaga, oficial mayor de la contaduria de esta ciudad de 100 rs. por el trabajo y ocupacion que tuvo el escribir y rotular el libro para el bacimiento de las rentas de Propios de esta ciudad.
- 39. 1667. Hacimientos de las rentas de Propios de este año.
- 40. 4668. Hacimientos de las rentas de Propios de este año.
- 41. 4669. Hacimientos de las rentas de Propios de este año.

- Auto para que Alonso de Ortega afianzara las rentas de Propios y pusiera en ella fiel-42, 1669,
- Aumento de vidas de Juan de Figueroa, de la lonja número 5 de las doce grandes.

CARPETA 226.

- Hacimientos de las rentas de Propios de este año.
- Testimonio de los lugares de la tierra.
- 3. Hacimientos de las rentas de Propios de este año. 1674.
- Testimonio de los lugares de la tierra.
- Hacimiento de las rentas de Propios de este año. 5. 1672.
- Hacimiento de las rentas de Propios de este año.
- Hacimiento de las rentas de Propios de este año. 1674
- 8. Hacimiento de las rentas de Propios de este año.
- Sierra de Constantina.
- 40. Campiña.
- 11. Fiel de las tres rentas del rio.
- 12. Auto de las dos corredurias de cargas.
- 43. Suelos y mantas de la alhóndiga.
- 14. Barca de Tocina. 22
- 15. Salteras.
- 46. Molino del Arrabal de Alcalá de Guadaira. 23
- 47. 22
- 18. Aznalcázar.
- 49. Pilas.
- 20. Huevar.
- 24. Manzanilla.
- 22. Aznalcóllar,
- 23. Salteras.
- 24. Alcalá del Rio.
- 25. Constantina.
- 26. Castilblanco.
- 27. Hinojos.
- 28. Puebla junto á Coria.
- Hacimientos de las rentas de Propios de este año.

CARPETA 227.

id.

id.

- Hacimiento de las rentas de Propios de este año.
- Hacimiento de las rentas de Propios de este año.
- Hacimiento de las rentas de Propios de este año. 3. 4679.

id.

id.

id.

- 4680.
- id.

id.

- id.
- 5. 4684.
- 6. 1682.
- 7. 1683.

 - 1684.
- id. id.
- id. id.

CARPETA 228.

Números.	Años.	
4.	4685.	Hacimientos de las rentas de Propios de este año.

- 1686. id. id. id.
- 3. id. id. id. 4687.
- 1688.
- id. 4689. 5. id. id.
- 6. 1690. id. id. id.
- 1691. id. id.
- 1692. id. id.

CARPETA 229.

- Hacimientos de las rentas de Propios de este año.
- 10. 4694. id. id. id.
- id.
- 1695. id. 44. id.
- 12. 4696. id. id.
- 13. 1697. id. id.
- 14. 1698. id. id. id.
- 4699. id. id. 15.
- 46. 4700. id. id. id.

CARPETA 230.

- Hacimientos de las rentas de Propios de este año.
- 4702. id. id. id.
- 4703. id. id.
- 4704. id. id.
- 5. 4705. id. id. id.
- 4706. id.

CARPETA 231.

- 4707. Hacimientos de las rentas de Propios de este año.
- 8. 4708. id. id. id.
- 4709. id. id. id.
- 4740. 40. id. id. id.
- 4744. id. 44. id. id.
- 4742. 12. id. id. id.
- 4743. id. id. 43. id.
- 44. 4744. id. id.

CARPETA 232.

- 4745. Hacimientos de las rentas de Propios de este año.
- 4716. 46. id. id. id.
- 4747. 47. id. id. id.
- 1718. id. id. id.
- 4749. 19. id. id. id.
- 1720. id. id.

20 10 10 10

N	hiperos.	Años,				
	21.	1721.	Hacimientos de	las renta	as de Propios de este :	año.
	22.	4722.	id.	id.	id.	
					CARPETA 233.	
	an	twan	Water to the land	Tor mand	as de Dessies de este	0.50
	23.	1723.		id.	as de Propios de este	ano.
	24.	4724. 4725.		id.	id.	
	25.	Company of the Compan		id.	id.	
	26.	4726.		id.		
	27.	4727. 4728.	id.	id.	id.	
	28.	1729.	id.	id.	id.	
	29.	1729.	id.	id.	id.	
	30.	1730.	RI.	m.		
					CARPETA 234.	
	*			5		-
	34.	1731.			as de Propios de este	ano.
	32.	4732.	id.	id.	id.	
		4733.	id.	id.	id.	
	34.	1734.	id.	id.	id.	
		4735.	id.	id.	id.	
	36.		id.	id.	id.	
	37.	4737.	id.	id.	- id.	
					CARPETA 235.	
					_	
	38.	1738.	Hacimientos de	las rent	as de Propios de este	ano.
	39.	4739.	id.	id.	id.	
	40.	4740.	id.	id.	id.	
	41.	4741.	id.	id.	id.	
	42.	1742.	id.	id.	id.	
		4743.	id.	id.		
	44.	4744.	id.	id.	id.	
	45.	4745.	id.	id.	id.	
					CARPETA 236.	
*					-	
	46.	4746.	Hacimientos de	las rent	tas de Propios de este	año.
	47.	4747.	id.	id.	id.	
	48.	4748.	id.	id.	id.	
	49.	4749.	id.	id.	id.	
	50.	4750.	id.	id.	id.	
	54.	4751.	id.	id.	id.	
	52.	1752.	id.	id.	id.	
	53.	1753.	id.	id.	id.	
					CARPETA 237.	
			1267 1270 1770	Part of the same		
	20.0	A PERSON N	THE RESIDENCE OF THE PARTY OF T	Married Company of the	and the Harman was also and a	44 80 70

54. 4754. Hacimientos de las rentas de Propios de este año.

the subset from R.

Números	s. Años.			
55.	4755.	Hacimientos de	las rent	as de Propios de este año.
56.	4756.	id.	id.	id.
57.	4757.	id.	id.	id.
58.	1758.	id.	id.	id.
59.	4759.	id.	id.	id.
60.	4760.	id.	id.	id.
				CARPETA 238.
61.	4764.	Hacimientos de	las rent	as de Propios de este año.
62.		id.	id.	id.
	1763.	id.	id.	id.
	4764.	id.	id.	id.
65.		id.	id.	id.
00.	1700.	м.	m.	
				CARPETA 239.
66.	4766.	Hacimientos de	las rent	as de Propios de este año.
67.	1767.	id.	id.	id.
68.	1768.	id.	id.	id.
69.	4769.	id.	id.	id. and all accounts
	10/1/0503			CARPETA 240.
70.	4770.	Hacimientos de	las rent	as de Propios de este año.
74.	4774.	id.	id.	id.
72.	1772.	id.	id.	id.
73.	4773.	id.	id.	id.
				CARPETA 241.
				ditti bin set.
74.	4774.	Hacimientos de	las renta	as de Propios de este año.
75.	4775.	id.	id.	id.
76.	4776.	id.	id.	id.
		-		
				CARPETA 242.
77.	4777.	Hacimientos de	las rent	as de Propios de este año.
78.	4778.	id.	id.	id.
79.	4779.	id.	id.	id. and the state of the
				CARPETA 243.
30.0				CARLETA 240.
80.	1780.	Hacimientos de	las real	as de Propios de este año.
84.	1781.	id.	id.	
82.	1782.			id.
83.		id.	id.	id.
00.	4783.	id.	id.	id.
			- 100	CARPETA 244.
84.	4784.	Hacimientos de	las renta	s de Propios de este año

Números.	Años.					
85.	4785.	Hacimientos de	las rent	as de Propios de este año.		
86.	1786.	id.	id.	id.		
87.	4787.	id.	id.	id.		
				CARPETA 245.		
88.	1788.	Hacimientos de	las rent	as de Propies de este año.		
89.	4789.	id.	id.			
90.	4790.	id.	id.	id.		
94.	1794.	id.	id.	id.		
				CARPETA 246.		
92.	4792.	Hacimientos de	lac ront	as de Propios de este año.		
93.	1793.	id.	id.	id.		
94.	4794.	id.	id.	id.		
	1.100		100.0			
				CARPETA 247.		
95.	1795.	Hacimientos de	las rent	las de Propios de este año.		
96.	1796.	id.	id.	id.		
97.	4797.	id.	id.	id.		
				CAPPETA 949		
				CARPETA 248.		
0.0	1700	Hariotantos de	lon ront	tas da Bussias da asta são		
98.	1798. 1799.	id.	id.	tas de Propios de este año.		- 11
99.	4800.	id.		III.		
300.	1000.	302.0	14.	ALL ITEMPO		
				CARPETA 249.		
				and its Line Wish often all all retraining the		
4.	4804.	Hacimientos de	las rent	as de Propios de este año.	0.00	
2.	1802.	id.	id.	id.		
3.	1803.	id.	id.	id. Tarmen		
				OLDERWIN DEG		
				CARPETA 250.		

4.	1804.			tas de Propios de este año.		
5.	4805.	id.	id.	id. Titalia		
6.	1806.	id.	id.	id.		
				CARPETA 251.		
				The state of the s		
900	2000			at the selection of		
7.	1807.			tas de Propios de este año.		
8.	1808.	id.	id.	id.		
9.	1809.	id.	id.	id.		
10.	1810.	id.	id.	id.		

CARPETA 252.

Ñ	naieros,	Afias,			
	41.	1811.	Hacimientos de	e las rent	as de Propios de este año.
	42.	4812.		id.	id.
	43.	4843.	id.	id.	id. 2822,
	44.	4844.	id.	id.	id.
					CARPETA 253.
					CARLEDIA 200.
	45.	4845.	Hacimientos de	a las rent	as de Propios de este año.
	46.	4846.		id.	id.
	47.	4817.	id.	id.	id.
	48.	1848.	id.	id.	íd.
					CARPETA 254.
	19.	4819.	Hacimientos de	las rent	as de Propios de este año.
		1820.		id.	id.
	24.	1821.	id.	id.	
					CARPETA 255.
					— (ARCHIN 200,
	22.	1822.	Hacimientos de	a las rent	as de Propios de este año.
	23.	4823.	id.	id.	id.
	24.	4824.	id.	id.	id.
					CARPETA 256.
	25.	1825.	Hacimientos de	a las rent	as de Propios de este año.
	26.	4826.	id.	id.	id.
	27.	4827.	id.	id.	id.
	28.	1828.		id.	id.
					CARPETA 257.
	29.	1829.	Hacimientos de	las renta	as de Propios de este año.
	30.	1830.	id.	id.	id.
					CARPETA 258.
	34.	1831.	Hacimientos de	las renta	as de Propios de este año.
					MONTO PER LA CASA MANA
					CARPETA 259.
	32.	4832.	Hacimientos de	las renta	is de Propios de este año.
					CARPETA 260.
					MARIE ALASA MONEY
	33.	4832	Hacimientes de	las rente	s de Propios de este año.
	00.	1000.	argoninomos ge	AUD T CHE	a do x rapido do dese unos

Números. Años-

34. 1834. Hacimientos de las rentas de Propios de este año.

CARPETA 262.

35. 4835. Hacimientos de las rentas de Propios de este año.

H.

HACIMIENTOS Y ESCRITURAS DE LAS TIERRAS DE VILLAMARTIN.

CARPETA 263.

		SHARIN MARIA MA	
Números.	Años,	n Bully Kill (1987) Tudo	
1.	1696.	D. Alonso de Cuenca.	Production Veges
2.	12	D. Lúcas Moreno.	
3.	12	D Alonso Marquez Ayllon.	
4.	22	D. Juan Zapata del Mármol.	
5.	22	D. Juan Burguillos de Soria.	Amend and I mend .
6.	37	D. Cristóbal de Morales.	D. Link Warquer Miles.
7.	"	D. Francisco Garcia Carbonero.	
8.	17	D. Andrés del Prado.	
. 9.	"	D. Andrés Nuñez del Prado.	
40.	**	D. Lope Venegas Placence y Osorio.	
41.	20	D. Lope Venegas,	
. 12.	27	D. Juan Oredano y Lugo.	
13.	22	D. Fernando Camacho y Sotomayor.	
44.	33	D. Cipriano de Salinas.	
45.	19	D. Miguel de Peña.	
16.	13		
17.	13	D. Alonso de Varo.	
18.	.,	D. Pedro Perez.	
19.	**	D. Diego de la Vega Pitavi.	
			37 *

D. Juan Gonzalez de Pua. 1696. 20. D. Alonso de Moya. 24. D. Pedro Gimenez de Reina. 22. D. Pedro de Ferreras y Villamisar. 23. D. Bartolomé Tamayo. 24. D. Lope Venegas Placence y Osorio. 25. D. Sebastian de Sorita. 26. D. Sebastian Muñoz de Mendoza. 27. D. Pedro Gil de Perea y Padilla. 28. D. Pedro Vazquez Ronquillo. 29. D. Juan Tomás Carrasco. 30. D. Miguel Marin de Perea. 34. D. Melchor Antonio de Lozada. 32. D. Bernardo Sevillano Hermoso. 33. D. Sancho Felipe de Leiva. 34. D. Bartolomé Rodriguez. 35. José Sanchez Hermoso. 36. D. Andrés Nuñez del Prado. 1697 37. D. Pedro de Ferreras y Villamisar. 38. 1700. D. Alonso de Cuenca Farfan de los Godos. 39. D. Lope de Venegas Placence y Osorio. 40. D. Andrés Nuñez del Prado. 44. D. Diego José de Vera. 42. D. Juan Toledano y Lugo. 43. D. Bartolomé Gimenez Ortega. 44. D. Pedro de la Vega Pitavi. 45. Alonso de Varo. 46. Pedro Perez. 47. Pedro de la Vega. 48. Pedro Gonzalez Pua. 49. D. Cristóbal de Morales. 50. Pedro Gimenez de Reina. 54. Alonso Lúcas Moreno. 52. D. Luis Marquez Aillon. 53. Pedro Lopez Torija. 54. 55. Alonso de Moya. Pedro Suarez de Vega. 56. Pedro Vazquez Ronquillo. 57. 58. D. Juan Tomás Carrasco. D. Diego de la Barra. 59. D. José de Lozada. 60. D. Bernardo Sevillano. 64. D. Sancho Felipe de Leiva. 62. Doña Inés Josefa Pardo, viuda de D. Cristóbal Ramos Breto. 63. Bartolomé Rodriguez. 64. José Sanchez Hermoso. 65. Gonzalo Rodriguez. 66.

01.	1 100.	Jose Sevitano.
68.	31	Sebastian de Zurita.
69.	**	Juan Ruiz de Victoria.
70.	33	D. Diego Escaño Andrade.
71.	4705.	Doña Feliciana Maria Ramos, muger de D. Diego de Vera y Leiva.
72.	**	D. Pedro Suarez de Vega.
73.	22	D. Pedro Ferreras Villamisar.
74.	21	Subasta de la renta de todas las tierras y caballerias término de Villamartin y de la
2000	31	dehesa del Armarjal.
		The second reposit the supplied of the second secon
		CARPETA 264.
		A Fig. to a stable Marin The Committee of the Land Committee of th
4.	1706.	D. Pedro de Castilla Sevillano.
2.		Genzale Rodriguez de Ortega.
3.	2.5	José Sevillano.
	8.2	José Sanchez Hermoso.
4.	27	
5.	2.1	D. Sancho Felipe de Leiva. D. Bernardo Sevillano,
6.	31	
7.	**	Alouso de moya.
8.	10	Juan Saborido.
9.	**	D. Juan Komero de Aragon.
40.	20	D. Pedro Caraballo.
44.	23	D. Sebastian Gomez.
12.	**	D Andrés Nuñez del Prado.
43.		D. Alonso de Cuenca Farfan de los Godos.
14.	23	Juan Garcia.
45.	4709.	D. Francisco Tenorio Naranjo.
16.	4740.	D. Andres Nuñez del Prado.
47.	**	D. Francisco de Castro y Vega.
48.	,,	Juan Gonzalez Pua.
49.	22	D. Francisco Tomás Carrasco.
20.	**	Toribio Suarez de Vega.
21.	22	D. Francisco de Vera.
22.	22	Antonio de Varo.
23.		Doña Maria de Lugo Esquivel.
24.		Gonzalo Rodriguez de Ortega.
25.	N	D. Alonso de Cuenca Farfan de los Godos.
26.	-	Diego de Varo.
27.		D. Alonso Suarez de Vega.
28.		Accondamiento á pasto y labor nor tiempo de cuatro años de la debesa del Armarjal:
20.		pregon dado en las villas de Bornos. Ubrique y Grazalema y ciudad de Arces.
29.	S 085	Cartificación de los contadores de la Ciudad de haberse rematado en 21 de junio de
- Select a	22	1810 los cortijos y caballerias de la tierra en el término de Villamartin.
30.		D. Pedro Pelacz.
		D. Juan Tomas Carrasco.
31	2.2	L. U 16 Lities de les persones que tenian arrendadas las caballerias y cortifos de

Indice alfabético de las personas que tenian arrendadas las caballerias y cortijos de

Villamartin, cuyo arrendamiento cumplió en fin de diciembre de dicho año.

Números, Aúus.

67. 4700. José Sevillano.

 Ultimo remate de once y media caballerías, las dos de las diez y nueve de Alberite, dos de Olmedo y Redonda y siete y media del Pilon que esta Ciudad tenia por propios en el término de Villamartin, en Juan Saborido Hermoso.

the married aid substant store of all respect

- 34. ,, D. Fernando Félix de Perea.
- 35. ,, D. Pedro Lopez Torija.
- 36. ,, D. Cristóbal de Heredia.
- 37. ,, D. Juan Garcia Versosa y Villar.
- 38. 1746. D Pedro Pelaez.
- 39. ,, D. Bernardo Sevillano.
- 40. ,. Gonzalo Rodriguez de Ortega.
- 41. ,, Juan Torija.
- 42. ,, Juan Saborido Hermoso.
- 43. ,. Juan de Espejo.
- 44. ,, Alonso Suarez de Vega
- 45. ,, Bartolomé Rodriguez Hermoso.
- 46. 4747. D. Tomás Pavo de Arana.
- Indice alfabético de las personas que tenian arrendadas las caballerias y cortijos de Villamartin, cuyo arrendamiento venció á fin de diciembre de dicho año.
- 48. ,, Hacimiento de los cortijos y caballerías de Villamartin del quinquenio que cumplió en fin del dicho año.
- 49. 1720. Antonio de Varo.
- 50. ,, Remate de trece caballerias y diez fanegas de tierra: las siete y veinte fanegas de Alberite y Retamilla, tres de las cinco y diez fanegas de la Resertilla, una de las dos del Bufeo y Catalavaca y una y veinte fanegas de la Resertilla que esta Ciudad tenia por propios en Villamartin, en D. Francisco de Castro y Vega.
- 51. .. Certificacion dada à los contadores de la Ciudad del arrendamiento de las caballerias y cortijos en el término de Villamartin.
- 52. ... Certificacion dada à los contadores de la ciudad, del arrendamiento de las caballerias y cortijos en el término de Villamartín.
- Sebastian Ruiz de Victoria.
- 54. ... Certificación del hacimiento de las rentas de esta Ciudad en dicho año.
- 55. Certificacion sacada del libro protocolo del hacimiento de las rentas de los Propios de esta Ciudad en dicho año.
- Juan de Espejo.
- 57. Remate de diez y ocho caballerias: las nueve y media del Carpintero, dos de Villares y Calañas y seis y media de la vega del Rey que esta Ciudad tenia por propios en Villamartin, en Juan Gomez de Reina.

CARPETA 265.

- 4. 4724. D. Toribio Suarez de Vega.
- 2. Luis de Moya.
- ,, D. Alonso Suarez de Vega.
- 4. ,, Declaración hecha á favor del licenciado D. Pedro Lopez Torija.
- Certificacion del arrendamiento de las caballerias y cortijos que esta Ciudad tenia en el término de Villamartin.

- 6. 4725. Certificacion del arrendamiento de las caballerias y cortijos que esta Ciudad tenia en el término de Villamartin.
- 7. ,, Certificacion del arrendamiento de las caballerias y cortijos que esta Ciudad tenia en el término de Villamartin.
- 8. ,, Certificacion del arrendamiento de las caballerias y cortijos que esta Ciudad tenia en el término de Villamartin.
- Nota del arrendamiento de los cortijos y caballerias de Villamartin que principió en primero de enero de 4727, concluyendo en fin de diciembre de 4731.
- 4726. Indice alfabético de las personas que tenian arrendadas las caballerias y cortijos de Villamartin cuyo arrendamiento cumplió en fin de diciembre de dicho año.
- 11. ,, D. Pedro José Gil de Montes y Velasco.
- 42. 1727. Razon de las cuatrocientas cuatro caballerias y media y veinte fanegas de tierra arrendadas en el término de Villamartin por el quinquenio que cumplió en fin de diciembre de este año.
- 43. ,, Escrituras otorgadas por los colonos de Villamartin del quinquenio que empezó á correr desde primero de enero de 1727, cumpliendo en fin de diciembre de este año.
- 44. 4730. D. José Ignacio de Angulo.

Números. Años.

- ,, D. José Ignacio de Angulo.
- 46. ,, Veinte y una caballerias del cortijo del Mármol.
- 47. ,, Remate de las trece caballerias, las diez de las quince de la laguna de Almaida, dos de la vega de Guadalete y una de las dos de la laguna que esta Ciudad tenia propias en el término de Villamartin.
- 48. ,, Remate de once y media caballerias, las dos de las diez y nueve de Alberite, dos de Olmedo y Redonda y siete y media del Pilon que esta Ciudad tenia por Propios en el término de Villamartin, en D. Juan Marin, vecino de la villa de Bornos.
- 19. ,, Poder dado á P. José Ignacio de Angulo.
- 20. ,, Certificacion de haber salido à pregon las rentas que la Ciudad tenia en el término de Villamartin.
- 21. ,, Certificación de haber salido á pregon la renta que la Ciudad tenia en el término de Arcos.
- 22. ,, Certificacion de haber salido á pregon las rentas que la Ciudad tenia en el término de Utrera.
- 23. ,, Certificación de haber salido á pregon las rentas que la Ciudad tenia en el término de Bornos.
- 24. 4734. D. Florencio de Figueroa
- 25. ,, D. Florencio de Figueroa.
- 26. ,, D. Luis Topete.
- 27. ,, D. Luis Topete.
- 28. , D. Antonio Lopez Torija
- 29. ,. Arrendamiento de nueve caballerias y media y tres medias cuartas que son mitad de diez y nueve y tres cuartas, las nueve de la cordillera de Almarda, cuatro de la Laguna y seis y tres cuartas del pozo de Zamarra término de Villamartin.
- 30. 4732. Cortijos y caballerias que esta Ciudad tenia en el término de Villamartin, que se arrendaron á pasto y labor por tiempo de cinco años.
- 31. ,, Arrendamiento de los cortijos y caballerias de Villamartin por cinco años contados desde primero de enero de dicho año hasta fin de diciembre de 1736.
- 32. 4734. Escritura del arrendamiento del cortijo de Alberite y diferentes caballerias de tierra,

A A

- propias de la Ciudad de Sevilla y por término de cinco años.
- 33. 4734. Escritura de obligacion por parte de D. Lorenzo de Aguilar y Valdés, vecino y alguacil mayor de la ciudad de Arcos, de un cortijo y tierras término de Villamartin à favor de la Ciudad de Sevilla.
- 34. .. Escritura de la dehesa del Prado del Rey y de la dehesa del Armarjal.
- 35. 4735. Certificación de haber salido á pregon las rentas que esta Ciudad tenia en el término
- Certificación de haber salido á pregon las rentas que esta Ciudad tenia en el término 36. de Villamartin.
- Certificación de haber salido á pregon las rentas que esta Ciudad tenja en el término
- Certificacion de haber salido à pregon las rentas que esta Ciudad tenia en el término
- Poder otorgado por D. Martin de Segura y Bohorques como marido de doña Ana Ma-39. ria Franco y Melgarejo, para arrendar los cortijos y caballerias en el término de Villamartin.
- Remate de trece caballerías que son diez de las quince de la laguna de Almarda, dos 40. de la vega de Guadalete y una de las dos de la laguna que esta Ciudad tenia por Propios en el término de Villamartin, en D. Pedro José de la Barra vecino de la villa de Bornos.
- Remate de trece caballerias y diez fanegas las siete y veinte fanegas de Alberite y Retamillas, tres de las cinco y diez fanegas de la Reportilla, una de las dos de Bufeo y Catalayaca y una y veinte fanegas de la Rehiertilla que esta Ciudad tenía por Propios en el término de Villamartin en D. Juan de Castro y Vega vecino de dicha villa.
- 42. 4736. Pregon de las rentas de Propios de esta Ciudad para su arrendamiento.
- D. Pedro José Gil de Montes y Velasco.
- 44. 4737. Condiciones particulares para el arrendamiento de los cortijos y caballerias que esta Ciudad tenia en Villamartin.
- Indice alfabético de las personas á quienes esta Ciudad tenia arrendadas las caballe-45. rias y cortijos que pescia en el termino de Villamartin.
- Cortijos y caballerías de tierra del termino de Villamartin que se hallaban arrendadas 46. por tiempo de cinco años.
- Remate de los cortijos y caballerias que esta Ciudad tenia en el término de Villamartin. 47. ,,

CARPETA 266.

- 4. 4740. Certificacion de haber salido á pregon las rentas que esta Ciudad tenia en el término de Arces.
- 2. 4741. Escritura otorgada por Antonio Francisco Genzalez, vecino de Villamartin por la renta del cortijo de Zerrecin Bajo, para el quinquenio que empezó el primero de enero de 1742, concluyendo á fin de diciembre de 1746
- Escritura de arrendamiento de los cortijos de la Gloria y Macegoso, otorgada por D. Pedro Pelaez Alaraz.
- Arrendamiento del cortijo de la Sevillana.
- Escritura del arrendamiento de los cortijos de Zamarra, Norieta y de Garcilechuga, otorgada por D. Pedro Pelaez Alaraz.
- Obligacion de D. Lorenzo de Aguilar, del cortijo núm. 41 nombrado de la Cierva y sierra de S. Lázaro.

- 7. 4742. Escritura del cortijo de Piedramolino, otorgada por D. Juan Pelaez Alaraz.
- Alonso Gonzalo Ria, cortijo de Illesca. 8.
- Acuerdos sobre fondos para costear la solemne posesion de este arzobispado á S. A. R. el Sermo. Sr. Infante Cardenal D. Luis Antonio Jaime, subvenidos por arrendamientos cerrados de los molinos del Pico, Zobayuela, Albaicin, la Jara, Arrabal de Guadaira y Zahori, con otras fincas de los dichos Propios.
- 10. , Hacimiento de los arrendamientos de las tierras que en término de Villamartin tenia Sevilla por el quinquenio desde 1.º de Enero de 4742 hasta fin de Diciembre del de \$6.
- 44. 4745. D. Juan Francisco Quijada.
- D. Juan de Armario y Trujillo. 12.
- Cortijo de la Cordillera. 43.
- Certificación de haber salido á pregon las rentas que esta Ciudad tenia en el término 44. de Villamartin.
- Certificación de haber salido á pregon las rentas que esta Ciudad tenia en el término 45. de Bornos.
- 16. 1746. Cortijo del Palancar.
- Arrendamiento de los cortijos y caballerias pertenecientes à los Propios de Sevilla en 47. el término de Villamartin.
- Pregon de los cortijos y caballerias situados en los campos de Matrera. 18.
- 19. 1747. D. Alonso Suarez.
- D. Cristóbal de Lozada. 20.
- 24. 4748. Prorogacion del arrendamiento de los Alberites por cinco años contados desde enero de 1751.
- Prorogacion del arrendamiento del cortijo de los Alberites.
- Traspaso de los cortijos números 18 y 20 nombrados Campofrio y Almendrillo.
- Francisco Lúcas, arrendamientos de las caballerias de las Calañas núm. 26. 24. 4749.
- Arrendamientos de los cortijos de Norieta, Zamarra, Garcilechuga y el Lobo. 25. 1750.
- Arrendamientos de los cortijos de la Gloria y Macegoso. 26.
- Arrendamientos de las caballerias de Zamillos núm. 32. 27. 20
- Arrendamientos del cortijo de los Chopos núm. 35. 28.
- Arrendamientos de los cortijos de Campofrio y Almendrillo mám. 48 y 20. 29.
- Cortijo de la Cierva y Cerro de S. Lazaro, por cinco años contados desde primero de 30. enero de 1752.
- Cortijos nombrados de Norieta, Zamarra, Garcilechuga y el Lobo. 31.
- Cortijos de las Corderillas, Majada Alta y Carpintero y las caballerias nombradas Pe-32. ña, Bagate, Cruz, Gineta y Fresno.
- Cortijo de la Sevillana. 33. 4751.
- Cortijo del Palancar. 34.
- Caballerias del Bufeo. 35.
- Cortijo de la Sevillana. 36.
- Cortijo del Marmol Chico. 37. 1752.
- Cortijo del Izquierdo. 38.
- Cortijo de Tigueron. 39.
- Cortijo del Albercon. 40. Caballerias de Tovar. 41.
- Traspaso del cortijo de Piedra Moline. 52.

- 43. 4754. Certificaciones de haber salido à pregon todas las rentas que esta Ciudad tenia en Benaocar, Arcos, Ubrique, Villamartin, Moron, Grazalema y Bornos.
- 44. Certificación de haber salido á pregon las rentas que esta Ciudad tenia en la villa de -north von schionville Bornes.
- \$5. Certificacion de haber salido á pregon las rentas que esta Ciudad tenia en la villa de Villamartin.
- 6: 46: Certificacion de haber salido á pregon las rentas que esta Ciudad tenia en la villa de ordered at all alexares.
 - Certificacion de haber salido á pregon las rentas que esta Ciudad tenia en la villa de 47. ,,
 - Certificación de haber salido á pregon las rentas que esta Ciudad tenia en la villa de 48. Grazalema.
- oni 49. . Arrendamiento del cortijo de los Alberites.
 - 50. 4753. Arrendamiento de los cortijos de la Norieta, Zamarra, Garcilechuga y el Lebo.
- D. Juan Manzano y Govantes. oning it lo sy me
 - 52. D. Juan de Armario Truiillo.
 - D. Diego Manzano y Govantes. 53.
 - 54. D. Juan de Lozada.
 - D. Alonso Gonzalez de Vega. 55.
 - Pregon de las rentas que esta Ciodad tenia en Villamartin. 56.
 - Pregon de las rentas que esta Ciudad tenia en Arcos. 57.
 - Pregon de las rentas que esta Ciudad tenia en Bornos. 58.
 - 4756. Arrendamiento de la dehesa del Prado del Rey. 59.
 - Arrendamiento del cortijo de Tigueron. 60.
 - Nota de los cortijos que esta Ciudad tenia en Villamartin con los nombres de los cole-64. nos en este año.
 - D. Ignacio de Mendoza. 62.
 - Arrendamiento del cortijo del Cerrecin. 63.
 - Arrendamiento de los cortijos de la Gloria y Macegoso. 64. Action to be be to be the state of the samples
 - 65. Andrés Mateo.
 - 66. Cortijo del Alberite.
- Arrendamiento del cortijo de los Chopos. 67.
- Arrendamiento del cortijo de la Cordillera y otros. 68.

CARPETA 267. to part of the y Corpieters y toe caballeries nombrades Pe-

- 1. 1758. D. Francisco de Bulnes.
- Liquidaciones de las rentas de los cortijos de Villamartin.
- 4760. Testimonio dado por el escribano de cabildo D. Andrés Sanchez Montaño, fecha 8 de agosto de dicho año sobre que se pagára en moneda de plata ú oro las rentas de Propios de esta Ciudad.
- Certificacion de haber salido á pregon las rentas que esta Ciudad tenia en la villa de Moron.
- Certificacion de haber salido á pregon las rentas que esta Ciudad tenia en la villa de
- Certificación de haber salido á pregon las rentas que esta Ciudad tenia en la villa de 6. Bornos.

- Números. Años.
 - 7. 4760. Certificacion de haber salido à pregon las rentas que esta Ciudad tenia en la villa de Arcos de la Frontera.
 - Certificacion de haber salido á pregon las rentas que esta Ciudad tenia en la villa de 8. Montellano.
 - Arrendamiento de los cortijos nombrados de los Chopos. 9.
- Nota de los treinta y seis cortijos que tenia esta Ciudad en el término de Villamartin, 40. en dicho año.
- Arrendamiento de los cortijos de Alberites grande y chico. 41.
- Arrendamiento del cortijo nombrado del Higueron. 42.
- Id. id. del Albercon. 43. 77
- Escritura del arrendamiento de los cortijos nombrados Norieta, Zamarra, Garcilechuga 14. v el Lobo.
- Arrendamiento del cortijo nombrado el Izquierdo. 45.
- Arrendamiento del cortijo nombrado el Serretin Alto. 46. 1764.
- Id. del nombrado el Serretin Bajo. 47.
- Id. id. del cortijo de la Cierva. 18.
- Id. id. del nombrado Escucha el Grano. 19.
- Id. id. del de los Almendrillos. 20.
- Id. id. del de Piedra Molino. 21.
- Estado de los cortijos que esta Ciudad tenia en el término de Villamartin en dicho año. 22.
- Nota de los cortijos y caballerias de tierras que esta Ciudad tenia en el término de 23. ** Matrera en dicho año.
- Arrendamiento del cortijo nombrado de la Sevillana. 24.
- 25. 1762. Id. id. del nombrado del Mármol Chico.
- Arrendamiento de las caballerias de Calañas 26. ..
- Arrendamiento de las caballerias de Calañas núm. 26. 27.
- 28. 4765. Id. id. de los cortijos nombrados de Alberite grande y chico.
 - Id. id. de los cortijos nombrados Norieta, Zamarra, Garcilechuga, el Lobo, Campo-29. " frio y Almendrillo.
 - Nota de los treinta y seis cortijos que esta Ciudad tenia en Villamartin en dicho año. 30.
 - Certificacion de haber salido á pregon las rentas que esta Ciudad tenia en la villa de 34. Moron.
 - Certificacion de haber salido á pregon las rentas que esta Ciudad tenia en la villa de 32. ,, Villamartin.
 - Certificación de haber salido á pregon las rentas que esta Ciudad tenia en la villa de Ubrique.
 - de Villaluenga. id. 34. Id.
 - de Benaocaz. id. Id. 35.
 - de Grazalema. Id.
 - de Arces. 37. Id
 - de Bornos. Id. id. 38.
 - id. de Moron. Id. 39.
- de Espera. Id. 40.
 - Arrendamiento por tres años del cortijo nombrado de la Cierva. 41.
 - 42. 1766. Id. id. de los nombrados Serretas alto y bajo.
- Id. id. de los nombrados Norieta, Zamarra, Garcilechuga, el Lobo, Campofrio y Al-13. common I I may also mendrillo. The street of other lab on

Nii	meros.	Añes.		241	
	44.	4766.	Id. id. de las caballerias nombradas de Bufeo.		
	45.	33	Id. Id. del Marmol Chico.		
ah al	46.	122 min	Id. id. del Marmol Chico. Id. id. del nombrado Escucha el Grano.		
7	47.	**	Id. id. del nombrado el Albercon.		
	48.	,,	Id id. del nombrado del Higueron.		-0
eily	49.	Vishin	ld. id. de las caballerias Zapillos y cortijos de la Sevillana y los Chopo-	4.	
	50.	4768.	1d. id. de los de Norieta, Zamarra, Garcilechuga, el Lobo, Campofrio	v Alm	endrillo.
	51.	93	Modelación de las realas de los carbios Nocieta Zamarra Carallock	uga.	el Lobo
			Campofrio y Almendrillo.	19873	SEA MARKET
			CARPETA 268.		
	nglion	47770	Marathura Ald second industrial destroy and block nombrodoit Novietta, Zonga		
	1.	4770.	Arrendamiento del cartijo del Mármol chico		
	2.	**	id, id del Albercon,		-86
	3.	**	to the Gold the talk the	176	.01
	4.	22	ru. iu. ue ios de Albernes grande y chico.		-71
	5.	2.7	in. in. de los terrecines bajo y alto.		.81
	6.	3.7	in. in. de als cabailerias de Bugeo.		1778
	7. 8.	**	10. 10. 00 108 00 Mories. Camarra Garriechnen of Lobo Camarra	y Alm	endrillo.
		1771.	iu, iu, dei de Escacaa el Grano.	NY.	12
ulin			14. 16. GC Americ grande v chico.		5.0
	10.	58 D	ALL TO GET HER HOL CHIECO.		22
	2.	3.7	id. id. de la cierva y cerro de S. Lazaro.		
	3.	1.7	ld. id. del de la Gloria: ul ub obunduron ofitros leb obundurana.	e	.12
	o.	19	Copia de Escritura otorgada por D. Antonio Topeto y Fuente, afianzan	do la	s rentas
4	4.	22	que importaban los cortijos del Macegosa, la Sevillana, Zapillos y el o	le los	Chopos.
		772.	Arrendamiento del certijo de Piedra Molino.		.72
			Cuaderno para anotar las posturas, pujas y remates de los cortijos y caba ra de Villamartin.	lleria:	s de tier-
4	6.	**	Arrendamiente del certife Franche el C		
	7.		Arrendamiento del cortijo Escucha el Grano.		
The second of Contract of Cont	8.	12: 011	Id. id. de las caballerias de Cruz, Ginela y Fresno. Id. id. del Palancar y Requera.	46	30.
11. 11.07	9.	125 111	Rayon do los opportunitos to to to to to		114
		200	campo de Matrera término de Villementia	cra qu	ie en el
	ty of	OR AN	campo de Matrera, término de Villamartin, pertenecian á los Pr Ciudad.	repies	de esta
2	0.			30	
	are as	sato mil	Certificacion de haber salido á pregon las rentas que esta Ciudad tenia	ea el t	término
			de Moron, Montellano, Villamartin, Arcos de la Frontera, Bornos, Uzalema, Benaocaz, Villaluenga y Espera.	briqu	e, Gra-
2	1.		Escritura otorgada por la Evena Sea marguara de Les tantos		34
		- /	Escritura otorgada por la Excma. Sra. marquesa de las Amarillas, de la caballerias, de tierra nombrados la Condillora, Maiada Una Mi	os co	rtijos y
			caballerias de tierra nombrados la Cordillera, Majada Alta, Mármo Izquierdo, Illesca y las caballerias de Tovar, el Carpintero, Carañas	Gra	nde, el
			Discretion	y ia d	c Pena-
29	2. 1	775.	Testimonio de ejecutoria recaida en pleito entre la Ciudad y doña Maria	4	36
	ess Mi	HOVE IN	vecina de Arcos de la Frontera, sobre moderación de precios en el	de Es	spinosa,
			las tierras de los cortijos de Alberite, grande y chico en dicho año.	arri	endo de
			Canada y carco en dicho ano.		11
			CLUBITEL NAC		

CARPETA 269.

4. 4775. Escritura de arrendamiento del cortijo y cerro de S. Lázaro, hecha por D. Francisco

Números. Años. Jacinto Trujillo, D. José Toledo y consorte. 2. 4775. Escritura del arrendamiento del cortijo de la Gloria, otorgada por P. Bartolomé, D. Fernando y D. Alonso de Armario. Certificación de haber salido á pregon las rentas que esta Ciudad tenia en la villa de Moron. de Montellano Id. id. de Villamartin. de Arcos de la Frontera. de Bornos. de Ubrique. 8. Id. ld. de Grazalema. de Benaocaz. 11. Id. de Villaluenga. 12. Id. id. de Espera. 13. 4776. Escritura de las caballerias de Cruz, Jineta y Fresno. Arrendamiento de los cortijos de la Cordillera, Majada Alta, Mármol Grande, Izquier do y las caballerias de Toyar, de Calañas y los cortijos del Palancar, del Carpin tero y Albercon. 45. 1777. Traspaso del cortijo del Serretin alto. tijos y caballerias de tierras de Villamartin, en el quinquenio desde 4.º de encro de dicho año, hasta fin de diciembre de 4784. 47. 4779. Arrendamiento del cortijo de Zerrecin bajo. Arrendamiento de los cortijos de la Cordilla, Majada-alta, Marmol Grande, el Izquierdo, el Albercon, el Carpintero, el Palancar, y las caballerias de Tovar y las Calañas. Traspaso del cortijo del Zerrecin bajo. 49. 20. 4780. Arrendamiento de los cortijos de los Alberites grande y chico. Id. id. de la Norieta, Zamarra, Garcilechuga, Lobo, Campofrio y Almendrillo. 24. Certificación de haber salido á pregon las rentas que esta Ciudad tenia en la villa de 22. Moron. 23. id. de Montellano. 24. Id. id. de Villamartin, de Grazalema. 26. de Villaluenga. 27. de Benaocaz. de Ubrique. 28. 29. de Bornos. 30. de Arcos de la Frontera. 31. Id. de Espera. Copia de la escritura del arrendamiento del cortijo de la Gloria. Escritura del cortijo del Zerrecin bajo. 33. Copia de la escritura del arrendamiento del cortijo de Escucha el Grano, 34. 4784. 35. Id. id. del de la Sevillana. Id. id. de Zerrecin alto. 32

CARPETA 270.

No	ime	ros.	1	iños.
-440		***		energy,

- 4. 4784. Provision del consejo de Castilla sobre moderacion del arrendamiento de los cortijos de Alberite grande y chico, en el quinquenio que venció à fin de diciembre de
- 2. 4782. Plan de los cortijos que en término de Villamartin pertenecian á los Propios de esta Ciudad.
- Cuaderno de los arrendamientos de los cortijos de Villamartin, para el quinquenio desde 1.º de enero de diche año, hasta fin de diciembre de 1786.
- Escritura de los cortijos de Alberite grande y chico.
- Id. id. del cortijo del Zerrecin alto. 5.
- Certificación de haber salido á pregon las rentas que esta Ciudad tenia en la villa de 6. +> Moron.
- 7. Id. id. de Montellano.
- 8. Id. de Villamartin. ..
- 9. ld. de Ubrique. 72
- 10. Id. de Benaocaz.
- Id. id. de Villaluenga 11. 11
- 12. id. de Grazalema.
- 13. de Arcos de la Frontera. Id. id. 22
- Certificacion de haber salido á pregon las rentas que esta Ciudad tenia en la villa de 14. Bornos.
- 45. de Espera. id.
- Copia de la escritura del cortijo de Piedra Molino. 16. 1786.
- 17. Escritura del arrendamiento del cortijo de Norieta, Zamarra, Garcilechuga, el Lobo, Campofrio y Almendrillo.
- 48. id. del de los Chopos y las caballerias de Zapillo.
- 19. del Cerrecin bajo.
- 20. Copia de escritura del cortijo del Mármol Chico.
- 21. Arrendamiento del cortijo de la Gloria.
- 22. Id. del de Escucha el Grano.
- 23. 4787. Id. id. de Escucha el Grano.
- Copia de escritura de arrendamiento del cortijo de la Sevillana. 24.
- Cuaderno de anotar los arrendamientos de los cortijos de Villamartin, en el quinquenio desde primero de enero de dicho año hasta fin de diciembre de 4794.
- 4788. Arrendamiento del cortijo de Illesca.
- 4789. Escritura de las cordilleras Majada-alta y Palancar.

CARPETA 274.

- 4. 4789. Certificacion mandada á Villamartin, Montellano, Utrera, Bornos, Arcos de la Frontera y Espera, de haber salido á pregon las rentas que esta Ciudad tenia en el campo de Matrera.
- Propuesta del señor D. Gerónimo Giron, mariscal de campo de los reales ejércitos en nombre de su tia la Excma. Sra. marquesa de las Amarillas, para tomar en arrendamiento el cortijo de la Cordillera y otros en el término de Villamartin y aprobacion de la Ciudad.

Nameros. Años.

- 3. 4789. Propuesta de José Morales, vecino de la villa de Moron en la poblacion de Puerto Serrano sobre tomar en arrendamiento el cortijo del Carpintero en el término de Villamartin de acuerdo de la Ciudad.
- Solicitud de D. Pedro v D. José Romero Alvarez, sobre tomar en arrendamiento los cortijos llamados del Mármol Grande, Albercon, Carpintero, Tovar, el Izquierdo y Calañas y acuerdo de la Ciudad.
- Solicitud de D. Cristóbal Martel, vecino de la villa de Bornos, sobre tomar en arrendamiento los cortijos llamados la Cordillera, Majada Alta y Requena y certificacion con el acuerdo de la Ciudad.
- 6. 4790. Arrendamiento del cortijo de la Sevillana.
- 7. ,, Id. id. del Mármol chico.
- del Mármol grande, Izquierdo, Albercon y Carpintero y las caid. 8. .. Id. ballerias de Tovar y de Calañas.
- del cortijo de los Alberites grande y chico. id. - 9. , ld.
- la un missa la mil y Trebujena de haber salido á pregon las rentas que esta Ciudad tenia en el Campo de Matrera.
- 11. Arrendamiento del cortijo de la Gloria.
- 42. 4794. Arrendamiento de las caballerias de Cruz, Gineta y Fresno.
 - 13. ,, Arrendamiento del cortijo de Illesca.
- de los cortijos Mármol Grande, Izquierdo, Albercon y Carpinteld. id. 14. ro y las caballerias de Tovar y de Calañas.
- id. de los cortijos de los Cerrecines Alto y Bajo é Higueron.
- v 16. John Id. bladd. del Mármol chico.
 - 17. 1792. Arrendamiento de las caballerias de Peñapagates.
 - Propuesta de Martin Sanchez Bernar, sobre quiebra de las caballerias de Peñapagates y certificacion con el acuerdo de la Ciudad.
 - ., Escritura de las caballerias de Zapillos y cortijo de los Chopos. 19.
- Cuaderno donde constan los arrendamientos de los cortijos de Villamartin en el quin-20. quenio desde primero de enero de dicho año hasta fin de diciembre de 4796.
- 21. 1793. Arrendamientos de las caballerias de Cruz, Gineta y Fresno.
- 22. 1794. Poder de D. Cristóbal Martel á su hijo D. Francisco, sobre arrendamiento del cortijo de la Cordillera y del de Majada Alta.
- 23. 1795. Solicitud sobre adjudicacion del cortijo de la Cierva y certificaciones con los acuerdos de la Ciudad.
 - Solicitud de D. Juan de Zayas, sobre el arrendamiento de los cortijos de Norieta, Zamarra y sus mancomunados y certificaciones con los acuerdos de la Ciudad.
- Arrendamientos de los cortijos de la Cordillera y Majada Alta. 25.
- 26. 4796. Arrendamiento del cortijo de Piedra Molino.
- Arrendamiento del cortijo de los Chopos y caballerias de Zapillos.
- del cortijo de la Sevillana. 28. ,, Id. id.
- de los cortijos Mármol Grande, Albercon, Izquierdo y Carpintero, y las caballerias de Tovar y Calañas.
- del Cerrecin bajo é Higueron. Id.

CARPETA 272.

4. 4796. Escritura del arrendamiento del cortijo de la Cierva.

Escritura del cortijo del Palancar.

del de Illesca. id. 5. 4797. Id.

Cuaderno donde constan los arrendamientos de los cortijos de Villamartin en el quinquenio desde primero de enero de dicho año basta fin de diciembre de 1801.

7. 1798. Arrendamiento del cortijo de la Gloria.

4799. Diligencia sobre el arrendamiento del cortijo Escucha el Grano.

9. 4800. Certificacion mandada à Villamartin, Moron, Montellano, Villaluenga, Benaocaz, Grazalema, Arcos de la Frontera, Trebujena, Ubrique, Espera, Coronil, Bornos y Puerto Serrano, de haber salido á pregon las rentas que esta Ciudad tenia en el Campo de Matrera.

40. 4801. Certificacion mandada à Villamartin, Ubrique, Trebujena, Villaluenga, Bornos, Montellano, Arcos de la Frontera, Puerto Serrano, Coronil, Espera, Benaocaz, Grale na zired behail zalema y Moron de haber salido à pregon las rentas que esta Ciudad tenia en el Campo de Matrera. término de Matreras.

Repuesta de P. Juan Victoriano Corrales, sobre tomar en arrendamiento los cortijos 11. ,, Albercon, Carpintero y las caballerias de Calañas y certificación con el acuerdo Arrepdamiento del certifo da Ulesca. de la Cindad.

Solicitud de D. Bartolomé de Armario sobre el arrendamiento del cortijo de la Gloria.

Propuesta de D. Alenjandro José de las Huevas, sobre el arrendamiento del cortijo del 43. Macegoso y certificacion con el acuerdo de la Ciudad.

Solicitudes de Cristóbal Romero, sobre el arrendamiento del cortijo del Palancar y 44. certificaciones con los acuerdos de la Ciudad. In olaminatione de 2011 11

45. ,, Poder de Juan Corbacho à favor de su hijo D. Miguel, para el cobro de las ganancias de pujas del diezmo del arrendamiento del cortijo de Campofrio.

Escritura de arrendamiento de los cortijos de la Cordillera y Majada Alta. 16. Constorne donde constant

del de Campofrio. 17. Id. id.

de los cortijos de Norieta, Zamarra, Garcilechuga, el Lobo y id. 18. 21. 4793. Arrendamientos do las caballeras de Almendrillo.

Certificación mandada á Moron, Ubrique, Coronil, Espera, Puerto Serrano, Trebuje-19. ,, na, Montellano, Arcos de la Frontera, Bornos, Benaocaz, Villamartin, Grazalema, Villaluenga, de haber salido à pregon las rentas que esta Ciudad tenia en el Campo de Matrera término de Villamartin. . . . hubiril el ob

Arrendamiento del certijo de la Sevillana. In mail, di ab buhollo?

del de la Cierva. Id. id. 21. 22

del Marmol chico. 22.

de los de Cerrecin bajo é Higueron. ld.

Cuardeno donde constan los arrendamientos de los cortijos de Villamartin en el quin-24, 4802, quenio desde primero de enero de diche año hasta fin de diciembre de 4806.

Escritura de arrendamiento del cortijo del Macegoso y las caballerias del Bugeo.

CARPETA 273.

1. 4802. Escritura de arrendamiento del cortijo de la Gloria. In continue a corti

Ams, Números. Escritura de arrendamiento del cortijo del Cerrecin alto. 4802. del de Escucha el Grano. Id. id. 3. del de Piedramolino. id. Id. del de los Chopos y caballerias de Zapillo. 5. del Mármol Grande é Izquierdo, y caballerias de Tovar. id. Id. 6. de las caballerias de Peñapagates, Cruz, Gineta y Fresno. id. Id. de los de Alberites grande y chico. id. Id. 8. Copia de la escritura de arrendamiento del cortijo del Mármol alto y sus agregados, 9. 1803. término de Villamartin. del de Illesca. id. Id. 40. ,, Escritura de arrendamiento de los cortijos de Alberite grande y chico. 41. ... del cortijo de Campofrio. id. Id. 12, 4805. del de la Sevillana. id. Id. 43. 22 Providencias, acuerdos y prevenciones para los arrendamientos de los cortijos y ca-14. ballerias de tierra que en el término de Villamartin pertenecian á los Propios de esta Ciudad. Certificacion mandada à Ubrique, Benaocaz, Coronil, Moron, Montellano, Puerto Ser-45. rano, Grazalema, Villaluenga, Trebujena, Arcos de la Frontera, Espera, Villamartin y Bornos, de haber salido à pregon las rentas que esta Ciudad tenia en el campo de Matrera. Poderes de varios interesados para hacer posturas á los cortijos de Villamartin. 16. ,, Escritura de arrendamiento del cortijo del Cerrecin alto. 47. 4806. del Albercon. id. 18. del Cerrecin bajo y el Higueron. id. Id. 49. ** de los cortijos del Carpintero, Albercon y las caballerias de Caid. Id. 20. lañas. del cortijo de la Cierva. id. Id. 21. de los de Noriela, Zamarra y sus agregados. id. 22. Escritura de arrendamiento del cortijo del Izquierdo y caballerias de Tovar en el cam-

po de Matrera término de Villamartin, pertenecientes á los Propios de esta Ciudad.

Cuaderno donde constan los mandamientos de los cortijos de Villamartin en el quin-

quenio desde primero de enero de dicho año hasta fin de diciembre de 4864.

23.

24.

of the Louisia of Grand			
atel de Piciferendine			
Mark and the state of the state			
	E - 10		
id. de las cabellarias de Polispondon Pour Jimela y Presno.			
id televio likecon.			
accombination de las cartifes de Ministre grande y chies,			
at the state of th	THE PERSON NAMED IN		
The second secon			
on mondada de Ultriques, Bensema, Coronil, Maria, Mandallana, Pearla for-			
Scandence, Valalogues, Techniques, Areas de la Frantess, Especk, Villa-			
to make a latter points a progen les rentes que este Caulai tenis in el			
a varios jaluogados gara barry gosturas a los cortigos do Vallamaria.			
id in los corrigos del Carpinhaw, Albertota y his calcultorias de Ca-		- 11	
and the same and the same to the same and th			
The State of the Control of the Cont			THE RESERVE
	and the		.10
id. do los de Noriem, Zanagra y sua agregados.		11.71	.52
da arrendaminato dal cartigo del Inquierdo y caballarina da Lovar en el cam-		7.6	.82
Mateura, nicurios de Villamartin, perfonencoreza à los Propies de esta Gigdad.			
donde constan les macramisaties de les opriges de Villagentier en el quia-	(madem)		
o deeds primare do carro de dicho que hacia fin de diciembre da 1861.			
			- 6
	1		
git the Control of the Control of the Stations.			
23. In the second of the secon			
212 Times, the control of the property of the second			

J.

Juntas de arcas, Propios y arbitrios. Junta de panadeo. Junta de granos.

Juntas de areas, Propios y arbitrios.

Junta de panadeo.

JUNTAS DE ARCAS, PROPIOS Y ARBITRIOS.

ALLES AND MAN

ADVERTENCIA PRELIMINAR.

Instalada en primero de agosto de 4736, y en virtud de Real provision ejecutoria del Consejo, la nueva administracion de los arbitrios y reduccion de créditos contra los Propios, recibe diferentes modificaciones hasta 4768, en que terminan las diversas fases y peripecias del juzgado, comision y subdelegaciones del desempeño. Por dictámen de la ilustrada comision de archivo la seccion no detalla estos acuerdos por referirse á intereses de la municipalidad y particulares, cuyos pormenores coinciden con los espedientes contenidos en la seccion especial de juntas de Propios, perteneciente á la parte de archivo que no tiene ni debe tener catálogo impreso. Las búsquedas concernientes á estos acuerdos son de servicio interior de la secretaría, y solo se hacen para el público cuando precede nota circunstanciada de los particulares que se exploran y el competente permiso del Sr. Alcalde.

CARPETA 274.

Junta general de arcas desde 4736 à 1744.

CARPETA 275.

Junta general de arcas y órdenes de jueces privativos desde 4745 á 4767.

CARPETA 276.

Testimonio de acuerdos de la junta municipal de Propios y arbitrios de Sevilla en 4768.

- Testimonio de acuerdos de la junta municipal de Propios y arbitrios de Sevilla en 4769.
- Id. de 1770.
- 6. Id. de 1771.
- 7. Id. de 1772.

CARPETA 277.

- 8. Testimonio de acuerdos de la junta municipal de Propios y arbitrios de Sevilla en 4773.
- 9. Id. de 1774.
- 40. Id. de 4775.
- 44. Id. de 1776.

CARPETA 278.

- 12. Testimonio de acuerdos de la junta municipal de Propios y arbitrios de Sevilla en 4777.
- 43. Id. de 1778.
- 44. Id. de 1779.
- 45. Id. de 1780.
- 46. Id. de 4781.
- 47. Id. de 1782.

r next di strage di specia en aliabent

dillegations testa (145, or que terratura les diverses favos y propostas del jargado, contidos y subdubejarigades del decompetio. Per dictiones de la itentrale comicion de sectivo la seccion no double en-

can los sepelientes contenidos ao la eccalia especial de juntas de Propess, pertebesicoto à la parte de archivo que no tima, ni debe tener catalogo impresa. Las hompedas concernicatos estas actordes son de acreiros interior de 11 secretaria, y solo se bases que el público comple perceilo nota circuma-

aciada de las particulares que se aculoran y el competente perminellel lie. Alculde,

JUNEAU DE AUGAS, PROPEOS

CARPETA 275.

Justa general do proposicale 4706 à 1745.

CARPIETA STU

Justo present de notas y determs de justos privativos dende 1916 à 1767

STREET, STREET

Testiments de concrise de la junta municipal de Pragias y arbitant de verifica en 170

Solution for his netteria on yould as Norman plans, parless for many collegeness to it areas to deep the Compo, Mange.

positively solare in received our beautypassed, more y Milertic positive solare seconds seconds

Constitut volum typyin realize on 4 754 y resolution on sets pents del Eusan. Se D. Magach do Muzquin.

presents del equate les gardes pare les properties pare les properties de contractes d

nades:

Hatricia de todo la secunio que la jono. La graco quen el atante público do resu Cindad, sec. -

tablecido en el mes do octabre de 1770 havas el de gente de 1731 en arrita por hai enmislemeles, tenerero é interventor de diche junte. D. Animus Perce de Endos y D. Anims

JUNTA DE PANADEO, DE 1779 A 1781.

CARPETA 279.

Números.

 Escritura de obligacion é hipoteca de las debesas de Tablada y Tabladilla y sobrantes de Propios y arbitrios asancamientos de las pérdidas que pueda producir el préstamo para el panadeo y abastecimiento de la Ciudad.

ld, de los Sept Homes de Teinle, heconos, de Hubeid.

- 2. Expediente formado en 1781 para que los panaderos tomáran desde el 9 de abril una fanega de trigo por cada carga de pan amasada y vendida en las plazas y calles de la Ciudad desde el 11 de dicho mes; cuyo trigo existia en la alhóndiga y almacenes del Pósito, del repuesto por disposicion del gobierno para abasto comun, pagándolo à 65 rs. fanega precio de costo y costas.
- Cuenta producida por D. Cristóbal de Campos, depositario de granos por S. M., depósito
 Monte Pio de Sevilla, del trigo comprado desde 1.º de octubre de 1779 hasta 30 de setiembre de 1780.
- Cuenta de dicho Sr. depositario del trigo adquirido para el abasto público desde 1.º de octubre de 1780 hasta 18 de agosto de 1781.
- Documento justificativo de la cuenta de granos.
 - Guenta general rendida por D. Pedro de Huelva, diputado mas activo del comun de las fane. gas de trigo que entraron en su poder con destino al abasto de pan para socorro de este pueblo y lugares inmediatos desde el 28 de noviembre de 1779 hasta fin de agosto de 4780; hogazas que ha producido cada carga y su valor á los distintos precios á que se han vendido.
- Cuenta de trigo repartido á panaderos y pan de toda harina, vendido desde 4 de agosto de 4780 hasta fin de junio de 4781: firma la cuenta el diputado del comun D. Pedro de Muela.
- Oficios sobre varios asuntos relativos á esta empresa.

- Contratas de la arrieria enviada á Porcuna para portear los trigos comprados á la Sra. condesa de Campo Alange.
- Expediente sobre lo acaecido con los capitanes Lucas y Aldertz por no haber cargado cuando se les envió al puerto de las Aguilas.
- Cuestion sobre tercia reales en 4784 y resolucion en este punto del Excmo. Sr. D. Miguel de Muzquiz.
- 42. Expedientes sobre varios particulares concernientes á el abasto de trigo de esta Ciudad, empréstito del comercio, saca de cereales para las panaderias, contratas, consultas al Consejo, correspondencia oficial y particular, respecto á dicha comision de la junta de panadeo.
- 43. Extracto de todo lo actuado por la junta de granos para el abasto público de esta Ciudad, establecida en el mes de octubre de 4779 hasta el de agosto de 4784 suscrita por los comisionados, tesorero é interventor de dicha junta D. Antonio Perez de Baños y D. Antonio Arboré.

CARPETA 280.

- 1. Correspondencia particular con D. Antonio de Arboré, relativa á los negocios de la junta.
- 2. Correspondencia comercial con la junta de D. Juan Pablo Cassou de Lorca.
- 3. Id. de los Sres. D. Juan Cassou y Compañía, de Alicante.
- 4. Id. de D. José Antonio de Almazo, de Santander.
- 5. Id. de los Sres. Romero de Tejada, hermanos, de Madrid.
- 6. Id. de los Sres. Hope y Compañia, de Amsterdam.
- Id. de los Sres. D. Juan Haurie, y sobrinos, de Jerez de la Frontera, y Sr. D. Bernardo Jallou, de Sanlúcar de Barrameda.
- 8. Id. de D. Antonio Thomé, de Búrgos.
- 9. Id de D. Juan Palás Navarrot, de Cartagena.
- 40. Id. con D. Damian Tomati, de Cádiz.

CARPETA 281.

- Cuaderno de gastos menores en los granos acaparados por la junta desde octubre de 1779
 hasta agosto de 1781.
- Libro de acuerdos de la junta de granos, desde 4 de octubre de 4779 hasta 23 de agosto de 4781.
- 3. Copiador general, de cartas de la junta de granos en dichos años.
- 4. Entradas y ventas de granos en los mismos.
- Entradas y salidas de caudales de la junta de granos en 1779.
- 6. Diario de tesoreria de la junta de granos en los tres años de su comision.

The bonn is, do inspected TRRs Japan to weedly of dominate det manne II, Perior de

JUNTA DE GRANOS.—1793.

CARPETA 282.

Números.

- 4. Cuenta general rendida por D. Manuel Paulin de la Barrera, tesorero de la junta creada en el año de 1793 para el acopio y abasto de esta Ciudad de las partidas en dinero efectivo que entraron y salieron, acompañadas de sus documentos justificativos; nómina de las personas que suministraron fondos para esta comision; factura de letras de cambio recibidas para su cobro; nota de los vales reales percibidos y entregados y relacion del producto de la venta del pan en la plaza de este nombre, y en el mercado de la Feria en el tiempo que tuvo esta comision á su cargo el tesorero sobredicho.
- Instrumento de justificacion de las cuentas rendidas por la junta de granos nombrada en 5 y 6 de setiembre de 4793.
- Documentos justificativos de las cuentas de D. Manuel Paulin de la Barrera, tocante al que ha manejado de la junta de acopio de granos, nombrada en 5 de setiembre de 1793.
- 4. Cuenta general rendida por D. Cristóbal de Campos á la junta de acopio de granos nombrada en 5 de setiembre de 1793, de lo que ha manejado de órden del gobierno de S. M. y de dicha junta.
- Cuenta producida por el Sr. diputado D. Joaquin de Goyeneta, del producto de las plazas del Pan y de la Feria en el tiempo que corrieron á su cargo 13,370 rs. y 31 mrs.
- Documentos de cargo de D. Cristóbal de Campo en su comision de la junta de granos para el abasto público.
- Libranzas dadas por los Sres. diputados de la junta de granos, y satisfechas por D. Cristóbal de Campo de los caudales percibidos respectivos á dicha junta y de la comision de su cargo importantes 3.783,775 rs. y 4 mrs.

- Recibos dados por el Sr. D. Manuel Paulin, tesorero de los Sres. prestamistas, de lo entregado por D. Cristóbal de Campo para el pago de préstamos, importantes 537,425 rs. con 40 mrs.
- Trigo del pais que por disposicion y cuenta del gobierno de esta Ciudad se compró para el abasto público desde 22 de agosto hasta 4 de noviembre de 1793, importando la compra 4.747,778 rs. con 28 mrs.
- Fletes: recibos y cuentas de cargamentos de trigo, importan estos cargos 357,643 rs. con 22 mazavedis.
- Portes y trasportes de cargamentos de trigo de la junta de granos, importantes 43,267 rs. con 46 mrs., recibos, facturas y gastos respectivos á cien barriles de harina acopiados por la junta de granos para el abasto público, importantes 126,875 rs. con 3 mrs. vellon.
- Pegado á medidores por la medida de los trigos de la junta 5,928 rs. con 28 mrs.
- Satisfecho á los ahechadores, 7,889 rs. con 30 mrs.
- Pólizas de seguros, sus premios y gastos respectivos à las 5,000 fanegas de trigo embarcadas por cuenta de la junta de granos para el puerto de Barcelona, su importe 46,220 rs, con 46 mrs.
- Pagado por el arrendamiento de almacenes para los trigos y harinas acopiados por la junta de granos para el abasto público, 6,205 rs. con 10 mrs.
- Comision y derechos de venta de trigo en el patio de la real alhóndiga 5,444 rs. con 22 mrs.
- Pagados á mozos de costal ejercitados en las operaciones y faenas de trigo y harina, acopia-47. dos por la junta de granos para el abasto público, 24.484 rs.
- Pagado por premio de vellon ó plata, faltas de espuertas y quiebras de moneda, mandados de acarretos del dinero de las plazas y gastos de escritorio 10,220 rs. con 28 mrs.
- Pagado á panaderos por faenas de pan por cuenta de la junta 3,936 rs.
- Obras de carpinteria y albañileria por cuenta de la junta, 4,475 rs. con 27 mrs. 20.
- Resúmen de sueldos satisfechos á los empleados de la comision, 47,294 rs.

CARPETA 283.

Papeles pertenecientes á lo que ha manejado D. Saturnino Dominé, como diputado de la junta nombrada para acopio de granos en 6 de Setiembre de 1793.

- Varias cuentas corrientes.
- Correspondencia de la junta de granos con la casa de Barcelona de D. Beltran Casaux, padre
- Id. de la de D. Miguel Arqueso, en Reinosa.
- Id. de la de Barcelona de los Sres. Duran Llansa y Gassó.
- Id. de la casa de Alicante de D. Francisco Javier Guimben.
- 6. Id. de la casa de Londres de los Sres. Yuess, Echalaz y compañía.
- Id. de la casa de Cádiz de D. Mariano Lazaleta.
- Id. de la casa de Nápoles de D. Juan Sorvillo.
- Id. de la casa de Sanlúcar de Barrameda, del marqués de Arizon.
- 40. Id. de la casa de Barcelona de Arabet, Gautier, Maning y compañía.
- 44. Id. de la casa de Málaga de D. Jaime Leta, Loustannau y compañía.
- ld. de varias casas de Cádiz.

Números.

- Cartas sueltas del extrangero 13.
- Correspondencia con la casa comercial de Cartagena de D. Luis Ferrand.
- Id. con la casa de Santander de D. Francisco Jibaja.
- Id. con la de Madrid de D. Juan Campos y compañía.

CARPETA 284.

- 1. Libro de acuerdos y conferencias, celebrados por los Sres. D. Lorenzo García Rubio y don Joaquin de Goyeneta, alcalde mayor y veinticuatro del Ilmo. Ayuntamiento de esta Ciudad, D. Manuel Paulin y D. Saturnino Dominé, del comercio, como encargados con el Sr. asistente interino D. Antonio Fernandez Soler, y el Sr. procurador mayor de la Ciudad D. Benito del Campo, por los cuerpos de comercio que se juntaron en la sala capitular el 5 de setiembre para el acopio de granos con destino al abasto del público: desde el 6 de setiembre de 1793 hasta 29 de octubre de 1796.
- Libro copiador de cartas de la junta de acopios de granos, nombrada en 5 de setiembre de 4793.

Large engine of the alternation of the control of t

Larger de Gregoria, alcalde rarge, a cidade par les Sees. El lagraca Grecia Robia y don
Larger de Gregoria, alcalde rarge, a subdicipatos del Throc Argustanicado de esta CioLarger D. Marcel Paulo, C. Saramano Mundos, del granoria, como empresador con el
C. Se, attaceso laterina D. Antonio Frommina Solar, y el Se, procuradoranayor de la Ciode D. De ella del Campa, por les region de comercia que en juntaren un la sala capitalde C. De esta sellendare peres el sestido de granor con deseno el alcodo del público: desde
el C. De sejandar des UNA besta ED de se tobar de A 100.

1 de esta contra de pulsa de junta de seguiros de granor combenha en la de estacidare de
1 desenos de contra de la junta de seguiros de granor combenha en la de estacidare de

The state of the s

THE LETT AND MALE THE PARTY.

The state of the s

The state of the s

The state of the party of a production in the sequence the state of th

The state of the later of the state of the s

A series of the series of the

No. of the latest terminal property facilities, Name and Advanced to the latest terminal and the lates

A PROPERTY OF STREET

The III will good by a part in the latest warmer the

Harmon Street, and the Street, Street,

the state of the s

All the state of t

L.

THINK HE WALLERIES AND ALTES

LIBROS DE VALORES ANUALES.

CHIPTIN SEA

Cilinate Company of the reason. District relating price is formed to made, portion residence of the company of

AMPRIL IN

COUNTY BELL

and the contract of the contra

LIBROS DE VALORES ANUALES.

CARPETA 288

 Libro de valores aquales de las rentas, fineas, tributos, juros y denus ramos, partengenentes à esta M. N. y M. L. Gudad de Savilla, con distincion de particles y números en los dos nios de 1774 y 1775.

CARPETA 289.

L.

5. Idem en 1776 y 1777.

CARPERA 200.

LIBROS DE VALORES ANUALES.

(ARPETA 201.

ldem en 4780 y 1781.

ADVERTENCIA PRELIMINAR.

Murmal de entradas de canalo sos 772 mesto

Aunque estos apuntamientos voluminosos llevan el nombre de libros, no han podido encuadernarse por tener el texto escrito sin márgen por la parte interna de los pliegos. La antigua contaduria perforaba estos pliegos con ayuda de un circulo de fierro con tilo que se llamaba mordiente, y dejaba un hueco en circunferencia, por donde quedaban unidos, y sugetos por una cinta de hilo encarnada. En esta forma se han recorrido estos registros biennales, ó quadriennales; incluyéndolos en carpetas por el órden respectivo alfabético y en el cronológico correspondiente.

CARPETA 285.

CARPETA 394.

 Libro de valores anuales de las rentas, fincas, tributos, juros y demas ramos, pertenecientes á esta M. N. y M. L. Ciudad de Sevilla, con distincion de partidas y números en los dos años de 4768 y 4769.

CARPETA 286.

_

Idem de 4792 i. 4795.

16. Idem do 4784 à 4787.

Idem en 4770 y 4774.

Nameros.

CABPETA 287.

43t. Idem do 1796 £,1799.

ldem en 1772 y 1773.

43 *

CARPETA 288.

Libro de valores anuales de las rentas, fincas, tributos, juros y demas ramos, pertenecientes á esta M. N. y M. L. Ciudad de Sevilla, con distincion de partidas y números en los dos años de 1774 y 1775.

CARPETA 289.

Idem en 1776 y 1777.

CARPETA 290.

Idem en 1778 y 1779.

CARPETA 291.

LIBROS DE VALORES

Idem en 1780 y 1781.

CARPETA 292.

Annerse estan npuntamientas y obuniquem ligress el nombre de blicos, no bus cathia comparamen-

por lener el leste escrito sin marcon por la parte interna de los plicares 8. Idem en 1782 y 1783.

> CARPETA 293. den rasportiva affabelien y en el grandigion correspondente

Idem de 1784 à 1787.

CARPETA 294.

Librarda valores nameles de las regise, lineas, tributas, juros y siemas comos, pertencelentas

40. Idem de 1788 à 1791.

CARPETA 295.

Idem de 4792 à 4795.

CARPETA 296.

Idem de 1796 à 1799.

Manual de entradas de caudales de Propios y Arbitrios de la Ciudad.

Manual de salidas de caudales de Propios y Arbitrios de la Ciudad.

CHIPPETA C

transcriber and advice to the recent parties, transcriber and process and the second section of the second section and the second section and the second section and the second section sectio

The second second

Shared Property and St.

The state of the state of

March Child Cont.

Manual de catradas de caudales de Propios y Arbitrios de la Ciudad.

Manual de salidas de cairdales de Propios y Arbitrios de la Ciudad.

externa que

New de 1755 le 1757.

CURRENT DO

10. Straigh 5758 5 5791

CANTRON

(C. blen de 1795 à chin.

CMPUTA Ex

12. March 1746 J 1709. .

M.

MANUAL DE ENTRADAS DE CAUDALES DE PROPIOS Y ARBITRIOS.

CARPETA 297.

Números.

- Toma de razon general de la total entrada de caudales de Propios y arbitrios desde 1.º de enero hasta 31 de diciembre de 1768.
- Idem de 1769 en dos cuadernos, uno de arbitrios y el otro de Propios.
- 3. Idem en 1770 en igual forma.
- 4. Idem en 1771 en id.
- 5. Idem en 1772 en id.
- Idem en 4773 en id.
 Idem en 4774 en id.
- 8. Idem en 1775 en id.
- 9. Idem en 1776 en id.

CARPETA 298.

- Toma de razon general del total ingreso de caudales de Propios y arbitrios, desde 4.º de enero hasta 34 de diciembre de 1777, en dos cuadernos, uno de Propios y el otro de arbitrios.
- 2. Idem en 4778.
- 3. Idem en 4779.
- 4. Idem en 4780.
- 5. Idem en 1781.
- Idem en 4782.
- Idem en 4783.
 Idem en 4784.
- 9. Idem en 1785.

.M

MANUAL DE ENTRADAS DE CAUDALES DE PROPIOS Y ABBITRIOS.

STEE - KENDUS

Those do notice general de le total entrada" de cuadades de Propios y arbitras desde 1," de recen lação 31 de decimbro do 17083.

Ideas do 1760 es dos cualerotes, un biens en 1770 en igual forma biens en 1771 en id.

Light on 1773 on a

dien of 1777 or neid

THE VIEW THE

Toma de ramos granval del latal legence de cambiles de Propins y arbitries, dendo L.º de

2: Idem on 1778; 3. Iden on 1779; Librar on 1780; 3. Iden on 1781; 4. Iden on 1782;

Mem en 1781

Your general de rason del total importe de solidas de candalos de Propies y arbitros, deslo 1, de sauro à 31 de defembre de 1731, dividida en dos candernos, tuto de arbitros y

do Propint el otro.

Mom de 1782.

9. Idea da 4783

), Idem do 1781,

11. Idea de 1785.

M.

MANUAL DE SALIDAS DE CAUDALES DE PROPIOS Y ARBITRIOS.

Others del rio en el Parin de las Ilames.

CARPETA 299

Números.

- Toma de razon general del total importe de salidas de caudales de Propios y arbitrios, desde
 de enero hasta 34 de diciembre de 1768, en dos cuadernos, uno de arbitrios y otro de Propios.
- Idem de 4769.
- Idem de 4770.
- 4. Idem de 1771.
- 5. Idem de 1772.
- 6. Idem de 4773.
- 7. Idem de 4774.

CARPETA 300.

- Toma general de razon del total importe de salidas de caudales de Propios y arbitrios, desde
 de enero á 34 de diciembre de 1775, dividida en dos cuadernos, uno de arbitrios y de Propios el otro.
- Idem de 1776.
- Idem de 4777.
- Idem de 1778.
- 5. Idem de 1779.
- Idem de 1780.

Números.

- Toma general de razon del total importe de salidas de caudales de Propios y arbitrios, desde 4.º de enero à 34 de diciembre de 4781, dividida en des cuadernos, uno de arbitrios y de Propios el otro.
- 8. Idem de 1782.
- 9. Idem de 4783.
- 40. Idem de 4784.
- 44. Idem de 1785.

MANUAL DE SALIDAS DE CALDALES DE PROPIOS Y ARRITHOS.

CALIFERY 259.

Toma de razon general del total importe de solidas de caudates de l'orpica y artitrite, desde 4.º de enere lasta 31 de diciembre de 1768, en dos conternas, uno de orbitrite y otre

de Proples.

IL Hom de 1709.

Idem de 1770;

idem do 4721.

dem de 1773,

blem de 1773

7. Idom.do 4771

LARPETA 300.

. Toma general de raxus del total importe do salidas de caudalés de Propins y arbitrios, desde t." de cuero à 31 de diciembre da 1775, dividida en des cuadernes, uno de arbitrios y

tle l'ropine et mire

BTT all model 27

Litera de 1777

KFFF oly mobil.

CCC Folk mashi

to Idam the 175m

0.

Obra del rio en el Patin de las Damas.

Jornales y materiales de construccion.

Años de 1773, 74, 75, 77 y 79.

Obras públicas, reparos, prevenciones y gastos al efecto.

review in the Section 18, 10 to 10 to 10.

.(1)

Ohra del rio en el Patin de las Bamas, Jornales y materiales de construccion, Años de 1773, 74, 75, 77 y 79.

Obras públicas, reparos, prevenciones y gastos al efecto.

OBRA DEL RIO EN EL PATIN DE LAS DAMAS.

Nomica de la semuna 23, 28 de amplio.

Nomina de la semma 23, 41 de setembros.

Nomica de la senuma 28, 2 de octubro, simble

Memina de la semana-31, 43 de auvinulere:

deline de la germana (III). ES de faigles

CARPETA 304.

Números.

 Nóminas de jornales de la primera semana de obras en el murallon, emprendido en el sitio llamado Patin de las Damas, en virtud de facultad del Real Consejo, y bajo la direccion del Sr. D. Antonio de Ulloa; principiando el abono de jornales en 27 de marzo de 4773.

2. Nómina de la segunda semana, 3 de abril.

3. Nómina de la tercera semana, 10 de abril.

Nómina de la cuarta semana, 47 de abril.

Nómina de la quinta semana, 24 de abril.

Nómina de la sesta semana, 4.º de mayo.

Nómina de la sétima semana, 8 de mayo.

Nómina de la octava semana, 15 de mayo.
 Nómina de la novena semana, 22 de mayo.

Nómina de la décima semana, 29 de mayo.

11. Nómina de la undécima semana, 5 de junio.

12. Nómina de la semana 12, 12 de junio.

43. Nómina de la semana 43, 49 de junio.

Nómina de la semana 44, 26 de junio.

Nómina de la semana 45, 3 de julio.

Nómina de la semana 46, 40 de julio.

Nómina de la semana 47, 47 de julio.
 Nómina de la semana 48, 24 de julio.

49. Nómina de la semana 49, 34 de julio.

20. Nómina de la semana 20, 7 de agosto.

21. Nómina de la semana 21, 14 de agosto.

22. Nómina de la semana 22, 21 de agosto.

Nómina de jornales, presentada por D. Manuel Moyano y Bermudez, para la construccion

de la muralla en el sitio del Patin de las Damas, emprendida bajo la direccion del se-

nor D. Antonio de Ulloa, é intervencion del Sr. D. Blas Tenorio de Mendoza: comprende

Nomica de la seguina 100, Bala apinoli-

- 23. Nómina de la semana 23, 28 de agosto.
- 24. Nómina de la semana 24, 4 de setiembre.
- 25. Nómina de la semana 25, 44 de setiembre.
- 26. Nómina de la semana 26, 18 de setiembre.
- 27. Nómina de la semana 27, 25 de setiembre.
- Nómina de la semana 28, 2 de octubre. 28.
- 29. Nómina de la semana 29, 9 de octubre.
- 30. Nómina de la semana 30, 46 de octubre.
- 31. Nómina de la semana 31, 23 de octubre.
- 32. Nómina de la semana 32, 30 de octubre.
- 33. Nómina de la semana 33, 6 de noviembre.
- 34. Nómina de la semana 34, 43 de noviembre.
- 35. Nómina de la semana 35, 20 de noviembre.
- 36. Nómina de la semana 36, 27 de noviembre.
- 37. Nómina de la semana 37, 4 de diciembre.
- 38 Nómina de la semana 38, 14 de diciembre.
- 39. Nómina de la semana 39, 48 de diciembre.
- 40. Nómina de la semana 40, 25 de diciembre.
- 41. Nómina de la semana 44, 1.º de enero 1774.
- 42. Nómina de la semana 42, 8 de enero.
- 43. Nómina de la semana 43, 45 de enero.
- 44. Nómina de la semana 44, 22 de enero.
- Nómina de la semana 45, 29 de enero. 45.
- Nómina de la semana 46, 5 de febrero. 46.
 - Nómina de la semana 47, 42 de febrero.
- 48. Nómina de la semana 48, 49 de febrero.
 - 49. Nómina de la semana 49, 26 de febrero.
 - 50. Nómina de la semana 50, 5 de marzo.
- 54. Nómina de la semana 51, 12 de marzo.
- Nómina de la semana 52, 49 de marzo. 52.
- Nómina de la semana 53, 26 de marzo. 53.
- 54 Nómina de la semana 54. 2 de abril.
- 55. Nómina de la semana 55, 9 de abril.
- 56. Nómina de la semana 56, 46 de abril.
- Nómina de la semana 57, 23 de abril. 57.
- 58. Nómina de la semana 58, 30 de abril.
- 59. Nómina de la semana 59, 7 de mayo.
- 60. Nómina de la semana 60, 14 de mayo.
- Nómina de la semana 61, 24 de mayo. 64. 62.
- Nómina de la semana 62, 28 de mayo. 63. Nómina de la semana 63, 4 de junio.
- Nómina de la semana 64, 44 de junio. 64.
- Nómina de la semana 65, 48 de junio. 65.
- Nómina de la semana 66, 25 de junio. 66.

Name of the Property of the Spinish

Números.

1.

la semana desde 26 de junio hasta 2 de julio de 4774. Nómina de la semana 68, 9 de julio.

- Nómina de la semana 69, 16 de julio: 3.
- Nómina de la semana 70, 23 de julio. 4.
- Nómina de la semana 74, 30 de julio.
- Nómina de la semana 72, 6 de agosto. 6.
- Nómina de la semana 73, 43 de agosto.
- Nómina de la semana 74, 20 de agosto. 8.
- Nómina de la semana 75, 27 de agosto. 9.
- Nómina de la semana 76, 3 de setiembre. 40.
- Nómina de la semana 77, 10 de setiembre. 44.
- Nómina de la semana 78, 15 de setiembre. 42.
- Nómina de la semana 79, 24 de setiembre. 43.
- 44. Nómina de la semana 80, 4.º de octubre.
- Nómina de la semana 81, 8 de octubre. 45.
- Nómina de la semana 82, 15 de octubre. 46.
- Nómina de la semana 83, 22 de octubre. 47.
- Nómina de la semana 84, 29 de octubre. 18.
- 49. Nómina de la semana 85, 5 de noviembre.
- 20. Nómina de la semana 86, 12 de noviembre.
- 21. Nómina de la semana 87, 19 de noviembre.
- Nómina de la semana 88, 26 de noviembre. 22.
- Nómina de la semana 89, 3 de diciembre. 23.
- Nómina de la semana 90, 10 de diciembre. 24.
- Nómina de la semana 94, 47 de diciembre. 25.
- Nómina de la semana 92, 24 de diciembre. 26.
- Nómina de la semana 93, 34 de diciembre. 27.
- Nómina de la semana 94, 7 de enero de 1775. 28.
- Nómina de la semana 95, 14 de enero. 29.
- Nómina de la semana 96, 21 de enero. 30.
- Nómina de la semana 97, 28 de enero. 31.
- Nómina de la semana 98, 4 de febrero. 32.
- Nómina de la semana 99, 11 de febrero. 33.
- Nómina de la semana 400, 48 de febrero. 34.
- Nómina de la samana 101, 25 de febrero. 35.
- Nómina de la semana 102, 4 de marzo. 36.
- Nómina de la semana 403, 11 de marzo. 37.
- Nómina de la semana 104, 18 de marzo. 38.
- Nómina de la semana 105, 25 de marzo. 39.
- Nómina de la semana 106, 1.º de abril.
- 40. Nómina de la semana 107, 8 de abril. 41
- 42.
 - Nómina de la semana 108, 15 de abril.

32.

do el Paris, de las bami

- 43. Nómina de la semana 409, 22 de abril.
- 44. Nómina de la semana 440, 29 de abril.
- Nóminas de las semanas 411, 112, 113, 114, 115 y 116. 45.
- Nóminas de las semanas 417, 48, 49, 20, 21, 22, 23, 24 y 25, 46.
- Nóminas de las semanas desde la 126 á la 129. 47.
- 48. Nóminas de las semanas 130 y 131.
- Nóminas de las semanas 132, 133 y 134. 49.
- Nómina de la semana 135, 21 de octubre de 1775. 50.
- Nómina de la semana 136, 28 de octubre. 51.
- Nómina de la semana 137, 4 de noviembre, 52.
- Nómina de la semana 438, 44 de noviembre. 53.
- Nómina de la semana 139, 18 de noviembre. 54.
- Nómina de la semana 140, 25 de noviembre. 55.
- Nómina de la semana 141, 2 de diciembre. 56.
- Nómina de la semana 142, 9 de diciembre. 57.
- Nómina de la semana 143, 16 de diciembre. 58.
- Nómina de la semana 114, 23 de diciembre. 59.
- Nómina de la semana 145, 30 de diciembre.

Clasina de la semana 72, 6 ilei suc

Chairing do la semente 73, 52 de de

Mission do la semna 71, 17 de la

Colombia the Interesses 1822, 415-the polestary, Consultation

Nominal de de segment 400 4 % de lobre

Statistical de accuración de la la la contracta

OBRA DEL PATIN .- MATERIALES.

- Cuenta de los materiales de construccion, invertidos en la obra emprendida en el sitio llamado el Patin de las Damas, en virtud de facultad del Real Consejo, y bajo la direccion del Sr. D. Antonio de Ulloa; principiando el abono en 27 de marzo de 1773.
- Cuenta de la semana segunda, 3 de abril,
- Cuenta de la semana tercera, 10 de abril. 3. 4. Cuenta de la semana cuarta, 47 de abril.
- Cuenta de la semana quinta, 24 de abril, 5.
- Cuenta de la semana sesta, 1.º de mayo. 6.
- Cuenta de la semana sétima, 8 de mayo.
- Cuenta de la semana octava, 15 de mayo. 8.
- Cuenta de la semana novena, 22 de mayo.
- Cuenta de la semana 10, 29 de mayo. 10.
- Cuenta de la semana 14, 5 de junio. 11.
- 12. Cuenta de la semana 12, 12 de junio.
- Cuenta de la semana 13, 19 de junio. 43.
- 14. Cuenta de la semana 14, 26 de junio.
- 15. Cuenta de la semana 15, 3 de julio. 16.
- Cuenta de la semana 16, 10 de julio. Cuenta de la semana 17, 17 de julio 17.
- 48. Cuenta de la semana 18, 24 de julio.
- 19. Cuenta de la semana 19, 31 de julio.
- 20. Cuenta de la semana 20, 7 de agosto.

- 21. Cuenta de la semana 21, 14 de agosto.
- Cuenta de la semana 22, 21 de agosto. 22
- 23. Cuenta de la semana 23, 28 de agosto.
- 24. Cuenta de la semana 24, 4 de setiembre.
- 25. Cuenta de la semana 25, 11 de setiembre.
- 26. Cuenta de la semana 26, 18 de setiembre.
- 27. Cuenta de la semana 27, 25 de setiembre.
- 28. Cuenta de la semana 28, 2 de octubre.
- 29. Cuenta de la semana 29, 9 de octubre.
- 30. Cuenta de la semana 30, 46 de octubre.
- Cuenta de la semana 31, 23 de octubre. 31.
- 32. Cuenta de la semana 32, 30 de octubre.
- Cuenta de la semana 33, 6 de noviembre. 33.
- 34. Cuenta de la semana 34, 13 de noviembre.
- 35. Cuenta de la semana 35, 20 de noviembre.
- Cuenta de la semana 36, 27 de noviembre. 36.
- 37. Cuenta de la semana 37, 4 de diciembre.
- 38. Cuenta de la semana 38, 11 de diciembre.
- 39. Cuenta de la semana 39, 18 de diciembro.
- 40. Cuenta de la semana 40, 25 de diciembre.
- 44. Cuenta de la semana \$1, 1.º de enero de 1774.
- 42. Cuenta de la semana 42. 8 de enero.
- 43. Cuenta de la semana 43, 15 de caero.
- 44. Cuenta de la samana 44, 22 de enero.
- 45. Cuenta de la semana 45, 29 de enero.
- 46. Cuenta de la semana 46, 5 de febrero.
- 47. Cuenta de la semana 47, 12 de febrero.
- 48. Cuenta de la semana 48, 19 de febrero. 49. Cuenta de la semana 49, 26 de febrero.
- 50.
- Cuenta de la semana 50, 5 de marzo. 54.
- Cuenta de la semana 51, 12 de marzo.
- 52. Cuenta de la semana 52, 49 de marzo.
- 53. Cuenta de la semana 53, 25 de marzo.
- Cuenta de la semana 54, 2 de abril. 54.
- 55. Cuenta de la semana 55, 9 de abril.
- Cuenta de la semana 56, 46 de abril. 56.
- 57. Cuenta de la semana 57, 23 de abril.
- Cuenta de la semana 58, 30 de abril. 58.
- 59. Cuenta de la semana 59, 7 de mayo.
- 60. Cuenta de la semana 60, 44 de mayo.
- Cuenta de la semana 61, 21 de mayo. 61.
- 62.
- Cuenta de la semana 62, 28 de mayo.
- 63. Cuenta de la semana 63, 4 de junio.
- 64. Cuenta de la semana 64, 44 de junio.
- 65. Cuenta de la semana 65, 48 de junio. 66. Cuenta de la semana 66, 28 de junio.

Casula de la semuna 21, 11 de anosto,

Carata de la semana 60, 28 de punio.

41.

42.

Cuenta de la semana 107, 8 de abril.

Cuenta de la semana 108, 15 de abril.

Cuents do la semana alla de ano Cuenta de los materiales invertidos en la construccion de la muralla al sitio del Patin de las Damas, emprendida bajo la direccion del señor D. Antonio de Ulloa, é intervencion del señor D. Blas Tenorio de Mendoza: comprende la semana desde 26 de junio hasta 2 de julio de 4774. Cuenta de la semana 68, 9 de julio. Cuenta de la semana 69, 46 de julio. 3. Lucida de la semuna 20, 9 de natubre. 4. Cuenta de la semana 70, 23 de julio. Carolis de la semana 30, 46 da octubro 5. Cuenta de la semana 71, 30 de julio. 6. Cumia de la semuna 31, 23 de estaber Cuenta de la semana 72, 6 de agosto. 7. Cuenta de la semana 73, 43 de agosto. Correla de la semuna 33, 30 de octabe 意比 Cuenta de la semana 74, 20 de agosto. 9. Cuenta de la semana 75, 27 de agosto. 40. Cuenta de la semana 76, 3 de setiembre. 44. Cuenta de la semana 77, 10 de setiembre. Cuenta de la semana 78, 17 de setiembre 12. 43. Corette de la semura 38, 14 de diels Cuenta de la semana 79, 24 de setiembre. 44. Cuenta de la semana 80, 4.º de octubre. Cuenta de la semana 81, 8 de octubre. Europa de la semana AU, SE da della 45. 46. Cuenta de la semana 82, 15 de octubre. Cuerta de la semana del , 1,7 de enemo .30 47. Cuenta de la semana 83, 22 de octubre. 91 48. Cuenta de la semana 84, 29 de octubre. Cuenta de la semana 43, 15 de surro. 13. 49. Cuenta de la semana 85, 5 de noviembre. Cuenta de la semana 86, 12 de noviembre. 21. 165. Cuenta de la semana 87, 49 de noviembre. 22. Cuenta de la semana 88, 26 de noviembre. Companied a second 17, 13 to 1816 23. Cuenta de la semana 89, 3 de diciembre. Cuenta de la scomo 48, 19 de lobre Cuenta de la semana 90, 10 de diciembre, sand de la concessa el de mineral 24. .04 Cuenta de la semana 91, 17 de diciembre. Caeula de la semmon 50, 5 de america Cuenta de la renanna 51, 42 de marco 26. Cuenta de la semana 92, 24 de diciembre. - Pil Cuenta de la semana 93, 31 de diciembre. 27. County do in semmen 33, 19 de marc .EB 28. Cuenta de la semana 94, 7 de enero de 1775. 29. Cuenta de la semana 95, 14 de enero. Cucata de la semona 34, 2 de aleal. .28 30. Counts de la season 153, 9 de abril. Cuenta de la semana 96, 21 de enero. 31. Cuenta de la semana 56, 16 de abril, Cuenta de la semana 97, 28 de enero. 56. 32. 57 Cuenta de la semana 98, 4 de febrero. Corata de la somana 57, 23 de aleil. 33. Cuenta de la semana 99, 11 de febrero. Comits do la somma 58, 30 de abril. 188 34. Cuenta de la semana 400, 48 de febrero, Cornta de la semana 52, 7 de mayo. 35. Cuenta de la semana 101, 25 de febrero Counts do la seguina 60, 14 de mayo. 69. 36. Cuenta de la semana 402, 4 de marzo. Catenta do la estensa al ab atrate. .10 37. Cuenta de la semana 403, 44 de marzo. 38. Cuenta de la semana 104, 48 de marzo. 39. Cuenta de la semana 405, 25 de marzo. 40. Cuenta de la semana 106, 1,º de abril.

Números.

- 43. Cuenta de la semana 109, 22 de abril.
- 44. Cuenta de la semana 440, 29 de abril.
- 45. Cuentas de las semanas 411, 412, 413, 414, 415 y 416.
- 46. Cuentas de las semanas 117, 48, 49, 20, 21, 22, 23, 24 y 25
- Cuentas de las semanas desde la 126 à la 129.
- 48. Cuentas de las semanas 130 y 131.
- 49. Cuentas de las semanas 432, 33 y 34.
- 50. Cuenta de la semana 135, 21 de octubre de 1775.
- 51. Cuenta de la semana 436, 28 de octubre.
- 52. Cuenta de la semana 137, 4 de noviembre.
- 53. Cuenta de la semana 138, 11 de noviembre.
- 54. Cuenta de la semana 139, 18 de noviembre.
- 55. Cuenta de la semana 440, 25 de noviembre.
- 56. Cuenta de la semana 141, 2 de diciembre.
- 57. Cuenta de la semana 442, 9 de diciembre.
- 58. Cuenta de la semana 143, 46 de diciembre.
- Cuenta de la semana 144, 23 de diciembre.
- 60. Cuenta de la semana 145, 30 de diciembre.

CARPETA 305.

Obra del rio en el Patin de las Damas.-1777.

- 4. Nóminas de las semanas, desde el número 200 al 250, invertidas en la obra del murallon al sitio del Patin de las Damas, bajo la direccion del señor D. Antonio de Ulloa, é intervencion del señor presidente de la junta municipal de Propios yarbitrios, y señores diputados marqués de Torreblanca y D. Pedro de Rivas: principia el cómputo en 42 de enero y termina en 34 de diciembre de 1777.
- Cuaderno de jornaleros, guardas y sirvientes, tierra empleada en el terrapleo, y materiales de construccion.
- Nóminas de las semanas, desde el número 200 al 248, de los materiales utilizados en construir el murallon en el Patin de las Damas, principiando el cómputo desde el dia 42 de febrero y concluyendo en 20 de diciembre de 1777.

CARPETA 306.

Obra del rio en el Patin de las Damas.-1779.-Jornales.

Nóminas de las semanas, desde el número 348 hasta el 347, invertidas en jornales de la obra del murallon al sitio del Patin de las Damas, bajo la direccion del maestro arquitecto Lúcas Ciatora, é inspeccion del señor veinticuatro D. Benito del Campo y el diputado del comun D. Manuel Maria del Valle: principia el cómputo en 19 de abril y termina en 13 de noviembre de 1779.

Obra del rio en el Patin de las Damas.-1779.-Materiales.

Números.

Nóminas de las semanas, desde el número 318 hasta el 348, invertidas en materiales de la obra del murallon al sitio del Patin de las Damas, bajo la direccion del maestro arquitecto Lucas de Cintora, é inspeccion del señor veinticuatro D. Benito del Campo y don Manuel Maria del Valle, diputado del comun: principia el cómputo en 20 de abril y termina en 45 de noviembre de 1779.

Obras púlicas, reparos, prevenciones y gastos al efecto.

ADVERTENCIA PRELIMINAR.

Las obras públicas que desde 1759 se ocurrian á la Ciudad, se costeaban de los arbitrios pertenecientes al capitulo de empedrado, puentes, fuentes y alcantarillas. De este capitulo salieron los costos del ramo de cuarteles y salarios de cuarteleros, y otros varios que carecian de consignacion especial en les cargos de ordinarios y estraordinarios, y ya por lo urgente de las construcciones y reparos, ya por consistir en obras de las que podian llevarse á cabo por administracion, se aplicaban al antedicho concepto por no aglomerar los arbitrios especiales, ni complicar á diferentes contadurias en subvenir á un mismo propósito.

CARPETA 308. .

Números.

- Gastos de obras y reparos costeados por los arbitrios esplicados antes desde 1.º de mayo de 1776 à 31 de diciembre de 1782. Libro de cuenta y razon especial en 79 pliegos.
- Obras en los cuarteles de S. Pedro, de Cartuja, la Cava en Triana, de la puerta de Triana; gastos de los seiscientos prisioneros ingleses en 1780; alameda camino del Arenal, puertas de Jerez y S. Telmo, terraplenes, alcantarillas, caminos, calzadas, puertas, postigos y caminos del rádio.
- Gastos de obras en los cuarteles de S. Pedro, puerta de Triana y la Cava en Triana, en los años de 1783 y 84.
- Terraplenes y alcantarillas en 1783.
- Gastos de terraplenes en 1785. 5.
- Obras en cuarteles en 1785, donde consta existir el cuartel de inválidos hábiles en la puer-6. ta del Osario y el de inhábiles en S. Roque.
- Gastos de terrapienes en 1786.
- Obras en cuarteles en 1786. 8.
- Obras en cuarteles en 1787. 9.
- Relacion de los efectos que debian satisfacerse á los dueños que no hubiesen acudido á co-40.

brar durante la obra del espigon hecho en el rio junto à S. Telmo.

- 44. Terraplenes y alcantarillas en los años de 1790 y 1794.
- 12. Terraplenes y alcantarillas en 1792.
- Enlosado nuevo y empedrado de calle Chicarreros y de los Mercaderes en 4794.
- 14. Terraplenes en 4795.
- 15. Gasto del terraplenado de la plaza de S. Francisco en 4795.
- Suplementos á buena cuenta á Fernando Montoro, asentista del enlosado y empedrado de la plaza de S. Francisco en 4795.
- 47. Gasto de las obras ejecutadas en la casa junto al cuartel de S. Pedro en 4795.
- 19. Gasto de las obras ejecutadas en la casa junto al cuartel de S. Pedro en 1796.
- Gastos de la obra de la zapata ó macho del puente de la parte de Sevilla en 4796.
- 21. Gastos de la composicion del camino y calzada de Torreblanca en los años de 1796 y 1797.
- 22. Gastos en la alcantarilla de la torre del Oro en 1797.
- 23. Idem en 4798.
- 24. Terraplen à la salida de la puerta de la Macarena en 1799.
- 25. Terraplen de la calzada de Guadaira en 1798.
- 26. Reparo de la calzada del camino de S. Lázaro en 1799.
- Composicion de las dos alcantarillas en el camino Real de Madrid, inmediatas á la hacienda de Amat en 1799.
- Terraplenes en la embocadura del puente, malecon, orilla del rio y paseo hasta la fuente de Eritaña.
- Composicion de la calle del Rosario en Triana, y Calzada hasta la Madre Vieja del rio: años de 1799 y 4800.
- Terraplen de la escavación practicada junto à la alcantarilla contigua á la puerta de S. Fernando en 1,800.

CARPETA 309.

- 4. Libro de los salarios y gastos que sobre si tienen los arbitrios destinados á gastos de cuarteles, obras, reparos y servicios cuyo pormenor contienen los números siguientes:
- 2. Refaccion al estado eclesiástico desde 4759 hasta 4800.
- 3. Fiel del matadero.
- 4. Fiel de asignaciones.
- 5. Fiel del cajon de la Macarena.
- 6. Tesoreros de los arbitrios de real y real y medio.
- 7. Cuartelero de la puerta de Triana.
- 8. Cuartelero de la Cava.
- 9. Gastos en los cuarteles de la puerta de Triana y S. Pedro, desde 1758 hasta 1805.
- Gastos en el cuartel de la Cava en la misma fecha, con un suplemento respectivo á los años de 4728 y 4729.
- 41. Casa en S. Bernardo cuartel de artilleria desde 1759 à 1787.
- Casa cuartel del resguardo en la calle de las Sierpes desde 1759 hasta 1770.
- 43. Casa cuartel de inválidos hábiles en la calle de S. Bloy desde 1759 á 4769.

Números.

- Casa cuartel de inválidos hábiles en la calle de las Aguilas en la misma fecha.
- 45. Casa cuartel de inválidos hábiles en la Feria.
- Meson de los Carros para cuartel de inválidos inhábiles desde 1759 à 1787.
- Meson de los Carros con agregacion de dos casas, pertenecientes à D. Bartolomé Machin, desde 4760 à 4785.
- Casa propia de D. Sebastian Bernahé Gironda, agregada al meson de los Carros para cuartel de inválidos inhábiles.
- 49. Dos casas del hospital de la Cuna, agregada con igual objeto al meson de los Carros.
- Obras y reparos en cuarteles desde 1759 á 4824.
- 21. Alojamiento en posadas y mesones y banderas de reclutas desde 1759 hasta 1801.
- 22. Utensilios á los oficiales de artilleria desde 4759 á 4768.
- Utensilio á las tropas transeuntes desde 1759 hasta 4806.
- Repartimiento de utensilios desde 4759 hasta 4809.
- 25. Repartimiento de paja desde 1759 à 1782.
- 26. Gastos de milicias desde 1759 à 1767.
- 27. Reduccion de moneda.
- Corral del Oso en el corral de S. Roque, propio del P. Fr. Juan Cintado, del órden de san Agustin desde 4762 hasta 4785.
- 29. Corral de Cartuja para inválidos inhábiles.
- 30. Corral del Cura, en la calle del Conde Negro con igual objeto, desde 1772 à 4785.
- 31. Casa al sitio de la Laguna para cuartel de inválidos hábiles desde 4764 á 4769.
- 32. Casa junto á la puerta de la Macarena para alojar inválidos desde 4363 á 4769.
- 33. Casas en la plazuela del Atambor para alojar inválidos, de 4765 à 4769.
- 34. Casa de la calle de Sta. Clara para alojar inválidos de 4763 á 4767.
- 35. Devolucion al Pro. prevendado de la Santa iglesia D. José Jacobo Criado y á D. Manuel Bellido Gutierrez de los arbitrios correspondientes á varias arrobas de vino que declaró libres y francas de derechos la Real Hacienda.
- 36. Costas en 4767 de nueva matricula del estado eclesiástico secular.
- 37. Cuartelere en el de S. Pedro en 1770.
- 38. Antigua fábrica del tabaco, casas de la galera desde su compra en 1701 hasta 1787.
- 39. Casa meson del Rey.
- 40. Casa meson de la Castaña.
- 41. Casa del convento de Carmelitas Descalzas para las reales fábricas del tabaco.
- 42. Solar de la colegiata del Salvador para dichas reales fábricas.
- 43. Solar que administraba la fábrica de Santa Cruz con igual objeto.
- 44. Capellanía de D. Garcia de Escobedo con el mismo propósito.
- 45. Hermita de Ntra. Sra. de los Remedios de Magazela, casa de su dotacion al sitio de la Moreria incorporada á la antigua Real fábrica de tabacos.
- Solar del convento de Sta. Inés con igual destino.
- Corral de D. Martin Barneche, tomado en arrendamiento para incorporarlo al cuartel de inválidos de S. Roque.
- 48. Corral del convento de S. Agustin.
- 49. Gastos de obras y reparos de la casa janto al cuartel de S. Pedro en 1795.

- about all and all you can be and appearing of the position of the government of the control of t
 - And the state of t
- 46. House do las Chron para martel de healiste infallien desde 1759 1787.
- 47. Nesse de las dans de la desta de la desta de la fact de la fac
- 48. Company of the Colombia Control Spring of the Colombia and the Colombi
 - TO. The mine to display to the analysis and the training of the state of the same and
 - 20. Ohio y representative desired that a view
 - 1017 Abdulation on position of measure paraticus distribute deade 1 750 hadis 19101.
 - The state of the s
 - The state of the s
 - 25. Repartment of page Court with a Prince of the Court o
 - Comment of the professional state of the Parish of the Par
 - choose ob molanated?
- 28. Corred del Ches en et corred de S Parigir, paries delle Pr. Juan Cialmile, del orden de san Agualla desdia 1760 inser 4.785.
 - 10. Caral do Letion para layella diffilling.
 - 30: Carrel the Corner to be called the Country of t
 - 24. Casa al alto de la leguna para caratel de invibidos estabel desde 1766 il 1769.
 - ORE MANUFACTURE TO THE RESIDENCE OF THE RESIDENCE OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF T
 - 33. Cares en la pen cela del Mandor para risper menining do 176ts à 1700.
 - 34. Caracile is celle de our pare algin invanise de Croi i 1767.
- Devotacion el Pro, preventada de la Santa estada De José Jaccoo Cristia y û D. Mennel Re-California recentada las prints de las prints de la composito de viros arrebas de vino que declaró lilucar y foueras de decesios la Prod. Donal de consulta
 - 36. Costes en 1702 de nouva reavisade del arrado edendateo acordar.
 - TOWN UN GETTER TO UP IN THE CAMPAINT. TA
 - 38. Amigua filbrica del tobaca, crima de la galera desde se compra en 1701 hasta 1737.
 - 39. Our myon del Rey-
 - AG. Com mopon do la Castena.
 - \$4. Casa del convento de Carradites Descolare para ins contra falaricas del tabaco.
 - Solar de la cellegula del Sulvador, para dictionarcales labricas.
 - 43. Solar que administraba la fibrica de Santa Gruz con igual objeto, atamen sus respectivos
 - A4. Capellinda de D. Caveiz de Recolado con el mismo propisito, comenzante de last.
- 48. Harmita de Pina, Sea, de las Remedias da Maguzela, casa de sea delectra al sido de la . Moreria incorporada & la embrua Real falarca, de tabacca- como est es secono.
 - &C. Solar del convente de Stat Jule con ignal destato mart el aroung el els units mart
- Correl de D. Muria Baracche, temedo en urrendamiente para incorporarle al cantel de inválidos de S. Reque.
- 48. Correl del comunato do S. Arustia.

 48. Castas de obrus y repuros de la casa junto el conriel de S. Pedrojeo (795.)
- The Date of Schooling of the party of the control o
- 12 Faith combid the companyole of beautiful to be Stephen and to \$200 hours \$710.
- All of the countries of the little of the countries of th

PROPIOSA Gertillenelsons per la de la receptoria del consepo de Sexilta, de los contas y productos do su cargo que ingresadan un el cardal de Propios.

Propios: certificaciones de la Receptoría del cuerpo de Sevilla.

Puente de barcas entre Sevilla y Triana.

No. the spill-

A. B. Assets

14 Sec 1920

A. H. de Int

A. deptie

the Management of the Assessment

The state of the latest

117. 16 do 4100.

All Single Prints

43 Modernia

IL DESCRIPTION

EL DI de LINE

10. M. de 1525

17. M. de 4 820.

19. 10. 10. 10.10

an. M. de tant.

TO HOPE THE

9

Propios: certificaciones de la Receptoria del cuerpo de Sevilla.

Puente de harens entre Sevilla y Triana.

PROPIOS: Certificaciones anuales de la receptoría del cuerpo de Sevilla, de las rentas y productos de su cargo que ingresaban en el caudal de Propios.

CARPATA BUL.

1. Certification del total producte de les y arbitries à carge de la redejitarit del coer-

CARPETA 340.

Numeros.

- Certificación del total producto de las rentas y arbitrios á cargo de la receptoría del cuerpo de Sevilla de 1611.
- 2. Id. de 1612.
- 3. Id. de 4613 y 44.
- 4. Id. de 4645.
- 5. Id. de 1616.
- Id. de 1617.
- Id. de 4619.
- Id. de 1620.
 Id. de 1621.
- 10. Id. de 1622.
- 44. Id. de 1623.
- 11. Id. de 1025.
- 12. Id. de 1624.
- 43. Id. de 1625.
- 14. Id. de 4626.
- 15. Id. de 4627.
- 46. Id. de 1628.
- 47. Id. de 4629.
- 48. Id. de 4630.
- 49. Id. de 1631.
- 20. Id. de 1632.

49 *

Id. de 1700.

14:35-1714

E1-71 ob 151

Id. do 1713.

AFTICAL III

d. do 1716

ld, de 4718.

fil. do 4722

the Soyella on 1721

- Certificación del total producto de las rentas y arbitrios á cargo de la receptoria del cuerpo de Sevilla de 4633.
- Id de 1634. 22.
- 1d de 1635. 23.

CARPETA 314.

- Certificación del total producto de las rentas y arbitrios á cargo de la receptoría del cuerno de Sevilla de 1636.
- Id. de 1637.
- Id. de 1638.
- Id. de 1639.
- Id de 1640.
- Id. de 4644. 6.
- Id. de 1642. PROPIOS: Certificaciones annales de la recepto

en el caudal de Propios.

- Id. de 1643.
- Sevilla, de las rentas y productos de su earg THE GOLD Id. de 1644.
- Id. de 1645. 40.
- 41. ld. de 1646.
- Id. de 4647. 42.
- 13. Id. de 4648.
- 44. Id. de 4649.
- Id. de 1650. 45.

CARPETA 312.

t. ... Certificacion del tutal producto de las restats y arbitrias à cargo de la receptoria del compu

- Certificación del total producto de las rentas y arbitrios á cargo de la receptoria del cuerpo de Sevilla de 4651. H. da 45 (ff y 4 h
- ld. de 4632.
- ld. de 4653. 3.
- Id. de 4654.
- ld. de 1655. 5.
- ld. de 4656. 6.
- Id. de 4657. 7.
- Id. de 1658. 8. ld. de 1659. 9
- ld. de 4660. 40.
- Id. de 4664. 44.
- 12. Id. de 1662.
- 43. ld. de 4663.
- ld. de 4664. 44.
- Id. de 1665.

25.0 k-ep .44 .23 8181 do 4618 (6, lds, de 1629. 0EA) do 161

- 201
- id do tour.

of Namerical accolumns all the organ a socialists of enters and the completely lated to be expected to

4.	Certificacion del total producto de las rentas	y	arbitrios á cargo	de	la receptoria	del	свегр
	de Sevilla de 1666.				Epri de l'agg.	ht.	

- ld. de 1667.
- 3 Id. de 1669.
- ld. de 4670.
- Id. de 1674. 5.
- Id. de 1672.
- Id. de 1673.
- Id. de 4674.
- ld. de 1675.
- Id. de 1677.
- ld. de 1678. 41.
- ld. de 1679. 12.
- Id. de 1680.

CARPETA 344.

Certificacion del total producto de las rentas y arbitrios à cargo de la receptoria del cuerpo de Sevilla de 4681.

i. Cartificacion del total prodocto do las reutas y arbitrius a cargo el-

- Id. de 4682.
- Id. de 4683.
- Id. de 4684.
- Id. de 4685. 5.
- ld. de 1686. 6.
- Id. de 4687.
- Id. de 4688.
- Id. de 4689. 9. Id. de 4690.
- 40. Id. de 4694. 41.
- ld. de 4692. 12.
- 43. Id. de 1693.
- ld. de 1694.
- Id. de 4695. 45.
- ld. de 4696. 46.
- ld. de 1697. 17.
- Id. de 4698. 48.
- Id. de 4699. 49.

CARPETA SAT.

CARPETA 315.

Confidencian dei total producto de las realists y arbitrico a cargo de la receptoria del cuerpo 1. Certificacion del total producto de las rentas y arbitrios á cargo de la receptoria del cuerpo de Sevilla de 4700.

de Sevilla do 1666.

14 de 1675.

1d. do 1677.

ld. de 4 6780

ogarab bi

ecas ob bi

1d. de 1691.

11

Certificación del total producto de las rentas y arbitrios á cargo de la receptoría del cuerpo de Sevilla de 4701. L. Certificaciantel total products de las certas y arbitrios à cargo

ld, de 1702.

Id. de 4703. 4.

Id. de 4704.

Id. de 1705.

Id. de 4706.

ld. de 4707.

9. ld. de 1708.

40. ld. de 4709.

41. Id. de 4740.

Id. de 4711. 42.

13. Id. de 1712. ld. de 4743. 44.

Id. de 1744. 15.

ld. de 1745.

47. ld. de 1746.

18. Id. de 1747.

Id. de 1718.

20. Id. de 4749.

Id. de 1720.

CARPETA 346.

EASIPETA 315

Certificación del total producto de las rentas y arbitrios á cargo de la receptoria del cuerpo de Sevilla de 1721. 11. do 1685.

Certificacion del total praducto de las rentra y arbitrios à cargo de la

Id. de 4722.

3. Id. de 4723.

Id. de 4724.

Id. de 1725.

Id. de 4726.

Id. de 1727.

Id. de 1728.

9. Id. de 4729. Id. de 4730.

Id. de 4731.

Id. de 1732. 42.

Id. de 1733.

Id. de 4734.

Id. de 4735. 45.

CARPETA 347.

CHERTA 345.

Certificacion del total producto de las rentas y arbitrios á cargo de la receptoria del cuerpo de Sevilla de 1736. Id. de 1737, als ogras a servicina y select sel ab plantary faint tals asingulated)

3. Id. de 1738.

do Sevilla de 1700.

Nameros.

- Certificacion del total producto de las rentas y arbitrios á cargo de la receptoría del cuerpo de Sevilla de 1739.
- Id. de 4740.
- Id. de 4741.
- Id. de 4742.
- Id. de 4743.
- Id. de 1744.
- Id. de 4745.

CARPETA 348.

Certificacion del total producto de las rentas y arbitrios á cargo de la receptoría del cuerpo de Sevilla de 1746.

Pointe de bareas. Tonas de razon de contrata y gastes

- Id. de 4747.
- Id. de 4748.
- Id. de 4749.
- Id. de 4750.
- Id. de 1751.
- ld. de 4752.
- ld. de 4753.
- Id. de 4754.
- Id. de 1755.
- Id. de 4756.
- Id. de 4757.
- ld. de 4758. 43.
- Id. de 1759, 14.

CARPETA 349.

- Certificación del total producto de las rentas y arbitrios á cargo de la receptoría del cuerpo de Sevilla de 1760.
- ld. de 4761.
- Id. de 4762.
- Id. de 4763.
- Id. de 4764.
- Id. de 4765.
- Id. de 1766.
- Id. de 4767.
- Id. de 4768.

```
Confirmment del total producto de las replas y arbitrios à cargo de la receptoria del cuerpo
                                                                            24TF mb. bl
                                                                            BATT de ITAB
                                                                          10: 16 de 1745. 5
1. Cartificacion del total producto de las renies y arbitrios à cargo de la veceptoria del cuerpo
1. Certificación nel total producto de las runtas y achitrios à cargo de la reougloria del compe
                                                               de Seville de 1768.
                                                                            id. do 4762.
```

Puente de barcas: Tomas de razon de contratas y gastos desde 1815 á 1819.

CARPETA 320.

Números.

- Contrata, carenas, pólizas interinas, desperfectos, visitas, partes, recomposiciones, órdenes y acuerdos de la junta municipal de Propios y arbitrios, y nómina de gastos del puente en 1815.
- Idem en 4846.
- Idem en 4817.
- Idem en 4818.
- Idem en 4820.
- Idem en 1821.
- Idem en 4822.

CARPETA 321.

- Contrata, construcciones, libramientos, oficios de la diputación del ramo, y gastos de obras en el puente en 1823.
- Idem desde el 20 de junio de 1823 á la restauracion del régimen absoluto.
- Idem en 1824
- Idem en 1825.
- Idem en 4826.
- Idem en 4827.
- Idem en 1828.
- Idem en 1829.

P

Puente de bareas: Tomas de razon de contratas y gustos desde 1815 à 1819.

CARPETA 320

Convain, carenas, pólica interiore, desperiedos, vieltas, portes, recomposiciones, violenes
y americo de la justa america de Propos y artidiries, y númica do protes del pued-

Adam on 1816.
Till as mald
Till as mald

her or 1921.

SERI se maid

CAMPETA 321

Ontratts, constructions, illumination, official do in dipolaries del comp, y sudan de obtaca el oueste en 1923.

multipation immorphis their encouragement of a REER of minor to the land model.

II. Lico en Tital

A. Identon 1823

G John on 1926

PEZI un mold

0000 map 331 m 1

R

Receptoria de la tierra de Sevilla. Rentas constituidas en fieldad. Refaccion eclesiástica. Refaccion militar.

Receptoria de la tierra de Sevilla. Rentus constituidas en fieldad. Refaccion celesiástica. Refaccion militar:

RECEPTORÍA DE LA TIERRA DE SEVILLA.

Relation de la recondule ou 4540, por el misseurese

R. Man to 1018, siendo receptor el mist.

been the bill a simple of recentler Schools and the most brings

Námeros.

4. Relacion de los maravedis, recaudados en 1610 por el receptor Cristóbal de Castro, diligenciero de la hacienda de Sevilla, por los tercios de penas de cámara, derechos de diez al millar, y recudimiento. Idem de 1611, siendo receptor Antonio de Argandona. Idem de 1612, siendo el mismo el receptor. Idem de 1617, siendo receptor Diego de Rivera. Idem de 1618, siendo receptor el mismo Idem de 1620, por el juzgado del desempeño. Idem de 1621, siendo receptor Juan de Leon. Idem de 1622, siendo receptor el antedicho. Idem de 1624, siendo receptor D. Luis Coello. Idem de 1625, siendo receptor el mismo. Idem de 1626, siendo receptor el mismo. Idem de 4627, siendo receptor el mismo. Idem de 4628, con el propio receptor. Idem de 1629, por el mismo receptor.

Idem de 1630, por el mismo. Idem de 4631, por id. 47. Idem de 1632, por id.

Idem de 4633, por id. Idem de 1631, por id.

Idem de 1635, por id-Idem de 1637, por id.

Idem de 1638, por id.

23. Idem de 1639, siendo receptor Pedro de Plata Marmolejo.

643

- 24. Relacion de lo recaudado en 4640, por el mismo receptor.
- 25. Idem de 1641, siendo el receptor Francisco Montero de Espinosa.
- 26. Idem de 1642, siendo el receptor Sebastian de Santa Maria.
- 27. Idem de 1644, siendo el receptor Juan Solana de Figueroa.
- 28. Idem de 1645, siendo receptor el mismo.
- Idem de 1646, siendo el receptor Alonso de Ortega.
- 30. Idem de 1647, sicudo receptor el mismo.
- 31. Idem de 1648, siendo receptor el misme

CARPETA 323.

- Relacion de los maravedis, cobrados por el receptor Alonso de Ortega, mayordomo de los Propios y rentas de la Ciudad, por el rendimiento de los lugares de la tierra de Sevilla, derecho de diez al millar y recudimientos en el año de 1651.
- 2. Idem en 1653, siendo receptor el mismo.
- 3. Idem en 1654, con el propio receptor.
- 4. Idem en 1655, con el mismo receptor.
- 5. Idem en 4656, con el mismo receptor.
- 6. Idem en 1657, con el mismo receptor.
- 7. Idem en 1658, con el mismo receptor.
- 8. Idem en 1639, con el mismo receptor.
- 9. Idem en 1660, con el mismo receptor.
- 10. Idem en 1661, con el mismo receptor.
- 11. Idem en 1662, con el receptor mismo.
- 12. Idem en 1663, con el receptor mismo.
- 13. Idem en 1664, con el receptor mismo.
- 44. Idem en 4665, con el receptor mismo.
- 13. Idem en 1666, con el receptor mismo.
- Idem en 1667, con el mismo receptor.
- Idem en 1668, con el mismo receptor.
- 18. Idem en 1669, con el mismo receptor.
- 19. Idem en 4670, con el mismo receptor.
- 20. Idem en 1671, con el mismo receptor.
- Idem en 1672, con el mismo receptor.
 Idem en 1673, con el mismo receptor.
- 23. Idem de 1674, con el mismo receptor.
- 24. Idem de 1675, con el mismo receptor.
- 25. Idem de 1676, siendo receptor Bernabé Muñoz del Pedroso. 1801 al mela att
- 26. Idem de 1677, siendo receptores Bernabé Muñoz del Pedroso y D. Mateo de la Peña Lujan.
- 27. Idem de 1678, siendo receptor D. Mateo de la Peña Lujan.
- 28. Idem de 1679, siendo mayordomo receptor el mismo.
- 29. Idem de 1680, siendo receptor el mismo.
- 30. Idem de 1681, siendo receptor el mismo.
- 31. Idem de 1682, siendo receptor el mismo.
- 32. Idem de 1683, siendo receptor el mismo.

- Números.
- 33. Relacion de lo recaudado en 1684, siendo receptor el mismo.
- 34. Idem de 1685, siendo receptor D. Juan de Angalo Pedroso.
- 35. Idem de 1686, siendo receptor el mismo.
- 36. Idem de 1687, siendo receptor el mismo.
- 37. Idem de 1688, siendo receptor el mismo.
- 38. Idem de 4689, siendo receptor el mismo.
- 39. Idem de 1690, siendo receptor el mismo.
- 40. Idem de 1691, siendo receptor el mismo.
- 41. Idem de 1692, siendo receptor el mismo.
- 42. Idem de 1693, siendo receptor el mismo.
- 43. Idem de 1694, siendo receptor el mismo.
- 44. Idem de 1695, siendo receptor el mismo.
- 45. Idem de 1696, siendo receptor el mismo
- 46. Idem de 1697, siendo receptor el mismo
- 47. Idem de 1698, siendo receptor el mismo.
- 48. Idem de 4699, siendo receptor el mismo.
- 49 Idem de 4700, siendo receptor el mismo.

R.

RENTAS CONSTITUIDAS EN FIELDAD.

Certificados de valores en 1768 y 1772.

CARPETA 324

Nameros.

- 1. Relacion de lo cobrado de costas procesales para el cargo de la cuenta general de Propios.
- Venta del fruto de bollota de las debesas de Campo y Sierra de Tejada en 1769, deduciendo de su importe los salarios de los guardas constituidos en dichas debesas.
- Abono à D. Agustin Bruno Ruiz, tesorero de los Propios y arbitrios de Sevilla del tributo sobre tierras en la Vega de Triana, hecho por la archicofradia de las Benditas Animas, sita en el Sagrario de la Sta. Iglesia Patriarcal: 4769.
- 4. Valor del dos por ciento de miel y azúcar.
- Berrador del libro de cuenta y razon para la cebranza de las dos terceras partes del diezmo de aceite y de aceituna verdeada, gordal y manzanilla del término de Alcalá de Guadaira, en 1768, frutos de 1767.
- Certificacion de fiel de la renta de tajos y menudos en 4768, de las libras de tripa cruda entregadas al arrendatario de este ramo Julian de Zea.
- 7. Certificacion de las libras de carne de carneros, machos, reses y puercos romaneados en el matadero en 4768.
- Certificacion de tercera parte de las condenaciones impuestas por el juzgado de caballeros fieles ejecutores en 1768.
- Certificación del abad del monasterto de S. Benito, sobre la venta de aceituna de una hacienda de su comunidad en el término de la villa de Alcalá de Guadaira, y dos terceras partes del diezmo: 1768.
- 40. Relacion jurada del fiel recaudador de las dos terceras partes del diezmo de aceite y de aceituna de la villa de Alcalá de Guadaira en la cosecha de 1767.
- Certificacion del fiel administrador de la barca de Tocina y barco de Guadajoz, sobre sus rendimientos desde 1.º de enero hasta fin de diciembre de 1768.

64

- Certificacion del escribano de cabildo de la villa de Lebrija, sobre valor en 1768 de las rentas de la ciudad en dicha villa.
- 43. Id. en Aznalcazar.
- 44. Id. en Pilas.
- 45. Id. en Hinojos.
- 46. Id. en Huevar.
- 47. Id. en Escacena.
- 48. Id. en Manzanilla.
- 19. Id. en Constantina.
- 20. Id. en Alanis.
- 21. Id. en Castilblanco.
- 22. Cuenta de cargo y data rendida por el agente de la Ciudad en la córte, D. José Saenz y Salce-do, al tesorero de Propios y arbitrios D. Agustín Bruno Ruiz, de lo cobrado de la renta de tres partidas de juros en 4768.
- 23. Certificaciones por duplicado de la fieldad de la renta de tajos y menudos y fieldad del cartabon de las semanas de carnes en el matadero en el carnal desde 1.º de abril hasta 29 de diciembre de 1768, y entrega del sebo al contratista de dicha renta.
- Certificados de valores en 1768 de las tres corredurias de cargas y carruages correspondientes á los Propios de esta Ciudad.
- Certificaciones del valor de la renta de suelos y mantas de la real alhóndiga en los doce meses de 1768.
- 26. Certificaciones del valor de la renta de blancas de la real alhóndiga en el dicho año.
- 27. Certificaciones del valor en dicho año de las tres rentas de la aduana.

Año de 1772.

- 28. Certificaciones del rendimiento de la tripa cruda en 1772.
- 29. Certificaciones de cinco semanas del matadero, desde 1.º á 30 de enero de 1772.
- 30. Certificaciones de las seis semanas de Cuaresma y las des primeras del carnal, desde el 6 de marzo hasta el 30 de abril.
- 34. Certificaciones de cinco semanas, desde 1." de mayo hasta 4 de junio.
- 32. Valor de las tres rentas de la aduana en todo el año de 1772.
- 33. Certificaciones del importe de las blancas de la real alhóndiga en el mismo año.
- 34. Id. de los suelos y mantas de la real alhóndiga.
- 35. Certificacion general del producto en 1772 de la tercera parte en condenaciones del juzgado de caballeros fieles ejecutores.
- 36. Cuenta de cargo y data rendida por el agente de la ciudad en la córte D. José Saenz y Salce-do, al Tesorero de Propios y arbitrios D. Ignacio Gonzalez de Cortinez de lo cobrado de los juros en 1772.
- Certificaciones sobre el valor en dicho año de las tres corredurias de cargas y carruages, pertenecientes á los Propios de esta ciudad.
- 38. Id. de la cuarta correduria en la saca cargas de corambres.
- 39. Id. de los arbitrios de cacao y chocolate, cargas y carruages.
- 40. Certificacion del abad del monasterio de S. Benito sobre las dos terceras partes del diezmo de aceituna de la hacienda de su comunidad en la villa de Alcalá de Guadaira.
- 41. Des por ciento de la fruta verde y seca.

- Números.
- 42. Valores de rentas en los lugares de la tierra y jurisdiccion de Sevilla.
- 43. Cargo eventual por la corta de árboles en las alamedas de Hércules desde la torre del Oro à las esplanadas de los Humeros.
- Rendimiento de la dehesa del caño de Fregenal, por granos, pastos, terrazgos y toda clase de aprovechamientos.

duction of country and self to be referred to the first of the second of second of second

CARPETA 325.

Rentas constituidas en fieldad.

CERTIFICADOS DE VALORES EN 1781 Y 1783.

1781.

- 1. Tres rentas de la aduana.
- 2. Suelos y mantas de la alhóndiga.
- Blancas de la alhóndiga.
- Lugares de la tierra y jurisdiccion de Sevilla.
- 5. Valores de la bellota de la dehesa del campo y sierra de Tejada.
- 6. Sitio público en la calle de Matahacas al convento de religiosas de Madre de Dios.
- 7. Idem en la esquina de la Costanilla al señor conde de Peñaflor.
- 8. Idem en la calle de S. Isidoro (calleja), á D. Juan de la Hoyuela.
- 9. Idem en Triana calle de Castilla, al Excmo. señor duque de Medinaceli y de Alcalá.
- 10. Premio de vales reales.
- Cacao, chocolate, cargas y carruages.
- 12. Romana al por mayor de fruta y verdura en los cajones de entrada;
- Valores de dos por ciento de fruta que ingresó por los tres cajones de entrada y almacen de los comestibles.
- 44. Todas las rentas del matadero.
- 45. Dos por ciento de azúcar.
- 46. Dehesa de Tablada, desde 44 de febrero de 4780, hasta 1.º de marzo de 1781.
- 47. Pelage de cerdos, desde 44 de febrero de 4780 á 4.º de marzo de 4781.
- 48. Romana del matadero en igual término.
- Tripa cruda de vaca.
- 20. Certificacion del abad de san Benito, extramuros de Sevilla, sobre lo correspondiente à la renta de las dos tercias partes del diezmo de aceite y aceituna verdeada de una hacienda de su comunidad, sita en el término de la villa de Alcalá de Guadaira.

Año de 1783.

- 4. Suelos y mantas de la alhóndiga.
- 2. Sitio público en S. Andrés, casas del cabildo de la santa iglesia.
- 3. Idem en la calle de san Pedro Mártir, á D. Pedro Martel.
- 4. Idem callejuela á espaldas del colegio de las Becas al santo oficio.
- 5. Idem en Triana á orilla del rio, á Antonio Delgado.

- Bellota de las dehesas de Tejada.
- Tres rentas de la aduana.
- Cacao y chocolate, cargas y carruages.
- Pelage de cerdos.
- Romana del matadero.
- Tripa cruda de vaca.
- Todas las rentas del matadero.
- Valores de la romana por mayor de la fruta y verdura en los tres cajones de entrada.
- Valores del dos por ciento de fruta en los tres cajones de entrada y almacen de lo comestible.
- Blancas de la alhóndiga.

CARPETA 326.

Rentas constituidas en fieldad.

CERTIFICADOS DE VALORES EN 4788 Y 4802.

1788.

- Valores de rentas de los lugares de la tierra y jurisdiccion de Sevilla.
- 2. Idem por ventas de terreno público.
- Suelos y mantas de la alhóndiga.
- Blancas de la alhóndiga.
- Derecho de romana del matadero.
- Todas las rentas del matadero.
- Tripa cruda de vaca.
- Rendimiento de la dehesa de Tablada.
- 9. Pelage de cerdos.
- Cacao y chocolate, cargas y carruages.
- 44. Tres rentas del rio y peso del atun.
- 42. Certificacion del P. Procurador del convento de S. Benito, extramuros de Sevilla, acerca de lo correspondiente á rentas del diezmo de aceite y aceituna verdeada de una hacienda de su comunidad en término de la villa de Alcalá de Guadaira.

Año de 1802.

- 1. Valores de las rentas de los lugares de la tierra y jurisdiccion de Sevilla.
- Cacao y chocolate, cargas y carruages.
- Romana del matadero.
- Dehesa de Tablada.
- Pelage de los puercos.
- Rendimientos del matadero.
- Tripa cruda de vaca
- Suelos y mantas de la alhóndiga.
- Blancas de la alhóndiga.
- 40. Tres rentas del rio, y peso del atun y demas pescados.

Números.

44. Excusado del real monasterio de S. Benito, extramuros de la ciudad, de las dos terceras partes del diezmo de accite y accituna de la villa de Alcalá de Guadaira.

CARPETA 327.

Rentas constituidas en fieldad.

CERTIFICADOS DE 4804 Y 4806.

- 1. Valores de las rentas de los lugares de la tierra de Sevilla.
- Cacao y chocolate, cargas y carruajes.
- Excusado del real monasterio de S. Benito, extramuros de esta ciudad, de las dos terceras partes del diezmo de aceite y aceituna de la villa de Alcalá de Guadaira.
- 4. Productos eventuales de treinta álamos frente à San Telmo y derribo de las paredes del corral de las Cureñas.
- Venta de sitio público á D. Lorenzo Delgado, en la calle de las Palmas.
- Pelage de cerdos.
- Valor de la dehesa de Tablada.
- Id. de la romana del matadero.
- Tripa cruda de vaca.
- Total valor de tajos y menudos.
- Suelos y mantas de la alhóndiga.
- Blancas de la alhóndiga.
- Tres rentas del rio, peso del atun y demás pescados.

Año de 1806.

- 1. Valores de las rentas de los lugares de la tierra y jurisdiccion de Sevilla.
- Excusado del real monasterio de san Benito de Silos, de las dos terceras partes del diezmo de aceite y aceituna de la villa de Alcalá de Guadaira.
- Cacao y chocolate, cargas y carruages.
- Valor de la romana del matadero.
- Valor de la dehesa de Tablada.
- Pelage de los cerdos.
- Tripa cruda de vaca.
- Tajos y menudos: valor total. Suelos y mantas de la alhóndiga.
- 10. Blancas de la alhóndiga.

2081 to 2021 an engapressar-

R.

REFACCION ECLESIASTICA.

Años de 1690 á 1749.

ADVERTENCIA PRELIMINAR.

La Ciudad otorgó á la Corona un cuantioso servicio para alistar dos compañías de á caballo que acrecieran el ejército de S. M. C. ea el principado de Cataluña, obtenie do para reembolsarse de tan ópimo donativo real facultad para la imposicion de dos maravedis en cada libra de carne y tocino que se pesaran en las carnicerias de esta ciudad y ventorrillos de su rádio. El cabildo determinó que se restituyese al estado eclesiástico la imposicion sobredicha, reconociendo sus privilegios en acuerdo de 18 de setiembre de 1690. A contar de esta fecha, pues, se debia abonar por semanas el importe de tal imposicion al estado eclesiástico, y por consiguiente las liquidaciones sucesivas incluyen las bajas de los productos totales del impuesto por devolucion semanal al referido estado.

CARPETA 328.

Nametos

- 1. Liquidación total de la refacción eclesiástica en el esplicado impuesto de dos maravedis en libra de carne y tocino que se pesara en carnicerias y ventorrillos correspondientes à 1690.
- 2. Id. respectivo à 1691.
- 3. Id. á 4692.
- 4. Id. à 1693. 5. Id. à 1694.
- 6. Id. á 4693
- 7. Id. á 1697
- 8. Id. à 4698.
- 9. Id. á 1699
- 10. Id. a 1760

```
11. Liquidacion respectiva à 1701.
```

- 12. Id. á 1702.
- 43. Id. á 1703.
- 44. Id. á 4704.
- 45. Id. á 1705.
- 46. Id./á 4706.
- 47. Id. á 4707.
- 48. Id. á 4708.
- 19. Id. á 1709.
- 20. ld. á 4710.
- 21. Id. à 1744.
- 22. Id. á 4745.
- 23. Id. á 1716.
- 24. Id. á 1717.
- 25. Id. á 1718.
- 26. Id. á 1719.
- 27. Id. á 1720. 28. Id. á 1721.
- 29. Id. à 1722.
- 30. Id. á 1723.
- 34. Id. 5 4724.
- 32. Id. à 1725.
- 33. Id. á 1726.
- 34. Id. à 1727.
- 35. Id. á 4728.
- 36. Id. á 4729.
- 37. Id. á 1730.
- 38. Id. á 4731.
- 39. Id. á 1732.
- 40. Id. á 1733. 44. ld. á 4735.
- 42. Id. à 1736.
- 43. Id. à 4737.
- 44. Id. á 1738.
- 45. Id. á 1739.
- 46. Id. á 1740.
- 47. Id. á 1741.
- 48. Id. á 1742.
- 49. Id. à 4743.
- 50. Id. à 1744.
- 51. ld. á 4746.
- 52. Id. á 1747.
- 53. ld. á 1748.
- 54. Id. á 1749.

Años de 1750 á 1802.

Números.

- 1. Liquidación total de la refacción eclesiástica en el impuesto sobre dicho, correspondiente á 1750
- 2. Id. á 1751.
- 3. Id. á 1752.
- 4. Id. à 1753.
- 5. Id. á 1754.
- 6. Id. á 1755.
- 7. Id. á 1756.
- 8. Id. á 1757.
- 9. Id. á 1758.
- 40. Id. à 1759.
- 44. Id. á 1760.
- 12. Id. á 1761.
- 13. Id. á 1762.
- 14. ld. à 1763.
- 13. Id. á 1764.
- 46. Id. à 1765
- 17. ld. á 1766.
- 48. Id. á 1767.
- 19. ld. á 1768. 20. Id. á 1769.
- 24. Id. á 1770.
- 22. Id. á 4771.
- 23. ld. á 1772.
- 24. Id. á 1773
- 25. ld. å 1774.
- 26. Id. de 1775 à 1776.
- 27. Id. á 1777.
- 28. Id. à 1778.
- 29. Id. à 1779.
- 30. Id. de 1780 hasta marzo.
- 31. Id. de 1781 hasta marzo.
- 32. Id. á 1782, id.
- 33. Id. á 1783, id.
- 34. Id. á 1784. id.
- 35. Id. à 1785, id.
- 36. Id. á 1786, id.
- 37. Id. á 1787, id.
- 38. Id. á 1788, id.
- 39. ld. á 1789, id.
- 40. Id á 1790, id.
- 44. Id. á 1794, id.

- 42. Liquidacion total de la refaccion eclesiástica en el impuesto sobredicho, correspondiente de 1792, hasta marzo.
- 43. Id. á 4793, id.
- 44. Id. á 4794, id.
- 45. Id. á 4795, id.
- 46. Id. á 1796, id.
- 47. Id. á 1797, id.
- 48. Id. á 1798, id.
- 49. Id. á 4799, id.
- 50. Id. á 1800, id. 51. Id. à 1801, id.
- 52. Id. à 4802, id.

REFACCION MILITAR.

R.

Do 4204 & 4702.

De 1777 á 1784.

ADVERTENCIA PRELIMINAR.

Concedido el privilegio de la refaccion á las clases militares, partidas y cuerpos de tropas, se procedia á la devolucion del importe de los arbitrios sobre las especies del consumo y abasto, prévias certificaciones de revistas de la fuerza por la intendencia del ejército, ó personal de gefes y oficiales en comisiones del servicio.

CARPETA 330.

Números.

- 1. Certificacion de las refacciones à la clase militar en 1777.
- 2. Id. en 4778.
- 3. Id. en 4779.
- 4. Id. en 4780.
- 5. Id. en 1781.
- 6. Id. en 1782.
- 7. Id. en 4783. 8. Id. en 1784.

CARPETA 334.

De 4785 á 4790.

- 1. Certificación de las refacciones á la clase militar en 4785.
- 2. Id. en 1786.
- 3. Id. en 1787.
- 4. Id. en 1788.
- 5. Id. en 1789.
- 6. Id. en 4790.

De 1791 á 1797.

Números.

- 1. Certificacion de las refacciones á la clase militar en 4791.
- 2. Id. en 1792.
- 3. ld. en 4793.
- 4. Id. en 4794.
- 5. Id. en 1795.
- 6. Id. en 1796.
- 7. Id. en 1797.

€ARPETA 333.

De 1798 á 1800.

- 1. Certificacion de las refacciones à la clase militar en 4798.
- 2. ld. en 1799.
- 3. Id. en 4800.

UNICA: CONTRIBUCION

UNICA CONTRIBUCION.

De 179 La 1797

U.

UNICA CONTRIBUCION.

ADVERTENCIA PRELIMINAR.

Tratándose por el gobierno supremo de refundir en una sola contribucion, llamada por esto única, la multitud de impuestos, servicios y gabelas, que pesaban sobre la riqueza, industria y comercio de la peninsula, se ordenó por decreto de 20 de diciembre de 1760 que los consejos reuniesen un extracto documental de sus fondos por conceptos de Propios y arbitrios, gastos y utilidades, para servir de seguro dato á la nueva contribucion á punto de plantearse. Con fecha de 2 de abril de 1762 los señores jueces del negociado de comprobacion de la contribucion única remitieron á las contadurias de Propios interrogatorio de 40 artículos, ó preguntas generales, en cuya virtud se llevó à cabo el minucioso informe que consta en las dos siguientes carpetas, y se unieron las certificaciones, que obran por complemento y corroboracion de los puntos versados en el extracto.

CARPETA 334.

Números.

UNICA CONTRIBUCION.

1. Copia de extracto, é instrumentos que acreditan los fondos y utilidades de esta M. N. y M. L. en la comprobacion de las primeras diligencias con arreglo á la Real órden de 20 de diciembre de 1760, ampliada con la réplica por capítulos al interrogatorio de la junta especial para la contribucion única. Comprende esta carpeta hasta el pliego doscientos diez del informe de la contaduria.

CARPETA 335.

- Continuacion del informe hasta el pliego 390 en que termina, suscrito por el escribano capitular D. Andrés Sanchez Montaño, á 34 de diciembre de 4762.
- Borrador de la certificación de las fincas y rentas pertenecientes al ilustrísimo cabildo y regimiento de Sevilla: año de 4771.
- Certificacion de la contaduria sobre los tributos de las fincas de Propios en la ciudad y sus arrabales, é importe de sus réditos: año de 4771.

- Certificacion de la contaduria acerca de los pozos de nieve, posesiones y realas de la ciudad en la villa de Constantina.
- 5. Certificacion acerca de la dehesa de Montegil.
- 6. Certificación del producto de las fincas de Propios en esta ciudad y sus arrabales en 1751.
- 7. Linderos de las casas de Propios.
- 8. Certificaciones respectivas à los cortijos y dehesas de Villamartin.
- Carta de la villa de Alcalá del Rio à la ciudad, sobre la barca de pasaje y escribania de cabildo para cumplir las órdenes superiores pidiendo informacion con objeto à plantear la contribución única con conocimiento de causa.
- Carta del alcalde ordinario de la villa de Alcalá de Guacaira, pidiendo á la ciudad circunstanciada noticia de los Propios con que contara en la villa para evacuar su respectivo informe.
- 11. Carta del alcalde ordinario de la Puebla junto à Coria, con igual objeto que las anteriores.
- 12. Certificaciones particiales sobre valores de las rentas de Propios.
- 13. Certificación de contaduria acerca de salarios y ayudas de costas, abonados del fondo de Propios, tributos sobre dicho fondo, gastos anuales regulados por quinquenios, y accidentales é imprevistos, computados por término medio.
- 44. Cortificacion parcial de salarios y ayudas de costas pagados del fondo de Propios.
- Carta del señor fiscal del consejo de 28 de febrero de 4763, comunicada á los contadores por via de instruccion, por el señor asistente D. Ramon de Larumbé.
- 46. Carta del señor secretario del consejo D. Manuel de Becerra, al señor asistente D. Ramon de Larumbé, de Madrid, à 23 de diciembre de 4763, ampliando los objetos de las certificaciones pedidas para ilustrar el punto de la única contribucion.
- Certificación de un quinquenio desde 1758, de los gastos de pleitos, desempeño y mayordomia de Propies.
- Certificacion de valores y distribucion de las rentas de Propios dadas en 25 de junio de 1763 al señor asistente, para ser remitidas al señor fiscal del real consejo de hacienda.
- 19. Informe comprobado que se dió al señor asistente sobre valores de Propios en 1757.
- 20. Certificación expedida en 1751, acerca de las ventas consignadas por alimentos al cabildo para subvenir à la paga de salarios, gastos ordinarios y estraordinarios, segun certificados de las tres receptorias del cuerpo, de la tierra y de las caballerias, cortijos y dehesas del campo de Matrera.
- 21. Certificacion del aumento de gastos por salarios y ayudas de costas en 4755.
- 22. Certificaciones mandadas expedir en pleito entre D. Lorenzo de Zárate, posecdor de varios mayorazgos y otros parientes, todos vecinos de la ciudad de los Reyes en el Perú: certificacion que comprendia entre sus estremos el de acreditar cuantos y cuales eran los Propios de rentas y oficios con especiales distinciones, noticias y detalles.

V.

Vecindades.
Venidas de personas reales.
Vino (asignaciones).

V.

VECINDADES.

CARPETA 336.

4 Años 4667 à 4696. Cuaderno de vecindades originarias, domiciliarias y mercenarias que principia en 31 de octubre de 4667, finalizando en 46 de marzo de 4696.

Tiene el siguiente registro alfabético:

A.

		A.		
Pálios.	Partidas.			
44.	20.	Ana Francisca.		
24 vuelt	0. 39.	Antonio Perez.		
25.	45.	Alonso de Morales.		
26.	49.	Antonio de Lara.		
28 vuelt	0.61.	D. Andrés Antonio de Mansilla.		
		В.		.02 .03
3.	5.	Bartolomé Gimenez.		
8.	44.	Bernabé de Escalante.		
20.	36.	Bartolomé Corca.		
25.	44.	Bartolomé Pabon.		
27 vuelt	0. 57.	Bartolomé Chico.		
Same Constitution	1000	ON SERVICE AND ADDRESS OF THE PARTY OF THE P		
		D.		.01
7.	42.	Domingo Reguero.		
20 vuelt	0. 37.	Domingo Garcia.		
23.	42.	Domingo de Villanueva.		
25 vuelt	0. 48.	Domingo Fernandez de la Gomera	Laurence Co. Laurence	
27 vuelt		Diego Maestre,		
28.	60.	Diego del Haro.		
1140,000	1,000		1/7 +	

```
Folias.
          Partidos.
            64. Diego Fernandez de Villalobos.
 29.
                 D. Diego Hurtado de Córdoba.
 29 vacite, 68.
                 Domingo Bernaldez.
 30.
                                             E.
   1 vuelto. 2. Enrique de Abet.
                 D. Estéban de Chavarria.
             6.
   3 vuelto.
 30 vuelto, 73. Estéban Alonso.
                                             F.
             4. D. Fabian de Cabrera.
   8 vuelto, 45. Fernando de Mesa.
            22. D. Francisco Dávila y Cervantes.
 42.
            28. Francisco Rodriguez.
 46.
 46 vuelto. 29. D. Fernando Davila Aguirre.
            69. D. Francisco de Leon Bonifaz.
 30.
                                             G.
             3. Gregorio de Ortega.
   2.
 47 vuelto, 31. Gabriel de Pereira.
            55. Gabriel Lopez de Ortega.
 27.
 27 vuelto, 56. D. Gregorio de Cabrera.
 44 vuelto, 21. D. Ignacio de Estrada.
            24. Ignacio Prieto de Rojas.
 43.
 26 vuelto, 52. D. Jáigo de Medina.
                                             J.
             7. Juan Sanchez.
   4.
             9. Juan Romero de Alpuche.
   5.
   9.
            46. Juan Ramos Hurtado.
                  D. Juan Bernal Morales.
            48.
  10.
                  Juan de la Cueva Florindo.
 10 vuelto, 49.
                  D. Juan Bander Noapeu.
 42 vuelto, 23.
            26. Juan Diaz.
  45.
  49 vuelte, 35.
                  Juan de Castro.
  24.
             38.
                  Juan de Carmona.
                  D. Juan Alonso de Medina.
  26 vuelto, 52.
                  Juan Manuel de Ortega.
  27.
  27.
                  Juan Sanchez.
                  José Montero.
  28.
            59.
             65. Juan de Caraballido.
  29.
  29 vuelto, 67. D. Juan Hurtado de Córdoba,
  30 vuelto, 72. Juan Saenz Merino.
                  Laureana de la Paz.
  45 vuelto. 27. Luis de Salazar.
  25 vuelto, 46. Luis Bivero.
```

```
29 vuelto, 66. Lorenzo Cañete.
 6 vuelto, 41. Martin Garcia.
 7 vaelto. 43.
                Marcos Rodriguez.
                D. Miguel Arias Farfan.
17.
18 vuelto. 33.
                D. Márcos de Ureña.
25 vuelto. 47.
                 Márcos de los Reves Ortiz.
26.
           50.
                 Márcos Suarez.
                 D. Martin de Ricalde.
29
19.
                 Nicolas de Espinosa.
 2 vuelto. 4.
                 Pedro Gomez.
 9 vuelto, 47.
                 D. Pedro Estéban.
                 D. Pablo Francisco Barones.
14.
24.
           43.
                 Pedro Romero.
28 vuelto, 62.
                 Pedro Mozuelos.
           40.
                 Sebastian Garcia
                 Simon Andrés.
22 vuelto, 44.
                 Salvador Falcon.
30.
           71.
                 Tomás Fernandez Leal
                 P. Tomás de Ureña.
 26 vuelto, 54.
                  Vicente Palomeque.
Números, Años,
                 Copia de acuerdo de los dias 24 y 22 de junio en que se mandaron suprimir y qui-
       4693.
                    tar las vecindades mercenarias para alivio de los criadores de ganado por daño
                   que recibieron en el empeño de la Isla del Rio, para el tanteo y negociado de
                    Lebrija.
                  Vecindad domiciliaria de Antonio Alvarez.
  3.
  4.
        4694.
                  Idem originaria de Juan Amaya Ortiz.
                  Idem id. de Pedro de Rivera y Alvarado.
  5.
        1695.
        1696.
                  Idem id. de Juan Antonio Rodriguez.
  6.
                  Idem domiciliaria de Diego Fernandez de los Rios.
  7.
                  Idem id. de Domingo Perea.
   8.
                  Idem originaria del Ldo. D. Diego Bartolomé Garbin.
   9.
                  Idem domiciliara de Sebastian Hidalgo.
 40.
                  Idem originaria de D. Márcos Fernandez de Landa y Salazar.
 11.
         11
                  Idem domiciliaria de Márcos Blanco.
 42.
                  Idem id. de Francisco Mallen.
        4697.
 43.
                  Idem originaria de D. Juan Palomino.
 14.
                  Idem id. de Juan de Amisa.
 45.
         22
                   Idem domiciliaria de Francisco Gallego.
 46.
```

Fôlios.

Partidas,

Números. Ados. Vecindad domiciliaria de Andrés Freyle.	
18. ,, Idem originaria de Francisco de Toro.	
49. ,, Idem domiciliaria de Miguel Martin.	
20. ,, Idem originaria de José de Santiago de la Cabeza.	
21. ,, Idem domiciliaria de Francisco Ignacio de Ressinas,	
99 Idam ariginaria de D. Tamis Printe de Salazar	
23. , Idem domiciliaria de Matias Sanchez.	
24. 4698. Idem originaria de Catalina Sanchez de Valencia.	
25. ,, Idem domiciliaria de Juan Perez.	U
26. ,, Idem id. de Manuel Martinez de las Cortinas.	
27. ,, Idem id, de Benito Barba.	
28. ,, Idem id. de Martia Garrido.	
29. ,, Idem id. de Juan Bautista Clarebout.	
30. ,, Idem originaria de Cristóbal Martin.	
34. ,, Idem domiciliaria de Juan Ruiz de Casa.	
32. , , Idem id. de Melchor Bruyne.	
33. ,, Idem id. de Francisco Romero.	UE SH
24 Idem id. do D. Lunn do Uraño	AL . 11
35. ,, Idem originaria de D. Juan de Segovia.	The affect of
36. 4699. Idem domicifiaria de Manuel Gutierrez.	
37 ,, Idem id. de Antonio Sanchez.	
38. ,, Idem id. de D. Nicolás de Zábala.	
39. ,, Idem originaria de D. Luis Manuel Donaire.	
40. ,, Idem id. de D. Márcos Ramirez de la Carrasca.	
44 Idem domiciliaria de Blas Jimenez.	
42. Idem id. de D. Juan Sancho Ferrer.	
33. , Idem id. de Jorge de Molina.	
The state of the s	Married by
\$5. ,, Idem id. de D. Nicolás Mexiles.	
46. ,, Idem id. de D. Anlonio Bernardo Rodriguez de Valcárcel.	
47. ,, Idem id. de Juan Diaz.	
48 ,, Idea domiciliaria del capitan D. Miguel Fernando Falcon.	
49. Idem id. de Luis Fernandez.	
50. ,, Idem originario de D. Lorenzo Pablo de Zeisa, marqués de Vi	llaverde.
54. ,, Idem domiciliaria de Benito Alonso.	
52. 4700. Idem id. de Pedro Temico.	
53. ,, Idem originaria de Antonio Leandro de los Rios.	
54. , Idem domiciliaria de Pedro Alonso.	
55. , Idem id. de Juan Mateos.	
56. ,, Idem originaria de D. Diego Espinosa de los Monteros.	
57. ,, Idem demiciliaria de D. Domingo Delgado.	
58. ,, idem id. de D. Francisco de Robles.	2.3.0
50 Idam ariginaria da Padra Raig	
60. ,, Idem domiciliaria de D. Domingo Martinez Crespo.	
64. , Idem id. de Alonso Alvarez.	
62. ,, Idem id. de D. José de la Era.	
69 Mam id do D. José do la Rea	

Números.	Años.	
65.	1700.	Vecindad originaria de Juan Perez Angel.
66.	**	Idem domiciliaria de Diego del Valle.
67.		ldem domiciliaria de Alonso Gallego.
68.	兼	Idem id, de Fernando de Toro.
69.	1704.	Idem originaria de D. Juan José de Andrade.
70.		Idem id, de D. Pedro Sebastian de Juaes.
71.	"	Idem domiciliaria de Salvador Romero.
72.	**	Idem id. de Francisco de Vargas.
73.	33	Idem id. de Pedro Belo.
74.	99	Idem originaria de D. Juan Manuel Zimenorena Gutierrez.
	"	Idem domiciliaria de D. Pedro de la Cueva Cepero.
75.	39 .	
76.	31	ldem id. de D. Juan Moller.
77.	31	Idem id. de Juan Garcia.
78.	**	Idem id. de D. Nicolás Alejandro de Mesa.
79.	1702.	Idem originaria de Pedro Moreno.
80.	22	Idem id. de D. Rodrigo Carreño Barcia Cabeza de Vaca.
81.	22	Idem id. de D. Sebastian Antonio Yañes de Perea.
82.	"	Idem domiciliaria de D. Juan Rodriguez Alciarenga.
83.	2)	Idem id. de José Dominguez.
84.	22	Idem id. de Gregorio Romero.
85.	21	Idem id. de Diego Romero.
86.	22	Idem id. de Domingo Fernandez.
87.	77	Idem id, de Miguel Payan.
88.	2.7	Idem originaria de Salvador Alberto Romero.
89.	12	Idem domiciliaria de P. Pedro Garcia de Campos.
90.	1703.	Idem id. de D. Francisco Gonzalez de Quijano Guerra.
91.	22	Idem id, de Antonio del Otero.
92.	,,	Idem id. de Pedro Garcia Doctor.
93.	2.7	Idem id., de D. Antonio de Barrera y Saavedra.
94.	,,	Idem id. de D. Luis Curiel y Tejada.
95.	**	Idem id. de D. Gerónimo Sancho.
96.	17	Idem id. de D. Baltasar de la Torre Cozio.
97.	11	Idem originaria de D. Francisco de Vargas Frias y Saavedra.
98.	**	Idem domiciliaria de Miguel Melero Médico.
99	11.	Idem id. de Manuel Francisco Caraballo.
400.		Idem id. de Fernando Ramirez Arias.
101.	12	Idem originaria de D. Luis de Taboada.
102.	21	Idem originaria de D. Francisco de Neve y Chaves.
103.	"	Idem domiciliaria de D. Domingo de Zehes.
104.	. 33	Idem id. de D. Gonzalo José de Osorno.
105.	"	Idem id. de D. Gonzalo de Estrada.
106.	**	Idem id. de doña Maria de Villasis.
407.	11	Idem originaria de D. Miguel de Velasco Mendieta.
108.	11	Idem domiciliaria de Manuel de Tejera.
109.		Idem id de Feroando de Pereira.
110.	27	Idem originaria de D. Felipe Manuel de la Neve.
Upper Control	32	58 *
		The State of the S

	4000			
Números.	A6es.	Vecindad originaria de D. Ambresio de la Cuesta.		
112.		Idem domiciliaria de D. José de Quevedo y Angulo.		
113.	11	Idem id. de D. Antonio de Estrada.		
114.	**	Idem originaria de D. Diego Duque de Estrada.		
	**	Traslado de cédula de naturaleza de los reinos á D. Juan Rodriguez e	le Arbaren	ga
115.	++	Vecindad originaria de D. Diego Ignacio Garcia de la Parra.		
116.	17	Idem id. de D. Bartolomé de Villavicencio.		
117.	27	Idem id. de D. Juan de Mendoza Mate de Luna.		
118.	331	Idem id. de doña Inés de Torre.		
119.	.37	Idem id. de D. Lúcas Cuella y Pioli.		
120.	:11:	Idem id. de D. Juan de Dios.		
121.	**	Idem id. de D. Juan Antonio de los Reyes.		
122.	9.9	Idem id. de D. Juan Eusebio Garcia Negrete.		
123.	11	Idem id. de D. Lorenzo Francisco Rodriguez de la Cruz.		
124.	2.5	Idem id. de D. Lorenzo Francisco Rodrigues de la Stanta		
125.	71	Idem id. de D. Diego Antonio de Sirman.		
126.	12	Idem id. de D. Francisco Diaz de Velazco.		
127.	22	Idem id. de D. Gerónimo Francisco Monsalve.		
128	4704.	Idem id. de D. Gerónimo Manuel de Céspedes y Fedingui.		
129.	33	Idem id. de D. Blas José Rodriguez de Medina.		
130.	12	Idem domiciliaria de D. Francisco Garcia Bertola.		
131.		Idem originaria del Licdo. D. José de Cabrera Manzano.		
132.	1.7	Idem id. de D. Antonio Perez Care.		
433.	3.2	Idem id. de Juan Antonio de Cassa-fonda.		
434.	**	Idem id. de D. Leandro de la Vega.		
435.	**	Idem id. de D. Juan Perez de Leon.		
136.	**	Idem domiciliaria de D. Miguel Garcia Gallardo.		
137.	**	Idem originaria de D. Juan Félix Clarevout.		
138.	11	Idem id. de D. Juan de Goycoechea.		
439.	+1	Idem id. de D. Miguel de Hoyes.		
140.	31	Idem id. de D. Martin del Rio Sanchez.		
144.	20	Idem id. de doña Bernarda Josefa Lopez del Aguila.		
142.	22	Idem id de D. Agustin Lopez de la Vea.		
443.	.11	Idem de D. Juan Antonio Maestre.		
144.	**	Idem id. de D. Francisco Maria Venegas de Córdoba.		
145.	- 11	Idem id. de D. Fernando de Baeza y Mendoza.		
446.	4.5	Idem id. de D. Luis de Baeza y Mendoza.		
147.	,,	Idem id. de D. Juan Antonio de Montemayor.		
148.	11	Idem id. de D. Sebastian Melgarejo.		
449.	33	Idem domiciliaria de D. Francisco Jácome Ferrari.	200	
450.	4705.	Idem originaria de D. Pedro de Saavedra Alvarado Ramirez de Are	nano.	
451.	24	Idem domiciliaria de Juan Rivero.		
152.	33	Idem id. de D. Alonso Matias Flores.		
153.		Idem originaria de D. Braulio Antonio de la Peña.		
454.	35.	Idem domiciliaria de Juan Martin Llorente.		
155.		Idem id de D. Juan Vazquez Cid.		
456.	31	Idem originaria de D. Luis Ignacio de Conique.		
157.	- 11	Idem id. de Antonio de Soto.		
158.		Idem domiciliaria de D. Luis Gonzalez de Cárdenas.		
100.	-17			

Números.	Anos.	
459.	1705.	Vecindad originaria de D. Francisco Carreño.
160.	24	Idem domiciliaria de D. Bartolomé Fernadez.
161.	11	Idem originaria de D. Isidoro de la Barrera.
162.		Idem domiciliaria de D. Diego de Cuellar.
163.	**	Idem id. de D. Antonio Pereira Coello.
164.	27	Idem originaria de D. Juan de Prado Maldonado.
	33	Idem id. de D. Alonso de Montoro Vargas y Castillejos.
165.	33	It at the fact of two Carein Cimeney
166.	39	Idem domicfliaria de Juan Garcia Gimenez.
167.	21	Idem originaria de Juan Damian de los Reyes.
168.	22	Idem id. de doña Eloisa de Neira Portocarrero y Zuñiga.
469.	11	Idem domiciliaria de Francisco Benitez.
470.	12	Idem originaria de D. Sebastian Maria de Mena y Lara.
471.	**	Idem domiciliaria de Juan Dominguez.
172.	12	Idem originaria de D. Antonio Correa de Quesada.
173.	***	Idem domiciliaria de Juan Antonio Sanchez.
474.		Idem id. de Francisco Dominguez.
475.	4706.	Idem id. de Tomás Muñoz.
176.		Idem originaria de Francisco Alvarez.
	3.6	Idem id. de Martin Alonso de Ortega.
177.	2.7	Idem domiciliaria de D. Márcos de los Bios Montenegro.
478.	25	Idem id. de D. Juan Macias de Sandoval.
479.	2.2	
480.	22	Idem originaria de D. Fernando Antonio Grafion.
181.	11	Idem id., de Antonio Vallejos Rosales.
482.	,,	Idem id. de D. Diego José de Coques.
483.	12	Idem de D. Francisco Antonio Perez.
484.	27	Idem de Sebastian Tomás Martin Muñoz.
185.	,,	Idem domiciliaria de Bernardo de Otero.
186.	(64)	Idem originaria de D. Manuel José de Molina.
187.	"	Idem domiciliaria de D. Francisco de Herrera Pumarejo.
188.		Idem originaria de D. Miguel Luis de la Parra.
189.	1707.	Idem id. de D. Juan de Zuloeta y Mendoza.
190.		Idem domiciliaria de D. Antonio Legorburu.
494.	**	Idem originaria de D. José Manuel de los Santos.
	**	Idem id. de D. José Manrique de Lara.
192.	1.1	Idem id. del marqués de las Torres de la Presa D. Andrés de Madarriaga Gaviria y
493.	2.5	
202		Marmolejo. Idem id. de D. Gerónimo Ortiz de Sandoval y Zúñiga, conde de Mejoradas.
194.	11	idem id. de D. Geroninio Oriz de Sancovar y Zuniga, contro de Asperant
195.	31	Idem domiciliaria de D. Enrique de Guzman Zúñiga Ponce de Leon.
196.	**	Idem originaria de D. Sebastian Martinez Barrante.
197.	**	Idem id. de D. Gerónimo Perez de Meñaca.
198.		Idem id. de Francisco Martin.
199.	***	Idem id. de D. Pedro José Daza.
200.	11	Idem id. de D. José Montes de Oca.
201.	**	Idem id. de D. Juan Fernando Enrique de Sta, Marina.
202.		Idem id. de D. Gaspar Perez de Meñaca.
203.	12	Idem id. de D. Diego de Rivera y Casaus.
204.	**	Idem id. de D. José Vadillo y Rivera.
	33	Idem id. de D. Juan Antonio Melchor de Céspedes, marqués de Carrion.
205.	27	The state of the s

Nômera	s. Años.	
206.	1707.	Vecindad originaria de D. Juan Antonio Sanchez Cabello.
207.	22	Idem domiciliaria de D. Francisco Romero Arias.
208.	,,,	Idem originaria de D. Diego Vallejo Rosales.
209.	- 11	Idem domiciliaria de D. Diego Lazo.
210.	11.	Idem originaria de D. Pedro Chamorro.
211.		Idem id. de D. Fernando de Espinosa y Miranda.
212.	11	Idem id. del Dr. D. Juan José Caro.
243.	1708.	Idem id. de D. Gregorio de Casaus y Silva.
214.	55	Idem id. de D. Gabriel Sanchez de Berrospe.
215.	-++	Idem id. de D. Luis Ignacio de Araoz.
216.	31	Idem id. de D. Fernando Caballero de Illesca.
217.	**	Idem domiciliaria de deña Catalina Rodriguez de Cárdenas.
218.	31	Idem originaria del cónde de Torrepalma.
219.	,,	Idem domiciliaria de D. Juan de Olivares.
220.	1709.	Idem originaria de D. Salvador Manuel de Zayas,
221.	11	Idem id. de D. José Francisco Narciso de Neve.
222.	,,	Idem domiciliaria de D. Francisco Bernal de Estrada.
223.	11	Idem originaria de D. Juan Ortiz de Zúñiga, marqués de Monte-fuerte, veinticuatro
		de la Ciudad.
224.	-11	Idem id. de Pedro Alonso Ramirez Leal.
225.	11	Idem id., de Sebastian Martin Muñoz,
226.	1710.	Idem id. de Juan Manuel Muñoz.
227.	32	Idem id. de Diego Francisco Muñoz.
228.	.,	Idem domiciliaria de D. Gonzalo Poveda.
239.		Idem id, de D. Francisco de Orbe.
230.	**	Idem id de Juan Lopez Hidalgo.
234.	.,	Idem id. de Diego Garcia.
232.	**	Idem id. de D. Sancho Manuel de Villanueva Estrada.
233.	1711.	Idem originaria de José Manuel Perez de Navarro.
234.		Idem id. de D. Juan José de Herrera Fernandez.
235.	**	Idem domiciliaria de José Fernando Cureña.
236.	22	Idem originaria de Lorenzo Diaz.
237.	11	Idem domiciliaria de Inan de Perea.
238.	***	
239.	**	Idem id. de Juan Navarro Gansino. Idem originaria de D. Tomás de Leon.
240.	**	Idem id. de doña Juana Rodriguez.
241.	78	Idem domiciliaria del Licdo. D. Alonso de Sotomonte.
242.	**	Idem originaria de D. Juan Cárlos de Ortos.
243.	1712.	blom id do D. Parabia Land Canada
244.		Idem id. de D. Juan José Romero.
245.	17	
246.	33	Idem id. de D. Francisco de Yepes Domonte.
247.	23	Idem domiciliaria de Domingo de Lombo.
248.	"	Idem id. de Felipe Diaz.
249.	2.2	Idem originaria de D. Juan José de Villavicencio.
250.	**	Idem id. de D. Fernando Moreno de Sta. Maria.
251.	11	Idem id de D. Francisco José Morillo.
252.	10	Idem id. de D. Manuel Teodoro Ginester.
494.		Idem id., de D. Juan Rafael Ginester.

Námeros,		
253.	1712.	Vecindad originaria de D. Francisco Antonio de Sandoval, Pro.
254.	4743.	Idem domiciliaria de D. Juan Paez Herrero.
255.	22	Idem originaria de D. Juan Bernabé Venegas.
256.	99.	Idem id. de D. Luis de Castellanos.
257.	122	Idem id. de D. Martin de Castellanos.
258.	**	Idem id. de D. Tomás de Castellanos y Echegollan.
259.	11	Idem id, de doña Isabel Catalina de Cárdenas y Eslava.
260.	11	Idem domiciliaria de doña Isabel Josefa de Fuentes, viuda de D. Benjamin Rite.
261.	71	Idem originaria de deña Juana Antonia Tirado y Zayas.
262.	,,	Idem domiciliaria del conde de Torrejon.
263.	***	Idem id. de D. Juan Perez de Janditegui.
264.	11	Idem id. de P. José Perez de Janditegui.
265.	1714.	Idem originaria de D. Francisco de Medina y Figueroa.
266.	33	Idem id. de D. Fernando Fernandez de Santillan.
267.	**	Idem domiciliaria de D. Gabriel Rodriguez Duran.
268.	12	Idem id. de Alonso Pascual.
269.	22	Idem id. de Gonzalo de los Santos.
270.	-	Idem id. de Pedro Martin.
271.	,,	Idem id. de Francisco Gomez.
272.	**	Idem originaria de D. Pedro de la Peña y Espinosa.
273.	,,,	Idem domiciliaria de D. Lamberto de la Guardia.
274.	1715.	Idem originaria de D. Manuel Fernandez de Herrera.
275.	,,	Idem domiciliaria de D. Mateo Pablo Diaz.
276.		Idem originaria de Bartolomé Perez.
277.	2.2	Idem id. de D. Nicolás Tercero Mejias.
278.	23	Idem id. de D. Gaspar Mateo de Echegoian.
279.	2.2	Idem id. de D. José Fernandez de Landa Salazar y Pinto.
280.	22	Idem id. de D. Alonso de Baeza y Mendoza.
281.	"	Idem id. de D. Juan Adrian de Bucg.
282.	2.2	Idem id. de D. José Manuel Tamaral.
283.	"	Idem id. de doña Isabel Riquelme Ponce de Leon.
284.	**	Idem id. de D. Andrés Berdugo Guardiola y Guzman.
285.	"	Idem id. de D. Fernando Jorje Suarez de Urbina.
286.	23	Idem id de Juan José de Escamilla.
287.	23	Idem id. de D. Bernardo de Ulloa y Sosa.
	1716.	Idem id. de D. Adrian Ignacio Delgado de Ayala.
288.	1710.	Idem domiciliaria de D. Pedro Pablo de Médicis.
289.	32	Idem id. de D. Pedro Sandègui.
290.	33	Idem originaria del Dr. D. José Florencio Fernandez.
291.	9)	Idem id. de D. Pedro de Espinosa y Miranda.
292.	9.0	ldem id. de D. Tomás Félix Sobrino.
293.	3)	
294.	23	Idem id. de D. Francisco Ignacio de Santillan, marqués de la Motilla.
295.	99	Idem id. de D. Juan José de Angulo.
296.	3.7	Idem id. de D. Gaspar de Baena, jurado de esta Ciudad.
297.	21	Idem domiciliaria de D. Juan Manuel de Vega.
298.	21	Id. originaria del licenciado D. Juan Antonio Bequer.
299.	1717.	Idem id. de D. Juan Bautista Madarriaga, marqués de las Torres de la Presa.

Número	s. Anos.			
300.	4747.	Vecindad originaria de D. Luis de Castilla y Guzman, marq	ués de la Gran	oia.
304.	2.1	Idem domiciliaria de D. Pedro de Rivero,		1111
302.	22	Idem id. de D. Juan de Rivero.		
303.	. ,,	Idem id. de D. Juan Galavis.		
304.	**	Idem id. de D. Juan Francisco de Ibarburu.	100	
305.	**	Idem originaria de D. José Gregorio de Abaria.		
306.	- 23	Idem id. de D. Nicolás Ignacio de Abaria.		
307.	***	Idem id. de D. Francisco Antonio de Vera.		
308.	**	Idem id. de D. Fernando Manuel de Bilbao.		
309.		Idem id. de D. Alvaro Juan Venegas y Sanabria.		
310.	33.	Idem id. de Domingo Lopez.		
344.	22	Idem id. de D. Francisco de Soto Sanchez.		
342.	1748.			
343.		Idem id de D. Miguel Francisco de S. Martin.		
	,,	Idem id. de D. José de Ocanto y Rivera.		
314.	**	Idem id. de D. Nicolás Antonio de Conique.		
315.	**	Idem id. de D. Luis Ignacio de Conique.		
316.	***	Idem id. de D. Miguel de Lugo y Arrieta.		
347.	99	Idem id. de D. Adrian José Delgado y Ayala.		
318.	33	Idem id. de D. Fernando José de Peralta.		
319.	**	Idem id. de D. Francisco de Velasco Patiño.		
320.	-21	Idem id. de Sebastiaa de Sto. Domingo.		
321.	11	Idem id. de D. Pedro de Parada.		
322.	1719.	ldem id. de D. Pedro Rodriguez de Medrano.		
323.	31	Idem id. de D. Pedro Moreno.		
324.	,,	Idem id. de D. Clemente Sarco.		
325.	11	Idem id. de Luis Rodriguez.		mis.
326.	1720.	Idem id. de Alonso Huerto Bejines de los Rios.		
327.	31	Idem id de D. Gonzalo Bejines de los Rios.		
328.		Idem id. de D. Tomás de la Cuesta.		
329.	33	Idem id. de D. José Anton de la Cuesta.		
330.	23			
331.	21			
332.	21	Idem id. de D. Estéban Tomás Garcia de Velasco.		
333.	**	Idem domiciliaria de Manuel Fernandez de Olea.		1001
090.	31	Idem originaria del Excmo. Sr. D. Fernando de Baeza y Mend	oza, marqués	de Cas-
221		tromonte.		
334.	2.7	Idem domiciliaria de D. José Martinez Garzon.		
		CARDETA 207		.0119
		CARPETA 337.		
		and the same of the same of the same of the		
4.	4724,	Vecindad originaria de D. Adrian de Alvarado.		
2.	**	Idem id. de Juan Perez Navarrete.		
3.	**	Idem id. de Juan José Gonzalez.		
4.	1,1	Idem id. de D. Juan José de Mugagerren.		
5.	12	Idem id. de D. Lorenzo del Rio Estrada.		
6.		Idem id. de Luis Alonso Rodriguez.		
7.	22	Idem domiciliaria de Manuel Ferrera.		
8.	and all ab			
0.	any, all ob	Idem originaria de D. Pedro Colarte y Rojas.		

```
Números.
      Años.
      1721.
  9.
               Vecindad domiciliaria de D. Manuel Lopez Pintado.
      1722.
 40.
               Idem id. de D Miguel Laso de la Vega y D. Antonio, su hijo.
               Idem originaria de D. Francisco Belero de Urbina, jurado.
 44.
               Idem domiciliaria del Ldo. D. José de las Doblas y Tamara y D. Bartolomé de las
 12
                Doblas y Tamara, hermanos.
               Idem originaria de D. José Luis de Leon.
13.
       4723.
44.
               Idem domiciliaria de D. Francisco de Solo.
               Idem originaria de D. Fernando José de Almoriña Caro.
45.
16.
               Idem id. de doña Francisca Rodriguez.
17.
               Idem domiciliaria de D. Martin Garcia de Embila.
 18.
               Idem originaria de D. Juan Alonso de Castañeda.
               Idem domiciliaria de D. Juan Dominguez Franco.
49.
20.
               Idem originaria de D. Julian Gonzalez de Salazar.
21.
               Idem id. de D. Francisco Antonio Garrote.
22.
       1724.
               Idem id. de Francisco de los Santos.
23
               Idem domiciliaria de Juan Romero.
               Idem originaria de D. Gerónimo Orto de Sandoval y Zuñiga, marqués de la Peñuela.
24.
               Idem domiciliaria de D. Francisco de la Carrera y Cervantes.
25.
        +3
26.
               Idem originaria de D. José Gonzalez de la Candanoza,
      1725.
27.
               Idem id. de doña Rafaela Josefa de Herrera.
28.
               Idem id. de D Felipe Antonio Gutierrez.
29.
               Idem domiciliaria de Juan de Miramon.
30.
       4726.
               Idem originaria de Clemente Francisco de Mata.
31.
               Idem id. de doña Alfonsa Sanchez de Torres.
               Idem id. de D. Miguel Barredo Cardoso.
32.
               Idem domiciliaria de Pedro de la Vega.
33.
34.
               Idem de D. Antonio Gonzalez.
35.
              Idem originaria de Francisco Antonio Benitez Yazquez.
              Idem id. de D. Bernardo Francisco Onesto.
36.
37.
              Idem id. de Juan Andrés Perez.
38.
              Idem id, de doña Tomasa Teresa Solano de Leon.
      1727.
39.
              Idem domiciliaria de Juan Gavino.
40.
              Ident id. de Domingo Lopez.
64.
              Idem originaria de Juan Tomás del Pino.
42.
      1728.
              Idem id. de D. Diego Juan Cabezas y Velasco.
              Idem domiciliaria de D. Pedro de S. Miguel de Alvear.
43.
44.
              Idem originaria de D. Francisco Cavaleri y Funes.
              Idem id. de D. Manuel Carreño Barba Cabeza de Vaca.
45.
              Idem id. de D. Francisco de Torres, veinticuatro.
46.
              Idem id. de D. Jacinto Serrano y Vargas Ponce de Leon.
47.
     4729.
48.
              Idem id. de D. Diego, D. Juan, D. Antonio y D. Clemente de Córdoba Laso de la
               Vega, hermanes.
49.
              Idem domiciliaria de Pedro Dominguez.
50.
              Idem originaria de Juan Antonio Fernandez.
              Idem id. de D. Juan Simon Fernandez Lozano.
51.
52.
              Idem id. de D. Antonio Fernandez Sotomayor.
             Idem id. de D. Alonso Sanchez de Torres.
53.
     4730.
```

Númeres,	Añes		
54.	4730.	Vecindad domiciliaria de doña Maria Dominguez Franco.	
55.	**	Idem id. de Domingo Martin Hidalgo.	
56.	9.9	Idem originaria de Francisco Antonio de Herrera.	
57.	1731.	Idem id. de Antonio de la Fuente.	
58.	22	Idem domiciliaria de D. Simeon Policarpo de Reigadas.	
59.	111	Idem id. de Gregorio Duran.	
60.	4732.	Idem originaria de Domingo Martin.	
64.	2.5	Idem domiciliaria del Ldo. D. Alonso de Caceres Tirado.	
62.	**	Idem originaria de D. Francisco Suarez de Urbina, pro.	
63.	23	Idem domiciliaria de Diego Rodriguez.	
64.	33	Idem originaria del Dr. D. José Braulio Zarco.	
65.	1733.	Idem domiciliaria de doña Isabel Maria Vanhement, viuda de D. Noverto Benci	men.
66.	,,	Idem originaria de D. Manuel José Lopez Almonacid Pintado.	
67.	1734.	Idem domiciliaria de D. Juan Franchois.	
68.	**	Idem id. de Juan Gonzalez.	
69.	,,	Idem originaria de D. Juan José Bravo Guese.	
70.	19	Idem domiciliaria de D. Juan Perez de Quijano.	
71.	4735.	Idem originaria de D. José Antonio Maestre, veinticuatro.	
72.	91	Idem id. de D. Juan José Francisco Calvo de Portales y Villalobos.	
73.	2.7	Idem id. de D. Juan Montero de Espinosa.	
74.	93	Idem domiciliaria de D. Alfonso Delgado.	
75.	33	Idem id. de D. Andrés de la Lama.	
76.	33	Idem id. de Francisco Menino.	
77.	33.	Idem originaria de D. Julian Tomás Bautista Lopez.	
78.	30	Idem id. de José de Brustin y Mendieta.	-
79.	1736.	Idem id. de D. Rodrigo Felipe de Medina y Mendoza, veinticuatro de la Ciuda	d.
80.	33	Idem id. de D. Francisco José de Tejada y Perez.	
84.	**	Idem id. de D. Salvador José de Espinosa.	
82.	27	Idem id de Manuel Gomez.	
83.	3+	Idem id. de D. José Tomás Garcia, veinticuatro de Sevilla.	
84.	1737.	Idem domiciliaria de D. Juan Francisco de Cotiella.	
85.	30	Idem originaria de D. Alonso Francisco Cornejo.	
86.	22	Idem domiciliaria de Blas Rodriguez.	
87.	25	Idem originaria de D. Martin Antonio Perez Navarro.	
88.	21	Ideal dominated do by and the be million.	
89.	.17	Idem originaria de D. Rafael Gonzalez del Castillo.	
90.	"	Idem id. de D. Juan Reimundo Lopez Coronado.	424
91.	111	Idem id. de D. Juan Jacinto Perez Navarro.	
92.	1738.	Idem id. de doña Isabel Margarita de Vivero y Escobar, vinda de D. Francisco	nea-
44		les Guerra.	DEL .
93.	OHIGH, MILE	Idem domiciliaria de D. Fernando de Almoriñe y Caro.	
94.	25.87	Idem originaria de D. Rodrigo Villavicencio y Vivero. Idem id. de doña Maria Lucrecia de Vivero y Galindo, vinda de Pedro Tom	ác da
95.	0.0		43 40
70.75		Villavicencio. Idem id. de D. Juan Navarro y Medina, veinticuatro de esta ciudad.	Sec.
96.	22	Idem id. de D. Juan Navarro y medina, veinticuatro de esta ciurad. Idem domiciliaria de D. Francisco Javier de Aguilar y Córdoba.	
97.	100	Idem domicularia de D. Francisco Javier de Agunar y Cordoba. Idem id. de D. Antonio Pichardo.	
98.	21	Idem id. de D. Amonio Fichardo.	

Número	s. Años.	
99.	4738.	Vecindad originaria de D. Francisco Antonio de Reales y Guerra Vivero.
100.	3.0	Idem id. de D. Antonio José Francisco de Paula Josquin Federiqui, marqués de Pa terna.
101.	"	Idem domiciliaria del Sr. D. Manuel José Vicentelo de Leca y Toledo, conde o
200 M # # 2	-11	Cantillana,
102.	- 11	Idem originaria de doña Beatriz Bernarda de Estrada.
103.	4739.	Idem domiciliaria de D. Francisco Gomez Barreda.
104.	**	Idem originaria de D. José Francisco Diaz.
105.	,,	Idem id. de D. Manuel de Mendivil.
106.	11	Idem domiciliaria de D. Antonio de Montenegro.
107.	2.0	Idem originaria de D. Fernando Francisco de Zuloeta y Monsalve.
408.	-11	Idem id. de D. José Cárlos Parra y Paz.
109.	12	Idem id. de D. José Nicolás Alvarez.
110.	12	Idem id. de D. Fernando de la Sal y Guzman.
.111.	1740.	Idem id. de P. Bartolomé Agustin Suarez de Orosco, clérigo de Menores.
112.		Idem domiciliaria de D. Ignacio de las Doblas.
443.	33	Idem originaria de doña Maria de Arnau y Patron.
114.	1+:	Idem id. de D. Gaspar Ignacio Romero.
115.	4741.	Idem id. de D. Diego de la Fuente Ponce de Leon.
116.	19	Idem domiciliaria de D. Francisco Antonio Valdera.
147.	14	Idem originaria de D. Severino Muñoz.
118.	19	Idem domiciliaria de D. José Garcia Navarro.
149.	**	Idem originaria de D. Antonio Segorgura y Villavicencio.
420.	23	Idem domiciliaria de Alonso de Flores.
121.	11	Idem originaria del Exemo, Sr. duque de Veragua.
122,	1742.	Idem originaria de D. Gaspar de Saavedra y Vargas.
123.	11	Idem id. de Juan Ventura Gomez.
124.	- 11	Idem domiciliaria de D. Alonso Tello de Eslava.
125.	11	Idem originaria de D. Luis de Escovar, clérigo de Menores.
126.	12	Idem id. del conde de Miraflores de los Angeles.
127.	.,	Idem domiciliaria de D. José Perez Cortés.
128.	21	Idem originaria de D. Juan de la Fuente.
129.	.,	Idem id. de D. José Martinez Riscos.
130.	"	Idem id. de D. Sebastian Curado.
131.	,,	Idem domiciliaria de Juan Rivero.
132.	11	Idem originaria de D. José Ignacio de Castro.
133.	19	Idem domiciliaria de D. Roque Ruiz de Moya.
134.	12	Idem originaria de D. José Carrion.
135.	+3	Idem id. de Juan José de Illanes.
136.	12	Idem id. de D. José Francisco Dávila.
137.	.,	Idem id, del hospicio de Indias.
138.	4743.	Idem id. de doña Paula Bernarda de Estrada.
139.	,,	Idem id. de doña Maria Josefa de Estrada.
f40.	12	Idem domiciliaria de D. Antonio de la Torre.
441.	.,	Idem id. de D. Manuel de Beitia, canónigo de esta ciudad.
142.	**	Idem originaria de Vicente José Perez.
143.	1)	Idem domiciliaria de D. Luis Antonio Garcia del Castillo.

44400000000	1990	
Números.	Años. 4743.	Vecindad originaria de Diego Falcos.
145.	17901	Idem id. de Fernando de Algecira.
146.	"	Idem domiciliaria de D. Francisco Criado.
147.	27	Idem id. de D. Roque de S. Miguel y Avear.
148.		Idem id. del marqués de Caltoxar.
449.	1744.	Idem id. de D. Fernando Jimenez Sierra.
450.		Idem originaria de D. Diego de Andrade.
454.	2.2	Idem id, de D. Juan de Arza y Nava.
452.	13	Idem id. de D. Diego de Zúñiga, clérigo de Menores.
453.	22	Idem id. de D. José Manuel de Bilbao.
454.	22	Idem id. de D. Francisco José Ortuño.
155.	,,	Idem id. del convento de monjas de S. Leandro.
156.	,,	Idem id. de D. Francisco de Cobos.
157.	.,	Idem id. del convento de S. Jacinto de Triana.
158.	,,,	Idem originaria del Sr. D. Nicolás de Toledo y Diagues, escribano mayor del ca-
2,8,88	18.8	bildo de esta ciudad.
459.	27	Idem domiciliaria de D. Luis de Urtusanstegui.
460.	23	Idem id. de D. Guillermo Blanco.
461.	22	Idem id. de D. Jaime de Sala y Milla.
162.	**	Idem id. de D. Santiago Vazquez.
463.	1745.	Idem id. del duque de Medinaceli.
464.	. ,,	Idem originaria de D. Juan Jacobo Fernandez, abogado de la real audiencia.
465.	,,	Idem id. de D. Manuel José Antonio de Zúñiga y Peralta.
466.	,,	Idem id. de D. Pahlo José Barsanér.
167.	21	Idem originaria de D. Miguel de Espinosa Tello de Guzman.
468.	22	Idem id. de D. Gaspar de Vargas Machuca.
469.	1746.	Idem id. de D. Juan de Pineda Ponce de Leon.
470.	11	Idem domiciliaria de D. Andrés Carreño.
471.	,	Idem originaria del Dr. D. Andrés Félix de Ibarburu y Osorio, maestre de escue-
		la, dignidad y canónigo de la Catedral de Sevilla.
172.	**	Idem id. de D. Joaquin Jacinto de Ibarburu y Osorio, caballero de la órden de San-
		tiago, sur
773.	13	Idem id. de D. Hermenegildo Hurtado de Mendoza, marqués de Selo
474.	4747.	Idem domiciliaria de Domingo de Aceves.
475.	11	Idem originaria de D. Juan José Algeciras.
476.	2.2	Idem id. de D. Francisco Manuel Gomez de Barreda
477.	33	Idem id. at hospital de la Caridad, de esta ciudad.
178.	22	Llem id. de José Miguel de Aceves.
179.	31	Idem id. de D. Antonio Braulio Rodriguez de Alfaro, veinticuatro de la ciudad.
180.	13	Idem domiciliaria de Domingo Vicente de Aporta.
181.	4748.	Idem originaria de D. José Manuel Cotiella.
182.	**	Idem id. de D. Nuña de Villavicencio y Pichardo.
183.	5.5	Idem id. de D. Jacobo Sanchez Samaniego.
184.	, ,	Idem id, de doña Teresa Sanchez Samaniego.
485.	2.7	Idem domiciliaria de Antonio Fernandez.
186.	**	Idem originaria de D. Fernando José Lopez Pintado y Medina, marqués de Torre- blanca del Aljarafe.
487.	22	Idem id. de D. Agustin Bruno Ruiz.

Vecindad domiciliaria de D. Juan Alvarez. 188. 1748. 189. Idem id. de D. Tomás Macores. Idem id. de D. Estéban de la Guardia. 190. Idem originaria de D. Antonio de Aguilar y Cueto. 191. Idem id. de D Cristóbal de Aguilar y Cueto. 192. Idem id. de D. Cárlos Huneus. 493. Idem id. de D. Gerónimo José Rubio de Aceñas, pro. 194. Idem id. de doña Estefania Josefa de Escobar Vargas y Herrera. 195. 1749. Idem id. de D. Andrés Vazquez. 496. Idem id. de D. Dionisio Miguel Delgado y Ayala. 497. Idem id. de D. José Criado, vecino domiciliario. 198. Idem originaria del marqués de la Mina. 199. Idem id. de D. Francisco Garcia de Jerez. 200. Idem domicilaria de D. Juan Canales de Castañeda. 201. Idem originaria de D. Manuel del Rio Solo. 202. Idem domiciliaria de D. Fernando Basabe. 203. Idem originaria de la casa hospital de la Misericordia 204. Vecindad del Sr. cónde de Gimera. 205. Idem del Sr. D. Domingo José de Miranda y Glanos, marqués de Premio Real. 206_ 4750. Vecindad originaria de D. Fernando Calahorra. 207. Idem id. de D. Cristóbal Dominguez Garcia, clérigo diácono y veintenero de la Ca-208. tedral de Sevilla. Id. id. del señor coade de Torrejon. 209. Id id. de D. Marcelo Suarez de Urbina, veinticuatro de la Ciudad. 240. Idem id. de D. Francisco Gallardo de Cárdenas. 211. Idem id. de D. Diego Muros. 212. 4751. Idem id. de doña Juliana Sanchez Samaniego. 213. Idem domiciliaria de D. José de Urruele. 214. Vecindad del Sr. marqués de las Cuevas del Rey. 245. Idem originaria de D. José Antonio de Leira. 216. Idem domiciliaria de D. Pedro Muela. 247. Vecindad de D. Juan Manuel Gomez Romero. 4752. 218. Idem domiciliaria de D. Francisco Amat. 219. Idem originaria del convento de Ntra. Sra. de la Merced, casa grande de la ciudad. 220. Idem domiciliaria de D. Matias Garcia Tirado. 4753. 224. Id. originaria de D. José Manuel de Céspedes. 222. Idem id. de D. Luis German y Ribon. 223. ** Idem id. de D. Diego de Vargas y Castañeda de Velazco y Tejada. 224. Idem id. de D. Francisco de Aguilar y Ribon. 225. Vecindad de D. Manuel Ponce de Leon y Pineda. 226. " Idem originaria de D. Juan Gerónimo Millan. 227. Vecindad de D. Tomás de la Peña. 228. 4754 Idem originaria de D. Pedro de Ortuño 229. Idem id. de D. Pedro Velez Bracho. 230. Vecindad de D. Juan de Molina. 234. Idem de D. Pedro Estefania. 232. Idem de D. Miguel de Velazco Mendieta. 233. Idem de D. Cristóbal de Lucena de la Torre y Moncada. 234.

Nûmeros	Años	
235.	1754.	Vecindad originaria de D. Joaquin Bernal,
236.	31	Idem de D. Pedro Criado.
237.	33	Idem originaria de D. José Antunes Guerrero, clérigo de Menores.
238.	**	Idem deniciliaria de D. Francisco Osorno y Catala.
239.	1755.	Idem originaria de D. Alonso Gaspar Venega y Vargas, alguacil mayor de la ciudad.
240.	,,	Idem id. de D. Clemente Perez Galan.
241.	**	Idem domiciliaria de D. Andrés Duran, pro.
242.	"	Idem de D. Manuel José del Valle.
243.	22	Idem de D. Diego de Suleta Reales.
244.	27	Idem originaria de D. Bernardino Carreño.
245.	22	Idem id. de Domingo Antonio Martin.
246.	2.0	Idem id. de D. José Policarpo Diaz Fernandez.
247.	,,	Idem de D. Juan Antonio Goyoneta.
248.	21	Idem de D. Gabriel Cordobés Pintado.
249.	**	Idem originaria de D. José de Villanueva Saldua.
250.	4756.	Idem domiciliaria de D. Fernando de Osorno y Herrera.
251.) I	Idem de D. Domingo Olivos.
252.	.,	Idem originaria del Dr. D. Cárlos Vuens y Malcampo.
253.	***	Idem id de doña Teresa de Echavarria Tous de Monsalve.
254.	-11	Idem id. de D. Alonso Sotelo.
255.	1	Idem id. de D. Juan Fernandez de Cendrera.
256.	22	Idem id. de D. Antonio de Vargas y Morales.
257.		Idem id. de D. José Luis de los Rios Gil de Córdoba Silva y Roelas, veinticuatro
530000	37	de la ciudad.
258.		Idem id. de D. Joaquin José de Escovar.
259.	**	Idem id. de D. Lorenzo de Villanueva.
260.	,,	Idem de D. Gaspar de Torrejon.
261.	2.3	Idea originaria del marqués de Villarrubia.
262.	*,	Idem id. de D. Domingo Clemente Rodriguez Raquejo, del órden de Santiago y
	-	veinticuatro de la ciudad.
263.		Idem de Julian Gonzalez.
264.	22	Idem originaria de D. Martin Farfan de los Godos.
265.	4757.	Idem id. de D Francisco José Perez Navarro.
266.	27	Idem id. de D. Jose Rubio.
267.		ldem id. de Gabriet 10se Canion.
268.	11	Idem id. del convente de monjas de Sta. Inés.
269.	1758.	Idem id. de D. Antonio José de Andrade y Romero.
270.	,,	Idem de Juan Francisco de Arrieba.
274.	21	Idem domiciliaria de D. Jacobo Constantino Kecrse.
272.	**	Idem id. de D. Diego Jimenez Garcia de Tejada.
273.	,,	Idem del Sr. duque de Alba.
274	360	Idem originaria del Sr. D. Ignacio de Baenas y Valinas, veinticuatro de la ciudad.
275.	,,	Idem domiciliaria del colegio de S. Hermenegildo de la compañía de Jesus.
276.	22	Idem originaria de Julian Garcia.
277.		Idem id. de Francisco Sanchez Garcia.
278.		Idem domiciliaria de D. Nicolás de Robles.
279.	.,	Idem originaria del marqués de Pozo-blanco, veinticuatro de la ciudad.
280.		Idem id. de D. Juan Ignacio Guerrero.

Vomerus.	Años.			
281.	1758.	Vecindad originaria de D. Francisco Soto y Monte		
282.	33	Idem id. de D. Domingo José de Aquera.		
283.	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	Idem id. de D. Miguel Hemenegildo de Escamilla, pro-		
		Idem id. de D. Diego de Vargas y Velazco, veinticuatrio de la ciu	dad.	
284.	23	Idem id. de D. José Josonin de Rehegovan.		
285.	17		den de S.	Juan.
286.	1759.	Idem domiciliaria de D. Miguel Auñon y Pabon, caballero del ór	aca de or	A10011
		marqués de Nevares.		
287.	11	Idem originaria de D. Gregorio Bacener, pro. 7 di al. 18 avail		
288.	- 11	Idem id. de D. José Bacener, clérigo de Menores.	1763	
289.	.,,	Idem id. de D. Simon de Bacener.		
290.	13	Idem id. de D. Lucas de Tena, pro	100	30.
291.	.,	Idem domiciliaria de D. José Juanis y Echalaz.		31.
292.		Idem id. de D. Juan Bazo Ibañez de Tejada.		
293.	*,	Idem originaria de D. Alonso de Villasis Menchaca y la Torre, pre	vendado de	la Ca-
233.	2.7	tedral.		36
ans		Idem id. del marqués de Gelo.	0 7	35.
294.	**	Idem id. de D. Joaquin Cavaleri.		36.
295.	22	Idem id. de D. Joaquin Cavaleri.		
296.	3.	Idem id. de D. Rafael José Cabello, mort entre de la finalda	100	.76
297.	22	Idem id. de D. Manuel José Ordaz.	- 14	.81
298.	22	Idem id. de Juan Vicente Nieto Macias Suarez y Fiallo.	12607	.PE
299.	,,	Idem id. de Manuel Alvarez.	1300	.04
300.	**	Idem domiciliaria de D. Diego Siochan.	31	.74
301.	11	Idem id. de D. José de Vargas Sotomayor.		201
302	**	Idem originaria de D. José de Laesa y Guzman.	- 0	24
10000		bless 61, do D. Lymphon Dangar Ballegroy.		.24
		CARPETA 338.		75.6
	all the day	chieff sport for the school of the second sport of the sport things		.01
	100000	FI I TO A A O Continue Verse		137.6
4.	4760.	Idem domicinaria de D. Sanuago Tagos.		48.
2.	**	idem originaria de D. Noverso Destinatos.	- 11	181
3.	2.1	Idem id. de D. Juan Maria de Prado Sarmiento y Guzman.		00
4.		idem id de D. Juan Vazduez v Iciada.		
5.	21	ldem id. de D. Juan Bernardo y Gordillo de Escarchoni.		H
6.	33	Idem id. de D. Ignacio Retana, veinticuatro de la ciudad.		-56
7.	21	Idem id. de D. Pedro Bernardo y Gordillo de Escarchoni.	310	.821
8.		Idem id, de doña Rosa Camino y Casafonda.		114
9.	1761.			.411
10.		Idem id. de D. José Martinez de Lamadrid.	12021	108
	37	ldem id. de D. Juan Bautista Malcampo y Omasur.		37.
11.	31	Idem domiciliaria de D. Juan Manuel Vivero.	41	
12.	4.6	Idem id. de D. Juan de Arboré y Galbally.		
13.	21	Idem id. de D. Juan de Arbore y Gansany		
44.	31	idem originaria de Antonio Jose notriguez.		:10
45.	27	idem id. de D. Antonio Sinion Sanchez de la Rosa.		
46.	388	idem domicustria de D. Marun Latios, pro-	- 11	
17.	39	idem originaria de D. Mariano Herbandes.	(760.	10
18.		Idem domicmana de D. migaci de Materia.		
49.	1762	, Idem originaria de D. Joaquin Zenon Diaz.		
20.	12	Idem id. de José Gallardo.		
1000	- 55	Licen *(13)c D. Mauriel Parlie de la Provincial		

Números.	Años	Transfer or a second transfer or a second se		
21.	4762.	Vecindad originaria de D. Juan de Dios Nuevas y Baños.		
22.	9.3	Idem id. de D. Francisco Felix de Nuevas y Baños.		
23.	33	Idem id. del convento hospital de Ntra. Sra. de la Paz, órden de	Ntro. Padi	re San
	hebt	Juan de Dios.		
24.		Idem id. de doña Manuela Castañeda y Alcazar.		
25.	alon do S	Idem domiciliaria de D. Manuel Martinez de Coyto.		
26.	**	Idem originaria de D. Manuel Rubio de Aceñas.		
27.	22	Idem id. de D. Vicente Antonio Romero.		. 257:
28.	1763.	Idem id., de D. José Maria Ordoñez.		KRE
29.	,,	Idem id. de D. José Perez de Lasso, pro.		
30.	**	Idem id, de D. José Martinez y Velasco.		
34.	**	Idem originaria à Juan Ignacio de Jimenez.		
32.	**	Idem domiciliaria de D. Francisco Manso.		
33.	vendado d	Idem id. de D. Andrés de Torre.	100	
34.	**	Idem id. de D. Angel de Llanes y Campillo.		
35.		Idem originaria de D. Gregorio de Fuentes.		TOH!
36.	2.2	Idem domiciliaria de D. Manuel Paulin.		
37.	2.2	Idem id. de D. Pedro Andrés de Rivarola.		
38.	"	Idem id. de D. Pedro de la Concepcion y Alur.		
	1764.	Idem id. de D. Luis Tomás de Valdés.		
39.		Idem originaria de D. José de Leon Sotelo y Cifuente.		
40.	**	Idem id. de José del Barco Garcia.		
44.	**	Idem domiciliaria de D. José Bernardo Gonzalez Piedrahita.		102
42.	**	Idem originaria de Juan Manuel Cobano.		
43.	22	Idem originaria de Juan araudei Cobaro.		
44.	2.3	Idem id. de D. Francisco Duque Romero.		
45.	22	Idem id. de Fernando de Aceves. Idem originaria del Sr. D. Francisco Fernandez de las Peñas Ram	irez de Gu	zman.
46.	2.5	Idem originaria dei Sr. P. Francisco Perhandez de las Penas man		(de transferio
47.	2.3	Idem id. D. Antonio Perez Cortes de Ayllon.		
48.	3.7	Idem id. de D. Antonio Valcarcel y Monsalve.		
49.	12	Idem id. de D. Antonio Sérigo de Santillan.		
50.	11	Idem id. del conde de Lebrija D. Luis Ortiz de Zuñiga.	da la Cata	dral.
54.	,,	idem id. de D. Gristóbal Caro Tavera y Tello, pro., Prevendado	ge ia Gaic	dia.
52.	**	Idem id. de D. Miguel del Castillo.		
53.	**	Idem id, de D. Pedro José Rodriguez de Lossada.		
54.	21	Idem originaria de D. Tomás de la Fuente.		
55.	36	Idem domiciliaria de D. Guillermo Darvin.	3226	
56.	4765.	Idem originaria de D. Juan Dominguez Tinoco.		
57.	31	Idem id. de D. Juan Evangelista Malcampo.		
58.	**	Idem id, de Juan Miguel,		
59.	23	Idem id. de Juan Manuel de los Reyes Ramos.		
60.		Idem id. del Dr. D. Francisco Echegoyar.		
61.	,.	Idem id. de D. Alonso Rodriguez de Valcarcel y Monsalve.		
62.	,,	Idem id, de D. Matias Malcampo.		
63.	.,	Idem id. de D. Melchor Reyes Laland Casaus y Velazco.		17
64.	1766.	Idem id. de D. Antonio José Delgado y Alvarado.		
65.	"	Idem domiciliaria de D. Diego Antonio de Heredia.	1702	
66.	37	Idem originaria de D. Diego Leandro de la Torre.		
67.	1)	Idem id. de D. Manuel Paulin de la Barrera.		
Control of		The state of the s		

68.	1766.	Vecindad originaria de D. Manuel de la Cuesta.	
69.	33	Idem id de D. Manuel José de Villaslada	
70.	,,	Idem id. de D. Ramon Teodoro de Prado.	
74.		Idem domiciliaria de D Tomás Dionisio de Rivas.	
72.	1767.	Idem originaria de D. José Ventura Rubin de Celis.	
73.		Idem id. de D. José de la Barrera Rodriguez de Rivera.	
74.	27.0,0 lb	Idem domiciliaria de D José de Meseta Urda y Bay.	
	do facilia.	. MUNICIPALITY OF A VERNEL HAR RESIDENCE OF THE PERSON OF A VERNEL AND	
75.	-21	Idem originaria de D. Francisco Manuel Saenz.	
76.	40.2	Idem domiciliaria de D. Antonio Marin Brioso, pro.	
77.	(6)	Idem originaria de D. Fernando José Lopez Pintado Medina y Cavañas.	
78.	Vacal ve	Idem id. de D. Domingo Garcia de Miranda.	
79.	1768.	Idem domiciliaria de D. Joaquin Galeano de la Paz.	
80.	27	Idem originaria de D. José Domingo Nieto.	
84.	91	Idem id. de D. José Joaquin Arespacochaga.	
82.	12	Idem id. de D. Francisco José de Caravajal.	
83.	11	Idem id. de D. Domingo de Uriortua.	
84.	100	Idem id. de doña Isabel Josefa Jacobs y Pellaert.	
85.	13	Idem id. de D. Luis José Marteau.	
86.	27	Idem id. del señor marqués de Sortes.	
87.		Idem id, de D, Manuel Rodriguez,	
88.	,,	Idem id. de D. Manuel de las Cuentas Zavas y Solis.	
89.	10	Idem id. de Manuel Félix Duran.	
90.	1769.	Idem id. de D. Juan Francisco de la Tejera.	
91.	11	Idem id. de D. Cristóbal Garcia.	
92.		Idem id, de D. Luis de Vargas.	
93.	11	Idem de D. Miguel Martinez de Aparicio.	
94.	23	Idem de D. Pedro Zapata, abogado de la real audiencia.	
95.	17.	Idem originaria de doña Tomasa Francisca de Paula Delgado y Ayala,	
96.	1770.	Idem id. de D. José Garcia de Santiago.	
		Marit I D Province B and the	
97.	19	Idea id de D. P. Car Verral Debasta in Lords	
98.	7+	The Market Company of the Company of	
99.	**	Idem id. del Dr. D. Juan Ignacio Villanueva, pro.	
100.	37	Idem id. de D. Ignacio de Aguirre y Zarásua.	
101.	23		
102.	**		
103.	1771.		
104.	13	Idem de D. Antonio de Zoylo Mendez.	
405.	S35 100 110	Idem originaria de D. Antonio Perez de Baños.	
406.	antextum 2	PACKET OF THE PROPERTY OF THE PACKET OF THE	ı
407.	19	Idem id. de D. Francisco Gil Saenz de Sta. Maria y Tejada.	
108.	**	Idem originaria de D. Francisco Palacios.	
409.	,,	Idem id. de D. Antonio José Maestre y Fuentes.	
440.	,,	Idem id. de D. Pedro de Rivas Jáuregui, veinticuatro de la ciudad.	
444.	11	Idem domiciliaria de D. Manuel de Zamora.	
412.	17	Idem originaria de D. Lorenzo Freire y Andrade.	
443.	1772.	Idem id. de D. José de Arrate y Olayzola.	
114.	1773.	Idem id. de D. Gabriel Ortiz.	
145.	**	Idem id. del Dr. D. Ignacio de Valencia, pro., Prevendado de la Catedral.	
00000	50 m	Tonamento est note, contrata as membrillars desquarrant desta an American de Santa (1977)	

Números, Años.

2220000	DWGG F	
Nameros.	Afios. 1773.	Vecindad domiciliaria de Pablo de Paz.
417.		Idem de D. Francisco Ramirez de Ortega.
	22	Idem originaria de D. Francisco Javier de Salcedo, pro.
118.	21	Idem id. de D. José Darbin.
119.	1771	Idem id. de D. José Delgado Barragan.
120.	1774.	Idem domiciliaria de D. Martin Gutierrez de Hernan Perez y Armijo.
121.	22	Idem originaria de D. Lorenzo Melgarejo, dignidad y canónigo de la Sta. iglesia
122.	3.9	CONTRACTOR
		Catedral. Idem id. de D. Bartolomé de los Santos Palencia.
123.	22	Idem id, de D. Bartolome de los Santos Faichea.
124.	**	Idem de D. José Manuel de Gardeazaval.
125.	2.5	Idem originaria de D. Antonio Ramon Carreño Barba Cabeza de Vaca.
126.	4775.	Idem id. de D. Andres Jose Rouriguez.
427.	22	Idem id, de D. Isidoro Cabeza.
128.	22	idem id. de D. Jose Manuel de Cespedas Lopez i inidad.
429.	4776.	Idem originaria de D. Juan Mandel de Chaves y berraquero.
430.	23	Idem id. de José Ramon de la Granja.
434.	22 -	idem de Jose Porteia.
432.	23	Idem originaria de D. Juan Saucio Diaz, pro-
433.	31	idem id. de D. Felipe Neri y monsaive.
134.	**	idem id. de D. Francisco Garcar de Campos.
435.	27	idem id, de reix Gonzalez.
436.	23	Idem id, de D. Antonio manuel Diominaers.
437.	77	Idem id. de Francisco Antonio vidat.
438.	,,	Idem id. de D. Carlos Junenez de Aimaraz.
439.	"	Idem domiciliaria del Excano. señor duque de Alcalá y Medinaceli.
140.	99	Idem id. de Tomas Pique
144.	3*	Idem id, de D. Tomas vidai Genzaiez Pinto.
442.	219	Idem id. del Ldo. D. Manuel de Vera Maraver Ponce de Leon.
443.	**	Idem id. de D. Juan Nicotas III/8005.
444.	1777.	Idem id. de D. Juan Manuel de Vargas y Alvarez.
445.	,,	Idem id. de Francisco Ruquiel.
146.	***	Idem de D. Gerónimo Manuel de Céspodes.
447.	4778.	Idem originaria de Alonso de Silva,
448.	**	Idem id, de D. Joaquin Chayarria.
449.	**	Idem id. de D. José Andrés de Torre, corredor de lonja.
450.	25	Idem domicitaria de D. Juan Delgado y Venegas, pro., dignidad y canónigo de la
	(199)	Catedral
454.		Idem originaria de doña Francisca Luisa de Basaguren y Campomanes.
152.	11	Idem del Exemo, señor duque de Alba, conde duque de Olivares, marques de Vi-
1000000	15.55	Hafranca Visite Co.
153.		Idem id de D. Manuel José de Aguirre y Basaguren.
154.		Idem id. de Pedro Lorenzo Lopez.
155.	4779.	Idem id. de D. Andrés Pacheco y Tamariz.
156.	11	Idam id de D. Juan de Torres Payba Ponce de Leon y Navarro.
157	11	Idam demiciliaria de D. Manuel de Caraza Jimenez.
158.	4780.	Idem originaria de/D. Ramon de Villavicencio.
159.	11001	Idem id de dena Catalina Francisca de Herrera.
460.	1781.	The state of the s
1001		

And the second	****			
Números.	4781.	Vecindad domiciliaria de Domingo Carnero.		
162.		Idem originaria de D. José Antonio Gomez.		
163.	1782.	Idem id. de Alonso Hurtado.		
164.		Idem domiciliaria del colegio de Sto. Tomás		
465.	33	Idem originaria de D. Matias José de Soto Sanchez.		
	27	Idem id. de D. Juan Esteve.		
466.	27	Idem id. de Juan Ramon de Reyna.		
167.	1)	Idem domiciliaria de José de Carmona.		
168.	**	Idem id. de D. Francisco de Orihuela y Morales, pro.		
469.	11	Idem id. de Francisco Ruiz.		
470.	1.	Idea originaria de Bernabé Martin.		
474.	*1	Idem id. de Pedro Montero.		
472.	21	Idem id. de D. Miguel de la Gándara.		
473.	.29	Idem id. de Vicente Alonso.		
174.	- 21	Idem id. de Francisco Alvarez.		
475.	111	Idem id. de Juan Francisco Martin y Rodriguez.		
176.	65	Idem de D. Antonio de Lemos y Beltran.		
477.	2.5	Idem de D. Antonio de Camos y Bernando		
178.	-31	Idem originaria de Easebio Ravelo.		
179.	7.7	Idem id. de D. Vicente Garcia. Idem domiciliaria de doña Petrolina de Burgos.		
480.	33	Idem domichiaria de Domes Rogers de Urbina.		
484.	21	Idem originaria de D. Jose Suarez de Urbina.		
182.	1783.	Idem id. de D. Félix Garcia de Jerez.		
483.	2.2	Idem id. de D. Guillermo Blanco.		
484.	37	Idem id. de D. Pedro Jose de Ortega.		
185.	97.	Idem id. de D. Ramon Cerero.		
186.	21	Idem id. de D. Ignacio Cerero.		
187.	17	Idem id. de D. Luis José Cerero, pro.		
188.	33	Idem id. de Francisco Antonio Gonzalez. Idem id. de Luis Francisco de Campos.		
189.	**	Idem id. de Isidoro José Alvarez.	1100	
190.	-50 -			
191.	31	Idem id. de Francisco Grameson		
192.	21	Idem id. de Antonio Rodriguez Salgado.		
493.	4784.	Idem id. de D. Vicente de Nueva. Idem id. de D. Pedro Felix Marchena.		
194.	33	Idem de D. Lúcas José de la Masa.		
195.	22	Idem originaria de D. Juan Elias de Lugo Lopez Ortiz.		
496.	10	Idem id. de D. Diego Nicolás del Campo, veinticuatro de la	ciudad.	
197.	37	Idem Id. de D. Diego Monas des Gamps,		
198.	1.0	Idem id. de D. Miguel Sonaet. Idem id. del señor marqués de Arco-hermoso.		
199.	4785.	Idem id. de D. Juan Mauricio Gomez.		
200.	- 20	Idem id. del señor D. José Federiqui y Guzman, marqués o	le Pateri	00.
201.	8+	Idem id. de D. José de Ulacia y Aguirre.		
202.	12	Ideil id. de D. Leapurda Repeio		
203.	11	Idem id. de D. Leonardo Espejo. Idem id. de D. Francisco Gomez de Barreda.		
204.	4786.	Idem id. de D. Juan José de Lesaca.		
205.	33	Idem domiciliaria de D. José Antonio Perez.		
206.	27	Idem originaria de Juan José Martin de Leon.		
207.	20	idem originaria de rusti suse sauren de rusti		

W- 1	100	
Namer	4786.	Vestelad and the first term of the second
209.	1787.	Vecindad originaria de D. Fernando Miguel Hurtado.
200.	1101.	Idem id. del señor D. Garcia de Porres Silva Sanchez y Arjona, conde de la Atalaya
210.		y marqués de Castilleja del Campo.
211.	- 11	Idem id. de D. Manuel Diez de Bulges.
212.	11	Idem id. de D. José Maria del Rey, jurado de esta ciudad.
213.	**	Idem id. de D. Diego Gregorio Yazquez. Idem id. de D. Manuel José Cotiella.
214.	1788.	
245.		
216.	23	Idem id. de Lorenze de Aranda.
217.	22	Idem id. de D. Miguel Sanchez Barriga.
218.	4.8	Idem id. de D. Antonio Sanchez Barriga.
219.	**	Idem id. de D. Simon Antonio Diaz.
220.	1789.	Idem id. de D. José Caballero, Pro.
221.		Idem id. de D. Gerónimo Ortiz de Sandoval y Villavicencio, conde de Mejorada.
222.	177	Idem id. de D. Luis Ortiz de Sandoval y Chacon
223.	23	Idem id. de D. Manuel Adrian Jácome, marqués de Tablante.
224.	17	Idem id. del señor jarado D. Juan de los Rios y Caro. Idem id. de Antonio Fernandez.
225.	**	Many Martin D. M. of T. C. C. C.
226.	29	Idea describing to the state of
227.	2.2	ratin demonstrata de D. grandri de Burgos.
228.	22	Idem originaria de D. Francisco Alcalde. Idem id. de D. Manuel del Rey.
229.	1790.	Liam id. de D. Autoria Agrees y Conservat shabit maids a first 1
230.	31	Idem id. de D. Antonio Aceves y Gomez.
231.	31	Idem id. de D. Agustin Gomez Alduria. Idem domiciliaria de D. Pedro Mesa.
232.		
233.	"	ldem originaria de Doña Ana Rivero viuda de Juan Esteves. Idem id. de D. Tomás de Guzman y Jácome, veintiquatro.
234.		Idem id del convento do costo Mario de Carrie as Friend del Carrie de Carrie as Friends de Carrie de Carri
OTHERS.	39	Idem id, del convento de santa Maria de Gracia religiosas del órden de nuestro pa- dre santo Domingo sito en la collación de san Miguel.
235.		Idem id. de doña Lorenza Francisca Jácome y Colarte, marquesa viuda de S. Bar-
deser.		tolomé del Monto.
236.	**	Idem id. de D. Juan José Mereno de Sta Maria.
237.	,,	Idem id. de D. Miguel Gonzalez Torres de Navarro.
238.	1794.	Idem id. de doña Maria del Rosario Cavaleri y Junes, marquesa viuda de la Cueva
		del Itev.
239.	1.1	Idem id. de D. Luis Bernabé Cerero, diputado que ha sido del comun en la Ciudad.
240.	19	Idem domiciliaria de D. Juan Lorenzo Gemez.
244.	11	Idem id. de D. José Diaz Orejuela.
242.	110	Idem id, de Agustin Romero.
243.	21	Idem originaria de D. Jacinto de Morales.
244.	11	Idem id. de José Guillen.
245.	3.	Idem id. de D Francisco Antonio Rodriguez.
246.	**	Idem id. de Ruperto de las Nieves.
247.	27	Idem id. de Ignacio Gonzalez.
248.	1792.	Idem domiciliaria de D. Tomás Dionisio de Rivas.
249.	10.	Idem originaria de D. Manuel Paulin de la Barrera
250.	21	Idem id. de D. Manuel José Rubio.
251.	21	Idem id. de D. Mariano Garcia Valero.

Nûmeros	. Años.	
252.	1793.	Vecindad originaria de D. José Cordobés Lopez Pintado y Chacon.
253.		Idem de D. Juan Miguel de Ochoa.
254.	11	Idem originaria de D. Gabriel Rodriguez Miramon.
255.	1)	Idem id. de D. Juan Evangelista Martinez.
256.	"	
200.	**	Idem id. de D. Manuel Maria Auñon y Osorio, caballero de la real órden de sa
987		Juan, marqués de Nevares y vizconde de la Vega.
257.	12	Idem domiciliaria de Luis Ocholet, de nacion frances.
258.	13	Idem id, de Juan Gital, de nacion frances.
259.	3.0	Idem id de José de Guzman.
260.	11	Idem originaria de D. Juan Maria de Castilla, marqués de Caltojar.
261.	4794.	Idem id. de D. Juan Nepomuceno Sarramian y Ordoñez.
262.	2.3	Idem id. de D. Francisco José de Recina.
263.	- 17	Idem id. de D. José Joaquin de Torres, pro.
264.	**	Idem id. de D. Mannel de Vera Maraver, el menor.
265.	**	Idem domiciliaria de D. Juan Francisco Bernis.
266.	11	Idem originaria de D. AntonioMaria de Bernis.
267.	12	Idem id. de D. Jesé Maria Sonnet y Alboré.
268	111	Idem id. de D. Francisco Maria de Esquivel Ibarburu.
269.	22	Idem id. de D. Manuel de Agandara.
270.	1)	Idem id. de D. Luis José Sonnet.
271.	1795.	Idem domiciliaria de D. José Esteves y Rivero.
272.	71	Idem originaria de D. Agustin del Campo.
273.	100	Idem domiciliaria de D. Félix de Bormas.
274.	-17	Idem originaria de José Maria Saavedra y Egues, marqués de Campo-nuevo y cón-
		de de S. Remi
275.	**	Idem id. de D. Juan José Gonzalez de la Hayuela Sanchez de Aguilera.
276.	23	Idem id. de doña Josefa Doye y Pelarte.
277.	-11	Idem id. de D. Francisco José Romero.
278.	***	Idem id de D. Antonio Maria Ballesteros.
279.	77	Idem id. del colegio de S. Alberto, Carmelitas Calzados de esta ciudad.
280.	4796.	Idem domiciliaria de D. Bafael de Góngora y Delgado.
281.	**	Idem de la Exema, señora duquesa de Alba,
282.	1797.	Idem originaria de D. Antonio Sanchez Barriga.
283,	7.	Idem id. de D. José de Robles y Quijada.
284.		Idem domiciliaria de la señora condesa vinda de Montelirios,
285.	33	Idem de D. Manuel Bazo.
286.	11	Idem originaria de D. Miguel de Zayas y Brenes.
287.	1798.	Idem domiciliaria de D. Juan Garcia de Torres.
288.	**	Idem originaria de Gabriel Enrique.
289.	**	Idem de D. José de Cepeda Ortiz de Abreu.
290.	1799.	Idem originaria de Jacinto Dominguez.
294.	**	Idem id. de Juan Brull.
292.	"	Idem id. de D. José de Escudero ylCabrera.
293.		Idem id. de Juan José de Lérida.
294.	"	Idem id. de Juan Francisco Garcia Rodriguez.
295.		Idem id. de D. Vicente Maria Rodriguez,
296.	"	Idem id. de D. José Sanchez Dominguez.
297.		Idem id. de D. José Martinez Raygada.
Me 47 4 . 4	22	And the second s

Numerow.	Ailes				
298.	1799	Vecindad originaria de José Joaquin de Ojeda.	1000		5
299.	(A)	Idem id. de doña Ana Maria Andrea Rodriguez.			
300.	70	Idem del real monasterio de Cartuja.			
301.	-11	Idem domiciliaria de D. Francisco Navarro.			
302	de li, rea	Idem originaria de D. Gregorio Maria Oviedo.		TRUE	
303.	,,,	Idem id de D. José Maria Oviedo.			
304.	**	Idem id. de José de Carmona		DENTE	
305.	**	Idem domiciliaria de D. Sebastian de Leon y Cardenas.			
306.		Idem originaria de Leonor Josefa Ruiz,		1995	
307.	- Majoliki	Idem id. de D. Vicento José Vazquez.			
308.	37	Idem domiciliarin de D. Pedro Hermosa y Espejo.	13102311		
309.	22	Idem originaria de Juan José Perez.			
340.	11	Idem id. de D. Benito Francisco Adorna.			
344.	23	Idem id. del convento del señor S. Agustin.			
342.	22	Idem id. de D. Fernando Molini.			
343.	71	Idem id. de D. Joaquin José Rubin de Celis.			
344.	11	Idem id. de D José Maria Rubin de Celis.			
345.	4800.	Idem id. del Ldo. D. Juan de Moya.			
316.	21	Idem id. de Antonio Perez.			
347.	33	Idem domiciliaria de doña Ana Manuela Salcedo.			
318.	71	Idem originaria de D. Antonio Freytas y Nerello mald			
349.	33	Idem id. de doña Maria del Coral y doña Maria del Carmen	Morera, I	ermanas.	
320.	21	Idem id. de doña Maria Josefa Rodriguez de Toro, marque	sa viuda de	Campo S	anto.
324.	qual, de	Idem id. de D. Buenaventura de Ullos y Ramirez.			

V

VENIDA DE PERSONAS REALES.

CARPETA 339.

Venida de SS. MM. en 1796.

Nameros.

- Cuentas de los gastos impendidos en los terraplenes y recomposiciones de caminos, calzadas y alcantarillas por la venida de SS MM.
- 2. Cuentas de lo gastado con el referido motivo en el camino de Torreblanca.
- Gratificaciones á diferentes subalternos por los trabajos estraordinarios en razon á la venida de SS. MM.

CARPETA 340.

- Gastos en la limpieza de la calle de Castilla con motivo de la venida de SS. MM.
- 2. Idem de la Calzada que va á el arquillo de la pólvora.
- 3. Idem del camino que va desde la puerta de Macarena á el bospital de S. Lázaro.
- 4. Cuenta ó diario de lo gastado en la composicion de atahonas.
- Cuenta en el almacen de Propios y arbitrios y adorno del puente.
- 6. Cuenta de lo gastado en el palenque de Triana con el manifestado motivo.

CARPETA 344.

4. Relacion de los jornales y gastos en la habitación y adorno de las casas capitulares.

63 ...

Relaciones de la recomposicion de la alcantarilla de S. Bernardo, 9

Relaciones de los gastos causados en los adornos de la carrera por donde habían de tran-3. sitar SS. MM.

Recorrida general de las puertas de la cindad. 4.

Relaciones de gastos en la recomposicion de la alcantarilla de Repudio y camino de la Mas-5.

CARPETA 342.

- Relacion de los gastos estraordinarios ejecutados con motivo de la venida de S. M.
- Cuenta del importe de las traslaciones de los cajones de madera sitos ordinariamente en la 2. plaza del Salvador à la de Regina y de los que habia en la de S. Isidoro para dejar espeditas las referidas plazas.

Derribo de dos casas en el Almirantazgo para franquear aquel sitio, propias del real monasterio de santa Maria de las Dueñas.

Relaciones de los gastos ocurridos en la escala real para el embarcadero de la torre del Oro.

Composicion en la lonja del bacalao.

Relaciones de los gastos de instalar un cuerpo de guardia en las casas de Consistorio. 6.

Belaciones de los jornales y gastos causados en las funciones de toros. 7.

- Memorias de varios gastos menudos entre ellos el cobro á propios y fondo de bestias dañi-8. nas de la gratificación correspondiente á una loba y dos zorras muertas por S. M. en la dehesa de Guillena el 27 de febrero de 1796.
- Gastos en el palenque de la plaza del Pan. 9.

Gastos de bandas de música militar y orquestas. 10.

Propinas, carruages, vestidos, libreas, comidas, postas, correos, ordinarios, servidumbre 41. y guardas de colos y dehesas.

Relaciones de los tablados para la mascarada de la real universidad en el pátio de la Monteria 12. y plaza de S. Francisco.

Gastos de fuegos de artificio y cuestion sobre abuso de confianza de los maestros coheteros 43. Francisco y Juan Muñoz.

Vestidos para la música de la Ciudad. 46.

Gastos para habilitar cuarteles y alojamientos à las tropas que escoltaban à SS. MM. 45.

Traza y composicion y estampa de los adornos de las casas capitulares, y pagos al arqui-46. tecto D. Félix Caraza, pintor D. Juan de Escacena, grabador D. Martin Gutierrez y don José Branlio Amat, maestro de obras D. Bernardo Gonzalez y el M. R. P. Fr. Tomás de S. Rafael, religioso Carmelita del convento de los Remedios, por el folleto de la venida de SS. MM.

17. Denativo de doce yeguas y un potro de parte de la Ciudad el Exemo, señor principe de la Paz.

Venida de SS. MM. y S. A. el señor duque de Angulema en 1823.

Nameros.

- Gastos en los reparos de los palacios arzobispal y real. 1.
- Adorno de las casas capitulares. 2.
- Diferentes costos, sueldos, compras, servicios y disposiciones de la junta de prevenciones, 3. nombrada por la ciudad para recibir dignamente á SS. MM.
- Gastos de alojamientos de la real servidumbre. 4.
- Terraplenes, alcantarillas, adornos del puente, carreteras, iluminaciones y exornos de la 5. carrera del tránsito de SS. MM.
- Gratificacion, regalias y dobles salarios de subalternos y sírvientes. 6.
- Legajo que contiene análogas prevenciones para recibir á S. A. serenisima el señor principe de Francia, duque de Angulema, general en gefe del ejército de S. M. C. Luis XVIII, espedicionario en España para libertar á la real familia en 1823.

VINO (ASIGNACIONES).

CARPETA 344.

Guia de las asignaciones de vino pertenecientes à las autoridades, Iglesia Catedral, făbricas parroquiales, hospitales, hermandades, hermitas, conventos, capillas y oratorios de la Ciudad, desde 15 de octubre de 1737 en que se hizo cargo de esta comision à la Junta General de Arbitrios, arreglado por orden alfabético en esta forma:

Religious do Vira cury de la fraction. Aus Fölies. 9. Convento de S. Agustin. 22 Idem de S. Antonio de Pádua Idem del santo Angel de la Guarda. 27. 37. Idem de S. Acasio. 43. Idem de S. Alberto. Idem de Ntra. Sra. de la Asuncion. 69 74. Idem de Sta. Ana. 446. Señor Arzobispo. 447. Real audiencia 449. Señor asistente. B. 5. Convento de San Buenaventura. 6. Idem de S. Basilio. 40. Idem de S. Benito. Idem de Ntra. Sra. de Belen. 70. 446. Beaterio de S. Antonio. 0

Convento de S. Benito de la Calzada.

64 4

422.

Hermita de S. José.

Idem de S. Pedro.

Idem de Santiago.

82.

83.

Idem de Sta. Paula.

49.

Polios. 18. Convento de los Remedios. 36. Idem de Regina. Convento de Sta. Rosalia, religiosas Capuchinas. 124. 48. Religiosas de Ntra. Sra. de la Salud, en Triana. Idem en la calle de las Sierpes, Minimas. 67. 73. Idem del Salvador. 34. Idem de Santiago. T. 3. Convenio de Sta. Teresa, extramuros. Idem de la Santisima Trinidad, Descalzos. 31. 39. Idem de Sto. Tomás. 125. Idem de S. Telmo. V. Convento de Ntra. Sra. del Valle. 44. 1. Idem de la Victoria. 145. Estado eclesiástico

Esta colección constituye la sección segunda del Archivo general del Exemo. Ayuntamiento, y contiene en trescientas cuarenta y cuatro Carpetas cuantas razones, liquidaciones, cuentas, testimonios, copias, libros, manuales, apuntes y borradores corresponden à la Contaduria Titular de Propios y Arbitrios del Cabildo y Regimiento de esta Ciudad.

Edo. Just "Velazques of Manches.